EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 30.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 1.° DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id.; por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2676

EL ESPAÑOL

Sevilla 1.° de Febrero de 1876.

Ocupándose nuestro estimado colega *El Diario Español* de los propósitos de las oposiciones, manifestados ya bien claramente, propósitos que puede decirse son los mismos de ayer, por más que los medios de que se valen sean diferentes, dice lo siguiente:

«Ya que los partidos enemigos de la situacion han sido derrotados en las elecciones, ya que tienen que reconocer como un hecho incontrastable que la conciliacion monárquico-liberal, identificada con las ideas y los propósitos del Gobierno, cuenta en las Córtes que van á reunirse una mayoría numerosísima, al lado de la cual nada significan ni nada pueden los insignificantes grupos de las dos minorías que han conseguido llevar su representacion al Parlamento, los periódicos de oposicion, sin que esto nos extrañe, quieren emplear hoy su más delicado trabajo en buscar los medios de dividir esa mayoría, que si se presenta compacta, como esperamos, arrollará cuantos obstáculos puedan oponersele, y caminará por una senda fácil y florida á la realizacion de la grande empresa encomendada á las Córtes. El sistema no es original, ni nuevo; el trabajo predilecto de las oposiciones ha sido siempre idear medios para fraccionar á la mayoría, que es su comun enemigo, y lo extraño y. lo sorprendente sería que en esta ocasion no hicieran tentativas en ese mismo sentido los que saben que en otro terreno la mayoría es invulnerable.»

El Imparcial, el más hábil verdaderamente de los periódicos de oposicion, es hasta ahora el que está dedicado al trabajo de desunir á sus enemigos, á los que forman aquella mayoría. *El Diario*, haciéndose cargo del deseo que aquel colega ha anunciado de que se forme una estadística de los diputados que constituyen la masa de la mayoría, dividiéndolos en grupos, con arreglo á su procedencia, dice que *El Imparcial*, ha descubierto, tal vez sin quererlo, su táctica. «¡Dividir á la mayoria en grupos—escribe—,con arreglo á su procedencia! ¿Y para qué esa inútil clasificacion y division? ¿Qué provecho habia de traer para los futuros trabajos de la Asamblea la inocente averiguacion de la procedencia histórica de los Diputados que forman la mayoría? Fácil es presumirlo: lo que quiere *El Imparcial* es marcar líneas divisorias para fraccionar un todo compacto; lo que quiere es establecer diferencias de matiz entre elementos que no le tiene cuenta que sean homogéneos. Lo que quiere es que la mayoria principie por clasificarse y subdividirse, segun la procedencia de cada uno de los elementos conciliados que la componen, que luego cada uno de esos grupos se dé á sí mismo un jefe, y que andando el tiempo, y en el rozamiento natural de las discusiones, debilitado el lazo de la union, esta se convierta en mera alianza; y de aquí nazcan luego las rivalidades, y de las rivalidades la lucha, la confusion, y por último, el rompimiento.»

Los propósitos de *El Imparcial* son los de todas las oposiciones. Afortunadamente, esa gran mayoría que será la vida del Parlamento, á cuya iniciativa y resolucion se deberán los principales acuerdos de la Asamblea, tiene conciencia de la obra que vá á emprender, y olvidándose de antiguos resabios y teniendo más presentes los resultados que siempre ha dado la formacion de grupos y fracciones dentro de un partido, resultados tanto más funestos, si ese partido ha estado en el poder, dará ocasion á que, como dice *El Diario Español*, se convenzan las oposiciones de que si es poderosa por su número, es invencible por su cohesion.

GUERRA CIVIL.

A las operaciones comenzadas en Guipúzcoa contra la línea enemiga por el cuerpo de ejército del general Moriones ha seguido un movimiento de avance por la parte de Alava, segun debia suceder, al paso que operando en Vizcaya se distrae al contrario con bien entendidas marchas y concentracion de fuerzas.

El resultado ha sido feliz y la resistencia escasa. Las posiciones de que se han apoderado las tropas importantes, y los prisioneros pocos, sin embargo de ser trofeo de nuestros soldados algunas piezas de artillería, y alojarse en pueblos considerados como enemigos.

Este comienzo hace sospechar que no ha de ser tan obstinada la defensa de los carlistas como se imaginó en un pricipio y ellos propalaban. No dudan que Estella será tomada, y sólo aspiran á causar al ejército pérdidas considerables y á prolongar la resistencia el mayor tiempo que les sea posible.

Como se debe suponer, esta loca manía no puede abrigarse sino por los desesperados ó imbéciles, y afortunadamente á la vista de la evidencia la razon recobra sus fueros. A medida que las bayonetas de nuestros soldados vayan empujando á los sectarios del absolutismo hácia los montes y fraguras, cuando vean la necesidad de abandonar esas trincheras que tanto trabajo les ha costado abrir, en las que suponen han de estrellarse inconsideradamente los batallones leales, entonces vendrá la reflexion, y el convencimiento dejará lugar al desengaño.

Es satisfactorio, sobre todo, el espíritu de los soldados de la Patria. Alegres en medio de las inclemencias del temporal, ansiando encontrar al enemigo, sin acordarse de la comodidad y abrigo, siguen la voz de sus bizarros jefes y oficiales, persuadidos de que siguiéndola no se apartarán un punto del camino de la victoria.

Anoche circulaban noticias de haber emprendido el movimiento de avance el ejército de la derecha á las órdenes de Martinez Campos. Cada dia traera consigo, de hoy en adelante, nuevos acontecimientos. Los esperamos confiados en la inteligencia y valor que generales y soldados demuestran desde un principio.

No sucede así á los carlistas que se preparan á la eventualidad de abandonar su ciudad santa y posiciones que la defienden, sin descuidar por eso continuar fortificando los puntos que les parecen más débiles, especialmente el aito de Iguste, frente de Artazu.

Todos los almacenes de Estella los están trasladando á las Amezcuas, donde se ocupan centenares de trabajadores en abrir zanjas, fosos y trincheras, y construir reductos.

El dia 24 quedó prohibida por Pérula la salida de personas y toda clase de artículos de la ciudad y pueblos dominados por la faccion.

Esta medida, segun el corresponsal de un colega, se atribuye al efecto que empezaban á producir en terreno enemigo las noticias sobre la conducta del general en jefe. Se extendia la voz de que á todo el mundo se le trataba bien, de que nada habia ya que temer, fuesen cuales fueran las culpas antiguas, y muchos que habian abandonado sus moradas por temor al castigo volvian á ellas confiados en la palabra del general Campos.

Esto no les conviene á los carlistas que se difunda; por eso muestran empeño en dar á conocer lo contrario, y de aquí la medida prohibitiva. De su ejecucion parece está encargado el bandolero, mejor que cabecilla, llamado Cabezon, cuya mision es vigilar la carretera, de Mañeru á Puente la Reina y vado de Sarriá. Cabezon cumple tan bien su encargo, que si á alguien deja pasar es despues de limpiarle los bolsillos.

El periódico oficial publica en su correspondiente seccion los despachos telegráficos que á última hora de anoche se recibieron en el ministerio de la Guerra, relativos al movimiento emprendido por el general Quesada, y á las operaciones que continúa con actividad el general Moriones.

Hé aquí los telégramas á que nos referimos:

VITORIA 28 enero (6 tarde).—El capitan general de las Vascongadas al ministro de la Guerra: «El Excmo. señor general en jefe del ejército de la izquierda, que emprendió un movimiento esta mañana, me dice desde Villareal de Alava, á las tres de la tarde, para que lo comunique á V. E., lo siguiente:

Entro al frente de las tropas despues de haber vencido escasa resistencia y habiendo ocupado la línea que me proponia, cuya derecha se halla en Arlaban y la izquierda en Murúa.

Hemos cogido dos cañones de montaña y hechos prisioneros un oficial de artillería y ocho soldados. No puedo dar mas detalles en este momento, pero creo poder asegurar que nuestras bajás son en muy corto número. Voy á recorrer las posiciones; el fuego ha cesado enteramente.

VITORIA 28 enero (8 y 45 noche).—Capitan general Vascongadas al ministro Guerra.—El Excmo. señor general en jefe del ejército de la izquierda me dice desde Villareal de Alava á las cinco y media de la tarde que la línea enemiga mandada por Ugarte, la defendian cinco batallones, alguna caballería y cuatro piezas Withwoth de las que cogieron dos con mulos y sus cargas, mas el oficial que las mandaba y ocho soldados.

Segun puedo juzgar en los primeros momentos, el enemigo ha tenido bastantes muertos y en menos proporcion los heridos, siendo nuestras pérdidas de un soldado muerto, dos oficiales y 18 soldados heridos.

El general Maldonado tuvo escaso fuego en Arlaban.

SAN SEBASTIAN 28 enero (8 noche).—Al ministro Guerra el comandante en jefe del ejército de la izquierda.

GUETARIA 28.—Agradezco infinito su telégrama, debiendo significarle desde luego la eficaz cooperacion y la inteligencia con que el general Polo y la marina me han ayudado.»

Por conducto particular se han recibido en Madrid los dos siguientes telégramas:

«TAFALLA 28 (una tarde).—Salimos para Pamplona. Parece que aprovechando el buen tiempo van á emprenderse movimientos importantes.

TAFALLA 28.—El general Martinez Campos, acompañado de su estado mayor y de las fuerzas de su mando ha salido con direccion á Pamplona.

El general Primo de Rivera saldrá mañana con las fuerzas de su mando. Seguirá su marcha.»

La Agencia Fabra nos trasmite el despacho que á continuacion insertamos:

«SAN SEBASTIAN 27 (noche).—El general Moriones ha marchado á Guetaria con dos brigadas.

Las tropas han hecho 60 prisioneros y han cogido un cañon y un mortero en Garamendi.

El general Loma sigue avanzando por el interior de Vizcaya, y los carlistas concentran sus fuerzas para cubrir la línea de Tolosa y Azpeitia.

Es inminente una batalla en el valle de Urula.»

Acabamos de dar á conocer á nuestros lectores las importantes noticias que se han recibido en estas últimas veinticuatro horas relativas á las operaciones emprendidas contra las huestes del carlismo. El movimiento de nuestras tropas ha sido simultáneo. Los generales Quesada, Martinez Campos, Moriones y Loma, han hecho avanzar á sus respectivos cuerpos de ejército, y los voluntarios del pretendiente han sufrido ya las primeras consecuencias de las operaciones iniciadas en esta campaña de 1876, que como buenos españoles y como amantes de la libertad, desearíamos fuera la última.

Confiamos que á medida que trascurran los dias, los resultados que se obtengan adquirirán mayor importancia, hasta que el carlismo abandone las madrigueras en

---

1 FOLLETIN.

CATALOGO

DE LOS PRODUCTOS QUE REMITE

LA PROVINCIA DE SEVILLA

para la Exposicion Internacional de Filadelfia,

formado

POR LA COMISION ENCARGADA

de promover la concurrencia á este certámen.

DEPARTAMENTO NÚM. 1.°

MINERÍA Y METALURGÍA.

1.—101.—Villanueva del Rio.—Mr. Isaac Pereire.—Aglomerados de ciscos de hulla de las Minas de la Reunion.

2.—102.—Moron de la Frontera.—El Ayuntamiento.—Mármoles.

3.—103.—Id.—Id.—Cal y yeso.

4.—103.—Alcalá de Guadaira.—D. Leoncio Barrau.—Cal viva, apagada, cuadro con vistas de los hornos, anuncio y piedras de cal.

NOTA.—El primer número corresponde al órden de inscripcion, y el segundo á la clase á que pertenece el producto.

OTRA.—El señor Ingeniero de minas del Distrito he reunido la coleccion mineralógica, que debia figurar en este Catálogo, remitiéndola al Ministerio de Fomento.

5.—104.—Moron de la Frontera.—El Ayuntamiento.—Arcillas cocidas.

6.—111.=Cazalla de la Sierra.—Compañía de las minas del Pedroso.—Hierros cilindrados en cabillas, cuadrados y pletinas.

7.—111.=Id.—Id —Minerales de hierro en lingotes y pletinas de primera pasada.

DEPARTAMENTO NÚM. 2.°

MANUFACTURAS.

8.—200.=Sevilla.—D. Joaquin Delgado.—20 frascos de jarabe inalterable.

9.—200.—Idem.—Vinet, Treviño y Compañía.—Productos químicos.

10.—201.—Id.—Conradi hermanos.—4 planchas de jabon y 5 botes con aceites turbios, barrilla natural y zargadilla.

11.—201.—Id.—Cárlos Astolfi.—Jabon duro, blanco y verde.

12.—201.=Id.—José Antonio Gasau.—Cuatro clases de jabon.—Una de las planchas lleva la dedicatoria con las vetas del producto.

13.=201.—Id.—Hijos de J. B. Conradi.—Jabon.

14.—202.—Id —José Grau y Puig.—6 cajas de betun núm. 4, á 90 pesetas gruesa; 6 id. id núm. 3, 36 id. id.; 3 id. id. núm. 2, 10 id. id ; 3 id. id. número 1, 5 id. id.; 2 tarros betun núm. 1, 108 id. id; 4 docenas pastillas, 4 id. id.

15.=203.—Idem.—Noel y Compañía.—Estracto de Orozuz.—Se presentará en Filadelfia por los corresponsales de los espositores señores Gomez y Aguimbau.

16.—203—Id.=Joaquin Delgado.—6 frascos esencia depurativa y regenerativa de Delgado.

17.—203.—Id.=Manuel Llofriu.—Polvos de arroz llamados de Patti.

18 —203.—Id.=José Padilla.-Tintura Bismark 3 frascos.

19.—203.—Coria del Rio.—Mac-Andrews y Compañía.=Orozuz en pasta, bollos y harina.

20.—205.—Sevilla.—Fundicion de bronces de Artillería.—2 granadas de doble pared con envuelta y un bote de metralla para cañon Plasencia.

21.—208.—Idem.—D. Manuel de Soto y Tello.—18 cuadros de azulejos y mosáicos.

22.—213.—Idem.—Pickman y Compañía.—9 cajones de objetos de loza y porcelana.

23.—213.—Id.—D. Francisco Garcia y Montalban.—Cacharrería, 43 piezas. Placas dibujadas con aznl cobalto.

24.—229.—Id —D. Francisco Casado.—Cuerdas de diferentes clases y usos, puntillas, guindalesas, piolas, etc.

25.—229.—Id.—Manuel Guzman y Duarte.—Cuerdas de dos pulgadas de diámetro y cáñamos hilados.

26.—229.—Id.—D. Francisco Igualada.—Cordelería de varias clases, alpargatas, alforja andaluza, cáñamo en rama y teñido imitando cabello.

27.—233.—Id.—D. J. García Valdeavellano.—Lencería y mantelería en telares de mano, sin aparato ni blanqueo.

28.—233.—Id.—Doña Rita Delgado y Simó.—Colcha de gran trabajo.

29.—234.—Id.—Vega y Compañía.—46 muestras de hules de diferentes clases y aplicaciones.

30, 31, 32.—242, 243, 245.—Idem.—D. Faustino Martinez.—Capullos de seda, seda hilada, torcida, cintas de gró y cintas para sombreros.

33.—249.—Id.—D. Emilio Blanco.—Cordones y pasamanería.

34.—249 —D. Francisco Sanchez.—Pasamanería y galones.

35.—251.—Id.—Gelly hermanos.—Una docena de guantes.

36.—251.—Id.—D. Gregorio Sartou.—Sombreros de corcho y fieltro, un chaleco de fieltro dedicado al Presidente de los Estados-Unidos, y una petaca que contiene un pequeño sombrero.—El espositor remite un aparato donde deben colocarse sus productos.

37.—251.—Id.—D. Francisco Chico y Ganga.—Botas de raso, con suela de corcho, tacon hueco y zapatos de tafilete.

38.—252 —Id.—Asilo de Mendicidad de San Fernando.—Bordados.

39.—255.—Id.—D. Benito Martinez.—Petacas de cuero.

40.—266.—Id.—Fundicion de Artillería.—Cañon Plasencia de acero, á cargar por la culata, de 8 centímetros, corto.

41.—266.—Id.=Fundicion de Artillería.=Atalages, almohadillas de estrechar bastes, fundas de escobillon, tirafrictores, caserinas para estopines, tapabocas, cubrecierres, tirantes de maniobra, rodilleras, botas para agua, bolsa porta-cargador, manoplas, sacos de lona para borra, bolsas de municiones, palanca disparador, punzon, palancas de cureña para artillería de montaña, palancas de boca para id., palancas de culata para id., atacador-escobillon para id., escobillon repasador, limoneras, ruedas para cureña de montaña, caja de municiones para montaña, caja de respeto para id., cajas de herramientas para obreros.

42.—278.—Idem.—D. Luis Centeno.—Dentaduras artificiales.

43.—278.—D. Manuel Valenzuela.—Dentaduras artificiales.

NOTA.—Los productos de la Fábrica de Tabacos, reunidos á instancia de esta Comision, se han enviado directamente á la Direccion general del ramo.

(Continuará.)

que hoy aun se considera con alguna fuerza en las provincias del Norte.

La Agencia Americana nos ha remitido el siguiente telégrama:

«San Sebastian 28 (10 noche).—Las tropas han sido bien recibidas por el vecindario de Zarauz.

Los movimientos de Moriones causan gran alarma en el campo carlista.

El pretendiente estaba el martes en Andoain.»

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 19, decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Canarias y el juez de primera instancia de Orotava, sobre el derecho de la sociedad de las aguas del puerto de la Cruz á llevar por el paraje mas oportuno al acueducto del pueblo el caudal de aguas que se obligó á suministrar.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto, fecha 20, concediendo merced de hábito en la órden militar de Santiago á D. Manuel de Fornos y Morales de los Rios, oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos, fecha 28, admitiendo la dimision del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de la Coruña á D. José Pardiñas Mourin, y nombrando en su lugar á don Joaquin Maldonado.

—Real órden, fecha 25, disponiendo que en lo sucesivo no se alegue pretesto ni escusa alguna para faltar al cumplimiento de la órden de 17 de agosto de 1871, que prohibió la reválida de maestras de primera enseñanza en las provincias en que no existiera escuela normal de maestras, no siendo aplicable á las no comprendidas en aquel caso el artículo 4.° del reglamento de examenes de 15 de junio de 1864, y debiendo considerarse que únicamente las provincias que hacen el sacrificio de sostener dichas escuelas deben gozar del derecho de verificar los referidos ejercicios.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real órden fecha 27 declarando incursos en la pérdida de sus oficios desde el dia en que quede restablecida la autoridad legítima en los pueblos de su respectiva residencia, á los siguientes notarios del distrito de la Audiencia de Búrgos, que hallándose en pueblos ocupados por fuerzas carlistas, no se han presentado ante los respectivos jueces de primera instancia para los efectos del real decreto de 5 de julio último.

D. Florencio Ortiz de la Peña, residente en Amurrio; D. Miguel de Angulo, en Villanueva de Valdegovia; D. Bartolomé de Retes y don Francisco Salazar, en Llodio, D. Joaquin Partearroyo, en Arceniega; D. Simon Tipular, en Barambio; D. Márcos Sarralde, en Ullibarrigamboa; D. Pedro Victoriano Diaz Sarralde, en Villodas; D. Raimundo Gil, en El Burgo; don José Manuel de Sarriá, en Güecho; D. Juan Clemente Artaza, en Gorliz; D. Frutos Joaquin de Epalza, en Orozco; D. Pedro José de Arauco, en Erandio; D. Pantaleon de Basterra, en Larrabezúa; D. Victor Zalvidea, en Basauri; don Juan María de Artiazaran, D. Justo de Zuazúa, D. Mariano Iturriza, y D. José María de Iruneiaga, en Durango; D. Santiago Echevarrieta, en Mundaca; D. Pedro de Olvartúa; en Lequeitio; D. Juan Bautista Basterrechea, en Luno; D. Pedro Pablo de Amestegui, D. Valentin de Ecenarro y D. Vicente Galarza, en Guernica; D. Donato María de Llaguno y D. Isidro de Llano en Valmaseda; don José María de Arechavala, en Sopuerta, y don Perfecto Gimenez Breton y don Benito de Echaguren, en Orduña.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 8 estableciendo la forma de reintegrar por el Tesoro público á los capitanes de buques extranjeros de las multas impuestas por las aduanas en aquellos casos excepcionales en que despues de hacerlas efectivas se pruebe que la falta que la motivó es debida á equivocaciones cometidas por nuestros cónsules en el extranjero. Cuando se pruebe que la falta se ha cometido por culpa del cónsul de España, se abonará desde luego su importe á los interesados como minoracion de ingresos indebidos del ejercicio corriente si estuviese abierto, y con cargo al capítulo de ejercicios cerrados en tal concepto despues de cerrado, haciéndose contra el cónsul la reclamacion de reintegro correspondiente, y dando cuenta al ministerio de Estado para que lo disponga por parte del funcionario que resulte responsable. Tambien se manda devolver á los capitanes de los buques americanos *Hestin* y *Siciliani* las multas que les exigió la aduana de Cádiz, cuyo reintegro corresponde al cónsul de España en Boston.

MARINA.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha tomado posesion de la Asesoría de Marina de la provincia de Cadiz, el licenciado don Juan Nepomuceno Escudero y Blanco, nombrado para dicho destino por real órden; habiendo cesado el que interinamente la desempeñaba D. Manuel García de la Vega y Gonzalez Rendon, propietario del distrito de Conil.

Ha sido pasaportado para el apostadero de la Habana el teniente de navío de segunda clase D. Francisco Javier Cavestany y Gonzalez Naudin.

Id. id. del departamento de Ferrol para este, el teniente de navío de primera clase D. Enrique Albacete y Fuster.

Se ha encargado de la seccion de guarda-costas de Cádiz el comandante del cañonero *Cocodrilo*, coronel de infantería de ejército, teniente de navío de primera clase D. Carlos Delgado y Zuleta, que desempeñaba interinamente el teniente de navío de segunda clase D. Rafael Patero, ayudante de la Capitanía del puerto de Cádiz.

Se ha espedido pasaporte para la Habana, al alférez de navío D. Adolfo Solas y Crespo.

Han sido pasaportados para el apostadero de Filipinas, el contador de navío de segunda clase D. Manuel Cores y Montero, el de fragata D. José Paz y Pariente y el guarda almacen de segunda clase D. Justiniano Diaz.

GACETILLAS.

De verdadero acontecimiento teatral puede calificarse la funcion verificada la noche del sábado en el teatro de Cervantes. La circunstancia de estrenarse en la citada noche un drama debido á la pluma del jóven poeta D. Benito Mas y Prat, y ser la obra primera de la de su género que el autor daba á la escena, llevaron al coliseo de la calle de Amor de Dios una concurrencia mas numerosa que la que de ordinario asiste á aquel teatro. El éxito no ha defraudado las esperanzas que el nombre del autor hiciera concebir. *La Cruz del Hábito* es un drama muy digno de los aplausos que ha alcanzado, y su autor una legítima esperanza de la literatura dramática. Espuesto hábilmente el asunto del drama en el primer acto, en el segundo crece en interés por lo original de la trama, resolviéndose en el tercero de la manera mas natural y lógica, dados los antecedentes y consecuencia de los caracteres principales de la obra. Si en los detalles, en lo puramente accidental se encuentra algun débil parecido con otros dramas, la fábula, en cambio, es completamente original y nuevos son algunos recursos escénicos de que el autor se ha valido para dar mas interés á culminantes situaciones, á los supremos momentos de la obra. La forma, por lo general, es correcta; abundan los pensamientos poéticos, sin que se pueda tachar en el drama el afectado lirismo de que rara vez están exentas las primeras obras del autor dramático. El Sr. Mas y Prat fué llamado á la escena repetidas ocasiones; presentándose á recibir los aplausos que el público le tributaba en justicia, cuatro veces en el acto segundo y tres á la terminacion del drama; siendo obsequiado con dos sencillas y elegantes coronas de laurel, tributo una de ellas de la admiracion y amistad que le profesa su compañero el inspirado poeta señor Cano y Cueto.

La ejecucion acertada en lo general, fué brillantísima por parte del Sr. Delgado, en quien reconocemos al primero de nuestros actores. Merece tambien especial mencion la Sra. Argüelles que muy directamente contribuyó al mejor éxito de la obra.

Segun ofrecimos en uno de los artículos de fondo de nuestro número del domingo, en forma de folletin, por creerla la mas adecuada, damos hoy principio á la insercion del catálogo de los efectos de esta provincia que la Comision de la misma remite á la Exposicion Universal de Filadelfia. Sobre tan importante relacion llamamos la atencion de nuestros lectores, y mas principalmente la de aquellos á quienes pueda interesar su conocimiento.

Las lluvias del viernes de la semana anterior se estendieron á las provincias de Córdoba y Málaga, pero á juzgar por lo que nos dicen los periódicos de ambas localidades, fueron mas abundantes que por aquí.

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia en el *Boletin Oficial* una subasta para el dia 11 del mes que hoy principia, á fin de adjudicar la construccion de la estanteria para el Archivo Municipal. El expediente, con las condiciones facultativas y económicas se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma corporacion.

La cobranza de las contribuciones territorial é industrial se verificará, desde hoy al dia 5, en Algamitas, Puebla de Cazalla, Campana, Viso del Alcor y Carmona.—Desde el 4 al 8, en Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Ariscal, Umbrete, Huévar, Villamanrique y Castillo de las Guardas.—Desde el 5 al 9 en Montellano y Ronquillo.—Desde el 12 al 16 en Moron, Pruna, Benacazon, Carrion de los Céspedes, Aznalcázar, Pilas y Mairena del Alcor.—Desde el 17 al 21 en Coronil.—Desde el 19 al 23 en Aznalcollar.—Desde el 20 al 24 en Castilleja del Campo.

Dentro de quince dias, á contar desde antes de ayer, se verificará subasta en el pueblo del Ronquillo para el aprovechamiento de los pastos de los terrenos comunales de aquel término.

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital llama á las personas que se consideren con derecho á heredar á doña María Rosa Serrano del Pino que falleció el 2 de Setiembre último, sin otorgar testamento.

Los vecinos de la calle de la Vida insisten y recuerdan de nuevo á la comision de obras del Municipio, el arreglo ó nivelacion del pavimento de la misma con el husillo que tiene su desagüe á la Huerta del Retiro, pues tan luego como caen cuatro gotas se forma una laguna de bastante estension que no se sese ca en un gran número de dias. Tambien confian en que la misma Comision mandará adoquinar el pavimento de la entrada al Patio de Banderas, pues ya que se ha mejorado aquel sitio, parece justo esté en armonía la entrada con el centro.

El mes de Enero ha sido fatal para la gente pendenciera de Sevilla, habiendo costado la vida á no pocos de esos desgraciados que someten la resolucion de sus asuntos al puñal y á la navaja. Porcion de homicidios y asesinatos se han cometido durante el mes que acaba de finalizar, y por despedida se consumó un nuevo crímen de esa clase en las primeras horas de la mañana de ayer, en una de las calles próximas á Santa Catalina. Se nos asegura que la víctima recibió gran número de puñaladas, y que ademas resultaron dos heridos, siendo capturados los agresores. Tambien se dice que el domingo hubo otro accidente de la misma clase; pero sea ó nó cierto esto último, parécenos que en vista de hallarse sobrescitadas las pasiones, ya sea por efecto del frio ó por cualquiera otra causa, convendría que se desplegase la mayor vigilancia por los dependientes de la autoridad, y que no se permitieran en las casas de bebidas reuniones numerosas, pues sabido es que en ellas es donde se inician las querellas y de donde salen los contendientes para entregarse á esas batallas cuyos resultados son siempre funestos.

En poder del alcalde de Cantillana se halla depositada una puerca como de un año, mediana, pelo negro y rasjadas las orejas y con mosca en ellas. Puede su dueño reclamarla ante aquella autoridad.

En una posada de esta ciudad existe depositada una mula cana, careta, cerrada, sin hierro, aparejada con enjalma, albardon y otros efectos todo viejo. La reclamacion debe hacerse en el gobierno civil de esta provincia.

Dice la "Correspondencia," que se ha dispuesto que el mariscal de campo de artillería, señor Venenc, que estaba en comision en la fundicion de bronces de la fábrica de Sevilla, pase á desempeñar la comandancia general de Cataluña.

Tambien dice que el mariscal de campo de artillería don Luis Bassols y Marañosa, que actualmente desempeña el cargo de comandante general subinspector del cuerpo en el distrito de Andalucía, pasa en comision con el mismo cargo de comandante general al ejército de la derecha, y que el brigadier Garrido, que sirve como segundo jefe del distrito de Cataluña, pasa en igual concepto de mayor general de artillería del citado ejército.

En el Gobierno civil de esta provincia se han solicitado los siguientes registros de minas:

D. Mauricio Valiente y García el de una de galena argentífera, que se denominará *Virtudes*, sita en la dehesa de propios y Quinto de Charcolino, término de Guadalcanal.

D. Antonio Santana Algarrada el de otra de plomo, que se denominará *Los Santos Inocentes*, en terrenos llamados Ganchales de la Virgen, propiedad de D. Francisco de Huelva y Rodriguez, término de la Puebla de los Infantes.

El mismo D. Mauricio Valiente y García el de dos minas mas, la una de galena argentífera, que se denominará *Lolita*, sita en los mismos terrenos de la primera que dejamos mencionada; y la otra de hierro oligito, que se nombrará *La Comendadora*, situada en el collado del Tesoro y valle del Herrador, en la dehesa del Encinar, término de Guadalcanal.

Se ha concedido autorizacion por el ministerio de la Guerra al director general de Administracion militar para que anuncie convocatoria á 40 plazas en la Academia del cuerpo para el mes de abril próximo.

La Comandancia general de artillería de este distrito anuncia una vacante de jefe de taller de segunda clase cincelador en la fábrica de armas blancas de Toledo, dotada con 1,149 pesetas anuales y opcion á derechos pasivos. Se proveerá por oposicion, y los ejercicios tendrán efecto el dia 1.° de marzo, pero las solicitudes han de presentarse antes del 15 de febrero.

El juzgado de primera instancia de Aracena manda que se averigüe el paradero de las siguientes alhajas y efectos que fueron robados, con fractura de puertas, el dia 3 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Olalla, debiendo ser detenida y puesta á disposicion de dicho juzgado, la persona en cuyo poder se encuentren, sinó justificare que le pertenecen. Son los siguientes:

Un viril, de metal plateado.=La redondela de dicho viril, de plata sobre dorada.—La cajita del Sagrado Viático, de plata sobre dorada.=Una caja cajon de plata, con diez formas.=La corona de la Virgen del Rosario, de plata.—La media luna y el corazon de la Virgen de los Dolores, de metal blanco.—Parte del fleco de la Virgen del Rosario, fino.=Una corona dorada de poco valor.—Dos porta-pasos de metal amarillo.—Algunas estrellas de plata del manto y vestido de la Virgen de los Dolores.

Con motivo de tenerse que proceder inmediatamente á la construccion del segundo trozo de la carretera de Ecija al confin de la provincia de Cádiz, por Osuna y Pruna, de órden del Gobierno civil de esta se han publicado en el *Boletin Oficial* los nombres de los propietarios de los terrenos que ha de atravesar la espresada via, los cuales deberán reclamar lo que se les ocurra en el término de quince dias, á contar desde el dia 25 del pasado.

Para el dia 15 de febrero se anuncia el remate de 130,000 quintales métricos de sal, procedentes de cosechas antiguas que existen en la eras cargadero y en el dique tercero de la Fábrica de sal de Torrevieja, provincia de Alicante, con arreglo al pliego de condiciones que se publicó en la *Gaceta* de Madrid el 17 de octubre último.

No habiendo presentado el interesado en la mina *La Victoria* el papel de pagos al Estado por derechos de pertenencias y espedicion de título, el Gobierno civil de esta provincia ha decretado su caducidad, y declarado franco y nuevamente registrable el terreno en que se halla enclavada, el cual pertenece al término municipal de Guillena.

Mañana miércoles, como dia festivo, pondrá tren de recreo á precios reducidos, desde Sevilla á Alcalá y Gandul la compañía del ferro-carril que viene prestando ese servicio desde hace algun tiempo. La salida de esta capital será á las diez y cuarto de la mañana, y de Gandul, para el regreso, á las cinco y veinte minutos de la tarde.

Por consecuencia del adoquinado que se está colocando en las calles de San Pablo y de Bailen, quedan cortadas ambas vias para el tránsito de carruajes y caballerías, en los respectivos trayectos, desde la posada que lleva el nombre de la primera calle y la del Aromo, y entre las de San Pedro Mártir y Pedro del Toro.

Por el arco que dá ingreso al compás de la parroquia de la Magdalena, (San Pablo), solo entrarán los carruages que llevan esclusivo destino al mismo, y los procedentes de la puerta de Triana tomarán las direcciones de las calles de Zaragoza ó de Gravina, segun convenga á los conductores.

Tal es la noticia que nos comunica persona competente, para que la pongamos en conocimiento del público.

Tenemos hoy la singular complacencia de hacer público que el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, segun era de esperar, se ha dignado facilitar á la Comision provincial que ha intervenido en promover y dirijir la concurrencia de objetos y productos para la Exposicion de Filadelfia, la cantidad de 628 pesetas.

Nosotros damos, por tanto, las gracias á dicha Corporacion, que tan dignamente preside el Excmo. Sr. Marqués de Tablantes, por su generoso ofrecimiento, y tambien nos sirva de particular satisfaccion poder consignar, que la Comision provincial, no teniendo que hacer ya mas desembolsos, solo acepta la cantidad de 560 pesetas.

Los cadáveres sepultados el dia 29 en los cementerios de esta capital fueron: en el de San Fernando, 15 y en el de San José 1; procedentes, 4 de los hospitales y 12 de la poblacion.

Situacion de la Caja Municipal el dia 29 de enero:—Existencia del anterior, 17,327 ptas. 74 ctmos.: ingresos, 07,287 con 10; salidas, 03,350 con 67, quedando para el dia siguiente 21 264 con 17.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 1 de Febrero.

Santos de hoy.—S. Ignacio, obispo y mártir; S. Cecilio, obispo de Granada y martir y Santa Brigida, virgen.

Santo de mañana.—La Purificacion de Nuestra Señora, y S. Cornelio, centurion, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y Misa son de S. Cecilio, rito doble, color encarnado.

Cultos.—En S. Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Santa Ana.—En la parroquia de S. Lorenzo da principio á las cuatro de la tarde un tríduo á María Santísima con el título de Roca-Amador, predicando D. Marcelo Spínola, cura de dicha parroquia.—En la parroquia de Santa Ana y en la iglesia de San Antonio los ejercicios á sus respectivos Titulares.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Lorenzo.—Visitando cualquiera de las Iglesias de la Orden de San Francisco, se gana indulgencia plenaria por celebrar al Beato Andrés de los Condes.

Afecciones astronómicas para el dia 1.

SOL.	LUNA.
Sale á las 07 y 04 minutos de la mañana.	Aparece á las 10 y 04 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 25 minutos de la tarde.	Se oculta á las 11 y 37 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 31 *de Enero* **de 1876.**

Servicio para el 1.

Gefe de dia, el Comandante del Depósito de caballos sementales. D. Francisco García.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, tercer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

D. Joaquin Giron y Jimenez, Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á heredar á D. Manuel Orta y Jimenez, doña María de las Mercedes Orta y Perez y D. José Mesa y Orta para que en el término de treinta dias, á contar desde la publicacion en este edicto en el *Boletin Oficial* de la provincia, se presenten á ejercitar su derecho en los autos abintestato de los mismos que penden en este mi Juzgado ante el Escribano que refrenda. Y para que conste se fija el presente y otros de igual tenor.

Dado en Sevilla y Enero veinte y siete de mil ochocientos setenta y seis.—Joaquin Giron.—El actuario, Manuel Carrion.

Núm. 462 p.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 11,582 pesetas 71 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 198,691 pesetas 15 céntimos.—Total 210,273 pesetas 86 céntimos.

Sevilla 29 y 30 de Enero de 1876.

Alcaldia de Sevilla.

En el huerto de las Cruces, calle de Relator número 62, se halla depositado un asno de dos años de edad, que el dia 27 del corriente se entró en la espresada casa, sin saberse su procedencia.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos y *Boletin Oficial* de la provincia, para que llegando á conocimiento de las personas interesadas, puedan presentarse en esta Alcaldía, donde acreditando la propiedad, se ordenará la entrega de la espresada caballería.

Sevilla 29 de enero de 1876.—Dios dado.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

81, Adulfo Ladron de Guevara, Manila.—82, Matías Balcon, Madrid.—83, Juan Rodriguez, Ayamonte.—84, Nicolasa Fernandez, Villaviciosa.—85, Antonio Rivero, Gibraleon.—86, Antonio Guzman, Palma del Rio.—87, Juan Ignacio Minero, Vitoria.—88, José María Gongora, Luisiana.—89, Cárlos Buch, Jerez de la Frontera.

Sin direccion.

6, Orosio de Pablos, Subdelegado de farmacía.—7, José Calvo, Plaza de la Constitucion, café de España.

Sevilla 28 de Enero de 1876.—El oficial de reja, M. Laguna.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Sócio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 1.° de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa, Bernardo Rodriguez.

477 p. h 20

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 30 DE ENERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Nueva-York 29.—Ha estallado una insurreccion en Haiti. Los insurrectos se han apoderado de Jaemel.

Agencia Americana.

Paris 28 (nueve y 30 mañana, muy retrasado).—Castelar ha salido para Madrid.

Paris 29 (once y 20 mañana.)—El *Diario oficial* publica un decreto convocando los colegios electorales para elegir diputados el 20 de febrero

Tendrá lugar mañana la lucha entre la lista radical para senadores que presenta á Victor Hugo Luis Blanc Peyrat, Floquet, Freycinet, y la moderada que comprende Victor Hugo, Freycinet, Tolain, Diez y Monin Herold.

Berlin 29.—El *Nordeusth Allegemeine Zeitung* anuncia que oficiales de la guardia prusiana han recibido una carta de 30 oficiales franceses provocando á desafio á 30 oficiales alemanes. Es mirada la carta como falsa.

Roma 29.—En los primeros dias de la semana inmediata recibirá el rey á Kendell, quien le hará presentacion de las cartas-credenciales que le acreditan como embajador de Alemania.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 29 de enero.

Hoy corren rumores favorables de la guerra. En la bolsa han esperimentado los fondos una subida de 40 céntimos, pero no hay ninguna noticia concreta de operaciones militares.

Se ha dicho que el general Loma se habia apoderado de Balmaseda, pero la noticia no es cierta ó al menos no se confirma oficialmente.

Se cree que en Navarra se esté librando hoy una batalla entre las fuerzas que manda el general Martinez Campos y los carlistas situados en las inmediaciones de Estella, pero no hay noticia alguna de este hecho de armas. La habrá esta noche.

Sabese que los carlistas están muy apurados; que ha producido entre ellos gran sensacion el hecho de que el general Moriones se apodere del monte Gárate flanqueando las posiciones que tienen frente á San Sebastian y Hernani.

Lo que mas les perturba es el verse acometidos por varios puntos á la vez, sin poder acudir á todos ellos con fuerzas bastantes para resistir el empuje del ejército.

Créese generalmente que la guerra acabará con la campaña que acaba de empezar, y que si el general Martinez Campos da un golpe rudo á los navarros, la desmoralizacion entrará rápidamente en el campo carlista.

Se aseguraba esta tarde que el Rey saldria para ponerse al frente del ejército antes de la reunion de las Córtes, y que si era preciso y las operaciones de la guerra lo exigian, se suspendería la apertura de las Cámaras por poco tiempo, á fin de que las abra S. M. en persona.

Nada hay acordado sobre este punto, y depende, suceda ó no lo que se dice, del giro que tome la guerra. Si las operaciones militares fueran tan afortunadas que pudiera preverse el fin inmediato de la guerra es seguro que el rey saldria inmediatamente de Madrid, pero si no sucede así, permanecerá en la capital hasta despues de la apertura de las Cámaras, si bien saldrá inmediatamente para el Norte una vez empezadas las sesiones.

Mañana llegará á Madrid el señor Posada Herrera que será seguramente el candidato de la mayoría para la presidencia del Congreso con anuencia del Gobierno. El único inconveniente que ha habido hasta ahora para que esto se tenga por seguro es que el Gobierno quería tener esplicaciones con el señor Posada para conocer sus verdaderas actitud política. Una vez en Madrid, estas esplicaciones se verificarán facilmente, y lo que pretenden los adversarios del Gobierno que es dividir las fuerzas propias del Sr. Cánovas y las del Sr. Posada Herrera, no lo conseguirán sin duda.

El presidente del Senado será probablemente el Sr. Santa Cruz que renunciará al cargo del diputado, para el cual ha sido electo.

En el congreso figuran mas de ciento setenta diputados que han pertenecido á algunas de las Córtes reunidas durante el periodo revolucionario.

Los nombramientos que han de hacerse para cubrir las vacantes que dejen los empleados cuyo cargo es incompatible con la diputacion no serán hasta el 14 de Febrero. Muchos son los aspirantes á estos cargos, pero nada se puede decir aun de positivo acerca de quienes serán los elegidos.

OTRA.

Madrid 29 de enero.

El Ministro de la Guerra ha despachado hoy con el Rey á cuya firma ha puesto unos decretos promoviendo al empleo de brigadier á unos coroneles, como recompensa á los servicios prestados en la campaña contra los carlistas.

Se ha mandado dar una nueva organizacion al batallon provisional de escribientes ordenanzas.

El primero del próximo mes de febrero, tendrán la primera junta los comprometidos, para la constitucion de la mesa y examen de las actas de cada uno de dichos señores, y el dia 2 darán principio

la eleccion de senadores, que quedará hecha al dia siguiente.

A las 9 de la mañana ha empezado el Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey. En dicha sesion el de Guerra ha dado lectura de los telégramas que ha recibido esta madrugada de las operaciones últimamente emprendidas coutra las facciones del Norte que tambien en esta jornada han llevado la peor parte, segun las noticias oficiales y extra-oficiales. Con este motivo el Gobierno se ha ocupado preferentemente de la cuestion de campaña y acordado algunas disposiciones. El de gobernacion ha propuesto el nombramiento de los gobernadores civiles que han de reemplazar á los que han sido elegidos diputados á Córtes, y parece que han sido aceptados por sus compañeros de Gabinete. El de Hacienda ha tratado de algunos particulares referentes á la cuestion de presupuestos, que al decir de los ministeriales, está bastante adelantada. Tambien se ha hablado de la eleccion de senadores.

A las once menos cuarto los consejeros responsables se trasladaron al despacho de su compañero el de Ultramar, donde permanecieron como cosa de tres cuartos de hora.

El coronel don Basilio Augusti, jefe de estado mayor de la division del general Loma ha sido ascendido á brigadier por méritos de guerra.

El batallon provincial de Tarragona, que se encuentra de guarnicion en Madrid, ha recibido órden de estar dispuesto á marchar de un momento á otro, para el punto donde ha sido destinado.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo ha conferenciado hoy con S. M. el Rey.

Las noticias últimamente recibidas de las provincias de Cataluña, son satisfactorias para la causa del órden, añadiendose que todo el territorio de aquel principado contiuúa completamente limpio de facciosos en armas.

Dícese que los diputados de la fraccion moderada intransigente tendrán su primera reunion preparatoria en la próxima semana, para tratar de asuntos de interés para dicho partido.

El Ministerio de la Guerra ha sido esta tarde frecuentado por varios oficiales generales y otros hombres importantes del órden civil, que deseaban conocer las noticias que el Gobierno ha recibido de las operaciones del Norte, y que segun se dice por los amigos de la situacion, no adelantan gran cosa á las que publica el periódico oficial, pero se cree que esta noche se reciban nuevos detalles del movimiento emprendido por nuestras tropas y en el que el enemigo ha tenido bastantes deserciones.

El teniente general Sr. Nouvilas saldrá de Cádiz el 2 del corriente para las islas Canarias á donde ha sido destinado.

El mariscal de campo Sr. Laguuero acaba de llegar á Madrid, procedente de Portugal.

Por despacho oficial se sabe que ayer á las cinco y media de la tarde nuestras tropas ocuparon á Murguia, las alturas de la izquierda de la carretera de Arlaban y las trincheras que el enemigo tenia á la salida de Villareal en direccion á Aramayona. Segun todos los indicios, dichas fuerzas liberales habian continuado su movimiento esta madrugada. Las facciones en su marcha parecia como que trataban de retirarse al interior, destruyendo á su paso cuanto ellos no podian aprovechar.

Dícese que la resistencia que hasta ahora han presentado es bastante desigual; pues hay batallon que no se manifiesta muy propicio á la pelea.

En la Bolsa se ha dicho que los sitiadores de Hernani habian levantado ayer el campo y emprendido la retirada ante la enérgica actitud de la division del general Moriones; pero semejante rumor no se habia confirmado en los centros oficiales, aunque se asegura que si no lo han hecho no tardarán en verificarlo, pues su permanencia en dicho territorio se hacia cada vez mas insostenible.

Anoche se comunicaron á nuestros representantes en el extranjero por la vía telegráfica el comienzo de las operaciones en el Norte y los resultados obtenidos.

En el salon de conferencias del Congreso hay gran concurrencia de hombres políticos. El tema de todas las conversaciones no es otro que el de la eleccion de senadores y operaciones de campaña.

Con fecha de hoy han sido ascendidos á brigadier los coroneles señores Soto, Sainz de Niera, Costa y Montero.

El ministro de la Guerra á las seis de la tarde ha pasado á visitar al Presidente del Consejo, á quien ha dado cuenta de los telégramas recibidos hasta dicha hora de la campaña del Norte.

Con referencia á ellos se ha dicho que hoy continuaban las operaciones bajo muy buenos auspicios, pero que de ellas no se tenian detalles.

Dícese que los carlistas que guarnecian á Estella habian empezado á moverse, pero sin direccion fija. Pérula se mostraba muy diligente no dejando de trasmitir órdenes á los batallones de su division.

Las obras de atrincheramiento continuaban activamente, y en ellas se veia trabajar paisanos, niños y mujeres.

Dícese que el cabecilla Dorregaray habia sido rehabilitado y conferídole un importante cargo.

OTRA.

Madrid 30 de enero.

Grande entusiasmo reina esta tarde en los círculos políticos con motivo de las noticias que se acaban de recibir de la guerra. El general Loma se ha apoderado de Balmaseda, donde ayer tarde entraron nuestras tropas, despues de rechazar á los carlistas, ocasionándoles numerosas bajas y perdiendo poca gente.

El general Primo de Rivera se apoderaba al mismo tiempo del Monte de Santa Bárbara de Oteiza, una de las posiciones avanzadas de Estella, desde la cual podrá ser bombardeada esta poblacion.

La noticia de ambos triunfos ha llegado á la vez á Madrid publicándose en *Gaceta* extraordinaria, y produciendo evidente satisfaccion.

Lo que se presumia al ver que se acumulaban tantas fuerzas en el Norte está sucediendo. Los carlistas no pueden acudir á defender á la vez todos los puntos de su estensa línea, y por tanto los ataques parciales por varios puntos de las provincias insurrectas producen el resultado mas satisfactorio para la causa de la libertad.

Se espera que mañana haya nuevos é importantes despachos, pues se sabe que tanto los generales Quesada y Loma como Moriones y Martinez Campos, continúan el movimiento ofensivo.

Lo que ayer se dijo en Madrid sobre la toma de Balmaseda y que referí á usted desmintiéndolo, era prematuro, pues á la misma hora en que circulaban tales rumores entraban nuestras tropas en aquel punto, y no habia tiempo material de comunicar las noticias.

Anoche publicó *La Correspondencia* un telégrama diciendo que las tropas del general Martinez Campos habian penetrado en el valle del Bastan, apoderándose del puerto de Velate. La noticia era tambien prematura y se advierte que algunos periódicos dan por hechos consumados los que solo son proyectos. Esta tarde se habla en efecto en círculos autorizados, aunque no porque haya noticias oficiales, de que las tropas del general Martinez Campos se dirigen al Bastan.

Si este movimiento se realiza se vé claro el propósito de cortar á los carlistas la comunicacion con la frontera, que es lo peor que puede sucederles, pues en tal caso no tienen retirada fácil á Francia, ni posibilidad de recibir los recursos que necesitan para continuar la guerra de la nacion vecina, como hasta ahora ha sucedido.

De todos estos datos deducen muchos que se aproxima el fin de la guerra civil, y acaso al abrirse las Córtes pueda presentarse el Gobierno anunciando á la representacion del país el fin de esta gran calamidad. Si así sucede, el ministerio piensa hacer mejor defensa de sus actos presentando el balance de cómo encontró á España al subir al poder y cómo está al tiempo de empezar sus tareas el Parlamento.

Si las operaciones militares se precipitan con buen éxito, aun creo posible que S. M. el rey vaya al Norte antes de que se reunan las Córtes, para presenciar el fin de la guerra.

Se ha hablado ayer de proposiciones para un convenio, pero sé que la noticia no tiene fundamento alguno.

El director de Establecimientos penales, Sr. Villalva, al ver los términos en que se ha publicado el decreto dando cuenta de que cesaba en el cargo de gobernador de Barcelona ha presentado su dimision, que creo no será aceptada.

CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de *El Imparcial*.

SAN SEBASTIAN 26 de enero 1876.

Al participar ayer la retirada mandada verificar por el general Moriones, despues de ocupadas varias posiciones avanzadas en terreno enemigo, creo haber indicado á Vds. en mi carta anterior que esta operacion, verificada deliberadamente, tenia por objeto llamar la atencion de los carlistas hácia nuestros fuegos, atacándoles luego por distinto lado.

Retiradas ya todas nuestras fuerzas y cerradas las puertas de esta plaza, quedaba situada en la falda de Puyo la brigada que manda el brigadier Mariné con órdenes reservadas de penetrar en la ciudad de noche y trasladarse con sus fuerzas á Guetaria, á bordo de un buque surto al efecto.

El brigadier Mariné, cumpliendo las instrucciones del general en jefe, verificaba la entrada en esta ciudad con sus tropas de reserva, y despues de racionarlas saltaba á bordo de un pequeño vapor de guerra, verificando el desembarco en Guetaria á las once en punto de la noche.

Lo que desde esta hora les habrá ocurrido, no lo sé: pero mucho debieron haber trabajado, muchos obstáculos habrán tenido que vencer antes de haberse posesionado, como se posesionaron, á las once de la mañana, del monte de Garatemendi, situado á 160 metros sobre el nivel del mar, bajo los fuegos del fuerte de Santa Bárbara por un lado y los de la batería de la Atalaya por otro.

Que esta brigada trabajó sin descanso dígalo lo difícil del terreno ocupado; que sus fuerzas han sabido batirse, pruébalo la sangre de cuarenta valientes que constituyen sus bajas entre muertos y heridos. Yo no sé quienes habrán contribuido mas á este glorioso hecho, pero conozco la historia de los batallones de Estella, Miqueletes y las Navas, y desde luego puedo decir que todos habrán luchado con brio, con entusiasmo, con denuedo.

Sólo así se comprende que de esos tres batallones hayan sufrido por igual los jefes que los mandaban y no hayan, á pesar de esto vacilado en su avance hasta tomar la batería con un mortero y hacer varios prisioneros, entre ellos un oficial y un cadete.

Hemos, pues, roto el ala izquierda del enemigo considerado en frente de esta plaza, cuyo bloqueo puede darse por levantado, desde el momento en que, batido el fuerte de Santa Bárbara, habremos cortado la retirada á las fuerzas enemigas de Vidarte, Arratsain, Venta Ciquin, etc.

Sobrecogido el enemigo ante este rudo golpe, hoy no ha hostilizado á esta ciudad, creyendo oportuno acaso no gastar pólvora en salvas.

El contento con que se ha recibido en San Sebastian la noticia de la toma de Garatemendi, es inexplicable. Varias comisiones de emigrados y muchas personas de esta poblacion han ido hoy á felicitar al general y á significarle al propio tiempo el placer con que han visto asegurado el próximo regreso á su pueblo. Moriones parece que contestó á algunos de ellos:

—Yo tambien me felicito de haberles orientado á ustedes con mi ataque de ayer.

Muchas de las personas emigradas de Guetaria han regresado ya á este punto.

Esta tarde ha sido reforzada la brigada Mariné por un batallon de infantería de Marina y otro de Puerto-Rico.

Mañana sale de Guetaria el cuartel general. = *M. Curros.*

Sr. Director de *El Imparcial*.

GUETARIA 27 de enero de 1876.

A las tres y media de esta tarde salí de San Sebastian á bordo del vapor *Progreso* de la matrícula de Bilbao, llegando á las cuatro y cuarto á este pueblo, en el cual encontré establecido el cuartel general que se habia trasladado aquí á las cinco de esta madrugada.

Guetaria, villa de escaso vecindario y de antiquísima construccion, es la pátria de Elcano, el primero de nuestros marinos que dió la vuelta al mundo en 1522, y ocupa la falda del elevado monte Gárate, en cuya estribacion apiña sus viejos edificios.

Al desembarcar saludé la estátua de bronce de aquel gran marino, que se alza sobre un esbelto pedestal rodeado por una verja de hierro, frente al muelle, y despues de enterarme minuciosamente del movimiento llevado á cabo estos últimos dias por nuestras tropas, visité el reducto de Gárate y bajé á Zarauz, poblacion de moda en no lejanos tiempos y una de las mas ingratas á la causa de la libertad, á cuyo calor se desarrollaron sus intereses.

Al entrar en Zarauz, acababan de salir del pueblo los carlistas y entraba el general Quadros con seis batallones, entre ellos uno de Galicia, alojándose en las habitaciones para aquellos preparadas, despues de una jornada bastante difícil por el estado de la carretera, cortada á trozos por los caritativos partidarios de don Cárlos con el santo fin de que no pudiesen trasportarse contingentes de artillería.

Durante mi corta permanencia en este punto, pude observar, con bastante disgusto en verdad, que el alma del carlismo, mas que los decididos partidarios de esta causa, la constituye aquí la mujer; la mujer, que se oculta y esquiva el trato de las tropas leales; la mujer, que saludada al paso con el cariño y el gracejo peculiares de nuestro soldado, vuelve la cabeza desdeñosamente y contesta con un insulto á la mas inocente galantería. Una de estas mujeres, ó uno de estos móustruos, dijo á un soldado que quedó mirándola, por el grave crímen de llamarla en vascuence *nescacha pol'ita* (bonita muchacha):

—Si te hubieran puesto, una mordaza no vendrías aquí á escandalizar, pedazo de bruto.

Como mi objeto no era quedarme en Zarauz, para donde partiré otra vez mañana, regresé á Guetaria al oscurecer, habiendo sabido entonces que el brigadier Mariné, con algunas fuerzas de Estella, miqueletes y las Navas, habia salido á cubrir las avanzadas de la carretera, yendo el resto de ellas á pernoctar en aquel pueblo.

Ayer he dicho á Vds. que al tomar Mariné el monte Gáratemendi y su reducto, habíase apoderado de un mortero: á esto hay que agregar gran número de granadas y de balas de mano, que suplen á veces á las de cañon pequeñas; pues están construidas con espoleta de tiempo y en mas de una ocasion fueron por ellos utilizadas con resultados desgraciadamente favorables.

El movimiento llevado á cabo en la madrugada de ayer por la brigada Mariné, fué tan atrevido, que el general Moriones, al leer el parte, dudó, segun se me asegura, de su contenido, atribuyendo á un error de pluma lo que no era mas que una verdad de á fólio. Merced á esta operacion, el levantamiento del bloqueo de San Sebastian es ya un hecho.

Acaban de asegurarme que en todo el dia de hoy, como ayer, los fuertes enemigos dejaron de hostilizar á San Sebastian. Es que ya no pueden hacerlo aunque quieran.

Al subir al monte Gáratemendi, en cuya excursion como á la de Zarauz tuve ocasion de ver el mortero cogido al enemigo, mortero que tiene por nombre «Afinador,» y que segun una leyenda grabada en su lomo fué construido en Azpeitia el año 74 *reinando don Cárlos VII.—M. Curros.*

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 30 á las 7 y 30 de la mañana.
Recibido el 31 á las 9 y 11 de la mañana.

OFICIAL.—**Primo de Rivera ha tomado á Santa Bárbara Loma á Valmaseda**

Madrid 31 á las 10 y 20 de la mañana.
Recibido á las 3 y 30 de la tarde.

La "Gaceta" confirma las noticias dadas ayer.

La defensa de Santa Bárbara ha sido muy tenaz: cogídose al enemigo numeroso material de guerra, haciéndole muchas bajas.

Los carlistas abandonaron los fuertes que dominan á Montejurra.

BERLIN 28.—El Reichstag ha rechazado la proposicion de agravar las penas del código para los sacerdotes que ocupándose en el púlpito de los asuntos de Estado pudiesen comprometer la paz pública.

ROMA 28.—En el consistorio de hoy el Papa ha nombrado 22 obispos.

PESTH 27.—El estado del ministro Deak se ha empeorado hasta el punto de dejar pocas esperanzas.

Madrid 29 de Enero.

Se ha separado un tanto la atencion y la vista de la cuestion electoral para fijarse en la guerra.

El movimiento que ha emprendido nuestro ejército ha sido general y de tan buenos resultados, que una tras otra se les han ido tomando á los carlistas importantes posiciones que molestaban grandemente para la marcha en grande escala de las operaciones que tan buenas lecciones dan al carlismo del valor de los nuestros.

Todo el ejército está en movimiento, y los mismos carlistas confiesan su impotencia para resistir el empuje de los que les van á dar el golpe decisivo.

Asegúrase que los carlistas han resuelto no batirse sino con ventajas, y como esto no es posible, temen que llegue el momento, pues faltándoles la serenidad y el valor para morir peleando, sucumbirán en su huida.

Ninguna otra noticia interesante.

Madrid 30 de enero.

Esta tarde á última hora ha dado la «Gaceta» el siguiente estraordinario.

Valmaseda 29.—Loma con brigada Goñi atacado decision posiciones Valmaseda apoderándose monte Celadilla, entrando poblacion.

Tropas entusiasmadas entrado Valmaseda.

Tafalla 30.—Primo Rivera dice telegráficamente:

«Santa Barbara es nuestro».

Estas noticias han influido en el bolsin haciendose operaciones y quedando al contado á 17,55.

En los centros oficiales se dá gran importancia á estas dos jornadas que son dos victorias completas. *Fabra.*

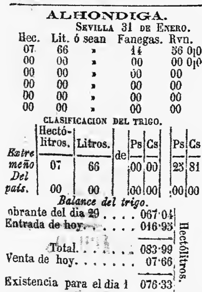
Bolsa.—COT. OFIC. DEL 29 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	17,32	27	»
Pequeños	17,25	23	»
Fin de mes	00,00	»	»
Fin del próximo	17,52	27	»
3 por 100 exterior	17,90	»	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	56,40	»	»
Id. segunda série	56,25	»	»
Id. pequeños	56,50	»	»
Carpetas provis.	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	30,75	45	»
Id. 1.° Diciembre	29,50	50	»
Id. nuevos	29,00	»	»
Banco de España	166,00	»	50
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,55	»	»
París, á 8 dias vista	5,04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	70,00	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,50	»	»
Id. Enero y Julio	70,00	»	»
Cup. de bonos últ. sem	28,00	»	»
Valores amortizados	32,00	»	»
Carpetas	36,00	»	»
Btes. de Banco á plata	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

Del dia 31.

3 por 100 interior, 17,30 y 60.
Exterior, 17,90 y 18,25.

SECCION MERCANTIL.



ALHONDIGA.

SEVILLA 31 DE ENERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	56 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	07	66		00	00	23	81
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 29	067·04
Entrada de hoy	016·95
Total	083·99
Venta de hoy	07·66
Existencia para el dia 1	076·33

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 31 DE ENERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.°	00 á 00	00 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.°	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 30 de Enero.
Entrada general de ayer, 1600 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 55 5[8.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0400.

Precio del vendido el dia 31.
Entrada general de ayer, 0400 arbs.
Nuevo á porte de 55 1[2 á 55 5[8.
Entrada de hoy hasta las 12, 2000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 29, 1000.
Precios.—En puerta, 00 0[0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 58 0[0.

Matadero de Sevilla.

Dia 31.—020 reses y 00 terneras, con 4,748 0[0 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 38 0[0.—Al público á 50.—00 machos con 0,000 libras.—Al dueño, de 00 á 00 0[0.—Al público á 00.—000 carneros con 0,000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 4,748 0[0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 000.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	1071
Entrados en este dia	053
Total	1124

Han salido.

Para el consumo	106	0119
De tránsito	013	

Quedan para el inmediato dia. 1005
Los cerdos vendidos han pesado. 0901 arrobas 16 libras.
Precios por pesetas de 17·75 á 18·75
Por libras de 48 1[2 á 51 0[0 cuartos.
Sevilla 31 de Enero de 1875.—El Administrador, Reneros.

CAMBIOS.

SEVILLA 29 de Enero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·20 d.
PARIS á 8 dias vista, 05·08 á 0·00 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8.	Almería, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[8 á 1[4.	Bilbao, 5[8 din.
Valencia, 1[8 á 1[4 b	Badajoz, 3[4.
Málaga, par.	Córdoba 3[8 á 1[2 q.
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 30 de Enero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	5	4	4	13
S. José.	0	0	0	0
Total,				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	5
De la Casa expósitos	1
De la poblacion	07
Igual	13

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 29.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 28.

Vapor español correo Africa, de Canarias con la correspondencia y carga general.—Vapor español Maria Gracia, de Gibraltar con carga general.—Idem id Góngora, de Sevilla con id.—Goleta id. Valenciana, de Muros con sardinas. Id. id. Ana Maria, de Gijon con carbon.—Barca id. L. V., de Buenos-Aires con cueros.—Id. argentina Sara, de id. con id.—Pailebot americano de tres palos Dora S. Prindall, de New-York en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Pasages, con carga general para Barcelona.—Id. inglés Cádiz, con vinos para Lóndres.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde. (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4,30 de la tarde.—Llega á las 9.28 de la n.

Precios: Primera clase, 70.75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,35 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS.
TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Mártes.
23.ª de abono, turno impar.
La ópera en 3 actos,
Sonambula.
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.
COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA.
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.
Funcion para hoy Mártes.
No se ha recibido el anuncio.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio María Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

MIERCOLES 2 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION
Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2677

EL ESPAÑOL

Sevilla 2 de Febrero de 1876.

Hoy es el dia señalado para la eleccion de Senadores; los compromisarios, nombrados á su tiempo oportuno por el cuerpo electoral, van hoy en union con las Diputaciones á elegir las personas que han de componer el cuerpo moderador, llamado á ser segura garantía de la corona, á la vez que regulador de las agitadas contiendas del cuerpo popular. Inútil creemos encarecer la importancia del Senado y detenernos en esplicar cual es la significacion, en las monarquías constitucionales, de la llamada alta Cámara.

Hoy no debemos hacer otra cosa que recomendar muy eficazmente á los que van á designar las personas que han de formar el Senado, se inspiren solo en la voluntad del cuerpo electoral, que en ellos ha depositado toda su confianza, y de ellos espera que sabrán corresponder cumplidamente á sus deseos.

Consultado el país, dice á este propósito nuestro ilustrado colega *La Epoca*, por el método más ámplio del sufragio, acaba de manifestar su espíritu conforme con la conciliacion que el Gobierno representa. Los compromisarios, salidos de las mismas urnas, tienen el deber moral de inspirarse en el mismo espíritu, y conformarse con el criterio del cuerpo electoral que les ha dado su voto. Las diputaciones, elemento de carácter oficial, natural es que cooperen al mismo pensamiento.

No puede haber cuestion alguna respecto á cuáles son los deseos del país y cuál la política que obtiene toda su confianza, y de la que fundadamente espera beneficios ciertos y próximos. El resultado de las pasadas elecciones bien claro publica que el gran partido liberal-conservador, el que ha procurado como ningun otro que la restauracion de la monarquía constitucional no defraudase las esperanzas de los que en ella veian la terminacion definitiva del periodo revolucionario, que tantos y tan profundos males ha ocasionado á la nacion, el partido que secunda la accion del Gobierno es el que refleja mejor que ningun otro las aspiraciones del país.

Si, pues, la voluntad nacional está perfectamente definida, si se ha traducido fielmente en el resultado de las elecciones pasadas, en este resultado deberán inspirarse, no solo las corporaciones de carácter oficial, las diputaciones, sinó tambien los compromisarios que deben su cargo importantísimo á la misma voluntad nacional. Anómalo seria que el resultado de las elecciones que hoy han de tener efecto, contradijese en parte al de las celebradas para la designacion de los diputados á Córtes; toda vez que la voluntad nacional no puede ser más que una, y por lo tanto, consecuente en todas sus determinaciones.

Confiadamente esperamos que Diputaciones y compromisarios, inspirándose en los mas altos intereses, consultando la voluntad del cuerpo electoral, perfectamente conocida, y atendiendo á cual es la significacion del Senado, la importantísima mision que está llamado á cumplir, siendo, como hemos dicho, prudente regulador de las apasionadas luchas de la Cámara popular y garantía segura de los intereses del pueblo y de la corona, sólo invistirán con la nobilísima representacion de Senador á las personas que por sus convicciones políticas, de acuerdo con los principios del partido que merece la confianza del país, por su amor á la causa de la monarquía constitucional y la legítima dinastía y por su prudencia y probado saber, pueden cumplir dignamente la mision que ha de confiarseles.

GUERRA CIVIL.

Las operaciones militares continúan con fortuna y acierto, segun vemos en la *Gaceta* de hoy. Nuestros ejércitos avanzan en el territorio enemigo, y cada paso compromete á las fuerzas carlistas en término de obligarlas á ceder el terreno ó batirse al descubierto.

Especialmente hácia la parte de Navarra parece se trata de estrechar á los contrarios; y no seria extraño que las posiciones de Arlaban, de gloriosa memoria, se tornasen en base de operaciones, una vez posesionadas las tropas de ellas.

Las poblaciones liberales de la costa esperan confiadas verse completamente libres de las hostilidades, que por tanto tiempo las han molestado, y sus enemigos abandonan los puntos de donde á mansalva las ofendian para acudir al sitio en que la necesidad es mayor, ó ceden, casi sin combatir, obligados por sus jefes que se resistian á marchar de aquellas guaridas, tan á propósito para fusilar impunemente á los viajeros y destacamentos sueltos que cruzaban la carretera de Hernani.

No pararán ahí los planes del general Moriones. Es muy inteligente y brioso, segun ha demostrado cual nunca en las últimas operaciones para detenerse á los principios.

Los carlistas recelan, con razon, ver comprometidas sus fábricas y almacenes principales; Azpeitia, Tolosa, la misma frontera francesa, esa tierra de promision para la rebeldía, temen sea blanco de una irrupcion de nuestros soldados, y entónces la faccion habrá existido.

No puede ofrecer la guerra aspecto más feliz en su principio; será posible que las dificultades crezcan y que algun contratiempo sobrevenga, porque nada tan mudable como la suerte de las armas; pero es lo cierto que ahora, lo mismo que siempre, los carlistas no han dejado de ser facciosos, y para luchar en iguales condiciones contra un ejército regular, hay que olvidarse de las propensiones é índole de bandas allegadizas para admitir organizacion militar, cosa bastante difícil en tropas reunidas á favor de alzamientos populares.

En el *Diario de San Sebastian* del 27 leemos lo que sigue:

«Los brillantes batallones de cazadores de Estella y las Navas y cinco compañías de miqueletes debieron ser las fuerzas que se apoderaron ayer de la importantísima posicion y fuerte de Gárate-mendi.

El enemigo ofreció en dicho punto una tenaz resistencia, que le costó numerosas pérdidas, pues nuestros valientes soldados tomaron al asalto dicho fuerte y formidable posicion, donde encontraron un mortero, el mismo sin duda con el que durante tanto tiempo han venido bombardeando á la heróica Guetaria, haciendo á la vez prisioneros al comandante militar del puerto, un oficial y un individuo carlista.

—

La hábil y estratégica operacion iniciada ayer por el general Moriones con tanta inteligencia como fortuna, ha valido á este un nuevo importante lauro, que le conceden hoy por igual amigos y adversarios.

Sabemos de un carlista bastante significado que manifestaba su admiracion por tan hábil movimiento, y confesaba era un golpe de muerte para el carlismo guipuzcoano.

Los tiempos continúan excelentes, van acumulándose nuevos elementos en Guetaria, y muy pronto, á no dudarlo, dará el general Moriones á las facciones un nuevo atrevido golpe que acabe de cambiar por completo la faz de la guerra en esta provincia.

¡Bien por el general Moriones y por sus valientes soldados!

—

Un amigo nuestro, que se hallaba presente cuando al embarcarse ayer los primeros refuerzos para las posiciones de Gárate-mendi fueron arengadas las tropas por el bravo general Moriones, ha conservado en su cartera las elocuentes frases que pronunció, y que tal explosion de entusiasmo produjeron en los soldados y en todos los que las oyeron, facilitándonos las palabras textualmente pronunciadas por el general. Dicen así:

«¡Soldados, compañías de las Navas, Estella y miqueletes, están atacando las posiciones de Gárate Vuestros compañeros necesitan refuerzos para conservar aquella posicion, á la que el ejército y yo acudiremos muy pronto. Espero que respondereis á la confianza que yo deposito en vosotros, como saben hacerlo siempre los soldados españoles.

Soldados, ¡viva Alfonso XII!»

Las fuerzas arengadas contestaron con un ¡viva nuestro general! marchando inmediatamente y á la carrera á embarcarse para Guetaria»

Escrito lo anterior sabemos que el general Loma se ha posesionado ayer de Valmaseda, sin pérdidas notables, causando muchas al enemigo, y se proponia pernoctar en aquel punto.

El general Quesada adelanta sobre Arlaban, ocupando á Murguía, Murúa y Villarreal.

En Navarra el general Primo de Rivera tomó ayer á Santa Bárbara de Oteiza, punto importantísimo, pues desde él se divisan claramente las torres de Estella.

Respecto del general Martinez Campos, la conveniente reserva nos impide añadir otra cosa sino que ha emprendido un movimiento de grande importancia.

Nuestros lectores comprenderán que en las circunstancias actuales sólo debemos publicar noticias de orígen seguro; por tanto, satisfaciéndonos con las referidas, damos al ejército la enhorabuena por su noble conducta, y nos unimos al agradecimiento á que la Pátria y el Rey le son deudores, encerrando en el pecho el entusiasmo del corazon para no pecar de importunos en las muchas ocasiones que habrá lugar de manifestarle.

—

El periódico oficial *La Gaceta*, publica en su número del dia 30 los siguientes despachos telegráficos. Dicen así:

«*Vitoria* 29 enero, 1,10 mañana.—El general encargado del despacho al ministro de la Guerra:

«No ocurre novedad; despues de lo anunciado á V. E. por el general en jefe, se han presentado dos carlistas armados, procedentes uno del batallon guias de Alava y otro de la comandancia de armas de Santa Cruz de Campezu. Al terminar con el dia servicio vigias en la torre de esta capital (5,30 tarde), se divisaron nuestras fuerzas, unas entrando en Murguía y otras acampando en las alturas de la izquierda de la carretera de Arlaban y en las trincheras á la salida de Villarreal con direccion á Aramayona.»

El gobernador militar de Bilbao participa que el comandante general de la provincia de Vizcaya con la fuerza disponible salió de aquella poblacion ayer de madrugada, ocupando á Sodupe y tomando el cerro de Santa Agueda, las Cruces y San Felipe.

El general en jefe del ejército de la derecha emprendió ayer su movimiento de avance, y segun telégrama del capitan general interino de Navarra, fechado en Pamplona á las diez y 25 de la noche pasada, á poco tiempo de ponerse en movimiento las tropas tuvieron fuego al salvar las posiciones de Alzuza, causando al enemigo numerosas bajas y quedando en nuestro poder algunos prisioneros de la partida Rosas.

El gobernador militar de San Sebastian manifiesta que el general Morales de los Rios hizo ayer una demostracion sobre las líneas de Arratsain, amagando las posiciones de Mendizorroz y Arratsain, sosteniendo un tiroteo con el enemigo y ocupando posiciones á vanguardia de nuestras líneas por aquella parte.

Un colega ha recibido el siguiente telégrama de Pamplona:

«*Pamplona* 28 (una madrugada).—Salimos al amanecer emprendiendo un movimiento importante de avance. La brigada Bonanza, compuesta de cuatro batallones de cazadores, marchará de vanguardia.»

—

Segun telégrama recibido del general encargado del despacho, desde Vitoria, no ha ocurrido novedad durante estas últimas veinticuatro horas en el ejército del general Quesada, despues de las noticias trasmitidas por este último al ministerio de la Guerra, y de que en otro lugar damos cuenta.

---

2 FOLLETIN.

CATALOGO

DE LOS PRODUCTOS QUE REMITE
LA PROVINCIA DE SEVILLA
para la Exposicion Internacional de Filadelfia,
formado
POR LA COMISION ENCARGADA
de promover la concurrencia á este certámen.
(Continuacion).

DEPARTAMENTO NÚM. 3.°

EDUCACION Y CIENCIA.

44.—300.=Sevilla.—Don Jacinto Montells y Nadal.—Nociones de Historia natural. Id. de Fisiología é Higiene. Id. de Cosmología.

45.—300.—Id.-D.Gumersindo Fraile y Vallés.—Historia del Abuelo, ó historia de dos vendedores de manzanas.

46.—301.=Id.—Universidad Literaria.—9 discursos de apertura de cursos académicos.

47.=302.—Id.—Escuela normal de maestras.—Memoria sobre la misma, planos y otros detalles.

48.—303.—Id.—Colegio de sordo-mudos y ciegos.=Reglamento, discursos, etc.

49.—304.—Id.—Instituto de segunda enseñanza.—Un libro, catálogo y 10 discursos inaugurales.

50.—305.—Idem.—D. Joaquin Guichot.—Historia de la ciudad de Sevilla y principales pueblos de la Provincia. Tomo 1.° con un atlas.

51.—306.—Id.—Sociedad de bibliófilos andaluces —Ejemplar núm. 170 de las obras siguientes: Historia de los Reyes Católicos, 2.° tomo. Cancionero de Horozco. Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604. D. Fernando de Herrera. Poesías de D. Juan de Salinas. Túmulo de Felipe 2.° Obras de D. Félix J. Reinoso. Comedia pródiga. La Vírgen de Guadalupe. Sermones del loco Amaro.

52.—306.=Id.—D. José María Asencio y Toledo—Retratos de autores españoles, en facsímiles. Cartas literarias. El compás de Sevilla. Nuevos documentos para ilustrar la vida de Cervantes.

53.=306.—Id.—Gironés y Orduña, como editores.—Nocturnos, poesías de D. Benito Mas y Prat.

54.—306.—Id.=Id.—El Gran Mundo, periódico ilustrado.

55 —306.—Id.=Id.— España por D. Alfonso, poesías de D. José Lamarque de Novoa.

56.—306.—Id.=Id.—Ensayos poéticos, por doña Purificacion Perez Gaya de Ruiz.

57.—306.—Idem.— D. José Sanchez Arjona.-Pequeñas historias. ¡Guerra! poesías.

58.—306.—Id.—D. Francisco Rodriguez Marin, Suspiros, poesías.

59.—306.—Id.—Doña Mercedes de Velilla.—Ráfagas, poesías.

60.—306.—Id.—Don Cárlos Peñaranda.—Indecisiones, poesías.

—306.—Idem.=D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.—Poesías.

61.—306.—Id.—D. Francisco Alvarez y Compañía, como editores.—Leyendas y tradiciones de Sevilla, por don Manuel Cano y Cueto.

62.—306 —Idem.—D. Rafael Baldaraque, como editor.=Meditaciones y recuerdos, poesías por D. José de Velilla. Doña María Coronel, episodio por don Manuel Cano y Cueto.

—311.—Id.-Academia de Buenas Letras.—Estatutos, discursos y poesías.

63.—312.—Id.—D. Tomás Rivera.—Coleccion de antiguas monedas coloniales de España.—Será presentada en Filadelfia.

64.—312.—Id.—Sociedad económica de amigos del País.—Catálogo y memoria de la Exposicion Bético-Extremeña de 1874.

65.—313.—Id.—Don Buenaventura Iñiguez.—Métodos de música para órgano y canto llano.

66.—313.—Id.—D. José de Velilla. —La luz del rayo, drama.

67.—320.—Id.—Círculo numismático.—Nuevo método de clasificacion de las medallas autónomas de España.

68.—340.—Id.—D. Salvador Lopez Gomez.—Tratado de gimnasia.

69.—346.—Hospitalidad provincial. Reglamento de la Hospitalidad, descripcion del edificio, cuatro vistas fotográficas del mismo, estados del movimiento de enfermos, etc.

DEPARTAMENTO NÚM. 4.°

ARTE.

70.—400.—Sevilla. — Don Manuel Tovar.—Dos modelos árabes del Alcázar de Sevilla.

71.—400.—Id.—D. Antonio de las Peñas y Leon.—Dos figuras, «lidiador de toros» y «una gitana», esculturas.

72.—405.—D. Gumersindo Gomez Jimenez —La Inmaculada Concepcion, estilo de la Escuela Sevillana, escultura.

73.—408.—Id.—Sres. Pando, Acha y García.—Marco de hierro, dibujo calado de capricho, fundido en una sola pieza.

74.—410.—Id.—D. Gonzalo Alvarez Espino.—Cuadro que representa una fiesta de Manolos del siglo pasado, y otro costumbres caballerescas del siglo XVI.

75.—410.—Idem.—Academia de Bellas Artes. 1.ª clase.—Cinco cuadros: Reproduccion, en su tamaño, de la pintura central del retablo de la capilla de los Reyes Católicos del Alcázar de Sevilla. Copias de frescos antiguos del Monasterio de San Isidro del Campo, fundado por Guzman el Bueno. Portada del convento de Religiosas de Santa Paula de Sevilla, de la época de los Reyes Católicos, monumento muy notable.

76.—410.—Id.—D. Manuel Caballero y Fiallo.=Un cuadro al óleo que representa á la Vírgen del Cármen, original de D. Augusto M. de Quesada.

77.—410.—Id.—D. Manuel Cabral Aguado y Bejarano.—Cuadro: El aguador de la Alameda, á principios de este siglo.

78.—410.—Id.—D. Eduardo Cortés y Cordero.—Cuadro de costumbres de Andalucía, titulado «El secreto.»

79.—410.—Id. — D. Joaquin Diez. —Cuadro: «Un cerrado de toros.»

80.—410.—Id.—D. Francisco Eder. —Cuatro cuadros al óleo: La cojida y encajonada de la naranja en Sevilla. Fiesta andaluza. Calesa española Seduccion.

81.—410.—Id.—Don José Ortiz y Campos.—Estudio de una Venus, por D José Diaz Varela.

82.—410.—Id.—Id.—Tipo del siglo XVII.

83.—410.—Id.—Id.— Un capuchino.

84.—410.—Id.—D. Juan de Piñera. —Una andaluza de medio cuerpo con mantilla, tamaño natural.

(Continuará).

Los vigías de Vitoria, al terminar ayer su servicio, divisaban á nuestras tropas en las posiciones avanzadas, y al enemigo en los altos de Urquiola, con centinelas en la sierra de Elga, situados á la derecha de Arlaban.

—Esta madrugada se ha recibido en el ministerio de la Guerra, el siguiente importantísimo despacho telegráfico, trasmitido por el general Loma el dia 29 desde Valmaseda, punto donde las facciones habian estado acumulando durante estos últimos dias numerosos refuerzos para resistir el movimiento de avance del ejército que opera en aquella parte del Norte.

El telégrama dice así:

«Valmaseda 29 de enero.—Con la brigada Goñi he atacado con decision las posiciones de Valmaseda, apoderándome del monte de Celadilla y entrando en la poblacion con muy pocas bajas. Las del enemigo son de consideracion.

Daré á V. E. detalles á la brevedad posible de esta operacion, cuya importancia no se ocultará á V. E. Las tropas, llenas del mayor entusiasmo, entran en este momento en Valmaseda, donde pernocto.»

—Las tropas del general Moriones han verificado un reconocimiento sobre los puntos avanzados del enemigo. Ignoramos detalles.

—El general Martinez Campos se ha apoderado, al frente de sus tropas, del fuerte carlista de Santa Bárbara de Oteiza.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos fecha 29 promoviendo al empleo de brigadier al coronel del regimiento infantería de Mallorca D. Francisco Costa y Garcia, por el mérito que contrajo en las acciones de Bortedo, Antuñano y Villaverde contra las facciones carlistas: al coronel de infantería D. Mariano Montero y Cordero, por el que contrajo en las acciones de Villafranca del Cid y Montalvan contra las mismas y sus servicios como jefe de la columna del Jiloca; al coronel de ejército, teniente coronel de Estado Mayor D. Basilio Agustin y Dávila, por el que contrajo en la batalla de Treviño y acciones de Monte Celadilla y Sierra Escrita contra las mismas facciones; al coronel de inválidos D. Félix Fernandez Soto y Teijeiro, en consideracion á sus servicios y dilatada carrera, y al de caballería D. Joaquin Sainz de Miera, subdirector de remontas en comision, teniendo en cuenta sus servicios y circunstancias.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 24 resolviendo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, que no procede la via contencioso-administrativa para la demanda presentada en nombre de D. Angel Fernandez Zamora contra la administracion principal en solicitud de que se revoque la real órden que mandó quedase fenecido el registro minero *La Castellana* y continuara su curso el expediente del registro *Inocentes*.

—Otra igual fecha disponiendo que se anuncie á traslacion la cátedra de Principios generales de literatura y literatura española vacante en la universidad de Valencia, cuya provision corresponde al turno de concurso.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 27 aprobando y publicando la instruccion y modelos para llevar á debido efecto la emision de títulos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, el canje de los recibos provisionales y la admision de los décimos respectivos para el pago de las décimas partes de cuotas de las contribuciones de inmuebles é industrial.

—Otra igual fecha, resolviendo que la admision del primer décimo de los títulos representativos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas en parte de pago de las cuotas de las contribuciones de inmuebles é industrial, no se realice hasta que se haga la recaudacion del cuarto trimestre del presente año económico, cuidando el director del Tesoro de dar todo el impulso posible á los trabajos, á fin de que antes que termine el mes de abril próximo queden concluidas todas las operaciones.

GACETILLAS.

Se nos han dado algunos detalles sobre el desgraciado suceso ocurrido la mañana del lúnes en los alrededores de Santa Catalina. No hubo un solo muerto, sino dos, hermanos, y empleados como cargadores en el Perneo. El uno murió en el acto y el otro á las dos ó tres horas de ingresar en el hospital. Tambien se nos dice que los dos principales agresores eran hermanos, y que el otro herido fué un agente de la autoridad, quien recibió la lesion al perseguir á dichos agresores, cuya captura se consiguió, segun dijimos ayer. La causa de la pendencia parece que fué de poca entidad, como casi siempre acontece.

Hay quien pretende, y con fundamento á nuestro parecer, que los mismos artistas que han cantado la ópera *Sonámbula* en el teatro de San Fernando, podrian ofrecer, con satisfactorio éxito, la *Traviatta, Martha* y algunas otras, que el público recibiría con el mismo ó mayor entusiasmo que á la primera de las que dejamos mencionadas. Mediten sobre ello los artistas y la empresa, y tal vez se decidan á complacer á sus constantes espectadores.

Para conocimiento y gobierno de los jugadores á la Lotería nacional, reproducimos lo siguiente que encontramos en los colegas madrileños:

«La direccion de Rentas estancadas, con el objeto de que sean puntualmente satisfechos los premios de la lotería, tiene adoptadas las disposiciones convenientes, que sin duda serán cumplidas por parte de los administradores del ramo; pero como algunos de estos, por morosidad ó descuido, pudieran dejar de pedir con oportunidad los fondos necesarios, sabemos que aquella direccion aceptará con gusto las quejas que produzcan los interesados en los premios, para ordenar inmediatamente el pago é imponer el correctivo que tuviere lugar.»

Hemos observado que desde hace algunos dias están abiertos porcion de hoyos en los arrecifes de la ronda de la ciudad y en algunos de los paseos públicos, como esperando la plantacion de árboles. Esta última operacion no debe retardarse, porque la presente estacion es la mas apropósito para obtener un buen resultado, y á poco que se descuide su realizacion será ya tarde, y se perderán los gastos que se hagan y el tiempo empleado en ella, siendo preciso esperar hasta otro año para conseguir lo que se desea.

Parece, dice un colega de Madrid, que por el ministerio de Fomento se ha consultado á los Rectores de Universidades y Directores de otros centros de enseñanza, acerca de las reformas que en la instruccion pública consideren mas oportunas para tener presentes sus observaciones al terminarse la ley que sobre tan importante ramo se proyecta.

Hoy, como dia festivo, habrá funciones por tarde y noche en los dos principales teatro de la localidad.

Para el cuarto creciente de la luna que entró ayer, hizo el astronómo zaragozano Sr. Castillo, el siguiente pronóstico: «Las escarchas que tendremos por tres dias nos traerán lluvia y nieve, y á su fin es probable tiempo pacífico que en lo general variará en vientos duros. lluvia y nieve con nubarrones y tronadas á dias.»

Por lo que pueda interesar á los literatos que no hayan leido el último número de *La Correspondencia*, tomamos de este colega madrileño lo siguiente:

«La comision española de relaciones literarias con las repúblicas hispano-americanas está redactando el catálogo general de las obras originales y traducciones mas notables de nuestros escritores, para remitirlo y propagarlo en aquellos paises, y siendo indispensable que en él figuren las producciones contemporáneas que sean propiedad de sus autores respectivos, ruega á estos se sirvan autorizar, en un plazo brevísimo, á una de las librerías en que dichas obras se hallen de venta, para que las incluyan en su catálogo particular, facilitando de este modo la realizacion de un pensamiento de tan provechosos resultados para los intereses españoles. Un retraso de pocos dias puede producir la omision en el catálogo general, precisamente de aquellas obras que más crédito y esplendor pueden granjear á nuestra pátria en el continente americano, por lo cual la comision espera confiadamente que todos le ayudarán en sus patrióticos propósitos, á fin de que en el nuevo *catálogo* no se eche de ménos ninguna de las publicaciones que más aceptacion pueden tener entre nuestros hermanos de la América latina.»

La Administracion de los bienes embargados á los carlistas anuncia para el dia 11 del corriente el arrendamiento, en subasta pública, por el término de dos años, de varias fincas rústicas y una casa, y la venta de mas de cincuenta y cuatro fanegas de aceituna, pendientes en varias de las espresadas fincas.

Esta noche habrá baile de máscaras en el Salon Filarmónico, sito en la calle de Amor de Dios, bajo el mismo órden que los anteriores.

Ayer se habrán constituido en todas las capitales de provincia las mesas definitivas para la eleccion de Senadores, la cual dará hoy principio y terminará mañana. Con tal motivo han acudido á Sevilla porcion de forasteros que deben ser los compromisarios para dicha eleccion, notándose su presencia, principalmente, en los teatros y demás sitios públicos.

Tenemos á la vista el número 4.° correspondiente al año actual del periódico semanal sevillano *El Gran Mundo*, cuyo sumario de materias es el siguiente:—«Manuel Machucha», por don José Velazquez y Sanchez.—«Historia triste», poesia por D. Benito Mas y Prat.—«La Cruz blanca», por C.—«Revista de teatros», por D. Francisco Borja.=«Mesa revuelta».—Trae además un grabado que se titula: «Sevilla: jóvenes pelando la pava».

La Rectoria de esta Universidad hace saber, que en la provincia de Córdoba están vacantes las siguientes escuelas: una de adultos en Montoro, dotada con 1,000 pesetas por personal y 250 para material; en Carcabuey una de párvulos, dotada con 1,000 pesetas por personal, 275 para material y 160 para casa, y otra de niñas con 733'34,—183'33 y 160 por los indicados conceptos. Tambien está vacante una de niños en Puertoserrano, provincia de Cadiz, cuya dotacion es, 825 pesetas por personal. 206'25 para material, casa pagada y retribuciones.

Por la Alcaldía de esta capital y con fecha de ayer, se nos ha remitido lo siguiente, que es de interés para una parte del vecindario:

«A causa de composturas que hay necesidad de practicar en el ramal de cañeria llamado de San Francisco, dejaran de correr durante tres dias, á contar desde el de mañana, las fuentes que tomen el agua de referido ramal.»

En "El Povenir" de Jerez de ayer leemos lo que sigue:

«Un servicio importante acaba de prestar el celoso jefe de la guardia rural D. Tomás Perez Monforte. Teniendo sospecha de que en cierta casa de Vallesequillo se fabricaba moneda falsa, dispuso lo conveniente para la sorpresa, y en efecto, el sábado en la noche dió el golpe con tanto acierto, que cayeron en su poder los delincuentes con los útiles de su criminal industria y algunas monedas falsas de diferentes clases. El juzgado competente entiende ya en el asunto.»

Ya se ha ocupado algun colega de la localidad de una disposicion de la Alcaldía, referente á la designacion de la puerta por la que el público puede entrar en las Casas Consistoriales, cuya medida no ha sido muy del agrado de las personas que tienen necesidad de acudir á las oficinas municipales. En ese sentido se han esplicado varios amigos y suscritores nuestros, y en vista de ese disgusto general, creemos que la espresada autoridad, ejercida hoy por persona tan ilustrada como es el señor marqués de Tablantes, pudiera adoptar otra medida, que al mismo tiempo por de impedir el desórden ó los abusos que se cometieran en el vestíbulo de la puerta principal, permitiera al público el acceso al edificio por un sitio mas conveniente y cómodo que el habilitado en la actualidad. Esperamos de la galanteria y amabilidad del Sr. Alcalde, que accederá á la anterior indicacion que le agradecerá la mayoria de sus administrados.

El número de „La Ilustracion Española y Americana,» correspondiente al 22 de Enero contiene lo siguiente:

Texto.=Crónica general, por D. Cárlos Frontaura.=Nuestros grabados, por don Eusebio Martinez de Velasco.=Un poeta catalan del siglo XVI: Pedro Serafí (conclusion), por don Pedro Nanot y Renart, indivíduo correspondiente de la Académia de la Historia.—Goethe: Relacion entre sus obras y su vida (conclusion), por D. U. Gonzalez Serrano.—Pericles y la sociedad de Aténas (conclusion), por D. Anselmo Fuentes.=Revista científica é industrial, por D. Emilio Huellin.=La cadena y el laud, melodía turca, por D. J. A. Calcaño, indivíduo correspondiente de la Academia Española.—Necrologia española: 1874 (continuacion), por O. y B.=Libros presentados á esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Correo de la moda de Paris.=Advertencia.—Problema de ajedrez y solucion al anterior.=Anuncios.

Grabados.—Excmo Sr. Marqués de Sá da Bandeira, general y estadista portugués, falleció en Lisboa, el 6 del actual.—Madrid el 10 del actual: La nevada. (Apuntes del natural, por D. J. Comba.)—La nevada en Madrid: Vista panorámica tomada desde el viaducto de la calle de Segovia.—La nevada en Navarra: conduccion de un convoy desde Oteiza á Monte Esquinza.—Recuerdos de Cataluña. (Páginas de un album, por Pellicer).=Madrid: La calle de Hortaleza en la romería de San Anton.—Viage del Principe de Gales á la India. Ceylan: Arco triunfal en honor del Príncipe en Colombo: El Príncipe atravesando las montañas de Ghaut *(Bhore Ghaut)* en una locomotora: El *Perahara*, festival por los indígenas en obsequio al Príncipe, en Kandy.—París: Elevacion de la estátua de Napoleon I sobre la columna Vendóme, el 27 de Diciembre.—Filadelfia (Pennsylvania, E. U.): Turistas mirando á vista de pájaro el campo de la Exposicion, desde el *elevator* de Belmont Hill.—Ajedrez.

En esta capital se admiten las suscriciones á *La Ilustracion* y á *La Moda Elegante* en la libreria de los Srs. Gironés y Orduña, calle de Lineros número 2.

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable Tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etcétera, del Dr. Ch. Alber de Paris. Lo dan gratis todos los farmacéuticos, depositarios del *Vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia*.

Situacion de la Caja Municipal el dia 29 de enero:—Existencia del anterior, 17,327 ptas. 74 ctmos.; ingresos, 07,287 con 10; salidas, 03,350 con 67, quedando para el dia siguiente 21 264 con 17.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 2 de Febrero.

Santos de hoy.—La Purificacion de Nuestra Señora, y S. Cornelio, necebturion, ispo y confesor.

Santo de mañana.—S. Blas, obispo; el Beato Nicolás de Longobardo, y S. Hipólito y compañeros mártires.

Liturgia.—El oficio y Misa son de la Purificacion de Ntra. Sra., rito doble de segunda clase (en la Catedral como de primera). color blanco.

Cultos.—En la Sta. Iglesia Catedral se hace la Bendicion de las candelas (con ornamentos de color morado) y despues se celebra la Misa solemne, en que predicará D. Benito Moro, Cura párroco del Sagrario.—En la iglesia de San Andrés, á las 8 de la mañana, como todos los miércoles, Misa solemne, y en seguida ejercicios en honor del Patriarca Sr. S. José.—En la parroquia de S. Lorenzo funcion matutina á Ntra. Sra. de Roca-Amador, predicando Don Marcelo Spinola.—Por la tarde, en esta iglesia, segundo dia del tríduo á Ntra. Sra. de Roca-Amador, predicando el Sr. Spinola.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Lorenzo.—Indulgencia plenaria visitando la Sta. Iglesia Catedral.—Otra igual, visitando la capilla de Ntra. Sra. de los Reyes, que además puede ganarse en otro cualquier dia de la Octava.—Otra lo mismo, solo para hoy, visitando la Imágen de Ntra. Sra. del Reposo.—Otra semejante, y además siete años y otras tantas cuarentenas de perdon, visitando la capilla de Ntra. Sra. de la Granada, en la misma Sta. Iglesia.—Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las Iglesias ó Capillas agregadas á la Basílica de S. Juan de Letran en Roma, que son las siguientes: Iglesia del Salvador; la de S. Pablo, hoy parroquia de Sta. Maria Magdalena; la del Dulce Nombre de Jesus, en los Baños, por la Archicofradía del Señor del Amor: la del Hospital del Pozo Santo; la del Sr. S. José, en calle Manteros; las Capillas del Señor del Gran Poder, y Ntra. Sra. de la Soledad, en la Parroquia de S. Lorenzo: la del Sr. de la Coronacion de Espinas, en S. Andrés; la del Sr. de la Oracion del Huerto, contigua á Monte-Sion: y Ntra. Sra. de la Alegria, en la parroquia de San Bartolomé.—Indulgencia plenaria, visitando cualquiera de los altares de Ntra. Sra. del Rosario, donde hay erigida Cofradia, que son S. Pablo, el Salvador, S. Vicente, S. Miguel, Monte-Sion, San Gil, San Marcos y Sta. Catalina.—Jubileo plenísimo, en la iglesia de Religiosas Gerónimas de Sta. Paula.—Indulgencia plenaria en cualquiera de las iglesias de Religiosas Carmelitas de Sra. Sta. Ana y Sta. Teresa.—Otra, visitando á Ntra. Sra. de la Paz, en la Parroquia de Sta. Cruz.—Otra igual, en el Altar de Ntra. Sra. de Europa, de la parroquia de S. Martin.—Otra lo mismo, en la iglesia del Hospital de S. Bernardo, vulgo de los Viejos.—Otra semejante, y además doscientos setenta años, y ciento cincuenta y dos cuarentenas de perdon, en cualquiera de las Iglesias de la Orden de S. Francisco.—Absolucion general, por la que se gana indulgencia plenaria asistiendo á ella, en la iglesia de Religiosas Agustinas de S. Leandro.—Lo mismo en la Bendicion Papal que hoy se dá en la iglesia de S. Juan de Dios, y en la de Religiosas de Santa Maria de Jesus, por la comunidad de las Mínimas.—En la capilla de la Anunciacion de Ntra. Sra. vulgo de las Doncellas, de la Santa Iglesia Catedral, se ganan treinta años, y otras tantas cuarentenas de indulgencia, dando alguna limosna.—Confesando y comulgando y rogando á Dios en cualquier iglesia por la intencion del Papa Gregorio XIII, diez años de indulgencia.—Rezando hoy la Corona Dolorosa de Ntra. Señora ciento cincuenta años de perdon.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 1 de Febrero **de 1876.**

Servicio para el 2.

Gefe de dia, el Comandante de la Reserva de Caballeria, D. Manuel Mir.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Reserva núm. 32, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra*.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 08,552 pesetas 09 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 210,273 pesetas 86 céntimos.—Total 218,825 pesetas 95 céntimos.

Sevilla 31 de Enero de 1876.

Subasta.

A voluntad de su dueña, se vende la hacienda de olivar nombrada de las Mezquetillas ó Cipreses, en término de Hornachuelos, admitiéndose toda clase de proposiciones que se hiciesen por los licitadores, quedando reservado su derecho á la propiedad, para conformarse ó no con la última que se consigne.

El acto de subasta tendrá efecto en la ciudad de Sevilla, casa de D. José Martinez Baños, Juan de Burgos 21, el dia 2 de Febrero próximo, de doce á dos de su tarde, donde podrán verse las condiciones acordadas.

391 p. 28, 30 y 1.°

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 6 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Setiembre de 1874 y dará principio á los de Octubre del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm 17.

En la misma estarán las alhajas de manifiesto al público con dos horas de anticipacion durante las cuales podrán ser examinadas por los que deseen adquirirlas, quedando reducido despues el acto de la subasta á la licitacion de los interesados.

Sevilla 31 de Enero de 1876.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 31 DE ENERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Washington 29.—*El lunes próximo se propondrá á los individuos del Congreso, que pregunten al presidente Grant cual es la contestacion que ha recibido de sus ministros á propósito de Cuba.*

Paris 30 *tarde.—Han sido elegidos senadores por Paris, Freyanet, Tolain, Herod, republicanos.*

Vienen despues Victor Hugo, Peyrat, Bietzmouin, Louis Blanc y el coronel Denford.

Paris 30 *(siete tarde).—El resultado conocido del primer escrutinio es el siguiente: 40 monárquicos son elegidos senadores, 20 bonapartistas y 80 republicanos sobre 146.*

La mayor parte de los senadores republicanos son conservadores.

Los señores Buffet y Dufaure no han sido elegidos.

Los ministros Menax, Cailloux y Say han sido elegidos senadores. En el segundo escrutinio en Paris, Victor Hugo ha sido elegido sólo por 115 votos.

El Sr. Dietzmouin, del centro izquierdo, viene despues de Victor Hugo.

Agencia Americana.

Paris 30 *(nueve y 45 noche).—Victor Hugo ha quedado electo senador en segundo turno. Peyrat en tercero siendo el sorteo desfavorable á los republicanos que obtienen siete nombramientos por 35 los conservadores.*

Unos con otros, los resultados hacen que la balanza sea igual para republicanos y conservadores.

Lisboa 29 *(once y 15 noche).—La princesa Ratazzi ha dado hoy una gran comida en el hotel Braganza, á la que asistieron 20 invitados entre periodistas y autores distinguidos. Tambien estuvieron el ministro de la Gobernacion y el representante de Italia.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 31 de enero.

Todas las esperanzas que fundaban las oposiciones en la actitud del señor Posada Herrera han desaparecido despues de la conferencia que esta mañana ha celebrado dicho señor con el presidente del Consejo en casa de este último.

Dicha conferencia ha sido por todo extremo cordial y satisfactoria. El señor Posada se ha manifestado completamente de acuerdo con la marcha política del ministerio, espresándose en términos tan esplicitos que se cree no dejen duda alguna á todo el mundo de su acendrado ministerialismo, pues segun el antiguo jefe civil de la union liberal seria una falta de patriotismo crear obstáculos al Gobierno en las actuales circunstancias.

El ministerio que esperaba oir las esplicaciones del señor Posada para proponer su candidatura á la presidencia del Congreso, lejos de tener ya inconveniente en hacerlo se muestra muy complacido al proyectarlo, y los ministros no ocultan su satisfaccion por la actitud del señor Posada Herrera á quien esta mañana suponia *El Imparcial* dispuesto á capitanear una fraccion de la mayoría.

El señor Posada ha dicho terminantemente al señor Cánovas que si el Gobierno le propone para la presidencia del Congreso la ocupará con mucho gusto si lo admite la mayoría y si no votará á quien el Gobierno indique.

Las noticias de la guerra siguen siendo satisfactorias. El general Cassola ha atravesado desde Bilbao á Santa Agueda, para darse la mano con las fuerzas del general Loma que sigue en Valmaseda. Espérase que muy pronto quedará Vizcaya completamente limpia de carlistas.

El general Quesada continúa avanzando y segun despachos de hoy se encontraban ya á la vista de Miraballes, donde se espera que llegue mañana.

Aun no se tienen noticias del atrevido movimiento que ha hecho el general Martinez Campos en Navarra, internándose hácia el norte de dicha provincia, pero se tiene confianza en que se terminará con el mejor éxito. El 29 sostuvo el general Moriones un empeñado combate contra las fuerzas carlistas atrincheradas en sus posiciones de Guipúzcoa, quitándoles algunas trincheras que conserva en su poder.

Esta victoria no se ha alcanzado sin sensibles bajas, entre las cuales se cuenta la del coronel del regimiento del Rey, señor Ortega, que cayó muerto al apoderarse de una trinchera.

En la toma del monte de Santa Bárbara de Oteiza ha muerto tambien un hijo del general Urbina, que era ayudante del general Primo de Rivera.

En su retirada los carlistas incendian cuanto puede aprovechar al ejército que los persigue.

Las fuerzas rebeldes que hay en Guipúzcoa, se concentran entre Andoain y Zarauz, despues de haber tenido grandes pérdidas en el combate del 29, donde quedaron entre los muertos dos coroneles y un teniente coronel.

OTRA.

Madrid 31 de enero.

La campaña contra las facciones del Norte, emprendida nuevamente bajo los mejores auspicios tiene el privilegio de llamar la atencion de todos los hombres políticos sin distincion de colores. Segun noticias fidedignas recibidas últimamente, parte de los carlistas que sitiaban á Hernani se han refugiado en Santiagomendi, San Marcos y Choritoquieta en donde se ocupaban ayer en abrir nuevas trincheras y empezado otras obras de fortificacion que es muy posible que no tengan tiempo para concluirlas, pues pudiera suceder que á estas horas nuestros bravos soldados estén midiendo sus potentes armas con las de los defensores de la espresada fortaleza entre los cuales no reinaba el mejor espíritu, asegurándose que la desmoralizacion cunde cada vez en las filas facciosas, y como consecuencia inmediata aumentan las deserciones que los cabecillas dificilmente pueden contener á pesar de los feroces castigos que emplean para evitarlo.

En el pueblo de Arteaga, situado en el valle de Arratia ante el peligro de caer muy pronto en poder de las tropas liberales, los carlistas han retirado por completo cuanto material de guerra les quedaba aun en aquella poblacion. Su guarnicion se manifestaba muy inquieta sin duda por la desconfianza que tienen con sus propias fuerzas; sin embargo no por eso dejan de hacer ciertos alardes de valor no muy bien presentados.

Nótase en toda la línea enemiga que cuando los facciosos se ven precisados á emprender la retirada, incendian y destruyen cuanto encuentran á su paso, aun esto pertenezca á sus correligionarios.

Los ojalateros que residen en Madrid van creyendo ya en el inmediato esterminio de su causa, y por ello se les ve muy abatidisimos como nunca, por los triunfos alcanzados por nuestro ejército, que consideran de grande trascendencia para dentro de un plazo no lejano.

Datos de caracter fehaciente dan á entender que Durango, la segunda poblacion importante del carlismo, se en-

uentra en estos momentos seriamente menazada por los invencibles soldados berales y no hay quien dude que pron-, muy pronto será nuestra á pesar de s medios de defensa que ha acumulado n ella el enemigo, que seguramente endrá que levantar el campo. Una vez onseguida esta plaza, la pacificacion de izcaya no se dejaría esperar por muhos dias en concepto de personas cometentes en la materia.

El provincial de Tarragona que salió yer de Madrid para el Norte, llegó esta rde á Navarra y mañana llegarán á antander las reservas 39 y 40 que salieon en la madrugada de hoy.

Creese con grandes fundamentos que division Cassola, de un momento á ro, se habrá puesto en comunicacion on las del teniente general Loma.

Cuantas posiciones importantes han onquistado nuestras tropas hasta aho-, quedan por estas ocupadas y muchas ellas son fortificadas con nuevas bras de defensa.

Durante el dia, el duque de la Torre ne acaba de regresar á esta capital ompañado del mariscal de campo don afael Serrano Acebron, ha sido visita- por los hombres de mayor significaon en el partido constitucional, á uienes me consta que ha manifestado mas firme resolucion de vivir aparta- de las luchas políticas.

En la toma del fuerte de Santa Bárra fué muerto un ayudante del genel Primo de Rivera, hijo de un mariscal campo del cuerpo de artilleria.

La casa que habita el señor Posada errera se ha visto muy concurrida por s correligionarios que en el dia gozan grande importancia en el partido liral. El señor Cánovas del Castillo, Calron Collantes, Salaverria, Romero Roedo, Ayala, Martin Herrera, Ulloa, nta Cruz y otros muchísimos más que ria dificil citar, han visitado al recien gado.

El ayudante del duque de la Torre en mbre de este, pasó á saludarle y darle bien venida.

En la edicion de provincias de los peódicos de esta capital verá usted un spacho dando cuenta de la operacion acticada por el general Cassola en el onte de Santa Agueda en el dia de er, por cuya razon no le reproduzco.

El señor don José de Posada Herrera estado hoy en Palacio con el fin de recer sus respetos al Rey, de quien ha erecido afectuosas demostraciones.

Los Ministros se han reunido en conjo á las 4 de la tarde. En el se ha dado enta de los despachos recibidos del atro de la guerra y que como todos rece que hablan unicamente demomientos de tropa, el gobierno como natural guarda la mas prudente rerva, pero sin ocultar los ministeriales satisfaccion que sienten al saber que s operaciones continúan verificándose n felizmente como empezaron.

A última hora se dice con referencia despachos recientemente recibidos e esta madrugada las tropas liberas seguian su movimiento combinado e ofrecia las mas lisongeras esperanas. Esta noche se espera recibir detalles e seguramente sabrá V. antes de que ta llegue á su poder.

CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de *El Imparcial.*

Pamplona 28 de enero de 1876 (á la una de madrugada).—Como hacia presumir en mi terior desde Tafalla, van á realizarse los seos de este ejército. Ya suponia yo que nuesa precipitada salida de Tafalla no seria para paseo militar. Ayer mañana fueron avisas á domicilio cuantos jefes y oficiales foran el cuartel general del general en jefe, y la una y media estábamos a caballo. En tres ras hemos hecho las siete y pico que teniaos que andar. El general Primo de Rivera se edó en Tafalla, á donde tambien poco antes nuestra salida habian llegado los cañones rupp que dias atrás fueron trasladados á Oli. Como esta artilleria está afecta al cuartel eneral y no se venia con nosotros, y dejábaos tambien allí á la caballería afecta al miso cuartel general, desde luego he comprendo que nuestra direccion no podia ser por erreno donde debiesen maniobrar aquellas dos rmas.

Así que hemos llegado á Pamplona, el general se ha reunido á toda prisa á los generales Blanco, Terreros, Negron y Prendergast, y con excepcion de una hora escasa que han empleado en comer, el resto del tiempo lo han dedicado á un consejo en casa del señor conde de Ezpeleta, alojamiento del general Blanco, del cual hace poco acaban de salir.

No puede Vd. imaginarse, señor director, la impaciencia con que los jefes reunidos en los vastos salones de la casa del señor conde aguardaban la palabra sacramental, esto es la órden. En los semblantes de todos se veia retratada esa ansiedad que se apodera de los ánimos en vísperas de una batalla, mayormente cuando, aunque se sospechara algo, nadie sabia absolutamente una palabra. Por fin, antes de media noche, el brigadier Ortiz, brigadier jefe de Estado Mayor general, ha salido de la habitacion en que estaban reunidos los generales, y ha pronunciado estas breves palabras que significan cuanto pudiera expresarse en un poema: «Un cuarto de hora antes de amanecer todos á caballo frente del alojamiento del general Campo.»

Detras del brigadier Ortiz salieron los generales, y al mismo tiempo una pareja de caballeria llevaba á Villalva al brigadier Bonanza una esquela del general en jefe en que le decia poco mas ó menos:

«Le ha tocado á V. marchar mañana de vanguardia, Diga Vd. á esos valientes batallones que he llegado para ponerme á su frente, y que el pais espera mucho de su valor.»

Esto es cuanto yo puedo comunicar á ustedes. ¿A donde se vá? me preguntarán. Lo ignoro. Sólo puedo decirles que la operacion ha de desconcertar por completo al enemigo.

No sé cuando tendré medios de poder comunicarme con ustedes. De cualquier modo, cuenten que no será por falta de actividad mia.—Suyo, *Juan B. Fauró.*

Sr. Director de *El Imparcial.*

Zarauz 28 de enero de 1876.

Ayer he dado á Vds. algunas noticias relacionadas con el movimiento llevado á cabo estos dias por la brigada Mariné. Pero al dar á Vds. noticias, incurrí en algunos errores, hijos mas que de otra cosa, de la precipitacion con que escribia y de la falta de datos autorizados que hoy me propongo rectificar.

La trascendencia de esta operacion requiere para ser narrada con exactitud tiempo y lugar, circunstancias que hoy poseo, y mediante las cuales podré orientarles de cuantas noticias y detalles son necesarios para apreciarla en todo su valor, y en todo cuanto encierra de trascendental para la mas próxima terminacion de la guerra.

Por consiguiente, haciendo caso omiso de algunos párrafos de mi última carta, debo comenzar ésta explanando detalle por detalle, punto por punto, todo cuanto desde la noche del 25 ha tenido lugar en esta zona, lo cual me agradecerán seguramente los lectores, si, como es de suponer han conseguido despertar su curiosidad los últimos movimientos verificados por el cuerpo del ejército que manda el general Moriones.

Recibidas por el brigadier Mariné las órdenes oportunas, dirigióse la noche del expresado dia á la ensenada del Conde de Pasages, donde le esperaba la escuadra para efectuar el embarque, el cual se verificó á las nueve y media en varios lanchones y en el vapor de guerra «Pelícano» con rumbo á Guetaria.

Mariné iba en el «Fernando el Católico», delante del cual marchaba el «Sirena» conduciendo catorce compañías de Estella, miqueletes y las Navas, de las cuales sólo operaron, por no haber podido desembarcar todas, cinco de las Navas, una de cazadores de Estella, dos de miqueletes y una del provincial de Mondoñedo, cuyo batallon se hallaba de guarnicion en Guetaria.

Una vez en este punto la espresada fuerza, de acuerdo el brigadier Mariné con el comandante militar de la plaza, mandó, en vista de lo urgente que era efectuar la operacion, formar tres columnas de ataque llamadas de la derecha, centro é izquierda, á cargo la izquierda del comandante de miqueletes señor Dugiols, el centro al del señor Ortega y la derecha al del coronel teniente coronel de las Navas don Vicente Martitegui.

Dispuestas así las cosas, salieron del pueblo estas tres columnas por la poterna llamada de Guetaria, de un metro de ancho, frente al campo enemigo y en direccion al monte Gárate que presentaba su primera série de trincheras dispuestas en forma de anfiteatro, á 200 metros de las fuerzas.

Apercibido el enemigo de este inusitado movimiento, tan inusitado como que hacia un año que no era hostilizado por esta parte, rompió el fuego de fusil y de cañon sobre la puerta, cayendo entonces mortalmente herido un capitan de Estella que recogió en sus brazos el bravo jefe del mismo batallon señor Ortega.

Este incidente, aunque bastante doloroso, no bastó á desanimar á las fuerzas, puesto que lejos de cejar un punto en el entusiasmo de que iban poseidas, continuaron avanzando á la carrera, logrando apoderarse á la media hora de once trincheras combinadas y del reducto que las corona.

Ya en esta altura, tomaron las tropas un pequeño descanso y continuaron apoderándose del terreno ocupado por el enemigo que verificaba la retirada en relacion del avance de nuestras fuerzas.

Dueños ya de estas posiciones, ó sea de Santa Olaya, faltaba conquistar la altura de Garatemendi, empresa tanto más difícil cuanto mas escasa era la fuerza que iba á afrontar este peligro y cuanto mayor era el número de las contrarias, las cuales ascenderian á 1.200 hombres, entre ellos algunos que pertenecian al batallon de guias de D. Cárlos. Pero nuestras tropas no podian ni sabian retroceder.

Antes de salir de Guetaria habian sido arengadas en la iglesia por el brigadier Mariné, que les habia dicho: «¡Soldados! La pátria, el Rey y nuestro general necesitan hoy de nosotros; se nos ha distinguido eligiéndonos para libertar á Guetaria y apoderarnos del monte Gárate y sus fuertes; á esta honra que se nos hace debemos nosotros corresponder dignamente. Si estais dispuestos, seguidme.» Y el eco de sus palabras enardecia el corazon de sus soldados que, gritando «¡al fuerte! ¡al fuerte!» se apoderaron pocas horas despues del elevado monte de Garatemendi, del cual y de su fuerte y reducto se posesionaron á un tiempo las tres columnas de ataque.

Hé ahí, amigos mios, todo lo esencial, todo lo mas importante del movimiento llevado á cabo desde la noche del 25 hasta la tarde del 23 de enero.

Una de las cosas que contribuyeron mas al brillante éxito de esta jornada, que costó al enemigo mas de 80 bajas, fué la confidencia hecha por el brigadier Mariné á su ayudante de campo el teniente coronel D. Manuel Martinez de Velasco, momentos antes de comenzarse el ataque.

Amigo mio—le dijo—si tengo la desgracia de caer herido, antes de que se apoderen de mi esas hordas yo le ruego que no vacile en pegarme un tiro. Es necesario tomar ese monte; tal es mi deber, y si para ello es preciso morir, no vacilemos en aceptar la muerte.

Estas palabras, que fueron escuchadas por algun individuo, no tardaron en ser repetidas de soldado á soldado, siendo recordadas por algunos al terminarse la operacion entre verdaderos trasportes de alegria.

Al dia siguiente, el general Moriones, inspirado en la mas alta idea del honor y del deber, enviaba al brigadier Mariné este oficio, que se hizo luego extensivo á todas sus tropas en la órden general del dia.

«Interin reuno los datos para dar cuenta detallada al Gobierno de S. M. del acto y esclarecido hecho llevado á cabo por esas valientes tropas, y proponerlas para el premio que tanto han merecido, doy á V. E. y á todos los señores jefes, oficiales y soldados que han formado parte de la columna expedicionaria de ataque contra Gárate las gracias en nombre de la pátria y del Rey por el acierto, decision y heroismo con que han arrebatado al enemigo una de sus mas importantes posiciones, así como en mi nombre por la manera con que han sabido corresponder, y llenar la confianza que en ellas deposité al encomendarles la ejecucion de esta arriesgada y difícil empresa. —*Moriones.*»

Del 26 á la fecha están paralizadas las operaciones, y no hemos hecho otra cosa que ocupar á Zarauz, en uno de cuyos palacios me encuentro alojado y comenzar los trabajos de fortificacion de las posiciones tomadas.

Las penalidades sufridas por estas tropas durante el tiempo que duró el bombardeo de esta plaza, son comparables tan sólo á las de sus pobres habitantes. Fué tal la escasez de víveres en que unos y otros se han encontrado en determinadas épocas, que algunas compañías del expresado batallon se han visto precisadas á racionarse un dia con dos galletas por barba.—Otro dia en que ni esto se podia encontrar en el pueblo, pescaron un tiburón algunos soldados cerca de la playa y con él se alimentaron ellos y muchos vecinos.

El general Catalán continúa enfermo en San Sebastian muy poco aliviado de la indisposicion que le tiene en cama hace algunos dias.

Hoy se han presentado á indulto en Zarauz siete carlistas. Dícese que de mañana á pasado se reanudarán las operaciones.—*M. Curros.*

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes telégramas recibidos anoche en el ministerio de la Guerra:

«Vitoria 30 enero (10 y 10, mañana.) —Guerra, 30, (8 y 30 noche)—General en jefe izquierda, al ministro de la Guerra.—Ochandiano 29, (10 noche.).—En San Antonio de Urquiola ondea la bandera del Rey don Alfonso, dicha posicion ha sido ocupada por el general Goyeneche con la brigada Alarcon, compuesta de los regimientos Princesa y Asturias que han marchado en vanguardia, sosteniendo su buen crédito y nombre, acompañado de una bateria de montaña y dos secciones lanceros del Rey. Nuestras pérdidas siempre sensibles, se reducen á dos muertos y ocho heridos.

Vitoria 31, (12 45 mañana.)—Guerra enero 2 50 tarde.—General en jefe, ejército izquierda, al ministro de la Guerra. =Ochandiano á las 7 30 del 30 de enero de 1876.—Salgo para recorrer las posiciones de Urquiola que conquistamos ayer y determinar su ocupacion provisional como la de este pueblo marchando con las demás tropas sobre Arqueaga, donde tienen los enemigos fabricacion de cartuchos, protegiendo á la vez con este movimiento el del general Loma, sin que tenga á esta hora noticia del que aquí practico. De su órden la columna reunida de Loza y Espejo avanzaron hoy desde Barberana sobre Orduña, protegiendo así su flanco derecho.

Tafalla 30 (cinco 30 tarde).—Guerra enero 30 seis 30 tarde.=El general Primo de Rivera al ministro Guerra.—Santa Bárbara de Oteiza 30 enero, once 30 de la mañana.—Tomado Santa Bárbara de Oteiza y los cuatro fuertes que miran á Monte-Jurra y á los que sirven de foso el Ega, habiendo los soldados en su entusiasmo atravesado el rio en persecucion del enemigo. Defensa tenaz trópas valerosas, bajas desconocidas aunque algunas sensibles.

Tafalla 30 (siete 45 noche).=Guerra 30 enero 9 noche.—El general Primo de Rivera al ministro Guerra.—Santa Bárbara de Oteiza 30 enero una tarde.—En uno de los fuertes tomados se han cogido al enemigo tres cañones sistema Whitwort y cajones de municiones, varios heridos y 24 prisioneros.

Medina de Pomar 30 (seis tarde).—Guerra enero 30 (once y 45).—El general Loma al ministro Guerra.—Valmaseda 30 (tres tarde).=Como manifesté á V. E. en mi parte de ayer, somos dueños de Valmaseda que ocupo con mis tropas, y me dispongo á establecer la comunicacion con Bilbao. Hoy la division Villega se situa en Gueña y sobre Sodupe, y se empiezan aquí los trabajos mas indispensables pera fortificar y asegurar este punto en breve. En el ataque que di ayer á estas posiciones, tuve cuatro soldados heridos Las bajas del enemigo son mayores y se han recogido muertos y curado aquí varios heridos. Además se hicieron algunos prisioneros, entre ellos dos capitanes, se cogieron cuatro caballos del Estado mayor de Carasa, los cordones de su ayudante y pertrechos de guerra y han quedado en nuestro poder algunas existencias de víveres que tenia aquí el enemigo.

La division Villegas hizo un movimiento sin novedad por Valle-Gordejuela, donde pernoctó anoche. La de Espina vino por el de Carranza sin tener tampoco combate, cogiendo caballos y efectos de guerra de individuos que iban huyendo de aquí. El movimiento, segun propuse á V. E., y siguiendo sus instrucciones, se ha hecho con completo éxito y se empieza á notar su importancia y buenos efectos, pues son muchos los individuos que se han presentado á indulto. El batallon de Bilbao que ataqué ayer ha quedado disperso por completo.

Bilbao 30 (seis 40 tarde).—Madrid 30 (siete noche)—Gobernador.—Ministro Gobernacion.—Carlistas han abandonado fuertes, Arraiz, Larrazquitu y Basurto, retirándose á la parte Arrancudiaga.

—Hoy se ha recibido el siguiente telégrama fechado esta madrugada en Bilbao:

Al ministro de la Guerra el general en jefe.—Guerra, 31 (cinco 25 m).

El general Cassola desde Santa Agueda.

Mi operacion de ayer dió por resultado hacernos dueños del monte de Santa Agueda con escasas bajas. Por consecuencia, el enemigo abandonó é incendió el puesto de Ortuella, y hoy ha evacuado el de Arraiz, que ya ocupan nuestras tropas.

Sigo operando para comunicarme con el general Loma.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 31 á las 5 y 20 tarde.
Recibido el 1.° de Febrero á las 10 y 30 de la mañana.

Tropas continúan avanzando.
Acentúase el desaliento en los carlistas.
Han sido puestas en capilla las asesinas de la señora viuda de Pierrad.
Senadores en Francia han obtenido mayoría conservadores.

Madrid 1.° de Febrero, 10'30 mañana. Recibido á las 3 y 30 de la tarde.
Campos se dirije hácia Valle Velate.
Tomadas posiciones de Elcano y Alzuza.
Se hace imposible avanzar rápidamente.
Tropas decididas arrollan al enemigo heróicamente.

Madrid 31 de enero.
Oficial.—General Cassola apoderádose monte Santa Agueda.
Carlistas incendiado abandonado puesto Ortuella evacuando Arraiz que ocupan tropas liberales.
Continuan operaciones. *Fabra.*

Bolsa.—Cot. ofic. del 31 de enero.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	17,60	28	»
Pequeños	17,75	50	»
Fin de mes	00,00	»	»
Fin del próximo	17,85	33	»
3 por 100 exterior	18,25	35	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,40	1,00	»
Id. segunda série	57,40	1,25	»
Id. pequeños	57,50	1,00	»
Carpetas provis.	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	31,10	35	»
Id. 1.° Diciembre	30,20	70	»
Id. nuevos	30,25	»	»
Banco de España	166,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias feh.	48,55	»	»
París, á 8 dias vista	5,04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	70,00	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,50	»	»
Id. Enero y Julio	70,00	»	»
Cup. de bonos últ. sem	28,00	»	»
Valores amortizados	32,00	»	»
Carpetas	36,00	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

La Bolsa continúa bajo el favorable aspecto á que quedó el sábado

La contratacion fué hoy tambien muy animada, y la liquidacion de mes cerró á las tres, dejando el consolidado á 17,60 al contado, 18 por 100 con cupon, á 17,85 á fin del mes próximo.

Los bonos del Tesoro mejoraron hasta el cambio de 57,50, y las acciones del Banco de España, con dinero, á 166.

En descuentos de la deuda como sigue:
Carpetas de subasta, á 34, papel.
Cupones de 1875 y 1876, á 69,50 y 69,75.
Idem de bonos, á 22 y 27.
Idem de esterior, á 48,65 y 70.
Amortizado, á 31.
Recibos del empréstito de Madrid y provincias, á 30 y 28 por 100.

Del dia 1.° de Febrero.
3 por 100 interior, 17,57 1|2 y 50.
Exterior, 17,90 y 18,15 y 36.

R. I. P. A.

D. LÁZARO TESSI Y BERNEGO.

Falleció el 25 de Enero de 1876.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martin el jueves tres del corriente serán aplicadas en sufrajio de su alma.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 1 de Febrero.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	56 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	07	66		00	00	25	81
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 29	067'04
Entrada de hoy	016'95
Total	083'99
Venta de hoy	07'66
Existencia para el dia 1	076'33

PRECIOS DE LOS GRANOS, Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

Sevilla 1 de Febrero.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maíz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 0000	á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 1 de Febrero.
Entrada general de ayer, 2000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 55 1|8 á 55 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1500.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 29, 1000.
Precios.—En puerta, 00 0|0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 58 0|0.

Matadero de Sevilla.

Dia 1.—024 reses y 00 terneras, con 4,844 0|0 libras.—Al dueño, de 37 0|0 á 38 0|0.—Al público á 50.—33 machos con 1,109 libras.—Al dueño, de 00 á 26 0|0.—Al público á 34.—001 carneros con 0,016 1|2 libras.—Al dueño de 25 1|2 á 00.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 5,969 1|2.—Reses reprobadas mayores 07.—Id. menores, 000.

Cádiz 31.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 27, de 1'47 á 1'76 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 08, de 0 00 á 2 00.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	1005
Entrados en este dia	076
Total	1081

Han salido.

Para el consumo	086	0100
De tránsito	014	

Quedan para el inmediato dia. 0981
Los cerdos vendidos han pesado. 0707 arrobas 04 libras.
Precios por pesetas de 17'75 á 18'75
Por libras de 48 0|0 á 51 0|0 cuartos.
Sevilla 1 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

CAMBIOS.

Sevilla 31 de Enero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'20 d.
París á 8 dias vista, 05'08 á 0'00 0|0.
Cartagena, 1|2 á 5|8 Almeria, 1|2 d.

Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|8 á 1|4.	Bilbao, 5|8 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, par.	Córdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 31 de Enero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	4	4	14
S. José.	0	0	0	0
Total.				14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	1
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	13
Igual.	14

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 31.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 28.

Vapor español Calderon, de Sevilla con carga general.

Dia 29.—Vapor de guerra español Piles, de 2 cañones, su comandante el capitan de fragata D. José Santurio Montojo, de Algeciras.—Vapor español Covadonga, de Vigo con carga general. —Id. francés Nathalie, de Gibraltar con idem.

DESPACHADOS.

Dia 29.—Vapor español de guerra Leon, de 2 cañones, su comandante el capitan de fragata D. Eduardo Guerra, para la mar.—Vapor español Guadiana, con carga general para Marsella. —Id. id. Augusto, con id. para Vigo. —Id. id. Leonor, con id. para id.—Bergantin goleta noruego Ina, con sal para Christiansund.

VAPORES.

Vapor español *Valencia.*

Saldrá de este puerto el Miércoles 2 de Febrero de 1876 á las 7 de la mañana para los de Sanlúcar, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols y Palamos.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,35 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,30 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo. —Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde. (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo. —Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde. —Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m. —Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m. —Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. —Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4,30 de la tarde. —Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70.75; segunda. 51,25; tercera 30 rs.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,45 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6.07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.
Funciones para hoy Miércoles.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
La zarzuela en 3 actos,
El Planeta Venus.
Por la noche á las 8.
24.º de abono, turno par.
La zarzuela en 2 actos,
El Marqués de Caravaca.
La revista en 1 acto *Cuatro sacristanes*

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.
Funciones para hoy Miércoles.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
El drama en 4 actos *La aldea de San Lorenzo.*—La pieza *La sota de bastos.*
Por la noche á las 8.
25.º de abono, turno impar.
El drama en 4 actos *Otelo.*—La pieza *La casa de fieras.*

SALON FILARMÓNICO,
SITUADO EN LA CALLE AMOR DE DIOS.
Bailes de máscaras para los dias 22 y 23.
La orquesta se compondrá de profesores conocidos de esta capital, bajo la direccion de D. Enrique Bergali.
Á las 12.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes*, 10 *rs.—Por tres meses adelantados*, 28. *—Por seis id. id.*, 52.—*Por un año* 100.—EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion*, 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente*, 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2678

EL ESPAÑOL

Sevilla 3 de Febrero de 1876.

Las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra, en estremo favorables para la causa de la libertad, han llenado de alegria á cuantos anhelan la pronta terminacion de una lucha que tantas amarguras ha costado á España, que tanta sangre hace derramar todavia.

Comenzadas las operaciones militares en el ejército del Norte, el éxito más satisfactorio ha coronado los esfuerzos de nuestro valiente ejército y la pericia de los generales que lo guian. El ataque simultáneo contra las posiciones del enemigo ha dado por inmediato resultado, no sólo reducir y estrechar á los carlistas, sinó tambien el haberlos desalojado de puntos importantísimos. Si notables son las ventajas obtenidas en las provincias vascongadas por los generales Moriones, Loma y Quesada, no lo son ménos las obtenidas por el ejército de la derecha, á cuyo frente se halla el general Martinez Campos. El movimiento atrevido, escribe un periódico, del general Moriones que desembarcaba en Guetaria, mientras otras fuerzas de nuestro ejército se apoderaban de los puntos en que los carlistas habian establecido sus principales baterías para hostilizar á San Sebastian y Hernani, ha debido desconcertar á las facciones de Guipúzcoa. Este movimiento por la parte de Guipúzcoa puede dar grandes resultados, segun los cálculos más prudentes, combinado con el que al mismo tiempo ha emprendido el general Quesada, que el dia 29 habia ocupado á Urquiola, arrojando de allí á los carlistas, y que avanzó desde Ochandiano para caer sobre Arteaga, cuya ocupacion ha de ser un golpe terrible para el enemigo que tiene establecida allí una de sus fábricas de cartuchos.

El general Loma, dueño ya de Balmaseda, y Primo de Rivera de Santa Bárbara de Oteiza y de los cuatro fuertes que hacen frente al Monte-Jurra, han realizado movimientos que han producido el mayor pánico en el campo carlista, y se disponen á seguir el ataque contra las demás posiciones enemigas.

Todo hace fundadamente presumir que muy en breve quedará vencido por completo el carlismo; que la campaña, hace muy pocos dias emprendida, será la que conquistará la paz que tanto desea el pais. Por mucha que sea la desesperacion de los partidarios del Pretendiente, por muchos esfuerzos que hagan, no podrán detener el paso victorioso de nuestro ejército. El carlismo no cuenta con los medios suficientes á detener el empuje de un ejército numeroso y ansioso de victoria, de un ejército perfectamente disciplinado y dirigido por generales tan bizarros como peritos en el arte de la guerra. Encerradas las facciones dentro de los límites de las cuatro provincias vasco-navarras, de dia en dia se ven estrechadas en círculo mas limitado, y de dia en dia les va faltando, al par que los medios indispensables para mantenerse en pié de guerra, el aliento y entusiasmo que en otro tiempo les proporcionaran no pocas victorias.

Poco, muy poco ha de tardar ya el dia en que cese el más duro de los azotes que han afligido al pais desde el periodo revolucionario; y la paz indispensable para que pueda la nacion disfrutar de los beneficios que se han alcanzado y son consecuencia inmediata de la restauracion de las instituciones vigentes, vendrá en breve á acreditar lo que en muchas ocasiones hemos dicho, esto es, que el órden de cosas establecido en España con la proclamacion de D. Alfonso XII, era garantía segura de la terminacion de una guerra provocada por las exageraciones revolucionarias.

LA GANADERIA

Y EL ARBOLADO.

Hace ya algunos años, que en igual dia reproducimos la misma idea de propaganda á favor de los árboles, de cualesquiera especie que fueren, como remedio el más eficaz contra las sequías, y á favor de la salud pública para dulcificar la aspereza de la temperatura, tanto en la ruda estacion del invierno, como en los abrasadores dias del verano.

El mes de Febrero es el único de los doce del año en que se pueden hacer las plantaciones de todas clases, tanto de semillas como de trasplante ó de estaca, y la polémica ilustrada que no há tres meses sostuvieron en *La Epoca* distinguidos ingenieros de montes, nos hace afirmar en nuestro sistema, que es el de hacer plantaciones en las lindes de las fincas, porque el Estado no puede por mucho tiempo ocuparse de reponer los montes, perdidos por la desamortizacion. ¿Dejaremos pasar un año más sin poner árboles, ó sin hacer un vivero en cualquier rincon donde haya humedad y á poquísimo coste? Una nuez puesta á diez ó quince centímetros bajo de tierra, á los cinco años ya dá el primer fruto, y á los veinte la nuez renta de 80 á 100 rs. anuales. El interior de España, desprovisto de toda clase de arbolado, por lo cual las variaciones atmosféricas son tan bruscas y crueles, podria tener una verdadera riqueza en aceite de nueces, tan útil como el de aceituna: resiste el nogal el frio mas riguroso.

Cuando el ministerio de Fomento gastó no poco en propagar la semilla del *Eucaliptus* importado de la Australia, proponíamos en aquel centro la propagacion preferente del nogal y del alcornoque. Dicha semilla ha dado muy pocos resultados, porque pide mucho calor aquel árbol de moda y favorable para curar las intermitentes, mientras que el nogal se cria en cualquier clima, y el alcornoque puede darse en todo el litoral Mediterráneo y en la mitad meridional de nuestra Península. Al efecto, no nos descuidaremos en cuanto se abra el Parlamento en pedir á algunos señores diputados la reproduccion del proyecto de ley sobre arbolado, que tan buena acogida tuvo en las Córtes del año de 1867.

No hace aun medio siglo que el corcho apenas tenía valor, y por un alto favor se vendia en la época en que los alcornoques sueltan la corteza, saliendo para los compradores á unos 8 reales quintal, y ya se comprende que para alcanzar un quintal de corcho, se necesitan bastantes árboles de esta especie. En la provincia de Gerona y en otras de Andalucia, donde hay los mejores alcornoques, pronto adquirió valor allá por los años de 1840 á 45, subiendo rápidamente desde 12 reales el quintal á 40 y 50, en que se vende con avidez. Se supone próximo el dia que valdrá á 100 reales, porque se cree sea auxiliable para la fabricacion del gas, cuyos ensayos en una ciudad de Francia han sido felices, á pesar de no ser esta primera materia la mas necesaria para su confeccion.

Pero nuestros agricultores nos agradecerán que les digamos que, en el almirantazgo inglés y en la Sociedad de salvamentos marítimos de Francia, se habla de un colchon de corcho por marinero y permanente á bordo de los buques, el cual, no solamente sirve para salvacion del náufrago, sino que le coloca en actitud de bogar y aun de auxiliar á otros desgraciados. Estos colchones solo pesan de 5 á 6 libras, y la rapidez con que se hace uso de ellos en dias de temporal, es prodigiosa. Basta para un hombre, vestido como sea, colocarse el colchon alrededor de la cintura, atarlo con una correa y lanzarse al agua.

Tambien se habla de alfombras de corcho, que ya se usan en Inglaterra, y que todavía no hemos visto en España; y por fin, se reproduce con interés el medio de hacer un cuero de corcho, inventado por Mr. Horzea, aplicable á los muchos casos con que ahora se usa, impermeable, barato y muy á propósito para los coches del ferro-carril.

Pero al recomendar la propagacion de este árbol, procedente del Asia, y que es muy fácil de reproducir, tenemos que hacer presente que no puede plantarse en comarcas castigadas por la ganadería, especialmente por la clase cabría, enemiga decidida de los árboles. Sabemos que el ganado mular se arrima á la corteza de los mismos, muerde y come en pocos minutos toda la que alcanza, y al poco tiempo muere la planta lastimosamente envenenada por la saliva del animal. Pero la cabra corta y trincha los tallos de todas las plantas arbóreas, y tallo mordido, rama muerta irremisiblemente. Aparte de que el ganado cabrío necesita tres veces más cantidad de alimento que una oveja ó carnero, no quiere rumiar la yerba del suelo, sino que busca los altos y despunta lo más tierno de las ramas, en términos, que una sola cabra basta para impedir el crecimiento de un monte de regulares dimensiones.

Donde haya ganado cabrío, no puede prosperar el arbolado, y no siendo en estabulacion, como acontece en las cabrerías de Madrid, no debiera permitirse la pastoría en los montes de esta clase de ganadería. La buena calidad de la leche, preferible á la de ovejas, y aun á la de vacas, es causa de la estimacion en que se las tiene, así como su piel es susceptible de varios usos y aplicable al calzado femenil. Pero todo es en detrimento, lo repetimos, de la repoblacion de los montes, habiendo naciones que han prohibido su pastoría y permitido únicamente tenerlas con estaca en dominio particular, y mantenidas en el establo como animal que causa daños incalculables al cultivo de las plantas.

No cesaremos, pues, de recomendar vivamente á todos los propietarios de prédios situados en una zona templada y algo húmeda la plantacion de alcornoques, por el porvenir extraordinario que espera al corcho desde que ha entrado en el dominio de la industria, cuya explotacion está por ahora reservada á los extrangeros, siempre reflexivos, aplicados, ávidos del adelanto y aficionados á rebuscar en las ciencias los secretos con que pueden sacar partido hasta de las cosas más insignificantes. Y si nosotros podemos procurarles la primera materia, siempre será algo á favor de nuestra arboricultura.

Madrid 29 de Enero de 1876.

JOSÉ GALOFRE.

A pesar de las afirmaciones en contra de algunos colegas de anoche, podemos asegurar que, segun nuestras noticias, el viaje al Norte de S. M. el Rey no tendrá lugar hasta los últimos dias de Febrero; inaugurando antes de su marcha, el 15, las tareas parlamentarias.

El general Moriones ha recibido un cariñoso télegrama de la Reina doña Isabel II, felicitándole por la toma del monte Gárate. El general Moriones ha contestado inmediatamente con otro muy respetuoso, agradeciendo la felicitacion de S. M.

CARTAS Y NOTICIAS DE LA GUERRA.

En el despecho de que se hallan poseidos los carlistas por las derrotas que les están haciendo sufrir nuestros soldados, y conforme van perdiendo la esperanza de poderse sostener por mas tiempo teniendo en jaque á la nacion, se han

---

3 FOLLETIN.

CATALOGO

DE LOS PRODUCTOS QUE REMITE

LA PROVINCIA DE SEVILLA

para la Exposicion Internacional de Filadelfia,

formado

POR LA COMISION ENCARGADA

de promover la concurrencia á este certámen.

(CONTINUACION).

DEPARTAMENTO NÚM. 4.°

ARTE.

85.—410.—Sevilla.—Don Juan de Piñera.—Gitana tocando la pandereta, medio cuerpo.—Estudio de flores.

86.—420.=Id.—D. Ricardo Aramburu.—Cuadro al lapiz. Un balcon del Alcázar de Sevilla, con un tipo andaluz.

87.=423.—Id.—D. José Ariza Campano.—Cuadro tipográfico.

88.—430.—Id.—Sociedad económica de amigos del Pais.—Cuatro fotografías, de objetos de la Catedral.

89.—430.—Id.—D. Antonio Rodriguez.—Fotografía del cuadro de S. Antonio de Murillo.

90.—430.—Id.—D. Pedro Sebastiá Vila.—12 retratos y 4 vistas de Sevilla, fotografías.

91.—432.—Id.—D. Francisco Almela Vinet.—Procedimientos de claro-lado con aplicacion á la fotografía.

DEPARTAMENTO NÚM. 5.°

MAQUINARIA.

92.—560 —Idem.—Señores Pando, Acha y García.—Plano de una noria con la rueda de agua y canjilones de hierro fundido. Otro de una prensa dinámica para estraccion de aceite.—Esta noria tiene privilegio esclusivo.

DEPARTAMENTO NÚM. 6.°

AGRICULTURA.

93.—600.—Almaden de la Plata.—D. Guillermo King y Compañía.=Corchos.

94.—600.—Id.—Id.—Corcho recortado.

95.—600. —Constantina. —Don J. Gonzalez de Salcedo.—Corcho en cuadradillos.

96.—600.—Higuera junto á Aracena.=D. Guillermo King.—Corcho en bruto.

97.—611.—Constantina.—Don J. Gonzalez de Salcedo.—Castañas.

98.—611.—Mairena del Alcor.—D. Matías Lopez de Cossío.—Naranjas.

99.—611.—Id.—D. Antonio Capita Sanchez.—Id.

100.—624.—Aguadulce.——D. Antonio Fernandez Labado.—Habas.

101.—624.—Alcalá de Guadaira.—D. Francisco Collantes de Teran.—Garbanzos.

102.—624.=Alcalá del Rio y Burguillos.—D. Salvador y Alejandro Linares y de la Puente.—Alberjones, trigo respiblenco, Alonso y Esquibel, Habas.

103.=624.—Arahal.—D. Manuel de Zayas y Andrades.—Trigo.

104.—624.—Alcalá del Rio.=D. Ignacio Vazquez y Rodriguez.—Trigo fuerte.

105.—624.—Aznalcazar.=Id.= Cebada.

106.—624.—Carmona.—Don Manuel Jimenez Leon.— Trigo Macolo, notable por su peso.

107.—624.—Cantillana.—D. Pedro Teruel y hermano.—Trigo cepero.

108.—624.—Id.—Don Antonio Rivas Morilla.—Cebada.

109.—624.—Id.—D. Ramon Farfan Moriles.—Trigo.

110.—624.—Carmona.—Sr. Conde de Casa-Galindo.—Trigo.

111.—624.—Id.—Señor Vizconde de Dos Fuentes —Id.

112.—624.—D. Ramon Velasco.—Garbanzos.

113.—624.—Lebrija.—D. Diego Sanchez de Alba.—Trigo blanquillo.

114.—624.—Mairena del Alcor.-Don Antonio Mendez.—Trigo semental.

115.—624.—Id.—D. Benito Navarro Sanchez.—Trigo Macolo.

116.=624.=Id.—D. José María Jimenez Virnes.—Alberjones.

117 —624.—Id —Don José María Saavedra.—Habas.

118.—624.—Id.—D. Felipe Mendez.—Trigo tremés, blanquillo, cebada y garbanzos.

119.—624.—Id.—D. José Vallejo.—Alpiste.

120.—624.—Id.—Don Manuel Seda Lozano.—Cebada.

121.—624.=Moron.—D. Andrés Villalon y Torres.—Habas, alverjones, cebada y alpiste.

122.—624.—Id.—D. Antonio Auñon y Leon.—Trigo alonzo y colorado. Garbanzos.

123.—624.—Id.—Don Ramon Diaz Mayorga —Habas, 2 clases.

124.—624.—Olivares.— D. Antonio García Cotan.—Trigo Macolo.

125.—624.—Id.—Don José Perez.—Trigo tremés. Trigo mestizo.

126.—624.—Id.—Id.—Habas.

127.—624.—D. José Silva y Perez —Cebada.

128.—624.—Id.—D. Juan María Rodriguez Ojeda.—Trigo verdial.

129.—624.—Idem.—D. Manuel Cotan Muñoz.—Trigo Macolo.

130.—624.—Id.—D. Manuel Gomez de la Maza.—Cebada.

131—624.—Idem.=D. Manuel García Morales.—Garbanzos.

132.—624.—Id.—Don Miguel Perez Serrano.—Trigo alonzo y escando de 4 años de aclimatacion, garbanzos y alverjones.

133.—624.—Id.—D. Pedro García Cívico.—Trigo tremés.

134.—624.—Olvera.—Don Ramon Martin.—Garbanzos.

135.—624.—Osuna.—Don Francisco Castro y Torres.—Trigo.

136.—624.—Id.—D. Manuel de Alcazar y Caballero.—Habas.

137.—624.—Id.—D. Manuel Estrada y Lasarte.—Cebada.

138.=624.—Id.—D. Manuel Tamayo y Ramirez.=Id.

139.—624.—La Rinconada.—D. Juan Puig.=Trigo alonzo.

140.—624.—Sevilla.—Don Antonio Miura y Fernandez.—Trigo Macolo y tremés.

141.—624.—Id.—Don Juan Puig.—Garbanzos.

142.—624.—Id.—D. Juan Ojeda y Gomez.—Maiz.

143 —624.—Id.—D. Fernando Palatin.—Id.

144.—624 —Id.—D. Manuel Fernandez Pation.—Id.

145.—624.—Id.—D. Manuel de Amores.—Garbanzos, yeros, cebada, escaña, alverjones y habas.

(Continuará).

entregado á los últimos arrebatos del enojo, y están renovando la destruccion de las obras de utilidad pública que hasta ahora habian respetado. Segun las noticias que llegan á Madrid, son varios los puentes destruidos en estos dias, el material de los ferro-carriles que habia quedado ileso de sus desmanes pasados, ha sido entregado á las llamas, se han levantado los rails en los trozos de ferro-carriles que habian tratado recientemente de utilizar, y por donde quiera van sembrando las mismas ruinas. Es bárbaro desahogo; pero la verdad es que no les queda otro.

Hé aquí las cartas de la guerra que hoy hemos recibido:

«VILLARREAL 29 de enero de 1876.—Hemos visto realizado nuestro ardiente deseo, gracias á la mejora del tiempo. Ayer se emprendió el movimiento general de avance. El general Maldonado, con las fuerzas de Alava, tomó las fuertes posiciones de Arlaban, arrollando los enemigos que se le presentaron, cogiendo algunos prisioneros y ocupando á Salinas de Leniz y las inmensas alturas que dominan el camino de Guipúzcoa. El general Ruiz Dana, con una parte de su division, flanqueó la izquierda del segundo cuerpo, amenazando el ataque de Villarreal por aquella parte. El general en jefe, con el general Echevarria y el resto del segundo cuerpo, marcharon de frente sobre Villarcal. En cuanto las tropas se pusieron al alcance, la artilleria carlista rompió el fuego. Una batería de á diez, situada sobre las alturas de Restia, se encargó de apagar los fuegos.

El regimiento infantería de la Reina atacó la derecha. La reserva 25 marchó resueltamente sobre Villarreal. Los enemigos sostenian sus posiciones. Fué encargado el geral Goyeneche de apoyar el ataque con la primera brigada de su division, y puesto á la cabeza del regimiento de Leon, se adelantó sobre el pueblo. Bastaron la Reina, reserva 25 y Leon para arrollar á los rebeldes y ponerlos en fuga. El avance de la infantería, y á su apoyo el de algunas secciones de lanceros del Rey, fué impetuoso, en términos que los enemigos no tuvieron tiempo de retirar parte de su artillería, de la que se cogieron prisioneras dos piezas de montaña con su ganado, municiones, un oficial y diez sirvientes.

El general Pino, con la division de reserva, maniobró ayer sobre la estrema izquierda de la línea en la direccion de Murguía.

Se ha iniciado brillantemente la campaña, y esperamos de ella los mas felices resultados.

Se han presentado algunos carlistas armados y anuncian lo verificarán otros muchos.

Hemos tenido de pérdida dos oficiales y 22 de tropa heridos, y cuatro ó cinco de tropa muertos.

Se despliega inmensa actividad para todo y el mayor esmero en la asistencia de las tropas y ganado, con objeto de que nada falte en las operaciones sucesivas, que vamos á continuar hoy mismo.

GACETILLAS.

El pequeño trayecto de la calle de Jovellanos, comprendido entre las de Tetuan y Manteros, está casi todas las noches convertido en un depósito de inmundicias, sólidas y líquidas, siendo punto menos que imposible para por allí sin pisarlas; y particularmente las señoras, únicamente levantándose las ropas á media vara del suelo pueden escapar sin ensuciarlas. No se comprende cómo en puntos tan céntricos y de tanto tránsito se permite que se almacenen las basuras, cual si fuese el estercolero de alguna finca rústica.

Antes de anoche fué objeto de la Sra. Trillo en el teatro de San Fernando de una entusiasta ovacion. Por tercera vez se cantó la preciosa ópera *Sonámbula*, que fué perfectamente desempeñada en conjunto, y al terminar el primer acto, descendió de las altas localidades una gran profusion de versos, dedicados á aquella aventajada artista. Tres composiciones vimos nosotros, una firmada por la Srta. doña Mercedes Velilla, otra por el Sr. D José, hermano de la misma, y la restante, que es un soneto, no lleva al pié el nombre del autor. Gran número de palomas y ramos de flores fueron arrojados á la escena, cuya demostracion conmovió profundamente á la Sra Trillo, que fué llamada con insistencia á la escena, siendo aplaudida con frenesí. Al terminarse el segundo acto se le obsequió con una corona de laurel en una bandeja de plata, y fué tambien llamada á la escena diferentes veces; y cuando acabó de cantar la romanza que precede al rondó, en el tercer acto, se le entregaron dos magníficos ramos de flores, en medio de una estraordinaria salva de aplausos. Tambien se la llamó á la escena, juntamente con los demás artistas, al concluirse la funcion.

Parece que entre las mejoras que proyecta el Ayuntamiento se cuenta la de cubrir la mayor parte posible del Tagarete por las inmediaciones del barrio de San Bernardo. Todo el debiera recibir esa mejora, con la cual se mejorarian las condiciones higiénicas de los sitios que atraviesa ese depósito de miasmas pútridos y naseabundos que tanto daben perjudicar á la salud pública.

Muy en breve será un hecho consumado el proyecto de aumentar el caudal de aguas de la fuente del Arzobispo, del cual nos ocupamos dias hace, pues las obras estan para terminarse y antes de mucho llegará el liquido á la ciudad.

Se ha declarado por el Gobierno civil de esta provincia, acotada de caza la dehesa nombrada *La Gallinera*, propiedad de la Sra. doña Amalia La Torre de Reina.

Recientemente han sido puestas á la venta en el mercado de Lóndres unas 40 toneladas de carne fresca procedentes de New-York, esto es, despues de un viaje de 6.000 millas. En Lóndres, la libra de carne cuesta, por término medio, de cinco á cinco reales y medio de nuestra moneda. La importada de América se ha vendido á tres reales, y no es menos buena, pues no se trata de una conserva, sino de una carne completamente fresca, y que no se diferencia de la de los animales sacrificados el dia anterior.

El procedimiento de conservacion es un secreto; pero podemos dar algunos detalles acerca de él. Los buques destinados á este servicio están preparados *ad hoc;* cada cuarto de carne es envuelto en un pedazo de tela gruesa de lana y colocado en un recipiente ó depósito dónde por medio de un aparato movido por vapor se mantiene constantemente una ventilacion muy activa. La parte superior de estos depósitos se halla cubierta de una espesa capa de hielo.

Del 6 al 8 del corriente, segun dicen los periódicos de Madrid, saldrá de allí la comision nombrada para reorganizar el registro civil, destruido por el fuego en el ex-convento del Angel de esta capital. Igual operacion se llevará á cabo simultáneamente en Barcelona, por idéntica causa.

Por el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital se llama á las personas que se consideren con derecho á heredar á don Manuel Orta y Jimenez, doña María de las Mercedes Orta y Perez y doña Josefa Mesa y Orta, que fallecieron sin dictar disposicion testamentaria

El de Moron de la Frontera llama á quienes se hallen en igual caso, con respecto á doña Concepcion Calero Mateos, vecina que fué de Coronil, habiéndose presentado á reclamar hasta ahora su hija doña Concepcion Lara y Calero.

El juzgado de primera instancia de Utrera ha publicado un edicto citando á varias personas interesadas en los bienes del Patronato fundado en aquella villa por Cristóbal Fernandez Gordillo. Quieues se consideren con derecho á dichos bienes deben leer el espresado edicto que se ha publicado en el *Boletin Oficial* de ayer miércoles.

Los periódicos de Cádiz hau publicado ayer lo siguiente:

«*Observaciones marítimas.*-El *Parte Oficial de la Vigia* trae anoche las siguientes:—«A las diez de la mañana de hoy ha vuelto á zarpar de este puerto para hacer la prueba el vapor español *Alfonso XII*, y al estar fuera de los bajos se dirigió con rumbo al Estrecho hasta perderse de vista. A la una empezó á descubrirse que con máquina y vela se dirigia al puerto; pero á las dos, estando tanto abante con el castillo de San Sebastian, tomó en vuelta del O. con el aparejo, hasta las tres que volvió á poner rumbo al puerto, dando fondo en esta bahía á las cuatro de la tarde.»

El dia 7 del actual, á las dos de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento de esta capital para proceder al sorteo de los contribuyentes, á fin de cubrir las vacantes que existen en la Asamblea de vocales asociados.

De Madrid se nos ha remitido el prospecto de un nuevo periódico que se titulará *La Semana*, y será dirigido por el Sr. D. Julio Nombela, cuyo primer número saldrá el dia 6 del corriente, continuando su aparicion todos los domingos El precio de la suscricion en toda España será dos pesetas el trimestre, y 25 céntimos más si la suscricion se hace por comisionado, vendiéndose el número suelto á diez céntimos ó sea un *perro grande*. Se suscribe en la Administracion de *La Semana*, plaza del Rey, número 5, bajo, Madrid, no sirviéndose ninguna suscricion cuyo importe no se acompañe al pedido, y debiendo empezar precisamente desde los dias primeros de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre.

A pesar de que no acostumbramos publicar número los dias siguientes á los de tanta solemnidad como fué el de ayer, hemos decidido alterar por hoy aquella costumbre, á fin de que nuestros suscritores conozcan á la mayor brevedad las interesantes noticias que están llegando del teatro de la guerra.

En la primera plana de este número insertamos un bien escrito artículo que el ilustrado Sr. D. José Galofre ha publicado en nuestro estimado colega de Madrid *El Eco de España*, escrito que confirma cuanto venimos diciendo sobre el planteo y reposicion del arbolado. Sobre tan notable trabajo llamamos la atencion de nuestros lectores, y principalmente de los que pertenezcan al ramo de la agricultura.

Verificada ayer, segun anunciamos en nuestro número anterior, la reunion de los Compromisarios y Diputados provinciales, para la eleccion de Senadores, ha dado el siguiente resultado:

Excmo. Sr. D. Javier Caro y Cárdenas, 172 votos.

Excmo. Sr. Conde de Casa-Galindo, 171.

Excmo. Sr. D. Manuel de la Serna, Marqués de Irún, 168.

Excmo. Sr. D. Manuel Sanchez Silva, 151.

Ha triunfado, pues, la candidatura que nosotros hemos defendido, por considerará los dignos patricios que la componen identificados en un todo con la política liberal conservadora del Ministerio, que es la que ha producido hasta el presente los satisfactorios resultados que estamos tocando, y la que al cabo conseguirá cicatrizar las profundas heridas de la patria. A electores y elegidos enviamos nuestra mas afectuosa enhorabuena.

Continúa llamando extraordinariamente la atencion del público, tanto en España como en América, el popular y notable *Periódico para todos*. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez mas interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 4 de esta publicacion, en el presente año de 1876, cuyo *Sumario* es el siguiente:

Texto.—La ermita de San Sulpicio, novela original por D. Pedro Escamilla. Anécdotas musicales, por D. Torcuato Tárrago.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por el mismo autor.—Un dia grande, por D. Eduardo de Palacio —Doce meses en Madrid, novela original por D. Antonio de San Martin. La puerta del Sol, por el mismo autor.—Seccion de América.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—La ermita de San Sulpicio.—Un dia grande.—La puerta del Sol.—Escenas de amor (cuatro grabados)

Se venden numerosos sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su edictor D. Jesús Graciá, Olivar, 6, principal, Madrid.

Terminados los ejercicios escolásticos de las oposiciones á la canongía Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, hoy y mañana tendrán lugar las homilías que, en lengua castellana, predicarán los Srs. opositores D. Sandalio Garcia Martinez y D. Agustin Sanchez y Torres, respectivamente.

Estos actos se verificarán en la misma Santa Iglesia á las diez y media de la mañana.

En "El Imparcial" llegado anoche leemos las dos noticias siguientes:

«Esta tarde hemos recibido el siguiente telégrama de nuestro servicio particular fechado hoy en la Coruña

«A las ocho y media de esta mañana ha llegado el vapor-correo de la Isla de Cuba, sin novedad.—*G.*»

—«El *Pabellon Nacional* ha sido suspendido por veinticinco dias, segun fallo del tribunal de imprenta.»

En telégrama que recibimos anoche nos comunica nuestro estimado corresponsal de Huelva los nombres de los Senadores de aquella provincia proclamados en la eleccion que se verificó ayer. Son los siguientes: señores D. Antonio Roldan, D. Pedro Pinzon, D. José Monsalves y D. Pedro Garcia de Leaniz

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 3 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—S. Blas, obispo; el Beato Nicolás de Longobardo, y S. Hipólito y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Andrés Corsino, obispo, José de Leonisa, confesor y Aquilino y compañeros mártires.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Fulgencio, rito doble de segunda clase, color blanco.

CULTOS.—Los ejercicios de Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en la iglesia de RR. de la Encarnacion.—En la parroquia de S. Lorenzo concluye el triduo á Ntra. Sra. de Roca-Amador, que ha predicado el Sr. Spinola.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Lorenzo.—Visitando cualquiera de las Iglesias de la Orden de S. Francisco, doscientos cincuenta y seis años, y ciento cincuenta cuarentenas de indulgencia, por celebrar el Beato Odorico.—En la iglesia de Religiosas Agustinas de San Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de perdon, por celebrar al Beato Simon de Casia, y lo mismo el dia de su octava.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 2 de Febrero de 1876.

Servicio para el 3.

Gefe de dia, el Comandante de Montesa, D. Elías García de la Gala.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Reserva núm. 32, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital. 08,532 pesetas 09 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 210,273 pesetas 85 céntimos. —Total 218,825 pesetas 95 céntimos.

Sevilla 31 de Enero de 1876.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

91, Isabel Chacon, Prado del Rey.—93, Tiburcio Perez de la Riva, Madrid.—94, Gefe de la Estacion, Coronil.—95, Narciso Morales, Granada.—96, José Barbieri, Ayamonte. 97, Ramon Sola y Barron, Valladolid.—98, Crispulo Mazarra, Tezanos.—99, Salvador Sanchez, Madrid.—100, Joaquin Medina Perez, Granada. 101, Lorenzo Pelayo, Udias.—102, Pastora Solis, Minas de Sto. Domingo.

Sin direccion.

8, José Gonzalez, plaza Miguela.—9, Catalina Diaz, calle de la Fuente.

Sevilla 31 de Enero de 1876.—El oficial de reja, M. Laguna.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Sócio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 1.° de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa. Bernardo Rodriguez. 477 p. h 20

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 1.° DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

LONDRES 31.—Segun un telégrama que publica hoy el «Daily News» fechado en Washington, el diputado demócrata Springer ha presentado un Bill al Congreso pidiendo se retire la proteccion del gobierno á los ciudadanos americados residentes en el extrangero que posean ó trafiquen en esclavos.

El Bill ha sido considerablemente en Washingtons.

CONSTANTINOPLA 1.°.—Los tres embajadores de las potencias del Norte han comunicado verbalmente al gobierno turco el proyecto del ministro de Austria Señor Andrassy.

Otros Han declarado á los ministros turcos que sus gobiernos no hallaban en el proyecto nada de contrario al tratado de Paris.

NUEVA-YORK 1.°—Se desmiente oficialmente la entrada de los cubanos en Cienfuegos.

El *Times* de Nueva-York anuncia la evasion del americano Dockray conocido por haber sido encarcelado en Cuba y en España varias veces.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 1.° de febrero.

Las noticias de la guerra siguen siendo cada vez mas satisfactorias. Un despacho de Bayona recibido esta mañana, asegura que en la madrugada de hoy han llegado tropas del general Martinez Campos á media hora de Elizondo. Este despacho que es del cónsul de Bayona, dice que el jefe que manda dichas tropas es el señor Delatre, pero esto debe ser una equivocacion, porque el general Delatre dejó el mando que ejercia por causa del mal estado de su salud.

Esta tarde se aseguraba en todos los círculos políticos que el señor Martinez Campos estaba ya en Elizondo, pero en el ministerio de la Guerra no se tenia aun noticia de este suceso.

La marcha del general Martinez Campos al norte de Navarra, no ha sido por el puerto de Velate, como indicaban algunos periódicos, sino por Engui y Zubiri, es decir, á la derecha de dicho puerto.

Su posicion en el norte de Navarra y la facilidad con que desde allí podrá pasar á Guipúzcoa para atacar de flanco y por retaguardia las posiciones que tienen los carlistas frente al general Moriones es sumamente importante.

Háblase tambien de un despacho recibido hoy asegurando que el general Quesada habia llegado á Miraballes, y estaba por tanto en comunicacion con las tropas del general Loma.

Los movimientos de los generales Loma, Cassola y Quesada han limpiado casi por completo de carlistas á Vizcaya. En las inmediaciones de Bilbao y de las Encartaciones, no queda ninguno. Los trabajos en las minas de tierra suspendidos por haberse llevado los carlistas por fuerza los trabajadores, los cuales seguramente desertarán ahora de las filas del pretendiente para volver á sus faenas.

En un reconocimiento hecho desde Villaro, ha sido muerto el brigadier de ingenieros señor Verdu. Los carlistas disparaban algunos tiros á larga distancia y una bala mató al brigadier, siendo la única baja que hubo en esta operacion.

Los agentes del ultramontanismo han hecho publicar en los periódicos estranjeros la falsa noticia de que el Papa habia mandado al Nuncio en Madrid que pidiera sus pasaportes tan pronto como se convenciera de que el Gobierno no impidiria á las Córtes votar la base undécima.

En Roma se sabe que el Gobierno no puede impedir tal cosa, y por tanto, no es probable que se piense en amenazas que producirian de seguro un efecto contraproducente.

Ha dicho *La Correspondencia* que iban á celebrar una reunion los constitucionales para determinar la conducta que habian de seguir en las Córtes. Esta noticia es muy prematura porque hasta que no estén hechas las elecciones de senadores y hasta que no se encuentren en Madrid los diputados y senadores electos de este partido no se celebrará, como es natural, reuniones para acordar lo que han de hacer en las Córtes.

OTRA.

Madrid 1.° de febrero.

El pueblo de Engui, que segun noticias oficiales, ha sido ocupado por las tropas del general Martinez Campos, está situado en la frontera francesa, y en él los carlistas tenian una fábrica de proyectiles que con todos sus útiles y bastante material, ha caido en nuestro poder, siendo arrojados con algunas pérdidas los carlistas que guarnecian dicha poblacion, que en concepto de personas entendidas en el arte de la guerra, es de grande importancia para las operaciones ulteriores que habian emprendido ya dichas fuerzas liberales.

La faccion ha causado en Guetaria grandes desperfectos; pues una carta recientemente recibida, dice que la mayor parte de sus edificios están en estado casi ruinoso, hasta el punto de no poder ser habitados á causa del peligro que ofrecen, habiendo tenido las autoridades necesidad de tomar sus disposiciones para evitar desgracias personales.

El general en jefe del ejército de la izquierda, señor D. Genaro Quesada, al decir de los ministeriales, pernoctó anoche en Miraballes, y esta noche pernoctará en Bilbao, en donde se le prepara un brillante recibimiento.

El coronel del regimiento del Rey, D. Ricardo Ortega ha sido víctima de su arrojo al practicar un atrevido reconocimiento con las fuerzas de su mando.

El ministro de la Guerra ha estado esta tarde en Palacio y dado cuenta á S. M. de los telégramas últimamente recibidos, dando cuenta de las operaciones de campaña y que por las noticias que tengo, no hablan mas que de movimientos de tropas verificados hasta el dia con la mayor precision y acierto.

Durante el dia de hoy ha habido en el ministerio de la Guerra gran concurrencia de oficiales generales, llevados del deseo de saber el curso de las operaciones contra los carlistas del Norte, que á juzgar por las noticias que se tienen, toda su estrategia consiste en operar movimientos de reconcentracion hácia el interior del territorio que ocupan, y llevar donde más pueda convenirles á nuestras tropas para intentar ataques que les sean ventajosos. Pero semejantes intenciones son ya conocidas, y los secuaces del Pretendiente no podrán seguramente realizar sus proyectos de sorpresas. Un despacho recibido hoy del general Quesada dice que ayer la situacion de las fuerzas de su ejército era la siguiente: General Loma en Valmaseda, con órden de avanzar hácia Bilbao; columnas Valle Losa (Honorato) y Espejo (coronel Velarde), habilitarán la cortadura hecha por el enemigo en la carretera de Orduña, á cuya poblacion bajarian ayer 10 batallones, contando division Alava aseguran Villarreal. Arlaban, Ochandiano y Urquiola con Ubidea y Badasal por donde sostengo comunicacion que provisionalmente será interrumpida, pues con el resto de la fuerza, inclusa division reserva, avanzo hácia Arcta, Miravalles, atrincheramientos de Ntra. Sra. del Lérmo, y resueltamente despues sobre Bilbao.

En la duda de si los periódicos mandarán á provincias este despacho oficial, se lo comunico á V. Cuando ayer tarde el general Quesada entró en Miravalles, se apoderó de las municiones y efectos de guerra que habian dejado los carlistas que al ver acercarse con resolucion á nuestras tropas, emprendieron su retirada no muy ordenada.

Dícese que la salida del Rey á campaña puede suceder muy bien que se efectúe antes de lo que se creia, lo cual no será difícil, pues entre las personas que han de acompañar á S. M. se hacen ya algunos preparativos de marcha que seguramente no se efectuará hasta despues de la apertura del Parlamento.

Una carta de Vitoria, recibida por una persona que le es algun tanto simpática la causa del pretendiente, dice que el sistema de destruccion emprendido nuevamente por los carlistas está engenando muchas afecciones de sus mismos correligionarios que han empezado á sentir en sus intereses las consecuencias de aquel.

Noticias de última hora participan que el general Loma emprendió esta madrugada la marcha que le habia ordenado Quesada.

Los demás cuerpos de ejército continuaban su movimiento consiguiendo nuevas ventajas.

Las tropas de Martinez Campos se encontraban ayer á la vista de Elizondo donde habrá entrado hoy. La operacion marchaba perfectamente y de ella se esperan mas detalles de un momento á otro.

El General Moriones sin el menor

descanso trabajaba para terminar su mision en la parte que se refiere á Hernani y sus tropas parece que habian ganado terreno, estrechando mas y mas al enemigo que daba señales de no encontrarse muy á gusto en las posiciones que ocupaba á la vista de la referida plaza y que segun todas las probabilidades levantarán pronto el campo.

La division Primo de Rivera tambien se movió ayer con resultados favorables.

Varios ministros se han reunido á las cinco y media en el despacho del Presidente del Consejo y conferenciado sobre los asuntos de guerra y cuestion de senadores.

CARTA DEL NORTE.

Sr. Director de *El Imparcial.*

ZARAUZ 29 de enero de 1876.

Mis deseos de tener al corriente á los lectores de todo cuanto se relacione con la campaña tan gloriosamente iniciada en la provincia de Guipúzcoa, me imponen la obligacion de comunicarles diariamente las noticias y las impresiones recogidas sobre el campo de batalla, algunas de las cuales pueden contribuir á ilustrar mucho la opinion pública, si han de apreciarse debidamente las cosas de la guerra.

Dura y espinosa es la tarea que me impongo y superior á mis fuerzas desde luego; pero yo fio para llevar á cabo en la benevolencia de los lectores de *El Imparcial*, en obsequio de los cuales pueden darse por bien empleados toda clase de sacrificios.

Uno de los primeros deberes de un corresponsal es la imparcialidad. Comprendiéndolo yo así, no he querido hasta ahora prevalerme del carácter de representante de uno de los periódicos mas populares de Europa para suscitar polémicas y provocar discusiones que no siempre se dirimen sin despertar tempestades de ódios y rencores.

Quédese esto para los que, careciendo de otros medios para conseguirlo, buscan su celebridad en la calumnia, ya prejuzgando cuestiones cuyo carácter desconocen por completo, ya arrebatando, guiados por sospechosos móviles, los atributos mas nobles á la sagrada idea de la justicia.

Y entiéndase que hablo así contestando á las no por embozadas menos trasparentes alusiones que me dirige un periódico, cuyo lenguaje no podré nunca imitar, áun tratándose de mi mas fiero enemigo, si alguno tuviese.

Dicho lo cual, y creyendo muy del caso ocuparme detenidamente de uno de los pueblos mas castigados en esta guerra civil, voy á dedicar algunas cuartillas á la heróica Guetaria, puesto que así me lo exigen de consuno las impresiones y las notas recogidas á mi paso por este punto. Guetaria, como saben ustedes, es un pueblo de escaso vecindario, la mayor parte de cuyos habitantes viven con lo que les produce la pesca. Pueblo de pescadores, pueblo pobre, se dice en Italia; y hé aquí una de las razones por las cuales apenas son conocidos sus sufrimientos.

Estos, sin embargo, no provienen de ahora en su mayor parte. Antes de este bloqueo tuvo otro el año 36. Entonces quedaron arruinadas muchas familias y hubo algunas que sin hogar ni pan, fueron á mendigarle por Castilla. De estas pobres gentes no se ha vuelto á tener noticia de ningun género, pero su recuerdo vive todavía como una tradicion entre sus paisanos y convecinos.

En el que podemos llamar segundo bombardeo, los carlistas han completado su obra de destruccion, pues además de las muchísimas casas que quedaron convertidas en solares, no hay edificio en pié que no conserve las huellas de diez ó doce proyectiles.

Un dia los infelices habitantes de Guetaria despertaron sobrecogidos de espanto. Es el dia mas amargo que recuerdan. Se hallaban bloqueados, pero aún podian resistirse, aún podian vivir. Desde ahora les será imposible, están sin agua: los carlistas que les dominan se las han cortado y morirán de sed. Es inútil que los pescadores boten sus lanchas y se dirijan á San Sebastian para abastecerse, provistos de pipas. El mar está irritado, la costa es la mas traidora de nuestros mares, y antes de llegar al puerto perecerán entre las olas.

En esta situacion pasaron muchos dias, hasta que el cielo les envió agua que recogieron en algibes y repartieron despues en pequeñas cantidades. Por eso viven.

Lo que pasó con el agua, pasó mas tarde con toda clase de víveres, pues carecian por completo de comunicaciones. La correspondencia se dificultaba mucho por tener que hacer este servicio dos pequeñas lanchas que sólo circulaban cuando el estado del mar lo permitía; y últimamente, sin este recurso siquiera, tenian que apelar para abastecerse al azaroso medio de espiar los movimientos del enemigo y burlar de noche su vigilancia.

Pero como todo gemido tiene un eco y toda afliccion un copartícipe, en estos dolores, los mas amargos que puede haber para un pueblo, le tocó tambien su parte á la guarnicion de Guetaria.

El 11 de setiembre de 1875 llegaron á este pueblo las compañías del provincial de Mondoñedo 2.ª, 3.ª y 4.ª, cuando solo hostilizaba la plaza la batería de los arenales de Zarauz con dos piezas de á 10 centímetros Krupp, que se hallaban situadas á 1.500 metros de distancia. El 21 del mismo mes arreciaba de tal modo aquellas, que en toda la noche y el dia siguiente arrojó el enemigo 300 granadas y 42 bombas desde la Atalaya sobre la embocadura del Oria, desde la ermita de Santa Bárbara y desde el fuerte de Gárate, donde respectivamente tenian establecidas una pieza de á siete y medio centímetros sistema Witwhort, dos cañones Wolwich de á siete, y un mortero grande.

Desde entonces hasta el 11 de octubre, estas baterías continuaron arrojando de 40 á 100 granadas por dia, acompañadas siempre de seis á 20 bombas. En este dia tiraron los carlistas 248 granadas y 38 bombas, permaneciendo desde entonces mudas las baterías de Atalaya y Arenales de Zarauz, que eran suplidas con ventaja por el fuerte y las trincheras de Gárate, los cuales continuaron sus hostilidades hasta que con la toma de este punto por nuestras tropas se levantó el bloqueo de la poblacion.

De modo que en los últimos cuatro meses y medio, la escasa guarnicion del batallon de Mondoñedo fué visitada dentro de un pueblo sumamente reducido que sólo cuenta con tres que puedan llamarse calles y con unos 60 ó 70 edificios, por 4,000 granadas y 230 bombas próximamente, habiendo tenido la suerte de no contar en todo este tiempo mas que con cuatro muertos y 14 heridos, no obstante el continuo fuego de fusilería que desde sus mas inmediatas posiciones, á 100 metros de distancia les hacia el enemigo, enfilando las calles perfectamente, para evitar lo cual, se colocaron en cada una de estas dos pantallas de madera.

Vea Vd., pues, señor director, con cuanta razon llamaba en mi carta de ayer la atencion de los lectores hácia este sufrido pueblo y esta guarnicion, que á mas de haber prestado en todo este tiempo un penosísimo servicio de vigilancia contra un enemigo codicioso de una de las plazas que le hubieran sido de mas importancia, contribuyó poderosamente con dos de sus compañías al levantamiento del bloqueo en la accion de Gárate.

Las operaciones continúan suspendidas, á pesar del magnífico tiempo y del espléndido sol de estos dias. Digo que están suspendidas, y en rigor esto no es verdad, porque no pasa una hora sin que tengamos que habérnoslas con las avanzadas carlistas que, desesperadas y mal avenidas con la última concesion que no han podido menos de hacer á nuestras tropas, tienen la osadía de acercarse hasta las mismas casas de esta villa y hacernos fuego, lo cual está dando motivo á continuas escaramuzas. Esta tarde, por ejemplo, llevaron su atrevimiento hasta el punto de aproximarse á la puerta de una casa y disparar sobre un grupo de indefensos soldados, logrando dejar á uno mortalmente herido.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de este pueblo una misa de *requiem* por el eterno descanso del teniente de las Navas Don Enrique Diaz, muerto gloriosamente el dia 26 en la accion de Gárate, á los 19 años de edad.

Asistieron á este acto el general Quadros, los brigadieres Mariné y Rodriguez Sierra, los jefes y oficiales del batallon á que pertenecia aquel valiente jóven, y la compañía que mandaba. Hacian el duelo frente al catafalco, sobre el cual se ostentaba el ros y la espada del difunto, abollada por una bala en los gabilanes, un piquete de la misma compañía.

Entre el general Quadros y el brigadier Mariné veíase, profundamente conmovido, un alférez de tierna edad, en pié, con los brazos cruzados sobre el pecho, la frente erguida y los ojos preñados en llanto. Delante de aquel niño sentíase compasion y terror á un tiempo, porque habia en su semblante tal mezcla de fiereza y compuncion, que no era posible verle sin confundirle con uno de aquellos héroes de la antigua Roma en la actitud de jurar sobre los manes de un patricio el exterminio de toda una raza.

—¿Quién es ese niño? me atreví á preguntar por lo bajo á un oficial que se hallaba á mi lado.

—Un hermano del muerto, que acaso le sobrevive para vengarle.

Terminada la misa, el general Quadros reunió en el campo á todos los oficiales de Estella, miqueletes, las Navas y Mondoñedo, y despues de darle las gracias por el acto que acaban de realizar, honrando la memoria de su jóven compañero, les recordó con lenguaje entusiasta la gloriosa página que acaban de conquistar sobre el monte Gárate, arrebatando al enemigo uno de sus mejores fuertes, é hiriéndolo de muerte por su extrema izquierda: expresóles el sentimiento que tenia en no pertenecer á la division de los que tanto arrojo habian demostrado, y concluyó felicitándoles en nombre de la pátria y del Rey, y significándoles su cariño, su admiracion y su apoyo.

Momentos despues fuí á dar un paseo por la playa, sobre cuya arena, en un rincon, se destaca como un esqueleto humano en una encrucijada de Sierra Morena, el casco roto del *Gustavo*. Sobre la montaña que limita la playa por aquella parte, todavía asoman los carlistas sus boinas y las bocas de sus fusiles.

El cuadro, por consiguiente, no puede ser mas animado...

Nada mas por hoy.—*M. Curros.*

Las noticias del teatro de la guerra que se nos facilitaron anoche en los centros oficiales no refieren ningun nuevo hecho importante de armas, pero dan cuenta ya de las primeras etapas recorridas por una parte del ejército de la derecha al mando del general Martinez Campos. Un telégrama de éste, fechado en Engui, nos muestra ya que nuestras tropas se dirigen á cruzar el puerto de Velate para entrar en el valle del Baztan. El camino seguido por nuestro ejército es, sin duda alguna, el que corre paralelo al rio Arga, prefiriéndolo á la carretera general de Francia, porque es natural que en ella tuvieran preparada los carlistas su mejor defensa. No nos extraña, por lo tanto, la lentitud con que marchan nuestras tropas, y de que se lamenta el general Martinez Campos.

Hé aquí ahora los telégramas oficiales que publicará hoy la *Gaceta*:

VITORIA 30 enero (mañana).=El general en jefe al ministro de la Guerra.—Villaro 30 enero 1876 (ocho noche).—Esta mañana al visitar las posiciones formidables y reductos de San Antonio de Urquiola, dí las gracias en nombre de S. M. y del Gobierno á las tropas que ayer lo conquistaron tan bizarramente. Dicté órdenes para dejarlo ocupado y asegurada su posicion por ahora, dependiente de una brigada que permanece en Ochandiano, y las restantes pernoctan en Dima, Arteaga, Cenará y este punto.

La primera brigada de la division de reserva, mandada por el brigadier Ciria, con los batallones de Castilla y Ciudad-Rodrigo, han arrojado á dos de vizcainos y compañías sedentarias de elevadas alturas en que presentaron combate bastante reñido. Se ha destruido la fábrica de pólvora y la de cartuchos, que está en nuestro poder, lo será mañana aprovechando lo que pueda llevarse.

En Ochandiano se presentaron á indulto cuatro carlistas procedentes de los batallones alaveses.

La situacion, pues, que ocupan nuestras tropas es la siguiente:

Valmaseda tomada por Loma; Sodupe, la línea del Cadagua hasta Bilbao, por Cassola; Santa Bárbara de Oteiza, por Primo de Rivera; las cumbres de Arlaban y la Sierra de Urquiola que cae sobre Durango, por Quesada; Moriones no solo ocupa el monte Gárate, sino todo el territorio desde Zumaya hasta mas allá de Zarauz en direccion del Orio; Morales de los Rios, ocupando despues de un rudo combate, posiciones avanzadas por el mismo rio Orio; Martines Campos, en marcha sobre Elizondo y sobre el puerto Velate que deberá haber atacado esta mañana.

TAFALLA 31 (9 y 14 noche.)—Guerra enero 31 (9 y 40 noche.)—General en jefe ejército derecha.—Ministro Guerra.

ENGUI 30 enero.=Ayer se tomaron las posiciones de Elcano y Abzenza, teniendo 2 muertos y 17 heridos. No se puede avanzar con rapidez por lo mal que están los caminos y las dificultades de los flanqueos por lo quebrado del terreno. Los pueblos son tan pequeños que hay necesidad de vivaquear. No puedo precisar las bajas que tuvo el enemigo, aunque por noticias sé las tuvieron considerables. Las tropas que atacaron lo hicieron con mucha decision, no parándose delante de las trincheras. Durante la marcha he arrollado varias veces á las fuerzas enemigas que hasta ahora han tratado de oponerse.

El general Moriones desde Guetaria participa que en el combate del 29 el enemigo sufrió considerables bajas, entre ellas dos coroneles, un teniente coronel y bastantes oficiales muertos. Entre los primeros se cuenta á Blanco, que mandaba el sesto guipuzcoano.

BILBAO 31 (una y 40 m.)—Guerra 31 enero (2 y 50 mañana.)—El general Cassola, desde Santa Agueda:

«Mi operacion de ayer dió por resultado hacernos dueños del monte de Santa Agueda con escasas bajas. Por consecuencia, el enemigo abandonó é incendió el puesto de Ortuella, y hoy ha evacuado el de Arraiz que ya ocupan nuestras tropas.

Sigo operando para comunicarme con el general Loma.»

—Hoy se han recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes despachos:

El general en jefe en telégrama de ayer de las once de la noche en Vitoria, dice:

«*Villaro* 31 (dos tarde).=Situacion hoy de mis fuerzas.—General Loma.—Valmaseda con órden de avanzar á Bilbao. Columna valle Lossa (Honorato), y de Espejo (coronel Velarde), habilitacion cortadura carretera Orduña, á cuya poblacion bajaron hoy. Diez batallones contando division Alava, aseguran Villarreal, Arlaban, Ochandiano y Urquiola con Ubidea y Badasal, por donde sostengo comunicacion que provisionalmente será interrumpida, pues con el resto de fuerzas incluso division reserva avanzo hacia Areta, Miravalles, atrincheramiento de Nuestra Señora de Lermo y resueltamente despues sobre Bilbao.

—El comandante general de Vizcaya en telégrama de hoy (1.°, 15 mañana) dice al ministro de la Guerra.—El general en jefe del ejército de la izquierda me comunica su llegada á Miravalle donde halló varios efectos de guerra.

=El general encargado del despacho desde Vitoria en telégrama de hoy dice al ministro de la Guerra.—No ocurre mas novedad que la que tiene V. E. conocimiento. En Bilbao se han presentado á indulto 19 carlistas armados y municionados.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 1.° de Febrero á las 5 y 10 minutos de la tarde.

Recibido el 2 á las 10 y 20 minutos de la mañana.

Los carlistas en Oteiza tuvieron 413 bajas.

Cunde la desmoralizacion en el carlismo.

Madrid 2 á las 11 y 41 minutos de la mañana.

Recibido á las 7 y 30 minutos de la noche.

Quesada llegó á Bilbao.

Campos al valle Baztan, y la columna Delatre á Elizondo.

Madrid 1 de febrero.

Operaciones Norte adelantan satisfactoriamente.

Tropas continuan avanzando apoderandose nuevas importantisimas posiciones.

Cada posicion toman tropas constituyen una verdadera victoria para nuestro ejercito y un descalabro grande para los carlistas.

Loma marcha resueltamente sobre Bilbao.

Quesada llegado Miravalle apoderándose bastantes efectos guerra.

Carlistas perdieron Oteiza 70 muertos mas 300 heridos, 32 prisioneros.

Desaliento acentúase.

Témese conflicto entre mismos carlistas.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Del dia 1.°

A primera hora estuvo mas flojo el consolidado, bajando el contado á 17,40 y 17,70 á fin de mes.

Mas tarde se repuso, y á última hora queda á 17,625 y 17 80 respectivamente.

Reinaba por consiguiente bastante firmeza en los cambios, y la contratacion no decaia.

Los bonos del Tesoro se hicieron á 57,50 y quedaron á 57,30.

Las acciones del Banco de España, á 165,50 dinero.

En descuentos de la deuda como sigue:
Carpetas de subasta, á 34,50 dinero
Cupones de 1875 y 1876, á 69,75.
Idem de bonos, á 22 y 27.
Idem de esterior, á 48,50 y 70.
Amortizado, á 30 dinero.

ULTIMA HORA.

Con una atenta carta del señor brigadier jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general, se nos han remitido los importantes telégramas siguientes sobre las operaciones que las armas liberales están realizando con el éxito mas brillante en las provincias del Norte. Henchidos de júbilo las publicamos, é igual sentimiento producirán en nuestros lectores. Dicen así:

«El Capitan General de este distrito ha recibido los despachos oficiales siguientes:

VITORIA 1.°

El general encargado del despacho dice: Desde Cordejuela me anuncia general Loma que despues que sus tropas entraron Valmaseda emprendió enemigo continua retirada abandonando fuertes y puntos de la línea del Candagua y Bilbao de los que somos dueños hallándose espedita la comunicacion dicha plaza. Son numerosas las presentaciones á indulto. Entre los presentados figuran oficiales de Administracion y Sanidad Militar: hay prisioneros dos ayudantes de campo con armas y caballos; se han ocupado dos cañones y es completa la desorganizacion de batallones enemigos de aquella provincia que huyen hácia Zornoza.

VITORIA 1.°

El general Villegas ocupó con su division á Mueñas Sodupe, Zubieta Bercular y la Cuadra. El enemigo abandonó el fuerte que tenia en el segundo de los citados pueblos dejando en poder de nuestras tropas mas de setenta mil cartuchos metálicos, armamento, acero en barras, ropas, efectos y bandera, cogiéndoles en su marcha seis carros de Administracion carlista con municiones y equipos. Las fuerzas enemigas huyen desordenadamente hacia posiciones de Llodio y Miravalles.

MADRID 2.

Ministro de la Guerra Capitan General.

El general Martinez Campos ha llegado á Elizondo con sumas dificultades por el mal estado de los caminos, sus tropas ocupan varios pueblos del Bastan y la Aduana de Dancharinea.»



R. I. P. A.

D. LÁZARO TESSI Y BERNEGO.

Falleció el 23 de Enero de 1876.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martin el jueves tres del corriente serán aplicadas en sufrajio de su alma.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 1 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	56 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	07	66		00	00	25	81
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

obrante del dia 29	067·04	Hectólitros.
Entrada de hoy	016·95	
Total	083·99	
Venta de hoy	07·66	
Existencia para el dia 1	076·33	

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 1 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 1 de Febrero.

Entrada general de ayer, 2000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 55 1[8 á 55 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1500.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 1.°, 3360.
Precios.—En puerta, 00 0[0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 58 0[0.

Matadero de Sevilla.

Dia 2.—024 reses y 03 terneras, con 3,845 1[2 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 37 1[2.—Al público á 50.—18 machos con 0,519 libras.—Al dueño, de 00 á 26 0[0.—Al público á 34.—009 carneros con 0,132 0[0 libras.—Al dueño de 25 1[2 á 00.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 4,496 1[2.—Reses reprobadas mayores 04.—Id. menores, 000.

Cádiz 1.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 16, de 1·56 á 1·82 pesetas kilo.—Lanares, 3, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 10, de 0·00 á 2 00.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	0981
Entrados en este dia	149
Total	1130

Han salido.

Para el consumo	079	0082
De tránsito	003	

Quedan para el inmediato dia. 1048
Los cerdos vendidos han pesado. 0716 arrobas 11 libras.
Precios por pesetas de 17·75 á 19·00
Por libras de 48 0[0 á 52 0[0 cuartos.
Sevilla 2 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

CAMBIOS.

SEVILLA 1 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·25 d.
PARIS á 8 dias vista, 05·09 á 0·00 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8.	Almeria, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[8 á 1[4.	Bilbao, 5[8 din.
Valencia, 1[8 á 1[4 b	Badajoz, 3[4.
Málaga, par.	Córdoba 3[8 á 1[2 q
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 31 de Enero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	4	4	14
S. José.	0	0	0	0
Total.				14

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	1
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	13
Igual.	14

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 1.

Vapor español Nom-plus-ultra, de Cádiz con carga general.

DESPACHADOS.

Vapor español Valencia, con carga general para Barcelona.—Id. id. Segovia, con id. para Cádiz.—Bergantin-goleta Guadalquivir, con id. para la Habana.—Id: id. Bella Carmen, con idem para Aviles.

Buques entrados en Cádiz el dia 30.

Vapor español Valencia, de Málaga con carga general.—Id. id. Nom Plus Ultra, de Málaga con id. Salió para Sevilla.—Id. id. Adriano, de Algeciras con id.—Id. inglés Britannia, de Lóndres con id.—Polacra española Trinidad, de Mayagüez con café.—Id. idem S. Antonio, de Casablanca con garbanzos y maiz.—Escampavia de guerra id. Invencible, de Algeciras.—Barca noruega Minnion, de Arendal con carga Covadonga.

DESPACHADOS.

Vapor español correo tras-atlántico Habana, con la correspondencia, carga general y pasajeros para la Habana.—Vapor español María Gracia, con carga general para Sevilla.—Id. idem Valencia, con id. para id.—Id. idem Covadonga, con id. para Barcelona.—Id. francés Nathalie, con id. para el Havre.—Id. inglés Bentink, en lastre para Huelva.—Bergantin goleta idem Naomi, en id. para id.—Barca española la Stma. Trinidad, con carga general para la Habana.

VAPORES.

Vapor español *Andalucía.*

Saldrá de este puerto el Viérnes 4 de Febrero de 1876 á las 10 de la mañana para los de

Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde. (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4,30 de la tarde.—Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CRÉDITO,



Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios en el depósito central de ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE CARRETAS 35.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Córdoba: Ayuntamiento* 9.
Málaga: Duque de la Victoria 1.	*Lisboa: Praza do Loreto* 6 y 7.
Cádiz, Cristóbal Colon 27.	*Zaragoza, Alfonso I* 41.

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

Cuándo llegará el dia tan deseado que reuniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo á la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos podamos gritar

¡¡VIVA ESPAÑA!!
RICA, PODEROSA Y FELIZ.

Para realizarlo solo nos falta amor á nuestra pátria. Que todo lo que ella produzca lo encontremos bueno; que tengamos á honra decir: el trage que visto es Español, el mobiliario de mi casa Español, todo cuanto me rodea Español; hasta el jabon con que me lavo es Español, pues no uso mas que

EL JABON MIEL,

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion Española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

8 REALES CAJA CON 3 PASTILLAS,

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro pais, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerias y droguerias de España y América.
DIRIGIR LOS PEDIDOS
Sres. Tena, Hermanos.
Madrid: Alcalá 23.—*Sevilla:* Duque 1 y 2.

COMPAÑIA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**
Lóndres, 1862. *Price Medal.*
Paris, 1867. *Medalla de oro.*
Moscow. *Unico diplima de honor Medalla de oro.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*

Exposiciones **universales.**
Amsterdan, 1867 *Medalla de oro.*
Viena, 1873. *Gran medalla de progreso. Gran medalla de merito. Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 796,251 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
calle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la prediieccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.=Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de ampliacion de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de infanteria, administracion militar, marina, artilleria, estado mayor, ingenieros de todas clases y arquitectos.
4.° Clases especiales de análisis, química é historia de las ciencias medicas para el doctorado en medicina y farmacia.
5.° Carreras completas, ciencias, farmacia, oficiales de telégrafos, id. topógrafos, vistas de aduanas, agrimensor y otras.

NOTA. La enseñanza se da con arreglo á los autores y programas oficiales. 2 6' p. a.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, titulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba. 425 p. d.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMANO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por sí mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

erfumeria, inglesa y francesa legitima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal ingles inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.
PRECIO FIJO.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas en administracion dentro de la localidad, con el descuento de 3 por 100 sobre sus rentas, y encargos de casas para arrendar, siendo de cuenta de este Céntro el enseñarlas, por medio por 100 de retribucion de cada parte sobre las rentas capitalizadas.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro.

Despacho de 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 364

GRAN BARATO DE JABONES
FRANCESES,
POR CUENTA DE UNA CASA DE PARIS.

Jabones de 4 onzas á 2 rs., superior calidad, suaves, no queman la piel.

En las ventas por docenas tienen una gran rebaja, son mas baratos que los jabones Catalanes.

Unico depósito, Perfumeria, Sierpes núm. 1.°, (esquina á la Campana. 406 p.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ÁRABE.
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local; las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, esceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegías cerebrales; evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, *en todas las principales boticas y droguerias de España y del estranjero;* en los depósitos de SEVILLA, J. Delgado, Tetuan 20, farmacia de *El Globo*.

DEPÓSITO CENTRAL: Espóz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid. 312 p.

FOTOGRAGIA
DE LA VIUDA DE GODINEZ,
CALLE DE LA UNION, NÚMERO 9.

En este antiguo establecimiento, se continúan los trabajos del ramo á que con tan general aceptacion estuvo dedicado su difunto dueño. La viuda cuenta con operarios inteligentes y aplicados que desempeñarán con la mayor perfeccion y eficacia cuantos trabajos se le encarguen.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones. — Cierros.—Pasamanos.— Púlpitos. —Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

INTERESANTE.
¡¡¡NO MAS NITRATO DE PLATA!!!
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

El sábio doctor James-Alibert, que ha estudiado mucho la fisiologia del cuerpo cabelludo, asi como de las sustancias que coloran naturalmente el cabello, ha descubierto en un vejetal las cualidades tintoriales y regeneradoras que él llama *Agua Divina*. Se omiten los elogios á este precioso y nuevo producto, pues todo el mundo conoce los desgraciados efectos que producen las sustancias minerales por absorcion de la piel.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla, donde se dirigirán los pedidos. 925

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

Se venden en las librerias de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.

Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.

Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.

Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.

Se compran recibos del empréstito.

Horas de despacho de 10 á 4 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p. d.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

NUEVO PROFESOR
de francés é italiano.

Acaba de llegar á esta ciudad el Pro. D. Vicente Rose que ha residido muchos años en Paris de Vicario de *Notre Dame* y ha enseñado ambos idiomas, sobre todo el francés, en los colegios del Escorial, Granada y Jerez.

Se ofrece al público con este objeto, tanto en casas particulares como en la suya y colegios.

Vive calle de Vizcainos número 30. 21 g. d.

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

Eucaliptus Globulus.

En la Administracion de *La Andalucia*, Monsalves núm. 4, se venden paquetes de semilla fresca y legitima procedente de la Australia, de este árbol prodigioso, de rápido crecimiento y de madera utilisima para toda clase de construcciones.

322 p. 21, 27, 2, 8, 15, 21.

ALMIDON DE ARROZ INGLES.

Premiado con seis medallas de plata en varias exposiciones y ultimamente con medalla de oro en la exposicion de Paris.

Se distingue de todos los otros almidones por su *pureza*, su *perfecta blancura*, su *tesura* y su *brillante lustre*.

Dicho almidon no se pega á la plancha. Da á la ropa un buen aspecto sin deteriorarla. Puede usarse con agua caliente o fria.

Precio 3 rs. libra.

Unico depósito en toda Andalucia, en el almacen de ultramarinos de Fernandez y Sotelino calle de S. Miguel núm. 20 y 22, frente á la Capitania general, Sevilla. 369 p. a.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de la fábrica de Cavallé, ofrece sus servicios en esta profesion.—Informan en la peluqueria de C. Millan, calle Gallegos números 13 y 15. 205 p. a. 15-68

Subasta.

A voluntad de la propiedad se saca á publica subasta el solar que constituia la casa número once antiguo y ocho moderno, plazuela de S. Bartolomé, con todos los materiales y demás efectos que en él existen, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaria pública de D. Nicolás de Molini y Govart. El acto de la subasta tendrá efecto el dia catorce del próximo mes de Febrero en la misma Notaria del Señor Molini á las doce de su mañana. Y para conocimiento del público se inserta en este periódico —Sevilla 27 de Enero de 1876.

504 p. a. 6-6

Crédito hipotecario.

Se negocia uno por valor de 46.000 reales sobre fincas en la capital. El interesado habita fonda del Comercio, plaza de S. Francisco. No se admiten corredores. 44 g. 8-8

Costurera.

En la plazuela de S. Antonio número 13, hay una costurera que desea colocarse. Sabe cortar y coser en blanco. 45 g. 6-6

Álamos blancos.

Se vende una partida, de varios gruesos en la hacienda de Piñera, junto á Alcalá de Guadaira. Para tratar su ajuste calle Alta núm. 7, (San Alberto) 36 g. 6-3

Venta de estanteria.

Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34. 43 g.

Ama de cria.

Una jóven de 24 años y de un mes de parida, desea criar á media leche. Tiene persona que la abone; calle del Duque Montemar núm. 13 daran razon. 42 g. 5-4

Traspaso.

En la plazuela de los Terceros número 3 se traspasa una taberna. En calle Confiterias 37 dan razon. 41 g. 6-5

ALMANAQUE AMERICANO,
PARA 1876.

Contiene charadas, epigramas, etcétera, etc: es el mejor que se hace en España: su precio 4 reales.

Al que lo tome al por mayor se le hará el descuento siguiente.

De uno á 25 ejemplares el 20 p. ⁰/₀
De 26 en adelante el 25 p. ⁰/₀

Dirigirse á su editor D. Jesus Graciá calle Olivar núm. 6, principal derecha, Madrid. 541 g.

¡SEÑORES A REIR!
Almanaque de los chistes para 1876.

Un tomo de 192 páginas con infinidad de chascarrillos, cuentos, etc. etc.: su precio cuatro reales.

El que remita diez sellos de á diez céntimos de peseta, en carta á su editor D. Jesus Graciá, Olivar 6, principal derecha, Madrid, lo recibirá por el correo.

Tambien se vende en todas las librerias de Sevilla, España y Ultramar. 540. g.

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. d.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la aza plde Rull, n.° 4, dán razon. 502 g.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

LA CASA calle de Jimios núm. 5. En la misma informarán. 39 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle S. Luís número 25, con bonitas habitaciones, y la accesoria calle Regina núm. 40, propia para establecimiento, pueden verse todo el dia.—En las de junto ó Encarnacion 24 dan razon. 37 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa núm. 64 de la calle del Sol, con jardin y muchas habitaciones cómodas, y que está renovada. En la calle Enladrillada núm. 52 y en la de Jimenez de Encisos núm. 25 darán razon. 35 g. 6-1

SE ARRIENDA la casa de preciosa construccion en la calle Clavellinas número 4, que comunica con la de Pedro Miguel. Dan razon en la casa de enfrente. 33 g. 6 1

Pisos.

SE ARRIENDA un primer piso en la calle del Espiritu Santo núm. 11, con agua de pié y en precio muy arreglado. 40 g. 5-3

Habitaciones.

EN UNA CASA particular se arriendan unicamente para escritorio ó cosa análoga dos buenas habitaciones con puerta al zaguan. En la Borceguineria núm. 12, lateria, darán razon. 28 g. 6-5

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Jueves.
25.ª de abono, turno impar.
La ópera en 3 actos,
Sonambula.
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

Funcion para hoy Jueves.
26.ª de abono, turno par.
El drama en 3 actos *La cruz del hábito.*—La comedia en 2 actos *Levantar muertos.*
A las 7 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 4 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2679

EL ESPAÑOL

Sevilla 4 de Febrero de 1876.

No hay cuestion alguna que interese más y más directamente á la nacion que la de la guerra carlista. Muchos y trascendentales son los asuntos que caen bajo el dominio de la política, pero todos ellos en los momentos presentes son de escasa significacion, si se los compara con la que pudiéramos llamar, en el estado actual, la suprema de las cuestiones, la completa pacificacion del país.

Casi han coincidido dos hechos, importantísimos ambos para la vida política de nuestra nacion, el hecho de la convocatoria de las Córtes y designacion de los hombres que han de componerlas, y el de la inauguracion de la que fundadamente podemos llamar última y definitiva campaña contra el carlismo. El primero envuelve tanta importancia, como que significa la vuelta, despues de un período de trastornos é irregularidades, á un órden de cosas legal y ordenado; el segundo, la sólida esperanza de que, en un breve período, ha de alcanzarse la paz necesaria para que la obra que las Córtes van á emprender produzca los beneficiosos resultados que el país desea.

De todos los males que afligian á nuestra pátria al restablecimiento de la monarquía constitucional, ninguno tan poderoso como el mal de la guerra que el carlismo viene sosteniendo contra la nacion; este mal, fuente de otros muchos, había contribuido muy directamente á hacer imposible en España un órden de cosas regular. Los últimos gobiernos que durante el período revolucionario se sucedieron en nuestra pátria, encontraron su mayor descrédito en su impotencia, no ya para vencer las armas carlistas, sino para detener al menos la atrevida marcha de las huestes absolutistas.

A la restauracion de la monarquía, el carlismo se mostraba orgulloso del éxito que hasta entónces había coronado sus empresas; ocupaba estensos territorios, imperaba en provincias, refractarias en otra época al espíritu carlista, y era dueño de ciudades de no poca importancia. Los triunfos que había alcanzado dábanle alientos para emprender nuevas y arriesgadas empresas. Nunca el carlismo se ha mostrado mas orgulloso y nunca tampoco ha sido mas legítimo su orgullo.

Pero la restauracion vino á detener al absolutismo en su carrera, á herir de muerte una causa que, si generalmente había sido con anterioridad condenada y rechazada por el país, tuvo lógica razon de ser como exageracion opuesta á otra exageracion, como enérgica protesta en contra de errores revolucionarios. Enarbolada la bandera de la monarquía por los ejércitos liberales, siendo el nuevo órden de cosas cumplida satisfaccion á los sentimientos más íntimos del país, la causa carlista no tuvo ya razon de ser. Pelear por el triunfo del carlismo ha sido desde entonces, no sacrificarse por la pátria, el rey y la religion, sino hacer imposible en España un órden de cosas á cuyo amparo pueda nuestra nacion cumplir el destino que entre los pueblos cultos de Europa le está señalado.

Proclamada la monarquía constitucional como la forma de gobierno de nuestro país, el carlismo no tenia mision alguna que cumplir, y estaba forzosamente llamado á desaparecer en un plazo más ó ménos largo. Las ventajas obtenidas en breve término por el ejército liberal han sido buena prueba de que la causa del carlismo no podia tener otra suerte que la de desaparecer de nuestra pátria. Más que al nunca desmentido valor de nuestros soldados, más que á la pericia de los generales que guian á nuestro heróico ejército, debiéronse las repetidas derrotas de las huestes absolutistas á la falta de entusiasmo con que estas peleaban, falta de entusiasmo, que no á otra cosa sinó al convencimiento de que no luchaban por nada grande y generoso puede atribuirse.

Aquellas victorias no fueron suficientes para terminar la guerra. Al entusiasmo por una causa sucede vencida esta en parte, la desesperacion que resiste hasta el último momento; y el carlismo, reducido á los límites de las provincias vasco-navarras, se aprestaba en ellas á resistir, desesperado, el empuje de las armas liberales.

La última y decisiva campaña ha comenzado; la suerte ha favorecido hasta ahora á nuestro valiente ejército, y es seguro que el dia de la pacificacion completa de nuestro país está muy cercano.

GUERRA CIVIL.

Segun los movimientos de nuestros ejércitos indicados por los partes últimos, parece que el avance continuará hácia el interior del país enemigo, y que los carlistas no podrán eludir el combate y atacarán de un dia á otro, sopena de abandonarlo todo.

Lo extraño es que hasta ahora no lo hayan hecho; antes bien, en ninguna parte se han presentado en número suficiente para contener, mas ó menos tiempo, un cuerpo de ejército, sin embargo de contar con posiciones formidables como las de Arlaban y Urquiola, tomada la cual es dueño de Durango el ejército de la izquierda, y con este pueblo de la mayor parte de Vizcaya, maestranzas de artillería, pertrechos de guerra, fábricas de cápsulas, almacenes de víveres, etcétera.

No es cosa fácil comprender el plan que se proponen los carlistas, pero debe suponerse que tratan de concentrar sus fuerzas, en disposicion de hacer frente á los tres ejércitos, retirando sus batallones de Vizcaya y buena parte de Alava, sin dejar mas que las muy necesarias en Estella y la costa de Guipúzcoa.

Se dice que se están fortificando en Alsasua, donde se proponen concentrarse. En efecto, la posicion es magnífica, y hábilmente fué preferida por Zumalacárregui como base de operaciones. Ninguna mejor para caer de una sola marcha sobre cualquier punto amenazado. En pocas horas hubieran podido acudir á Arlaban, bajar á Estella ó dirigirse hácia monte Gárate; pero no lo han hecho, y descuidar sus flancos y establecimientos, y concentrarse sin propósito de mantener expeditas las comunicaciones, indica falta de conocimientos militares para calcular la comprometida situacion en que pueden verse, si nuestro ejército ocupa á Guipúzcoa, amenazando su izquierda y dominando todas sus posiciones.

Otra division respetable parece que reunen los enemigos entre Andoain y Zarauz, que suponemos resguardará á Tolosa y Villafranca hasta Cestona. No vemos tampoco salvacion para esta fuerza si el ejército de Quesada continúa su movimiento sin oposicion enérgica.

Por fin, los carlistas, segun se puede calcular, podrán en breve hallarse incomunicados con la frontera francesa y acosados de nuestras tropas por diferentes puntos; círculo fatal que contribuirá á estrechar en gran manera el general Martinez Campos con su movimiento hácia el puerto de Velate, que á estas horas habrá envuelto ya, hallándose sobre Elizondo, ayudado en gran parte por los atrevidos y tácticos movimientos del general Moriones.

No hay que dudarlo, ó los rebeldes temen un choque formal con nuestros soldados, ó desconocen completamente el arte de la guerra, cosa que no debemos suponer en algunos, á no ser que, segun sucede donde la discordia reina, el peor consejo sea el más atendido en el campo del Pretendiente.

Los carlistas sólo pudieran haber sacado partido de la rapidez en los movimientos, de una resistencia llevada hasta el extremo, sobre todo contando con jefes diestros y prudentes y soldados firmes é instruidos, pero limitar el plan de campaña á concentrar la defensa sin atender á la retirada, es lo más desastroso que puede concebirse por un militar.

Lo dejamos apuntado y queremos advertir que no es sólo ligera mencion. El general Martinez Campos avanza con fortuna, hija de su prudente saber, y dejando atrás el famoso puerto de Velate, merced á un movimiento envolvente, se halla sobre Elizondo, dominando la frontera francesa é interpuesto entre los carlistas.

Despues de tantas seguridades como se ha dado á los secuaces del Pretendiente, cuando conozcan la situacion angustiosa en que se van colocando, el desengaño puede ser terrible; entonces llegará el momento de las acusaciones, como ha llegado siempre entre gentes briosas, que se ven engañadas sin remedio, cercadas sin salida y perdidas sin gloria ni combate. Digno fin á tan supinos errores de una sublevacion sostenida por malevolencia y ciego despecho.

Véase mientras tanto una muestra del punto á que llevan nuestros contrarios su falsadad y malicia.

Merece ser conocido de nuestros lectores el siguiente telégrama que desde Valmaseda dirijen al *Cuartel Real*, y que el órgano faccioso publica en su número de anteayer:

«VALMASEDA 23 (á las 7,30 noche.)—A la una de la tarde el enemigo ha intentado un movimiento de avance por la carretera del Berron, colocando cañones en el alto de Valdespina y Gipano, con los que han hecho algunos disparos.

La bateria que tiene en la Peña de San Miguel ha estado disparando con pocos intérvalos hasta las 5 de la tarde. Sus fuerzas continúan en los puntos que ocupaban ayer.

No se ha roto el fuego de fusileria.»

La misma parquedad del corresponsal carlista es un excelente síntoma.

---

4 FOLLETIN.

CATALOGO

DE LOS PRODUCTOS QUE REMITE

LA PROVINCIA DE SEVILLA

para la Exposicion Internacional de Filadelfia, *formado*

POR LA COMISION ENCARGADA

de promover la concurrencia á este certámen.

(CONCLUSION).

DEPARTAMENTO NÚM. 6.°

AGRICULTURA.

146.—624.—Sevilla.-D. Rafael Gonzalez.—Habas y maiz.

147.—624.—Utrera.=D. Enrique de la Cuadra.=Trigo, cebada, maiz, alverjones, yeros, garbanzos, habas, alpiste y altramuces.

148.—624—Id.—Don José Antonio Cuellar.—Trigo, cebada, garbanzos, alverjones y habas.

149.—624.—Id.—D. Felipe Burgos. —Trigo macolo, cebada y alverjones.

150.—624.—Id.—D. Joaquin de Orejuela.—Maiz, cebada y alverjones.

151.—624.—Id.—D. Francisco Saavedra.—Trigo macolo.

152.—624.—Id.—D. Pedro Dominguez.—Maiz.

153.=624.—Id.—D. Pedro de Rivas. —Trigo alonzo y habas.

154.—624.—Id.—D. Rafael Crespo. —Trigo macolo y cebada.

155.=624.—Id.—D. Rafael Riarola. —Id.

156.—624.—Villamanrique.—D. José de la Rosa y Silva.—Maiz.

157.—624.—Viso del Alcor.—D. Manuel Jimenez Leon.—Garbanzos.

158.—654.=Cornil,—D. José Palacios Roman.—Miel de abejas,

159.—656.—Sevilla.—Don Joaquin Fernandez Pereira.—Aceitunas.

160.—656.—Id.—D. José Segura.—Id.

161—656.—Idem.=D. Manuel Carmona.—Id.

162.—656.—Id.—Señores Martinez Sainz hermanos.—Pastas para sopas, sémola y almidon.

163.—656.—Id.—D. José Segura.=Sémulas.

164.—660.—Arahal.—Don Manuel Arias de Reina.—Vino de color.

165.—660.—Id.—D. José Diaz Capdevila.—Vino blanco.

166.—660.—Id.—D. Joaquin Laines Torres.—Vino blanco y de color.

167.—660.—Cantillana—D. Antonio Rivas Arenas.—Aguardiente.

168.=660 —Constantina.—Don J. Gonzalez de Salcedo.—Vino y aguardiente:

169.—660.—Id.—D. José Alvarez.=Vino Medo, sevillano y aguardiente.

170.—660.—Id.—Don Enrique Romero.—Aguardiente anisado.

171.—660.—Id.—Don Sebastian del Olmo.—Id.

172.—660.—Dos Hermanas.—D. Juan Miguel Rubio.—Vino blanco y de color soleras.

173 —660.—Espartinas.-Silva y Arcos.—Diez inscripciones de vinos en barriles de á 2 arrobas con las clases usuales de exportacion, y entre ellas el vino llamado *Spoletinum* de cualidades muy recomendables.—Acompañan una caja con tarifa y facturas y la credencial de un delegado que deba representarlos en Filadelfia.

174.—660 —Gines.—Don Manuel Liendo —Coleccion de los vinos finos y de exportacion.

175.—660.—Montilla.—Don Manuel Villalva y Sotomayor.—Vinos finos y corrientes de Montilla, Sierrafino, Manzano, Moriles, añejos olorosos y Sierra Moriles de 35 años.—Acompañan tambien la credencial para un delegado.

176.=660.=Moron.—D. Ramon Diaz y Mayorga.=Vino blanco y vinagres.

177 —660.—Olivares —Sres. E. y B, Olivencia, hermanos.—Vino decolor, de 1820, moscatel y blanco.

178.—660.—Id.—D. Antonio García Cotan.—Vinagre.

179.—660.—Salteras.—D. José García de Celis.—Vinos de varias clases.

180.—660.—Sevilla.—Don Constantino de la Huerta.—Vino de Mora, Pedro Ximenez, licor y vinagre.

181.—660.=Id.—Sr. Marqués de la Motilla.—Vinos blancos de 1873 y 1874.

182.—660.—Id.—D. Juan de Olmedo.—Vino blanco natural, vino de exportacion, licores superfinos, entrefinos, comunes, aguardientes seco y anisado.

183.—660.—Id.—Don José María de Ibarra é hijos.—Vinos naturales y de exportacion.

184.—660.—Id.—Sres. Pinillo, García y Compañía.=10 muestras clases variadas.

185.—660.—Id.—Don José Valencia. —Vino blanco y de color.

186.—660.=Id.—D. Rodrigo Bordallo.—Vinos, aguardientes y licores.

187.=660.—Id.—Sra. Viuda de Galindo.—Vinos antiguos, aguardiente ojen y licores.

188.—660.—Villamanrique.—D. José de la Rosa y Silva.—Vino y aguardiente.

189.—660.—Villanueva del Ariscal. —D. Manuel de Amores y Sousas.—Vinos de varias clases.

190.—660.—Id.—D. José Serpa.—Id.

191.—662.—Alcalá de Guadaira.=D. Francisco Collantes de Teran.—Aceite de olivas clarificado.

192.—662.—Arahal.—D. Antonio de Torres y Quintanilla.—Idem natural.

193.—662.—Id.—Id.—Id.

194.—662.—Id.—D. Claudio Jimenez Reina.—Id.

195.—662.—Id.—Don Eduardo Benjumea.—Id.

196.—662 —Id.—D. Enrique Piñar hermano.=Id.

197.—662.—Id.—Don Manuel Zayas y Trigueros.—Id.

198.—662.—Id.—D. Miguel Zayas y Trigueros.—Id.

199.—662.—Cantillana.—D. Manuel de J. Solis Morejon —Id.

200.—662.—Id.—Don Pedro Teruel hermanos.—Id.

201.—662.—Id.—D. Antonio Rivas y Arenas.—Id.

202.=662.=Carmona.—Don Lorenzo Dominguez de la Hasta.—Id.

203.—662.=Id.—D. Ramon Velasco.—Id.

204.=662.—Constantina.—Don Honorio de Cisneros y Nuevas.—Id. clarificado.

205.—662.—Coronil.—Don José de Arcos Sanchez.—Id natural.

206.—662.—Dos-Hermanas.—D. José Martinez Reina.=Id.

207.—662.—Id.—D. J. M. de Ibarra. —Id. de exportacion de 1.ª 2ª. y 3ª. calidad.

208.—662.—Lebrija.—Don Ignacio Halcon.—Aceite de olivas.

209.—662.—Mairena del Alcor—Don Felipe Mendez.—Id.

210.—662.—Id.=Don Matias Lopez de Cosío.—Id.

211.—662.—Moron—Sr. Conde de Daoiz.—Id.

212.—662.—Id.—D. José Angulo.—Id.

213.—662.—Id.—D. José Daoiz.-Id.

214.—662.—Olivares.—D. Juan Gomez de la Maza.—Id. clarificado.

215.—662.—Id.—Don Miguel Perez Serrano.—Id.

216.—662.—Osuna.—D. Nicolás Lucena.—Id

217.—662.—Pilas.—Sr. Marqués de la Motilla.—Id. natural.

218.—662.—Rinconada.—Don Juan Puig.—Id.

219.—662.—Sevilla.—Don Cayetano Leigonier.—Id.

220.—662.—Id.—D. Pedro Garcia de Leaniz.—Id.

221.—662.—Id.—Don Juan Puig.—Id.

222.—662.—Utrera.—Don Casimiro Carro Martinez.—Id.

223 —662.—Idem.—D. Joaquin Martinez hermano.—Id.

224.—662.—Id.—D. Joaquin de Orejuela.—Id.

225.—662.Id.—D. Antonio Rascon.—Id.

226.—662.—Id —D. Enrique de la Cuadra.—Id.

227 =662.—Id.--D. José Gonzalez de la Peña.—Id.

228 —662.—Id.—D. Juan Calero.—Aceites de olivas.

229.—662.—Id.=D. Pedro Dominguez.—Id.

230.—662.—Id.—D. Rafael Riarola. =Id.

231.—662.—Id.--D. Vicente Giraldez.—Id.

232.—662.—Villamanrique.—D. José de la Rosa y Silva.—Id.

233.—667.—Arahal.—D. Miguel de Zayas y Trigueros.—1 vellon de lana.

234.—667.—Carmona.—D. Antonio Quintanilla y Lasso de la Vega.—Lana merina ne ra.

235.--667.--Sevilla.—D. J. García Valdeavellano.--Merina fina trashumante, procede de Esquiel.

236.--667.—Id.--D. Juan Vazquez y Rodriguez.--Merina negra.

237.--667.--Utrera.--D. Enrique de la Cuadra.--Lana merina blanca y negra.

238.--667.--Villamanrique.—D. José de la Rosa y Silva.--Merina.

Véase otro telégrama carlista de la frontera francesa, trasmitido el 25 desde Azcorta y Andoain:

«Nuestros voluntarios atacan á todas las fuerzas enemigas en su retirada, y les ocasionan bastantes bajas. Moriones, que con su estado mayor se encontraba en Hernani, ha tenido que retirarse á San Sebastian.»

Se han recibido ayer en el ministerio de Fomento noticias de la comisaria española en la Exposicion de Filadelfia.

Parece que los cinco departamentos de agricultura, industria, maquinaria, bellas artes y horticultura son colosales edificios que superan en espacio y belleza á cuanto hasta el dia se ha hecho.

Ante las insuperables dificultades que ofrece el hospedaje de la seccion de ingenieros militares, la comisaria se ha visto obligada á construir en el parque un pabellon de madera y hierro para que en él sean acuartelados. Esto, además de ser económico, sirve para mantener la disciplina.

Concluida la Exposicion, se trasportará á España como recuerdo del certámen.

La prensa ha recibido con la mas afectuosa benevolencia á la comisaria, y ha manifestado su deseo de que se presenten los ingenieros con armas y luciendo el honroso uniforme militar.

Las oficinas de la comisaria han tenido que instalarse en la misma fonda donde se hospeda el Sr. Fabra, ácausa de las exageradas pretensiones de los dueños de casas respecto de los alquileres.

Recibimos noticias dolorosas sobre la gloriosa muerte del brigadier Verdú, comandante general de ingenieros en el ejército de la izquierda.

Al llegar el cuartel general á Dima, y gracias al alcance de las armas modernas, dos compañías carlistas que ocupaban una lejana posicion no tomada aun, rompieron un vivísimo fuego, que acudieron á apagar dos compañías mandadas por el capitan Espinosa, de estado mayor: reforzólas el batallon de Barbastro, y cuando, sable en mano, les escitaba al combate el brigadier Verdú, una bala enemiga le derribó gloriosamente, siendo además heridos dos caballos de la escolta del general en jefe.

Hé aquí lo que es esa guerra traidora y de emboscadas: en una marcha triunfante, cuando la resistencia es inútil, puede una fuerza pequeña amparada de lo escabroso del terreno, ocasionar bajas tan sensibles como inesperadas.

Por eso ha sido doblemente plausible la atinada prudencia con que el general Quesada ha dirigido las operaciones.

CARTAS
Y NOTICIAS DE LA GUERRA.

Del teatro de la guerra, dice *La Epoca* del dia primero, recibimos hoy las correspondencias siguientes:

«HUARTE 29.

Son las tres de la tarde y acabo de llegar á este punto, donde esta mañana han comenzado las operaciones. Ayer por la tarde llegó el general Martinez Campos á Pamplona, con bastantes tropas, que unidas á las acantonadas en los alrededores, estaban dispuestas á iniciar el movimiento de avance por este lado, en combinacion con los demás cuerpos de ejército. Segun informes que he recibido, 25 batallones con artillería y caballería han salido de madrugada con el general en jefe, llegando á esta á las siete de la mañana. Sobre las ocho han atacado las posiciones de Alzuza, que han defendido los carlistas, pero que han sido tomadas por la Guardia foral y cazadores. Las tropas han continuado su movimiento de avance, y no se ha oido fuego. Nadie sabe por donde van, ni el punto objetivo; pero se cree con fundamento que por Larrasoaña y Zubiri vendrán á caer sobre Olagüe, á menos que, tomando por la derecha, flanqueen el puerto de Velate: en fin, cuando ustedes reciban la presente, el telégrafo habrá descubierto el enigma.

El reducto de Oricain está ocupado por los carlistas, y los distingo á tiro de fusil perfectamente; pero Martinez Campos, separandose de las fuertes posiciones que tienen en ese punto y Sorauren, tal vez los envuelva fácilmente sin atacarlos de frente.

En este momento he visitado los dos hospitales (uno provisional), y en ellos tenemos algunos heridos de cazadores y un sargento carlista de la partida Rosas; además en la iglesia he visto dos muertos, de Cuba y Llerena, todos procedentes de la toma de Alzuza.

OCHANDIANO 30.

Se realizan todas nuestras esperanzas. Ayer avanzó el general en jefe con el general Echevarria y el grueso de su segundo cuerpo á este punto, adelantándose algo las tropas hacia Urquiola. El general O'Ryan con el coronel Ceballos, comandante de artillería del segundo cuerpo, practicaron un reconocimiento del terreno para determinar la posicion que habia de ocupar la artillería.

Entre tanto, la segunda brigada de la segunda division, que desde por la mañana salió de Villarreal flanqueando la derecha del ejército, encontró á los enemigos sobre las peñas de Amboto y las formidables posiciones que siguen hasta San Antonio de Urquiola. Bastó el resuelto empuje de los batallones de la Princesa de Astúrias, al mando del general Goyeneche y brigadier Alarcon, para arróllar los cuatro batallones carlistas que intentaron defenderlas, y que se apresuraron á retirarse por los dos únicos puntos por que podian descender hácia Durango.

El fuerte de Urquiola, quedó ocupado á las siete de la noche por aquellas valientes tropas, que tuvieron escasa pérdida de muertos y heridos. La importancia de esta operacion es grandísima, como lo probará el curso de las operaciones, y se comprenderá en esa por cuantos conozcan este pais.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 30 de enero disponiendo que cese D. Ramon de Campoamor en el despacho interino de la Direccion de Establecimientos penales, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y que vuelva a encargarse de la misma D. Federico Villalva.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 28 de enero, resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la admision de la demanda presentada por D. Tomás de la Torre y Pablo contra la real órden que mandó cancelar el expediente de registro «Segunda Española» y declaró subsistente la concesion de la mina «Española.»

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Parte detallado de las operaciones verificadas por el general en jefe del ejército de la izquierda el 28 de enero último.

MARINA.
REALES ORDENES.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien nombrar para el cargo de teniente-fiscal militar del consejo supremo de la Armada, que se encuentra vacante, al señor capitan de navío D. Joaquin Navarro y Morgado.

S. M. teniendo en consideracion los buenos informes que dá el señor director de la escuela naval flotante, del aspirante de marina D. José Camino y Vergara, que solicita su pase al cuerpo de infantería de Marina, ha tenido á bien concederle plaza de cadete en el espresado cuerpo con destino al primer batallon del primer regimiento del arma.

S. M. ha tenido á bien disponer que tan pronto se halle listo el vapor *Vigilante*, de la carena que se le está ejecutando, pase al puerto de Valencia para encargarse de aquel apostadero de guarda-costas.

CAPITANÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido pasaportado para el departamento de Cartagena con objeto de embarcar en la fragata *Navas de Tolosa*, el guardia marina de 1.ª clase D. Sebastian A. Peñasco y Bueno.

Id. id. para Madrid, el capitan de infantería de Marina D. Juan Herrera y Caldero.

Id. id. para Sevilla, el teniente de infantería de Marina, don Rafael Mallen y Castro.

Se ha presentado en el departamento procedente del de Cartagena, el alferez de navío D. Pedro Peral y Caballero, destinado al apostadero de la Habana.

Ha desembarcado del vapor *Leon*, el alférez de navío D. Matías de Hita y Soto-Sanchez.

GACETILLAS.

Hemos recibido el número 35 del *Boletin Municipal de Sevilla*, en el cual se inserta el extracto de la sesion celebrada por el Ayuntamiento el dia 19 de enero último. En ella se tomaron, entre otros acuerdos los siguientes:

Informar favorablemente á la Diputacion provincial, sobre una propuesta del señor director del Instituto de Vacunacion para que se prorogue hasta diez años el término del actual contrato.

Abonar á D. José Ledesma, contratista de las cañerías de Grec 3,28) pesetas. Idem á D. José Lozano 6,183 con 60 céntimos, por la construccion de 42 sepulturas inferiores en el Cementerio de San Fernando y de los muros de refuerzo. Idem á D Luis Rodriguez 1,929 pesetas valor de las losas de Tarifa invertidas en las aceras de la calle de Tetuan.

Estimando aceptables las Comisiones de Obras públicas y Hacienda el pensamiento de construir 41 puestos nuevos en la plaza de la Feria, no teniendo inconveniente en que se otorgase al Asilo, por cuenta de sus asignaciones atrasadas, la suma de 9,000 pesetas, á fin de que realizara la obra; pero siendo imposible satisfacer por ahora otras obligaciones que las comprendidas en el presupuesto, se acordó pasar oficio al director del citado establecimiento para que comprendiera la enunciada suma en el presupuesto adicional, y se aprobó el proyecto y presupuesto formados por el Arquitecto titular.

Se concedió al Museo provincial la plantacion, libre de todo arbitrio, de varias plantas de las Delicias.

Ayer mañana ocurrió un incendio en una habitacion interior de la casa número 9 de la calle Almirante Hoyos, antes del Correo Viejo, pereciendo víctimas de las llamas dos niños de corta edad. La causa del accidente fué, segun se decia, una copa con candela que dejó la inquilina del cuarto dentro del mismo, cuando se marchó á hacer la compra á la plaza. Con la posible prontitud acudieron algunas autoridades, fuerza armada y los bomberos con sus útiles, y se consiguió sofocar el fuego sin que tomase mayores proporciones.

En Cadiz han sido elegidos Senadores por la provincia los señores siguientes: D. Miguel Primo de Rivera, D. Agustin Blazquez, D. Eduardo Asquerino y el Sr. Duque de Medina Sidonia. Así lo publicaron ayer los periódicos de aquella ciudad.

Mañana sábado, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Instituto Provincial, calle de Madre de Dios, núm. 1, á las clases de pago, y el domingo siguiente, á las mimas horas, gratis á los pobres.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha pasado una carta invitacion a las personas de reconocida ilustracion esplendidez y amor á la ciudad, para que hagan donativos de libros con destino á la Biblioteca pública municipal que se trata de establecer por el Ayuntamiento. Serán preferidas las obras didácticas de ciencias exactas, físicas y naturales, de las sociales en todos sus ramos, así como las referentes á agricultura, comercio, industria, artes y oficios de todas especies.

El próximo venidero domingo, á las doce del dia, celebrará junta general la Liga de Contribuyentes de Sevilla en la Casa-Lonja, para tratar de varios particulares, y entre ellos del nombramiento de los vocales cuyos puestos se hallan vacantes, en virtud del sorteo reglamentario verificado el dia 30 de Enero último.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha publicado ayer en el *Boletin Oficial* lo siguiente:

«Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 57 y 58 de la ley de 20 de Agosto de 1870, la Diputacion provincial procedió en sesion de ayer á la renovacion de la mitad del personal que constituia la Comision permanente de la misma.

Designados por la suerte para cesar los vocales señores D Manuel Romero Valvidares, D. Bernardo Gonzalez Coronado y D. Antonio Galludo, fueron reelegidos los tres en el propio dia para los mismos cargos, continuando en los suyos los señores D. Alejandro Linares y D. Francisco Gonzalez Romero.

Tambien fue reelegido para el de suplente el señor D Antonio Tassara, continuando el señor D. Rafael Góngora y Dávila, y siendo nombrados para completar los cinco de esta clase, los señores D. Manuel Jimenez Leon, el conde de Castileja de Guzman y D. Rafael Candau y Velez.

Reconstituida así la expresada Comision, reeligió para su vicepresidente al señor Linares.

Lo que he dispuesto se anuncie en el *Boletin Oficial*, para los efectos oportunos.

Sevilla 1.º de Febrero de 1876.—El Gobernador, José Nuñez de Prado.»

A causa de estar ocupado el folletin de este periódico con el Catálogo de los objetos de esta provincia enviados á la Exposicion de Filadelfia, no nos ha sido posible insertar la revista de teatros de nuestro estimado colaborador el Sr. Pozo, y que hace dos dias tenemos en nuestro poder. Procuraremos darle cabida á la mayor brevedad.

En las elecciones para Senadores verificadas antes de ayer fueron proclamados por unanimidad como tales en Córdoba, por aquella provincia, los Excmos. Srs Conde de Hust, Conde de Casa-Segovia, D. Francisco Cárdenas y D. José de Sierra y Cárdenas, todos adictos al Gobierno.

En el teatro de Apolo de Madrid se ha representado últimamente con satisfactorio éxito, un drama titulado *La legion de la muerte*, debido á nuestro estimado amigo y compañero que fué de redaccion, Sr. D. José Velazquez y Sanchez, quien juntamente con los actores fué llamado á la escena al final de cada acto. Nos alegramos de ello, y enviamos nuestra mas cordial enhorabuena á nuestro simpático amigo.

Pasado mañana domingo se celebrará en la Catedral de Málaga la consagracion del Ilmo. Sr. Obispo de Guadix y Baza, siendo consagrante el Excmo. é Ilmo Sr. Arzobispo de Granada, quien llegará hoy á la primera de dichas ciudades.

Leemos en un colega de Cádiz, que ayer mañana habrán salido de San Fernando con direccion á Madrid, en virtud de órden de la superioridad, las dos compañías de infantería de Marina que, en union de otras dos del Ferrol, han de formar la escolta real que S. M. el rey ha de llevar en la campaña del Norte.

La sociedad de Carreras de Cintas nos ha remitido un anuncio dirigido á sus socios, el cual publicamos en otro lugar de este número.

El número de "La Moda Elegante» correspondiente al dia 30 de Enero, contiene las materias siguientes:

Trajes para niñas y niños.—Mantas bordadas para galguitos y habaneros.=Pantalla.—Saco de labor.—Traje para señorita ó señora jóven.—Traje para niñas de 6 á 8 años.—Vestido de faya y paño.=Vestido de faya y cachemir listado.—Tocados de flores montadas.=Abanico de nácar con país bordado.—Sombreros de invierno.—Vestido con túnica judía bordada.

Explicacion de los grabados.=Cartas á una huérfana, por doña María de la Peña.=La apuesta del señor de Kerjáan, por don R. Caula.=Un libro para las damas, por Felicia.—Revista de modas, por V. de Castelfido.—Impresiones, por don F. Aramburu y Zuloaga.—Pequeña gaceta parisiense.—Explicacion del figurin iluminado.=Geroglífico.

En esta capital se admiten suscriciones á *La Moda* y á *La Ilustracion*, en la calle de Lineros número 2, libreria de los Sres. Gironés y Orduña.

Los cadáveres sepultados el dia primero del corriente en los cementerios de esta capital fueron: en el de San Fernando 15 y en el de San José 2; procedentes, 4 de los hospitales y 13 de la poblacion.

Hace algunos dias que no recibimos el estado de la Caja Municipal, siendo el último que se nos envió el correspondiente al 29 del pasado mes. Por esa razon no lo insertamos, segun lo venimos haciendo diariamente.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 4 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—Santos Andrés Corsino, obispo, José de Leonisa, confesor y Aquilino y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Agueda, virgen y mártir; y los Santos mártires del Japon.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Julian rito doble, color blanco.

CULTOS.—En el altar del Señor de los Afligidos (Catedral), y en las iglesias de S. Pedro Alcántara y la O, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En la parroquia del Sagrario la Congregacion de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, celebra á las 8 de la mañana, los ejercicios acostumbrados.—En San Buenaventura, á las 11, los ejercicios del via-crucis.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en S. Antonio Abad; y por la noche en S. Lorenzo, el Salvador, S. Isidoro, S. Nicolás, San Bernardo y S. Roque.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.—Indulgencia plenaria en cualquiera de las iglesias de la Orden de S. Francisco, por celebrar á S. José de Leonisa, capuchino.—Otra igual, en cualquiera de las iglesias de Religiosas Carmelitas de Sra. Sta. Ana y Sta. Teresa, por celebrar á S. Andrés Corsino.

Jubileo plenísimo.

Todas las personas de uno y otro sexo, que visiten la capilla de la Pontificia y Real Archicofradia del Santisimo Cristo de la Coronacion de Espinas, Jesus con la Cruz al hombro, Nuestra Sra. del Valle y Sta. Muger Verónica, establecida en la Iglesia parroquial del Apóstol San Andrés el domingo 6 de Febrero desde sus primeras vísperas hasta el ocaso del Sol de dicho dia, ganan el espresado Jubileo concedido por la Santa Sede Apostólica, por celebrarse el Sagrado Rostro del Señor.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 3 de Febrero **de 1376.**

Servicio para el 4.

Gefe de dia, el Comandante del Provincial de Cuenca, D. Miguel María de Sória.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 12,604 pesetas 59 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 000,000 pesetas 86 céntimos. —Total 012,604 pesetas 59 céntimos,

Sevilla 1 y 2 de Febrero de 1876.

Alcaldía de Sevilla.

Existiendo en la actualidad dos vacantes en el cuerpo de peones camineros, dotadas con el jornal de dos pesetas, se avisa á los que pueda convenir ocupar estas plazas que deberán presentar sus solicitudes en la Secretaria Municipal hasta el dia 8 del corriente en que termina el plazo.

Las condiciones que se exijen son: tener á lo menos 25 años de edad sin pasar de 50; saber leer y escribir, ser licenciado del ejército, no tener impedimento personal para el trabajo y acreditar buena conducta.

Sevilla 1.º de Febrero de 1876.—*Tablantes.*

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS
DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Sócio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 1.º de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa, Bernardo Rodriguez. 477 p. h 20

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CINTAS.

La Junta directiva de esta Sociedad invita á los Señores Sócios para que se sirvan asistir á una reunion general que se celebrará el lúnes 7 del corriente á las siete y media de la noche en los salones altos del café Suizo.

Sevilla 2 de Febrero de 1876.—El Secretario *José D. Conradi.* 521 p. h 6

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 6 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Setiembre de 1874 y dará principio á los de Octubre del mismo año que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

En la misma estarán las alhajas de manifiesto al público con dos horas de anticipacion durante las cuales podrán ser examinadas por los que deseen adquirirlas, quedando reducido despues el acto de la subasta á la licitacion de los interesados.

Sevilla 31 de Enero de 1876.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 2 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Americana.

LÓNDRES 1.º febrero.—El príncipe de Gales, de regreso de la India, se cree visitará Gibraltar,

BERLIN 1.º id.-En el Reichstag ayer fué objeto de viva discusion el matrimonio religioso obligatorio para los funcionarios públicos.

El baron de Sancken habló en favor de mantener la integridad de la institucion del matrimonio civil.

PARIS 1.º id.—Ha sido brillante la «soirée» de ayer en casa del mariscal Mac-Mahon, quien recibió felicitaciones acerca del caracter constitucional de las elecciones.

Las alteraciones en el Gabinete no tendrán lugar antes de las elecciones legislativas.

Todos los ministros han vuelto á Paris y asistirán hoy á consejo.

Empezarán á celebrarse reuniones públicas hoy.

LISBOA 1.º id.—Hoy dará principio en la Cámara la discusion de la interpelacion acerca del camino de hierro de Cacilhas.

DARMSTADT 1.º id.—En el proceso seguido al mayor holandés Steck, por alistar alemanes al servicio de Indias, fueron leidas algunas correspondencias que comprometen al gobierno de Holanda.

Steck, como contumaz ha sido condenado á ocho meses de detencion.

Parece que será enviada una nota al Gabinete de Holanda.

A las ocho de la noche del 30 acampaba el cuerpo de ejército del general Primo de Rivera en el puerto de Larraga, creyéndose que á las once se daria la órden de marchar. Dónde se ignoraba.

Nada importa. Los bizarros militares que tan heróicamente sostienen el derecho de su Patria y Rey, confian que sus jefes han de conducirlos donde los enemigos se muestren mas altivos, y esto es suficiente para quienes, á semejanza de unos de los paladines de la antigua Escocia, pudieran poner por lema de su escudo: *Siempre prontos*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 2 de febrero.

La noticia que ha llegado hoy de que el general Martinez Campos habia ocupado varios puntos de los situados en la frontera al norte de Navarra, ha causado viva satisfaccion porque es un golpe terrible para el carlismo, que así va á verse privado de los auxilios que reciben por la parte de Francia.

Créese que dicho general continúa el movimiento hácia Vera, para darse la mano con las tropas del general Moriones, y cerrar de este modo toda comunicacion con Francia.

Con motivo de haber interceptado el general Martinez Campos una carta de un carlista á otro, diciendo que el general Moriones habia sido derrotado, ha preguntado por telégrafo á Madrid si la noticia era cierta. La supuesta derrota referíase al ataque á las trincheras carlistas para distraer las fuerzas de estos mientras se verificaba la toma del monte Gárate.

Mas de la mitad de la provincia de Vizcaya encuéntrase ya completamente limpia de carlistas. Tambien lo está la de Alava casi por completo.

Donde el carlismo segun parece quiere defenderse á toda costa es en Guipúzcoa y Navarra, donde las defensas naturales favorecen mas sus esfuerzos.

La mejor prueba de que se consideran perdidos, es que *El Cuartel Real* acusa ya á los católicos de no hacer todo lo que pueden en defensa de la causa que D. Cárlos representa.

El Gobierno está muy satisfecho del giro que toma la guerra, y hay quien cree que si los carlistas, principalmente los batallones navarros, sufren una derrota importante, las fuerzas del carlismo se disolverán rápidamente.

Las noticias recibidas esta tarde de la eleccion de senadores, aseguran que en las treinta provincias de donde se han recibido despachos telegráficos, han triunfado las candidaturas de ministeriales y oposicionistas que apoyaba el Gobierno, salvo en Jaen, donde en vez del general Serrano Bedo ya ha sido elegido D José Genaro Villanova, y en Cáceres donde en lugar de D. Antonio Hurtado ha triunfado otro moderado intransijente.

La junta directiva del partido radical se reunió hace dos ó tres dias para desautorizar al señor Beranger si se presentaba candidato á la Senaduría, no luchando con elementos propios, sino con los que le pudiera proporcionar el Gobierno. Gracias á las manifestaciones que hizo el señor Llano y Persi, no se tomó determinacion alguna, pero es lo cierto que el señor Beranger ha sido elegido senador por Almería, y que lo debe esclusivamente á la influencia oficial.

OTRA.

Madrid 2 de febrero.

La *Gaceta* ha publicado hoy un extraordinario confirmando la noticia que comuniqué ayer á V. respecto á la entrada de las tropas de Martinez Campos en Elizondo y otros pueblos inmediatos á este.

Segun noticias recibidas hoy por conducto fidedigno, las facciones que ocupaban á Villatuerta, Arandigoyan, que por consecuencia de las posiciones últimamente conquistadas por la division Primo de Rivera, se encontraban en situacion algun tanto difícil, han levantado el campo y emprendido su retirada hácia Estella en donde reina gran alarma entre las huestes del Terso, ante la inminencia de un bombardeo de la Ciudad Santa por nuestras tropas. El enemigo empezó á retirar con actividad suma aquella parte del material de guerra de difícil traslacion para evitar el que pueda caer en nuestro poder. La mayor parte de los habitantes que quedaban en dicha ciudad han abandonado esta para ponerse á cubierto de todo contratiempo que consideran muy cercano y inevitable. Solo la jente que puede servir de algo, permanece en la plaza, arma al brazo y con pocas ganas de sostener por mas tiempo una lucha que no les ofrece ni la mas remota esperanza de triunfo.

El famoso cabecilla Pérula hace esfuerzos inauditos para reaminar el abatido espíritu de sus voluntarios, pero sin grandes resultados, pues estos en sus conversaciones particulares tratan con acritud á su jefe á quien niegan abiertamente toda suficiencia para el desempeño de la mision que le está confiada.

Estos dias se han reconcentrado en aquella zona seis batallones mas como

refuerzos y siguiendo su costumbre, empezaron á construir nuevas obras de defensa en los puntos que creen que las tropas liberales pueden intentar algun movimiento.

Hoy ha llegado á Madrid el cadáver del capitan de caballería Sr. Urbina ayudante del general D. Fernando Primo de Rivera, habiendo sido depositado en la iglesia de San Isidro en donde se le han hecho los funerales. Acerca de la gloriosa muerte de dicho oficial, daré á V. unos detalles que no son conocidos hasta ahora y que debo á un testigo ocular.

En lo mas rudo del ataque del fuerte de Santa Bárbara de Oteiza, se le confió por su general la mision de comunicar á una de las brigadas la órden de avanzar hacia las posiciones del enemigo que mas hostilizaba á nuestros soldados.

La referida mision fué cumplimentada por aquel con la rapidez que el caso requeria, y en el acto se puso al frente de parte de las fuerzas de dicha columna y emprendió su marcha con decision y arrojo, mas en un momento de entusiasmo se adelantó hacia el enemigo, cuando una bala vino á atravesarle el muslo derecho dejándole caer al suelo sin fuerzas para levantarse. Entónces dos facciosos que se encontraban muy cerca del sitio de la desgracia se dirigieron al herido con la velocidad del rayo y con esos instintos feroces que distinguen á esos caníbales, le dieron un gran bayonetazo en el pecho y un sablazo en la cabeza que le dividió el cráneo dejándole muerto.

Enseguida le robaron el dinero, reloj y los cordones, emprendiendo la retirada á todo escape, pero uno de ellos con tan mala suerte, que habiendo sido alcanzado por dos de nuestros soldados, le mataron, no con tanta crueldad como él habia rematado al infortunado Urbina, cuya muerte ha sido sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarle en vida.

El oficial que ha acompañado el cadáver, se ha presentado esta tarde al ministro de la Guerra á quien ha dado nuevos detalles de tan memorable jornada.

Dase como asegurada la pacificacion de la provincia de Vizcaya para un plazo que no excederá de 15 dias si el tiempo no empeora.

El general en jefe señor Quesada, que se encontraba hoy en Bilbao, se disponia á continuar su operacion tan satisfactoriamente llevada hasta el dia.

Al decir de los ministeriales, los despachos telegráficos recientemente, no adelantan gran cosa á las noticias que son ya del dominio público, pues parece que no se habla más que de movimientos de tropas que el ministro de la guerra ha comunicado personalmente al Rey.

El general Loma seguia hoy con toda felicidad la operacion que se le ha confiado por el Sr. Quesada.

El presidente del Consejo de ministros ha sido hoy visitado por los hombres más importantes de la situacion.

La resolucion tomada por el señor duque de la Torre de retirarse por completo de la política, no agrada mucho á varios de sus íntimos amigos y correligionarios que desean que dicha resolucion sea únicamente temporal.

A las diez de la mañana los compromisarios se reunieron en el Senado con los diputados provinciales, bajo la presidencia del conde de la Romera, para hacer la eleccion de los cuatro senadores que corresponden á esta provincia. Verificado el escrutinio resultaron elegidos los Sres. duque de Rivas, duque de Alba, don Andrés Caballero y don Manuel María Alvarez, todos ministeriales.

Con motivo de la festividad del dia los círculos políticos no han estado muy concurridos, y las noticias escaseado.

CARTA DEL NORTE.

Sr. Director de *El Imparcial*.

SAN SEBASTIAN 30 de enero de 1876.

En vista de la paralizacion de operaciones salí esta mañana de Zarauz, y á bordo de «Fernando el Católico, me trasladé á esta capital desde Guetaria, donde se halla establecido el cuartel general, y cuyo puerto está animadísimo con motivo del movimiento de buques que allí arriban conduciendo víveres, municiones y acémilas para el abastecimiento del ejército.

La circunstancia de haberme hallado ausente estos dos últimos dias de San Sebastian, no me ha permitido asistir á la reñida accion sostenida ayer por algunas fuerzas del regimiento del Rey y un batallon de Luchana, pertenecientes á la division de Morales de los Rios.

Nada les diré, por consiguiente, del resultado glorioso que obtuvo el reconocimiento verificado el 29 en direccion á los fuertes enemigos, fronteros á esta poblacion.

Hay en ese reconocimiento circunstancias tan notables, episodios tan elocuentes, rasgos de valor tan asombrosos, que relatarlos yo seria empequeñecerlos. Por otra parte, no es ya la voz del entusiasmo la que hoy debe dejarse oir: es la historia la que deba hablar, la historia, severa y justa con todos, y que ahora mas que nunca tendrá ocasion de ser justa y sévera.

Si hay algo noble en la guerra, matar con armas iguales debe ser noble, y por consiguiente admitido.

¡Pero matar aplastando! ¡Huir cobardemente como zorras delante del enemigo; verle ocupar palmo á palmo el campo de batalla, sus reductos, sus trincheras; observar sus movimientos de avance, sin oponer resistencia, porque ya no les pertenece el arma que abandonaron en la fuga... y de pronto, cuando ya se encuentran acometidos en el último fuerte, acordarse de que en el fuerte hay peñascos y volcarlos sobre el enemigo que ya le hostiliza en el foso!...

¿No es verdad que esto es mas vil, mas criminal que matar por la espalda de noche y en despoblado? Esto es monstruoso é inconcebible hasta entre salvajes.

En la Edad Media, en aquella edad de ignorancia y fanatismo, pudo haber pensado una cosa parecida aquella *Mari-Hernanda* aquella inverosimilitud de Tirso de Molina; pero esto no lo hicieron mas que los discípulos de Saulo con Estéban y los carlistas con nuestros soldados.

Mientras el enemigo recibia de ese modo á nuestros soldados en sus posiciones, nosotros disponíamos que los prisioneros de Garatemendi fuesen tratados en la prision con todas las consideraciones que se deben á los oficiales de ejército.—*M. Curros.*

Hoy se ha publicado la siguiente *Gaceta extraordinaria*:

Presidencia del Consejo de Ministros.—BAYONA, 2 febrero, (una 59 m.) =Guerra 2 (cinco 35 m.)—El cónsul general al ministro de la Guerra.—Madrid.—Recibo el siguiente telégrama:

«El general Blanco al ministro de la Guerra.—Madrid.—DANCHARINEA 1.° de febrero de 1876.—Ayer, tras penosa marcha, llegamos á Elizondo. Hoy ocupan las tropas á Arrayoz, Irurita, Elizondo, Urdax, Errio y Arizcum. Se ha ocupado tambien á Dancharinea sin resistencia alguna.»

—Hoy hemos recibido el siguiente despacho de nuestro servicio particular:

«SAN SEBASTIAN 1.° (una 50 tarde — Madrid 2 (ocho 50 mañana.)—El Pretendiente salió esta mañana de Andoain con direccion á Lasarte. Acompáñanle dos batallones. Su objeto parece es evitar que Moriones le intercepte la línea del Orio, impidiéndole comunicarse con Francia.—*Curros.*»

—Ayer publicamos la noticia confirmando la que habíamos recibido en despacho telegráfico hace tres dias, de que la division del general Morales de los Rios habia atacado con arrojo las posiciones carlistas de Arratsain y Mendizorrotz. Hoy podemos ampliar con detalles aquella noticia, llamando la atencion de nuestros lectores acerca de las líneas en que la refiere el *Diario de San Sebastian* correspondiente al dia 30 del mes último.

Dicen así:

«Fuerzas de la division Morales de los Rios sostuvieron ayer una ruda accion contra los carlistas que ocupaban los fuertes y formidables y múltiples defensas levantadas por el enemigo desde hace seis meses en el monte Arratsain y en Mendisorrotz.

Nuestros bizarros soldados en un enérgico empuje de avance desde Vidarte (conquistado ayer) y Artola, y desde las Cruces (quinto pico de Igueldo) atacaron toda la línea enemiga, llegando despues de vencer innumerables obstáculos y cogido larga série de trincheras, hasta los mismos fosos de los fuertes de Arratsain y Mendisorrotz, donde sostuvieron una sangrienta lucha con el enemigo, que hizo de dichas posiciones una tenaz resistencia.

Hubo heróicos rasgos de indomable valor, habiendo momentos en que la lucha fué brazo á brazo entre unos y otros combatientes. Nuestros soldados sufrieron en los fosos de los fuertes enemigos el fuego, no solo de la fusilería, si que tambien el de las granadas de mano que el enemigo les arrojaba, habiendo entre los heridos algunos hasta de piedras que les fueron lanzadas por los carlistas.

A su vez los facciosos en varias salidas que hicieron de sus parapetadas posiciones, fueron enérgicamente rechazados por las tropas, dejando en el campo numerosos muertos y heridos.

Las bajas de una y otra parte son de bastante importancia, y sabemos que en Usúrbil y Lasarte, donde llevaron los carlistas las suyas hubo verdadera consternacion al ver el gran número de muertos y heridos recogidos.

Las nuestras no debemos ocultarlo, son sensibles tambien, contándose entre los muertos el coronel de uno de los regimientos, que ha sido conducido hoy á su última morada.

Nuestras fuerzas continúan dueñas del fuerte de Vidarte y el caserío de Barcáiztegui, conquistados ayer, así como tambien del sexto pico por la parte de Igueldo.»

Los telégramas oficiales que se nos han comunicado durante las últimas 24 horas señalan notables progresos en los movimientos de nuestros ejércitos del Norte.

El general Quesada, despues de dejar bien establecidas las posiciones en la línea de Arlaban en Ochandiano, pasó á Miravalles sobre la línea férrea de Miranda á Bilbao, comunicándose luego con el cuerpo de ejército de Loma y entrando por último en la invicta villa ayer á la una de la tarde. Propónese, segun dice el mismo general, ocupar por lo pronto la línea del Nervion, donde, segun parece, se han concentrado las facciones carlistas, con lo cual habrá perdido el enemigo una gran parte del territorio de la previucia de Vizcaya, viéndose, por lo tanto, limitados sus recursos de vida y los medios de resistencia con que contaban en esa comarca. Para facilitar esta operacion sin duda ha sido enviada hácia Orduña una division al mando del general Ruiz Dana, contribuyendo por su parte el general Loma con sus tropas que marchan sobre Llodio. Es improbable, por lo tanto, que los carlistas ofrezcan resistencia en la línea del Nervion, y si la presentan, tenemos por seguro que serán completamente derrotados.

El ejército de la derecha ocupa ya el valle del Baztan y por lo ménos su capital Elizondo, algunos periódicos daban la noticia de la presencia del general Martinez Campos en Urdax y puerto y aduana de Dancharinea. Nos induce á creerlo así la proximidad de ambos puntos, y la poca probabilidad con que en aquellas alturas tuviera el enemigo, sorprendido por un movimiento inesperado que ha hecho inútiles las defensas preparadas en el puerto de Velate, fuerzas de importancia que oponer á la marcha resuelta de Martinez Campos

He aquí ahora los despachos oficiales que publica la *Gaceta* de hoy:

«El general Primo de Rivera.— Ministro Guerra.—Oteiza 31 enero (once 40 noche).—Guerra 1.° febrero (dos 50 tarde).—Como continuacion á mi telégrama de ayer, puedo decir á V. E. que el número de bajas que han tenido las tropas que atacaron los fuertes, han sido tres oficiales muertos, seis heridos, 25 soldados muertos y 102 heridos. Los defendian dos batallones navarros, uno de ingenieros y partidas sueltas.

Segun prisioneros, sólo en uno de los fuertes pasaban de 20 los muertos, dentro de las trincheras llegaron á contarse mas de 40, entre ellos el jefe del primero Navarro, el comandante de los fuertes y otros oficiales.

Entre los prisioneros hay un capitan, un médico y dos oficiales. Una de las tres piezas y la caja de municiones se cayeron al rio, las otras dos en esta que V. E. podrá disponer donde se dirigen por no tener aquí aplicacion.

Son de tal importancia las alturas y fuertes tomados, que dejan á la espalda las obras de Villatuerta y Arandigoyen, y dominan todo el Ega al frente y derecha, teniendo bajo el cañon gran número de pueblos y á Estella de tres á cuatro kilómetros que podremos batir y destruir en parte con las piezas de á 15, cuyo emplazamiento estudio.

Segun me comunica el general Chacon, la brigada Arias, única que tenia con objeto de hacer mas expedita la marcha del general en jefe y mi ataque á Santa Bárbara, pasó á la derecha del Arga, sosteniendo fuego con ocho batallones enemigos, y tomó Santa Agueda; cumplido satisfactoriamente su objeto, regresó por la noche á sus cantones de Puente la Reina despues de castigar rudamente al enemigo, al que causó numerosas bajas, siendo las nuestras 85 heridos.—La columna de la Rivera, cumpliendo mis órdenes, tuvo fuego ayer. No tengo mas noticias. Por confidencia recibida en este momento he sabido que han entrado 270 carlistas heridos en Irache.

—El general Loma, ministro Guerra:

«GORDEJUELA 1.° febrero (una 50 tarde).—Guerra 1.° febrero (tres 15 tarde).-Como indiqué ayer á V. E., he avanzado hoy y conferenciado con el brigadier Martí, enviado de las posiciones de Bilbao por el comandante general de la division de Vizcaya.

El enemigo despues de tomado Valmaseda, ha emprendido una continua retirada, abandonando todos los fuertes y puntos de la línea de Bilbao y del Cadagua, del que somos dueños, y se halla expedita la comunicacion con Bilbao,

Se me están presentando á indulto muchos individuos, y segun esperaba y habia indicado á V. E., veo ya la desorganizacion en los batallones de esta provincia. Mis tropas están recogiendo armas y pertrechos de guerra en toda la zona, entre ellos dos cañones pedreros.

Han sido hechos prisioneros dos ayudantes de campo con armas y caballos, se me han presentado á indulto dos oficiales de administracion y sanidad militar.

La division Villegas ocupa Sodupe y Güeñes y sigue recogiendo dispersos y armamentos. Dejaré cubriendo estos pasos con la fuerza necesaria, y mañana, en combinacion ya con las de Bilbao, voy á avanzar hácia las posiciones de Llodio, Areta y línea del Nervion.

El enemigo, segun noticias se retira hácia Zornoza.»

BAYONA 1.° febrero (once 40 mañana).—La columna Delatre ha entrado en Elizondo.

Se espera en el dia que llegue á Urdax y Dancharinea una parte de la columna.

BILBAO 1.° febrero (una 45 mañana).—A la una de esta tarde ha entrado en esta invicta villa el general en jefe Quesada que ha sido recibido con el mayor entusiasmo.

VILLARO 31 enero 76 (once mañana).—El general jefe de la izquierda al ministro de la Guerra.

La pérdida que tuvo ayer la brigada Ciria fueron la de un capitan y cuatro soldados muertos, y dos oficiales y 55 heridos de tropa habiendo dejado el enemigo en nuestro poder un oficial y cuatro soldados muertos. Al llegar con mi cuartel general y escolta á Dima, desde las posiciones que por su distancia aún no se habian podido reconocer, sufrimos el fuego nútrido de dos compañías enemigas, á pesar de lo que las dos de tiradores del Norte que me acompañaban marcharon con el capitan Espinosa de Estado Mayor sobre el pueblo. De mi órden fué el batallon de Barbastro á reforzarlos, teniendo aquellas un capitan y un soldado heridos, muriendo sobre el campo con espada en mano animando á la tropa con gran valor el brigadier Verdú, comandante general de ingenieros, y siendo heridos dos caballos de mi escolta. Ha llegado el convoy.

Se están racionando las tropas, cuya operacion y la de evacuar los heridos retrasa mi marcha necesariamente, que emprenderé luego sobre Areta y Miravalles para prolongar movimiento del tercer cuerpo y de las columnas de Espejo y Lossa, que hoy avanzan sobre Orduña.

BILBAO 1.° febrero (una 15 m.)—El comandante general Vizcaya, ministro de la Guerra.—El general en jefe del ejército de la izquierda me comunica su llegada á Miravalles, donde halló varios efectos de guerra.

BAYONA 1.° febrero (ocho 25 noche). Cónsul general de España al ministro de la Guerra:

«Ahora que son las ocho de la noche recibo el siguiente telégrama del general en jefe de la izquierda expedido en Bilbao á las cuatro de la tarde.—He entrado á la una de la tarde con una brigada de la division de reserva, siendo las tropas acogidas con gran entusiasmo por las autoridades y la poblacion en masa. Dejo en las inmediaciones las tropas restantes, mandando al general Ruiz Dana marche hácia Orduña con seis batallones para que en columnas de á dos recorra toda aquella parte y limpie las pequeñas partidas que quedan, únicos enemigos por la izquierda de la línea que he seguido.

Antes de ayer tarde batió el general Pino en Artiaga cuatro batallones y unos 300 hombres de la milicia sedentaria, haciéndoles sufrir pérdidas considerables, pues sólo el de Bilbao ha perdido una compañía. Las bajas un capitan y cuatros soldados muertos, dos y seis heridos. He destruido la fábrica de cartuchos allí establecida. Segun noticias, el enemigo se reconcentra en Guernica. Tengo noticia del general Loma que marcha hácia Llodio.

Seguiré operando lo mas pronto que sea posible. Anoche se presentó con armas la compañía sedentaria de Arrancudiaga y un comandante de E. M. de Carasa.

En Miravalles he cogido un depósito de mas de 200 fusiles, un obús y un mortero de modelo antiguo, municiones y otros efectos.

SAN SEBASTIAN 1.° de febrero (tres tarde).—Comandante en jefe del primer cuerpo de la izquierda ministro Guerra.—CUETARIA 31 enero.—El Pretendiente y Cavero en Aya.—No ha ocurrido novedad, y los trabajos nuestros continúan con rapidez.

MEDINA DE POMAR 1.° id. (á las cuatro y 45 tarde.)—General Loma al ministro de la Guerra.—Valmaseda 31 enero.—Segun parte que acabo de recibir del general Villegas ha terminado felizmente su movimiento envolvente por la derecha, ocupando con la primera brigada á Güeñes y Sodupe, y con la segunda á Zubien, Berrugal y La-Cuadra. El enemigo ha abandonado el fuerte que tenia en Sodupe, dejando en él mas de 6.000 cartuchos metálicos y una bandera, quedando todo en nuestro poder. Tambien ha recogido el general Villegas en su marcha seis carros de la administracion militar carlista con municiones y equipo.

Salgo á las ocho de esta mañana con la segunda division para continuar el movimiento. Segun los informes adquiridos las fuerzas enemigas se han retirado hácia Llodio, Areta y Miravalles.

—El capitan general de Vascongadas da cuenta de haberse presentado á indulto en Bilbao 19 carlistas armados y municionados, y el de Búrgos participa haberlo verificado tambien en Medina de Pomar un sargento, dos cabos y 10 carlistas con armas, procedentes de las partidas volante de Castilla.

—SAN SEBASTIAN 1.°—Martinez Campos ha llegado hasta el centro del valle del Baztan.

Los carlistas, no pudiendo resistir, se van á las altas montañas de la frontera.

Las poblaciones que están lindando con la orilla izquierda del Bidasoa tienen un miedo muy grande, en Vera sobre todo.

Morionos sigue el movimiento que emprendió ayer.

—A la una próximamente de hoy terminó el escrutinio para el nombramiento de senadores de la provincia de Madrid, verificado en el edificio del Senado, resultando elegidos los candidatos ministeriales que, segun recordarán nuestros lectores, son los señores duques de Rivas, de Alba, don Andrés Caballero y D. Manuel María Alvarez.

Tambien ha obtenido un voto el príncipe de Vergara y más de cincuenta D. Juan Moreno Benitez.

—En la noche del 29, creyendo sin duda los carlistas que nuestra izquierda sobre la carretera de Usurbil se hallaba cubierta por escaso número de tropas, acometieron bruscamente á una de nuestras posiciones, con tan mala fortuna que dejaron más de ciento de los suyos entre muertos y heridos.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 3, á la 10 de la mañana.
Recibido á las 3,30 de la tarde.

OFICIAL.—**El general Blanco se ha apoderado de la fábrica de cartuchos de Urbana.**

Tomadas en el Norte nuevas é importantes posiciones, siguiendo el movimiento envolvente.

Bolsa de Madrid.

Del dia 3 de Febrero.

3 por 100 interior, 17,55 á 18,05.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 1 DE FEBRERO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	56 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	07	66		00	00	25	81
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 29	067·04
Entrada de hoy	016·95
Total	083·99
Venta de hoy	07·66
Existencia para el dia 1	076·33

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 3 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 9[illegible]	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 2 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1300 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 54 1[2 á 00 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0500.

Precio del vendido el dia 3.
Entrada general de ayer, 0500 arbs.
Nuevo á porte de 54 1[2 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12, 1500.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 2, 0830.
Precios.—En puerta, 00 0[0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 58 0[0.

Matadero de Sevilla.

Dia 3.—028 reses y 00 terneras, con 5,763 0[0 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 37 1[2.—Al público á 50.—00 machos con 0,000 libras.—Al dueño, de 00 á 00 0[0.—Al público á 00.—040 carneros con 0,862 0[0 libras.—Al dueño de 25 1[2 á 00.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,645 0[0.—Reses reprobadas mayores 00.—Id. menores, 003.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	1048
Entrados en este dia	156
Total	1204
Han salido.	
Para el consumo. 086 / De tránsito 008	0094
Quedan para el inmediato dia	1110

Los cerdos vendidos han pesado. 0780 arrobas 23 libras.

Precios por pesetas de 17·75 á 19·00
Por libras de 48 0[0 á 52 0[0 cuartos.

Sevilla 3 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

CAMBIOS.

SEVILLA 2 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·25 d.
París á 8 dias vista, 05·09 á 0·00 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8	Almeria, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[8 á 1[4.	Bilbao, 5[8 din.
Valencia, 1[8 á 1[4 b	Badajoz, 3[4.
Málaga, par.	Córdoba 3[8 á 1[2 q
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 2 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	5	5	4	14
S. José.	0	1	2	3
Total.				17

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	2
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	15
Igual.	17

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 1.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 31.

Vapor español Guadalete, de Málaga con carga general. Salió para Sevilla.—Id. inglés Salisburi, de New-Port con carbon.—Polacra española Trinidad, de Mayagüez con café.—Bergantin goleta de tres palos sueco Lulca, de Cardiff con vinos.—Id. id. italiano Presidente Sarmiento, de Génova con carga general.—Un bergantin goleta ingles con averias en el mastelero mayor

Dia 1.—Vapor español Numancia, de Marsella con carga general. Salió para Sevilla.—Id. id. Victoria, de Liverpool con id.—Goleta inglesa Velocity, de Oporto con vinos.—Id. id. Pride of the Wert, de Terranova en lastre

DESPACHADOS.

Dia 31.—Vapor español de guerra Piles, de 2 cañones, su comandante el capitan de fragata D. José Santurio Montojo, para Sanlúcar.—Vapor español Calderon, con carga general para Vigo.—Bergantin Wladimir, con sal para Carabeloaja.

Dia 1.—Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar. - Bergantin goleta id. María y Joaquina, con sal para Santander.=Id. inglés Ada Pearl, en lastre para Huelva.—Goleta noruega Hild, en id. para Lisboa.—Polacra italiana Buona Madre, con sal para Rio de la Plata.

VAPORES.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde. (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4,30 de la tarde.—Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Viernes.
26.ª de abono, turno par.
La zarzuela en un acto *Tocar el violon.*
La zarzuela *El hombre es débil.*
La revista en 1 acto *Cuatro sacristanes.*
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.
Funcion para hoy Viernes.
27.ª de abono, turno impar.
No se ha recibido el anuncio.

OFICINAS,
Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO IX.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2680

EL ESPAÑOL

—

Sevilla 5 de Febrero de 1876.

Con el título *Volvemos á las andadas* publica nuestro ilustrado colega de Madrid *El Tiempo* un artículo en contra de otro publicado por el periódico inglés *The Times*, en el que se dirigen á España y su Gobierno, con motivo de la guerra de Cuba, infundadas acusaciones, mostrando una parcialidad, que *El Tiempo* califica de sorprendente, á favor de los insurrectos.

Nuestro ilustrado colega piensa que el móvil de la conducta que viene siguiendo en este particular *The Times* no será el deseo de defender una causa, popular hasta cierto punto entre parte de los lectores ingleses de aquel periódico y entre la casi totalidad de los anglo-americanos, y se decide á creer que en esta ocasion como en otras han sido falsos los datos é informes por aquel adquiridos y que su buena fé ha sufrido una sensible y extraña sorpresa.

«Los argumentos que aduce hostiles á España, dice *El Tiempo*, no se distinguen tampoco ahora ni por la novedad ni por la exactitud. Son los mismos que usan y han usado siempre los insurrectos, los laborantes y los que simpatizan con sus ideas, reducidos á afirmar que la metrópoli es impotente para acabar con la insurreccion, que es cruel en los medios que aplica para lograrlo, que padecen con esa guerra los intereses en Cuba de los extranjeros, y que el Gobierno español es el causante verdadero de esa contienda, debida á la inmoralidad de sus agentes en esa Isla y á su negativa á acceder á concesiones filantrópicas y políticas á sus habitantes.»

Observa nuestro ilustrado colega que el periódico inglés omite una circunstancia muy importante, que si la expresara dejaria sin fuerza alguna los cargos de debilidad y de impotencia que se hacen á nuestro pais y á su gobierno; y es, que si la insurreccion cubana, que comenzó en octubre del 68, aun subsiste, la revolucion española que tuvo principio en Setiembre del mismo año, duró hasta fines del 74 y aun subsiste en sus efectos más innegables y desastrosos en los momentos actuales. Los trastornos y el desgobierno de este pais durante ese período, dice el colega, y la necesidad de atender en su conclusion á la guerra carlista, mas temible, más civil y mas deplorable en todos sentidos para España, han impedido hasta ahora que se sofoque esa insurreccion. Y no obstante, desde que terminó la revolucion se han enviado á nuestra Antilla refuerzos considerables que se triplicarán ó cuadruplicarán, si fuese necesario, en cuanto termine la campaña del Norte.

Acusa *The Times* á nuestro Gobierno de crueldad en los medios que emplea para sofocar la rebelion, y *El Tiempo* observa que el periódico inglés se olvida de las crueldades cometidas por los rebeldes, de sus asesinatos, saqueos, incendios y atropellos inauditos de todo género.

No dejan de ser espresivos los párrafos siguientes en los cuales nuestro colega se ocupa de una de las causas que mas directamente contribuyen á tener en pié la rebelion. «Por otra parte, escribe, está en la conciencia de todo el mundo que esa insurreccion no existiría hace ya mucho tiempo, si no fuese por los auxilios morales y materiales que, desde su orígen hasta la fecha, ha recibido de sus defensores y patronos inmediatos y lejanos. No sabemos hasta ahora que, ni en código alguno internacional, ni en el universal y eterno de la justicia, ni en las reglas de equidad, ni en conciencia alguna individual, religiosa ni cristiana, se conceda ni se haya concedido derecho al causante de un mal para acusar á la víctima que lo sufre, quejarse de ella y exijirle satisfaccion y castigo por lo que debia ser castigado el que lo exige. Este es un principio tan nuevo como sorprendente, que se invoca y defiende á la faz de la tierra por los que atacan á España y á su Gobierno en la cuestion de Cuba. Erigir al verdugo en paladin caballeresco y en defensor filantrópico de la misma víctima, á quien él voluntariamente atormenta, es una tentativa escénica tan insólita y atrevida, que raya en los términos de lo maravilloso. La comedia, sin embargo, se está representando con esta forma ante el mundo civilizado, y nádie la silba ni se queja.

»La contradiccion en que se incurre es de lo mas gráfico y evidente, y sólo se explica recordando la indiferencia consiguiente al egoismo actual de las naciones, y á su aquiescencia en que, mientras no se les perjudique, pueda entretenerse el fuerte en tortura al que se reputa el débil. Nada de esto sucedería si España fuese Prusia ó Rusia, y tampoco se espresaria *The Times* de esta manera si el último imperio citado promoviese y fomentase disturbios y guerras en Irlanda y en la India, y *El Golos*, periódico ruso, invocase principios filantrópicos é intereses nacionales, para censurar á Inglaterra, y pedir la conclusion de una guerra promovida, fomentada y sostenida por los mismos que la reprobaban.»

Las noticias que se reciben del avance de nuestro ejército en el Norte, dice nuestro apreciable colega *El Tiempo*, no pueden ser mas satisfactorias, por más que como es fatalmente necesario se obtengan las ventajas adquiridas al sensible precio de la preciosa sangre de los leales defensores de su Pátria y su Rey.

Unas elecciones que, por mucho que clamoreen las oposiciones sistemáticas, han sido imparciales, como pocas ó ninguna de las que España ha presenciado, dada al País su legítima y fiel representacion en un núcleo compacto de hombres distinguidos por su ciencia y patriotismo, y entre los que vemos ocupando un lugar por sus méritos de derecho les corresponde á las primeras notabilidades de los antiguos partidos de gobierno, que tantos años de dicha y prosperidad han proporcionado á su Pátria desde las esferas del poder, y que habian recibido como premio, durante la fiebre destructora de la revolucion, la persecucion ó el ostracismo.

Todo hace presagiar una era de paz y bonanza dentro de la Península, que será precursora de otra que alcance á todos los dominios españoles; pues que si hoy, que arde en el interior una cruenta guerra civil, España atiende virilmente á la insurreccion de Cuba, manteniendo elevada y pujante la bandera nacional, y no consintiendo menoscabo alguno en su decoro, organiza y prepara expediciones á Joló que hagan respetar su nombre y derechos; no podrá tacharse de quimérica ilusion ni de aventurada esperanza el creer que, aniquilados los carlistas, y pudiendo dirigir todas sus fuerzas y atencion á los empeños que tenemos en ultramar, ni los insurrectos cubanos, ni los moros de Joló han de resistir poco ni mucho.

Grande empieza el reinado de don Alfonso XII, y jóven ha de ceñir nuestro amado Monarca la corona de la gloria, dando á la madre Pátria la felicidad que de él esperábamos, apoyado y secundado por todos y cada uno de los verdaderos conservadores, amantes sí del adelanto moral y material, pero sobre todo del órden y rígidos é inalterables principios del régimen representativo.

Esclarecidos timbres guardaba el porvenir para las clases conservadoras y los distinguidos patricios que siempre han defendido sus doctrinas, á mas de los muchos adquiridos en una larga y honrosa administracion, puesque habian de dar á España un Rey ilustrado, jóven y entusiasta del bien de su legítimo pueblo, y habian de ayudarle en la inmensa obra, que sólo así pudiera realizarse, de regenerar este pais, viciado y destrozado por los deletéreos miasmas de seis años de calenturientas lucubraciones socialistas y anárquicos gobiernos.

Loor eterno á tan gran Rey y tan gran partido: á ellos deberá la pátria su resurreccion, porque no puede llamarse vida la que ha arrastrado en estos últimos años.

GUERRA CIVIL.

—

Los telégramas oficiales recibidos ayer anuncian nuevas ventajas importantísimas del ejército liberal. El enemigo ha sido arrojado de gran parte de Vizcaya, y cuantos recursos y medios de resistencia le ofrecian las Encartaciones y comarcas linderas con la provincia de Búrgos quedan fuera de su jurisdiccion. Allí se creia tambien defendieran los rebeldes el paso con empeño, y por cierto la suposicion era fundada, pues la tierra es agreste, estrechos los desfiladeros, empinados los peñascales é imposible á una fuerza armada considerable sostenerse en pais tan exhausto y miserable, sin hacerse acompañar de grandes repuestos de víveres y municiones que estorben su movilidad y sean en ocasiones orígen de tardanza, cuando no de ruina completa.

Todos los inconvenientes se han vencido con celeridad pasmosa é inteligencia suma. El general Quesada, despues de bien asegurada la línea de Arlaban en Ochandiano, cruzó á Miravalles sobre la línea férrea, y puesto en comunicacion con el cuerpo de ejército del general Loma, que á su vez maniobraba con pericia y valor por la parte de Valmaseda y Orduña, entró en Bilbao ayer á la una de la tarde.

Su propósito es desembarazar de enemigos la línea del Nervion, donde hay sospechas de que los carlistas reconcentran fuerzas. Una division al mando del general Ruiz Dana marcha la vuelta de Orduña en apoyo del movimiento general, mientras Loma con sus tropas maniobra por la parte de Llodio.

Atendida su conducta anterior, no presentarán los carlistas resistencia empeñada, ni les fuera posible hacerlo sin experimentar una sangrienta derrota.

Apenas los acontecimientos dan lugar á la reflexion cuando son consecuencia de bien meditado cálculo. Escribiendo estábamos lo anterior, cuando un telégrama del general Blanco á nuestro cónsul en Bayona nos confirma por extraordinario que el ejército de la derecha domina el valle del Baztan con su capital Elizondo, Urdax y la famosa y productiva aduana carlista de Dancharinea.

Tras penosa marcha dice el telégrama que se ha llegado á tal punto; convencidos estamos de ello en términos de admirar cual caso ejemplar de combinacion prudente é intrépido arrojo las operaciones verificadas estos dias, porque cierto es que los carlistas ceden el terreno sin combatir cual se esperaba, pero tambien es verdad que la rapidez de las operaciones, su buen concierto y arrojo de jefes y soldados

---

FOLLETIN.

TEATROS.

—

SAN FERNANDO. *Sonambula. El Grumete, El marqués de Caravaca.*—CERVANTES. Beneficio de la primera actriz cómica, doña Celsa Fontfrede. *Ropa blanca.* Beneficio del primer galan joven D. José Portes. *La Cruz del hábito.*

I.

A EL DE MARRAS.

Mi querido amigo: ¿Tengo yo la culpa de que Vd. lo vea todo de color de rosa? Pues he ahí la única diferencia que hay entre nosotros, que Vd. está siempre propicio al aplauso, que todo lo encuentra bueno y admirable, y yo, por el contrario, creo que la mision del escritor es decir la verdad, segun su leal saber y entender, á despecho de todos y por cima de todo. Indudablemente es mucho mas cómodo su sistema que el mio, pero ¡qué le hemos de hacer! eso es cuestion de temperamento.

Por lo demás, ni una sola línea tengo que retirar de cuanto dije en mi anterior, acerca de la última obra de los señores Nuñez de Arce y Arrieta, *Entre el alcalde y el Rey*. Por el contrario, me toca hoy vindicarla de una errónea afirmacion que hace en su última carta, tal vez en su afan de conciliarlo todo, hoy, que tan dado se halla á la política de conciliacion. Dice Vd. que los caractéres son falsos, y no es así; pues se hallan tomados tal y como la historia los presenta. Podrá haber alguno que no aparezca bien delineado y sostenido, pero esto es distinto. Que la versificacion es galana, ¿quién lo duda, tratandose del autor de *El haz de leña*? y precisamente esa era la misma palabra que yo empleaba, añadiendo que el libro está sembrado de bellísimos pensamientos, presentados en una forma valiente y vigorosa, propia del autor de los *Gritos del combate*. La música, dice Vd., es original; ya lo creo, y correcta y de elegante córte, y muy adaptada á las situaciones del libreto, como toda la que escribe el Sr. Arrieta. Esto decía yo antes que Vd., estimado compañero, por consiguiente, vayase en adelante con mas cuidado, al hacer afirmaciones y emplear palabras como las que usa al principio de su última carta, pues la ligereza no sienta bien en escritores de la ilustracion y elevado criterio que me complazco en reconocer en Vd. A otra cosa.

II.

Ya vió Vd. la *Sonámbula* cantada por las señoras Trillo, Uriondo y Baeza, y los señores Pons y Loitia, que fué una continuada y merecida ovacion para tan modestos cuanto estudiosos artistas. Todos rivalizaron á porfia en el desempeño de su cometido. La Trillo cantó admirablemente toda su parte; Loitia dijo su salida con gran correccion y pureza de estilo, y Pons estuvo bravisimo en toda la obra. Esto debe alentarnos, y espero que Vd. me ayude en ello, á recabar de la empresa, que ponga en escena, en lo que resta de temporada, *Marta*, para lo cual solo es preciso que la señora Franco de Salas se preste á cantar la parte de la contralto Tambien son muchos los que desearian oir á la Sra. Trillo el *Ave-Maria* de Gounod. Sépalo la distinguida cantante, por si se encuentra propicia á complacerlos.

El Grumete ha obtenido una ejecucion no mas que regular, tal vez efecto de la falta de ensayos, habiéndosele suprimido el duo de baritono y bajo y alguna que otra escena.

Despues de la *Sonámbula* ha venido *El marqués de Caravaca*, juguete sencillo y gracioso de Ventura de la Vega, lleno de chistes delicados y de buen género, y cuyo asunto se halla perfectamente desenvuelto y acabado. La música de Barbieri es ligera y graciosa. Su ejecucion, encomendada en sus partes principales á las señoras Franco y Baeza y á los señores Obregon, Miró, Pons y Crespo ha sido esmerada en conjunto. La Franquito, como Vd. la llama, tuvo que repetir su preciosa cancion del primer acto, y Obregon desempeñó el protagonista con la conciencia artística que le distingue, arrancando aplausos y señaladas y halagüeñas muestras de aprobacion en algunas, las mas culminantes y dificiles escenas declamadas.

III.

En Cervantes hemos tenido últimamente el beneficio de la Celsa Fontfrede, que ofreció por toda novedad, el juguete cómico en un acto *Ropa blanca*, original del señor Puente y Brañas. Tiene chistes de buen género y se halla versificado con gran facilidad. Los tipos son sumamente cómicos, pero el asunto está cortado por el patron general, desenlazándose con los obligados casamientos, lo cual resulta altamente inverosímil.

La ejecucion fué buena por parte de la beneficiada, y endeble por la de los demás artistas.

El primer galan jóven D. José Portes eligió para su beneficio *La cruz del hábito*, primera obra dramática del reputado poeta D. Benito Mas y Prat. Difícil es formar un juicio completo y acabado de una produccion de indudable importancia, como es la citada, por una sola representacion; y debo decirle que no la he visto mas que en la noche del sábado. Sin embargo, puedo asegurarle, amigo mio, que el señor Mas y Prat debe estar satisfecho del resultado obtenido en su primer paso en la carrera dramática. Su obra *La cruz del hábito*, con cuyo título sigo no estando conforme, no es la obra de un principiante ni mucho menos. El pensamiento es altamente dramático y está concebido con valentía y conducido al desenlace con interés creciente. Abunda en situaciones dramáticas de primer órden, aun cuando los resortes de que alguna vez se vale para llegar á ellas. adolezcan de cierta violencia, defecto algo ligero y escusable, en quien como el señor Prat, dá hoy su primer paso en la difícil y espinosa carrera de autor dramático.

Pero lo que sobre todo hay que elogiar, en donde tenemos que dar mil aplausos al autor, es en la versificacion. Inspirada, correcta, galana y llena de imágenes bellísimas, bastaría por sí sola para crear una reputacion, si ya no la tuviera, y envidiable por cierto, el autor de *Los nocturnos*.

Desde las primeras escenas del acto primero los aplausos fueron generales, nutridos y espontáneos, que no cesaron ya en todo el curso de la obra. Al caer el telon en el primer acto, se pidió el autor, quien tuvo la modestia de no presentarse, pero en el segundo ya no tuvo mas remedio que salir á escena, donde fué llamado repetidas veces. Lo mismo aconteció al terminar la obra, siendo obsequiado, además por sus amigos, con varias coronas y una preciosa escribanía de plata.

En suma, el éxito alcanzado por el señor Mas y Prat en su primera obra, no ha podido ser mas lisongero, y es presagio seguro de los triunfos que le están reservados en la escena española, pues para ello le sobra aliento é inspiracion. Tal es al menos mi sentir.

En cuanto al desempeño, los actores todos rivalizaron á porfía en la ejecucion de sus respectivos papeles. Unicamente el señor Delgado flaqueó algun tanto en el suyo, conociéndosele no estaba muy seguro en lo que decía. La Argüelles bravísima como siempre y arrancando aplausos á cada instante.

Quedo de Vd. con la mas distinguida consideracion S. A. A. y S. S.

MANUEL DEL POZO.

para acometer las defensas del contrario, han hecho inútiles muchas de ellas, sembrando la vacilacion é incertidumbre en las huestes rebeldes, acerca del punto en que oponerse al resuelto empuje de las tropas leales.

Díjose ayer en algunos telégramas que la columna Delatre habia entrado en Elizondo. Hoy sabemos las fuerzas que lo han verificado. El general Delatre, con harto sentimiento de los leales, continúa enfermo en la provincia de Huesca.

Segun los partes de la Agencia Americana, el 30 estaba D. Cárlos en la Peña de Aya, que es el punto más fuerte ocupado por los carlistas.

Por mucho que se fortifique no dejará de arrojarle de sí la tierra donde tanta sangre y lágrimas ha hecho verter su estéril encono.

Dícese que la mayor parte de los tercios facciosos ó milicia sedentaria de Vizcaya está reunida en Munguía y sus inmediaciones.

¡Pobre gente y pobres familias destinadas tal vez á servir de víctimas en la última parte de la hecatombe!

Dicen de la frontera que los carlistas, completamente desconcertados, acumularon precipitadamente hácia ella el núcleo de sus fuerzas, creyéndose sériamente amenazados.

Si no hubiera pasado de amenaza, ya se darian por contentos.

Entre varias noticias del movimiento del personal carlista en sus postrimerías, hemos leido las siguientes:

«D. Carlos ha confiado el mando de la línea del Este al brigadier faccioso don Pedro A. Landa.

—El gobernador de la plaza de Estella es el general carlista Lerga.

—D. José Lima, marqués de Santa Olalla, teniente general en las filas del Pretendiente, ha sido nombrado director general de invalidos en el campo enemigo.

=Está plenamente confirmada la noticia del fallecimiento del general carlista Elío en casa de su cuñado el conde de Barrante. A sus funerales concurrieron el hijo del finado, el duque de Parma, los hijos del conde de Barrante, el general de Velens, el baron d'Etigny y gran número de españoles residentes en la frontera.»

Dios le perdone.

Muchos disgustos se ha evitado el antiguo partidario de los Cárlos aspirantes con morir tan á propósito.

De dos acontecimientos dolorosos nos toca hacer mencion, que si bien sabidos de antemano, razones fáciles de comprender nos han impedido hacer públicos hasta ahora.

Uno es la muerte del valiente brigadier Verdú, comandante general de ingenieros en el ejército de la izquierda.

El brigadier Verdú era, á mas de un militar pundonoroso y valiente, uno de los mas reputados jefes del cuerpo de ingenieros por sus profundos conocimientos, tan apreciados en España como en el extranjero, y su muerte debe ser llorada por la Pátria, por la ciencia y por la libertad, á las que consagró y sacrificó su vida.

GACETILLAS.

A algunos de nuestros lectores interesará conocer lo siguiente que han publicado los periódicos de la córte:

«La real academia de Medicina de Madrid anuncia el concurso para premios en 1877. Los puntos que abraza son:

1.° Providencias que deberian adoptar los gobiernos para el estudio de las epidemias variolosas y su profilaxis. Organizacion que debe darse al servicio de vacunacion y revacunacion.

2.° Caractéres histológicos y clínicos diferenciales entre el lupus, el opitelioma y el cáncer ulcerados. Estudio comparativo de su tratamiento.

3°. Premio del Sr. Asuero.—Cómo debe entenderse la fuerza medicatriz, y qué importancia tiene este conocimiento en la terapéutica.

4.° Premio de D. Andrés del Busto.—Memoria biográfica, bibliográfica y crítica acerca de D. Antonio Hernandez Morejon.

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Alcalá y Carmona anuncia que cada domingo del mes actual pondrá un tren especial de recreo para Alcalá y Gandul, bajo el mismo órden que los anteriores. Las salidas de Sevilla serán á las diez y cuarto de la mañana, y de Gandul, para el regreso, á las cinco y veinte minutos de la tarde.

Por la provincia de Málaga han sido elegidos Senadores los siguientes señores: D. Luis Souviron, don Ricardo Heredia, Duque de Fernan Nuñez y D. Juan Valera.

La Junta provincial de Instruccion pública ha insertado en el *Boletin Oficial* de ayer una circular de la Direccion general del ramo, en la cual se declara que los Municipios están facultados para aumentar las dotaciones fijas que la ley señala á sus escuelas públicas cuando lo tuvieren por conveniente y quieran recompensar los servicios personales de sus maestros, sin que por esos aumentos voluntarios se puedan considerar los profesores en quienes recaigan, con mas derechos que los que tienen por la categoria con que adquirieron sus escuelas y por sus años de servicio.

Ha cesado en su publicacion el *Diario de Granada*, que antes de la restauracion llevó el título de *El Independiente*, habiéndose encargado de cubrir sus suscriciones el periódico *La Lealtad* que ve la luz en la misma ciudad desde hace bastante tiempo. Sentimos la desaparicion de aquel estimado colega, por mas que sea dignamente sustituido por el que durante los calamitosos tiempos revolucionarios defendió con brío, decision y constancia la restauracion de la monarquía constitucional y de la legítima dinastía.

Hoy deberá llegar á Sevilla la correspondencia que habrá traido el vapor-correo que ha arribado últimamente á Santander procedente de la Isla de Cuba. Al que para la misma Isla y la de Puerto-Rico ha de salir el dia 10, le corresponde hacerlo de Cadiz. Lo avisamos con tiempo, segun tenemos por costumbre, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Varios propietarios de pajas de agua nos dicen, con sobra de razon, que cuando sea necesario suspender la corriente del liquido en algun ramal de las cañerias, debiera avisarse con tres ó cuatro dias de anticipacion, á fin de que con tiempo se proveyeran de él en las casas á que corresponda el ramal que se compone, y no que en estos dias, el mismo en que se cortó el agua en el de San Francisco, fué cuando se publicó en los periódicos el aviso, espedido con fecha del dia anterior. Será conveniente que la advertencia no se eche en olvido para lo sucesivo.

La cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial se verificará hasta el dia 15 del corriente en Brenes y Valencina.

En Madrid ha principiado á publicarse un periódico titulado *«La Correspondencia Industrial.* Diario de noticias de la tarde,» el cual se venderá á dos cuartos el número, juntamente con una caja de fósforos de cerillos. Tambien admite suscriciones por trimestres, en provincias, pero siempre con el aditamento de cierto número de cerillos fosfóricos.

Una escogida y variada funcion se verificará esta noche en el teatro de Cervantes, á beneficio de la estudiosa actriz doña Enriqueta Val. Los pormenores pueden verse en el correspondiente anuncio.

Se ha mandado abonar al concesionario del ferro-carril de Mérida á Sevilla el equivalente á 217,201 pesetas 48 céntimos, en los valores y á los precios que determinan las leyes vigentes, como subvencion por los trabajos ejecutados en dicha línea durante los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos.

Dentro de quince dias, á contar desde ayer, se subastarán los pastos de las fincas siguientes: dehesa Jarosa, término del Pedroso; dehesa boyal de la Rinconada, y dehesas nombradas Boyal, del Cortijo, Escardiel y Navahermosa, término de Castilblanco.

Se han fijado por las esquinas de esta ciudad grandes carteles anunciando las carreras de caballos que han de verificarse en Cádiz los dias 27 y 28 del próximo abril, y las que por la misma época tendrán efecto en Sevilla. Los anuncios que se refieren á estas últimas dicen que habrá carreras este año tres dias, adjudicándose en cada uno de ellos, entre otros premios, uno de bastante consideracion.

El dia 22 del corriente se enagenarán en subasta pública los objetos abandonados por sus dueños, hace mas de un año, en el ferro-carril de Córdoba á Sevilla. El acto se verificará en los almacenes que la compañía del mismo tiene en esta capital, y la relacion de los mencionados objetos se ha publicado en el *Boletin Oficial* de ayer viernes.

Prévias las oposiciones que se han verificado, ha sido nombrado canónigo Magistral de la Colegiata de Jerez de la Frontera el Pro. Sr. don Benigno Bugeda é Izquierdo, habiendo sido aprobados los actos de los otros dos opositores, los Pbros. Sres. D. José María Delgado y Mendoza y D. Rafael Bacna y Barranco.

La simpática y agraciada tiple señorita doña Carolina Uriondo ofrece esta noche en el teatro de San Fernando su beneficio, componiéndose la funcion de la zarzuela en tres actos *El Diablo las carga*, y de la en uno *El último figurin*, con la adicion de cantar en ella la beneficiada una bonita cancion española, acompañándose al piano.

Tenemos el mayor gusto en insertar el siguiente despacho que se publicó por *Boletin Oficial* en Cadiz antes de anoche, y que los periódicos de la misma ciudad reprodujeron ayer. Dice así:

«*Gobierno de la provincia.*

Acabo de recibir el siguiente satisfactorio telégrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«La eleccion de Senadores verificada hoy en toda la monarquía, en medio del mayor órden, ha correspondido ámpliamente á las nobles esperanzas del Gobierno del Reino.—Este satisfactorio resultado, que viene á completar y asegurar el ya obtenido en la eleccion de Diputados, coincide con las noticias cada vez mas favorables que por momentos se reciben del teatro de la guerra.—Los ilustres generales que se encuentran al frente de nuestro valeroso y sufrido ejército, marchan de victoria en victoria; arrollando al enemigo, y todo hace presagiar para un porvenir muy próximo. dias de reposo y prosperidad para la Pátria.»

Cádiz 3 de Febrero de 1876.—El gobernador, *Santiago L. Dupuy.*»

Esta noche y la de mañana habrá gran baile de máscaras en el Salon Filarmónico, bajo el mismo órden que los anteriores.

El número 11 del periódico jerezano de agricultura *La Nueva España* contiene los artículos que aparecen en el siguiente sumario:

Industria nacional: Los chocolates españoles.—Intereses productores: Angela Maria, (conclusion).—Arboricultura: El Alnus glutinoso laciniata.—Conocimientos útiles: Blanqueo de los objetos de laton.—Cables de bronce fosfórico para minas.—Nuevo combustible aglomerado.—La obra del progreso: La locomotora en China.—Variedades: El médico de las familias.—El caldo.—Remedios contra las setas venenosas.—Bibliografía: La Gaceta industrial.—Miscelánea.—Remedio contra la sarna de los animales.—Jugo de cerezas.—La utilidad del girasol.—Importancia de la industria mantequera en Francia.—El servicio de telégrafos.—Mercados.—Cambios.—Anuncios.

Desde principios del mes corriente no se nos remite el estado del mercado de la Alhóndiga. Ignoramos cual será la causa de esa falta, pero suplicamos á quien corresponda que se sirva espedir sus órdenes para que se remedie.

Situacion de la Caja Municipal el dia 2 de febrero:—Existencia del anterior, 307 ptas. 61 ctmos.; ingresos, 12,604 con 59; salidas, 08,314 con 37, quedando para el dia siguiente 04 597 con 83.

EXTRACTO

del Boletin Oficial de Propiedades y derechos del Estado de la Provincia de Sevilla.

En el Boletin número 1.578, correspondiente al 3 de Febrero de 1876 se anuncia la subasta en venta para el dia 4 de Marzo de 1876 las fincas siguientes:

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

Rustico.—Mayor cuantia.

Partido judicial de la Capital.

SEVILLA.

Núm. 295 1.° del inventario.—Una suerte de olivar, en el término de esta capital, al sitio nombrado de Miraflores, procedente del Hospital del Pozo Santo. Linda por N., S. y O. con olivares de las casillas de San Gerónimo, y por E. con el camino del Gordillo. Tiene de cabida 93 áreas. 64 centiáreas, equivalentes á 2 aranzadas, y en ellas 27 olivos. Tasada por los peritos en 500 pesetas en venta y 20 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 450 pesetas. Sirve de tipo para la subasta el de la tasacion.

Número 295 2.° del inventario.—Dos suertes de tierra, en el mismo término, sitio y procedencia que la anterior. Linda la primera por N. y S. con tierras de los herederos de don Joaquin Auñon; por E. con arroyo de Miraflores y tierras de la Hacienda del mismo nombre, y O. con tierras de dicha Hacienda. Tiene de cabida una hectárea, 54 áreas y 53 centiáreas, equivalentes á 3 aranzadas y 2 octavas, con 6 álamos negros. La segunda linda por N. y O. con tierras de Miraflores, y E. y S. con las arriba espresadas y tierras de los herederos de don Joaquin Auñon. Tiene de cabida 35 áreas y 65 centiáreas, equivalentes á 6 octavas de aranzada. Las dos suertes componen una superficie de una hectárea, 90 áreas y 38 centiáreas, ó sean 4 aranzadas. Tasada por los peritos en 1.000 pesetas en venta y 40 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 900 pesetas. Sirve de tipo para la subasta la tasacion.

Número 295 3.° del inventario.—Una suerte de tierra calma, en el referido término é igual procedencia que las anteriores, al sitio próximo á la Hacienda de Miraflores. Linda por N. y S. con terrenos de Miraflores; por E. con el camino de Córdoba y por O. con terrenos de don Jorge Auñon. Tiene de cabida una hectárea, 95 áreas y 68 centiáreas, equivalentes á 4 aranzadas y 1/8. Tasada por los peritos en 1 000 pesetas en venta y en 40 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 900 pesetas. Sirve de tipo para la subasta la tasacion.

Han sido tasadas y mensuradas por los peritos don Diego de Leiras y don Pedro Romero.

PROPIOS.

Número 1.246 del inventario. Un trozo de terreno, término de esta ciudad, al sitio de la Trinidad, procedente de Propios. Linda por N. y O. con la huerta de la Barzola y línea divisoria con la casilla de los dependientes de Consumo; E. con el arrecife que vá á Miraflores, conocido por el camino de Córdoba, y por S. con el paseo de la Ronda de esta ciudad, que se dirije desde la Trinidad á la Macarena. Tiene de cabida 14 áreas y 20 centiáreas, equivalentes á 3 celemines. Tasado por los peritos en 1.000 pesetas en venta, tipo que sirve para la subasta por no producir renta.

Esta finca ha sido tasada y mensurada por los peritos don Diego de Leiras y don Rafal Lopez.

(Continuará).

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 5 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—Santa Agueda. virgen y mártir; y los Santos mártires del Japon.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Dorotea, vg. y mr.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de Sta. Agueda, rito doble, color encarnado.

CULTOS.—Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en S. Isidoro, S. Pedro Alcántara, S. Martin, S. Lorenzo, la Magdalena, S. Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Gil y la O, con preces al Sagrado Corazon de Maria.—Salve y letanias cantadas á las oraciones en san Isidoro, san Martin, san Bartolomé, san Pedro san Roque y san Julian.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia.—Indulgencia plenaria en la capilla de Ntra. Sra. de los Reyes de la Sta. Iglesia Catedral, como en todos los Sábados del año.—Otra igual, en cualquiera de las iglesias de la Orden de S. Francisco, por celebrar á los santos Pedro, Bautista y Compañeros mártires del Japon.

Jubileo plenísimo.

Todas las personas de uno y otro sexo, que visiten la capilla de la Pontificia y Real Archicofradia del Santisimo Cristo de la Coronacion de Espinas, Jesus con la Cruz al hombro, Nuestra Sra. del Valle y Sta. Muger Verónica, establecida en la Iglesia parroquial del Apóstol San Andrés el domingo 6 de Febrero desde sus primeras vísperas hasta el ocaso del Sol de dicho dia, ganan el espresado Jubileo concedido por la Santa Sede Apostólica, por celebrarse el Sagrado Rostro del Señor.

Afecciones astronómicas para el dia 5.

SOL.	LUNA.
Sale á las 07 y 00 minutos de la mañana.	Aparece á las 12 y 35 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 29 minutos de la tarde.	Se oculta á las 03 y 16 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 4 de Febrero **de 1876.**

Servicio para el 5.

Gefe de dia, el Comandante de Montesa, D. Juan de la Prada.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, dictada en los autos ejecutivos á instancia de don Manuel Gonzalez y Ruiz contra D. Manuel de Acevedo y Rodriguez, se ha mandado anunciar la venta en pública licitacion, para el jueves 10 del próximo mes de febrero á las diez en punto de su mañana en la sala de audiencia calle de la Alhóndiga número 89, prévia consignacion del 10 por 100 para garantir las responsabilidades á que diere lugar la subasta en quiebra de los bienes comprendidos en los dos lotes siguientes:

Uno compuesto de la estautería, mostrador, mesas, espejos, sillas, bastidores, muestra, escaleretas, colgaduras, transparentes y demás efectos que constituyen el moviliario y adorno del establecimiento de sombrerería calle de las Sierpes número 49, en 3979 reales vellon, y

Otro lote compuesto de sombreros, hormas y herramientas propias á la industria sombrerera, con los géneros necesarios para la construccion de los mismos, en 13,340 reales vellon con 15 céntimos.

De cuyos lotes se facilitarán en la escribanía del Actuario calle del Palenque número primero, cuantos datos deseen adquirirse respecto los efectos que lo constituyen con sus respectivos valores, poniéndose además de manifiesto por su depositario D. Federico de Luque domiciliado en la misma calle de las Siérpes número 32.

Y para conocimiento del público se inserta el presente y otros de igual tenor en Sevilla y Enero 29 de 1876.=El Escribano actuario, M. de J. Miguel.

Núm. 539 p.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,557 pesetas 43 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 012,601 pesetas 59 céntimos. —Total 020,162 pesetas 02 céntimos.

Sevilla 3 de Febrero de 1876.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS

DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Sócio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 1.° de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa, Bernardo Rodriguez.

477 p. h 20

SOCIEDAD DE CARRERAS DE CINTAS.

La Junta directiva de esta Sociedad invita á los Señores Sócios para que se sirvan asistir á una reunion general que se celebrará el lúnes 7 del corriente á las siete y media de la noche en los salones altos del café Suizo.

Sevilla 2 de Febrero de 1876.—El Secretario *José D. Conradi.*

521 p. h 6

ASOCIACION SEVILLANA

de Amigos de los Pobres.

Para una muy grande obra de caridad, se desea adquirir un prédio rústico á censo reservativo redimible, debiendo estar situado en los barrios extremos de la ciudad, ó mejor en las inmediaciones de Capuchinos y pago de huertas entre el Lavadero de las Palmas y venta de la Trinidad.

Se recibirá con gratitud todo aviso en la Secretaría de esta Asociacion, calle de Madre de Dios. Sevilla 30 de Enero de 1876.—*Braulio Alaiz y Lorenzo.*

47 g. 2-2

Agencia general de negocios

Rosario 9.

Subasta voluntaria de una casa calle del Lirio de esta ciudad núm. 11, á las doce de la mañana del dia 18 del corriente mes en la Agencia calle del Rosario núm. 9, bajo las condiciones que constan del pliego presentado en dicha oficina,

523 p. 5, 6, 10, 14, 17

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Americana.

PARIS 2.—*Vautrain se presenta candidato á diputado por el cuarto distrito.*

Hoy celebran una reunion los miembros de la «Union republicana».

La revision de certificados de los delegados para la eleccion de senadores no presentará ninguna dificultad, por ser muy pocas las irregularidades de que se tiene conocimiento.

La suscricion para la estátua de Lamartine reune actualmente 30,328 faancos.

El segundo volúmen de la Defensa de Paris, *por el general Ducrot, aparecerá dentro de unos dias.*

BERLIN 2.—*El Reichstag adoptó la proposicion por la que la participacion en las Cajas de Ahorros normales será obligatoria para obreros y patrones en la Alemania del Norte.*

El viaje del cardenal Hohenlohe á Roma es puramente un asunto personal.

LISBOA 2 *(cuatro y 8 tarde).—En principio votaron las dos Cámaras el proyecto del gobierno asegurando la libertad en San Thome de los libertos.*

Ha comenzado ayer en la Cámara electiva la interpelacion del asunto Felipe Carvalho.

Se insistia en que Casal Riveiro iria á Londres; pero no hay nada resuelto definitivamente.

PARIS 2 *(diez y 25 noche).—Tiers ha recibido numerosas felicitaciones de Strasburgo y Moulhouse por su nombramiento de Senador.*

Se cree que la mayoria del Senado nombrará á Dufaure senador inamovible.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 3 de febrero.

La única noticia de la guerra recibida hoy es un despacho del cónsul de España en Bayona dando cuenta de un combate en el Pirineo entre algunas de las tropas á las órdenes de Martinez Campos y los carlistas, en el cual fueron estos rechazados.

Tambien se sabe con referencia á otro despacho del mismo origen que las tropas habian empezado á proveerse de víveres en los pueblos franceses de la Frontera.

Por las posiciones á donde los carlistas se retiran se comprende que intentan principalmente detenerse en Guipúzcoa y en Estella y las Amezcuas. Las fábricas que tenian en Vera las han quemado y los operarios que habia ocupados en ellas con sus familias se han refugiado en Francia. Espérase que mañana haya algun combate importante entre las fuerzas del genera Martinez Campos y los carlistas que se encuentran en las alturas inmediatas á Vera, sin duda con el objeto de que Martinez Campos no pueda pasar á Guipúzcoa y dárse las mano con las tropas del general Moriones.

Mientras los ejércitos combatan aisladamente como sucede ahora no se verificará el viaje del rey al Norte á pesar de lo que anoche se creia, pero tan pronto como los carlistas encerrados en límites mas estrechos tengan por necesidad que aceptar batallas decisivas S. M. irá á ponerse al frente de sus soldados. Lo cual no sucederá hasta despues de la apertura de las Córtes.

El tiempo amenaza empeorar en el Norte. En la Costa Cantábrica no se podia navegar ni ayer ni hoy y si empiezan de nuevo las nevadas no podrán continuar las operaciones con tanta rapidez como ahora, pero los carlistas reducidos á las montaña sufrirán mas que el ejército.

OTRA.

Madrid 3 de febrero.

Las personas que han de acompañar al Rey en su salida á campaña, han recibido ayer órdenes para que se preparen para emprender la marcha en el momento que se les avise.

Es cosa resuelta que el Ministro de la Guerra Sr. Ceballos irá con S. M.

De un momento á otro quedarán hechos los nombramientos de los oficiales generales que compondrán el Cuartel Real, entre los que figurará el jefe del cuarto militar Sr Laserna, y varios de los ayudantes del jefe del Estado. Del despacho del departamento de la Guerra durante la ausencia del Señor Ceballos, se encargará el sub-secretario D. Marcelo Azcarraga.

El general en gefe D. Genaro Quesada seguia anoche en Bilbao.

La desconfianza y el desaliento sigue tomando incremento en las filas del Pretendiente.

Un telégrama oficial fechado esta

mañana en Bilbao participa que en la noche anterior un batallon Navarro y otro Valenciano ayudados por el paisanage han destruido la fábrica de Vera. Entre los habitantes reinaba la mayor consternacion y muchos de ellos habian pasado al territorio francés á donde habian trasladado sus ganados para ponerlos á cubierto de la rapacidad de los defensores del Pretendiente que no cesan de talar é incendiar cuanto encuentran á su paso.

De antemano, como dije oportunamente, habiau retirado parte del material que teniau en dicha fábrica y lo que no pudieron llevarse por haberlo dejado para última hora, es lo que han destruido ante la aproximidad de nuestras tropas, que segun noticias posteriores andaban ya por aquellos alrededores. Los dos espresados batallones facciosos, en cuanto concluyeron su obra de destruccion, emprendieron un movimiento de retirada al parecer sin direccion fija.

Estos dias se han dirigido gran número de felicitaciones al general D. Arsenio Martinez Campos por el brillante movimiento que acaba de operar en el Baztan, cortando la retirada al enemigo por aquella parte de la frontera francesa. Dicho general con las fuerzas de su mando continúa su operacion con los mejores auspicios.

En casa de D. Claudio Moyano se han reunido esta tarde varios señores de la Junta directiva del partido moderado histórico para enterarse de las noticias que han recibido hoy de sus correligionarios de provincias, dándoles cuenta del resultado de la eleccion de senadores que segun mis iuformes, no tienen nada de satisfactorios; pues algunos de sus candidatos que contaban con la casi seguridad de ser elegidos, se han visto derrotados por sus contrincantes.

Dícese con referencia á noticias particulares dignas de crédito, que las facciones que se encontraban en Guernica, presentaban marcadas señales de descouncierto ante los temores muy fundados de tener que haberselas de un momento á otro con nuestros bravos soldados que á estas horas deben andar por aquellas iumediaciones.

El presidente del Consejo de ministros se detuvo mas que de costumbre en la visita que hizo ayer á S. M. el Rey quien parece que habló largamente al señor Cánovas del Castillo de asuutos puramente de campaña.

El cónsul de España en Bayona, en telégrama de hoy dice: San Juan de Luz, dos de febrero, una tarde.—Comandante de las tropas francesas en San Juan de Luz al general brigada Bayona. El capitan que manda el destacamento de Aldudes me comunica el despacho siguiente:

Un combate ha tenido ayer lugar al S. O. de Aldudes en los manantiales de Hosteguy entre los picos Laxluche y Harquierguy.

Los carlistas han abandonado el terreno á la desvandada sin penetrar en nuestro territorio.

A las 7 de la noche unos 40 soldados del ejército regular con un comandante y un capitan de artillería todos sin armas, vinieron á Aldudes en busca de víveres. Se retiraron á las 9 y 15 sin haber ocasiouado el menor desórden —(Oficial.)

A la hora de costumbre se ha reunido el consejo de ministros, y en él, que á juicio de personas bien informadas, se ha tratado de la salida del Rey á campaña, añadiéndose haber quedado designado el dia en que tendrá lugar la marcha, que será indudablemente despues de la apertura del Parlamento.

El de Gobernacion, ha dado cuenta del resultado de la eleccion de senadores que ha satisfecho en estremo á los amigos del Gobierno.

Dícese que Zornoza estaba hoy á punto de caer en poder de nuestras tropas, las cuales estaban á la vista de dicha poblacion, en donde ayer se encontraban fuerzas enemigas.

CARTA DEL NORTE.

Sr. Director de *El Imparcial*.

San Sebastian 31 de enero de 1876.

Hoy, como ayer, carezco de noticias de verdadero interés para ustedes. Se están reconcentrando fuerzas en Guetaria, y esto me hace presumir que pronto continuará hácia aquella parte el movimiento tan felizmente iniciado.

Sábese de una manera positiva que el cabecilla Mugerza, cuya partida consta de 450 hombres, perdió el sábado en el ataque á Arratsain la mitad de su fuerza, resultando él mismo herido en la cabeza y siendo recogido desmayado en un caserio cercano, desde donde se le condujo á Lasarte.

Hoy ha sido trasladada de Hernani á esta capital una pieza Krupp de á 15: no sé si tratarán de emplazarla, como supongo, en nuestro fuerte de Artola; pero de ser así, no les arriendo las ganancias á los de Arratsain.

Para que juzguen ustedes de los caritativos sentimientos de la mujer en muchos puntos de esta tierra, adjunta les envio una carta fechada en Cestona en mayo del año pasado cuando Guetaria comenzó á sufrir los horrores del bloqueo. Esta carta, modelo en su género, encierra la magica virtud de trasportar nuestra imaginacion á los tiempos de la *Vendée*, á aquellos tiempos y á aquella guerra en la cual la mujer y el cura entraban por mas que ahora los cañones Krupp y las granadas Wawaseur.

Como Vds. verán, esa carta está dirgida á un fraile del convento de Zarauz, cuyas aldeas quedaron desiertas al aproximarse á este pueblo nuestras tropas.

Continúa establecido en Guetaria el Cuartel general.

Un error de pluma me ha hecho decir en una de mis últimas cartas que el general Quadros se hallaba enfermo. No hay semejante cosa: quien continúa en cama es el general Catalan.

En este momento pasa por frente á mí casa el cortejo fúnebre del primer jefe del regimiento inmemorial del Rey, muerto en el campo del honor al frente del enemigo y al pié de las trincheras de Arratsain.

¡Descanse en paz.—*M. Curros*.

Hé aquí ahora la carta á que se refiere nuestro corresponsal:

«*Cestona Mayo 13 de* 1875.

Mi muy estimado Hermano en Jesús; antiayer tarde á las 5 1|2 dió cuenta á Dios mi buena hija Braulia (que en paz descanse), encomiendale V. á Dios por su Alma y esta misma suplica por medio de V. les dirijo á mis Rdos. Padres y Hermanos que se halla en esa.

Siempre he mandado celebrar las Misas de Sn. Gregorio, en ese Colegio, por los Difuntos que se han salido de esta su casa, ahora tambien este es mi deseo, y vea V. si al presente hay algun Hermano que quiera celebrarlas y encargale V. y digaseme la contestacion para que le mande á V sus estipendios que supongo serán como antes á dos pesetas cada Misa.

Parece que han emprendido con Guetaria las tropas Reales. la birgen Santisima les ampare é interceda con su Hijo Santisimo le inutilice al enemigo, y dé el triunfo á los nuestros. Que reduzcan a cenizas todo Guetaria, y reducirle al enemigo que se encierre en el Castillo. Hermano: tengo *cinco casas en poder del enemigo, lagar* y barriquería, *pero que se pierdan* llorare con gusto, por reducirles a esos perseguidores de la Religion. Santa, á un *recintó* en que no puedan hacer daño tanto como el Castillo. Si andan con consideraciones con la Villa, no haran mas que perder gente, pero la vida de uno de nuestros soldados: soldado de Jesu Cristo, vale mas que todo el pueblo. Estos sentimtos. si pudiese penetrarle anuestro amado Soberano Carlos 7.° cuanto me alegraría,

Mantengase V. con salud; pida V. mucho á la Virgen Santisima; y con afecto de mi hija Isabel soy de V. siempre at.ª hermana y Seg.ª Serv.ª Q. S. M. B. *Viuda de Menoz*.

Hoy se ha recbido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho del general Quesada, fechado ayer en Bilbao:

«El comandante en jefe del primer cuerpo me dice en telégrama de esta noche, que segun las últimas noticias, en la anterior destruyeron la fábrica de Vera con ayuda del paisanaje, un batallon navarro y otro valenciano. En aquel territorio reina gran consternacion, emigrando á Francia muchos de sus moradores, que se llevan tambien los ganados.»

—Ni en el ministerio de la Guerra ni en otro centro oficial, que sepamos, se habia recibido hasta la hora de cerrar nuestro número de provincias, telégrama alguno de las operaciones, ni confirmacion á las noticias que de San Sebastian y Ochandiano nos han comunicado hoy relativos á la entrada de nuestras tropas en Durango.

=A las tres de la tarde, dice *El Imparcial* del dia 3, hemos recibido el siguiente telégrama de nuestro servicio particular, trasmitido por la via francesa.

«Madrid 3 (diez mañana).—Dancharinea 2 (seis tarde).—Queda destruida la gran fábrica de cartuchos metálicos que tenian los carlistas en Urdax. Mañana continuaremos los movimientos. Ha llegado, marchando nuevamente, el enviado de Moriones despues de conferenciar con Blanco.—*Fauró*.»

—Hoy se ha recibido el siguiente despacho:

«Bilbao 3 febrero.=El general en jefe desde Bilbao en telégrama de ayer dice: El comandante en jefe del primer cuerpo me dice en telégrama de esta noche que segun las últimas noticias, la noche anterior un batallon navarro y otro valenciano con ayuda del paisanaje, han destruido la fábrica de Vera reinando consternacion y pasando á Francia muchos moradores de aquel territorio con sus ganados.»

Hendaya 2 —Las tropas liberales rodean á Vera, Lesaca y Echalar, donde segun parece, los carlistas se proponen hacer resistencia.

El general Martinez Campos ha establecido su cuartel general en Santesteban.

El general Blanco marcha sobre Yanci y montaña de Goizueta.

—Nuestro corresponsal de Pamplona nos escribe el dia 31 algunos breves pormenores de la marcha del general Martinez Campos hácia el Baztan llevando el itinerario de Engui y la regata de Arteseaga. El 31 salió tambien con la misma direccion el general Blanco, debiendo reunirse en Irurita. Por el camino se apoderaron las tropas de algunos rebaños que estaban en los montes, y pasaron la noche acampadas en los de Sayoa y Burdindegui, abundantísimos en leña.

Los carlistas, en su monomanía de construir trincheras, aún estaban el dia 30 haciendo trabajar en algunas á los vecinos del valle de Ulzama, pueblos de Olagüe, Lanz y otros. De Lanz salieron huyendo al aproximarse las tropas dos batallones navarros y uno castellano, que tomaron la direccion de Francia; pero al ver ocupados los caminos por el ejército, es probable que monteando hayan ido á alguno de los pueblos del alto Baztan.

Expeditas las vias férreas y telegrafica, se preparaban solemnes fiestas y públicos regocíjos para el dia 2, en que debian inaugurarse, aniversario tambien del levantamiento del bloqueo y entrada de Moriones. El tren, con la máquina engalanada, llegaria á la estacion á las tres de la tarde, á cuya hora daria la señal la campana de la torre de los vigias; habria cohetes, bandera nacional, colgaduras, jigantones, fuegos artificiales funcion de teatro y banquete dado por el alcalde.

—Un colega publica este despacho expedido el 2 en Tafalla;

«El cura de Flix ha sido herido de gravedad en uno de los últimos combates sostenidos por nuestras tropas contra los carlistas.

Mañana salen para Madrid, desde Tafalla, los dos cañones cogidos al enemigo en el fuerte de Santa Bárbara de Oteiza.»

—Segun oimos ayer tarde á un valiente oficial que el dia 30 del pasado tomó parte en la accion librada frente al fuerte de Santa Bárbara de Oteiza, los carlistas de las trincheras inmediatas á aquel monte se resistieron bastante, hasta que un avance general de nuestras tropas los pusieron en dispersion completa. Nuestros soldados tomaron á la bayoneta algunas fortificaciones facciosas.

La mas formidable era la de Santa Bárbara, defendida por dos batallones navarros y seis compañías de ingenieros al mando del jefe Vergara, cuya muerte anunciamos oportunamente.

Aquellas fuerzas del pretendiente lucharon á la desesperada; tres veces se retiraron del fuerte ante el empuje de nuestras tropas, y solo consiguieron algunas de ellas tomar puesto de nuevo en varios atrincheramientos, hostigadas y alentadas por el mencionado cabecilla Vergara, que sucumbió víctima de un casco de granada.

Cuando el general Primo de Rivera dió la órden de ataque, subian por el lado opuesto al fuerte dos compañías que iban precipitadamente á auxiliar á los facciosos, y ni estos ni aquellas pudieron contener á las tropas, que con arrojo y á la carrera hicieron suyas todas las posiciones enemigas, haciendo huir precipitadamente á los que estaban empeñados en sostenerlas.

Los facciosos lograron salvarse pasando á toda prisa un puente que existe en aquella parte sobre el rio Ega.

—Tambien anuncia *El Imparcial* que en varios círculos corrió anoche la noticia de que el Pretendiente, seguido de unos cuantos de sus mas fieles servidores, se habia embarcado en un puerto de la costa de Vizcaya para abandonar el territorio español.

Este rumor, no confirmado por ningun conducto fidedigno, puede considerarse como una profecia, pues el acontecimiento á que se refiere es de aquellos que de no haberse realizado todavia, se realizará sin remedio, circunscrita como está ya la resistencia á un reducido espacio.

—Con insistencia circuló ayer la noticia de que S. M. el Rey salia esta misma noche de Madrid para ponerse al frente de las valientes tropas del Norte. El rumor no es cierto, y podemos asegurar que el gobierno no ha variado de resolucion acerca de la fecha en que el viaje de S. M. debe verificarse.

—En su seccion correspondiente publica hoy la *Gaceta* los siguientes despachos telegráficos.

Bayona 2 febrero (una 59 mañana).—Guerra 3 (cinco 35 mañana).—Cónsul general ministro Guerra.—Recibo el siguiente telégrama.

«Dencharinea 1.° febrero (trasmitido por Bayona).—*Urdax* 1.°—El general Blanco ministro Guerra.—He ocupado en este punto una fábrica de cartuchos y otros efectos de guerra, de que doy parto al general en jefe.

Elizondo 1.° febrero (trasmitido por Bayona).—General en jefe ministro Guerra.—Todavia no ha concluido de bajar el ejército el valle. Esto indicará á V. E. las penalidades que ha sufrido la tropa, que parte de ella ha estado dos dias acampada en el alto del Pirinco, casi sin comer y sin agua, dejándome admirado su comportamiento y entusiasmo. Ayer sostuvo Prendergast un combate de retaguardia con el enemigo, que se dirigia á interceptar la linea. Tuvimos dos muertos y 20 heridos, huyendo los carlistas con mas de dobles pérdidas,

Santander 2 febrero (nueve y 30 noche) —Guerra 3 febrero (doce 20 noche). Gobernador militar ministro Guerra.—*Bilbao* 2 febrero (siete mañana).—General en jefe ejército izquierda, ministro Guerra.—A la hora de salir el correo no ocurre novedad que participar á V. E. suponiendo á las facciones fugitivas hácia Guernica, siendo necesario tomar algunas disposiciones prévias, cuya ejecucion empieza hoy mismo para continuar avanzando con resultado permanente. Las clases todas de este ejército saludan con entusiasmo desde esta invicta villa á S. M. y al Gobierno.

Vitoria 2 (once y mañana) —Guerra 2 (una cinco tarde).—Capitan general ministro Guerra.—Cumpliendo las órdenes del general en jefe, he conseguido que quede establecido ya el telégrafo eléctrico hasta Villareal de Alava.

San Sebastian (via Canfranc) 2 (nueve noche).—Guerra 3 (doce 15 noche).—El comandante en jefe primer cuerpo izquierda.—Ministro Guerra.—No ocurre novedad.

El telégrama de Elizondo dice bien claramente los sufrimientos del general Martinez de Campos, en su no interrumpida marcha á Dancharinea y Urdax.

—La provincia de Vizcaya está de enhorabuena: de enhorabuena, no solo por verse limpia casi en su totalidad de carlistas, sino porque restablecido el trabajo en las minas, volverá el movimiento y afluirán los capitales estraujeros que tanto han enriquecido á aquella provincia.

No se concibe que el fanatismo haya puesto el fusil en la mano á los aldeanos que ganaban pingües jornales en el trabajo de las minas ó en las industrias afectas al mismo. Asegurado el trabajo, lo que quede de los batallones vizcainos acabará de desbandarse.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 3, á las 5 y 4 de la tarde.
Recibido el 4 á las 10 de la mañana.

Corre el rumor de que el Pretendiente se ha embarcado en Vizcaya para abandonar á España.

Madrid 4, á las 11 de la mañana.
Recibido á las 5 de la tarde.

Segun noticias de origen carlista, dicen tuvieron 300 bajas en la lucha de Arratsain y Mendizorrotz.

Quesada amenaza á Durango y Guernica.

Numerosas presentaciones á indulto.

La "Gaceta" nada.

Nueva-York 2.—Se asegura que segun un trabajo oficial del cónsul americano en la Habana, se hace constar que existe un descubierto en la administracion financiera de cuarenta millones de dollars.

Alejandria 2.—Corre el rumor de que el rey de Abisinia reune fuerzas en Adorva.

Constantinopla 2.—El gobierno otomano continúa reclutando soldados á fin de poder cubrir las bajas causadas por la guerra de la Herzegovina.

Madrid 3 de febrero.

(Oficial).—Bilbao 3.—Batallon navarro otro valenciano ayudados paisanaje destruido fábrica Vera, reinando consternacion pasando Francia muchos moradores de aquel territorio con ganados.

Fabra.

Bolsa.—Cot. ofic. del 3 de enero.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18,05	55	»
Pequeños	18,00	»	»
Fin de mes	18,10	»	»
Fin del próximo	18,15	30	»
3 por 100 exterior	18,25	»	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,80	30	»
Id. segunda série	57,75	35	»
Id. pequeños	57,75	25	»
Carpetas provis	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	32,00	1,00	»
Id. 1.° Diciembre	00,00	»	»
Id. nuevos	30,90	65	»
Banco de España	166,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,55	»	»
Paris, á 8 dias vista	5,04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	70,00	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,50	»	»
Id. Enero y Julio	70,00	»	»
Cup. de bonos últ. sem	28,00	»	»
Valores amortizados	32,00	»	»
Carpetas	36,00	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

Los cambios se mantuvieron firmes durante todo el dia.

Desde por la mañana en el bolsin se hizo el consolidado á 18,05 al contado, y 18,15 á fin de mes.

En Bolsa hubo muchas operaciones, y la animacion entre los especuladores no decayó un solo instante.

A primera hora el cambio descendió uno cinco céntimos, pero bien pronto se repuso, quedando á las cuatro de la tarde á los mismos precios que dejamos consignados.

Los bonos del Tesoro mejoraron un poco, cerrando á 57.80.

Las acciones del Banco, á 166.

Y los descuentos de la deuda como sigue:

Caspetas de subasta, á 34,25.

Cupones de los tres últimos semestres, á 69 5|8.

Idem de bonos, á 19 y 25.

Idem de esterior, á 48,75 y 70.

Amortizado, á 30 dinero.

Empréstito de provincias y Madrid, á 29 y 31.

Del dia 4 de Febrero.

3 por 100 interior, 18,02 1|2 y 60.

Exterior, 18,60.

Bolsa de Paris

3 por 100 francés, 67,50.

Españoles.

Exterior, 20 1|2.

Ingleses.

Consolidado, 94 3|8.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 1 de Febrero.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	56 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.		Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	07	66	de	00	00	25	81
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
obrante del dia 29	067·04
Entrada de hoy	016·95
Total	083·99
Venta de hoy	07·66
Existencia para el dia 1	076·33

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

Sevilla 4 de Febrero.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais	52 á 53	00 á 00
Id. pinlones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 93	00 á 00
Cebada del pais n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 4 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1600 arbs.

Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.

Nuevo de 55 0|0 á 00 0|0.

Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0600.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 3, 1500.

Precios.—En puerta, 00 0|0 á 56 rs.

En bodega, 00 á 58 0|0.

Matadero de Sevilla.

Dia 4.—025 reses y 03 terneras, con 5,471 1|2 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 38 0|0.—Al público á 50.—15 machos con 0,329 libras.—Al dueño, de 00 á 26 0|0.—Al público á 31.—019 carneros con 0,376 0|0 libras.—Al dueño de 25 1|2 á 00.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,177 0|0.—Reses reprobadas mayores 01.—Id. menores, 000.

Cádiz 3. —Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 25, de 1'41 á 1'79 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 46, de 1'81 á 1,88.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	1110
Entrados en este dia	066
Total	1176

Han salido.

Para el consumo	080	0084
De tránsito	004	

Quedan para el inmediato dia. 1092

Los cerdos vendidos han pesado. 0720 arrobas 18 libras.

Precios por pesetas de 17'25 á 18'74

Por libras de 47 0|0 á 52 0|0 cuartos.

Sevilla 4 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

CAMBIOS.

Sevilla 3 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'25 d.

París á 8 dias vista, 05'09 á 0'00 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8	Almería, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|8 á 1|4.	Bilbao, 5|8 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, par.	Córdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 3 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	6	5	6	17
S. José.	1	0	2	3
Total.				20

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	4
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	16
Igual.	20

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 3.

Vapor español Numancia, de Cádiz con carga general.—Balandra idem Amalia, de S. Fernando con sal.

DESPACHADOS.

Vapor español Andalucia, con carga general para Marsella.—Id. id. Vasco-Andaluz, con id. para Cádiz.—Id. íd. Nom-Plus-Ultra, con idem para Isla Cristina.

Buques entrados en Cádiz el dia 1.

Vapor español Irurat Bat, de Manila con carga general.—Polacra goleta id. Teresa, de Barcelona con vinos.

Dia 2.—Vapor español Piles, de Alicante con carga general.—Id. aleman Hamburgo, de Hamburgo con id.

DESPACHADOS.

Dia 1.—Vapor español Anita, con carga general para Moguer.

Dia 2.—Vapor español correo Africa, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Canarias.—Barca italiana Paolina Cavallo, con sal para Rio de la Plata.

VAPORES.

Vapor español *Andalucía*.

Saldrá de este puerto el Viérnes 4 de Febrero de 1876 á las 10 de la mañana para los de

Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S, Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde. (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4,30 de la tarde.—Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70.75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10.18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs.; segunda, 38,80; tercera, 2760.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CRÉDITO,

MÁQUINAS PARA COSER de La Conquista "SINGER" de Nueva York
PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Boria 1.
Cádiz, Columela 20.
Córdoba: Ayuntamiento 9.
Gerona: P. de la Constitucion 10
Lisboa: Praza do Loreto 6 y 7.
Madrid: Carretas 35.
Málaga: Duque de la Victoria 1.
Palma: Bo'seria 18.
Sevilla: O'donnell 5.
Tarragona: Bajada Misericordia 4.
Valencia: Plaza de Miguelete 4.
Zaragoza, Alfonso I 41.

Hilos de lino y algodon.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

D. MANUEL VALENZUELA

CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye todas clases de piezas artificiales, practicando todas las orperaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de ázoe, primero y único que posee en esta capitat tan importante procedimiento, y demás anestescios usados hasta el dia. 522 p. a.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA.
PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS
CIVILES Y MILITARES,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de *ampliacion* de medicina y jarmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de *infanteria*, **caballeria, administracion** militar, *marina, artilleria*, estado mayor, **ingenieros** de todas clases y **arquitectos.**
4.° **Clases especiales:** Análisis, química é historia de las ciencias médicas, para el Doctorado en medicina y farmacia.
5.° **Carreras completas:** *Ciencias, farmacia,* **telégrafos, topógrafos, vistas de aduanas,** agrimensores y otras.
6.° **Idiomas:** Francés, inglés, italiano y aleman.
NOTAS. Se da una clase especial de **dibujo** de figura, lineal, adorno, topográfico y de paisaje, con aplicacion al ingreso en las escuelas de arquitectos é ingenieros.
OTRA. La enseñanza se dá con arreglo á los autores y programas oficiales
Los que deseen mas pormenores pueden dirijirse al Director de esta academia.

COMPAÑIA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.
Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**
Lóndres, 1862. *Price Medal.*
Paris, 1867. *Medalla de oro.*
Moscow. *Unico diploma de honor* *Medalla de oro.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*



Exposiciones **universales.**
Amsterdan, 1867 *Medalla de oro.*
Viena, 1873. *Gran medalla de progreso.* *Gran medalla de merito.* *Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 795,231 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.
Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.
Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio

Á LAS SEÑORAS.

No hay cosmético alguno de los dedicados al tocador de Señoras que reuna tan preciosas condiciones como la **Crema de la Emperatriz,** preparada por Mr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

Primera, dar al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza: segunda, perfeccionar la piel mas estropeada con el uso de tantos afeites dañosos que con nombres bonitos se venden en el comercio de perfumeria: y tercera ser completamente invisible. Con el uso diario de esta crema se evitan los malos efectos que producen los cambios bruscos de estaciones y al contrario de las otras composicisnes mientras mas se usa mas rejuvenece la piel.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso articulo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor,—**Perfumeria de las Flores, Venera 8.**

Société d'Hygiène Française, 4, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.
EAU FIGARO **Agua Figaro.** Nuevo descubrimiento. Tintura para el Cabello y la Barba, garantida sin nitrato de plata, recomendada por célebres médicos. Precio 24 reaux.
Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

Cuándo llegará el dia tan deseado que reuniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo á la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos podamos gritar

¡¡**VIVA ESPAÑA**!!
RICA, PODEROSA Y FELIZ.

Para realizarlo solo nos falta amor á nuestra pátria. Que todo lo que ella produzca lo encontremos bueno; que tengamos á honra decir: el trage que visto es Español, el mobiliario de mi casa Español, todo cuanto me rodea Español; hasta el jabon con que me lavo es Español, pues no uso mas que

EL JABON MIEL,

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion Española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

8 REALES CAJA CON 3 PASTILLAS,

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro país, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerias y droguerias de España y América.
DIRIGIR LOS PEDIDOS
Sres. Tena, Hermanos.
Madrid: Alcalá 23.—*Sevilla: Duque* 1 *y* 2.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris: curan los resfriados, gripa, tos, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, vias urinarias y de la vejiga. Paris, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré.* Precios, 12 y 18 rs. frasco, 8 rs. caja. Madrid: Agencia franco-española.
En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ÁRABE.
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local; las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, esceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegias cerebrales; evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, *en todas las principales boticas y droguerias de España y del estranjero;* en los depósitos de SEVILLA, J. Delgado, Tetuan 20, farmacia de *El Globo*.
DEPÓSITO CENTRAL: Espóz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid. 312 p.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
calle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la predileccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

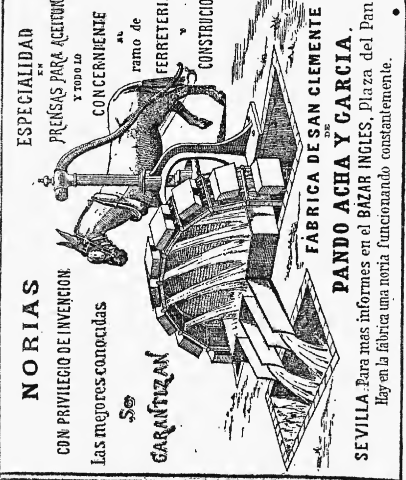
Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, titulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba. 425 p. d.



Crédito hipotecario.

Se negocia uno por valor de 46.000 reales sobre fincas en la capital. El interesado habita fonda del Comercio, plaza de S. Francisco. No se admiten corredores. 44 g. 8-6

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por si mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.
PRECIO FIJO.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas en administracion dentro de la localidad, con el descuento de 3 por 100 sobre sus rentas, y encargos de casas para arrendar, siendo de cuenta de este Centro el enseñarlas, por medio por 100 de retribucion de cada parte sobre las rentas capitalizadas. En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro.
Despacho de 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 364

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.
Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.

Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.

Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.

Se compran recibos del empréstito.

Horas de despacho de 10 á 4 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p. d.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

Se venden en las librerias de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

ALMIDON DE ARROZ INGLES.

Premiado con seis medallas de plata en varias exposiciones y ultimamente con medalla de oro en la exposicion de Paris.

Se distingue de todos los otros almidones por su *pureza*, su *perfecta blancura*, su *tesura* y su *brillante lustre*.

Dicho almidon no se pega á la plancha. Da á la ropa un buen aspecto sin deteriorarla. Puede usarse con agua caliente o fria.

Precio 3 rs. libra.

Unico depósito en toda Andalucia, en el almacen de ultramarinos de Fernandez y Sotelino calle de S. Miguel núm. 20 y 22, frente á la Capitania general, Sevilla. 369 p. a.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de la fábrica de Cavallé, ofrece sus servicios en esta profesion.—Informan en la peluqueria de C. Millan, calle Gallegos números 13 y 15. 205 p. a. 15-07

Subasta.

A voluntad de la propiedad se saca á publica subasta el solar que constituia la casa número once antiguo y ocho moderno, plazuela de S. Bartolomé, con todos los materiales y demás efectos que en él existen, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaria pública de D. Nicolás de Molini y Govart. El acto de la subasta tendrá efecto el dia catorce del próximo mes de Febrero en la misma Notaria del Señor Moliní á las doce de su mañana. Y para conocimiento del público se inserta en este periódico —Sevilla 27 de Enero de 1876.
504 p. a. 6-5

Almanaque
Del Tio Canillas, para 1876.

Un tomo en 4.° con infinidad de grabados, caricaturas, chascarrillos, charadas etc., etc.—Su precio 4 reales.

El que remita diez sellos de diez céntimos de peseta en carta á D. Jesus Graciá, calle del Olivar 6, principal, derecha, Madrid; lo recibirá por el correo.—Tambien se vende en todas las librerias de Sevilla, España y Ultramar 539 g.

Almanaque profético para 1876.

Un tomo en 4.° con muchos grabados Su precio 4 rs.—Se vende en todas las librerias de Sevilla.—El que remita 10 sellos de á 10 céntimos de peseta, en carta á su editor D. Jesus Graciá, Olivar n.° 6, pral., derecha, Madrid; lo recibibirá por el correo. 538 g.

Costurera.

En la plazuela de S. Antonio número 13, hay una costurera que desea colocarse. Sabe cortar y coser en blanco. 45 g. 6-4

Álamos blancos.

Se vende una partida, de varios gruesos en la hacienda de Piñera, junto á Alcalá de Guadaira. Para tratar su ajuste calle Alta núm. 7, (San Alberto) 36 g. 6-1

Venta de estanteria.

Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34. 43 g.

Ama de cria.

Una jóven de 24 años y de un mes de parida, desea criar á media leche. Tiene persona que la abone; calle del Duque Montemar núm. 13 daran razon. 42 g. 5-2

Traspaso.

En la plazuela de los Terceros número 13 se traspasa una taberna. En calle Confiterias 37 dan razon. 41 g. 6-3

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la aza plde Rull, n.° 4, dán razon. 502 g.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 6-6

LA CASA calle de Jimios núm. 5. En la misma informarán. 39 g. 6-2

Pisos.

SE ARRIENDA un primer piso en la calle del Espíritu Santo núm. 11, con agua de pié y en precio muy arreglado. 40 g. 5-1

Habitaciones.

EN UNA CASA particular se arriendan unicamente para escritorio ó cosa análoga dos buenas habitaciones con puerta al zaguan. En la Borceguineria núm. 12, lateria, darán razon. 28 g. 6-3

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Sábado.
27.ª de abono, turno impar.
Beneficio de Doña Carolina Uriondo.
La zarzuela en 3 actos,
El diablo las carga...
La zarzuela *El último figurin.*
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.
Funcion para hoy Sábado.
27.ª de abono, turno impar.
Beneficio de Doña Enriqueta Val.
El drama en 3 actos *El jugador de manos.*—Las piezas *Mas vale maña que fuerza* y *Un huesped del otro mundo.*
A las 7 1/2.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2681

EL ESPAÑOL

Sevilla 6 de Febrero de 1876.

Segun telégramas recibidos en los últimos dias, circulaba el rumor en Madrid de que el Pretendiente se disponia á abandonar el territorio español, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos y creyendo inminente el último golpe á la causa que en mal hora resucitara para baldon y desgracia de España.

El orígen de estos rumores no creemos sea otro que el convencimiento general de que por mucha que sea la resistencia que el carlismo oponga á nuestras tropas está próximo el momento en que ha de desaparecer de nuestra pátria una insurreccion que está hoy abandonada á sus propios recursos, siendo estos de dia en dia más escasos.

La proximidad de la terminacion de la guerra carlista la delata el curso de las operaciones que nuestro valiente ejército está llevando á cabo en las provincias vasco-navarras, último baluarte de la causa del absolutismo en España. Meditado con madurez un plan decisivo de campaña, combinados todos los elementos necesarios y reunidos todos los recursos suficientes para que diese en el menor tiempo posible el más favorable resultado, al ser puesto en práctica, los beneficios alcanzados hacen fundadamente sospechar que ya en esta ocasion no serán estériles los grandes sacrificios que la nacion viene haciendo en aras de la paz y la libertad. El plan de campaña, segun las operaciones practicadas, vá directamente encaminado á encerrar en un estrecho círculo á los insurrectos, círculo que se irá limitando más y más hasta el punto de interrumpirles toda comunicacion con el territorio frances, y privarles de toda clase de recursos que no sean los escasos que las provincias exhaustas que hoy ocupan puedan proporcionarles.

Hasta hoy el éxito mas satisfactorio ha coronado el valor de nuestros soldados y la pericia de los bizarros generales á cuyas órdenes pelean por devolver á la nacion el órden y la tranquilidad que ha menester para disfrutar de los beneficios que promete la restauracion. El movimiento de avance simultáneo verificado por los cuerpos de ejército que operan en las provincias rebeldes, ha dado por resultado que el enemigo haya desalojado muchas é importantes posiciones, en las que se creia poderoso, dejando expeditas las comunicaciones con ciudades que continuamente hostilizaban.

Este movimiento de avance, fecundo en gloriosos y sangrientos hechos de armas, ha llevado el pánico y el desaliento á los carlistas que en donde quiera que han aceptado el combate han sido arrollados por nuestras tropas, perdiendo no sólo un considerable número de hombres, sino tambien fábricas y máquinas de guerra de que á costa de grandes sacrificios y de mucho tiempo habian logrado hacerse.

Existen verdaderamente fundados motivos, para asegurar que el carlismo que, como causa política, ha muerto moralmente hace algun tiempo en España, desaparecerá en breve de nuestro pais como insurreccion armada.

El Pretendiente, para quien nada ha significado que la nacion cuyos destinos pretende regir lo haya rechazado enérgicamente desde el primer dia, que ha tenido y tiene en poco la preciosa sangre con que por su causa se riega el hermoso suelo español, se verá obligado muy pronto á abandonar este territorio. El fin de la guerra se aproxima á pasos agigantados; todo el mundo presiente que la paz está muy próxima; y natural es, por lo mismo, que, como forma de este presentimiento, se asegure que D. Cárlos se dispone á abandonar á España.

GUERRA CIVIL.

Nuestro corresponsal nos telegrafía con fecha de hoy á las tres de la mañana haber sido recibidas las tropas en Dancharinea con grande entusiasmo victoreando á Alfonso XII, despues de una brillante marcha.

No habrá entre nuestros lectores quien no comprenda el terrible golpe que ha sufrido el carlismo, perdiendo el camino por donde se proporcionaba los efectos indispensables para la guerra, además de una aduana de cuantiosos rendimientos, que sobre sostener un comercio activo con los rebeldes, alimentaba el contrabando en las provincias inmediatas.

El Pretendiente salió el 2 muy de mañana de Andoain con direccion á Lasarte. Le acompañaban dos batallones. Su objeto, sin duda, es evitar que el cuerpo de ejército de Moriones le intercepte la línea del Orio impidiéndole comunicarse con Francia.

Con razon teme pueda cortársele la retirada, y seria conveniente á su salud irse aproximando al Bidasoa, colocándose inmediato á la frontera.

De las facciones vizcainas, que se recelaba pudieran reconcentrarse en la línea del Nervion, nada se sabe: indudablemente las operaciones que habrán ya comenzado les obligarán á manifestar su presencia ó abandonar el interior de la provincia.

En Zarauz corria la voz, aunque destituida de fundamento, de que el general carlista Cavero, al frente de una division, se habia corrido hácia aquel territorio.

Se esperaban tres batallones de Santander.

No era solo en el Maestrazgo donde los carlistas tenian hechos algunos trabajos para perturbar el órden levantando nuevas partidas. Tambien á la ribera del Júcar se extendian las ramificaciones de su criminal propósito, pues la guardia civil de Alcira ha detenido á un vecino de Carcagente, ex-oficial carlista llamado D. Juan Jesús Andreu, el cual tenia ya reclutados 126 hombres para levantar una partida facciosa, segun *Las Provincias*, de Valencia.

De Pamplona escriben á un colega que la semana pasada llevaron los carlistas á Estella 60.000 raciones y 10.000 á Vera. Mientras que este pueblo no ha satisfecho á los carlistas más que un 75 por 100 de contribucion, á Baztan le han exigido un 150, exceptuando al marqués de las Hormazas, que nada ha pagado por sus fincas de Oronoz.

Una carta fechada el 30 de Enero anuncia la expedicion de Martinez Campos, añadiendo que al llegar á Zubiri llamó á todos los alcaldes de los pueblos inmediatos, y que al pasar por el pueblo de Usechi dispararon los carlistas algunos tiros desde una altura; pero huyeron á la aproximacion de las tropas.

Los carlistas han quemado la fábrica de Vera al abandonarla.

Resulta, de cuantos antecedentes hemos podido recojer, que muy pronto debe esperarse la noticia de una gran batalla en Vizcaya, á no ser que los carlistas prefieran rendir las armas ó dispersarse definitivamente.

En San Sebastian se ha verificado con notable lucimiento el entierro del bizarro coronel del regimiento del Rey, D. Leon Ortega, herido gloriosamente peleando en primera fila y dando ejemplo de valor á los soldados.

El féretro fué conducido á la última morada en hombros de cuatro sargentos del cuerpo á que perteneció el finado, precedido de 100 soldados con velas encendidas y seguido de todos los oficiales de guarnicion en aquella plaza.

Presidia el duelo el gobernador militar de San Sebastian, brigadier D. Salvador Calvet, y llevaban las cintas de la caja mortuoria el coronel de artillería señor Anchoriz, el teniente coronel del escuadron de Búrgos señor O'Donnell, el coronel de carabineros señor Villar, y el coronel que fué de Luchana señor Montaner. Los curas D. Casimiro Chaveri y don Teodoro Gomez, capellanes del hospital de sangre y del regimiento de ingenieros, respectivamente representaban en la fúnebre comitiva al clero castrense.

—«Si algun dia llegara V. á ver al rey D. Alfonso, dígale V. que muero gustoso, porque mi sangre no será estéril para la consolidacion de su trono.»—Estas han sido sus últimas palabras.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de tan valiente como pundonoroso militar!

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto fecha 31 de enero, precedido de esposicion, mandando observar puntualmente la declaracion firmada en Lóndres el 14 de diciembre último, por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España y el ministro de Negocios extranjeros de S. M. Británica, á fin de asegurar recíprocamente la proteccion de las marcas de comercio y de materias manufacturadas en ambos paises. Consiste aquella en que los súbditos de cada uno de ellos disfrutarán en los dominios y posesiones del otro de los mismos derechos que los naturales del país en todo lo concerniente á la propiedad de marcas de fábrica ó de comercio, de dibujos ó modelos industriales, ó de manufacturas de cualquier clase, y en que las personas que deseen obtener dicha proteccion deberán someterse á las formalidades requeridas por las leyes de los respectivos paises.

CANCILLERIA.=Se da cuenta de que ayer recibió en audiencia privada S. M. el Rey al señor conde de Ludolf, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Imperial y Real Apostólica, que elevó á sus manos la carta en que el archiduque Rodolfo da á S. M. las gracias por la concesion que le hizo de la gran cruz de Cárlos III.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto fecha 1.° autorizando al ministro de este departamento, y en su nombre al director de Correos y Telégrafos, para contratar sin subasta la adquisicion de 60 postes de primera dimension y 480 de segunda con destino á las reparaciones de las líneas telegráficas de la seccion de Cáceres, al tipo de

FOLLETIN.

REVISTA de Agricultura y Comercio.

(6 *de Febrero de* 1876.)

Encontramos hoy la estacion segun quedaba en nuestra anterior reseña: con mucho frio en el Norte y Oriente de Europa, con marcha normal y proporcionada á este periodo del año, en todo el Occidente, inclusas las Islas Británicas, y sin esceptuar nuestra Península con sus islas adyacentes. Es de creer que así trascurra el actual mes de Febrero, en expectacion del próximo Marzo, que podrá *volver el rabo* ó nó volverlo; y de todos modos la fuerza mayor del invierno está ya vencida en los climas situados de 45 grados para abajo. Aun cuando la meteorología no está sujeta á reglas fijas, las tiene probables que casi siempre se realizan. En esta lógica desconocida de la atmósfera, el frio que se acentúa á principios de Diciembre, como el de este año, es en cierto modo la pauta del mes de Enero. Viene despues *Febrerillo el loco*, como suelen llamarle, y que hasta ahora se presenta cuerdo, aunque con cercos en la luna y otras señales que suelen ser, pero no siempre son, de agua. Pero de este ó de otro modo, Febrero es siempre el puente para el mes equinocial, ó sea Marzo, afecto este último á grandes trastornos, ó al retroceso hácia la estacion precedente. Lo que haya de ser, poco ha de vivir quien no lo vea: pero entretanto Portugal, España, Francia, Inglaterra y gran parte de Alemania, gozan un tiempo favorable para la agricultura y la salud pública, ambas muy comprometidas en los dos meses precedentes. Que Dios mejora sus horas y que *post Nubilæ Phæbus*, adagios son nunca desmentidos.

El rigor irregular de las últimas estaciones azotó con preferencia á los ingleses que, como muy industriosos, se rebelan contra cualesquiera cosas que no correspondan á sus propósitos ó no retribuye sus esfuerzos. Oyeron por muchos años la voz de la ciencia; lucharon titánicamente para aplicarla á la práctica; establecieron en todo su territorio el cultivo INTENSIVO, que no está en ninguna otra parte del mundo; consiguieron reducir á 25 por 100 el *déficit* de su produccion cereal, que antes escedia de 70; aspirar on á producir en su territorio insular, todo el PAN necesario para sus habitantes... y no han podido conseguirlo. Un año de cosecha endeble y otro á la vista de cosecha perdida, han causado en aquel pais, una honda reaccion de ideas. Desengañados por una experiencia de 40 años, reconocen que es imposible dominar la ingratitud de su suelo nacional, y piensan formalmente en explotar la virginidad de sus propias colonias, favorecidas por climas privilegiados. A propósito, se dedican á sembrar en la Australia: isla del otro hemisferio, que bien pudiera llamarse continente, puesto que es tan grande como toda Europa, y en toda su extension pertenece á Inglaterra. Carece de aborígenes, y no hay por tanto quien luche con los pobladores; de suerte que su explotacion no tiene espina ni hueso. Su única contrariedad consiste en la distancia, como que es próximamente el antípoda de la metrópoli, y sus comunicaciones exigen una navegacion muy larga, ya sea por el Canal de Suetz, ya por el Cabo de Buena Esperanza: rumbos casi indiferentes para las embarcaciones que proceden de Inglaterra con direccion á la Oceanía.—(Sea dicho de paso, que las ventajas del canal de Suetz son principalmente para el Mediterráneo. A los que vienen de lejos por la costa europea del Atlántico, tanto les importa voltear el Africa por por el Mediterráneo y el Mar Rojo, como remontar el cabo). Navegando por el Cabo, consiguieron los ingleses un triunfo, del cual nos hemos hecho cargo repetidas veces. Eran compradores de lanas en Alemania, Francia y Bélgica: hoy Alemania, Francia y Bélgica van por lanas á Lóndres, donde se celebran anualmente cuatro séries de subastas por centenares de millares de arrobas, procedentes de la Australia. Y cuenta que la Australia solo tiene ocupada una angosta zona en un lado de su costa (véase el mapa) con una poblacion tan corta de hombres, como larga de reses lanares: colonia pastoril, como la de los tiempos primitivos. Si la hacen agrícola, como en la segunda época del mundo, metiendo el arado EXTENSIVAMENTE *(roza)* en aquel suelo que lo recibirá por primera vez, de seguro los *yermos* de la Australia producirán mas trigo que las *estepas* rusas y las *sábanas* americanas. Y así como ahora Inglaterra recibe trigo de todo el mundo, recibirá entonces todo el mundo trigo de Inglaterra. Tomen acta de esta prevision los interesados en ella, sobre la base de que los ingleses son los fenicios de la época, ó como si dijésemos los explotadores del género humano. Mientras consiguen ó nó este resultado, su comercio se infiltra donde quiera que se produce lo necesario para la poblacion de los Tres Reinos anglo-sajones. Roberto Peel les enseñó á comer *pan*, y sus sucesores no permitirán que les falte. Así hay ahora en las Islas Británicas, trigo para compensar la falta de la cosecha que se perdió, y de la que amenaza perderse.

Intentan además los ingleses sembrar en la India, que es otro medio mundo: pero aquel es terreno inseguro por la actitud hostil de los naturales.

Los franceses, que fueron rivales de los ingleses en lo comercial, en lo político y en otros conceptos, no muestran tendencia á continuar la antigua lucha, que si les sirvió, ya no les sirve. El suelo frances produce lo suficiente para su poblacion en años cortos, con esceso en los largos, y aun en los medianos. La importacion de granos, necesidad imprescindible para la Inglaterra, es en Francia una industria accesoria, que crece y mengua según las circunstancias. En este año, por ejemplo, el suelo dió de sí todo lo que se necesitaba y promete otro tanto en la cosecha próxima. No hay, pues, llamamiento de trigos exóticos; y su tráfico en los puntos marítimos, es tan accidental como el de drogas, frutos ultramarinos y otros efectos. Así se explica, entre otras razones, que la plaza de Marsella, siempre muy activa, aparezca ahora medio muerta, repeliendo en vez de atraer los cercales que le están de sobra. Los paises productores están exhuberantes de trigos, no solo nuevos, sino tambien viejos, y Marsella no puede con mas de los que tiene en sus docks y otros almacenes.

Hemos creido necesarias estas explicaciones generales, para gobierno de nuestros lectores en las noticias que llevamos comunicadas, y en las que sin duda habremos de comunicar en lo sucesivo. Versan exclusivamente sobre cereales; y aun cuando quisiéramos ampliarlas á los aceites de oliva, no encontramos material para llenar este cometido. No ha muchos años que este articulo era la base de un vasto tráfico entre los puertos andaluces, el de Lóndres y el de Marsella; pero este negocio ha sufrido, en poco tiempo, una metamorfosis nada favorable á la produccion aceitera de nuestra península.

En Lóndres, la cotizacion ordinaria de estos aceites solo se refiere á los de Gallipolli á Italia, ambos en corta escala.

La de Marsella solo contiene los del país, pues la antigua Provenza produce aceite, y los llamados de Africa, procedentes de Túnez y Trípoli, é igualmente los de Italia embotellados.

No figuran los de España, tan célebres en otros tiempos, porque tienen un sobreprecio que no acomoda á los consumidores extrangeros. Esta es, en general, nuestra falta: la de producir caro. Envanecidos con la proverbial escelencia de nuestros frutos, pedimos por ellos lo que no valen, y no encontramos compradores. Verdad es, por otra parte, que tampoco coutamos con sobrantes en escala comercial propiamente dicha, ni aun en los años más prósperos.

De todas maneras: tanto en Lóndres como en Marsella, los aceites de oliva han sucumbido á los de semillas. Por una tonelada que se venda del de oliva, circulan mil de *colza*, de *ajonjolí* (SÉSAME) y de *cacahuete* (ARACHIDE), pues el de *algodon*, que apareció en el comercio con grandes pretensiones, no logró éxito proporcionado á ellas. El de *colza* es hoy la mercancia de preferencia en su clase, así en Francia como en Inglaterra.

Por supuesto que la gente de Marsella lleva la penitencia en el pecado. Allí los aceites de España eran buscados para aplicarlos con especialidad á la jabonería. Mientras esta industria se ejércitó empírica y rutinariamente sobre aceites de oliva y cenizas ó barrilla, los jabones marselleses tuvieron celebridad en todos los mercados de Europa y América. Dijo despues la ciencia, que consistiendo la saponificacion en las reacciones promovidas por un álcali puesto en contacto con un graso, cualesquiera álcalis y grasos podian producir este efecto. Con arreglo á esta teoría, los prácticos adoptaron los aceites de semillas con la sosa ficticia: y desde entonces los jabones de Marsella, decaidos en calidad, perdieron su antiguo crédito entre los consumidores extrangeros. Pero esto es cuenta esclusivamente suya: á nosotros solo nos

11 pesetas cada poste de primera y nueve cada uno de segunda, que serán de castaño bravoó pino inyectado de sulfato de cobre.

—Real órden de igual fecha disponiendo que el 17 de este mes subasta la Direccion de Correos y Telégrafos el colgado de dos conductores telegráficos de 4 milímetros de diametro entre Madrid y Tarancon sobre los postes de la línea actual, al tipo de 320,43 pesetas por kilómetro, ó sea 25,634,40.

GACETILLAS.

Se nos ha remitido el cartel referente á las carreras de caballos que se han de verificar en Sevilla el próximo venidero abril, de cuyo particular nos ocupamos muy sucintamente en nuestro número de ayer. No se especifican cuantos serán los dias de carreras, pero se anuncia que se adjudicarán cuatro grandes premios: el primero de diez y seis mil reales, á potros enteros y potras españoles y cruzados, de tres á cuatro años; el segundo de quince mil reales á caballos enteros y yeguas españoles y cruzados; el tercero de diez mil reales, á caballos enteros y yeguas de pura raza inglesa y árabe, y el cuarto de seis mil reales, á caballos enteros y yeguas de raza española.

La Sociedad de las carreras ha creido conveniente anunciar esos detalles con anticipacion, y ofrece que con la debida oportunidad hará saber las demás condiciones y los dias señalados para dichos actos. Los programas se facilitarán en la Secretaría de la Sociedad, calle de Gravina número 51.

La cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial se verificará en los siguientes pueblos de esta provincia, los dias que tambien se marcan á continuacion: del 6 al 10 en Lebrija y Dos-Hermanas; del 4 al 8 en Salteras, Tomares y San Juan; del 7 al 11 en Ecija; del 10 al 14 en Alcalá de Guadaira y los Molares; del 8 al 12 en Utrera; del 12 al 16 en Espartinas y Rinconada; del 15 al 19 en Fuentes de Andalucía y Luisiana; del 19 al 23 en Albaida, Olivares y Bormujos; del 20 al 24 en las Cabezas; del 24 al 28 en Villafranca y los Palacios, y del 25 al 29 en Castilleja de la Cuesta.

A gran prisa arreglan sus negocios y preparan sus equipajes los señores Diputados y Senadores que deben hallarse en la capital de la Monarquía el dia 15 del corriente, en el que se verificará la apertura de las Córtes. Algunos han emprendido ya el viaje y los restantes lo realizarán durante la semana que hoy principia, puesto que el martes de la próxima venidera es el designado para aquella solemnidad.

Por la Alcaldía de esta ciudad se cita á Francisca Rodriguez Gamito, madre del soldado del batallon activo provincial de Pamplona número 46, Antonio Fernandez Rodriguez, y á Sebastian Machuca Somoza, sargento 2.° del primer regimiento de infantería de Marina que se encuentra disfrutando licencia en esta ciudad. Ambas personas deben presentarse en la seccion 4.ª de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto de su particular interés.

Dentro de quince dias, á contar desde ayer, se subastará el aprovechamiento de los pastos de la dehesa Boyal y Chaparral del término de Villamanrique.

Se hace ya indispensable que la autoridad ordene á sus agentes que persigan con rigor y constancia á los muchachos que se divierten con una especie de ballesta, cuyo proyectil es un fragmento de carne de ballena ú otra materia análoga. Varios accidentes desgraciados han ocurrido últimamente, y antes de ayer mismo han roto casi todos los cristales de la fabrica de sedas establecida en la ronda, entre las puertas de Carmona y de la Carne, causado todo por los disparos de esa máquina que aunque originaria de la antigüedad, ha sido rehabilitada por la infantil generacion actual para mortificar á todo el género humano.

En un oficio que el Gobierno civil de esta provincia nos envió ayer tarde se nos hace saber que S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido nombrar Fiscal de Imprenta de esta capital al señor D. Luis Galan y Castelló.

Situacion de la Caja Municipal el dia 4 de febrero:—Existencia del anterior, 04.597 ptas. 83 ctmos.; ingresos, 20,979 con 61; salidas, 09,645 con 47, quedando para el dia siguiente 15,931 con 97.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 6 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—Sta. Dorotea, vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Romualdo Ab. y San Ricardo Rey de Inglaterra.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Tito, rito doble, color blanco.

CULTOS.—Misa mayor á las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, y de ocho á nueve en todas las parroquias.—A las ocho, en el altar de Ntro. P. Jesus de los Afligidos (Catedral) misa y ejercicios al Sagrado Corazon de María. —En la capilla de S. José (Catedral) á las ocho se celebrará una misa rezada, durante la cual se harán los ejercicios del 1.° de los siete Domingos, consagrados al Santo Patriarca: Su Santidad Pio IX tiene concedida una indulgencia plenaria por los ejercicios de cada Domingo —Los ejercicios de la V. O. T. de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. Maria de Jesus y Capuchinos, con plática.—Por la tarde se practican en la iglesia de S. Alberto los Ejercicios del Oratorio de San Felipe Neri, por los Padres de su Congregacion establecidos en ella, comenzándose una hora antes del toque de las Ave-Marias.— En la iglesia de San Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará D. José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la capilla de la Quinta Angustia. — Visitando la Iglesia de Religiosas Agustinas de S. Leandro, se ganan cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar al Beato Antonio de Amandola, y lo mismo, el dia de su octava.

CULTOS PARA EL DIA 7.

El Jubileo Circular por cuatro dias empieza en la iglesia de S. Antonio de Padua.

Jubileo plenísimo.

Todas las personas de uno y otro sexo, que visiten la capilla de la Pontificia y Real Archicofradía del Santísimo Cristo de la Coronacion de Espinas, Jesus con la Cruz al hombro, Nuestra Sra. del Valle y Sta. Muger Verónica, establecida en la Iglesia parroquial del Apóstol San Andrés el domingo 6 de Febrero desde sus primeras vísperas hasta el ocaso del Sol de dicho dia, ganan el espresado Jubileo concedido por la Santa Sede Apostólica, por celebrarse el Sagrado Rostro del Señor.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 5 de Febrero de 1876.

Servicio para el 6.

Gefe de dia, el Comandante del Depósito de quintos, D. Francisco Monrabá.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, tercer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 4 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

BERLIN 3 (retrasado).—La Cámara de diputados reanudará sus trabajos el 14 de febrero. La mesa de la Presidencia espera que para dicha fecha los trabajos de los grupos y el exámen de los presupuestos estarán bastante adelantados para que en la segunda deliberacion sobre estos últimos puedan plantearse inmediatamente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 4 de febrero.

La division carlista mandada por el cabecilla Cavero, se habia presentado anteayer hácia la parte de Hernani, con el fin de reforzar las facciones que andaban por aquellos alrededores, á pesar de lo cual el espíritu de estos no habia mejorado mucho; pues seguian esquivando por cuantos medios están á su alcance el entrar en fuego con nuestros soldados, á quienes miraban con marcadas muestras de recelo.

Personas dignas de crédito, aseguran que las tropas de Martinez Campos han debido tener hoy un encuentro con las facciones que se hallaban ayer en los alrededores de Vera, pues en la tarde del mismo dia nuestras avanzadas estaban á la vista del enemigo, que parecia disponerse á la resistencia, y para ello estaba construyendo nuevas obras de defensa para hacer mas eficaz sus postrimeros esfuerzos; pero seguramente todo será en vano y no difícil el que dentro de pocas horas recibamos despachos noticiándonos el levantamiento del campo como han hecho ya en mil ocasiones.

Los telégramas recibidos hoy de las provincias catalanas acusan completa tranquilidad en dicho territorio, que continúa completamente limpio de facciosos en armas.

En las posiciones últimamente conquistadas por la division Primo de Rivera, han quedado ya emplazadas varias piezas de á 15 centímetros sistema Krupp, que enfilan á Estella; y es muy posible, segun la version mas autorizada, que á estas horas estén fulminando sus potentes proyectiles, que indudablemente han de causar grandes estragos en la parte de la poblacion que dominan, la cual ha sido deshabitada por sus moradores y guarnicion de la santa ciudad, cuyo destino está muy próximo á cumplirse.

En vista de los datos recibidos de los recientes encuentros que el ejército liberal ha tenido con las facciones del Norte, se calculan que estas han tenido más de 2.000 bajas. Con referencia á noticias de procedencia carlista nada sospechosas, puesto que en carta que un cabecilla acaba de dirigir á un íntimo amigo y correligionario suyo residente en Madrid, dándole cuenta de las operaciones ejecutadas últimamente, y del estado que ofrecen las huestes del absolutismo, se dice que doña Margarita acaba de dirijir nuevas é insistentes excitaciones á su marido don Cárlos siete, para que abandone el campo de batalla y se retire al extrangero, amenazándole si no lo hace al momento, con penetrar con todos sus hijos en aquel territorio sin reparar en los temores de caer en poder de las tropas liberales. Ante semejante amenaza, que pudiera muy bien traducirse en hecho, dada la resolucion inquebrantable que se atribuye á dicha señora por sus más caracterizados adictos, don Cárlos parece que vacila y manifiesta cierta perplejidad cuyo resultado era dudoso á la fecha de la carta que es la de 31 de enero próximo pasado. Esto ha dado lugar á los rumores que circularon anteayer y que hasta ahora no han sido confirmados, respecto á la retirada del Pretendiente.

En la citada carta se confiesa que el ejército absolutista en las últimas jornadas ha tenido grandes y sensibles bajas y que la moral de los voluntarios está muy quebrantada y es necesario muchas veces acudir á remedios fuertes para hacerles entrar en fuego, y por último concluye haciendo tristes presagios respecto á la suerte que empiezan á presentir por efecto de los grandes y poderosos elementos con que tienen que luchar, y la desconfianza que les inspira algunos jefes y oficiales de sus filas á quienes no se les deja operar aisladamente por temor de que puedan convertirse en hechos las sospechas de infidelidad que de estos tienen aunque no plenamente justificados, por la severa reserva que revisten.

El presidente de la seccion de Madrid de la Cruz Roja Sr. D. Luis Perez Dico, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra sobre asuntos relacionados con la campaña del Norte y como consecuencia de esta, varios hermanos de tan benéfica asociacion, se disponen á emprender su marcha para el teatro de las operaciones con el fin de ejercer su elevada mision con los que están derramando su sangre por la salvacion de la patria.

El Presidente del Consejo de Ministros ha estado hoy en Palacio y dado cuenta á S. M. de lo acordado por el Gobierno en la sesion que celebró ayer.

Siguen los preparativos para la marcha del Rey á campaña.

En los centros oficiales á las 6 de la tarde se ha dicho que nada importante se sabia del teatro de la guerra.

Los movimientos de tropas continuaban y es muy posible que hoy las tropas de Quesada hayan tenido encuentro con el enemigo, á juzgar por las noticias que se tienen del reconocimiento que ha debido practicar hácia Zornoza y Guernica.

OTRA.

Madrid 4 de febrero.

Hoy no se ha recibido ninguna noticia importante de la guerra. Con referencia á algunos telégramos particulares se ha dicho que las tropas del general Quesada han entrado en Durango, pero oficialmente no se confirma la noticia, que sin embargo es verosímil porque convencidos los carlistas de que no pueden defender dicho punto, lo han abandonado saliendo tambien de él muchas familias de las mas comprometidas por la causa de D. Carlos.

El general Martinez Campos continúa su atrevido movimiento hácia Vera. La marcha de dicho general para colocarse en la frontera por donde menos le esperaban los carlistas sigue siendo objeto de grandes elogios de las personas entendidas y sobre todo de los que saben que cuando se discutió en Madrid este movimiento á las objeciones que se hacian sobre las dificultades con que podria tropezar, sobre todo si nevaba durante la marcha, contestó que tomaba sobre sí la responsabilidad de la operacion

Los carlistas se empeñan en supouer que han alcanzado una victoria el 29 contra las tropas del general Moriones y esto no es verdad. La division del general Morales de los Rios para distraer la atencion de las fuerzas carlistas mientras el general Moriones operaba sobre el Orio atacó y tomó algunas posiciones atrincheradas por la parte de Arratsain y Mendigorroz pero no teniendo órden de ocuparlas todas y formalizar una verdadera batalla se detuvo en las posiciones conquistadas no sin sufrir dolorosas pérdidas, principalmente en los regimientos del Rey y de Luchana; pero las tuvieron mucho mayores los carlistas que ni siquiera han intentado recuperar las posiciones perdidas.

La necesidad de restablecer por completo la paz en las comarcas que ocupa y de no dejar fuerza alguna facciosa á su espalda, ha detenido la marcha del general Quesada, que sin embargo, llegará muy pronto á las líneas donde los carlistas parece que le esperan.

Todo indica que la lucha mas tenaz será en la provincia de Guipúzcoa y que vencidos allí los carlistas tendrán que abandonar sus posiciones de Navarra.

El rey saldrá de Madrid probablemente en la noche del 15 del actual para ponerse al frente del ejército.

El temporal arrecia en el Oceano. Los dos cables que unian á España con Inglaterra se han roto de ayer á hoy, ó por lo menos no funcionan. Esto hace temer nuevas lluvias ó nieves en el Norte que dificulten las operaciones.

Esta tarde habian remitido del ministerio de la Gobernacion al Congreso 262 actas de diputados, mucho mayor número de las que en tan breve plazo se enviaron en las elecciones anteriormente hechas por sufragio universal.

Nada hay resuelto aun respecto á presidencia del Senado pues unos ministeriales se inclinan á la candidatura del señor Santa Cruz y otros á la del señor marqués de Barzanallana.

Los constitucionales del Congreso votarán probablemente la candidatura del señor Posada Herrera.

Casi todos los gobernadores han pedido permiso para venir á Madrid, por lo cual no ha podido concedersele á todos los que lo solicitaban.

CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de *El Imparcial.*

ZUBIRI 30 de enero de 1876.

El lector que desee saber donde se halla el pueblo en que escribo estas líneas, tome el plano geográfico y fije su vista en Pamplona, y dirigiéndose al Norte, á la orilla del Arga, verá este pueblo, cuyo nombre merece, pues es un lugar de una docena de casas, cuyas paredes lame el Arga, que aquí es un pequeño arroyo. Como hemos llegado, es una tarea tan difícil para mí describirlo, que francamente, no me siento con fuerzas para hacerlo de una manera que dé ni siquiera una idea aproximada de la marcha de ayer. Lo intentaré, sin embargo, luchando con el cansancio y con esa pesadez que la falta de dormir deja en el ánimo y en el cuerpo.

A las seis de la mañana salíamos de Pamplona por la puerta de San Nicolás, y tomamos la carretera de Villaba. Componian las fuerzas expedicionarias, á las órdenes del general en jefe y del general Blancó, unos 24.000 hombres: esto es, las dos divisiones que forman el primer cuerpo de ejército y la division de reserva.

Venian además el regimiento de caballería del Príncipe, un tren de puentes y la artillería de montaña afecta al cuartel general. En las pocas líneas que pude escribir á Vds. en la madrugada de ayer desde Pamplona, les indicaba ya algo del movimiento proyectado para ayer, pero no pude ser muy explícito, entre otras causas, por no tener completa seguridad de la direccion que íbamos á emprender. El objetivo de la operacion, explicado en pocas palabras, era penetrar tres divisiones del ejército de la derecha en el Baztan, amenazando y comprometiendo la línea de comunicaciones que tiene el enemigo con Francia, y además quitarle los cuantiosos recursos que le proporciona tan rico valle.

El primer obstáculo que se ofrecia al ejército eran las posiciones que los carlistas tenian á la derecha de Pamplona empezando en Oricain. Allí, y en los altos de Arzuza y de Ocano y en el monte Eranzu, tenian unos dos batallones que defendian el paso por medio de trincheras escalonadas y de fuegos cruzados. Encargada, como dije á Vds., la vanguardia al brigadier Bonanza, debia ser éste el que, con los cazadores de Cataluña, Cuba, Llerena y Manila forzase el paso, y así fué que al amanecer de ayer tomó posiciones frente á las de los carlistas.

---

importa el hecho de que Andalucía remitió á Masella centenares de pipas, y ya pocas remite, si es que remite alguna. Triste es confesarlo; pero ¿á qué las ilusiones?

Si es en la península, los precios de Barcelona son mas bajos que los de los centros andaluces. No hay, pues, mas salida que la del Norte, donde ya los de Santander no siempre consienten las subidas. Nos quedan tambien las Antillas, aunque con las graves complicaciones del precio del oro y el quebranto del giro.

Las noticias ordinarias de hoy son las siguientes:

ESTADOS UNIDOS.—Las últimas existencias en todo el país, ascienden á 17.799,579 bushels de trigo (11.742.782 fanegas) y de maiz, 3.859.959 bushels (2.547.567 fanegas). Las de Nueva-York y Brooklyn en particular, llegaban á 5.971.566 bushels de trigo (3.941.233 fanegas) y 699.195 de maiz (456.528 fanegas.)—Es de advertir que en aquel país, tiene el maiz gran importancia local, debida á que se emplea en el engorde de los cerdos. Allí se alumbran con gas ó petróleo: usan el sebo para la maquinaria, y llaman con la manteca de cerdo, las atenciones comestibles que nosotros satisfacemos con aceite. Asi es que en todas las cotizaciones de Nueva-York, figura la manteca de cerdo con sal y sin ella, como articulo comercial de gran consumo. — En cuanto al trigo, faltaban órdenes de Inglaterra y estaban suspensas las remesas por cuenta propia, con el objeto de evitar una baja en Lóndres, que contragolpease en Norte-América. Con esto bajó el tipo de los fletamentos, que era desde mucho antes, una de las pretensiones de los extractores: y los últimos precios de Nueva-York se sostenian como sigue: Trigo rojo primaveral, á 1,36 dollars bushel.—Harina extra-state, 5,15 á 5,35 dollars barril de 88 kilóg. (baja en este último artículo.)

RUSIA MERIDIONAL. — Las últimas existencias de trigo en Odessa, llegaban á la equivalencia de dos millones de fanegas próximamente, sin perjuicio de casi otras tantas en puntos inmediatos que tienen su comunicacion expedita con la plaza. Paralizadas las ventas, paralizado el embarque y todo paralizado por falta de demandas. Escasez de numerario. Firmeza en los precios nominales, que no se avisan numéricamente.

GRAN BRETAÑA.—En Londres, Liverpool, etc. continua la acumulacion de existencias que tenemos avisada. A pesar de su exhorbitancia, los especuladores confian barajarla hasta la primavera, á menos que se viniesen encima las contra existencias de Odessa y Nueva-York, que los tratantes ingleses consideran como *una amenaza* (sic.) Ahora se trabaja en atajar las entradas, ó sea cohibir la circulacion ordinaria, para llevar adelante el plan de sostener la firmeza en las cotizaciones. Veremos en qué para todo esto, y entretanto, hé aquí los últimos precios de Lóndres.— Mercado de Mark—Lane: Gran calma: Trigos del país rojos, 42 á 46 schellines quarter: Id. blancos: 43 á 48. todo por clases buenas. No hay dinero á ningun precio por las partidas mas ó menos defectuosas. Los panaderos y harineros solo piden pequeñeces y las regatean mucho.—El mercado de cargamentos flotantes sostiene nominalmente los precios que avisamos en nuestra anterior revista, de 43 á 46 schellines segun clase y procedencia. Hubo una leve y breve baja que animó momentáneamente á los tratantes; pero habiéndose repuesto los precios, fué muy poco ó casi nada lo que se hizo, y sobrevino después la inaccion que continua reinando.

FRANCIA.—Buenas son muy generalmente las noticias agrícolas que de este país se reciben, en lo que á las sementeras concierne. Fué muy caladera la humedad resultante de las nieves, merced á la cual las plantas contrajeron admirable lozanía; y despues quedó una temperatura de frio moderado. que reducía el crecimiento á límites convenientes. Van, pues, muy bien los sembrados de otoño; y es inmejorable la sazon de la tierra para las siembras primaverales, cuyas labores preparatorias están ya iniciadas bajo los mejores auspicios.—En los mercados rurales del interior, hay calma con cortas variaciones de precio. Segun los últimos telégramas recibidos en París, 64 puntos se sostenian firmes, 33 en baja y 13 en alza de poco momento.—Marsella continua con grandes existencias que no se venden, ni aun se ofrecen, y arribos superiores á las demandas, con la cualidad de que las entradas por mar son á la órden ó por cuenta de los remitentes. No pocos cargamentos pasan de largo para Inglaterra, ó retroceden á las costas de Italia, donde se detienen muchos de los que pasan los Dardanelos con rumbo á poniente.—Con mucha dificultad se sostienen los precios, segun peso, clase y procedencia, de 31 á 32,25 fr. los 160 litros.

Respecto á la Península, suenan hácia la region central, lamentos agrícolas por el mal estado de aquellas vastas campiñas sembradas de cereales que, tras las nieves, necesitaban agua y no les ha llovido, ni les llueve ni hay indicios de que pronto llueva. A propósito se quejan de haber sufrido una adversa transformacion de clima, en la cual les acompaña todo el país ibérico, incluso la nuestra zona del Mediodía. Por la malandanza agronómica, ó por el entorpecimiento de las comunicaciones, ó por ambos motivos tal vez unidos á otros, el caso es que los mercados centrales están pronunciados en alza, segun resulta de los siguientes datos.— Trigo en Valladolid de 37 á 38 1/2 reales fanega: en Medina del Campo, 35 1/2 á 36 las 94 libras: en Rioseco de 37 1/2 á 37 3/4; y en Villalon á 35.

En Santander, las últimas noticias presentan la plaza menos paralizada que dias pasados, con las harinas 1.ª á 15 1/4, 15 1/2 y 15 3/4 reales arroba, las de 2.ª á 14 1/4 y las de 3.ª á 13 7/8 con saco. Los aceites andaluces continuaban en favor y no sin movimiento. Habian llegado de Sevilla 69 pipas, pagándose una partida por 61 reales al contado y otra á 62 con plazo de tres meses, 40 pipas á este último precio, todas de Sevilla, 12 introducidas en el vapor *Luchana* y 28 en el *Hispalis*, que fué el portador de las 69 antedichas Por las restantes se pretendía á 63 reales.

En la zona de levante ha llovido mucho, con temporal de viento, mar gruesa, entorpecimiento en las comunicaciones por tierra y retardo en la llegada de buques á Barcelona. En esta última capital era corto el abastecimiento de cereales, escasas las entradas y sin importancia las operaciones, con precios en altos. Los del trigo por cuartera de 70 litros eran los siguientes: Candeal de Castilla, 16 3/4 á 17 pesetas: De la Mancha, 16 1/2 á 16 3/4: No hay otras clases.— En aceites de oliva, solo se operaba sobre los del país, como sucede hace ya mucho tiempo, por faltar enteramente los de Andalucía. Tampoco hay del Ampurdau, y solo figuran los de Tortosa y Urgel, clases superiores, de 26 á 26 1/2 pesos fuertes carga de 115 kilos (52 á 53 reales arroba castellana): clases medias, 25 á 25 1/2 (50 á 51 reales); inferiores 23 1/2 á 24 (47 á 48 reales arroba.) A estos precios no pueden concurrir los aceites de Andalucía, que están mucho mas altos en Málaga, Córdoba y Sevilla.

La region meridional está muy mejorada en todos conceptos, aunque no con igualdad entre sus diversas provincias, favorecidas algunas, y no otras, por lluvias benéficas y eficaces.—Los mercados continuan como sigue:—Jaen: Trigo, 47 á 54 reales fanega: Cebada 21 á 23.—Málaga: Trigo en la Alhóndiga, segun clase, 50 á 60: Cebada del país, 22 á 23: Aceite en puertas á 56 y en bodega á 58 reales arroba.—Córdoba: Trigo, 47 á 52: Cebada, 19 á 23: Aceite en los molinos, 50 á 54 reales arroba.

En Sevilla, toda la última semana ha sido de tiempo normal, con dias templados y refrescando algo por las noches, aunque sin rigor perjudicial ni incómodo. El viento predominante ha sido el Este, algunas veces un poco recio y mas blando otras, con tendencia á remontarse al primer cuadrante, y nunca á caer hácia el segundo. Con esto hemos tenido la atmósfera constantemente despejada, salvo leves brumas, con una sequedad muy inconveniente, pues ya urge la lluvia. Los árboles muestran esa tristeza que se desvanece con un rocío suficiente y oportuno: la yerba está muy corta: entre los sembrados hay de todo, pero muy pocos se presentan á satisfaccion completa.

El mercado local de cereales está poco menos que muerto, á los precios que en otra parte insertamos, dentro y fuera de la Alhóndiga, y son casi los mismos de las anteriores semanas.

El de aceites sigue tambien el curso que expusimos en nuestra anterior revista, con mas movimiento que el de granos, pero no á la altura propia de esta período del año. Desde el 29 del mes pasado al 3 del corriente, entraron 7.000 arrobas, cuyo precio máximo fué de 55 5/8 y lo dejamos en 54 1/2, ó sea un real menos que la anterior semana: precio que podrá mejorar, si se afirma el de Santander, anotado á el lugar correspondiente de esta misma revista.

No bien los cuarteles generales de Campos y Blanco habian llegado al cerro de Miravalle, desde el cual se distinguian perfectamente las posiciones enemigas y desde donde podia dirigirse la accion á menos de tiro de fusil, empezaron á sonar los primeros disparos que se cruzaron entre nuestras guerrillas y los carlistas de las trincheras. Los dos batallones que entraban en fuego eran Llerena y Manila. El primero, atacando las posiciones de Ocano por el flanco, debia procurar envolver las del alto de Arzuza, mientras Manila atacaba de frente este último punto y el pueblo del mismo nombre. Los dos batallones parecia que porfiaban en cual de los dos llegaria el primero á la cima; Llerena, bajo un nutrido fuego, avanzaba de posicion en posicion é iba desalojando al enemigo una á una de todas las trincheras, Manila, como en un simulacro, iba subiendo la pendiente, casi sin contestar al fuego enemigo. Al brigadier Bonanza con su caballo blanco, que destacaba entre el verde boj de la sierra, se le veia al frente de las guerrillas de Llerena correrse hacia la retaguardia enemiga. A los carlistas les vi yo reforzar las trincheras, abandonarlas y volver á ellas en correcta formacion como despreciando tambien el fuego de nuestros soldados. Es preciso hacerles esta justicia.

Solo cuando vieron estallar en las mismas trincheras las granadas que les enviaba nuestra artilleria, situada junto á los generales, se notó que el fuego disminuia y que tan certeros disparos enfrenaban su ardor; pero al poco rato bajaban de la cúspide nuevos refuerzos y recrudecia el fuego. No cejaba por eso el ataque de nuestros cazadores. En pocos momentos fueron dueños del pueblo de Arzuza, base de la defensa enemiga, y á las nueve de la mañana un grito general, un *¡hurra!* entusiasta y el silencio completo en toda la linea, indicaban que éramos dueños de todas las posiciones y que estaba forzado el paso de Arzuza. Al poco rato vimos que este pueblo ardia, y averiguada la causa, se supo que los carlistas, antes de abandonarlo, le habian pegado fuego. El general Martinez Campos envió allí á su ayudante Povill, con órden de que el incendio fuese inmediatamente atajado por nuestros soldados, y así se hizo. Coronadas ya las alturas por las tropas, siguió su marcha el cuartel general y se dirigió á Arzuza. En el camino encontramos algunas camillas que conducian heridos, entre ellos un sargento carlista que fué cogido en las trincheras. Tenia un balazo en el brazo. En otra trinchera se encontraron tres muertos de una granada que reventó allí. Nosotros en total tuvimos dos muertos y 17 heridos.

Pasamos el pueblo de Arzuza y desde allí continuando en vangeardia la brigada Bonanza, seguimos por un estrecho camino que debia conducirnos á este pueblo, mientras la division Terreros, al mando del general Gamir, por enfermedad de aquel, flanqueaba nuestra derecha. Detras seguia la division Prendergast á la cual desde Oricain, mientras desfilaba, le enviaron algunos pepinillos que no le causaron baja alguna. Los dos batallones que defendian las posiciones conquistadas se corrieron á los altos inmediatos, pero de ellos fueron tambien desalojados sin grande esfuerzo. Donde opusieron mayor resistencia fué enfrente de este pueblo, pero una de las tres compañías de forales que venian con nosotros, les tomó la posicion y obligó á retirarse. Quedaba ya, por lo tanto, el paso libre para el ejército; pero si los carlistas no ponian obstáculos, parecia en cambio que la naturaleza se habia complacido en acumularlos para hacer interminable la marcha. No es posible concebir mayor aspereza que la de los senderos por donde hemos llegado aquí. Aquellas enhiestas cumbres, aquellas rápidas pendientes, por las cuales debiamos abrirnos camino, entre la helada nieve del bosque; aquel continuo subir y bajar entre breñas y maleza, parecian obstáculos insuperables para la marcha, pero ni un momento consiguieron detenerla ni siquiera retrasarla.

El soldado marchaba con esa confianza que le inspiran sus generales: y sin hacer mas que un ligero alto, llegaba la brigada Bonanza á Saigós al mismo tiempo que los cuarteles generales de Campos y Blanco entraban en este pueblo. La division Prendersgast acampó en la Sierra Belzunegui y las fuerzas de Gamir en las inmediaciones de este pueblo.

Su escasa capacidad, pues solo contiene unas doce casas, no permitió que se alojara en él toda la division; sin embargo, halló cabida la mayor parte, metiéndose como estivada en las casas. La en que yo me alojé dió abrigo á cuatro batallones, lo cual parecerá exageracion, y no obstante, es la pura verdad, Por lo demás, en los alrededores del pueblo no se ven mas que hogueras, á cuyo calor pasan la noche los soldados. Las alturas próximas están ocupadas por nuestras avanzadas.

Al llegar á este pueblo he sabido que los carlistas habian dejado en Urdaniz, que dista media legua, siete heridos, dos de los cuales están casi moribundos. Al pasar por aquí los vencidos de Arzuza iban rendidos de fatiga, pues no habian cesado de correr en todo el dia y sumamente descorazonados. Dijeron que se dirigian al puerto de Velate para esperarnos allí. A sus heridos les ha enviado hoy el general algunos recursos.

No tengo tiempo mas que para cerrar la presente y averiguar por dónde podré mandársela á ustedes. No he encontrado quien quiera llevarla á Pamplona ni á Francia.

Vamos á salir dentro de breves momentos. Suyo, *Juan B. Fauró.*

—

Señor director de *El Imparcial.*

Engui 30 de enero de 1876.

No salimos de Zubiri esta mañana, como yo esperaba sinó á las tres de la tarde. El motivo ha sido el haberse retrasado algun tanto esta mañana la division Prendergast, que no ha llegado hasta la hora de nuestra salida y queda pernoctando en Zubiri. Yo no extraño este pequeño retraso, pues contando sólo el espacio que abrazan 24,000 hombres con la impedimenta y demas, no bajarán de ocho horas las que empleará en desfilar este ejército.

Aprovechando la permanencia en Zubiri hasta media tarde, el general Blanco ha mandado hacer requisas de víveres en los pueblos inmediatos para racionar al ejército. En algunos puntos se han encontrado abundantes depósitos de vino y trigo y cebada que tenian acumulados los carlistas.

Por mi parte, forzado á pasar en Zubiri mas horas de las que creia, no he querido perder la ocasion de visitar al cura de este pueblo; pues el cura navarro ha sido siempre uno de los tipos mas dignos de estudio á mi entender.

En su casa se hallaba alojado el general Blanco, al cual he encontrado conversando con el padre reverendo. Es este un hombre, al parecer, de unos sesenta años, de mirada fosca, de facciones vulgares y maneras descompuestas: Cuando yo he llegado á su casa, que excuso decir á Vds. es la mejor alhajada del pueblo, recaia la conversacion en el asunto del dia: en la guerra. Segun este buen señor, esto se acaba, y no por otra razon sinó porque ahora hay diez soldados contra cada carlista. Para él, la legitimidad de D. Cárlos es incontrovertible. Dice que la reina Isabel II no era tal reina; que, segun el Papa, los alfonsinos no eran católicos; que querian aparentarlo, pero que sólo eran unos hipócritas. Yo ya sé, añadia, que Vds. me dirán que van á misa y que llevan escapularios: pero todo esto lo hacen para encubrir sus farsas, etc., etc., y por este tenor ha ido desbarrando.

Mientras tenia lugar esta conversacion, ha llegado la noticia de que el general Primo de Rivera, con 54 piezas de artilleria, habia roto al amanecer el fuego sobre las posiciones enemigas de frente Estella, y el efecto que esto ha hecho en él no es para dicho. En su memoria se han agrupado en un momento las noticias de que mientras Quesada forzaba el paso de Arlaban, Loma les atacaba por el valle de Mena, y Moriones por Guipúzcoa, y Primo de Rivera por Estella, y Martinez Campos y Blanco por el Baztan. El buen cura no ha podido resistir el terrible efecto de estas noticias y se ha retirado á rezar.

De las operaciones de los citados puntos tendrán ustedes muchas mas noticias que nosotros, pues aquí nada sabemos, nada absolutamente de lo que pasa allí. Yo sólo puedo decirles, que tan combinados movimientos, han desconcertado todos sus cálculos, y que cuantas noticias aquí llegan del interior son desconsoladoras para ellos. Han enviado á estos pueblos emisarios en averiguacion de nuestras intenciones, y los emisarios sólo les han llevado la noticia de que «subian muchos miles» y que estaban perdidos.

Mañana creo que saldremos hácia el Baztan. —Suyo, *Juan B. Fauró.*

—

Sr. Director de *El Imparcial.*

Elizondo 31 de enero de 1876.

No pudiera aunque quisiera decir á Vds. hoy todo lo que debiera. Lo estoy viendo y aun lo dudo; lo toco y casi no lo creo. Las marchas de anteayer y ayer no fueron nada comparadas con la de hoy desde nuestra salida de Eugui que fué á las ocho de la mañana La marcha que hemos hecho de altura en altura, teniendo que abrirnos camino entre bosques y barrancos, ora patinando sobre el cristal de heladas superficies, ora caminando sobre mullida alfombra de hojas de hayas; conduciendo un tren completo de puentes, treinta piezas de artillería y mas de 500 acémilas, bastaría para formar una reputacion militar.

Yo no tengo hoy espacio ni me siento con fuerzas, despues de una jornada de doce horas, la mayor parte á pié, para decir todo lo que se debe sobre la marcha de hoy. Solo diré que los cuatro ó cinco batallones que nos aguardaban en el puerto de Velate se han llevado un completo chasco. Nos hemos colocado a su retaguardia de una manera que pasma y asombra, y hemos llegado aquí, donde hacia tres años no se habia visto un soldado.

Creo que mañana descansaremos en esta y aprovecharé el tiempo para escribir con mas detenimiento.

Hoy me rinde la fatiga.=*Fauró.*

—

Sr. Director de *El Imparcial.*

San Sebastian 1.º de febrero de 1876.

Pocos dias há decia el *Cuartel Real: Deus est nobis cum.* Y si esto pudiese ser verdad entonces, de modo alguno lo sería ahora.

¡Gárate, Santa Bárbara de Oteiza, Valmaseda, Urquiola! ¡Qué páginas tan brillantes para nuestro ejército! ¡Qué elocuentes señales, qué funestos preludios de la muerte del absolutismo en nuestra pátria!

Sí, morirá, morirá como muere todo lo que es viejo, todo lo que es inútil, todo lo que es nocivo dentro de la naturaleza; morirá como muere la vívora momentos despues de la mordedura, como muere el escorpion, suicidandose, estrechado en un círculo de fuego. Que digan entonces los partidarios de D. Cárlos que Dios está con ellos.

No, ¡Dios no ha estado nunca, ni estará jamas al borde de la sima en cuyo negro abismo ha sepultado Rosas á tantos infelices! ¡Dios no ha estado nunca mandando á los facciosos de Arratsain volcar sobre los soldados de la pátria los peñascos que les sirven de abrigo!

Dígalo el regocijo que en estos momentos embarga el ánimo de los españoles; la alegría que rebosan todos los semblantes; el efecto que producen las noticias de nuestras victorias en los círculos bursátiles de todas las naciones donde tenemos crédito.

Huérfana la causa carlista de todo apoyo en la opinion de los países cultos, falta de toda base de justicia, de legalidad y patriotismo para poder imponerse; vulnerable lo mismo en la teoria que en la práctica, lo mismo ante la fuerza de la lógica que ante la fuerza de las armas, lo mismo en la tribuna y el periódico que en el campo de batalla; conocido á tiempo el significado de esos nombres de *Dios, Pátria y Rey* que se destacan sobre el fondo negro de su estandarte como para escarnecer todo lo que hay de mas sagrado en el mundo, su muerte es evidente.

Y tanto se cree así en esta provincia, que muchos no pueden menos de extrañarse, como hallandose tan quebrantado el espíritu de estos fanáticos merced á los golpes que acaban de recibir y próximos a verse estrechados en un círculo de hierro, sin medios de comunicacion, ni esperanzas de auxilio en sus empresas, no han hecho ya gestiones para reconocer al Gobierno que hoy rige los destinos de España.

Pero esto que á algunos maravilla, confírmame mas y mas en la conviccion que abrigo de que el absolutismo riñe en estas montañas la última batalla, y desesperanzado por completo, quiere probar en su última trinchera el último esfuerzo de su brazo salvaje, en una palabra, quiere morir.

Hoy han salido para Santoña y la Coruña dos vapores con heridos de las últimas acciones.

La leal, la noble, la abrumada Galicia, que acaba de contribuir con 14,000 hombres á esta guerra, tres meses despues de este sacrificio tendrá que recibir en su hospitalario seno á muchos de sus hijos, para recoger sus últimos suspiros y darles cariñosa y tranquila sepultura.

¡Pobre Galicia!

Todavía continúan paralizadas las operaciones.

Mañana se espera en esta ciudad al general Moriones con parte de su Estado Mayor, pero regresará en breve á Guetaria.

Hoy han solemnizado varios emigrados de Tolosa en la fonda de Berdejo la entrada en Elizondo de Martinez Campos.

Las operaciones realizadas por el ejército de la izquierda están dando motivo á escenas conmovedoras por el entusiasmo que revelan. Grupos de emigrados, llenos de júbilo, recorren estas calles; reúnense en los círculos, hablan, peroran, comentan los partes y colman de elogios á los generales y á los soldados de nuestro ejército.

Comprendese lo triste que debe ser la expatriacion por la alegría del proscrito que regresa á la pátria.—*M. Curros.*

—

«Sr. Directór de *El Imparcial.*

Undues de Lerda 2 de febrero.

Anteayer se oyó fuego de cañon hácia Elizondo, lo que confirma la noticia de que el ejército de la derecha habia ocupado el valle de Baztan y el de Erro.

La columna Salto (del Alto Aragon) antes Delatre, recorre todos estos pueblos fronterizos á la sierra de Leire, en acecho de la faccion Telleria, que debe ser la única ya que quede en esta línea. De manera que el movimiento de nuestro ejército ha debido circunscribir en tales términos el terreno ocupado por los carlistas, que pronto estos no tendrán otro recurso que agolparse á Estella, y allí entregarse ó perecer.—*A.*

—

Los rumores que ayer circularon en Bolsa y en otros círculos oficiosos sobre un encuentro de 28 batallones carlistas con el general Moriones, carecian completamente de fundamento.

La *Gaceta* publica hoy los siguientes despachos de la guerra:

Bayona 3 febrero, 9,30 n.—Guerra 3 febrero, 11,11 n.—Cónsul general ministro Guerra. —General Martinez Campos me dice:

«General en jefe derecha al cónsul de España en Bayona:

Elizondo 3 febrero 1876.—Ruego á V. S. trasmita al gobierno el siguiente telégrama:

«Dos batallones carlistas trataron ayer de ocupar las posiciones de Arrayoz; el brigadier Bonanza con batallones de Cuba y Manila los desalojó y se apoderó de aquellas, sin mas bajas que un muerto y seis heridos.»

Castro 3 febrero, 7,50 n.—Guerra 3 febrero, 11,46 noche.—General en jefe ejército izquierda al ministro Guerra:

«*Bilbao* 3 febrero 1876.—Segun han dicho al general Moriones, sin poder asegurarlo, algunas fuerzas carlistas han destruido su fábrica de Vera, fugandose muchos á Francia.

No ocurre novedad que participar á V. E.

Como tengo dicho, hoy dejaré ocupada la carretera hasta Zornoza para continuar mañana.

Las presentaciones tan frecuentes y numerosas, que no puedo precisarlas; y en Durango, como en Guernica, preparándose para abandonar dichos puntos.»

Todas estas noticias revelan que nuestras tropas continúan avanzando por todos lados sin hallar resistencia séria en ninguna de las posiciones donde el enemigo se aprestaba á la defensa. A juzgar por los informes que trasmite el general Quesada, las facciones vizcaínas se disponen á abandonar por completo aquel territorio. Ya no solo atraviesan nuestras tropas sin combate de importancia el corazon de la provincia para llegar desde Vitoria y el valle de Mena hasta Bilbao, sino que se disponen á marchar en direccion de Guipúzcoa por la carretera de Zornoza, ante cuya amenaza el enemigo se apresta á abandonar á Durango y Guernica, esto es, los puntos que habian considerado siempre á salvo de todo ataque de nuestra parte.

Mientras tanto, el ejército de la derecha ocupa toda la alta Navarra, y cierra por completo la frontera á la rebelion. No dicen aun los telégramas que nuestras tropas hayan ocupado á Vera, pero indudablemente ha debido ya ser abandonado por los carlistas, pues de otro modo no nos esplicamos que el ejército liberal estuviera en Lesaca y Echalar, como dice un despacho de la *Agencia Fabra,* ni que el enemigo hubiera cortado los puentes sobre el Bidasoa, medida inútil, puesto que parte de las tropas liberales han pasado á la márgen izquierda.

Parece ya indudable, é por lo menos probable, la union en Guipúzcoa de los dos ejércitos de la derecha y la izquierda, en cuyo caso, privado el enemigo de toda comunicacion por la frontera francesa, desalojado de importantes comarcas en Navarra, y casi lanzado completamente de Alava y Vizcaya, quedará reducido á los estrechos límites en que se mantuvo en 1871.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

—

Madrid 4 de enero á las 5 y 36 de la tarde.

Recibido el 5 á las 9 y 30 de la mañana.

Las tropas ocupan á Lesaca y Echalar.

Los carlistas han destruido todos los puentes del Bidasoa.

Hay presentadas en el Congreso doscientas actas.

El lúnes habrá arreglo de gobernadores.

—

Madrid 5 de febrero á las 9 y 50 de la mañana.

Recibido á las 4 de la tarde.

"Gaceta" publica varios decretos á indulto.

Quesada ha emprendido ayer un movimiento de avance.

Se han presentado ayer en Bilbao 142 carlistas.

—

Madrid 4 de febrero.

Se sabe que el ejército continúa avanzando y que las presentaciones de carlistas á indulto son muy numerosas.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Del dia 4.

—

El cambio del consolidado se mantuvo todo el dia firme, casi al mismo tipo á que anoche quedó en el Bolsin

Al contado llegó á primera hora hasta 18, 70, quedando despues de la hora oficial á 18,55.

A fin de mes llegó hasta 18,85, y despues de las tres quedaba á 18,625.

Entre dichos dos límites ha fluctuado la contratacion que estuvo muy animada, sosteniendose sin decaer apenas, la demanda incesante de papel.

Los bonos del Tesoro han quedado á 58 y á 167 las acciones del Banco de España.

Los cupones de los tres últimos semestres mejoraron tambien, cerrando á 69.

Los de bonos, á 19 y 25.

Los de esterior, á 48,50 y 69,50.

Las carpetas de subasta, á 34,25.

El amortizado, á 21,50.

—

Del dia 5 de Febrero.

3 por 100 interior, 18,57 1|2 y 32 1|2.

Exterior, 19.

Bolsa de Paris

3 por 100 francés, 67,25.

Españoles.

Exterior, 21 1|2.

Ingleses.

Consolidado, 94 3|8.

✝

R. I. P. A.

El Señor Don

BERNABÉ LOPEZ Y MARTINEZ,

Caballero Comendador de la Real y distinguida órden de Isabel la Católica, uno de los fundadores del Asilo de Mendicidad de San Fernando, vocal Depositario de la junta del mismo,

MARIDO QUE FUÉ

DE LA SRA. D.ª MAGDALENA SUERO

Y GARCIA.

Ha fallecido.

El Director y demas vocales de la junta de dicho establecimiento, su viuda, hijos, hermanos politicos, sobrinos ausentes, sobrinos politicos, albaceas y director espiritual, ruegan á los deudos y amigos del difunto, que por cualquier causa no hallan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el lunes 7 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, y acompañar al cadáver al Cementerio de San Fernando.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 4 de Febrero.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	56 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	07	66		00	00	25	81
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
obrante del dia 29	067·04
Entrada de hoy.	016·95
Total.	083·99
Venta de hoy.	07·66
Existencia para el dia 1	076·33

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

—

Sevilla 5 de Febrero.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones.	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños. . . .	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos. . .	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 98	00 á 00
Cebada del país n. . .	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v. . . .	00 á 00	00 á 00
Habas menudas. . . .	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id tarragonas.	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	180 á 200	0 á 00
Alverjones.	54 á 56	00 á 00
Yeros.	00 á 54	00 á 00
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	00 á 00	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª . . .	de 00 0|0	á 00 0|0

—

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 5 de Febrero.

Entrada general de ayer, 0600 arbs.

Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.

Nuevo de 55 0|0 á 00 0|0.

Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0800.

—

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 5, 2000.

Precios.—En puerta, 00 0|0 á 56 rs.

En bodega, 00 á 58 0|0.

—

Matadero de Sevilla.

Dia 5.—019 reses y 02 terneras, con 3.723 0|0 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 38 0|0.—Al público á 39.—52 machos con 1,217 libras.—Al dueño, de 25 1|2 á 23.—Al público á 34.—001 carneros con 0,035 1|2 libras.—Al dueño de 25 1|2 á 00.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 4.975 1|2.—Reses reprobadas mayores 03.—Id. menores, 000.

—

Cádiz 4. —Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 23, de 1'41 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 47, de 0'00 á 1,88.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.	1092
Entrados en este dia. . . .	121
Total.	1212

Han salido.

Para el consumo. . .	092	0084
De tránsito	005	

Quedan para el inmediato dia. 1116

Los cerdos vendidos han pesado. 0816 arrobas 08 libras.

Precios por pesetas de 15'75 á 18'50

Por libras de 43 0|0 á 50 0|0 cuartos.

Sevilla 5 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

—

Mercado de Córdoba del dia 4.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 95 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Aceite en los molinos, de 50 á 51 0|0 rs. arroba.—Id. en la ciudad, de 62 á 66 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

—

CAMBIOS.

Sevilla 4 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'25 d.	
Paris á 8 dias vista, 05'09 á 0'00 0|0.	
Cartagena, 1|2 á 5|8	Almeria, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|3 q.
Barcelona 1|8 á 1|4.	Bilbao, 5|8 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, par.	Córdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 4 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	9	0	6	15
S. José. . .	0	0	0	0
Total. . .				15

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	2
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual. . .	15

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 4.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

—

Buques entrados en Cádiz el dia 2.

Vapor español Segovia, de Sevila con carga general.—Polacra goleta id. Leon, de id. con corcho.

Dia 3.—Vapor español N. Perez, de Bayona E. con carga general. Salió para Sevilla.—Id. id. Alegria, de Algeciras con id.—Polacra goleta id. Jóven Pepito, de Canarias en lastre.—Bergantin goleta id. Veloz, de Sto. Domingo con cera y otros.—Id. id. italiano Il Gussepe, de Specia con mármoles.

DESPACHADOS.

Dia 3.—Cañonera española Salamandra, para Sanlúcar.—Vapor español Piles, con carga general para Santander.—Id. inglés Britannia, con id. para Lóndres.—Id. aleman Hamburgo con id. para Marsella. Barca inglesa Alice Tainter, con sal para Gloucester. —Id. sueca Alfred, con id. para Rio Janeiro.

VAPORES.

Vapor español *Guadalete.*

Saldrá de este puerto el Miércoles 9 de Febrero de 1876, á las 1 de la tarde, para los de Sanlúcar, Cádiz, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Córdoba.

—

Primer tren, sale á las 5.50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo. —Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde. (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo. —Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11.20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde. —Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m. —Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

—

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m. —Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m. —Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4,30 de la tarde. —Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70.75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

—

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m. —Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.ª

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*

Cada máquina lleva incrustada sobre el platillo sujeto un medallon redondo, que representa en relieve el sello del comercio.



Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*=Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio

GRAN BARATO DE JABONES
FRANCESES,
POR CUENTA DE UNA CASA DE PRAIS.

Jabones de 4 onzas á 2 rs., superior calidad, suaves, no queman la piel.

En las ventas por docenas tienen una gran rebaja, son mas baratos que los jabones Catalanes.

Único depósito, Perfumeria, Sierpes núm. 1.°, (esquina á la Campana. 406 p:

EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA.

Subdirector,—D. MANUEL POLERA.
Calle de las Sierpes número 59, Sevilla.
GARANTÍA,

Capital efectivo	57.000,000 Rvn.
» en primas y reservas.	21.457,212 »
Total. . . .	78.457,212 Rvn.

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto, al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia. 547 p.

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

Cuándo llegará el dia tan deseado que reuniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo á la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos podamos gritar

¡¡**VIVA ESPAÑA**!!
RICA, PODEROSA Y FELIZ.

Para realizarlo solo nos falta amor á nuestra pátria. Que todo lo que ella produzca lo encontremos bueno; que tengamos á honra decir: el trage que visto es Español, el mobiliario de mi casa Español, todo cuanto me rodea Español; hasta el jabon con que me lavo es Español, pues no uso mas que

EL JABON MIEL,

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion Española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

8 REALES CAJA CON 3 PASTILLAS,

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro pais, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerias y droguerias de España y América.

DIRIGIR LOS PEDIDOS
Sres. Tona, Hermanos.
Madrid: *Alcalá* 23.—-*Sevilla*: *Duque* 1 *y* 2.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA.
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todo los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

GUTAPERCHAS DE TODAS CLASES.
SIERPES 88. 7287 p. a.

VINO DE QUINA FERRO FOSFATADO
con Bifosfato de Cal y Pirofosfato de Hierro
Preparado por MONTREUIL HERMANOS y C.ie
Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris
Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

Medicamento recomendado para las personas débiles y los niños raquiticos, sobre todo para las nodrizas (mères nourrices) á las que **aumenta las calidades nutritivas** de **su leche.** Recomendado con éxito contra la **anemia,** la **clorósis,** la **caquexia** y las **enfermedades de los huesos.** Precio, 12 r.s

VINO DE QUINA FERRUGINOSO, tónico y estimulante. Precio 12 r.s
VINO DE QUINIUM, tónico y febrífugo. Precio 12 r.s
VINO DE QUINA DE LEY, tónico y aperitivo. Precio 12 r.s
VINO DE ZARZAPARRILLA Y QUINA DE LEY, cada copita contiene la parte activa de 4 gramos de Zarzaparrilla y de un grano de Quina. En Paris, 3 fr. 50 c.s

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo. 31.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

DOCTOR MORALES,
PRIMER CONTRIBUYENTE DE ESPAÑA
como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la muger y del niño.
CONSULTA, 20 RS. Y POR ESCRITO 40 RS. EN LETRA Ó SELLOS DE CORREOS.
ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

AVISO IMPORTANTE.

El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado especifico *panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética*, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerias de España. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18. Madrid. 301 p.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH.LES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 r.s—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE,
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

ESTERILIDAD DE LA MUGER,

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento de Mad. **Lachapelle.**

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde; 27, rue Monthabor, Paris, cerca del palacio de las Tullerias. 3443 p

EL MEDIODIA.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMAFIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucia y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agricola de este pais.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion así como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantia que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 153

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA,
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De	Cádiz	los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
«	Santander	el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
«	Coruña	el 21 para Puerto-Rico y Habana.
«	Habana	los 5 y 25 para Cádiz.
«	«	el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acúdase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

...dalla de la Sociedad de Ciencias industriales, Paris

NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
TINTURA POR ESCELENCIA
De DICQUEMARE ainé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel **y sin olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.** — Paris, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por si mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.
PRECIO FIJO.

CLASES ESPECIALES
DE FRANCÉS, INGLÉS Y LETRA INGLESA.
BAJO LA DIRECCION
DE D. CÁRLOS CHAS DE LAMOTTE,
Ex-Profesor del Colegio Naval de San Fernando, de la Sociedad Sevillana de Emulacion y Fomento, etc., etc.

NO MAS LETRA MALA
LETRA INGLESA (SISTEMA C. C. DE LAMOTTE.)

Se reforma en 25 lecciones la letra mas mala y viciada, por un método novisimo y fácil, puesto al alcance de todas las capacidades. Precio: 160 reales en clase y 240 á domicilio.

El pago no se efectuará hasta que el alumno no haya reformado su letra.

Nota A: Se hacen traducciones.
On donne des lecons d'Espagnol.

CALLE DE LA CUNA NÚM. 40.

4379 p.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

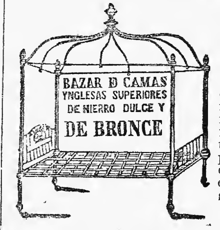
Se venden en las librerias de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62, 408 p. h 26

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMANO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, titulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba. 425 p. d.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.
Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.

Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.

Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.

Se compran recibos del empréstito.

Horas de despacho de 10 á 4 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p. d.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

ALMANAQUE AMERICANO,
PARA 1876.

Contiene charadas, epígramas, etcétera, etc: es el mejor que se hace en España: su precio 4 reales.

Al que lo tome al por mayor se le hará el descuento siguiente.

De uno á 25 ejemplares el 20 p.00
De 26 en adelante el 25 p.00

Dirigirse á su editor D. Jesus Graciá calle Olivar núm. 6, principal derecha, Madrid. 541 g.

¡SEÑORES A REIR!
Almanaque de los chistes para 1876.

Un tomo de 192 páginas con infinidad de chascarrillos, cuentos, etc. etc.: su precio cuatro reales.

El que remita diez sellos de á diez céntimos de peseta, en carta á su editor D. Jesus Graciá, Olivar 6, principal derecha, Madrid, lo recibirá por el correo.

Tambien se vende en todas las librerias de Sevilla, España y Ultramar. 540. g.

NUEVO PROFESOR
de francés é italiano.

Acaba de llegar á esta ciudad el Pro. D. Vicente Rose que ha residido muchos años en Paris de Vicario de *Notre Dame* y ha enseñado ambos idiomas, sobre todo el francés, en los colegios del Escorial, Granada y Jerez.

Se ofrece al público con este objeto, tanto en casas particulares como en la suya y colegios.

ACADEMIA, MÁRMOLES 8.
Informarán, parroquia de San Vicente.
320 p. a.

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

DEPÓSITO DE CHACINA DEL JABUGO,
(SIERRA DE ARACENA).
San Acasio núm. 13,
Frente al Toison de Oro.

Llegaron los embuchados superiores añejos á 20 rs. libra.—Jamones dulces añejos á 11 rs. libra.—Chorizos esquisitos dulces á 12 rs. libra, y en llegando á una arroba á 11 1/2 libra.—Morcilla superior á 10 rs. libra.—Tocino á 8 rs. libra. 372 p. 8-4

GRAN GIMNASIO
EN LA
ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUJIA
Á CARGO DE
D. SALVADOR LOPEZ GOMEZ,

Director de los Gimnasios Provinciales, autor de la obra *El Gimnasio*, única de su clase publicada en esta ciudad, premiada en la Exposicion Bético-Extremeña, Director honorario de los primeros gimnasios de Barcelona, Cádiz y Valladolid, Profesor por oposicion de los principales colegios de esta capital, etc. 170 p. 15-06

Crédito hipotecario.

Se negocia uno por valor de 46.000 reales sobre fincas en la capital. El interesado habita fonda del Comercio, plaza de S. Francisco. No se admiten corredores. 44 g. 8-3

Costurera.

En la plazuela de S. Antonio número 13, hay una costurera que desea colocarse. Sabe cortar y coser en blanco. 45 g. 6-3

Ama de cria.

Una jóven de 24 años y de un mes de parida, desea criar á media leche. Tiene persona que la abone; calle del Duque Montemar núm. 13 daran razon. 42 g. 5-1

Traspaso.

En la plazuela de los Terceros número 13 se traspasa una taberna. En calle Confiterias 37 dan razon. 41 g. 6-2

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace en calle S. Pedro Martir núm. 10.

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la aza plde Rull, n.° 4, dán razon. 502 g.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. a.

EN PRECIO arreglado se arrienda la casa calle de Encina (antes Caleria de S. Esteban) núm. 3. En la plaza de Jáuregui, (antes del Carbon) núm. 28 informarán. 32 g. a. 8-3

SE ARRIENDA la casa plaza de S. Francisco núm. 36, con puerta á la calle de Génova núm. 1, y local para establecimiento, entresuelo y piso principal. Dan razon calle Bailen núm. 33. 48 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 6-5

LA CASA calle de Jimios núm. 5. En la misma informarán. 39 g. 6-1

Pisos.

SE ARRIENDA un primer piso en la calle del Espíritu Santo núm. 11, con agua de pié y en precio muy arreglado. 40 g. 5-1

Habitaciones.

EN UNA CASA particular se arriendan únicamente para escritorio ó cosa análoga dos buenas habitaciones con puerta al zaguan. En la Borceguineria núm. 12, lateria, darán razon. 28 g. 6-2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy Domingo.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
La zarzuela en 2 actos, *El Marqués de Caravaca.*
La revista en 1 acto *Cuatro sacristanes.*
Por la noche á las 8.
28.ª de abono, turno par.
La zarzuela en 3 actos, *El diablo las carga.*
La zarzuela *El último figurin.*

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

Funciones para hoy Domingo.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
El drama en 7 cuadros *Los pobres de Madrid.*—La pieza *Fuera.*
Por la noche á las 8.
28.ª de abono, turno par.
El drama en 3 actos *El jugador de manos.*—La comedia en 2 actos *Levantar muertos.*

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 30.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO IX.

MÁRTES 8 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2682

EL ESPAÑOL

Sevilla 8 de Febrero de 1876.

La atencion del país está puesta en los momentos presentes en la campaña no ha mucho comenzada contra el carlismo, despues de un periodo de preparacion á que obligaba no solo la importancia de las operaciones que iban á emprenderse, sino tambien las inclemencias de la cruda estacion porque hemos atravesado.

El resultado de las operaciones que nuestro heróico ejército está llevando á cabo interesa tanto más á la nacion, cuanto que es general la creencia y profundo el convencimiento, de que la campaña tan gloriosamente comenzada, será la última que cerrará el triste período de la más sangrienta y desastrosa de las luchas civiles.

Todo el mundo prevé que al poderoso empuje de nuestros soldados, á su heróico valor no se opondrán por mucho tiempo los partidarios del Pretendiente. Pero la resistencia que el tenaz carlismo ha de oponer á los ejércitos liberales ha de ser desesperada; prefieren á una paz honrosa, que evitaria la efusion de noble y generosa sangre, la completa destruccion, la muerte más cierta. Triste es tener que conquistar la paz por medio de la guerra; pero de las infinitas desgracias que esta ocasiona solo es responsable aquel que contra toda razon y contra todo derecho la mantiene encendida en un país que le es deudor de males sin número.

Increible parece que pueda ser tanta la maldad de ciertos hombres, tanta su ceguedad y tanta su obcecacion, que persistan en combatir por una causa que no encuentra eco en nuestro país, ni en el resto de Europa. ¿Qué espera el carlismo en España? Ni el más fanático de sus partidarios puede soñar hoy en su triunfo. Cuando agitada profundamente la nacion clamaba está por un gobierno de órden, que le devolviese su perdida tranquilidad y remediase los males que la revolucion le habia acarreado; cuando los errores y los escesos revolucionarios llegaron á ser tantos, que no solo se llegó á temer por la integridad de la pátria, sino que tambien esta se vió herida en sus creencias y sentimientos más íntimos, algunos españoles volvieron sus ojos á los que peleaban por el triunfo de una causa que era la más enérgica protesta contra aquellos males. Pudo entonces presentirse el momentáneo triunfo del carlismo.

Pero restablecido en España el Gobierno representativo, proclamado D. Alfonso XII al trono de sus mayores, contenida la revolucion y corregidos sus escesos; el carlismo no tuvo mision alguna que cumplir. Desde entonces no es la causa de una idea, sino la causa de un hombre que aspira para saciar su ambicion á un imposible; y que, para conseguirlo, no perdona medio por cruel que sea, ni repara en que está labrando la desgracia del país por cuya felicidad dice que combate.

Entre todas las guerras civiles que la historia registra ninguna tan injustificada, ninguna tan temeraria como la provocada en España por el carlismo, que en los momentos actuales no responde á ninguna idea grande y generosa; pocas tambien tan sangrientas; pero pocas tambien han terminado como terminará la presente, sin dejar gérmen alguno que pueda en dias venideros ser causa de nuevos males. El carlismo vencido en breve, morirá entre las maldiciones del país que lo mira como al mayor de los azotes, á la mayor de las desgracias de que durante muchos años ha sido víctima.

GUERRA CIVIL.

El general en jefe del ejército de la izquierda se disponia á seguir su movimiento de avance, sin duda con direccion á Guipúzcoa, punto importantísimo actualmente, donde conviene estrechar al enemigo, y en el cual parece que trata de oponer la resistencia que por largo tiempo ha preparado.

Allí puede recibir un golpe mortal; una derrota llevará consigo la pérdida de la mejor parte de su artilleria, de los fuertes principales construidos á costa de inmenso trabajo, y sobre todo de casi la totalidad de las tres Provincias Vascongadas con dispersion de sus mejores tropas; pero tambien debe suponerse que ha de poner mucho empeño en que esto no suceda, si es que los carlistas conservan algun resto de espíritu militar.

La prudencia en tales casos es dote inapreciable en un general, el cerrar los oidos á impaciencias injustificadas obligacion suprema, y en todos contener el deseo en los justos límites de la templanza.

El corresponsal en Bayona de *La Correspondencia* le remitió anoche el despacho que sigue:

«BAYONA 4.—La division del general Martinez Campos ha entrado en Vera. Al tener noticia de la aproximacion de la fuerzas del general, los carlistas incendiaron sus fabricas de armas.

El golpe para el enemigo ha sido terrible é influirá mucho en su estado moral, ya quebrantado.»

Con efecto, la comunicacion sería importante si fuera cierta; mas por desgracia carece absolutamente de exactitud, si bien podrán llegar á verificarse los hechos que menciona.

A la fecha en que los supone, el general Martinez Campos se hallaba hácia la parte de Zugarramundi, donde encontró muchos efectos de guerra ocultos por los carlistas. Habia pedido municiones, y el señor ministro dispuso se le mandase cantidad duplicada.

Esto, y que sigue abasteciendo los fuertes, auxiliado con activo esfuerzo por nuestro cónsul general en Bayona y el personal de administracion militar, es cuanto se sabe.

Sin pretender dar lecciones á nadie, aconsejamos á nuestros lectores que vivan muy prevenidos contra la intemperancia de algunos corresponsales, que en su comezon de dar noticias de efecto, las comunican infundadas y absurdas, extraviando la opinion con perjuicio de cosas y personas muy respetables y dignas de que se juzguen sus actos con recto criterio y sano juicio.

El Gobierno ha dado al público cuanto digno de saberse ha ocurrido, y continúa haciéndolo asi con propósito de seguir igual conducta en adelante; aténgase á las comunicaciones oficiales quien no quiera engañarse, y deje las novelescas narraciones para algun rato de entretenimiento, no para formar con ellas opinion de los importantes sucesos que se están verificando.

Ha llegado á Madrid un capitan del ejército del Norte con encargo de entregar al Gobierno dos cañones Vithworth tomados al enemigo.

Las presentaciones de carlistas armados aumentan. Los partidarios de la guerra á todo trance van perdiendo su influencia en los pueblos en general, por más que la exasperacion llegue á su colmo en los hombres que todo lo pierden donde hay órden y paz.

Entre los amigos de Pérula cunde la opinion de que D. Cárlos abandone el territorio español inmediatamente, para dejar á los jefes de la insurreccion, que juzgan ya imposible sostenerla por más tiempo, en libertad de gestionar aún las bases de un convenio.

Se ha dicho que habia salido de Portland un yath perteneciente á un potentado inglés, con objeto de que se embarque el Pretendiente en uno de los puertos del Cantábrico y trasladarle á Inglaterra.

Sin darla crédito no juzgamos la noticia inverosimil al estado que han llegado los acontecimientos.

Estamos conformes con el juicio siguiente que de la marcha verificada por las tropas del general Martinez Campos hace uno de nuestros colegas:

«Es sin disputa, dice, una de las más afortunadas operaciones realizadas en la presente guerra, pues por muy ageno que el enemigo estuviera del movimiento á través de un terreno casi inaccesible, emprendido por un ejército de 24,000 hombres, embarazado con numerosa artilleria, un tren de puentes y una cifra respetable de acémilas, pudo serle fácil detener á poca costa su marcha, á no estar bien dispuestos los flancos que debian protegerla. Algo parece que intentaron los carlistas para atajar el paso á nuestras tropas en los desfiladeros de los Alduides, entre Larluiche y Harquierguy, pero la lucha debió tener escasa importancia, y desde luego el enemigo se desbandó, entrando en Francia una parte de la faccion, como único recurso para salvarse de la persecucion de nuestras tropas.

Este combate, y el amago sostenido al pié del puerto de Velate, que nos ha ocasionado 19 bajas, son los únicos sacrificios impuestos al ejército de la derecha para conseguir la inapreciable ventaja de llegar hasta la frontera y constituir desde ella una base de operaciones tan imponente como no pudieron soñar los carlistas, y que los ha desconcertado por completo.»

El periódico oficial nos dá á conocer en su número de esta mañana los siguientes satisfactorios telégramas:

Norte.—El general en jefe del ejército de la izquierda participa á las once y cuarto de la mañana de ayer que, reunidas en Bilbao las tropas que operaron hácia Orduña y Valmaseda, emprendia su movimiento de avance y que solamente en aquella plaza se le habian presentado á indulto 142 hombres.

En Medina lo verificaron un cabo y siete individuos armados de las partidas volantes de Castilla; en San Sebastian un sargento y cinco carlistas, y en Vitoria tres de la maestranza de Aramayona.

El general Martinez Campos prosigue sin descanso en las operaciones de abastecimiento de sus fuerzas, secundado activamente por nuestro cónsul general en Bayona, personal á sus órdenes y el de Administracion militar enviado con anticipacion á aquella ciudad.

El general Primo de Rivera participa que no ocurre novedad, continuando los trabajos para el emplazamiento de las nuevas baterias en los puntos convenientes.»

El cónsul general de España en Bayona ha dirigido á las siete y 55 minutos de esta mañana el siguiente despacho al señor ministro de la Guerra:

«El general Blanco, de órden del general en jefe, me dice lo siguiente:

Se está fortificando á Dancharinea. Se han cogido todos los efectos de maquinaria de la fábrica ocultos cerca de Zugarramendi,

Las cuatro compañías que practicaron esta operacion rechazaron una gruesa fraccion enemiga que avanzó de Peña Plata, causándole 11 muertos vistos gran número de heridos, y cogiéndoles 112 fusiles y otros efectos de guerra, sin mas pérdidas que dos heridos por nuestra parte.

A las siete y cinco minutos de la mañana, el general Quesada ha dirigido al señor ministro de la Guerra el siguiente telégrama de Bilbao:

«Al llegar ayer la division reserva que marcha en vanguardia á Amorevieta, la halló ocupada con un batallon y una partida enemiga, mas un escuadron, que la evacuaron seguidamente, tomando posiciones, de las que fueron desalojados dejando varios muertos sobre el campo: nosotros hemos tenido uno de la clase de tropa y un teniente coronel y dos soldados heridos.

A las ocho romperé mi marcha para Durango.

Siguen las presentaciones, verificándolo en gran número los sedentarios.»

CARTA DEL NORTE.

De nuestro servicio particular, dice nuestro ilustrado y diligente colega *El Imparcial*, recibimos en la madrugada de hoy el siguiente despacho:

«DANCHARINEA 4 (cinco tarde, via francesa.)—Dos batallones carlistas atacaron á un batallon de nuestro ejército, situado en la altura próxima á Elizondo, y fueron rechazados con 40 bajas. Dos compañías forales, y dos de la Lealtad, descubrieron ayer un gran depósito de máquinas y municiones en Zugarramundi. Los carlistas intentaron defenderlo en vano, y tuvieron varios heridos y once muertos, sin pérdida por nuestra parte: las máquinas se han traido aqui. Continua el ejército racionándose en Elizondo.—*Fauró.*»

Sr. Director de EL IMPARCIAL.

MONTE ESQUINZA 1.° *febrero.*

El dia 29 por la tarde recibieron los comandantes de estos cuatro fuertes una comunicacion notificándoles que durante la noche pasarian por Monte Esquinza é inmediaciones de los fuertes fuerzas del ejército con objeto de emprender operaciones al dia siguiente. Efectivamente: á las altas horas de la noche se empezaron á oir las pisadas de hombres y caballos, mas el ruido producido por el arrastre de la artilleria; al ser de dia se distinguieron perfectamente fuerzas del ejército, que se dirigian unas por la carretera á Oteiza, y otras, abandonando ésta á la izquierda, se dirigian por la derecha, comenzando á subir el difícil y cansado acceso de Monte Esquinza; y pasando por entre los fuertes de Alfonso XII y la Princesa, llegaron unas á las posiciones de delante del reducto de Cáceres, otras tomaron la direccion de Lorca, y las demas tomaron posiciones frente á Cirauqui con objeto de llamar la atencion sobre este punto.

Las fuerzas que se reunieron en Oteiza, unidas á las del brigadier Cortijo, tomaron tambien distintas direcciones; una parte de ellas, con una batería Krupp, se situaron en Licharra, á la izquierda de Oteiza, llamando la atencion hácia los pueblos de la Solana; y el resto de la fuerzas en el centro, teniendo por base á Oteiza, y en frente las posiciones de Santa Bárbara de Oteiza, compuestas de cuatro reductos perfectamente construidos, con un sinnúmero de trincheras y zanjas; estas posiciones eran el objeto principal, y en ellas se reconcentró el interés y la atencion de todos.

Serian las ocho y media cuando disparó su primer cañonazo la bateria rodada situada en Esquinza delante del reducto de Cáceres, á continuacion, y como no queriendo ser menos, disparó tambien el suyo la situada en Licharra; á los cinco minutos, nuestras baterias, secundadas por las de la plaza de Oteiza, eran otros tantos volcanes: los proyectiles caian sobre sus fuertes y zanjas con tal profusion, que nunca se disipaba el polvo rojizo producido por los efectos destructores de esa poderosa arma, cuando está hábilmente colocada y dirigida con acierto; durante el fuego; las guerrillas, sin disparar un tiro, iban avanzando poco á poco y empezaron ya á subir; los carlistas no daban señales de existir, pues únicamente el disparo de algun impaciente daba á conocer que todavia habia fuerza, por lo que el fuego de cañon volvió á reanudarse; nuestras guerrillas debieron verlos cuando rompieron el fuego, y entonces ellos desde zanjas, parapetos y demás accidentes, recibian á nuestros soldados con descargas cerradas con tal uniformidad y regularidad hechas, que parecian las que en nuestra táctica antigua recomendaban tanto nuestros reglamentos; á pesar de ello, el valiente batallon de reserva núm. 15 (Madrid), seguia avanzando, llegando ya á consumir sus municiones y ser muy poco intenso su fuego; así lo conocieron los carlistas, pues saliendo de sus trincheras, parapetos y zanjas, ya iban á echarse á la bayoneta sobre cuatro compañías, como lobos hambrientos, cuando llegaba con gran oportunidad el segundo batallon del regimiento de Granada, perteneciente á la brigada Cortijo, que rompiendo el fuego y subiendo á la bayoneta coronaron el primer reducto; los carlistas fueron á rehacerse al segundo, pero perseguidos por nuestros soldados entraron mezclados en él sin darles tiempo para ocuparlo: lo mismo sucedió con el tercero; los que estaban en él lo abandonaron y se dirigieron al rio; los que no cogieron prisioneros fueron muertos ó heridos á bayonetazos en la retirada, quedando aquellos sitios sembrados de cadáveres.

Una vez nuestras tropas en las posiciones, las músicas poblaban el espacio con sus acordes y el entusiasmo y la alegria se retrataba en todos los semblantes; el pueblo de Oteiza echaba sus campanas á vuelo, pues merced á las posiciones tomadas, se pueden sus moradores surtir de leña y agua en abundancia sin necesidad de empeñar una accion para conseguirlo, como sucedia diariamente.

Nuestras tropas siguieron avanzando y llegaron á tomar un molino al otro lado del rio Arga, llamado Molino de Villatuerta, y allí tomaron ya casi sin resistencia otras posiciones que permiten cañonear á Estella con mas eficacia; lo avanzado de la hora y el no haber camino á propósito para conducir las piezas, hizo que se diese por terminada la accion ocupando y acampando sobre las nuevas posiciones.

Mientras duró la accion, las fuerzas de Esquinza, compuestas de compañías de Córdoba y de cazadores de Figueras, que á la sazon dan la guarnicion de los fuertes, salieron de ellos dejando solamente las guardias de prevencion, y se extendieron en guerrillas avanzando los de Alfonso XII al molino de Cirauqui, mientras que fuerzas de este batallon y de Córdoba tomaban los pueblos de Lorca é inmediaciones de Lácar con pocas bajas.

Las de los carlistas no se puedeu calcular mas que por las vistas, que consisteu en 35 muertos eu las trincheras, producidos por los cascos de granada y golpes de bayoneta en el avance de las guerrillas, 18 prisioneros, entre ellos un capitan, y 2 cañones, segun unos, y tres segun otros; entre los muertos carlistas, estaba un teniente coronel, dos comandantes y tres ó cuatro oficiales; á uno de ellos le reventó una granada nuestra en el pecho, y escusado es decirle que no existia de él mas que un brazo, las mismas zanjas que abrieron para trincheras han servido de fosas para enterrarlos.

Los heridos que fueron cogidos se llevaron á Oteiza, y posteriormente se ha sabido que han enterrado en Estella treinta y tantos más, y unos 70 heridos que se llevaron están en el hospital de Estella.

Las nuestras se calculan en 17 muertos, entre ellos un oficial y unos setenta heridos, 5 de estos oficiales.

El tiempo ha vuelto á recrudecerse, y una espesa niebla imposibilita los movimientos

Ayer se presentaron en el reducto de Cáceres dos carlistas de caballeria perfectamente equipados. La noche antes de la accion se presentó otro, y dijo que sabiendo lo que iba á haber el dia siguiente, preferia irse á su casa.

Ha sido un rudo golpe para estas facciones, que son las que se consideran mas tenaces y de mayores brios.

Dos médicos carlistas, con el estandarte de la Cruz Roja, pidieron permiso á nuestras avanzadas para ir á Oteiza por los heridos de ellos: pasaron, pero en el camino se encontraron con soldados del batallon de Figueras: estos, que no los habian visto por causa de la niebla é ignorando lo que significaba aquel estandarte, la hubieran pasado mal si al «¿quién vive?» no hubieran contestado «Voluntarios de la Caridad.» Reconocidos, dos de nuestros soldados se prestaron á ir delante hasta Oteiza para evitar un contratiempo.—*Milenta.*

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 28 de enero resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la admision de la demanda presentada por D. Tomás de la Torre contra la real órden de 29 de julio último, que dispuso la cancelacion del expediente del registro minero *Segundo San Miguel* y declaró subsistente la concesion de la mina *San Miguel*.

=Otra fecha 29 manifestando que S. M. veria con agrado que los empleados de las principales categorías de este ministerio, así como las corporaciones y establecimientos dependientes del mismo, se suscribiesen al *Boletin Oficial del ministerio de Fomento*, destinado á coleccionar todas las disposiciones, reglamentos, etc.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto fecha 10 de enero dejando sin efecto la órden ministerial de 16 de julio de 1874, en cuanto confirma el acuerdo de la Direccion de Contribuciones aprobando la liquidacion que exigió el impuesto de 3 por 100 á D. Juan José Gonzalez Nandin por la adjudicacion de bienes que se le hizo en pago del capital aportado á su matrimonio.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 22 de enero jubilando á su instancia al consejero de Estado cesante D. Domingo Moreno.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto fecha 2 promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo de artillería D. José de Urbina y Daoiz, comandante general del arma en el ejército de la izquierda, en consideracion á sus distinguidos servicios y dilatada carrera y muy especialmente al bizarro comportamiento con que se condujo en la accion de Beruedo el 2 de noviembre último.

GACETILLAS.

En la Comision para la instruccion de espedientes sobre capellanías se ha solicitado la conmutacion de rentas de la fundada en la parroquia de Santiago de Jerez de la Frontera por Juan Nuñez y agregacion de D. Pedro y doña Inés Beato; y de la fundada en la parroquial de la villa de los Marines por Bárbara Sanchez. Las personas interesadas en ellas deben reclamar á la mayor brevedad.

El "Eco de Extremadura" ha publicado últimamente lo que sigue:

«Nos escriben de varios pueblos de la provincia, que los labradores están fuertemente impresionados por las muchas señales de canutos de langosta que han visto en los términos respectivos; y temen no sin fundamento, que si el año pasado tuvieron pérdidas considerables, este año las tendrán mucho mayores y se verán arruinados si no se acude con tiempo á la persecucion del insecto».

Ha cesado en su publicacion nuestro apreciable colega y correligionario de Madrid *El Eco de España*, habiendo repartido un suplemento manifestando las causas de su desaparicion. Sentimos profundamente que un periódico que hizo tan brillante campaña en favor de la restauracion haya abandonado el palenque en que sostuvo, siempre con honra, tan reñidas batallas, por mas que respetamos las causas que lo han impulsado á tomar esa resolucion.

Tambien ha desaparecido de la arena periodística, aunque temporalmente, segun ha dicho en otro suplemento, nuestro no menos estimado colega *La Conciliacion* de Jaen. Nos alegraremos que, segun ofrece, reanude en breve su publicacion.

En uno de los telégramas de nuestro servicio particular, espedido en Madrid la tarde del sábado último, y que publicamos en otro lugar de este número, se dice que se habia resuelto arrendar la renta de tabacos; pero en su número del mismo dia desmiente la noticia nuestro estimado colega *La Epoca* en los términos siguientes:

«Podemos asegurar, con autorizados informes, que no es exacto que se discutiera ayer en junta de directores de hacienda la cuestion de arriendo de la renta de tabacos, como anuncia un periódico de hoy. No habiéndose discutido ni pensado discutir semejante asunto, dicho se está que no pudo haber votacion en ningun sentido.»

En una bohardilla de la casa número 34 de la calle de Valverde de Madrid falleció el dia 3 del corriente una mujer nombrada Concepcion Sampela, á la edad de ciento siete años. Se dice que hasta los noventa y siete cosia sin el menor entorpecimiento y transitaba por las calles con la mayor agilidad y que durante su larga vida no habia padecido mas que dos enfermedades de poca consideracion, y se le habian hecho dos sangrías.

Segun leemos en nuestro apreciable colega local, *La Semana Católica*, el dia 28 de enero último fué preconizado por S. S. Pio IX para la iglesia episcopal de Zela, *in partibus infidelium*, el R. D. Manuel María Gonzalez y Sanchez, sacerdote de esta ciudad de Sevilla, Canónigo Penitenciario en esta Iglesia Metropolitana, catedrático y rector de este Seminario, examinador prosinodal de esta y otras diócesis, doctor en Sagrada Teología y designado obispo auxiliar del Emmo y Rmo. Sr. Cardenal Luis de la Lastra y Cuesta, Arzobispo de Sevilla.

La diócesis de Zela está enclavada en el Asia Menor, en la region del Ponto, y la ciudad de su nombre, que hoy se llama *Zileh*, está situada en una colina artificial.

El mismo dia preconizó el Santo Padre al R. D. Ciriaco de Sancha para obispo auxiliar de Madrid; al R. D. Fr. Pedro Payo, para el arzobispado de Manila, y al R. D. Fr. Benito Romero para el obispado de Cebú ó Nombre de Jesus, en las islas Filipinas.

Hoy martes, habrán sufrido la pena de muerte en Málaga tres reos por el delito de robo y asesinato, en la persona de D. José Roldan, uno de los cuales era criado de dicho señor. Se han hecho toda clase de gestiones para que les fuese conmutada la pena, pero el Gobierno habia contestado últimamente á la Asociacion de la Cruz Roja, que tenia el sentimiento de aconsejar á S. M. que denegase el indulto. Tambien, y con posterioridad á esto, se dirigieron al Soberano, por medio del telégrafo, solicitando aquella gracia, los respetables prelados Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Antinoe y Pamplona, y el preconizado de Guadix y Baza para cuya consagracion se han reunido en aquella ciudad los anteriores, pero la contestacion del Gobierno fué idéntica á la que dió á la Asociacion de la Cruz Roja.

Por fallecimiento del que la servia está vacante la secretaría del juzgado municipal de Castilleja de Guzman, debiendo presentar los aspirantes sus solicitudes en el término de treinta dias.

Está vacante, asimismo, la secretaría del ayuntamiento de Peñaflor, dotada con 1.100 pesetas anuales, y se ha señalado el mismo plazo para solicitarla.

El juzgado de primera instancia de Sanlúcar la Mayor, para cumplimentar un exhorto del de Holguin, en la Isla de Cuba, ha publicado un edicto llamando á las personas que se crean con derecho á heredar á D. Donato Pujol, capitan graduado, teniente que fué del tercer batallon del regimiento contraguerrilla de Oriente. Hasta el presente se ignora quienes sean los parientes del espresado individuo, habiéndose señalado el término de treinta dias para que presenten sus reclamaciones.

El Domingo terminó el quinario de la Quinta Angustia que todos los años se celebra en la Iglesia de la Magdalena. El sermon principal así como los cinco de las tardes los ha predicado el ya tan conocido en esta ciudad como orador sagrado Sr. Presbítero D. Manuel Bandera.

Su poderosa voz, su energía, su elocuencia, y su saber profundo, han electrizado á la apiñada muchedumbre que con recogimiento y avidez le escuchaba. Su gran panegírico del Triunfo de la Cruz, que pronunció el primer dia, así como el terrible discurso contra los malos cristianos, predicado la última tarde, han llamado profundamente la atencion. Igual efecto han producido sus dos originales sermones de las siete manos que empuñaban el mango del martillo que crucificó á Jesucristo y el de las siete clases de hijos de María.

Damos el parabien á la Hermandad de la Quinta Angustia, por haber hecho que sea nuevamente oido en Sevilla tan distinguido orador, y es seguro que todos sus oyentes sentirán mucho su ausencia, puesto que pronto volverá á Madrid, donde reside.

El dia 1.° del mes actual han quedado abiertas para el servicio de la península é internacional las estaciones telegráficas de Gibraleon y Moguer, de la provincia de Huelva.

En los periódicos de Madrid leemos, que habiendo solicitado el cuerpo de alabarderos acompañar á su majestad al Norte, se ha dispuesto que cuando el rey salga de Madrid, sobre cuya fecha nada hay acordado todavía, sean designados al efecto cincuenta individuos del cuerpo.

Nuestro muy estimado colega el *Diario de Barcelona* ha sido denunciado, á causa de haber publicado un escrito que le fué remitido por un diputado electo de uno de los distritos rurales de aquella provincia. Vivamente sentimos el contratiempo de tan ilustrado compañero, y le deseamos que salga de él absuelto libremente y sin costas.

Al fin se nos ha enviado ayer el estado de las operaciones efectuadas en la Alhóndiga. Nuestros lectores lo encontrarán en el lugar que acostumbramos á publicarlo.

Los cadáveres sepultados en los cementerios de esta capital el dia 5 fueron diez y nueve, todos en el de San Fernando, procedentes, siete de los hospitales y doce de la poblacion.

Situacion de la Caja Municipal el dia 5 de febrero:—Existencia del anterior, 15 931 ptas. 97 ctmos.: ingresos, 07,333 con 04; salidas, 04,501 con 27, quedando para el dia siguiente 18,763 con 74.

EXTRACTO

del Boletin Oficial de Propiedades y derechos del Estado de la Provincia de Sevilla.

En el Boletin número 1.578, correspondiente al 3 de Febrero de 1876 se anuncia la subasta en venta para el dia 4 de Marzo de 1876 las fincas siguientes:

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Rustico.—Mayor cuantia.

PROPIOS.

(Conclusion.) (1)

Partido judicial de Lora del Rio.

VILLANUEVA DEL RIO.

Número 1.244 del inventario. Una suerte de tierra de pastos, término de Villanueva del Rio, al sitio denominado del Cerro del Aguila, procedente de Propios. Linda por N. con la mojonera que divide los términos de dicha villa con la de Constantina; por S. con el risco alto del Cerro del Aguila, terreno de la dehesa denominada la Burra, otros de Antonio Moreno, y dehesa de la Encinilla; por O. con dicha dehesa de la Encinilla, y por E. con terreno de la dehesa de la Burra y tierras de la misma procedencia. Tiene de cabida 23 hectáreas 78 áreas, equivalentes á 40 fanegas. Tasada por los peritos en 200 pesetas en venta y 8 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 200 pesetas. Sirve de tipo para la subasta la suma de 200 pesetas.

Número 1.245 del inventario. Una suerte de tierra en el término, sitio y procedencia que la anterior. Linda por N. con mojonera que divide los términos de dicha villa con la de Constantina; por E. con el camino viejo de Constantina que divide con la dehesa de la Burra; por S. con dicha dehesa de la Burra, y O. con otras de la misma procedencia desde el risco mas alto del Cerro del Aguila, en línea recta á la choza que se halla en la mojonera de Constantina. Tiene de cabida 24 hectáreas, 96 áreas y 90 centiáreas, equivalentes á 42 fanegas. Tasada por los peritos en 200 pesetas en venta y 8 pesetas en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 200 pesetas. Sirve de tipo para la subasta la suma de 200 pesetas.

Las dos fincas que anteceden han sido tasadas y mensuradas por los peritos D. Diego de Leiras y D. Miguel Muñoz Piedra.

Subasta en quiebra

por falta de pagos de plazos siguientes al primero.

CLERO.

Partido judicial de Utrera.

UTRERA.

Número 2.701 3.° del inventario. Una suerte de olivar, término de Utrera, situada en el pago del Pájaro, procedente de la Fábrica de Santa María. Linda por N. con tierras de don Joaquin de Hita; S. con la cerca del Pájaro y camino que va á la Hijuela de los Asientos; E. con tierras pertenecientes á la Hermandad de la Virgen del Rosario, y O. con olivar de los herederos de Don Diego del Valle. Tiene de cabida una hectárea, 69 áreas y 63 centiáreas, equivalentes á 2 fanegas, 10 celemines 1|4. Tasada por los peritos en 856 pesetas 25 céntimos en venta y en 34 pesetas 25 céntimos en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 770 pesetas 75 céntimos. Sirve de tipo para la subasta la tasacion.

La finca que precede fué rematada en 3 de Enero de 1867, y adjudicada en 31 del mismo, y sale á subasta en quiebra por plazos que adeuda don José Manzano, de la cantidad de 4.005 pesetas en que fué subastada, quedando responsable á las consecuencias de este acto.

Número 550 del inventario. Una suerte de olivar en dicho término, llamada los Lozanos, pago del Recuero, procedente de la dotacion de Pedro Roman Melendez. Linda por N. con la vereda de Carmona; S. con otro del Estado; E. con olivar de Patronatos y de la Vera Cruz, y O. con otros de los herederos de D. Tomás Pintor y doña María del Cármen Cabaleri. Tiene de cabida 10 hectáreas, 50 áreas y 63 centiáreas, equivalentes á 17 fanegas, 8 celemines, y en ellas 1.140 olivos. Tasada por los peritos en 4.768 pesetas 25 céntimos en venta y en 190 pesetas 73 céntimos en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 4.291 pesetas 50 céntimos. Sirve de tipo para la subasta la tasacion.

La finca que precede fue rematada en 17 de Diciembre de 1866, en la cantidad de 15 000 pesetas, y adjudicada en 16 de Enero siguiente, procediéndose hoy á la subasta en quiebra, bajo la responsabilidad de don Antonio Buey, por adeudo de plazos siguientes al primero.

Número 556 del inventario. Una suerte de olivar, término de dicha villa, situada en el pago de San Ginés, procedente del convento de la SSma. Trinidad. Linda por el N. con el camino de Dos-Hermanas; por el E. con pinar de las Animas y olivar de don Antonio Urrutia y por S. y O. con pinar del Excelentísimo Sr. D. Manuel Sanchez Silva. Tiene de cabida 4 hectáreas, 68 áreas y 82 centiáreas, equivalentes á 7 fanegas, 10 celemines 3|4, y en ellas 570 pies de olivos. Tasada por los peritos en 3.133 pesetas 25 céntimos en venta y 125 pesetas 33 céntimos en renta, por lo que ha sido capitalizada por la Seccion de Propiedades en 2.820 pesetas. Sirve de tipo para la subasta la tasacion.

La finca que precede fué rematada en 28 de Agosto de 1866 en la cantidad de 10.562 pesetas 50 céntimos, y adjudicada en 16 de Octubre siguiente, y se procede hoy á la subasta en quiebra bajo la responsabilidad de don Francisco Perez Pardillo, que es deudor de plazos siguientes al primero.

Estas tres fincas han sido apreciadas y mensuradas por los peritos don Diego de Leiras y don Francisco Medina y Cornejo.

A la vez que en esta ciudad, tendrá efecto la subasta en los partidos judiciales de Lora del Rio y Utrera.

(1) Véase nuestro número del sábado 5 del corriente.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 8 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—S. Juan de Mata, fundador de los Trinitarios.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Polonia, vírgen y mártir; y S. Fructuoso y compañeros mártires.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Juan de Mata, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En S. Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.—En la parroquia de Santa Ana y en la iglesia de San Antonio los ejercicios á sus respectivos Titulares.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Antonio de Padua.—Indulgencia plenaria visitando la Iglesia de la Stma. Trinidad, y además absolucion general, por ser dia de S. Juan de Mata, fundador de la Orden.

Afecciones astronómicas para el dia 8.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 57 minutos de la mañana.	Aparece á las 04 y 58 minutos de la t.
Se pone á las 05 y 32 minutos de la tarde.	Se oculta á las 06 y 19 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 7 de Febrero **de 1876.**

Servicio para el 8.

Gefe de dia, el T. Coronel del segundo á pié D. Federico Amores.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Reserva núm. 32, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 11,409 pesetas 36 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 027,495 pesetas 06 céntimos.—Total 038,904 pesetas 42 céntimos.

Sevilla 5 y 6 de Febrero de 1876.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DE LOS DIAS 5 Y 6 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

SAINT-ETIENNE 5 (tarde).—*A consecuencia de una explosion de gas en la mina Jaben, y del derrumbamiento de las paredes de la misma, han quedado sepultados en ella 216 obreros. Se han salvado 24 y se han sacado 26 muertos, creyéndose que los demás han fallecido.*

PARIS 5 (tarde).—*Despues de una larga conferencia con Mr. Thiers el Sr. Castelar ha salido para España.*

Agencia Fabra.

PARIS 4 (noche).—*Segun los cálculos minuciosos que ha hecho* La France, *la mayoría constitucional se compone de 182 miembros, y la minoría de 113.*

LÓNDRES 5.—*Los gobiernos de Inglaterra y Alemania respondiendo á la nota americana sobre Cuba, rehusan hacer representacion á España.*

La conferencia de Berlin ha resuelto establecer tribunales jurídicos náuticos para la investigacion de los accidentes de mar.

BERLIN 5.—*Los diputados por la Alsacia en el Reichstag interpelarán al Gobierno solicitando saber si quiere reconstituir la representacion municipal de Strasburgo.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 5 de febrero.

Las noticias que se han recibido hoy del teatro de la guerra, siguen siendo favorables á su próxima terminacion. El general Martinez Campos ha llegado á Vera, y no puede ya tardar en combinar sus movimientos con los del general Moriones, en cuyo caso empezará en seguida el ataque de las posiciones que tienen los carlistas al norte de Guipúzcoa, pudiendo suceder muy bien que les quede completamente cerrada la frontera.

El general Quesada habrá entrado en Durango, y puede asegurarse que la insurreccion en Vizcaya está ya dominada.

De dos combates hablan hoy los telégramas, uno librado por dos compañías del general Martinez Campos, que han rechazado á un batallon carlista cerca de la frontera, y otro en las inmediaciones de Amorevieta, donde ha sido rechazado un batallon y un escuadron carlistas.

Lo que mas indica la desorganizacion del carlismo es el gran número de voluntarios de esta causa que se presenta en las comarcas que va ocupando el ejército. Los batallones sedentarios que habian organizado los carlistas son los que se disuelven con mas facilidad.

En el Consejo de ministros, que hoy como sábado, se ha verificado bajo la presidencia de S. M., se ha tratado principalmente de las cuestiones de guerra, que son las que mas llaman la atencion en estos momentos.

Llueven sobre el Gobierno las recomendaciones para proveer los cargos que quedan vacantes, con motivo de la eleccion de diputados.

Los que ofrecerán más dificultades serán los de gobernadoras civiles, porque los diputados de cada provincia quieren tener este funcionario á su gusto. Once son las vacantes de gobernadores que quedan, y serán bastantes más las traslaciones, porque no solo casi todos los gobernadores actuales quieren mejorar de categoria, sino que tambien algunos no juzgan conveniente continuar ejerciendo el mando en las provincias donde lo han ejercido.

En la semana próxima se verificará la combinacion de gobernadores.

Las diferencias que habian aparecido entre los constitucionales unionistas y los constitucionales progresistas se han apaciguado algun tanto estos dias, con motivo de esperar á que se reunan en Madrid los Senadores y Diputados de este partido, para acordar la conducta que han de seguir en las Córtes, al empezar la legislatura. Es probable que poco á poco los diputados se vayan calmando y que al fin continúe la homogeneidad del partido.

OTRA.

Madrid 5 de febrero.

Las noticias recibidas de Cuba por el último correo presentan á los insurrectos separatistas en completo estado de desmoralizacion, por efecto de las discordias surgidas entre los cabecillas mas caracterizados. Respecto á la cuestion administrativa y económica de dicha isla parece que no es tan satisfactoria como es de desear, pero existen fundadas esperanzas de que las enérgicas medidas que acaban de dictarse han de producir los mas saludables resultados. Las operaciones por parte de nuestro ejército han debido emprenderse á estas horas en grande escala, pues á los departamentos en donde el enemigo se habia reconcentrado se habian enviado numerosos refuerzos para atender con activa precision á las nesidades todas de la campaña. En la segunda decena del mes de Enero próximo pasado aumentaron las presentaciones de facciosos á indulto, gracia que les fué concedida.

La opinion mas justificada respecto al estado que ofrece la guerra que sostenemos con el filibusterimo, es favorable para la causa de los buenos españoles; pero que es preciso para estirpar el espíritu de insurreccion hasta en su gérmen, hacer una reforma radical en el sistema administrativo hasta que desaparezcan los vicios de que adolece el actual. Por lo que toca á nuestros soldados, cuyo escelente espíritu le reconoce todo el mundo, tendrian que continuar por algun tiempo la vida de sacrificios y penalidades, que viene haciendo en bien de la madre pátria, para concluir de una vez para siempre con los eternos enemigos de esta que, á pesar de su desorganizacion, no cesan en su obra de destruccion, siguiendo sus criminales y feroces instintos.

El brigadier Don Fernando Viergol, complicado en la causa de Lacar y que llegó ayer procedente del extranjero, ha sido arrestado en su casa y puesto á disposicion del fiscal que entendió en dicho proceso. Este ha sido hoy reclamado por el ministerio de la Guerra al Consejo Supremo en donde radica en el dia.

Segun carta recibida hoy del Norte, en Vergara hace tres dias que se nota grande agitacion entre los partidarios del Terso, ante los temores de una pronta y definitiva derrota de las huestes absolutistas. Los mas comprometidos se disponian á abandonar la ciudad, y los voluntarios sedentarios habian establecido un servicio activo de vigilancia para evitar el que nuestras tropas puedan sorprenderlos.

A las nueve de la mañana los ministros se han reunido en consejo, bajo la presidencia del Rey. En él, segun los mejor informados, se ha tratado con toda preferencia de los asuntos de campaña, de la salida para esta de S. M. y de los señores que han de formar el Cuartel Real, asunto que parece ha quedado resuelto en definitiva y hecha la designacion de varios oficiales generales que han de salir para el Norte con la regia comitiva. El de la guerra dió cuenta de los despachos recibidos esta madrugada referentes á las operaciones.

A las 11 menos cuarto, los consejeros responsables se volvieron á reunir en el despacho del de Estado en donde permanecieron hasta las once y media.

En el Consejo Supremo de la Guerra y Sala de generales, ayer á las diez de la mañana empezó la vista de la causa formada con motivo de los sucesos ocurridos en Lacar y Lorca.

El acto, que ofreció grande interés, se prolongó hasta las seis de la tarde en que se suspendió, para continuarlo en el dia de hoy.

A la referida hora se constituyó de nuevo el Tribunal, y el fiscal dió lectura á su dictámen.

Es muy posible que no termine la vista hasta el inmediato lúnes.

Ayer y hoy han circulado por Madrid rumores insistentes de la comision de varios asesinatos en determinados puntos de la poblacion, que han obligado á los agentes de la autoridad á practicar las diligencias oportunas, resultando de ellas que semejantes noticias eran completamente falsas, y como estas se han repetido con marcada insistencia, el gobernador de la provincia ha tomado sus disposiciones para evitar la propalacion de dichas especies, cuya intencion aparece algun tanto sospechosa.

Los periódicos de Madrid en su edicion de provincias publican dos despachos: uno del general Blanco y otro del general en jefe señor Quesada.

Sábese á ciencia cierta que una de las cosas que preocupan á los corifeos del carlismo, son las grandes dificultades que han de tocar muy en breve para municionarse; pues la toma por nuestras tropas de varias fábricas de que se servian para la construccion de proyectiles, y otras que no tardarán en caer en nuestro poder, y la ocupacion de la frontera por el ejército liberal les priva de este grande y poderoso recurso; y como las existencias que tienen hoy no son muy grandes, en una órden general que circularon uno de estos dias, se previene á los cabecillas de division y de brigada, que inmediatamente dispongan lo conveniente para que por las fuerzas de su inmediato mando se haga un uso moderado y oportuno de dichos efectos, evitando el que se empleen en salvas como han hecho hasta aquí.

A las cuatro de la tarde, el ministro de la Guerra se ha puesto al habla por medio del telégrafo con el teniente general D. Fernando Primo de Rivera, quien, segun he oido ha enterado detalladamente al primero del estado de la operacion que tiene emprendida, situacion de las fuerzas enemigas y otros detalles importantee de campaña. La conferencia ha durado tres cuartos de hora y de ella dió enseguida el señor Cevallos conocimiento al Rey y al presidente del Consejo.

El Gobierno y sus íntimos amigos á última hora se manifiestan contentos.

OTRA.

Madrid 6 de febrero.

Telégramas recibidos hoy aseguran, que ha empezado de nuevo á nevar en el Norte. Esto puede entorpecer las operaciones militares, pero de todos modos el ejército conserva las posiciones conquistadas, y es probable que los carlistas reducidos á una estrecha zona, tengan grandes dificultades para proveerse de víveres y municiones en la estrecha zona que ocupan.

Parece que á consecuencia de los trabajos que se hacen para levantar partidas que distraigan la atencion de las tropas en las provincias ya pacificadas, el ministro de la Gobernacion va á publicar una circular dictando instrucciones á los gobernadores á fin de que se mantenga la tranquilidad á toda costa. La partida que se levantó en Badajoz es activamente perseguida por tres compoñias que al efecto se enviaron de Madrid.

La actitud de los prelados por la cuestion de la unidad religiosa procuran esplotarla los agentes carlistas asegurando que las Córtes que vienen son enemigas de la religion y buscando con este motivo la cooperacion del clero parroquial en las provincias donde hasta hace poco ardia la guerra civil.

El señor Cánovas del Castillo está redactando el discurso de la Corona que será un documento breve y que segun se dice aunque le lleve escrito como es natural, tratándose de un documento oficial que ha de publicarse enseguida, lo pronunciará el Rey.

OTRA.

Madrid 6 de febrero.

Las facciones que se han reconcentrado hácia la parte de Azpeitia y Azcoitia, siguiendo su monomania de fortificarse en cuantos puntos ocupan, han empezado á construir nuevas obras de defensa en todos aquellos pasos que menos seguridades les ofrece y por donde esperan que nuestros soldados puedan intentar cualquier ataque. Para terminar en el plazo mas breve esta clase de trabajos á los hombres, chicos y mugeres de dichos pueblos y de los inmediatos, les han obligado por medio de la fuerza á la prestacion personal y de noche y dia se ocupan en abrir trincheras que despues de todo tendran que abandonar, en el momento que el ejército liberal se proponga apoderarse de los referidos puntos, como lo han hecho en repetidas ocasiones; y así deben comprenderlo los cabecillas que mandan las indicadas facciones, cuando han dispuesto que de la fábrica de armas de Aspeitia se retire hácia la parte de Navarra todo aquel material que puedan servirles para sus ulteriores fines y lo que no sea posible trasladar sea destruido para que no se aprovechen de ello nuestras tropas.

Tambien habian ordenado que los niños y ancianos salgan inmediatamente de los dos espresados pueblos para no esponerles á los rigores de un combate, que por lo que se dice están resueltos á sostener si á ello se les provoca, como se les provocará cuando convenga á las armas liberales, Nótase que muchos propietarios de Guipúzcoa que con sus intereses y personas han venido protegiendo la insurreccion han empezado á abandonar sus pueblos, retirándose hácia los de Alava y Vizcaya libres ya del dominio de sus correligionarios, á quienes no quieren por mas tiempo pagar tributo, pero estos en venganza les arrasan sus propiedades como ha sucedido ya á varios de los emigrados, del territorio carlista.

Segun las últimas noticias el general D. Arsenio Martinez Campos continuaba ayer en sus posiciones de Elizondo y pueblos comarcanos tomando sus medidas para seguir la operacion que tan felizmente ha emprendido.

Considérase como inminente la entrada de las tropas de Quesada en Elgueta y Vergara.

Dícese con fundamento que los carlistas que ocupaban á Guernica se dirigian ayer á la provincia de Guipúzcoa, y que la division Loma seguia su movimiento bajo los mejores auspicios.

Cuantos rumores corrieron ayer en los círculos noticieros respecto al proyecto de arreglo de la deuda, con rebaja del interés que en el dia tienen los valores públicos eran desmentidos por los amigos mas íntimos del ministro de Hacienda, quien hasta ahora parece que no se ha ocupado de la reforma que se le atribuye en la parte referente á la deuda del interior, y que por tanto es muy aventurado cuanto sobre el particular se diga.

El ministro de la Guerra señor Cevallos, esta tarde ha visitado al Presidente de Consejo para darle cuenta de los despachos que ha recibido de los generales en campaña.

Créese que nuestros cañones de Santa Bárbara de Oteiza habian roto el fuego esta mañana contra la famosa Estella y sus defensores.

En los centros oficiales á las seis de la tarde nada importante se ha dicho del teatro de la guerra.

CARTAS DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial*.

DANCHARINEA 2 de febrero de 1876.

Cuando decia á ustedes que creia pasar el dia de ayer en Elizondo, bien lejos estaba yo de suponer que otra, nos llevaria hasta esta frontera francesa. Ayer mañana supe que el general Blanco con cinco batallones iba a dirigirse á Urdax, y no quise dejar de acompañarle mayormente, presentándoseme ocasion de acercarme á Francia, por donde puedo comunicarme fácilmente con ustedes, lo cual no pude lograr en Elizondo, por negarse á llevar mis cartas ó telégramas á Francia los paisanos ante el temor de ser detenidos por los carlistas que aún permanecian en la línea divisoria. Poco antes de medio dia salíamos de Elizondo dirigiéndonos al pueblo de Urdax. Sabiamos que por las alturas entre llas cuales atraviesan la carretera había uno ó dos batallones enemigos que querian disputarnos el paso, pero las compañías de flanqueo al mando del coronel de la Lealtad Sr. D. Vicente Alvarez les obligaron á dejarnos el paso franco y á retirarse á toda prisa á Urdax á dar aviso á los carlistas que se hallaban allí de nuestra llegada.

La marcha, pues, no ofreció ningun incidente particular. Los carlistas que habia en el pueblo de Maya escaparon antes de llegar las tropas, y á media tarde coronamos el monte Ochondo, punto mas alto de la subida y desde el cual se extendía á nuestros pies un magnífico panorama. A nuestra izquierda y á cosa de unos 4 kilómetros se alzaba la célebre Peña Plata, mogote de piedra azulado de forma cónica en cuya cima ondeaba la bandera española. En frente, una fértil llanura se confundia con el mar que entreveíamos á través de las poéticas brumas de la tarde, por una parte Bayona con su torre esbelta, San Juan de Luz; Biarritz y en todas direcciones, esparramadas gran número de casas de blancas paredes, semejantes á una bandada de palomas que se ha posado en el llano. ¡Qué bello paisaje! ¡cuán hermosa perspectiva y en frente, alzándose como un padron de ignominia, la odiasa bandera que tremola en Peña Plata! Desde aquel sitio mandó el general Blanco al coronel Alvarez que fuese á tomar la aduana de este pueblo, de la cual los carlistas desde hace unos tres años sacaban cuantiosos recursos, Le encargó que obrase con la mayor prudencia, y que si los carlistas se defendian, se limitase á rodearlos sin disparar un tiro, á fin de que no pudiese suscitar nuestra conducta la menor reclamacion.

Entre tanto que bajamos nosotros la rápida pendiente que allí forma la carretera, los carlistas de Urdax y los del puente de Dancharinea se escapaban á todo correr á Peña-Plata, llevándose cuanto pudieron, y esta tarea les entorpeció tanto, que cuando nuestras avanzadas llegaban á las mismas casas de Urdax y Dancharinea, ellos se perdian en las cimas de los montes en los cuales se confunden las dos naciones. La guardia francesa del puente de Dancharinea fué reforzada al saber que llegaban otras tropas, los oficiales se pusieron á la cabeza y el destacamento formó en batalla frente del puente. Hubo entre tanto un momento en que la frontera española quedó sin representacion ni defensa alguna, pues desde la retirada de los carlistas que la ejercian buena ó mala, hasta nuestra llegada, la entrada en Francia era completamente libre. Así es que cuando llegaron los soldados al puente, el espectáculo que se presentaba á los ojos de todos era sublime y conmovedor.

La guardia francesa reconocia á las nuevas tropas, tomaban estas posesion de la frontera, y los centenares de desterrados y emigrados presentes allí prorrumpian en vivas y aclamaciones á la libertad y á D. Alfonso XII, y atravesando el puente divisorio se ponian en tierra española y daban vivas á la pátria que hacia tiempo no habian podido pisar. Allí, hasta el mismo puente, estuvo el general Blanco con su cuartel general, retrocediendo á Urdax ya de noche. Yo deberia censurar de una manera muy dura la conducta de las autoridades francesas, que obedeciendo sin duda á órdenes superiores, mostraban unas disposiciones nada pacíficas hácia nosotros, contrastando tanto mas este proceder con el del general Blanco, que á las tropas que fueron á posesionarse de la aduana española les mandó ir sin un cartucho siquiera, para que nunca pudiera decirse que nuestros proyectiles habian caido en territorio francés. La órden era de tomar el edificio en todo caso á la bayoneta, aunque se perdiese la mitad de la fuerza, y abrir boquete ó subir á la escalada ó incendiarlo.

Por fortuna no hubo necesidad de emplear ninguno de estos medios y el general Blanco, como digo retrocedió á Urdax, donde hemos pernoctado, despues de conferenciar detenidamente con nuestro vice-cónsul en Bayona Sr. Fierro que se hallaba en el puente, dando órdenes y haciendo las convenientes reclamaciones á las autoridades francesas. Su energia y la buena voluntad con que ha procurado que viniesen las provisiones que tanta falta nos hacian son superiores á todo encomio, y yo que he presenciado cómo se esforzaba en el desempeño de su cargo, me hago un deber en consignar aquí el comportamiento de este funcionario.

Ya en Urdax, supimos que á las tres de la tarde lo habian abandonado los carlistas, dejando montada una gran fábrica de cartuchos metálicos que tenian allí y que funcionaba en grande escala. Habia empleados en ellas unos 100 operarios que, segun unas notas que he visto yo mismo en el establecimiento, fabricaba como promedio diariamente unos 12.000 cartuchos Remingthon, Berdan antiguo y Berdan reformado. La fábrica ocupaba un edificio de grandes proporciones, donde antiguamente estuvo instalado el convento. En el segundo piso hemos encontrado unas cien camas, de las cuales se han utilizado los soldados, y un parque sanitario para otras, de que se ha hecho cargo la sanidad militar.

Esta mañana los artilleros han destruido completamente los enseres que habia en la fábrica de cartuchos. Con el maderámen se han hecho unas grandes hogueras y las herramientas han sido inutilizadas. Estaba montada perfectamente y en ella se han encontrado millares de cápsulas metálicas y una gran cantidad de arrobas de hoja de laton.

Hoy, aprovechando el descanso, han sido muchos los soldados y oficiales que han entrado en Francia, por cuya parte han venido tambien á saludarnos gran número de familias españolas emigradas ó desterradas que han agasajado á nuestro ejército de una manera muy expresiva. A la hora en que escribo estas líneas, una música militar, situada junto al puente fronterizo, hiende los aires con sus acordes ecos que son escuchados por gran número de franceses embobados ante el repentino cambir que esto ha sufrido desde ayer. Los españoles no caben en si de alegría y sólo suspiran por el dia que ven cercano ya de poder volver á sus hogares de Elizondo, Santesteban Echalar, etc.

Me olvidaba consignar que junto á este puente de Dancharinea hemos encontrado á medio construir un tambor que, á ciencia y paciencia de los franceses, levantaban los carlistas. En la aduana inmediata allí, además de gran número de papeles y documentos, se ocuparon varias cajas, conteniendo algunos millares de cartuchos Remingthon, Chasscpot y Berdan. Por aquí entraban cuanto se les antojaba, y se les dispensaba proteccion.

Decía en mi última desde Elizondo, que reservaba para otra hablar con mas extension de la marcha que desde Pamplona nos había conducido hasta allí. Bien desearia yo hacerlo con tan vivos colores que retratase exactamente todo el movimiento y estrategia que revela tamaña empresa.

Figúrense mis lectores una série de cordilleras heladas de ocho leguas de extension, en la mayor parte sin camino siquiera, sin pueblos en el tránsito, y por entre ellas ora subiendo empinadas cumbres, ora bajando á profundos valles, con los ingenieros delante para abrir caminos, trepando entre bosques de hayas y resbaladizas pendientes, abocados á profundos precipicios, desmontados todos en mas de la mitad del camino, y por estos caminos, un ejército de 24 000 hombres con 30 piezas, mas de 800 acémilas y 600 caballos, casi sin racionar. Unas brigadas acampaban en las cumbres entre las nieves; otras flanquaban por los picos mas elevados; otras pernoctaban en los caserios, y todo esto sin el el menor contratiempo, sin que de los lábios del soldado saliese una pequeña queja, desafiando, con un valor y una abnegacion superiores las inclemencias, las fatigas y la falta de alimentos. La operacion se ha llevado á cabo con tanta felicidad que hasta el tiempo se ha puesto en nuestro favor, pues hemos tenido unos días verdaderamente primaverales.

El objeto era llegar al Baztan sin atacar el puerto de Belate. En este tenian los carlistas cuatro batallones y dos leguas de trincheras. No debiamos, pues, ir á perder hombres y tiempo pasando por allí. El general Gamir fué el encargado de amagar el ataque del puerto, mientras nosotros, dejándolo á la izquierda, ganábamos los puertos de Ozaberri y Arguinzu y dábamos la vuelta á Elizondo pasando hasta tocar la misma frontera. Cuanto se diga de marchas atrevidas y militares es poco para hablar de la que nos ha conducido hasta aquí, Esta, al hablarse en lo futuro de la campaña actual, será citada como una de las concepciones mas estratégicas, mejor combinadas y mas hábilmente dirigidas y llevadas á término; y todo sin tener veinte y cinco bajas,

Estamos, pues, en disposicion ó de darnos la mano con Moriones, ó de, siguiendo el Baztan, caer sobre ellos, ó de continuar hasta Vera para destruir todos esos focos que allí tiene establecido el carlismo.

Anoche llegó y volvió á salir inmediatamente un enviado de Moriones que vino á conferenciar con el general Blanco.

Me han dicho que la noche última ha entrado en Francia por San Juan de Luz una lujosa carretela, en la cual, dicen, iba un personaje carlista.

Escribiré cuando se me presente nueva ocasion, y hasta entonces se repite suyo.—*Juan B. Fauró.*

El duque de Montpensier dará hoy una comida en honor de S. M. la reina Isabel.

Están convidados la princesa Luisa de Borbon, el conde de Puñonrostro, el duque de Baños, el marqués de Cabra, los condes de Bañuelos, la duquesa de Valencia y algunas otras personas de la alta sociedad.

El 12 S. A. dará otra comida, á la que asistirán los marqueses de Molins.

—La Reina Isabel ha hecho su primera salida nocturna, asistiendo á la ópera. El príncipe Hohenlohe, embajador de Alemania, y otras personas distinguidas fueron á saludar á S. M. en los entre actos.

La *Gaceta* continúa publicando satisfactorias noticias de la guerra.

Hé aquí los despachos oficiales:

«General en jefe del ejército de la izquierda al ministro de la Guerra:

BILBAO 5, 7,5 m.—Al llegar ayer la division reserva que marcha en vanguardia á Amorevieta, lo halló ocupado con un batallon y una partida enemiga, mas un escuadron, que lo evacuaron seguidamente, tomando posiciones, de las que fueron desalojados, dejando varios muertos sobre el campo, habiendo tenido nosotros uno de la clase de tropa, mas un teniente coronel y dos soldados heridos. A las ocho romperé mi marcha para Durango. Siguen las presentaciones, y en gran número los sedentarios.»

General en jefe del ejercito de la izquierda al ministro de la Guerra:

«DURANGO 5, cuatro y media tarde.—Hemos ocupado esta capital del Pretendiente sin hallar ninguna resistencia; teniendo fuerzas avanzadas en Abadiano, las que, con las establecidas en San Antonio de Urquiola y Ochandiano, han dado gran seguridad á mi movimiento.

El alcalde se ha ausentado; pero los demás de Ayuntamiento, el clero y vecindario esperan á las tropas, confiando en la disciplina que demuestran, y nos han recibido con repique de campanas,

En Zornoza se ha encontrado un considerable depósito de salitres, cuya traslacion á Bilbao he dispuesto Se han presentado 15 carlistas á indulto.»

Comandante general de Vizcaya á ministro de la Guerra;

«BILBAO 5.—Segun noticias privadas, el general Loma ha debido llegar sin resistencia á Guernica: se dice que el enemigo huye hácia Azpeitia y Azcoitia.

Siguen numerosas presentaciones de sedentarios.»

General encargado del despacho al ministro de la Guerra:

«VITORIA 5, 10 m.—Segun me participa el brigadier Córdoba, se le han presentado en Ochandiano 3 carlistas.

Las tropas de su mando se ocupan en destruir las baterias para 10 piezas que el enemigo habia construido en los montes de Alderabal; deshaciendo tambien todas las triucheras con que aquel tenia defendidos los aproches de Aramayona, Urquiola y camino de Villareal.»

Consul general á ministro Guerra:

«BAYONA 5, 7·35 m.—General Blanco, de órden del general en jefe del ejército de la derecha, me encarga comunicar á vuecencia lo siguiente:

«Se está fortificando Dancharinea; se han cogido todos los efectos de maquinaria de la fábrica, ocultos cerca de Zugarramurdi.

Las cuatro compañías que practicaron esta operacion rechazaron una gruesa faccion enemiga que avanzó de Peña Plata, causándole 11 muertos vistos, gran número de heridos, y cogiéndoles 112 fusiles y otros efectos de guerra, sin mas pérdidas por nuestra parte que dos heridos.»

Ayer se han recibido además en Madrid los siguientes telégramas particulares:

BAYONA 5 (11·15 m.)—La toma de Vera no está confirmada. Está lloviendo. El comisario de guerra, señor Reinlein, que ha llegado aquí, trabaja activamente para el aprovisionamiento de las fuerzas del general Martinez Campos, en union del comisario que estaba ya aquí, señor Corral, y del comandante general.

TAFALLA 5 (1·20 tarde).—La columna de la Rivera se ha apoderado del coche-correo de los carlistas en la carretera de los Arcos á Estella.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 6 de febrero á las 12 y 25 de la mañana.

Recibido á la una de la tarde.

OFICIAL.—**Se ha fortificado á Dancharinea, y cogido todos los efectos y maquinaria de la fábrica ocultos en Zugarramendi, causando once muertos, muchos heridos y cogídoles 112 fusiles.**

Madrid 7 á las 9 y 30 de la mañana.

Recibido á la una de la tarde.

La "Gaceta" anuncia que la brigada Ciria se apoderó despues de un rudo combate de Abadiano. Las pérdidas de nuestras tropas 22 muertos y 92 heridos.

El enemigo numerosas.

Quesada en Durango.

Loma en Guernica.

MADRID 6.—Segun participan telégramas Norte, en varios puntos de Navarra y Guipuzcoa estan cayendo grandes nevadas,

Presentadas Congreso 231 actas de cuales 200 completamente limpias.

Apertura Córtes verificarase Congreso.

Bolsa.—COT. OFIC. DEL 5 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18,32	»	33
Pequeños	18,30	»	35
Fin de mes	18,42	»	38
Fin del próximo	18,42	»	»
3 por 100 exterior	19,00	75	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,75	»	25
Id. segunda série	57,75	»	»
Id. pequeños	57,75	»	»
Carpetas provis	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	33,40	40	»
Id. 1.° Diciembre	31,25	»	75
Id. nuevos	31,40	»	50
Banco de España	166,25	50	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,55	»	»
París, á 8 dias vista	5.04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	69,00	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,50	»	»
Id. Enero y Julio	69,00	»	»
Cup. de bonos últ. sem	25,00	»	»
Valores amortizados	30,00	»	»
Carpetas	34,50	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

Del dia 7 de Febrero.

3 por 100 interior. 18,40 y 05.

Exterior, 18,80 y 75.

Bolsa de Paris

3 por 100 francés, 67,30.

Españoles.

Exterior, 21 1|2.

Ingleses.

Consolidado, 94 1|2.

SECCION MERCANTIL.

ALHÓNDIGA.

SEVILLA 7 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
12	03	»	22	54 1|2
08	75	»	16	57 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
...tre ...año ...el ...s.	20	78		25	06	26	27
	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
...rante del dia 6	064·30
...trada de hoy	036·10
Total	100·40
...ta de hoy	20·78
...stencia para el dia 8	079·62

...ECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 7 DE FEBRERO.

...ranos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
...gos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
...pintones	50 á 57	00 á 00
Extremeños	50 á 58	00 á 00
...mezclilla	00 á 00	00 á 00
...tremés	45 á 50	00 á 00
...rbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
...de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
...bada del país n.	21 á 24	00 á 00
...navegada. v.	00 á 00	00 á 00
...bas menudas	41 á 43	00 á 00
...mazaganas	00 á 00	00 á 00
...tarragonas	43 á 45	00 á 00

Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 6 de Febrero.

Entrada general de ayer, 0800 arbs.

Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.

Nuevo de 55 0|0 á 00 0|0.

Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0400.

Precio del vendido el dia 7.

Entrada general de ayer, 0400 arbs.

Nuevo á porte de 54 1|2 á 00 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12, 0600.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 6, 3800.

Precios.—En puerta, 00 0|0 á 56 rs.

En bodega, 00 á 58 0|0.

Matadero de Sevilla.

Dia 7.—026 reses y 00 terneras, con 5,163 0|0 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 38 0|0.—Al público á 50.—12 machos con 0,268 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 26.—Al público á 34.—025 carneros con 0,376 1|2 libras.—Al dueño de 25 1|2 á 00.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 5,807 1|2.—Reses reprobadas mayores 00.—Id. menores, 000.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior		1087
Entrados en este dia		039
Total		1126
Han salido.		
Para el consumo	081	0082
De tránsito	001	

Quedan para el inmediato dia. 1044

Los cerdos vendidos han pesado. 0758 arrobas 21 libras.

Precios por pesetas de 17·25 á 18·25

Por libras de 48 0|0 á 50 0|0 cuartos.

Sevilla 7 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 6.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 95 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Aceite en los molinos, de 50 á 51 0|0 rs. arroba.—Id. en la ciudad, de 62 á 66 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

CAMBIOS.

SEVILLA 5 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·25 d.

PARIS á 8 dias vista, 05·09 á 5·10 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8.	Almeria, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|8 á 1|4.	Bilbao, 5|8 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, par.	Córdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 6 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	9	5	17
S. José.	0	0	0	0
Total.				17

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	3
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	14
Igual.	17

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 5.

Pailebot español Carmen, con sal de Sanlúcar.—Goleta alemana Geime, con carbon de Lin.

DESPACHADOS.

Charanguero español Sta. Rita, en lastre para Sanlúcar.

Buques entrados en Cádiz el dia 3.

Balandra española S. Rafael, de Almeria con esparto.

Dia 4.—Vapor español Colon, del Carril con carga general.—Balandra id. Victorina, de Vinaros con vinos.

DESPACHADOS.

Dia 3.—Vapor español Maria, con carga general para Gibraltar.—Id. id. Irurat Bat, con id.—Los Bergantines noruegos Valkyrien y Bjarne, con sal para Rio Grande del Sur.

Vapor español Segovia, con carga general para Marsella.—Id. id. Victoria, con id. para Manila.—Bergantin goleta id. Baron, con sal para Rio Grande del Sur.

VAPORES.

El vapor español *Pilar*.

Su capitan D. Sotero de Echevarria, cerrará su registro el Mártes 15 de Febrero de 1876, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía. Catalanes núm. 60. 673 p.

Vapor español *Guadalete*.

Saldrá de este puerto el Miércoles 9 de Febrero de 1876, á las 1 de la tarde, para los de Sanlúcar, Cádiz, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde. (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4,30 de la tarde.—Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70.75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CRÉDITO;

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Bória 1.	*Málaga, Duque de la Victoria* 1.
Cádiz, Columela 20.	*Palma, Bolsería* 18.
Córdoba, Ayuntamiento 9.	*Sevilla, O'donnell* 5.
Gerona, P. de la Constitucion 10.	*Tarragona, Bajada Misericordia* 4.
Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.	*Valencia, Plaza de Miguelete* 4.
Madrid, Carretas 33.	*Zaragoza, Alfonso I* 41.

Hilos de lino y algodon.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13.	GENOVA NÚM. 14, SEVILLA.	SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucia una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacio que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des- 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes prefeririamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

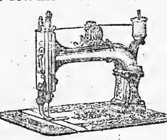
Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

COMPAÑIA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones universales.
Lóndres, 1862. *Price Medal.*
Paris, 1867. *Medalla de oro.*
Moscow. *Unico diploma de honor* *Medalla de oro.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*



Exposiciones universales.
Amsterdan, 1867 *Medalla de oro.*
Viena, 1873. *Gran medalla de progreso.* *Gran medalla de merito.* *Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 796,251 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por si mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumeria, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.

PRECIO FIJO.

INYECCION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método) 30 años de éxito. *Paris*, en casa del inventor, Brou, [illegible] Magenta, 154.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris : único propietario

ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra **enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.**

Este Aceite que se extrae de los **Hígados frescos** de los bacalaos, es **natural y absolutamente puro,** tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su **superioridad** respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy *universalmente reconocida.*

El **Aceite de Hogg** se vende exclusivamente en **frascos triangulares,** modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en Sevilla, farmacia de la **Sra. Viuda de Garcia**, Gran Capitan 26.

MADRID : La **Agencia franco-española**, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

NORIAS
CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Las mejores conocidas
Se GARANTIZAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA, Y TODO LO CONCERNIENTE AL ramo de FERRETERIA Y CONSTRUCCION

FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA: Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.
Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES.

Tratamiento *(sin necesidad de reposo ni régimen)* por Mad. **Lachapelle,** maestra partera, de las enfermedades de las mugeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.

Los medios de curacion que emplea Mad. **Lachapelle,** á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de asiduos estudios y de observaciones practicas en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, Rue Monthabor número 27, en Paris, cerca del palacio de las Tullerias.

EAU DES FÉES
SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extrangero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA
PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX
43, rue Richer, Paris
LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES
AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que proximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées).

El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FELIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerias y Peluquerias.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA.
PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS
CIVILES Y MILITARES,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:

1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de *ampliacion* de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de *infanteria*, **caballeria, administracion** militar, *marina, artilleria*, Estado mayor, **ingenieros** de todas clases y **arquitectos.**
4.° **Clases especiales:** Análisis, química é historia de las ciencias médicas, para el Doctorado en medicina y farmacia.
5.° **Carreras completas:** *Ciencias, farmacia,* **telégrafos, topógrafos, vistas de aduanas,** agrimensores y otras.
6.° **Idiomas:** Francés, inglés, italiano y aleman.

NOTA. Se da una clase especial de **dibujo** de figura, lineal, adorno, topográfico y de paisaje, con aplicacion al ingreso en las escuelas de arquitectos é ingenieros.

OTRA. La enseñanza se dá con arreglo á los autores y programas oficiales

Los que deseen mas pormenores pueden dirijirse al Director de esta academia.

ALMIDON DE ARROZ INGLES.

Premiado con seis medallas de plata en varias exposiciones y ultimamente con medalla de oro en la exposicion de Paris.

Se distingue de todos los otros almidones por su *pureza*, su *perfecta blancura*, su *tesura* y su *brillante lustre.*

Dicho almidon no se pega á la plancha. Da á la ropa un buen aspecto sin deteriorarla. Puede usarse con agua caliente o fria.

Precio 3 rs. libra.

Unico depósito en toda Andalucia, en el almacen de ultramarinos de Fernandez y Sotelino calle de S. Miguel núm. 20 y 22, frente á la Capitania general, Sevilla. 369 p. a.

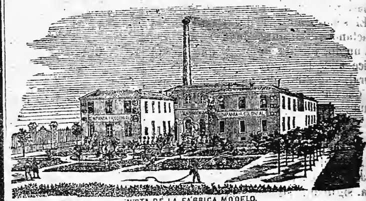
Crédito hipotecario.

Se negocia uno por valor de 46.000 reales sobre fincas en la capital. El interesado habita fonda del Comercio, plaza de S. Francisco. No se admiten corredores. 44 g. 8-4

Costurera.

En la plazuela de S. Antonio número 13, hay una costurera que desea colocarse. Sabe cortar y coser en blanco. 45 g. 6-2

COMPAÑIA COLONIAL.



CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía,** lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

---

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.
Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.

Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.

Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.

Se compran recibos del empréstito. Horas de despacho de 10 á 1 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p. d.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

Eucaliptus Globulus.

En la Administracion de *La Andalucia*, Monsalves núm. 4, se venden paquetes de semilla fresca y legítima procedente de la Australia, de este árbol prodigioso, de rápido crecimiento y de madera utilísima para toda clase de construcciones.
322 p. 21, 27, 2, 8, 15, 21.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de la fábrica de Cavallé, ofrece sus servicios en esta profesion.—Informan en la peluqueria de C. Millan, calle Gallegos números 13 y 15. 205 p. a. 15-06

Subasta.

A voluntad de la propiedad se saca á publica subasta el solar que constituia la casa número once antiguo y ocho moderno, plazuela de S. Bartolomé, con todos los materiales y demás efectos que en él existen, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaria pública de D. Nicolás de Moliní y Govart. El acto de la subasta tendrá efecto el dia catorce del próximo mes de Febrero en la misma Notaria del Señor Molini á las doce de su mañana. Y para conocimiento del público se inserta en este periódico — Sevilla 27 de Enero de 1876.
504 p. a. 6-4

Venta de estanteria.

Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34.
43 g.

Traspaso.

En la plazuela de los Terceros número 13 se traspasa una taberna. En calle Confiterias 37 dan razon.
41 g. 6-1

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace en calle S. Pedro Martir núm. 10.
50 g. 6-5

Venta.

Se vende un estrado de regilla nuevo. calle Gravina núm. 72 darán razon
52 g. 6-6

Acomodo.

Una señora viuda y sin familia desea encontrar una casa de costura estable ó ama de llaves, dentro ó fuera de esta poblacion; no tiene inconveniente en que sea un señor viudo, aunque tenga hijos que educar; sabe leer y escribir y está acostumbrada á manejar mucha familia; tiene personas que la abonaran. Darán razon en la plaza de Espinosa, el portero del colegio de San Diego. 51 g. 5-5

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon
14 d

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza de Rull, n.° 4, dán razon.
502 g.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Gid núm. 25 dan razon.
12 g. d.

SE ARRIENDA la casa plaza de S. Francisco núm. 36, con puerta á la calle de Génova núm. 1, y local para establecimiento, entresuelo y piso principal. Dan razon calle Bailen núm. 33.
48 g. 6-5

SE ARRIENDA la casa calle del Socorro núm. 9, con muchas habitaciones altas y bajas, patinillo, fogon, lavadero, un estenso mirador y dos azoteas. Calle Harinas 13 dan razon. 53 6-6

Habitaciones.

EN UNA CASA particular se arriendan unicamente para escritorio ó cosa análoga dos buenas habitaciones con puerta al zaguan. En la Borceguineria núm. 12, lateria, darán razon.
28 g. 6-1

ESPECTACULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Mártes.
28.ª de abono, turno par.
Beneficio de D. Juan B. Pons.
La ópera española en 3 actos
Campanone.
A las 8.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio María Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes*, 10 *rs.—Por tres meses adelantados*, 28. *—Por seis id. id.*, 52.—*Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion*, 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente*, 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2684

EL ESPAÑOL

Sevilla 10 de Febrero de 1876.

Notable es la circular que el ministerio de la Gobernacion ha dirigido á sus delegados de provincias, dándoles instrucciones para la conservacion de la tranquilidad pública y para que eviten todo género de perturbaciones que pudieran promover los que, mal avenidos con el actual órden de cosas, sueñan todavia en situaciones parecidas á las que causaron gravísimos males á la nacion.

Para el Gobierno no han podido pasar desapercibidos los que son efectos naturales de toda eleccion. Encontrados intereses puestos en lucha, que ha terminado con el triunfo de unos y la derrota de otros, han tenido que producir forzosamente, como en la circular se dice, cierta animosidad y encono que podrian ser ocasion de fatales efectos, si el Gobierno no procurase que se restableciera la calma, haciendo, en primer término, entender á todos que no hay dos clases distintas de ciudadanos, una á la que pertenecen aquellos que han visto triunfantes sus principios, otra la de los que no han conseguido que prevalezcan los suyos, sino que «en las naciones regidas por el sistema representativo, donde por necesidad se somete á la ley de las mayorías la decision de los problemas políticos, así los que logran que sus principios prevalezcan, como los que ven los suyos momentáneamente desairados, contribuyen de un modo directo y eficaz, aunque por rumbos diferentes, á la conservacion, mejora y desarrollo de las instituciones.»

Animado de los mejores propósitos, dando inequívocas pruebas de su espíritu de conciliacion, el Gobierno no puede permitir que el triunfo electoral se convierta en arma de partido, ni que nadie abuse de su posicion y en contra de aquellos que, por estar afiliados á cualquiera otra fraccion, fueron sus enemigos en la contienda electoral. Las instrucciones que á sus delegados de provincias dá para que secunden su propósito no pueden ser más explícitas; van encaminadas á calmar la agitacion política, consecuencia de la pasada contienda, y á prevenir los resultados funestos que en frecuentes ocasiones han dado en nuestro país las luchas electorales.

Cree el Gobierno que secundando sus propósitos sus representantes en las provincias, se calmará en breve la pasajera y natural perturbacion que en los pueblos ocasionan las pasiones políticas agitadas por las contiendas electorales; pero hace presente á sus delegados que si la conducta prudente y conciliadora que han de adoptar no fuese bastante á impedir criminales atentados contra el órden público, hagan uso de las facultades extraordinarias que les están delegadas, á fin de reducir á la impotencia á los que locamente se opongan á que las Córtes cumplan quieta y pacíficamente su mision, tratando de crear conflictos y perturbaciones del órden público.

«Es indispensable, dice el Gobierno á sus delegados, que los ciudadanos pacíficos y honrados sepan que las autoridades velan por ellos sin descanso, y que tienen, no sólo los medios suficientes, sinó la decision inquebrantable de castigar rápidamente con rudo y hasta con desusado rigor los delitos contra el órden público; porque cuando las puertas del Parlamento están para todos abiertas, no merece la consideracion más mínima quien voluntariamente abandona aquel legítimo palenque, y escoge en su lugar el camino tortuoso de la violencia, fatal en todos tiempos, y hoy mas que nunca repugnante.»

Un Gobierno verdaderamente de órden, que ha venido á devolver á toda costa á nuestra nacion la tranquilidad y el reposo necesario para que pueda vivir la vida de los pueblos cultos, no puede ser indulgente con los eternos enemigos del sosiego público. Si todos sus trabajos van encaminados á asegurar el reinado del órden, cualquier motivo que á aquel fin se oponga debe ser pronta y enérgicamente combatido. «Si la nacion española, como en la circular se consigna, ha de recobrar su buen nombre en la historia, mereciendo las simpatías y el respeto del mundo civilizado, preciso es que cierre ya de una vez y para siempre el largo período de sus disturbios, y que los partidos políticos se persuadan de que el poder se alcanza conquistando paso á paso la opinion con la propaganda pacífica de las ideas, y no por medio de turbulentas asonadas ó de sangrientas sediciones.»

GUERRA CIVIL.

Por fin los carlistas se decidieron á esperar en las formidables posiciones de Abadiano, proporcionando á nuestro ejército otra nueva victoria.

Rudo fué el batallar y las pérdidas sensibles, pero los pueblos habrán adquirido la certidumbre de que lo mismo resistiendo que dejando franco el paso, son impotentes los batallones rebeldes para detener la marcha del ejército.

La lluvia y nieves han vuelto á reinar en Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya. El frio era intenso en Tafalla. Mientras el temporal continúe, las operaciones tendrán que ser más lentas.

Vera continúa guarnecido por los carlistas, que procuran impedir el paso al general Martinez Campos. Decíase que el dia 3 pasó Pérula con 14 batallones por Irurzun y Leiza.

Los mismos carlistas confiesan la retirada de sus fuerzas, diciendo, en un telégrama fechado en Hendaya el 2 del actual, y publicado por los periódicos franceses, que la division de Vizcaya se ha replegado bajo el mando del general Carasa, quien con el grueso de sus fuerzas, ha tomado posiciones cerca de Zornoza.

Suponemos que estas fuerzas serán las que se han batido en las posiciones de Abadiano, y ya sabemos su paradero.

Dice tambien el despacho que el 31 de Enero se verificó un importante desembarco (no se indica dónde) de cartuchos y municiones de guerra.

En el caso de que el desembarco sea cierto, lo cual bien puede dudarse, atendiendo á la vigilancia que despliegan nuestros cruceros, esos cartuchos y municiones de guerra que reciben los carlistas no vendrán de muy léjos.

Casi toda la prensa extranjera está conforme en considerar próxima la conclusion del carlismo. En vano *El Univers* y *La Union* han tomado á su cargo demostrar que los triunfos del Gobierno carecen de importancia, y que la retirada de los carlistas es consecuencia de un plan hábilmente combinado; estas cándidas suposiciones, del mismo género que aquellas en que *El Cuartel Real* califica de ventajas aparentes los triunfos conseguidos por nuestro ejército en el Centro y Cataluña, á nadie engañan.

Todos saben que las tropas carlistas, estrechadas cada vez más, han huido de Vizcaya y ocupan hoy un estrecho territorio en las provincias que ántes dominaban casi por completo.

La France, haciendo un resúmen de la situacion militar, demuestra las contradicciones palpables que existen entre los telégramas carlistas y la realidad de los hechos, deduciendo de aquí que los laborantes procuran á sabiendas extraviar la opinion pública.

La opinion en Inglaterra es aún mas favorable. El *Daily-Telegraph* dice que nunca, desde que murió el general Concha delante de Estella, ha sido la situacion tan crítica como ahora para los carlistas; y el *Morning-Post*, por su parte, añade que los alfonsinos, además de ser superiores en número, se baten con tal bizarría y con tan buena direccion, que su triunfo no ofrece duda.

Los periódicos alemanes se expresan en el mismo sentido, pues en la *Gaceta de Colonia* hallamos un artículo de fondo consagrado al estudio de la guerra de España, artículo en el cual se dice que sólo la repeticion de faltas como la de Lácar podría reanimar pasajeramente el espíritu de los acorralados carlistas, para quienes ya no queda esperanza alguna.

El vaporcito *Moleño*, navegando al entrar en la bahía de Manila, dió una cabezada y se pasó por ojo, pereciendo todos los que iban en él, menos el maquinista y un pasajero.

El 18 y el 20 de diciembre se experimentaron en Manila, Nueva-Ecija y otros puntos algunos temblores de tierra.

Ha fallecido el jefe de seccion de la secretaría del gobierno general de Filipinas, don Fernando Arjona.

SECCION OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha 26 de enero decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y el juez de primera instancia de Marchena, sobre un interdicto de recobrar la posesion de un terreno concedido por el alcalde de Arahal á D. José María Jordan, en que habia sido interrumpido por D. Manuel Lopez García.

Ministerio de Hacienda.—Real órden fecha 18 de enero resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la demanda interpuesta por doña María Bernaldo de Quirós, viuda del conde de Santa Coloma, contra la órden de 3 de mayo de 1873, que confirmando la de 5 de agosto de 1870, le denegó el aumento en los intereses de una carga de justicia.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales órdenes fecha 17 de enero resolviendo, de acuerdo tambien con el Consejo de Estado, devolver al gobernador de Ciudad-Real para los efectos oportunos el expediente instruido con motivo del arrendamiento de pastos de varias quintas pertenecientes á los propios de Puertollano por don Teodoro Castañeda; y al de Tarragona, con el mismo objeto, el expediente sobre el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Llatse y Calvet contra la comision provincial sobre aprovechamiento de maderas arrojadas por el rio Francolí.

Consejo de Estado.—Reales decretos fecha 10 de enero absolviendo á la administracion de la demanda entablada por la compañía de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona contra la órden de 3 de febrero de 1873, que declaró que la cantidad exigida por la empresa á D. Eduardo Capelástegui, que facturó seis bultos de equipaje que contenian 780.000 rs. en metálico, era indebida, y denegando la pretension del mismo respecto á la devolucion de la suma que le exigió la empresa é indemnizacion de daños y perjuicios; absolviendo á la administracion de la demanda deducida á nombre de don Manuel Larios y otros empleados de aduanas de Cuba contra la órden de 17 de setiembre de 1873, en cuanto dispuso que los interesados presentasen ante la Intendencia de la Isla sus descargos en los expedientes que se les siguen y solicitando que se les declare con derecho á los sueldos que debieron percibir desde su separacion por las autoridades de la Habana hasta que se dictó la órden reclamada y que se les reponga en sus destinos: y absolviendo tambien á la Administracion de la demanda propuesta por D. José García Vila, jubilado de la Real Casa, contra la real órden de 14 de mayo de 1875, que le declaró sin derecho al goce de haber pasivo desde 25 de octubre de 1868 hasta 7 de Junio de 1874, en que estuvo cesante por reforma.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 31 de enero indultando á don Joaquin Ameller Reixach, vecino de S. Feliu de Guisols, del resto de la pena de cuatro años de suspension del cargo de notario que le impuso la Audiencia de Barcelona por abandono de destino: á Manuel Grandallana de la mitad de la pena de treinta y seis meses de prision correccional y accesorias que le impuso la audiencia de Oviedo por disparo de arma de fuego, y á Raimundo Hijosa de la pena de muerte impuesta por la audiencia de Madrid en causa sobre robo y homicidio, la cual se le conmuta por la inmediata de cadena perpétua.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes fecha 29 de enero nombrando presidente del tribunal de oposicion á la cátedra de Lengua árabe vacante en la Universidad de Sevilla, al consejero de Instruccion pública D. José Moreno Nietos, y vocales á los catedráticos de la facultad en Madrid, Granada y Sevilla respectivamente don Francisco Codera y Zaidin, don Francisco Javier Simonet y don Saturnino Fernandez de Velasco, á los académicos de la Historia D. Eduardo Saavedra y don Juan Facundo Riaño, y al doctor don Francisco García Aynso; y para el tribunal de oposicion á la cátedra de Filosofía del Derecho vacante en la universidad de Madrid, al consejero de Instruccion pública D. Antonio Benavides, presidente, y vocales á los catedráticos de la Facultad en Madrid, Granada y Sevilla respectivamente don Benito Gutierrez, don Julian Pastor y Alvira, don Nicolás del Paso y Delgado y don Manuel Laraña, y á los autores de obras don Amalio Marichalar y don José María Antequera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular á los gobernadores.

La contienda electoral que ha terminado, si bien proporcionará á la nacion con la próxima apertura de las Córtes el beneficio de organizar los poderes públicos sobre el sólido cimiento de la representacion nacional y la esperanza halagüeña de satisfacer con el concurso de ésta las necesidades de todo género que aquejan al Estado, habrá producido tal vez, como natural é inevitable consecuencia, cierta animosidad y encono en las pasiones políticas allí donde, á impulso de encontrados intereses que sostienen los partidos, se han agitado de una manera más profunda las masas de electores que pone en movimiento el sufragio universal.

Es posible tambien que afectado de diversa forma el cuerpo electoral por los efectos de la eleccion, haya en cada distrito quienes, considerándose vencedores, aspiren á imponer á los demás la ley de la victoria, y otros que, reputándose vencidos, abriguen el temor de ser tratados como tales por sus afortunados adversarios.

Pero el Gobierno de S. M., que ha visto con satisfaccion el triunfo de sus amigos y el de las ideas políticas que representa, porque con ellas entiende que ha de dar mejores frutos la gestion de los intereses públicos, no puede consentir ni un solo momento, pasado ya el período electoral y amortiguado el ardor propio de la lucha, que la opinion se extravie, juzgando erróneamente que hay dos clases distintas de ciudadanos, cuando es sabido que en las naciones regidas por el sistema representativo, donde por necesidad se somete á la ley de las mayorías la decision de los problemas políticos, así los que logran que sus principios prevalezcan como los que ven los suyos momentáneamente desairados, contribuyen de un modo directo y eficaz, aunque por rumbos diferentes, á la conservacion, mejora y desarrollo de las instituciones.

Importa, por lo tanto, suavizar cuanto ántes sea posible las asperezas nacidas en las relaciones políticas de los partidos legales por efecto de la lucha electoral que han sostenido, y para ello es preciso que V. S. procure con solícito empeño, inspirándose en sentimientos de justicia, administrar con severa rectitud y con benévola imparcialidad, sin permitir que nadie, bajo ningun pretexto, abuse de su posicion ó de su cargo, ni convierta el triunfo electoral en arma de partido para esgrimirla contra aquellos que la hayan noblemente combatido, ó en escudo de egoistas y mezquinos intereses personales.

Gobernando con este racional criterio y dispensando á todos pronta justicia, en breve calmará V. S. la pasajera y natural perturbacion que las pasiones políticas agitadas ocasionan á los pueblos en el período electoral, y confiando estos en la sabiduría y patriotismo de las Córtes, facilitarán con su sosiego al Gobierno los elementos morales y materiales que necesita para apresurar el término de la guerra, que aún se obstinan en prolongar estérilmente los secuaces del absolutismo, y para preparar los proyectos de ley que piensa someter á la deliberacion de los Cuerpos Colegisladores.

Mas si desgraciadamente la política prudente y conciliadora que V. S. adopte en la provincia de su mando, secundando los deseos y las instrucciones del Gobierno, no fuese bastante para impedir insensatas y criminales maquinaciones encaminadas á turbar el órden público, tambien debe tener presente que se halla todavía revestido de facultades extraordinarias, de las cuales el Gobierno no quiso voluntariamente despojarse durante la lucha electoral, para no dar pretexto á quejas, ni estímulo á coacciones, pero cuyo ejercicio recobra hoy nuevamente hasta que el estado de la guerra civil y las necesidades del órden social consientan que de acuerdo con las Córtes se restablezca el régimen normal, hace años en suspenso.

Con esas facultades, que le están á V. S. delegadas, podrá reducir á la impotencia á los que locamente intenten aún en las provincias levantar partidas ó promover conjuraciones de cualquiera especie para dilatar algun tanto la guerra civil que ya toca á su término, ó á los que quieran renovar las dilapidaciones, los asesinatos y los incendios con que en Montilla, en Alcoy, en Cartagena, y en otros muchos lugares de eterna y tristísima recordacion, se ha señalado y distinguido entre nosotros la demagogia republicana ó cantonal.

Es indispensable que los ciudadanos pacíficos y honrados sepan que las autoridades velan por ellos sin descanso, y que tienen, no sólo los medios suficientes, sino la decision inquebrantable de castigar rápidamente con duro y hasta desusado rigor los delitos contra el órden público; porque cuando las puertas del Parlamento están para todos abiertas, no merece la consideracion más mínima quien voluntariamente abandona aquel legítimo palenque, y escoge en su lugar el camino tortuoso de la violencia, fatal en todos tiempos y hoy mas que nunca repugnante.

Si la nacion española ha de recobrar su buen nombre en la historia, mereciendo las simpatías y el respeto del mundo civilizado, preciso es que cierre ya de una vez para siempre el largo período de sus disturbios, y que los partidos políticos se persuadan de que el poder se alcanza conquistando paso á paso la opinion con la propaganda pacífica de las ideas, y no por medio de turbulentas asonadas y de sangrientas sediciones.

Para impedirlas en lo sucesivo, cuenta el Gobierno principalmente con el celo y vigilancia de V. S., que á su vez puede estar seguro de que será apoyado eficaz y resueltamente, cuando, cumpliendo el primero de los deberes de su cargo y haciendo uso de sus facultades extraordinarias, mantenga á toda costa el órden público.

De Real órden lo comunico á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6

de Febrero de 1876.—Romero y Robledo.—Señor gobernador civil de la provincia de...

LA PUBLICACION DE IMPRESOS.

REAL ÓRDEN.

El Real decreto de 31 de diciembre último establece las penas y el procedimiento á que en la persecucion de los delitos de imprenta deben atenerse los tribunales especiales creados exclusivamente para entender en ellos; pero es preciso aun dictar algunas disposiciones relativas á las faltas que puedan cometerse por medio de los periódicos, y establecer además reglas de simple policía, en todo tiempo indispensables, con que completar el sistema. No puede negarse que los periódicos ofrecen garantías de responsabilidad y moralidad que no suelen ofrecer jamás los folletos, carteles y hojas sueltas, y es evidente que representan tambien intereses materiales y políticos mucho mas respetables, por lo cual todas nuestras leyes constitucionales los han excluido de prévia censura Ninguna legislacion en cambio ha considerado aquellos otros impresos de igual condicion que los periódicos, ni les ha aplicado idénticos procedimientos.

Léjos de esto, la publicacion de los folletos, carteles y hojas sueltas ha estado sometida siempre, aunque con mas ó menos rigor, á reglas de policía, de todo punto necesarias tratándose de impresos sin garantía propia, sin ningun carácter de responsabilidad, que no pueden servir á fines permanentes y graves del órden político, quedando por lo comun sujetos á la prévia autorizacion de las autoridades gubernativas, las cuales, naturalmente, dejan correr todo documento de esa especie que se refiere á la industria, la agricultura, el comercio, las artes y las ciencias, impidiendo sólo las manifestaciones inmorales ó subversivas que se han solido por este medio realizar ó intentar.

No otra cosa es lo que ahora se establece y formaliza, garantizándolo con la sancion penal necesaria para su exacto cumplimiento. Sin ella, la condicion de los periódicos destinados por su naturaleza á propagar las ideas políticas y discutir libremente los actos de los ministros responsables, sería mucho menos favorable que la de cualquier papel impreso falto de garantías de toda especie. Tambien reclaman imperiosamente las reglas de buen gobierno y de policía urbana que se regularice, sujetándolos á prévia autorizacion, el repartimiento y venta de toda clase de hojas sueltas, y áun de los periódicos, en las vías públicas y en los establecimientos públicos; garantía de moralidad y órden mucho tiempo hace establecida en la vecina nacion, y muy recientemente confirmada bajo el gobierno republicano que hoy la rige.

Notorios son los abusos ocasionados por la facilidad con que se ha solido permitir en tiempos anteriores el repartimiento de impresos por las calles y establecimientos públicos, propagando por este medio escritos contrarios á la moral, la religion y las buenas costumbres, ó ideas esencialmente hostiles al órden social. Por esta razon, lo propio los gobiernos republicanos que los mas de los gobiernos monárquicos de Europa han tenido necesidad de dictar disposiciones de policía que corten semejantes atentados; y para lograrlo se hace indispensable, ó que ningun impreso se venda sobre la vía pública y en lugares públicos sin prévia autorizacion, como acontece en Francia, ó que á ninguna persona le sea lícito repartir de ese modo impresos sin ciertas garantías personales ó expresa autorizacion tambien de autoridad gubernativa.

Por último, los reglamentos de policía suelen tener limitada la facultad de vender á voces por las calles las mercancías; y mayor razon hay para limitarlos tambien por lo que hace á los impresos, otorgándose únicamente dicha facultad respecto de aquellos que por sus títulos y condiciones no sean ofensivos á la moral ni produzcan alarma pública. Así y todo, se hará mas en este punto de lo que suele consentirse en las demás naciones civilizadas, donde á nadie se concede el derecho de perturbar, bajo ningun pretexto, el sosiego público.

Teniendo presentes estas consideraciones, S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con su Consejo de ministros, se ha servido resolver lo siguiente:

Artículo 1.° Las faltas definidas y penadas en el cap. 1.° del tít. 1.°, libro 3.° del Código penal vigente, que expresamente trata de las que se cometen por medio de la imprenta, serán penadas con arreglo al mismo Código por los gobernadores de provincia ó por los subgobernadores y alcaldes de los puntos en que no residan aquellos funcionarios.

Art. 2.° Se considerarán comprendidos en el caso 4.° del art. 584 del referido Código los impresos, periódicos ó no, que falten al debido respeto á la cosa juzgada, impugnando ó desautorizando cualquier fallo concreto de los Tribunales de justicia. Esta disposicion no se opone á la discusion abstracta, razonada y científica de la doctrina legal contenida en los fundamentos de las sentencias judiciales.

Art. 3.° Se prohibe la publicacion de todo impreso que no sea libro ó periódico, sin prévia autorizacion de la autoridad superior gubernativa de la localidad de que se trate. Para ser reputado libro, necesitará el impreso tener 200 ó más páginas en un sólo volúmen.

Art. 4.° De toda trasgresion á esta regla general serán responsables los impresores. Las imprentas en que sin permiso escrito de la autoridad se impriman folletos, carteles ú hojas sueltas que hayan de tener publicidad, serán cerradas por espacio de dos meses cuando el impreso no sea clandestino, y de seis si lo fuere.

Art. 5.° Nadie podrá vender por las calles y plazas, en las estaciones de los ferro-carriles, ni en los establecimientos públicos, impresos de ninguna especie sin licencia de las autoridades gubernativas. Los que contravengan de algun modo á este precepto, serán castigados con la pena de arresto de uno á diez dias y multa de 5 á 50 pesetas, que señala el caso 2.° del artículo 586 del Código penal.

Art. 6.° Los repartidores de los periódicos que sirven las suscriciones de los mismos por las casas, deberán llevar siempre consigo un documento firmado por los directores, en que se haga constar que están autorizados para la reparticion. Estos documentos se expedirán cada semana, y no servirán para la siguiente. Los que contravengan de cualquier modo á este precepto, serán castigados con multa de 5 á 25 pesetas y reprension, con arreglo al art. 589 del Código penal.

Art. 7.° Serán igualmente castigados con la multa que señala el caso 4.° del art. 589 del Código los que vendan á voces en lugares públicos ó sobre la vía pública impresos cuya venta no esté permitida especialmente, así como los que de cualquier modo alteren el título del impreso bajo el cual esté autorizada su venta.

Art. 8.° Los insolventes quedarán sujetos á la responsabilidad personal subsidiaria que establece el art. 50 del Código penal.

Art. 9.° Habrá en los gobiernos de provincia ó en los subgobiernos y alcaldías un registro donde conste con toda exactitud las licencias concedidas para repartir impresos, y el nombre, profesion y domicilio de las personas, de cualquier edad y sexo, á quienes se concedan. A los menores, irresponsables segun el Código penal, no se les concederá semejante permiso sino á solicitud de persona mayor de edad, que quedará en tal caso responsable de las trasgresiones que aquellos cometan.

Toda trasgresion dará derecho para retirar temporal ó definitivamente las licencias.

Art. 10. Los gobernadores de provincia ó los subgobernadores y alcaldes de los pueblos donde no residan aquellos funcionarios quedan exclusivamente encargados de la ejecucion de estas disposiciones.

De Real órden lo comunico á V. S. para su exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1876.—Romero y Robledo. —Señor gobernador de la provincia de...

GACETILLAS.

El tenor señor Pons obtuvo antes de anoche en la funcion de su beneficio una regular concurrencia, siendo él obsequiado con algunas alhajas, con versos, palomas y nutridos aplausos. Tuvo que repetir el espresado Sr. Pons la romanza de *Martha*; y lo mismo aconteció á la Sra. Trillo con el *Avemaría* del maestro Gounod. Por supuesto, que ambos artistas cantaron las mencionadas piezas con la mayor perfeccion. El desempeño de la zarzuela *Campanone* fué tambien bastante satisfactorio, repitiéndose el duo de bajos por los Sres. Loitia y Crespo, y el último tiempo del rondó de tiple, por la Sra. Trillo, en el tercer acto.

Leemos lo siguiente en el *Diario de Córdoba*, correspondiente al mártes último:

«Anteayer llegó á esta capital el excelentísimo señor capitan general de Andalucía, general Sanchez Bregua que permanecerá en Córdoba algunos dias visitando todos los edificios militares.»

Ayer ha publicado nuestro apreciable colega *El Porvenir* de Jerez lo siguiente:

«Por desavenencias surgidas entre el sub-gobernador Sr. Alonso Valverde y el Excmo. Ayuntamiento, presentó este anteanoche su dimision »

La Junta económica del cuerpo de Sanidad militar ha anunciado ayer en el *Boletin Oficial* una subasta para la adquisicion de cinco mil camas completas, con todas las ropas, utensilio y menaje correspondiente, con destino á los hospitales militares. El acto se celebrará el dia 21 del corriente, en Madrid, ante la espresada Junta.

Entre los prisioneros carlistas hechos últimamente, y llevados al depósito establecido en Zaragoza se cuenta un capitan de apelido Osuna, hijo de esta provincia.

A instancia del interesado en la mina de pirita de cobre denominada *Vulcana*, en el término de Aznalcollar, ha declarado el Gobierno civil de esta provincia la caducidad de dicha mina, declarando franco y nuevamente registrable el terreno en que se halla enclavada.

Insistimos en que es urgente que se planten los árboles cuyos hoyos están abiertos desde hace algun tiempo en los arrecifes de la ronda, paseos y calles anchas de la ciudad. Esos hoyos, además de servir de depósitos de inmundicias, ofrecen verdadero peligro á los transeuntes, pues nada mas fácil que caer en ellos, particularmente de noche. Además, si se deja pasar el tiempo, resultará que no agarrarán los árboles y serán perdidos el trabajo y el dinero empleados en las faenas.

Circulan por ahí varias noticias sobre las compañías que ocuparán los dos principales teatros de esta capital, cuando cesen en ellos las que funcionan en la actualidad, pero nosotros creemos que cuanto se dice es prematuro y falto de fundamento; y por lo tanto, prescindimos de reproducir los susodichos rumores. Ya llegará el dia en que se sepa lo cierto.

Dicen los periódicos de Madrid que ha sido nombrado Presidente de Sala de la Audiencia de Albacete el señor Borrajo de la Bandera, que desempeña el mismo cargo en la de este territorio.

El dia 6 se recibió en Madrid el telégrama oficial dando á conocer el resultado de las elecciones de diputados en Canarias.

Han sido elegidos los señores Campoamor, Salazar, Perez Zamora, Villalva, Fernandez Jimenez y Leon Castillo.

Febrerillo loco está justificando esa propiedad que se le atribuye desde antes de ayer al medio dia, habiendo caido varios chubascos que han alternado con ratos en que han lucido el sol y la luna en todo su esplendor. Lo esencial es que caiga bastante agua de cualquier modo que sea, porque ya está haciendo notable falta.

Ha sido ascendido á teniente coronel por mérito de campaña, el capitan comandante de infantería de Marina, nuestro querido amigo don Miguel Pardo García.

Mañana viernes se verificará en el teatro de San Fernando el beneficio del maestro y director señor don Guillermo Cereceda, componiéndose la funcion de la zarzuela *Mefistófeles*, una jota nueva, titulada, *La Navarra* y la zarzuela en un acto, *Para una modista un sastre*. Toda la música de dichas obras es debida al Sr. Cereceda.

El número de "La Ilustracion Española y Americana" correspondiente al dia 30 de enero último contiene lo que sigue:

Texto.—Crónica general por M.—Nuestros grabados por D. Eusebio Martinez de Velasco.—Recuerdos literarios. Reminiscencias biográficas (artículo III): La Universidad central en 1820, por D. Patricio de la Escosura.—Los teatros, por D. Peregrin García Cadena.—Concepto crítico de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, fragmento del libro en prensa *Vicente Espinel*, por D. Juan Perez de Guzman.—Cróquis por D. Ricardo Sepúlveda.—El amor y el matrimonio, carta á D. Vicente Bas y Cortés, poesía por D. Juan Carrera y Bachiller.—Necrología española: 1875, (continuacion). por O. y B.—Advertencia.—De la literatura al tramvía, por D. A. Fernandez de los Rios.—El magnífico caballero Pero Mexia, por D. Marcelino Menendez y Pelayo.—Contemplacion en el Monasterio de Piedra por D. Ventura Ruiz Aguilera.—Libros presentados en la redaccion.—Anuncios.

Grabados.—Inauguracion del trayecto del ferro carril de Miranda á Vitoria: llegada del primer tren á la estacion de Vitoria. (Croquis de Rodriguez Tejero.)—Proyectos de obras para enlazar los puertos de Calais y Dover, á través del canal de la Mancha. (Cuatro grabados.)—Bellas Artes. *El triunfo de Galetea*, copia de la pintura al fresco ejecutada por Rafael Zanzio en el palacio de la Farnesina, en Roma.—Madrid: S. M. el Rey revistando las tropas de la guarnicion el 23 del actual. (Vista tomada en el Prado, por R. Balaca.)—Isla de Santo Thomé: Hacienda agrícola denominada Roca Santa Margarida.—Islas Filipinas: Tipos de indígenas y tagalas. (Tres grabados.)—Roma: Vista parcial del Rastro (Gheto).—Glasgow. (Escocia): Exposicion de perros de caza, de carrera y de fantasía. —Madrid: desfile de las tropas de la guarnicion delante de S. A. R. la princesa de Astúrias.—Madrid: Recepcion oficial en el salon del trono del Real Palacio, en la celebridad de los dias de S. M. el Rey, el 23 del actual. (Dibujo del natural por D. J. Comba.)

La suscricion en esta capital tanto á *La Ilustracion* como á *La Moda Elegante* se admiten en la calle de Lineros número 2, librería de los Sres. Gironés y Orduña.

Situacion de la Caja Municipal el dia 8 de febrero:—Existencia del anterior, 02 304 ptas. 62 ctmos.; ingresos, 09,207 con 34; salidas, 09,836 con 85, quedando para el dia siguiente 02,225 con 11.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 10 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—Santa Escolástica, virgen y S. Guillermo duque de Aquitania y ermitaño

SANTO DE MAÑANA.—S. Lázaro, obispo; y los siete Beatos Fundadores del Orden de Servitas.

LITURGIA.—El oficio y misa son de Sta. Escolástica, rito doble, color blanco.

CULTOS.—Los ejercicios de Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en la iglesia de Religiosas de la Encarnacion.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de S. Antonio de Padua.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia del monasterio de S. Clemente, por ser dia de Sta. Escolástica.—En la iglesia de Religiosas Agustinas de S. Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar á S. Guillermo, duque de Aquitania, y lo mismo el dia de su octava.

Afecciones astronómicas para el dia 10.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 53 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 37 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 34 minutos de la tarde.	Se oculta á las 07 y 32 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 9 de Febrero de 1876.

Servicio para el 10.

Gefe de dia, el T. Coronel de Montesa, D. Mariano Olmos Dávila.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

En virtud de providencia dictada por el señor don Fortunato Caña y Gamero, Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital, en autos ejecutivos que penden en dicho juzgado por la escribanía de mi cargo á instancia de D. Antonio Martin Castillo contra don Pedro Romero, se manda sacar á pública subasta para su venta, los bienes de la propiedad del deudor que á continuacion se espresan.

Una mula llamada Beata, color castaño, pequeña, mohina, de seis cuartas, diez años y sin hierro, con una abcificacion en el cuarto izquierdo posterior, un tumor huesoso llamado esparaban en el corbejon derecho, una inflamacion edamatosa en la parte inferior del vientre, bajo el tipo de sesenta pesetas.

Una vaca castaña clara llamada Rubita de doce años marcada á fuego en la parte superior del cuarto posterior derecho con el hierro de estafigura 8 apreciada en doscientas pesetas.

Otra vaca castaña retinta llamada Tintorera, de ocho años, bajo el tipo de doscientas setenta y cinco pesetas.

Una jaca castaña cerrada con dos dedos menos de la marca, bajo el tipo de doscientas pesetas.

Un coche breck tartana de dos ruedas, forrado de pana con una vara empalmada, bajo el tipo de cien pesetas

Dos guarniciones á la calesera, una de ellas en buen estado y la otra en última vida, bajo el tipo de cincuenta pesetas.

Cuyo remate tendrá lugar el dia diez y ocho del actual á las doce de su mañana en los estrados del repetido Juzgado calle de las Armas número treinta y cinco; lo que se hace saber para conocimiento del público, por medio del presente y otros de igual tenor.

Sevilla cuatro de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.

El actuario, *Antonio Navarro.*

Núm. 703 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 09,335 pesetas 66 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 046,977 pesetas 78 céntimos. —Total 056,313 pesetas 44 céntimos.

Sevilla 8 de Febrero de 1876.

Ayuntamiento de Sevilla.

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública la construccion y colocacion de una verja de hierro que ha de cercar el jardin que rodea la casilla del Juzgado del Real de la Féria bajo el tipo de 2199 pesetas y 63 céntimos.

El acto tendrá efecto el dia 14 del presente mes, á las doce de la mañana en las casas capitulares á mi presencia ó la del señor Teniente Alcalde en quien delegaré para ello, con arreglo al plano y condiciones facultativas y económicas que constan del expediente respectivo, cuyas actuaciones estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion, para conocimiento de los licitadores.

Advirtiendose á los postores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar préviamente en la Caja de depósitos la suma de doscientas pesetas, en efectivo metálico ó en papel de la Deuda del Estado con interés al precio corriente.

Sevilla 5 de Febrero de 1876.—El secretario, Rafael Salvatella.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

15, Juan Ignacio Navarro, Huelva.—16, Antonio Portell, Cádiz.—17, José Bermudez, Madrid.—18, José Roch, Sanlúcar de Barrameda. —19, Pedro Balbuena, Trigueros.—20, Carlota Saenz, La Campana.—21, María Vicenta Jimenez, Andujar.—22, Ricardo Cuesta, Madrid.—23, Antonio María de la Calle, Cádiz.—24, Pascual Antonio Herrera, Buenos Aires.

Sin direccion.

3. Fernando Velasco, Plaza de Realejo número 8.

Sevilla 7 de Febrero de 1876.—El oficial de reja, M. Laguna.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 13 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio del año anterior de 1875 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 7 de Febrero de 1876.—El Secretario Contador, Antonio Miura y Olmedo

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 8 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

LÓNDRES 7 (noche).—El cardenal Manning desmiente que haya intrigas de parte del clero anglicano con Roma.

Está decidido que cuatro barcos irán á reforzar la escuadra inglesa en China.

CONSTANTINOPLA 7.—La repuesta de Turquía sobre la cuestion de la Herzegowina comunicada al gobierno austriaco, manifiesta que aceptará las reformas indicadas por el conde de Andrassy si los rebeldes las aceptan préviamente y se declaran dispuestos á deponer las armas.

VIENA 7.—Se asegura que es inminente un cambio en el ministerio austriaco.

PARIS 8.—El *Diario Oficial* de hoy dice que los rumores esparcidos de una próxima movilizacion de un gran cuerpo de ejército para hacer grandes maniobras carecen por completo de fundamento.

Añade que han sido esparcidos con el único objeto de hacer una especulacion bursátil.

NUEVA-YORK 8.—El incendio del teatro de Cincinati ha ocasionado un gran número de víctimas.

Los filibusteros han pretendido sacar partido de la noticia de que una escuadrilla francesa permanecerá algunos dias en las aguas de la isla de Cuba: pero no debe darse á este hecho importancia alguna.

ATENAS 7.—Hoy ha comenzado la vista de la causa que se sigue contra los ministros del anterior gabinete por el delito de soborno.

NUEVA-YORK 8.—Segun noticias publicadas en los periódicos de esta ciudad los generales Diaz y Guerra han publicado manifiestos revolucionarios proponiendo proclamar á Diaz presidente de la República.

LISBOA 8.—Cámara de los diputados.—El diputado Barroscunha ha interpelado en la Cámara al ministro de relaciones esteriores acerca del asunto del duque de Saldaña embajador de Portugal en Lóndres. El ministro ha contestado que el Sr. Saldaña nada tenia que ver con la compañía que se ha constituido, añadiendo que carecian de fundamento los rumores de dimision del duque de Saldaña.

El rey y la reina han recibido la visita de la princesa Ratazzi,

Agencia Americana.

PARIS 7.—Es inexacto que monseñor Simeoni haya recibido órdenes del Vaticano para abandonar á Madrid en el caso de que sea adoptada la libertad de cultos.

El Vaticano se limitará á protestar.

LÓNDRES 7.—Cinco buques ingleses se han dado á la mar desde Bombay para las aguas de China á causa de nuevas insolencias de los chinos.

PARIS 7 (tarde).—En el discurso pronunciado por Gambetta en Lille pide la consolidacion de la república democrático-liberal, y sobre todo pacífica.

PARIS 7.—Mantiénese viva la penosa emocion producida por la catástrofe de Saint-Etienne.

Los periódicos tienen llenas sus oficinas á consecuencia de haber abierto suscriciones.

Son 216 los obreros perdidos. Se han extraido ya 80 cadáveres á los que hoy se dá sepultura.

Los rumores de movilizacion de varios cuerpos del ejército son falsos en absoluto.—El ministro de la Guerra perseguirá á los periódicos que se hagan eco de tales noticias.

Es completamente inexacto que el centro izquierdo apoye la candidatura del duque de Decazes.

Victor Hugo rehusa aceptar la oferta que le ha sido hecha de votar su candidatura enfrente de la de Thiers.

Anuncia un telégrama de Cincinati haber estallado un incendio en el teatro de la Opera durante una representacion á beneficio de los alumnos de las escuelas públicas, resultando en la confusion que se produjo 13 niños y otras cuatro personas atropelladas, habiendo muerto bastantes de estos y quedando los demás heridos.

LÓNDRES 7.—Se considera probable la guerra entre Holanda y Venezuela.

ATENAS 7.—El proceso contra los ministros acusados de corrupcion dá principio hoy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 8 de febrero.

El Consejo de ministros se ha ocupado hoy de la combinacion de gobernadores para proveer las vacantes que existen y otras que quedarán por pasar á distintos cargos algunos que hoy desempeñan gobiernos.

Hoy no se han recibido noticias de hechos de armas en el Norte. La abundante nieve que allí ha caido impide que se hagan los movimientos de las tropas con facilidad. Se asegura que los carlistas siguen concentrando fuerzas en Vera con objeto de impedir el paso al general Martinez Campos. Todo pues hace presumir que habrá una reñida batalla en aquel punto si el avance de las tropas del general Quesada no obligan á los carlistas á acudir á otros puntos para defender su línea.

No sería estraño que el Gobierno tomara algunas disposiciones respecto á hombres políticos de quienes se supone ó se tienen algunos datos que conspiran contra el régimen vigente. Como no siempre se vé todo no han llamado la atencion dos artículos publicados en forma de folletín por un perió-

dico político en los cuales un conocido federal defendia sus doctrinas.

Parece que donde mas se trabaja para facilitar turbulencias en España, es en Francia y Portugal entre los españoles emigrados, quienes están en activa correspondencia con sus amigos políticos residentes en la península.

Los nombres que se citan para constituir las mesas de ambas Cámaras, escepcion hecha del señor Posada Herrera, no tienen mas fundamento que meras congeturas. Se ha querido sacar partido de la conferencia habida entre los señores duque de la Torre y Posada Herrera; fundándose en que el señor Posada si bien ha manifestado que no debe hacerse oposicion al Gobierno en estos momentos no ha hecho ninguna declaracion de principios políticos.

OTRA.

Madrid 8 de febrero.

Dícese que la visita que el último capitan general de Cuba señor conde de Balmaseda acaba de hacer al señor duque de la Torre, fué en estremo afectuosa, y de ella pretende sacar partido la gente impresionable que ha hecho ya correr especies que nadie se atreve á dar crédito, por más que sus inventores han tratado de presentarlas de cierta manera, pero personas autorizadas quitan toda importancia política á dicha visita, que á juicio de quien debe saberlo, fué de pura cortesía.

Tambien los inventores de noticias de sensacion que para despacharse á su gusto no perdonan medio alguno, han echado á volar con marcada insistencia los más infundados rumores respecto á las operaciones contra los carlistas que operan en Navarra, pero con tan mala suerte para dichos alarmistas, que no han llegado á conseguir el objeto que se propusieron, pues todos los telégramas oficiales y particulares y cartas recibidas hoy de la frontera, demuestran hasta la evidencia el feliz resultado que vienen alcanzando los movimientos practicados hasta anteayer por las tropas del general Martinez Campos, que por efecto del temporal de nieves y hielos no ha podido avanzar en su brillante operacion, pero que lo hará tan luego como el tiempo se lo permita.

El temporal que reina en las provincias del Norte habia cesado ayer alguntanto, creyéndose que no tardará en desaparecer por completo.

En Oteiza se presentaron 12 carlistas á indulto, 8 á nuestras avanzadas de Hernani y 5 en Durango.

A las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia, para despachar los asuntos pendientes de la resolucion del Gobierno, entre los que figura la combinacion de Gobernadores civiles, que parece ha sido presentada por el de la Gobernacion, y que á juzgar por las noticias que circulaban á última hora sufrirá una ligera modificacion. El de la Guerra ha leido á sus compañeros de Gabinete los telégramas recibidos hasta dicha hora de las autoridades militares de las provincias vasco-navarras.

Tambien se dice que el Gobierno se ha ocupado de ciertas medidas de carácter personal de que se viene hablando hace dos dias.

El señor Cánovas del Castillo ha leido el proyecto del régio discurso que pronunciará S. M. en el acto de abrirse las Cámaras, y al decir de los ministeriales ha producido muy buena impresion en el ánimo de los Consejeros responsables.

En la próxima sesion parece que se tratará con mas detenimiento de tan importantísimo documento que seguramente no sufrirá reforma.

El general en jefe Quesada pernoctó anoche en Durango, esperando que mejore el tiempo para continuar su marcha.

Las noticias recibidas hoy de provincias son muy satisfactorias para la causa del órden.

Del teatro de la Guerra no se ha dicho mas en los centros oficiales que el temporal seguia haciendo imposible todo movimiento de tropas las cuales permanecian en las posiciones conquistadas al enemigo en estos últimos dias.

Despues del Consejo de ministros, el Sr. Cánovas del Castillo ha pasado á Palacio para dar cuenta á S. M. de los asuntos del dia.

Una carta recibida de Oteiza participa que por noticia de referencia se sabe que el cinco del corriente llegaron á Estella cuatro batallones facciosos para reforzar la guarnicion de dicha plaza y sus inmediaciones.

Los de Santa Bárbara de Puente la Reina hicieron anteayer algunos disparos de cañon que fueron contestados por nuestras baterías que pusieron tres proyectiles en un grupo de carlistas que no debieron pasarlo muy bien pues se les vió retirar en hombros cuatro de ellos que debieron salir heridos.

Los círculos políticos no ofrecen grandes novedades y la escasez de noticias se deja sentir notablemente.

Los padres graves de la fraccion moderada intransigente se han reunido esta tarde para fijar el dia que han de celebrar la junta preparatoria los senadores y diputados de su comunion y que como llevo dicho será el jueves inmediato.

De un dia á otro deben regresar á Madrid las tres compañías de la reserva treinta y seis que en la semana última salió á perseguir á la partida latro facciosa que se habia presentado en la provincia de Badajoz. A última hora se decia que las tropas de Martinez Campos tuvieron anteayer un encuentro con los facciosos pero no debe ser cierto por cuanto los ministeriales mas caracterizados ignoraban el hecho de armas que se supone.

Anoche circularon por Madrid noticias falsas de la guerra. A pesar de que es notorio que en el Norte se han recrudecido los temporales de nieve y granizo, vientos y lluvias, los laborantes de malas nuevas se aprovechaban de la falta de otras noticias, para inventar las suyas de sensacion. El valiente ejército que pelea en el Norte, despues de las ventajas obtenidas en los pocos dias que llevamos de operaciones, lucha ahora contra la inclemencia de la estacion, que momentáneamente ha paralizado su marcha victoriosa por el interior de las provincias; con igual valor resiste la guerra de los elementos que la de los enemigos del reposo y del bienestar de la pátria, y espera con entusiasmo el momento en que pueda volver sobre el camino de laureles que recorre.

Los partes oficiales recibidos hasta esta madrugada son los siguientes:

«Bayona 7, 8 m.—Guerra, febrero 7, 11'25 noche.—General Martinez Campos, ministro Guerra:

«Elizondo 6 febrero 76.—Desde ayer nieva fuertemente, declarándose gran temporal de granizo.»

Villarreal 7, 4'20 t.—Guerra febrero 7, 7'30 n.—General en jefe, ministro Guerra:

«Durango 7.—Sigue el temporal imposibilitando avanzar. Se trasporta de Zornoza á Bilbao considerable cantidad de salitre, y de aqui salen hoy unos cañones viejos, pero que han servido á los carlistas; 100 fusiles Remington de industria particular, y escopetas y su maquinaria desarmada, sin privar á los dueños de su derecho. Hay presentaciones continuas, y las que conozco desde que salí de Vitoria ascienden á 250, debiendo esceder las de puntos con que no comunico.

Vitoria 7, 1 n.—Guerra, febrero 8, 1'25 m.—General encargado del despacho al ministro Guerra:

«No ocurre novedad. Se han presentado á indulto 15 carlistas del batallon tiradores de Castilla, tres del segundo de Vizcaya, un ingeniero, un aduanero de Ochandiano y uno de la seccion topográfica.»

Los telégramas que circulan por la frontera no hablan mas que de la última victoria conseguida en Abadiano contra el jefe carlista Cavero. *La Correspondencia* publica á este propósito el siguiente despacho:

«Bayona 6.—El general Quesada ha derrotado completamente al jefe carlista Cavero, que llevaba seis batallones. El combate fué rudo y breve.»

—Nuestro activo corresponsal señor Fauró, dice *E Imparcial* del 8, nos remitió ayer el siguiente telégrama:

«Elizondo 7 (cuatro tarde).—Continúa el temporal de nieves que ha caido en gran abundancia. Con este motivo se hacia hoy difícil el servicio de Convoyes. El puerto de Ochaudo casi intransitable. Las tropas ocupan las alturas vivaqueando; hacen el servicio desafiando la inclemencia del temporal con gran abnegacion. El cuartel general de Blanco se halla en Urdax. El conde de Caserta y Pérula, con 12 batallones, se están concentrando en los alrededores de Vera. Pasan la frontera muchos desertores carlistas. Las autoridades francesas han reforzado los destacamentos fronterizos.—*Fauró.*»

—Dice el *Diario de San Sebastian*:

«Hernani 4.—Nada notable ha ocurrido en estos dias que mereciera referirse á los lectores de su popular periódico.

El enemigo apenas dá señales de vida; sus baterías están abandonadas y las piezas que las montaban han sido retiradas.

La de Antonenea sigue completamente destrozada, y poco menos ó en igual estado la de Santiago-mendi.

Apenas se vé un carlista para un remedio por estas inmediaciones.

Ayer, luego de oscurecer, un grupo bastante numeroso de ellos se parapetó al abrigo de la noche en la casa del puerto, desde donde nos hizo algunas descargas, pero bien pronto la ametralladora los hizo callar y abandonar sus guaridas á la primera descarga.

Es tal el miedo que han cogido á los cañones Krupp de á 15 centímetros, que apenas se dejan ver á su alcance, habiendo sido abandonados muchos caseríos del barrio de Ergobia, por temor á los proyectiles Krupp.

De Astigarraga ha salido tambien mucha gente, pues dicen, y con razon, que no parece sino que esos cañones llevan el diablo consigo, pues no hay pared por gruesa que sea que no la derriben, ni muro que no horaden como si fuese de papel.

A la caida de la tarde se ha divisado por la carretera de Urnieta un grupo de gente que del campo enemigo se dirigia al nuestro. En dos varas bastante largas ostentaban dos pañuelos blancos en forma de bandera, con objeto de que nuestros expertos vigías ni los centinelas de los puestos avanzados no los hostilizaran.

Dicho grupo ha despertado aquí la general curiosidad, y al aproximarse á las puertas de la plaza hemos presenciado el cuadro mas desgarrador que darse puede.

Un grupo compuesto de ocho mujeres y cuatro niños se dirigia en busca de refugio, expulsados por los bárbaros carlistas desde Motrico, por el único delito de tener parientes liberales y haber mostrado alguna alegría á la aproximacion de nuestras tropas en su movimiento de avance por Vizcaya.

Estos infelices han sido en el trayecto desde Motrico á esta villa objeto de toda clase de burlas y maltrato por parte de los fariseos que se denominan *defensores de la religion*, los cuales no han tenido siquiera compasion de cuatro ancianas una de ellas que alcanza la respetable edad de 65 años, y cuatro tiernos niños, que han llegado en la mayor miseria, muertos de cansancio y de las penalidades que han arrostrado desde que abandonaron su pobre hogar.

El pueblo de Hernani que á fuer de liberal ha demostrado en todas ocasiones sus sentimientos de magnánima caridad, ha recibido á estas desgraciadas con las mayores pruebas de cariño, alojándolas convenientemente en las humildes viviendas de la villa.»

—Cartas de Bilbao recibidas hoy en esta capital describen la manera entusiasta con que la villa invicta recibió á los generales Loma y Quesada despues de los triunfos conseguidos sobre las huestes carlistas en la provincia de Vizcaya durante el último mes de enero.

Las fuerzas de la guarnicion cubrian la carrera por donde debia pasar el ejército; los balcones estaban adornados con colgaduras y tárgetones en los cuales se leian frases dedicadas á nuestros soldados, y el vecindario llenaba todas las calles de la villa desde algunas horas antes de que los generales hicieran su entrada en ella.

El repique general de campanas, las salvas de artillería, el ruido de los cohetes y los incesantes vítores de la multitud fueron las señales de anuncio de la llegada solemne del ejército, compuesto próximamente de 50 á 55.000 hombres.

Los generales cuyos nombres hemos referido, los de division, los jefes de brigada, los de diferentes cuerpos que entraron en la villa y todos los oficiales y todas las clases de tropa, fueron objeto igualmente de calurosas muestras de entusiasmo.

El general Cassola, el gobernador civil de aquella provincia, la diputacion foral, las autoridades y gran número de personas, salieron de la poblacion con objeto de adelantarse á recibir al ejército. El general en jefe del de la izquierda, despues de presenciar el desfile acompañado de todos los generales, recibió á multitud de comisiones que pasaron á felicitarle, dedicando patrióticas alabanzas á la de emigrados, á la del club de regatas y al batallon de auxiliares.

Las cartas á que nos referimos nos hablan tambien del continuo movimiento de tropas que se observa en Bilbao, habiendo ascendido á 20.000 hombres los que entraron y salieron el 3 del actual de la referida poblacion; al dia siguiente tambien tuvo lugar una entrada y salida de tropas de igual número que el citado.

—Hace cuatro dias que el general Quesada dispuso la publicacion en Bilbao del siguiente bando:

«D. Genaro de Quesada y Mathews, marqués de Miravalles y general en jefe del ejército de la izquierda.

Tomando en consideracion las necesidades de los pueblos libertados de la dominacion carlista por las tropas de este ejército, y para que disfruten en lo posible de los beneficios de la paz que tanto desea S. M. el Rey D. Alfonso XII,

ORDENO Y MANDO:

Artículo único. Queda permitido desde luego á los pueblos que se hallan á retaguardia de nuestra línea avanzada la extraccion de sus efectos y productos, pero si á consecuencia de los movimientos de las tropas volvieran partidas carlistas á realizar derechos y contribuciones que les impongan, quedaria en el acto prohibido.

Bilbao 4 de febrero 1876.—*Quesada.*

—Dos de los ministros de la Corona, acompañarán á S. M. el Rey al Norte los de Guerra y Marina.

Ya el brigadier Moreno del Villar, ayudante de órdenes de S. M. el Rey ha sido nombrado para mandar una brigada de caballeria en el Norte, y ayer estuvo á despedirse del señor ministro de la Guerra para su nuevo destino.

Parece fuera de toda duda que su magestad irá á oponerse al frente de nuestro valiente ejército apénas deje solemnemente abierto el Parlamento, y que entre los bizarros soldados del Norte pasará las fiestas del próximo Carnaval.

Las fuerzas de infantería de marina que hace pocos dias llegaron á esta capital para formar parte de la escolta de S. M., salieron ya para Vitoria, á donde hoy debe haber llegado, así como tambien algunas compañías del mismo cuerpo que con idéntico objeto salieron hace poco de Santander.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 8 á las 5 de la tarde.

Recibido el 9 á las 10 y 30 de la mañana.

Ayer murió un diputado electo; quedan 15 vacantes; presentadas 260 actas.

Continúan los temporales en el Norte.

Las presentaciones aumentan considerablemente,

Madrid 8 de febrero.

Despues de la hora oficial ha corrido en la Bolsa el rumor de que el general Martinez Campos habia derrotado á Pérula que con 14 batallones carlistas le disputaba la entrada en Vera, la cual se habia verificado sufriendo los carlistas muchísimas bajas.

Este rumor ha hecho que el consolidado interior se cotizase á 18,32 dinero.

En vista de la importancia de este rumor, hemos procurado averiguar la verdad, y en el ministerio de la Guerra y en Gobernacion no se tenia conocimiento de este hecho por lo que consideramos prematuro el rumor.

Decididamente 16 marchará Rey Norte.

Acompañarale ministro Guerra.

Sábado combinacion gobernadores.

Espéranse importantes noticias Norte apesar continuar fuertes temporales.

Salaverría tiene decidido empeño presupuestos estén aprobados para primero junio.

Presentaralos inmediatamente constituyase Congreso.

Fabra.

Bolsa.—Cot. ofic. del 8 de febrero

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18,15	10	»
Pequeños	18,07	2	»
Fin de mes	18,22	7	»
Fin del próximo	18,30	»	5
3 por 100 exterior	18,80	5	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,10	»	40
Id. segunda série	57,10	»	30
Id. pequeños	57,25	»	25
Carpetas provis	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	31,85	»	35
Id. 1.° Diciembre	30,58	»	25
Id. nuevos	30,90	»	10
Banco de España	170,00	1,00	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,70	»	5
Paris, á 8 dias vista	5,05	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	68,00	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,50	»	»
Id. Enero y Julio	68,50	»	»
Cup. de bonos últ. sem	25,00	»	»
Valores amortizados	29,00	»	»
Carpetas	34,50	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

El consolidado tuvo una considerable subida esta tarde en Bolsa.

Rompió á 18,10 á fin de mes y 18 por 100 al contado, mejorando sucesivamente hasta 18,25 y 18,35, respectivamente.

Esta favorable situacion se atribuia á la importante demanda que sostenian los representantes de casas de una nacion vecina.

Los bonos del Tesoro han quedado á 57,10, las subvenciones viejas, á 32, y las acciones del Banco, á 171.

Se hacian los descuentos, como sigue:
Cupones vencidos, á 67,75.
Idem de bonos, á 19 y 24,50.
Idem de esterior, á 48 y 69.
Carpetas de subasta, á 31,25.
Amortizado, á 28.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 9 de Febrero.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
13	13	»	24	54 1|2
04	38	»	08	58 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.		Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	17	51	de	25	06	26	73
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 8	079·62
Entrada de hoy	000·00
Total	079·62
Venta de hoy	17·51
Existeucia para el dia 10	062·11

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

Sevilla 9 de Febrero.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 9 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 54 3|4 á 00 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 00 0,0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 7, 3800.
Precios.—En puerta, 00 0|0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 58 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 8.
En los molinos de 50 á 54 rs. arb.
En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 9.—020 reses y 00 terneras, con 4,073 1|2 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 37 1|2.—Al público á 52.—33 machos con 0,805 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 27.—Al público á 31.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 4,879 0|0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 8.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 12, de 1'44 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1'00.—Cerdos. 51. de 1 75 á 1,88

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	1049
Entrados en este dia	101
Total	1150

Han salido.

Para el consumo	069	0069
De tránsito	000	

Quedan para el inmediato dia. 1081
Los cerdos vendidos han pesado. 0621 arrobas 20 libras.
Precios por pesetas de 15'30 á 18'25
Por libras de 42 0|0 á 50 0|0 cuartos.
Sevilla 9 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 8.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 95 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 8.—Trigo de primera, de 45 á 60 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 40 á 50 0|0.—Cebada del pais de 23 á 26 0|0.—Habas, de 40 á 41 0|0.—Garbanzos de primera, de 108 á 130.—Id. de segunda, de 95 á 100.

Jaen 7.—Trigo, de 48 á 53 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0|0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

Sevilla 8 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'25 d.
París á 8 dias vista, 05'09 á 5'10 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8	Almeria, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|4 ben.	Bilbao, 5|8 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, 1|8 q.	Córdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 8 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	2	7	12
S. José.	0	0	0	0
Total				12

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	2
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	10
Igual	12

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 8.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Vapor español Guadalete, con carga general para Cádiz.—Id. id. Cádiz, con id. para id.—Id. id. Colon, con id. para idem.—Balandra id. S. José, con idem para Ceuta.—Pailebot id. Union, de Rosas con corchos.

Buques entrados en Cádiz el dia 6.

Vapor español Pasages, de Valencia con carga general.—Id. inglés Lisbon, de Gibraltar con id.—Polacra española Soledad, de Mayaguez con café.—Id. id. Josefa, de Canarias en lastre.

Dia 7.—Vapor español Luis Cuadra de Marsella con carga general. Salió para Sevilla.—Id. holandés Pollux, de Gibraltar con id.—Pergantin español Paco, de Ponce con café.

DESPACHADOS.

Dia 6.—Vapor español Andalucia, con carga general para Marsella.—Id. id. Alegria, con id. para Algeciras.—Id. id. Juan Cumnighan, con id. para Lóndres.—Polacra id. Trinidad, con id. para Mallorca.—Goleta inglesa Pride of the West, con sal para Terranova

Dia 7.—Vapor español de guerra Vulcano, de 3 cañones, su comandante el capitan de fragata, coronel graduado de ejército Sr. D. Rafael Aragon, para Canarias.—Polacra goleta española Teresa, con carga general para Buenos Aires. Id. id. Jóven Pepita, con sal para Vigo.

VAPORES.

El vapor español *Pilar*.

Su capitan D. Sotero de Echevarria, cerrará su registro el Mártes 15 de Febrero de 1876, para los puertos de Sanlúcar, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasageros. El Consignatario, Martinez, Hermanos y compañía. Catalanes núm. 60. 673 p.

Vapor español *Vinuesa*.

Saldrá de este puerto el Viérnes 11 de Febrero de 1876 á las 6 de la mañana para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4,30 de la tarde.—Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70,75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Jueves.

2.ª de abono, turno par.

La zarzuela en 3 actos,

El Barberillo de Lavapiés.

A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

BAJO LA DIRECCION

del eminente primer actor

D. Pedro Delgado.

Funcion para hoy Jueves.

El drama en 5 actos *Sancho Ortiz de las Roelas*. = La pieza *El fruto prohibido*

A las 8.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes*, 10 *rs.—Por tres meses adelantados*, 28. *—Por seis id. id.*, 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion*, 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente*, 84 *rs.*=ANTILLAS.*—Por tres id. id.*, 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2685

EL ESPAÑOL

Sevilla 11 de Febrero de 1876.

Nuestro ilustrado y sensato colega *El Comercio* de Cádiz publica en uno de sus últimos números un juicioso artículo, con el cual estamos completamente de acuerdo, encaminado á hacer ver los funestos resultados que para las instituciones vigentes pueden producir las exageraciones de cierto genero, y el empeño que por algunos se muestra de que se vuelva á una política más conservadora que la que por el actual gobierno se practica.

Los enemigos mas temibles de toda situacion de órden, dice el prudente colega, no son ciertamente los que á cara descubierta conspiran contra ella para crear sobre sus ruinas una situacion revolucionaria, sino los que con la vista puesta en una política más acentuada en sentido conservador, promueven con el mejor deseo todo género de dificultades para enagenar al gobierno constituido, las simpatías y el apoyo de los elementos en que este necesita apoyarse, si ha de salvar á la sociedad de los peligros de que se vé amenazada constantemente en los tiempos que alcanzamos.

Como prueba de su aserto, *El Comercio* trae á colacion la verdadera causa de la revolucion de Setiembre, que no hubiera tenido efecto si el gobierno que á la sazon regía los destinos del país, no se hubiese visto abandonado por ciertos elementos de órden que, soñando con una situacion mejor, creaban el vacío en torno de todo lo existente, dejándolo aislado y sin fuerza moral bastante para resistir con éxito al ataque combinado de los partidos revolucionarios.

Lamenta el colega la obcecacion de ciertos hombres para quienes de nada han servido las lecciones de la experiencia, y que hoy como en 1868 se hacen la ilusion de creer que, combatiendo lo existente, allanan el camino para traer una situacion más conservadora y para hacer triunfar una política más compatible con las gloriosas tradiciones de nuestra pátria.

La revolucion duerme, escribe *El Comercio*, pero no ha muerto en España, y ¡ay de nosotros si locamente volvemos á hacer impotentes para la resistencia á los elementos de órden que contienen la monarquía, las instituciones tradicionales que han podido salvarse despues de las catástrofes pasadas!

Los que combaten á la situacion presente por creerla inclinada del lado de los elementos revolucionarios; los que creen posible que volvamos á una situacion parecida á la que la revolucion de Setiembre vino á echar por tierra, más que por la restauracion trabajan por el triunfo de aquellos elementos. Sin quererlo, forman causa comun con los enemigos de la monarquía en su tarea de combatir lo existente y formar el vacío al rededor del actual Gobierno. Conseguido su fin inmediato, no sería el triunfo para ellos, que son pocos y no encuentran eco en el país, sinó para los elementos que hoy se regocijan, viendo á su lado á partidarios de la monarquía restaurada, combatiendo al Gobierno más prudente, más conciliador, más liberal y conservador al mismo tiempo que es dable dentro de la monarquía constitucional.

Afortunadamente el partido que hoy ocupa el poder es fuerte y poderoso, porque obtiene todas las simpatías de la nacion, y merced á su patriotismo salvará á las instituciones vigentes de todo género de ataques y acechanzas.

GUERRA CIVIL.

El rudo temporal que se ha desencadenado en el Norte contendrá por de pronto el movimiento de avance de nuestros ejércitos, sujetando á nueva prueba su heróico sufrimiento.

El servicio de convoyes experimentará retardo, y será imposible salvar ciertos pasos, especialmente en el alto Pirineo. Por fortuna no puede durar el rigor de la temperatura, adelantada, como se halla, la estacion.

El general Blanco tiene establecido en Urdax su cuartel general, y el conde de Caserta y Pérula están concentrando 12 batallones en los alrededores de Vera.

Las deserciones carlistas se aumentan y son muchos los presentados á las autoridades legítimas, apresurándose otros á cruzar la frontera, en términos de haber sido reforzados los destacamentos franceses encargados de vigilar la línea.

Si los carlistas, como parece, tratan de oponerse á la reunion de los ejercitos de Martinez Campos y Moriones, no será difícil que se libre una gran batalla entre Vera y Lesaca.

Más que todo creemos importe á los rebeldes mantener libres sus comunicaciones con Francia, y para impedirlo emplearán el último esfuerzo. Hoy mismo se abastecen por la frontera.

En un despacho, procedente de Hendaya, se dice que se oia mucho fuego hácia Peña Plata, que son numerosas las familias carlistas que se refugian en Francia, y que, procedentes de Tolosa, habian llegado á Endarlaza dos batallones carlistas.

Tambien se dice que D. Cárlos ha reemplazado á Ugarte con Cavero y á éste con Lizárraga.

Nada nos extraña que los carlistas concentren todo su interés en mantener expedita la costa cantábrica que hasta el dia han contado en gran parte por suya, así como la frontera francesa, cosa que dejará de suceder en el momento que el ejército de Martinez Campos se dé la mano con el que opera á los alrededores de San Sebastian y Hernani. Llegado este caso, quedarán los rebeldes privados de todo auxilio en armas, ropas y bastimentos, cesarán sus comunicaciones con sus partidarios del extranjero, y lo que les dará mas cuidado, verán cortada su fuga en el lance próximo, que no dejan de imaginar cercano, de tener que apelar á ella.

Pero estas dificultades estaban previstas por nuestros generales, como lo estaban las que pudieran oponer las fortificaciones de Santa Bárbara, los atrincheramientos de Valmaseda, las fraguas de Mena y Carranza, y las posiciones de Abadiano, y sin embargo, todas han sido vencidas, y nuestros soldados dominan triunfantes en Guetaria, Orduña, Guernica y Urdax; calme sus rigores el tiempo, sea neutral la naturaleza, y sólo tiene el leon que apretar sus garras para deshacer al lobo rapaz á quien busca en su guarida.

Bien sabemos que los carlistas aprovecharán el respiro que les concedan las aguas y nieves en levantar nuevas trincheras, abrir fosos y oponer dificultades á la marcha vencedora de los leales; pero tambien hemos aprendido que tropas acostumbradas á batirse siempre detras de parapetos, lleban consigo la preocupacion de su derrota cuando tienen que presentarse al descubierto, y que jamás se han conseguido victorias definitivas al abrigo de posiciones, ni marchando por caminos cubiertos.

Nada hubiera conseguido Gonzalo de Córdoba con resistir en Varletta sin la incontrastable infanteria que triunfó en Garillano, y las formidables líneas de Torres Vedras sólo hubieran sido un lugar de refugio para el ejército aliado, sin contar Wellington, con la firmeza y patriotismo de sus tropas para vencer en Fuentes de Oñoro.

Ya hemos visto en lances repetidos hasta dónde llega la potencia de esas decantadas fortificaciones; de igual manera acontecerá en adelante. La suerte de la guerra se decide siempre en campo abierto, nunca detrás de parapetos, aunque estos se llamen las murallas de Babilonia ó la torre de Malakoff.

Bien puede asegurarse que la campaña actual está excitando la atencion en toda Europa. Ya consiguió el mismo triste privilegio la del Centro y Cataluña; mas ahora se trata de herir al carlismo en el corazon, en las provincias donde cuenta el Pretendiente su residencia y metrópoli, donde tiene sus tropas mejor organizadas y más numerosas, donde el ejército faccioso cuenta con el auxiliar de todas las armas especiales, con una artillería potente y con el dominio de un país cuya propia naturaleza por sí sola les ofrece posiciones formidables, y de que ellos se han aprovechado, fortificándolas con arreglo á las más exijentes prescripciones del arte.

Esta es, pues, la campaña de verdadero empeño para los que estudian con interés la guerra civil de España bajo su doble aspecto político y militar, afirma con razon un ilustrado colega; y es indudable que en el poco tiempo que lleva la lucha empeñada nuestro ejército y nuestros generales están siendo objeto de viva admiracion. La ocupacion de Vizcaya; el avance dado por la línea del Arga sobre el monte Santa Bárbara; la atrevida marcha del general Martinez Campos sobre el valle del Baztan, y la bien proyectada toma de Gáratemendi, son hechos militares que bastan para acreditar á un ejército y á los generales que lo mandan. Si la operacion comenzada desde el valle de Mena y desde los llanos de Vitoria por una parte, y desde Pamplona y los horribles desfiladeros y picos del Pirineo por otra, llega á tener término victorioso en la reunion de los ejércitos que mandan los generales Quesada, Loma y Martinez Campos, con el que ya tiene hábilmente situado en derredor de San Sebastian el general Moriones, la primera parte de esta campaña habrá concluido, mereciendo los aplausos y la admiracion de cuántos en Europa se dedican al estudio del arte difícil de la guerra.

Durante la ausencia del señor Cárdenas, embajador en Roma, su hermano D. Juan de Cárdenas, consejero de Estado, ha quedado encargado de los asuntos de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Astúrias.

El Sr. D. Manuel Rosales ha sido nombrado secretario tercero de S. A., y continúa en su puesto el Sr. Nájera, segun habíamos tenido el gusto de anunciar.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

CIRCULAR GENERAL.

Excmo. Sr.: En órden circular de 4 de Febrero del año último se previno á las autoridades militares que por los eficaces medios que tuvieren á su alcance impidieran que los militares de todas clases tomasen parte en reuniones, manifestaciones ó cualesquiera otros actos de carácter político, advirtiéndoles que en caso de contravencion á dicho mandato procediesen á la detencion de los que incurriesen en semejante falta, dando inmediatamente cuenta á este ministerio para la resolucion que segun los casos correspondiera.

La órden de que va hecho mérito exceptuó el caso de que los militares fuesen senadores ó diputados á Córtes, y reconoció al propio tiempo que durante los períodos electorales podian considerarse en suspenso sus disposiciones, y suspenso en general el espíritu de las Ordenanzas en esta grave materia; pero fuera de estas excepciones, derivadas de nuestro régimen político, ninguna otra se admitió; debiendo, por lo tanto, considerarse ilícito, fuera de los casos precitados, todo acto de cualquier militar, por alta que sea su categoría, que tienda á combatir, censurar ó discutir siquiera sin licencia expresa de la superioridad las resoluciones del Rey, de las Córtes ó del Gobierno responsable.

Fundándose, sin duda, en la excepcion á las reglas generales de la ya repetida órden de 4 de Febrero de 1875, consignada en ella para los periodos electorales, se han publicado últimamente en periódicos políticos manifestaciones sobre materias, cuya resolucion compete exclusivamente al Rey con las Córtes, cuyas manifestaciones se suponen autorizadas por militares de alta graduacion; hecho que, fuera del período electoral que acaba de trascurrir, habria constituido sin duda una trasgresion de las disposiciones vigentes, que el Gobierno de S. M. hubiera tenido que reprimir con la severidad conveniente. Pudieran algunos otros militares, sin recordar el motivo de la excepcion, incurrir en actos semejantes; y para evitarlo, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer recuerde á V. E. que, terminado ya el precitado periodo electoral, continúa en su fuerza y vigor la referida órden circular de 4 de Febrero del año último, de la que acompaño á V. E. copia, y que debe aplicarse en los casos que puedan ocurrir, sin contemplacion alguna, cualquiera que sea el motivo ó pretexto que para infringirla se invoque; teniendo presente que el derecho de peticion al Rey, de que las Reales ordenanzas tratan, nada absolutamente tiene que ver con la intervencion de los militares en los asuntos del Estado ó de carácter político, y que el derecho constitucional de peticion, aunque estuviera hoy vigente, tampoco libra ni puede librar de responsabilidad á los militares que por medio de la imprenta dan á luz sus peticiones.

De Real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, con inclusion de la copia que se cita. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de febrero de 1876.—Ceballos.—Señor capitan general de...

Circular que se cita.

Número 2.—Circular.—Excelentisímo señor: La participacion de los militares, cualquiera que su graduacion sea, en las varias y continuas agitaciones de la vida pública tiene inconvenientes gravísimos en todo tiempo experimentados, y como nunca, y más que en ninguna otra parte, en España. Á remediar tales males, que por evidentes no necesitan demostracion extensa, se han encaminado muchas disposiciones, así dentro como fuera de España, siendo inconcuso principio que los jefes, oficiales y soldados de la fuerza armada deben permanecer en total alejamiento de la lucha de los partidos y de las ambiciones políticas para no pensar más que en el deber altísimo de defender el órden social, las leyes y la integridad é independencia de la Pátria. De este principio, que tiene el carácter de fundamental en toda nacion bien ordenada, tan sólo se admite excepcion respecto á los oficiales generales, porque ellos pueden ser y son con frecuencia nombrados ministros responsables, ó individuos de las Asambleas políticas en virtud del libre sufragio de sus conciudadanos.

Así ha acontecido en España hasta ahora, y así acontecerá mas adelante si admiten sobre todo las futuras Cortes la compatibilidad de las funciones militares con las legislativas, cual se admite en mayor ó menor escala por todas partes. Pero ínterin no estén convocadas las Córtes de la Nacion y no suspenda temporalmente la libertad del sufragio el rigor de las Reales Ordenanzas y de la disciplina militar, que es y debe ser todavía mayor en las altas graduaciones del ejército que en las inferiores, igualmente que los jefes, oficiales y soldados deben abstenerse de tomar parte en las contiendas de los partidos los generales mismos, cualquiera que sea la elevacion de su empleo. Exigen esto los buenos principios militares, y áun los de derecho público hasta en tiempos normales, y hoy lo exige además, y de un modo más estricto, el peligroso estado de guerra en que se encuentra la Nacion. Para hacer á ella frente con cuantos elementos útiles tiene el País es indispensable que pueda contar por igual el Gobierno del Rey con todos los generales sin distincion, atendiendo sólo á sus méritos y circunstancias militares; y no puede esto conciliarse realmente con su participacion en la política activa, por leales que sean sus intenciones. Como hace mas de seis años se dijo ya al ejército, y por un ministro nada sospechoso por cierto para las más avanzadas escuelas políticas, «lo que es lícito á los ciudadanos que no pueden ejercer en la opinion de los demás otra coaccion que la de su pensamiento ó su interés aislado, puede considerarse hasta punible en los que tienen la influencia del mando ó de la categoría en el elemento armado por el Estado para hacer respetar la ley por los que la desacatan ó la olvidan.»

Partiendo de esta propia consideracion, y de los buenos principios militares reconocidos, recordados y mandados ya observar en diferentes circulares, el ministerio-regencia del reino ha acordado disponer que, con el celo que distingue á V. E., y usando de todos los eficaces medios que están al alcance de su autoridad impida que tomen parte los militares de todas clases en reuniones, manifestaciones ó cualesquiera otros actos de carácter político, debiendo V. E. proceder, en caso de contravencion á esta Real órden, á la detencion de los que incurriesen en semejante falta y dar inmediatamente cuenta al Gobierno para la resolucion que proceda.

De órden del expresado ministerio-regencia, comunicada por su presidente, ministro interino de la Guerra, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 4 de Febrero de 1875. —El subsecretario *Marcelo de Azcárraga*.

—Real órden fecha 1.° anulando la que dió de baja al capitan de infantería D. Federico Blandony y Gonzalez, colocado por el comandante general de Bayamo en la guerrilla volante del Blanquizal.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto fecha 31 de enero jubilando á su instancia al consejero de Estado cesante D. Eugenio Moreno Lopez.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto fecha 17 de enero nombrando embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede á don Francisco de Cárdenas, ministro que ha sido de Gracia y Justicia.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos fecha 7 jubilando á su instancia con los honores de magistrado del Tribunal Supremo al presidente de la Audiencia de esta córte D. Juan José Gonzalez Nandin; nombrando en su lugar á D. Alejandro Benito y Avila, presidente de Sala de la misma; promoviendo á ésta vacante á D. José Muñiz y Alaix, magistrado de la misma; nombrando para ésta á D. Mariano Blanco Arizmendi, presidente de Sala de la de Albacete; promoviendo á ésta á D. Juan Borrajo de la Bandera, magistrado de la de Sevilla; nombrando para ésta á D. Enrique Morales y Borra,

magistrado electo de la de Palma, trasladando á ésta á D. Ramon Villegas y Rubinos, que sirve el mismo cargo en la de Cáceres; promoviendo á ésta á don Celestino Sagarminaga y Arriaga, juez de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid; nombrando magistrado de la Audiencia de Palma á don Manuel Mariu Moreno, electo de la de Las Palmas, y trasladando á ésta á don Basilio Genovés y Cause, que sirve igual cargo en la de Palma.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales órdenes fecha 30 de noviembre desestimando, de acuerdo con el Consejo de Estado, el recurso interpuesto por D. Luis Garrido contra un acuerdo de la comision provincial de Jaen que dejó sin efecto la concesion de un terreno que acordó el ayuntamiento de Cazalilla en 1872 para construir una fábrica de aceite; dejando sin efecto el acuerdo de la comision provincial de Zaragoza que dispuso la devolucion á D. Mariano Sancho del importe de la traslacion de la piedra que tenia depositada en la vía pública; desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Paracuellos de la Rivera contra un acuerdo de la comision provincial de Zaragoza con motivo de la cuota impuesta en el repartimiento de 1870-71 al médico titular de dicha villa; desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Alfoz de Castro de Ora contra un acuerdo de la diputacion de Lugo que varió el proyecto acordado y aprobado anteriormente de la carretera provincial de Meira á Vivero; y mandando devolver al gobernador de Huelva para los oportunos efectos el expediente de alzada promovido por D. Andrés Suarez contra un acuerdo de la comision provincial que desestimó su reclamacion contra la base de utilidades que le consideró la municipalidad de Puebla de Guzman en el repartimiento de 1873-74.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 7 recomendando á los rectores de los distritos universitarios celo exquisito é infatigable perseverancia en recoger nuevos datos, comprobarlos y ordenarlos, respecto á la estadística de la instruccion pública, á fin de que la junta de inspeccion y estadística del ramo proceda á formar la de la instruccion universitaria, superior y profesional. Para esto podrán solicitar los rectores el concurso de los gobernadores y alcaldes y estimular el celo de las diputaciones y municipios. Los inspectores de instruccion primaria girarán puntualmente sus visitas y recogerán todos los datos que la Direccion les reclame, pudiendo tambien utilizar los servicios de los profesores de segunda enseñanza, dándoles comision oportunamente para que visiten los Institutos. Tambien se recomienda la mayor atencion respecto á los colegios agregados en que se dá la enseñanza doméstica, para con los cuales se ordena el cumplimiento de las disposiciones vigentes en su integridad y vigor.

—Otra fecha 6 mandando que se imprima y circule á los centros y autoridades y en el extranjero la estadística de la instruccion primaria de 1870, precedida de una Memoria comparativa de las alteraciones y adelantos en el quinquenio de 1865 á 70, debiendo agregarse á la misma las de 1850 y 65. La Direccion del ramo procederá á formar sin demora la de 1870 á 75, debiendo terminar su impresion antes de 31 de julio próximo. En lo sucesivo, sin perjuicio de la estadística por quinquenio, se publicarán en la *Gaceta* anualmente los datos y los cuadros de mas importancia que la misma ofrezca.

VARIEDADES.

Desde hace algunos dias teníamos en nuestro poder la siguiente composicion, que por la abundancia de originales no nos ha sido posible insertar hasta hoy.

A S. M. EL REY
D. ALFONSO XII DE ESPAÑA.

Aun viste fúnebre luto
La sacra vírgen de Iberia,
Que en afrentoso tributo
De su pasada miseria
Está recogiendo el fruto.
Mas al llegar este dia,
Su voz al cielo levanta,
Dando tregua á su agonía,
Y con estraña armonía
De amor mil himnos te canta.
Que siempre fué el pueblo hispano
Fiel guardador de sus leyes,
Y con amor sobrehumano,
De Dios acató el arcano,
Idolatrando á sus reyes.
Ardiente el alma se inspira
Imaginando tu alteza,
Y por cantarte suspira;
Mas es muy baja mi lira
Para cantar tu grandeza.
Como el cantar satisfecho
No es á mi afan permitido,
Solo á tus plantas deshecho,
Para mi España te pido
Todo el amor de tu pecho.
Mírala abriendo la historia,
Por penetrar sus arcanos,
Que entre furores insanos
Al ver manchada su gloria,
El libro cae de sus manos.
Pues de su esplendor divino,
Para mengua y vilipendio,
Vió brillar, por su destino,
Al resplandor del incendio
El puñal del asesino.
Sé tú ¡oh Alfonso! la egida
Que un dia mas venturoso,
Por este mar proceloso,
A la meta apetecida
Lleve á tu pueblo dichoso.
Las ambiciones destierra
Con tus afanes prolijos,
Y terminada la guerra,
La España mire á sus hijos
Fecundizando la tierra.
Que al lucir en sus regiones
Dias de eterna bonanza,
Fabriquen las fundiciones
Instrumentos de labranza
Del metal de sus cañones.
Y aniquilando la trama
De las discordias civiles,
En la nacion que te aclama
Nazcan industrias fabriles
Que enaltezcan nuestra fama.
La negra enseña que ondea
En odiosos baluartes,
Que destruida se vea,
Y emporio de ciencias y artes,
Otra vez mi patria sea.
Y pues los hijos del Cid
Tan solo anhelan victoria,
Sé tú, Alfonso, su adalid,
Y terminando la lid
Condúcelos á la gloria.

Jose Palacios y Gonzalez.

GACETILLAS.

Poseidos del mas triste sentimiento tenemos que consignar hoy un nefasto suceso que habrá llenado de amargura á muy ilustres y respetables familias de la nobleza española. La jóven, bella y virtuosa señora duquesa de Montoro, hija del señor duque de Alba, nieta de la señora condesa de Montijo y esposa del señor duque de Medinaceli, falleció en esta capital el miércoles último á las cinco y media de la tarde, despues de haber sufrido con cristiana resignacion una enfermedad algun tanto prolongada.

Pocos meses llevaban de union los jóvenes esposos, y á consecuencia del estado bastante delicado de la señora duquesa, vinieron á habitar la Casa de Pilatos, palacio de Medinaceli en Sevilla, al dia siguiente de haber recibido la bendicion nupcial, creyéndose que el clima benigno de Andalucía podria influir en su restablecimiento. No ha sucedido así, desgraciadamente, habiendo sido inútiles todos los recursos de la ciencia para conservar la vida de tan ilustre dama.

Apresuradamente llegaron á esta ciudad, hace dos dias, varias personas de ambas familias, quienes solo han tenido el triste consuelo de asistir á los últimos momentos de la jóven duquesa.

Profunda impresion causará en los círculos aristocráticos de Madrid y aun de toda España tan infáusto acontecimiento, y en Sevilla la llorarán durante largo tiempo los infinitos pobres á quienes con generosa largueza socorria y consolaba la desgraciada jóven que ha abandonado el mundo para siempre.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á los señores duques y á toda la familia, deseándoles resignacion para sufrir el inmenso dolor que hoy los aflije.

Con la mayor satisfaccion hemos sabido que S. M. el Rey ha concedido los honores de jefe superior de administracion libre de todo gasto á nuestro muy querido amigo el señor don Miguel Bethencourt-Sortino, actual gobernador civil de Huelva, cuya gracia reconoce por origen recompensar los trabajos realizados por tan activo y entendido funcionario para la concurrencia de productos de aquella provincia á la Exposicion de Filadelfia. Merecida tiene el Sr. Bethencourt distincion tan honorífica, y por ella le enviamos nuestra mas cariñosa felicitacion.

Sellos del Archivo Municipal de Sevilla.—En uno de nuestros números anteriores hemos publicado un artículo escrito sobre estos interesantes monumentos por nuestro muy querido amigo y compañero en la prensa, don Joaquin Guichot, quien no solo ha hecho un estudio especial acerca de ellos, sinó que los ha copiado uno por uno, anverso y reverso, con pasmosa fidelidad, de suerte que los facsímiles en nada desmerecen de los originales. En el suelto de redaccion que acompañaba al citado artículo, deciamos que el Excelentísimo Ayuntamiento, complacido con los dibujos que le fueron presentados por su autor, habia acordado auxiliarle para que pudiese mandar cromolitografiar las copias, reservándose 200 ejemplares de las mismas á fin de remitirlas á las bibliotecas, archivos y museos nacionales y extrangeros, y deciamos tambien que la casa editorial de los Sres. Gironés y Orduña se habia encargado de este trabajo, ofreciéndose á hacerlo con la prontitud y primor que tiene acreditado. Así ha sido en efecto; pues ayer tuvimos el gusto de recibir un ejemplar de la lámina 1.ª de la coleccion, que contiene los Sellos, anverso y reverso, de D. Alfonso X., D. Sancho IV., y D. Fernando IV., cromolitografiados de una manera que honra al arte español, y que dá una idea exactísima del mérito del trabajo de nuestro querido amigo el Sr. Guichot. Una sola palabra añadiremos en su elojio, y es, que las personas curiosas que deseen examinarlo pueden hacerlo en la casa de los Sres. Gironés y Orduña donde están de manifiesto, y donde se vende al módico precio de 12 reales el ejemplar de las citadas láminas.

La Junta provincial de Instruccion pública ha pasado una circular á los maestros y maestras de las escuelas de primera enseñanza, recomendándoles que adopten como texto de lectura de segundo y tercer grado el libro titulado *El Talisman de los niños*, publicado por el Sr. D. Cayetano Fernandez, dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral. La recomendacion se funda en que el espresado libro «contiene los principios mas importantes, no solo de la vida moral, sinó de la vida religiosa y aun de la vida pública, con un brevísimo compendio de la Historia nacional y otras enseñanzas no menos interesantes.»

Se nos ha referido el siguiente suceso, de cuya veracidad no salimos garantes. Hace pocos dias que habiendo salido por cortos momentos al vecindario el portero de una casa principal de la calle de San José, se introdujo en la habitacion de aquel un *caco*, que parece esperaba ocasion tan oportuna, y cargó con el colchon y demás ropas de la cama del portero. Al salir con el lio por la puerta, entraba el dueño de la casa, quien al verlo le preguntó que á dónde iba con aquello. No se turbó el ratero, antes bien con el mayor desenfado y finjiendo cuitas, le contestó que siendo un padre de familia y careciendo de trabajo, tenia muertos de hambre á sus hijos, y que iba á empeñar aquellas prendas al Monte de Piedad (que como se sabe, está en la misma calle), pero que habia equivocado la casa y que dispensára.

El dueño de la casa, que es persona caritativa, de buenos sentimientos y generosa, se compadeció del susodicho y le dió veinte reales, deseandolé buena fortuna. El tal peine agarró sin vacilar el dinero y salió á escape con su carga, y cuando al poco rato llegó el portero y echó de menos su cama, se descubrió el chasco que tuvo el raro privilegio de desesperar y hacer reir al mismo tiempo á los que de él fueron víctimas.

Por supuesto, que si el caso ha sido tal como queda referido, no puede negarse á su autor una no comun inventiva y una sangre fria á toda prueba.

De la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla se nos ha remitido lo siguiente:

«*Programa de premios para el año de* 1877.—Esta Academia abre concurso á premios, sobre los dos puntos siguientes:

1.º—*Biografía de Nicolás Monardes y juicio crítico de sus obras.*

2.º—*Esencia ó naturaleza íntima de la Glicosuria y de la Albuminuria; causas, síntomas, diagnóstico diferencial, necropsía y tratamientos respectivos.*

Para cada uno de estos puntos habrá un *Premio* y un *Accesit*.

Consistirá el Premio para el primer tema, que se conferirá al autor de la Memoria de mas mérito absoluto, en una pluma de oro, un diploma especial, y el título de Académico corresponsal, si reuniese las condiciones de reglamento.

Se adjudicará una medalla de oro, un diploma especial y el título de Académico corresponsal, si antes no lo fuere, al autor de la Memoria de mas mérito absoluto que verse sobre el segundo tema.

Los dos Accesit tendrán diplomas especiales y títulos de Académicos corresponsales, con las mismas condiciones.

Estos premios se conferirán en la Sesion inaugural del año de 1877, á los autores de las Memorias que los hubiesen merecido, á juicio de la Academia.

Las Memorias deberán estar escritas en castellano, latin, francés, inglés italiano ó portugués, y se dirigirán ántes del 30 de Noviembre próximo á la Secretaría de la Academia, sita en su local propio, calle de las Armas núm. 10, sin suscribirlas con firma ni rúbrica del autor, y sí solo con lema igual al del sobre y de un pliego cerrado que remitirán adjunto, el cual contendrá su firma y residencia, expidiéndose, si se solicitare, el correspondiente recibo expresando el lema que los distinga.

Los pliegos correspondientes á las Memorias premiadas se abrirán en la Sesion pública antedicha, inutilizando los restantes.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Academia y ninguna de las remitidas podrá retirarse del concurso.

Están excluidos del Certámen los Académicos numerarios de esta Corporacion.

Sevilla 24 de Enero de 1876.—El Presidente, *Dr. Javier Lasso de la Vega y Chichon.*=El Secretario de Gobierno, *Dr. Francisco Rodríguez y Jimenez.*»

Los periódicos de Málaga correspondientes al miércoles último traen porcion de detalles de la ejecucion de los tres reos de robo y asesinato, de quienes sucintamente nos ocupamos en nuestro número del martes. Los nombres y circunstancias de esos desgraciados que el martes de esta semana han pagado con su vida el crimen que cometieron, son: Vicente Martinez Guillen, de cuarenta y cuatro años, natural de Baza y obrero que fué de la ferreria «La Constancia» en aquella capital; Juan Carmona Palomo, de treinta y nueve años, natural de Antequera y criado que fué de don José Roldan, la víctima de aquel delito; y Gregorio Maldonado Muñoz, de treinta y cuatro años, capataz de las faenas de limon, y natural de Málaga. A otro reo nombrado Antonio Urbano le fué conmutada la pena de muerte por la de cadena perpetua, en consideracion á no contar mas que veintiun años, á que antes de cometer el crimen habia observado buena conducta y á las señales de arrepentimiento de que habia dado muestras. Otro de los reos habia fallecido á los pocos dias del suceso que ha sido causa de tan tremendo castigo.

Los mismos periódicos dicen que el ejecutor de la justicia pasaria desde Málaga á Campillos, pueblo de la misma provincia, para ejercer sus terribles funciones en la nodriza que hace algun tiempo envenenó en Carratraca el niño que lactaba.

En el teatro de Cervantes se verificará mañana sábado el beneficio del contador de la empresa, componiéndose la funcion del drama *La Fornarina*, recientemente estrenado en Madrid con el mejor éxito, y de la pieza en un acto *Un milor en Cien-Pozuelos*, no representada en la actual temporada.

Dice "La Correspondencia" que el señor Arderius ha adquirido en Madrid en el sitio conocido por la Castellana, ochenta mil pies de terreno para dedicarlo á la construccion de hoteles al estilo americano.

Ayer se ha publicado en el *Boletin Oficial* una relacion de los pedidos de certificaciones de existencia de soldados, devueltos por la autoridad militar de este distrito á la Comision provincial, por ser inexactos ó insuficientes los datos que se indican.

Hasta mañana sábado no se verificará en el teatro de San Fernando el beneficio del director señor Cereceda.

Nuestro estimado colega *El Comercio* de Cádiz ha publicado ayer lo siguiente:

«La tormenta de anoche descargó á las doce y media sobre nuestra ciudad una lluvia de granizos de un tamaño que no se recuerda ejemplo en Cádiz. Es posible que las monteras hayan sufrido estraordinariamente. Al cerrar este número sopla un viento ahuracanado que presenta el aspecto de un fuerte temporal.»

A su instancia ha sido jubilado el Sr. D. Juan José Gonzalez Naudin, presidente de la Audiencia de Madrid, y persona muy conocida y apreciada en Sevilla.

El juguete cómico "El fruto prohibido," representado por primera vez en el teatro de Cervantes la noche del miércoles pasado, obtuvo un éxito lisongero. El autor fué llamado tres veces á escena, á la terminacion de la obra.

Un orador sagrado, que por espacio de mucho tiempo ha hecho en Madrid las delicias del auditorio, que siempre numeroso acudia á oirle y que en la actualidad reside en Paris ha abjurado de la religion católica, para contraer matrimonio con una señora que pertenece á nuestra distinguida aristocracia, y que hace pocos dias salió de la Córte para la capital de la vecina república. Así se aseguraba en diversos círculos, y de ello se hacen eco nuestros colegas madrileños.

El dia 3 del próximo abril se celebrará un gran sorteo de la lotería, distribuyéndose 969 premios, importantes 2.190,000 pesetas en esta forma: uno de dos millones de reales, otro de un millon, otro de medio millon, otro de 10,000 duros, otro de 5.000 duros, 49 de 20,000 reales, 636 de 6.000 reales y dos aproximaciones para cada uno de los premios primero, segundo y tercero.

Constará el sorteo de doce mil billetes al precio de mil reales cada uno, divididos en décimos á 100.

En sustitucion del magistrado que ha sido de esta Audiencia, señor Borrajo, ha sido nombrado el señor don Enrique Morales, electo que era de la de Palma.

A las personas aficionadas á proveerse de las mejores clases de comestibles les recomendamos que lean un anuncio referente á la chacina de superior calidad que se espende en el establecimiento de la plaza de la Encarnacion esquina á calle de la Misericordia. El anuncio se publica en la cuarta plana de este número.

Situacion de la Caja Municipal el dia de 9 febrero:—Existencia del anterior, 02 225 ptas. 11 ctmos.; ingresos, 09,335 con 66; salidas, 06,939 con 97, quedando para el dia siguiente 04,620 con 80.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 11 de Febrero.

Santos de hoy.—S. Lázaro, obispo; y los siete Beatos Fundadores del Orden de Servitas.

Santo de mañana.—La primera Traslacion de S. Eugenio, mártir arzobispo de Toledo; y Sta. Eulalia, vírgen y mártir.

Liturgia.—El oficio y Misa son de S. Raimundo de Peñafort, rito doble, color blanco.

Cultos.—En el altar del Señor de los Afligidos (Catedral), y en las iglesias de S. Pedro Alcántara y la O, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En S. Buenaventura, á las 11, los ejercicios del via-crucis.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en S. Antonio Abad; y por la noche en S. Lorenzo, el Salvador, S. Isidoro, S. Nicolás, S. Bernardo y S. Roque.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro. Indulgencia plenaria visitando la capilla de los Siervos de María, por ser dia de los Siete fundadores de la Orden de los Servitas.—Visitando cualquiera de las iglesias de la Orden de S. Francisco, doscientos cincuenta y seis años, y ciento cincuenta cuarentenas de perdon, por ser dia de Sta. Juana de Valois.

Afecciones astronómicas para el dia 11.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 54 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 46 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 36 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 00 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 10 *de Febrero* de 1876.

Servicio para el 11.

Gefe de dia, el T. Coronel del segundo a pié, D. Victoriano Iglesias.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, tercer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,500 pesetas 25 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 055.313 pesetas 44 céntimos.—Total 062.813 pesetas 69 céntimos.

Sevilla 9 de Febrero de 1876.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS
DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Sócio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 1.º de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa, Bernardo Rodriguez.

477 p. h 20.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

25, Juan Coruejo, Huelva.—26, Duro y Compañía, La Jalguera.—27, Joaquin Andrade, Córdoba.—28, Pedro Jimenez hermanos, Barcelona.—29, Marcelino Alcázar, Habana.—30, Francisco Alonso Garzon, Barcelona.—31, Gregorio Andujar, Huelva.

Sin direccion.

4. José Lopez, Plazuela Viuda núm. 3.

Sevilla 9 de Febrero de 1876.—El oficial de reja, M. Laguna.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Paris 8 (*noche.*)—*Las potencias extranjeras harán un llamamiento colectivo á los herzegowinos para que depongan las armas.*

En caso de negativa de su parte, el Austria estaria encargada de ocupar la Herzegowina.

Roma 8.—*El cardenal Antonelli está fuertemente atacado por la gota.*

El Sr. Cárdenas no ha llegado hasta ayer á causa de una tempestad.

El Sr. Coello ha dado ayer una brillante soirée.

Londres 8.—*Los rumores graves que han corrido sobre las relaciones de Holanda con la república de Venezuela carecen de fundamento.*

Idem 8 (*tarde*).—*La reina ha leido un discurso con motivo de la apertura del Parlamento.*

Las relaciones exteriores, ha dicho la reina, son cordiales.

Anuncia que ha creido de su deber unir sus esfuerzos á los de las potencias extranjeras para conseguir la pacificacion de la Herzegowina.

Se ha asociado á sus instancias para convencer al sultan de Turquía de la necesidad de tomar medidas y de conceder reformas administrativas capaces de hacer que cese el descontento de los súbditos cristianos.

La reina ha concluido su discurso expresando la esperanza de que los legisladores ratificarán la compra de las acciones de Suez.

Londres 8 (noche).—*En la Cámara de los Lores de Inglaterra y en la de diputados, Lord Derby y Disraeli han defendido la política del gobierno por el apoyo que ha dispensado á la nota del señor Andrassy y por la compra de las acciones del Canal de Suez.*

El ministro Disraeli ha dicho que Inglaterra tiene una gran fuerza en el Mediterráneo y que nunca abandonará las plazas fuertes que posee.

Mr. Gladstone ha aprobado la conducta del gobierno.

Paris 9 (tarde).—*El señor Renault prefecto de policía de París, considerando que su situacion de candidato por el departamento del Sena y Oire (capital Versalles) podria aparecer incompatible con sus funciones, ha rogado al ministro Mr. Buffet que entregase su dimision al presidente de la República.*

La dimision del señor Renault ha sido aceptada.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 9 de febrero.

Ayer tarde quedó acordado en Consejo de ministros la combinacion de gobernadores haciendose algunas traslaciones y conviniéndose los nombres de los que han de reemplazar á los elegidos diputados que continuarán, sin embargo, en sus puestos hasta el 14 del actual porque sin duda á fin de evitar compromisos los ministros no dicen quienes serán los nombrados ni piensan publicar los decretos hasta que se aproxime el dia de la reunion de las Córtes.

Tambien se aprobó ayer en Consejo de ministros el discurso de la Corona redactado por el señor Cánovas del Castillo sin hacer en él ninguna variacion.

Los ministros que son las únicas personas que hasta ahora conocen este documento lo elogian mucho porque se trata en él con gran elevacion de miras las cuestiones políticas pendientes.

Anoche se aseguraba que se habia suspendido por ahora el viaje de Su Majestad al Norte á causa de la interrupcion que las operaciones sufrian por el temporal. La noticia no es cierta porque está acordado que salga el dia 16, es de-

cir, al dia siguiente de la apertura de las Córtes.

Hoy no se han recibido noticias del Norte sin duda porque impide el temporal de nieves y agua el curso de las operaciones.

OTRA.

Madrid 9 de febrero.

El capitan general Sr. Marqués de Novaliches, ha visitado esta tarde al ministro de la Guerra, con quien ha estado conferenciando sobre asuntos referentes á campaña.

Hoy han seguido las conferencias parciales del presidente del Consejo con varios senadores y diputados de la mayoría, los cuales al decir de los ministeriales se presentan muy dispuestos á no provocar disidencias de ninguna clase y á secundar las miras del Gobierno en cuantas cuestiones plantee y pueda plantear.

En la entrevista que tuvieron ayer los Sres. Duque de la Torre y D. Práxedes Mateos Sagasta, parece que se trató largamente de la consabida reorganizacion del partido liberal dinástico que sigue dando grandes esperanzas de próxima reorganizacion.

La Direccion de infantería ha remitido al ministerio de la Guerra una propuesta reglamentaria de ascenso al empleo inmediato, que comprende desde la clase de sargento primero hasta teniente coronel inclusive, la cual ha sido puesta al despacho del ministro del ramo.

Han empezado á hacerse los preparativos para el solemne acto de la apertura de Córtes que se verificará con la mayor pompa.

En la redaccion de *La España*, se han reunido esta tarde varios señores de significacion en el partido moderado intransigente, para ponerse de acuerdo en ciertas cuestiones que entre ellos se agitan en el dia.

El temporal de nieve y de aguas continuaba ayer en las provincias Vasco-Navarras, motivo por el cual las operaciones estaban en suspenso por ser de todo punto imposible el tránsito de las tropas.

Los carlistas que están á la vista de Hernani hicieron anteayer algunos disparos contra esta plaza sin que ocasionaran desgracias personales. Nuestras tropas desde sus posiciones de cuando en cuando suelen mandar al enemigo alguna que otra granada que le hace enmudecer por unas cuantas horas.

Aparte de los cabildeos que con suma frecuencia se suceden entre los hombres de partido nada ocurre en el mundo político que no tenga dicho á V. en mis anteriores cartas.

Tambien hoy se han recibido del Norte noticias de nuevas presentaciones de facciosos á indulto.

Los ministros de Gobernacion y Hacienda han visitado á última hora al Presidente del Consejo, con quien han conversado sobre la eleccion de mesas de las dos Cámaras y del espíritu de que vienen animados los señores que componen las mayorías, que como digo en otro lugar, es bastante satisfactorio á los planes del Gobierno.

A falta de noticias, los inventores de ellas han continuado hoy su poco envidiable tarea de lanzar al público los mas absurdos rumores, que ni para desmentirlos se ocupa nadie.

En la Bolsa se ha dicho esta tarde que el cabecilla Pérula habia pasado la frontera llevándose algunos fondos que sobraban en su poder; pero en los centros oficiales nada de esto se sabia.

Las noticias recibidas de Cataluña á última hora participan que cuanto se ha dicho respecto á facciones en dicho territorio no tiene la menor importancia y que el espíritu de los pueblos todos es en extremo satisfactorio. Es cuanto se ha dicho en los centros oficiales hasta las seis y media de la tarde.

CARTA DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial*.

DANCHARINEA 4 de febrero de 1876.

La gran marcha de estos dias, que ha dejado al soldado casi descalzo, y por otra parte la necesidad de aprovicionarse y racionarse todo el ejército, nos detienen todavía en esta parte de la frontera. Como aquí no encontramos existencias, lo cual se comprende, hubo que mandarlas venir de Francia, y desde nuestra llegada no cesan un momento los convoyes para los 24.000 hombres y 1,500 caballos y acémilas que han entrado en el Baztan. El primer dia faltó el pan de trigo, tuvo que echarse mano de la harina de maiz, y de este grano es tambien la racion que se da á los caballos. La carne abunda, pues esta comarca, como es sabido, cria ganado en abundancia.

Para hacer frente á todos estos gastos, la casa banca española de Bayona de los señores García se ha puesto desde los primeros momentos á las órdenes de los generales. Cuanto habia en su casa fué puesto á disposicion del ejército expedicionario, y han llevado su patriotismo hasta el punto de que á una simple indicacion y sin apenas mediar formalidad de ninguna clase á altas horas de la noche enviaron dos millones en oro español á Elizondo, y desde nuestra llegada están adelantando los fondos necesarios para las grandes compras que se hacen. Tan patriótico proceder contrasta con el de todos los habitantes de estos pueblos de la frontera.

Hoy está ya todo remediado, pues como digo, la carretera de Elizondo á la frontera y al mismo Bayona está atestada de carretas, que por cuenta de la administracion militar surten de galleta, de vino, de pan y harina al ejército. En Bayona está el jefe de administracion, señor Corral, que se multiplica para que se activen los envíos, y hoy con igual objeto ha enviado allí el general Campos al comisario señor Reinlein, que lleva amplisimas facultades. El coronel de Estado Mayor, señor Villar, en Dancharinea por otra parte, se ha encargado de todo, y sin interrupcion es remitido á su destino.

Hace cuatro dias que permanecemos aquí y en este tiempo lo han tenido suficiente los carlistas para llamar hácia Vera y posiciones inmediatas seis ó siete batallones. Ya antes de ayer intentaron reaccionarse atacando una de las alturas que rodean á Elizondo, y que están ocupadas por nuestras tropas para poner la poblacion á cubierto de toda sorpresa. Y tambien esta vez tocó á los carlistas habérselas con Manila. Hé aquí como sucedió. A eso de las ños de la tarde se vio aparecer en un cerro á espaldas del que ocupaba la tropa numerosos enemigos que á la bayoneta bajaban á la carrera sobre el batallon. Este, impávido y resuelto, formó en grupos de á cuatro y á pié firme aguardó la embestida. Los carlistas, insultando á los nuestros, arremangados los brazos para aparentar mayor decision, iban bajando haciendo fuego, pero en cuanto estuvieron á unos 200 metros de la posicion fueron recibidos con nutridas descargas que les pararon inmediatamente los piés, acabando de ponerles en fuga un ataque á la bayoneta con que á las voces de «no huyais, cobardes» les persiguieron los cazadores. Desde Elizondo se veian perfectamente todas las maniobras y hasta se les enviaron algunas granadas desde una batería que se emplazó á la salida del pueblo. En el campo se recogieron tres ó cuatro muertos y despues se supo que habian retirado veinte y tantos heridos. Nosotros tuvimos dos muertos y diez ó doce heridos. Segun uno de los últimos que fué recogido y traslado al hospital de Elizondo, donde murió luego; los batallones que atacaron fueron el 7.° navarro y el 3.° castellano.

Ayer mañana, acompañando al general Blanco, regresé desde Urdax á Elizondo, y hoy he vuelto aquí por saber algo, pues me habian dicho que en el dia de ayer se habia librado una séria accion cerca de Peña-Plata. Como sabia que no habia fuerzas amigas en aquella direccion, no ha dejado de extrañarme la noticia; pero al llegar he sabido que fué lo que dió márgen al rumor, que es lo siguiente. Anteanoche, en verdad, tuvo el general Blanco una confidencia de que la mejor y mayor parte de la maquinaria que tenia el enemigo en la fábrica de municiones de aquel pueblo, que fué destruida por nosotros, la habian extraido la noche anterior á nuestra llegada y ocultado cerca de Zugarramundi, que dista unos tres kilómetros de Urdax. A nuestra salida del pueblo ayer mañana, envió allí á dos compañías de forales y otras dos de la Lealtad, al mando del teniente coronel del batallon foral, con objeto de apoderarse de dicha maquinaria. El enemigo trató de defender el depósito, y atacado por los nuestros, despues de causarle 11 muertos, no tuvo mas recurso que ceder el campo. La pequeña columna tuvo solo un herido y un contuso, y con todo lo aprehendido, cuyo valor es de consideracion, regreso á Urdax.

Hoy los ingenieros se están ocupando en fortificar esta aduana, y parece que se harán tambien algunas obras en Urdax. Allí está el general Negron con la brigada Acellana. Al citado general se le presentó ayer á indulto el titulado teniente coronel Sr. Jaramillo. Otras presentaciones han tenido lugar de jóvenes que, segun dicen, servian forzosamente en las filas enemigas.

En Elizondo falleció ayer de muerte natural el titulado brigadier Arveloa que estaba oculto en una casa desde antes de nuestra llegada:

Al hablar de la marcha desde Pamplona á Elizondo dije á Vds. que se habia hecho con menos de 25 bajas, y hoy debo rectificarlo, pues cuando lo escribí no habia llegado aun la division de reserva é ignoraba por lo tanto lo que habia sucedido. Al apercibirse los carlistas de nuestro paso y convencidos de que no iban á ser atacados en Velate á pesar del amago de Gamir, corriéronse dos batallones y unas partidas sueltas á la sierra de Encoro, á la cual llegaron cuando solo faltaba pasar la reserva con toda la impedimenta, y en cuanto la cabeza de la division ganaba el alto de Arguinzu, rompieron el fuego desde unos peñascos de la izquierda. Un batallon del Príncipe y otro de Soria sostuvieron el choque, y con verdadera emulacion corrieron á porfía á desalojarles de la posicion, mientras una batería, al mando del capitan Vallés, les hacia disparos tan certeros, que se vió estallar las granadas en los grupos enemigos, destrozando á alguno y haciéndolo saltar á pedazos. Cien disparos de cañon se les hicieron, pues las masas que presentaban los carlistas permitian batir la posicion con eficacia. En ella se hallaron tres ó cuatro muertos. Los heridos que tuvieron fueron unos 40, segun se supo despues. Las tropas sufrieron 20 bajas: dos muertos y 18 heridos. Uno de los muertos carlistas fué reconocido como capitan, natural del mismo Elizondo é hijo de una de las primeras casas del Baztan. Su tio, el Sr. Iriarte, que reside en la poblacion, se presentó al general Campos y pidió y obtuvo permiso para hacerse cargo del cadáver y enterrarlo.

Esta mañana estábamos envueltos en una espesa niebla, y esta tarde la niebla se ha convertido en lluvia.

Las tropas ocupan los pueblos inmediatos á Elizondo y casi cada dia se relevan las brigadas.

Hoy hemos tenido aquí noticias positivas de los movimientos de los demás ejércitos. Lo que mas nos ha impresionado á todos, por ser un compañero la víctima, ha sido la muerte del capitan Urbina acaecida en el ataque de Santa Bárbara. Todos los oficiales se honraban con su amistad, y para ellos y para todos Urbina, mas que un compañero, era un hermano. Sano y salvo le dejamos en Tafalla hace pocos dias, festivo, alegre, lamentándose vivamente de no poder acompañarnos. ¡Quién nos habia de decir que el dia siguiente una bala fratricida nos privaria á nosotros de un amigo leal y de un pundonoroso y valiente oficial á la pátria!

No sé cuando abandonaremos estos lugares, ni qué direccion emprenderemos, pues se lleva todo con una reserva, que yo soy el primero en alabar, áun cuando me mortifique no poder anticipar algo á esos lectores.

Suyo, *Juan B. Fauró*.

En Abadiano, casi el único punto de Vizcaya donde se han atrevido los carlistas á oponerse sériamente á nuestro valiente ejército, que en pocos dias los ha arrojado de *la hermana mayor*, como llaman los vascongados á aquella provincia, por ser de las tres hermanas la de mayor número de habitantes y la colocada inmediatamente á la sombra del árbol simbólico de las libertades vascas; en Abadiano, repetimos, fué donde los generales Espartero y Maroto acordaron las bases del convenio de Vergara, que proporcionó treinta años de paz, no interrumpida, á las provincias vascongadas. Como á un kilómetro al Este de la barriada principal, desocupada el sábado último por los carlistas, por cierto muy contra su gusto, hay, á mano izquierda de la carretera que va á Elorrio, una ermita de San Antolin y una caseta á ella contigua. En esta casa, una tarde de setiembre de 1839, sentados los generales en jefe de ambos ejércitos, á una rústica mesita, sobre la cual habia un jarro de agua, una botella de vino, dos vasos, un tintero de asta y un pliego de papel, se ajustó la paz, mientras los dos ejércitos esperaban con ánsia el resultado de aquella conferencia, en la llanura de derecha é izquierda. Es muy posible que el Abadiano de 1876 sea el Guardamino de 1839.

—Se está procediendo ya en Vizcaya á la sustitucion de los Ayuntamientos carlistas por otros adictos al gobierno legítimo de D. Alfonso XII.

—Una correspondencia de Madrid que publica *El Memorial Diplomatique* dice que D. Cárlos, el conde de Caserta y los demás jefes han perdido por completo su ascendiente moral sobre sus tropas. Unicamente hay que hacer una escepcion en cuanto á Pérula y el cura de Flix, los cuales son respetados todavía, pero para los navarros don Cárlos no es mas que un perezoso, epíteto que le lanzaron al rostro cuando pasó aquel hace poco en carretela para ir de Alsásua á Tolosa. Habiendo querido el jefe del regimiento de Navarra castigar ese insulto, recibió una puñalada en el vientre.

—Los despachos telegráficos recibidos referentes á la insurreccion carlista en el Norte que publica hoy la *Gaceta*, son las siguientes:

«VILLARREAL 8, 7'20 m.—Guerra, febrero 8, 11'35 m.—General en jefe ministro Guerra:

«DURANGO 7.—Siguen las nieves constantes. Presentaciones á indulto han sido hoy 20 en este punto. Se recogen armas por los pueblos.»

BAYONA 8, 11'3 m—Guerra, febrero 8, 1 t.

ELIZONDO 7 febrero.—General Martinez Campos ministro Guerra:

«Sigue nevando.

El enemigo entró ayer en Zugarramundi, de donde se le arrojó con poca resistencia.

—Todas las cartas que reciben de los pueblos de Vizcaya las muchas personas y familias de aquel pais que hoy residen en Madrid, elogian con admiracion el comportamiento generoso, humano y noble del ejército en aquel pais. Una hemos visto de un aldeano de las Encartaciones, de la que copiamos estas testuales palabras. «Los del gobierno han venido por todas partes dando ejemplo á los carlistas.»

—Despues de aprobado en el Consejo de Ministros, el Sr. Cánovas del Castillo pasó ayer á palacio á leer el mensaje á S. M. que acababa de llegar de los ejercicios de brigada, á que asistió con los generales Laserna, conde de Cumbres Altas y otros jefes y altos empleados de la servidumbre.

El discurso de la corona mereció ser aprobado por S. M. el rey en todas sus partes.

—S. A. R la serenísima señora princesa de Astúrias ha enviado, por conducto de la señora marquesa de Santa Cruz, su camarera mayor, á la señora marquesa de Miraflores, presidenta de la Asociacion de señoras, un considerable donativo de ropas con destino á los heridos de los ejércitos de la izquierda y de la derecha, igualmente gran cantidad de hilas, vendas y vendajes, mucha parte de esto hecho por mano de S A., la que ha querido ocuparse ella misma de este trabajo, para consuelo de los infelices que tanto sufren por defender al Rey, su querido hermano.

—El periódico carlista de Tolosa recomienda á sus lectores mediten profundamente sobre el significado de las siguientes palabras que atribuye á don Carlos:

«El enemigo ha roto algunas de nuestras líneas; estamos de enhorabuena. Libres de estas trabas, llevaré mis ejércitos con la rapidez del rayo donde convenga, y aniquilaremos al enemigo. Los que se entristecen por aquel hecho tienen el alma muy pequeña y entienden poco de achaques de guerra.»

El resultado de la meditacion pudiera ser el que abandonasen los lectores de dicho periódico la causa del que no parece está en el pleno ejercicio de sus facultades intelectuales.

—*El Cuartel Real*, que en uno de sus pasados números consignó que sólo 200 hombres defendian el fuerte de Giratemendi al ser atacado el dia 26, y que las bajas carlistas consistian en dos muertos, confiesa en la actualidad que de dicho punto hicieron una heróica defensa dos compañías de guias de Guipúzcoa y la de D. Cárlos, teniendo esta última dos oficiales y cinco cadetes heridos y uno extraviado; añadiendo además que *no menos dolorosas* bajas sufrieron las de Guipúzcoa.

—El brigadier carlista Carrete, capitan general de Galicia, residia en Elizondo sin sueldo, racion ni alojamiento.

—Desde las siete de la noche del 5, hasta las seis de la madrugada del dia siguiente, arrojaron los carlistas sobre San Sebastian 22 granadas, que no ocasionaron por fortuna ninguna desgracia entre aquel liberal y sufrido vecindario.

—El 31 de enero Landa, comandante general del Baztan, practicó á las dos de la tarde un reconocimiento sobre Armandos, y regresó á Elizondo á las cuatro manifestando que no habia cuidado respecto á la llegada del ejército. Cinco horas despues huia con los empleados á uña de caballo.

—Está resueltamente fijada para el dia 16 la marcha de S. M. al Norte, segun afirman las personas que están en condiciones de saberlo.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 9 de febrero.

Continúan fuertes temporales Norte.

Rey visitado Senado, Congreso.

Disidentes reunidos. Tratarán disolverse fundirse mayoria apoya gobierno.

Ocuparanse cuestion presidencial Congreso Senado,

Creese apoyarán Posada Herrera para presidencia Congreso.

Aprobádose discurso corona.

Operaciones Norte suspendidas causa fuertes temporales.

Disuelta completamente partida carlista levantóse Cataluña.

Gobierno dispuesto desplegar grande energía. Gran escasez noticias.

Fabra.

Bolsa.—COT. OFIC. DEL 9 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18,20	5	»
Pequeños	18,25	18	»
Fin de mes	18,32	10	»
Fin del próximo	18,50	20	»
3 por 100 exterior	19,00	20	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,35	25	»
Id. segunda série	57,30	20	»
Id. pequeños	57,35	10	»
Carpetas provis	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	32,20	35	»
Id. 1.° Diciembre	31,20	62	»
Id. nuevos	31,25	35	»
Banco de España	171,00	1,00	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,70	»	»
París, á 8 dias vista	5,05	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	68,00	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,50	»	»
Id. Enero y Julio	68,50	»	»
Cup. de bonos últ. sem	25,00	»	»
Valores amortizados	29,00	»	»
Carpetas	34,50	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

El consolidadose ha mantenido todo el dia casi á los mismos cambios que ayer quedó en Bolsa.

Despues de la hora oficial, regian los siguientes:

Al contado, 18,225.

A fin de mes, 18,30.

A fin del próximo, 18,50.

Los bonos del Tesoro quedan á 57,30, y las acciones del Banco á 171, dinero.

Los descuentos, como sigue:

Carpetas de subasta, á 34,25.

Cupones vencidos, á 67,75.

Idem de bonos, á 17 y 24.

Idem de esterior, á 48 y 68,50,

Amortizado, á 26.

Del dia 10 de Febrero.

3 por 100 interior, 18,15 á 18,40.

Exterior, 19,00.

Bolsa de Paris

3 por 100 francés, 67,25.

Españoles.

Exterior, 19.

Ingleses.

Consolidado, 94 1/4.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 10 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
06	56	»	12	58 0/0
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	06	56		00	00	26	73
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 9 . . . . 062'11

Entrada de hoy. . . . . 015'86

Total. . . . . . . 077'97

Venta de hoy. . . . . . 06'56

Existencia para el dia 11 071'41

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 10 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones.	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos.	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	41 á 43	00 á 00
Id mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	180 á 200	0 á 00
Alverjones.	54 á 56	00 á 00
Yeros.	00 á 54	00 á 00
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	00 á 00	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.°	00 á 00	00 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.°	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 10 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1000 arbs.

Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.

Nuevo de 55 0/0 á 00 0/0.

Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0500.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 9, 1700.

Precios.—En puerta, 00 0/0 á 56 rs.

En bodega, 00 á 58 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 9.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 10.—024 reses y 01 terneras, con 4,883 0/0 libras.—Al dueño, de 37 1/2 á 38 0/0.—Al público á 52.—05 machos con 0,125 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 27.—Al público á 34.—050 carneros con 0,770 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 27.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 5,780 1/2.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 9. —Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 36, de 1'32 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 57, de 1 81 á 2,00.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior. . . . 1081

Entrados en este dia. . . . 052

Total. 1133

Han salido.

Para el consumo. . . . 070

De tránsito. . . . . 005 | 0075

Quedan para el inmediato dia. 1058

Los cerdos vendidos han pesado. 0666 arrobas 00 libras.

Precios por pesetas de 16'50 á 18'25

Por libras de 45 0/0 á 50 0/0 cuartos.

Sevilla 10 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 9.

Trigo, de 47 á 52 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0/0.—Habas, de 35 á 38 0/0.—Garbanzos, de 63 á 95 0/0.—Escaña, de 17 á 20 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 8.—Trigo de primera, de 45 á 60 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 40 á 50 0/0.—Cebada del país de 23 á 26 0/0.—Habas, de 40 á 41 0/0.—Garbanzos de primera, de 108 á 130.—Id. de segunda, de 95 á 100.

Jaen 7.—Trigo, de 48 á 53 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0/0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 9 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'30 d.

Paris á 8 dias vista, 05'09 á 5'10 0/0.

Cartagena, 1/2 á 5/8.	Almería, 1/2 d.
Madrid 3/4.	Santander 1/4 á 3/8
Cádiz, 1/4 d.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/4 ben.	Bilbao, 5/8 din.
Valencia, 1/8 á 1/4 b.	Badajoz, 3/4.
Málaga, 1/8 á 1/4 q.	Córdoba 3/8 á 1/2 q
Alicante 1/4 q.	Coruña, 1/2 á 3/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 9 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres.	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	3	7	13
S. José.	0	0	0	0
Total.				13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales. 2

De la Casa expósitos. 0

De la poblacion. 11

Igual. . . 13

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 9.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 7.

Vapor español Anita, de Moguer con vinos.—Id. id. Paz, de Vigo con carga general. Salió para Málaga.—Id. francés Ville du Havre, de Lisboa con id. Goleta inglesa Ocean Wave, de Cardiff con carbon.—Bergantin goleta de tres palos americano C. S. Bushnell, de New-York con tabaco.

DESPACHADOS.

Dia 8.—Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar.

VAPORES.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9.36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80,

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER.
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.ª

Exposiciones universales.

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones universales.

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la
CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.* =Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

Gran Diploma de honor, Exposicion Internacional, 1875, Paris.
POMADA TANICA Devuelve á los **Cabellos blancos** su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 fs. — **Paris** : FILLIOL et ANDOQUE, 47, rue Vivienne. **En Madrid**; por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Por menor en Sevilla Sra. Viuda de Garcia.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA.
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todo los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

GUTAPERCHAS DE TODAS CLASES.
SIERPES 88. 7287 p. a.

INTERESANTE.
¡¡¡NO MAS NITRATO DE PLATA!!!
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

El sábio doctor James-Alibert, que ha estudiado mucho la fisiologia del cuerpo cabelludo, asi como de las sustancias que coloran naturalmente el cabello, ha descubierto en un vejetal las cualidades tintoriales y regeneradoras que él llama *Agua Divina*. Se omiten los elogios á este precioso y nuevo producto, pues todo el mundo conoce los desgraciados efectos que producen las sustancias minerales por absorcion de la piel.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla, donde se dirigirán los pedidos. 925

EL MEDIODIA.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMAFIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucia y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este país.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion asi como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantia que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 153

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.
Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, titulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba. 425 p. d.

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

Cuándo llegará el dia tan deseado que reuniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo á la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos podamos gritar

¡¡VIVA ESPAÑA!!
RICA, PODEROSA Y FELIZ.

Para realizarlo solo nos falta amor á nuestra pátria. Que todo lo que ella produzca lo encontremos bueno; que tengamos á honra decir: el trage que visto es Español, el mobiliario de mi casa Español, todo cuanto me rodea Español; hasta el jabon con que me lavo es Español, pues no uso mas que

EL JABON MIEL,

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion Española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

8 REALES CAJA CON 3 PASTILLAS,

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro pais, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerias y droguerias de España y América.

DIRIGIR LOS PEDIDOS
Sres. Tena, Hermanos.
Madrid: *Alcalá* 23.——*Sevilla*: *Duque* 1 y 2.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA,
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:
De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 13 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acúdase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4. (antes Cadenas). 331 p.

DOCTOR MORALES,
PRIMER CONTRIBUYENTE DE ESPAÑA
como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la muger y del niño.
CONSULTA, 20 RS. Y POR ESCRITO 40 RS. EN LETRA Ó SELLOS DE CORREOS.
ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

AVISO IMPORTANTE.

El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado especifico *anacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética*, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerias de España. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid. 301 p.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas en administracion dentro de la localidad, con el descuento de 3 por 100 sobre sus rentas, y encargos de casas para arrendar, siendo de cuenta de este Centro el enseñarlas, por medio por 100 de retribucion de cada parte sobre las rentas capitalizadas.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro.

Despacho de 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 364

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por si mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cuchar ones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

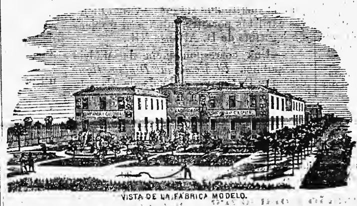
Perfumeria, inglesa y francesa legitima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.

PRECIO FIJO.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañia Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañia Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañia**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

---

GRAN FÁBRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucia una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacio que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc., todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y Vs.

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye todas clases de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de ázoe, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento, y demás anestesicos usados hasta el dia. 522 p. a.

Enfermedad Secretas **Dr CH. ALBERT**
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

NUEVO PROFESOR
de francés é italiano.

Acaba de llegar á esta ciudad el Pro. D. Vicente Rose que ha residido muchos años en Paris de Vicario de *Notre Dame* y ha enseñado ambos idiomas, sobre todo el francés, en los colegios del Escorial, Granada y Jerez.

Se ofrece al público con este objeto, tanto en casas particulares como en la suya y colegios,

ACADEMIA, MARMOLES 8.
Informarán, parroquia de San Vicente.
520 p. a.

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

DEPÓSITO DE CHACINA DEL JABUGO,
(SIERRA DE ARACENA).
San Acasio núm. 13,
Frente al Toison de Oro.

Llegaron los embuchados superiores añejos á 20 rs. libra.—Jamones dulces añejos á 11 rs. libra.—Chorizos esquisitos dulces á 12 rs. libra, y en llegando á una arroba á 11 1/2 libra.—Morcilla superior á 10 rs. libra.—Tocino á 8 rs. libra. 372 p. 8-2

GRAN GIMNASIO
EN LA
ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUJIA
Á CARGO DE
D. SALVADOR LOPEZ GOMEZ,

Director de los Gimnasios Provinciales, autor de la obra *El Gimnasio*, única de su clase publicada en esta ciudad, premiada en la Exposicion Bético-Extremeña, Director honorario de los primeros gimnasios de Barcelona, Cádiz y Valladolid, Profesor por oposicion de los principales colegios de esta capital, etc. 170 p. 15-04

Venta de estanteria.
Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34. 43 g.

Acomodo.
Una señora viuda y sin familia desea encontrar una casa de costura estable ó ama de llaves, dentro ó fuera de esta poblacion; no tiene inconveniente en que sea un señor viudo, aunque tenga hijos que educar: sabe leer y escribir y está acostumbrada á manejar mucha familia; tiene personas que la abonaran. Darán razon en la plaza de Espinosa, el portero del colegio de San Diego. 51 g. 5-2

Crédito hipotecario.
Se negocia uno por valor de 46.000 reales sobre fincas en la capital. El interesado habita fonda del Comercio, plaza de S. Francisco. No se admiten corredores. 44 g. 8-1

Almoneda.
Por ausentarse su dueño se hace en calle S. Pedro Martir núm. 10. 50 g. 6-2

Venta.
Se vende un estrado de regilla nuevo, calle Gravina núm. 72 darán razon 52 g. 6-3

Oculista.
El Dr. Casimiro Soriguer se ha establecido en esta ciudad calle Rioja 11. Recibe consultas de 12 á 3, y gratis de 12 á 1. 58 g. a. 5-5

CHACINA
de la Sierra.
La que hace la casa de D. José María Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad, almacen de comestibles de D. Antonio María de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.°, esquina á la calle Misericordia. 705 p. d.

Perdidas.
El dia 7 del corriente se estravió en las inmediaciones del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, una cartera de becerro que contenia varios documentos de interés utilizables únicamente para su dueño. Aquien la entregue en el Pátio de Banderas, cochera núm. 6, se le gratificará. 60 g. 4-4

De siete á nueve de la mañana del Domingo seis del corriente se salió de la casa núm. 36 en calle Jimios, una perrita con muchas lanas oscuras y el rabo y las orejas sin cortar. La persona que la presente en dicha casa será gratificada. 55 g. 4-3

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5, Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza de Rull, n.° 4, dán razon. 502 g.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. a.

EN PRECIO arreglado se arrienda la casa calle de Encina (antes Caleria de S. Esteban) núm. 3. En la plaza de Jáuregui, (antes del Carbon) núm. 28 informarán. 32 g. a. 8-1

LA CASA calle Gravina núm. 96 inmediata á la puerta de Triana y en précio muy arreglado. Dentro informarán y se trata en la Encarnacion calle Aranjuez núm. 2. 59 g. 6-6

SE ARRIENDA una buena casa con agua de pié y jardin en la calle de Alcazares número primero. Se puede ver de doce á tres. 57 g. 6-5

SE ARRIENDA la casa calle del Azafran número 32, en la calle inmediata de Santiago núm. 33, almacen de comestibles, dan razon. 54 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 6-3

SE ARRIENDA la casa plaza de S. Francisco núm. 36, con puerta á la calle de Génova núm. 1, y local para establecimiento, entresuelo y piso principal. Dan razon calle Bailen núm. 33. 48 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle del Socorro núm. 9, con muchas habitaciones altas y bajas, patinillo, fogon, lavadero, un estenso mirador y dos azoteas. Calle Harinas 13 dan razon. 53 6-3

Pisos.

EN CALLE Francos núm. 73 se arrienda un piso bien amueblado, con buenas proporciones y se admiten huespedes; se da buenna asistencia y los precios son convencionales. 56 g. 6-5

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Viernes.
3.ª de abono, turno impar.
La zarzuela en 3 actos,
El toque de Animas.
A las 8.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á Don Antonio María Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

SÁBADO 12 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION
Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2686

EL ESPAÑOL

Sevilla 12 de Febrero de 1876.

La forzosa suspension de las operaciones militares en el Norte, á causa de las inclemencias de la estacion, se ha considerado por algunos impacientes como un doloroso contratiempo para la pacificacion del país, tomando de ella pretesto las personas que aun se muestran simpáticas á la causa del Pretendiente, para suponer que nuestras tropas han encontrado obstáculos insuperables en su marcha. Natural es la impaciencia de los que desean que la guerra termine inmediatamente, como tambien lo es que los que ven cómo el carlismo vá perdiendo terreno de dia en dia se echen á divagar por los campos de las suposiciones, si en ellos han de encontrar un pretesto, siquiera sea aparente, para alimentar la más leve esperanza, no de que la insurreccion no será vencida, sinó de que no lo será en el breve término que generalmente se crée. Pero la verdad es que no hay razon ni motivo suficiente para que por parte de los que se interesan por la pacificacion del país con la completa derrota del carlismo, abriguen recelos y temores de ningun género respecto al próximo logro de sus deseos, y mucho ménos para que los amantes platónicos del absolutismo, que simboliza D. Cárlos, conciban esperanza alguna de que podrán las huestes carlistas detener la marcha de nuestros ejércitos y alcanzar sobre ellos triunfos que den á su vacilante causa condiciones de vida de que hoy carece.

El ejército carlista, como acertadamente dice el *Diario Español*, no podria detener los progresos de los soldados liberales, reponerse un tanto y prolongar la guerra sino verificando una rápida concentracion de todas sus fuerzas, cayendo enérgicamente sobre un punto débil de nuestras líneas, y obteniendo una ventaja brillante y ruidosa, pero esto es de todo punto imposible, no sólo porque el carlismo carece de generales que sepan llevar á cabo aquella empresa, sinó porque para realizarla se necesitan muchos más elementos de los con que hoy cuenta.

No debe abrigarse temor alguno respecto á las próximas operaciones; el éxito, juiciosamente pensado, ha de corresponder al alcanzado hasta ahora. La momentánea suspension de la campaña no ha de dar al carlismo ventaja alguna sobre nuestros ejércitos; estos conservan las posiciones conquistadas al enemigo, y los carlistas no están en disposicion de hacerse de nuevos recursos que los indemnicen de los que han dejado en poder de las tropas liberales. El desaliento cunde en sus filas y las deserciones aumentan considerablemente. No pasa dia sin que tengamos noticias de nuevas y numerosas presentaciones en el campo liberal de los que, convencidos de que la causa carlista no puede mantenerse por mucho tiempo en pie de guerra, comprenden al fin todo lo criminal y antipatriótico que es combatir á un gobierno que ha venido á satisfacer los sentimientos que impulsaron á muchos á ponerse en abierta rebelion contra situaciones pasadas que escarnecieron, en vez de respetarlos, aquellos sentimientos profundamente arraigados en nuestro pueblo.

Tengamos fé en nuestra causa, que es la causa de la nacion, la causa del órden y de la libertad, y no demos oidos á los que deseando crear atmósfera favorable á sus propósitos y extraviar la opinion pública, propalan noticias desfavorables á las armas liberales, noticias falsas de todo punto. El carlismo está próximo á desaparecer; para que así no fuera seria necesario que se realizara un milagro más portentoso que todos lo que la historia de los milagros registra. Cuando una causa política no encuentra eco en la nacion en que se agita; cuando no está llamada á cumplir mision alguna; cuando su vida depende esclusivamente de su fuerza material y no de su fuerza moral, su muerte está cercana. Si la fuerza de las armas no fuera bastante á acabar con el carlismo, la fuerza de la opinion pública, mas poderosa que aquella otra, anularia el exíguo poder que aun ostenta el absolutismo.

Es digna de elogio la actividad que se nota en todos los centros ministeriales, dice nuestro apreciable colega *El Tiempo*, dictando disposiciones atentas al bien general que, partiendo de cada uno de ellos, vienen á converger todas á un mismo punto, que es el de la buena administracion del Estado.

Señal inequívoca es esta de la virilidad del actual Gobierno, que conociendo su mision é inspirándose en los deseos del País, se afana por merecer su confianza, probándole que no distrae su atencion de su verdadero objetivo, que no es otro que el de fomentar todas las instituciones que han de producir su sucesivo engrandecimiento.

Terminada la lucha electoral, que siempre ocasiona natural agitacion en los pueblos, se dictan instrucciones por el ministerio de Gobernacion que obedecen á la alta política de la tolerancia del actual Gobierno, aconsejando á sus delegados que se tengan las consideraciones debidas á todos los partidos, y que procuren que entre ellos no exista el encono que nace de la pasion, sino la noble lucha de las ideas.

Casi al mismo tiempo el ministerio de la Guerra demuestra á sus subordinados que deben estar alejados de las luchas políticas, recordándoles que el primer deber de un militar es atender á sostener el órden en el interior, y especialmente en la actualidad, en que debe absorber por completo la idea de vencer á nuestro enemigo comun el carlismo.

Y mientras todas estas disposiciones tienden á asentar el órden y la seguridad en sus más firmes bases, que son la prudente tolerancia con la vigilancia más exquisita del sosiego público, y son emanadas de los centros de Gobernacion y Guerra, á los que les está este especialmente encomendado, los demás departamentos se ocupan en los ramos que les son privativos, dictando disposiciones ó preparando trabajos que en su dia han de producir resultados beneficiosos.

Hacienda se ocupa en los presupuestos que ha de presentar á las Córtes, y á los que le dan la preferencia que merecen todos los ministerios en los parciales que le suministran. Y el de Fomento, *ministerio de la paz*, como oportunamente le ha designado el señor conde de Toreno, se ocupa incesantemente en desarrollar los diversos é importantes ramos que abraza, dando entre ellos una preferencia especial á la instruccion pública, que es considerada con razon como la fuente primordial de la riqueza, y, bajo un concepto más elevado, la base más firme en que descansa la sociedad.

Creada la junta de inspeccion y estadística, con el objeto de remover todos los obstáculos que se puedan oponer al perfeccionamiento de la instruccion, vemos disposiciones como las Reales órdenes publicadas ayer en la *Gaceta*, que demuestran que está en contínua accion, y que cumple los fines para que ha sido creada.

Por varias consultas de la misma se manda formar á los rectores de las universidades la estadística de la enseñanza en sus respectivos distritos, excitando el celo de todas las corporaciones para que los auxilien en estos trabajos, que son tan importantes, y que están sujetos, como todos los hechos humanos, á variar en ciertos y determinados períodos. Encarecer la necesidad de la estadística como base de todas las disposiciones legislativas sobre la materia, prueba la ilustracion del señor ministro de Fomento, pues que indudablemente ella es el barómetro de las necesidades del País, y estas son las que á su vez determinan las leyes oportunas.

Dar reglas para que los datos que se suministren sean los más exactos; declarar que muy pronto verá la luz pública la estadística de primera enseñanza, y mandar en su consecuencia que se publique la de 1870, uniendo á ella como comparacion la de 1850 y 1865, disponiendo al mismo tiempo que se proceda á formar, con arreglo á los nuevos modelos, la correspondiente á los quinquenios de 1870 á 1875; tal es, en resúmen, el fondo de las dos disposiciones recientes del ministerio de Fomento, que son tanto más útiles, cuanto que han de dar la medida de las que con posterioridad y con exacto conocimiento de causa vayan dictándose.

Pero si bien es cierto que es importantísimo este punto, no lo es ménos el de la vigilancia que debe existir en la instruccion pública, así es que dichas Reales órdenes no descuidan tan importante asunto, recomendándola eficazmente á los rectores, muy especialmente en los colegios particulares, que por su número y organizacion merecen fijar más la atencion del Gobierno y de sus delegados.

En suma, prácticamente estamos tocando los beneficios de la Restauracion, y que con ella coincide todo lo que es adelanto y verdadero progreso del País.

Si la guerra civil termina pronto, como es de esperar, teniendo en cuenta el desconcierto del enemigo y la poca fé que les alienta en sostener una causa que ven perdida; y si las Córtes responden, como lo creemos, al espíritu de la Nacion, y secundan los nobles propósitos del Gobierno, que son, por medio de una buena administracion, levantarla del estado de abatimiento en que la han colocado las luchas intestinas, y volverla á su primitivo estado de virilidad y de bienandanza, bien podemos asegurar lo que por espacio de muchos años hemos sostenido, y hoy afirmamos con la misma fé, que sólo sobre la firme base de la Monarquía de D. Alfonso XII tendrán su desarrollo todas las instituciones benéficas y marcarán el verdadero período del progreso de la Nacion española.

GUERRA CIVIL.

Hace dias, aprovechando los alarmistas ó mal intencionados la paralizacion consecuente á la necesidad de establecerse en los puntos conquistados al enemigo por las tropas del general Martinez Campos, han circulado noticias alarmantes acerca del éxito de las operaciones y situacion del ejército.

Siguiendo su ruin propósito, ¿cómo habian de perder la oportunidad que les ofrece la circunstancia de haber recrudecido el temporal, dando treguas á la realizacion del plan militar emprendido con tanta fortuna? No se han descuidado por cierto, y ayer tarde hacian su agosto en corrillos y cafés propalando rumores de encuentros desfavorables, echándola de inteligentes en estrategia y topografía, sin haber siquiera consultado el mapa, ni poderlo hacer con fruto, pero logrando ser escuchados por algunas personas, tan ignorantes como ellos, aunque ménos audaces y atrevidas.

Seguramente que admira la especie de fascinacion que en todos tiempos ha obtenido la charla sobre las inteligencias cándidas; más daño por el pronto causa un parlanchin, que ventajas la demostracion más palmaria; y cabalmente en las crisis decisivas es cuando los empíricos encuentran auditorio.

Sin embargo, sabiéndose por experiencia que estas patrañas proceden de los centros carlistas, que sus periódicos las propalan, que los diarios con cuya simpatía cuentan en el extranjero los ayudan en la pérfida tarea, parece imposible que hallen quien les escuche con tanta facilidad.

No lo duden nuestros lectores: el Gobierno está dispuesto á no ocultar los acontecimientos; así lo ha hecho hasta el dia, y de igual manera procederá en adelante. Es más: ningun motivo existe para disfrazar la verdad, y aunque tratara de hacerse, ¿cómo fuera posible?

Cuando recibir contestacion á una carta era cosa de temporada larga, y saber un hecho costaba una semana, por lo menos, pudieran los Gobiernos tener interés en interceptar las comunicaciones, á fin de proporcionarse algun respiro; mas hoy, ¿de qué manera podrian conseguirlo? La correspondencia es diaria, el telégrafo con su velocidad instantánea se halla á disposicion de los particulares, y estos á cada momento pueden consultar á personas recien llegadas del sitio de los acontecimientos.

Esto solo basta para comprender que á todas las patrañas que han circulado estos dias sólo debe contestarse con el desprecio.

Tranquilícense los tímidos ó recelosos. La situacion de nuestras tropas es tal, que no es posible sufran un revés; podrá fracasar una operacion, hasta verse obligado á retirarse un cuerpo de ejército, pero ser derrotado jamás, bien apoyados como se hallan todos, y tan dispuestos al avance como á volver sobre sus pasos. He aquí en lo que han demostrado su pericia los generales que mandan en el Norte.

Tampoco es cierto, como se dijo anoche, que los voluntarios del Pretendiente hayan entablado negociaciones para tratar de paz.

Las demás noticias recibidas en el ministerio de la Guerra, escepto las que publica la *Gaceta*, sin ser de grande importancia por no referirse á operaciones, toda vez que continúa el temporal de nieves lo mismo en Guipúzcoa que en Vizcaya y Navarra, son altamente satisfactorias, pues todas ellas están conformes en que el espíritu de las tropas, aun enmedio de las penalidades de la guerra y del temporal por que están atravesando, es inmejorable.

Siempre hemos creido que los pueblos se resistian tenazmente á empuñar las armas con objeto de organizar lo que los facciosos han llamado milicias sedentarias.

Apenas nuestras tropas han ocupado aquellos pueblos, cuando los individuos obligados á formar parte de las tales milicias se han presentado á indulto con el armamento que les entregaron los jefes carlistas. Puede decirse que sólo queda un número escaso de sedentarios afiliados á la causa del absolutismo.

El ejército del general Quesada ha encontrado á muchos de ellos en los caminos por donde pasaban; 219 con 178 fusiles se presentaron á indulto en un solo dia en Bilbao; mas de 100 lo han efectuado en Galdácano, 50 el dia 4 en la villa citada, y un número mayor el dia 5, procedentes de la partida de Lezama y de los pueblos de Munquia, Larrabezua, Arrigorriaga y valle Azua. En el de Umbe quedaban unos 300 individuos de los referidos tercios, que iban á seguir el ejemplo de sus compañeros cuando nuestras tropas entráran en los pueblos del mismo valle.

Es muy laudable, y nos complacemos en consignarlo así, la actividad que vienen demostrando los diferentes ministerios en la formacion de sus respectivos presupuestos, algunos de los cuales están ya terminados, debiendo todos remitirse dentro de un brevísimo plazo al de Hacienda, que ha de formar los generales del Estado para el ejercicio próximo de 1876-77. El señor Salaverría se propone someterlos al exámen de las Córtes tan luego como inauguren sus tareas legislativas, á fin de que, discutidos con el detenimiento que la importancia del asunto exige, queden aprobados antes del 30 de junio y puedan plantearse las reformas que se consideren oportunas desde principios del nuevo año económico.

Terminados los presupuestos parciales, en los que esperamos se introducirán cuantas economías sean compatibles con el buen servicio, el ministro de Hacienda podrá acometer la difícil empresa que le está encomendada y desarrollar su pensamiento, que sin duda tiene ya formulado; pero los obstáculos han de aglomerarse en su camino, segun repetidas veces hemos expuesto, y se necesita una gran fuerza de voluntad, secundada por un supremo patriotismo, para dominarlo. La reconocida inteligencia y fecunda iniciativa del ministro de Hacienda nos inspira completa confianza respecto del primer punto, y tenemos la seguridad de que no ha de faltarle el apoyo resuelto del país, que anhela salir del estado de postracion y abatimiento en que le ha sumido un largo período de desventuras.

Las circunstancias anormales que aun atravesamos, hacen imposible, á nuestro juicio, presentar soluciones definitivas sobre determinados problemas financieros de alto interés, é impiden obtener de las reformas mejor estudiadas sus naturales efectos dentro de un breve plazo. La guerra, cuyo término parece próximo, continúa aun en la Península y en Ultramar imponiendo al Tesoro obligaciones inmensas. El aumento de los ingresos, que ya ha principiado á significarse de una manera notable, es todavia insuficiente para cubrir nuestros gastos ordinarios, y su mejora ha de ser obra del tiempo y de una buena administracion. Conviene, pues, en estos momentos hacerse cargo de la situacion tal cual es, apreciar con sano criterio sus grandes dificultades, y no exigir imposibles, contentándose con lo realizable.

Los nuevos presupuestos, formados aun durante el estado de guerra, no pueden reducirse á sus naturales límites aunque la paz se obtenga, como esperamos, antes de terminar el ejercicio en curso, y existiendo el déficit para el nuevo año económico, seria aventurado plantear ciertas cuestiones financieras de actualidad, cuya solucion exige recursos sólidos y efectivos de que hoy carecemos. Bastante se hará con prepararla por medios de disposiciones preliminares que aparten los obstáculos hoy existentes, y allanar el camino para llegar al término que todos deseamos.

Entre esas cuestiones merece especial atencion por su gravedad é importancia, la del arreglo necesario de la deuda, que ha de ser la base del restablecimiento del crédito nacional. Muchos son los proyectos que se han formulado con el mejor deseo, habiendo nosotros dado conocimiento de algunos de ellos, y proponiéndonos insertar otro que acaba de remitírsenos, tan luego como el espacio disponible nos lo permita. Aunque nuestra opinion sobre este particular es conocida, habiéndola expuesto repetidas veces en diferentes artículos, nos proponemos tratar de nuevo el asunto, considerándolo oportuno en los momen-

tos en que tauto se anhela llegar á una solucion. *(La Epoca.)*

En Elizondo residian los titulados teniente general Argonz, mariscal de campo Zalduendo y brigadieres Chinchilla y Arbeloa, todos de cuartel. Este último murió ayer, primero de Febrero, de enfermedad del hígado. Tambien residia aquí Landa, comandante general del Baztan.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Estado.—Por la Direccion de Comercio y Consulados se hace saber que S. M. ha concedido el el *regium execuatur* á D. Cárlos Hoppe, nombrado cónsul de Alemania en Santander, y á D. Eduardo Carricarte, cónsul de Costa-Rica, Nicaragua y Bolivia en la Coruña. Tambien ha autorizado para el ejercicio de su cargo á D. Francisco Varvaró, nombrado vice-cónsul de Italia en Valencia; y para servir los viceconsulados de Portugal en Vinaroz, Valladolid, Salamanca y Granada respectivamente á D. Eduardo Meseguer y Ballester, D. José Maria Semprum, don José Medina Holgado y D. Francisco Leal Ibarra.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales órdenes fecha 30 de noviembre dejaudo sin efecto, de acuerdo con el Consejo de Estado; los del ayuntamiento y comision provincial de Logroño sobre pago de derechos de consumos de 6.000 fanegas de cebada que introdujo don Galo de Quintana, vecino de Pancorbo, para venderlas á la administracion militar, y declarando improcedente al recurso interpuesto por el interesado; desestimando el promovido por el ayuntamiento de Porrera contra un acuerdo de la comision provincial de Tarragona, que ordenó que no debia comprenderse á doña María Boronat en el repartimiento de consumos; estimando el interpuesto por D. Juan Sevillano y Serrano, maestro de instruccion pública de Puebla de Guzman, contra un acuerdo de la comision provincial de Huelva que desestimó su reclamacion contra la cuota señalada al mismo en el repartimiento municipal de 1873-74; desestimando el promovido por D. Juan Bonzon contra un acuerdo de la comision provincial de Pontevedra confirmatorio del del ayuntamiento de Tornelos, que ordenó al recurrente demoliese un muro en construccion eu terreno comunal: desestimando el intentado por don Domingo Rivas Raya contra un acuerdo de la comision provincial de Granada confirmatorio de otro del ayuntamiento de Colomera, con motivo de las cuotas que le fueron distribuidas en los repartimientos de 1871-72 y 1872-73; desestimando el interpuesto por el ayuntamiento y junta municipal de Belver de los Montes contra un acuerdo de la comision provincial de Zamora con motivo de cuotas en el repartimiento vecinal á varios hacendados de Bustillo de Oro, y anulando el repartimiento hecho en Belver, desestimando el promovido por el ayuntamiento de Cardona contra un acuerdo de la diputacion de Barcelona, que rebajó la cuota impuesta en el repartimiento vecinal de 1872-73 á la duquesa de Medinaceli; y devolviendo al gobernador de Ciudad-Real para los efectos oportunos el expediente sobre el recurso interpuesto por D. Pedro José Gil y los señores Masferrer y Compañía contra un acuerdo de la comision provincial sobre el arbitrio establecido por la municipalidad de Almagro referente á almotacenía y repeso.

—Otra fecha 13 de diciembre desestimando la alzada interpuesta por don Serafin Piña y Zaforteza contra un acuerdo de la Comision provincial de las Baleares que desestimó su apelacion pidiendo validez de una subasta para el servicio de los coches fúnebres de la capital.

—Otra fecha 31 de diciembre desestimando el recurso interpuesto por el ayuntamiento de Mota del Cuervo contra un acuerdo de la Comision provincial de Cuenca, que se negó á admitir los recibos talonarios de la contribucion de arbitrios presentados por los exconcejales D. Vicente Fernandez y otros.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 31 de enero resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que se excluyan del catálogo de los montes públicos de la provincia de Múrcia varios terrenos en Fuente de la Carrascosa solicitados por Doña Rosa Camacho.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de promotores fiscales en 10, 13, 20 y 27 de enero último.

MARINA.

REALES ORDENES.

Se ha concedido dos meses de licencia para atender en Sevilla al restablecimiento de su salud, al primer médico del cuerpo de Sanidad de la Armada don Joaquin Perez Risueño.

Se ha dispuesto que interin el primer médico de Sanidad de la Armada don Rafael Cañete y Ruiz, destinado en el primer batallon del primer regimiento de infanteria de Marina, forma parte de la fuerza del mismo cuerpo que ha de constituir la escolta de S. M., se encargue de la asistencia facultativa del referido batallon, el de la propia clase don Manuel Ruiz de Somavia, que se halla sin destino en el Departamento.

Accediendo á lo solicitado por el teniente de navío graduado de la escala de reserva don José María Lozada, y como recompensa á los buenos servicios que viene prestando en la escuadra del Norte, el Rey (q. D. g.) ha venido en promoverle al empleo de teniente de navío de segunda clase, con la antigüedad de 29 de enero último.

El Rey (q. D. g.) ha venido en promover al empleo de teniente de navío de segunda clase, al graduado D. Antonio Painceira y Carballeda, con la antigüedad de 24 de Agosto último, en que cumplió los 30 años de servicio efectivos.

Habiendo cumplido en 5 de diciembre último, el teniente de navío graduado D. Sebastian Guillen y Estevez, ayudante del distrito de Moguer, los 20 años de servicios efectivos que el reglamento de la escala de reserva prefija para optar al sueldo anual de 2,500 pesetas, el Rey (q. D. g.) ha venido en disponer que se le satisfaga dicho haber desde la espresada fecha.

El Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por la seccion de Contabilidad del ministerio de Marina, se ha servido declarar de provision real, los nombramientos de habilitados de la plana mayor y de la maestranza de los arsenales de los Departamentos.

En atencion á las circunstancias que concurren en el comandante de infanteria de Marina, teniente de navío de segunda clase don Miguel Aguirre y Corbeto, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien destinarlo al archipiélago de Filipinas, para que á las órdenes del jefe de la Comision hidrográfica del Apostadero, coadyuve á los trabajos, que á la misma están encomendados.

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el ingreso definitivo en el cuerpo de vigías de Semaforos, como segundo de esta clase, provisional, con destino al de Tarifa, á fin de completar su aprendizaje; al tercer piloto particular D. Jáime Orell y Tocho, debiendo empezar á disfrutar el sueldo de su nuevo empleo, desde el dia en que se le espida el correspondiente pasaporte para trasladarse al mencionado Semáforo.

Se ha aprobado el pase del cañonero *Cocodrilo* á tercera situacion, á contar desde el 15 del mes último.

Se ha concedido un mes de próroga á la licencia que disfruta en este Departamento, al teniente de navío de primera clase D. José Maria Lazaga y Garay.

Se ha dispuesto embarque de dotacion en la corbeta *Doña María de Molina* el tercer capellan D. Manuel Robles y Postigo.

Próximos á cumplir en sus destinos varios habilitados de la plana mayor y maestranza de los Departamentos, el Rey (Q. D. G.) se ha servido nombrar al contador de navío de segunda clase D. Antonio Carreras y Perez y al de fragata D. Ricardo Iglesias y Lopez habilitados de la plana mayor de los departamentos de Cartagena y Ferrol respectivamente; y al contador de navío de segunda clase D. Pedro Garcia y Juan y el de fragata D. Ricardo Montojo y Amigo, habilitados de la maestranza de los Arsenales de la Carraca y Cartagena tambien respectivamente.

Accediendo S. M. á lo solicitado por el teniente de navío de primera clase D. Ricardo Aguirre y Saenz de Juano, ha tenido á bien concederle un mes de licencia que por enfermo disfruta en Valencia.

Se ha concedido cuatro meses de real licencia para atender al restablecimiento de su salud en este Departamento al teniente de navío de primera clase D. Enrique Rodriguez de Rivera y Rodriguez.

El Rey (q. D. g.) se ha dignado disponer la formacion de un nuevo reglamento orgánico para el cuerpo eclesiástico de la Armada y nombrar al propio tiempo una comision que ha de reunirse seguidamente en la córte para tal objeto que se compondrá del Sr. Teniente Vicario del Departamento de Ferrol D. Valentin Acosta y Codecido, como presidente, el Cura parroco del de Cádiz D Julian Linage y Amézaga, el primer capellan D. Ignacio Hernandez y Vallejo, el que lo es de segunda D. Luis Vidal y Corral y el 3.° D. Mariano Moreno y Herrero, actuando como secretario de la espresada comision, el segundo capellan con destino en el vicariato general castrense, don Genaro Buceta y Rodi.

CAPITANÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha espedido pasaporte para la córte, al señor capitan de navío de primera clase de la Armada D. José Manuel Diaz de Herrera y Serrano, electo diputado á Córtes, con objeto de que pueda tomar posesion del espresado cargo.

Id. id. al capitan del tercer regimiento de infanteria de Marina D. Celestino Rey, para que se incorpore á él, que se encuentra de operaciones en el Norte.

Ha sido pasaportado del Departamento de Ferrol para este el aspirante de la escuela naval flotante D. José Camino y Vergara, á quien por real órden se le ha concedido plaza de cadete en el cuerpo de infanteria de Marina con destino al primer batallon del primer regimiento del arma.

GACETILLAS.

Terminado el tercer ejercicio de la Compañía de Seguros contra incendios *El Mediodia*, el Consejo de Administracion de la misma presentó en la junta general, celebrada el dia 23 de enero último, el balance y la Memoria referentes á las operaciones practicadas en 1875. Ambos documentos deben ya ser conocidos de los señores accionistas, y por lo tanto, solo nos concretaremos á hacer mencion del positivo y satisfactorio resultado que se ha obtenido, el que se debe principalmente á la acertada gestion del director de la compañía, nuestro antiguo y estimado amigo el Sr. D. Miguel de Neira.

Cubiertas todas las atenciones y pagadas las indemnizaciones por los siniestros ocurridos durante el citado año, y teniendo en cuenta las utilidades obtenidas, se ha acordado un dividendo activo de veinte por ciento entre los accionistas, siendo el doble de lo repartido el año anterior, en que solo fué el diez; y si por el resultado de 1874 se hizo acreedor el espresado director señor Neira á un voto de gracias por parte del Consejo de Administracion y de la junta general, con doble motivo lo merece por el obtenido en el año á que se refiere el balance que ha dado motivo á que escribamos estas líneas.

No pretendemos hacer comparaciones, pero no negaremos que la compañía *El Mediodia* es una de las de su clase que hasta el presente ha producido mayores utilidades á los interesados en ella, y que con la mayor probidad y eficacia ha cumplido con todas sus obligaciones. Por tan satisfactorio éxito están de enhorabuena los accionistas, el Consejo de administracion, el Director y demás empleados de la compañía.

En obsequio de los poetas sevillanos que deseen lucirse, reproducimos el siguiente programa del certámen científico literario que en la festividad del Corpus del corriente año celebrará el Liceo de Málaga:

Primera composicion. Una oda en estrofas regulares «A la paz.»

Segunda. Un romance en el que se narre «La prision del conde de Cifuentes en la derrota de la Axarquia.»

Tercera. Un cuento en prosa relativo á «Costumbres españolas de fines del siglo XVIII.»

Cuarta. Una memoria científica que verse sobre el asunto siguiente: «Defectos de las actuales edificaciones que se están construyendo en Málaga, con respecto á la ventilacion y á la luz, y medios de remediarlos.»

Se adjudicarán: un pensamiento de oro, uno de plata, un ejemplar del *Quijote*, de la edicion foto-tipográfica de Fabra, y una medalla de oro, respectivamente, á la oda, romance, cuento y Memoria que merezcan el primer premio, y como accesits cuatro diplomas de sócio honorario del Liceo.

La Academia nombrará el Jurado calificador y publicará los nombres de las personas que han de constituirle, treinta dias antes de aquel en que se cierre el plazo para la admision, y los trabajos que no se estimen acreedores á premio ni accesits, pasarán, si sus autores no los reclaman, al archivo de la Academia, quemándose en junta general los sobres á ellos adjuntos tales como se hubiesen recibido.

Créese que el Municipio de esta ciudad, segun ha sucedido en años anteriores, sufragará en el presente los gastos que ocasione la fiesta literaria que celebre la Real Academia Sevillana de Buenas Letras para solemnizar el aniversario de la muerte del inolvidable autor del *Quijote*, Miguel de Cervantes Saavedra.

En el Gobierno civil de esta provincia ha solicitado D. José Pelayo y Marcelo el registro de una mina de cobre que se denominará *Las Californias*, y que está situada en el punto llamado el Eucemnao, propiedad de don Antonio Silva; término del Real de la Jara.

El mismo individuo ha solicitado el registro de otra mina, tambien de cobre, que se titulará *La Victoria*, sita en el mismo punto que la anterior.

Ayer se ha publicado en el *Boletin Oficial* de esta provincia la proposicion de convenio presentada por la compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora, y de Orense á Vigo, para satisfacer á sus acreedores las cantidades que les adeuda.

Las contribuciones Territorial é Industrial se cobrarán, segun se ha anunciado: hasta el dia 13 en Coria del Rio; hasta el 15 en Gerena; desde hoy al 16 en Aguadulce, Gilena, Pedrera, Badalatosa, Roda y Herrera; del 17 al 22 en Guillena; del 20 al 24 en Estepa, Casariche, Lora de Estepa y Marinaleda; del 21 al 25 en Puebla junto á Coria; del 25 al 29 en Garrobo, y del 1.° al 5 de Marzo en Burguillos y Gelves.

Continua en sus inconsecuencias febrerillo loco: despues de tres dias de chaparrones alternados con buenos ratos de cielo despejado y sol claro, y de una temperatura algo templada, se dejó sentir ayer mañana un fresco tan pronunciado, cual si estuviesemos á principios de enero.

Los periódicos de Madrid dicen que el Ayuntamiento de aquella capital ha acordado colocar sesenta sumideros mingitorios «de nueva creacion» en las calles de la misma. En Sevilla se adoptó hace algun tiempo el sistema contrario, disminuyendo esos recipientes, lo que ha dado márgen á que por ciertos sitios no se pueda pasar ni con zancos de á vara.

Parécenos que quien en este asunto anda acertado es el Municipio de la Córte.

Por disposicion del señor Presidente de la Audiencia se ha pasado una circular á los señores jueces del territorio, haciéndoles saber que el visitador del papel sellado, D Adolfo Rodriguez Navas, va á girar una visita á todas las dependencias del ramo judicial.

Esta es tercera amonestacion con respecto á la calle de Regina: casi toda está *desenlosada*; y con las aguas de estos últimos dias se ha convertido en un verdadero lodazal, lo que debe remediarse prontamente, aunque solo sea en consideracion al mucho tránsito que se hace por la citada via.

Como de costumbre, mañana domingo pondrá un tren de recreo á precios reducidos la compañía del ferro-carril de Sevilla á Alcalá y Carmona, El tren llegará hasta Gandul, saliendo de esta ciudad á las diez y cuarto de la mañana, y del otro punto estremo á las cinco y veinte minutos de la tarde.

Ha salido falsa, y de ello nos alegramos, la noticia dada hace cuatro dias por *La Correspondencia* y que nosotros reprodujimos en nuestro número de ayer, sobre haber abjurado la religion católica, un conocido orador sagrado residente en Madrid, de quien se dijo asimismo, que para llevar á efecto su apostasía se habia marchado á Francia, donde contraeria matrimonio con una señora de la nobleza española. Algo añadió sobre este particular la misma *Correspondencia* en su número del miércoles último, y aunque no copiamos sus segundas noticias, debemos hacer constar que todo es falso, segun puede verse en una de las cartas de nuestros corresponsales de Madrid que insertamos en la segunda edicion de este número. Verdaderamente será preciso andarse con piés de plomo para dar crédito y reproducir las noticias que publique *La Correspondencia*. Así lo haremos en lo sucesivo.

Como se verá por la mortuoria que insertamos en otro lugar de este número, á las 7 1/2 de la mañana de hoy será llevado el cadáver de la señora duquesa de Medinaceli á la estacion del ferro-carril de Córdoba para ser conducido á Madrid, á fin de darle sepultura en el panteon de su familia

En la capilla del palacio conocido por casa de Pilatos, preparada con suntuosa severidad, ha estado espuesto el cadáver dentro de una urna de cristal y rodeado de gran número de luces, viéndose en el testero principal un crucifijo alumbrado tambien profusamente. La estensa habitacion que sirve de vestíbulo á la capilla ha estado alfombrada de negro, y en ella han lucido porcion de blandones y velas. La misma clase de alumbrado habia anoche en los corredores bajos.

Perteneciendo la ilustre difunta á la Grandeza de España, ayer tarde doblaron las campanas de la Catedral, segun privilegio que gozan las personas de tan elevada categoria.

Esta noche y la de mañana habrá grandes bailes de Máscaras en el Salon Filarmónico, calle del Amor de Dios, bajo el mismo órden que los anteriores.

Una mensualidad se vá á abonar al clero y á las clases pasivas, segun puede verse en el aviso oficial que insertamos en otro lugar de este número.

El número de "La Moda Elegante" correspondiente al dia 6 de Febrero, contiene las materias siguientes.

Traje de faya y terciopelo para baile.—Bolsa para tabaco.=Cestito de labor.=Folgo para señoras.—Vestido de faya y tela mosáico.—Vestido de cachemir de la India.—Vestido de faya.—Vestido de paño del Thibel.—Vestido de faya de cachemir.—Lencería, cuellos y puños.—Cepillero.—Fichú de muselina. =Gorra para señoritas.—Paletó para niñas de 4 á 6 años.—Paletó para señoritas.—Dos capelinas.=Trajes para señoritas y niñas.—Sombrero de terciopelo negro.—Sombrero redondo para señoritas.—Sombrero de fieltro gris.—Traje de paño gris tórtola.

Explicacion de los grabados.=Correspondencia de dos hermanas, por doña María del Pilar Sinués de Marco. —La epopeya de Chispica, por D. Eurípquez Fernandez Iturralde.—Cartas á las madres, por Clemencia.—Cantares, por D. Eusebio Sierra.=Correspondencia parisiense, por X. X.—Explicacion del figurin iluminado.=Advertencia.—Soluciones.—Anuncios.

Las suscriciones en esta capital, tanto á *La Moda* como á *La Ilustracion* se admiten en la calle de Lineros número 2, librería de los Sres. Gironés y Orduña.

Situacion de la Caja Municipal el dia 10 de febrero:—Existencia del anterior, 04,620 ptas. 80 ctmos.: ingresos, 06,911 con 39, salidas, 03,750 con 31, quedando para el dia siguiente 07.781 con 88.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 12 de Febrero.

Santos de hoy. — La primera Traslacion de S. Eugenio, mártir arzobispo de Toledo; y Sta. Eulalia, vírgen y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Agabo, profeta y Benigno, mártir, y Sta. Catalina de Rizzi, vg.

Liturgia.—El oficio y misa son de Santa Eulalia, rito doble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Vírgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en S. Isidoro, S. Pedro Alcántara, San Martin, S. Lorenzo, la Magdalena, S. Alberto, S. Andrés, S. Bartolomé, S. Gil y la O, con preces al Sagrado Corazon de María.—Salve y letanías cantadas á las oraciones en S. Isidoro, S. Martin, S. Bartolomé, S. Pedro, S. Roque y S. Julian.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro.

Afecciones astronómicas para el dia 12.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 53 minutos de la mañana.	Aparece á las 08 y 53 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 37 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 23 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 11 de Febrero de 1876.

Servicio para el 12.

Gefe de dia, el T. Coronel del Provincial de Cuenca, D. Francisco Olive García.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Reserva núm. 32, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones Reserva de Caballería.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,048 pesetas 07 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 062,861 pesetas 76 céntimos. —Total 068.813 pesetas 69 céntimos.

Sevilla 10 de Febrero de 1876.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS
DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Sócio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 1.° de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa, Bernardo Rodriguez.
477 p. h 20

EL MEDIODIA,
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que desde hoy queda abierto en esta Direccion el pago del dividendo activo de 20 por 100 aprobado en Junta general celebrada el 23 de Enero último.

Sevilla 9 de Febrero de 1876.—El Director, *Miguel de Neira.*

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA
provincia de Sevilla.

Clero y clases pasivas.

El lúnes 14 del corriente dará principio la caja de esta Administracion económica al pago de una mensualidad al clero y clases pasivas de esta provincia, la cual se irá efectuando á medida que lo vayan permitiendo las obligaciones perentorias que pesan sobre la citada caja.

Sevilla 11 de Febrero de 1876.—Tiburcio Maria Tomé.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 13 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio del año anterior de 1875 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 7 de Febrero de 1876.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 10 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.
Agencia Fabra.

Nueva-York 9.—Un horroroso incendio ha tenido lugar ayer, destruyendo una multitud de casas y almacenes. Los estragos causados por el incendio se valúan en tres millones de pesos.

Roma 9.—Ha fallecido Laurentie.

El cardenal Antonelli se halla bastante mejorado.

El embajador de España señor Cárdenas, presentará el domingo próximo sus credenciales.

El rey Victor Manuel irá mañana á Nápoles, regresando el primero de marzo.

Constantinopla 9.—El gobierno otomano está resuelto á aceptar las reformas que le han propuesto las potencias, habiéndolo manifestado así oficialmente.

Londres 9.—Se cree que antes de fin de mes funcionará el Cable submarino entre la Australia y la Nueva Celanda que se está tendiendo en estos momentos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 10 de febrero.

Pocas son las novedades políticas de que puedo dar cuenta á usted hoy, porque ni los constitucionales ni los ministeriales toman determinaciones ni acuerdos esperando que estén reunidos en Madrid los senadores y diputados que llegan diariamente.

La reunion que celebraron ayer tarde los constitucionales disidentes tuvo por principal objeto tratar la cuestion de si deben ó no declarar disuelta esta fraccion política entrando á formar parte de la mayoria y á fundirse en ella. La idea partió segun parece del señor Santa Cruz que no pudo asistir por estar enfermo; pero que se supone habia hablado de este asunto préviamente con algunos ministros.

La discusion de ayer fué empeñada y varios los pareceres no tomándose acuerdo y esperando que lleguen á Madrid mas diputados y senadores disidentes para tomar un acuerdo. Los que capitanean dicho grupo sienten perder la gefatura que hoy tienen como sucederia de seguro si se funden en la mayoria, pero el principal trabajo del Gobierno consiste en constituir un partido conservador haciendo desaparecer antiguas denominaciones.

De la guerra se sabe solo que ha empezado á helarse la nieve, lo cual dificulta mas y mas los movimientos de las tropas.

Se ha dicho que el general Moriones habia avanzado hasta ponerse en comunicacion con el general Martinez Campos, pero esta noticia no se confirma oficialmente.

La combinacion de gobernadores continúa en secreto.

OTRA.

Madrid 10 de febrero.

Entre los hombres mas caracterizados de los constitucionales disidentes, á propósito del relato que *El Imparcial* hace en su número de hoy de la reunion que celebró ayer la junta directiva de dicha fraccion en casa del Sr. Alonso Martinez, se dice que el asunto no reviste la importancia y trascendencia que se le atribuye, asegurando que dicha agrupacion fiel siempre á los principios que ha sustentado seguirá defendiendolos con el mismo celo y calor que lo ha hecho hasta aquí y partiendo de la base del proyecto de constitucion formulado por la sub-comision de Notables y aprobado por la comision nombrada en la reunion magna que tuvo lugar en el Senado en el mes de Mayo del próximo pasado año. Esta opinion es la que en concepto de personas de reconocida competencia, es la que predominó en la sesion de ayer y con la que se manifiestan muy conformes todos los que se afiliaron á dicha agrupacion, que luego que se abran las Cámaras será representada y dirigida por los senadores y diputados, en todas las cuestiones políticas que puedan surgir, y que respecto al proyecto de que desaparezca de los cuerpos colegisladores las diferentes denominaciones con que se apellidan los diversos elementos que constituyen la mayoría, nada tendrán que oponer siempre que la bandera que levante ésta no se oponga á lo consig-

nado en el referido proyecto de consti tucion que por cuantos medios estén á su alcance se proponen hacer valer. Esto es lo que, segun la referencia que dejo espresada, se trató en la junta celebrada en casa del Sr. Alonso Martinez y de lo que darán cuenta á sus correligionarios en una reunion mas numerosa, para en definitiva acordar lo que mas convenga.

Tambien parece que se hicieron declaraciones muy favorables á la política que se atribuye al Sr. don José de Posada Herrera, que por las noticias que tengo va teniendo cada dia mayor número de prosélitos.

A consecuencias de un suelto que publica en su número de anoche el periódico *La Epoca*, sobre el último hecho de armas ocurrido en Abadiano, se han acentuado hoy los rumores de un próximo convenio con los carlistas, y en los círculos políticos el citado suelto ha dado lugar á acaloradas controversias entre los hombres que consagran su vida á la cosa pública, y muchos de los cuales no daban importancia á los augurios que acerca del asunto hace el diario de la calle de la Libertad.

El Sr. ministro de la Guerra estuvo ayer probando el caballo que ha de llevar á campaña.

Los telégramas recibidos hoy de Cataluña son completamente satisfactorios para la causa del órden, pues en las últimas cuarenta y ocho horas en todo el territorio de aquel Principado no se habia visto facciosos en armas.

Hoy han llegado á Madrid varios Diputados y Senadores procedentes de diferentes provincias.

El director general de artilleria, con el fin de atender á las necesidades de la campaña, tiene dispuestos cuantos efectos pueda ésta arma necesitar en sus operaciones contra los carlistas del Norte.

Se ha desmentido de la manera mas terminante la noticia que anteanoche publicó *La Correspondencia de España*, respecto á que un renombrado sacerdote habia abjurado de la religion católica para contraer matrimonio con una señora de la aristocracia. Dicho periódico publicará esta noche la rectificacion de la citada noticia.

Dicen los ministeriales que los despachos recibidos del teatro de la guerra participan la continuidad del temporal de nieves y lluvias en aquel territorio y que ayer se presentaron á indulto siete carlistas á nuestras avanzadas de Durango y 5 en Elizondo, en donde seguian las tropas del general Martinez Campos.

El ministro de la Guerra ha ido á Palacio á la una de la tarde habiendo conferenciado con el Rey sobre las operaciones de campaña.

El señor Ceballos ha leido á S. M. los telégramas que hasta dicha hora habia recibido del Norte.

El personal de que se compone el Cuartel Real, cumpliendo con las órdenes que le han sido comunicadas está ya completamente equipado y dispuesto para marchar en el momento que se le designe.

Créese con gran fundamento que si el temporal que se ha presentado en el Norte cesára un dia de éstos, es seguro que el jefe del Estado saldrá de Madrid en toda la próxima semana para tomar el mando de los ejércitos liberales.

El ceremonial con que han de abrirse las Cámaras quedará acordado hoy por el Gobierno.

Hoy se hablaba en ciertas regiones de varios constitucionales que hasta aquí han vivido retraidos para altos puestos en la administracion del Estado, algunos de estos de pura confianza.

El Sr. Romero Robledo visitó en la mañana de hoy al Sr. D. José de Posada Herrera en cuya casa ha permanecido muy cerca de una hora. Igual distincion ha merecido el Sr. Posada Herrera de dos prohombres del antiguo partido unionista.

A las cuatro de la tarde los ministros se han reunido en Consejo que terminó despues de las seis. Con referencia á quien debe saberlo, se ha dicho que el Gobierno en su sesion se ha ocupado con toda preferencia de la cuestion de la guerra y de política en general, así como tambien del ceremonial con que han de abrirse las Cámaras, cuyo programa ha sido aprobado en todas sus partes.

A las seis y media el Sr. Cánovas pasó á palacio en donde conversó con S. M. breves momentos.

En los centros oficiales nada se ha dicho que merezcan referirse de las provincias vasco-navarras.

CARTAS DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial*.

Rentería 6 de febrero de 1876.

A pesar de lo desagradable del dia, esta mañana tomé el coche en San Sebastian, y por no aburrirme, me dirigí á este pueblo.

Rentería es un pueblo insignificante para cualquiera que no vea en él mas que la escasez de su vecindario, la sencillez de sus edificios y la posicion que ocupa. En cuanto á mí, me parece todo lo contrario. Diré por qué.

La villa á que me refiero, distante acaso legua y media de la capital, se destaca en el centro de un hermoso valle resguardado por el mar y una larga cordillera de montañas, y la carretera que hasta ella conduce, despues de atravesar sus calles, prolóngase hasta Irún y va á perderse en la vecina frontera.

Parecerá extravagante, pero yo creo que si algun pueblo ha de conservar á través del tiempo íntegro y en toda su pureza el carácter de la nacionalidad á que pertenece, ese pueblo debe ser el fronterizo. En ninguna parte tan necesario como en las fronteras un emblema que señale el límite de un territorio, mientras la fraternidad de los pueblos siga haciéndose una utopia y mientras haya quien se complazca en promover disturbios internacionales.

Rentería no es pueblo fronterizo, pero dá acceso y no está lejano á la frontera. Por esto sin duda, desde el pintoresco valle en que se asienta, con sus viejas casas del siglo XV, sus calles estrechas y lóbregas, sus patriarcales costumbres, y sus tradicionales preocupaciones, hace gala de un españolismo pocas veces tan exigido como ahora por las circunstancias de la guerra.

Digo esto, porque en las tres horas que llevo aquí, he observado en Rentería tanto horror á la causa carlista como al comercio con Francia.

Ayer, al ir á situarse en la avanzada del convento, á un tiro de fusil de Rentería, unos cuantos soldados mandados por un alférez, hizo sobre ellos el enemigo una descarga al abandonar el caserío de que fue desalojado.

Antes de ayer, en el mismo caserio tuvo lugar otra escena que pudo ser mas sensible. Iban á situarse nuestras fuerzas, despues del toque de retreta, á sus posiciones: los carlistas, que todas las noches suben á aquel caserío despues que nuestros soldados verifican la retirada, fueron saliendo uno á uno de la avanzada y retirándose á sus posiciones, muy cercanas por cierto á dicho sitio. Cuando las tropas penetraron en la casa el enemigo se encontraba ya lejos, y sólo vieron á un carlista saltar una tapia y huir en direccion á sus compañeros.

Nada mas fácil que matar á aquel rezagado á 10, á 20 y á 80 pasos de distancia; pero nuestros soldados, generosos siempre, no quisieron entonces derramar la sangre de un cobarde, y se preguntaban: ¿qué habrá quedado haciendo aquí ese diablo tanto tiempo? Pero aún no habian formulado esta pregunta, cuando en el centro del destartalado caserío reventaba una bomba cargada de metralla, cuyos pedazos herian levemente por fortuna á algunos soldados.

Prepárase una tarde de agua horrorosa, y antes de que llegue la noche debo regresar á San Sebastian.

Hasta mañana.—*M. Currós.*

Señor director de *El Imparcial*.

San Sebastian 8 de febrero de 1876.

Esta mañana á las once y media han tenido lugar en la iglesia de Santa Maria las solemnes exiquias por el eterno descanso del coronel del regimiento Inmemorial del Rey don Leon Ortega, muerto en la accion de Mendizorrotz la tarde del 29 del mes próximo pasado.

Asistieron á esta ceremonia, además de los jefes y oficiales del mismo regimiento que se hallan actualmente en esta capital, el gobernador militar Sr. Calvet, que presidia el duelo, el gobernador civil Sr. Otazu, y el alcalde primero de San Sebastian. El acto terminó á las dos de la tarde.

Muchos de los concurrentes deploraban, acaso sin fundamento, la falta de asistencia á tan solemne ceremonia de aquellos que, representando al vecindario de San Sebastian, hubieran dado un testimonio del aprecio que les inspiraba la memoria del finado, quien no vaciló en sacrificar su vida en aras del levantamiento del bloqueo de esta plaza.

Hoy ha quedado establecido un servicio de vapores correos entre Guetaria y San Sebastian, los cuales saldrán de aquí respectivamente á las ocho de la mañana y á las dos de la tarde.

Parece que los carlistas, en la prevision de que nuestras tropas tratasen de apoderarse mas tarde ó mas temprano de las fábricas de fundicion que tenian en Azpeitia y en Azcoitia, al dia siguiente de la toma de Garate han retirado de allí todas las maquinarias y existencias de municiones y armas.

Si esto se confirma, como supongo, pues la noticia reconoce un orígen fidedigno, el enemigo no ha hecho mas que adelantarse á los propósitos del general Moriones.

En Rentería y en Irun, como en Guetaria se están preparando 16.000 raciones para el ejército de Martinez Campos. Estas raciones se consignarán uno de éstos dias á nuestro cónsul en Francia, quien se encargará de remitirlas á su destino.

Ayer tarde llegaron á esta capital á bordo del Tajo, tres millones de reales en 21 cajas, dos de oro y 19 de plata, cuya cantidad debe destinarse á cubrir las atenciones mas urgentes de este cuerpo de ejército.—*M. Currós.*

En diferentes periódicos encontramos las noticias que damos á continuacion:

«Segun el periódico carlista, las fuerzas rebeldes de la parte de Oteiza y Mañeru estaban mandadas en los últimos combates por Pérula.

—En la accion de Abadiano murió gloriosamente en el campo de batalla el bravo y pundonoroso coronel D Juan Floran, marqués de Tabuérniga, jefe de la media brigada que componian los brillantes batallones de cazadores de Barbastro y Ciudad-Rodrigo, y que en union del regimiento de Castilla y de otras fuerzas del ejército tomaron las difíciles posiciones que ocupaban doble número de fuerzas carlistas.

Su hermano, el teniente coronel de la Guardia civil D. Vicente, ha salido para el Norte, con objeto de hacerse cargo del cadáver y conducirle á Madrid.

—Cartas de Bayona hacen grandes elogios de la actitvidad del Sr. Corral, comisionado en aquel punto por la Direccion de administracion militar para el aprovisionamiento de las fuerzas del general Martinez Campos.

—Dice el *Diario de Reus* que se han registrado escrupulosamente en Manresa algunas casas cuyos dueños son conocidos por sus opiniones carlistas.

—La *Gaceta* de hoy no trae mas que la siguiente nota con relacion á la guerra:

«Los despachos recibidos hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurreccion carlista, carecen de interés. Continuaba ayer nevando, así en Navarra como en las provincias Vascongadas.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 10 á las 9 y 35 de la mañana.

Recibido el 11 á las 12 y 30 de la mañana.

"Gaceta" nada importante.

Se indica para vicepresidente del Congreso á Elduayen ó Bugallal.

Maldonado entró en Mondragon.

OTRO.

A las 5 y 40 de la tarde.

Van presentadas 300 actas.

Continúan las nieves en el Norte.

Un incendio en New-York ha causado pérdidas por 3 millones de duros.

El Papa recibirá el domingo á Cárdenas.

Madrid 10 de febrero.

Ningun despacho de la guerra.
Continúan temporales nieves Norte.
Gran escasez noticias importancia.
Presentadas Congreso 300 actas.
Primo Rivera concedido plazo desalojen Estella mujeres, niños, ancianos.

Fabra.

Bolsa de Madrid.

Del dia 10.

Los cambios del consolidado rompieron en Bolsa casi como ayer, á 18,25 y 18,35 al contado y fin de mes.

Mas tarde superó con tal esceso la demanda á la oferta, que el alza se pronunció marcadamente, quedando á última hora los precios en esta forma;

Al contado, 18,40.
A fin de mes, 18,50.
A fin del próximo, 18,70, con marcada tendencia á seguir mejorando.

Los bonos del Tesoro, poco pedidos, quedaban á 57,20 y 57,10 los de primera y segunda emision respectivamente.

Las acciones del Banco á 171.
Los descuentos, como sigue:
Carpetas de subasta, á 34.
Cupones vencidos, á 67,75.
Idem de bonos, á 17 y 24,
Idem de esterior, á 48,50 y 68.
Amortizado, á 28, dinero.

Bolsa.—Cot. ofic. del 10 de febrero

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18,40	20	»
Pequeños	18,40	15	»
Fin de mes	18,47	15	»
Fin del próximo	18,70	20	»
3 por 100 exterior	19,00	»	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,35	»	»
Id. segunda série	57,30	»	»
Id. pequeños	57,35	»	»
Carpetas provis.	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	32,20	»	»
Id. 1.° Diciembre	31,20	»	»
Id. nuevos	31,25	»	»
Banco de España	171,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,70	»	»
París, á 8 dias vista	5,05	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	68,25	25	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,00	»	50
Id. Enero y Julio	69,00	50	»
Cup. de bonos últ. sem	24,50	»	50
Valores amortizados	29,00	»	»
Carpetas	34,50	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

Del dia 11 de Febrero.

3 por 100 interior, 18,47 1|2 y 45.
Exterior, 18,19.

Bolsa de París

3 por 100 francés, 67,30.

Españoles.

Exterior, 21.

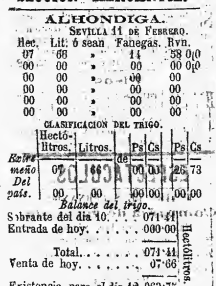
Ingleses.

Consolidado, 94 3|16.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 11 de Febrero.



Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	58 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.		Ps	Cs		Ps	Cs
Extremeño	07	66	de	00	00	á	26	73
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 10.	071·41
Entrada de hoy.	000·00
Total.	071·41
Venta de hoy.	07·66
Existencia para el dia 12	063·75

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 11 de Febrero.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	52 á 58	00 á 00
Id. pintones.	30 á 57	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos.	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. y.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	41 á 43	00 á 00
Id mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarraganas.	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	180 á 200	0 á 00
Alverjones.	54 á 56	00 á 00
Yeros.	00 á 54	00 á 00
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	00 á 00	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 11 de Febrero.

Entrada general de ayer, 0500 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 9, 1700.
Precios.—En puerta, 00 0[0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 58 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 10.
En los molinos de 50 á 54 rs. arb.
En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 11.—026 reses y 00 terneras, con 5,614 0[0 libras.—Al dueño, de 37 1[2 á 38 0[0.—Al público á 52.—00 machos con 0,000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—057 carneros con 1,306 1[2 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 27.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,920 1[2.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 10.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 15, de 1'38 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 0, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 46, de 1'81 á 1,88.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.	1058
Entrados en este dia.	133
Total.	1192

Han salido.

Para el consumo.	058	0059
De tránsito	001	

Quedan para el inmediato dia. 1132

Los cerdos vendidos han pesado. 0525 arrobas 05 libras.

Precios por pesetas de 17'00 á 18'00
Por libras de 46 0[0 á 49 0[0 cuartos.
Sevilla 11 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 10.

Trigo, de 47 á 52 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0[0.—Habas, de 35 á 38 0[0.—Garbanzos, de 63 á 95 0[0.—Escaña, de 17 á 20 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 9.—Trigo de primera, de 00 á 60 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0[0.—Cebada del pais de 22 á 23 0[0.—Habas, de 43 á 48 0[0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 9.—Trigo, de 48 á 53 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0[0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

Sevilla 10 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'30 d.
Paris á 8 dias vista, 05'09 á 5'10 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8	Almería, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[4 ben.	Bilbao, 3[4 din.
Valencia, 1[8 á 1[4 b	Badajoz, 3[4.
Málaga, 1[8 á 1[4 q	Córdoba 3[8 á 1[2 q
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 10 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	5	2	3	10
S. José.	1	0	1	2
Total.				12

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	6
De la Casa expósitos.	1
De la poblacion.	05
Igual.	12

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANÍAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 10.

4 faluchos de Poniente con pescado.

DESPACHADOS.

Vapor español Vinuesa, con carga general para Cádiz.—Id. id. N. Perez, con id. para id.

Buques entrados en Cádiz el dia 9.

Vapor español Primer Barreras, de Málaga con carga general.—Bergantin goleta id. Salas, de New-York con petróleo.—Id. inglés Jessie Brown, de Farmouth con carbon.—Id. noruego Flora, de Gotemburgo en lastre.—Barca alemana Hedwig Sieve, de Cardiff con carbon.—Polacra española Mulata de Ponce con café.—Barca id. Pombo, de Santander con harina. (Este buque salió de Santander para Matanzas y encontrándose á once grados de longitud descubrió un agua que fué aumentando por el tiempo duro que reinaba. Comprendiendo su capitan la imposibilidad de seguir el viaje, dispuso arribar á este puerto donde fondeó á la una de la tarde, haciendo 13 pulgadas de agua por hora.)

DESPACHADOS.

Dia 8.—Vapor francés Ville du Havre, con carga general para Málaga.

Dia 9.—Vapor español Alfonso XII, con carga general para Barcelona.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Sábado.
4.ª de abono, turno par.
Beneficio de D. Guillermo Cereceda.
La zarzuela en 3 actos,
Mefistófeles.
La Jota titulada *La Navarra*, y la zarzuela en un acto *Para una modista... un sastre.*
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.
COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.
Funcion para hoy Sábado.
Beneficio de D. José Vazquez Señal.
El drama en 3 actos *La Fornarina.*—El baile *El Carnaval español.*—La pieza *Un milord de Ciempozuelos.*
A las 8.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio Maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

DOMINGO 13 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2687

EL ESPAÑOL

Sevilla 13 de Febrero de 1876.

Con el título *El señor Castelar en las Córtes* publica *El Tiempo* un artículo, en el que trata de esplicar cual será la significacion del eminente tribuno en la Asamblea nacional, y la influencia que pueda ejercer su deslumbradora palabra en la opinion pública. ¿Estimamos ó nó conveniente, pregunta el colega, la presencia en las Córtes del señor Castelar? ¿Será, sobre todo, útil al país, que es lo que importa? A juicio de *El Tiempo* podrá ser provechosa su presencia, no sólo porque en la Representacion nacional deben tener cabida todas las opiniones y todos los partidos, sea cual fuese el número y la categoría de quienes lo sigan y defiendan, sino porque no puede negarse que el señor Castelar es una gloria nacional, y en las actuales circunstancias una gloria nacional poco temible.

«El señor Castelar, escribe el colega, como ha sucedido á otros hombres de ardiente imaginacion, sentimientos filantrópicos y generosos, y ávidos de sobresalir y distinguirse, formó desde luego en las filas de los sectarios de las ideas más avanzadas, sin duda porque, atufados con el calor de sus inspiraciones y de su ambicion, é ignorantes por su edad y por sus hábitos retraidos y de estudio de lo que son en verdad los negocios y los hombres, creian con la mas buena fé que estos eran ángeles, y que la sociedad podria transformarse de repente en un paraiso terrenal. Pero la esperiencia les ha enseñado despues que se habian equivocado, y algunos, como él, han sido bastante ingénuos para confesarlo. Estas confesiones, sin embargo, hijas de la sinceridad y de una noble franqueza, que solo estiman en su verdadero valor muy pocos hombres, producen en cambio en la generalidad de ellos un efecto desastroso, el de privar de toda autoridad á quien las hace.»

En efecto aquel numeroso partido, aquellas fanáticas masas que estaban pendientes de los lábios del señor Castelar, hoy le han vuelto la espalda, dudando hasta de la sinceridad de sus declaraciones últimas. El encanto de la fé se pierde ya de repente y por largo tiempo, dice el colega, y la sirena que atraia á los navegantes con sus trinos puede cantar cuanto quiera impunemente. Su voz no es ya oida sino como una simple produccion artística, que podrá ser admirada en la region de la belleza, pero de todo punto nula en el de la conviccion.

Pero si el señor Castelar se ha enagenado por completo las simpatías del partido que como á su Dios le adoraba, la nacion en cambio, ¿puede preocuparse mucho por las ideas que aun defiende el fogoso orador? Seria necesario que el país se olvidára por completo de los fatales resultados que dió el ensayo en el gobierno de las ideas sustentadas por el señor Castelar, para que diese oidos á las predicaciones que hoy hiciera á favor de las mismas. «Aunque participáramos, dice por último *El Tiempo*, de la opinion de un célebre escritor francés, segun la cual, la estupidez popular es una dolencia incurable, de todos los tiempos y paises, que no es la nuestra, no dejariamos de tener en cuenta que la lógica y la elocuencia de los hechos es mucho más duradera que la seduccion de las ideas y que el influjo transitorio de las palabras. Por ahora, en nuestro juicio, no hay modo de que los cándidos y los ambiciosos de ciertas clases sociales se vean otra vez arrastrados á precipicios que ya conocen. Les consta perfectamente que todas esas promesas aduladoras de engrandecimiento y de felicidad colectiva é individual, cuando llegó el momento de realizarse, se convirtió en pobreza, en desdichas y en males de toda especie para ellos; y por lo mismo que su fecha es reciente, no es probable que se olvide. Por algun tiempo, por lo ménos, hay que renunciar á ese sistema de alucinaciones, y mantenerse en actitud espectante.

Tal será, y tal debe ser, en nuestro sentir, la que observará en el Congreso el señor Castelar. Estamos ahora por fortuna, en la época de la expiacion, y será inútil el revolverse con ensañamiento y con ciega ira contra la pesada mano de la justicia.»

GUERRA CIVIL.

Las noticias de la campaña ofrecen poco interés. Seguia en el Norte rudo el temporal, y mientras no calme será excusado esperar operaciones de importancia.

Un colega de Bilbao dice que el general Maldonado ha entrado en Mondragon, punto importante de Guipúzcoa que facilitará la comunicacion entre los generales Quesada y Moriones.

Todas las correspondencias aseguran que Pérula con catorce batallones ha llegado á Vera, y que se cree inminente un encuentro decisivo del movimiento emprendido por el general Martinez Campos.

Segun noticias de Madrid, que publica el *Memorial Diplomatique*, D. Cárlos, el conde de Caserta y los demás jefes han perdido por completo su ascendiente moral sobre sus tropas. Unicamente hay que hacer una excepcion en cuanto á Pérula y el cura de Flix, los cuales son respetados todavía; mas para los navarros D. Cárlos no es más que un perezoso, epíteto que le lanzaron al rostro cuando pasó aquel hace poco en carretela para ir de Alsásua á Tolosa. Habiendo querido el jefe del regimiento de Navarra castigar ese insulto, recibió una puñalada en el vientre.

El dia que nuestras tropas indicaron su amago de ataque á los carlistas de Mendizorrotz, hallábase el Pretendiente en Andoain, segun la siguiente órden general fechada en dicho dia, y que publica un colega de la noche:

«Orden general del 29 de enero de 1876 en Andoain.—Acaba de salir de Andoain para Tolosa S. M., que ha venido á participar de esta gloriosa jornada, y me encarga dé las gracias desde los jefes superiores *asta* el último voluntario, aconsejando vigilancia, puesto que el enemigo apela á *billanias*.

S. M., acompañado del ministro de la Guerra, marcha lleno de satisfaccion, dispuesto á volver para participar de *nuevas glorias (sic.)*—El jefe de estado mayor, Eusebio de Francisco.—El teniente coronel, Illaraza =Es copia.—El ayudante, Alcardante »

Sabido es que las *billanías* á que alude el grotesco documento es haber marchado de frente nuestros soldados sin encontrar quien se les oponga, á no ser al abrigo de formidables fortificaciones, para cuyo ataque debieran necesitarse cuádruples fuerzas al estar defendidas por medianas tropas.

La conclusion de la órden general, ya muda de aspecto, pasando sin gradaciones de lo falso á lo jocoso, hasta el punto de recordar el final de la carta de pésame por la muerte del primogénito de un duque de Medinaceli, en que decian los individuos del ayuntamiento de cierto pueblo: «Hemos sentido arrabiadamente la muerte del señorito. Basta que uno ponga los ojos en una cosa, para que se la lleve el diablo. No vive más el leal que lo que quiere el traidor.»

»Por fin deseamos muchas ocasiones como esta para manifestar á V. E. nuestro cariño y respeto.»

Con fecha 3 escriben á un colega desde Bilbao:

«Los carlistas siguen con la diputacion á guerra entre Guernica y Zugastieta; se dice hay 14 batallones con algunos cañones. Las tropas, ó sea la division de Vizcaya, está en Urgoiti, y dicen si en Zornoza. De aquella parte han venido hoy á presentar las armas como sesenta sedentarios, y las tropas han traido un carro de fusiles. Se presentan algunos mozos de las Encartaciones (muy pocos), asegurando los que han venido que la mayoría está por entregarse, pero que los vigilan mucho. Algunos padres han ido en busca de sus hijos, exponiéndose á morir fusilados ó apaleados.»

Creemos que sea exagerado el número de batallones, estando conformes en el deseo que manifiestan muchos de soltar las armas y en el rigor que se ejerce contra los sospechosos.

Correo de la Habana.

Por el vapor correo *Comillas* que antes de ayer llegó á Cádiz hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al 25 del mes último.

Dan noticia de la llegada del general Jovellar que habia sido perfectamente recibido en la capital de la isla, prorrumpiendo el pueblo que se agolpaba para presenciar el desfile de los voluntarios que habian formado el dia de la llegada, en vivas á España, al Rey y al general.

Apenas hubo éste desembarcado dedicó á la guerra sus primeros cuidados, ordenando que el comandante general de Matanzas, brigadier Rivera, siguiera al frente de las fuerzas que operan en la jurisdiccion de Colon, y nombrando á los brigadieres Armiñan y Lasso, ambos recien llegados de la Península, para los importantes cargos de comandante general de las Villas, el primero, y jefe de la brigada de Sagua, el segundo.—Las operaciones militares revelan el constante movimiento de nuestras columnas, pero no anuncian ningun hecho importante.

PROCLAMAS
DEL GENERAL JOVELLAR EN CUBA.

«*Gobierno general y capitanía general de la isla de Cuba.*—Habitantes de Cuba: Cumpliendo las órdenes de S. M. el Rey, vengo á encargarme nuevamente del mando de la isla, y espero desde luego que con vuestra confianza, vuestra cordura y patriotismo habeis de facilitarme en esta segunda ocasion, como lo hicisteis en la primera, el desempeño de una mision tanto mas importante, cuanto que es de cada dia mas urgente el restablecimiento del estado normal en el territorio agitado por la insurreccion.

Os manifesté al despedirme de vosotros hace cerca de dos años que, cualesquiera que fuesen las circunstancias, podiais contar siempre conmigo para la defensa de la causa española en Cuba, y no he querido que mi conducta dejase de estar en armonía con mi ofrecimiento, ni aún á costa de haber tenido que renunciar á mi participacion en la campaña del Norte que, segun todas las probabilidades, debe poner feliz término á la guerra civil en la Península.

Aquí la insurreccion sin haber logrado establecer capitalidad ni asiento fijo en parte alguna, continúa dedicándose con especial empeño ahora en las ricas jurisdicciones de las Villas y Colon, como antes en el Centro, á su obra de destruccion, cual si no tuviera mas aspiraciones ni destino que los de convertir en estéril páramo los florecientes campos de Cuba.

Por otra parte, en su larga existencia ha ido gastando cada vez mas sus elementos primitivos, y perdida su homogeneidad, desarrolla los gérmenes de perturbaciones sociales y de peligro, por lo tanto, para todos, inclusos sus mismos iniciadores y mas antiguos partidarios.

Interesa, pues, no solo á la honra y la integridad de la patria, sino tambien á la riqueza y prosperidad del pais y al comercio de las naciones, el sofocar una insurreccion que tiende fatalmente á trasformar la paz de la isla en sentido contrario á todo progreso.

La realizacion de esta difícil empresa, que ha de ser obra del metodo, del vigor y de la constancia exije todavía, ya que no nuevas contribuciones, la continuacion de los sacrificios que se vienen haciendo en materia de impuestos á fin de que, cubriéndose con regularidad las atenciones de guerra, puedan llevarse á efecto las operaciones de la persecucion activa contra el enemigo, sin dilaciones ni entorpecimientos que perjudiquen á su eficacia.

Las mejoras administrativas que se vienen ya introduciendo y que naturalmente han de adquirir mayor desarrollo, dada su reconocida necesidad, contribuirán al perfeccionamiento de la gestion económica, de tan capital interés en las circunstancias presentes.

Podeis estar seguros que ningun sacrificio ha de malograrse por falta de celo y energía; que en todas las cuestiones dignas de estudio ha de fijarse detenidamente mi atencion, para que sean á su vez resueltas con el criterio de la justicia y de la conveniencia pública, y que á adelantar sobre todo cuanto sea posible la pa-

FOLLETIN.

REVISTA
de Agricultura y Comercio.
(13 *de Febrero de* 1876.)

No podemos hoy decir que carecemos de materiales; pero están tan conformes con los de las dos anteriores semanas, que solo nos permiten confirmar lo dicho en las revistas correspondientes á las mismas. Los hechos son casi idénticos, y nada ha ocurrido que nos obligue á variar el juicio que sobre ellos tenemos emitido. Ratificándonos, pues, sin restriccion ni escepcion, en todo lo dicho desde principio de año, continuamos nuestra tarea semanal, con los datos resultantes de las mas recientes noticias.

El invierno sigue exactamente el curso que tomó, desde la sustitucion de los pasados frios por la presente templanza. Como no sea en las tierras hiperbóreas, mas ó menos participes en las influencias polares, no hay en el territorio europeo, país que sufra por razon del frio, el cual está ya, al menos por ahora, relegado al catálogo de los tristes recuerdos Quedan hielos donde la situacion topográfica los lleva consigo: donde nó, medran los hombres, los animales y los vegetales, los séres vivientes en una palabra. Hasta la fecha á que alcanzan nuestras últimas noticias, los mares estaban tranquilos, sin amenazar á los navegantes con los riesgos y las catástrofes que dieron funesta celebridad á los pasados meses de Diciembre y Enero. Es, pues, un mes benigno el actual de Febrero, en los dias que van trascurridos.

En cuanto á la agricultura extrangera, los antecedentes producen su efecto; y donde este fué malo, malo continua, en expectacion de un remedio, que será ó no posible,

Bajo este punto de vista, la Gran Bretaña es la mas contrariada por la naturaleza en sus industrias agrícolas, no obstante su magistral habilidad en el cultivo. Si no tuviese otros recursos que los de su suelo, aquella nacion estaría perdida: pero cuenta con una inmensidad de terrenos coloniales, con el comercio mas poderoso del globo terrestre, con una numerosa marina mercante, con una incalculable masa de numerario, y con una poblacion capaz de manejar hábilmente estos difíciles resortes, ya con su infatigable actividad y superior inteligencia, ya con ese egoismo nacional que, en todas épocas, ha dado á los ingleses cierto carácter típico de grandeza, admirable y tenebrosa al mismo tiempo, que siempre infunde respeto y nunca inspira simpatías.

Para descifrar plenamente este logogrifo, necesitaríamos meternos en política, y no es política esta seccion de nuestro periódico; pero como quiera que la política británica tiene de económica mas que de otra cosa, podemos tomarla en cuenta hasta cierto punto.

Encerrados los ingleses en un territorio insular y circuido en todas direcciones por las olas, surcaron las olas en todas direcciones, como nuevos fenicios ó cartagineses, buscando mas tierra que la que la naturaleza les habia concedido; y moral ó materialmente consiguieron hincar su pabellon en las cinco partes del mundo, y hacerlo ondear bajo toda especie de climas, aptos para todo género de producciones. Inglaterra posee un vasto territorio en el Norte de América, lindando con los Estados-Unidos: ocupa en Africa, el cabo de Buena-Esperanza: tiene en Asia gran parte del Indostan con la isla de Ceilan, las bocas del Ganges y algo de la India transgangetica, en la cual se va ingiriendo paulatinamente: en la Occeanía posee la Australia, que es la joya del planeta que habitamos. Todo esto, materialmente. Moralmente, domina el Egipto, donde el gobierno es inglés *pur sang* desde 1828. El Egipto era desde tiempos remotos, proverbialmente productor de trigo, que se exportaba por Alejandria; pero hace ya mas de diez años que no hay tal cosa, porque á los ingleses se les antojó cambiar el cultivo del trigo por el de algodon, y así se hizo. Para este gran resultado, no pensaron en aplicaciones científicas, ni en otra cosa que explotar el pais segun se encontraba.

Años despues, pensaron en hacerse de lanas propias; y fundaron en la Australia ganaderías en número, como suyo, pero segun estaban en tiempo de Abel, ó con corta diferencia. Con aquellas cabañas patriarcales, pues otro nombre no merecen, han conseguido proveer de lanas, no solo á sus fábricas nacionales, que son las mayores del mundo, sino á las de otros paises muy civilizados, muy científicos, pero poco diestros en los negocios.

En cuanto á la produccion de trigos se concretaron á su territorio insular, ateniéndose á teorías; y casi nos atrevemos á decir que se equivocaron. ¿A qué, si nó, sembrar ahora este grano en sus colonias? Que sus esfuerzos *intensivos* han resultado infructuosos, es un hecho incuestionable, toda vez que este sistema no les ha eximido de perder dos cosechas: que tienden á cultivar *extensivamente*, renunciando á vanas y dispendiosas ilusiones, es otro hecho muy probable, puesto que propagan á la Australia los cereales, como propagaron los borregos, para labrar la tierra, segun se labra en los Estados-Unidos, en Rusia y en Hungría, á suerte y ventura, sin pretensiones tan arriesgadas como insostenibles, y sobre todo sin amortizar locamente capitales no lisongeados, ni por la esperanza de reintegro, ni aun por la probabilidad del lucro á que son acreedores.

Si, como parece, los ingleses llegan efectivamente á reconocer de hecho con su conducta. que el sistema *extensivo* es el mas apropiado á los cereales, justificarán la prudente actitud de los labradores andaluces, durante el período, que aquí hubo, de reforma agrícola.

La propaganda de esta reforma en Andalucía, fué puramente inglesa, aunque se afrancesó en sus postrimerias. En sus principios, no hubo mas normas que el *Book of the farm*, libro inglés, y el *Farmer's Magazine*, periódico tambien inglés: únicos que entonces se consultaban. Si los ingleses nos diesen ahora otro ejemplo, que nos sacase del mismo paso en que su prestigio nos metió, los andaluces podrian vanagloriarse, de haber entendido la cuestion mejor que nadie, haciendo lo que se pudo, sin meterse en otras honduras.

Abandonando los ingleses el cultivo de los cereales donde lo tienen, é introduciéndolo donde no lo tienen, nos darian una leccion mas provechosa que las anteriores reformas; porque estas resultaron en su mayor parte ilusorias, y aquella seria real y efectiva en nuestra peninsula, donde la consabida trasformacion, ó llámese locomocion de cultivos, no solo es asequible, sino que está muy claramente indicada, para el mejor aprovechamiento de lo cultivado y la esplotacion de lo inculto.

La lógica de estas reflexiones nos conduce á fijar los límites convenientes entre el cultivo *intensivo* y el *extensivo*, pero nos hemos alargado con esceso, y dejamos esta materia para la próxima revista.

Respecto á las noticias ordinarias, ya hemos dicho que concuerdan con las de las anteriores semanas.

Las últimas existencias en varios puntos de los Estados-Unidos, formaban el total siguiente: Trigo, 17.316.409 bushels (11.428.829 fanegas): Maiz, 3.569.195 bushels (2.365.558 fanegas).—En Nueva-York hubo una animacion momentánea, tras de la cual sobrevino una inactividad profunda; debida esta última á haber intentado los tenedores aprovecharse de la ocasion, y solo consiguieron retraer á los extractores y consumidores locales.—En San Francisco de California, no hay grandes negocios: pero algunos se llevan á efecto, cuando los tenedores no se muestran exigentes, como sucedió á última hora.

De la Rusia meridional sabemos, por la vía de Inglaterra, que en la plaza de Odessa no se recuerda haber conocido en

cificacion de la isla, consagrará todos sus desvelos y cuidados vuestro gobernador capitan general.—*Joaquin Jovellar.*

Soldados: Vuelvo á hallarme entre vosotros con la satisfaccion de siempre, con la solicitud que ya me conoceis por vuestras necesidades y con los sentimientos de la más recta é imparcial justicia por vuestros merecimientos.

Vamos á continuar vigorosamente esta campaña con el fin de arrojar á los insurrectos del rico territorio de Colon y de las Villas: y confio que demostrareis en ella todas las cualidades de la disciplina, la instruccion, el valor y la constancia que son precisas para operar con fruto, haciendoos temer del enemigo y estimar y desear al propio tiempo de las gentes pacificas, á quienes deben las tropas consideracion y proteccion en todos los casos.

Ya sabeis que vengo de otros teatros de operaciones en que el éxito mas completo ha recompensado los esfuerzos y la virtudes militares de vuestros compañeros los soldados del ejército de la Peninsula; rivalizad dignamente con ellos para que la suerte os sea igualmente favorable y podais asi proporcionar á la madre pátria, necesitada de reposo, nuevas satisfacciones.

Tened presente que estais llamados á conservar en estas apartadas regiones, tan alto como vuestros antecesores le pusieron, el nombre de España, y á trabajar, de consiguiente, con ánimo resuelto y esforzado por la pacificacion de la isla de Cuba, que es una parte de su tierra, de su fortuna y de su honra.

Para tal empresa cuenta con vosotros vuestro general en jefe.—*J. Jovellar.*

Voluntarios: Recibid mi saludo de llegada.—Hé estado pendiente de vuestros hechos y me ha sido muy grato saber que durante mi ausencia habeis continuado enriqueciendo vuestra historia con nuevos servicios. Yo cuento con ellos ahora como antes, en la estencion que las necesidades de la guerra los exijan; vosotros habeis sido siempre, á medida de la necesidad, un auxiliar efectivo para las tropas de operaciones, y la gran reserva en todo caso del ejército permanente.

La isla se encuentra en una situacion embarazosa y difícil, no por la importancia del enemigo sino por las condiciones excepcionales del clima y de la guerra; mi propósito no es, sin embargo, aumentar vuestras atenciones; considero suficiente, por ahora, vuestra celosa cooperacion en la forma conveniente que hoy tiene.

Seguid, pues, llenando los fines de vuestra organizacion tan cumplidamente como lo venis haciendo. Fieles observadores de los principios de disciplina, el órden está garantido en todas partes por vuestra prudente actitud, el patriotismo fomentado por el noble espiritu de vuestra robusta institucion, y la integridad nacional mas y mas asegurada por la representacion de vuestra fuerza.

Por ello os felicita nuevamente vuestro capitan general.—*Joaquin Jovellar.*—Habana 18 de enero de 1876.»

GACETILLAS.

Nuestros lectores habrán notado que hemos sido bastante parcos en dar noticias, por cuenta nuestra, sobre la venida á Sevilla de los Srmos. Señores Duques de Montpensier. Desde hace algun tiempo tenemos conocimiento de que S. A. R. el Sr. Duque proyectaba emprender el viaje, pero no habíamos creido oportuno hacerlo público, y si hoy salimos de nuestro silencio es á causa de que ya puede considerarse como un hecho, segun lo notician los telégramas y periódicos que recibimos de Madrid.

Anticipadamente damos á S. A. R. la mas respetuosa bienvenida, deseando que llegue pronto el dia en que podamos dirigir igual manifestacion á toda la augusta Real Familia.

Segun estaba prevenido, á las ocho, poco mas ó menos, de la mañana de ayer, se verificó la traslacion del cadáver de la jóven y malograda duquesa de Medinaceli y Montoro, desde la Casa de Pilatos á la estacion del ferro-carril de Córdoba, para su conduccion á Madrid, á fin de sepultarlo en el Cementerio de su ilustre familia. Al fúnebre acto asistieron, el clero de la parroquial de San Bartolomé á la que está agregada la de San Estéban, que es á la que pertenece la citada casa, la Pontificia Hermandad de señores sacerdotes de San Pedro Advíncula, una orquesta de fagots, chirimias y voces, los niños y ancianos del Asilo y un numeroso duelo, compuesto de individuos pertenecientes á la elevada sociedad sevillana. Mayor hubiera sido este último, pero la tardanza con que muchas personas supieron el acto que iba á verificarse, no les permitió poder asistir, como hubieran deseado.

El cadáver iba encerrado en dos cajas metálicas y una de madera, fué sacado en hombros de seis lacayos y llevado en esa forma hasta la plaza de la Alfalfa, donde se colocó en un lujoso coche fúnebre, en el que siguió hasta la estacion del ferro-carril. El paño lo llevaban varios señores de los que componian el duelo.

Al llegar á la estacion, cantó el clero un responso, y el cadáver fué depositado en un coche, para ser llevado al punto de su último destino, por el tren-correo. La mayor parte de las personas que componian el duelo permanecieron allí hasta la hora de salir el tren, en que fueron despedidas por la representacion de los dolientes.

La fúnebre comitiva llevó la siguiente carrera: calles de las Aguilas, Alfalfa, Confiterías, plaza del Pan, calle Culebras, plaza del Salvador, calles Cárceles y Bruna, plazas de San Francisco y Nueva, calle de Zaragoza, puerta de Triana y calles de Julio César y Rábida á entrar en la estacion del ferro-carril por la parte próxima á la Puerta Real. Desde las primeras horas de la mañana, y mientras duró la conduccion del cadáver, estuvieron doblando las campanas de todas las parroquias de la ciudad.

Dejado el cadáver en la estacion del ferro carril, se trasladaron el clero, orquesta y pobres del Asilo á la iglesia parroquial de San Bartolomé donde se celebró el funeral, con vigilia, misa de Requiem y demás preces que marca el ritual. Tambien asistieron algunos de los señores que componian el duelo, terminandose cerca del mediodia.

Los afligidos esposo, padre y demás parientes de la finada duquesa permanecerán en Sevilla hasta hoy ó mañana, que emprenderán el viaje á Madrid.

El martes 15 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Instituto Provincial calle de Madre de Dios número 1, á las clases de pago, y el miércoles 16, á las mismas horas, gratis á los pobres.

Situacion de la Caja Municipal el dia 11 de febrero:—Existencia del anterior, 07,781 ptas. 88 ctmos.; ingresos, 07,118 con 30; salidas, 03,459 con 81, quedando para el dia siguiente 11 440 con 37.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 13 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—Santos Agabo, profeta y Benigno, mártir, y Sta. Catalina de Rizzi, vg.

SANTO DE MAÑANA.—S. Valentin, presbitero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fraile.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de la Domínica de Septuagésima, rito semidoble de segunda clase, color morado.

CULTOS.—Misa mayor á las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral, predicando de la Dominica de Septuagésima Don Manuel de la Oliva; y de ocho á nueve, en todas las parroquias, predicando del Evangelio del dia los señores Curas párrocos.—En la capilla de san José (Catedral) á las ocho, se celebrará una Misa rezada, durante la cual se harán los ejercícios del segundo de los siete Domingos, consagrados al santo Patriarca: S. S. Pio IX tiene concedida una indulgencia plenaria por los ejercicios de cada Domingo.—En el Altar de Ntro. P. Jesus de los Afligidos (Catedral) Misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Maria.—Los ejercícios de la V. O. T. de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. Maria de Jesus y Capuchinos, con plática.—Por la tarde se practicará en la iglesia de S. Andrés el 2.° de los siete domingos dedicados á S. José, predicando D. José M.ª Mirete y Sanchez.—En San Alberto los Ejercícios del Oratorio de San Felipe Neri, por los Padres de su Congregacion establecidos en ella, comenzándose una hora antes del toque de las Ave-Marias.—En la iglesia de San Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará Don José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas del Socorro. Indulgencia plenaria visitando cinco iglesias ó altares, teniendo la Bula de la Sta. Cruzada, por ser dia de estacion en Roma.—Visitando las iglesias de Religiosas Carmelitas de Señora Sta. Ana, santa Teresa, ó la del hospital del Pozo Santo, ó el altar de Ntro. P. Jesus Nazareno de la parroquia del Salvador, se gana lo mismo que si se visitaran personalmente las estaciones de Roma.—Indulgencia plenaria, visitando cualquiera de las iglesias de Religiosas Dominicas de santa Maria la Real, ó nuestra señora de los Reyes, por ser dia de santa Catalina de Rizzis.—Otra lo mismo visitando cualquier de las iglesias de la Orden de San Francisco, por ser dia de la beata Viridiana, de la Tercera Orden.—Hoy se saca ánima.

CULTOS PARA EL DIA 14.

El Jubileo Circular por tres dias empieza en la iglesia del Beaterio de la Stma. Trinidad.—Funciones matutinas en dicha iglesia y en la de S. Isidoro.—Por la tarde hay sermon en las dos citadas iglesias, empezando en la última la novena á Ntro. P. Jesus de las Tres Caidas.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 12 de Febrero de 1876.

Servicio para el 13.

Gefe de dia, el Comandante del segundo Montado, D. Luis Cisneros y Navas.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Reserva núm. 32, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 11 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

PARIS 11.—*La Reina Isabel asistió anoche al último gran baile dado en casa del mariscal Mac-Mahon.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 11 de febrero.

El suelto que publicó antes de anoche *La Epoca* diciendo que la batalla de Abadiano pudiera ser ahora lo mismo que la de Guardamino en 1839 despues de hacer diferentes consideraciones sobre el convenio de Vergara ha dado lugar á que circule el rumor de que se proyectaba terminar de igual modo la guerra civil actual.

La apreciacion de *La Epoca* tiene por único orígen el deseo que en diferentes ocasiones ha manifestado este periódico de que termine la efusion de sangre lo mas pronto posible de cualquier modo honroso; pero no hay nada oficial que pueda servir siquiera por pretesto para tales rumores.

En distintas ocasiones algunos agentes ó comisionados de los carlistas que convencidos de lo inútil ó perjudicial que puede serles la resistencia han hablado al Gobierno de condiciones para un convenio; pero los ministros aun en tiempos en que la guerra civil amenazaba mas que ahora durar mucho, no prometieron mas que aceptar condiciones idénticas á las del convenio de Vergara en el cual nada se pactó respecto á los fueros.

En la actualidad cuando se espera que de un momento á otro los carlistas tengan que abandonar á Estella que está bajo los fuegos de las baterias de Santa Bárbara de Oteiza, y cuando lo probable es que se vean acorralados en Guipúzcoa, claro es que el gobierno no habia de aceptar ni aun aquellas condiciones.

Es casi seguro que los gobernadores nuevamente nombrados apareceráu mañana en la *Gaceta*, y el gobierno ha guardado gran reserva acerca de los nombramientos hechos para evitar que los diputados y senadores vengan con reclamaciones respecto á las personas que prefieren ó rechazan para sus respectivas provincias.

No hay hoy tampoco ninguna noticia de la guerra. El temporal de nieves y lluvias continúa en el Norte, pero tan pronto como cese empezarán de nuevo y con gran vigor las operaciones.

Madrid 11 de febrero

Viageros llegados hoy á Madrid participan que en Mañeru y sus alrededores se han reconcentrado varios batallones carlistas en donde segun su costumbre, habian empezado á construir obras de defensa. Dichas fuerzas proceden de las facciones que últimamente se batieron en Abandiano y segun se dice por aquellos, anteayer tuvieron alguna escaramuza con nuestras avanzadas que no andan muy lejos de las nuevas posiciones que ocupa el enemigo en aquella parte de Vizcaya y donde se supone que muy en breve podrá ocurrir un hecho de armas importante, si los carlistas no emprenden antes su retirada.

El teniente general D. Fernando Primo de Rivera se encontraba hoy en Oteiza y se disponia á practicar un reconocimiento por las inmediaciones á los puntos que ocupan nuestras tropas.

Como anuncié en una de mis cartas de la última semana, toda la gente que habia en Estella, que por razon de su edad no podia prestar ninguna clase de servicios han abandonado dicha ciudad y se dirigen á Peña Plata que es el sitio que en el dia les ofrece mas seguro refugio; y muchas mugeres se han resuelto á permanecer en aquel baluarte para auxiliar en cuanto puedan á la guarnicion encargada de su defensa.

Los Directores generales de las armas se han reunido en el despacho del ministro de la Guerra para tratar de asuntos referentes á campaña.

Tambien hoy el palacio de la presidencia del Consejo, ha sido visitado por varios senadores y diputados de la mayoria que han conferenciado con D. Antonio Cánovas del Castillo.

Dícese entre personas por lo general bien informadas que es muy posible que esta madrugada nuestras baterías de Santa Bárbara de Oteiza hayan roto el fuego con sus potentes cañones contra Estella en combinacion con la artillería situada en el Monte Esquinza, pero segun mis informes, que los tengo por muy fidedignos, el bombardeo en toda regla no empezará hasta mañana ó pasado y que lo único que se habrá hecho hoy será probar las piezas emplazadas y rectificar la puntería como necesario.

Habíase observado que las facciones de las alturas que dominan dicha plaza se movian con suma frecuencia y sin gran concierto y que la alarma que reinaba entre ellos debia ser profunda, á juzgar por lo manifestado por dos voluntarios que anteayer pudieron pasarse á nuestro campo en solicitud de indulto.

El tiempo continuaba mejorando.

De Cataluña se tienen buenas noticias respecto á órden público y lo mismo sucede en las provincias de Aragon y Valencia.

El Rey acompañado del ministro de Fomento, ha visitado esta tarde el museo de pinturas.

El general Martinez Campos solo espera que mejore el tiempo para reanudar sus operaciones contra los carlistas mandados por el duque de Caserta.

A las cinco de la tarde, los ministros de la Guerra y Marina han conferenciado con el Presidente del Consejo acerca de operaciones de campaña, segun dicen los ministeriales, reinando un perfecto acuerdo en la manera de apreciar los asuntos de que se han ocupado.

Los rumores de convenio con los carlistas que en el dia de ayer tomaron bastante cuerpo, han disminuido hoy notablemente, pues nadie cree que al estado que han llegado las cosas pueda terminar la guerra de aquella manera.

Del teatro de la guerra siguen escaseando las noticias; pues á las 6 y media en los centros oficiales no se habian recibido despachos de verdadero interés.

Los representantes de Inglaterra y Alemania han visitado esta tarde al ministro de Estado con quien han conferenciado breves momentos.

El ministro de Ultramar tiene muy adelantados dos proyectos importantes referentes á la ida de Cuba, y que muy pronto someterá á la deliberacion de las Córtes.

CARTAS DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial.*

Urdax 7 de febrero de 1876.

Al buen tiempo y á la agradable y primaveral temperatura de los últimos dias, ha sucedido desde anteanoche un gran temporal de nieves y truenos. Cuarenta y ocho horas hace que las nubes van desprendiendo espesos copos que han convertido toda esta comarca en un paisaje de alabastro. La nieve tiene ya un espesor de 20 centimetros aqui abajo. En el puerto de Ochondo, que he atravesado esta mañana al venir de Elizondo á esta, ha caido en mayor cantidad, y esto, unido á la furiosa ventisca que allí reina, hace que el paso por aquel alto sea un tanto arriesgado. Estas dificultades han suspendido por de pronto el envío de convoyes desde el puente de Dancharinea hasta Elizondo, pues los carreteros se niegan á pasar el puerto á causa del temporal. Con todo, ni por dos ni por tres dias que deje de hacerse este servicio, sentirá la menor escasez el ejército, ya que desde el dia 2 hasta ayer mañana pudieron enviarse abundantes provisiones allí. En este pequeño espacio de tiempo, el comisario Sr. Corral, que se halla en Bayona, ha remitido al ejército unos 30.000 kilos de galleta, 6.000 latas de conservas, 2.250 kilos de carne en conserva, 7.797 raciones de pan, 38.532 litros de vino, 31.840 kilos de habichuelas, 25.000 de avena y 5.632 pares de alpargatas. Ademas, se han enviado 1.063 pares de zapatos, comprados por el cónsul de Burdeos por encargo urgente del señor Corral.

Lo que mas escasea en el campamento es el tabaco y el aguardiente. De esto último no se bebe aquí una gota; de lo primero algunos especuladores han traido de Francia una pequeña cantidad, pero muy malo y muy caro. Un paquete de veinte cigarrillos cuesta al soldado dos reales y un puro cinco cuartos. Con todo esto y á pesar de la rigorosa inclemencia del tiempo, el servicio de avanzadas se hace de una manera que prueba cuanto vale nuestro soldado y con qué energía y resignacion lo soporta todo. Al pasar hoy yo por el alto de Ochondo he visto sus picachos coronados por grupos de soldados, envueltos en sus mantas, vigilando unos á través de la niebla y acurrucados otros, al rededor de una hoguera. Los centinelas estaban tiritando y tenian que moverse continuamente para no sucumbir al terrible frio que hacia. Aquella hora (la una de la tarde) ningun ser humano pasaba por allí. Me han preguntado si tenia algo de tabaco y aguardiente, y pronto dieron buena cuenta de un poco de ron que traia en la carmañola, y de unos cuantos cigarros que les repartí. Hubiera querido tener entonces á mano aunque no fuese mas que una pequeña parte del licor que se vacia en algunas orgías de Madrid y unos cuantos mazos de puros. Porque nuestro soldado, disponiendo de un poco de aguardiente y de un cigarro, no tiene precio y las penas las convierte en glorias. Me despedí de ellos, y apenas habia andado cuatro pasos oí que me llamaban con el tradicional vocativo de «paisano.» Me detuve y esforzando uno la voz me dijo: «Si encuentra usted á los carlistas, dígales que harian perfectamente marchándose á Francia.» Desde allí oí perfectamente algunos disparos hacia Peña-Plata; pero no he podido averiguar a que obedecian.

Antes de llegar á Urdax he querido visitar de nuevo nuestro puesto de Dancharinea. No he visto en él guardia alguna francesa. Unos pasos mas arriba, en el portal de una casa, estaba el centinela guareciéndose del frio y de la nieve. Los nuestros estaban en sus puestos desafiando el rigor del dia. He observado que se estaban tapiando todas las puertas, menos una de la Aduana, y que se tabicaban las ventanas, dejando en ellas aspilleras. Los altos que rodean á Urdax se están atrincherando, y en uno de ellos se construye una torre, en la cual se colocará una pieza de artillería.

Todo esto obedece á las noticias que se han recibido sobre la aproximacion de fuerzas carlistas y á la necesidad de vivir prevenidos. Por conducto fidedigno sé que ayer se celebró en Bayona una junta de personajes carlistas, y que se acordó resistir á nuestro ejército á todo trance en Vera y posiciones inmediatas. A este fin habia llegado allí el conde de Caserta y Pérula, segun algunos con 10 ó 12 batallones que habian recogido, debilitando bastante su línea de Lumbier á Estella. Otros aseguran que doña Margarita se hallaba tambien ayer en Bayona, y que su presencia no era del todo estraña á estos proyectos, pero no he podido

---

ningun tiempo, existencias de trigo tan cuantiosas como las del dia, calculadas en medida inglesa, por 1.004.900 quarters, ó sean 5.245.578 fanegas. De esta enorme cantidad, una gran parte irá probablemente á la gran Bretaña, por falta de otra salida; pues los puertos italianos y franceses del Mediterráneo están materialmente abarrotados. En todo caso, el trigo que se desalmacena en Odessa, hará un viaje para realmacenarse en Lóndres ó en otra parte. Medio para reducirlo á dinero, no lo hay por de pronto. De aquellos polvos nacen estos lodos. Si los negocios hubiesen seguido su curso ordinario, la mayor parte de este trigo se hubiera colocado gradualmente en el trascurso de la campaña: pero se guardó, se encerró, se acaparó y se creó una situacion artificial que ahora se viene encima de golpe. Si los habituales lectores de EL ESPAÑOL, recuerdan lo que sobre este particular hemos venido exponiendo desde el anterior otoño, vendrán en conocimiento de que la actual obstruccion estaba prevista desde entonces

Sea como fuere; en Odessa y otros puertos orientales, nada ó muy poco se hace de mano á mano, y todo el movimiento consiste en embarcar cargamentos sobre cargamentos á la órden, ó llámese á la buena de Dios, para venderlos donde encuentren marchante, si lo encuentran.

Las dos terceras ó tres cuartas partes de estas expediciones vienen á dar fondo en Inglaterra: *pozo Airon* de todas las mercancias, que buscan su cambio por numerario, y allí suelen encontrarlo. Pero ya las libras esterlinas rehuyen los cereales, que han acudido con un esceso monstruosamente pletórico. *La Agricultural Gacette*, periódico predicador del acaparamiento, que afectaba mirar con desden las grandes existencias y cuantiosas entradas, suponiéndolas inferiores á las necesidades, se echa ya atrás y confiesa que «no hay en Lón»dres espacio material donde encerrar el »grano que entre en lo sucesivo.» Y no es poco el que vá: nada menos que 1.258.400 quarters de trigo (7.568.848 fanegas) conducidos por 209 buques en camino, 113 á consignacion directa y 96 á la órden, procedentes de San Francisco, Oregon, Chile, Baltimore, Sulina, Odessa, Taganrog, Berdianska, Melbourne, Sidney (Australia) y Adelaide (id). Con esto y las existencias de que repetidas veces nos hemos hecho cargo, entró la desanimacion, manifestada por una baja, schelling á schelling, que á última hora se pudo atajar, á costa de no hacer negocios y nominalizar los precios.—El medio oficial en todo el Reino-Unido, no alcanzaba la equivalencia de 40 rs. fanega.

En Francia, los departamentos del Norte han sufrido de nuevo algunas heladas, que han vuelto á endurecer la tierra. Con este motivo, surgieron algunos temores de pérdida, aunque leves y no generales, ni aun en aquella zona cultivada por el sistema alterno. En el Mediodía, donde es mas próvida la naturaleza y menos cuidadoso el arte agronómico, se han repuesto todas las consecuencias de los pasados rigores; y no habiéndose reproducido estos, son muy buenas todas las noticias agrícolas que de aquellas comarcas se han recibido últimamente. Aunque no en su estado normal, las vias interiores se hallan bastantes espeditas, para la circulacion entre los mercados rurales. De estos 23 se presentaban en alza, 66 firmes y 22 en baja.—El precio medio oficial del trigo en todo el pais y en 31 de Enero anterior, fué de 23 a 26,25 fr. por quintal métrico, que pueden calcularse próximamente en 36 á 40 rs. fanega de medida castellana, salvo pesos.—Marsella continúa bajo la presion de las grandes existencias, no sin entradas y precios con marcado descenso. La clase Marianópolis, que es la mejor de trigo oriental, obtiene dificilmente el precio de 30,25 francos los 160 litros, que no llega á 40 rs. con exigencias en la condicion de peso, que producen quebranto, y rebaja de 1 por 100 si se paga al contado.

En la Península, no son satisfactorias las noticias de la zona central, que es la mas influyente por su produccion de granos. Se quejan de los hielos, de la sequía, de su mal efecto en los campos y en las corrientes que sirven para mover y conducir etc. todo en términos generales y sin detalles. En los mercados, ha seguido predominando el movimiento de alza, que se inició quince dias antes. He aqui su último curso.—Valladolid: trigo, 37 á 39 1/4 rs. fanega. Cebada, 24 1/2.—Rioseco: trigo, 38 á 39 las 94 libras.—Medina del Campo: trigo, 37 1/2 á 37 3/4 las 94 libras. Cebada, 24 á 24 1/2.—Arévalo: trigo, 36 á 36 1/2 las 94 libras. Cebada, 24 á 25 fanega.

En el Norte, se han reproducido las nieves, sin que la temperatura llegase á enfriarse tanto como en Enero: pero hubo interrupcion en las líneas telegráficas.—Las noticias de Santander presentan la plaza desanimada pero con espíritu de alza en las harinas. Las de 1.ª á 15 7/8, con pretensiones de 16, de 16 1/4 y aun 16 1/2. Las de 2.ª á 14 1/2, y 3.ª á 12 3/4. Se cree que esta tendencia desapareceria si mejorase el tiempo, mediante las lluvias que hacen falta.—De aceites entraron 77 pipas de Sevilla en el vapor *Luchana*. Las ventas realizadas no pasaron de 5 pipas á 62 3/4 y 6 á 63 rs. arroba, al parecer con firmeza. Este no es mal precio, si puede estenderse á mayores partidas.

En la region de levante, la plaza de Barcelona que, há mucho tiempo, no tenia entradas de trigos exóticos, recibió el dia 3 del corriente, una partida de 700 sacos por el vapor *Estremadura* y otra de 600 por el *Vargas*, ambas de Marsella y á la órden. Este es sin duda efecto de la alza en los centros productores de Castilla, que ha coincidido con la baja en el extranjero. La clase de dichos trigos, es la llamada Irka-Taganrog, que no pasa por muy buena; pero esto no quitó que una de las partidas se vendiese á la vela, y por la otra se pidiese á 17 pesetas cuartera de 70 litros, que era el precio corriente del candeal de Castilla. El de la Mancha se detallaba de 16 1/4 á 16 1/2, no sin ventas.—En aceites, los del país promovieron algunos negocios. las clases buenas con alza, ó sea de 26 1/2 á 27 duros carga de 115 kilos (53 á 54 rs. arroba) y de las inferiores 25 á 26 (50 á 52 id. id.)

Hácia el Mediodía ha llovido, si no en toda la zona, en muchos puntos de ella. Todavía ignoramos el efecto, que debe haber sido bueno, pero no se ha hecho sentir en los mercados regionales.—Granada: trigo 48 á 56 rs. fanega. Cebada, 26 á 28 —Málaga: trigo, 50 á 60: Cebada del país, 22 á 23: Aceite en puertas á 56 y en bodega á 58 rs. arroba.—Córdoba: trigo, 47 á 52: Cebada, 19 á 23: Aceite en los molinos, 50 á 54 rs. arroba.

En Sevilla hemos tenido una semana favorable, durante la cual ha llovido mucho, tal vez todo lo bastante, segun las buenas noticias que nos llegan de varios puntos de la provincia, en la que ha sido general el beneficio. Por los contornos de la capital y pueblos circunvecinos, es visible el buen resultado de las aguas sobre árboles y plantas de toda especie.

En la noche del 9 al 10, predominó un viento ahuracanado, que se sostuvo muchas horas sin menguar su fuerza, y causó en las arboledas algunos daños aislados.

Por las notas insertas en el lugar correspondiente de este mismo número, se vé que los precios de los granos no han variado en la Alhóndiga ni fuera de ella.

El aceite continua reflejando con la cortedad de sus entradas, el fracaso de la anterior cosecha. En vez de los arribos ordinarios por este tiempo, los que hay parecen propios de los períodos mas flojos del año. Del 5 al 10, ambos inclusive, solo dos dias fueron de 1,000 arrobas y los demás por debajo: total 4,400 arrobas en las seis jornadas. Juzgue el lector inteligente, qué es eso para Sevilla. El precio abrió á 55 reales, bajó á 54 1/2, se repuso en 54 3/4 y cerró otra vez en 55. Ayer sábado quedaba á 55 1/2.

comprobar la noticia. Lo que no admite duda es que frente á Vera hay numerosas fuerzas enemigas.

Despues de la série de contratiempos que vienen sufriendo hace ocho dias los carlistas, algo deben intentar para reanimar el abatido espíritu de los suyos. Cada dia se tienen nuevas noticias de deserciones, y es considerable el número de los internados por las autoridades francesas de la frontera.

El general Blanco, con su cuartel general, está aquí desde ayer. El general Campos en Elizondo. Por cierto que, desde que el tiempo ha cambiado, se encuentra bastante molestado por una neuralgia que le ha hecho pasar algunos malos ratos. Para el que conozca su carácter, esto no puede ser hijo de otra cosa que de esa pequeña contrariedad que nos detiene. El general hubiera querido llegar á Elizondo: dar un pequeño descanso, racionar el ejército y continuar la operacion tan felizmente empezada

Ahora viene un temporal de nieves que no se sabe lo que durará,

Se ha habilitado en Elizondo un graudioso edificio para hospital. Se han colocado en él mas de 500 camas y pueden colocarse todavia mas si fuera necesario. Los heridos que hasta ahora hemos tenido se hallan allí asistidos con todo esmero.

En Zubiri y Engui, pueblos por donde pasamos al venir á la frontera, habia ayer algunos carlistas que han volado los puentes en una larga extension. Trabajo perdido.

Suyo, *Juan B. Fauró*.

LA TOMA DE SANTA BARBARA.

Aunque con fecha algo atrasada, dice nuestro apreciable colega *El Imparcial* del dia 11, hemos recibido una interesante carta de Tafalla describiendo detalladamente el rudo y afortunado combate sostenido por nuestras bizarras tropas para tomar las alturas de Santa Bárbara de Oteiza, cuya posesion tanto puede contribuir al mejor éxito de ulteriores operaciones. Creemos que nuestros lectores experimentarán como nosotros una viva satisfaccion al conocer los rasgos de valor llevados á cabo por ese ejército tan sufrido como animoso en los momentos mas terribles de la lucha.

«TAFALLA 3 de Febrero.

Muy señor mio: para dar á los lectores de su ilustrado diario una idea aproximada del brillante hecho de armas realizado por el cuerpo de ejército al mando del general Primo de Rivera el dia 30 del pasado, creo ante todo necesario hacer una digna descripcion del terreno, sin cuyo exacto conocimiento no es sin embargo posible apreciar en todo su alcance la suma de esfuerzo y de valor desplegado por nuestras heróicas brigadas y batallones para dar cima á la difícil empresa que se les habia encomendado,

Las alturas de Santa Bárbara están situadas á dos kilómetros al O. de Oteiza y en la orilla izquierda del Ega; la primera que se encuentra saliendo del pueblo es la que verdaderamente lleva aquel nombre, y detrás de ella hay una cañada, y luego otras alturas tan elevadas como Santa Bárbara, entre las cuales descuellan ó sobresalen las de Mendemiguel y San Juan, fortificadas las tres y con artillería las dos primeras. Las pequeñas vertientes que separan unas alturas de otras estaban cerradas por trincheras que enfilaban y defendian perfectaméute, con sus fuegos cruzados, la cañada, y otras trincheras abiertas tambien en las laderas daban mayor fuerza á las alturas y las hacian inexpugnables al parecer. El terreno al N. de Santa Bárbara, ó á la derecha mirando desde Oteiza, está formado por una série alternada de montes y cañadas que poco á poco van perdiendo su altura hasta volverla á ganar en el de Esquinza, al cual se unen, formando un ángulo casi recto. En el interior de este ángulo nacen dos valles: uno que se extiende entre Oteiza y Santa Bárbara, y otro entre dicha villa y Larraga; por consiguiente, desde cualquier lado que partiera el ataque era menester bajar al valle para ganar luego las alturas, arrostrando á pecho descubierto el fuego circular que el enemigo podia dirigir desde sus trincheras.

El ataque por nuestra derecha era indudablemente mas fácil, pues aunque mas largo el camino y con cerros que subir y bajar, no estaban atrincherados, y las condiciones eran iguales para ambos combatientes; además presentaba la ventaja de venir á parar algo á retaguardia de las posiciones enemigas; pero no sucedia lo mismo por el centro é izquierda, pues el objetivo para esta parte de la línea tenia que ser necesariamente las alturas de Santa Bárbara y Mendemiguel y la cañada intermedia anteriormente mencionada.

Conocido ya el terreno del combate, véase ahora la situacion de las tropas y marcha de éste: cupo la suerte de llevarlo á cabo con feliz suceso á la segunda division del segundo cuerpo, mandada por el general Tassara, aumentada con el regimiento de Guadalajara, perteneciente á la brigada Molins, de la primera division. A las tres de la madrugada salieron las tropas de Larraga, y despues de las mil penalidades naturales en toda marcha de noche, llegaron á Oteiza al amanecer del dia 30, tomando inmediatamente las siguientes posiciones: á la izquierda, en los altos de Licharra, las piezas de montaña correspondientes á la division, y el regimiento infanteria de Aragon, avanzando desde luego cuatro compañias, para que, desplegadas en guerrillas, protegieran las piezas, en el centro, á retaguardia y un poco á la derecha de Oteiza, el regimiento de Granada y el batallon de Albuera de reserva general, y detras cinco escuadrones; á la derecha el regimiento de Guadalajara y el batallon reserva número 15 apoyandose en el reducto de Caceres, extrema de nuestra línea por aquella parte.

Se esperaban todavia las baterías de 8 y 10 centimetros Krupp, que aquella noche llegaron á Larraga, y debian situarse una de 10 y otra de 8 á la derecha, y á la izquierda otra de 8; ademas, la artillería de la plaza debia disparar sobre Santa Bárbara.

A las ocho de la mañana llegó la artillería Krupp de 8 y 10 centimetros, situándose una bateria de 10 y otra de 8 á la derecha, y á la izquierda otra de 8, apoyando la de la plaza el ataque del centro; de manera que en total ocho baterías, 40 piezas y cinco escuadrones eran las fuerzas destinadas al ataque de las posiciones enemigas, ocupando unos seis kilómetros de extension.

Para asegurar el buen resultado de la operacion, debia el brigadier Molins, con los otros dos batallones de su brigada, amenazar á Lorca, cubriendo de este modo el flanco derecho de la línea de ataque, y el general Chacon con la otra brigada de su division amagar á Santa Bárbara de Puente la Reina, con objeto de llamar hácia aquella parte la atencion del enemigo y evitar que, favorecido por su posicion central, llevára refuerzos al lugar de la accion, Tambien la brigada de caballería de la Ribera debia hacer una diversion hácia Allo y Dicastillo, ó bien á Sesma y el portillo de San Julian, segun conviniera y con igual objeto que Chacon.

Poco despues de las ocho y á una señal del telégrafo rompió el fuego la artillería, contestando al que nos dirigia el enemigo desde Mendemiguel: una hora despues de roto el fuego, empezó su movimiento la derecha, compuesta, como se ha dicho, del regimiento de Guadalajara y cuatro compañias de la reserva número 75 al mando del coronel Galviz, llevando por objetivo las alturas de Noreleta y Legardeta; las otras cuatro compañias debian marchar mas hácia la izquierda para establecer la union con el centro: el fuego de cañon continuaba en toda la línea, perfectamente dirigido por nuestros artilleros, que mas de una vez lograron poner las granadas dentro de las obras enemigas; en el interin, la derecha seguia avanzando y el centro y la izquierda permanecian inmóviles, pero impacientes ya y dispuestos á emprender el ataque á la primera señal que se les diera. Todas las miradas estaban fijas en nuestros valientes soldados de la derecha, que desplegados en guerrilla iban arrollando á los carlistas, que perdian terreno y se retiraban por el bosque que en aquella parte cubre las alturas encañadas.

Eran las diez, el momento decisivo, y no habia tiempo que perder; Galviz habia ganado ya mucho terreno, la artillería enemiga no contestaba con sus fuegos á la nuestra, y la izquierda tenia que recorrer mas de tres kilómetros para llegar á las alturas de Santa Bárbara; el general Tassara no dudó un momento y dió la órden para que atacara la infantería; en un instante se organizan las columnas de medio batallon, se les designa por punto de ataque las alturas de Santa Bárbara, Mendemiguel y la cañada que los separa, asi como las direcciones que deben seguir en su marcha; el medio batallon desplegado en guerrilla, desde las primeras horas de la mañana, para proteger la artilleria, serviria de reserva, siendo sustituido por dos escuadrones que el general mandó subir. Comenzado ya el movimiento, recibió Tassara la órden de atacar, dada por Primo de Rivera: el centro debia hacerlo tambien, teniendo Santa Bárbara por objetivo.

El espectáculo fué entonces sublime: las tropas entusiasmadas marchaban casi á la carrera, atravesando el difícil y escabroso terreno que era menester recorrer antes de llegar á las posiciones enemigas, disputándose la gloria de ser las primeras en avasallarlas y orgullosas de llevar á la cabeza tan valientes jefes. El general Tassara, á caballo con su Estado Mayor y ayudantes, seguia á las guerrillas, y lo mismo marchaba el veterano brigadier Pardo Montenegro, mas á la derecha, y en el centro, á pié y espada en mano, el brigadier Cortijo animaba á los suyos, y el coronel Bedia seguia a retaguardia con el batallon de Albuera en reserva: por último, el general Primo de Rivera, con su Estado Mayor, seguia tambien por la derecha el movimiento de toda la linea atento á los pormenores y accidentes del combate. Los carlistas, por su parte, combatian tambien con gran denuedo; encerrados en sus trincheras, dirigian sus fuegos contra nuestras guerrillas, que sólo hacian alto para tomar un punto de reposo y continuar luego su marcha adelante: hubo momentos supremos en la lucha; los jefes carlistas hacian prodigios de valor, veiaseles espada en mano salir de la trinchera conteniendo á los voluntarios que, ya desanimados, querian retirarse, y hacerlos volver por dos ó tres veces al fuego; asi murieron Vergara, teniente coronel del primero navarro, Iuchauste y otros, pero todo inútil; los nuestros no por eso ceden y pronto las cuatro compañias de la reserva 15 asaltan á Santa Bárbara, seguidos por su izquierda de Granada y Aragon.

Mucho se habia hecho con tomar Santa Bárbara, pero aun quedaban en poder de los enemigos Mendemiguel, San Juan y las alturas de la segunda línea; Aragon que marcha á la extrema izquierda entra en Mendemiguel; entretanto Granada, con Cortijo, y las cuatro compañías de la reserva bajan de Santa Bárbara á la cañada, y juntos con aquel acaban de coronarla, uniéndose allí al general Tassara. Ya no habia nada que pudiera resistir al empuje de nuestros soldados, ébrios con la conquista de tan formidables posiciones y entusiasmados de ver en primera fila y entre ellos á sus generales y brigadieres.

El terreno desde las alturas baja rápidamente al Ega; por allí marchaban los carlistas, ya en completo desórden, para tomar el puente de Arinzano, y los soldados, llevados de su impetuosidad y arrojo, se lanzan en su persecucion; tambien siguió aquella direccion el general Tassara con el brigadier Cortijo, quedando Pardo en las alturas para proteger á los que bajaban, cuando llegó el coronel Olave, enviado por el general Primo, con órden de contener las tropas y que no descendieran al rio: entónces se mandó hacer alto, disponiendo lo conveniente para la retirada de los mas avanzados, que la verificaron con el brigadier Cortijo, trayendo por trofeos, cañones Whitworth, cajas de municiones y 94 prisioneros.

Eran las doce, el combate estaba terminado y las tropas acamparon en las posiciones conquistadas.»

En una carta de París, fechada el 7, que publica *La Epoca*, leemos lo siguiente:

«El domingo 6 tuvo lugar en el lindo hotel de los duques de Montpensier, calle de Nitot, en París, la gran comida que SS. AA. tenian dispuesta para obsequiar á S. M. la reina Isabel, antes de ser atacada por la grave enfermedad, ó mejor dicho, enfermedades, pues la augusta madre del rey D. Alfonso ha sufrido un fuerte sarampion, una fluxion al pulmon y fiebre nerviosa.

Repuesta ya S. M. completamente, se dignó concurrir con S. A. la infanta Pilar, cuyo parecido con su augusto hermano es cada dia mas visible. Acompañaban á S. M. y A. toda su servidumbre compuesta del conde de Puñonrostro, jefe de palacio; la condesa de Serróndegui y los gentiles-hombres del interior conde de Losa y Sr. Argüelles, y el señor Velasco Dueñas.

Con la exactitud y órden que todos admiran en la casa de la augusta hermana de la reina Isabel, á las siete en punto daba el brazo á S. M. el duque de Montpensier.

El órden en que se sentaron los convidados era el siguiente:

A la derecha de S. M. la reina Isabel, el duque de Montpensier, la princesa Luisa de Borbon, el señor Güell y Renté, la condesa de Ripalda, el conde de Santa Venia, y el señor Dueñas. A la izquierda el marqués de Cabra, la infanta doña María del Pilar, el duque de Baños, la marquesa de Castelflorite, el conde de Losa y la señorita de Vallejo Miranda.

A la derecha de la señora infanta, duquesa de Montpensier, el conde de Puñonrostro, la infanta doña María de las Mercedes, el conde Sanafé, la condesa de Sorróndegui, el marqués de Valcárlos, el señor de Peral y el señor Esquivel. A la izquierda el conde de Bañuelos, la infanta doña Cristina, el señor Cassani, la condesa de Bañuelos, el coronel Argüelles y la señora de Robles.

La comida fué esquisita y perfectamente servida, reinando constantemente grande animacion y cordialidad.

A las diez partió S. M. y A. y se disolvió la reunion dirigiéndose, unos á casa de la princesa Matilde, otros á la del duque de Nemours, que reciben los domingos, y cuyos salones están muy concurridos.

Paris empieza á animarse, y hay ya anunciados además de los cuatro bailes de la presidencia de la república, otros en la embajada de Alemania, en casa de la duquesa viuda de Valencia y en otras casas de estranjeros, pues los franceses que recibian otros años, con las elecciones se encuentran fuera de Paris, gastando en adquirir votos lo que destinaban á divertirse.

El opulento baron Adolfo Rotschild, que tantos años ha habitado Nápoles, da el jueves próximo un gran almuerzo á S. M. la reina Isabel y sus hijas, al cual están convidados, la duquesa de Valencía, los duques de Mouchy y de Osuna, los condes de Puñonrostro y de Sanafé y el marqués de Guadalcázar.

De esta manera podrá visitar S. M. la numerosa y riquísima coleccion de pinturas y objetos de artes que encierra el suntuoso palacio del inteligente baron, envidiada por los primeros museos de Europa.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 11 de febrero, 12 mañana.

S. A. R. el Sr. Duque de Montpensier, salió de Paris con direccion á Madrid; despues de visitar al Rey marchará á Sevilla.

A las 6 de la tarde.

El Gobierno excita á los Diputados para que vengan.

Se preparan habitaciones en el Real Palacio para su Alteza Real el Sr. Duque de Montpensier.

Se ha pedido la concesion de un cable entre Cadiz y la Habana.

Madrid 12 de Febrero á las 10 de la mañana.

Recibido á las 6 de la tarde.

La "Gaceta" publica nombramientos de Gobernadores.

Tomadas las alturas de Irurita.

No mejora el tiempo.

Continuan las presentaciones.

Bolsa de Madrid.

Del dia 11.

La Bolsa rompió el cambio del consolidado á 18,60 fin de mes, habiendo mas tarde aflojado unos 10 céntimos, efecto de haber sobrevenido á última hora mayor esceso de oferta.

Quedaban, pues, los cambios como sigue:

Al contado, 18,40, dinero.
A fin de mes, 18,50, papel.
A fin del próximo, 18,75.
Los bonos se hicieron á 57,10 los nuevos, y 57,35 los viejos.



SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 12 DE FEBRERO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
08	75	»	16	54 1/2
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.		Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	08	75	de	00	00	25	06
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 11	063'75
Entrada de hoy	032'82
Total	096'57
Venta de hoy	08'75
Existencia para el dia 14	087'82

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 12 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 12 de Febrero.

Entrada general de ayer, 0000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.
Nuevo de 00 0/0 á 55 1/2.
Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0400.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 11, 0400.
Precios.—En puerta, 00 0/0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 58 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 11.
En los molinos de 50 á 54 rs. arb.
En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 12.—021 reses y 02 terneras, con 3,875 0/0 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 38 0/0.—Al público á 52.—00 machos con 0,090 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—033 carneros con 0,758 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 27.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 4,633 0/0.—Reses reprobadas mayores. 02.—Id. menores, 000.

Cádiz 11.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 24, de 1'15 á 1'65 pesetas kilo.—Lanares. 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos. 47. de 1'71 á 1'88

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	1132
Entrados en este dia	027
Total	1159

Han salido.

Para el consumo	090	0140
De tránsito	050	

Quedan para el inmediato dia. 1019
Los cerdos vendidos han pesado. 0782 arrobas 14 libras.
Precios por pesetas de 17'00 á 18'00
Por libras de 45 0/0 á 49 0/0 cuartos.
Sevilla 12 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 11.

Trigo, de 47 á 52 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0/0.—Habas. de 35 á 38 0/0.—Garbanzos, de 63 á 95 0/0.—Escaña, de 17 á 20 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 10.—Trigo de primera, de 00 á 60 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0/0.—Cebada del país de 22 á 23 0/0.—Habas, de 43 á 48 0/0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 10.—Trigo, de 48 á 53 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0/0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 11 de Febraro.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'30 d.
Paris á 8 dias vista, 05'09 á 5'10 0/0.

Cartagena, 1/2 á 5/8	Almeria, 1/2 d.
Madrid 3/4.	Santander 1/4 á 3/8
Cádiz, 1/4 d.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/8 á 1/4.	Bilbao, 3/4 din.
Valencia, 1/8 á 1/4 b	Badajoz, 3/4.
Málaga, 1/8 á 1/4 q	Córdoba 3/8 á 1/2 q
Alicante 1/4 q.	Coruña, 1/2 á 3/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 11 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	5	3	4	12
S. José.	0	0	0	0
Total.				12

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	5
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	07
Igual	12

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 11.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 9.

Vapor español de guerra Vulcano, de 6 cañones, su comandante el capitan de fragata, coronel de ejército señor D. Rafael de Aragon.—Vapor español Velazquez, de Lisboa con carga general.

Dia 10.—Vapor español Julian, de Gijon con carga general.—Bergantin goleta id. Guadalquivir, de Sevilla con id.—Barca id. Thomas Haynes, de la Habana con id.

DESPACHADOS.

Ninguno.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m,—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

Segundo, sale á las 4.30 de la tarde.—Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70.75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.ª

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

París, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*=Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

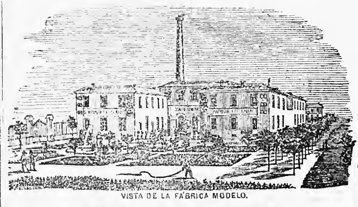
Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio



de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris: curan los resfriados, gripa, tos, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, vias urinarias y de la vejiga. **Paris, BLAYN, 7, r. du** ***Marché-St-Honoré.*** **Precios, 12 y 18 rs. frasco, 8 rs. caja. Madrid: Agencia franco-española.**

En Sevilla Farmacia de la Sra. viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradia y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.º 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA,
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.º 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasi y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habilaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todo los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

GUTAPERCHAS DE TODAS CLASES.
SIERPES 88. 7287 p. a.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, titulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.º 16, D. José Sierra Payba. 425 p. d.

¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!

Cuándo llegará el dia tan deseado que reuniendo la inmensa riqueza de nuestro suelo á la inapreciable de nuestras costas, con un comercio rico y potente y una industria perfecta tal como la pueden desarrollar la clara inteligencia de nuestros conciudadanos podamos gritar

¡¡**VIVA ESPAÑA**!!
RICA, PODEROSA Y FELIZ.

Para realizarlo solo nos falta amor á nuestra pátria. Que todo lo que ella produzca lo encontremos bueno; que tengamos á honra decir: el trage que visto es Español, el mobiliario de mi casa Español, todo cuanto me rodea Español; hasta el jabon con que me lavo es Español, pues no uso mas que

EL JABON MIEL,

el mas esquisito, el mas aromático de cuantos se fabrican y se han fabricado. Es invencion Española del siglo XVII y está tan perfeccionado que no hay jabon en el mundo que pueda competir con él en suavidad, aroma y precio, pues por

8 REALES CAJA CON 3 PASTILLAS,

es fabulosamente barato y demuestra de una manera patente que cuantas industrias se implantan en nuestro país, cuando reciben la proteccion del público llegan en poco tiempo á tal altura, adquieren tal desarrollo, que podemos competir en cuantos mercados nos presentemos.

Depósitos en las principales perfumerias y droguerias de España y América.

DIRIGIR LOS PEDIDOS
Sres. Tena, Hermanos.
Madrid: Alcalá 23.——*Sevilla: Duque* 1 *y* 2.

EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA.

Subdirector,—D. MANUEL POLERA.
Calle de las Sierpes número 59, *Sevilla.*
GARANTÍA,

Capital efectivo	57.000,000 Rvn.
» en primas y reservas.	21.457,212 »
Total. . . .	78.457,212 Rvn.

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto, al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia. 547 p.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LÓPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas en administracion dentro de la localidad, con el descuento de 3 por 100 sobre sus rentas, y encargos de casas para arrendar, siendo de cuenta de este Céntro el enseñarlas, por medio por 100 de retribucion de cada parte sobre las rentas capitalizadas.
En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro.
Despacho de 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 364

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por si mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.
PRECIO FIJO.

EL MEDIODIA.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucia y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este pais.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion así como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantia que puede ofrecerse á los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 153

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

Á LAS SEÑORAS.

No hay cosmético alguno de los dedicados al tocador de Señoras que reuna tan preciosas condiciones como la **Crema de la Emperatriz**, preparada por Mr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

Primera, dar al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza: segunda, perfeccionar la piel mas estropeada con el uso de tantos afeites dañosos que con nombres bonitos se venden en el comercio de perfumeria: y tercera ser completamente invisible. Con el uso diario de esta crema se evitan los malos efectos que producen los cambios bruscos de estaciones y al contrario de las otras composiciones mientras mas se usa mas rejuvenece la piel.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso articulo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumeria de las Flores, Venera 8.**

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA,
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De	Cádiz	los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
«	Santander	el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
«	Coruña	el 21 para Puerto-Rico y Habana.
«	Habana	los 5 y 25 para Cádiz.
«	«	el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

NORIAS
CON PRIVILEGIO DE INVENCION
Las mejores conocidas
Se GARANTIZAN
ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL ramo de FERRETERIA Y CONSTRUCION
FÁBRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.
SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan.
Hay en la fábrica una noria funcionando constantemente.

NARANJOS.

Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artilleria, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon. 733 p. d. f m.

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.º 5.
Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.

Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.

Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.

Se compran recibos del empréstito. Horas de despacho de 10 á 4 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p. d.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

CHACINA
de la Sierra.

La que hace la casa de D. José Maria Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio Maria de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.º, esquina á la calle Misericordia. 705 p. d.

ALMIDON DE ARROZ INGLES.

Premiado con seis medallas de plata en varias exposiciones y ultimamente con medalla de oro en la exposicion de Paris.

Se distingue de todos los otros almidones por su *pureza*, su *perfecta blancura*, su *tesura* y su *brillante lustre*.

Dicho almidon no se pega á la plancha. Da á la ropa un buen aspecto sin deteriorarla. Puede usarse con agua caliente o fria.

Precio 3 rs. libra.

Unico depósito en toda Andalucia, en el almacen de ultramarinos de Fernandez y Sotelino calle de S. Miguel núm. 20 y 22, frente á la Capitania general, Sevilla. 369 p. a.

NUEVO PROFESOR
de francés é italiano.

Acaba de llegar á esta ciudad el Pro. D. Vicente Rose que ha residido muchos años en Paris de Vicario de *Notre Dame* y ha enseñado ambos idiomas, sobre todo el francés, en los colegios del Escorial, Granada y Jerez.

Se ofrece al público con este objeto, tanto en casas particulares como en la suya y colegios.

ACADEMIA, MÁRMOLES 8.
Informarán, parroquia de San Vicente.
520 p. a.

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

DEPÓSITO DE CHACINA DEL JABUGO,
(SIERRA DE ARACENA).
San Acasio núm. 13,
Frente al Toison de Oro.

Llegaron los embuchados superiores añejos á 20 rs. libra.—Jamones dulces añejos á 11 rs. libra.—Chorizos esquisitos dulces á 12 rs. libra, y en llegando á una arroba á 11 1/2 libra.—Morcilla superior á 10 rs. libra.—Tocino á 8 rs. libra. 372 p. 8-1

GRAN GIMNASIO
EN LA
ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUJIA
Á CARGO DE
D. SALVADOR LOPEZ GOMEZ,

Director de los Gimnasios Provinciales, autor de la obra *El Gimnasio*, única de su clase publicada en esta ciudad, premiada en la Exposicion Bético-Extremeña, Director honorario de los primeros gimnasios de Barcelona, Cádiz y Valladolid, Profesor por oposicion de los principales colegios de esta capital, etc. 170 p. 15-03

Venta de estanteria.

Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34.
43 g.

Venta.

Se vende un estrado de regilla nuevo, calle Gravina núm. 72 darán razon
52 g. 6-1

Ama de cria.

Dolores Gonzalez de edad de 26 años desea encontrar casa para criar. Vive calle Alfareria núm. 6. 64 g. 5-3

Modista y corsetera.
Placentines núm. 36.

La acreditada, D.ª Mercedes Caballero, tiene la satisfaccion de ofrecer al público sus adelantos en fajas-corsés y corsés-fajas higiénicas, siendo notorio el crédito que dicha señora tiene en todo cuanto se le confia; tambien se hacen de caballeros, prestando la mayor comodidad. 41 g. a. 3-3

Perdidas.

El dia 7 del corriente se estravió en las inmediaciones del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, una cartera de becerro que contenia varios documentos de interés utilizables únicamente para su dueño. Aquien la entregue en el Pátio de Banderas, cochera núm. 6, se le gratificará. 60 g. 4-2

De siete á nueve de la mañana del Domingo seis del corriente se salió de la casa núm. 36 en calle Jimios, una perrita con muchas lanas oscuras y el rabo y las orejas sin cortar. La persona que la presente en dicha casa será gratificada. 55 g. 4-1

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.º 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza de Rull, n.º 4, dán razon. 502 g.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 d.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. a.

LA CASA calle Gravina núm. 96 inmediata á la puerta de Triana y en précio muy arreglado. Dentro informarán y se trata en la Encarnacion calle Aranjuez núm. 2. 59 g. 6-4

SE ARRIENDA una buena casa con agua de pié y jardin en la calle de Alcázares número primero. Se puede ver de doce á tres. 57 g. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle del Azafran número 32, en la calle inmediata de Santiago núm. 33, almacen de comestibles, dan razon. 54 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle del Socorro núm. 9. con muchas habitaciones altas y bajas, patinillo, fogon, lavadero, un estenso mirador y dos azoteas. Calle Harinas 13 dan razon. 53 6-1

Pisos.

EN CALLE Francos núm. 73 se arrienda un piso bien amueblado, con buenas proporciones y se admiten huespedes: se da buena asistencia y los precios son convencionales. 56 g. 6-2

Almacenes.

Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. 6-6

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy Domingo.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
La zarzuela en 3 actos, *El Molinero de Subiza.*
Por la noche á las 8.
5.ª de abono, turno impar.
La zarzuela en 3 actos, *Mefistófeles.*
La Jota titulada *La Navarra*, y la zarzuela en un acto *Para una modista... un sastre.*

TEATRO DE CERVANTES.
COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.

Funciones para hoy Domingo.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
La comedia de mágia en 3 actos *La Pata de cabra.*
Por la noche á las 7 1/2.
El drama en 3 actos *L'Hereu.*—La comedia en 3 actos *La pata de cabra.*

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

AÑO IX. MÁRTES 15 DE FEBRERO DE 1876. NÚM. 2688

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL

Sevilla 15 de Febrero de 1876.

Con el título *Los carlistas y el Español,* publicó nuestro estimado colega *La Andalucía*, en su número correspondiente al sábado último, un artículo ocupándose de otro inserto en las columnas de este periódico, y en el cual hicimos ligerísimas observaciones acerca del carlismo y de la sin razon con que hoy mantiene contra la generalidad de la nacion una guerra sangrienta y desesperada, consignando al mismo tiempo nuestra fundada esperanza de que en breve terminaria la insurreccion que el país maldice y la Europa culta condena.

La Andalucía, que de algun tiempo á esta parte arde en deseos de medir sus bien templadas armas con cuantos colegas no imitan su conducta; *La Andalucía*, que está ganosa de armar ruido, para que el mundo no olvide que en la calle de los Monsalves se publica un periódico que tiene á gala parla de dómine, é imitar la conducta del célebre predicador de Campazas, arremete con todo el empuje de su fuerte brazo contra el humilde suelto de EL ESPAÑOL, y cerca de las afirmaciones que en aquel hicimos discurre con la misma lucidez que el Caballero de la triste figura lo hacia cuando, viniera ó nó á cuento, salia á relucir la nunca bien ponderada órden de caballería.

Diríase que el apreciable colega, como al bueno de D. Alonso se le han devanado los sesos, dándole á pensar, como aquel en los grandes beneficios que á la humanidad reportaba el ejercicio de la caballería andante, en las bellezas y ventajas de la revolucion, en los encantadores beneficios de la demagogia. No otra cosa puede sacarse en claro de sus originales consideraciones, de las lamentables inexactitudes en que incurre al torturar nuestras palabras, retorcer nuestras frases y, valiéndonos de un dicho vulgar, sacar de juicio nuestras afirmaciones.

No hemos dicho como *La Andalucía* consigna, que los carlistas no se alzaron para combatir otra cosa que la revolucion, ni del sentido de nuestras palabras puede deducirse este aserto; no se desprende de ellos lo que el sútil colega nos dice. Hemos dicho y repetimos, que el carlismo llegó á su apogeo en la época en que los amigos ó conocidos de *La Andalucía*, con sus escesos unos, y otros con sus perturbadoras predicaciones, escarnecieron los sentimientos más íntimos del pueblo español. Fué entonces cuando el carlismo se mostró más poderoso, cuando inspiró más sérios temores á los verdaderos liberales, cuando pudo creerse próximo su momentáneo triunfo.

El carlismo, pobre, débil como causa política, desacreditado como idea, tuvo entonces de su parte á cuantos faltos de fé en un porvenir risueño al amparo de la libertad, creyeron que sólo D. Cárlos significaba la religion, la patria y la monarquía. La integridad de la pátria se vió gravemente amenazada; los revolucionarios, que tantas simpatías inspiran á nuestro colega, creyeron que el mejor título que como tales revolucionarios podian ostentar era el de enemigos del catolicismo, y la monarquía para ellos no significaba otra cosa que una vetusta institucion propia de pueblos bárbaros. No fué de extrañar que por huir de un extremo tan vicioso como el de la demagogia, se acojiesen muchos á la bandera que tremolaba D. Cárlos, y en la cual se leian las tres palabras que mejor suenen á los oidos españoles: Dios, Patria y Rey.

Restaurada la monarquía constitucional y con ella el parlamentarismo, como dice *La Andalucía*, el carlismo de dia en dia ha perdido la importancia que tuvo como insurreccion armada; muchos, muchísimos de los que en sus filas peleaban han vuelto al campo liberal, porque han visto en la restauracion de las instituciones vigentes la satisfaccion de sus deseos, la realizacion de sus ideas; porque ven como se hermanan el órden y la libertad, y cómo son muy compatibles con esta la religion, la patria y la monarquía. Los que al lado de D. Cárlos pelean por el triunfo del absolutismo «con todas sus lógicas y naturales consecuencias», los que batallan por D. Cárlos serán vencidos, no lo dude el colega; y despues de vencidos seguirán ó no profesando las mismas ideas, pero no podrán oponerse al progreso de nuestra nacion. Si terminada la actual guerra volviese algun dia á levantar el carlismo la cabeza, sería señal de que habian vuelto para España los dias en que los escesos revolucionarios la arrastraron al borde del abismo. Creemos que esto no sucederá, péseles á los que hoy, vencidos y despechados, verian con gusto un nuevo diluvio.

Nuestro estimado colega y correligionario de Madrid *El Tiempo* ha publicado un interesante artículo, en el cual resume, digámoslo así, su brillante historia en pró de la restauracion, y sus propósitos para sostener y consolidar la monarquía constitucional y la legítima dinastía, y la conciliacion de las fracciones que hoy forman el gran partido monárquico-liberal-conservador.

Que las manifestaciones que hace *El Tiempo* en el artículo á que nos referimos están en completa armonía con la conducta que nosotros hemos observado y con nuestras aspiraciones, se comprenderá desde el momento que se lea tan notable trabajo; y como nos hallamos con él en un todo de acuerdo, lo reproducimos á continuacion, y deseamos que lo examinen con atencion nuestros lectores. Dice así:

«Con incansable insistencia, con enconado ardor procuran las oposiciones, valiéndose de todos los medios que á su alcance encuentran, sembrar desconfianzas y recelos que den por fruto ódios y divisiones entre las agrupadas y compactas falanges de los amigos del Gobierno. Con malévolos sueltos, con referencias de opiniones que podrán existir tal vez en la mente de alguno, pero que no pasan de su individualidad, barajando los nombres más respetables y dignos en el momento en que hay que proveer un cargo, recordando historia de unos é historia de otros, pretenden llegar á un fin que, poco noble de por sí, acusa la vergüenza de las armas de baja ley que para conseguirlo se emplean y el ridículo del fiasco más completo.

Varias veces lo hemos dicho, y así firmemente lo creemos: vanos serán todos los esfuerzos que se dirijan á disgregar las masas de una conciliacion que sólo en el amor á la Patria se inspira, y que desprecia, cual otras no lo hicieron, todas las ambiciones y lógros personales de sus hombres.

Lo hemos creido así y volvemos á decir que así lo creemos, porque de todos juzgamos por nosotros en la lealtad que siempre ha sido nuestra divisa.

Una campaña gloriosa cuanto larga y cruel hemos venido sosteniendo para que D. Alfonso XII ocupara el venerando sólio de sus mayores, y deber nuestro es emprender todas las que se presenten para sostenerlo en él y consolidarle.

Hemos aceptado para ello de buena fé el concurso de todos los amantes de la Patria y la dinastía legítima, y borrando de una vez para siempre de nuestra memoria la historia y procedencia de cada uno, sólo hemos mirado al presente con un amplio y ancho criterio en que todos caben y merecen si con lealtad y patriotismo obran.

Hemos borrado de nuestra memoria los distintos campos de donde cada cual viene, porque esto, que podia amenguar la confianza, sólo conducia á esa política baja y rastrera de personalidades y destinos, de favoritismo y envidias, de miserias y ambiciones, que hemos venido presenciando lleno de amargura el corazon y de rubor el rostro.

En otra política más alta se habian de inspirar nuestros actos. En otro fin más patriótico que los medros individuales habíamos de tener nuestro objetivo.

Política de atraccion, de ancha base, de tolerancia mútua y recíproca hemos proclamado siempre, y jamás renegaremos de ella. Eternamente será nuestro lema, con D. Alfonso XII por bandera y la verdadera Monarquía constitucional en toda su pureza, en toda su bondad practicada, como único y exclusivo medio de llegar al fin absoluto, á la felicidad del Pais.

Pertenecemos á ese inmenso partido *conservador liberal español*, que es el que puede solamente lograr la regeneracion de la Patria, y todo lo que sea conservar tiene nuestro apoyo sincero y decidido, sin caer en el absurdo de atrabiliarias é imposibles reacciones, de estancamiento eterno, ni en la fiebre de las utopias revolucionarias. Ambos extremos los detestamos, de ambos huiremos como hemos huido, y confiados y tranquilos en el sosiego y paz de nuestra conciencia, ni tememos decepciones ni despreciamos el auxilio del más insignificante y desconocido de los séres humanos.

¿Qué importan las distintas procedencias, qué significan las cuestiones individuales para quien tiene tan altos fines que realizar, para quien tan sagrados deberes ha de cumplir bajo la gloriosa bandera que sustentamos? Ella es, ya lo hemos dicho, D. Alfonso XII, y sus pliegues tan anchos que á todos pueden cobijar, tan nobles sus empeños que para todos pueden dar laureles y merecimientos.

De buena fé hemos contribuido con todas nuestras fuerzas á la conciliacion, y de buena fé y con todas nuestras fuerzas la sustentamos y sustentaremos en el sitio que hoy ocupamos, aunque se diera el caso imposible de quedar nuestra individualidad como su único partidario.

En este punto no nos duelen prendas, porque tenemos fé imperecedera en nuestros propósitos y demostrada la nobleza de nuestros actos.

Inútiles serán para apartarnos de esa digna senda emprendida y continuada desde nuestra aparicion en el mundo periodístico, en medio de fatigas y amarguras sin cuento, todas las excitaciones que en uno ú otro sentido ocurran á la maligna intencion de nuestros adversarios. Ni harán bajar nuestra leal frente, ni brotar la envidia ó la ira en nuestro corazon.

Sólo merecen desprecio, y desprecio les damos, seguros de que han de ser tan infructuosas como mezquinas.

En nadie creemos traiciones, ni en nadie las tememos; por nada, si no es la evidencia, pensaremos que todos los que con nosotros defienden la monarquía de D. Alfonso no tratan de cumplir los deberes contraidos, llevando en su honradez y patriotismo el óbolo de sus esfuerzos á la formacion y afianzamiento de ese gran partido conservador liberal, que tanta gloria y bonanza ha de proporcionar á la noble y desgraciada España, ayer envilecida y hoy respetada ya por todos cual merece, á la sombra de su trono y su dinastía secular.

Nuestro grito sólo ha sido, es y será ¡Viva D. Alfonso XII!»

Las noticias referentes á la insurreccion carlista en el Norte, recibidas hasta la madrugada de hoy y publicadas por la *Gaceta*, son las siguientes:

«El general en jefe del ejército de la izquierda participa la presentacion á indulto de 29 carlistas. En Vitoria lo verificó uno, empleado en los telégrafos ópticos, y en Pamplona otros dos individuos.

Tafalla 10, 7'30 n.=Guerra febrero 10, 8'45 n.—General Primo Rivera ministro Guerra:

«Llego de Pamplona. El tiempo duro. Por allí nieve. Por aquí agua y viento. Ayer se probó una de las piezas de á 15, la cual colocó un proyectil en Estella. Hoy ha quedado establecida otra del mismo calibre y dos mas de á 16, á pesar del mal tiempo y peor situacion del piso.»

San Sebastian 10, 7'10 t.—Guerra febrero 10 9'3 n.—Comandante en jefe primer cuerpo ministro Guerra:

«Guetaria 10.—Continúa el mal tiempo. Las obras de Garatemendi adelantan con rapidez.»

Bayona 10, 1 t.—Cónsul general ministro Guerra:

«El general Martinez Campos me dice lo siguiente:

«En los dias 7 y 8 se han presentado á indulto en Errazu dos carlistas, tres en Urdax y cinco en Arizcum; los primeros del resguardo de Dancharinea y los últimos del 11.º navarro. El tiempo mejora, pero hay mucha nieve en las montañas.»

CARTA DEL NORTE.

TAFALLA 7 *de febrero de* 1876.

La prueba de la importancia que tiene la posicion de Santa Bárbara de Oteiza, donde se hallan acampadas las fuerzas de la division Tassara, es que los carlistas han colocado ya tres baterías en Monte-Jurra, Arandigoyen y Estella, desde las cuales hacen constantemente fuego, tratando de impedir los trabajos de nuestros ingenieros. Las piezas con que disparan son del sistema Vavaseur, del calibre de 7 1/2 centímetros y de extraordinario alcance, si bien es verdad que á juicio de los oficiales facultativos deben forzar mucho las cargas y tirar por grandes ángulos de elevacion, pues de otro modo no se concibe que pongan las granadas á distancia tan inmensa como la que hay de Monte-Jurra á Santa Bárbara: en esta batería tienen tres piezas en tal sitio, que mas parece nido de águilas que emplazamiento de la artillería, pues la han colocado precisamente en la cúspide del monte que, como un coloso, se proyecta en el cielo.

La de Arandigoyen está acasamatada y ha de costar mucho destruirla.

Pasando ahora á otro órden de ideas, basta echar una ojeada sobre la carta para convencerse de las numerosas ventajas conseguidas con la toma de Santa Bárbara. Desde luego el terreno comprendido entre los rios Arga, Ega y Ebro y el Monte Esquinza es completamente nuestro; antes sucedia que para llevar un convoy á Oteiza desde Larraga era menester escoltarlo con un batallon y un escuadron; y cuenta que el convoy iba todos los dias, porque Oteiza carece de agua y la guarnicion necesitaba mucha, siendo numerosa por tener á los carlistas encima, y á sus puertas, todas las noches amenazando con atacarla. Además hay que advertir, y esto es lo esencial, y en lo que no se han fijado hasta ahora los periódicos de esa, que antes del dia 30 del pasado nuestra base de operaciones era el Arga, pues Oteiza se consideraba sólo como un punto avanzado, peligrosísimo y muy expuesto, mientras que ahora la hemos llevado á Santa Bárbara y Esquinza, es decir, cuatro leguas mas adelante.

Pero nuestro soldado es admirable y ninguno al verlo en el campamento sospecharia las penalidades y privaciones á que está sujeto dia y noche; hoy, despues de tres dias de nieves y frios intensos, hemos tenido un sol espléndido y magnífico, y si no fuera por las granadas que de vez en cuando caen y el estampido de nuestras piezas, que disparan contra los pintorescos pueblos que esmaltan las orillas del Ega, ó sobre la ciudad santa de los carlistas, mas que campo avanzado pareceria vastísima féria llena de chozas y hogueras, en las que queman abundante tomillo y oloroso romero que, con sus perfumes embalsaman la atmósfera pura y sana que allí se respira.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos fecha 10 admitiendo la dimision del cargo de gobernador de Alicante á D. Francisco Corbalan, del de Gerona á D. Constancio Gambel, del de Granada á D. Fermin Figuera, del de Málaga á D. Eduardo Garrido Estrada, del de Oviedo á D. Laureano Casado y Mata, del de Salamanca á D. Francisco García Goyena, del de Sevilla á D. José Nuñez de Prado, del de Valencia á D. Gabriel Fernandez Cadórniga, y del de Zaragoza á D. Juan Navarro Ituren, por haber sido elegidos diputados á Córtes, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que los han desempeñado; nombrando gobernador de Alicante á D. Bonificio Carrasco, que lo es de Cuenca; de las Baleares á don Felipe Puigdorfila, cesante del mismo cargo; de Cuenca á D. Francisco Reutero, oficial de la clase de primeros del ministerio de Fomento; de Gerona á don Mariano Vergara, catedrático interino de la Universidad de Madrid; de Granada, á D. Antonio Hurtado Quintana; de Málaga á D. Antonio Candalija, oficial de la clase de primeros en comision del ministerio de la Gobernacion; de Múrcia á D. Agustin Salido, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias; de Oviedo á D. Vicente Rico y Sanchez Tirado, que lo es de las Baleares; de Salamanca á D. Cárlos Frontaura, oficial tercero de la presidencia del Consejo de ministros; de Santander á don Eusebio Blasco, inspector especial de administracion civil en el ministerio de la Gobernacion; de Sevilla á D. Antonio Guerola, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias; de Toledo á D. Francisco Javier Camuño, que lo es de Santander; de Valencia á D. Diego Vazquez, cesante de igual cargo en varias provincias y ex-diputado á Córtes; y de Zaragoza á D. Federico Saw, que desempeña el mismo cargo en Toledo.

—Real decreto fecha 10 nombrando en comision oficial de la clase de primeros de este ministerio á D. Leandro Perez Cossio, gobernador de Múrcia.

—Otro fecha 11 disponiendo que á los veinte dias de la fecha se proceda á la eleccion de un diputado á Córtes en el distrito de Alcázar de San Juan (Ciudad-Real), por fallecimiento del diputado electo D. Ramon Chico de Guzman, conde de la Real Piedad.

ELECCIONES GENERALES DE 1876.

Relacion de los diputados proclamados en los distritos, y número de votos que han obtenido, que publicó la *Gaceta* del dia cinco del corriente.

ALAVA.

Amurrio, don Bruno Aragon, 225.—Vitoria, D. Mateo Moraza, 796.

ALBACETE.

Albacete, don José Salamanca, 6,707.—Alcaráz, don Luis Estrada, 9,423.—Almansa, don Miguel Ochoa (hijo), 7,108.—Cásas-Ibañez, don Antonio María Fabié, 5,377.—Hellin, don Carlos Perier, 3,155.

ALICANTE.

Alcoy, D. Juan Francisco Camacho. 6,490.—Alicante, don Ramon Campos. 6,520.—Dénia, don José Luís Albareda, 7,047.—Dolores, señor marqués de la Puebla de Rocamora, 6,302.—Elche, don Federico Bas, 6.508.—Monovar, don José Amat, 5,241.—Orihuela, don José Moreno, 5,387.—Pego, don Pedro Sala, 6,834.—Villajoyosa, don Alejandro Groizard. 5,348.—Villena, don Gregorio Cruzada Villaamil, 6,327.

ALMERIA.

Almería, don Bernabé Morcillo, 6,627.—Berja, don Telesforo Gonzalez. 7,569.—Canjáyar, don Bernardo Toro y Moya, 4,770.—Gergal, don Arcadio Roda, 5,313.—Purchena, don Cárlos Navarro, 7,930.—Sorbas, don Juan García Lopez, 8,003.—Velez-Rubio, don Joaquin Fontes, 7,886.—Vera, don Juan Anglada, 5,169.

AVILA.

Arenas de San Pedro, don Celestino Rico, 6.555.—Arévalo, don Telesforo Gomez Rodriguez, 6.015.—Avila, don José Cadenas, 6,451.—Piedrahita, D. Francisco Silvela, 7.017.

BADAJOZ.

Almendralejo, don Baltasar Lopez de Ayala, 5,155.—Badajoz, don José Alvarran, 4 425.—Castuera, don José Moreno Nieto, 5,441.—D. Benito, don Pedro Campos de Orellana, 5.713.—Fregenal, don José Sanchez Arjona, 4.034.—Jerez de los Caballeros, don Luis Villanueva, 4,761.—Llerena, don Adelardo Lopez

de Ayala, 8,720.—Mérida, don Cipriano Piñero, 6,050.—Villanueva de la Serena, señor conde de Villanueva de Perales, 5,903.—Zafra, don Nicolás Hurtado, 7,863.

BALEARES.

Ibiza, don Antonio Palao de Mesa, 3,728.—Inca, don Saturnino Estéban Collantes. 7,608.—Mahon, señor duque de Almenara, 4,360.—Manacor, don Luis Navarro y Calvo, 6,041.—Palma, primer distrito, don Jerónimo Rius y Salvá, 7,015.—Idem, segundo id., don Felipe Puigdorfila, 4.817.—Idem, tercero idem, don Gregorio Ayneto, 6,100.

BARCELONA.

Arenys, don Joaquin Cabirol, 4.436.—Barcelona, primer distrito, don Manuel Collaso y Gil, 2,113.—Idem, segundo idem, don Pedro Bosch y Labrús, 882.—Idem tercero idem, don Francisco Rius Taulet, 1.011.—Idem, cuarto id., don Camilo Fabra, 1.115.—Idem, quinto id., don Emilio Castelar, 2.041.—Berga, don José Pascual de Bonanza, 3.760.—Castelltersol, don Nilo María Fabra, 4.529.—Gracia, don José Nadal, 1,739.—Granollers, don Mariano Mas-Pons, 2.612.—Igualada, don Antonio Castells de Pons, 1.922.—Manresa, don Eduardo Reig, 6.100.—Mataró, don Joaquin Valenti, 3.416.—San Feliú, don Antonio Sedó, 7.238.—Tarrasa, don Pablo Turull, 4.097.—Vich, don Pedro Bosch y Labrús, 2.022.—Villanueva y Geltrú, don Victor Balaguer, 3.906.—Villafranca del Panadès, D. Jose Puig y Llagostera, 6.040.

BURGOS.

Aranda, don Félix Berdugo, 5.429.—Briviesca, don Juan Perez San Millan, 6.041.—Búrgos, don Pedro Salaverria, 4.514.—Castrojeriz, don Manuel Alonso Martinez, 8.075.—Miranda de Ebro, D. Mariano Carreras y Gonzalez, 7.204.—Salas de los Infantes, don Pedro Gonzalez Marron, 8.650.—Villadiego, don Pedro Salaverria, 8.729.—Villarcayo, don Fernando Alvarez, 3.586.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Antes de ayer domingo se repartió una abundante limosna de pan en la iglesia parroquial del Salvador á gran número de personas pobres. Estas asistieron á la misa de doce, y mientras duró el Santo Sacrificio, un sacerdote esplicó desde el púlpito la doctrina cristiana, despues pronunció una plática desde el mismo sitio, exhortando á dichas personas á que los domingos y dias festivos asistiesen al templo para cumplir con los preceptos de la Religion Católica. Terminada la plática se repartió la limosna; pero los señores curas comprenderian, que si se continuan, como hay motivos para creer, esas prácticas piadosas, convendria que se dejasen para despues de la misa de una.

Con la mayor satisfaccion hemos leido en los periódicos de Madrid, que á propuesta de la Direccion de Rentas se han concedido los honores de jefe superior de administracion, libre de gastos, al Sr. D. Tiburcio María Tomé, Jefe económico de esta provincia, por los buenos servicios que viene prestando en la gestion del ramo y por los considerables y progresivos aumentos que se han obtenido en la misma en la recaudacion de las rentas estancadas.

Probablemente ya habrá puesto á la firma de S. M. el Rey el señor ministro de Gracia y Justicia un decreto, por el cual se proroga el término de la inscripcion en el registro civil de los matrimonios canónicos, y eximiendo de la multa á los que no lo hayan verificado.

Ayer hemos recibido periódicos de Canarias, cuyas fechas alcanzan al 8 del corriente. No ocurria novedad extraordinaria en aquel archipiélago.

Mañana miércoles, á las siete de la noche, celebrará sesion estraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de Sevilla, para tratar de varios asuntos del mayor interés, y especialmente de la creacion del Instituto Agrícola, y de la revision y esclusion de la lista de Socios, de los que con arreglo á los Estatutos hayan perdido el derecho de pertenecer al mismo cuerpo. Es, por lo tanto, de suma importancia la asistencia de todos los individuos que pertenecen á la Sociedad.

Los periódicos de Cadiz dan la noticia de que el Ilmo. Cabildo Catedral de aquella ciudad, y prévias las oposiciones que se han practicado, ha nombrado canónigo Magistral de la misma al Pbro. Sr. D. Francisco de Paula Pelufo, arcipreste que era de Medina.

Uno de estos últimos dias ha salido para Segovia, con objeto de presenciar los exámenes de varios de sus alumnos que aspiran á ingresar en el cuerpo de Artilleria, el jóven profesor D. Rafael Piñera, director de una de las Academias preparatorias para carreras especiales que existen en Sevilla, de las que hasta el presente han producido los mas satisfactorios resultados.

La Intendencia militar de este distrito anuncia una subasta que se celebrará el 26 del corriente, para contratar el suministro de pan y pienso á las fuerzas y caballos del ejército y Guardia civil, estantes y habitantes en Moron. La contrata sera desde el dia en que se apruebe la subasta hasta fin de setiembre del corriente año.

En "El Boletin Oficial" del domingo se ha publicado un estracto de la Memoria presentada por el señor director del Instituto de vacunacion de esta capital, estando firmado el estracto por el señor conde del Cazal, presidente de la Diputacion provincial.

Dice "El Porvenir" de Jerez, que las diferencias habidas entre el señor sub-gobernador y el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre una cuestion de forma, han terminado satisfactoriamente, inspirándose todos en sentimientos muy levantados y que mucho les honran. En vista de ello ha quedado retirada la dimision del Ayuntamiento.

Los artistas que se propongan concurrir á la exposicion de Bellas Artes que se inaugurará en Madrid el dia 1.° de abril próximo deben tener presente, que las obras se admitirán desde el 6 al 15 de marzo, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Como verán nuestros lectores en la «seccion oficial» de este número, ha sido nombrado Gobernador de esta provincia el señor D. Antonio Guerola, antiguo é ilustrado funcionario que anteriormente ha ejercido el mismo cargo en esta y otras provincias, y que por las bellas prendas que posee se ha grangeado las mayores simpatías entre cuantas personas lo han tratado. Ha sido un acertado nombramiento que será perfectamente recibido en la provincia, por mas que todos sintamos la ausencia del señor Nuñez de Prado que con sumo acierto y laboriosidad ha desempeñado tan importante cargo.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente llama á las personas que se crean con derecho á heredar á la Sra. Doña María Josefa de Chaves y Manso, ocurrida en esta ciudad el 22 de setiembre de 1874.

En el "Gibraltar Guardian» del dia 9 leemos lo que sigue:

«MOGADOR, 31 de Enero de 1876.

Sr. Director del *Gibraltar Guardian*.

Muy señor mio: Llegó sano y salvo (y libre de gastos) el jóven Fonseca, el 27 por la tarde.

Se han pagado por estos administradores al cónsul de España los 27,000 duros que habia desembolsado el gobierno Español, para el rescate de los señores Butler y Puyana cautivos en Wadnun.

No hay tiempo para mas. S. S.=ANTONIO PREFET.»

Se ha autorizado por el Gobierno la publicacion en esta capital de un periódico que se titulará *La Revista*. Asi lo hemos leido en los periódicos de Madrid.

Ha sido nombrado fiscal suplente de imprenta en el distrito de esta Audiencia, el abogado fiscal de la misma, señor don Pedro Cerbello y Giner.

Por los trenes correos de los dos dias últimos han salido para Madrid los senadores y diputados de esta provincia que aun no habian emprendido el viaje.

Las Córtes las abrirá hoy mártes S. M. el Rey, segun saben ya nuestros lectores.

Por segunda vez anuncia el Gobierno civil de esta provincia que en una posada de esta capital está depositada una mula cana, careta, cerrada, sin hierro, aparejada con albardon y otros efectos, á fin de que la reclame la persona que crea que le pertenece.

Se ha declarado por el ministerio de Gracia y Justicia que la Administracion de la obra pia de Jerusalen goza el beneficio de litigar como pobre en todos los asuntos judiciales que le puedan ocurrir.

En la Comision para la instruccion de espedientes sobre capellanías se ha solicitado la conmutacion de rentas de la fundada en la iglesia parroquial de Arahal por Diego Portillo. Las personas que se crean con algun derecho á ella pueden reclamar en el término de quince dias.

El sábado 19 del corriente á la una del dia, arrendará en subasta pública la Junta provincial de Beneficencia de esta provincia la casa número 7 de la calle de Marco Sancho.

Por el interés que tiene para los contribuyentes, reproducimos lo siguiente que se ha publicado en el *Boletin Oficial*:

«*Administracion económica de la provincia de Sevilla.*—Dispuesta por la Direccion general del Tesoro público, en órden 7 del actual, se proceda desde 1.° de Marzo próximo al 31 del mismo, á reclamar los canges de recibos provisionales del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, por los títulos definitivos, con arreglo al artículo 7.° de la instruccion publicada en la Gaceta de Madrid de 30 de Enero anterior, esta Administracion convoca y llama á los contribuyentes, para que se presenten en la misma en dicho período y horas ordinarias de oficina, acompañados de los indicados recibidos que deben exhibir y quedar unidos á las facturas que la propia Dependencia les facilitará al efecto.

Como quiera que este servicio sea tan interesante á la masa general de contribuyentes de la Provincia, se recomienda á los señores Alcaldes hagan público el llamamiento de la Administracion, y puedan tener cumplido efecto las prevenciones de la superioridad, sirviéndose en el interin participar el recibo y cumplimiento de la presente circular.

Sevilla 10 de Febrero de 1876.—Tiburcio María Tomé.»

El número 12 del periódico jerezano de agricultura *La Nueva España* contiene las materias que aparecen en el siguiente sumario:

Seccion Doctrinal: Falta el alma.—Idea general de las instituciones de crédito territorial.—*Intereses productores*: Ultimas conferencias agrícolas de Monsieur Georges Ville.—*La obra del progreso*: El aire como motor.—*Bibliografía*: Fomento de la produccion nacional.—*Miselánea*: Diputado.—Puerto de Londres.—Vaguío.—Exposicion.—Quiebras.—La enseñanza en los Estados-Unidos.—Bosque notable.—Exportacion de uvas para hacer vino.—*Mercados*: Estraccion de vinos en el mes de Enero de 1876, de Jerez y el Puerto de Santa María.—*Cambios*.—*Anuncios*.

Por la Direccion de la Hospitalidad Provincial de Sevilla se nos ha remitido lo siguiente, que publicamos en este lugar, para que llegue á conocimiento de la persona á quien se solicita:

«Se ignora el domicilio de Josefa Perez y Rodriguez de 62 años, que en el mes de Mayo último vivía en la plaza de los Curtidores número 10, y se desea saber su paradero, para asilarla en el Hospital del Pozo Santo, segun tiene solicitado.

Sevilla 11 de Febrero de 1876.—Hoyos.»

Los cadáveres sepultados el dia 12 en esta capital fueron 10, todos en el cementerio de San Fernando, procediendo uno de los hospitales y 9 de la poblacion.

Situacion de la Caja Municipal el dia 12 de febrero:—Existencia del anterior, 11.440 ptas. 37 ctmos.; ingresos, 08,180 con 50; salidas, 04,195 con 31, quedando para el dia siguiente 15,425 con 56.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 15 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—Stos. Faustino y Jovita, hermanos, mártires.

SANTO DE MAÑANA.—S. Julian, con 5.000 compañeros mártires en Egipto.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Francisco de Sales, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En san Andrés misas cantadas en honor de san Antonio y santa Ana.—Funcion matutina en san Isidoro, predicando D. José Montes y Ochoa.—Por la tarde en dicha iglesia, segundo dia de novena, y predica D. José Maria Camacho.—En el Beaterio de la Santisima Trinidad, como segundo dia de jubileo, sermon antes de la reserva.—En la parroquia de santa Ana y en la iglesia de san Antonio los ejercicios á sus respectivos Titulares.—Ultimo dia de Triduo en san Juan de Dios, predicando D. Luis Felipe Ortiz, concluyendo con Bendicion solemne y la reserva.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio de la Stma. Trinidad.

La antigua, real y fervorosa hermandad y cofradia de nazarenos de Ntro. P. Jesus de las Tres Caidas y Maria Stma. de Loreto, establecida en la iglesia parroquial de San Isidoro, agregada á la Basilica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en Roma, incorporada con la primitiva congregacion de Alumbrado y Vela del Santisimo Sacramento, consagra su anual novena en cumplimiento de su regla y para implorar la divina misericordia en favor de la Iglesia Católica y del Romano Pontifice reinante á su milagrosa y devotísima imágen titular, con la adorable presencia de Jesus Sacramentado; dando principio el lunes 14 de Febrero á las cinco de la tarde.

En los dias 20, 21 y 22 estará el Jubileo Circular en esta parroquia; aplicándose el primero por el alma de la Srta. D.ª Maria Teresa Zaldo y de Torres y el segundo y tercero por el alma de la Sra. D.ª Dolores Zayas de Cuadra.

Afecciones astronómicas para el dia 15.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 50 minutos de la mañana.	Aparece á las 12 y 03 minutos de la n.
Se pone á las 05 y 40 minutos de la tarde.	Se oculta á las 09 y 38 minutos de la m.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 14 *de Febrero de* 1876.

Servicio para el 15.

Gefe de dia, el Comandante del Provincial de Cuenca, D. Ildefonso Herrero.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra*.

Edicto.

En virtud de providencia del Señor Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad y su partido dictada en los autos á instancia de Don Pedro Moreno Gonzalez contra D. José García Marquez por cobro de reales se sacan á pública subasta en venta las fincas siguientes:

Una casa calle Arriba número nueve moderno de Villanueva del Ariscal, que linda al O. con otra de D. José Leon, al E. con la de D. Antonio Escobar y su fondo al S. con otra de D. Antonio Castaños, bajo el tipo de cuatro mil cincuenta pesetas.

Y una viña término de Espartina pago de Cervantes, que linda por Levante con arboleda de Manuel García Marquez, por N. con otra viña del mismo y Eugenio Reyes y por S. con otra de Blas García Marquez, de cabida de trescientos cincuenta y cuatro estadales con tresmil ciento ochenta y seis cepas bajo el tipo de mil cuatrocientas cuarenta y cuatro pesetas.

Cuya subasta ha de tener lugar el veinte y cuatro de Marzo próximo venidero á las doce de su mañana en los estrados del Juzgado, sito plaza del Norte, hoy Fernando Herrera núm. dos, quedando el espediente en la Escribania de mi cargo para que los licitadores puedan instruirse del pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios.

Para que llegue á notoriedad del público se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á 12 de Febrero de 1876.—El actuario, José M. Naranjo y Mihura. 749 p.

Edicto.

Don Alonso Rodriguez y Oliva, escribano por S. M. y secretario del Juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad y su partido.

A virtud de providencia dictada ante mí en este dia por el Sr. D. Salvador Romero y Valera, juez de primera instancia del espresado distrito, en los autos juicio universal de quiebra de D. Antonio Amerigo y Gonzalez.

Hago saber: Que en la junta celebrada en el dia de ayer para el exámen y reconocimiento de créditos y á solicitud de la representacion del quebrado se celebró el convenio siguiente:

Pagar á todos los acreedores el diez y seis por ciento de la totalidad de sus respectivos créditos en dos años, entregando en cada uno de ellos el ocho por ciento á su vencimiento que lo será el primero al año de la fecha en que haya quedado firme esta proposicion, y el segundo al finalizar el otro año contado en la misma forma, con solo la garantía de la masa.

Todo lo que se hace público por medio del presente y otros de igual tenor, convocándose á los que tuvieren derecho para oponerse á la aprobacion del convenio á deducirlo ante el juzgado dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion de aquel; con apercibimiento que transcurridos sin haberse presentado oposicion legal se acordará su aprobacion, procediendo esta de derecho. Sevilla doce de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.—*Alonso Rodriguez.*

Núm. 750—p.

EDICTO.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, dictada en el expediente que se sustancia entre doña Maria Josefa Perez Cossio y don Manuel Sivianes, para llevar á efecto un convenio, se ha mandado anunciar la venta en pública licitacion para el viernes tres del próximo mes de Marzo á las diez de su mañana en la sala audiencia, calle de la Alhóndiga número ochenta y nueve, de una casa habitacion situada en la calle de la Cruz de la villa de Camas, que marcada con el número veintiuno, tiene un área de trescientos sesenta y siete metros cuadrados, distribuidos en distintos departamentos, bajo el tipo de mil trescientas cuarenta y cinco pesetas; y una suerte de olivar, término de dicha villa, al sitio llamado de la Zahurdilla, que linda por Norte, con olivar de Gonzalez Perez; por Este, con otro de don José Sivianes; por Sur y Oeste con tierras de don Manuel Sierra, y que teniendo una cabida de dos mil trescientas sesenta y cuatro centiáreas, se encuentra valorada en seiscientas diez y ocho pesetas, que es el tipo fijado para su enagenacion. Y para que llegue á noticias del público se inserta el presente, con prevencion á los licitadores de que para admitir sus posturas habrán de consignar la suma de doscientas cincuenta pesetas, á fin de garantir las responsabilidades á que diere lugar la subasta en quiebra, en Sevilla y febrero siete de mil ochocientos setenta y seis.—El Escribano actuario, M. de J. Miguel. 747=p.

Edicto.

En virtud de providencia dictada con fecha cuatro del corriente en los autos á instancias de Don Juan Ramon Laserna contra Don Manuel Gonzalez Ruiz y Don Manuel de Acevedo y Rodriguez sobre mejor derecho á los bienes intervenidos en la ejecucion que sustancian los dos últimos en el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital y por la escribania de mi cargo, se ha declarado contumáz y rebelde al Don Manuel de Acevedo y Rodriguez, teniendo en cuanto al mismo por contestada la demanda y ordenando se entiendan sus diligencias y notificaciones con los estrados del Juzgado.

Y para que le sirva de notificacion por ignorarse su paradero se publica el presente y otros de igual tenor en Sevilla y Febrero once de mil ochocientos setenta y seis.—El Escribano actuario, M. de J. Miguel. 770 p.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital. 10,596 pesetas 81 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 075,645 pesetas 57 céntimos.—Total 086,242 pesetas 38 céntimos.

Sevilla 12 y 13 de Febrero de 1876.

BANCO DE ESPANA

Delegacion principal para la recaudacion de Contribuciones de la provincia de Sevilla.

La cobranza de las Contribuciones Territorial, Industrial é Impuesto transitorio de carruajes de esta capital, correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1875-76, tendrá efecto á domicilio durante los dias 15 al 29 de Febrero y desde el 1.° al 5 de Marzo ambos inclusive, podrán los contribuyentes satisfacer sus respectivas cuotas en el local que ocupan las oficinas de la Delegacion, calle de la Estrella núm. 4, en la inteligencia de que trascurridos los plazos fijados se procederá por la via ejecutiva, con arreglo á la instruccion vigente, contra aquellos contribuyentes que hubieren dejado de satisfacer sus cuotas.

Sevilla 12 de Febrero de 1876.—Por Delegacion del Banco de España, Antonio Maria Ravé.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS
DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Sócio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 1.° de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa, Bernardo Rodriguez. 477 p. h 20

EL MEDIODIA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que desde hoy queda abierto en esta Direccion el pago del dividendo activo de 20 por 100 aprobado en Junta general celebrada el 23 de Enero último.

Sevilla 9 de Febrero de 1876.—El Director, *Miguel de Neira.*

Agencia general de negocios
Rosario 9.

Subasta voluntaria de una casa calle del Lirio de esta ciudad núm. 11, á las doce de la mañana del dia 18 del corriente mes en la Agencia calle del Rosario núm. 9, bajo las condiciones que constan del pliego presentado en dicha oficina. 523 p. 5, 6, 10, 14, 17

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

32, Enrique Martin, Córdoba.—33, Jaime Ortuño, Sevilla.—34, Francisco Alonso Garzon, Barcelona.—35, José Maria Camprodon, Madrid.—36, Manuel Hidalgo, Buenos Aires.—37, Miguel Redondo, Valparaiso.—38, Lucas Carmen Flores, Montevideo.

Sin direccion.

Luisa Romero.

Sevilla 11 de Febrero de 1876.—El oficial de reja, M. Laguna.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

BERLIN 12.—El emperador Guillermo ha recibido una peticion del conde Arnim solicitando un salvo conducto para poder ir á visitar á su hijo, gravemente enfermo en Berlin.

LISBOA 12.—Saldrá en breve para Madrid el embajador español Sr. Castro.

PARÍS 13.—La Reina Isabel y una de las infantas asistieron anoche al gran baile de la Embajada de Alemania.

RAGUSA 13.—Los insurrectos de la Herzegovina rechazan las proposiciones de sumision hechas por el ministro austriaco conde de Andrassy.

CONSTANTINOPLA 13.—El Sultan está enfermo de alguna gravedad.

Agencia Americana.

PARIS 12.—Dos candidatos bonapartistas se retiran por Castelzarracin y Bourges, ante la candidatura de Buffet.

El *Journal des Debats* publica un extenso artículo relativo á la dimision de Regnault, censurando fuertemente á Buffet.

BERLIN 12.—El príncipe de Reus, antiguo embajador en San Petersburgo, ha sido nombrado miembro de la Cámara de los señores.

Han escrito á la *Gaceta Nacional* que si los acontecimientos exigieran una intervencion militar para localizar la insurreccion, Hungria pediria la ocupacion de Belgrado por el Austria, en tanto que la Puerta Otomana no consiga reprimir la insurreccion.

BUCHAREST 12.—Se ha constituido nuevo ministerio bajo la presidencia de Catardji.

BRUSELAS 12.—El tribunal de apelacion ha confirmado la sentencia recaida en el asunto del abate Duchesne.

El rumor de la dimision de Aspremont Linden no se ha confirmado.

NUEVA-YORK 11.—Ha sido votado en tercera lectura el proyecto de ley relativo al camino de hierro del Pacifico.

WASHINGTON 11.—El Senado concede la suma pedida para la Exposicion de Filadelfia.

BERLIN 12.—El Consejo federal aprobará las modificaciones del Código penal votadas por el Reichstag.

PARIS 12.—Recibieron instrucciones los funcionarios públicos para estar todos el lúnes en sus respectivos puestos.

SAN PETERSBURGO 12.—La supresion del gobierno general de las provincias del Báltico no obedece á combinacion alguna política, es simplemente una medida administrativa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 12 de febrero.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M., han sido acordadas las candidaturas para las mesas de ambos cuerpos colegisladores. El presidente del Congreso será el señor Posada Herrera, y el del Senado el señor marqués de Barzanallana. Respecto al primero no hay duda en cuestion ninguna, desde el momento que vino á Madrid y se manifestó adicto á la política del Gobierno.

Los constitucionales, en la reunion que mañana celebran, acordarán probablemente votarle, pues tienen esperanzas de que el señor Posada Herrera cuente con ellos más ó menos pronto para organizar una situacion política que sustituya á la actual.

Los vicepresidentes del Congreso serán los ex-ministros señores Elduayen, Aurioles y Hurtado (D. Nicolás), y el director de *La Epoca* señor Escobar. Para secretarios serán propuestos los señores Silvela (D. Francisco), Fernandez Cadórniga y Rico (D. Celestino), dejando el cuarto para los constitucionales, que probablemente elegirán á don Cándido Martinez.

Mañana á las nueve de la noche se reunen en la presidencia los diputados de la mayoria para acordar la candidatura que será propuesta en los términos que digo á usted.

Decididamente los constitucionales disidentes prescinden del Sr. Santa Cruz, pero al hacerlo pierden la presidencia del Senado, pues el Gobierno que pensaba apoyarle, al verle separado de sus amigos políticos, ha decidido apoyar la candidatura del marqués de Barzanallana, dando así gusto á los moderados de la conciliacion.

Entre los vice-presidentes del Senado figuran los señores general San Roman y D. Manuel Silvela, y entre los secretarios el Director de *El Diario Español*, Sr. Conde de la Romera.

Mañana llegará á Madrid S. A. el Sr. Duque de Montpensier que á los pocos dias se trasladará á Sevilla y Sanlúcar de Barrameda.

Han llamado la atencion las declaraciones que hace hoy *La Pátria* acerca de la actitud de los constitucionales disidentes en las Córtes. Suponiéndose estos los mas fieles defensores del proyecto constitucional, pretenden continuar siendo una fraccion que se una ó separe de la mayoría, segun le convenga. Hasta ahora supone muy poco esta disidencia, porque, no siendo aceptados por los constitucionales sus antiguos amigos, quedarán en el mayor aislamiento, supuesto que la mayoría no ha de pactar con ellos que cuentan en realidad muy pocos votos en ambas Cámaras.

Créese que á principios del mes próximo saldrá de Paris para España la reina Isabel con sus augustas hijas. Su esposo el rey Francisco continuará por ahora en la capital de Francia.

—

OTRA.

Madrid 12 de febrero.

Mañana llegará á Tafalla una batería del 4.º montado, con cañones de á 9 centímetros.

El Sr. D. José de Posada Herrera á la una y media de la tarde, ha visitado al ministro de la Guerra, con quien ha conversado como cosa de media hora. Despues dicho hombre de Estado, ha visitado á otros personajes de la situacion que fueron á cumplimentarle tan luego como llegó á Madrid.

El Consejo de Ministros presidido por el Rey ha durado mas tiempo que el de costumbre, y en él se ha tratado, segun dicen personas competentes, de las operaciones de campaña y de otros asuntos relacionados con la misma que no dejan de tener interés.

Se ha dado cuenta á S. M. del ceremonial acordado por el Gobierno para la apertura de Córtes, y de unos proyectos que éste se propone presentar al Parlamento en una de las primeras sesiones. Tambien parece que se ha hablado de política en general y tomado algunos acuerdos de carácter personal. Terminada la régia sesion los ministros se trasladaron al despacho de su compañero el de Estado, en donde por espacio de una hora estuvieron conversando sobre las cuestiones del dia.

Dícese que por efecto del temporal, el Rey no saldrá ya á campaña el 16 del corriente como se habia dispuesto, pero lo hará tan luego como mejore el tiempo.

El señor duque de la Torre saldrá para sus poseciones de la Granja en los primeros dias de la inmediata semana.

Se ha mandado que las tropas que se encuentran en los cercanos cantones, vengan á Madrid el catorce del corriente para cubrir la carrera que llevará la régia comitiva al abrirse las Córtes.

Dícese que si el tiempo abona, no tardaremos en recibir noticias importantes del teatro de la guerra, pues para ello hay hechos grandes preparativos que necesariamente han de dar un resultado satisfactorio para la causa liberal.

Una carta recibida de Oteiza participa que en Estella y sus alrededores no habian quedado mas que cuatro batallones facciosos, que con la artillería que tienen en Santa Bárbara de Puente y en otros puntos, tenian la mision de defender la plaza á todo trance.

A juzgar por las noticias últimamente llegadas á Madrid, es muy posible que á estas horas nuestras tropas se hayan apoderado de un pueblo del Norte, donde los carlistas tienen un gran depósito de armas y municiones.

En los centros oficiales á las seis y media de la tarde se ha manifestado á los representantes de la prensa no haberse recibido de la guerra despacho alguno importante.

Tambien hoy han llegado á Madrid varios senadores y diputados de la mayoría. Estos en seguida han pasado á cumplimentar al ministro de la Gobernacion con quien mantiene las mas afectuosas relaciones.

Quesada en despacho recibido hoy participa que el tiempo ha mejorado, pero que el piso esta en muy mal estado por efecto de las nieves y heladas; que el espíritu de las tropas es mejorable, y su situacion en estremo satisfactoria.

—

OTRA.

Madrid 13 de febrero.

A la hora en que escribo á V. se encuentran reunidos todavía los senadores y diputados del partido constitucional. En esta reunion la junta directiva ha resignado sus poderes, y se ha convenido votar en el Congreso la candidatura del señor Posada Herrera para presidente de la Cámara, y la de D. Cándido Martinez para cuarto secretario. En el Senado solo votarán la del señor Maluquer para secretario, pues no es probable que los constitucionales disidentes lleguen á presentar candidato para la presidencia, sabiéndose que los ministeriales apoyan resueltamente al señor marqués de Barzanallana.

Esta mañana se han reunido con el señor Cánovas los diputados que esta noche serán designados para junta nominadora de la mesa del Congreso, á fin de conocer los deseos del Gobierno. Esta tarde se decia que el señor Alonso Martinez enfadado porque el Gobierno no aceptaba la candidatura del general Zavala para la presidencia del Senado, no queria formar parte de dicha junta nominadora. Tambien se ha dicho que la candidatura del constitucional disidente señor Rico para tercer secretario del Congreso, iba á ser sustituida por la del señor D. Fermin Figuera, pero no creo que la noticia sea cierta.

Los constitucionales no disidentes, acordarán tambien esta tarde no hacer ruda oposicion al Gobierno hasta que termine la guerra civil, pero la realizacion de estos acuerdos depende de las circunstancias.

Los siete batallones que al mando del conde de Caserta y de Pérula fueron desalojados del monte Irurita por las tropas del general Martinez Campos, han sufrido grandes pérdidas, y esta accion, segun despacho de hoy, ha desanimado mucho á los carlistas.

Nada puede decirse de seguro acerca del dia en que saldrá el Rey de Madrid.

Procedente de Paris llegó ayer á Barcelona el señor duque de Montpensier.

Mañana llegará esta corte.

—Desde ayer viene asegurándose con insistencia que uno de nuestros buques de guerra ha arribado á Bermeo, donde ha desembarcado buen número de granadas y municiones con destino á las fuerzas del general Loma, que parece han ocupado dicho puerto.

—Hay despachos de Singapore anunciando que ayer salia la expedicion encargada de castigar la mala fé del sultan de Joló.

Las tropas iban perfectamente provistas de todo y muy entusiasmadas.

Que Dios bendiga la bandera española en guerra tan justa y especial por todas sus condiciones, donde hallarán nuestros soldados enemigos de armas y aspecto desconocido, pérfidos en sus tratos, de traidor pelear é índole sanguinaria.

La España, al presente es digna de la del siglo XVI. Las dificultades aumentan su entereza. En tres partes del mundo sostiene su bandera contra rebeldes y advenedizos. En la Oceanía, lo mismo que en América, pelea por su integridad y derecho. En Europa sostiene la causa nacional contra los aventureros y agitadores de todos paises que ayudan y fomentan las locas pretensiones de algunos fanáticos extraviados.

Sirvanos de leccion el símil que el famoso Sertorio ponia á nuestros remotos ascendientes como adecuado para vencer á la potente Roma. Una por una la mano mas débil arrancará todas las crines á un caballo; el brazo mas fuerte nada conseguiria tirando de la cola entera.

Que no olviden nuestros partidos liberales la enseñanza del general romano, como sus parciales la olvidaron, si no quieren sufrir igual suerte.

—Despachos de Singapoore anunciaron ayer que salia la expedicion encargada de castigar al sultan de Joló. Entre los expedicionarios van españoles que fueron desterrados á Filipinas. Las tropas iban bien provistas de todo y muy entusiasmadas.

—Las noticias de Hernani que hemos recibido hoy alcanzan hasta el dia 10 del actual. Los carlistas no habian hostilizado en los anterioresá aquella plaza.

—El cónsul de España en Bayona cuyos servicios en defensa de la libertad y para dotar al ejército de la derecha de todo cuanto ha necesitado durante su estancia en el valle del Baztan son bien conocidos, ha escrito una carta muy atenta al subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga, para que haga público á todos los que tengan parientes en el ejército del general Martinez Campos, que pueden dirigirse á él en toda clase de asuntos con relacion á aquel ejército, y dada su posicion sin que la falta de contestacion á las cartas que le dirijan, debida á sus muchas ocupaciones, sea obstáculo para que utilicen sus servicios.

—Esta noche sale para el Norte el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga, encargado por el gobierno para conferenciar con el general en jefe del ejército de la izquierda.

—Se ignora si el punto en que se encuentra don Cárlos es Vera ó Tolosa.

—Noticias de San Sebastian del dia 11 aseguran que las tropas del general Loma han ocupado el puerto de Bermeo.

—La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de guerra:

«*Norte.*—El general en jefe del ejército de la izquierda, desde Durango, manifiesta que el tiempo parece asegurado, pero los caminos, especialmente los de travesía y flanqueos, se encuentran intransitables.

El de la derecha espresa que continúa el deshielo lentamente, y que se les habian presentado ayer 11 carlistas á indulto en Dancharinea.

TAFALLA 12 (11,28 n.)=Guerra 12 febrero (11,44 n.)—General Primo Rivera, ministro Guerra.

«*Oteiza* 12.—Ayer se se me han presentado 4 individuos con armas del 4.º navarro. Hoy nueve del 9.º tambien con armas. Los disparos del enemigo desde Mont-Jurra no causan efecto en el campamento. Los nuestros todos se aprovechan en los pueblos que ocupan, incluso Estella.

El general encargado del despacho en Vitoria dá conocimiento de haberse presentado ayer á indulto 10 carlistas, la mitad con armas, 2 individuos del batallon de guias de Castilla y un telegrafista.»

—El dia 8 del actual dirigieron al *Diario de San Sebastian* la siguiente correspondencia de la frontera francesa, cuya lectura recomendamos:

«Pérula estuvo anteayer en Echálar con 50 caballos, y ayer ha venido á Santestéban, pueblo donde, segun se dice, se han retirado casi todos los carlistas que estaban en Echalar y Lesaca.

Los partidarios del Pretendiente tienen situados dos cañones de montaña, segun mis noticias, en los montes de Mugaire, pueblo situado en el crucero de las carreteras de Baztan á Irún para Pamplona

Asegúrase aquí que entre Vera y Santestéban hay hasta 18 batallones facciosos, pero por mi parte creo exagerado este número, y es mas que posible que dichas fuerzas no excedan de ocho á diez.

Se encuentra en Velate, camino de Mugaire á Pamplona, el tristemente célebre cabecilla Rosas Samaniego.

Diariamente desertan á Francia buen número de carlistas, habiendo llegado á efectuarlo en grupos hasta 19 individuos. Todos dicen que están muertos de hambre y de frio, y convencidos de que no pueden resistir el empuje de nuestras valientes y numerosas tropas.

Pérula ha dicho á los suyos que ahora vienen á recuperar la aduana de Dancharinea y frontera de Francia, perdidas dias atrás, y que conseguido esto, se propone concluir despues en dos dias con todo el ejército liberal.

Ha caido una copiosa nevada, habiendo en muchos puntos del Pirineo un pié de nieve, y en algunos mas de media vara, y esto entorpece las operaciones que se tenian proyectadas.»

—Segun una carta de Logroño, ha sido fusilado en Estella el coronel carlista que mandaba la línea de Santa Barbara por haberse dejado sorprender por el general Primo de Rivera en el movimiento que inició sobre las más importantes trincheras de dicha posicion

—Dicen de Calahorra que ha sido fusilado en Villareal de Alava el titulado teniente coronel Ubago, carlista decidido y constante, por sospechas de traicion.

—De la frontera francesa dicen al periódico carlista de Tolosa, que el coronel Arana marchó el dia 3 de Irún á Dancharinea, en coche, con objeto de conferenciar con el general Blanco.

—Segun noticias del campo enemigo, el titulado general Cavero se encuentra en Mondragon con algunas fuerzas alavesas y castellanas, combinadas con los batallones vizcainos que manda Carasa.

—Las fuerzas del ejército que entraron en Orduña dias pasados exigieron y cobraron 50.000 rs. de contribucion, más las raciones. Así lo dicen noticias privadas recibidas en Bilbao.

En Amurrio sólo exigieron las tropas 6.000 raciones en dos dias, así como en otros pueblos, obteniendo la carne con facilidad, pero no el pan, que escaseaba.

—Dominadas ya casi por completo por nuestras tropas las provincias de Vizcaya y Alava, quedan para custodiarlas y guarnecerlas los generales Cassola y Montenegro, en tanto que el general en jefe avanza en la direccion que estaba convenida de antemano,

—El *Tiempo* publica anoche las candidaturas de las mesas de ambas Cámaras que, á su juicio, parecen reunir las mayores probabilidades.

Estas candidaturas las forman los señores siguientes y para los cargos que se indican:

«CONGRESO.—*Presidente.*—Sr. Posada Herrera.

Vicepresidentes.—Sr. Elduayen.—Sr. Aurioles.—Sr. Hurtado (D. Nicolas).—Sr. Escobar (D. José Ignacio).

Secretarios.—Sr. Silvela (D. Francisco.)—Sr. Cadórniga.—Sr. Rico (D. Celestino).

Se deja un puesto de secretario para la minoria constitucional.

SENADO.—*Presidente.*—Señor marqués de Barzanallana.

Vicepresidentes.—Señor marqués de Santa Cruz.—Sr. Llorente (D. Alejandro).—Sr. Silvela (D. Manuel).—Sr. general San Roman.

Secretarios.—Señor conde de la Romera.—Señor marqués de Aranda.

Se deja un puesto de secretario para la minoria constitucional y otro para un señor magistrado del Supremo, cuyo nombre no conocemos hasta ahora.»

—Ignoramos el fundamento que tengan las noticias que, segun escriben de Astúrias, circulan por allí con cierta insistencia, de que S. M. visitará este verano aquella rica, pintoresca é industriosa provincia, tan poco conocida en el resto del pais.

Hoy el deseo supremo de S. M. es la pacificacion entera de la monarquía. Conseguido este beneficio, el rey naturalmente querrá conocer nuestras provincias y llevar con su presencia y con su proteccion estímulos de actividad y de vida á todas las comarcas industriales y productoras. Pero aun creemo prematuros estos proyectos de viaje.

—Parece que por fuerzas del general Loma ha sido hecho prisionero en Vizcaya el titulado brigadier carlista Chavarri.

—Segun noticias de la frontera, las fuerzas carlistas reunidas á las órdenes del conde de Caserta y Pérula ocupan Vera, Lesaca y Mugaire.

Martinez Campos ocupa á su vez á Zugarramurdi, y sus fuerzas hacen frecuentes reconocimientos por la parte de Echalar.

Las nieves impiden todo movimiento sério.

—El dia de la apertura á las diez de la mañana, serán enviados al Congreso con el ceremonial de costumbre la corona y cetro que han de colocarse al lado del asiento de S. M., y serán entregados á los secretarios interinos por un jefe de alabarderos.

A S. M. acompañarán al acto de la apertura de las Córtes la alta servidumbre de palacio, los reyes de armas y comisiones de las clases de mayordomos de semana y gentiles-hombres de casa y boca. Los carruajes de la comitiva serán ocho, de gala, con el correspondiente acompañamiento de la servidumbre de caballerizas.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 14 á las 12 y 37 de la madrugada.

Recibido á las 11 de la mañana.

Reunion mayoría 207 diputados. Cánovas ha hablado de la necesidad de devolver la prosperidad al país.

—

Madrid 11 de febrero.

Noticias orígen carlista dicen tres batallones facciosos ocupan puerto Velate interrumpiendo comunicacion Pamplona Elizondo.

Carlistas retirado Arichulegui maquinaria principales útiles fundicion tenian Vera.

Gobierno francés reforzado infantería, caballería artillería largo Pirineos.

Dicen frontera llegado Endarlaza procedentes Tolosa dos batallones carlistas encontrádose otros dos con cuatro piezas en Peña Plata.

Posada Herrera y Barzanallana conferenciado largamente con Cánovas.

Fabra.

Bolsa.—COT. OFIC. DEL 12 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior......	18,35	»	10
Pequeños................	18,30	»	10
Fin de mes..............	18,47	»	5
Fin del próximo........	18,55	»	20
3 por 100 exterior.....	18,80	»	10
Billetes hipotecarios...	00,00	»	»
Bonos del Tesoro........	00,00	»	»
Id. segunda série.......	00,00	»	»
Id. pequeños...........	00,00	»	»
Carpetas provis.........	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.º Julio	32,50	»	»
Id. 1.º Diciembre......	31,50	20	»
Id. nuevos..............	31,00	»	50
Banco de España	171,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,75	5	»
Paris, á 8 dias vista....	5,04	»	1
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.º y Julio últ.	68,25	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,60	»	»
Id. Enero y Julio.......	69,00	»	»
Cup. de bonos últ. sem	24,50	»	»
Valores amortizados..	29,00	»	»
Carpetas................	34,50	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro..........	1,20	»	»

—

Del dia 14 de Febrero.

3 por 100 interior. 18,32 1[2 y 18,70.

Exterior, 18,80 y 90.

Bolsa de Paris

3 por 100 francés, 67,65.

Españoles.

Exterior, 21 3[4.

Interior. 21 1[4.

Ingleses.

Consolidado, 94 3[8.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 14 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
15	32	»	28	54 1[2
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs		Ps	Cs
...tre ...eño	15	32		00	00		25	06
...el ...s.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
...brante del dia 12....	087·82
...trada de hoy......	000·00
Total.......	087·82
...nta de hoy.......	15·32
...istencia para el dia 15	072·50

—

...ECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

—

SEVILLA 14 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
...igos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
... pintones......	50 á 57	00 á 00
... Extremeños....	50 á 58	00 á 00
... mezclilla......	00 á 00	00 á 00
... tremés.......	45 á 50	00 á 00
...rbanzos gordos...	95 á 160	00 á 00
... de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
...bada del pais n...	21 á 24	00 á 00
... navegada. v....	00 á 00	00 á 00
...abas menudas....	41 á 43	00 á 00
... mazaganas....	00 á 00	00 á 00
... tarragonas......	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero....	00 á 00	00 á 00
Id. de riego......	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella....	180 á 200	0 á 00
Alverjones......	54 á 56	00 á 00
Yeros........	00 á 54	00 á 00
Altramuces......	32 á 34	00 á 00
Escaña.........	00 á 00	00 á 00
Avena.........	00 á 00	00 á 00
Zahina.........	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª...	de 00 0[0	á 00 0[0

—

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 13 de Febrero.

Entrada general de ayer, 0400 arbs.

Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.

Nuevo de 00 0[0 á 55 1[2.

Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0200.

—

Precio del vendido el dia 14.

Entrada general de ayer, 0200 arbs.

Nuevo á porte de 55 7[8 á 56 0[0.

Entrada de hoy hasta las 12, 0600.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 12, 1800.

Precios.—En puerta, 00 0[0 á 56 rs.

En bodega, 60 á 31 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 13.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 14.—025 reses y 02 terneras, con 5,460 0[0 libras.—Al dueño, de 36 1[2 á 38 0[0.—Al público á 52.—10 machos con 0,232 libras.—Al dueño, de 27 1[2 á 00.—Al público á 34.—042 carneros con 1,024 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 27.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,716 0[0.—Reses reprobadas mayores 00.—Id. menores, 000.

—

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.....	0962
Entrados en este dia....	068
Total........	1030

Han salido.

Para el consumo...	094	0095
De tránsito......	001	
Quedan para el inmediato dia.		0935

Los cerdos vendidos han pesado. 0853 arrobas 06 libras.

Precios por pesetas de 17·00 á 18·00

Por libras de 46 0[0 á 49 0[0 cuartos.

Sevilla 14 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

—

Mercado de Córdoba del dia 13.

Trigo, de 47 á 52 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0[0.—Habas, de 35 á 38 0[0.—Garbanzos, de 63 á 93 0[0.—Escaña, de 17 á 20 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 10.—Trigo de primera, de 00 á 60 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0[0.—Cebada del país de 22 á 23 0[0.—Habas, de 43 á 48 0[0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

—

Jaen 12.—Trigo, de 48 á 53 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0[0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

—

CAMBIOS.

SEVILLA 12 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·30 d.

PARIS á 8 dias vista, 05·09 á 5·10 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8	Almeria, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[8 á 1[4.	Bilbao, 3[4 din.
Valencia. 1[8 á 1[4 b	Badajoz, 3[4.
Málaga, 1[8 á 1[4 q.	Córdoba 3[8 á 1[2 q
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

—

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 13 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	5	6	13
S. José...	0	0	0	0
			Total...	13

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.......	0
De la Casa expósitos.....	0
De la poblacion......	13
Igual...	13

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANÍAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 12.

Goleta portuguesa Concesao, de Viana con madera.

DESPACHADOS.

Bergantin español Cármen, en lastre para Huelva.—Charanguero S. Félix, con aceitunas para Cádiz.—4 faluchos para poniente en lastre.

Buques entrados en Cádiz el dia 11.

Vapor español correo tras-atlántico Comillas, de la Habana con la correspondencia y carga general.—Vapor español Roelas; de Vigo con carga general.—Id. id. Guadalete, de Sevilla con id.—Id. id. James Haynes, de Algeciras con id.—Balandra id. Cádiz, de Sevilla con id.—Pailebot americano Sarah, de New-York con id.—Vapor aleman Alert de Hamburgo con id.—Idem inglés Norway, de New-Castle con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor español correo tras-atlántico Mendez Nuñez, con la correspondencia carga general y pasajeros para la Habana;—Vapor español Primer Barreras con carga general para Vigo.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

—

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11.20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10.18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 31,50; tercera, 2760.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Sevilla á Cádiz.

Primer tren, sale á las 6,50 de la m.—Llega á Cádiz á las 12,02, de id.

Segundo, sale á las 6,16 de la t.—Llega á Cádiz á las 10,30 de la n. (correo).

De Cádiz á Sevilla.

Primer tren, sale á las 5,15 de la m.—Llega á Sevilla á las 9,36 de id. (correo).

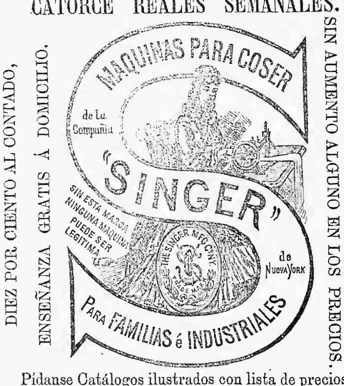
Segundo, sale á las 4,30 de la tarde.—Llega á las 9,28 de la n.

Precios: Primera clase, 70.75; segunda, 51,25; tercera 30 rs.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.



SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CRÉDITO,

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPANA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, *SEVILLA*

Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Málaga, Duque de la Victoria* 1.
Cádiz, Columela 20.	*Palma, Bolseria* 18.
Córdoba, Ayuntamiento 9.	*Sevilla, O'donnell* 5.
Gerona, P. de la Constitucion 10.	*Tarragona, Bajada Misericordia* 4.
Lisboa, Praza do Loreto 6 *y* 7.	*Valencia, Plaza de Miguelete* 4.
Madrid, Carretas 35.	*Zaragoza, Alfonso I* 41.

Hilos de lino y algodon.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

INTERESA MUGHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerrageria* 23.

3943 p.

COMPAÑIA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones **universales.**	*Exposiciones* **universales..**
Lóndres, 1862. *Price Medal.*	Amsterdan, 1867 *Medalla de oro.*
Paris, 1867. *Medalla de oro.*	Viena, 1873. *Gran medalla de progreso.*
Moscow. *Unico diplima de honor Medalla de oro.*	*Gran medalla de merito.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*	*Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 796,231 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio:

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchilleria, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferreteria y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.

179 p.

Enfermedades del pecho.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO preparado en frio con higados frescos, no tiene ningun sabor ni olor desagradables. Precio 10 rs.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, — DE SOSA, — DE HIERRO, contra la tisis y las afecciones del pecho. Precio 12 rs.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA, *Blanco,— Rubio*, preparado en frio con higados frescos. Precios: *blanco* 9 rs; *rubio* 8 rs.

Casa MONTREUIL HERMANOS y Cía, Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris.
Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.
En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de Garcia, Gran Caiptan 26.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES,	GENOVA NÚM. 14,	SUCURSAL,
BAYONA NÚM. 13.	SEVILLA.	O'DONNELL NÚM. 12

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucia una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacio que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos articulos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des-50 á 4,000 reales, pero todas fuertes; y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes prefeririamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este articulo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero.

364 p. Mts. y V.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHles FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR **Charles FAY**, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE,
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
calle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la predileccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

DOCTOR MORALES,
PRIMER CONTRIBUYENTE DE ESPAÑA
como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la muger y del niño.

CONSULTA, 20 RS. Y POR ESCRITO 40 RS. EN LETRA Ó SELLOS DE CORREOS.
ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

AVISO IMPORTANTE.

El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico *anacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética,* remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerias de España. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18. Madrid. 301 p.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA.
PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS
CIVILES Y MILITARES,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:

1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de *ampliacion* de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de *infanteria,* **caballeria, administracion** militar, *marina, artilleria,* Estado mayor, **ingenieros** de todas clases y **arquitectos.**
4.° **Clases especiales:** Análisis, química é historia de las ciencias médicas, para el Doctorado en medicina y farmacia.
5.° **Carreras completas:** *Ciencias, farmacia,* **telégrafos, topógrafos, vistas de aduanas,** agrimensores y otras.
6.° **Idiomas:** Francés, inglés, italiano y aleman.

NOTA. Se da una clase especial de **dibujo** de figura, lineal, adorno, topográfico y de paisaje, con aplicacion al ingreso en las escuelas de arquitectos é ingenieros.

OTRA. La enseñanza se dá con arreglo á los autores y programas oficiales

Los que deseen mas pormenores pueden dirijirse al Director de esta academia.

NARANJOS.

Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artilleria, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon. 733 p. d. f m.

Ama de cria.

Dolores Gonzalez de edad de 26 años desea encontrar casa para criar. Vive calle Alfareria núm. 6. 64 g. 5-4

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMANO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. Maria de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye todas clases de piezas artificiales, practicando todas las orperaciones propias del arte.

Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de ázoe, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento, y demás anestescios usados hasta el dia. 522 p. a.

GRAN BARATO DE JABONES
FRANCESES,
POR CUENTA DE UNA CASA DE PARIS.

Jabones de 4 onzas á 2 rs., superior calidad, suaves, no queman la piel.

En las ventas por docenas tienen una gran rebaja, son mas baratos que los jabones Catalanes.

Unico depósito, Perfumeria, Sierpes núm. 1.°, (esquina á la Campana) 406 p:

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.
Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.

Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.

Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.

Se compran recibos del empréstito.

Horas de despacho de 10 á 4 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p. d.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

CHACINA
de la Sierra.

La que hace la casa de D. José María Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio Maria de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.°, esquina á la calle Misericordia. 705 p. d.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

Se venden en las librerias de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de la fábrica de Cavallé, ofrece sus servicios en esta profesion.—Informan en la peluqueria de C. Millan, calle Gallegos números 13 y 15. 205 p. a. 15-03

Subasta.

A voluntad de la propiedad se saca á publica subasta el solar que constituia la casa número once antiguo y ocho moderno, plazuela de S. Bartolomé, con todos los materiales y demás efectos que en él existen, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Notaria pública de D. Nicolás de Molini y Govart. El acto de la subasta tendrá efecto el dia catorce del próximo mes de Febrero en la misma Notaria del Señor Moliní á las doce de su mañana. Y para conocimiento del público se inserta en este periódico — Sevilla 27 de Enero de 1876.

504 p. a. 6-1

Oculista.

El Dr. Casimiro Soriguer se ha establecido en esta ciudad calle Rioja 11. Recibe consultas de 12 á 3, y gratis de 12 á 1. 58 g. a. 5-3

Venta de estantería.

Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34.

43 g.

Eucaliptus Globulus.

En la Administracion de *La Andalucia*, Monsalves núm. 4, se venden paquetes de semilla fresca y legítima procedente de la Australia, de este árbol prodigioso, de rápido crecimiento y de madera utilisima para toda clase de construcciones.

322 p. 21, 27, 2, 8, 15, 21.

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

ACADÉMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS, DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2,
(esquina á la Venera)

Desde 1.° de Marzo empezará en esta academia un **repaso general**, para los exámenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofía y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia,** á cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus títulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.

Nota. El repaso se dará con arreglo á los autores, apuntes y programas oficiales.

Queda abierta la inscripcion hasta 1.° de Marzo próximo. 767 p. d. fm

Perdidas.

El dia 7 del corriente se estravió en las inmediaciones del ferro-carril de Sevilla á Cádiz, una cartera de becerro que contenia varios documentos de interés utilizables únicamente para su dueño. Aquien la entregue en el Pátio de Banderas, cochera núm. 6, se le gratificará. 60 g. 4-1

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la aza plde Rull, n.° 4, dán razon. 502 g.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rio núm. 14. Dentro dan razon. 49 ds

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. a.

LA CASA calle Gravina núm. 96 inmediata á la puerta de Triana y en précio muy arreglado. Dentro informarán y se trata en la Encarnacion calle Aranjuez núm. 2. 59 g. 6-3

SE ARRIENDA una buena casa con agua de pié y jardin en la calle de Alcázares número primero. Se puede ver de doce á tres. 57 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle del Azafran número 32, en la calle inmediata de Santiago núm. 33, almacen de comestibles, dan razon. 54 g. 6-1

Pisos.

EN CALLE Francos núm. 73 se arrienda un piso bien amueblado, con buenas proporciones y se admiten huespedes; se da buenna asistencia y los precios son convencionales. 56 g. 6-1

Almacenes.

Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. 6-5

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Mártes. 7.ª de abono, turno impar.
La zarzuela en 3 actos, *Mefislófeles.*
La zarzuela *Para una modista.. un sastre*
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.
COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.
Funcion para hoy Mártes.
El drama en 3 actos *La cruz del hábito.*—Las piezas *El fruto prohibido* Y *En el cuarto de mi mujer.*
A las 8.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2689

EL ESPAÑOL

Sevilla 16 de Febrero de 1876.

La proximidad de la apertura de las Cámaras ha sido causa de que en los últimos dias la prensa, así ministerial como de oposicion, se haya ocupado preferentemente á otros asuntos de cuantos hacen relacion directa á la constitucion de las Córtes, á la actitud en que se colocarán las diferentes agrupaciones políticas que las forman y á la presidencia de uno y otro cuerpo colegislador.

Nuestros lectores saben con cuanto interés los periódicos de oposicion se han ocupado desde el momento en que conocieron el resultado de las elecciones, de preparar el terreno, con el fin de hacer posible algunas divisiones en la mayoría, como á su vez los que son órganos del partido monárquico-liberal-conservador han recomendado muy eficazmente á los representantes de esta agrupacion la mejor armonía y la union más íntima, presentándoles todos los graves inconvenientes que podrian ocurrir para que no se realizára cumplidamente la obra patriótica que tienen á su cargo, de no proceder en todos sus actos y resoluciones con la misma unanimidad que hasta hoy han obrado, recordándoles, cuál fué la suerte de partidos políticos que en el dia de la victoria se desmembraron y subdividieron considerablemente, y cuál fué tambien la suerte de las Asambleas en que aquellos partidos formaron la mayoría. Ultimamente, la cuestion que mayor interés ha escitado ha sido la de la presidencia de las Cámaras, y especialmente, como dice *El Diario Español*, la del Senado, pues respecto á la del Congreso todas las opiniones están conformes en que la candidatura del señor Posada Herrera se acepta sin reserva de ninguna especie por todos los diputados de la mayoría, sea cual fuese su procedencia. Segun el citado colega, si bien la del Senado parece tambien definitivamente resuelta, todavia los periódicos de oposicion quieren sacar partido de una cuestion respecto de la cual se han ocupado no poco, con el empeño de presentar desde el primer dia á las más importantes fracciones que componen las Cámaras en abierta oposicion y sosteniendo descomunales batallas.

Supone *El Imparcial* que los moderados históricos y conciliadores, dirijidos por el señor Benavides, han obtenido una brillante victoria con el triunfo de la candidatura del señor Barzanallana, alcanzado sobre otras y especialmente la del señor Santa Cruz, y que la principal razon que ha movido al Gobierno á influir en favor de aquella ha sido el haberse presentado á última hora otra de procedencia moderada, que no era muy de su agrado.

Haciéndose cargo *El Diario Español* de las suposiciones de *El Imparcial* y del juicio que acerca del triunfo del señor Barzanallana emite, escribe lo siguiente: «Todas las suposiciones de *El Imparcial* carecen de base y prueban únicamente la fecundidad de su ingenio. En la cuestion de presidencias no ha jugado para nada el interés mezquino de pandillaje; ni ha trabajado el esclusivismo de los partidos. Los tres que forman la conciliacion se consideran ya como uno solo; para la eleccion de los puestos más honrosos nadie se fija en la procedencia política de los candidatos, sino en sus merecimientos y en la conveniencia de la colectividad, no en la de las antiguas agrupaciones que hoy forman un todo homogéneo.»

El interés que *El Imparcial* muestra, y con este colega todos los enemigos de la conciliacion, en demostrar que esta no existe y que en la mayoría existen gérmenes que en su dia darán por fruto profundas escisiones, que la anularán casi por completo, es el interés que el enemigo tiene en que el contrario se debilite y haga su triunfo mas fácil. El triunfo, como aquel periódico llama á la aceptacion unánime de la candidatura del señor Barzanallana, no es el triunfo del elemento moderado, porque en el seno de la conciliacion no existen elementos distintos, ni caben denominaciones que pudieran ser interpretadas como la realidad de agrupaciones diferentes en ideas y procedimientos. Cierto es que en la conciliacion entraron elementos que en su dia fueron contrarios en determinadas cuestiones y tuvieron denominaciones diferentes, pero hoy todos esos elementos forman un sólo partido.

GUERRA CIVIL.

La crudeza del temporal ha cedido en el Norte, pudiendo creerse que no volverá con el rigor pasado. Los caminos, sin embargo, continúan impracticables, y especialmente en la alta Navarra el deshielo aún hará por algunos dias penoso el tránsito por las cañadas y desfiladeros tan frecuentes en aquel país.

Así lo dicen todas las cartas, conviniendo en la dificultad de emprender movimientos de consecuencia.

Sin embargo, parece que el general Maldonado, que se halla en Elgueta, se dirige á Vergara, en cuyo punto de seguro no hallará gran resistencia, sabido que son muy escasas las fuerzas carlistas que le defienden.

La desercion continúa en el campo enemigo, siendo notable que la mayor parte de los presentados son de los batallones del territorio que se halla en contacto con las provincias castellanas, cabalmente donde se hallaban más arraigadas las preocupaciones contra todo lo que no fuese vascongado, pero que hoy se consideran más en disposicion de seguir su inclinacion á deponer las armas al abrigo de las tropas leales.

Nunca hemos sido de los que se han forjado locas ilusiones acerca del término de la guerra. Jamás una ventaja, por favorable que se haya presentado, nos ha hecho concebir esperanzas engañadoras; antes bien desde el principio de la insurreccion carlista sentiamos en el alma verla considerar como asunto baladí y de poca monta, persuadidos, como estábamos, de que no podian desear mejor procedimiento nuestros enemigos que verse tratados por sus adversarios con ese desden tan conveniente á las sublevaciones, especialmente en su orígen. Hoy mismo, convencidos como nos hallamos de que la muerte del carlismo es inevitable, pensamos tambien que costará trabajo darle el golpe de gracia, porque los intereses comprometidos son muchos, el terreno en que se abrigan los rebeldes favorable á la resistencia, y la tenacidad de los naturales proverbial ha sido en todas épocas.

A pesar de esto, tampoco podemos acoger sin reservas los fatales augurios que acerca de la guerra carlista y su porvenir consigna ayer, en un excelente y bien pensado artículo, nuestro ilustrado colega *La Epoca*.

Es indudable que personas importantísimas del bando rebelde han abandonado la causa por la cual toda su sangre é intereses se les hacia poco sacrificar; diariamente lo están haciendo otros muchos, y gran número aguardan ocasion de hacerlo.

«Cuando acaba la esperanza se enflaquece la fé,» dice con razon nuestro colega, y tambien es cierto que en las mismas puertas de Estella se ha oido gritar contra D. Cárlos *¡muera el gandul!* Cuando esto sucede, cuando así se moteja á la persona en quien, segun los corifeos de la rebelion, debe considerarse al representante de la divinidad, ¿no será lícito imaginar que, una vez derrotado el carlismo, quedará inhábil para nuevas rebeldías?

Es cierto que si nuevas locuras políticas le diesen aliento, si de nuevo volvieran á salir á plaza las utopías demagógicas de gabinete ó tribunos de plazuela, y escalasen el poder los revolucionarios de ateneo, y sobre todo el partido liberal disgregado en fracciones se abandonase á la necia satisfaccion de mantener rivalidades estériles para todo bien, á semejanza de los bandos de los *verdes* y *azules* en la decadencia del imperio bizantino, entonces, no hay duda, el partido carlista, que á falta de otras dotes posee la tenacidad, que sin mas bandera que una, ni discute ni aprende, es seguro que volvería á emprender sus hazañas, aprovechando tan buena ocasion; mas en nosotros está el no proporcionársela, recordando que la primer circunstancia para ser respetado es comenzar por respetarse uno á sí propio.

Terminada la guerra, se encontrará el partido liberal en el caso de quien se hubiera librado de una grave enfermedad, consecuencia de anteriores escesos; que sujeto á un régimen prudente podrá contarse seguro, pero que debe evitar con gran cuidado la menor infraccion del sistema curativo, so pena de peligrosa recaida.

Es cierto que la guerra carlista se ha sostenido y sostiene con obstinacion; mas no por eso debe suponerse casi interminable, y amenazadora siempre. Sigue el mismo camino que todas las de igual índole han llevado entre nosotros, y acabará como ellas. Más de setenta años trastornaron á Castilla las pretensiones de los infantes de Aragon, y los Trastamaras tuvieron que unirse con la rama de don Pedro el Justiciero para consolidar la paz en su reino.

Mucha analogía encuentra con razon nuestro colega entre los escoceses, partidarios de los Estuardos, y nuestros rebeldes vascos; alguna vez lo hemos pensado; mas no se le ocultará que la constancia, la justicia, el rigor, quizá demasiado, consiguieron domeñar su espíritu, y hoy se conserva la memoria de aquellas sangrientas luchas como una de las más poéticas tradiciones de la antigua Caledonia.

Hay razones para suponer alguna diferencia entre uno y otro país. A los *highlonders* encerrados en un apartado rincon, sin comunicaciones apenas con el resto de la isla, fué necesario procurar, ante todo, hacerlos entrar en la vida comun para despues combatir sus preocupaciones políticas y religiosas; los vascongados, puestos en el camino entre Europa y el resto de España, no podrán librarse de la corriente que rechaza su proceder, en el momento que se vean libres de tanto corifeo como ha elegido su país para teatro adecuado á sus malas artes.

No es sólo de orígen vascongado la guerra sostenida contra España; es de todos los malavenidos en Europa con los gobiernos é instituciones de su país; téngase muy presente para no culpar sólo á los naturales de las cuatro provincias, infelices instrumentos de unos cuantos faltos de valor para sostener en la propia tierra lo que pretenden establecer en la agena.

El corresponsal del diario francés *Le Temps*, en Bilbao, le dice que los cañones carlistas cogidos por las tropas leales en Navarra y en Vizcaya, llevaban los nombres de Duguay-Tronin, Bayonne, Aix, Avignon y Notre-Dame-de-Lourdes.

Bastan los nombres para colegir el orígen y la procedencia de las piezas.

«Segun *El Correo de Bayona* del dia 11, D. Cárlos salió de Tolosa el 8 para dirigirse á Vergara. Un tren especial le condujo hasta Zumarraga, y de allí continuó su viaje en coche. De Vergara marchó á Elgueta, donde pasó revista á las fuerzas de Carasa concentradas en aquel punto.

El conde de Caserta y Pérula tienen escalonadas sus fuerzas en Peña Plata y San Estéban.

El general Moriones ha concentrado las suyas en Guetaria con ánimo probable de atacar la línea de Cestona, con intencion de unirse al ejército del general Quesada.»

ELECCIONES GENERALES DE 1876.

Relacion de los diputados proclamados en los distritos, y número de votos que han obtenido. que publicó la *Gaceta* del dia cinco del corriente.

(Continuacion.)

CACERES.

Alcántara, D. Angel Moreno, 9,073.—Cáceres, don Anselmo Sanchez de Leon, 6,450.—Coria, don Juan Gonzalez Moreno, 4,330.—Hoyos, don Joaquin Gonzalez Fiori, 4,773.—Navalmoral de la Mata, don Luis Figuera y Silvela, 7,332.—Plasencia, don Pio Perez Aloe, 4,976.—Trujillo, D. Manuel Perez Aloe, 5,985.

CADIZ.

Algeciras, don Manuel Ruiz Tagle, 632[illegible].—Arcos de la Frontera, don Eduardo Garrido Estrada, 7.110.—Cádiz, primer distrito, D. Eduardo J. Genovés. 3,744.—Idem, segundo id , don José Moreno de Mora, 3,025.—Grazalema, don José Nuñez de Prado, 9.796.—Jerez, señor marqués de Alboloduy, 3,147.—Medina-Sidonia, señor marqués de Francos, 7,923.—Puerto de Santa María, don Francisco Barca, 5,129. —San Fernando, don José Diaz Herrera, 6,201. Sanlúcar, don Manuel Gonzalez Peña. 8,004.

CASTELLON.

Albocacer, don Gregorio Jimenez y García, 5,829.—Castellon, don Gaspar Nuñez de Arce, 2,722.—Lucena, don Gerónimo Anton Ramirez, 5,223.—Morella, don Marcelo Azcárraga, 6,054.—Nules, don Fermin Figuera, 4,285. —Segorbe, don Lino Daban, 6,444.—Vinaroz, don José Polo de Bernabé, 5,306.

CIUDAD-REAL.

Alcázar, señor conde de Real Piedad, 6,866. —Almaden, don Luis Peñuelas, 7,970.—Almagro, don Angel Echalecu, 6,833,—Ciudad-Real, don Enrique Cisneros, 8,603.—Daimiel, don Antonio Sanchez Milla, 4,225.—Villanueva de los Infantes, don Eduardo Rojas, 4,338,

CÓRDOBA.

Cabra, don Martin Belda, 8,682.—Córdoba, don Rafael Conde y Luque, 6,606,—Hinojosa, señor conde de Torres Cabrera, 9,034,—Lucena, señor marqués de Campo de Aras, 8,267. —Montilla, don Antonio de Mena y Zorrilla, 7,642.—Montoro, don Santos Isaca y Valseca, 5,820.—Posadas, señor marqués de Monte Sion, 7,434.—Pozoblanco, señor marqués de Viana, 5.820.—Priego, señor duque de Hornachuelos, 4,836.

CORUÑA.

Arzúa, don Benito Hermida, 7.833.—Betanzos, don Paulino Souto, 6.822.—Carballo, don Aureliano Linares, 7 285.—Carral, don Adolfo Torrado, 6.788. Corcubion, don Ramon Sanjurjo Pardiñas, 4.555. Coruña señor brigadier Sanchiz, 3,616.—Ferrol don Santiago Durán y Lira, 4,202.—Muros, don Manuel Batanero, 7,394.—Noya, don Antonio Romero Ortiz, 6.357.—Padron, don Rafael Orense, 6,851. —Puentedeume, don Domingo Caranés, 6,170. —Santa María de Ordenes, don Jenaro Neyra Flores, 7,633.—Santa Marta de Ortigueira, don Daniel Carballo, 4.555.—Santiago, don Alejandro de Castro, 5.123.

CUENCA.

Cañete, don Baldomero Martinez Tejada, 4,865.—Cuenca, don Ezequiel Ordoñez, 5.731. —Huete, señor marqués de Guadalest; 6,650, —Motilla, don Modesto Gonsalvez, 5,764.—San Clemente, don Francisco Rubio, 6,456.—Tarancon, don Isaac Gonzalez Coyeneche, 4,441.

GERONA.

Figueras, don Severiano Arias, 2 639.—Gerona, don Pelayo Camps, 2,244.—La Bisbal don José María Vehí, 2,727,—Olot, don José Florejast, 3,734.—Puigcerdá, don Juan Fabra Florele, 2,124.—Santa Coloma, don Alejandro Shee y Saavedra, 4,699.—Torroella, don Alberto de Quintana, 3,889.—Vilademuls, don José Alvarez Mariño, 5,618.

GRANADA.

Albuñol, don Cecilio Roda, 7,828.—Alhama don Emilio Zayas Trujillo, 8,096. Baza, don Francisco Belmonte, 9,043.—Granada, primer distrito, don José Riquelme, 5,164.—Idem segundo id., don Juan Manuel Agrela. 6,505. —Guadix, don Francisco Botella, 8.613.—Huescar, don José Carreño, 4,156.—Loja, don Pedro Borrajo, 9,478.—Motril, don Gabriel Fernandez Cadórniga, 7,845.—Orgiva, don Cárlos Sedano, 8,346.—Santafé, señor vizconde de los Antrines, 8,435.

GUADALAJARA.

Brihuega, don Antonio Hernandez, 5,023. —Guadalajara, señor marqués de Villamejor, 4,810.—Molina don Lorenzo Guillelmi, 5,712, —Pastrana, don José Pastor y Magan, 4 726. —Sigüenza, don Victoriano Siruelos, 6,888.

GUIPUZCOA.

Azpeitia, don Francisco Gorostidi, 107 — San Sebastian, don Fermin Lasala, 4,617.—Tolosa D. Martin Garmendia, 550.—Vergara, don Francisco Javier Barcáiztegui, 775.

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos fecha 7 admitiendo la renuncia del cargo de secretario de la seccion segunda de la comision general de codificacion á D Cárlos María Perier, proclamado diputado, proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando en su lugar á D. Antonio Bravo y Tudela, auxiliar de la clase de primeros de este ministerio.

=Reales órdenes fecha 5 disponiendo que las parroquias de Grullos, Fenolledo, San Roman, Múrias, Cuero, El Valle, Llumero y Ventosa. en el concejo ó término de Candamo, que forman parte de la circunscripcion territorial del Registro de la propiedad de Oviedo, queden unidas y agregadas al de Právia, y que la parroquia de Ballota, que forma parte del de Luarca, quede tambien unida y agregada al de Pravia.

—Otra fecha 8 removiendo del cargo de registrador de la propiedad de Liaza á D. Saturnino Sanz Perez, sin perjuicio de las responsabilidades civil y criminal que puedan corresponderle por las numerosas y graves infracciones de la ley hipotecaria que ha cometido.

—Real órden fecha 10, jubilando á D. Mariano García Puente, D. José Anguera y Llavaria, D. Juan Miguel de la Rua, D. José Joaquin Rubio y D. Pedro María del Callejo, registradores de la propiedad respectivamente de Salamanca, Falset, Ordenes, Cádiz y Almaden, que han cumplido 65 años de edad.

=Real órden fecha 23 de diciembre resolviendo que la Obra pía de los Santos Lugares de Jerusalen debe gozar del beneficio de litigar como pobre en los pleitos que tenga actualmente y en los que en lo sucesivo tuviere, del mismo modo y en los propios términos que la legislacion vigente concede ese derecho á los establecimientos de beneficencia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.=Real órden 7 de diciembre dejando sin efecto, de acuerdo con el consejo de Estado, el acuerdo de la comision provincial de Santander que revocó el del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo sobre la venta de un terreno en concepto de sobrante de la vía pública.

—Otras fecha 31 de diciembre dejando sin efecto el acuerdo de la comision provincial de Huelva relativo al repartimiento vecinal de Zalamea, reclamado por el ayuntamiento de este pueblo; dejando sin efecto el de la de Gerona que autorizó al ayuntamiento de Garrigolas para aprobar por sí el proyecto de presupuesto de 1873-74; y dejando tambien sin efecto el acuerdo de la comision provincial de Ciudad-Real que ordenó el ayuntamiento de Valenzuela pagase los honorarios devengados por el subdelegado de veterinaria por reconocimientos en ganaderías afectadas de viruela, cuyo pago corresponde á la Diputacion.

—Real órden fecha 19 de enero confirmando el acuerdo de la comision provincial de las Baleares que declaró soldado á José Fuster por el cupo de Palma; pues aunque alegó oportunamente mantener á una hermana huérfana menor de 17 años, resulta que esta vive en compañía de su abuela, que posee bienes suficientes para la subsistencia de ambas.

MINISTERIO DE FOMENTO —Real decreto fecha 11, precedido de exposicion, disponiendo que el Gobierno, en nombre de la Corona, reivindique el derecho de patronato y protectorado del colegio de San Bartolomé y Santiago de Grana-

da, que ejerció sin interrupcion desde 1774 á 1869, debiendo funcionar con entera independencia del instituto provincial, y nombrando su director el Gobierno. Se revisarán los actuales estatutos, rigiendo entre tanto los que estaban en vigor á principios de 1868, y el Gobierno revisará tambien las cuentas á partir de enero de 1869. Las becas se proveerán con sujecion á los estatutos que se establecen ó á los que se aprueben. Si cubiertos los gastos del colegio resultasen sobrantes, se aplicarán al sostenimiento del Instituto provincial.

=Otro igual fecha, precedido tambien de exposicion, derogando el de 21 de diciembre de 1868, que atribuyó á los rectores, á los claustros universitarios ó á los jefes de los establecimientos de enseñanza la facultad de expedir los títulos académicos ó profesionales. Los rectores de los distritos universitarios expedirán en lo sucesivo solamente los de Bachiller en Artes, ó los que preparan para el término de una carrera ó el ejercicio de una profesion. Los de licenciado y los de las enseñanzas superiores serán expedidos por la Direccion general de Instruccion pública, y los de doctor por el ministro de Fomento.

—Real órden de igual fecha, disponiendo que el director de Instruccion pública tome las medidas conducentes al cumplimiento á partir de 1.° de junio próximo del decreto de esta fecha, por el que los títulos superiores académicos y los que habilitan para el ejercicio de una profesion se expedirán por este ministerio en la forma en que se practicaba anteriormente al de 21 de diciembre de 1868, y en particular á la confeccion de nuevos títulos cuyo trabajo artístico haga menos fácil su falsificacion, y á la contratacion y acopio de las vitelas que juzgue necesaria.

—Otro igual fecha, precedido tambien de exposicion, disponiendo que el de 12 de junio de 1874 restableciendo el Consejo de Instruccion pública se entienda adicionado en el párrafo 4.° del art. 9.°, y en lo que concierne á las propuestas para provision de cátedras en concursos del modo siguiente: «Cuando el Consejo hubiere de hacer propuesta, deberá ser siempre en terna, conforme á lo establecido para el caso de oposiciones en el reglamento vigente.»

—Otros de igual fecha concediendo los ascensos de escala por fallecimiento de D. José María Aguirre, inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, y nombrando para esta vacante al inspector mas antiguo de la clase inmediata D. José Gomez Ortega, y en su lugar al ingeniero jefe de primera clase mas antiguo don Francisco García San Pedro; admitiendo la dimision del cargo de inspector general de Instruccion pública á D. Manuel Vazquez de Parga, elegido diputado á Córtes, quedando altamente satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios, y nombrando en su lugar á D. Vicente Barrantes; admitiendo la dimision del cargo de oficial mayor, jefe del negociado central de este ministerio, á D. Francisco Santa Cruz, y el de oficial de la clase de segundos del mismo á D. Gabriel José Audnaga ambos elegidos diputados á Córtes, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que los han desempeñado y proponiéndose utilizar sus servicios oportunamente; declarando cesante por supresion de plaza á D. Pedro Victoria y Ahumada, oficial de la clase de primeros en comision de este ministerio, quedando muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado su cargo; declarando cesante á D. José Yanes, oficial de la clase de terceros del mismo, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado su cargo, y nombrando oficiales de la clase de terceros á D. Nicolás Candalija y Arévalo, D. Emilio Ruiz de Salazar y D. Ignacio Paez Jaramillo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Cuenta detallada de las operaciones ejecutadas por la division de Alava, reserva, segundo y tercer cuerpo, desde el 26 de enero hasta el 1.° del actual, con un estado de las bajas que ha sufrido en los combates de Villareal, San Antonio de Urquiola, Villaro, fábrica de Arteaga y toma de Valmaseda.

—Real órden fecha 10 aprobando el cuadro de la distribucion de caballos sementales en las paradas provisionales que deben establecerse en la próxima temporada de cubricion de yeguas; en la inteligencia, de que las de las provincias de Sevilla y Cádiz deberán instalarse el 15 de este mes y las de las restantes en fin del mismo.

Primer depósito. Jerez de la Frontera. Consta de 80 caballos deducidos 24 señalados á criadores, quedan 56.—Provincia de Sevilla. Sevilla y pueblos situados á menos de 3 leguas, 6 caballos; Utrera, 3; Las Cabezas, 3; Lebrija, 3; Los Palacios, 2; Montellano, 2; Marchena, 2; Moron, 2; Osuna, 3; Carmona, 3; Ecija, 3; Lora, 2; Fuentes, 2.—Provincia de Cádiz. Jerez, cortijos de la Mincala y de Trova, 6; Arcos, 2; Veger, 2; Medina-Sidonia, 3; Tarifa, 3; Facinas, 2; Algeciras, 2. Un capitan se situará en Jerez para recorrer la provincia de Cádiz cuando lo crea conveniente, y otro en Sevilla para la suya. Además se destina un oficial para cada uno de estos puntos: Utrera, Marchena, Osuna, Ecija y Jerez.

Segundo depósito.—La Rambla. Consta de 56 caballos; concedidos á criadores y solicitados 4: quedan 52.—Provincia de Córdoba. Córdoba 7 caballos; Baen 3; Castro 3; Bujalance 4; Rambla 6; Montilla 4; Palma 4; Pozoblanco 3.—Extremadura. Llerena 2; Almendralejo 2; Fuente de Cantos 2; Badajoz 2; Mérida 2; Don Benito 2; Cáceres 2; Trujillo 2; Jerez de los Caballeros 2. Un capitan en la provincia de Córdoba con residencia en la capital para visitar las paradas, y otro en Mérida para Extremadura. Ademas un oficial para cada uno de estos puntos: Córdoba, Bujalance, Palma, Llerena, Mérida y Cáceres.

Tercer depósito. Baeza. Consta de 38 caballos.=Provincia de Jaen. Baeza 3; Jaen 2; Andújar 3; Espeluy 2.=De Granada. Loja 3; Alhama 2; Granada 6; Antequera 3.—Castilla la Nueva. Alcalá de Henares 3; Talavera 2; Guadalara 2; Ciudad-Real 4; Almagro 3. Un capitan se situará en Granada para atender á las paradas de Loja, Alhama y Antequera, y otro en Alcalá para las de Talavera, Guadalajara, Ciudad-Real y Almagro. Ademas se destina un oficial para cada uno de estos puntos: Andújar, Granada, Antequera y Almagro.

Cuarto depósito. Valladolid. Consta de 29 caballos; otorgado uno á particular, se aumenta en Benavente.-Provincia de Valladolid. Valladolid 2 caballos.-De Leon. Leon 3.—De Avila. Avila 2; Arévalo 2.—De Zamora. Zamora 2; Benavente 3.=De Palencia. Palencia 2; Carrion de los Condes 2.—De Salamanca. Salamanca 2; Vitigudino 2; Ciudad-Rodrigo 2.—De Santander. Reinosa 4. Un capitan para recorrer las provincias de Avila, Zamora y Salamanca, y otro para las de Leon, Palencia y Santander. Ademas un oficial para cada uno de estos puntos: Leon, Benavente, Palencia, Salamanca y Reinosa.

—Parte de las operaciones verificadas por el segundo cuerpo del ejército de la derecha para la toma de las posiciones y fuertes de Santa Bárbara de Oteiza.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden fecha 13 de enero resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la demanda presentada por doña María Falcon y Abellan contra la órden de 9 de abril de 1874, que declaró la nulidad de la venta de la dehesa Nava, procedente de los propios de Hellin.

MARINA.

REALES ORDENES.

Enterado S. M. el Rey (Q. D. G.) de la comunicacion pasada por el comandante general del Apostadero de Filipinas en que traslada otra del jefe de las compañías de infantería de Marina en la del Apostadero, solicitando se conceda á estas el uso de la bandera del cuerpo y esponiendo las razones que existen en apoyo de su peticion, ha tenido á bien acceder á lo solicitado por el jefe de las espresadas compañías, las cuales podrán usar la bandera del cuerpo, en todos aquellos actos en que las usen sus batallones: debiendo la espresada bandera ser en todo igual á las usadas por los batallones del cuerpo, con la diferencia que el lema ó inscripcion que esta ha de llevar, será: «Infantería de Marina en el Apostadero de Filipinas», colocándose en el sitio designado al efecto.

Tomando en consideracion el Rey (Q. D. G.) la instancia del teniente de infantería de Marina D. Ramon de Labra y Chuliá en solicitud del grado de capitan en permuta del grado de teniente que se le concedió en recompensa del mérito que contrajo en el sitio y toma de Cantavieja, se ha dignado conceder al interesado el espresado grado de capitan, en atencion á que en la indicada fecha habia ascendido por antigüedad al empleo de teniente.

El Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder el grado de teniente en permuta de los dos grados de alférez al de infantería de Marina D. Florencio Sanchez Lopez, que se le otorgaron por el mérito que contrajo en la accion de Monlleó y en las operaciones de sitio y toma de la plaza de Cantavieja, en 12 de Agosto y 14 de Setiembre, toda vez que ha obtenido por antigüedad el empleo de alférez en 6 del pasado Setiembre.

Se ha concedido cuatro meses de real licencia por enfermo, al teniente de navío de segunda clase don Fernando Barreto y Gonzalez.

El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la licencia que para el restablecimiento de su salud disfruta en Jerez el alférez de navío D. Federico Sanchez y Carrasco, se considere prorrogada por un mes, y que cumpliendo en 15 del corriente la espresada prórroga, se presente en dicha fecha sin escusa alguna, al comandante general de las fuerzas navales del Norte á las cuales está destinado.

Se ha concedido dos meses de licencia para asuntos propios en Cádiz y Málaga, al capitan de fragata D. Pedro Ossa y Giraldo, segundo comandante de la fragata *Mendez Nuñez.*

Ha sido destinado al tercer batallon del tercer regimiento de infantería de Marina, al tercer capellan de la Armada D. Fulgencio Perez Huerta que deberá ser pasaportado con la mayor urgencia para su destino.

Se ha concedido cuatro meses de licencia para restabler su salud en Sevilla, al alférez de navío D. Matías de Hita y Soto-Sanchez.

Ha sido ascendido al empleo de teniente de navío de segunda clase, por fallecimiento del de este empleo D. Arturo Rueda y Basson, el alférez de navío mas antiguo, D. Luis del Campo y Monfort.

CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Ha sido nombrado capellan provisional con destino al primer batallon del primer regimiento de infantería de Marina D. Fausto Jalon, en relevo del tercero de la Armada D. Mariano Morote y Herrero que ha sido pasaportado para la Córte á formar parte de la comision nombrada para la redaccion de un nuevo reglamento orgánico del cuerpo.

Se ha dispuesto se encargue de la visita de la fuerza de infantería de Marina existentente en el Departamento, el primer médico de Sanidad de la Armada D. Manuel Huiz y Somavia, nombrado de real órden.

GACETILLAS.

El conocido escritor don Manuel Alvarez-Benavides acaba de publicar «El Práctico de Sevilla. Indicador exacto para dirigirse por sus calles y plazas», correspondiente al presente año de 1876. En el citado libro se mencionan los monumentos mas notables y puntos de mayor interés de la ciudad, y contiene además un indicador de establecimientos y domicilios de las personas que pertenecen á las profesiones de mas nota, cuyo conocimiento es bastante útil á todas las clases de la sociedad. Se halla de venta en la librería de los señores Gironés y Orduña, calle de Lineros, número 2.

Ya se ha ocupado el Ayuntamiento de la feria que ha de celebrarse en Sevilla el mes de abril; todo se llevará á efecto como los años últimos, introduciéndose la mejora de construir en el Prado de San Sebastian otro abrevadero fijo y permanente. En cuanto á distracciones costeadas por el Municipio, hasta ahora solo se ha proyectado que haya dos noches fuegos artificiales.

Con singular satisfaccion hemos visto que ya se están colocando los plantones de árboles en los hoyos abiertos en el prado de San Sebastian y en los arrecifes y calles de la ronda de la ciudad, á cuyas operaciones está dando grande impulso el señor Diosdado, Alcalde y Presidente interino del Ayuntamiento. Siendo el espresado señor sumamente aficionado á la arboricultura, es de esperarse que lo mismo mientras desempeñe la Alcaldía que cuando vuelva á sus funciones de primer teniente, proseguirá con la misma fé y constancia tan útiles tareas, que la poblacion entera sabrá apreciar en todo lo que valen.

En su número del domingo publicó *La Correspondencia* lo siguiente;

«Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Sevilla, el cadáver de la señora duquesa de Medinaceli. Desde la estacion del Mediodía hasta el panteon de familia, donde ha sido enterrada, ha ido acompañada por una numerosísima concurrencia, compuesta casi toda de personas de la aristocracia.

El número de carruajes escedia de doscientos.»

La subasta que debió celebrarse el dia 11 del corriente para la construccion de una estantería destinada al Archivo municipal, se celebrará hoy miércoles en las Casas Consistoriales.

Las obras emprendidas en los cuatro ángulos de la Plaza Nueva parece que tienen por objeto la colocacion de una columna mingitoria en cada uno de ellos.

Nos ha complacido mucho la noticia que ha dado ayer un estimado colega de la localidad, referente á que el Ayuntamiento ha acordado que sea restaurado el pendon de San Fernando, histórica prenda que procede del antiguo Alferez Real de Sevilla y que en un estado de bastante deterioro se conserva en el Archivo Municipal. La restauracion se ejecutará por persona entendida en esa clase de operaciones, y bajo la inspeccion de una comision de señores concejales.

En uno de nuestros números anteriores hemos dado cuenta de una desavenencia ocurrida entre el señor Alonso y Valverde, subgobernador de Jerez y el Ayuntamiento de la misma ciudad; y en el de ayer consignamos, tomándolo de un colega jerezano, que aunque aquella corporacion habia dimitido á consecuencia del conflicto, este habia terminado satisfactoriamente, y que el referido Ayuntamiento habia retirado la dimision.

A consecuencia de lo ocurrido parece que se ha instruido en Jerez un espediente sobre el ramo de consumos, en lo cual han estado de acuerdo el subgobernador y el Municipio, cuya comision de Hacienda ha coadyuvado con decision y eficacia al esclarecimiento de los hechos que se deseaban conocer; y existiendo sospechas de que se han cometido fraudes, se ha procedido desde luego á practicar las diligencias oportunas para descubrir á los culpables, si es que los hay, á fin de entregarlos á los tribunales.

El Sr. D. Juan Gualberto Nogués, juez de primera instancia cesante de uno de los distritos de esta capital, parece que ha sido nombrado para ejercer en comision el mismo cargo en Villanueva y Geltrú.

El dia 20 saldrá de Santander el vapor-correo para las islas de Puerto-Rico y Cuba, y como hoy estamos á 16, es indispensable no perder tiempo en anviar la correspondencia, á fin de que llegue oportunamente á aquel puerto.

La empresa del teatro de Cervantes nos participa, que el viernes de la presente semana se verificará en el mismo el beneficio del primer actor D. Pedro Delgado, representándose la magnífica tragedia *Edipo*, y el drama en un acto, *El vencedor de si mismo*, original de la aventajada poetisa sevillana, Srta. Doña Mercedes de Velilla y Rodriguez.

Por la Alcaldía de esta ciudad se cita á las siguientes personas, que deberán presentarse en la seccion 4.ª de la Secretaría del Ayuntamiento, para enterarse de asuntos de su particular interés: doña María de los Dolores Varea, madre de Cristóbal Salguero y Varea, soldado del regimiento infantería de Valencia; Rafael Gordillo Serrano, padre de Antonio, soldado que fué del regimiento caballería de Colon, en la isla de Cuba; María Tello, madre de Manuel Ropero Tello, soldado que fué del regimiento de Tarragona en la misma Isla, y doña Dominica Martinez, viuda del sargento fallecido José Ceises Gilabert.

La Delegacion del Banco de España procederá á la cobranza de las contribuciones Territorial é Industrial en los pueblos y dias que se espresan á continuacion: Hasta hoy 16 en Lora del Rio; hasta el dia 18 en Cantillana; hasta el 20 en Osuna, Martin de la Jara y Rubio; del 18 al 22 en Alcolea del Rio; del 21 al 25 en Puebla de los Infantes y Corrales; del 22 al 26 en Lentejuela; del 27 del corriente al 2 de Marzo en Saucejo; del 29 al 4 de los mismos en Villanueva de San Juan, y del 1.° al 5 de marzo en Tocina y Villaverde del Rio.

Sevilla empieza á verse favorecida por las visitas de personajes ilustres; y es seguro que el dia en que sea la paz un hecho consumado en España y recobre la nacion la grandeza y prosperidad que le han hecho perder los disturbios de estos últimos tiempos, no habrá poblacion de alguna importancia, y una de las primeras será esta capital, que no se vea visitada de continuo por estranjeros de las clases mas elevadas, segun acontecia en dias mas felices.

Bien podemos decir que ya se ha inaugurado esa nueva época de esplendor, puesto que acaban de llegar, y se hospedan en el Hotel de Paris, S. A. R. é imperial el Príncipe D. Luis de Borbon; S. A. R. el Príncipe D. Leopoldo de Baviera; la señora Baronesa de Limpok; el señor Conde de Berchem, y el señor Baron de Washington, quienes, segun tenemos entendido, permanecerán algunos dias en la ciudad, á fin de ver los monumentos y demás objetos que tan famosa hacen á la capital de Andalucía.

Situacion de la Caja Municipal el dia 14 de febrero:—Existencia del anterior, 15 425 ptas. 56 ctmos.; ingresos, 10,971 con 85; salidas, 26,272 con 60, quedando para el dia siguiente 00,124 con 77.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 16 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—S. Julian, con 5.000 compañeros mártires en Egipto.

SANTO DE MAÑANA.—S. Julian de Capadocia, mártir.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Ignacio, obispo, rito doble, color encarnado.

CULTOS.—En la iglesia de S. Andrés, á las 8 de la mañana, como todos los miércoles, misa solemne, y en seguida ejercicios en honor del Patriarca señor san José.—Funcion matutina en san Isidoro, predicando D. Julian Barrera.—Por la tarde concluye el jubileo en el Beaterio de la Santísima Trinidad con sermon y bendicion.—En san Isidoro tercer dia de novena y predica D. Agustin Sanchez y Torres.—En la iglesia de santa Clara á las cinco de la tarde, se inaugurará con plática y oracion preparatorias, durante ocho dias, unos ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el presbítero D. Marcelo Spínola y Maestre, continuando los dias siguientes desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro de la tarde hasta las seis de la misma.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio de la Stma. Trinidad.—Indulgencia plenaria, visitando cualquiera de las iglesias de la órden de san Francisco, por celebrar á la Beata Felipa de Mareria

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 15 de Febrero de 1876.

Servicio para el 16.

Gefe de dia, el Comandante de Reserva de caballería, D. Manuel Mir.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, tercer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad, dictada en los autos ejecutivos á instancia de don Federico Peña y Sanchez, contra don José María Otero y Castro, por cobro de reales, se sacan á pública subasta los bienes siguientes:

	Reales.
Dos mulos negros, sin nombre ni hierro, de siete años cada uno, de cuatro dedos sobre la marca, capones, con varias cicatrices en el pezcueso, á mil quinientos reales cada uno,	3000
Una mula negra, mediana, sin nombre ni hierro, con doce años y tres dedos sobre la marca, en seiscientos reales.	600
Un mulo castaño, sin hierro ni nombre, labrado á fuego en el cuadril izquierdo, capon y de nueve años, en quinientos sesenta reales.	560
Dos mulos negros sin nombre ni hierro, de la marca, con doce años cada uno y varias señales, con pelos blancos en los dorsos á seiscientos reales cada uno.	1200
Una mula negra sin nombre, de seis y media cuarta de alzada, y siete años, en ochocientos noventa reales.	890
Un burro rucio, de nombre Bandolero, entero, sin hierro, con nueve años, y seis y media cuartas, en ochocientos reales.	800
Otro id. id. de nombre Miranda, nueve años, marcado con hierro de una figura especial, entero, y con seis cuartas de alzada, en ochocientos reales.	800
Otro idem platero, llamado Espejo, de 6 años con hierro de una figura especial y dos heridas hechas á fuego en los cartílagos de las fosas nasales, en ochocientos reales	800
Otro idem id., nombrado Garavito, sin hierro, capon, cuatro años con varias cicatrices en el costillar derecho y siete cuartas de alzada, en novecientos sesenta reales.	960
Un carro marcado con el número 1 en mil reales.	1000
Otro idem señalado con el número dos, en setecientos reales.	700
Los aperos y jocin completos, para dos bestias de un carro, los cuales se encuentran en última vida, en ochenta reales.	80

Para cuyo acto se señala el dia veinte y tres del corriente á las doce de su mañana en las salas de Audiencia de este Juzgado, situadas en la Plaza de Fernando Herrera número dos.

Y para su debida publicidad se inserta el presente en Sevilla á doce de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.

El actuario, José María Lastrucci.
Núm. 789 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,823 pesetas 83 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 086,242 pesetas 38 céntimos.—Total 094,039 pesetas 21 céntimos.

Sevilla 14 de Febrero de 1876.

Alcaldía de Sevilla.

El miércoles 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana se celebrará subasta oral en las Casas Capitulares para enagenar un mulo pequeño, castaño, cerrado, con el hierro confuso, apreciado en 40 pesetas; y una yegua castaña, calzada, coja del pié izquierdo, cerrada y sin hierro, su valor 30 pesetas, cuyas caballerías existen en el huerto de Mariana, procedentes de pérdidas ó haber sido abandonadas por sus dueños, sin que hasta la fecha se haya presentado nadie á reclamarlas.

Sevilla 10 de Febrero de 1876.—*Diosdado.*

Alcaldía de Sevilla.

Las personas que se hallen con derecho á reclamar un mulo barreño, capon, castaño con manchas blancas en el lomo y con jáquima, que el sereno de la demarcacion se encontró abandonado en las inmediaciones de los talleres del ferro-carril de Córdoba establecidos en la Macarena, en la madrugada del dia 8 de Enero último, pueden presentarse en esta Alcaldía, donde acreditándose la propiedad le será devuelto.

Lo que se hace saber por tercera y última vez por medio del Boletin Oficial y periódicos de la capital para conocimiento de los interesados.

Sevilla 14 de Febrero de 1876.—*Diosdado.*

Subasta.

A voluntad del albacea solidario de D. Antonio Espadas que fué de este domicilio, se subastan dos casas de la propiedad de éste, números 8 y 12 de la calle del Rodo, barrio de la Carretería, cuyo acto tendrá lugar el dia seis de Marzo próximo y hora de las once de su mañana en la Notaría de D. José Trillo, calle de Cádiz número 1.°, donde se encuentra de manifiesto el acta de condiciones bajo las que aquella ha de tener lugar. Lo que se hace público por medio del presente á los efectos oportunos.

Sevilla y Febrero 14 de 1876.—El Albacea, Francisco Lopez. 771 p. 16 20 26

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 20 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio del año anterior de 1875 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 14 de Febrero de 1876.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL
DEL DIA 14 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

PARIS 13.—*Los señores Casue, académico, y el doctor Andral, individuo del Instituto, han fallecido.*

El tiempo ha mejorado hoy notablemente en Paris, comenzando el deshielo.

CONSTANTINOPLA 13.—*El sultan está mejor de su dolencia.*

Hoy ha firmado un decreto concediendo reformas importantes á los insurrectos herzegovinos, conforme con la nota del ministro austriaco conde de Andrassy.

La cuestion relativa al empleo de los ingresos que se obtengan en las provincias cristianas con destino á los gastos de las mismas será sometida á una comision, mixta.

Namik Bajá ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado.

ROMA 13.—*Antes de fin de mes quedará firmado el convenio de venta de los ferro-carriles meridionales al gobierno italiano.*

EL CAIRO 13.—*Las últimas noticias de Abisinia anuncian que el ejército egipcio ha llegado á Goudurati.*

Agencia Americana.

LISBOA 12 *(á la una y 30 tarde, retrasado).—El duque de Villa-Hermosa ha recibido el título de conde de Damonta.*

Se dice que Mendez Leal marchará á ocupar su puesto diplomático en Paris

PARIS 13 *(á las once y 10 de la mañana).—Mañana tendrá lugar una importante reunion de la izquierda republicana en casa de monsieur Julio Simon, donde cuotidianamente vienen celebrándose pequeñas reuniones.*

ROMA 13.—*Muy pronto quedará firmado el convenio con los ferro-carriles meridionales.*

La comision que llevó al Austria Scella relativa al tratado de comercio se reunirá en breve.

BERLIN 13.—*Dice el* Reichssanzeiger *que los gabinetes de San Petersburgo, Lóndres y Washington han prometido apoyar cerca del gobierno chino, las reclamaciones de Alemania.*

LISBOA 13.—*El mártes dará el rey Fernando una comida en el palacio de las Necesidades en honor del embajador de España señor D. Alejandro de Castro.*

Tambien el mártes será recibido oficialmente el nuevo ministro de Bélgica en palacio.

PARIS 13.—*La candidatura de Thiers ha sido aclamada en las dos reuniones que se celebraron. Tiene asegurada una mayoría inmensa.*

Gambetta, que se disponia á pronunciar un discurso ayer en Burdeos, renunció á ello en los últimos momentos.

Los periódicos republicanos señalan numerozas faltas de francés en la carta escrita por el príncipe imperial, declarando que los electores de Córcega no deben elegir diputado al príncipe Napoleon.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 14 de febrero.

El único incidente que ha ofrecido la sesion preparatoria, ha sido el de que D. Cárlos Navarro preguntára con arreglo á qué reglamento se iban á nombrar las comisiones para recibir al rey y á la princesa de Astúrias. El presidente le contestó que con arreglo al de 1846, que es el que ha regido en las Córtes anteriores.

El señor Cánovas del Castillo ha leido antes de terminarse la sesion, un despacho del general Quesada, en el cual da cuenta del feliz éxito con que ha practicado el movimiento de avance contra las líneas carlistas, apoderándose de la sierra de Elgueta, que es un punto importante, desde el cual dominará parte de la provincia de Guipúzcoa.

Vizcaya entera está ya libre de facciones, y este es un resultado importantísimo de las operaciones emprendidas.

S. A. R. el señor Duque de Montpensier ha llegado hoy á Madrid, hospedándose en el Real Palacio, donde le han visitado muchas personas.

OTRA.

Madrid 14 de febrero.

Recordará usted que hace unos dias le dije que los diputados serranistas sagastinos votarian unánimemente la candidatura del señor don José de Posada Herrera para la presidencia del Congreso, y hoy puedo añadirle, que dichos señores, por consejo de don Práxedes Mateo Sagasta, acordaron por unanimidad apoyar dicha candidatura en su reunion de ayer tarde.

De la junta de diputados de la mayoría habida anoche en el palacio de la Presidencia del Consejo, dan cuenta circunstanciada *La Correspondencia* y *El Cronista* de todo lo ocurrido en ella, por cuya razon y por convenir perfectamente con las noticias que yo he adquirido, omito su relacion.

Por disposicion del señor director de administracion militar ha sido destinado á un castillo un oficial de dicho cuerpo que prestaba sus servicios en uno de los depósitos de víveres establecidos en Navarra, á esperar el resultado del expediente que se instruye sobre faltas cometidas en la gestion que le estaba confiada. Para evitar la repeticion de toda negligencia, el señor don Juan Zapatero, dictó sobre el terreno las mas eficaces medidas.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho dando cuenta de la accion librada ayer en Elorrio contra los carlistas, que como siempre han sido arrojados de todas sus posiciones por nuestras tropas que ocupan ya la cuesta de Elgueta y la cuenca del Deva.

No reproduzco dicho despacho porque le verá usted en los periódicos que salen por el correo que mando esta carta. A juicio de personas competentes en la materia, la toma de dichos puntos por el ejército liberal, tiene suma importancia para las operaciones ulteriores; pues no solamente representa la completa pacificacion de toda la provincia de Vizcaya, sino que las poblaciones de mas intereses que el enemigo conserva en Guipuzcoa, como son Vergara, Azpeitia y Azcoitia, pueden ser mas facilmente ocupadas por nuestros soldados el dia que se propongan hacerlo.

En este concepto he oido hacer grandes elogios del movimiento operado en el citado dia, y se esperan con tal motivo y de un momento á otro, noticias en estremo satisfactorias.

Los carlistas en su retirada parecian dirigirse hacia Azcoitia algun tanto desordenados.

El ministro de la Guerra á las doce de la mañana, ha pasado á Palacio para dar cuenta á S. M. de los telégramas recibidos del Norte hasta la espresada hora, que afortunadamente todos ellos acusan faustas nuevas para la causa de la libertad.

Del general Don Arsenio Martinez Campos se sabe que continuaba en sus posiciones de Elizondo y Dauchariuea esperando que el tiempo le permita continuar su operacion. Pérula seguia ocupando Vera y puntos inmediatos, asegurándose que no habia sido muy afortunado en cuantos ataques habia intentado. Ayer continuó el bombardeo de Estella, algunos de cuyos edificios han sido ya poco menos que reducidos á escombros, por efecto de los poderosos proyectiles de nuestros cañones de Santa Bárbara de Oteiza.

Créese con gran fundamento que el Sr. D. José de Posada Herrera será votado por mas de 300 diputados para la presidencia del Congreso.

Los ministros en el Consejo celebrado esta tarde, se han ocupado de varios asuntos referentes á campaña.

Esta tarde los senadores y diputados de la mayoría han tenido su junta preparatoria, y en ella ha quedado designada la mesa por edad, y las comisiones que han de recibir mañana en el acto de la apertura de Córtes á S. M. el Rey y S. A. R. la princesa de Astúrias.

El mariscal de campo D Marcelo Azcárraga evacuará la mision que ha llevado al Norte y regresará á Madrid del viérnes al sábado de la presente semana.

Noticias de referencia recibidas á última hora del teatro de la guerra participan que los carlistas en la semana que acaba de terminar, han retirado gran parte del material de guerra que tenian en la fábrica de Azpeitia y enterrados muchos de los útiles de fabricacion, por si se ven obligados á abandonar dicha poblacion por la fuerza de nuestras armas.

Esta noche pernoctarán en Madrid las tropas acantonadas en los alrededores y que han de concurrir en la formacion de mañana.

Dáse como triunfante la candidatura del marqués de Barzanallana para la presidencia del Senado.

El salon de conferencias del Congreso ha estado hoy en estremo concurrido y animado por los nuevos senadores y diputados que parece vienen dispuestos á hacer todo género de sacrificios para consolidar el trono de D. Alfonso XII y satisfacer todas las necesidades de la pátria.

El ministro de la Guerra ha leido esta tarde en las dos Cámaras el despacho que participa la accion librada ayer en Elorrio.

El Senado á propuesta del Sr. De Blas ha dado un voto de gracias al ejército.

El Congreso parece que se regirá por el reglamento de 1846.

En la sesion de la alta Cámara nada se ha hablado de esto.

CONGRESO.

SESION PREPARATORIA.

Empezó á la una y media, ocupando el sillon presidencial el dipuado señor Bayo.

Abierta la sesion, el diputado de mayor edad y los cuatro más jóvenes ocuparon la presidencia y los asientos de los secretarios. En tal concepto, se sentó á presidir el señor Carriquiri, y como secretarios los señores que se designaron anoche en la junta de la mayoría.

El presidente dijo que se iba á proceder á la eleccion de los señores diputados que habian de formar las comisiones para recibir en la puerta del palacio del Congreso á S. M. el Rey y á S. A. la princesa de Astúrias.

El señor Navarro (D. Cárlos) preguntó con arreglo á qué reglamento se iba á hacer la eleccion de las comisiones.

El señor Presidente dijo que con arreglo al de 1846, que era el que habia estado últimamente en uso, y que ademas, para el caso de que se trataba, todos los reglamentos disponen lo mismo.

Se procedió á la eleccion por sorteo de los diputados para formar las citadas comisiones resultando elegidos;

Para recibir á S. M. el Rey: los Sres. don Luis Daban, D. José Heredia Hernandez, D. Daniel Carballo, señor Shee y Saavedra, señor Alvarez (D. Fernando), señor Garcia Goyena, señor Nuñez de Arce, señor Romero Ortiz, señor Lopez Dominguez, señor Visconti, señor Grotta, y señor Monleon.

Suplentes señor D. Lope Gisbert, señor Botella, señor marqués de Villamejor, señor don Luis Estrada, señor Alzugaray, señor Romero Checa.

Para recibir á S. A. R. la Princesa de Astúrias: señor Alonso Martinez, señor Palao de Mesa, señor D. Victor Arnau, señor D. José María Perier, señor Fernandez de la Hoz (D. José), señor Navarro (D. Luis).

Suplentes. Sres. Durán, Echalecu, Esteban Collantes (D. Agustin).

Inmediatamente despues leyó el señor Cánovas del Castillo el despacho telegráfico que publicamos en otro lugar, el cual fué oido con viva satisfaccion.

Inmediatamente despues se levantó la sesion.

Eran las dos y media.

SENADO.

SESION PREPARATORIA.

Abierta á la una, bajo la presidencia del señor Silvela, el mayor, señor Gilabert, procedió á la lectura de la lista de los señores senadores electos y de los residentes en Madrid.

El señor presidente nombró la mesa de edad, resultando para este cargo, segun los datos adquiridos, presidente el señor conde de Puñonrostro, y secretarios los señores Murillo Rico, baron de Cuatro Torres, Alarcon y Teran y Herreros.

El ministro de la Guerra leyó el telégrama del Norte que publicamos en otro lugar, acordándose, por indicacion del señor De Blas, dirigir un telégrama al general en jefe del ejército de la izquierda, señor Quesada, expresando la satisfaccion con que habian sido oidas por los asistentes á esta sesion preparatoria nuevas tan halagüeñas y que son el preludio de la pacificacion del país.

Procedióse al nombramiento de las comisiones para recibir á S. M., y terminó la sesion á la una y media.

Hoy á las nueve de la mañana, ha llegado á Madrid S. A. R. el duque de Montpensier, acompañado de su secretario Sr. Esquivel.

Le esperaban en la estacion diferentes personas, entre ellos el duque de Sexto en nombre del rey, marqués de Campo-Sagrado, gobernador civil, don Luis Perez y Santa Ana (D. L.)

El duque manifestó su gratitud á los que le daban esta prueba de aprecio, y se dirigió inmediatamente á saludar á S. M., en un coche de la real casa, acompañado del duque de Sexto.

Los ministros se ha reunido á las tres en el ministerio de Estado para ir á cumplimentar á S. A. R. el duque de Montpensier, y para celebrar consejo.

—BAYONA 13.—Segun noticias del campo carlista, el desaliento es cada vez mayor allí. El Pretendiente se halla en Tolosa, donde segun se asegura, vá á dar una proclama exhortando á sus partidarios á continuar la guerra.

En los batallones guipuzcoanos se observan síntomas de indisciplina.

—«SAN SEBASTIAN 12 (noche).—Reanudáronse las operaciones en Vizcaya.

Se han presentado á indulto en Durango 90 carlistas reunidos

Los miqueletes de Guipúzcoa que ocuparon á Bermeo han decomisado una gran cantidad de contrabando en géneros coloniales, que los vapores se encargaron de conducir aquí.

El Pretendiente está en Tolosa.

Los jefes carlistas abrigan temores de sublevacion, por reinar entre sus huestes gran desaliento, cundiendo mucho la idea de paz.

Arratsain está mulo.

En Hernani, Zarauz y Guetaria sin novedad.

SAN SEBASTIAN 13.—Se asegura que Cabrera tuvo una conferencia en la frontera con el general Martinez Campos.

En Mondragon se han presentado 60 carlistas á indulto.

EJECUCION EN CÓRDOBA.

Por el tren correo llegado anoche hemos recibido de Córdoba la triste noticia de haber sido ayer pasado por las armas en aquella ciudad un desgraciado militar que tuvo la mala ventura de dar muerte á un compañero suyo dentro de cuartel hace pocos dias.

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el Ayuntamiento y gran número de personas caracterizadas habian solicitado de S. M. el Rey el indulto del reo, pero la gravedad del crimen no permitió que le fuese otorgada la gracia.

Compadecemos á ese desdichado, y pedimos al Señor de las Misericordias que lo haya recibido en su seno, mediante al arrepentimiento de que dió pruebas evidentes desde que fué puesto en capilla.

Con motivo de tan infausto suceso, el Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, que se encuentra en Córdoba, dirigió ayer á las tropas existentes en la misma la siguiente sentida alocucion, que tambien hemos recibido anoche.

«SOLDADOS:

La inexorable accion de la justicia militar ha caido rápidamente sobre el cabo segundo de Lanceros de Borbon Juan Luna García, que, por haber dado muerte con premeditacion el 6 del actual al cabo primero de su mismo cuerpo Norberto Perez Suso, acaba de ser pasado por las armas.

Encomendad su alma á Dios y tened siempre presente que esa es la triste suerte que cabe á los que se apartan de la senda del deber y del honor tan sábiamente trazada por la ordenanza general del ejército, cuya rigurosa observancia nunca se cansará de recomendaros y de exijiros inflexiblemente vuestro general, *José Sanchez Bregua*.

Córdoba 15 de febrero de 1876.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 15 de Febrero á las 9 y 20 de la mañana.

Recibido á las 4 y 30 de la tarde.

La "Gaceta" anuncia estar dominadas todas las posiciones enemigas de Alava y Vizcaya.

Los carlistas se han concentrado en Guipúzcoa y Navarra.

Madrid 15 de Febrero á las 6 de la tarde.

Recibido el 16 á las 12 y 30 de la noche.

En el discurso pronunciado por el Rey en la apertura de Córtes, deja el pasado á juicio de la historia. La guerra terminando.—Marcha al Norte.—Reanudadas las relaciones con el Papa se tratará de un arreglo.

Por el Estado Mayor de la Capitania General de Andalucia se nos remitió ayer mañana lo siguiente:

General encargado despacho Vitoria en telégrama de esta madrugada me espresa:

«El general en jefe ejército izquierda desde Elorrio en 13, me dice: A las 11 rompió el fuego mi vanguardia contra el enemigo, que ocupaba Ermitas de San Juan y San Estéban, barrios de este pueblo sobre el camino de Elgueta, y coronaba toda la sierra de este nombre y apoyando la derecha en el monte de Pegaza y la izquierda en direccion á Peña de Ridala. Por esta parte llegó General Maldonado con division Alava, fuerza del 2° cuerpo atacaron decididamente todas las posiciones citadas, defendiéndose con tenacidad las de San Estéban y de ninada ya formidable cordillera de Elgueta que abandona el enemigo. cede el fuego concluyendo en casi toda la linea mientras el tercer cuerpo pisara en estos momentos las márgenes del Deva, quedando así libre toda Vizcaya de carlistas.—Anticipo este aviso para su satisfaccion sin poder dar mas detalles, y segun los que voy recibiendo, ascienden nuestras bajas á un oficial y cincuenta soldados heridos, mas dos de estos últimos muertos. No sé la de los carlistas.»

Sevilla 15 de Febrero de 1876.—El Brigadier Jefe de E. M., *Miguel de la Puente.*

El Gobierno civil de la provincia nos envió tambien ayer copia del telégrama anterior y que le fué comunicado por la Capitanía General.

Bolsa.—COT. OFIC. DEL 14 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18.70	35	»
Pequeños	18.65	35	»
Fin de mes	18.70	23	»
Fin del próximo	18.92	37	»
3 por 100 exterior	18.90	10	»
Billetes hipotecarios	00.00	»	»
Bonos del Tesoro	57.50	»	»
Id. segunda série	57.75	»	»
Id. pequeños	00.00	»	»
Carpetas provis.	00.00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	32.35	»	15
Id. 1.° Diciembre	31.50	»	»
Id. nuevos	31.80	50	»
Banco de España	171.00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48.75	»	»
Paris, á 8 dias vista	5.04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	68.25	»	»
En cantidades pequeñ.	00.00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48.00	»	»
Id. Enero y Julio	69.00	»	»
Cup. de bonos últ. sem	24.50	»	»
Valores amortizados	29.00	»	»
Carpetas	34.50	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

La Bolsa se ha mantenido firme todo el dia.

El consolidado llegó hasta 18,80 á fin de mes y 19 por 100 papel á fin del próximo, quedando los cambios, despues de la hora oficial, á 18,75 y 18,95, respectivamente, y á 18,70 al contado.

Entre los bolsistas reinaba suma animacion, contratándose sin descanso, lo mismo á primera hora en el Bolsin de la mañana que á última, despues de terminada la contratacion oficial.

Los bonos del Tesoro mejoraron tambien, y quedaban próximamente á 57,80 y 58 por 100 los de segunda y primera emision.

Las acciones del Banco, á 171.

Los descuentos de valores, como sigue:

Carpetas de subasta, á 34,25;

Cupones vencidos, á 67.75.

Idem de bonos, á 17 y 24 dinero.

Idem de esterior, á 48,50 y 68.

Amortizado, á 25,

Del dia 15 de Febrero.

3 por 100 interior, 18,72 1|2 y 18,70.

Bonos, 58,00

Bolsa de Paris

3 por 100 francès, 67,50.

Españoles.

Exterior, 21 5|8.

Ingleses.

Consolidado, 94 1|2.

✝

E. P. D. A.

DON JOSÉ MARIA VENEGAS Y ROMERO.

Cajero que fué de Contribuciones del Banco de España.

VIUDO DE DOÑA CÁRMEN ALVAREZ.

Ha fallecido.

El Excmo Sr. D. Mário de la Escosura, D. Antonio M.ª Ravé y demás empleados de dicha oficina, su padre D. José hijos, hermanos políticos, tio, el Sr. D. Juan Bautista Solis, Cura de la parroquia de Santa Marina y San Márcos, Director espiritual y afectos, suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido invitacion se sirvan concurrir al funeral que se ha de celebrar en la parroquia de S. Márcos el dia 16 del corriente mes á las nueve y media de la mañana y conducir su cadáver al cementerio de San Fernando, á cuyo favor quedarán agradecidos

Vivia S. Luis núm. 7.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 15 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
04	38	»	08	58 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs		Ps	Cs
Extremeño	04	38		00	00		26	73
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 14	072·50
Entrada de hoy	011·48
Total	083·98
Venta de hoy	04·38
Existencia para el dia 16	079·60

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 15 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremès	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 98	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 15 de Febrero.

Entrada general de ayer, 0600 arbs.

Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.

Nuevo de 00 0|0 á 56 0|0.

Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0800.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 14, 2700.

Precios.—En puerta, 00 0|0 á 56 rs.

En bodega, 60 á 61 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 13.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 15.—025 reses y 01 terneras, con 4,534 0|0 libras.—Al dueño, de 37 0|0 á 37 1|2.—Al público á 52.—19 machos con 0,522 libras.—Al dueño, de 25 0|0 á 00.—Al público á 34.—016 carneros con 0,528 1|2 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 25.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 5,585 0|0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 14.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunos, 25, de 1·38 á 1·75 pesetas kilo.—Lanares, 4, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 47, de 1 81 á 1,83.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	0935
Entrados en este dia	060
Total	0995

Han salido.

Para el consumo	069	0077
De tránsito	008	

Quedan para el inmediato dia. 0918

Los cerdos vendidos han pesado. 0652 arrobas 22 libras.

Precios por pesetas de 17·00 á 18·00

Por libras de 47 0|0 á 49 0|0 cuartos.

Sevilla 15 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 13.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 95 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 10.—Trigo de primera, de 00 á 60 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0|0.—Cebada del pais de 22 á 23 0|0.—Habas, de 43 á 48 0|0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 12.—Trigo, de 48 á 53 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0|0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 14 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·30 d.

Paris á 8 dias vista, 05·09 á 0·00 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8	Almeria, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|8 á 1|4.	Bilbao, 3|4 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, 1|8 á 1|4 q	Còrdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 14 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	7	3	8	18
S. José.	2	2	2	6
Total.				24

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	5
De la Casa expósitos	2
De la poblacion	17
Igual.	24

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 14.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 11.

Vapor español Nom Plus Ultra, de Isla Cristina con carga general.

Dia 12.—Polacra goleta española Margarita, de Mayaguez con café.—Id. id. Teresa, de la mar con sal,—Goleta alemana Vesta, de Cardiff con carbon—Vapor español de guerra Vulcano de 6 cañones, su comandante el capitan de fragata coronel de ejercito Sr. Don Rafael de Aragon, de la mar con 123 tripulantes.—Vapor francès Ville du Havre, de Málaga con carga general.

Dia 13.—Vapor español Aviles, de Vigo con carga general.—Vapor español correo Africa, de Canarias con la correspondencia y carga general.

DESPACHADOS.

Dia 11.—Vapor holandés Pollux, con carga general para Amsterdams.—Id. aleman Alert, con id. para Marsella.

Dia 12.—Vapor español Roelas, con carga general para Málaga.

VAPORES.

Vapor español *Numancia.*

Saldrá de este puerto el Viérnes 18 de Febrero de 1876 á las 9 de la mañana para los de

Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle Garcia de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7.30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9.36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7.30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13.60; tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5.50 de la m., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,53 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5.50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11.50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m., los mártes, juéves, sábado y domingo.—Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,51 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo.—Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47.20; tercera 28.40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.ᴬ

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*

Cada máquina lleva incrustado sobre el platillo sujeto un medallon redondo, que representa en relieve el sello del comercio.



Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*=Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio

DEPÓSITO DE CARRUAGES
DE LA CASA **HENRY BINDER,** DE PARIS.

Paseo de la Castellana, núm. 10,
MADRID.

El SR. PEYLOUBET único depositario de estos carruajes, anuncia al público que ha recibido un buen surtido de ellos de los *mejores y los mas elegantes.*

EL MEDIODIA.
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMAFIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañia ha sido fundada esclusivamente para las provincias de Andalucia y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente à la riqueza agricola de este pais.

Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion así como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantia que puede ofrecerse à los asegurados.

Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 153

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pàjaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fàbricas y dormitorios, desde 2 duros à 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por si mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fàbricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.

PRECIO FIJO.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas en administracion dentro de la localidad, con el descuento de 3 por 100 sobre sus rentas, y encargos de casas para arrendar, siendo de cuenta de este Cèntro el enseñarlas, por medio por 100 de retribucion de cada parte sobre las rentas capitalizadas.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro.

Despacho de 8 de la mañana à 4 de la tarde y de 6 à 8 de la noche. 364

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, titulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba. 425 p. d.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo cientifico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerrageria* 23.

3943 p.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris : único propietario

ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra **enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.**

Este Aceite que se extrae de los **Hígados frescos** de los bacalaos, es **natural y absolutamente puro,** tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su **superioridad** respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy *universalmente reconocida.*

El **Aceite de Hogg** se vende exclusivamente en **frascos triangulares,** modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo à la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 25.

MADRID : La **Agencia franco-española,** 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Carcia, Gran Capitan 25.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ÁRABE.
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local; las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, esceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos mènstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escròfulas, raquitismo è intermitentes. Su uso contiene las apoplegias cerebrales; evita las congestiones; es tónico neurostènico, altamente higiénico, salutifero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, *en todas las principales boticas y droguerias de España y del estranjero;* en los depósitos de SEVILLA, J. Delgado, Tetuan 20, farmacia de *El Globo.*

DEPÓSITO CENTRAL: Espóz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid. 312 p.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA,
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto cèntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todo los demás efectos pertenecientes à dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

GUTAPERCHAS DE TODAS CLASES.
SIERPES 88. 7287 p. a.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA,
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

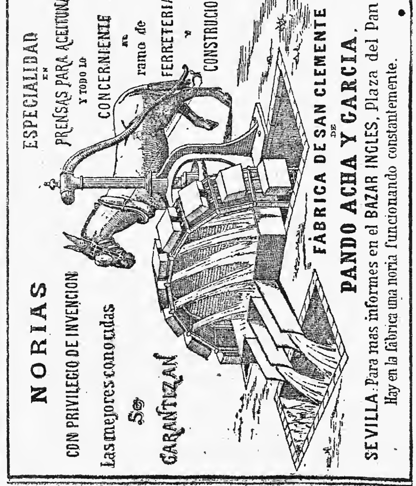
De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase à su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones. — Cierros.—Pasamanos.— Púlpitos. —Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos articulos de hierro fundido y forgado. 336. p.



SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.

2359 p. d.

CHACINA
de la Sierra.

La que hace la casa de D. José Maria Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio Maria de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.°, esquina á la calle Misericordia. 705 p. d.

INTERESANTE.
¡¡¡NO MAS NITRATO DE PLATA!!!
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

El sábio doctor James-Alibert, que ha estudiado mucho la fisiologia del cuerpo cabelludo, asi como de las sustancias que coloran naturalmente el cabello, ha descubierto en un vejetal las cualidades tintoriales y regeneradoras que él llama *Agua Divina.* Se omiten los elogios á este precioso y nuevo producto, pues todo el mundo conoce los desgraciados efectos que producen las sustancias minerales por absorcion de la piel.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla, donde se dirigirán los pedidos. 925

ACADÉMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS,
DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2, (esquina á la Venera).

Desde 1.° de Marzo empezará en esta academia un **repaso general,** para los exàmenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofía y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia,** á cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus titulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.

Nota. El repaso se dará con arreglo á los autores, apuntes y programas oficiales.

Queda abierta la inscripcion hasta 1.° de Marzo próximo. 767 p. d. fm.

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.
Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.

Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.

Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.

Se compran recibos del empréstito.

Horas de despacho de 10 á 4 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p. d.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

Se venden en las librerias de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

ALMIDON DE ARROZ INGLES.

Premiado con seis medallas de plata en varias exposiciones y ultimamente con medalla de oro en la exposicion de Paris.

Se distingue de todos los otros almidones por su *pureza*, su *perfecta blancura*, su *tesura* y su *brillante lustre.*

Dicho almidon no se pega á la plancha. Da à la ropa un buen aspecto sin deteriorarla. Puede usarse con agua caliente o fria.

Precio 3 rs. libra.

Unico depósito en toda Andalucia, en el almacen de ultramarinos de Fernandez y Sotelino calle de S. Miguel núm. 20 y 22, frente á la Capitania general, Sevilla. 369 p. a.

NUEVO PROFESOR
de francés é italiano.

Acaba de llegar á esta ciudad el Pro. D. Vicente Rose que ha residido muchos años en Paris de Vicario de *Notre Dame* y ha enseñado ambos idiomas, sobre todo el francés, en los colegios del Escorial, Granada y Jerez.

Se ofrece al público con este objeto, tanto en casas particulares como en la suya y colegios,

ACADEMIA, MÁRMOLES 8.
Informarán, parroquia de San Vicente.
520 p. a.

GRAN GIMNASIO
EN LA
ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUJIA
Á CARGO DE
D. SALVADOR LOPEZ GOMEZ,

Director de los Gimnasios Provinciales, autor de la obra *El Gimnasio*, única de su clase publicada en esta ciudad, premiada en la Exposicion Bético-Extremeña, Director honorario de los primeros gimnasios de Barcelona, Cádiz y Valladolid, Profesor por oposicion de los principales colegios de esta capital, etc. 170 p. 15-02

ALMANAQUE AMERICANO,
PARA 1876.

Contiene charadas, epígramas, etcétera, etc: es el mejor que se hace en España: su precio 4 reales.

Al que lo tome al por mayor se le hará el descuento siguiente.

De uno á 25 ejemplares el 20 p. 00
De 26 en adelante el 25 p. 00

Dirigirse á su editor D. Jesus Graciá calle Olivar núm. 6, principal derecha, Madrid. 541 g.

¡SEÑORES A REIR!
Almanaque de los chistes para 1876.

Un tomo de 192 páginas con infinidad de chascarrillos, cuentos, etc. etc.: su precio cuatro reales.

El que remita diez sellos de á diez céntimos de peseta, en carta á su editor D. Jesus Graciá, Olivar 6, principal derecha, Madrid, lo recibirá por el correo.

Tambien se vende en todas las librerias de Sevilla, España y Ultramar. 540. g.

NARANJOS.

Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artilleria, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon. 733 p. d. f m.

Ama de cria.

Dolores Gonzalez de edad de 26 años desea encontrar casa para criar. Vive calle Alfareria núm. 6. 64 g. 5-3

Venta de estanteria.

Se hace de una muy buena con cuerpo alto y bajo, con cristaleria, teniendo ademàs mostrador con tapa de caoba. Puede verse en la calle de la Universidad núm. 14. 65 g. 6-6

Modista y corsetera.
Placentines núm. 36.

La acreditada, D.ª Mercedes Caballero, tiene la satisfaccion de ofrecer al público sus adelantos en fajas-corsés y corsés-fajas higiénicas, siendo notorio el crédito que dicha señora tiene en todo cuanto se le confia; tambien se hacen de caballeros, prestando la mayor comodidad. 11 g. a. 3 2

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza de Rull, n.° 4, dán razon. 502 g.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 d.

SE ARRIENDA la casa calle de S. Pedro Mártir número 22, dan razon calle de Càdiz núm. 3. 67 g. d.

LA CASA calle de Heliotropo número 1 con departamento alto y bajo. Universidad 14 dan razon. 66 g. 6-6

SE ARRIENDA la casa calle Placentines núm. 37, dan razon Alemanes 45. 31 g. 6-6

LA CASA calle Gravina núm. 96 inmediata á la puerta de Triana y en précio muy arreglado. Dentro informarán y se trata en la Encarnacion calle Aranjuez núm. 2. 59 g. 6-2

SE ARRIENDA una buena casa con agua de pié y jardin en la calle de Alcázares número primero. Se puede ver de doce á tres. 57 g. 6-1

Almacenes.

Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. 6-4

Pisos.

EN CALLE Francos núm. 73 se arrienda un piso bien amueblado, con buenas proporciones y se admiten huespedes; se da buenna asistencia y los precios son convencionales. 56 g. 6-1

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañia de zarzuela.
Funcion para hoy Miércoles.
8.ª de abono, turno par.
La zarzuela en 2 actos,
Marina.
La zarzuela *Para una modista.. un sastre*
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.
COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
Funcion para hoy Miércoles.
No se ha recibido el anuncio.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2690

EL ESPAÑOL

Sevilla 17 de Febrero de 1876.

Casi al mismo tiempo que en el palacio de la Presidencia se reunieron los Diputados de la mayoría con el fin de tratar de cuestiones relacionadas con la constitucion del Congreso, se reunieron tambien los Diputados y Senadores electos del partido constitucional, bajo la presidencia del señor Sagasta, y de una y otra reunion vamos á ocuparnos ligeramente, ateniéndonos á las noticias que los periódicos recibidos en el último correo nos facilitan.

A 228 ascendió el número de los diputados de la mayoría que asistieron á la presidencia, reinando en la junta la mas perfecta unanimidad, y segun *El Diario Español*, resolviéndose sin el mas leve tropiezo, ni la mas pequeña discordancia cuantas cuestiones se plantearon. Constituida una mesa interina de la que formaron parte el señor García Camba, como presidente, y como secretarios los señores Silvela (D. Francisco), Rico, marqués de Villanueva de Perales y Ordoñez, y formada la lista de los asistentes, el presidente del ministerio, en un brillante discurso, explicó el objeto de la reunion, que no era otro que, siguiendo las prácticas constitucionales, la mayoría se pusiese de acuerdo acerca de las primeras cuestiones de que se ha de ocupar el Congreso, las de su organizacion.

El señor Cánovas del Castillo habló en primer término de la importancia de las Córtes primeras del reinado de D. Alfonso XII, de la mision que deben cumplir y de las fundadas esperanzas que la nacion tiene de que realizarán cumplidamente su patriótica empresa.

Aceptado el medio que el señor Cánovas del Castillo indicara á fin de que la mayoría se pusiese de acuerdo, para la designacion de los señores que habian de componer la mesa y las comisiones de actas, fueron aceptadas sin la mas leve discusion las candidaturas propuestas, siendo la de la presidencia la del señor Posada Herrera.

Si alguien dudaba, escribe *El Diario Español*, de la perfecta unanimidad de la mayoría, podrá haberse convencido de que tales conjeturas eran simplemente fantásticas. No hubo la mas lijera discusion, la mas insignificante contrariedad; cuantos acuerdos en la junta se adoptaron lo fueron por unanimidad.

En la reunion de los constitucionales, el señor Sagasta, ocupándose de la cuestion de la presidencia, no solo hizo grandes elogios del señor Posada Herrera, sino que propuso que su partido le diera sus votos, en atencion á las condiciones de imparcialidad y liberalismo que reune aquel importante hombre público. Manifestó tambien de acuerdo con lo que ha venido sosteniendo y expuso en la reunion del circo, que la constitucion vigente es la del 69, y que esta debia ser el punto de partida de los representantes del grupo constitucional, si bien reservándose el aceptar las reformas que la práctica aconseje.

Propuso que se nombrasen comisiones en ambas cámaras para sostener la discusion en las cuestiones de actas, hablando á este propósito el señor Ulloa, y haciendo algunas observaciones los señores Leon y Castillo, Mora y otros.

No conocemos el discurso del señor Sagasta; los periódicos que de él se ocupan se refieren á las noticias dadas por *La Correspondencia*, y al decir de este, tanto del discurso como de las observaciones de los indicados señores Ulloa, Leon Castillo y otros se han hecho elogios, por inspirarse en altos sentimientos de patriotismo.

Ocupándose *La Epoca* de la reunion de la mayoría, dice: «Al lado de los veteranos de la política, de los nombres ilustres que recordaban los más esplendidos periodos de nuestra historia contemporánea, se agrupaba una generosa juventud, amaestrada ya en las lecciones de dolorosas esperiencias recientes, y ansiosa de ofrecer á España el tributo de su patriotismo.»

Reunidas están ya las Córtes primeras de la Monarquía constitucional restaurada; al cabo de dos años de clausura se han abierto las puertas del Parlamento. Quiera Dios que inspirándose los representantes del país solo en los más levantados sentimientos, y pretendiendo solo hacer la felicidad de la patria, contribuyan directamente á este fin, juntamente con la Corona.

REUNION DE LA MAYORÍA.

En el palacio de la presidencia se celebró anoche la reunion de los diputados de la mayoría, dice nuestro apreciable colega *El Diario Español*, que en breves palabras se puede historiar, solo con decir que fué numerosa, que en ella reinó la mas perfecta unanimidad, y que se resolvieron sin el mas leve tropiezo ni la mas pequeña discordancia, cuantas cuestiones se plantearon, encaminadas todas á determinar la organizacion de la Cámara popular. A las nueve y media estaban ya reunidos todos los diputados electos de los partidos conciliados que han llegado ya á Madrid, en número de 228.

Lo primero que hizo la reunion fué elegir una mesa interina que dirigiera sus deliberaciones; para presidente fué designado el señor García Camba, y como secretarios funcionaron los Sres. Sivela (don Francisco), Rico, marqués de Villanueva de Perales y Ordoñez.

Constituida esta mesa interina y formada la lista de los asistentes, que al final insertamos, el Sr. Cánovas del Castillo, como jefe del ministerio, reclamó la atencion de los señores diputados, y en un discurso de bellas formas, explicó que el objeto de la reunion no era otro que el que las costumbres parlamentarias tienen sancionado, de que la mayoría se reuna antes de que se celebre la solemne apertura de las Cámaras, á fin de ponerse de acuerdo sobre las cuestiones de organizacion que inmediatamente han de surgir en la primera sesion del Parlamento.

Dió las gracias á los señores diputados que se hallaban presentes, felicitándose del espectáculo que ofrecia tan numerosa y distinguida reunion, y en breves y elocuentes frases expuso que las Córtes que habian sido convocadas, y que mañana deben comenzar sus trabajos, traen la noble mision de cooperar en el gobierno al afianzamiento del verdadero sistema monárquico constitucional que ardientemente desea la nacion, que viene realizándose á pesar de las inmensas dificultades con que ha tenido que luchar, y que se consumará al fin con beneplácito del país, gracias al concurso y al apoyo del Parlamento y de la opinion pública, legítimamente representados en aquella reunion.

«Próximos estamos, dijo, á la terminacion de la guerra, de la fratricida y asoladora guerra civil, y es necesario que se acaben de consolidar el órden público y una situacion normal en que funcione libremente el régimen representativo, origen de prosperidad y de cultura en los pueblos civilizados. Falta solo establecer un régimen constitucional aceptado por todos y garantido por el órden social, y acabar de cicatrizar las profundas heridas que en la administracion, en la política y en el crédito, ha causado una larga y deplorable série de disturbios, obra que el gobierno no duda llevará á cumplido término, si en ella no le falta el patriótico concurso de la representacion nacional.»

Terminó, por último, el señor Cánovas indicando que el mejor medio de que la mayoría se pusiera de acuerdo para la designacion de los señores que han de componer la mesa y las comisiones de actas que desde luego deben funcionar, seria el que el señor presidente eligiera en la lista de diputados presentes una comision nominadora.

Aceptado sin el mas leve reparo este pensamiento, el señor García Camba que presidia la reunion, designó á los señores Carriquiri, Latorre (D. Luis), Estrada, Moreno Nieto, marqués de Vallejo, Isasa, marqués de Torres-Cabrera, Polo y Bayo, para formar esta comision.

Conferenciaron brevemente entre sí estos señores, y puestos de acuerdo, propusieron á la reunion las siguientes candidaturas, que sin la mas leve discusion fueron aprobadas por los diputados presentes:

Para presidente del Congreso el señor Posada Herrera.

Para vicepresidentes, en el órden que los citamos, á los señores Elduayen, Aurioles, Hurtado (don N). y Escobar; y para secretarios á los señores Silvela, Fernandez Cadórniga y Rico, dejando un puesto vacante para las oposiciones.

Para la comision permanente á los señores Sanchez Milla, Danvila, Juez Sarmiento, Quiroga, Vazquez, Gonzalez Vallarino, Marton y Garchitorena.

Para la comision auxiliar de actas á los señores Suarez Inclán, Gamazo, Lopez Guijarro, Collantes (D. S.), Garcia Lopez (don Juan), Suarez y Fernandez Villaverde; y en fin:

Ultimamente se indicó, y fueron aceptados para la mesa de edad, á los señores Carriquiri, presidente, y como secretarios á los señores Guilhou, Bayon, Ochoa y Gorostidi.

Todas las candidaturas fueron aceptadas sin el mas leve reparo, y la mayoría ha dado en su primera reunion una prueba elocuente del espíritu de concordia que anima á todos sus individuos, y que demuestra hasta qué punto está unánime y compacta.

Tomados estos acuerdos preliminares, el señor García Camba, que habia presidido la reunion, dió las gracias á sus compañeros por la distincion que habia merecido, y sin mas incidente se levantó la sesion.

Algunos diputados se retiraron inmediatamente, pero el mayor número permaneció allí todavía un rato. El señor Cánovas obsequió á los concurrentes con un delicado y abundante *buffet*, reinando hasta lo último la mas perfecta cordialidad. Los últimos diputados se retiraron poco despues de las doce.

Esta verídica reseña nos excusa de toda clase de comentarios. Si alguien dudaba de la perfecta unanimidad de la mayoría, podrá haberse convencido de que tales conjeturas eran simplemente fantásticas.

Vean nuestros lectores á continuacion la lista de los señores diputados que concurrieron á la reunion de anoche:

«Señor marqués de las Torres de la Pressa, conde de Torres-Cabrera, marqués de San Miguel de la Vega, Elias Lopez y Gonzalez, marqués de la Puebla de Rocamora, Gabriel Anduaga, Suarez Inclán, Pio Perez Aloe, conde de la Encina, marqués de Malpica, Sanchez Arjona (D. José), Francisco de las Rivas, Gumersindo Vicuña, Castellarnau (don

FOLLETIN.

TEATROS.

SAN FERNANDO.—Beneficio de la señorita Uriondo, *El diablo las carga. El último figurin. Quiero que me quieras*, cancion del maestro Falcó. — Beneficio del tenor Sr. Pons, *Campanone*, Romanza de la ópera *Martha. Ave María de Gounod.*—Beneficio del director de orquesta D. Guillermo Cerezeda, *Mefistófeles. La Navarra. Para una modista un sastre.*—CERVANTES.=Beneficio del actor cómico Sr. Gonzalez. *La pata de cabra. El fruto prohibido.* Varias noticias.

I.

A EL DE MARRAS.

Mi estimado amigo: si hubieran de aceptarse las peregrinas teorías de usted sobre el carácter y mision de la crítica, bien pudieramos dejar el oficio, pero lejos de eso, sus palabras de usted no son mas que un espediente para salir del paso, y la crítica, siempre que sea tal, ejercida con independencia y nobles intentos, llenará los altos y saludables fines que le están encomendados.

Echame en cara que falté al beneficio de la Uriondo. Es muy cierto, pero esto no me ha impedido saber que fué efectivamente, como Vd. dice muy bien, el beneficio mas *lucido* de la temporada; como que hubo en él hasta fuegos artificiales: recuerdése el final del segundo acto, momento escojido por Vd. y sus amigos para tributar la ovacion á la jóven y simpática artista, digna en verdad de mejor suerte. Lo mismo fué sonar los disparos de arcabúz, que los pollos que Vd. conoce, que ocupaban la primera fila de butacas, (ya vé que estoy bien enterado) poseidos de un natural entusiasmo, prorrumpieron en aplausos, llamando á escena á la beneficiada. El momento no podia ser mas oportuno. Pero ¿quién diablos le aconsejaria á la señorita Uriondo eligiera *El dioblo las carga* para su beneficio? Uua obra en que no tiene ni una sola pieza donde lucirse.

Pues ¿y la cancion española? Desprovista completamente de valor, amigo mio, y ya veria usted que el público no se tomó siquiera el trabajo de pedir su repeticion, á pesar de ser cantada por la beneficiada. Bien es verdad, que en cambio, le pidieron *Malagueñas*, cantando dos coplas, de las cuales la primera, estoy seguro le traeria á la memoria algun grato recuerdo. Escuso hacer la enumeracion de regalos, todos esquisitos y de valor, y por los que felicito cordialmente á la beneficiada. No así por las poesias, entre las que las hay, amigo mio, que pueden arder en un candil.

Pasemos á otra cosa. Pons hizo en su beneficio *Campanone*, ya sabemos todos lo admirablemente que canta la señora Trillo el *rondó* del tercer acto, pero no puede decirse lo mismo seguramente del *Ave María* de Gounod, delicada pieza en que no consiguió borrar el recuerdo que últimamente dejára en ella la señorita Maldonado. El beneficiado, que se atrevió tambien con la deliciosa *romanza* de la ópera de Flotow *Martha*, tampoco lo hallé en ella á la altura, por ejemplo, en que estuvo en el duo de *Rigoletto*. Tambien fué obsequiado por sus amigos con varios regalos.

El maestro Cereceda compuso para su beneficio una linda jota que me agradó mucho, y á la que ha titulado *La Navarra*. Fué perfectamente entonada por el coro y magistralmente tocada por la orquesta y acompañamiento de bandurrias. A más, se ejecutaron *Mefistófeles* y *Para una modista.... un sastre*, obras ambas del señor Cereceda. En la primera hizo la Franco un diablo delicioso, y la señora Trillo y señorita Uriondo llenaron á conciencia su cometido. En cuanto á los hombres, *peor es meneallo*. Y de trages, ¡qué trages, amigo mio! Se repitió, como siempre, la preciosa *habanera* del segundo acto y la cancion de Mefistófeles *Es el oro del mundo señor etc.*, que dijo con gran valentia y espresion la señora Franco. El Sr. Cereceda fué llamado á escena repetidas veces en medio de atronadores apláusos, al terminar la jota, que mereció los honores de la repeticion. Y paso á Cervantes.

II.

Lo que es por allí no hay quien lo vea á Vd. nunca, estimado compañero, y es lástima, porque se pierde Vd. buenas cosas. Desde la fecha de mi última revista, Delgado se ha hecho aplaudir furiosamente en *Otelo*, y el actor cómico D. Juan Gonzalez ha puesto en su beneficio *La pata de cabra* que entre todas las comedias de mágia que conozco es la que en mi juicio tiene menos gracia. En cuanto á la ejecucion ha sido regular, y los trages y decoraciones los mismos exactamente con que la vimos hace dos años en el citado coliseo.

Tambien se estrenó en la espresada noche un juguete cómico en un acto, original y en verso del jóven y festivo escritor D. Felipe Perez y Gonzalez, titulado *El fruto prohibido*. Bonito título, pero nada mas, amigo amigo mio. Facilísima versificacion, pero para probarnos que sabe hacer versos y que tiene chispa, no tenia necesidad de haber dado á el teatro *El fruto prohibido* el autor de *El libro malo*. Escribir para la escena, en el género cómico y con éxito, es mas difícil de lo que á primera vista parece, y el Sr. Perez y Gonzalez, que á mi juicio, reune condiciones muy favorables y especialísimas para cultivar este género, no ha debido arriesgarse á hacer la prueba con una obra á cuyo asunto ha dado, tampoco desarrollo y cuyo desenvolvimiento é incidentes y hasta la misma trabazon y enlace de las escenas, adolecen de defectos propios de su inesperiencia. Sin embargo, no desmaye por el éxito y acometa empresas mas importantes, para las que le sobran aliento y facultades.

Iba á hablarle de *La Fornarina*, pero me falta el tiempo y el espacio necesario para hacerlo con la estension que deseara, y por tanto, lo dejo para la revista próxima.

III.

Para concluir ahí van unas cuantas noticias que creo les serán conocidas en su mayor parte. En San Fernando se ha desistido de poner en escena *Compuesto y sin novia* y en su lugar se ensaya *Robinson*. Tampoco creo se canten ya *Martha* ni *D Pascuale*, dada la falta de Loitia que se ha plantado en Madrid, sin encomendarse á Dios ni al diablo.

Durante la Cuaresma se gestiona para que venga á nuestro primer coliseo la compañía de ópera que funciona en Cádiz y de la que forman parte las primadonnas Mosconi-Alba y Remondini, la contralto señorita Llanes, los tenores Palermi y Baldanza, el barítono Varvaro, el bajo Vizconti y el caricato Cancellotti; y para la temporada de Pascua y Feria tendremos la compañía cómica que dirige Emilio Mario y de la que forman parte la Lola Fernandez, la Carmen Genovés, la Balbina Valverde y el popular actor cómico Zamacois, habiéndose contratado además para este tiempo á la primera actriz doña Felipa Diaz.

En Cervantes funcionará durante la Cuaresma la compañía que dirige Albarran, á quien acompañan las señoras Rodriguez y Cruz, señorita Cabello y los señores Cárlos del Valle, Olaso, Córtes, Martinez y otros cuyos nombres no recuerdo en este instante. La Emilia Cabello y el señor Valle están ya entre nosotros, y Albarran ha ido á Cádiz de donde volverá en breve.

Para la Pascua y Feria se habla de una gran compañía de ópera en este mismo coliseo, pero esto aun está en embrion, pues segun tengo entendido, hasta la fecha solo se hallan contratados la señora Ferni, los tenores Corsi y Vanzan, el barítono Giraldoni y el caricato Carapia. De todos modos, el hecho es que se van á hacer algunas reformas en el coliseo de la calle del Amor de Dios, formando plateas en el sitio que hoy ocupan los sillones de este mismo nombre.

Es cuanto tiene que decirle por hoy S. A. A. y S. S.

MANUEL DEL POZO.

Joaquin), Ochoa y Llanes (D. Miguel), Muñoz Herrera (D. Mariano), vizconde de los Autrines, Pedro Nolasco Auriolés, Félix Verdugo y Ortiz, Miguel Alonso Pestura, vizconde de la Villa de Miranda, Emilio Gutierrez Cámara, Cardenal, conde de Xiquena, V. Camba, Luis Latorre, Santos Isasa, Campoamor, Martz Montenegro, E. de la Cuadra, P. de Miguel, García Asensio (E.), Borrajo (D. P.) Nilo Fabra, E. Santos, H. Finat, Danvila, M. Mas Pons, Goyeneche, Estrada, Zayas, marqués de Villamejor, Conde y Luque, G. Segovia, Lope Gisbert, Rubio, M. de Tribes, C. de Patilla, I. Santiago, Echalecu, I. Clavijo, M. de Larios, I. Navarro, Jove y Hevia, Goicorretea, Diaz Miranda, C. Pallares, A. Salgado, Matías Lopez, Gonsalvez, J. Figueras, A. Valero y Algora, Navacues, Almeil, Escudero, M. de San Cárlos, Garcia Lopez, Grotta, Cos-Gayon, P. Garchitorena, Alzugaray, A. Cantero, Vallarino, J. Rodriguez, Gayoso, A. Fabié, marqnés de Loring, Gonzalez Vazquez, Abril, Sanchez Bustillo, Juez Sarmiento, Cadórniga, general Reina, Batanero, marqués de Campo Sagrado, Tabiel y Andrade, Carballo, Sedó, Mariano Pons, Gonzalez Marron, Fontan, Arnau, Sanchez Milla, marqués de Mirasol, Barrio Ayuso, Adrian Viudes, Aranaz, R. Moragas, marqués de Orovio, Polo de Bernabé, Martinez de Tejada, Piñau, Bañon, Arcadio Tudela, marqués de Monte Vírgen, marqués de Vallejo, Arenillas, Beña, Gorostioz, E. Guilhou, Fernandez Villaverde, Juan Monedero, Fernando Monedero, Fuentes-Roman, Alba Salcedo, Botella (José), Shee y Saavedra, Escobar (Ignacio), Alonso Martinez, A. Estéban Collantes, conde de Carlet, Fernandez de la Hoz, Luis Navarro, Ricardo Villalva, Morcillo, Cárdenas, Perez San Millan, Ródenas, marqués de Muros, Victoriano Ciruelos (representado), marqués de Guadalets, Torres Valderrama, Bugallal, J. Lasala, J. Cuadrillero (representado), Nieto Alvarez, Reig, Juan Cavero, García Camba, conde de Villanueva de Perales, Ordoñez, Silvela (don Francisco), Celestino Rico, Ruiz Tagle, J. Sanchez Heredia, J. Moreno Leandro, Rafael Serrano Alcázar, Antonio Mariscal, Adolfo Bayo, Antonio Hernandez, Guillelmi, Martin de Oliva, Carriquiri, Pastor y Magaz, Boguerin, Muñoz Vargas, marqués de Villalobar, marqués de Acapulco, conde de Santa Coloma, García Goyena, Azcárraga (Manuel), Gomez Rodriguez, Zambrano, Campos Orellana, Diaz Herrera, Fontes Contreras, Gonzalez Alonso, Montes y Verde Soto, Sanchez de Leon, Toro y Moya, Nuñez de Prado, Bañeza, Groizard, Carreras y Gonzalez, Sedano, Cortalan, Agreda, Botella (Francisco), Roda (Arcadio), Moreno Nieto, Marton, Estéban Collantes (Saturnino), Escobar (Angel), Perier, Miranda (Leoncio), Mena y Zorrilla, Gamazo, marqués de Francos, Garrido Estrada, Genovés, Lafuente, Casamayor, Benayas Portocarrero, Anton Ramirez, Lopez Guijarro, Robledo Checa, Santa Cruz (hijo), Aceña, Suarez Sanchez, Cruzada Villaamil, Alvarez Mariño, Adolfo Galante, Vida, Maldonado Macanaz, Quiroga, Caramés, Vizconti, Posada Herrera, Sanchiz, Elduayen, Candau, Bas (Federico), Cánovas (Emilio), Cánovas (Antonio), Salaverria, Romero Robledo, Ayala, Martin Herrera, conde de Toreno, Durán y Lira, Ceballos, Vazquez de Puga, Cabezas (Rafael), marqués de Salamanca, Hurtado (Nicolás), A. Guirao, y M. Reig.

GUERRA CIVIL.

Apenas el temporal lo ha permitido, nuestros generales han continuado el movimiento de avance sobre las posiciones enemigas.

Perfectamente combinado, dispuesto con inteligencia suma, segun vemos en la *Gaceta*, cuanto dijéramos en su elogio fuera excusado y tal vez impertinente. Sólo debemos hacer notar que en los principios creemos que el honor de la jornada haya tocado por fortuna al general Loma ocupando á Marquina. De importancia tambien juzgamos la marcha hácia Salinas del general Maldonado, debiendo esperarse dentro de poco resultados favorables del cuerpo de ejército del general en jefe.

Los jefes carlistas abrigan temores de sublevacion, por reinar entre sus huestes gran desaliento, cundiendo mucho la idea de paz.

Se asegura que Cabrera tuvo una conferencia en la frontera con el general Martinez Campos.

En Mondragon se han presentado 60 carlistas á indulto.

Nada sabemos á punto fijo del paradero de D. Cárlos.

Hay quien dice que al tener noticia del movimiento de las fuerzas de Quesada y Loma sobre Durango y Guernica, se ha dirigido á Vera para estar á todo evento cerca de la frontera; existe quien le supone en Tolosa todavía, en tanto que desde Bayona aseguran que salió de dicha villa con objeto de recorrer la línea de Vizcaya.

El Cuartel Real del 6 se contenta con decirnos que sigue sin novedad en su importante salud.

El Cuartel Real ha oido á militares entendidos hacer grandes elogios de los *importantes movimientos estratégicos* que ha llevado á cabo últimamente el *general* Carasa, *con una precision y acierto admirable*.

Con razon dice un colega que es de lamentar que nosotros, pobres profanos, no veamos esas excelencias (para los carlistas, se entiende), en el abandono de las posiciones de San Antonio de Urquiola, la línea toda de Bilbao, Zornoza, Durango y Guernica.

Son curiosas las siguientes líneas que hemos encontrado en *El Eco de Navarra*, correspondiente al 12 de este mes:

«Persona que nos merece entero crédito nos ha referido que el dia 8 á las diez de la mañana cayó en Estella una granada procedente de los cañones emplazados en el alto de Santa Bárbara, viniendo á dar en la iglesia y á los piés de San Miguel. Los devotos que en el templo se hallaban acudieron presurosos al lugar donde el proyectil habia caido; y viendo que San Miguel estaba intacto, prorrumpieron en gritos de: ¡Milagro, milagro, milagro de Dios! Esos pícaros de *guiris* hasta con los santos se meten.

En la casa de ayuntamiento cayó una granada destrozando uno de los jigantes; otro proyectil penetró pasando el tejado en la casa número 2 de la calle de la Rua.

El dia 9 hubo un gran alboroto en la plaza de San Juan con mueras á los ojalateros. Un señor que se llama don F. A. (a) B., dirigiéndose á los alborotadores, pronunció el signiente discurso:

«Muchachos, sabeis que los ojalateros es verdad que no hacen mas que comer la racion que les dan, pero tambien sabeis que en la guerra de los siete años trabajaron tanto como vosotros y les daban menos dinero (?) que lo que hoy os dan á vosotros. Dejad á los pobres que coman y...» Aquí llegaba en su peroracion cuando le pegaron un palo en la cabeza, que lo dejaron en mal estado.»

Escriben de Pamplona á un colega diciéndole que se sabe de una manera positiva que el vecindario de Estella no ha disfrutado un momento de tranquilidad desde que la division Primo de Rivera emplazó la artillería de grueso calibre en las posiciones de Santa Bárbara de Oteiza. Hoy hemos recibido una órden circulada en el campo carlista el dia 19 del mes último, avisando la mayor discrecion á aquellas fuerzas enemigas por estár cercano el momento de reanudarse las operaciones. La órden dice así:

«Estando próximos á que el enemigo emprenda sus operaciones, es preciso que los señores oficiales y comandantes de puesto observen una exquisita vigilancia, tanto de dia como de noche, á fin de evitar que el enemigo sorprenda algun punto haciendo alguna ratería; por lo tanto, es indispensable que los comandantes de puesto indaguen haciendo preguntas á todo indivíduo que venga en direccion del enemigo, de los movimientos que haga, dándome conocimiento inmediatamente de lo que sepa y observe: recomiendo la astucia para las averiguaciones hechas con los paisanos.»

CEREMONIAL

QUE SE OBSERVARÁ EN EL SOLEMNE ACTO DE ABRIRSE LAS CÓRTES EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1876 EN EL PALACIO DEL CONGRESO.

S. M. el Rey saldrá á las dos de la tarde del real Palacio, dirigiéndose al del Congreso por las calles Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, y volviendo por las mismas calles.

Precederá á S. M. la serenísima señora princesa de Asturias.

Veintiun cañonazos anunciarán la salida de S. M. del real Palacio, y otros tantos su llegada al del Congreso.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipacion para recibir á S. M. los ministros y la diputacion de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputacion especial de las mismas Córtes acompañará á la serenísima señora Princesa de Asturias.

Recibido S. M. por la diputacion de las Córtes, hará su entrada en el salon, acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salon, y la diputacion de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salon anunciará la proximidad de S. M., y todos los concurrentes se pondrán en pié.

S. M. se colocará en el trono; á uno y otro lado los ministros, y detrás de su magestad los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que su magestad haya designado.

Luego que S. M. haya tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidentes y demás individuos de las Córtes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pié los ministros y los jefes de Palacio. Inmediatamente el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á S. M. el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

S. M. se dignará leerlo; y leido, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos colegisladores, y se publique inmediatamente en la *Gaceta* de esta capital

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la órden de S. M. y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el Rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Córtes de mil ochocientos setenta y seis.»

Concluido este acto, y poniéndose en pié todos los concurrentes, S. M. bajará del trono, y saldrá del salon, precedido y acompañado en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del palacio del Congreso, donde la diputacion de las Córtes tendrán el honor de despedirle.

Vetiun cañonazos anunciarán la salida de S. M. del palacio del Congreso, y otra salva igual su llegada al Real Palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formacion de las tropas que deben acompañar á S. M., y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Por el de la Gobernacion del Reino se expedirán tambien las órdenes correspondientes para que se adornen las casas del tránsito, y para que, tanto en ellas como en las inmediaciones del Palacio del Congreso, se observen las reglas de buen órden acostumbradas en tales casos.

Durante el dia ondeará el pabellon nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

GACETILLAS.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el bizarro comandante don Fermin Diaz Matoni, que viene entre nosotros á reponerse de sus dolencias, despues de haber hecho toda la campaña del Centro y Cataluña en que tan renombrados laureles ha alcanzado el Real cuerpo de infantería de Marina á que pertenece. Deseámosle completo restablecimiento.

En el "Boletin Oficial,, de esta provincia se ha publicado una relacion de las escuelas que hay vacantes en las de Badajoz, Huelva y Córdoba.

En poder del Alcalde de Moron se hallan depositados cuatro burros, un potro y una yegua, cuyas señas se han publicado ayer en el *Boletin Oficial*. Las personas que se consideren con derecho á las espresadas caballerias pueden reclamarlas ante aquella autoridad.

Se ha solicitado la conmutacion de rentas de la capellania fundada en la iglesia parroquial de Lebrija por Pedro de Cala y Ana Garcia su mujer, Las personas que se crean con derecho á la misma deben reclamar, en el término de quince dias, ante la comision para la instruccion de espedientes sobre esas fundaciones piadosas.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta capital llama á las personas que se consideren con derecho á heredar á las personas siguientes que fallecieron hace algunos años: doña María de los Dolores, doña María del Reposo y don Mariano Caro y Gancinotto, hijos todos de D. Mariano Caro y Cartaya y de su tambien difunta esposa doña María del Amparo Gancinotto y García, y naturales de esta ciudad. Para entablar las reclamaciones se ha señalado el término de treinta dias, á contar desde el mártes último.

Tambien llama el juzgado de San Roman á las personas que se encuentren en igual caso con respecto á don Francisco de Paula Lopez de Ontanar y Corres, natural y vecino de esta ciudad, y que falleció en la misma el 27 de enero del año próximo anterior, sin otorgar disposicion testamentaria. Tambien se dá el término de treinta dias para que se presenten las reclamaciones.

Para el cuarto menguante de la luna que entra hoy jueves, hizo el difunto astrónomo zaragozano señor Castillo el siguiente pronóstico: «Nublados, bochornos (S E); grandes ráfagas meridionales y septentrionales motivarán fuertes variaciones, alternando los vientos, y continuando en lo general muy variable.»

La funcion á beneficio del primer actor don Pedro Delgado se verificará hoy jueves en el teatro de Cervantes, componiéndose de las obras que mencionamos en nuestro número anterior.

Copiamos de un colega de Madrid lo siguiente:

«Se va á publicar un *Diccionario biográfico español* que comprenderá las biografías de los españoles que han sobresalido desde los tiempos más remotos en todas las ciencias del saber humano.

Esta importante obra, que viene á llenar el vacío que se nota hoy en nuestras bibliotecas, está llamada tambien á ocupar un gran lugar entre las de consulta.»

El sábado 19 del presente, de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Instituto Provincial calle de Madre de Dios número 1, á las clases de pago, y el domingo 20 á las mismas horas, gratis, á los pobres.

Situacion de la Caja Municipal el dia 15 de febrero:—Existencia del anterior, 00,124 ptas. 77 ctmos.; ingresos, 07,826 con 86; salidas, 07,641 con 94, quedando para el dia siguiente 00,309 con 69.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 17 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—S. Julian de Capadocia, mártir.

SANTO DE MAÑANA.—San Simeon, obispo y mártir, y S. Eladio, arzobispo de Toledo.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Andrés Corsino, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En san Isidoro funcion matutina, y predica D. José María Brabo.—Hoy empiezan los ejercicios espirituales para ambos sexos en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Paz. A las diez de la mañana para la leccion, oracion y misa hasta las doce; por la tarde la segunda distribucion de los ejercicios de san Ignacio, y en punto del ave María los santos ejercicios para la tercera distribucion, siendo los Directores el padre Obediencia y uno de los Nuncios del Altar.—Por la tarde en la iglesia de san Isidoro cuarto dia de novena á Ntro. P. Jesus de las Tres Caidas, y predica D. Agustin Molina y Arjona.—Los ejercicios de Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde en la iglesia de Religiosas de la Encarnacion.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio del Pozo-Santo.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 16 *de Febrero* **de 1876.**

Servicio para el 17.

Gefe de dia, el Comandante de Montesa, D. Elias Garcia.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, primer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra*.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 08,067 pesetas 86 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 094,069 pesetas 24 céntimos. —Total 102,137 pesetas 10 céntimos.

Sevilla 15 de Febrero de 1876.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 15 de febrero.

Con gran solemnidad y conforme al ceremonial establecido se ha verificado hoy la apertura de las Córtes, leyendo el Rey su discurso con varonil entonacion y siendo aclamado no solo al presentarse en el salon del Congreso y al salir de él sinó tambien durante la lectura, especialmente en los párrafos que se refieren á su próxima marcha al teatro de la guerra.

La princesa de Astúrias tambien fué victoreada al entrar en el salon de sesiones.

El discurso redactado por el Sr. Cánovas ha producido muy buen efecto.

S. M. saldrá probablemente para el Norte el sábado ó el lúnes próximo. El Gobierno quisiera que esperase á que estuvieran en comunicacion los tres ejércitos que mandan los generales Quesada, Moriones y Martinez Campos para emprender el viaje; pero S. M. muestra grande impaciencia por compartir las glorias y los peligros de la campaña.

El Sr. Sagasta que se encuentra indispuesto no ha podido asistir á la sesion de hoy.

La comision de senadores que se ha reunido esta tarde para tratar del reglamento propondrá á la Cámara alta la adopcion del de 1847, que contiene la forma de juramento que es el mismo que rige el en Congreso.

OTRA.

Madrid 15 de febrero.

Con la solemnidad acostumbrada ha tenido lugar la apertura de Córtes á las dos de la tarde. El Rey con voz clara y firme entonacion ha leido el discurso que verá V. en los periódicos que recibirá al mismo tiempo que esta carta.

S M. á la entrada y salida del santuario de las leyes ha sido victoreado por los señores senadores y diputados y numeroso y brillante público que ocupaba las tribunas públicas y reservadas.

Los señores del cuerpo diplomático extranjero que ocupaban el sitio que de antemano les habia sido designado, han hecho tambien demostraciones afectuosas al joven monarca.

La carrera que ha llevado la régia comitiva estaba cuajadísima de gente, hasta el punto de no poderse dar un paso. Las azoteas de las casas que hacen esquina á la Puerta del Sol y calle Mayor, se han abierto al público al precio de doce reales persona.

El dia ha estado verdaderamente primaveral.

El discurso de la Corona en general ha producido escelente efecto.

El discurso de apertura de las Cámaras ha sido comunicado íntegro por la via telegráfica á varios periódicos de los Estados-Unidos, Berlin y Lóndres, por los corresponsales de los mismos diarios, cumpliendo con lo que de antemano les estaba prevenido; pues me consta que en dichas poblaciones se espera con marcadas muestras de interés tan importante documento.

Personas que deben saberlo, aseguran que fué en estremo afectuosa la primera entrevista que S. A. R. señor Duque de Montpensier, tuvo con S. M. en el momento de entrar ayer mañana, en la regia cámasa en donde el Rey esperaba á su augusto tio áquien abrazo muy cariñosamente.

Tambien la señora princesa de Astúrias hizo igual recibimiento al egregio huesped el cual correspondió con el mismo afecto.

Nuestras baterías del Monte-Esquinza y Santa Bárbara de Oteiza en la madrugada de hoy han roto el fuego contra las posiciones enemigas y muy especialmente contra Estella cuyos defensores aunque se resisten no lo hacen ya con el denuedo que en otras ocasiones.

En la tarde de hoy el Sermo. Sr. Duque de Montpensier ha sido cumplimentado por varios hombres importantes de la situacion. S A. R. no saldrá para Sevilla hasta el viérnes ó sábado próximos.

Los ministros despues de la régia sesion se reunieron por breves momentos en el salon de la Presidencia en donde conferenciaron con D. José Posada Herrera y marqués de Barzanallana.

Segun mis verídicos informes todo está preparado para la salida del Rey á campaña.

Como dije hace tiempo le acompañará el ministro de la Guerra, los generales Laserna, Ozores y otros oficiales generales de su cuarto militar.

Por el tren de esta noche han salido para Vitoria el escuadron de guardias del Rey y otro escuadron del regimiento de Estremadura.

El presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo, se encargará por ahora del despacho del departamento de Guerra.

El ministro de Marina se dispone tambien á salir para el Norte.

A última hora se están embarcando los caballos de los generales y ayudantes agregados al cuartel real.

Es muy posible que antes de que esta carta llegue á poder de usted el telégrafo le dé á conocer faustas noticias de las operaciones del Norte que se esperan de un momento á otro.

En los círculos políticos hay grande animacion y todo el mundo anuncia faustos acontecimientos para dentro de poco tiempo; pero sin decir los motivos en que se fundan.

CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de EL IMPARCIAL

ELIZONDO 10 de Febrero de 1876.

El barómetro continúa bajando y el tiempo sosteniéndose metido en agua. En el llano ha desaparecido ya casi por completo la nieve, pero las alturas se ven todavía blanqueadas, destacándose en ellas nuestras avanzadas, que hoy mas que nunca ejercen una exquisita vigilancia por haberse recibido noticias de movimientos en el campo enemigo. Dije á Vds. que Pérula y Caserta se habian concentrado en Vera con algunos batallones para disputarnos el paso, pero anoche se supo ya que el primero de estos cabecillas, con seis batallones, se habia venido hácia Santestéban, suponiéndose que temia algun ataque sobre Estella y que trataba de reforzar aquella línea que habia dejado con solos cinco batallones, ó que la falta de recursos le alejaba de Vera; ó que se dirigia hácia Alsásua para poder estar desde allí á la mira de todo movimiento ó bien, y yo me inclino á creer esto, que huía de las cercanias de la frontera por las muchas deserciones que sufria. pues pasan de 200 los que en estos últimos dias han entrando en Francia. Sea cual fuere el móvil que indujese al cabecilla navarro á dejar los alrededores de Vera, lo cierto es que ayer inició un movimiento, como he dicho hacia Santestéban. Desde este punto corriéndose por unas alturas que forman una derivacion de la cordillera del Puerto de Velate y del monte Ziola, tres ó cuatro batallones con dos piezas se han acercado á nuestros puestos avanzados de Gidaurre y Ciga, y al amanecer han roto el fuego sobre las brigadas Bonanza y Villamil que tenian por base los pueblos de Arrayoz é Irurita.

En los primeros momentos el fuego ha llegado á sostenerse á una distancia menor de 30 metros, haciéndose muy tenaz la defensa en unas casas de que estaban apoderados los carlistas y que han aspillerado desde los primeros momentos. Al cerrar la noche continuaba el fuego todavia. Al anochecer se han presentado al brigadier Villamil ocho carlistas pertenecientes al batallon de Guias alaveses, segun los cuales las fuerzas enemigas que habia allí eran cinco batallones navarros y alaveses. Si mañana continúa el fuego, están ya dadas las órdenes para que el general Gámir por una parte y otras fuerzas por otra caigan sobre ellos. Son los únicos detalles que puedo dar á ustedes, pues al anochecer he llegado de Dancharinea, y lo que acabo de decir lo sé de referencia. Veré si mañana puedo ampliarlos.

A mi salida de Dancharinea, y al pasar por frente de Peña Plata, he oido algunos cañonazos en aquella direccion, y por unos soldados que he encontrado en el camino he sabido que estos disparos procedian de una batería que tenemos nosotros emplazada cerca de Zugarramurdi. De este pueblo se apoderó el coronel Ponzoa con cinco compañías de Tarifa y tres

de forales con escasa resistencia, pues no la extremaron los carlistas que habia en él.

Desde entonces no se ha pasado allí un momento en reposo, pues hallándose la poblacion bajo los fuegos de los dos cañones que tienen en la Peña y las avanzadas de uno y otro campo á menos de 500 metros, no cesa nunca el tiroteo entre una y otra parte. Ayer desde Urdax se oian repetidos cañonazos en aquella direccion, lo cual movió al general Blanco á enviar á sus ayudantes para averiguar lo que ocurria, y no pudiendo dominar su impaciencia, él mismo en persona se fué á Zugarramurdi. Al llegar allí vió que el enemigo habia colocado una pieza en los crestones descendentes de Peña Plata y desde allí se entretenia en disparar sobre el pueblo, en el cual no hicieron otro efecto las granadas que insignificantes averias en dos ó tres casas. Al expresado general Blanco se le presentaron á indulto, entre otros, los obreros que estaban ocupados en la fábrica de municiones de Urdax.

Ha llegado á esta el ex-cabecilla Aguirre.

TAFALLA 12 de Febrero de 1876.

Los trabajos para fortificar Santa Bárbara de Oteiza se llevan con extraordinaria actividad: el general Tassara, jefe de la línea avanzada que se extiende desde aquellas alturas al reducto de Alfonso XII en el monte Esquinza, visita todos los dias las posiciones, enterándose del adelanto de las obras y animando con su presencia á nuestro soldado, que siempre alegre y sin decaer su ánimo, sobrelleva con entereza las penalidades y privaciones inherentes á la vida del campamento, grandes de suyo en la presente estacion, pero mas en estas provincias, donde con sobrada frecuencia reinan los vientos del Norte, arrastrando copiosas nevadas.

Las piezas Krupp de 15 centímetros están ya en batería, y las granadas caen en Estella y fuertes de San Juan de Arandigoyen: las dirige el inteligente capitan Rovira, jefe de toda la artillería de posicion en Santa Bárbara, y segun noticias adquiridas por los presentados navarros que en buen número llegan todos los dias, los disparos son acertadísimos; ayer una granada penetró en San Juan por una de las troneras, causando varios muertos y heridos de la guarnicion del fuerte, y de los pueblos de Aberin, Morentin y Muniain emigran las familias en el mayor desconsuelo, dejando sus hogares entregados á las llamas.

Al reducto de Cáceres se subió ayer otra pieza de 16 centímetros, no sin gran dificultad por la aspereza del terreno y falta de camino practicable para el arrastre de tan enorme peso; pero para nuestros soldados no hay dificultades invencibles, y al llegar á un puesto difícil hacen como en Santa Bárbara cuando se subieron las de 15; desenganchar el ganado y arrastrarlas ellos mismos.

El general Primo de Rivera ha visitado el campamento, volviéndose á Larraga á las pocas horas en el carruaje cogido á los carlistas por las tropas de la Ribera.

En su edicion de la noche del lunes publicó *La Correspondencia* las siguientes noticias:

«El duque de Montpensier no asistirá mañana á la apertura de las Córtes por viajar de incógnito, como lo ha manifestado al advertir su propósito.

—S. A. R. el duque de Monpensier ha recibido hoy á la alta servidumbre de palacio y á la oficialidad de los cuerpos de alabarderos y guardia de la escolta real.

—S. M., la princesa de Asturias y el señor duque de Montpensier han estado esta tarde paesando en la casa de Campo.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes telégramas de la guerra.

«ELIZONDO 13 (11 n., trasmitido por Canfranc).—General en jefe izquierda —Ministro Guerra.—Hoy hemos tenido el cuarto combate y completa victoria que ha revestido la mayor importancia. Doce batallones con artillería nos aguardaban en el formidable puerto de Elgueta, apoyando derecha en Payaza, sobre Eruma y Eibar, y su izquierda se extendia por la Peña de Udala y los puestos avanzados interceptaban la carretera ocupando las ermitas de San Juan y San Esteban.

Estos rompieron el fuego á las once y media sobre mi vanguardia que los arrojó pronto de la primera; pero sostuvieron la segunda con tenacidad hasta las tres, á pesar de la resolucion con que atacaban algunas compañías de la Reina. Como al empezar el fuego viese que el brigadier Trelles, que con tres batallones flanqueaba mi izquierda, venia algo retrasado, conocí la importancia de la posicion en que allí se presentaba el enemigo, dispuse que el general Goyeneche con la brigada Alarcon marchara á su encuentro.

Reunidas ambas brigadas, hallaron en Pagaza y estribaciones seis batallones que los esperaban con órden y decision; pero fué mayor la de los nuestros para arrollarlos, bien secundados por la artillería montaña, particularizándose el regimiento de Valencia.

Por nuestra derecha atacó el general Dana con la brigada Alberni, luchando en penosa subida con obstáculos varios y tenaz resistencia que tambien tuvo que vencer en su penosa marcha la division de Alava con el general Maldonado.

A las tres cedia la resistencia principal, casi coronábamos las alturas y avancé sobre Elgueta para ultimar la jornada, pero el enemigo ocupando otra importante posicion, nos obligó á un nuevo ataque, del que se encargó el general Echevarria y á las cinco éramos dueños de aquella, donde quedó el titulado brigadier Gorondo con otros heridos, algunos prisioneros y varios efectos, sabiendo hay otros sobre el campo, que se reconocerá mañana temprano desde aquel pueblo que ocupa mi vanguardia.

Nuestro triunfo ha sido completo y glorioso con pérdida de siete muertos y 227 heridos sin poder fijar las del enemigo,

Ya conoce V. E. la importante posicion que ocupo, hallándose el tercer cuerpo sobre el Deva próximo á reunirse con el primero, y dejo á su consideracion y á la del gobierno juzgar y apreciar los servicios prestados por este ejército y poderse encontrar libres en su totalidad las provincias de Alava y Vizcaya.

BILBAO 14 (via Canfranc).—*Elorrio* 14 (7 m.) —General en jefe de la izquierda.—Ministro Guerra.—Recibido parte del general Loma que á las tres de la tarde de ayer llegó á Elgoibar, cañoneando la retaguardia de cuatro batallones carlistas. En la misma hora el general Villegas con la brigada Loreseche divisó fuerzas enemigas coronando las alturas de Mendaro, cuyo puente intentaron cortar, impidiéndolo el ataque de cuatro compañías que lo ocuparon con el comandante Vicuña, que desalojó tambien al enemigo de la ermita y cerro que á aquel dominan, apoyando este ataque el regimiento del Infante y la artillería de montaña. Sobre el campo dejaron los carlistas seis muertos y ocho prisioneros, teniendo por nuestra parte 15 heridos de tropa. Aquellos generales se manifestaban muy satisfechos del comportamiento de las fuerzas que mandan.

Hemos dominado el Deva.

Mis órdenes están cumplidas.

Vizcaya libre del enemigo, y el ejército orgulloso de cumplir sus deberes con el Rey y la pátria, como lo estoy de mandar tropas llenas de valor, entusiasmo y disciplina.

BILBAO 14 (8,15 noche).—Guerra 15 (12,20 noche, via Canfranc.—General Cassola al ministro Guerra.—*Durango* 14.—El general en jefe ha salido á las doce de Elorrio para Vergara para impedir que el enemigo se rehaga de su importante derrota,

En vitoria se presentó ayer un carlista del regimiento caballeria del Cid, y un soldado del batallon de Guias con armas, y en Pamplona un teniente y dos individuos.

«SAN SEBASTIAN 14 (8 noche),—Guerra 15 2,19 mañana.)—Comandante en jefe primer cuerpo á ministro Guerra:

«Doscientos miqueletes han sorprendido antes de amanecer el reducto de Tepes y demás obras que el enemigo tenia en la fuerte posicion de Indamendi, á una legua á vanguardia de nuestra linea, haciéndole dos muertos y ocho prisioneros, y cogiendo armas, municiones y otros efectos. Este avance era protegido por el resto del batallon de miqueletes y la brigada Mariné, marchando á reserva del general Catalan con tres batallones y una bateria. Al propio tiempo el general Quadros con su division ocupaba sin resistencia á Orquina, Urumaya, Banreita y caserios de Munasoro. Las tropas quedan establecidas en Teagas, El Cano y reducto Indamendi.

Estoy altamente satisfecho del comportamiento de todos, siéndome grato manifestar á V. E. que esta operacion no ha costado una sola baja »

—D. Ignacio José Escobar ha escrito una carta á los redactores de *La Epoca*, manifestándoles que no siéndole posible continuar en la direccion de dicho periódico, por tener que dedicarse á otros trabajos, le sustituirá D. Diego Brabo y Destuet, periodista antiguo.

La redaccion ha declarado que se inspirará en la política de su antiguo director, el cual se afirma en las ideas de siempre, que son la de la escuela liberal conservadora.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 16 de Febrero á las 12 de la mañana.

Recibido á las 8 y 30 de la noche.

La "Gaceta" anuncia Quesada llegó á Vergara y Loma á Azcoitia.

Los carlistas desde Peña Plata hicieron fuego á una compañía francesa.

Madrid 15 de febrero.

Segun estaba anunciado celebrádose solemne acto apertura Córtes.

Personas reales calurosamente victoreadas entrada salida Congreso.

Rey interrumpido varias veces durante lectura discurso, por entusiastas vivas.

Aparato magnífico; mucho lujo; gentío inmenso.

Discurso real producido escelente efecto reinando gran animacion todos circulos.

Castelar llegó hoy Madrid.

Mañana asistirá Congreso.

Gran iluminacion.

Mañana sesion importante.

Fabra.

Anoche á las ocho nos remitió el Sr. Jefe de Estado Mayor de esta Capitania General cuatro importantes telégramas sobre operaciones de campaña, y como las noticias que contienen son además de recientes, de gran interés, los insertamos á continuacion, para lo cual hemos tenido que retirar la mayor parte de las que nos trajo el correo de anoche. Dicen así:

DESPACHO TELEGRÁFICO.

VITORIA 15—5 26 tarde.

Circular Badajoz y Sevilla 16=10,20 mañana.

General encargado despacho Comandancia General primer cuerpo San Sebastian comandante militar de Tafalla para comunicar ejército derecha, Comandante militar Miranda de Ebro, Capitanes generales de los distritos y Gobernador militar de Logroño.

«El General en jefe en parte fechado en Elorrio á las once de la noche del 13, dice, que las tropas de su mando habian tenido el cuarto combate consiguiendo la cuarta victoria completa los datos facilitados en su parte anterior de 3,50 tarde del mismo dia detallando en la importancia de las ventajas obtenidas contra doce batallones enemigos, que con la correspondiente artilleria le aguardaba en el formidable paso del puerto de Elgueta apoyadas sus alas derecha é izquierda respectivamente, desde Eruma y Eibar hasta Peña Ridala y puntos avanzados que interceptaban el paso de nuestras tropas por la carretera con ocupacion de las ermitas de San Juan y San Estéban, roto el fuego enemigo sobre la vanguardia, se le echó luego del primero de dichos puntos, sosteniendo con tenacidad el segundo, apesar de la resistencia del ataque.

La brigada Trelles que flanqueaba nuestra izquierda, reforzada con la de Alarcon y ambas con general Goyeneche, fueron á Payaza al encuentro de seis batallones que con decision y en buen órden las aguardaban; pero que no pudieron resistir el empuje de los nuestros apoyados por la artillería de montaña, distinguiéndose regimiento Valencia y teniente Alarcon: por la derecha atacaron general Loma con brigada Alberni, general Maldonado con division Alava tras penosa marcha en constante desfilada, y coronadas las alturas, avanzó general en jefe sobre Elgueta que ocupado por el enemigo le obligó á nuevo ataque del que se encargó general Echevarria.

A las cinco se posesionaban nuestras tropas del Puerto citado, donde quedó el titulado brigadier Gorordo con otros heridos, algunos prisioneros y varios enfermos, asegura triunfo completo del ejército y muy glorioso á pesar de las sensibles pérdidas que son consiguientes. Estas asciende n á un jefe, dos oficiales y cuatro de tropa muertos, más cinco oficiales y 222 heridos. Encomia el valor y disciplina de la tropa, expone á la consideracion del Gobierno el juzgar y apreciar la importancia del movimiento y posiciones ocupadas que hacen quedar libres del dominio enemigo las provincias de Alava y Vizcaya.—Lo traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.—Es copia,—Sevilla 16 febrero de 1876.—El Brigadier Jefe de Estado Mayor—Miguel de la Puente.»

OTRO.

VITORIA 15, 5'40 tarde.

Circular. Badajoz y Sevilla 16, 10 38.

General encargado despacho, comandante general primer cuerpo, Comandante Militar Tafalla para comunicar Ejército derecha. Comandandante Militar Miranda, Capitanes Generales Distritos.

«En parte recibido esta madrugada del General en Jefe me participa que el Pretendiente con Cavero, ocho ó diez batallones carlistas, salieron ayer catorce para Villa-real de Zumárraga, pernoctando nuestras tropas dicho dia en Vergara.

Antes de avanzar este punto desde Elorrio, recibió aviso el General en Jefe de haber llegado á Elgoibar las fuerzas del General Loma, cañoneando la retaguardia de 4 batallones carlistas que no oponian gran resistencia, mientras general Villegas con brigada Loresecha coronaba alturas de Mendaro-puente. Trató de cortar el enemigo impidiendo cuatro compañías con comandante Vicuña, apoyadas por regimiento Infante y artillería montaña, dejando los carlistas en nuestro poder seis muertos y ocho prisioneros ocasionándonos 15 heridos de tropa.

El General manifiesta al Gobierno lo orgulloso que se encuentra de mandar bizarras tropas, cumplen sus deberes con el Rey y la Patria, llena de valor y entusiasmo y disciplina.

Lo participo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Es copia.=Sevilla 16 Febrero 1876. —El Brigadier Jefe de E. M.=*Miguel de la Puente* »

OTRO.

VITORIA 15, 6'51.

Circular, Badajoz y Sevilla, 16, 12,59 m.

General encargado del despacho Ministro Guerra, Comandante Militar de Tafalla para comunicar Ejército derecha, Comandante encargado primer cuerpo, Gobernador Militar Logroño y Capitanes Generales Distritos.

General en Jefe me dice en parte que acabo de recibir.

VERGARA 14 de Febrero.=Se ha presentado Comandante Militar Eibar con cinco hombres y ayer lo hicieron otros quince, cogiéndose aquí setenta y seis fusiles.

En Mondragon se entregaron todos los sedentarios, y division Alava de nuestro Ejército, fué allí recibida con grandes demostraciones de simpatía, repiques, cohetes y vivas á la paz que deseaban los pueblos cansados ya y convencidos de ser imposible la guerra.

Por momentos, recibo noticias de completa desmoralizacion en que quedaron Vizcainos, Alaveses y Cántabros despues del combate de Elgueta donde sus pérdidas muy superiores á cuanto habia podido figurarme y todas las esperanzas se fundan hoy en Guipúzcoa y Navarra

Creo que Moriones no avanzó ayer por dificultades que aun no puedo apreciar pues las tropas necesitan algun reposo en sus sufrimientos que soportan sin decaer su entusiasmo.

En este punto y otros varios hemos hallado depósitos de víveres y efectos de guerra poco importantes y hospitales con enfermos numerosos y heridos del enemigo que han sido respetados y auxiliados.

Debo hacer dos rectificaciones:

Primera, que no ha sido cuarto sino quinto combate victorioso el de Elgueta.

Segunda, que la division Alava retrasó su marcha no solo por los desfiladeros sino por sostener tres veces combate,

Deseo consten ambos estremos.

Segun noticias de última hora hay cinco batallones carlistas en Descarga.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Escopia.—Sevilla Febrero 16 de 1876. —El Brigadier Jefe de E. M —*Miguel de la Puente.*

OTRO.

El General en Jefe del ejército de la izquierda desde Vergara en telégrama recibido hoy me dice:

En mi marcha desde Elorrio no ha ocurrido novedad, habiendo divisado sobre escarga retaguardia enemigo Dque salió de aquí esta mañana siguiendo á D. Cárlos que huyó ayer á las dos de la tarde cuando el fuego anunciaba el duro combate que los defensores de su causa se sacrificaban con teson admirable.

Me constan sus importantes pérdidas habiendo visto hoy sobre el campo tres oficiales, 18 individuos muertos, mas 5 de los 11 heridos que con el citado coronel Gorordo y 4 oficiales cogidos en Elgueta y 2 jefes y 57 de tropa que entraron en el hospital de esta villa donde continúan habiendo quedado muchos abandonados en el campo y caserios.

A la entrada de la poblacion me esperaban ayuntamiento y clero mientras las campanas se echaban á vuelo y en sus calles y balcones habia numerosa concurrencia en actitud espectante, algun tanto recelosa.

Se infiere los efectos que pueden haber quedado en esta y proceder contra encubridores mientras las fábricas de Azpeitia y Azcoitia se destruiran por los generales Moriones y Loma á los que mañana reuniré en el Osua para conferenciar y darles órdenes.

Es angustiosa la situacion del enemigo por falta de metálico, escasos víveres siendo de creer no abundan municiones faltándoles las fábricas los puertos y el paso mas importante de la frontera.

Los jefes se recriminan mútuamente, las diputaciones, empleados de administracion y los muchos agregados que por su desgracia abundan en el campo carlista, huyen en inmenso convoy aumentando la perturbacion y desconcierto.

Así pues si causas insuperables no lo impiden deben esperarse por momentos una descomposicion rápida é irremediable.

Este ejército está satisfecho de los resultados que obtiene para conseguir la paz deseada y los ofrece respetuosamente á S. M. su Gobierno y los representantes de la Nacion.

Lo digo á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.

Es copia.—Sevilla 16 Febrero 1876.—El Brigadier Jefe de Estado Mayor, Miguel de la Puente.

Bolsa.—COT. OFIC. DEL 15 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior......	18,70	»	»
Pequeños............	18,70	5	»
Fin de mes............	18,80	10	»
Fin del próximo......	18,95	3	»
3 por 100 exterior.....	18,90	»	»
Billetes hipotecarios...	00,00	»	»
Bonos del Tesoro........	58,50	50	»
Id. segunda série.......	57,75	»	»
Id. pequeños...........	00,00	»	»
Carpetas provis.........	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	32,50	15	»
Id. 1.° Diciembre.......	32,00	50	»
Id. nuevos.............	31,50	»	»
Banco de España.......	171,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,70	»	5
Paris, á 8 dias vista....	5,04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	68,25	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,60	»	»
Id. Enero y Julio.......	69,00	»	»
Cup. de bonos últ. sem	23,00	»	»
Valores amortizados..	26,00	»	»
Carpetas...............	34,50	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro..........	1,20	»	»

El cambio rompió en el Bolsin á 18,80 á fin de mes.

En Bolsa, con motivo de la ceremonia que á la hora oficial se celebraba, hubo poca animacion, y á las cuatro de la tarde quedaba

A 18,65 al contado.

A 18,70 á fin de mes.

Y 18,90 al próximo.

Los bonos casi como ayer, á 57,75 y 58,

Las acciones del Banco á 171 papel.

Carpetas de subasta á 34,25.

Cupones vencidos á 67,75.

Idem de bonos á 23,50 y 17.

Idem esterior á 37 y 68.

Amortizado á 25.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 16 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
08	75	»	16	58 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	08	75		00	00	26	73
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 15	079·60
Entrada de hoy	027·35
Total	106·95
Venta de hoy	08·75
Existencia para el dia 17	098·20

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 16 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones.	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos.	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del pais n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	41 á 43	00 á 00
Id mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	180 á 200	0 á 00
Alverjones.	54 á 56	00 á 00
Yeros.	00 á 54	00 á 00
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	00 á 00	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 16 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1000 arbs.

Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.

Nuevo de 00 0[0 á 00 0[0.

Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 14. 2700.

Precios.—En puerta, 00 0[0 á 56 rs.

En bodega, 60 á 61 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 15.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 16.—023 reses y 00 terneras, con 5,435 1[2 libras.—Al dueño, de 38 0[0 á 38 1[2.—Al público á 52.—41 machos con 1,061 libras.—Al dueño, de 25 0[0 á 00.—Al público á 34.—000 carneros con 0,000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,497 0[0.—Reses reprobadas mayores. 04.—Id. menores, 000.

Cádiz 15.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 22. de 1'44 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 3. de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 58 de 1 81 á 1,88

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.	0918
Entrados en este dia.	007
Total.	0925

Han salido.

Para el consumo.	067	0067
De tránsito	002	

Quedan para el inmediato dia. 0856

Los cerdos vendidos han pesado, 0595 arrobas 01 libras.

Precios por pesetas de 17·00 á 18·00

Por libras de 47 0[0 á 49 0[0 cuartos.

Sevilla 16 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 15.

Trigo, de 47 á 52 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0[0.—Habas. de 35 á 38 0[0.—Garbanzos, de 63 á 95 0[0.—Escaña, de 17 á 20 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 15.—Trigo de primera, de 00 á 60 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0[0.—Cebada del pais de 22 á 23 0[0.—Habas, de 43 á 48 0[0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 14.—Trigo, de 48 á 53 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0[0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs, arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 16 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·30 d.

París á 8 dias vista, 05·09 á 0·00 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8	Almería, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[8 á 1[4.	Bilbao, 3[4 din.
Valencia, 1[8 á 1[4 b.	Badajoz. 3[4.
Málaga, 1[8 á 1[4 q	Córdoba 3[8 á 1[2 q
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 15 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	7	7	16
S. José.	0	1	1	2
Total.				18

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	5
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	13
Igual.	18

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 15.

Vapor español Roelas, de Cádiz con carga general,—Id. id, Velazquez, de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Luis de Cuadra, con carga general para Marsella.

Buques entrados en Cádiz el dia 13.

Vapor español Vinuesa, de Sevilla con carga general.—Id. id. N. Perez, de id. con id. Goleta dinamarquesa Maria, de Hull con carbon.

Dia 14.—Vapor español Vargas, de Málaga con carga general.—Idem id. Ibarra núm. 1, de id. con id.—Idem id. Estremadura, de id. con id.—Idem id. Victoria. de idem con id.—Idem id. Hispalis, de Vigo con id. Salió para Málaga.

DESPACHADOS.

Dia 13.—Vapor español Guadalete, con carga general para Marsella.—Id. id. Non Plus Ultra, con id. para Algeciras.—Id. id. James Haynes, con carga general para Gibraltar.—Id. idem Velazquez, con id. para Lóndres.

Dia 14.— Vapor francés Ville du Havre, con carga general para el Havre.—Vapor español Vargas, con idem para Sevilla.—Id. id. Avilés, con idem para Málaga.—Polacra id. Soledad, con id. para Barcelona.—Id. id. Minerva, con id. para Alicante.—Bergantin idem Paco, con id. para Barcelona.—Id. id. Salas, con petróleo para Alicante.

VAPORES.

Vapor español *Numancia*.

Saldrá de este puerto el Viérnes 18 de Febrero de 1876 á las 9 de la mañana para los de

Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde. —Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m. —Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tardo.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60: tercera, 10,20 rs.

De Sevilla á Córdoba.

Primer tren, sale á las 5,50 de la m., los lúnes, miércoles, viernes y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la mañana.

Segundo, sale á las 9,55 de la m.—Llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde, (correo).

Tercero, sale á las 5,50 de la t., los mártes, jueves, sábado y domingo.—Llega á Córdoba á las 11,50 de la n.

De Córdoba á Sevilla.

Primer tren, sale á las 6,45 de la m. los mártes, juéves, sábado y domingo. —Llega á Sevilla á las 12,45 de la t.

Segundo, sale á las 2,10 de la t.—Llega á Sevilla á las 5,31 de la tarde. (correo).

Tercero, sale á las 4,45 de la t., los lúnes, miércoles, viérnes y domingo. —Llega á Sevilla á las 10,45 de la n.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.

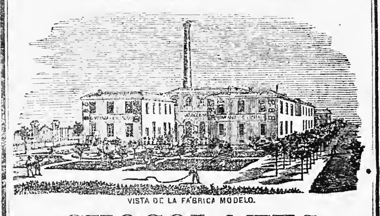


Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Málaga, Duque de la Victoria 1.*
Cádiz, Columela 20.	*Palma, Bolsería 18.*
Córdoba, Ayuntamiento 9.	*Sevilla, O'donnell 5.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	*Tarragona, Bajada Misericordia 4.*
Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.	*Valencia, Plaza de Miguelete 4.*
Madrid, Carretas 33.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*

Hilos de lino y algodon.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

COMPAÑÍA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

---

COMPAÑÍA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones universales.	*Exposiciones universales.*
Lóndres, 1862. *Price Medal.*	Amsterdan, 1867 *Medalla de oro.*
París, 1867. *Medalla de oro.*	Viena, 1873. *Gran medalla de progreso.*
Moscow. *Unico Diploma de honor Medalla de oro.*	*Gran medalla de merito.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*	*Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 706,231 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de París en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris
(FRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputacion *extraordinaria* por sus propiedades benéficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio **14 r.** — No recomendaremos bastante el uso del **JABON IATIF** para el tocador; reune las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene une perfume exquisito. Precio **10 r.** — Madrid. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,
En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de García, Gran Caiptan 26.

DOCTOR MORALES,
PRIMER CONTRIBUYENTE DE ESPAÑA

como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la muger y del niño.
CONSULTA, **20** RS. Y POR ESCRITO **40** RS. EN LETRA Ó SELLOS DE CORREOS.
ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

AVISO IMPORTANTE.

El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico *anacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética*, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid. 301 p.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA.

PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS
CIVILES Y MILITARES,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de *ampliacion* de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de *infantería*, **caballería, administracion** militar, *marina, artillería*, Estado mayor, **ingenieros** de todas clases y **arquitectos.**
4.° **Clases especiales:** Análisis, química é historia de las ciencias médicas, para el Doctorado en medicina y farmacia.
5.° **Carreras completas:** *Ciencias, farmacia,* **telégrafos, topógrafos, vistas de aduanas,** agrimensores y otras.
6.° **Idiomas:** Francés, inglés, italiano y aleman.

NOTA. Se da una clase especial de **dibujo** de figura, lineal, adorno, topográfico y de paisaje, con aplicacion al ingreso en las escuelas de arquitectos é ingenieros.

OTRA. La enseñanza se dá con arreglo á los autores y programas oficiales

Los que deseen mas pormenores pueden dirijirse al Director de esta academia.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.
Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.
Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por sí mismo.
Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.
Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.
Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.
Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.
Bastones elegantes de novedad.
Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.
Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.
PRECIO FIJO.

ACADEMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS,
DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2, (esquina á la Venera).

Desde 1.° de Marzo empezará en esta academia un **repaso general**, para los exámenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofía y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia**, á cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus títulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.

Nota. El repaso se dará con arreglo á los autores, apuntes y programas oficiales.

Queda abierta la inscripcion hasta 1.° de Marzo próximo. 767 p. d. f m.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba. 423 p. d.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerragería* 23.
3943 p.

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.
Compra y venta de papel del Estado y toda clase de valores públicos.
Contratacion de letras y demás operaciones mercantiles.
Todos los dias de dos á cuatro de la tarde, se verificarán operaciones públicas de bolsa.
Se compran recibos del empréstito.
Horas de despacho de 10 á 1 de la tarde y 6 á 8 de la noche. 4017 p. d.

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye todas clases de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.
Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de ázoe, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento, y demás anestesicos usados hasta el dia. 522 p. a.

GRAN BARATO DE JABONES
FRANCESES,
POR CUENTA DE UNA CASA DE PARIS.

Jabones de 4 onzas á 2 rs., superior calidad, suaves, no queman la piel.

En las ventas por docenas tienen una gran rebaja, son más baratos que los jabones Catalanes.
Unico depósito, Perfumería, Sierpes núm. 1.°, (esquina á la Campana) 406 p.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.
179 p.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

CHACINA
de la Sierra.

La que hace la casa de D. José María Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio María de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.°, esquina á la calle Misericordia. 703 p. d.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.
Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.
Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.
Se venden en las librerías de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

NARANJOS.

Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artillería, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon. 73? p. d. f m.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de la fábrica de Cavallé, ofrece sus servicios en esta profesion.—Informan en la peluquería de C. Millan, calle Gallegos números 13 y 15. 205 p. a. 15.02

Oculista.

El Dr. Casimiro Soriguer se ha establecido en esta ciudad calle Rioja 11. Recibe consultas de 12 á 3, y gratis de 12 á 1. 58 g. a. 5-2

Venta de estantería.

Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 31. 43 g.

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

Almanaque
Del Tio Canillas, para 1876.

Un tomo en 4.° con infinidad de grabados, caricaturas, chascarrillos, charadas etc., etc.—Su precio 4 reales.
El que remita diez sellos de diez céntimos de peseta en carta á D. Jesus Gracía, calle del Olivar 6, principal, derecha, Madrid; lo recibirá por el correo.—Tambien se vende en todas las librerías de Sevilla, España y Ultramar 539 g.

Almanaque profético para 1876.

Un tomo en 4.° con muchos grabados Su precio 4 rs.—Se vende en todas las librerías de Sevilla.—El que remita 10 sellos de á 10 céntimos de peseta, en carta á su editor D. Jesus Gracía, Olivar n.° 6, pral., derecha, Madrid; lo recibirá por el correo. 538 g.

Ama de cria.

Dolores Gonzalez de edad de 26 años desea encontrar casa para criar. Vive calle Alfarería núm. 6. 64 g. 5-2

Venta de estantería.

Se hace de una muy buena con cuerpo alto y bajo, con cristalería, teniendo además mostrador con tapa de caoba. Puede verse en la calle de la Universidad núm. 14. 68 g. 8-5

Numismática.

En la casa Pátio de Banderas número 1, se compran y venden monedas antiguas romanas de oro, plata y cobre, libros de numismática y de antigüedades. 68 g. a 6-6

Venta.

Se vende desde el dia 20 del actual en el Cebadero de la Fuente del Arzobispo, verde á 7 rs. el quintal. 69 g. a 6-6

Almoneda.

Se hace de algunos muebles y otros efectos, entre ellos una máquina de lavar y otra de prensar ropa, en la calle de Cervantes núm. 12. Puede verse de doce á cinco de la tarde todos los dias. 803 p. 6-6

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Carro n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza de Rull, n.° 4, dán razon. 302 g.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 d.

SE ARRIENDA la casa calle de S. Pedro Mártir número 22, dan razon calle de Cádiz núm. 3. 67 g. d.

LA CASA calle de Heliotropo número 1 con departamento alto y bajo. Universidad 14 dan razon. 66 g. 6-5

SE ARRIENDA la casa calle Placentines núm. 37, dan razon Alemanes 43. 31 g. 6-5

LA CASA calle Gravina núm. 96 inmediata á la puerta de Triana y en precio muy arreglado. Dentro informarán y se trata en la Encarnacion calle Aranjuez núm. 2. 59 g. 6-1

Almacenes.

Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. 6-3

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Jueves.
Beneficio de Don Manuel Chia.
9.° de abono, turno impar.
La zarzuela en 3 actos,
Los comediantes de antaño.
El duo de la ópera *Rigoletto.*
La revista en 1 acto *Cuatro sacristanes.*
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.
COMPAÑÍA DRAMATICA ESPAÑOLA.
Funcion para hoy Jueves.
Beneficio de
D. Pedro Delgado.
El drama en 1 acto *El vencedor de sí mismo.*
La tragedia en 5 actos *Edipo.*
Concluyendo con un *Sainete.*

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

AÑO IX. — VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1876. — NÚM. 2691

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes*, 10 *rs.—Por tres meses adelantados*, 28. *—Por seis id. id.*, 52.—*Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion*, 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente*, 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.*, 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL

Sevilla 18 de Febrero de 1876.

Las próximas Córtes de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII se han reunido, el periodo parlamentario ha dado principio. Como amantes de las instituciones restauradas, como entusiastas defensores de la causa que triunfó hace poco más de un año junto á los muros de Sagunto; como partidarios decididos del régimen representativo y soldados de la libertad, que es condicion indispensable para la vida de los pueblos cultos en los momentos históricos actuales; como españoles que atendemos al bien de la nacion en primer término, felicitamos á nuestra pátria que al cabo de dos años vuelve á ver á sus representantes congregados en el palacio de las leyes, y sale del estado escepcional en que se hallaba constituida, merced á circunstancias y acontecimientos de todos conocidos.

Poco más de un año hace que la nacion proclamó á D. Alfonso XII por su legítimo monarca, viendo en él la segura promesa de un pronto y eficaz remedio á muchos de los males anteriores y posteriores á la revolucion, á todos los que fueron resultado inmediato de las turbulencias revolucionarias, de las encarnizadas luchas políticas que han venido sosteniéndose en nuestro país; poco más de un año hace que, ensayados y desacreditados en la piedra de toque de la práctica sistemas de gobierno que mal se avenian con las particulares condiciones de nuestra nacion, ha buscado esta en el restablecimiento del trono legítimo los elementos necesarios para poder gozar de libertad que no dejenere en libertinaje, y de órden que no signifique tiranía. Que los deseos y las esperanzas de la nacion no han salido fallidos, harto lo sabe la nacion misma; un año de reinado ha bastado á D. Alfonso XII para aliviar en gran parte la suerte del país, para aquietar la agitacion funesta que lo devoraba. No, no han desaparecido todos los males que aquejaban á la pátria al ocurrir el glorioso acontecimiento de la restauracion; eran estos tantos, y tan arraigados estaban en nuestro pueblo, que los mejores deseos de parte del Monarca y el más decidido empeño de su gobierno han sido ineficaces hasta hoy para estirparlos de raiz. No se corrijen en un año males que cuentan muchos de existencia, ni se combaten ciertos vicios políticos que encuentran un poderoso elemento de conservacion en las especiales condiciones de nuestro país. Pero ¿quién puede negar que la restauracion ha remediado en mucho el tristísimo estado en que la nacion se encontraba antes de proclamar al jóven soberano que hoy rije sus destinos?

Queda aun que realizar mucha parte de la obra que la restauracion emprendiera, y el pueblo y el trono van á llevarla cumplidamente á término. Quéde el juicio de lo pasado para la historia, como ha dicho el Monarca ante la representacion nacional; miremos solo al porvenir, y confiemos en que al amparo de la monarquía-liberal, ha de encontrar la nacion la ventura y la prosperidad de que por largo tiempo ha estado privada.

Ha comenzado una nueva era para nuestra pátria: el régimen representativo luce en todo su esplendor, y la nacion, por medio de sus legítimos representantes, va darse las leyes por las que se regirán sus destinos. Obra importantísima, obra de grande trascendencia que requiere el más levantado patriotismo, la mayor sabiduría y la más esquisita prudencia es la encomendada á las Córtes; obra que, realizada en los términos que nos prometemos, asegurará la ventura de nuestra querida pátria.

APERTURA DE LAS CÓRTES.

A las dos de la tarde, y segun estaba anunciado, ha salido S. M. de palacio, dirigiéndose al Congreso por las calles Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Veintiun cañonazos anunciaron la salida de S. M. del real palacio y otros ventiuno su entrada en el del Congreso.

El órden de la comitiva régia era el siguiente:

Abria la marcha una seccion de caballeria y seguian despues seis palafreneros, un coche con cuatro caballos conduciendo á los reyes de armas; otro coche con seis caballos llevaba á los mayordomos de semana; otro igual con la servidumbre de la princesa de Astúrias, damas de servicio, una grande de España y la camarera de S. A.; otro con la servidumbre de S. M. el Rey, compuesta de un gentil-hombre grande de España y el primer montero; otro con correo y con la servidumbre de S. M., caballerizo mayor, jefe de Alabarderos y primer caballerizo; otro de respeto de S. A.; cuatro batidores, correos, coche de seis caballos con caballerizo á la izquierda y jefe de carrera á la derecha, en el cual iba la princesa de Asturias, seguia la escolta, coche de ocho caballos de respeto de S. M., seis batidores, seccion de caballería de la guardia de S. M., correo jefe de cuarteles y carruaje de S. M. con ocho caballos.

A la rueda izquierda delantera iba un caballerizo, detrás de este el primer ayudante del Rey. A la derecha el jefe de escolta y detrás el capitan general.

Seguian los ayudantes de S. M., escolta real, palafreneros del Rey, escoltas de los generales y un escuadron de ejército.

El aspecto que presentaba la comitiva era magestuoso y brillante, séquito digno del tradicional esplendor de la córte española.

El coche que ocupaba S. M. el Rey era el de la corona, conocido por el coche de concha, é iba tirado por ocho soberbios caballos ingleses, negros, con guarniciones encarnadas.

A su llegada al Congreso esperaban á su majestad y alteza en el pórtico las comisiones del Congreso y Senado nombradas de antemano para este objeto y compuestas: la de recibimiento á su alteza, del Congreso, de los Sres. Alonso Martinez, Palau y Mesa, Arnau, Perier, Fernandez de la Hoz, Navarro y Calvo, y la del Senado de los señores Barzanallana, Saenz de Solera, Zayas, Diez, Farabolilla, Alarcon, Bremon, Llorente y Montefuerte.

Recibieron á S. M. el Rey, en representacion del Congreso, los señores general Daban, Heredia, Carballo, Shee, Alvarez de Fernandez, Goyena, Nuñez de Arce, Romero Ortiz, Lopez Dominguez, Vizconti, Grotta, Miquel y Monleon. Y en representacion del Senado, los señores conde de Goyeneche, marqués de Leis, Fernandez de la Hoz, marqués de la Torrecilla, Navarro, marqués de Montesa, conde de Casa-Segovia, marqués de San Isidro, marqués de Campo y marqués de Goicoerrotea.

S. M. el Rey hizo su entrada en el salon, precedido de cuatro maceros y acompañado de los ministros y jefes de palacio.

A la entrada de los maceros en el salon todos los diputados y senadores que en él se hallaban se pusieron en pié, y S. M. ocupó el trono, teniendo á uno y otro lado á los ministros y detrás de Su Majestad los jefes de palacio.

S. M. tomó asiento, haciéndolo á su vez en sus respectivos puestos el presidente y demás individuos de las Córtes y todos los asistentes al acto, permaneciendo solo en pié los ministros y jefes de la real casa.

Acto contínuo el presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, entregó á Su Majestad el discurso de apertura de las Córtes, y que éste leyó con voz clara y marcada entonacion, entregándosele en seguida al ministro de Gracia y Justicia, señor Martin Herrera, para que remitiera copias autorizadas á ambos Cuerpos colegisladores.

Terminado esto, el señor Cánovas del Castillo proclamó de órden de S. M. abiertas legalmente las Córtes de 1876.

Puestos en pié todos los concurrentes, y al bajar S. M. del trono, lo mismo que á su entrada en el Congreso, fué aclamado y victoreado con entusiasmo por todos los diputados y senadores, así como tambien por los que ocupaban las tribunas.

S. M. salió del Congreso precedido y acompañado en la misma forma que á su entrada, dirigiéndose á palacio por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor.

Las tropas de esta guarnicion cubrian la carrera, los balcones de las casas por donde habia de pasar la régia comitiva estaban vistosamente colgados, y una inmensa concurrencia que se extendia desde palacio al Congreso, aclamó y victoreó á S. M., tanto á la ida como á la vuelta de la ceremonia.

En el palacio del Congreso se habia levantado una tribuna al lado del trono para el cuerpo diplomático acreditado en esta córte; la de ex-diputados y ex-senadores estaba ocupada por personajes políticos importantes, procedentes de diversas agrupaciones y que han tenido asiento en anteriores legislaturas en una ú otra Cámara. Todas las demás tribunas, lo mismo la de la prensa que las de órden, de señoras y caballeros, y la pública, estaban literalmente llenas.

DISCURSO
LEIDO
POR S. M. EL REY
EN LA SOLEMNE APERTURA DE LAS CÓRTES, VERIFICADA EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1876.

Señores senadores y diputados: Siempre será para mi grato el ver en torno reunidos á los representantes de la nacion; mas tiene que serlo como nunca, ahora, ya por ser la vez primera que entre vosotros ocupo el sólio, ya porque de nuevo abro estas puertas que cerró hace tiempo la discordia.

Ponerle definitivo término es sin duda mi primer deber; pero no solo mio, en verdad, sino de todos los que aquí estamos. Fatigada, desangrada, empobrecida, lo pide á voces la nacion, y espéralo impaciente el mundo, menos compadecido que escandalizado de la insólita duracion de nuestros males.

Mi corazon, al contemplaros, rebosa hoy ya en esperanzas. De hombres expertos, con buena intencion, y tan interesados, como yo mismo, en la prosperidad de la pátria, no puedo recelar que, olvidando los escarmientos pasados, nieguen su concurso á la obra de pacificacion y reconstitucion, que Dios nos tiene á todos encomendada.

Ella no exige que renuncie nadie á sus aspiraciones doctrinales. Basta con apreciar de buena fé la presente realidad de las cosas, prefiriendo ó aceptando el sistema de leyes que mas responda á las necesidades del bien público y de los tiempos, las cuales se imponen siempre al fin y al cabo cuando son ciertas.

Pide, sí, imperiosamente, la difícil obra que hoy comienza, que dejeis ya todo lo pasado al juicio imparcial de la historia. Vuestra atencion, por solicita que sea, vuestros talentos, vuestra actividad, por entero, han de haceros falta de aquí adelante para enmendar conmigo lo presente y ayudarme á abrir sendas mejores al porvenir.

Tan grande como mi satisfaccion es por ver aquí congregados á los representantes de los partidos, que, profesando diferentes opiniones, procuran por medios lícitos hacerlas prevalecer en el Estado, tiene que ser mi pena al recordar que todavia ondea en las cumbres pirenáicas la enseña de un mal aconsejado príncipe, irreconciliable enemigo de la civilizacion europea. Reducida á la impotencia por las disposiciones de mi gobierno, la habilidad de mis generales y el valor de mis soldados, nada puede ya obtener esa rebelion temeraria, sino la torpe gloria de prolongar hasta el último extremo los padecimientos de la pátria, menguando mas y mas su poblacion, su riqueza, su crédito, y haciendo mas largo y árduo el remedio de tamaños males, no tan solo á las presentes, sino á las futuras generaciones.

Mis obligaciones de Rey, y de supremo jefe del ejército, reclaman otra vez, como hace un año, que yo contribuya personalmente á la pronta conquista de la paz. Si no he ido á cumplirlas antes, por atender ha sido, como era justo, al deber que tambien tenía de esperaros. Fortalecido ya con vuestro apoyo, es vivo mi deseo de no dilatar mi nuevo viaje á las provincias, en que tan esforzadamente pelea el ejército por sacar triunfante mi derecho, que es uno con el que la nacion tiene á vivir bajo el régimen representativo.

Por fortuna, ya que la paz interior deje que desear todavía, las relaciones de mi gobierno con todos los demás del mundo son en la actualidad pacíficas y amistosas. Una polica franca y honrada, y el firme propósito de resolver con rapidez y rectitud los negocios indudablemente han de hacerlas mas cordiales cada dia, segun mi deseo.

Se presentará el tratado comercial concluido entre mi gobierno y el de Su Magestad el Rey de los belgas, á vuestro exámen y aprobacion.

Las negociaciones para resolver nuestras diferencias con los Estados-Unidos continúan amigablemente, y confio en que la buena fé de ambos gobiernos y el espíritu de justicia y mútua consideracion que los anima, dará á todo, bien pronto satisfactorias soluciones.

Reanudadas felizmente las interrumpidas relaciones con la Santa Sede, trátase entre ambas potestades del arreglo de los asuntos pendientes, dentro de las condiciones que imponen los intereses respectivos de la Iglesia y el Estado.

Inspirado en los sentimientos que he expuesto, inmediatamente os presentará mi gobierno los proyectos de ley necesarios para el normal ejercicio del sistema representativo, que tanto urge restaurar, y cuantos hagan falta para poner en armonía nuestra legislacion política y administrativa con las naturales condiciones de la monarquía constitucional.

Tambien se os pondrá de manifiesto el estado de la Hacienda, sometiendo, tan pronto como sea posible, á vuestra deliberacion las resoluciones que exijen las circunstancias en este fundamental ramo de la administracion pública. Agravada en extremo la situacion financiera por tan hondas y prolongadas perturbaciones, y muy particularmente por las dos guerras intestinas, que arruinan al Tesoro y la nacion, solo la paz, ya por dicha cercana, puede facilitar recursos á los poderes públicos para remediar en gran parte los males experimentados. Cuento con vuestro celo y vuestro patriotismo en la árdua tarea de establecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos del Estado, atendiendo á todos sus acreedores en cuanto sea dable, sin olvidar tampoco el desarrollo de las fuerzas productivas del país.

Con tal objeto prepara igualmente mi gobierno resoluciones varias sobre obras públicas, instruccion y fomento en general, reservándose el pedir vuestro concurso cuando sea oportuno.

No ha sido bastante la desastrosa tenacidad de los mantenedores de la guerra civil en la Península, á que mi gobierno olvidase que nuestro honor y nuestro derecho están amenazados, si nó comprometidos en América; y desde el dia de mi proclamacion, más de 32,000 hombres han cruzado ya el Océano para reforzar el ejército de Cuba.

Tampoco aquellos insurrectos, pretensores ayer de la independencia y hoy de la ruina del suelo que devastan, han impedido que España, siempre generosa en sus dominios de Ultramar, haya dado ya libertad, por beneficio de la ley, á 76.000 esclavos.

Uno y otro dato hacen evidente hasta qué punto es inquebrantable nuestra resolucion de mantener la integridad del territorio, y nuestro propósito de que en todo él domine la civilizacion y la justicia.

Señores diputados y senadores: Al contemplar la situacion general de las cosas públicas en este instante, no puedo menos de rendir un tributo de gratitud profunda á la Divina Providencia, por los grandes beneficios con que nos ha favorecido á la nacion y á mí durante el primer año de mi reinado. Aunque el estado de la nacion no sea todavia tal como apetece el deseo, sin jactancia, ni peligro de que lo niegue nadie imparcialmente, puedo deciros ya, que todo camina con rapidez suma hácia el bien posible; que se ha hecho, en todo, cuanto humanamente era dado esperar, aun contando mucho con la fortuna.

Hoy vé España con placer en su seno á los representantes de las grandes potencias, sin escepcion, y á los de todos los poderes soberanos, que han solido estar en ella representados durante sus mejores tiempos; gozan de profunda paz todas sus provincias del Centro, y en particular el Maestrazgo y Cataluña, donde tan difíciles de vencer han sido siempre las rebeliones. Vizcaya entera, Alava y la mejor parte de Navarra, están ya reducidas por armas á la debida obediencia: el enemigo, que un año hace amenazaba á Madrid, mírase encerrado ahora en lo más fragoso del Pirineo, fiando allí mismo al rigor del invierno, antes que no al de la espada, su resistencia postrimera; la insurreccion de Cuba, de dia en dia es más impotente; el ejército de la Península y el de Ultramar se elevan á cifras de hombres nunca igualadas en nuestra historia; la marina de guerra, reparada y con su armamento reformado, casi en totalidad se halla lista para defender nuestros intereses; todo, en fin, pregona á un tiempo que mi breve y difícil reinado no ha sido ya perdido para el bien. Muy laudables esfuerzos se habian, sin duda, hecho desde antes de mi advenimiento al trono, para reorganizar el país, dándole medios con que dominar la guerra civil carlista, el filibusterismo cubano y la anarquía interior; pero á todo lo hecho entonces, ha añadido despues mi gobierno una larga série de servicios, que no cabe negar sin justicia.

Si nuestra pátria tiene hoy que hacer, cuando no el mayor, uno, sin duda, de los mas grandes esfuerzos de su historia por conservar su puesto en el mundo, entre las naciones ordenadas y cultas, bien á las claras demuestra, en

cambio, lo mucho de que será capaz el dia dichoso en que todo el vigor, que en guerras y agitaciones estériles desperdicia, lo dedique constante y exclusivamente á los fecundos trabajos de la paz.

¡Quiera el cielo, señores senadores y diputados, continuar protegiendo mis deseos y los vuestros hasta el fin, permitiendonos alcanzar, ya muy pronto, la recompensa de los enormes y dolorosos sacrificios que estamos haciendo!

CARTAS DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial.*

BERMEO 11 de febrero de 1876.

Ayer me trasladé á Guetaria desde San Sebastian, en busca de noticias.

Al llegar á aquel punto supe que el general Moriones habia dado órdenes reservadas á la cuarta compañia del batallon de miqueletes de Guipúzcoa, y en la creencia de que estas órdenes debian ser de alguna importancia, hablé con el capitan de aquel intituto, D. Martin Sanchez. Confirmadas mis sospechas, me trasladé en su compañia á bordo de la goleta *Elvira*, y salimos con rumbo á Bermeo á las dos de esta madrugada.

A las siete y media en punto, despues de cinco horas de marcha, arribábamos á esta villa. Me encuentro, pues, en uno de los pueblos mas importantes de Vizcaya, á la izquierda del cabo de Machichaco, y á la derecha de Mundaca, en la pátria de Alonso de Ercilla y de Ezcoiquiz y en la tierra mas carlista de toda la costa.

No bien habíamos tocado en la bahía, á respetable distancia del desembarcadero, cuando vimos llegar hácia nosotros algunas lanchas tripuladas por pescadores y cargadas con grandes cajones de tabaco, cáñamo y azúcar, que los conductores pusieron á nuestra disposicion en la actitud más humilde y respetuosa que puede darse.

Cuando tenia lugar este suceso estaba yo muy lejos de saber de lo que se trataba. Luego lo comprendí todo, pero hasta entonces no podia menos de extrañarme tanta solicitud y mansedumbre en los que forzosamente debian ser representantes y emisarios de una poblacion gravemente comprometida en favor de la causa de D. Carlos.

¿Qué habia sucedido, pues, en Bermeo para que se le dispensase esta acogida á un buque del Gobierno? Lo explicaré en breve palabras.

Las órdenes dadas por Moriones á la compañia de miqueletes reconocian por origen una confidencia en la que se aseguraba al general que en una casa de este pueblo se hallaban algunas existencias de tabaco, cáñamo y azúcar, cuyo valor ascendia á 60,000 duros, las cuales no habian podido ser llevadas por los carlistas á su salida de dicho punto, á causa de su escasez de medios de trasporte.

Esta noticia revelada segun creo por uno de los 400 pescadores de Bermeo, reducidos á la mas espantosa miseria por el ejército faccioso, y confirmada mas tarde por el capitan de la goleta de guerra *Concordia*, que á su paso por esta bahia supo que los carlistas se habian alejado de la costa, internándose en direccion á Azcoitia al aproximarse á Guernica el general Loma, decidió á Moriones á probar apoderarse de los expresados géneros, y comunicó su propósito al capitan Sanchez, á quien entre otras instrucciones advirtió que si á su llegada al puerto no era recibido por el alcalde, que sabia ya á qué atenerse, desde el dia anterior, desembarcase con su compañía, intimase á dicha autoridad la entrega de los géneros y tomase posiciones en el hospital de la Atalaya, situado hácia la parte Súr en el punto mas elevado del pueblo.

Con estos antecedentes no debe ya maravillarnos la conducta observada por los pescadores: el alcalde de Bermeo habia sido conminado con el bombardeo de la villa si al arribo de la *Elvira* no hacia entrega de aquellas existencias, y esta amenaza habia producido los mejores resultados.

Sin embargo, el capitan de miqueletes no estaba del todo satisfecho con semejante acogida. ¿Qué significaba, despues de todo, aquella ciega obediencia del alcalde mas que un miedo espantoso al castigo á que se habia hecho acreedor el municipio durante cuatro años de rebeldía á la causa de la libertad?

Necesitaba hacer comprender al vecindario de Bermeo que aquel miedo no era infundado, y sobre todo queria, y esto era lo que mas le interesaba, que al penetrar, despues de estos cuatro años, las tropas del Gobierno en aquel pueblo, viesen los que no vacilan en dar crédito á los absurdos mas grandes, que nuestros soldados están muy lejos de ser esos bandidos con cuya apología asustan á estas gentes sencillas los rechonchos frailes de San Francisco.

Así, pues, el capitan á que me refiero mandó desembarcar la fuerza que traía á sus órdenes, y una vez en tierra ocupó el hospital de la Atalaya que domina al puerto, presenciando desde allí el embarque de todos los fardos y cajones, cuyo importe, como llevo dicho, asciende á 60,000 duros.

Mientras se verificaba el embarque, en el cual tomaron parte mas de 300 hombres con setenta lanchas y botes de todas clases, yo subí á visitar la poblacion, cuyos habitantes, que podrán ascender al número de 6,000, me miraban atónitos, sin duda porque hace mucho tiempo que no se pasea por estas calles nadie que no lleve ese sambenito, que muchos llaman uniforme carlista.

El primer punto á donde me dirigí fué á la casa solariega de Ercilla, viejo y ruinoso edificio de ennegrecidos muros, cuyas ventanas ojivales han sido tapiadas en época reciente para abrir en su lugar pequeños tragaluces revestidos de vidrieras, en las cuales suplen la falta de algunos cristales retazos de blanco papel, mal pegado con obleas encarnadas. Esto en cuanto á la vista exterior de la casa. Sus habitaciones interiores, holgadas y dadas de blanco, no ofrecen ningun atractivo á la contemplacion del viajero curioso; nada hay allí que nos hable de la época del cantor de la *Araucana*.

La casa tiene dos pisos y un desban. En el principal vive actualmente un ebanista, don José Martin Barroeta, y en el segundo una señora anciana, que supongo sea su madre. En el quicio de una de las ventanas de la sala, sobre el yeso del muro, leí esta inscripcion, hecha con lapiz:

«Quisiera que tales empresas pudiéramos »acometer en servicio de España que *fuese* »dignas de ser cantadas por otro Ercilla.— »*Carlos*.

»A 30 de setiembre de 1873.»

Copio estas palabras *ad pedem literæ*, y únicamente me atrevo á subrayar una que aparece en singular debiendo aparecer en plural, segun las reglas mas laxas de la Gramatica Castellana.

Quiza sea una nimiedad lo que yo tomo por una simple falta prosódica, pero casi me parece justo que sepa por lo menos escribir el que aspira en estos tiempos á ceñir una corona.

En cuanto á la forma de letra de don Carlos, sera poco todo cuanto se diga,

Extrañandome yo de que este señor hubiese incurrido en tantos descuidos al escribir su nombre sobre aquella pared, me dijo el señor Barroeta, como tratando de disculpar al ilustre viajero:

—Cuando ese señor visitó esta casa, salía de un banquete con que le habia obsequiado el alcalde en la sala del Consistorio, y al salir de aqui parece que se sintió algo indispuesto.

La inscripcion que dejó copiada, sin duda con objeto de que se perpetúe, fué revestida con un marco sobre dorado y un cristal que la trasparenta. Este marco se halla sujeto al muro por cuatro clavos, uno en cada ángulo del cuadro, y tiene seis pulgadas de ancho por cuatro de largo, que es el espacio que ocupa la leyenda.

Al salir de esta casa visité la iglesia de Santa Eufemia, donde Enrique III de Castilla juró los fueros de las Provincias Vascongadas en 1393, cuando este rey no tenia mas que catorce años. El edificio consta de una sola nave; pero sus arcos góticos, recogidos en su remale por delicadas hojarascas y las esbeltas columnas que les dan arranque, hacen de este templo uno de los mejores monumentos del siglo XII.

A las dos de la tarde, el toque de diana que era la contraseña convenida por los miqueletes, me advirtió íbamos á embarcar para volver á Guetaria.

Todo estaba ya á bordo.

Cuando salté en la lancha advertí que se hallaba en el puerto la *Concordia*, á cuyo capitan el señor Sarralequi he tenido el gusto de conocer hace media hora.

Este vapor se halla costeando hace dos dias, y hoy debe desembarcar en Motrico 20,000 raciones de galleta, 100,000 cartuchos Remingthon y 3,000 granadas para el ejército de Martinez Campos.

Nuestra espedicion ha sido, pues, coronada con el mejor resultado.

El capitan Sanchez está tan satisfecho como debió estarlo Rómulo despues de la famosa excursion que le valió el hacerse con el elemento mas indispensable para la fundacion del primer pueblo del mundo.

El chasco que se llevarán los carlistas cuando vuelvan á Bermeo, será completo.

Parte el vapor, y yo termino esta carta.

Pronto daré á Vdes. noticias de un importantísimo hecho de armas, que acaso dé por resultado la union de los dos ejércitos. Para eso me agregaré mañana mismo á la brigada de vanguardia que se encuentra acampada en Gárate, y que operará por el centro de nuestra línea.—*M. Curros.*

GACETILLAS.

Por el telégrama que nos remitió ayer la Capitanía general, y que insertamos en otro lugar de este número, se enterarán nuestros lectores de que S. M. el Rey salió de Madrid antes de anoche para ponerse al frente del ejército que combate en las provincias del Norte contra el absolutismo y en pró de la monarquía constitucional y de la legítima dinastía.

Nobles y patrióticos son los propósitos de nuestro jóven Monarca al abandonar la vida relativamente tranquila de la Córte por la azarosa y espuesta á peligros de los campos de batalla; pero todo lo sacrifica el Rey D. Alfonso XII al bien de sus pueblos, y siendo el mayor de todos la paz, en busca de ella, á coadyuvar á que se consiga en brevísimo plazo se ha dirigido al teatro de la guerra, de donde, estamos seguros de ello, volverá muy pronto cubierto de laureles despues de hollar con su planta esa hidra que tantas ruinas y lágrimas ha traido sobre la pátria.

No habrá un solo español amante de las altas instituciones del país que no vea con júbilo la decision del Soberano; pero al mismo tiempo no dejarán todos de pedir á la Providencia, como lo hacemos nosotros desde lo mas íntimo de nuestro corazon, que libre á S. M. de toda adversidad en su noble empresa, que la victoria lo acompañe por todas partes y no se retarde el dia en que regresando á su palacio diga á la nacion: «La paz está hecha.»

Hace pocos dias que dimos cuenta de estarse plantando en el prado de San Sebastian un muy regular número de árboles que favorecerán en mucho, no solo aquel sitio, sino las condiciones higiénicas de la ciudad; pero hé aquí que apenas colocados en la tierra aquellos plantones, ya se encuentran derribados porcion de ellos. Los autores de ese daño deben ser las vacas de leche que saliendo á pastar por allí, se arriman á los árboles para rascarse, y como los recien plantados no tienen resistencia, caen al suelo con la mayor facilidad. Tambien deben tener alguna culpa los muchos granujas que, particularmente por las tardes, invaden aquellos sitios, y que por el solo gusto de hacer daño, se agarran á los árboles y los zalean hasta arrancarlos.

Se nos figura que ya es tiempo de que cesen esos desórdenes, pues además de ser de grande utilidad el arbolado en los alrededores de la poblacion, su reposicion y aumento cuesta crecidas sumas, y si no se consigue el objeto, es lo mismo que tirar el dinero por los balcones de las Casas Consistoriales. Esto debe impedirse por todos los medios imaginables, y para cortar el mal de raiz es preciso que se proceda con el mayor rigor contra los que causen el daño. La primera providencia que debiera adoptarse es poner uno ó dos guardas de confianza que velasen de contínuo por la conservacion del arbolado, y que se aplicase un fuerte correctivo á los conductores de los animales que produzcan el daño y á los muchachos mal intencionados que incurran en la misma falta.

Esto que decimos del prado de San Sebastian puede aplicarse á los paseos públicos y arrecifes de la ronda, porque en todos esos puntos se cometen los mismos casos, y es indispensable, por lo tanto, que la vigilancia y el rigor sean generales. Si así no se hace siempre estaremos lo mismo, y todos los ingresos municipales no serán suficientes para costear la repoblacion y aumento del arbolado.

Está abierto el alistamiento de voluntarios procedentes de la clase de paisanos y licenciados del ejército para la artillería de Filipina. Las oficinas de admision se hallan establecidas en el cuartel de la Bomba de Cádiz.

Por la Inspeccion de primera enseñanza de esta provincia se ha circulado á los maestros y maestras de la misma la siguiente disposicion, espedida con fecha 7 del actual por el ilustrísimo señor Director general de Instruccion pública:

«Estando acordada la formacion de la Estadistica de primera enseñanza correspondiente al quinquenio último de 1870 á 1875, es indispensable encomiende usted á todos los maestros y maestras de esa provincia la necesidad de conservar los datos relativos á sus escuelas, con el objeto de facilitarlos cuando y en la forma que se les reclamen.»

La empresa del teatro de Cervantes nos comunica las siguientes noticias:—Que se van á hacer reformas en el mismo coliseo, entre ellas la construccion de diez y ocho plateas en el lugar que ocupan los sillones de anfiteatro.—Que durante la cuaresma funcionará en dicho teatro la compañia dramática que dirige D. José Sanchez Albarran; y cuando esta concluya, la sustituirá la gran compañia de ópera italiana que se halla en Lisboa, la cual actuará durante la primavera.

Hemos leido en los periódicos de Madrid que el lunes último se firmó el contrato de venta del ferro carril de Córdoba á Sevilla, á favor de la empresa de los del Mediodía.

Ya debe hallarse en Sevilla la comision de la Direccion del Registro, encargada de la reconstruccion del registro civil del Salvador, que hallándose establecido en exconvento del Angel, fué destruido en parte por el incendio ocurrido en el espresado edificio.

En el "Boletin Oficial,, de antes de ayer se ha publicado la lista de los individuos designados por suerte para reemplazar las vacantes de la asamblea de vocales asociados en el Ayuntamiento de Sevilla, en el actual año económico

El juzgado de primera instancia del distrito de San Roman de esta capital llama á las personas que se consideren con derecho á heredar á D. José Oton y Parreño, el cual falleció el 29 de noviembre último, sin otorgar testamento.

El dia 25 de abril se inaugurarán las juntas generales del presente año, de la Asociacion de ganaderos del reino, en la calle de las Huertas número 30, Madrid; habiéndose publicado la oportuna convocatoria en el *Boletin Oficial* de esta provincia, correspondiente á ayer jueves

Segun una comunicacion que hemos recibido, suscrita por el señor don Cayetano Valverde, secretario de la Sociedad económica de Amigos del Pais, el próximo venidero domingo se verificará en la Casa-Lonja la inauguracion del Congreso Agrícola, en cuya sesion se discutirá el tema que va á continuacion:

«Medios mas conducentes para resolver de un modo breve y satisfactorio, la crísis olivarera en la provincia de Sevilla.»

La sesion dará principio á las doce de la mañana, observándose en las discusiones el órden que marca el Reglamento aprobado por la Sociedad, cuyos artículos son los siguientes:

«Primero. La junta de oficiales de la sociedad en union de las autoridades y corporaciones que concurran, formarán la junta Directiva y tendrán la facultad de fijar y dirigir las discusiones y resolver todos los incidentes que ocurran.

Segundo. El derecho de suspender y levantar las sesiones corresponde á la Junta Directiva.

Tercero. No se podrá tratar en cada sesion mas que del punto para que haya sido convocada, pudiendo la presidencia retirar el uso de la palabra al que se extralimite, pero llamándole ántes á la cuestion dos veces por lo menos.

Cuarto. Las proposiciones á que se refiere la base 4.ª del dictámen de la Comision serán discutidas en distinta sesion de la que se presenten.

Quinto. Para todos los casos no previstos en estos números se atendrá la mesa al Título XIII de los Estatutos de la Sociedad, que trata de las celebraciones de Juntas.

La base cuarta á que se alude dice así:

«Si en el curso de la discusion surgiera un pensamiento práctico, digno de tomarse en cuenta, se nombrará una comision compuesta de individuos de la Sociedad, del autor de la idea, y de las personas que por su conocida competencia designe la reunion, para que proponga los medios de traducirlo en hechos.»

Ha visto la luz el número 6.º correspondiente al año actual del semanario sevillano *El Gran Mundo*, cuyo índice de materias es el siguiente: —«Revista,» por César Borgia.—«Una vision voluptuosa,» (conclusion) por don Benito Mas y Prat.—«El hijo del poeta,» poesía por D. Eduardo Lopez Bago.—«A una huérfana,» poesía por D. Manuel de los Palacios y Fagundez.—«La Cruz blanca,» por C.—«Revista de teatros,» por don Francisco Borja.—«Mesa revuelta.»

Contiene además un grabado que representa las ruinas del Convento de San Miguel Desfay, en Cataluña.

Situacion de la Caja Municipal el dia 16 de febrero:—Existencia del anterior, 00,309 ptas. 69 ctmos.; ingresos, 08,107 con 86; salidas, 04,043 con 81, quedando para el dia siguiente 04.373 con 74.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 18 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—S. Simeon, obispo y mártir, y S. Eladio, arzobispo de Toledo.

SANTO DE MAÑANA.—S. Gabino, presbitero y mártir, y S. Alvaro de Córdoba, confesor.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Marcelino P. y M., rito semidoble, color encarnado

CULTOS.—En el altar de la Virgen de Belen (Catedral), y en las iglesias de S. Pedro Alcántara y la O, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En san Buenaventura, á las 11. los ejercicios del via-crucis.—Funcion matutina en san Isidoro, en la que predica D. Gerónimo Alvarez Troya.—Por la tarde quinto dia de novena á Ntro. P. Jesus de las Tres Caidas, y predicará D. José Maria Camacho y Torres.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en san Antonio Abad; por la noche en san Lorenzo, el Salvador, san Isidoro, san Nicolás, S. Bernardo y S. Roque.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio del Pozo-Santo. —Visitando la iglesia de Religiosas Agustinas de S. Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por celebrar á la Beata Cristiana V y lo mismo el dia de su octava.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 17 de Febrero **de 1876.**

Servicio para el 18.

Gefe de dia, el Comandante del Provincial de Cuenca, D. Miguel de Sória.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. Don Salvador Romero y Valera, Juez de primera instancia del distrito de S. Vicente de esta ciudad, dictada antemi, en los autos ejecutivos que en el mismo se siguen á instancia de D. Alonso Moron y Macias, contra D. Francisco Delgado Beato, se saca á pública subasta para su venta en el mejor postor, una casa situada en la villa de Alosno, calle de la Fuente número treinta y nueve de gobierno, apreciada en la cantidad de mil seiscientas veinte y cinco pesetas; cuyo acto tendrá lugar el dia trece de Marzo próximo venidero á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado, situado en la calle Bateojas número quince, bajo las condiciones consignadas en los espresados autos, de las cuales podrá enterarse todo aquel que desee tomar parte en la licitacion, en la Escribania del actuario, en donde se encuentran dichos autos de manifiesto desde el dia de hoy.

Y para noticia del público, se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á veinte y uno de Enero de mil ochocientos setenta y seis.—El actuario, Emilio de Liaño y Seoane. 788 p.

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Subasta.

El dia 22 del corriente mes á las 12 de la mañana tendrá lugar en los almacenes de la compañia de la línea férrea de Córdoba á Sevilla, sitos en la estacion de esta ciudad la venta en pública subasta de los objetos abandonados por sus dueños mas de un año en dicha línea.

Sevilla 10 de Febrero de 1876.—El representante de la línea de Córdoba á Sevilla en liquidacion, *J. M. Surga.* 772.—18 20 y 22.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,716 pesetas 34 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 102.137 pesetas 10 céntimos. —Total 108,853 pesetas 44 céntimos.

Sevilla 16 de Febrero de 1876.

Agencia general de negocios **Rosario 9.**

Subasta voluntaria de una casa calle del Lirio de esta ciudad núm. 11, á las doce de la mañana del dia 18 del corriente mes en la Agencia calle del Rosario núm. 9, bajo las condiciones que constan del pliego presentado en dicha oficina. 523 p. 5, 6, 10, 14, 17

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 16 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 16 de febrero.

La cuestion del juramento ha sido discutida y resuelta brevemente en el Congreso esta tarde despues de dos breves discursos, uno del señor Navarro y Rodrigo y otro del ministro de la Gobernacion.

El asunto merecía mas amplio debate pero el diputado constitucional que impugnaba el juramento, ha tropezado con la dificultad de que su partido habia votado y sostenido segun le ha manifestado el ministro de la Gobernacion el juramento para la Constitucion de 1869.

Las candidaturas para la mesa del Congreso y la del Senado y para las comisiones de actas en el primero de dichos cuerpos han resultado elegidas segun se acordó en la junta de la mayoría, pero en el Congreso esta se ha dividido respecto al cuarto vice-presidente oponiendo el nombre del marqués de Campo Sagrado al del señor Escobar. Este ha triunfado por fin; pero el marqués ha tenido cerca de ochenta votos.

El discurso pronunciado por el señor Posada Herrera al tomar posesion en la silla presidencial ha sido muy breve, y dicho señor se ha limitado ateniéndose á las disposiciones del reglamento que prohiben ocuparse de política hasta que no esté constituido el Congreso, á recomendar la mayor imparcialidad en la discusion de las actas, asegurando que si en este punto él ha pecado alguna vez, la recomendacion que hacia debia servirle de castigo y arrepentimiento.

Mañana probablemente presentarán dictámen las comisiones de actas de las de sus respectivos individuos y como vienen cerca de trescientas actas completamente limpias, la constitucion del Congreso tardará solo tres ó cuatro dias.

S. M. el Rey sale esta noche á las diez de esta capital para dirigirse al Norte. Va por lo pronto á Vitoria, y desde allí se dirigirá probablemente al cuartel general del general Quesada, que está ya en comunicacion con Moriones.

Las operaciones caminan rápidamente, y se cree que la guerra concluya en muy poco tiempo, si las operaciones no son entorpecidas por el temporal.

El movimiento ejecutado por el general Quesada, y sobre todo la toma de Elgueta, ha costado á los carlistas muchas más pérdidas que las que se habia creido en un principio.

Además todas las noticias están contestes en que la desmoralizacion, es general sobre todo en los batallones vizcainos y alaveses.

Espérase la tan anunciada batalla por la parte de Vera, porque si en ella son castigados los navarros el carlismo se disolverá rápidamente.

Han creido algunos al ver la precipitacion del viaje del Rey al Norte, que se trataba de terminar la guerra por medio de un convenio, pero esta noticia no es cierta. Ni el Gobierno ni nadie pueden aceptar un término de esta clase, cuando la impotencia del carlismo para resistir es manifiesta.

OTRA.

Madrid 16 de febrero.

En los centros oficiales se ha notado hoy gran actividad, especialmente en el departamento de la guerra con motivo de la próxima salida á campaña del Rey, quien será despedido en la estacion por los señores ministros, comisiones de las Cámaras y autoridades civiles y militares. El presidente del Consejo y algunos otros altos funcionarios acompañarán á S. M. hasta el Escorial.

Varios individuos del Cuerpo diplomático extrangero han pasado hoy á palacio con el fin de despedir á nuestro jóven monarca.

El Serenísimo Sr. Infante Duque de Montpensier se sintió anoche á primera hora ligeramente indispuesto por efecto de las molestias del viaje, pero ya ésta mañana se encontraba perfectamente restablecido y abandonado la cama.

A la una de la tarde se ha reunido el Consejo de Ministros, que ha durado mas de lo de costumbre. Por lo que acerca de él he oído decir á personas competentes, el gobierno se ha ocupado con toda preferencia de las operaciones de campaña, despues de haberse enterado de los despachos recibidos hasta la espresada hora del teatro de la guerra, y tomado varios acuerdos respecto al despacho con S. M. durante su ausencia.

Durante el dia de hoy en la estacion del ferro-carril del Norte se ha notado gran movimiento con motivo del embarque del equipaje de S. M. y caballos de la régia comitiva.

A las cinco de la tarde salió una brigada de trasportes, con direccion al Norte.

El capitan general Zavala ha conferenciado con el ministro de la Guerra, sobre asuntos de actualidad.

Hoy han salido de esta corte por la via del Norte tres trenes especiales.

Del general Nartinez Campos se esperan recibir pronto noticias que darán á conocer el resultado del movimiento que se cree estar operando en estos momentos.

El Presidente del Consejo á las seis de la tarde ha tenido una entrevista con S. M. para el despacho de los asuntos pendientes.

Segun noticias oficiales los ejércitos de Quesada y Moriones se reunieron ayer y hoy por la mañana dichos dos generales y Loma han tenido una especie de consejo para ponerse de perfecto acuerdo respecto al plan de operaciones que incontinenti deben emprender. En dicha sesion ha reinado la mas completa armonia y luego que se dió por terminada cada uno de dichos generales ocupó el puesto designado y mañana empezará á ponerse en ejecucion el plan convenido.

CARTAS DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial.*

ELIZONDO 11 de febrero de 1876.

Todas las noticias que hasta aquí llegan del campo enemigo convienen en lo mismo, esto es, en que la presencia del ejército del general Campos en esta comarca y la ocupacion de una parte de la frontera, quizás la mas importante, ha sido el golpe que está ejerciendo y ha de ejercer una influencia mas decisiva y capital en la campaña del Norte. Aun prescindiendo de lo estratégico y atrevido de la marcha, de aquellos momentos supremos en que, abriéndonos pasos entre los Pirineos hasta habrian podido dudar los profanos del éxito feliz de la operacion á no ver la tranquila seguridad con que el general infundia á todos confianza; aun prescindiendo de que al llegar aquí nos encontrásemos imposibilitados, por falta de los recursos pedidos, de caer el dia 2 sobre Vera y otros puntos de aquella línea divisoria coronando el movimiento; áun haciendo caso omiso de los inmensos recursos de que se priva á todo el ejército carlista, y que recibia por Dancharinea ó extraia de esta comarca; no contando tampoco con la destruccion de la gran fábrica de cartuchos de Urdax; áun prescindiendo de todo esto, repito, la operacion tiene una importancia que de fijo no se ha de ocultar á los

que siguen con interés la peripecias de la campaña actual. Salíamos de Tafalia el día 28 de enero, esto es, el mismo dia en que el general Quesada emprendía su movimiento hácia la sierra de Arlaban, y encaminándonos hácia el Baztan obligábamos á todas las fuerzas navarras á conservar su linea, ó bien las llamábamos hácia nosotros en una gran parte mientras que la otra se veia forzada á sostenerse al rededor de Estella, donde el general Primo de Rivera aguardaba la hora del ataque.

Amaneció el 30, y cuando nosotros amagábamos el Puerto de Velate, al cual se corrian algunos batallones enemigos, Primo de Rivera, siguiendo las instrucciones que antes de la salida habia recibido del general Campos, batia las posiciones carlistas y atacaba y se posesionaba de Santa Bárbara. De manera que una parte del ejército de la derecha en la frontera y la otra en Estella conseguian distraer casi la mitad del ejército enemigo y debilitar la resistencia que debia encontrar el de la izquierda, que cada dia con mas próspera fortuna va completando la operacion en Vizcaya. Podrá el triunfo en Navarra no ser tan ruidoso hasta la actualidad, pero su importancia es de tal naturaleza, mírese bajo el punto de vista que se quiera, que con justicia está mereciendo fijar la atencion y el interés en todas partes.

Yo no sé los batallones carlistas que habrán podido quedar alrededor de Estella; pero calculando por las posiciones que deben defender, por el empeño que ponen en conservar esta ciudad y por lo mucho que les importa su posesion, no bajarán de diez los que puedan presentar allí en línea de batalla. Aquí, segun las noticias de los presentados ayer y hoy, tenian de catorce á diez y seis batallones mandados por jefes tan caracterizados, como el conde de Caserta y Pérula, batallones que á no mediar nuestro movimiento hubieran podido correrse á la línea de Vizcaya, y que, unidos á los de Estella, componen como he dicho la mitad ó mas del ejército carlista.

De estos batallones que se concentraron en Vera, Echalar, Santistéban etc., se destacaron anteayer cinco con cuatro piezas y á las órdenes del coronel Foronda, y han sido los que, como decia en la mina de ayer, se han venido á molestar nuestras avanzadas. Hoy el fuego ha continuado con menos intensidad. Prometí ampliar los detalles que adelanté ayer, y para conseguirlo me he trasladado esta tarde á Irurita y Ciga, desde donde he podido observar las posiciones y movimientos del enemigo. El objeto de éste era sorprender y copar una avanzada nuestra que cada dia al amanecer hácia la descubierta en las alturas que dominan á Irurita. Emboscados en una arboleda y ocultos en un repliegue que forma el terreno, se arrojaron de improviso sobre una compañía del segundo batallon del Príncipe, perteneciente á la brigada Villamil, division Gámir, procurando envolverla, pero pudo posesionarse á tiempo de unas casas y desde allí se defendió conteniendo al enemigo que á su vez se amparó de una borda. Auxiliada la compañía por otra del mismo batallon, se tomó al enemigo las posiciones que ocupaba, desde las cuales hacia un vivísimo fuego de fusilería y de cañon, y se le obligó á retirarse á la cumbre del cerro. Desde allí han continuado los carlistas durante la noche y el dia de hoy haciendo disparos, pero no han ocasionado mas que dos bajas, y estas por imprudencias de los soldados. Las principales las experimentaron ellos ayer. Al caer de la tarde parece que se retiraban hácia nuestra izquierda, pero dos ó tres compañías se sostenian en la cima del monte hostilizándose con nuestros soldados. Lo escabroso del terreno ha impedido que, segun las órdenes que se habian dado, pudiesen operar las fuerzas de la brigada Bonanza para cortarles. Se sabe que ayer tuvieron cuatro muertos, entre ellos dos oficiales. Los batallones que ocupaban las alturas eran el 2.° de Alava, Guias de Alava, y 2.° 3.° y 6.° navarros.

El mas numeroso es el 3.°, que tiene 800 plazas, y lo manda el teniente coronel Resa.

Los heridos que han tenido los han conducido á Santesteban. El 9.° navarro está en Velate, y en Echalar han quedado el 7.° y dos castellanos. Habia además uno castellano en Vera, otro navarro en Sumbilla y dos en Zuraire.

Algunas de estas fuerzas salieron de las inmediaciones de Durango el dia 31 y se dirigieron á Vera. Reciben racion de pan y de carne, pero nada de vino. En Vera se les proveyó de calzado que les envió la diputacion de Alava.

Además de los ocho que dije se habian presentado ayer, hoy lo han verificado á nuestras avanzadas de Irurita, siete. Los 15 han llegado á este pueblo, y han sido conducidos á presencia del general en jefe, que como á todos los que se presentan con armas, les ha entregado cinco duros á cada uno y el indulto. Catorce son guias alaveses y uno del 3.° navarro.

Los primeros vestian poncho de color azul celeste y llevaban armamento Bérdan. Dicen que no han visto á Don Cárlos desde el dia 2 que le dejaron en Tolosa y que entre los voluntarios el desaliento es grande. La compañía á que pertenecian iba á presentarse toda, pero al capitan le ha faltado pecho para hacerlo. El batallon que empezó el fuego fué el 2.° navarro, que luego fué relevado por dos compañías de guias de Alava y dos del 3.° navarro.

Hoy el dia ha sido magnífico, pero al anochecer ha sobrevenido un fuerte viento.

La brigada Bargés se halla en Maya donde existe un antiquísimo castillo en el cual el capitan de ingenieros Sr. Saleta ha construido un buen reducto que ha sido bautizado con el vasco nombre de Gaztelu.

El general Gámir tiene su cuartel general en Irurita y ocupa la misma casa que habitaron durante algunos dias don Cárlos y doña Margarita. Es una rica morada alhajada con gusto y hasta con cierta coqueteria perteneciente á un ex-oficial de artilleria, el Sr. Gastelu. Desde ella se descubren perfectamente las posiciones en que estaban hoy los carlistas. Esta noche han encendido varias hogueras en las cumbres que aparecen todavía cubiertas de nieve.

Me dicen á última hora que ha sido preso cerca de la frontera el presidente de la junta carlista D. Dámaso Echevarría.

Suyo, *Juan B. Fauró.*

—

Sr. Director de EL IMPARCIAL

CAMPAMENTO DE LOIDO 13 *febrero* 1876.

Aquí me tienen descansando de mi escursion á Bermeo y disponiéndome á emprender en breve otro viaje que si nó tan largo, no será menos satisfactorio para los que consagran su atencion á los asuntos de la guerra.

Los resultados obtenidos por la compañía de miqueletes encargada de recojer los géneros de que hablé en mi última, han llamado profundamente la atencion de todo este ejército, que no pudo menos de aplaudir las acertadas disposiciones de su general en jefe, quien ahora como siempre ha demostrado todo el interés que le inspira la suerte de sus soldados, los cuales de hoy mas, y merced á esta oportuna sorpresa, no carecerán de tabaco ni de alpargatas, á cuya fabricacion parece que se destinará la mayor parte del cañamo recogido.

La travesia de Bermeo á Guetaria no pudo ser mas feliz: el mar estaba inmejorable y á no habernos saludado al desembarcar el fuerte de Alzugaray con cuatro granadas, dos de las cuales quedaron incrustadas en el casco del vapor, ningun incidente hubiera tenido que deplorar la guarnicion ni los pasajeros del *Elvira*.

Desde Guetaria, donde he tenido el gusto de visitar al general Moriones que continúa allí con su cuartel general, y cuya plaza se halla guarnecida con fuerza del batallon de Mondoñedo y el de miqueletes, me dirigí por un camino de herradura bastante difícil, á causa de hallarse obstruido de trecho en trecho por las trincheras que resguardaban el reducto de Purtalaya, tomado á los carlistas el mismo dia de Garetamendi, á las posiciones en que actualmente se hallan acampadas nuestras tropas, las cuales se extienden desde Zarauz hasta Zumaya, en una linea que tendrá siete kilómetros poco mas ó menos.

La izquierda de esta linea está mandada por el general Quadros; el centro por la brigada Mariné, y la derecha por el brigadier Suances.

Todas estas fuerzas se hallan distribuidas en los caserios de estas montañas, excepto las pertenecientes á la brigada Mariné que están acampadas en tiendas y barracas construidas al efecto en Purtalaya y Loido, estribaciones del monte Gárate, donde tan sólo existe un mezquino caserio que sirve de vivienda á los jefes y oficiales de esta brigada y en cuyo recinto he tenido que hospedarme á mi llegada á Guetaria.

Noticias recogidas en este campamento, y cuyo origen se atribuye á un presentado, hacen ascender á quince batallones el número de fuerzas enemigas, distribuidas enfrente de nuestra linea desde Alzugaray, sobre Zarauz hasta Zumaya.

Sin que esto sea dar completo crédito á semejantes rumores, algo de verdad debe haber en el asunto, porque esta tarde, al subir al fuerte que acabamos de construir frente á Zumaya, desde donde se domina perfectamente á poco mas de 1.000 métros este pueblo, he visto algunas fuerzas enemigas que no pude apreciar entonces con exactitud pero mas tarde supe al distinguir en direccion á la Peña de Aya dos grandes masas de tropa formadas en columna cerrada, que esta tropa pertenecia á los batallones de guías y voluntarios de D. Cárlos, lo cual viene á confirmar hasta cierto punto, las noticias que por aqui circulan.

Hoy hemos tenido un dia inmejorable. Esto me hace presumir que no deben tardar en proseguirse las operaciones.

A las once hemos oido misa en el campamento. Los batallones de la brigada afecta al cuartel general formados en columna asistian al santo sacrificio con ese recogimiento solemne y esa profunda atencion que tanto distingue á nuestros soldados siempre que asisten á un acto religioso. Tal vez esta mañana se notaba en sus semblantes mas contricion que nunca, porque si el corazon del valiente puede estar ageno de varios temores, nada impide, sin embargo, que en visperas de un gran combate sienta en su alma esa melancolia, ese infinito dolor por la sangre del hermano que va á derramar en aras del deber y de la pátria.

El altar, improvisado sobre una pequeña mesa colocada á su vez sobre un monton de piedra, ostentaba un crucifijo en el centro y un ramillete de flores silvestres á cada lado; flores sin aroma, que no otras produce la estacion en esta tierra, que hasta parece querer negar al Señor aquello que en la naturaleza hay de mas puro y mas agradable á sus ojos.

Restablecido por completo de su indisposicion, mañana es esperado en este cuerpo de ejército el general Catalán.—*M. Curros.*

SENADO.

La sesion de hoy empezó á las dos y cuarenta, bajo la presidencia de edad del señor conde de Pino-Hermoso.

El secretario marqués de las Cuatro-Torres leyó el acta de la sesion preparatoria, que fué aprobada.

Se dió cuenta de que el general Quesada no podia asistir á las sesiones por hallarse con un mando en el Norte.

Orden del dia: Nombramiento de la mesa interina.

Procedióse á la eleccion de presidente, y verificado el escrutinio, resultó que habian obtenido votos.

Marqués de Barzanallana	92
Marqués de Santa Cruz	2
General Zavala	9
General Novaliches	1
D. Alejandro Llorente	1
Papeletas en blanco	1

Despues de proclamada la votacion, se adhirieron al voto de la mayoria tres señores senadores.

Quedó proclamado presidente el señor marqués de Barzanallana, el cual ocupó el sillon y pronunció un discurso, dando gracias á los senadores por la confianza con que le habian honrado, y prometiendo la mayor imparcialidad en la direccion de las discusiones.

Fueron elegidos vicepresidentes: primero, Don Alejandro Llorente, por 92 votos; segundo, señor marqués de Santa Cruz, por 88, tercero, Don Manuel Silvela por 83; y cuarto, general San Roman, por 82.

CONGRESO.

A la una ha empezado la sesion de hoy bajo la presidencia del Sr. Carriquiri.

Leida y aprobada el acta de la anterior preguntó un secretario si se aceptaba el reglamento de 1847.

El Sr. Navarro (D. Cárlos) pidió la palabra y dijo que la minoria constitucional aceptaba dicho reglamento, pero que rechazaba el artículo que se refiere al juramento, y lo rechazaba por ser consecuente con sus ideas en este punto, porque el juramento era inútil é ineficaz, porque solo da ocasion á la inmoralidad y al perjurio, porque además está en contradiccion con la tolerancia religiosa que es un hecho en España.

Y no signigcaba, en concepto del orador, esta protesta suya ni podia interpretarse en contra del espontáneo y leal reconocimiento que han hecho los constitucionales de la monarquía y de la dinastia, pues si nada habian hecho porque viniera la restauracion, ni se habian apresurado á reconocerla para que el apresuramiento no se interpretara contrario á su dignidad, en cambio, cuando llegó el momento, en su concepto oportuno, ofrecieron su leal concurso al régimen establecido, sin restriccion de ninguna especie.

Tambien creia el Sr. Navarro que el juramento contribuia á mantener la division de partidos legales é ilegales, clasificacion que los constitucionales rechazaban, porque miéntras todos los partidos se ajusten á la ley en su propaganda todos son legales, y sólo cuando falten á la ley empieza su ilegalidad.

El Sr. ministro de la Gobernacion contestó al señor Navarro y Rodrigo diciendo que las protestas de S. S. á favor de la Monarquia y de la dinastia hubieran sido acogidas sin interrupcion de la presidencia (El presidente habia llamado á la cuestion al Sr. Navarro cuando trató este punto), y con viva satisfaccion de todos los señores diputados, de haber sido hechas en momento oportuno, es decir, cuando el Congreso estuviera constituido.

Dijo que el juramento no tenia los inconvenientes supuestos por el señor Navarro y Rodrigo, pues á todos los españoles se les exigia cuando eran llamados á declarar en juicio y lo mismo á los magistrados y jueces, no debiendo establecerse diferencias en este punto entre los que hacen las leyes y los encargados de hacerlas cumplir.

Tampoco creia el señor Romero y Robledo que habia en todo esto cuestion alguna de consecuencia para los constitucionales, porque ellos, y el orador con ellos, habian acordado y mantenido el juramento á la Constitucion de 1869.

Finalmente, la tolerancia de cultos no se oponia al juramento, porque cualquiera que fuesen las ideas religiosas que se tuvieran, todos podian jurar por Dios y por su conciencia.

El señor Navarro y Rodrigo rectificó, asegurando que las declaraciones de adhesion al régimen vigente las habia hecho en aquel momento porque despues de aprobado el juramento ya no tenian objeto, estando todos sujetos á cumplir lo jurado.

Sostuvo que, dada la tolerancia religiosa, podia haber diputados que no quisieran jurar por los Evangelios, protestando al mismo tiempo de que los diputados de la minoria constitucional eran tan católicos como los de la mayoría.

El señor ministro de la Gobernacion rectificó, preguntando si habia algun diputado que no quisiera jurar por lo que juran los católicos.

El señor Pidal advirtió que el primer conflicto que aparecia en el actual Parlamento era por la cuestion mal llamada de la libertad religiosa.

El señor ministro de la Gobernacion, le contestó que en el Congreso habia mayoria y minorias que podian opinar de diverso modo, pero no conflictos, y que la diferencia de opiniones era esencial á la forma de gobierno que todos defendian.

Se aprobó la adopcion del reglamento de 1847.

Se leyó la lista de los señores diputados que han presentado las actas.

Procedióse enseguida á la votacion de la mesa interina, resultando elegido presidente el señor Posada Herrera por 273 votos, que fué el total de votantes.

Tambien fueron elegidos vice-presidentes los señores Elduayen, por 238 votos; Aurioles, por 212; Hurtado, por 181 y Escobar, por 155.

Obtuvieron votos para vicepresidentes los señores marqués de Campo-Sagrado 83, y Malpica 1.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes telégramas de guerra,

BILBAO 15 (7,30 noche).—Guerra 15 (10'50 noche).—General en jefe izquierda á ministro Guerra.—Madrid.—*Vergara* 15 8,10 noche).—Llegué aquí ayer sin novedad y Loma á Azcoitia al que veré hoy. Mi posicion es firme y amenazadora para el enemigo. El ejército agradece la felicitacion del gobierno, senadores y diputados que recibo y les saludo.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 16 de febrero á las 5 y 20 de la tarde.

Recibido el 17 á las 10 de la mañana.

En el Congreso se ha aprobado el reglamento de 1847, siendo elegido presidente por unanimidad Posada Herrera; vice-presidentes Elduayen, Aurioles, Hurtado y Escobar.

Hoy conferenciarán Quesada, Moriones y Loma.

Madrid 17, á las 12 de la mañana.

Recibido á las 4 de la tarde.

La "Gaceta" anuncia Quesada avanza, los pueblos le reciben victoriosamente al grito de viva la paz.

Los carlistas de Vergara huyen desbandados.

Madrid 17, á las 6 de la tarde.

Recibido á las 9 de la noche.

El Congreso se ocupa en la discusion de actas.

Se leyó un telégrama de que las tropas ocuparon hoy á Lendigollena.

Tassara prosigue á Villatuerta.

El Rey llegó á Valladolid.

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCÍA.
Despacho telegráfico.

Orígen de Guerra.=16, 11'4 n.

Sevilla 17.—2'22 m.

Ministro Guerra Capitanes Generales de los Distritos y Comandante general de Ceuta.

A las 10 de esta noche ha salido su majestad para ponerse al frente del Ejército, acompañado de los ministros de la Guerra y Marina.

La concurrencia ha sido estraordinaria y brillante, siendo el Monarca ardientemente aclamado con entusiastas y repetidas manifestaciones al partir el tren que lo conducía.=Es copia.

Sevilla 17 de febrero de 1876.—El brigadier Jefe de E. M., *Miguel de la Puente.*

GOBIERNO CIVIL
DE LA
Provincia de Sevilla.

El Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«S. M. el Rey acaba de partir para el Norte, ansioso de compartir con su valeroso ejército las fatigas de campaña y ansioso tambien de devolver la paz á esta noble Nacion que cada dia debe mayor amor á su jóven y valeroso Monarca.

Los espaciosos andenes y salas de espera de la estacion del Norte, se hallaban cuajadas de un inmenso y escojido público en el que se veian á los diputados y senadores electos, generales, hombres políticos de los diversos partidos, grandes y títulos, y hombres del pueblo deseosos todos de dar esa prueba mas de acendrado cariño y de respetuosa adhesion al noble Rey, esperanza la mas pura de la Pátria.»

Sevilla 17 de febrero de 1876.—P. O. *Zamora*

Bolsa de Madrid.

Del dia 16 de Febrero.

Durante la hora oficial se hizo el consolidado á 18,55 á fin de mes, pero mas tarde se animó bastante la especulacion, quedando los cambios como sigue á las cuatro de la tarde.

Al contado 18,525 dinero.

A fin de mes 18,60 papel.

A fin del próximo 18,75 operaciones.

Los bonos del Tesoro de segunda série á 57,60, y sin operaciones en los de primera.

Las acciones del Banco de España á 170,75.

Del dia 17.

3 por 100 interior, 18,50 y 70.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 17 DE FEBRERO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
20	79	»	38	53 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	20	79		00	00	24	31
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 16	098·20
Entrada de hoy	000·00
Total	098·20
Venta de hoy	20·79
Existencia para el dia 18	077·41

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 17 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 98	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0[0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0[0	á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 17 de Febrero.

Entrada general de ayer, 0000 arbs.

Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.

Nuevo de 56 3[4 á 56 7[8.

Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0800.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 17, 2000.

Precios.—En puerta, 00 0[0 á 56 rs. En bodega, 60 á 61 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 16.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 17.—028 reses y 02 terneras, con 3,435 1[2 libras.—Al dueño, de 38 0[0 á 38 1[2.—Al público á 52.—40 machos con 0,835 libras.—Al dueño, de 25 0[0 á 00.—Al público á 34.—000 carneros con 0.000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 4,875 1[2.—Reses reprobadas mayores, 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 16.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 13, de 1'47 á 1'56 pesetas kilo.—Lanares, 0, de 0 00 á 0'00.—Cerdos, 61, de 1 81 á 1,89.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior		0856
Entrados en este dia		040
Total		0896
Han salido.		
Para el consumo	077	0091
De tránsito	014	
Quedan para el inmediato dia		0805

Los cerdos vendidos han pesado. 0710 arrobas 13 libras.

Precios por pesetas de 17·00 á 18·75

Por libras de 47 0[0 á 49 0[0 cuartos.

Sevilla 17 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 16.

Trigo, de 47 á 52 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0[0.—Habas, de 35 á 38 0[0.—Garbanzos, de 63 á 95 0[0.—Escaña, de 17 á 20 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 15.—Trigo de primera, de 00 á 60 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0[0.—Cebada del pais de 22 á 23 0[0.—Habas, de 43 á 48 0[0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 15.—Trigo, de 48 á 53 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0[0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 16 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'30 d.

París á 8 dias vista, 05'09 á 0'00 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8	Almeria, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[8 á 1[4.	Bilbao, 3[4 din.
Valencia, 1[8 á 1[4 b	Badajoz, 3[4.
Málaga, 1[8 á 1[4 q	Córdoba 3[8 á 1[2 q
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 16 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	4	6	5	15
S. José.	0	0	0	0
Total.				15

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	4
De la Casa expósitos	2
De la poblacion	09
Igual.	15

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 16.

Vapor español Anita, de Cádiz con carga general.—Id. id. Vargas, de id. con id.—Id. id. Extremadura, de idem con id.—Id. inglés Glonavon, de Alicante en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Pilar, con carga general para Bilbao.—Falucho San José, con hierro para Huelva.

Buques entrados en Cádiz el dia 15.

Vapor español Manuel Perez, de Bayona (España) con carga general.—Id. id. Betis, de Málaga con id. Id. idem Alegria, de Gibraltar con id.—Id. id. Adriano, de Algeciras con id.—Id. inglés Gibraltar, de Lóndres con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Anita, con carga general para Sevilla.—Id. id. Vinuesa, con id. para Marsella.—Id. id. Victoria, con carga general para Vigo.—Id. id. N. Perez, con id. para id.—Polacra goleta id. Margarita, con id. para Mrsella.—Id. id. Josefa, con sal para Vigo.—Goleta inglesa Active, con sal para Rio Grande.—Id. id. Velocity, con vinos para Leith.

VAPORES.

Vapor español *Numancia.*

Saldrá de este puerto el Viérnes 18 de Febrero de 1876 á las 9 de la mañana para los de

Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.ª

Exposiciones universales.

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdam, 1869. *Medalla de oro.*



Exposiciones universales.

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Unico diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



SECRETO ÁRABE.
ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local; las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, esceso de bilis, el estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos ménstruos; la anemia, clorosis, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplegías cerebrales; evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutífero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera *Panacea* para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el *Café nervino* rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, *en todas las principales boticas y droguerías de España y del estranjero;* en los depósitos de SEVILLA, J. Delgado, Tetuan 20, farmacia de *El Globo*.

DEPÓSITO CENTRAL: Espóz y Mina, 18, Dr. Morales, Madrid. 312 p.

ACADÉMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS,
DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2, (esquina á la Venera).

Desde 1.° de Marzo empezará en esta academia un **repaso general**, para los exámenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofía y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia**, á cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus títulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.

Nota. El repaso se dará con arreglo á los autores, apuntes y programas oficiales.

Queda abierta la inscripcion hasta 1.° de Marzo próximo. 767 p. d. f m.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
calle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la prediléccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.° 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA,
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.° 88.

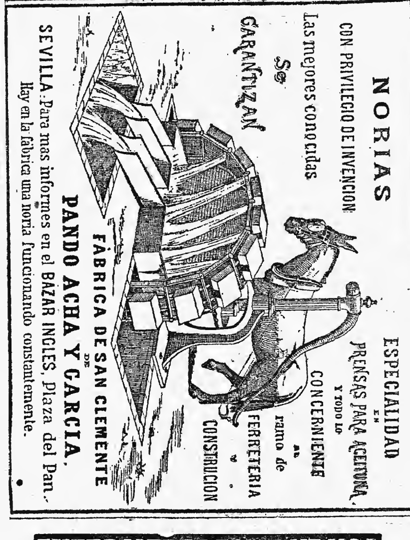
Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todo los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

GUTAPERCHAS DE TODAS CLASES.
SIERPES 88. 7287 p. a.



ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vias urinarias y enfermedades contagiosas. Curalas el **Jarabe de Blayn**, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tolú, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, *r. du Marché-St-Honoré.* Precios, 12 y 18 rs. Madrid: Agencia franco-española.

En Sevilla Farmacia de la Sra. viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA.

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerragería* 23.

3943 p.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por si mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.
PRECIO FIJO.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba. 425 p. d.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ni barnices). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con los principales fábricas del extranjero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.
Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas en administracion dentro de la localidad, con el descuento de 3 por 100 sobre sus rentas, y encargos de casas para arrendar, siendo de cuenta de este Centro el enseñarlas, por medio por 100 de retribucion de cada parte sobre las rentas capitalizadas.

En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro.

Despacho de 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 364

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA,
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acúdase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4. (antes Catenas). 331 p.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forgado. 336. p.

Enfermedad Secretas Dr
CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.

2359 p. d.

CHACINA
de la Sierra.

La que hace la casa de D. José María Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio María de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.°, esquina á la calle Misericordia. 705 p. d.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

Se venden en las librerías de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

NARANJOS.

Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artillería, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon. 733 p. d. f m.

NUEVO PROFESOR
de francés é italiano.

Acaba de llegar á esta ciudad el Pro. D. Vicente Rose que ha residido muchos años en Paris de Vicario de *Notre Dame* y ha enseñado ambos idiomas, sobre todo el francés, en los colegios del Escorial, Granada y Jerez.

Se ofrece al público con este objeto, tanto en casas particulares como en la suya y colegios,

ACADEMIA, MÁRMOLES 8.
Informarán, parroquia de San Vicente.
520 p. a.

GRAN GIMNASIO
EN LA
ESCUELA DE MEDICINA Y CIRUJIA
Á CARGO DE
D. SALVADOR LOPEZ GOMEZ,

Director de los Gimnasios Provinciales, autor de la obra *El Gimnasio*, única de su clase publicada en esta ciudad, premiada en la Exposicion Bético-Extremeña, Director honorario de los primeros gimnasios de Barcelona, Cádiz y Valladolid, Profesor por oposicion de los principales colegios de esta capital, etc. 170 p. 15-01

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.

En estas oficinas se admiten los recibos provisionales del empréstito de los 175 millones de pesetas, para su cange por las láminas definitivas que han de servir de abono en la contribucion territorial é industrial, bajo la retribucion que expresa la siguiente

Tarifa.

De 1 á 500 rs.— 6 rs.
» 500 á 2,000 » — 1 »
» 2,000 á 10,000 » —75 cts.
» 10,000 en adelante —50 cts.

Adviértese que el plazo fijado para la presentacion de los recibos es el de un mes.

Modista y corsetera.
Placentines núm. 36.

La acreditada, D.ª Mercedes Caballero, tiene la satisfaccion de ofrecer al público sus adelantos en fajas-corsés y corsés-fajas higiénicas, siendo notorio el crédito que dicha señora tiene en todo cuanto se le confia; tambien se hacen de caballeros, prestando la mayor comodidad. 11 g. a. 3 1

Ama de cria.

Dolores Gonzalez de edad de 26 años desea encontrar casa para criar. Vive calle Alfarería núm. 6. 64 g. 5-1

Venta de estantería.

Se hace de una muy buena con cuerpo alto y bajo, con cristalería, teniendo además mostrador con tapa de caoba. Puede verse en la calle de la Universidad núm. 14. 65 g. 6-4

Numismática.

En la casa Pátio de Banderas número 1, se compran y venden monedas antiguas romanas de oro, plata y cobre, libros de numismática y de antigüedades. 68 g. a 6-5

Venta.

Se vende desde el dia 20 del actual en el Cebadero de la Fuente del Arzobispo, verde á 7 rs. el quintal. 69 g. a. 6-5

Almoneda.

Se hace de algunos muebles y otros efectos, entre ellos una máquina de lavar y otra de prensar ropa, en la calle de Cervantes núm. 12. Puede verse de doce á cinco de la tarde todos los dias. 803 p. 6-5

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza de Rull, n.° 4, dán razon. 502 g.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 d.

SE ARRIENDA la casa calle de S. Pedro Mártir número 22, dan razon calle de Cádiz núm. 3. 67 g. d.

LA CASA calle de Heliotropo número 1 con departamento alto y bajo. Universidad 14 dan razon. 66 g. 6-4

SE ARRIENDA la casa calle Placentines núm. 37, dan razon Alemanes 45. 31 g. 6-4

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. a.

Almacenes.

Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. 6-2

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.

Funcion para hoy Viernes. 10.ª de abono, turno par.

La zarzuela en 3 actos, *El Relampago.*

La zarzuela *Para una modista.. un sastre*

A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.

Funcion para hoy Viernes.

No se ha recibido el anuncio.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX. | SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* Don Antonio María Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

SÁBADO 19 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

Sevilla: *por un mes*, 10 *rs.—Por tres meses adelantados*, 28. *—Por seis id. id.*, 52.*—Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion*, 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.*—Por tres meses directamente*, 84 *rs.*=Antillas.*—Por tres id. id.*, 60 *rs.*=Portugal.*— Por tres id. id.*, 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2692

EL ESPAÑOL

Sevilla 19 de Febrero de 1876.

Cuantos vivamente nos interesamos por la ventura y prosperidad de la pátria; cuantos defendemos con toda la fuerza de nuestras arraigadas convicciones la monarquía constitucional, como la forma de gobierno única en los momentos presentes que puede satisfacer las necesidades del país, no podemos menos de leer con verdadero entusiasmo el discurso de la Corona, fiel reflejo de los sentimientos que animan al jóven monarca que ocupa el trono español, y narracion exacta de los beneficios alcanzados por la restauracion.

«La monarquía española, dice *La Época*, que ha significado en todos tiempos el espíritu dominante de su época, respondiendo á su significacion tradicional, hoy es la salvaguardia del espíritu moderno. El notabilísimo discurso leido por S. M. en la ceremonia de la apertura de las Córtes lo demuestra; sus elocuentes y significativos párrafos todos están inspirados en el más recto sentimiento del bien público; las esperanzas que en él se consignan de un porvenir próspero y feliz, están tambien en el ánimo de todos; la juvenil y augusta presencia del soberano, de cuyos labios brotaban aquellas frases entusiastas, daba á sus promesas el prestigio y la aureola con que la juventud interpreta la voz del porvenir, que es su voz propia.»

La monarquía de D. Alfonso XII es la monarquía liberal que olvida los errores del pasado y fija sus ojos en el porvenir, atendiendo á las necesidades presentes. Garantía segura de que no ha venido á contradecir al espíritu moderno, sino á satisfacerle, es el soberano que le simboliza, el jóven rey que, atento sólo á la felicidad de su pueblo, pide el auxilio y la proteccion de todos para llevar á término su salvadora empresa, empresa de pacificacion y reconstitucion «que no exige que nadie renuncie á sus aspiraciones doctrinales.»

«La monarquía ha hablado ya, escribe el colega citado, y ni una queja del pasado pueden hallar en su discurso los que anunciaron reacciones y venganzas. Solo mira al presente: sólo se fija en la futura suerte del país, en nombre de cuyos altos intereses hace un general llamamiento á todas las conciencias para que terminen alguna vez nuestras desdichas. El pasado pertenece á la historia, dice con nobleza; ella juzgará á todos sin pasion el dia de mañana: los fallos severos no serán tachados entónces de parciales.»

D. Alfonso XII, deciamos hace tiempo, significa el olvido para las desgracias pasadas, la promesa cierta de un porvenir risueño. Al rededor de su trono pueden agruparse todos los hombres de buena voluntad, todos los verdaderos amantes de esta infortunada nacion que ansian conquistar para la misma el bienestar y el órden de que está tan necesitada; D. Alfonso XII viene á satisfacer los sentimientos liberales del pueblo español, á hacer posibles en la práctica la libertad y el órden. El tiempo no ha desmentido nuestras palabras, la esperanza de ayer es hoy realidad, y realidad risueña. A los sentimientos del monarca han correspondido fielmente los sentimientos de nuestra nacion; rey y pueblo, en union íntima, en lazo estrecho, aspiran al mismo fin, á llevar á cabo la obra de la regeneracion de España.

Mientras el pueblo reunido en Córtes atienda á darse las leyes que han de remediar muchos males, á regularizar nuestra situacion administrativa, á llevar á todas las esferas de la administracion y la política la generosa sabia que ha de darles nueva vida; el rey, al frente de nuestros ejércitos, pelea por el triunfo de la libertad en contra del carlismo. Pueblo y rey aspiran á asegurar para la pátria la ventura con el definitivo triunfo de la libertad y del órden. Generosa empresa, de la que falta poco que cumplir, y que veremos realizada si el pueblo y el monarca persisten de comun acuerdo en su empeño de llevarla á cabo.

GUERRA CIVIL.

Cada dia tenemos ocasion de felicitarnos por nuevas ventajas sobre la rebelion. Las buenas noticias que circulaban ayer han venido á confirmarse por la *Gaceta* de hoy, que participa haberse posesionado de Vergara las tropas del general en jefe de la izquierda y hallarse en Azpeitia el general Loma.

Para comprender el estrecho espacio á que se va reduciendo la faccion, bueno será recordar que sólo domina una pequeña parte del distrito judicial de Pamplona, confinando con Guipúzcoa y Francia, y la mayor parte del de Estella, que comunica con la primera por el lado de Alsásua é Irurzun.

En Guipúzcoa tienen todo el partido judicial de Tolosa y una pequeña parte de los de San Sebastian y Azpeitia.

Asegurada la línea del Deva, y unido el cuerpo de ejército de Loma con el de Moriones, que desde Garatemendi y ambas márgenes del Urola es una constante amenaza para Azpeitia y todas las fortificaciones de la costa cantábrica.

Aun suponiendo que mantenga las líneas del Oria y Bidasoa, con la série de ásperas montañas del Baztan y la Alta Navarra, que forman la cordillera pirenáica y parte central de Urola, demostrado está que ha perdido el carlismo todo el territorio productivo indispensable para sostenerse.

De la ribera de Navarra y márgenes del Ega es de donde sacaba su principal abastecimiento; de la costa y la frontera municiones, material de guerra, vestuario y calzado; sus fábricas de armas reducidas hoy á Vera y Azpeitia, que se sostienen con trabajo, y por fin los batallones de Alava y Vizcaya mermados por las frecuentes derrotas y fuera de su territorio, que tanto sienten abandonar las huestes carlistas de las Vascongadas.

Por lo anterior puede juzgarse lo inminente de una batalla contra los carlistas acorralados hácia Véra y Peña Plata, á no ser que prefieran entregar las armas ó una dispersion completa, que no seria otra cosa su retirada á las Amezcuas.

El párrafo del discurso de la corona relativo á la situacion de la hacienda pública, se limita á exponer su gravedad, manifestando al mismo tiempo el firme propósito de mejorarla. Agravada por un largo periodo de perturbaciones y guerras, solo en la paz pueden encontrarse los recursos indispensables para remediar males inmensos, que todos lamentamos, y mientras esa paz no sea un hecho, como esperamos que lo será dentro de un breve plazo, sería aventurado hacer apreciaciones exactas respecto del porvenir.

El gobierno, sin embargo, está resuelto á acometer desde luego la árdua empresa de reorganizar nuestra hacienda, echando los cimientos sobre que ha de levantar una obra que ofrezca todas las seguridades apetecibles de solidez. Comprende que es preciso llegar ante todo á la nivelacion del presupuesto, y cuenta con el concurso de la representacion nacional para establecer el equilibrio entre los ingresos y gastos públicos. Reconoce el legítimo derecho de los acreedores del Estado á percibir lo que por distintos conceptos se les adeuda, y ofrece atenderlos en cuanto sea dable, sin olvidar tampoco el fomento de los intereses materiales, que tanto ha de contribuir al desarrollo de la riqueza nacional. En un documento de la índole del que examinamos, no podia entrarse en mas ámplias esplicaciones y detalles. Los proyectos que oportunamente serán sometidos al exámen y aprobacion de las Córtes esplanarán el pensamiento del gobierno en la cuestion financiera, teniendo por nuestra parte la íntima conviccion de que han de satisfacer las aspiraciones del pais.

Este espera del patriotismo de sus representantes que darán al problema financiero la preferencia que por todos conceptos se merece, y esperamos que esas esperanzas no serán defraudadas. El interés general asi lo exige, y las Córtes comprenderán en su alta sabiduria que si es necesario hacer buena política para tener buena hacienda, no hay política viable y fecunda si no está basada en un sistema financiero bien meditado y una ordenada administracion.

Considera muy probable uno de nuestros colegas que el Sr. Sagasta haga una interpelacion al comenzar el período legislativo sobre las facultades de las Cámaras actuales respecto á la formacion de una Constitucion nueva.

No acertamos á explicarnos cual será el pensamiento del Sr. Sagasta respecto á este particular, pero si nos llama la atencion que el mismo periódico diga que tal vez en este punto coincidirá el jefe de los constitucionales con las ideas del Sr. Cánovas, aunque por motivos bien diferentes.

Si el Sr. Sagasta coincide con el Sr. Cánovas no pretenderá negar á las Córtes la competencia necesaria para hacer y reformar las leyes.

Las magníficas carrozas que han conducido al Rey y á su servidumbre desde el palacio real á las Córtes estaban todas restauradas. Los tiros adornados de magníficos penachos, eran bellísimos, y todos recientemente adquiridos, pues las caballerizas reales habian quedado vacías.

Desde la venida del Rey la intendencia del patrimonio ha adquirido mas de 200 caballos.

Antes de la revolucion de setiembre, el señor ministro de Gracia y Justicia trasladaba al presidente del Cuerpo colegislador en que habia de verificarse la sesion régia una real órden, en la que se designaba el dia y la hora en que habian de ser conducidos á la Cámara los atributos de la magestad, y el dia y la hora tambien en que habian de ser devueltos, á fin de que dicho señor presidente nombrara los secretarios que hubieran de recibir los mencionados atributos.

Durante el breve reinado del duque de Aosta, se estableció la costumbre de que el mayor de la secretaría del Congreso dirigiera una comunicacion al señor mayordomo mayor de palacio, rogándole se sirviera disponer la traslacion del cetro y la corona con las formalidades de costumbre, avisando oportunamente la hora. Así se hizo anteayer, y la mayordomía mayor contestó de real órden, haciendo la designacion indicada.

En su consecuencia, ayer á las diez de la mañana se verificó este acto, colocándose en el testero de un coche de gala de la real casa el cetro y la corona sobre bandejas de oro, yendo al vidrio, de gran uniforme, el jefe de palacio señor conde de Sepúlveda y rodeando el carruaje un zaguanete de alabarderos, mandado por un oficial.

Al llegar la comitiva á la entrada principal del Congreso, donde se hallaban los secretarios nombrados para este servicio, señores Gilhou, Ochoa y el mayor señor Castro, dos palafreneros de palacio vestidos de gran gala cogieron en las manos las bandejas en que iban colocados los atributos de la monarquía, y precedidos por el zaguanete de alabarderos, se dirigieron á la sala de la presidencia, marchando detrás el jefe de palacio y los señores secretarios.

A la puerta de la sala se formó en dos filas el zaguanete, entrando los demás y dejando depositados aquellos augustos símbolos en una mesa preparada al efecto.

Entonces los señores secretarios entregaron al jefe de palacio un recibo concebido en los siguientes términos:

«Quedan depositados en la sala de la presidencia del Congreso el cetro y la corona que han de estar de manifiesto en la sesion régia de apertura de las Córtes. Palacio del Congreso, 15 de febrero de 1876.»

Acto continuo se retiraron el jefe de palacio, los palafreneros y el zaguanete.

La devolucion se ha llevado á efecto esta mañana, yendo al palacio del Congreso la misma comitiva y fuerzas espresadas, entrando en la sala de la presidencia, donde se hallaban el cetro y la corona, y á un lado los señores secretarios y mayor de secretaría: el jefe de palacio señor Oñate, de gran uniforme, con los dos palafreneros, recogieron los atributos reales, y los señores secretarios el recibo que firmaron ayer.

Acto continuo se puso en marcha la comitiva en el mismo órden en que entró en el edificio al traer el cetro y la corona, siendo despedida por los secretarios en el pórtico, donde aguardaba el tren que habia de conducir aquellos al palacio en la misma forma antes detallada.

ELECCIONES GENERALES DE 1876.

Relacion de los diputados proclamados en los distritos, y número de votos que han obtenido, que publicó la *Gaceta* del dia cinco del corriente.

(Continuacion.) (1)

Huelva.

Aracena, don José Sanchez Arjona, 6.952 —Huelva, don Nicolás Gomez Gonzalez, 7.430. —La Palma, señor marqués de las Torres, 6.605.—Valverde, D. Manuel Martin Oliva, 8.404.

Huesca.

Barbastro, don Pedro Escudero, 4.791.—Boltaña, don Juan Cavero, 9,261.—Cenabarre, don Joaquin Jovellar, 6.346.—Fraga, don Lorenzo Ruata, 7.749. | Jaca don Joaquin Marton y Gavin, 7.713.—Sariñena, don Leopoldo Alba Salcedo, 4·414.—Huesca, señor baron de Alcalá, 4,491.

Jaen.

Alcalá la Real, don Luis Abril y Leon, 8.643.—Andújar, señor conde de Agramonte, 4.441.—Baeza, señor marqués de San Miguel de la Vega, 9.526.—Carolina, don Antonio Zambrana, 3.935.—Cazorla, don Ramiro Saavedra, 8.632.—Jaen, don Antonio Mariseal, 4 230.—Martos, señor marqués de Acapulco, 4·858.—Ubeda, señor vizconde de la Villa de Miranda, 4,780.—Villacarrillo, don Pablo García Zúñiga, 3.130.

Leon.

Astorga, don Mariano Bayon, 6.367.—La Bañeza, don Francisco Romero y Robledo, 8.642.—La Vecilla, don Cárlos Grotta, 6.866, —Leon, don Juan Piñan, 5.891.—Múrias, don Laureano Casado Mata, 5.589.—Ponferrada, señor marqués de San Cárlos, 7.203.—Sahagun, don Luis A. Vallejo, 4.964.—Valencia de don Juan, don Antonio Chicarro, 6.486.—Villafranca, del Bierzo, señor marqués de Montevírgen, 8,441.

Lérida.

Balaguer, don Joaquin Bañeras, 7.315.—Borja, don Enrique Vivanco, 6.361.—Cervera, don Manuel Alonso Martinez, 6.330.—Lérida, don Ramon Soldevilla, 4 937.—Seo de Urgel, don Constancio Gambel, 5,016.—Solsona, don Manuel Azcárraga, 7.414·—Sort, don Rómulo Moragas, 2·890.—Tremp, don Rafael Cabezas, 8.082.

Logroño.

Arnedo, señor marqués de Orovio, 6,550. —Logroño, señor conde de Xiquena, [illegible].—Santo Domingo, don Victor Cardenal, 5717.—Torrecilla, señor marqués de Vallejo, 5,58[illegible].

Lugo.

Becerreá, don Miguel García Camba, 8 143. —Chantada, don Antonio Salgado Lopez, 8 089. —Fonsagrada, don Augusto Ulloa, 7,[illegible]—Lugo, don José Cárdenas, 5,190.—Mondoñedo, don Cándido Martinez, 3,857.—Monforte, don Manuel Rodriguez de Castro, 5,222.—Quiroga, don Manuel Vazquez Queipo, 6,237.—Rivadeo, don Mariano Cancio Villaamil, 4,389. Sárria, don Matías Lopez, 8,180.—Villalva, señor conde de Pallarés, 5,7[illegible].—Vivero, don Bartolomé Bisanta, 6,257.

Madrid.

Distrito de la Audiencia, don Santiago Angulo, 2.374.—Idem del Centro, señor general Pavia, 2,963.—Idem del Congreso, don Antonio Cánovas del Castillo, 4.633.—Idem del Hospicio, don Adelardo Lopez de Ayala, 3.15[illegible].—Idem del Hospital, señor marqués de Sardoal, 4,004.—Idem de la Latina, don Adolfo Bayo, 2,950.—Idem de Palacio, don Francisco Romero y Robledo, 6,142.—Alcalá de Henares, don Enrique Guilhou, 4,902.—Chinchon, don Felipe Juez Sarmiento, 5,055.—Getafe, don Agustin Marin, 3,146.—Navalcarnero, don Ignacio José Escobar, 5,275.—Torrelaguna, don José Fernandez de la Hoz (hijo), 3,481.

Málaga.

Antequera, don Vicente Robledo Checa, 9,711.—Archidona, don José Lafuente Casamayor, 9,296.—Campillos, don José Alarcon Lujan, 9,250.—Coin, don José Lopez Dominguez, 5,901.—Gaucin, don Cristóbal Navarro Diaz, 7,998.—Málaga, primer distrito, don José Loring, 6,116.—Idem, segundo idem, don Enrique García Asencio, 3,100.—Idem tercer id., don Manuel Casado Sanchez de Castilla, 6 224. —Ronda, don Pedro Nolasco Aurioles, 5,347. —Torrox, don Luis Rute Giner, 9,368.—Velez Málaga, don Martin Lários, 8,877.

Múrcia.

Cartagena, primer distrito, señor contralmirante Lobo, 11,280.—Id., segundo id., D. Fernando Cos-Gayon, 7,835.—Cieza, D. Emilio Cánovas del Castillo, 7,395.—Lorca, don Lope Gisbert, 6,466.—Mula, don Mariano Zaballeru, 6,689.—Múrcia, primer distrito, don Antonio Cánovas del Castillo, 6,401.—Idem, segundo idem, don Francisco Melgarejo, 6,227. —Idem, tercer idem, don Angel Guirao, 6,157. —Totana, don José Ródenas, 8,363.—Yecla, don Francisco Corbalan, 4,084.

Navarra.

Aoiz, don Javier María Los Arcos, 629.—Baztan, don Felipe Gonzalez Vallarino, 556.—Estella, don Fructuoso de Miguel, 1.052.—Olza, don Antonio Morales, 77.—Pamplona, don Francisco García Goyena, 551.—Tafalla, don Nazario Carriquiri, 4.406.—Tudela, señor conde de Heredia-Spinola, 4.495.

Orense.

Bande, don Saturnino Alvarez Bugallal, 8.957.-Carballino, don Antonio Cantero, 8·744. —Celanova, don Angel Escobar, 6,617.—Ginzo de Limia, don José de Torres Vaderrama, 7.582.—Orense, don Saturnino Alvarez Bugallal, 7.632.—Rivadavia, don Gabriel Anduaga, 7.456.-Tribes, señor marqués de Tribes, 8 030. —Valdeorras, don José Rodriguez Gayoso, 7.529.—Verin, don Joaquin Vazquez de Puga, 7.562.

Oviedo.

Avilés, don Estanislao Suarez Inclán, 5.[illegible]. —Belmonte, don Eulogio Diaz Miranda, 4.967. —Cangas de Tineo, señor conde de Toreno, 4.498.—Gijon, don Andrés Cappua, 5.145.—Infiesto, señor vizconde de Manzanera, 5.702. —Luarca, don Ventura Olavarrieta, 3.608.—Laviana, don Salustiano Regueral, 5.840.-Lena, señor marqués de Campo Sagrado, 7.297. —Llanes, don José Posada Herrera, 5.407.—Pravia, don Plácido Jove Hevia, 4.626.—Oviedo, don Alejandro Mon, 5.263.—Tineo, señor marqués de Muros, 1.771.—Vega de Rivadeo, don Dionisio Pinedo, 6.732.—Villaviciosa, don Alejandro Pidal y Mon, 3 975.

Palencia.

Astudillo, don Fernando Monedero, 5199.—Carrion, don Saturnino Arenillas, 5,243.—Cervera, don Manuel Martin Veña, 7,015.—Palencia, don Juan Monedero, 6,145.—Saldaña, don Agustin Estéban Collantes, 5,964.

Pontevedra.

Caldas, D. Cayetano Sanchez Bustillo, 5,453. —Cambados, D. Juan Francisco Fontan, 6,241. —Cañiza, don Joaquin Martinez Montenegro, 6,931.—Lalin, don Ricardo Alzugaray, 7,083. —Pontevedra, don Antonio Aguilar Correa, 6,446.—Puenteáreas, don Escolástico Parra, 5,653.—Puente-Caldelas, don Raimundo Fernandez Villaverde, 6,173.—Redondela, don Rafael Serrano Alcázar, 6,843.—Tabeiros, don Emilio Gutierrez Cámara, 7,022.—Tuy, don Francisco Javier Boguerin, 6,678.--Vigo, don José Elduayen, 6,340.

Salamanca.

Béjar, D. Leoncio Miranda, 6,037.—Ciudad-Rodrigo, don Cristóbal Martin de Herrera, 7,036.—Ledesma, señor conde de Santa Coloma, 5,641.—Peñaranda, don José Avila Ruano, 6,468.—Salamanca, señor vizconde de Revilla, 3,237.—Sequeros, don Joaquin Maldonado Macanaz, 8,056.—Vitigudino, don Adolfo Galante, 6,972.

Santander.

Cabuérniga, señor marqués de la Viesca, 7,880.—Laredo, don José Heredia Hernandez, 7,069.—Santander, don Benito Otero Rosillo, 4,329.—Torrelavega, don José Posada Herrera, 8,308.— Villacarriedo, don Maximo Vierna, 4,162.

(Se continuará.)

(1) *Véase nuestro número del dia* 16.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 14 prorogando hasta el 31 de diciembre de este año el plazo que señala el art. 1.° del real decreto de 31 de agosto último para trascribir al registro civil los matrimonios canónicos, y mandando sobrescer en los expedientes instruidos conforme á dicho decreto, en la forma que determina el artículo 2.° del mismo; jubilando con los honores de presidente de sala del Tribu-

...l Supremo á D. Alberto Santias y Fortuin, magistrado del mismo: promoviendo á esta vacante á D. Felipe Viñas y Vitoria, presidente de la Audiencia de Oviedo; nombrando para ésta á D. Diego Moreno de la Riva, teniente fiscal del Tribunal Supremo; promoviendo á ésta á D. Eduardo Martinez del Campo, fiscal de la Audiencia de Zaragoza; y nombrando para ésta á D. Joaquin Gonzalez de la Peña, abogado fiscal cesante del Tribunal Supremo.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto fecha 14 admitiendo la renuncia del cargo de oficial de la clase de primeros de este ministerio al coronel de infantería D. Juan Muñoz y Vargas, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Otro igual fecha, precedido de exposicion, disponiendo que el personal de oficiales de la secretaría de este ministerio conste en lo sucesivo de cuatro de la clase de primeros y ocho de la de segundos, los cuales disfrutarán los sueldos que señala el real decreto de 8 de marzo de 1864, y que el personal de auxiliares, el del archivo, portero y mozos conserve su organizacion actual.

—Otros de igual fecha nombrando oficiales de la clase de primeros de este ministerio á los brigadieres D. Fructuoso de Miguel y Manleon y D. José Gamir y Maladeñ, que lo eran de la misma clase en la anterior organizacion, al brigadier D. Manuel de Velasco y Breña, y en comision al coronel de ingenieros que ya lo era en la anterior organizacion D. Antonio Muñoz Salazar; de la clase de segundos al coronel D. Fermin Acedo y Rotueta, al subintendente militar D. Felipe Suarez Vigil y á los coroneles D. Ramon Mendivil y Sanjuan y D. Enrique Zappino y Moreno, que lo eran de la misma clase en la anterior organizacion, y de la misma clase en comision á los tenientes coroneles D. Luis Rubio y Yarto, D. Fernando Valdés y Héctor, conde de Torata, y D. Miguel Sichar y Salas, que tambien lo era en la anterior.

—Otros de igual fecha concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para servicios de guerra al brigadier D. Francisco Garvayo y Borres, por el mérito que contrajo desempeñando el gobierno militar de Cuenca, en cuya época batió con la columna de su mando á la faccion Valiente en el Puerto de Monsarte, y al brigadier de artilleria de la armada D. Candido Barrios y Anguiano, por el mérito que contrajo combatiendo en Agosto de 1873 la insurreccion cantonal de Valencia.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 10 dando las gracias al señor Lucca, editor de Musica de Milan, por el donativo de 57 volúmenes de obras con destino á la biblioteca de la Escuela nacional de Musica y Declamacion.

—Real decreto, fecha 12, nombrando oficial de la clase de segundos de este ministerio á D. Benito Soriano y Murillo.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos fecha 15 dejando sin efecto el de 10 de este mes que nombró gobernador de Toledo á D. Francisco Javier Camuño, que lo es de la provincia de Santander, y nombrando para la de Toledo á D. Eusebio Blasco, electo de la de Santander.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto fecha 12 concediendo al ministerio de Marina un suplemento de crédito de 1.929.658 pesetas con aplicacion á «Material de carenas, construcciones y acopios», cuyo importe se cubrirá provisionalmente con la deuda flotante del Tesoro.

—Otros fecha 15 admitiendo la dimision, por haber sido elegidos diputados á Córtes, á D. Ramon Goicoerrotea del cargo de ordenador general de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento, á D. Manuel Batanero del de jefe del departamento de liquidacion de la direccion de la Deuda; á D. Felipe Diez Sarmiento del de fiscal de dicha direccion; á D. Celestino Rico del de inspector general de Hacienda, y á D. Leopoldo de Alba y Salcedo del de oficial de este ministerio, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que los han desempeñado, nombrando jefe del departamento de liquidacion de la direccion de la Deuda á D. Fernando Fernandez Gomez, contador central; en su lugar á D. Gregorio Jimenez Andrade, tenedor de libros de la intervencion general del Estado; en su lugar á D. Nicanor Martinez, segundo jefe de la direccion de Propiedades y Derechos del Estado; en su lugar á D. Francisco Polo, secretario cesante de dicha direccion; inspector general de Hacienda á D. José Daban y Pudó, tesorero en comision de la direccion de la Deuda; en su lugar á D. Rafael Cavanillas y Doz, cesante de igual clase, y concediendo los honores de jefe superior de administracion de Hacienda libres de gastos, á D. Tiburcio Maria Tomé y á D. Tomás Sanchez, jefes de las administraciones económicas de Sevilla y Valencia respectivamente.

Ministerio de la Gobernacion.—Reales decretos fecha 15 admitiendo la dimision, por haber sido elegido diputado á Córtes, á D. José Lafuente Casamayor, oficial mayor de este ministerio, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado este cargo; nombrando en su lugar á D. Félix Soldevilla, oficial de la clase de primeros del mismo, y oficial mayor del mismo á D. Miguel Ponzoa y Sancho, inspector general de Correos en la direccion del ramo: admitiendo la dimision que por haber sido elegido diputado á Córtes ha presentado D. José Torres Valderrama del cargo de oficial de la clase de segundos en comision de este ministerio, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado: nombrando oficiales de la clase de segundos del mismo á don Agustin Rodriguez Santamaria, jefe de administracion de segunda cesante de Ultramar, á D. Estanislao de Guzman y Prats, oficial de la de terceros de este ministerio; y á D. Martin Useleti de Ponte, ex-gobernador civil; nombrando en comision inspector especial de administracion civil con la categoria de jefe de segunda clase á D. Luciano Marin, oficial de la de segundos de este Ministerio; admitiendo la dimision por haber sido elegido diputado á Córtes, á don Lorenzo Guillelmi, secretario de la seccion de correos en la Direccion del ramo, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que ha desempeñado este cargo; nombrando en su lugar á D. Eduardo Fontan, inspector general de Correos en la misma, en su lugar á D. Ramon de Navarrete, administrador que ha sido de la Imprenta nacional, director de la *Gaceta*: inspector general de Correos en la Direccion del ramo á D. Manuel del Palacio, oficial cesante del ministerio de Estado; admitiendo la dimision del cargo de director de la *Gaceta*, administrador de la Imprenta nacional, á D. Mariano Carreras y Gonzalez, elegido diputado á Córtes, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y nombrando en su lugar á D. Pascual Frigola y Ahis, baron de Córtes de Pallas, ex-diputado á Córtes.

GACETILLAS.

En el tren-correo general de ayer tarde llegó á esta capital Su Alteza Real el Srmo. Sr. Infante Duque de Montpensier. Aunque se procuró guardar gran reserva sobre el dia y hora en que S. A. haria su entrada, puesto que sus deseos eran guardar el mas riguroso incógnito, esa circunstancia no impidió que tanto ayer tarde como la anterior acudiese á la estacion del ferro-carril de Córdoba un numeroso concurso, ávido de cerciorarse de la llegada de S. A. y tener el gusto de saludarlo.

Ayer vimos allí á los señores marqués de Pickman é hijos, y á otras muchas personas de la alta sociedad sevillana, á quienes recibió S. A. con la afabilidad que tanto lo distingue. De igual modo saludó al salir de la estacion para tomar el coche al gran concurso, compuesto de todas las clases de la sociedad, que llenaba el patio y los alrededores de la estacion. Sin ninguna detencion entró S. A. en el coche que ya tenia preparado, y se dirigió á su palacio de San Telmo.

Damos al augusto Infante nuestra mas respetuosa y ferviente bienvenida, deseándole que le sea en todo grata su nueva permanencia en Sevilla.

Ya se encuentra de regreso en Sevilla el Excmo. Sr. D. José Sanchez Bregua, Capitan general de este distrito. A la estacion del ferro-carril acudieron antes de ayer tarde para recibirlo y darle la bienvenida los señores jefes y oficiales de esta guarnicion y gran número de personas de las clases civiles, y amigas de S. E. Reciba, asímismo, el Sr. Sanchez Bregua nuestra mas cordial felicitacion.

Una numerosa y escojida concurrencia asistió la noche del jueves último al teatro de Cervantes, donde tuvo efecto el beneficio del primer actor D. Pedro Delgado, concurrencia que aplaudió con entusiasmo á la inspirada poetisa Srta. Doña Mercedes de Velilla, autora del cuadro dramatico *El vencedor de sí mismo*, que por vez primera se representaba en la citada noche, y al notable actor que dirije los trabajos artísticos de aquel coliseo. Bellísima es la obra de la Srta. de Velilla, y revela condiciones en su autora para cultivar con éxito la poesía dramatica. El público llamó tres veces á escena á la inspirada poetisa, presentandose esta á recibir los espontaneos aplausos, premio debido á su esclarecido talento. El señor Delgado fué tambien muy aplaudido durante la representacion de la magnífica tragedia *Edipo*, obra que se pondrá en escena por segunda vez en esta temporada, la noche del domingo.

El jueves honraron con su visita á la fabrica de loza de la Cartuja SS. AA. RR. é II. el principe Leopoldo de Baviera y su esposa la archiduquesa Gisela, hija del emperador de Austria; S. A. R. la princesa Teresa de Baviera hermana del principe Leopoldo, quienes viajan de incógnito, bajo el título de condes de Elpsen y vienen acompañados de la señora baronesa de Limpok, del baron de Washington y del primer secretario de la embajada de Alemania en Madrid, señor conde de Berchem.

A las tres de la tarde llegaron á la Cartuja los ilustres viajeros, apeándose de los carruajes en la entrada principal, visitando primeramente la bonita capilla de Santa Maria de las Cuevas. Hasta las cinco permanecieron en la Cartuja, recorriendo los talleres y dependencias de la fabrica y la huerta, examinándolo todo con la mayor atencion y dando evidentes señales de quedar complacidos.

El Excmo. Sr. marqués de Pickman y sus hijos acompañaron á los visitantes, y despues, con la finura y galantería que distinguen á los dueños de aquel gran establecimiento, les ofrecieron un delicado refresco, que aceptaron con la mayor amabilidad los viajeros, y que fué preparado y servido en el salon de los miradores de la huerta.

Al despedirse los principes y demás personas espresaron á los señores Pickman la grata satisfaccion que habian esperimentado, al visitar una fabrica que con toda justicia goza de fama universal.

La Plaza Nueva presentará en el próximo carnaval el mismo aspecto que una bella jóven de quince años vestida de rigorosa gala. Los respaldos de hierro de los asientos están recibiendo una mano de pintura, las calles son enarenadas de nuevo, y el tablado de la música tiene ahora mayor elegancia con su baranda de hierro y demás innovaciones que ha recibido.

Un antiguo y estimado suscritor nuestro, vecino de la calle García de Vinuesa, tiene un perro que vale un Perú, por su fino instinto para conocer el periódico que recibe su dueño. Ni una vez siquiera ha ocurrido que se entretenga en romper El Español, mas si aparece por la mañana debajo de la puerta otro diario, sus agudos dientes lo hacen añicos, y así sucedió ayer en que, por equivocacion seguramente, dejaron en la casa otro colega de la localidad, el cual fué completamente destrozado por el animalito.

En vista de eso es preciso convenir, en que el perrillo conoce perfectamente los sentimientos é inclinaciones de su dueño y señor.

Los artistas que proyecten enviar obras á la Exposicion de Bellas Artes que se inaugurará en Madrid el dia 1.° del próximo abril, las dirigirán al local destinado á ese efecto, en las afueras de Santa Bárbara. Los dias para admitirlas son los comprendidos entre el 6 y el 15 de marzo.

Habiendo trascurrido el plazo marcado por la ley sin que hayan tomado los interesados posesion de las minas nombradas La Favorita, La Rica, Burlona, Washington, La Olvidada, Nuestra Señora del Rosario y Medio Compadre, ha declarado el Gobierno civil de esta provincia caducados los espedientes de las mismas, señalandose el plazo de treinta dias á los interesados para que presenten las reclamaciones á que se crean con derecho.

El martes último á las diez de la mañana sufrió la pena de muerte en Campillos, pueblo de la provincia de Málaga, Josefa Ortiz Ponce, la que hace sobre dos años que hallandose lactando un niño en Carratraca lo envenenó con fósforos.

Mañana domingo pondrá un tren de recreo á precios reducidos, bajo el mismo órden que los anteriores, la compañía del ferro-carril de Sevilla á Alcalá y Carmona. De esta capital se saldrá á las diez y cuarto de la mañana, y el regreso se emprenderá desde Gandul á las cinco y veinte minutos de la tarde.

Para que se presenten en la secretaría del Ayuntamiento, á fin de que se enteren de asuntos de su particular interés, cita la Alcaldía de esta ciudad á María del Valle y Lora madre de Eduardo Ruiz y Lora, y á los padres ó parientes de Rosendo Fernandez y Fernandez.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta capital llama á las personas que se consideren con derecho á heredar á don Manuel Nuñez Portela y doña Isabel Rincon y Gallin su esposa, que fallecieron en esta misma ciudad, el primero el 21 de octubre de 1870, y la segunda el 9 de junio de 1875, sin otorgar testamento.

El de Lora del Rio llama tambien á las que se hallen en igual caso con respecto á D. Miguel Lozano Pablo, natural y vecino que fué de la villa de Cantillana, y que tambien murió sin hacer testamento.

El de Carmona cita á los interesados en los bienes del vínculo fundado por Antonia Rodriguez Colmenero, sobre cuya division se instruye espediente en aquel juzgado.

Por el gobierno civil se manda proceder á la captura del jóven Antonio Bascon Jimenez, de diez y ocho años, estatura regular, pelo castaño claro, ojos pardos, nariz regular y barba ninguna, que se fugó de la casa paterna, del pueblo de Herrera.

Dentro de quince dias, á contar desde ayer, se subastará el aprovechamiento de los pastos de varias fincas del Estado, situadas en los términos de Aznalcazar y Real de la Jara.

En el Gobierno civil de esta provincia ha solicitado D. Luis Gonzalez Quijano el registro de una mina de cobre, que se denominará «La Imparcialidad Serrana,» y que se halla en el sitio nombrado Charca de la Garza, término de Cazalla de la Sierra.

Igual solicitud ha presentado D. Joaquin G. Mazon, para otra mina de pirita de hierro que se nombrará «Temeraria» y que se halla en el punto llamado Arroyo de Tamojoso, término de Aznalcollar.

Hasta el dia 22 se cobrarán las contribuciones territorial é industrial en Mairena de Aljarafe; del 2 al 6 de marzo en Almensilla; del 8 al 12 en Bollullos de la Mitacion, y del 18 al 22 en Alcalá del Rio.

Esta noche y la de mañana habrá grandes bailes de máscaras en el Salon Filarmónico.

El número 13 del periódico de agricultura *La Nueva España*, que se publica en Jerez de la Frontera, contiene las materias que aparecen en el siguiente sumario:

Seccion doctrinal: Las vias fluviales.—Los comerciantes en las elecciones.—*Agricultura práctica*: El altramuz amarillo de Prusia.—*Intereses jerezanos*: Ferro-carril de Jerez á Sanlúcar.—*Intereses productores*: La produccion olivarera.—Cria vegetal.—*Conocimientos útiles*: Trigo Maistay —Conservacion de las hortalizas en estado seco durante el invierno.—Carne conservada.—*Bibliografía*: La Gaceta industrial.—Fomento de la produccion nacional.—Revista hortícola.—Revista ilustrada de Agricultura, Industria y Comercio.—*Miscelánea*: Epizootia del ganado vacuno.—Conveniencia del arbolado.—Angel María en Filadelfia.—Exposiciones.—Aparato para elevar aguas.—España en Filadelfia.—Diques flotantes.—Los misioneros de la ciencia.—*Mercados.—Cambios.—Anuncios.*

Situacion de la Caja Municipal el dia 17 de febrero:—Existencia del anterior, 04,373 ptas. 74 ctmos.; ingresos, 12,122 con 72, salidas, 03,748 con 31, quedando para el dia siguiente 12.748 con 15.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 19 de Febrero.

Santos de hoy.—S. Gabino, presbítero y mártir, y S. Alvaro de Córdoba, confesor.

Santo de mañana.—Stos. Leon y Eleuterio, obispo.

Liturgia.—El oficio y Misa son de S. Canuto, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral, en S. Isidoro, S. Pedro Alcántara, San Martin, S. Lorenzo, la Magdalena, S. Alberto, S. Andrés, S. Bartolomé, S. Gil y la O, con preces al Sagrado Corazon de María.—Funcion matutina en S. Isidoro, en la que predica Don Antonio Sanchez Sousa.—Por la tarde sesto dia de la novena á Ntro. P. Jesus de las Tres Caidas, y predica D. Agustin Molina y Arjona.—Salve y letanías cantadas á las oraciones en S. Isidoro, S. Martin, S. Bartolomé, S. Pedro, S. Roque y S. Julian.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en el Beaterio del Pozo-Santo.—Indulgencia plenaria, visitando la capilla de Ntra. Sra. de los Reyes, en la Sta. Iglesia Catedral, que se gana todos los sábados del año.—Otra igual en cualquiera de las iglesias de la Orden de san Francisco, por ser dia de san Conrado de Placencia, de la Tercera Orden.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 18 de Febrero **de 1876.**

Servicio para el 19.

Gefe de dia, el Comandante de Montesa, D. Juan de la Prada.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital R serva núm. 32, segundo capitan.

D. O. de S. E., el F. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 08,453 pesetas 45 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 108,853 pesetas 44 céntimos.—Total 117,406 pesetas 89 céntimos.

Sevilla 17 de Febrero de 1876.

Alcaldía de Sevilla.

Los padres ó parientes de Antonio de Torres Welver Iñigo se presentarán en la Seccion cuarta de la Secretaría Municipal, para instruirlos de un asunto de su interés.

Sevilla 15 de Febrero de 1876.—*Diosdado*.

Ayuntamiento de Sevilla.

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto arrendar en subasta oral los productos de las sillas que se establecen en los paseos y sitios públicos á beneficio del Asilo de Mendicidad de San Fernando hasta fin de Junio de 1877, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la Depositaría municipal la suma de 600 pesetas; no admitiendose proposiciones que no lleguen al tipo de seis mil pesetas anuales y con sugecion á los pliegos de condiciones que desde hoy se hallarán de manifiesto en la Secretaría de mi cargo. El acto se verificará con arreglo á lo dispuesto por el Sr. Alcalde, el dia 22 del corriente á las doce de la mañana en las Casas Capitulares.

Sevilla 14 de Febrero de 1876.—El secretario, Rafael Salvatella.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Socio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 17 de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa, Bernardo Rodriguez. 477 p. h 20

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

39. Juan Ramon Burgos, Moguer.—40, Francisco G. Quijano, Chile.—41, José Adame Rodriguez, Holguin.—42, Manuel Morilla, San Felipe de Cuba.—43, Fernando Reina, Remedios (Cuba).—44, Concha Noriega, Piniella.—45, María Aranda, Madrid.—46, Duquesa de Medinaceli, Madrid.—47, Manuel Reina, Lebrija.

Sin direccion.

6, José Romero, calle S. Francisco núm. 10.—7, Asuncion Herrera de Izquierdo, Peninsula.

Sevilla 14 de Febrero de 1876.—El oficial de reja, M. Laguna.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

del dia 17 de Febrero de 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

Berlin 15.—Obsérvanse tendencias de reconciliacion entre los individuos del clero católico y el gobierno. Este está dispuesto á proteger á aquel y á darle garantías.

En vista de la deplorable situacion de la industria alemana y del malestar que se observa entre la clase obrera, el gobierno tiene el propósito de presentar al Parlamento algunos proyectos de ley encaminados á favorecer la industria del pais.

Paris 16.—El periódico *Les Débats*, de Paris alaba la sencillez y la franqueza del discurso del Rey de España. Añade que tiene razon de decir que el primer año de su reinado no es estéril para el órden y la prosperidad de la Península.

Suez 16.—Han llegado á Suez los embajadores de Birmania.

Viena 15.—Los obispos austriacos protestan contra el proyecto de la ley relativo á los conventos que se han presentado al Reichssath.

Agencia Americana.

París 15 (nueve y 38 noche).—Las noticias que se reciben de los departamentos hacen presagiar en general el éxito de las candidaturas republicanas.

El domingo tendrán una reunion en Versalles los senadores republicanos.

Lisboa 16 (doce y 50 tarde.—Fernandez de los Rios ha llegado ayer.

Paris 16 (once y 57 mañana).—La *République Française* publica la lista que sigue de los candidatos á diputados por los veinte distritos de Paris: Tirard, Brelay, Spuller, Parodet y Louis Blanc; Thiers, coronel Deufert, Langlois, Chauffor y Brisson: Floquet, Greppo, Casse, Farcy y Marmottan, Lockroy, Clemenceau, Allain Targe y Gambetta; Louis Blanc tambien por otro distrito será votado.

La lista que ha publicado el *Rappel* difiere ligeramente de esta.

Segun un trabajo analitico de 59 departamentos, todas las previsiones prometen 200 diputados republicanos, 19 bonapartistas, 8 legitimistas, 13 orleanistas y 143 dudosos.

Mac-Mahon ha visitado ayer, acompañado de algunos generales, el palacio de la industria.

Lisboa 16 (cinco y 30 tarde).—Con la solemnidad acostumbrada fué recibido ayer oficialmente en Palacio el nuevo ministro de Bélgica.

Lóndres 16 (once mañana).—El príncipe de Gales saldrá de Bombay el 10 de Marzo: visitará Malta, Gibraltar y Lisboa.

Viena 16 (once mañana). Se hacen preparativos militares en la Croacia y Dalmacia para el caso de que los insurrectos rehusen ser desarmados, sin embargo de las proposiciones de Andrassy.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 17 de febrero.

S. M. el Rey que salió anoche á las diez de la estacion del ferro-carril del Norte, donde bajaron á despedirle gran número de senadores y diputados y los ministros y altos funcionarios civiles y militares, ha llegado hoy al medio-dia á Vitoria, y probablemente mañana se encontrará en el cuartel general del ejército de la izquierda.

Aquí circulan con insistencia rumores de que muy pronto vá á terminar la guerra, pues el desaliento en las filas carlistas cunde estraordinariamente despues de las últimas derrotas que han sufrido y del avance de las tropas en Guipúzcoa.

El cuidado que pone el carlismo en conservar un puerto de la frontera francesa por la parte de Vera, indica bien el propósito de sus principales jefes de refugiarse en Francia á la primera ocasion, y el convencimiento que tienen de que no es posible prolongar por mucho tiempo la resistencia.

Hay quien cree que antes de que empiece el mes próximo estará de vuelta D. Alfonso en Madrid, habiendo restablecido por completo la paz. Corto me parece el plazo, pero las personas competentes creen que despues de una reñida batalla con los batallones navarros, la resistencia de los carlistas cesará por completo en pocos dias.

Segun despacho de hoy el general Primo de Rivera ha empezado á operar contra Estella, habiéndose apoderado del pueblo de Aristegui y marchando el general Tassara contra el de Villatuerta que está muy próximo á aquella poblacion.

Las sesiones en el Congreso y en el Senado durante el dia de hoy han sido de escasa importancia, limitándose á la aprobacion de las actas de los diputados que forman las comisiones auxiliares y permanente de actas.

En el Congreso se ha presentado dictámen sobre 294 actas limpias, que unidas á las catorce aprobadas suman 308. En rigor y si hubiera precision de constituir pronto el Congreso, mañana mismo podria constituirse, pero como el reglamento no obliga á que esto suceda hasta que estén aprobadas todas las actas leves, es probable que la constitucion definitiva no se haga hasta el lúnes próximo.

Algunos de los altos funcionarios recientemente nombrados para el ministerio de la Gobernacion no aceptan los cargos que se les han conferidos. Entre ellos se cuenta el Director de la *Gaceta*, Sr. Navarrete, nombrado para un empleo de la Direccion de comunicaciones.

OTRA.

Madrid 17 de febrero.

El Serenísimo Sr. Duque de Montpensier sale para Sevilla en el tren correo de esta noche. Muchos hombres importantes de la situacion se han dado sita en la estacion de Atocha con el fin de despedir á S. A. R.

Hoy se han acentuado sobremanera los rumores de paz para dentro de un término que se supone no escederá de veinte á treinta dias, y esto lo dicen personas que por el carácter que tienen dan mas fuerza á dichos rumores, pero que hasta ahora á ciencia cierta no es posible decir nada, puesto que la realizacion del fausto acontecimiento que se anuncia por todos depende del concurso de esenciales circunstancias en tiempo y lugar que en este momento á nadie le es dable fijar, segun la opinion de los hombres competentes y que no se dejan llevar de las impresiones primeras, pero que no por esto dejan de confesar que el carlismo está en sus postrimerías, que costará aun sacrificios á nuestros valientes soldados.

Por noticias fidedignas recibidas hoy se sabe que desde hace dos dias nadie

de los carlistas dá razon del paradero del Pretendiente, á quien unos le suponen en territorio francés y otros caminando hácia Vera; mas con certeza nada se sabe. El ejército de Martinez Campos recibió anteayer un gran convoy de víveres, habiéndose en el acto racionado al soldado para cinco dias. Las presentaciones de facciosos á indulto continua sin cesar. En Azpeitia se presentaron 18 rezagados en el dia de ayer, en Tafalla 8 y en Puente la Reina 14, segun las últimas noticias de buen orígen. Es indudable que el espíritu de desercion es el que mas predomina en las filas de D. Cárlos.

De Madrid ha salido para el Norte un nuevo tren hospital con seis wagones y con todo el servicio sanitario.

El Director general de Administracion militar señor Zapatero saldrá mañana para el Norte, con el fin de continuar su visita de inspeccion á los depósitos de víveres y otros efectos de guerra. Esta tarde ha salido para el teatro de las operaciones un gran convoy de calzados para nuestros soldados.

El Consejo supremo de la guerra ha dictado hoy su acordada en la causa que dió lugar al suceso de Lacar y Lorca.

Los despachos oficiales recibidos hasta las 5 de la tarde referentes al viaje del Rey, participan que S. M. ha sido objeto de las mas afectuosas demostraciones en todas las estaciones del tránsito.

En el salon de conferencias se ha dicho con referencia á noticias de carácter particular que entre el duque de Caserta y el cabecilla Pérula habian surgido disidencias graves sobre cuestion de mando, pues parece que éste cuantos movimientos ha hecho, lo ha verificado por cuenta propia y sin atender á las órdenes de aquel. Con tal motivo se dice que entre ambos jefes han mediado comunicaciones muy fuertes, y que al apercibirse de ello varios jefes y oficiales voluntarios, llevados del sentimiento de nacionalidad, se habian puesto al lado de Pérula y negádose á servir bajo el mando de un extranjero. Este en vista de la actitud de los que poco antes fueron sus subordinados, tomó el partido de abandonar el campo dejando á su contrincante en completa libertad de accion.

Esta noticia parece confirmar otra de procedencia carlista, recibida en el dia por parientes de titulados generales del ejército del Pretendiente, que despues de dar cuenta del estado de dichas fuerzas y de los encuentos que ha tenido con las columnas liberales, dice que la permanencia del duque de Caserta al frente de las tropas absolutistas, se iba haciendo cada vez mas difícil, á consecuencia de las rivalidades que habian estallado entre él y Pérula, que aspira á asumir el mando superior de la division reconcentrada en Vera y sus alrededores, pero no habla nada de que dicho duque haya abandonado su puesto, ni que los voluntarios le nieguen su obediencia, por su calidad de estrangero, pero demuestra bien á las claras la honda division que existe entre los dos espresados jefes, y cuyas consecuencias pueden ser en estremo funestas para ellos, pues pudieran muy bien precipitar el desenlace del sangriento drama que viene sacrificando al pais hace mas de tres años.

El capitan general de Vitoria, en despacho que se ha recibido á las tres y media de la tarde, participa al gobierno que á la una ha llegado á dicha ciudad S. M. el Rey sin la menor novedad. La espresada autoridad, gobernador civil y diputacion provincial recibieron en la estacion de Manzanos al régio viajero. La ciudad estaba ricamente colgada y una multitud victoreaba sin cesar al Rey que desde la estacion se dirigió á la Catedral, en donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

La salida de S. M. de Vitoria no tendrá lugar hasta que reciban las noticias que esperan de un momento á otro del general Quesada ó del sub-secretario de Guerra D. Marcelo Azcárraga, el cual habia conferenciado ya con aquel, pero de todos modos créese que el Rey continuará su marcha de mañana á pasado.

Dicen á última hora los ministeriales que en la madrugada de hoy las tropas de los generales Loma, Moriones y Quesada han emprendido un movimiento combinado, que á juicio de las personas que presumen conocerle, ha de ser de resultados satisfactorios.

Tambien se ha dicho que hoy Tolosa estaba amenazado por las tropas liberales que estaban á la vista de dicha poblacion, en donde, y sus alrededores habia unos doce batallones facciosos como siempre atrincherados. Quizás mañana sabremos mas de la operacion emprendida.

En Leon se presentó ayer á indulto un teniente coronel procedente de la faccion del Norte, y al general Martinez Campos un oficial y 21 voluntarios con armas, 15 de ellos del batallon de guias de Alava.

Un despacho del cónsul en Bayona participa que Dorronsoro, su mujer, vicario de Villa-franca y Macaraga, cu a de Orio con 10 machos cargados pasaron la frontera al anochecer de ayer por Urruña con direccion á San Juan de Luz.

CARTA DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial*.

ELIZONDO 12 de febrero de 1876.

El principio de la descomposicion del carlismo es un hecho real y positivo, y se presenta con caractéres tan evidentes y señalados que hacen presumir que ha de seguir fatalmente el rápido curso que á semejanza de lo que sucede con los organismos físicos le trazan las leyes naturales. El síntoma de esta descomposicion se revela por la defecciones contínuas en las filas enemigas. Seria un hecho que no mereceria fijar apenas la atencion el que estas defecciones se redujeran á tal ó cual individuo, que bien fuere por sugestiones de su familia, bien por causas puramente personales, abandonase las banderas bajo las cuales ha hecho una campaña larga y trabajosa, y á cuya sombra, no hay porqué negarlo, ha conseguido su causa importantes ventajas en algunas épocas.

Pero hoy no sucede esto; sin contar los grupos que pasan la frontera, las presentaciones son por masas de 10, 15 y 25 voluntarios que se conciertan entre sí en el cuerpo de guardia, en el alojamiento ó en la trinchera, que se comunican sus propósitos y buscan asociarse mútuamente para realizarlos, y que por fin, desafiando el peligro y burlando la mayor vigilancia, se vienen á nuestro campo. Y su venida ó su fuga es notada desde luego en los batallones á que pertenecieron, y al dia siguiente nuevos compañeros suyos vienen á imitar su ejemplo al saber que sólo les aguardan el olvido y el perdon de su falta, y la seguridad de que pueden volver sin temor al lado de sus familias.

Anteayer nueve, ayer 15, hoy 12 aquí y 26 en Urdax, todos armados, con buen equipo y uniforme, todos ágiles, jóvenes y robustos, algunos ostentando en su pecho antiguas condecoraciones y en su cuerpo profundas cicatrices, son una prueba palpable de que el carlismo camina aquí rápidamente á su ruina. Escúchese luego á estos presentados; interrógueseles sobre la moral de sus compañeros, sobre los móviles á que ha obedecido su desercion, y todos con esa ingenuidad que sólo alienta el corazon de la juventud, contestarán que las cosas han cambiado por completo en el campo rebelde; que el descontento, al ver la temeridad con que se prolonga la lucha, cunde en todas partes; que para evitar las escapatorias no les dejan un momento en reposo, trayéndoles y llevándoles de una á otra parte, y que el presentarse no es hijo de otra cosa que de la conviccion en que están de que ahora va de veras y de que los últimos movimientos del ejército han causado la mayor perturbacion y el mas visible desconcierto en el campo carlista.

Yo por mi parte observo que esto va presentando el mismo cáriz que la campaña de Cataluña á primeros de setiembre del año anterior. Allí, como aquí, los carlistas dominaban casi todo el pais y era preciso que las columnas que emprendian un movimiento llevasen un contingente respetable.

Tenian allí, como aquí, una idea tan equivocada de los propósitos y del sistema de hacer la guerra que emplea el general Martinez Campos, que todos se lo figuraban allí y lo creian aquí el *enfant terrible* del ejército. Fué á buscarlos junto á la frontera, como aquí exactamente; atravesó toda la comarca, y el pais tuvo ocasion de persuadirse con el ejemplo de todo lo contrario; y se operó tal cambio, que la descomposicion que habia empezado á presentarse, aceleró rápidamente el aniquilamiento de las facciones.

No pueden ustedes figurarse el desengaño que reciben estos presentados despues de salir de la presencia del general. A todos se les habia hecho creer que les aguardaban los mayores castigos, y de esta misma creencia participaban los vecinos de los pueblos considerados como carlistas.

Así sucedió que al llegar aquí á Elizondo el ejército, salieron en tropel del pueblo y de los inmediatos gran número de ojalateros ó simpatizadores por temor á un castigo á que su conciencia les decia que se habian hecho acreedores; pero ahora van regresando tranquilamente á sus casas, convencidos de que sólo se trata de atraer voluntades y de conciliar los ánimos, combatiendo al mismo tiempo de una manera enérgica la insurreccion armada. Esto produce sus efectos, que se extienden hasta las filas rebeldes y hasta el corazon de las comarcas mas reacias.

Alrededor de este pueblo continuaban hoy los batallones carlistas de que les hablaba ayer, sin embargo de que hoy no han significado su presencia con ningun acto de hostilidad. Su base de operaciones parece ser Echalar. Se dice por aquí que recientemente allí Pérula, el conde de Caserta y algunos otros personajes han celebrado recientemente una reunion para determinar lo que se hacia, y que si bien no se habia acordado nada en definitiva, se habia resuelto aguardar los sucesivos movimentos de los ejércitos, y segun ellos, tomar una determinacion muy importante para el término de la campaña. Lo que mas les preocupaba era la ocupacion de la frontera, y como consecuencia la escasez de recursos que pronto se convertirá en absoluta carencia y las muchas deserciones.

Hoy el tiempo ha mejorado notablemente, un hermoso sol ha derretido los últimos restos de la nieve que habia caido. Por los preparativos que observo, se me figura que dentro de dos ó tres dias abandonaremos este valle y continuará este ejército el movimiento.

No fué el señor Echevarría el que fué preso ayer, sino el señor Sanz y Lopez, que hasta un año atrás desempeñó el cargo de presidente de la junta carlista de esta provincia.

Siguen llegando convoyes de Dancharinea

Suyo, *Juan B. Fauró*.

CONGRESO.

A la una y media se abrió la sesion de hoy, bajo la presidencia del señor Elduayen

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Los señores Martinez, Rico y Nuñez de Arce presentaron varios documentos referentes á las elecciones de algunos distritos.

Se leyeron los Reales decretos de nombramientos de ministros Desde 1.° de Enero de 1875, quedando enterado el Congreso.

Se leyó la lista de los diputados que son empleados en el ramo de Gobernacion

Tambien se leyó una comunicacion del señor Presidente del Consejo dando cuenta de la salida de S. M. para el Norte

El señor *Presidente* propuso se manifestara á S. M. el Rey la satisfaccion con que el Congreso habia oido dicho documento.

La Cámara lo acordó así por unanimidad, prorrumpiendo en un entusiasta viva que fué contestado por todos los diputados.

El señor *presidente del Consejo* dió lectura de un despacho en que se daba cuenta de que S. M. habia pasado por Valladolid y Búrgos, donde habia sido recibido con gran entusiasmo.

Se leyó otro despacho del Norte dando la noticia de que el general Tassara habia llegado á Arandigoyen, de cuya poblacion están posesionadas nuestras tropas desde las once de la mañana.

Aprobáronse sin discusion las actas de los diputados que componen ambas comisiones, excepto la del Sr. Vallarino.

El Sr. *Rute* combatió esta última, y el señor *Villaverde* la defendió.

El señor *Vallarino* tambien defendió su acta, la cual fué aprobada despues de varias rectificaciones.

Procedióse despues al exámen de las actas de los señores diputados, segun el órden de su presentacion, siendo aprobadas hasta 378.

Los señores Carreño y Fiori presentaron documentos referentes á las actas de Aranda y Orihuela.

El señor *Presidente* señaló á la órden del dia para mañana el dictámen de la comision de actas; y se levantó la sesion á las tres menos cuarto.

SENADO.

La sesion de hoy se abrió á las tres, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Se dió cuenta de que los señores marqués de Alhama, general Zapatero, D. Emilio Santos y Bahamonde no podian asistir á la sesion.

Se leyó la comunicacion del Gobierno dando cuenta de la salida del Rey; el senado la oyó con gusto.

El señor *Cánovas del Castillo* manifestó al Senado que nuestro ejército está operando un movimiento de avance sobre los carlistas en las líneas de Estella.

Procedióse al nombramiento de la comision permanente de actas, y resultaron elegidos los señores conde de Bernar, Torrecilla, Sierra y Cárdenas, Tejada de Baldosera, Rivas, Vieites y Ribó.

Para la comision auxiliar de actas fueron elegidos D. Juan José Navarro, D. Amaro Lopez Borreguero, D. Agustin Torres Valderrama, D. Francisco Javier Caro y Cárdenas, D. José María Bremon, D. Julian Gomez Inguanzo y D. Jacinto Balmaseda.

Se suspendió la sesion para que se constituyeran las comisiones de actas y dieran dictámen recíprocamente acerca de las de sus individuos.

Desde ayer tarde algunas gentes que habian tenido noticia de la marcha de S. M., se situaron en la plaza de Oriente frente á la puerta principal del real alcázar, con objeto de saludar al jóven monarca.

Al hacerse pública la hora fija de la salida del tren real, el grupo de gentes fué engrosando y desde las primeras horas de la noche comenzaron á verse poblados de personas los alrededores de palacio, paseo de San Vicente y afueras de la estacion.

Desde las nueve comenzaron á bajar al anden los directores generales de las armas, capitan general de este distrito y general segundo cabo, generales de division y brigadieres con mando en el distrito de Castilla la Nueva; subsecretario interino de Guerra y el de Marina y oficiales y auxiliares de aquel departamento, presidente y vice-presidentes del Supremo de la Guerra, los capitanes generales de ejército señores marqués de Novaliches y de Sierra Bullones, los presidentes de ambas Cámaras, la mayor parte de los diputados y senadores adictos á la política del gobierno, gran número de funcionarios de diversas categorías, los presidentes del ayuntamiento y de la diputacion provincial y varios redactores de periódicos.

A las nueve y media bajaron el presidente del Consejo de ministros y los de la Guerra, Marina, Fomento, Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion, Hacienda y Ultramar que lucian todos ellos el uniforme de ministro, á excepcion de los de la Guerra y Marina que vestian los suyos respectivos de campaña.

En la parte exterior de la estacion esperaban la llegada de S. M. una compañía de artillería con bandera y música y un zaguanete de alabarderos.

En la puerta de entrada de la estacion, que habia sido lujosamente decorada, se encontraban, además de los alabarderos, cuatro porteros del Congreso con objeto de que no permitieran la entrada mas que á los diputados y senadores.

En la puerta principal de entrada al anden, esperaban la llegada de Su Magestad, además del gobierno, el gobernador civil de la provincia Sr. Elduayen y la junta de gobierno de la compañía del ferro-carril del Norte.

A su llegada á la estacion el Rey, fué saludado con un prolongado viva.

A S. M. acompañaba S. A. R. la princesa de Astúrias, que subió al wagon real, donde se despidió cariñosamente de su augusto hermano, bajando bastante afectada.

El inmenso gentío que ocupaba el anden dió repetidos y calurosos vivas al Rey y á su augusta hermana.

A las diez en punto se ponia en marcha el tren real, que fué despedido con un prolongado y atronador viva.

S. M., profundamente afectado, saludó cariñosamente á la numerosísima concurrencia que frenéticamente correspondia á su tierna despedida con entusiastas aclamaciones.

Con S. M. salieron anoche hasta el límite de la provincia el gobernador civil y la junta de gobierno de la compañía del ferro-carril del Norte, y hasta Vitoria el jefe de explotacion Sr. Polak.

En el tren real iban las personas siguientes, si mal no recordamos:

El ministro de la Guerra con sus ayudantes: el jefe de la seccion de campaña, brigadier Gamir, y los auxiliares de dicha seccion Sres. Calzada y Alás; el ministro de Marina con el contador de navio Sr. Negrin y su ayudante personal Sr. Cotoner; los ayudantes de S. M.; el médico de S. M. señor marqués de San Gregorio, y su hijo D. Marcelo; el inspector de la real casa Sr. Oñate; el director de caballerizas Sr. Ruiz de Alcalá, y su ayudante Sr. Muesas; el médico del cuartel real señor Camison; el secretario del cuarto militar de S. M., coronel de E. M. señor Alarcon; los conocidos dibujantes señores Pedró y Sentbuja, y otras muchas personas que no recordamos.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL

Madrid 18 de Febrero á las 11 y 20 de la mañana.

Recibido á las 6 de la tarde.

La "Gaceta" anuncia Primo Rivera se apoderado Dicastillo y Tassara de Villatuerta.

Bolsa.—COT. OFIC. DEL 17 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18,70	13	»
Pequeños	18 72	17	»
Fin de mes	18,72	7	»
Fin del próximo	18,90	5	»
3 por 100 exterior	18,8[illegible]	»	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	58,[illegible]0	»	50
Id. segun la série	57 81	21	»
Id. pequeños	57.71	»	»
Carpetas provis	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	33,00	25	»
Id. 1.° Diciembre	32,00		
Id. nuevos	34 41	»	»
Banco de España	171,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48 75	»	»
Paris, á 8 dias vista	5,04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	68,25	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,00	»	»
Id. Enero y Julio	69,00	»	»
Cup. de bonos últ. sem	23,01	»	»
Valores amortizados	25,00	»	»
Carpetas	34,50	»	»
Btes. de Banco á plata	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

El consolidado llegó durante la hora oficial á 18,80 y descendió mas tarde unos diez céntimos, quedando á las cuatro de la tarde:

Al contado 18,65 operaciones.

A fin de mes 18,70 dinero.

Al proximo 18,90 papel.

Los bonos del Tesoro cerraron á 58 los viejos y 57,80 los nuevos.

Las acciones del Banco á 170,50.

En descuento de valores hubo la novedad de una mejora de 2 por 100 en el descuento que sufren los cupones vencidos de los tres últimos semestres.

Esta baja, producida por una fuerte demanda que hubo de ellos á primera hora, quedó despues bastante desvanecida, pues mas tarde se ofrecian en abundancia á 66,50, y todo parece que ha sido obra de una jugada que ha producido algunos disgustos á los que ciegamente se han engolfado comprando á 65,50 y aun á 66.

Las carpetas de la deuda, á 34,50.

Los cupones de bonos, á 17 y 23.

Los de esterior, á 47,50 y 68.

El amortizado, hoy mas ofrecido, á 27 papel, á última hora.

Los bolsistas todos en actitud espectante y sin comprometerse en grandes jugadas hasta que empiecen á recibirse las importantes noticias de la campaña, que desde hoy manda su magestad en persona.

Del dia 18.

3 por 100 interior, 18,70 y 60.

Exterior 18,95 y 19.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés 67,65.

Españoles.

Exterior, 21 3|4.

Ingleses.

Consolidado 94, 1|4.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 18 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
13	13	»	24	56 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	13	13		00	00	25	81
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 17. . . . 077·41

Entrada de hoy. . . . . . 000·00

Total. . . . . . . 077·41

Venta de hoy. . . . . . . 13·13

Existencia para el dia 19 064·28

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 18 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones.	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños.	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos.	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas.	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero.	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella.	180 á 200	0 á 00
Alverjones.	54 á 56	00 á 00
Yeros.	00 á 54	00 á 00
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	00 á 00	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 18 de Febrero.

Entrada general de ayer. 0800 arbs.

Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.

Nuevo de 00 0|0 á 57 0|0.

Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12.—1000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 17, 2000.

Precios.—En puerta, 00 0|0 á 56 rs.

En bodega, 60 á 61 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 17.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 18.—025 reses y 00 terneras, con 4,103 1|2 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 38 0|0.—Al público á 52.—60 machos con 1,228 libras.—Al dueño, de 25 0|0 á 00.—Al público á 34.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 5,332 0|0.—Reses reprobadas mayores. 04.—Id. menores, 000.

Cádiz 17.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 24, de 1·41 á 1·75 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 36 de 1 81 á 1,88

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior. 0805

Entrados en este dia. . . . 081

Total. 0886

Han salido.

Para el consumo. . . 073 | De tránsito . . . . 000 | 0073

Quedan para el inmediato dia. 0813

Los cerdos vendidos han pesado. 0663 arrobas 24 libras.

Precios por pesetas de 17·00 á 18·75

Por libras de 47 0|0 á 51 0|0 cuartos.

Sevilla 18 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 17.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 95 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 16.—Trigo de primera, de 00 á 60 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0|0.—Cebada del país de 22 á 23 0|0.—Habas, de 43 á 48 0|0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 16.—Trigo, de 48 á 53 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0|0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 17 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·30 d.

París á 8 dias vista, 05·09 á 0·00 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8. Almería, 1|2 d.

Madrid 3|4. Santander 1|4 á 3|8

Cádiz, 1|4 d. Granada, 5|8 q.

Barcelona 1|8 á 1|4. Bilbao, 3|4 din.

Valencia, 1|8 á 1|4 b. Badajoz, 3|4.

Málaga, 1|8 á 1|4 q. Córdoba 3|8 á 1|2 q

Alicante 1|4 q. Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 17 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	0	2	6	08
S. José.	0	2	2	4
Total.				12

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales. 0

De la Casa expósitos. 2

De la poblacion. 10

Igual. . . 12

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 17.

Vapor español Betis, de Cádiz con carga general.—Id. id. M. Perez, de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Numancia, con carga general para Cádiz—Id. id. Velazquez, con id, para Lóndres.—Falucho Angustias, en lastre para Ayamonte.

Buques entrados en Cádiz el dia 16.

Fragata blindada de guerra á hélice Zaragoza de 21 cañones, su comandante el capitan de navío de segunda clase D. Evaristo Casariego, de Cartagena con 517 tripulantes y 9 trasportes—Vapor español Villa Real, de Isla Cristina con carga general.—Id. idem James Haynes, de Algeciras con id. Id. idem Luis Cuadra, de Sevilla con id.—Bergantin goleta id. Antonio y Ramon, de la Coruña en lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español Ibarra núm. 1, con carga general para Vigo.—Id. id. Manuel Perez, con id. para Sevilla.—Id. id. Betis, con id. para id.—Id. idem Villa Real con id. para Barcelona.—Balandra id. Cádiz, con id. para Sevilla.—Pailebot id. Celage, con id. para Canarias.—Id. americano Dora, con sal para Gloucester.—Bergantin goleta español Carolina, con sal para Pasages.—Bergantin noruego Gudrun con carga para Aalesund.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,33 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,33 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 23,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CRÉDITO,

MÁQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva York. PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Boria 1 | *Málaga, Duque de la Victoria 1.*
Cádiz, Columela 20. | *Palma, Bolsería 18*
Córdoba, Ayuntamiento 9. | *Sevilla, O'donnell 5.*
Gerona, P. de la Constitucion 10. | *Tarragona, Bajada Misericordia 4.*
Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7. | *Valencia, Plaza de Miguelete 4.*
Madrid, Carretas 35. | *Zaragoza, Alfonso I 41.*

Hilos de lino y algodon.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y tienen lo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

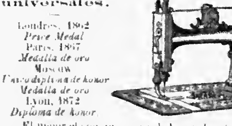
DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerrajería* 23.
3913 p.

COMPAÑÍA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.



Exposiciones universales. Londres, 1862 *Prize Medal* París, 1867 *Medalla de oro* Moscow *Unico diploma de honor* *Medalla de oro* Lyon, 1872 *Diploma de honor*

Exposiciones universales. Amsterdam, 1867 *Medalla de oro.* Viena, 1873. *Gran medalla de progreso.* *Gran medalla de mérito.* *Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, *es la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 796.251 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de París en 1867, hasta el año 1874

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.
Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

ACADÉMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS,
DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2. (esquina á la Venera).

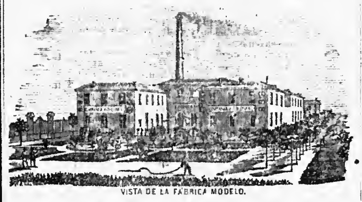
Desde 1. de Marzo empezará en esta academia un **repaso general** para los exámenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofía y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia**, á cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus títulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.

Nota. El repaso se dará con arreglo á los autores, apuntes y programas oficiales.

Queda abierta la inscripcion hasta 1.° de Marzo próximo. 767 p. d. f m.

Gran Diploma de honor, Exposicion Internacional, 1875, París.
TINTURA UNICA (un solo frasco), la mas fácil de emplear; tiñe la barba instantáneamente, sin lavadura ni preparacion. 26 fr. **Paris**: FILLIOL et ANDIQUE, 47, rue Vivienne.—En **Madrid**; por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Por menor en Sevilla Srta. Viuda de García.

COMPAÑÍA COLONIAL.


VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

EAU DES FÉES
SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extrangero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del análisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza.

Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan.

ENCUENTRANSE TAMBIEN EN LA
PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX
43, rue Richer, Paris
LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES
AVISO IMPORTANTE

Mme SARAH FELIX previene á su numerosa clientela que próximamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, **SARAH FELIX**, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento.

Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerías y Peluquerías.

Medalla de la Sociedad de Ciencias industriales, París
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
TINTURA POR ESCELENCIA
De DICQUEMARE ainé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).
Para teñir al **minuto de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor Superior á todas las usadas hasta hoy** — París, 24, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31 — Por menor
En Sevilla, farmacia de la Señora Viuda de García, Gran Capitan 26.

GRAN BARATO DE JABONES
FRANCESES,
POR CUENTA DE UNA CASA DE PARIS.
Jabones de 4 onzas á 2 rs., superior calidad, suaves, no queman la piel.
En las ventas por docenas tienen una gran rebaja, son mas baratos que los jabones Catalanes.
Único depósito, Perfumería, Sierpes núm. 1.°, (esquina á la Campana) 406 p.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por sí mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.
PRECIO FIJO.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.

BAZAR DE CAMAS YNGLESAS SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE

Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nácar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.
179 p.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA.
PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS
CIVILES Y MILITARES,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° La del año de *ampliacion* de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de *infantería, caballería, administracion militar, marina, artillería*, Estado mayor, **ingenieros** de todas clases y **arquitectos**.
4.° **Clases especiales**: Análisis, química é historia de las ciencias médicas, para el Doctorado en medicina y farmacia.
5.° **Carreras completas**: *Ciencias, farmacia, telégrafos, topógrafos, vistas de aduanas*, agrimensores y otras.
6.° **Idiomas**: Francés, inglés, italiano y aleman.

Nota. Se da una clase especial de **dibujo** de figura, lineal, adorno, topográfico y de paisaje, con aplicacion al ingreso en las escuelas de arquitectos é ingenieros.

Otra. La enseñanza se dá con arreglo á los autores y programas oficiales.

Los que deseen mas pormenores pueden dirijirse al Director de esta academia.

Á LAS SEÑORAS.

No hay cosmético alguno de los dedicados al tocador de Señoras que reuna tan preciosas condiciones como la **Crema de la Emperatriz**, preparada por Mr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de París.

Primera, dar al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que solo dá la naturaleza: segunda, perfeccionar la piel mas estropeada con el uso de tantos afeites dañosos que con nombres bonitos se venden en el comercio de perfumería: y tercera ser completamente invisible. Con el uso diario de esta crema se evitan los malos efectos que producen los cambios bruscos de estaciones y al contrario de las otras composiciones mientras mas se usa mas rejuvenece la piel.

Para facilitar á todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso artículo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumería de las Flores, Venera 8.**

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba. 425 p. d.

50 años de buen éxito.
PAPEL



París, R. Neuve, St. Merri, 40.
Contra los costipados, inflamaciones del pecho, dolores reumáticos, lumbago, esquinces, llagas, heridas, quemaduras y callos.
Se vende á 10 rs. el rollo, y 6 medio rollo, en todas las principales farmacias de España y colonias.
En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

CHACINA
de la Sierra.

La que hace la casa de D. José María Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fue premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio María de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.°, esquina á la calle Misericordia. 705 p. d.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

Se venden en las librerías de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

NARANJOS.

Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artillería, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon. 733 p. d. f m.

Afinador de pianos.

Manuel Campos, afinador de la fábrica de Cavallé, ofrece sus servicios en esta profesion.—Informan en la peluquería de C. Millan, calle Gallegos números 13 y 15. 263 p. a. 15-01

Oculista.

El Dr. Casimiro Sorigner se ha establecido en esta ciudad calle Rioja 11. Recibe consultas de 12 á 3, y gratis de 12 á 1. 58 g. a. 5-1

Venta de estantería.

Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34. 43 g.

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

ALMIDON DE ARROZ INGLES.

Premiado con seis medallas de plata en varias exposiciones y últimamente con medalla de oro en la exposicion de París.

Se distingue de todos los otros almidones por su *pureza, su perfecta blancura*, su *tesura* y su *brillante lustre*.

Dicho almidon no se pega á la plancha. Da á la ropa un buen aspecto sin deteriorarla. Puede usarse con agua caliente ó fria.

Precio 3 rs. libra.
Unico depósito en toda Andalucía, en el almacen de ultramarinos de Fernandez y Sotelino calle de S. Miguel núm. 20 y 22, frente á la Capitanía general, Sevilla. 369 p. a.

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.

En estas oficinas se admiten los recibos provisionales del empréstito de los 175 millones de pesetas, para su cange por las láminas definitivas que han de servir de abono en la contribucion territorial é industrial, bajo la retribucion que expresa la siguiente

Tarifa.

De	1 á	500 rs.—	6 rs.
»	500 á	2,000 » —	1 » p. 0/0
»	2,000 á	10,000 » —	75 cts. »
»	10,000 en adelante	—	50 cts. »

Adviértese que el plazo fijado para la presentacion de los recibos es el de un mes.

Venta de estantería.

Se hace de una muy buena con cuerpo alto y bajo, con cristalería, teniendo además mostrador con tapa de caoba. Puede verse en la calle de la Universidad núm. 14. 65 g. 6-3

Numismática.

En la casa Pátio de Banderas número 1, se compran y venden monedas antiguas romanas de oro, plata y cobre, libros de numismática y de antigüedades. 68 g. a. 6-5

Ama de cria.

Dolores Lopez desea encontrar una casa para criar. Vive calle Bancaleros núm. 48. 70 g. 5-3

Almoneda.

Se hace de algunos muebles y otros efectos, entre ellos una máquina de lavar y otra de prensar ropa, en la calle de Cervantes núm. 12. Puede verse de doce á cinco de la tarde todos los dias. 803 p. 6-4

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garbo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza pble Rull, n.° 4, dán razon. 302 g.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en la calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 d.

SE ARRIENDA la casa calle de S. Pedro Mártir número 22, dan razon calle de Cádiz núm. 3. 67 g. d.

LA CASA calle de Heliotropo número 1 con departamento alto y bajo. Universidad 14 dan razon. 66 g. 6-3

SE ARRIENDA la casa calle Placentines núm. 37, dan razon Alemanes 45. 31 g. 6-3

Almacenes.

Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. 6-4

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Sábado.
11.° de abono, turno impar.
La zarzuela en 3 actos, *Robinson.*
La zarzuela *Para una modista...un sastre*
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA.
Funcion para hoy Sábado.
El drama en 3 actos *El Excomulgado.*
La comedia en 3 actos *La pata de cabra.*
A las 7.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerias.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes.* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.*—Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.*—Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.*—Por tres id. id.,* 16 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2693

EL ESPAÑOL

Sevilla 20 de Febrero de 1876.

Todos ó casi todos los periódicos de Madrid y la mayor parte de los de provincias se han ocupado del discurso leido por S. M. en el acto solemne de la apertura de las Cámaras, y la inmensa mayoría tambien lo ha calificado de documento notable, no sólo por su fondo, sino tambien por su forma. Hemos dado á conocer á nuestros lectores la opinion que acerca del mismo han emitido ilustrados diarios de Madrid, entre ellos *La Epoca*, y vamos hoy á hacerlo de las juiciosas observaciones que ha inspirado á nuestro ilustrado colega *El Tiempo*.

Distínguese el discurso de la corona, dice este apreciable colega, asi por su fondo sustancioso, como por su elegante forma. Las grandes verdades que consigna, los sentimientos patrióticos y nobles que revela, su lógica claridad y plan acertado, rivalizan con la galanura de sus frases, lo escojido de sus palabras y la sencilla á la par que la vigorosa expresion de sus conceptos.

A juicio de *El Tiempo* recomiéndalo á la consideracion de los españoles el sereno espíritu de benevolencia y tolerancia que reina en todo su contesto, y en particular la alusion que hace á sucesos pasados y el cuidado esquisito con que se procura huir de todo aquello que pueda suscitar odios y rencores y alejar del lado de la restauracion á hombres de buena voluntad que, sean las que fuesen sus ideas políticas, aspiran en primer término á que terminen los males que afligen á la nacion y vuelvan á España dias de ventura y de prosperidad.

La importancia de este documento, dice *El Tiempo*, es grandísima, tanto por lo que dice como por lo que calla, y á este propósito escribe lo siguiente: «Siempre, en efecto, hemos creido y sustentado que la política retrospectiva de recriminaciones y acusaciones de lo pasado, no es solo inútil para el bien presente y el futuro, sino contraria á él en el grado más alto; que los insultos no son razones; que el sistema de polémica baja y constante, de lo accesorio y lo insignificante de la política, aleja el corazon, el entendimiento de las ideas y afectos verdaderamente patrióticos y grandiosos, que solo pueden salvarnos, imprimir nuevo giro en las luchas y aspiraciones de nuestros partidos, y contribuir, afianzando en nuestro suelo las genuinas prácticas parlamentarias, á arraigar y consolidar en él para siempre el órden con la libertad.»

Aplaude tambien el *Tiempo* las alusiones que en el discurso se hacen á la política honrada y de buena intencion, que es la norma del gobierno, en contraposicion á la llamada política hábil y que en puridad, dice el colega, consiste en una série de cálculos astutos, de caracter positivista, instables de suyo, inspirados por la conveniencia fugitiva del momento, dictados por el egoismo y por el interés de partido, cuando no del personal, que se distingue por lo mezquino de sus conceptos, por lo bajo de sus fines, por lo rastrero y lo ineficaz de sus medios y por lo triste y lo deplorable de sus resultados. «España, escribe, está ya harta de habilidades y de cábalas de astrología política, en cuya ocupacion han encontrado algunos su fortuna, y ella su ruina y su miseria. Desconfia con justicia de los hábiles y suspira por los hombres de rectitud y de buena intencion política. Sabe perfectamente, despues de una dolorosa experiencia, á donde la llevan las promesas utópicas, que arrastran á sus defensores á la adoracion de sombras y de perjudiciales ilusiones, y los ciega hasta el extremo inconcebible de afirmar dogmáticamente, en alas del mas funesto de los fanatismos, que son de todo punto inútiles las virtudes cívicas, ó que, por lo menos no merecen la consideracion y la preferencia que desde que el mundo es mundo, le han tributado constantemente las naciones y los individuos.»

UN LIBRO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. ANTONIO DE LATOUR.

Debemos á la atencion de nuestro muy distinguido amigo el Excmo. Señor D. Antonio de Latour, un ejemplar de la obra por dicho señor publicada en Sceaux, y que comprende el discurso leido ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el dia de su recepcion, y algunas de sus poesias, traducidas al castellano o imitadas por varios ingenios españoles. Libro precioso el del Sr. Latour, vamos á dar de él una ligera noticia á nuestros lectores, para quienes no puede ser desconocido el autor, universalmente apreciado como esclarecido ingenio, y estimado muy especialmente en España por su decidido entusiasmo por nuestra literatura y por el profundo conocimiento de nuestros más afamados escritores.

El Sr. Latour, aunque nacido y educado en Francia, es español de sentimiento: aficionado desde muy niño á la lectura de nuestros maestros en las Bellas Letras, y admirador, como el mismo nos dice, de nuestros poetas sublimes, de nuestros brillantes pintores y de nuestros grandiosos monumentos, ha contribuido poderosamente al buen nombre de España en Francia, así como el célebre poeta Fastenrath ha reclamado en Alemania atencion y admiracion hácia nuestro pais. Nombrado hace años, en 1858, académico de la Real Sevillana de Buenas Letras, halló el nuevo académico objeto para su discurso de recepcion en el estudio de un poeta francés, que, como el mismo Sr. Latour, «buscó su consuelo y sus delicias en el regazo de la literatura española.» No examinaremos el notable trabajo del Sr. Latour; juzgado fué por doctas personas que admiraron tanto las juiciosas observaciones en que abunda, la copiosisima erudicion y el conocimiento que su autor tiene de nuestra literatura, como la castiza diccion, lo galano y correcto de la forma.

El estudio de las obras de Juan Pedro Claris de Florian, en relacion con las de los autores en el que el poeta de Languedoc se inspiró frecuentemente, bastó para conquistar al señor Latour un puesto muy distinguido entre nuestros más juiciosos y correctos escritores.

Siguen al discurso, del que hemos hecho una lijera indicacion, algunas poesias del señor Latour, traducidas ó imitadas por varios ingenios españoles, entre ellos nuestro inolvidable maestro el nunca bastantemente llorado Fernandez Espino y los señores Ruiz de Apodaca, Bueno, Pezuela, Lamarque de Nóvoa y Bono y Serrano. No conocemos estas poesias en el original francés, y no podemos juzgar del mérito de la traduccion; pero las autorizadas y respetables firmas que al pié de ellas se encuentran estampadas nos dan motivo bastante para presumir que, al ser vertidas al castellano, no habrán perdido nada de su valor.

La primera es la narracion de la historia de uno de los más famosos cuadros de Bartolomé Estéban Murillo, el conocido con el título *La Virgen de la Servilleta*; asunto que ha sido objeto de no pocos trabajos poéticos y por nadie tratado tan felizmente como por el señor Latour. A un asunto sencillo, corresponde una forma sencilla tambien; la tradicion que refiere el origen del cuadro del «pintor del cielo» no ha de revestirse de una forma propia de asuntos trájicos.

Sencilla tambien, delicada en el pensamiento íntimo que encierra, es la titulada *El camino de San Telmo*, que dice así:

—«¿En dónde está San Telmo?»
Preguntaba en Sevilla
Un viajero ganoso
De ver obras artísticas;
Y un transeunte díjole:
—«La direccion es fija:
Seguid á cualquier pobre
Y será vuestro guía.»

No puede cantarse mejor la caridad de los augustos moradores del palacio que se alza á orillas del Guadalquivir.

No resistimos al deseo de dar á conocer á nuestros lectores la suscrita por nuestro respetable antiguo el señor Lamarque de Novoa, esclarecido poeta y dedicada «á los demoladores del arco de Sancho Ortiz,» en nuestra ciudad.

Cuando cayó el noble Bustos
Al golpe de fuerte espada,
Con desfallecida mano
A este arco señalaba:
«Que pase la noche, dijo,
Que torne á lucir el alba,
Mientras erguido aparezca,
Treguas no tendrán tus ánsias,
Ortiz, recordando siempre
Que sin compasion me matas.»
Cayó el arco que sombrios
Recuerdos atesoraba:
Testigo anciano de Bustos,
Tu muerte fué decretada.
Hora, al contemplar tus restos,
En la noche solitaria,
Mientras las trágicas sombras
De entrambos evoca el alma,
«Ortiz está perdonado,»
Misteriosa voz exclama.
¡Ah! fué de su edad el crimen
No de él; que si el rey hablaba,
Era obedecer forzoso;
Y su abnegacion fué tanta,
Que fiero mató al amigo,
Amando tierno á su hermana,
Y con tranquilo semblante
Despues, y con fria calma
Tornose á buscar la muerte
De Bustos á la morada.
Bravo Ortiz, duerme tranquilo:
Mas á tí que, en furia insana,
Con mano que en adelante
No podrá detener nada,
Del suelo de Andalucia
Los monumentos arrancas
Do la poesia y el arte
Digna inspiracion alcanzan,
Nivelador despiadado,
¿Quién perdonará tu audacia?

En esta poesia el Sr. Latour se muestra amante de nuestras tradiciones, y profundamente indignado contra los que, en su afan de demoler y destruir, no respetan los monumentos que nos las recuerdan.

Otra muestra de las bellas poesias del Sr. Latour es la que, por conclusion de este ligero trabajo, vamos á reproducir. Firmala nuestro apreciable amigo y esclarecido literato Sr. de Gabriel y Ruiz de Apodaca, y dice así:

EL FARO DE DIOS.

Cuando una y otra vez surqué los mares
Que ahora cruzan lo vay léjos de ti,
Dábame aliento entre las fieras ondas
El verte, ¡oh mi tesoro! junto á mi.
Gozoso entonces de las pátrias costas
Al puerto del destino navegué,
Hora solo navego y Dios tan solo
Sabe á qué puerto al cabo arribaré.
Mas, sabiéndolo Dios ¿qué temer pude yo?
Hinchase en vano el mar en su furor,
Siempre serena y fuerte amiga diestra
Sobre él tu faro mantendrá, ¡oh Señor!
Cuando airadas las olas se embravecen
Y todo es duelo y angustioso afan,
Alzáse más enhiesto el sacro faro,
Y en el escollo sus fulgores dan.
Del que la mano del mortal en viendo
Bórrase el rayo lívido al lucir,
La tempestad lo oculta entre la espuma
Y tórnanos en noche á sumergir.
Mas el tuyo ¡oh Señor! nítida lumbre
Que sin mañana existe y sin ayer,
Es consuelo del triste y luz del alma,
Es aquel á quien llamase Deum.

GUERRA CIVIL.

Todas las noticias recibidas del Norte son completamente satisfactorias. Como era de esperar, la discordia se propaga en el Campo enemigo, y las mútuas recrimaciones se aumentan á medida que las dificultades crecen.

Momentos antes de salir anoche el tren real de la estacion del Norte, recibió el presidente del Consejo un telégrama, que leyó en el acto á S. M., del cónsul de España en Bayona, pero sin darle carácter alguno de autoridad, de un rumor que ha circulado entre los españoles y particularmente entre los carlistas residentes en la frontera.

Dicho rumor atribuye á los individuos que forman la junta carlista el propósito de reunirse en Villafranca para discutir y tal vez proponer las bases de paz.

Repetimos que el telégrama del agente consular que comunicó esta noticia no tiene ningun caracter oficial, y que, por consecuencia, sólo puede considerársele hasta ahora como un aviso confidencial y de importancia puramente relativa.

Tambien circuló el rumor de haber huido don Cárlos á territorio francés. No damos crédito á la noticia, pero demuestra que bulle en la conciencia de todos que llegará á verificarse.

Lo que parece seguro es que don Cárlos celebró en los primeros dias de Febrero un consejo en Tolosa, presidido por él mismo, y aunque se ignoraba las resoluciones que en él se tomaron, es lo cierto que la sesion fué borrascosa, y que los consejeros se lanzaron al rostro epitetos denigrantes, acusando de traicion á los jefes que no habian sabido cerrar el camino de Durango al general Quesada, ni el de Elizondo á Martinez Campos

FOLLETIN.

REVISTA de Agricultura y Comercio.

(20 *de Febrero de* 1876.)

Anunciamos en nuestra anterior revista algun retroceso hácia el invierno. Hoy debemos confirmarlo con referencia á ciertos paises extranjeros, y especialmente á la Francia, donde despues de nevar mucho, sobrevino el recrudecimiento anexo al posterior deshielo, que ahora se está verificando. Se aprecian de diversos modos los probables efectos de esta nueva divagacion atmosférica en los departamentos que la han sufrido; pero temores de gravedad, no los hay en ninguna parte.

Igualmente ha nevado en Bélgica y en Austria, sin graves consecuencias. En Inglaterra hubo tambien algo de un frio, que la prensa agrícola califica de *tímido* en su intensidad *y no temible* en sus consecuencias. Haciéndose interprete de los labradores viejos, *La Agricultural Gazette* dice que «la Candelaria no ha llorado y por tanto el invierno no se ha ido.» Preocupacion llama á esto el colega inglés, y por tal la tenemos; pero algo significa recordar allí esta antigualla, entre nosotros casi olvidada. Ya que de refranes se trata, nos permitiremos decir «que despues de años mil, vuelven las aguas por donde solian ir;» y hace algunos meses que nos parece entrever algo de esto en Inglaterra, donde á la sombra de un colosal adelanto, ha nacido quizás el desengaño. Entiendase que esta reflexion solo versa sobre la agricultura, en la cual somos entusiastas de las positivas mejoras; y por esto nos mostramos muy minuciosos en investigar *qué es y qué no es progreso; qué son verdades y qué ruedas de molino*. Que los palos de la naturaleza han metido á los ingleses por esta vereda, es casi indudable; pero necesita tiempo la solucion final del problema planteado en la Gran Bretaña, por dos años de inutilidad en su cultivo de cereales, que se reputaba perfecto.

Entretanto continúa propagándose en las colonias australianas, la cultura que pasa por imperfecta, con abundantes resultados en la cosecha que está al terminar. Para inteligencia de esta noticia, debemos recordar á nuestros lectores, que la Australia está en el otro hemisferio, y por consiguiente tiene las estaciones invertidas.

Por Bombay, en la costa occidental de la India, habian salido á fin de enero, trigos indígenas, hasta la cantidad de veinte mil quintales métricos (46 á 50 mil fanegas, segun fuese su peso.)

Estos sucesos nuevos y debidos al sistema *extensivo*, nos autorizan á continuar los comentarios, que en nuestra anterior revista dejamos suspensos, sobre dicho sistema comparado con el *intensivo*.

Hay en agronomia un apotegma inconcuso que preside á todas las doctrinas: y es el de que la tierra pierde produciendo, hasta esterilizarse mas ó menos á la larga, si oportunamente no se reintegra. Por debajo de este principio, comun á los romanos, á los árabes y á los pueblos modernos, van las prácticas encaminadas á dicho reintegro, que cada cual entiende á su modo; dejando unos DESCANSAR LA TIERRA encomendada *vel quasi* á la naturaleza, y abonandola otros artificialmente con la pretension de suplir todas las faltas. Sistema de la naturaleza puede llamarse el *extensivo*: el *intensivo* es el del arte: aquel con pasos adelante y este con pasos atrás, formando así diversos grados, cuya amalgama se refunde en el tercer método cultural, conocido con el nombre de *alterno*, que tiene de extensivo y de intensivo.

Dejamos á un lado por inconducentes, las prácticas del invernadero, entre vidrieras, donde la tierra en que radican las plantas, la atmósfera que las rodea, la temperatura, la luz, todos los factores de la vegetacion son artificialmente reunidos *ad hoc*, segun el objeto que se desea y siempre se consigue. Por este medio, los rusos adornan sus salones con flores tropicales, cuando la temperatura exterior está á 30 bajo cero. Si asi pudiese manejarse la agricultura propiamente dicha, seriamos intensivistas á puño cerrado.

Tampoco debemos hacer mérito del cultivo FORZADO, que es el *summum* del intensivo al aire libre. Años atras, los horticultores y floricultores de las provincias de levante practicaban este cultivo, modificando una porcion diminuta de tierra, aplicandole el conveniente abono, que era por lo comun el excremento humano, y regando los plantios, como quien amamanta criaturas: todo en una exposicion oportuna y con el posible abrigo. Así se conseguia dar á la vegetacion, una rapidez y un vigor suficientes para producir flores, frutas y hortalizas fuera de tiempo. Pero los mismos que usaban esta practica, nunca soñaron en aplicarla a la totalidad de sus huertas y jardines, no obstante la exigua cabida de aquellas y estos.

Mas por mayor, se comprende la adopcion del sistema intensivo en los regadíos: El agua es el *factotum* de la vegetacion: y quien la tiene á mano, puede aventurarse á mucho, siempre con el grave riesgo de que el calórico, que es otro gran agente de la naturaleza, eluda sus cálculos y frustre sus esfuerzos con heladas tardías, recalmones tempranos, ú otros caprichos del termómetro. Sin embargo; no va fuera de tino el cualtivador de regadio que piensa en aplicaciones intensivas. Mucho pudiéramos decir sobre esto; pero seria inoportuno en esta revista, que no es Tratado de agronomia.

Vamos ya á nuestro fundamental propósito, reducido á combatir la paradoja de aplicar el cultivo intensivo á los secanos, donde á lo mejor falta lo que mas se necesita el agua, sin la cual se pierde todo lo que se ha hecho, y lo propio sucede lloviendo con esceso. Si las sequias y los encharcamientos obran igualmente sobre lo estensivo y lo intensivo, ¿á qué cambiar aquello por esto? ¿á qué el sobreescoso de gastos? Un labrador que resiste muchos años adversos á su esplotacion estensiva, no los resistiria si cultivase intensivamente. Esto es lo que ha pasado á los ingleses, por haberse ido muy allá en la reforma del cultivo, usando en cantidades matemáticamente calculadas, los abonos mas acreditados en la química, para sostener la perenne fertilidad del suelo: que es la pretension de la doctrina intensiva. Y por final resultado, la potencia de los guanos naturales y artificiales, de los huesos triturados y aun pulverizados, de los superfosfatos solubles y otras sustancias, ha recibido un *mentis* de la tierra; produciendo esta trigo escaso en cantidad y de calidad pésima, á pesar de tan poderosos auxilios, Si, pagándose de sofísticas predicaciones, los andaluces hubiesen creido que todo el monte era orégano y dejádose ir tras de ensueños químicos, la intensividad no hubiera salvado ni mejorado las últimas cosechas, andando segun anduvieron las afecciones atmosféricas, siempre superiores á todo en los secanos, cultívense como se cultivaren.

Y es porque el artificio intensivo, además de sucumbir á los azares naturales, tanto como otro cualquiera, lleva consigo un error íntimo, que lo hace muy falible. Las reacciones químicas, que en el laboratorio se consuman sobre un puñado de tierra, ni siquiera llegan á iniciarse en la totalidad de una vesana, por los diversos y no previstos impedimentos que se les oponen en cada vara cuadrada. Compensar la pérdida de los elementos fertilizantes en todo un predio, es una elucubracion de los teóricos, que pagan los prácticos si la creen.

Todo lo que puede buenamente aconsejarse á los labradores andaluces, es, si acaso, el cambio del imperfecto asolamiento triennal que está en uso, por una modesta rotacion de cereales, que son plantas gramíneas muy esquilmantes, con leguminosas que viven de la atmósfera, y forrageras bien escogidas para el caso. Esto no es muy difícil; y sin salir de España, se hace en muchas provincias, de diversos modos que surten igual efecto. Este proceder implica la necesidad de estercolar con una labor de arado; que tampoco es obra de romanos, y se practica en la mayor parte de la península.

Los intensivistas no tienen mas propaganda que la de los riegos; y este es proyecto de mayor empeño, si no en si mismo, por ser de secano nuestros principales cultivos. ¿Qué regaria un canal de riego, trazado entre trigarrales y olivares? Seria, pues, preciso un cambio fundamental, que no desaprobamos, pero de puro dificil, lo relegamos á la esfera del ideal platónico, al menos por ahora.

De todos modos: ni con la mejora de los cultivos existentes, ni con el establecimiento de los riegos posibles, se elevaria la masa de nuestros productos á una escala comercial de extraccion, que nos diese importancia en el mundo. Para proponernos este gran resultado, cultivamos poca tierra: y el único modo de optar á él, es la explotacion de la inculta, solo asequible y conveniente por el sistema *extensivo*. Demostraremos estos dos puntos en la siguiente revista. Hoy concluimos asegurando, que tras de esto vendria lo otro: y que una vez puestos los eriales en producto extensivo, apareceria lógica y espontaneamente la oportunidad del intensivo, donde quiera que se dispusiese de agua.

Pasando á otras materias, breves líneas nos bastarán para dar cuenta de las noticias semanales

En los Estados-Unidos, todo sigue como en las últimas semanas. Las existencias de trigo reunidas en el conjunto del pais, para alimentar su exportacion hasta el deshielo, ó sea menos de dos meses, ascienden todavia a 17,000,000 de bushels (11.020,000 fenegas). En el repartimiento, hay alguna desigualdad, puesto que Nueva-York tiene un millon mas y Chicago un millon menos que el año pasado: pero de todas maneras es un millon de bushels disponible (660,000 fanegas): y mas a la mano esta en el puerto marítimo de Nueva-York, que en el depósito interior de Chicago, desde donde deberia aproximarse a la costa en todos los casos posibles. El movimiento comercial seguia inactivo en todos los Estados de la

Bien pudieran estos repetir aquellos versos de la fábula.

¿Quien será el atrevido
Que me venga á poner el cascabel?

Las juntas de las Vascongadas y Navarra sólo existen para aumentar la confusion. Sin territorio, errantes, pero sin querer someterse á la intervencion agena ni ceder un punto de sus pretensiones de soberanas en los actos militares, luchan contra todo lo que sea unificar la accion en tan solemnes momentos. La de Navarra con especialidad se muestra cada dia más irritada contra la córte trashumante de D. Carlos, al que acusa de irresolucion y falta de prevision.

Como último recurso, pide que se cambie francamente la bandera del carlismo, y se añada la palabra fueros á las de Dios, Patria y Rey.

A medida que los carlistas pierden terreno crecen sus baladronadas é imposturas, abusando del telégrafo y de la credulidad de los periódicos extrangeros hasta un punto que no se concibe. Sin embargo, la verdad va recobrando sus fueros, y hasta *El Correo de Bayona* confiesa el estado comprometido de las huestes de D. Carlos.

Las correspondencias carlistas de Vera dicen que en la línea de Dancharinea á Irun ocupan las fuerzas del Pretendiente formidables posiciones, entre ellas las de San Marcos, Picoqueta, Arichulegui y Endarlaza, y que segun los movimientos del conde de Caserta y Pérula, se preparaban aquellas á hacer una tenaz resistencia. Las obras de defensa construidas desde Peña-Plata á Endarlaza han sido ejecutadas bajo la direccion de Castells.

El comandante general carlista y la diputacion de Alava han telegrafiado á D. Carlos dándole gracias por haber nombrado á Lizárraga jefe de operaciones de dichas líneas y renovándole el testimonio de su adhesion. Estos repetidos cambios de jefes lo que prueban es la indecision, el desconcierto y la desconfianza que reinan entre los partidarios del Pretendiente, quien á su vez viene desconfiando sucesivamente de todos ellos.

Regularmente estas famosas líneas servirán á los rebeldes de lo mismo que las muchas que han perdido. Desengáñense y aprendan que las líneas mas excelentes valen muy poco, como no estén sostenidas por fuerzas que operen independientemente contra el enemigo que las ataca.

El mariscal Tassara, segun telégramas de hoy, se dirige hácia Villatuerta, á cosa de una legua de Estella.

Todo hace abrigar la suposicion consoladora de que el carlismo en sus postrimerías no ha de ocasionar las desgracias que se esperaban; su falta de energía, la desconfianza de unos contra otros, las presentaciones que aumentan á cada paso, y la falta de recursos á que se verán reducidos muy pronto los rebeldes hacen imposible una resistencia duradera.

De ningun modo recelamos, al estado que han llegado las cosas, que la guerra no termine en breve; únicamente un sentimiento de humanidad nos hace apetecer una victoria sin lágrimas. Si en el campo de D. Carlos hay todavía quien pretenda añadir nuevos horrores á tantos como lamenta nuestra Patria, caiga sobre él la justicia de Dios, y los hombres maldigan su estéril perversidad.

GACETILLAS.

Por indicacion de nuestro amigo D. Juan J. Bueno, jefe de la biblioteca Universitaria ha comprado el Excmo. Sr. D. Manuel de Belmar. Rector de la Universidad, para aquel Establecimiento, un *Coran* preciosamente manuscrito en papel glaseado, que sirvió al sultan de la mezquita mayor de Tetuan, y que durante la dominacion española en aquella ciudad regaló á nuestro antiguo y ya difunto amigo, señor don Felix María Travado, gobernador civil de la colonia, el alcaide de la raza mora, en muestra de afecto. Este curioso libro, notable bajo el aspecto paleográfico, está guardado en una bolsa de cuero marroquí bordada de seda, así como la pluma de caña con que se escribió. Celebramos que la primera Biblioteca de Sevilla posea tan estimable monumento, el cual suscita el recuerdo de nuestra gloriosa campaña en Africa.

Con profundo sentimiento hemos sabido que ha fallecido repentinamente en Madrid hace pocos dias la señora del Gobernador civil electo de esta provincia Sr. D. Antonio Guerola. Por una verdadera casualidad ha podido estar al lado de su esposa, durante los últimos momentos de esta el señor Guerola que se habia dirigido á aquella capital con objeto de ultimar algunos asuntos antes de tomar posesion de su destino. Le enviamos la espresion de nuestro mas sincero pesar.

El Ayuntamiento ha publicado un estado referente al albergue de pobres desvalidos, ampliacion del Asilo de San Fernando, que se inauguró en el ex-convento de Capuchinos el dia 17 de enero último. En la imposibilidad de insertar íntegro el referido estado diremos, que desde el citado dia al 31 del mismo mes ingresaron y fueron socorridos 148 pobres de ambos sexos y todas edades, salieron para diferentes puntos y destinos 77 y quedaron para el dia 1.° del corriente 71. De los ingresados, 20 lo hicieron voluntariamente; 7 eran transeuntes; 118 fueron retirados de las vias públicas, y 3 recogidos por efecto de accidentes desgraciados.

Por la comandancia militar de Marina se anuncia la provision, por concurso, de las plazas de arqueadores de las provincias marítimas pertenecientes al departamento de Cádiz, bajo las mismas bases y programa que se publicó en el *Boletin Oficial* de esta provincia el dia 30 de julio del año último. Tambien en el de ayer se ha publicado el referido programa.

Ayer mañana se ha dado sepultura á los restos mortales de la señora doña María Josefa de Pablo y Llorente, esposa que fué del Sr. D. Tomás de Ibarra y Gonzalez. Al funeral que se celebró en la iglesia de San Alberto asistió un numeroso duelo, compuesto de personas distinguidas de la buena sociedad sevillana con la que están íntimamente relacionadas ambas familias. A estas enviamos nuestro pésame, y sentimos que no se nos enviase la papeleta mortuoria, para haberla inserto lo en este periódico.

La empresa del teatro de Cervantes ha publicado la lista de la compañía dramática que, bajo la direccion del primer actor cómico D. José Albarran, funcionará en dicho coliseo durante la cuaresma. Al pié de la citada lista se lee que la misma empresa ha contratado para la temporada de primavera una gran compañía de ópera italiana de la que formaran parte las célebres artistas Sras. Ferni y Du-Baillou y los Sres. Corsi, Giraldoni, Vanzan, Cantoni, Vidal y Buzzi.

Oportunamente insertaremos la lista y los precios de abono en el lugar de costumbre.

El Gobierno ha aprobado definitivamente la trasferencia efectuada por la compañía de ferro-carriles de Sevilla á Huelva y á las minas de Riotinto, en favor de la línea que ha de establecerse por don Guillermo Sundhein.

Vemos por una invitacion fúnebre inserta en *La Correspondencia*, que antes de ayer viernes se celebró en la iglesia de San Sebastian de Madrid un solemne funeral por el alma de la jóven señora la duquesa de Medinaceli.

El miércoles próximo celebrará vista pública la Comision permanente de la Diputacion provincial, para resolver sobre la reclamacion que contra el acuerdo del Ayuntamiento de Aznalcázar, relativa á cuotas por arbitrios, tiene formulada don José Antonio Camargo.

Las calles de Dados y Regina, de cuyo mal estado nos ocupamos dias pasados, están ya recibiendo la reparacion de su pavimento.

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Puebla de los Infantes, habiéndose señalado el término de treinta dias para solicitarla.

En el mismo caso se encuentra la del Ayuntamiento del Coronil, dándose para solicitar esta el término de quince dias.

El número 6 correspondiente al año actual del acreditado *Periódico para todos*, contiene las materias que aparecen en el siguiente sumario:

«Texto.—La ermita de San Sulpicio, novela original por don Pedro Escamilla.—La cueva del diablo, por D. Eduardo de Palacio.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por don Torcuato Tarrago.—El cazador de buhos, por D. Pedro Escamilla.—Doce meses en Madrid, novela original por D. Antonio de San Martin.—Al aire libre, por el mismo autor.—Seccion de América, por D. Torcuato Tárrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—La ermita de San Sulpicio.—El cazador de buhos.—Al aire libre.—Cosas que suceden (cuatro grabados.)

Se venden números sueltos al precio de *un real* en Madrid y *real y medio* en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor don Jesús Gracia, Olivar 6, principal, Madrid.

Antes de anoche publicó *El Avisador Marítimo* de Cádiz la infausta noticia siguiente:

«El vapor español *Primer Barreras*, que salió de este puerto con destino al de Vigo el 11 del corriente, se incendió cerca de Cabo Roca, quedando totalmente perdido. La tripulacion y pasajeros fueron salvados por un vapor inglés.»

Situacion de la Caja Municipal el dia 18 de febrero:—Existencia del anterior, 12.748 ptas. 15 ctmos.; ingresos, 28,453 con 45; salidas, 04,014 con 13, quedando para el dia siguiente 37,187 con 47.

De dia en dia va tomando más nombre y fama por los resultados que da el *Café Nervino Medicinal*, generalizándose extraordinariamente su uso por enfermos y sanos; los unos para la segura curacion de sus dolencias, y los otros para evitar enfermedades, por poseer esta virtud profiláctica el específico del Dr. Morales.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 20 DE FEBRERO

SANTOS DE HOY.—Stos. Leon y Eleuterio, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—S. Félix, obispo y doctor

LITURGIA.—El oficio y misa son de la Dominica de Sexagésima, rito de segunda clase, color morado.

CULTOS.—Misa mayor á las nueve y media en la santa Iglesia Catedral, predicando de la Dominica de Sexagésima D. José María Mirete; y de ocho á nueve en todas las parroquias, predicando del Evangelio del dia los señores Curas párrocos.—En la capilla de san José (Catedral) á las ocho, se celebrará una misa rezada, durante la cual se harán los ejercicios del 3.° de los siete Domingos, consagrados al Santo Patriarca: S. S. Pio IX tiene concedida una indulgencia plenaria por los ejercicios de cada domingo.—En el altar de Nuestra Señora de Belen (Catedral) misa y ejercicios al Sagrado Corazon de María.—En san Isidoro funcion principal á Ntro. Padre Jesus de las Tres Caidas, predicando el Ilustrísimo Sr. D. Manuel Gonzalez y Sanchez, obispo preconizado de Ceja y auxiliar de esta diócesis.—Los ejercicios de la V. O. T. de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. María de Jesus y Capuchinos, con plática.—Por la tarde se practicará en la iglesia de S. Andrés el 2.° de los siete domingos dedicados á S. José, predicando D. José M.ª Mirete y Sanchez.—En San Alberto los Ejercicios del Oratorio de San Felipe Neri, por los Padres de su Congregacion establecidos en ella, comenzándose una hora antes del toque de las Ave-Marias.—En la iglesia de San Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará Don José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Isidoro.—Indulgencia plenaria, visitando cinco iglesias ó altares, teniendo la Bula de la Sta. Cruzada, por ser dia de Estacion en Roma.—Visitando las Iglesias de Religiosas Carmelitas de Señora Sta. Ana, Sta. Teresa, ó la del hospital del Pozo Santo, ó el altar de N. Padre Jesus Nazareno de la parroquia del Salvador, se gana lo mismo que si se visitaran personalmente las estaciones de Roma.—Jubileo plenísimo, visitando al Señor de las Tres Caidas, en la parroquia de S. Isidoro, por ser dia de la fiesta principal, que le consagra su Hermandad.

CULTOS PARA EL DIA 21.

El Jubileo Circular continúa en la iglesia de S. Isidoro.—Funcion matutina en dicha iglesia predicando el Pro. D. José Rafael de Góngora.—Por la tarde continúa en la misma la novena á Ntro. P. Jesus y predicará el Pro. Ldo. D. José María Camacho, en la iglesia de Sta. María de Jesus empiezan unos ejercicios espirituales por mañana y tarde que serán dirigidos por el Pro. D. Celestino Suarez.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 19 de Febrero **de 1876.**

Servicio para el 20.

Gefe de dia, el Comandante de la Reserva núm. 32, D. Julio Vidaurri.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 09,317 pesetas 63 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 117,306 pesetas 89 céntimos.—Total 126,624 pesetas 92 céntimos.

Sevilla 18 de Febrero de 1876.

COMPAÑÍA DE SEGUROS MÚTUOS
DE INCENDIOS DE CASAS EN SEVILLA.

Esta Sociedad celebra Junta general ordinaria el dia 20 del mes actual á las doce de su mañana, en la Casa Lonja y Sala que fué del Tribunal de Comercio, para elecciones, y otros particulares. Y para su notoriedad y por si algun señor Sócio no recibiere el oficio de la citacion que se está repartiendo á domicilio, se publica por medio de los periódicos de esta capital.

Sevilla 1.° de Febrero de 1876.—El Secretario de la Junta gubernativa, Bernardo Rodriguez. 477 p. h 20

Ferro carril de Córdoba á Sevilla.
Subasta.

El dia 22 del corriente mes á las 12 de la mañana tendrá lugar en los almacenes de la compañía de la línea férrea de Córdoba á Sevilla, sitos en la estacion de esta ciudad la venta en pública subasta de los objetos abandonados por sus dueños mas de un año en dicha línea.

Sevilla 10 de Febrero de 1876.—El representante de la línea de Córdoba á Sevilla en liquidacion, *J. M. Surga.* 772.—18 20 y 22.

ADMINISTRACION ECONOMICA
DE LA PROVINCIA DE SEVILLA.

Desde el 1.° al 31 de Marzo próximo, se procederá en esta Administracion á las diligencias preliminares al cange de los recibos talonarios del empréstito de 175 millones, por los títulos equivalentes; y á este propósito se escita á los contribuyentes, para que concurran á las horas ordinarias de oficina con los espuestos recibos y puedan formalizarse las facturas prevenidas por la superioridad.

Sevilla 19 de Febrero de 1876.—P. I., *Timoleo Diaz de Morales.*

SEGUNDA EDICION.

A pesar de traer el correo-general de anoche cinco horas de retraso, damos el alcance de costumbre á fin de no privar á nuestros suscritores de las importantes noticias que hemos recibido.

CORREO GENERAL
DEL DIA 18 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 18 de febrero.

Las noticias recibidas hoy del teatro de la guerra son muy satisfactorias, y confirman la creencia de que muy pronto terminará la guerra civil.

Los generales Quesada, Moriones y Loma, despues de haberse puesto de acuerdo acerca de los movimientos que iban á realizar, han emprendido con todo vigor las operaciones, y se cree que de mañana á pasado se reciba la noticia de la entrada en Tolosa del ejército.

El general Martinez Campos, segun telégramas de esta tarde, estaba batiéndose desde esta mañana con los batallones navarros que defendian el paso por la parte de Vera. Esta batalla se daba á la vista de las tropas francesas que habian acudido á la frontera para impedir que esta fuera violada.

El general Primo de Rivera que, segun dije á V. ayer, habia emprendido operaciones contra Estella, se ha apoderado, segun se decia esta tarde á última hora, de la posicion de Monte Jurra y de todos los pueblos inmediatos, en los que ha encontrado abundantes provisiones.

La policía francesa se ha apoderado de 15.000 cartuchos que venian dirigidos á los carlistas.

Por todas partes el carlismo pierde terreno considerable y no cabe ya duda de que la terrible plaga de la guerra civil que los fanáticos sectarios de don Cárlos quieren sostener hasta el último momento, está próxima á su terminacion.

El Rey ha tomado el mando en jefe de los ejércitos.

Entre los bolsistas se hablaba hoy de un proyectado grande empréstito en que habia de fundarse el arreglo de nuestra hacienda. Aunque no doy mucho crédito á la noticia, manifestaré á usted lo que se dice entre los hombres de negocios.

Para ellos el señor Salaverría tiene preparado un empréstito con la poderosa casa de Rostchild de seis mil millones efectivos al nueve por ciento de interés, admitiendo toda clase de valores de la deuda flotante para acabar con ella.

El capital é intereses se amortizarian en sesenta años á razon de quinientos cuarenta millones anuales.

En garantía se darian á la casa prestamista todos los títulos pignorados que sirven hoy para garantía de préstamos al Tesoro, además la renta de tabacos y la esplotacion de las minas de Almaden, en la forma en que hoy la tiene la citada casa por un largo plazo.

Repito que no sé lo que habrá de cierto en este asunto, pero que seguramente el Sr. Salaverría piensa en alguna combinacion importante, para sacar á la Hacienda en cuanto sea posible del estado deplorable en que hoy se encuentra.

La lucha entre las candidaturas de los Sres. Escobar y marqués de Campo Sagrado, para el cargo de cuarto vicepresidente del Congreso, se reproducirá al ser votada la mesa definitiva. Un grupo numeroso de los antiguos unionistas es el que sostiene la candidatura del marqués de Campo Sagrado.

CARTA DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial*.

FUERTE DE INDAMENDI 14 de febrero de 1876.

Por abrigo una trinchera y por todo bufete una manta de las cogidas á los carlistas esta mañana, pisando aún sus huellas esmaltadas sobre la arcilla del monte, me dispongo á comunicar á Vds. algunos detalles de la toma de Indamendi, cuya noticia habrán recibido por telégrafo hoy mismo.

Ante todo, puesto que es necesario, permítanme hacer una ligera descripcion del terreno, preliminar indispensable cuando se trata de operaciones de alguna importancia. Para hablar de Indamendi hay que hablar de Gárate, última posicion avanzada arrebatada al enemigo en esta línea.

Gárate, cuya cima se levanta entre Guetaria y Zarauz, protegiendo por consiguiente estos dos pueblos, tiene una extension de dos leguas de Este á Oeste, deprimiéndose en algunos puntos hacia la parte occidental y acabando por desaparecer en un precioso valle, sobre cuya área está Zumaya con sus casas blancas y escuetas al abrigo de otros montes y otras cimas como la de que me ocupo; porque las montañas de esta tierra, como las olas de estos mares tan pronto se alzan como desaparecen; tan pronto tocan al cielo como se hunden en el abismo, ora imponentes y amenazadoras, ora plácidas y suaves. Creo que fué Victor Hugo quien dijo hablando de la topografía de este pais que era una borrasca petrificada. Fuera imposible encontrar una frase mas á propósito para pintarle.

---

lmon, con oscilaciones momentaneas en los precios de trigos y harinas.

La época ha ocurrido especial novedad en la Rusia Meridional. En parte de las costas del Mar Negro y de Azoff, la escepcional crudeza de la estacion habia formado una zona de hielo, que tenia tres piés de espesor en algunos puntos. Ha sobrevenido despues temperatura suficiente para ir deshaciendo aquel obstáculo, y ya se van abriendo expeditas muchas de las aguas que estuvieron obstruidas. La situacion comercial de Odessa es la misma de la anterior semana que se resume como sigue: Existencias de trigo hasta cinco millones y un gran pico de fanegas: expediciones para Inglaterra: profunda inaccion en la plaza: firmeza cuando nada se hace: alza si se pide: baja si se ofrece: numerario cada vez mas escaso: gran desaliento.—A última hora avisó el telégrafo que los hielos flotantes bloqueaban el puerto.

Igualmente la Gran Bretaña sigue en su *statu quo*, con las existencias que ya saben nuestros lectores y las entradas en la escala de costumbre. De los buques en navegacion, que anunciamos la semana pasada, han llegado muchos á los puntos de su destino. Los restantes unidos á otros que han levado anclas en diversos puertos de todo el mundo, forman un total de 118 cargamentos á consignacion fija y 86 á la orden, con la friolera de 1.286,000 quarters de trigo, que son 6.710,310 fanegas, procedentes de North-América, Rusia, Australia etc.—El movimiento de Londres se reduce, segun dijimos hace quince dias, á los trigos irreprochables, y se desechan las partidas que tienen cualquiera falta, por las cuales no hay dinero á ningun precio. Con esta minuciosa escrupulosidad, se ha conseguido reducir la cotizacion á una mínima parte de las inmensas existencias allí acumuladas, anulando la restante con su exclusion de la concurrencia. Así se consigue sostener los precios en la escala establecida, con oscilaciones de poca monta.

En algunos departamentos franceses, se quejan de frio excesivo; y en algunas localidades de estos mismos departamentos, hay temores agrícolas que, sean ó no fundados, tienen siempre la ventaja de no ser generales. No es malo hasta ahora el juicio que se forma del territorio francés en su conjunto. Un periódico de Paris lo reasume en esta forma: *Satisfaccion*, en tres departamentos del Norte, seis del Oeste, uno del Centro y otro del Este: *Temores* en tres departamentos del Norte, uno del Oeste, uno del centro y otro del Este: *Quejas* en un departamento del Norte, otro del Oeste y otro del Este. De los restantes, se ignoran noticias.—Los caminos interiores no estan de lo mejor: la circulacion no carece de obstáculos: los mercados rurales de que hay datos, están como sigue: 39 en alza, 76 firmes, 8 en baja.—Paris en alza.—Marsella continúa agoviada por las existencias, de que repetidas veces hemos hecho mérito; pero algunas demandas de Suiza y de España (Barcelona) reanimaron el espíritu comercial, con la esperanza de que estas salidas extraordinarias contribuyan á desahogar aquel mercado. Por lo tocante á España, creemos ilusorio este cálculo de los marselleses: porque ya está visto que Barcelona solo les pide trigo, cuando este sube en Castilla, como ahora ha sucedido, y para rectificar este desvío de los mercados productores, suelen bastar pocas entradas en los de consumo. Para estos casos, ademas, los barceloneses saben ya el camino de Berdiansk, Taganrog, Marianópolis, etc., sin contar con el antes obligado intermedio de Marsella. La entrada de trigos orientales en este último puerto y en todo el mes de enero anterior, ascendió á 421,064 quintales métricos (un millon de fanegas próximamente). Las entradas posteriores han escedido en mucho á las salidas: por manera que aquella cifra sigue existente con creces. Segun los últimos informes, llega á 817.000 quintales, ó 2 millones y pico de fanegas. Sin embargo; las arriba dichas esperanzas causaron un favor de algunos céntimos en las clases de trigo ruso, que gozan preferencia en el comercio del Mediterráneo.

COTIZACIONES.—Nueva-York. Trigos rojos, de 1,37 á 1,38 dollars bushel: Harinas de 5,13 á 5,35 dollars, barril de 88 Kilógramos.—Londres,-Mark-Lane: Trigos rojos 41 á 45 schelines, quarter: Blancos, 42 á 47 baja. De cargamentos flotantes, no se comunican noticias.—Marsella: Trigos, Burgas, Danubio, Zrka-Azoff, Taganrog duro, peso, 124, 127, 128, y 130 kilos por 160 litros, de 29 á 31 fr.

En nuestra Península, las regiones del Norte, Oeste, Centro y Levante participan de la recrudescencia estrangera, que solo muy levemente se hace sentir en el Mediodía. La provincia de Santander (Norte) es una de las mas azotadas por el temporal de nieves, con grave perjuicio de sus cultivos, y sobre todo de su ganadería. Pero donde mas padece este ramo de riqueza, es en tierra de Leon (Oeste); pais casi enteramente pastoril, que lleva ya tres años calamitosos. De Salamanca dicen que el frio ha hecho abortar muchas ovejas, y los nacidos han sido degollados para salvar á las madres. Con esta destruccion de la cria, en aquellas y otras provincias, podemos considerar al pais en plena crisis pecuaria. Dada la relacion de las provincias leonesas con las extremeñas y de estas con las andaluzas, nos aflije con mayor motivo la preinserta noticia que, aun sin eso, hubiéramos reputado muy adversa.

Distan tambien mucho del contento los labradores centrales, que continúan quejándose de las heladas, de la sequía y de todo lo que en otras revistas hemos dicho. En algunos puntos hubo santos en procesion y rogativas: señales siempre de malandanza en el campo. A última hora, llovió algo, pero con insuficiencia. Si continuase lloviendo, podria mejorarse mucho.

A este malestar debe atribuirse el tono de alza en que se constituyeron los mercados de aquella zona, y lo sostienen difícilmente, por la resistencia de los puntos consumidores. Hoy dejamos el trigo en Valladolid, de 38 á 39 reales fanega: en Rioseco, á 38 1/2: en Medina del Campo, de 37 á 37 1/4: en Arévalo, de 36 á 37.

En Santander, las harinas de primera se sostienen de 16 á 16 1/16 reales arroba, con operaciones muy medianas en la plaza y no cortas salidas para la Península y Ultramar. En aceites, llegaron de Sevilla 76 pipas en cuatro vapores, colocándose una pequeña partida á 61 reales sin envase, al contado: otra mayor á 63 1/4 con vasija y á plazo.

En Barcelona, continúan las entradas de trigos estrangeros, que creemos no cesarán mientras los centros nacionales de produccion sostengan sus pretensiones de alza. Desentendiéndose de cosechas ganadas ó perdidas, aquellos tratantes compran donde encuentran mas barato. Son, en cierto modo, los ingleses de España. Encontramos registrados en aquel puerto los siguientes arribos de trigo: 2,000 sacos de Marsella en el bergantin francés «Delta»: 336 toneladas de id. en una corbeta rusa: 540 toneladas de Marianópolis directamente, en la corbeta italiana «Stephano»; y 2,700 sacos de Marsella en el vapor francés «Copernic:» este último cargamento á la órden, y todos los demás á consignacion fija. Hubo tambien algunas entradas marítimas del pais, en mucho menor escala. Merced á esto, la plaza se hallaba bien abastecida, con los precios en esta forma, por cuartera de 70 litros: Candeal de Castilla, 16 3/4 á 17 pesetas: de la Mancha, 16 1/4 á 16 3/4. extrangeros, 16 3/4 á 17. El antedicho cargo de Marianópolis estaba vendido á la vela; y no figurando en la cotizacion, se ignoraba su precio.—En el ramo de aceites se han trocado los frenos, exportándose los de Cataluña para otras provincias que se surtian de las andaluzas; con lo cual este artículo ha tomado en Barcelona un movimiento de alza muy acentuado, vendiéndose fácilmente las clases inferiores por carga de 115 kilos á 27 y 27 1/2 pesos fuertes (34 á 35 rs. arroba) las regulares de 28 á 28 1/2 (36 á 37 id, id.) Siguen olvidadas las procedencias de Málaga y Sevilla, que han dejado de acudir á aquella plaza.

En el Mediodía, reina bonanza despues de las lluvias que beneficiaron los campos, segun avisamos á su tiempo; y no hay novedad en los mercados de granos. El aceite en alza.—Granada: Trigo, 49 á 56 reales fanega: Cebada, 26 á 28.—Córdoba: Trigo de 47 á 52: Cebada, 19 á 23: Aceite en los molinos, 50 á 54.—Málaga: Trigo, 50 á 60: Cebada del pais, 22 á 23: Aceites en puertas á 56 y en bodega á 61 reales arroba.—Jaen: Trigo 48 á 53: Cebada, 23 á 25: Aceite fuera, á 55 reales arroba, y en la ciudad á 60.—Jerez de la Frontera: Trigo, 50 á 56: Cebada, 24 á 26.

En Sevilla cesaron las lluvias, sustituyéndolas un tiempo vario, caliente de dia, fresco por las madrugadas, ventoso algunas veces y con cierta destemplanza.

En el campo, van bien las sementeras tempranas de otoño y algo dudosas las de nacimiento tardío; pero lo verdaderamente inmejorable es el tempero de las tierras para la siembra de tremeses. Si en proporcion á los actuales auspicios, viniesen despues las influencias de Abril y Mayo, podria contarse con gran cosecha de esta clase.

Los olivos manifiestan haber escapado sanos de los rigores invernales, que es cuanto puede desearse por ahora. Lo demás dependerá de la marcha atmosférica en las siguientes estaciones.

El mercado local de granos sigue imperturbable, á tenor de las notas que insertamos en su sitio.

El aceite sigue tambien profundamente postrado, cual nunca se habia visto en Sevilla. Dias sin entrada, dias de 400 arrobas y aun de 200: total desde el 12 al 17 inclusive, 3.000 arrobas. Precios de la semana, 55 1/2, 55 7/8, 56, 56 3/4 y 56 7/8 en que cerró el viernes, 3/8 mas que el último precio de la anterior semana. Ayer sábado llegó á 57.

Despues de Gárate, el monte que mas elevacion presenta es el Indamendi, sobre la ria de Zumaya, pues se haya á 400 metros sobre el mar, formando una cordillera casi vertical á la de Gárate de seis kilómetros de extension, y distando los conos de estos dos montes entre sí, mas de 500 metros en línea recta. Al pié de Indamendi, en direccion Sur, se halla Cestona y cruzan su falda en ancho zig-zag las carreteras de Tolosa y Azpeitia, cuyo último punto se domina á dos leguas de distancia, lo mismo que Arratsain, la peña de Aya y todos, absolutamente todos los puntos fortificados de los carlistas.

Ahora bien; la importancia de esta posicion que una vez tomada habia de poner en comunicacion este ejército con el de Loma, no le era desconocida al general Moriones, que queria á todo trance atacarla.

Pero si muchas eran las ventajas que podia reportarle la posesion de este monte, mucha era tambien la sangre que habia de derramarse para conseguirla, y ante esta consideracion, el general Moriones, para quien es tan cara la vida de un soldado como para un padre la existencia de un hijo, dió treguas á su proyecto, y estudió con el plano á la vista la mejor manera de obtener un resultado favorable, economizando en lo posible el sacrificio de su gente.

¿Cuánto tiempo habrá durado esa meditacion? ¿De qué modo habrá de resolver el difícil problema? Nadie lo sabe.

Pero hé aquí que á las doce de la noche de ayer el general Moriones da órdenes reservadas al brigadier Mariné para que á las dos y media de la madrugada mandase salir, faldeando el Gárate, en direccion á Meagas, primera estribacion del Indamendi, 200 miqueletes á las órdenes del comandante Arnao; los cuales debian apoderarse por sorpresa del portazgo de Meagas y de los caseríos vecinos, puntos todos de grande importancia.

¡Una sorpresa! ¡Es decir, una sorpresa mas despues de tantas! El medio desde luego es el mejor para conseguir el fin apetecido, pero ¿podrá llevarse á cabo? Esto es algo difícil, porque el enemigo debe saber con quien trata, no de ahora, sinó de hace ya tiempo.

Además, la noche es espantosa; el viento, la lluvia, el lodo no dejarán respirar á los soldados, que enterrados en fango hasta la rodilla, no podrán salir del pantano, y al resbalar desde el monte, desandarán el camino conquistado á duras penas y á fuerza de fatiga.

Sin embargo, hay quien dice que esto no puede suceder, y lo dice Moriones, que conoce á sus soldados. Y no se engaña.

El brigadier Mariné comunica con el mayor sigilo la órden recibida; los miqueletes parten, y media hora despues, tras los miqueletes, parte tambien Mariné con el resto de esta fuerza y los batallones de las Navas, Estella y Reserva núm. 33.

El campamento de Lodio quedó desierto, y únicamente se destacó allí una pequeña guardia de prevencion que debió retirarse por la mañana.

Formados los citados batallones en el mayor silencio, pues se había prohibido terminantemente hablar y fumar, dirigiéronse por un sendero convertido en lodazal hácia Meagas, donde se hallaban establecidas las primeras avanzadas facciosas.

Cuando llegaron á este punto, ya sus caseríos se hallaban ocupados por los miqueletes, quienes á la voz de ¡alto! dada por el enemigo contestaron con una descarga y continuaron avanzando.

Nada mas imponente que esta marcha. Si es siempre peligroso caminar de noche, lo es cien veces mas cuando se camina de noche, por terreno malo y además desconocido. Agréguese á esto la posibilidad de vernos rodeados de buenas á primeras por fuerzas enemigas, cosa muy natural cuando se marcha sin saber por donde, y se comprenderá todo lo solemne de aquellos momentos de verdadera ansiedad.

Los miqueletes caminaban á vanguardia, y á retaguardia los demás batallones. No era mucha la distancia que los separaba, y sin embargo no se veian. A dos pasos nada mas todo era ya vago, informe, negro. Nada se oia. Solo de vez en cuando podíamos conocer á nuestros precursores por el ruido que producian los pies al resbalar por aquellas pendientes gredosas ó por el rumor que lanzaban las llaves de los fusiles al rozar contra ellos la maleza del camino.

La descarga hecha por los miqueletes dió á las demás tropas una idea del sitio que ocupaban sus compañeros, y avanzaron tambien. Pero en vano esperaban ocasion de batirse. El enemigo huia monte arriba, y aunque era perseguido con tenacidad por su frente derecha é izquierda, no se atrevia á detenerse para hacer fuego.

Estaban desconcertados.

El plan de Moriones empezaba á realizarse. ¿Pero se realizaria?

Nuestros soldados entretanto iban ganando terreno y envolviendo el formidable reducto de Indamendi.

De pronto se detienen. Los carlistas, cansados sin duda de correr, se parapetan en la ermita de Santa Cruz de Cano y sostienen con la vanguardia un ligero tiroteo. Auxiliada inmediatamente aquella por las tropas restantes, logran dar muerte á un faccioso, hieren á otro y cogen ocho prisioneros, siete de ellos pertenecientes al tercer batallon vizcaino que manda el titulado coronel Sarasola, y el restante al noveno guipuzcoano, á cuyo frente se halla el coronel Rodriguez.

Uno de estos prisioneros ha sido cabo segundo del batallon de las Navas y se pasó á los carlistas el año último; el herido es un jóven de quince años y el muerto tiene trazas de haber sido uno de los mas decididos partidarios de D. Cárlos.

En este momento, el primer albor de una aurora helada, iluminó la cumbre del monte y entre la silueta que trazan sus trincheras y el horizonte se distinguieron varios grupos que gritaban á los que subian.

Eran miqueletes y soldados de Estella que, posesionados ya del fuerte, saludaban á sus compañeros al grito de *¡Viva D. Alfonso! ¡Viva España!*

Dentro del fuerte se habian encontrado grandes cantidades de armas, municiones, mantas, uniformes, camillas, botiquines, etcétera, etcétera.

Esta jornada, que tanto honra al general Moriones como á los soldados que en cualquier medida han contribuido á ella, no nos costó una sola gota de sangre.

Yo saludo al general Moriones en nombre de todas las familias de estos soldados, que no tendrán tampoco que derramar una sola lágrima por la accion de esta mañana.

Este hecho es tanto mas notable, como que por ahora hace un año que solamente la toma de Meagas costó al batallon de Puerto-Rico 100 bajas y 150 á todo nuestro ejército.

Así, pues, dentro de breves dias el ejército de Moriones y el de Quesada se habrán unido y podrán operar en combinacion directa.

Este movimiento fué secundado por el general Quadros con las tropas que tenia en Zarauz y por el brigadier Suances, las cuales ensancharon la línea por ambos lados con relacion al centro. El ejército expedicionario se componia de once batallones, los cuales fueron distribuidos entre las posiciones conquistadas hoy y las tomadas anteriormente. En las estribaciones y en el reducto de Indamendi se han empezado á construir fortificaciones, y en breve se colocarán las piezas necesarias para auxiliar otros movimientos.

La oscuridad completa de la noche y la lluvia que no cesó un momento desde que salimos de Loido hasta esta madrugada, ha sido causa de que hayan resultado algunos contusos.

Entre estos, afortunadamente de escasa gravedad, se halla el general Moriones, que se dislocó un dedo y tuvo la llaneza de decir al médico del batallon de Estella que le hizo la cura; «me alegro, con eso no firmaré por unos dias;» los ayudantes del brigadier Mariné señores Martinez de Velasco y Herraez, que rodaron tres ó cuatro veces desde los barrancos que á cada paso se encontraban, y un servidor de ustedes que, al montar un humilde jamelgo arrebatado á los carlistas en el fuerte por nuestras tropas, y bautizado con el nombre de *Cárlos Chapa*, no tuvo inconveniente en apearme por las orejas, sepultándome en una zanja donde las zarzas, las piedras y el barro se encargaron de hacerme todo género de caricias.

Desde las seis de la mañana me encuentro en el fuerte. Esta noche iré á dormir á Zarauz, y por cierto que no me sentará mal este descanso despues de tres dias de insomnio.

Moriones acaba de salir de aquí con su Estado Mayor para Guetaria.—*M. Curros.*

CONGRESO.

Abrióse la sesion de hoy á la una y veinte, bajo la presidencia del Sr. Elduayen, y con asistencia de los ministros de Fomento y de la Gobernacion y escaso número de diputados.

Leida el acta de la anterior por el Sr. Martinez, fué aprobada.

En el despacho ordinario, el Sr. Nuñez de Arce presentó varios documentos relativos á diferentes actas.

El Sr. *Estéban Collantes*, de la comision auxiliar de actas, manifestó que en vista del exámen que la comision habia hecho de los documentos presentados por algunos diputados, retiraba los dictámenes de las actas de Rioseco, Navalcarnero, Illescas, Torrijos, segundo distrito de Barcelona, Granollers, Villacarriedo, Jergal, Osma, Loja, Burgo de Osma y Villalon.

Procedióse despues á la discusion de los dictámenes de las actas presentadas en la sesion de ayer.

El Sr. *Jove y Hevia*, diputado por Pravia, al oir leer su acta, manifestó, que siendo director de comercio y consulados en el ministerio de Estado, tan pronto como habia sido elegido diputado, habia hecho dimision de su cargo, pues pensaba dedicarse solamente á los sagrados deberes que á un representante de la nacion le impone su alto puesto.

Aprobáronse sin discusion los dictámenes de las 293 actas de primera clase, á escepcion de las once retiradas por la comision.

El señor *Fiori* presentó documentos referentes al acta de Almendralejo, y la comision auxiliar retiró dicha acta.

Aprobáronse tambien las 14 actas de segunda clase que quedaban despues de retirada la del señor Ayala por Almendralejo.

El secretario de la comision de actas leyó nueve dictámenes, que quedaron sobre la mesa para la sesion de mañana; y se levantó la de hoy á las tres y diez.

SENADO.

La sesion de hoy se abrió á las dos y cuarenta, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El señor *Ministro de Hacienda* manifestó que el señor Barona habia dimitido su destino optando por la senaduría.

Se pasó á la órden del dia y fueron aprobados los dictámenes de la comision de actas, admitiendo como senadores á los que componen la comision permanente.

El señor *Presidente* suplicó á la comision de actas que activára sus trabajos, con el fin de que el Senado pueda constituirse cuanto antes; y se suspendió la sesion por treinta minutos.

Abierta de nuevo la sesion, se leyeron algunos dictámenes proponiendo la aprobacion de 65 actas, que quedaron sobre la mesa para discutirse mañana.

Se levantó la sesion á las cuatro y media.

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
EL ESPAÑOL.

Madrid 18 á las 5 y 11 de la tarde.
Recibido el 19 á las 11 de la mañana.

Nuñez de Arce presenta á las Córtes documentos sobre ilegalidades electorales.
La comision de actas retira varios dictámenes.

Madrid 19 á las once de la mañana.
Recibido á las 7 y 30 noche.

La "Gaceta" anuncia:
Montejurra es nuestro.
Se tomó Arratsain.
Numerosas presentaciones.
El Rey llegó á Mondragon.

Bolsa.—Cot. ofic. del 18 de febrero

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior......	18,60	»	10
Pequeños................	00,00	»	»
Fin de mes..............	18,60	»	12
Fin del próximo.......	18,80	»	10
3 por 100 exterior.....	19,00	20	»
Billetes hipotecarios...	00,00	»	»
Bonos del Tesoro........	57,00	»	10
Id. segunda série.......	57,80	»	»
Id. pequeños............	57,70	»	»
Carpetas provis.........	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	33,10	10	»
Id. 1.° Diciembre.......	31,90	»	10
Id. nuevos..............	31,25	»	15
Banco de España........	171,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,75	»	»
París, á 8 dias vista....	5,04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	67,00	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	48,00	»	»
Id. Enero y Julio.......	68,00	»	»
Cup. de bonos últ. scm	23,00	»	»
Valores amortizados..	26,00	»	»
Carpetas................	34,50	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro...........	1,20	»	»

ULTIMA HORA.

¡VIVA EL REY DON ALFONSO XII!

¡Estella, la ciudad santa del carlismo se encuentra ya en poder del valiente ejército que defiende la monarquía y la libertad!

Rindamos fervientes gracias á la Providencia y regocijémonos de todo corazon por esa nueva victoria, cuyas consecuencias se adivinarán desde luego, pues contribuirá á que la paz sea un hecho, antes del término que se le habia fijado.

He aquí ahora los telégramas oficiales en que se nos comunicó anoche tan fausto acontecimiento:

CAPITANÍA GENERAL
DE ANDALUCIA.

E. M.
DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

19 de Febrero.—Ministro de la Guerra al Capitan General.

En despacho recibido del general Primo de Rivera, fechado en Montejurra á las ocho de la mañana me dice:—«En este momento se me entrega Estella.»—Es copia.

Sevilla 19 de Febrero de 1876.—El Brigadier Jefe de E. M., *Miguel de la Puente.*

SUPLEMENTO EXTRAODINARIO
AL NÚMERO 199
DEL «BOLETIN OFICIAL»
DE LA PROVINCIA DE SEVILLA
DEL SABADO 19 DE FEBRERO DE 1876.

El excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion, en telégrama, que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Estella se ha entregado. El bravo general Primo de Rivera, en telégrama fechado á las ocho de la mañana de hoy, trasmite al Gobierno esta importantísima y fausta nueva En este último valuarte, inexpugnable hasta el dia, donde el carlismo tenia concentrada toda su vida, sus fuerzas y sus esperanzas, abatido ya ante las armas victoriosas de Alfonso XII, ondea el lábaro santo de la libertad y de la civilizacion.

¡Viva el Rey!
¡Viva el Ejército!
¡Viva la Nacion purificada y libre!»

Lo que hago público por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Sevilla 19 de Febrero de 1876.=El Gobernador, *José Nuñez de Prado.*

Despues de todas las noticias que anteceden, recibimos otra que no solo las confirma, sino que las robustece, hasta el punto que verán nuestros lectores, por el siguiente parte de oficio que recibimos del Gobierno de la provincia, en las altas horas de la noche.

Rendida Estella, tomadas Vera y Peñaplata, podemos dar por hundida la causa carlista, por salvada la libertad, la monarquía legítima, desvanecidos los sueños del oscurantismo, por asegurada la situacion que felizmente se inauguró en fines del 74, y por concluida de una vez la alianza entre los liberales de todos los colores y matices.

El enemigo comun era D. Cárlos, y D. Cárlos ha sucumbido. Podemos ya decirlo sin rebozo, y llamar á todos los que sin duda se alegrarán de este triunfo, tanto como nosotros nos alegramos.

Al trasmitir al público tan faustas noticias, no somos mas que liberales, y liberales monárquicos constitucionales, amigos de todos los que profesen estas ideas, y contrarios de los que en las desgraciadas provincias del Norte, se empeñaron en sostener una lucha que el resto de España y toda la Europa ha dssaprobado.

Ya terminó; y no con condiciones afrentosas, sino por la fuerza, de un ejército que ha sabido sostener una campaña digna de figurar entre las que siempre han honrado nuestras armas, desde Pavía y San Quintin, hasta la inolvidable guerra de la independencia, y la que en tiempos mas modernos coronó de laureles á nuestros valientes soldados en el Africa.

Una vez mas la honra nacional, la libertad bien entendida y el gobierno establecido; una vez mas el ejército español ha salvado el país de la ruina.

Vaya donde le llame su suerte, ese desapiadado vástago estranjero de Don Cárlos V, que mal aconsejado por una mezquina ambicion, ha regado con sangre, provincias dignas de mejor suerte.

Nosotros nos contentamos con la vergüenza de su bandera en los campos de batalla, y con el triunfo del pabellon nacional, que queda donde ha estado siempre, en lo mas alto, como en Bailen y Zaragoza, como en Belascoain y Luchana.

Al dirigirnos al público con tan plausible motivo, no pensamos en aristócratas ni demócratas; en avanzados ni retrógrados. Todo español que tenga en algo el bien del país, habrá recibido sin duda con júbilo las noticias que preceden, y las contenidas en el siguiente oficio del Gobierno civil de la provincia:

«GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE SEVILLA.

El Excmo Sr Ministro de la Gobernacion, en telégrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

Una nueva é importantísima victoria ha coronado los generosos esfuerzos del heróico ejército liberal. Vera y Peña-Plata están en poder de nuestras tropas; multitud de prisioneros, entre ellos el titulado Brigadier Calderon, y numeroso material de guerra, han sido los despojos que atestiguan la derrota de los tenaces enemigos de la libertad.»

Lo que tengo la satisfaccion de trasladar á V. para que se sirva publicarlo en el periódico que dirije.

Dios guarde a V. muchos años.—Sevilla 19 de Febrero de 1876.—P. O., E. Zamora.

Al recibirse anoche la fausta noticia de la toma de Estella y otras posteriores que significan el hundimiento de la causa carlista, las autoridades dispusieron un repique general de campanas, la salida de una música que tocó himnos patrióticos por las calles mas concurridas, algunos cohetes que pudieron inprovisarse en las Casas Capitulares, y otras demostraciones que fueron bien recibidas del público, á pesar de que eran ya las diez y media de la noche cuando se verificaron estas espansiones de un gozo, en que la poblacion entera no pudo menos de tomar parte.

Si Sevilla tuvo alguna vez resabios oscurantistas de triste recuerdo, hace ya años que manifiesta haberlos abjurado. Sevilla es liberal, y celebró de corazon el triunfo del ejército contra Don Cárlos.

La victoria de las tropas leales era un deseo comun á todos los partidos, una noticia de la cual no se dudaba y por momentos se esperaba. Desde que se recibió y se difundió, el vecindario entero la celebró de igual manera, sin distincion de colores ni matices políticos.

Las disidencias entre los liberales son cuestiones de familia: la oposicion al carlismo, al absolutismo, á los errores que pasaron para no volver, es comun á todos.

Del dia 19.
3 por 100 interior. 18,60 a 18 67 1|2.
Exterior 18,90 y 19,00.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.
SEVILLA 19 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	55 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	07	65		00	00	25	31
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 18....	064·28
Entrada de hoy.......	021·88
Total........	086·16
Venta de hoy.........	07·66
Existencia para el dia 21	078·50

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 19 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del pais.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones........	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños.......	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla........	00 á 00	00 á 00
Id. tremés..........	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos...	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n....	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v......	00 á 00	00 á 00
Habas menudas......	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas.......	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.......	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero....	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.......	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella....	180 á 200	0 á 00
Alverjones........	54 á 56	00 á 00
Yeros............	00 á 54	00 á 00
Altramuces.......	32 á 34	00 á 00
Escaña...........	00 á 00	00 á 00
Avena...........	00 á 00	00 á 00
Zahina..........	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª...	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 19 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1000 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 57 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 17, 2000.
Precios.—En puerta, 00 0|0 á 56 rs.
En bodega, 60 á 61 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 17.
En los molinos de 50 á 54 rs. arb.
En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 19.—026 reses y 00 terneras, con 4,947 1|2 libras.—Al dueño, de 38 0|0 á 38 1|2.—Al público á 52.—60 machos con 1,233 libras.—Al dueño, de 23 1|2 á 00.—Al público á 34.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,181 0|0.—Reses reprobadas mayores. 02.—Id. menores, 000.

Cádiz 18.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 14, de 1·35 á 1·71 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1·00.—Cerdos, 41, de 0·00 á 1,83

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.....	0813
Entrados en este dia....	108
Total........	0921

Han salido.

Para el consumo...	074	0075
De tránsito.....	001	

Quedan para el inmediato dia. 0846
Los cerdos vendidos han pesado. 0713 arrobas 04 libras.

Precios por pesetas de 17·00 á 18·75
Por libras de 47 0|0 á 51 0|0 cuartos.
Sevilla 19 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 17.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 95 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 16.—Trigo de primera, de 00 á 60 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0|0.—Cebada del pais de 22 á 23 0|0.—Habas, de 43 á 48 0|0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 16.—Trigo, de 48 á 53 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0|0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.
SEVILLA 18 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·30 d.
Paris á 8 dias vista, 05·09 á 0·00 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8	Almeria, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|8 á 1|4.	Bilbao, 3|4 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, 1|8 á 1|4 q	Córdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 18 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	3	4	4	11
S. José...	0	0	0	0
Total...				11

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.......	7
De la Casa expósitos.....	0
De la poblacion......	04
Igual...	11

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 18.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 16.

Goleta inglesa Carrie Annie, de Gibraltar con maiz.

Dia 17.—Vapor español Valencia, de Málaga con carga general. Salió para Sevilla.—Barca americana James E. Ward, de Oporto en lastre.

DESPACHADOS.

Dia 17.—Vapor español de guerra Vulcano de 6 cañones, su comandante el capitan de fragata, coronel de ejército Sr. D. Rafael de Aragon, con 123 tripulantes para la mar.—Vapor español correo Africa, con la correspondencia y carga general para Gran Canarias.—Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.ª

Exposiciones universales.

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdam, 1869. *Medalla de oro.*

Cada máquina lleva incrustada sobre el pié... un medallon redondo, que representa en relieve el sello del comercio.

Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Exposiciones universales.

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Unico diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Máquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Máquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Dr. Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debia el hebreo אדם פרת آدم *Adam Perath*, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los paises que hubo recorrido.

Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo *Adam Perath*, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asídua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas y para conservar la salud el mayor tiempo posible.

El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusion de CAFÉ.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composicion, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla de dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria.

Seguro ya de sus escelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el *Café Nervino Medicinal*, para que con toda confianza de buen éxito lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de «dolor de cabeza,» desde el mas leve hasta la «jaqueca» mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de «intermitentes, accidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, esceso de bilis, estreñimientos y demas trastornos del aparato gastro-intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes por ser elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y poder tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las facultades digestivas que se producen, y curando por su accion tónica, sudoríficas, la anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismos y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña, y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que, por el contrario, hace desaparecer si existe, debe siempre usarse, aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU ESPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del estranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—Central: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—SEVILLA: J. Delgado, Tetuan 20, farmacia de «El Globo».—CÁDIZ: farmacia de las Columnas.—JEREZ DE LA FRONTERA: id. de Vargas, Larga 17.—PUERTO DE STA. MARIA, J. Melendez.—MÁLAGA, Prolongo.

Desde seis cajas en adelante se rebaja el 20 p. 0/0 en los depósitos de Madrid y provincias. 273 p

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.

Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.º 16, D. José Sierra Pavia. 425 p. d.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por sí mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal ingles inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.

PRECIO FIJO.



Inyeccion infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende ...

JARABE DE LABELONYE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las **enfermedas del corazon** y las diversas **hidropesías**. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de **la clorosis** *(colores palidos)*; las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jovenes, etc.

Precios en España.

Jarabe, 24 reales frasco, 13 rs. medio frasco.

Grageas, 20 rs. caja, 12 rs. media caja.

La Agencia franco española, 31 calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

En Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de Garcia, Gran Capitan 26.

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.º 5.

En estas oficinas se admiten los recibos provisionales del empréstito de los 175 millones de pesetas, para su canje por las láminas definitivas que han de servir de abono en la contribucion territorial é industrial, bajo la retribucion que expresa la siguiente

Tarifa.

De 1 á 500 rs.— 6 rs.
» 500 á 2,000 » — 1 » p. 0/0
» 2,000 á 10,000 » —75 cts. »
» 10,000 en adelante.—50 cts. »

Adviértese que el plazo fijado para la presentacion de los recibos es el de un mes.

EL FENIX ESPAÑOL.
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA.

Subdirector,—D. MANUEL POLERA.

Calle de las Sierpes número 59, *Sevilla.*

GARANTÍA,

Capital efectivo	57.000,000 Rvn.
» en primas y reservas.	21.457,212 »
Total. . . .	78.457,212 Rvn.

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, á la gran importancia de su capital de garantía, que le permite atender en el acto, al pago de los siniestros cualquiera que sea su importancia. 547 p.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.º 4.

GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA,

Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.º 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los géneros que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer á sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, mármoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapa de Ros.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, cómodas, altares y todos los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

GUTAPERCHAS DE TODAS CLASES.
SIERPES 88. 7287 p. a.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.

calle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la predileccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6,000 libras diarias.

Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.

Los precios de nuestros chocolates son desde 3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.

NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

ACADÉMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS,
DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2, (esquina á la Venera).

Desde 1.º de Marzo empezará en esta academia un **repaso general**, para los exámenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofia y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia**, á cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus títulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.

Nota. El repaso se dará con arreglo á los autores, apuntes y programas oficiales.

Queda abierta la inscripcion hasta 1.º de Marzo próximo. 767 p. d. f.m.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro, abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos ó imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y tienen lo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerrageria* 23.

3913 p.

INTERESANTE.
¡¡¡**NO MAS NITRATO DE PTATA**!!!
AGUA DIVINA VEJETAL
IMPORTACION DE LAS INDIAS.

Este agua vuelve instantáneamente á los cabellos y á la barba su color natural y primitivo impide su caida y les dá vigor.

Un solo frasco y sin lavar antes ni despues de aplicarla.

El sábio doctor James-Alibert, que ha estudiado mucho la fisiologia del cuerpo cabelludo, así como de las sustancias que coloran naturalmente el cabello, ha descubierto en un vejetal las cualidades tintoriales y regeneradoras que él llama *Agua Divina*. Se omiten los elogios á este precioso y nuevo producto, pues todo el mundo conoce los desgraciados efectos que producen las sustancias minerales por absorcion de la piel.

Depósito general en España: LAS FLORES, Venera 8, en Sevilla, donde se dirigirán los pedidos. 923

CENTRO
PARA LA COMPRA Y VENTA DE FINCAS
RUSTICAS Y URBANAS,
EN SEVILLA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA.

Plaza Nueva, accesoria del núm. 2.

Su dueño JOSÉ LOPEZ Y CAÑAS, admite fincas urbanas en administracion dentro de la localidad, con el descuento de 3 por 100 sobre sus rentas, y encargos de casas para arrendar, siendo de cuenta de este Centro el enseñarlas, por medio por 100 de retribucion de cada parte sobre las rentas capitalizadas. En el mismo se facilitan cantidades con Hipoteca y Retro.

Despacho de 8 de la mañana á 4 de la tarde y de 6 á 8 de la noche. 364

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA,
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.

Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4, (antes Cadenas). 331 p.

SE COMPRÁN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

CHACINA
de la Sierra.

La que hace la casa de D. José Maria Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio Maria de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.º, esquina á la calle Misericordia. 705 p. d.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

Se venden en las librerias de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

NUEVO PROFESOR
de francés é italiano.

Acaba de llegar á esta ciudad el Pro. D. Vicente Rose que ha residido muchos años en Paris de Vicario de *Notre Dame* y ha enseñado ambos idiomas, sobre todo el francés, en los colegios del Escorial, Granada y Jerez.

Se ofrece al público con este objeto, tanto en casas particulares como en la suya y colegios,

ACADEMIA, MÁRMOLES 8.
Informarán, parroquia de San Vicente.
520 p. a.

Venta.

Se vende desde el dia 20 del actual en el Cebadero de la Fuente del Arzobispo, verde á 7 rs. el quintal. 69 g. a. 6-4

Venta de estanteria.

Se hace de una muy buena con cuerpo alto y bajo, con cristaleria, teniendo además mostrador con tapa de caoba. Puede verse en la calle de la Universidad núm. 14. 65 g. 6-2

Ama de cria.

Dolores Lopez desea encontrar una casa para criar. Vive calle Bancaleros núm. 48. 70 g. 5-4

Almoneda.

Se hace de algunos muebles y otros efectos, entre ellos una máquina de lavar y otra de prensar ropa, en la calle de Cervantes núm. 12. Puede verse de doce á cinco de la tarde todos los dias. 8 3 p. 6-3

Perdidas.

En la mañana del viernes 18 del corriente se ha estraviado una perra cachorra, ratera, con las orejas cortadas, color berrenda; la persona que la entregue en la calle Santiago núm. 33 se le gratificará. 70 g 3-3

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

Venta de estanteria.

Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34. 43 g.

ARRENDAMIENTOS.

Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garbo n.º 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza pide Rull, n.º 4, dán razon. 302 g.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 23 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 40 d.

SE ARRIENDA la casa calle de S. Pedro Mártir número 22, dan razon calle de Cádiz núm. 3. 67 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Abades núm. 26. En la plaza del Duque número 16 dan razon. 834 p. d.

SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que esten independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. a.

LA CASA calle de Heliotropo número 1 con departamento alto y bajo. Universidad 14 dan razon. 66 g. 6-2

SE ARRIENDA la casa calle Placentines núm. 37, dan razon Alemanes 45. 31 g. 6-2

Almacenes.

Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. 6-1

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy Domingo.
Por la tarde á las 3 y 1/2.
La zarzuela en 3 actos,
Mefistófeles.
Por la noche á las 8.
12.ª de abono, turno par.
La zarzuela en 3 actos,
Robinson.
La zarzuela *Para una modista, un sastre.*

TEATRO DE CERVANTES.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA.
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.
Funciones para hoy Domingo.
Por la tarde á las 3 1/2.
La comedia de mágia en 3 actos *La Pata de cabra.*
Por la noche á las 8.
La tragedia en 5 actos *Edipo.*
Concluyendo con un *Sainete.*

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 22 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28.—*Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.=Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2694

EL ESPAÑOL

Sevilla 22 de Febrero de 1876.

¿Dudará alguien de que en breve término será un hecho la paz que tanto ansia la nacion y que para alcanzarla hicieron inútilmente supremos esfuerzos los gobiernos anteriores al de la restauracion? ¿Quién puede creer hoy que el carlismo ha de mantenerse en armas, causando más males que los que hasta ahora ha originado al país? Ni los más fanáticos defensores de la desacreditada causa del Pretendiente; ni los mismos que, en su obcecacion, creyeron que la proclamacion de don Alfonso XII no influiria en nada en la terminacion de la guerra; ni los que han contado como triunfos para las armas carlistas muchas que en realidad han sido derrotas para ellas, confian ya en que la guerra, que llegó á su apogeo en el periodo álgido de la revolucion, ha de sostenerse por muchos dias. Es ya general creencia la de que la paz será un hecho en un plazo muy breve. El mayor de los bienes que la restauracion prometia está á punto de alcanzarse: nadie duda ya del definitivo triunfo de la libertad sobre el absolutismo, en nuestra pátria.

No fueron bastantes á convencer á muchos de que el nuevo órden de cosas que se inauguró en España á fines del 74 significaba, entre otros beneficios, el de la pacificacion del país, los triunfos que inmediatamente alcanzaron los ejércitos de la monarquía constitucional restaurada sobre los defensores de las absurdas pretensiones de D. Cárlos. Aun cuando no podian negar que el carlismo se vió á raiz de la restauracion notablemente quebrantado, confiaban, sin embargo, en que, si en el Centro y Cataluña habia sido vencido, no lo seria en las Provincias del Norte, donde todo era favorable á la causa del Pretendiente, donde el absolutismo siempre ha encontrado su mas firme apoyo. Otra esperanza animaba, tambien, á los carlistas; creian que así como los gobiernos anteriores habian sido impotentes para vencer la insurreccion, más por falta de prestigio en el país y por la debilidad á que los reducian las divisiones y diferencias entre los hombres que los formaban, que por falta de entusiasmo en los ejércitos liberales y por la importancia de estos, así tambien el gobierno de la restauracion sería impotente para llevar á cabo sus promesas, entre las cuales figuraba como la primera la que el país deseaba ver cumplida más pronto, la completa derrota del carlismo y la pacificacion de España.

¿Qué resta al carlismo de sus esperanzas? El prestigio de la restauracion ha crecido de dia en dia; el gobierno de D. Alfonso XII es fuerte y poderoso, no sólo porque cuenta con las simpatías de la nacion, sinó tambien por la íntima union que reina entre todos los hombres que se llaman defensores de la monarquía-constitucional restaurada; los ejércitos del Pretendiente son vencidos y arrollados allí donde se creian más invencibles, y sus mas importantes posiciones, las ciudades en que por largo tiempo han dominado, quedan en poder de nuestras tropas. A las victorias alcanzadas en el Centro y en Cataluña suceden los triunfos obtenidos en el Norte, en las últimas trincheras del carlismo, y en la ciudad en donde D. Cárlos tuvo su ridícula córte ondea ya la bandera de Castilla.

Las promesas de la restauracion se cumplen; buena prueba de ello tenemos en la alegría que hoy sienten todos los buenos españoles, todos los que se duelen de las amarguras de nuetra pátria y anhelan su prosperidad; en el regocijo que embarga todos los corazones verdaderamente liberales. La paz es inminente; vá á cesar el mayor de los males que aflijen á la pátria; el triunfo de la libertad quedará en nuestro país, asegurado sobre el funesto absolutismo.

Tan luego como en la noche del sábado se recibieron en Sevilla las faustas noticias que insertamos en la *última hora* de nuestro número del domingo, se propuso el Excmo. Ayuntamiento demostrar ostensiblemente el inmenso júbilo con que habia sabido tan importantes victorias.

Sin pérdida de tiempo se reunieron la misma noche en las Casas Consistoriales, y bajo la presidencia del señor Alcalde accidental don José Diosdado del Castillo, los señores concejales Ruiz Bustillo, Moreno de Guerra, Vargas Machuca, Barea (don Fernando), Wentuhisen, Bethencourt, Gasaus, Gallardo, Herrera, Zamora, Morales Gutierrez, Fernandez Cueto, Leon Troyano, Perez Mateos, Vega (don Salvador), Monti, Vazquez y Rodriguez (don Manuel), Quintano, Celis (don Clemente) y Liondo. El indicado señor Presidente espuso, que la reunion tenia por objeto participar al Cuerpo Capitular, el brillante hecho de armas llevado á cabo por el ilustre hijo de Sevilla el excelentísimo señor don Fernando Primo de Rivera, tomando al carlismo la importante plaza de Estella, y el no menos importante del bizarro general en jefe Martinez de Campos.

Los representantes de Sevilla, en consonancia con sus sentimientos patrióticos y haciéndose fieles intérpretes de los de sus administrados, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.° Dirigir al Gobierno de S. M. el siguiente telégrama:

«El Ayuntamiento de Sevilla ruega á V. E se sirva, con motivo del fausto suceso de la rendicion de Estella, elevar á S. M. las protestas de su adhesion, felicitando al Gobierno y al ejército por tan importante victoria —José Diosdado »

2.° Repartir entre las clases menesterosas dos mil hogazas de pan.

3.° Que en la noche del 19 repiquen las campanas de la Patriarcal Iglesia.

4.° Que durante la misma noche recorra las calles de la capital una banda de música, y se quemen delante de las Casas de la ciudad cohetes para dar aviso al vecindario de tan fausto suceso.

5.° Que se coloquen las colgaduras en los balcones del Ayuntamiento, y ondee la bandera nacional en el mismo edificio.

6.° Que se ilumine la fachada de las Casas Consistoriales en la noche del 20.

7.° Que la misma noche toque una banda de música en la Plaza de San Fernando, donde se quemarán unos bonitos fuegos artificiales.

8.° Que por el Alcalde se invite al vecindario para que cuelgue é ilumine las fachadas de sus casas.

9.° Que al señor marqués de Tablantes ex-alcalde de esta capital, se le envíe el número de papeletas para la limosna de pan, en la misma forma que si desempeñara la Alcaldía.

Tambien se acordó dirigir al vecindario la siguiente alocucion, que la misma noche se fijó en los sitios de costumbre:

Alcaldía de Sevilla.

SEVILLANOS:

Estella está en poder de las tropas leales.

Cumple á un pueblo leal, cual es Sevilla, asociarse al júbilo que en toda España producirá tan fáusto acontecimiento, indicio cierto de una próxima y deseada paz.

¡Viva el Rey!

¡Viva el ejército!

Sevilla 19 de febrero de 1876.—El Alcalde, *José Diosdado* »

GUERRA CIVIL.

La *Gaceta* del dia 18 publica los siguientes importantes despachos recibidos en el ministerio de la Guerra; de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores por los telégramas de las autoridades militar y civil y nuestro servicio particular, aunque no tan detalladamente como los siguientes:

«TAFALLA 17 de febrero (11,20 m.)—Comandante militar ministro Guerra:

«El general Tassara prosigue á Villatuerta. Arandigoyen es nuestro desde las once de la mañana.»

TAFALLA 17 (6,28 t.)—Comandante militar ministro Guerra:

«A la puesta del sol, hora en que deja de funcionar el telégrafo óptico, recibo del comandante militar de Oteiza el parte siguiente:

«Cañon de á 32 y Dicastillo son nuestros. General Primo de Rivera prosigue su marcha amenazando á Montejurra.»

TAFALLA 17 (9 n.)—El comandante militar trasmite el parte recibido del de Oteiza, manifestando que las fuerzas del general Primo de Rivera han tomado la Solana, y entran en Aberin despues de dejar en Discatillo y Morentin fuerzas. Las del general Tassara en Villatuerta, y se hace fuego sobre Estella »

TAFALLA 17 (9,5 n.)—El general Primo de Rivera al ministro de la Guerra:

«*Dicastillo* 17.—Toda la falda de Montejurra está en nuestro poder. Ocupamos Barbarin, Arroniz, Arellano, Allo, Dicastillo, Muniain, Morentin y Aberin, pueblos que ocupaban los carlistas, de los que han sido arrojados.

Villatuerta ha sido tomado por el general Tassara. Cuatro columnas á las órdenes de cuatro brigadieres pasaron el Ega, y han marchado en combinacion con una precision admirable. No doy detalles, pues sigo ocupándome de las posiciones.»

El capitan general de Castilla la Vieja participa haberse presentado á indulto al gobernador militar de Leon un teniente coronel de caballería de las filas carlistas del Norte.

El general Martinez Campos dá cuenta de habérsele presentado en el dia de ayer en solicitud de indulto un oficial y 21 carlistas con armas, siendo 15 de ellos procedentes del batallon de guias de Alava.

VITORIA 17 (6,50 t.)—General en jefe al ministro Guerra:

«*Vergara* 16.—Librada Bilbao de un bloqueo, y dominada la línea del Deva. Evacuado Villareal por los carlistas, segun 21 presentados que de allí llegan ahora, y dicen se replegan aquellos sobre Tolosa. Ayer se han cogido 570 carabinas, 170 fusiles y 350 hojas de sable, y el general Loma me dice tiene otros varios efectos de las fábricas abandonadas por el enemigo.»

VITORIA 17 (6.50 t.)—General en jefe al ministro de la Guerra:

«*Vergara* 17.—Ocupados Azpeitia y Oñate por nuestras tropas, fueron recibidas favorablemente con manifestaciones ostensibles de ver terminada pronto la guerra. Se ha desmontado la fábrica de moneda del último de aquellos puntos, que estaba incompleta. La fuerza que marchó á Hermúa hizo volar la fábrica de pólvora establecida entre aquel pueblo y Eibar, y se presentaron á indulto á dicha fuerza 41 individuos de los tercios, con uno de guías, entregando 26 fusiles con sus municiones. Además, en Azpeitia se entregó la música completa de un batallon vizcaino, consiguiéndose así cada dia ventajas considerables, y destruyéndose todos los medios con que contaba el enemigo para sostener la guerra.»

Un colega de Madrid ha recibido el siguiente telégrama de su corresponsal de Urdax:

«URDAX 16 (una tarde).—Los carlistas de Peña-Plata han hecho fuego contra una compañía del ejército francés que se hallaba en territorio de su nacion. Por consecuencia de la descarga ha sido muerto un soldado francés.

El general Pourcet, jefe de la division francesa, se dispone á salir hácia la frontera con artillería, muy irritado por la violacion de la nutralidad y del territorio cometida por los carlistas contra Francia.

El general Martinez Campos, acompañado, únicamente, de su ayudante Fuentes y la escolta ha llegado á Urdax.

El tiempo inseguro. Los carlistas continúan frente á Irurita hostilizando á nuestras avanzadas.

Ayer se presentaron á indulto quince alaveses.»

Las noticias referentes á la insurreccion carlista recibidas en el ministerio de la Guerra, y que publica la *Gaceta* del 19, son las siguientes:

«Habiéndose padecido algunos errores involuntarios en la redaccion de los últimos telégramas del general en jefe de la izquierda publicados en la *Gaceta* de ayer, se insertan íntegros á continuacion para la claridad debida.

«VERGARA 16 febrero 1876.—General en jefe.—Ministro Guerra.—Tengo la seguridad de que hoy llegará á Azpeitia el comandante en jefe del primer cuerpo que con el tercero vendran á recibir mis órdenes; sobre Bilbao me reuní con este último y librando á aquella capital de un bloqueo di cima á la prira parte de mi operacion. Dominada la línea del Deva y concentrados los tres cuerpos he ultimado la segunda, cual me habia propuesto y quedo en actitud de continuar sobre Guipúzcoa llevando por delante de mis líneas de marcha y combate las fuerzas vizcainas, alavesas, encartadas y castellanas, seis veces batidas por estas tropas.

Como el enemigo se encontraba sobre Descarga, practiqué ayer personalmente un reconocimiento en Elosua donde situé fuerzas y aquel retiró las suyas evacuando Villareal. Segun 21 presentados que llegan ahora, dicen se repliegan sobre Tolosa. En este momento envio fuerzas para ocupar á Oñate. Otras van á Ermúa para destruir fábricas é imponernos en los pueblos mas importantes, haciendo sentir la accion y poder del gobierno. Hoy estableceré tambien mi comunicacion telegráfica hasta Vitoria ó Salinas al menos, sosteniéndola solo hasta que aquí permanezca. Ayer se han cogido 570 carabinas, 170 fusiles y 350 hojas de sable. El general Loma me dice tiene en su poder muchos efectos de las fábricas, abandonadas por el enemigo.

VERGARA 17.—General en jefe.—Ministro Guerra.—Ayer llegó el primer cuerpo á Azpeitia, y su comandante en jefe con el del tercero han conferenciado conmigo, regresando á sus cantones. La brigada que fué á Oñate fué acogida favorablemente con manifestaciones ostensibles de ver pronto terminada la guerra. La fábrica de moneda estaba incompleta y se ha desmontado para trasladar lo hallado á Vitoria, respetando el edificio por pertenecer á un fabricante emigrado, afecto á nuestra causa. La fuerza que marchó á Ermúa hizo volar la fábrica de pólvora establecida entre aquel pueblo y Eibar, y se le presentaron á indulto 41 individuos de los tercios con uno de guias, entregando 26 fusiles con sus municiones. Además en Azcoitia se entregó la música completa de un batallon vizcaino, consiguiéndose de este modo cada dia ventajas considerables y destruyéndose todos los medios con que contaba el enemigo para sostener la guerra.

El parte de Allo, fecha 17, que insertamos ayer está adicionado con las siguientes noticias:

«Hemos encontrado varios muertos en el camino, y hasta ahora calculo que tan importantes posiciones nos han costado 30 muertos y 150 heridos. Lo defendian el 1.° 9.° y 1.° navarros, alaveses, castellanos y algunas compañías de ingenieros.

Aunque varias familias han abandonado algun pueblo, la mayoría se han ofrecido, así como los ayuntamientos; circunstancia que no habia ocurrido hasta ahora.

El capitan general de Navarra salió de Pamplona con dos batallones, cuatro compañías sueltas, 100 guardias civiles, 200 carabineros, dos piezas Krupp y un tren de puentes, con objeto de llamar la atencion del enemigo, lo cual consiguió presentando combate á un batallon valenciano, otro castellano y cuatro compañías del tercero navarro, con alguna caballería que no aceptó la lucha á pesar de ofrecérsela en terreno abierto.»

PAMPLONA 18 (8 n.)—Guerra 18 (9 y 28 n.)—Capitan general, ministro Guerra:

Mi salida en el dia de ayer, avanzando á pueblos en donde no habian penetrado fuerzas del ejército hace algunos meses, ha dado el natural resultado, pues de los batallones enemigos que tuve al frente, se han presentado 29 individuos completamente armados y municionados. Espero mas presentaciones.»

TAFALLA 18 (4,25 t.)—Guerra 18 febrero (4,50 tarde).—Comandante militar.—Ministro Guerra. El comandante militar de Oteiza, por telégrafo óptico, me dice á las cuatro de la tarde.—General Primo de Rivero.—Monte-Jurra.

TAFALLA 18 (7,25 n.—Guerra 18 febrero (8,44 n.)—Comandante militar.—Ministro Guerra.—El general Primo de Rivera desde Barberin dice á las doce de la mañana de hoy. Anoche se posesionaron de un gran monte sobre Arellano tres batallones navarros. Esta mañana han sido rechazados y vueltos á entrar en el fuerte del pico del Monte-Jurra por las fuerzas del brigadier Moreno Villar, apoyado por las del brigadier Cortijo por la derecha y dos batallones que le mandé de Barberin por la izquierda.

En su ardor han ido estas fuerzas mucho mas allá de mis deseos y los carlistas parece que buscan su linida. Seguiré dando noticias.

SAN SEBASTIAN 18 (3,5 t.)—Guerra 18 febrero (6,40 t.).—General Morales de los Rios.—Ministro Guerra y general en jefe ejército izquierda.

Estas tropas han ocupado á las doce sin resistencia el fuerte de Mendizorrotz, y espero que antes de la noche ocupen el de Arratsain. La poblacion celebra con música tan fausto acontecimiento.

SAN SEBASTIAN 18 (5,35 t.)—Guerra 18 febrero (9 n.)—El general Morales de los Rios á ministro Guerra y general en jefe ejército izquierda.—Se acaba de ocupar Arratsain sin resistencia. La poblacion está llena de júbilo y se ha colgado espontáneamente.

En Vitoria se presentaron ayer á indulto tres artilleros de la segunda batería, tres obreros de la maestranza de Azpeitia y minas de Barambio y otro de forales de Alava.»

A la hora en que comenzamos á escribir estas líneas, dice *El Diario Español* del 19, no sabemos la marcha que habrán seguido las tropas del general Primo de Rivera para apoderarse de Estella, ni si en esta ciudad ondea la bandera de S. M. el Rey D. Alfonso. Los telégramas recibidos son altamente satisfactorios, de suma importancia, y que revelan claramente la prosecucion incesante de las operaciones sobre aquella plaza, cuyos puntos inmediatos y estratégicos están en poder de nuestros soldados. Esperamos de un momento á otro que el telégrafo nos dé cuenta de una nueva victoria, no tan solo porque así nos lo hace fundadamente suponer el contenido de los despachos trascritos, sino tambien por el siguiente que ha recibido de Tafalla un colega de la mañana. Dicen así:

TAFALLA 18 (nueve y 34 mañana).—*Madrid* (diez y 10 mañana).—Ha llegado el director de la «Estrella benéfica» con 40 heridos de Villatuerta, tres oficiales y un comandante. Solana toda ocupada. Probablemente mañana entrarán nuestras tropas en Estella »

Se ve, pues, que los carlistas de Navarra han de ir abandonando el terreno á nuestras tropas, y que no tienen otro recurso que entregarse ó procurar salvarse huyendo á Francia. Esto último ya hace dias que lo vienen verificando en gran número, como lo hemos dicho ya, y como hoy tenemos que repetirlo en vista de las últimas noticias recibidas de Elizondo.

Se puede considerar como un hecho la entrada en la nacion vecina de la diputacion facciosa de Guipúzcoa. Así lo anuncian telégramas de Bayona confirmando las noticias de haber sido arrestado en aquella ciudad el cabecilla Marco de Bello con sus ayudantes.

Los despachos telegráficos que ayer llegaron á última hora, dicen que D. Cárlos se hallaba en Tolosa, donde continuaba preso el cabecilla Berriz.

La division del general Morales de los Rios ha conseguido una importantísima victoria sobre las huestes carlistas, como lo es sin duda alguna la toma de las posiciones de Mendizorrotz y Arrat-

sain. Desde ellas han estado los facciosos por espacio de mas de un año dirigiendo proyectiles á San Sebastian, hasta el número de 2.300 próximamente; desde ellas tambien han hostilizado á Guetaria y Hernani, y han sostenido el bloqueo de la primera de las citadas poblaciones, no permitiendo apenas salir á sus habitantes del recinto de las fortificaciones. La posesion de aquellos dos puntos es, volvemos á repetirlo, muy importante, y causará en las filas del pretendiente un efecto tan funesto como la pérdida de Estella.

—

Los despachos telegráficos leidos por el gobierno en los Cuerpos colegisladores son los siguientes:

«TAFALLA 19.—El comandante militar al ministro de la Guerra:

«El comandante en jefe del segundo cuerpo en comunicacion de esta noche me dice. Fuerte de la cúspide de Monte-Jurra 18 de febrero. =A las tres de la tarde.—¡Viva el Rey! Las banderas de Figueras, Segorbe, reserva de Baeza y primer batallon de Córdoba, ondean donde andan las aguilas; han sido dirigidos por los brigadieres Cortijo y Moreno Villar con ese empuje ya muy conocido.

El brigadier Calderon que lo defendia con su ayudante han quedado prisioneros con otros varios, dos piezas de siete y medio, víveres, todos los cuarteles y repuestos, etc., muchos muertos y algunos jefes, la fuerza completa.

Nosotros, en total de los dos dias, calculo mas de 300 bajas entre muertos y heridos. Daré mas detalle, pues es tarde y hay que tomar medidas.

Hechos heróicos que propondré á V. E. Todos merecen bien de la pátria, pues han contribuido con fé y completa disciplina.

BAYONA 19.—El cónsul general al ministro de la Guerra:

El general Prendergast me dice lo siguiente en despacho de ayer 18 á las nueve y media de la noche, recibido aquí el 19 a las nueve de la mañana.

El Excmo. general en jefe de este ejército en oficio que recibo en este momento me dice: Acabo de llegar alto de Centinela, que domina el camino de Vera. Todo el dia ha habido rudísimo combate.

Los carlistas se han batido muy bien; nuestras tropas inmejorablemente.

El batallon de Cataluña, al ser rechazado la tercera vez cruzando las bayonetas con los carlistas, desplegó su bandera y a pesar de haberle yo mandado retirar en aquel momento subió por cuarta vez la inmensa loma, mandado por el teniente coronel Gasco. Ignoro todavia mis bajas. Supongo que en la gloriosa jornada de hoy pasan de 250 las de la primera division que es la que traigo.

La segunda va con Blanco, y auque con el anteojo hedistinguido sus fuerzas, no puedo precisar las que habrá tenido de aquellas, si bien le supongo igual número. La artilleria enemiga nos ha hecho bastantes bajas; la nuestra ha tirado perfectamente.»

«VERGARA 18 febrero.—S. M. ha llegado á esta ciudad sin detenerse mas que un momento en las inmediaciones de Escoriaza para almorzar. En todos los pueblos y caseríos se le ha festejado con repique de campanas, palmas y toda clase de manifestaciones de la mas viva, entusiasta y cariñosa adhesion.

El general Quesada ha salido á recibirle a San Prudencio, donde le ha entregado el mando del ejército

El Rey recorre a pié las calles de la poblacion, apiñado en derredor suyo el vecindario, ansioso de saludarle y victorearle.

Su franco aspecto y marcialidad enardece al soldado, que no puede disimular su admiracion y respeto hacia su augusto jefe.»

—

En el ministerio de la Guerra, dice un colega de Madrid, se nos facilitaron ayer los siguientes despachos telegráficos:

«BARCELONA 17.—General segundo cabo al ministro de la Guerra:

«El comande militar de Manresa ha encontrado cerca de un bosque de Castellfullit cuatro cajones, dos de ellos con municiones, seis armas y varios efectos mas.

No tengo noticia de novedad alguna en el distrito.»

BAYONA 18.—El cónsul general al ministro de Guerra y Estado:

«Nuestras tropas han roto el fuego de artillería y fusilería sumamente vivo por la parte de Peña Plata. Se dice que don Cárlos estaba ayer en Tolosa y que Berriz ha sido arrestado inmediato á Bayona.

Los aduaneros han cogido esta mañana á las tres 140.000 cartuchos destinados para los carlistas.

He hecho arrestar é internar en Bayona á Marco de Bello y sus ayudantes.»

—

Telégramas oficiales recibidos ayer anuncian que el dia anterior celebraron una importante conferencia en Vergara los generales Quesada, Loma, Moriones y Azcárraga, quedando convenido y últimado el plan de operaciones sobre Tolosa. Es probable, pues, que dentro de muy pocos dias nuestras tropas ocupen aquella ciudad.

—

Del gobernador civil de Alava se han recibido los siguientes despachos telegráficos, referentes al viaje de S. M. el Rey:

«VITORIA 18 (9,45 m).—S. M. el Rey sin novedad. A las ocho ha salido con direccion á Vergara, y las fuerzas de infantería que le acompañan emprendieron la marcha á las siete.

VITORIA 18 (3,8 t).—S. M. el Rey ha llegado sin novedad á Arlaban, siendo vitoreado por las tropas y por todos los pueblos del tránsito con grades muestras de regocijo.

Continúa su marcha hácia Salinas y Mondragon.

VITORIA 18 (9,15 n).—S. M. el Rey llegó sin novedad á Salinas de Leniz, siguiendo despues en direccion á Mondragon y Vergara. En los pueblos del tránsito ha sido recibido por autoridades civiles y eclesiásticas, que han vitoreado á S. M., así como tambien por las jóvenes de algunos de ellos, que le han recibido con panderetas. En Ulibarri-Gamboa se presentaron á S. M. tres carlistas, á quienes gratificó con 10 pesetas á cada uno.»

—

El telégrama anunciando la toma de Estella dice así:

«Al presidente del Consejo de ministros:

En este momento recibo del general Primo de Rivera el siguiente despacho fechado en el Monte-Jurra á las ocho de la mañana: «En este momento se me entrega Estella.»

—

El despacho telegráfico anunciando la toma de Estella, leido esta tarde por el presidente del Consejo en el Senado, fué acogido con gritos de entusiasmo de vivas al ejército y al Rey.

El presidente de la Cámara, señor marqués de Barzanallana, pronunció en seguida las siguientes palabras:

El Senado ha oido con satisfaccion patriótica las importantes nuevas que le ha comunicado el gobierno de S. M., y apreciando en lo mucho que valen los altos merecimientos contraidos por el ejército para con la pátria y el Rey, la mesa tiene la honra de proponer al Senado le acuerde un voto de gracias.

El Senado por unanimidad se adhirió á las palabras de su presidente.

ELECCIONES GENERALES DE 1876.

Relacion de los diputados proclamados en los distritos, y número de votos que han obtenido, que publicó la *Gaceta* del dia cinco del corriente.

(Conclusion.)

SEGOVIA.

Cuéllar, señor marqués de Alcañices, 7.592.—Riaza, señor conde de Sepúlveda, 7.870.—Santa Maria de Nieva, don Luis Maria de la Torre, 7.490.—Segovia, don Hipólito Finat, 6.306.

SEVILLA.

Carmona, don Lorenzo Dominguez, 4.764 =Cazalla de la Sierra, don Diego Suarez, 9,131 —Ecija, don Fernando Primo de Rivera, 7.992. =Estepa, don Juan Clavijo, 7 640.—Marchena, don Francisco de Paula Candau, 7.161.—Moron, don José Corbacho, 5 731.—Sanlúcar la Mayor, don Fernando de Gabriel, 7 541 =Sevilla, Magdalena, don Ignacio Vazquez, 4.358 —Idem, San Vicente, señor marqués del Saltillo, 5.941. —Idem, San Roman, don Manuel Puente y Pellon, 3.849 =Idem, San Salvador, D. Gonzalo Segovia. 3,830.—Utrera, don Enrique Cuadra, 9.831.

SORIA.

Almazan, don Joaquin Nuñez de Prado, 6.178.—Agreda, don Victor Arnau, 4.742. Burgo de Osma, don Cosme Barrio Ayuso, 5.634.—Soria, don Benito Aceña, 4.748.

TARRAGONA.

Falset, señor conde de Rius, 4.216.—Gandesa, don Eduardo Gasset Matheu, 6.629.—Reus, don Mariano Pons, 3.027. =Roquetas, señor general Carnicero, 6.140.—Tarragona. señor marqués de Montoliu, 3.785.—Tortosa, señor general Salamanca, 4.461 =Valls, D. José Batllé, 3.258.—Vendrell, don José Castellaruau, 3.949.

TERUEL.

Albarracin, don Francisco Santa Cruz y Gomez, 6 807.—Alcañiz, don Juan Navarro Ituren, 4.990.—Montalvan, don Mariano Muñoz y Herrera, 4.417.—Mora, don Salvador Lopez Guijarro. 5.388.=Teruel, don Francisco Santa Cruz Pacheco, 4.657.—Valderrobres. don Juan Clemente Bernard, 5.419.

TOLEDO.

Illescas, don Gregorio Montes, 3,592. —Ocaña, don Venancio Gonzalez, 4,646. —Orgaz, don Fernando Vida, 7,934.=Puente del Arzobispo, don Elías Lopez Gonzales, 4,818.—Quintanar, don Francisco de las Rivas. 7.814.=Talavero, señor marqués de Malpica, 6,587.—Toledo don Enrique Taviel de Andrade, 6,134.—Torrijos, don Manuel Benayas, 6,561.

VALENCIA.

Albaida, don Luis Mayans, 4 295.—Alcira, don Emilio Santos, 6,465.—Chelva, don José Botella, 7,488 —Chiva, don Trinitario Ruiz Capdepon, 6.023.—Enguera, señor marqués de Mirasol, 6,798. Gandia, don Manuel Danvila, 6,810.—Játiva, señor conde de Carlet, 5,037.—Liria, don Enrique Villarroya, 4,106.—**Requena, don Manuel Reig, 4,832.—Sa**gunto, don Arsenio Martinez Campos, 5,351.—Sueca, don Adrian Vindes, 6,216. —Torrente, don José Cerdá, 5,030.—Valencia, primer distrito, don Arcadio Tudela, 2 329.—Idem, segundo idem, señor marqués de Casa-Ramos, 2,866.—Idem, tercero idem, don Ramon Arauaz, 2,539.

VALLADOLID.

La Nava, don Juan Muñoz de Vargas, 6,427.—Medina del Campo, don German Gamazo, 6.833.=Medina de Rio-eco, don Vicente Cua rilleio, 5,282.—Peñafiel, don Miguel Alonso Pesquera, 8,116.—Valladolid, don Cláudio Moyano. 2,793. —Villalon, don José Nieto Alvarez, 4,245.

VIZCAYA.

Bilbao, don Martin de Zabala, 4,116. —Durango, don Camilo Villavaso, 3395. —Guernica, don Miguel Barandica, 3315. —Valmaseda, don Gumersindo Vicuña, 2,260.

ZAMORA.

Alcañices, señor general Reina y Frias, 7,633.—Benavente, señor conde de Patilla, 9,185.—Puebla de Sanabria don Antonio Jesús de Santiago, 9,003.=Toro, don Rafael Jubitero, 4,442 —Villalpando, don Ricardo Muñiz, 5,574.—Zamora, don Práxedes Mateo Sagasta, 6,205.

ZARAGOZA.

Almunia, don Angel Valero, 5,891.—Belchite, don Ricardo Villalva, 5,725.—Borja, don Nicasio Navascués, 5,118.—Calatayud, don José Perez Garchitorena, 4,834.—Caspe, don Valentin Olaso, 6531. —Daroca, don Roman Fuentes, 5,251.=Egea, don Ramon Goicoerrotea, 7,107. —Tarazona, don Julio Vizconti, 6,321. =Zaragoza, Pilar, don Francisco Escudero, 2,230.—Idem, San Pablo, don Enrique Almech, 2,581.

GACETILLAS.

El domingo estuvieron engalanados con colgaduras el Palacio de San Telmo, el de la ciudad y el de la Audiencia, la Capitanía General, el Gobierno civil de la provincia y demás edificios públicos, así como muchos particulares. Por la noche hubo iluminacion en todos ellos, y en la plaza Nueva se quemaron, de ocho á nueve, porcion de piezas de fuegos artificiales, y desde por la tarde tocó en la misma la música del Asilo Con esos festejos improvisados, y con el repartimiento de dos mil hogazas de pan, se han celebrado en esta capital las grandes victorias alcanzadas últimamente por nuestro denodado ejército.

Los periódicos de Cádiz y de Jerez, correspondientes al domingo último, nos hacen saber que en ambas poblaciones hubo la noche anterior grandes demostraciones de júbilo con igual motivo. En toda España debe haber ocurrido lo mismo, y nosotros sabemos de algunos pueblos de esta provincia en que así ha sucedido.

Nuestro antiguo y muy estimado amigo el Sr. D. Miguel Bethencourt-Sortino, Gobernador civil de Huelva, al participar por *Boletin Oficial* estraordinario á los habitantes de aquella provincia los faustos sucesos que ya conocen nuestros lectores, terminó con las levantadas y patrióticas frases siguientes, que tenemos el mayor gusto en reproducir:

«Participo á los leales habitantes de esta provincia tan grandiosos acontecimientos, fin de una guerra desoladora y fratricida, y principio de una paz anhelada y venturosa.

Gracias infinitas sean dadas al Dios de los Ejércitos, que oyendo las súplicas de todos, ha venido ahora en nuestro auxilio para poner término á los sufrimientos de esta Nacion, siempre magnánima, y grande siempre, á pesar de sus repetidas desventuras.

Confiemos en que dentro de breves dias no existirá del uno al otro ámbito de la Monarquia un solo español en armas contra los altos poderes del Estado y la legalidad existente: que las delicias de la paz sustituyan al fin, á los azares de la guerra, y que españoles todos, y todos hermanos, animados por sentimientos del mas acendrado patriotismo, dediquemos nuestra actividad, nuestra inteligencia y nuestros esfuerzos á cicatrizar las profundas heridas que debilitan á nuestra querida España, revindicando por ese medio su antigua prosperidad y grandeza.

¡Viva el Rey D. Alfonso XII! ¡Viva el Gobierno constitucional! ¡Viva España! Huelva 19 de Febrero de 1876.»

Los arrecifes que rodean la Plaza Nueva están recibiendo una completa reparacion, así como el paseo central de la misma. Una crecida cuadrilla de operarios se ocupa de esos trabajos, mas si han de estar concluidos para el Carnaval, sera preciso que se den gran prisa, porque en el caso contrario no van a conseguir el objeto, pues todavia queda mucho por hacer.

Con tal motivo recordarémos á la Comision de Obras públicas del Municipio, que no eche en olvido la colocacion de fajas de adoquines, desde las calles que desembocan en la Plaza á las aceras ó banquetas de la misma.

La agradable temperatura que se está disfrutando en Sevilla estos dias lleva todas las tardes una gran concurrencia á los paseos de los alrededores de la ciudad, y principalmente al de la orilla del rio y las Delicias. Estos últimos se vieron extraordinariamente favorecidos el domingo, desde media mañana hasta el oscurecer.

Sabemos que el señor don Juan Bautista Solís, cura propio de las parroquias de Santa Marina y San Marcos de esta capital, ha salido con direccion á Madrid, para predicar en la real capilla del Palacio de S. M.

La limosna de pan acordada la noche del sábado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital se ha repartido ayer lúnes en el horno-panadería de D. Antonio Cordon. Damos las gracias al Sr. Alcalde accidental por **las papeletas que nos ha remitido para** que las distribuyamos entre los pobres de nuestro conocimiento, los cuales agradecerán tambien el beneficio, y se regocijarán con los faustos sucesos que lo han motivado.

Leemos en "El Eco de Extremadura» que para los primeros dias de Marzo darán principio las obras del puente del Guadiana en el ferro-carril de Mérida á Sevilla.

El juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta capital hace saber que está vacante una plaza de alguacil supernumerario, debiendo presentar sus solicitudes los aspirantes en el término de quince dias.

Las personas que acudieron la noche del sábado al teatro de San Fernando se llevaron un solemne chasco, pues se suspendió la funcion, no sabemos á punto fijo por qué causa. Lo que puede asegurarse es que la empresa se perdió una entrada de las de primer órden.

Mañana miércoles, de una á tres de la tarde, se administrara la vacuna en el Instituto Provincial calle de Madre de Dios núm. 1, á las clases de pago.

El dia 29, como último del mes actual, saldrá de Cadiz el vapor-correo para las Islas de Cuba y Puerto-Rico. Segun creemos hará esa espedicion por vez primera el nuevo y hermoso vapor *Alfonso XII.*

La Habilitacion general del clero de esta provincia ha anunciado que los señores partícipes del presupuesto del mismo pueden cobrar la mensualidad de diciembre, en dicha Habilitacion, de nueve á once de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

La abundancia de noticias interesantes que hemos recibido por los últimos correos no nos permiten dar hoy á esta seccion las dimenciones que acostumbramos,

Situacion de la Caja Municipal el dia 19 de febrero:—Existencia del anterior, 37.187 ptas. 47 ctmos.; ingresos, 09,377 con 03; salidas, 04,131 con 56, quedando para el dia siguiente 42,432 con 94.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 22 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—La Cátedra de S. Pedro en Antioquia; y S. Pascasio, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—S. Florencio, confesor en Sevilla.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de La Cátedra de S. Pedro en Antioquia, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En S. Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta Ana.—Funcion matutina en S. Isidoro, á Ntro. P. Jesus de las Tres Caidas, en la que predica D. Eugenio Fernandez Cendreras.—Continúan los ejercicios para señoras en Sta. María de Jesus por la mañana de diez á doce y por la tarde de cuatro á seis.—Por la tarde concluye la novena á Ntro. P. Jesus de las Tres Caidas, en S. Isidoro, predicando D. Agustin Sanchez y Torres, Pro.—En la parroquia de Santa Ana y en la iglesia de San Antonio los ejercicios á sus respectivos Titulares.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de S. Isidoro. —Indulgencia plenaria, visitando cualquiera de las iglesias de la Orden de S. Francisco, por celebrar á Sta. Margarita de Cortona, de la Tercera Orden.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 21 de Febrero **de 1876.**

Servicio para el 22.

Gefe de dia, el Coronel de Montesa, D. Emilio Lopez.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Reserva núm. 32, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

—

El Miércoles 23 del actual tendrá lugar en la dehesa de la Enramadilla el ejercicio del tiro al blanco del batallon Provincial de Cuenca.

Lo que se hace saber por medio de los periódicos de la capital para conocimiento del público.

Sevilla 20 de Febrero de 1876.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

—

Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.

Subasta.

El dia 22 del corriente mes á las 12 de la mañana tendrá lugar en los almacenes de la compañía de la línea férrea de Córdoba á Sevilla, sitos en la estacion de esta ciudad la venta en pública subasta de los objetos abandonados por sus dueños mas de un año en dicha línea.

Sevilla 10 de Febrero de 1876.—El representante de la línea de Córdoba á Sevilla en liquidacion, *J. M. Surga.* 772.—18 20 y 22.

—

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 13,226 pesetas 83 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 126,623 pesetas 92 céntimos. —Total 139,830 pesetas 75 céntimos.

Sevilla 19 y 20 de Febrero de 1876.

—

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 18 de febrero.

A las ocho de la mañana, segun noticias de origen fidedigno, el Rey salió de Vitoria para Vergara en medio de las mas frenéticas manifestaciones de una **muchedumbre que llenaba las calles del** tránsito y las inmediaciones de la estacion, que no cesó de victorear á S. M.

En la visita que hizo á los soldados heridos, prodigó á estos cariñosas frases dejándoles una cantidad proporcionada á su clase.

En San Sebastian y en Bilbao se están haciendo grandes preparativos para recibir á nuestro jóven monarca.

De aquí el porque se suceden con tanta frecuencia las numerosas deserciones de facciosos á nuestro campo.

Al entrar ayer la regia comitiva en Vitoria, el general Ozores jefe segundo del Real Cuerpo de Alabarderos, sufrió una caida del caballo que montaba.

Los principales recursos con que hoy cuenta la insurreccion carlista del Norte, segun datos fehacientes, están reducidos á los que les facilitan los pueblos del valle de la Barranca y la Borunda, valle del Baztan y alrededores de Tolosa.

Los que estos proporcionan están próximos á perderlos por la posicion que ocupan nuestras tropas, y los primeros se encuentran tan castigados, que solo haciendo grandes esfuerzos pueden facilitar alguna cosa.

Estos dias, dicen varias cartas recibidas del teatro de la guerra, se ven muy concurridos todos los caminos que conducen á las Amezcuas, por pequeños grupos facciosos que no hacen otra cosa que llevar municiones de boca y guerra á su último baluarte, en donde se proponen prolongar por algun tiempo mas el espíritu de insurreccion que predomina en la gente que tiene delitos comunes que purgar y tratan por este medio de buscarse el indulto.

El Congreso en su sesion de hoy ha seguido ocupándose del exámen y aprobacion de actas. Lo propio sucedió en el Senado.

El consul de Bayona participa en telégrama de hoy que nuestras tropas han roto el fuego de cañon y fusilería sumamente vivo por la parte de Peña Plata.

Se dice que D. Cárlos estaba ayer en Tolosa y que Berriz ha sido arrestado en las inmediaciones de Bayona.

El general Primo de Rivera en telégrama de hoy dice que las fuerzas de su ejército han recibido con marcadas muestras de entusiasmo la noticia de que S. M. habia tomado el mando de todas las tropas liberales.

Con las nuevas posiciones tomadas al enemigo, se le han quitado grandes repuestos de granos vinos y carne, y la comunicacion con los Arcos y Lerma, teniéndole muy cercado.

Varios habitantes de los pueblos tomados últimamente por dicho general han abandonado sus hogares, pero la mayor parte de ellos y los ayuntamientos se han sometido á D. Alfonso XII.

Los ministeriales dicen que el Rey entró en Vergara á las cuatro de la tarde. La poblacion apareció colgada; se cantó un Te-Deum. Mañana continuará su viage.

—

OTRA.

Madrid 19 de febrero.

Con referencia á un despacho telegráfico recibido hoy de Cuba por una casa de comercio, se ha dicho que el capitan general de aquella isla señor Jovellar se disponia á salir á campaña de un dia á otro para desarrollar en grande escala el plan de operaciones que habia acordado, en vista de los datos que habia podido reunir, respecto al estado de los insurrectos y terreno que ocupan. Nuestro ejército habia sido reorganizado de la manera que indudablemente ha de satisfacer las necesidades todas del referido plan de operaciones Las tropas españolas habian empezado ya á moverse combinadamente dentro de la zona que les ha sido designada, para hacer mas eficaz sus operaciones. El enemigo se habia subdividido en pequeños grupos para dificultar la activa persecucion de que es objeto de pocos dias á esta parte. Se anuncia ya como cosa casi segura, un encuentro con los insurrectos que hasta ahora habian eludido por todos los medios, y que hoy no tendrán mas remedio que aceptar un combate ó disolverse como lo han hecho otras mil veces, para despues aparecer en otro punto.

Pero este caso estaba perfectamente previsto por nuestros jefes que habian tomado las medidas necesarias para evitar en lo posible la evasion de aquellos. El precio del oro seguia descendiendo. El comisario régio Sr. Rubí de perfecto acuerdo con la autoridad superior habia dictado nuevas é importantes medidas que habian producido el mejor efecto, porque parece que vienen á satisfacer las necesidades que ha tiempo se venian notando en el ramo de la Administracion de usted.

Los periódicos madrileños que recibirá V. por el mismo correo que mando esta carta publican cuatro despachos sobre la toma del fuerte de la Cúspide de Monte-Jurra, alto del Centinela que domina el camino de Vera y abandono de Peñaplata, despues de un combate por las tropas del general Blanco. Dichos partes que no reproduzco por aquella razon, son muy importantes y sobre ellos llamo la atencion.

Noticias recibidas con posterioridad á las consignadas en los despachos que dejo apuntados, participan que las facciones mandadas por Pérula, despues del sangriento combate que, sostuvieron en el alto de Centinela, de donde fueron arrojadas, emprendieron una retirada no muy ordenada hácia Vera, en donde se proponian hacer su último esfuerzo, á juzgar por lo que dicen dos presentados al general Blanco.

Militares que conocen el territorio

aquel aseguran que la toma por nuestras tropas del Alto del Centinela, no solamente cierra por completo la frontera al enemigo, sino que obligará á este á abandonar á Vera en donde se refugiaron á raíz de la derrota que acaban de esperimentar.

Se confirma la noticia que comuniqué ayer de la salida de Estella de dos batallones con direccion á las Amezcuas conduciendo material de guerra.

El Rey saldrá mañana de Vergara al parecer con direccion á Bilbao, en donde se embarcará para San Sebastian al decir de los ministeriales.

Dícese que desde el 16 del actual hasta el dia de ayer, el número de facciosos presentados á nuestras autoridades militares y el que han pasado la frontera excede de 500, segun datos recibidos esta madrugada, cifra que hoy habrá aumentado considerablemente.

El carlismo ha muerto por completo y sus principales caudillos con el Pretendiente pisan ya el territorio extranjero.

El telégrafo le dirá todo antes de que reciba V. esta.

Grande alegría en todos los puntos de reunion.

OTRA.

Madrid 19 de febrero

La cuestion palpitante hoy en el salon de conferencias del Congreso es la de si será elegido para la mesa definitiva vice-presidente el Sr. Escobar, como se acordó en la junta de la mayoria, ó el señor marqnés de Campo Sagrado. Esta cuestion que ha empezado por una preferencia personal vá creciendo en importancia.

Al Sr. Castelar molesta sobre manera que no se apruebe su acta hasta despues de la constitucion definitiva del Congreso, y hace cuanto puede para que esto no suceda.

La razon de ello consiste en que si se aprueba antes podrá combatir el juramento político y esplicar su conducta en este punto antes de que se le obligue á jurar, pero una vez constituida la Cámara pupular lo primero que deben hacer los proclamados diputados antes de tomar asiento es jurar, y por tanto las esplicaciones del Sr. Castelar tendrian que ser posteriores.

El Sr. Cánovas del Castillo al empezar la sesion de hoy ha leido varios importantes despachos telegráficos que indican el próximo fin de la guerra civil.

Estella se ha rendido esta mañana. El general Martinez Campos despues de una reñida batalla se ha apoderado de las alturas del Centinela que dominan el camino de Vera. En este ataque ha alcanzado gran nombre el batallon de cazadores de Cataluña, que rechazado tres veces al tomar una posicion y habiendo ordenado el general en jefe que fuero sustituido por otro, pidió atacar la cuarta vez y tomó la posicion á bayonetazos. Las pérdidas del general Martinez Campos ascienden á unas 500 bajas entre muertos y heridos. El general Blanco ha atacado al mismo tiempo las posiciones de Peñaplata teuiendo iguales pérdidas próximamente. El general Quesada espera dar de mañana á pasado una batalla importante.

OTRA.

Madrid 20 de febrero.

Con estraordinario júbilo circulaban anoche por todo Madrid las noticias procedentes de la guerra que se habian recibido durante la tarde.

Para todo el mundo, incluso para los mismos carlistas era evidente que la guerra concluye dentro de pocos dias y que termina por la fuerza de las armas, cosa que facilita grandemente á las Córtes y al Gobierno la solucion de las importantes cuestiones relacionadas con los fueros y privilegios de las provincias insurrectas.

Al ver perdida á Estella los carlistas abandonan por tanto las posiciones conque intentaban impedir que llegasen á dicho punto las tropas liberales

Gran parte de Navarra está ya en poder del ejército, como lo están las provincias de Alava y Vizcaya, y el carlismo queda reducido á las Amescuas y á las empinadas montañas del centro de Guipúzcoa.

La noticia de la entrada de las tropas del general Martinez Campos en Vera, deducida de un despacho del cónsul de España en Bayona en el cual manifestaba que dicho general le habia pedido 12,000 raciones de etapa para dicho punto, es prematura. Segun telégrama recibido esta mañana el general Martinez Campos continuaba ayer en las conquistadas alturas del Centinela, y se cree que aun tendrá que librar otro sangriento combate para llegar á Vera y darse la mano con las tropas del general Moriones.

Para ello tiene que vadear el Bidasoa que viene ahora bastante crecido y ofrecerá dificultades el pasarlo.

Como los carlistas han abandonado los puntos que tenian inmediatos á San Sebastian é Irun es probable que las tropas que hay por aquella parte hagan algun movimiento para estrechar á las facciones que se oponen al paso del general Martinez Campos.

Si anoche ni hoy se han recibido noticias del cuartel real posteriores á su estaucia en Arechavaleta, créese que los generales Quesada, Loma y Moriones se están batiendo hoy para abrirse paso hasta Tolosa Si así sucede esta será la última formal resistencia del carlismo.

De aquí salieron dos batallones anoche y hoy saldrá otro segun me han dicho para guarnecer los puntos conquistados de Estella y sus inmediaciones á fin de que el general Primo de Rivera disponga de todas sus fuerzas y pueda perseguir á los carlistas hacia el centro y norte de Navarra, ó contribuir á cualquiera otra operacion que acabe la guerra.

Como es natural la preocupacion que producen las noticias militares, hace que se hable poco de política. La Bolsa ha recibido los triunfos de nuestro ejército con una baja, pero esto depende sin duda de que cuanto mas pronto termine la guerra civil, antes habrá que hacer el arreglo de la Hacienda, y los bolsistas preven que este arreglo ha de ocasionar sacrificios que por lo pronto no harán subir los fondos públicos.

El Congreso no se constituirá hasta el miércoles ó jueves próximo.

CARTA DEL NORTE.

Sr. Director de EL IMPARCIAL

URDAX 16 de febrero de 1876

Lo mas importante que ocurre en este ejército se reduce por ahora á las presentaciones de carlistas, que con los 15 que lo hicieron ayer y los 16 que hoy lo han verificado pasan de 80 los que se han pasado á nuestro campo desde que hemos llegado aquí. Tanto mortifica esto á los jefes enemigos, que han acabado por retirar de las líneas avanzadas á los batallones alaveses, de los cuales proceden todos los presentados, y sustituirlos esclusivamente por navarros, que son los que por ahora demuestran mayor tenacidad. Sin embargo de que las fuerzas que tenemos enfrente no significan de un modo ostensible sus proyectos, tanto las noticias de los presentados como las que se reciben por otros conductos convienen en que están haciendo grandes preparativos para librar en esta parte de la frontera una importante accion.

En varios caseríos inmediatos á Santesteban y al Puerto de Velate han acumulado y están acumulando depósitos de municiones de fusil y artillería, habiendo llegado ayer un convoy de 150 caballerias. Además se dice que han trasladado á estas inmediaciones numerosa artillería, y que vienen otros batallones á aumentar ó reforzar los que han tomado posiciones, añadiendo los indultados que anteayer había en Almandoz, Lesaca, Santesteban, Ciga, Velate y Peña-Plata los batallones 2.°, 3.°, 5.°, 6.° y 10.° navarros, guias y 1.° y 2.° alaveses y el 5.° de Castilla.

Temiendo Pérula y Caserta un movimiento de nuestras tropas desde Pamplona, ya que se les dijo que subian por la carretera fuerzas liberales, pasaron el puerto de Velate con el 3.° navarro. Nuestra situacion en este valle se ve que no deja de causarles inquietud, pues á medida que conocen los movimientos y el avance de los demás ejércitos, comprenden que su situacion va siendo mas comprometida y desesperada.

Sin la presencia del ejército en el Baztan, fácil les hubiera sido establecer aquí una formidable línea, y aprovechando la magnífica topografía del terreno convertir este valle en un campo atrincherado de casi inexpugnables condiciones. Asegurada su retaguardia por la frontera, posesionados de la carretera y aduana de Dancharinea, por donde hubieran podido recibir cuanto hubiesen necesitado, tenian por otra parte á su izquierda la cordillera pirináica desde los Alduides hasta Velate, en el centro la sierra de este nombre y á su derecha las posiciones que se extienden hasta Santesteban, Navarte, Sumbilla, Lesaca, Echalar, Vera y Endarlaza, posiciones que con escasos defensores cierran el paso á cualquier ejército. Hoy esto es ya imposible, y aún cuando pretendan defender la línea de Echalar, Lesaca y Vera, no ha de ser, en mi concepto, una empresa muy difícil la de obligarles á buscar en mas seguro sitio su salvacion, y aún concediendo, y es mucho conceder, que pudiesen obtener aquí alguna ventaja, de nada podria aprovecharles.

El ejército continúa ocupando las mismas posiciones de estos últimos dias. Los enfermos y heridos que teniamos en Elizondo han salido de allí esta mañana en direccion de esta frontera, formando un convoy de unas 30 camillas. En frente de Irurita las avanzadas enemigas conservan las mismas alturas, desde las cuales cruzan algunos disparos con las nuestras. Lo mismo sucede en Zugarramurdi, sobre cuyo pueblo dispara de cuando en cuando algunas granadas Peña-Plata. En la línea divisoria de este monte ocurrió ayer un incidente que demostrará á aquellas autoridades francesas y á los carlistas de la frontera que tanto se han esforzado en auxiliar al carlismo, lo que pueden esperar de esos vándalos y cómo entienden ellos la gratitud. En vista del movimiento de carlistas que se observaba allí y de las violaciones del territorio que cometian, el general francés Pourcet envió allí una compañía de tropa.

Ayer estaba formada frente Peña Plata cuando recibió una descarga de la guarnicion carlista, quedando muerto en el acto un soldado francés. La compañía se retiró fuera del alcance de las balas, y el jefe dió acto continuo parte del agravio al general de la division de la frontera. Este se disponia hoy á obrar con energía, y al efecto, me consta, que esta mañana se preparaba á salir de Bayona una columna con algunos cañones para castigar el atentado. A la hora en que escribo no sé que haya todavía llegado allí esta fuerza.

Hoy el general Martinez Campos, acompañado únicamente de su ayudante el coronel Fuentes y de una pequeña escolta, ha llegado aquí.

Ayer estuvo tambien visitando el pueblo y el campamento la infanta duquesa de Sesa.

El tiempo se presenta inseguro.—Suyo, *Juan B. Fauró*

NOTICIAS DE LA GUERRA.

El comandante militar de Tafalla en telégrama de ayer á las once de la noche, trasmitió el siguiente del general Primo de Rivera:

«ESTELLA 19.—A las tres de la tarde han entrado en Estella con bandera desplegada y batiendo marcha parte de la fuerza de este segundo cuerpo Al ver reunidos á estos soldados, cuyo valor y sufrimientos son indescriptibles, en la ciudad que consideraban como intomable, con todos sus repuestos de armas, municiones y despues de haberse apoderado de los numerosos fuertes que la rodean desde Monjardin con cinco piezas, hasta Arandigoyen con sus repuestos, no he podido menos de hacer justicia á sus esfuerzos y disciplina por el resultado conseguido por el doble combate de los últimos dias al dirigirles la palabra.

Desde esta ciudad, el ejército, lleno de entusiasmo, saluda respetuoso y felicita á Su Majestad el Rey D. Alfonso XII, á las Córtes y al gobierno. Los carlistas, en su fuga, han cometido exacciones, saqueos y toda clase de desmanes, conducta que contrasta con la severa disciplina de estas tropas.»

Segun telégrama del cónsul de Bayona, el 18, despues de un rudo combate, las fuerzas del general Blanco se han apoderado de las posiciones que rodean Peña Plata. Se carece aun de detalles; gran afluencia de desertores carlistas penetran en Francia; ayer á las nueve lo habian ya verificado 60 y eran internados por las autoridades francesas. Se asegura que Peña Plata ha sido tomada por nuestras tropas.

El mismo cónsul en telégrama de anoche á las nueve y quince al presidente del Consejo de ministros. Recibo el siguiente parte del general Martinez Campos:

ALTO DEL CENTINELA 19 febrero 1876.—Sirva Vd comunicar al presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Al amanecer ha tomado el general Blanco el célebre Peña Plata, atacando á la bayoneta y sin entrar en territorio francés. Ha ocupado alturas que dominan al pueblo de Vera; sigo mi marcha; mis pérdidas son menores de las que creí al principio; calculo unas 300,—Arsenio Martinez Campos.»

El general Morales de los Rios, en telégrama del 18 recibido ayer, dice:

«Ocupado Arratsain bajo y su reducto, con escasa resistencia y sin bajas.»

El general segundo cabo de Barcelona, en telégrama de anoche, dice lo que sigue:

«El comandante militar de Ripoll, con las fuerzas de su mando en el distrito de las Lloras, han encontrado y cogido dos cañones rayados de montaña, 38 chaquetas de mozos de escuadra, seis armas y varios efectos de artillería y otros muchos de distintas clases.

La ronda local de Quirse de Besora ha entrado y cogido en las montañas de San Salvador 17 fusiles, seis bayonetas y 47 cartucheras.»

El general encargado del despacho en Vitoria participa que se han presentado á indulto en aquella capital en el dia de ayer, un titulado coronel carlista que mandaba la media brigada compuesta de los batallones cuarto y quinto de Alava, un comandante secretario del conde de Caserta, un capitan del quinto de Alava, un médico del quinto navarro, otro de caballeria del Cid con su asistente, cuatro individuos del sesto de Alava cinco del segundo, tres aduaneros y dos forales de Vizcaya

En Pamplona lo han verificado cinco con armas y un subinspector de Sanidad militar.

El cónsul de Bayona dice que son numerosas las presentaciones de carlistas.

En la noche del 19 recibió un colega de Madrid los dos siguientes importantes despachos de San Juan de Luz, cuya lectura recomendamos:

«SAN JUAN DE LUZ 19 de febrero (seis 50 tarde.—Fuerte de Peña Plata 19 (cinco mañana.—La bandera nacional ondea en este fuerte. El general Blanco preparó anoche el ataque, cargando esta mañana á la bayoneta el batallon cazadores de Barcelona. Las músicas llenan el espacio con sus acordes ecos Resuenan en las alturas los gritos de viva España, el Rey, el ejército y los generales. Las bajas de ayer ascienden á mas de 400. El general Martinez Campos arengó á las tropas produciendo gran entusiasmo. Prepárase un rudísimo ataque á las alturas de las Palomeras de Echalar. Se han internado en Francia 400 carlistas.»

SAN JUAN DE LUZ 19 de febrero (cinco 40 tarde).—Campamento frente á las Palomeras de Estella, 19 febrero, (doce de la mañana).—Se ha empeñado rudísimo combate en el cerro de las Palomeras. A las ocho de la mañana empezó el fuego contra las posiciones enemigas, defendidas por cuatro ó seis batallones y cuatro piezas. En los primeros momentos fueron tomadas las posiciones inferiores, reconcentrándose entonces los carlistas en el monte superior, donde continuó el fuego. El enemigo se defiende con tenacidad, y las tropas atacan con bravura. Forman la vanguardia los cazadores de Cuba y Manila. En este momento sale hácia nuestra ala izquierda la brigada Bargés para tomar parte en la lucha. Los carlistas tienen una pieza de artillería en territorio francés Con este motivo sale hácia Sara el brigadier Ortiz, para hacerlo presente á las autoridades francesas. Durante la noche última han entrado en Francia 400 heridos carlistas, de los cuales 300 pertenecen al batallon sétimo navarro, del combate de ayer.»

Ha llamado la atencion de muchas gentes el que en ninguno de los partes de la guerra que ayer se recibieron se hable para nada de D. Cárlos.

El autor de tantas desdichas, el culpable de que se derrame tanta sangre, no ha estado en Monte-Jurra, ni en Estella, ni en Vera, ni en Arratsain ni en sitio alguno donde pueda haber corrido peligro.

Tal vez mientras sus fanáticos partidarios derramaban su sangre en holocausto de su insensata ambicion, el pretendiente austriaco los habrá abandonado yendo á buscar un sitio tranquilo donde pasar con sosiego el resto de sus dias, sin remordimiento por los desastres de que ha sido causa.

Mas que la vergüenza de su vencimiento sentirán los carlistas la de haberse sacrificado por un ambicioso tan indigno del esfuerzo que por él han demostrado.

—El despacho telegráfico de Bayona leido ayer á las cinco de la tarde en el Congreso por el señor presidente del Consejo de ministros, dice así:

«BAYONA 19 (3,45).—Cónsul general al ministro de Estado.—Recibo telégrama de administracion militar del ejército de la derecha, diciéndome prepare 12,000 raciones de etapa para el general en jefe en Vera y hoy mismo quedan á su disposicion, Peña-Plata es nuestra: Soldados carlistas invaden la frontera en monton. Sírvase V. E. comunicarlo al ministro de la Guerra.»

—Uno de los despachos telegráficos leidos ayer por el gobierno á los Cuerpos colegisladores fué el siguiente:

«BAYONA 19 (10,20).—Cónsul general al ministro de Estado:

Parece muy positivo que habia firmado un compromiso por los individuos de la junta de Guipúzcoa que se reunieron en Villafranca para tratar de pacificar al pais y fueron disueltos por la fuerza militar. Es sin duda la razon de haber penetrado en Francia la mayor parte.»

—No es cierto que el brigadier carlista Calderon esté herido. Hecho prisionero por las tropas del general Primo de Rivera, fué conducido á Tafalla desde donde se ha dirigido á Tudela bajo su palabra de honor.

—En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

«TAFALLA 20.—El comandante militar al ministro de la Guerra:

El comandante militar de Puente la Reina por el telégrafo óptico me dice.

Las fuerzas del general Chacon han ocupado Santa Bárbara (de Puente la Reina), Mañeru y Artazu sin resistencia á las ocho de hoy.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 20 á las 6 y 40 minutos de la tarde.

Recibido el 21 á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Se ha tomado Santa Bárbara de Puente Reina, Mañeru y Artazu.

3 por 100, 18,20.

A las 7 y 45 noche.

Los carlistas antes de abandonar á Estella se entregaron al saqueo y al pillaje.

Emigran á Francia en tropel.

Madrid 21 á las 9 y 20 minutos de la mañana.

"Gaceta" confirma las noticias anteriormente publicadas.

Martinez Campos pernoctó en Irun.—Hoy sigue avanzando.

DESPACHO OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL DE ANDALUCIA.

E. M.

El Comandante Militar de Tafalla en telégrama que acabo de recibir me dice:

«Las fuerzas del general Chacon han ocupado á Santa Bárbara, Mañeru y Artazu sin resistencia á las ocho de hoy.»

Es copia.—Sevilla 20 de Febrero de 1876.—El brigadier jefe de E. M., Miguel de la Puente.

Bolsa de Madrid.

Del dia 19.

La Bolsa continúa casi á los mismos cambios que ayer, aunque las noticias favorables que circulan á cada momento mantienen viva la animacion de los bolsistas, la prudencia de estos mantiene la calma y prepara á todos para el instante, ya tan inminente, de faustos sucesos.

Queda, pues, el consolidado:

á 18.65 al contado,

18,672 á fin de mes,

y 18.85 á fin del próximo.

Los bonos á 58 por 100 dinero.

El Banco á 171 papel.

Y los descuentos en esta forma.

Carpetas de subasta á 34 papel.

Oppones de bonos á 17 y 25.

Idem de esterior á 17.50 y 68.

Amortizado á 27 papel.

Del dia 21:

3 por 100 interior, 18.75 y 18.20.

Exterior 18,90.

Bolsa de París.

3 por 100 francés 67,15.

Españoles.

Exterior, 22.

Ingleses.

Consolidado 94, 1/2.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 19 DE FEBRERO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
07	66	»	14	55 0/0
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs		Ps	Cs
Extremeño	07	66		00	00		25	31
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 18. . . .	064·28
Entrada de hoy.	021·88
Total.	086·16
Venta de hoy.	07·66
Existencia para el dia 21	078·50

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 21 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones.	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños. . . .	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos. . .	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n. . .	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v. . . .	00 á 00	00 á 00
Habas menudas. . . .	41 á 43	00 á 00
Id mazaganas. . . .	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas.	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	180 á 200	0 á 00
Alverjones.	54 á 56	00 á 00
Yeros.	00 á 54	00 á 00
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	00 á 00	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª . . .	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 20 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1000 arbs.

Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.

Nuevo de 00 0/0 á 57 0/0.

Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.

Entrada de hoy hasta las 12.—0130.

Precio del vendido el dia 21.

Entrada general de ayer, 0130 arbs.

Nuevo á porte de 56 3/4 á 56 1/2.

Entrada de hoy hasta las 12, 1200.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 20, 0500.

Precios.—En puerta, 54 0/0 á 56 rs.

En bodega, 00 á 60 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 17.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 21.—033 reses y 01 terneras, con 3,778 1/2 libras.—Al dueño, de 37 0/0 á 39 0/0.—Al público á 52.—40 machos con 0,860 libras.—Al dueño, de 25 1/2 á 00.—Al público á 34.—000 carneros con 0,000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 4,638 1/2.—Reses reprobadas mayores 00.—Id. menores, 000.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.	0806
Entrados en este dia. . . .	092
Total.	0898

Han salido.

Para el consumo. . .	081	0081
De tránsito	000	

Quedan para el inmediato dia. 0817

Los cerdos vendidos han pesado. 0753 arrobas 11 libras.

Precios por pesetas de 17·50 á 19·00

Por libras de 48 0/0 á 52 0/0 cuartos.

Sevilla 21 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 17.

Trigo, de 47 á 52 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0/0.—Habas, de 35 á 38 0/0.—Garbanzos, de 63 á 95 0/0.—Escaña, de 17 á 20 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 16.—Trigo de primera, de 00 á 60 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0/0.—Cebada del país de 22 á 23 0/0.—Habas, de 43 á 48 0/0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 16.—Trigo, de 48 á 53 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0/0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 19 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·30 d.

PARÍS á 8 dias vista, 05·09 á 0·00 0/0.

Cartagena, 1/2 á 5/8	Almería, 1/2 d.
Madrid 3/4.	Santander 1/4 á 3/8
Cádiz, 1/4 d.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/8 á 1/4.	Bilbao, 3/4 din.
Valencia, 1/8 á 1/4 b	Badajoz, 3/4.
Málaga, 1/8 á 1/4 q	Córdoba 3/8 á 1/2 q
Alicante 1/4 q.	Coruña, 1/2 á 3/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 20 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	7	3	8	18
S. José. . .	0	0	2	2
Total. . .				20

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	6
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	14
Igual. . .	20

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANÍAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 19.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 18.

Vapor español Buenaventura, de Málaga con carga general.—Id. inglés City of Dublin, con mineral.—Puilebot de tres palos americano Mary Fresland de New-York con duelas y otros.

DESPACHADOS.

Vapor inglés Meteor, con vinos para Cork.—Id. id. Gibraltar, con vinos para Lóndres.—Id. español Luis Cuadra, con carga general para Marsella.—Id. id. James Haynes, con id. para Gibraltar.—Id. id. Pilar, con id. para Vigo.—Barca id. A. V., con id. para Barcelona.

VAPORES.

Vapor español *Vargas*.

Saldrá de este puerto el Miércoles 23 de Febrero de 1876, á las 7 de la mañana, para los de Sanlúcar, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú de Guixols y Marsella.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha, S. Isidoro 9, accesorio.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs. segunda, 38,80; tercera, 2760.

Los relojes de todas las estaciones llevan 15 minutos de adelanto á los de la poblacion, lo que advertimos á los viajeros.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.
SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
UN AÑO DE CRÉDITO,

MAQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva York. Para familias é industriales. Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Borja 1.	*Málaga, Duque de la Victoria 1.*
Cádiz, Columela 20.	*Palma, Bolsería 18.*
Córdoba, Ayuntamiento 9.	*Sevilla, O'donnell 5.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	*Tarragona, Bajada Misericordia 4.*
Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.	*Valencia, Plaza de Miguelete 4.*
Madrid, Carretas 35.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*

Hilos de lino y algodon.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy *único en esto*, y tienen lo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerrajería* 23.
3943 p.

COMPAÑÍA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones universales.	*Exposiciones universales.*
Londres, 1862. *Prize Medal.*	Amsterdan, 1867. *Medalla de oro.*
Paris, 1867. *Medalla de oro.*	Viena, 1873. *Gran medalla de progreso.*
Moscou. *Unico diploma de honor.* *Medalla de oro.*	*Gran medalla de mérito.*
Lyon, 1872. *Diploma de honor.*	*Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, es *la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 796,241 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de París en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.
Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.
Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.
179 p.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario
ACEITE DE HOGG
ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra **enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, hérpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.**

Este Aceite que se extrae de los **Hígados frescos** de los bacalaos, es **natural y absolutamente puro**, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su **superioridad** respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy *universalmente reconocida.* El **Aceite de Hogg** se vende exclusivamente en **frascos triangulares**, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.
Depósito en Sevilla, farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.
MADRID: La **Agencia franco-española**, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES,	GENOVA NÚM. 14,	SUCURSAL,
BAYONA NÚM. 13.	SEVILLA.	O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio
JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucía una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economía los encargos que se le hagan, por grandes que éstos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentía en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios desde 50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las camas que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintados y maqueados con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampistería de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero.
364 p. Mts. y V.

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CH[LES] FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris, En España, 22 rs.—INVENTOR **Charles FAY**, perfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. *En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.*
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.
En Sevilla farmacia de la Sra. Viuda de García, Gran Capitan 26.

DOCTOR MORALES,
PRIMER CONTRIBUYENTE DE ESPAÑA
como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la muger y del niño.
CONSULTA, 20 RS. Y POR ESCRITO 40 RS. EN LETRA Ó SELLOS DE CORREOS.
ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

AVISO IMPORTANTE.

El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico *depurativo anti-sifilítico, anti-venéreo y anti-herpético*, remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerías de España. Exíjase la firma y fábrica del Dr. Morales en la etiqueta á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.
Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid.
391 p.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.
Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés contra el Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16, D. José Sierra Payba.
425 p. d.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NUM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—	Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forjado. 336. p.

GRAN BARATO DE JABONES
FRANCESES,
POR CUENTA DE UNA CASA DE PARIS.
Jabones de 4 onzas á 2 rs., superior calidad, suaves, no queman la piel.

En las ventas por docenas tienen una gran rebaja, son mas baratos que los jabones Catalanes.
Unico depósito, Perfumería, Sierpes núm. 1.°, (esquina á la Campana)
406 p.

ACADÉMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS,
DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2, (esquina á la Venera).

Desde 1.° de Marzo empezará en esta academia un **repaso general** para los exámenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofía y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia**, á cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus títulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.

Nota. El repaso se dará con arreglo á los autores, apuntes y programas oficiales.

Queda abierta la inscripcion hasta 1.° de Marzo próximo. 767 p. d. f m.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA.
PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS
CIVILES Y MILITARES,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° Las del año de *ampliacion* de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de *infantería, caballería, administracion* militar, *marina, artillería,* Estado mayor, **ingenieros** de todas clases y **arquitectos.**
4.° **Clases especiales:** Análisis, química é historia de las ciencias médicas, para el Doctorado en medicina y farmacia.
5.° **Carreras completas:** *Ciencias, farmacia,* **telégrafos, topógrafos, vistas de aduanas,** agrimensores y otras.
6.° **Idiomas:** Francés, inglés, italiano y aleman.
NOTA. Se da una clase especial de **dibujo** de figura, lineal, adorno, topográfico y de paisaje, con aplicacion al ingreso en las escuelas de arquitectos é ingenieros.
OTRA. La enseñanza se dá con arreglo á los autores y programas oficiales.
Los que deseen mas pormenores pueden dirijirse al Director de esta academia.

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye todas clases de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.
Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.
Se usara de los anestesicos locales al que asi lo desee.
225 p. a.

DOCTOR IN ABSENTIA.
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.
En estas oficinas se admiten los recibos provisionales del empréstito de los 175 millones de pesetas, para su cange por las láminas definitivas que han de servir de abono en la contribucion territorial é industrial, bajo la retribucion que expresa la siguiente
Tarifa.
De 1 á 500 rs.—6 rs.
» 500 á 2,000 » —1 » p. 0/0
» 2,000 á 10,000 » —75 cts. »
» 10,000 en adelante —50 cts. »
Adviértese que el plazo fijado para la presentacion de los recibos es el de un mes.

LIBROS NUEVOS.
La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.
Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.
Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.
Se venden en las librerías de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

NARANJAS.
Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artillería, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon.
734 p. d. f m.

ALMIDON DE ARROZ INGLES.
Premiado con seis medallas de plata en varias exposiciones y últimamente una medalla de oro en la exposicion de París.
Se distingue de todos los otros almidones por su *pureza*, su *perfecta blancura*, su *tersura* y su *brillante lustre*.
Dicho almidon no se pega á la plancha. Dá á la ropa un buen aspecto sin deteriorarla. Puede usarse con agua caliente ó fria.
Precio 3 rs. libra.
Unico depósito en toda Andalucía, en el almacen de ultramarinos de Fernandez y Sotelino calle de S. Miguel núm. 20 y 22, frente á la Capitanía general, Sevilla.
369 p. a.

Numismática.
En la casa Pátio de Banderas número 1, se compran y venden monedas antiguas romanas de oro, plata y cobre, libros de numismática y de antigüedades.
68 g. a 6-4

Eucaliptus Globulus.
En la Administracion de *La Andalucía*, Monsalves núm. 4, se venden paquetes de semilla fresca y legítima procedente de la Australia, de este árbol prodigioso, de rápido crecimiento y de madera utilísima para toda clase de construcciones.
322 p. 21, 27, 2, 8, 15, 21.

Venta de estantería.
Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34.
43 g.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2359 p. d.

CHACINA
de la Sierra.
La que hace la casa de D. José María Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio María de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.°, esquina á la calle Misericordia.
705 p. d.

Almoneda.
Se hace de algunos muebles y otros efectos, entre ellos una máquina de lavar y otra de prensar ropa, en la calle de Cervantes núm. 12. Puede verse de doce á cinco de la tarde todos los dias.
803 p. 6-1

Venta de estantería.
Se hace de una muy buena con cuerpo alto y bajo, con cristalería, teniendo además mostrador con tapa de caoba. Puede verse en la calle de la Universidad núm. 14.
63 g. 6-1

Ama de cria.
Dolores Lopez desea encontrar una casa para criar. Vive calle Bancaleros núm. 48.
70 g. 3-3

Perdidas.
En la mañana del viernes 18 del corriente se ha estraviado una perra cachorra, ratera, con las orejas cortadas, color berrendo; la persona que la entregue en la calle Santiago núm. 33 se le gratificara.
79 g. 3-2

ARRENDAMIENTOS.
Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Alocha número 5. Armas núm. 22 dan razon.
415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garbo núm. 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza Rull, n.° 4, dán razon.
502 g.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon.
14 d.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon.
12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon.
49 d.

SE ARRIENDA la casa calle de S. Pedro Mártir número 22, dan razon calle de Cádiz núm. 3.
67 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Abades núm. 26. En la plaza del Duque número 16 dan razon.
831 p. d.

LA CASA calle de Heliotropo número 1 con departamento alto y bajo. Universidad 14 dan razon.
58 g. 6-1

SE ARRIENDA la casa calle Placentines núm. 37, dan razon Alemanes 45.
31 g. 6-1

Almacenes.
Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion.
63 g. 6-1

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañía de zarzuela.
Funcion para hoy Mártes.
13.° de abono, turno impar.
La ópera en 3 actos,
Sonambula.
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.
COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA,
BAJO LA DIRECCION
del eminente primer actor
D. Pedro Delgado.
Funcion para hoy Mártes.
No se ha recibido el anuncio.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARIA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 32.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2695

EL ESPAÑOL

Sevilla 23 de Febrero de 1876.

Los periódicos de Madrid y la mayor parte de los de provincias dedican sus columnas á dar cuenta de los brillantes y gloriosos hechos de armas llevados á cabo por nuestro heróico ejército en las provincias del Norte. Eco fiel la prensa de la opinion pública, refleja el júbilo que en estos momentos embarga á todos los buenos españoles, la alegría con que la nacion presiente que está muy próxima la terminacion de la guerra carlista, y la admiracion y la gratitud que siente España hácia sus valerosos soldados, que han realizado verdaderas hazañas de héroes, que han vertido y vierten aun sangre generosa en defensa de los mas altos intereses, luchando por el triunfo de la libertad.

De todas las capitales de provincias, dice un periódico de Madrid, se reciben á cada momento telégramas que anuncian el entusiasmo y el júbilo que han despertado las noticias de los triunfos alcanzados por nuestro ejército.

«En todo el país se puede decir que no hay más que un sentimiento, el de profunda gratitud y admiracion al valeroso ejército que ha proporcionado á la España liberal un dia de gloria tan legítima, y le ha dado la seguridad de que á la guerra civil que está dando los últimos suspiros, sucederá dentro de pocos dias la paz honrosa de la victoria, la paz que se impone con la fuerza de la razon y del derecho.»

¡Y cómo el país no ha de acojer con inefable júbilo, con profunda alegría las noticias que se suceden con vertiginosa rapidez en estos dias, si son presagio de que muy en breve terminará el mayor de los males que lo aflijen desde hace cuatro años, el que ha llevado su funesta influencia á todos los ámbitos de la Península; cómo la nacion no ha de sentir indecible gratitud por nuestros soldados, modelos de valor, de resignacion y sufrimiento, cuando son ellos los que á costa de su sangre van en dia próximo á dar al país la suspirada paz, esa paz necesaria para la vida de los pueblos, condicion indispensable para que cumplan su destino, adelantando por el camino del progreso!

Todo corazon generoso, toda alma noble no puede menos de sentir honda indignacion hácia los causantes de la guerra que agoniza, guerra que ha hecho verter á raudales sangre española, y eterna gratitud á los soldados de la libertad, á los ejércitos que pelean por la monarquía liberal de Don Alfonso XII.

Tantos sacrificios, tanto heroismo, tanta abnegacion, tienen justo y debido premio en la gratitud de la pátria, que eleva en su corazon un altar á los que por su felicidad se sacrifican.

El dia de la paz está muy cerca; el carlismo espira; sus fanáticos partidarios ceden el campo á nuestras tropas, no sin oponerles una desesperada resistencia que el heróico valor de aquellos vence; en poder de los partidarios de D. Cárlos sólo queda un reducido territorio, que en breve les arrebatarán nuestros soldados, á quienes hoy más que ayer el santo fuego del amor pátrio enardece, viendo á su frente al jóven soberano que con ellos comparte las penalidades y amarguras de la guerra y los laureles de la victoria.

«En tales momentos, dice *El Diario Español*, y nosotros hacemos nuestras sus palabras, cuando el entusiasmo se sobrepone á todo, cuando el júbilo nos embarga, no podríamos, aunque quisiéramos, hablar de política. Toda nuestra alma se refunde en un sólo pensamiento. El de ofrecer el sincero tributo de nuestra admiracion con las felicitaciones más calurosas al indomable y heróico ejército español por sus últimas victorias; el homenaje leal de nuestro parabien al Rey D. Alfonso XII, general en jefe de ese ejército victorioso.»

El gobierno de S. M., á quien no es lícito disputar la parte de gloria que le cabe en los triunfos valerosamente alcanzados por nuestro ejército en la série de operaciones tan sábiamente concebidas como ejecutadas con ardimiento y aplomo, el gobierno de S. M. y su digno presidente no se daban ayer mano para comunicar á ambos Cuerpos colegisladores las faustas nuevas que una tras otra se iban recibiendo, ya sobre la derrota de los carlistas cerca de Vera, ya sobre la toma de Peña-Plata á la bayoneta, ya sobre la conquista de Monte-Jurra y la consiguiente toma de Estella, de la que los carlistas llamaban su ciudad santa, y donde á estas horas nuestros valientes reposan un momento de sus rudas fatigas.

No es para descrito el entusiasmo que los senadores y los diputados sin distincion de matices manifestaban, porque no hay partidos por fortuna entre nosotros cuando de anatematizar se trata á los promovedores de la guerra civil, promovedores que pudieron tener disculpa cuando la sociedad tocaba á su disolucion, pero que restablecida la monarquía legítima, y sobre todo despues de pacificados el Centro y Cataluña, no debian ni por un solo momento haber prolongado una lucha imposible ni derramado sangre de hermanos.

La tenacidad del estranjero á quien no unen á nuestra tierra otros lazos que los de la ambicion mas desapoderada, ha querido prolongar el espectáculo triste que estamos dando ante la Europa; pero no ha podido forzar la voluntad de la nacion, clara y abiertamente manifestada: ella entregó sin murmurar ciento setenta mil hombres de su mas florida juventud; ella aprontó sus ahorros, rodeó al jóven monarca con sus ardientes simpatías, protestó contra los locos propósitos de los defensores de una causa ya imposible, y facilitó el admirable resultado que en pocas semanas vemos obtenido. ¡Loor al rey, que nos proporciona los beneficios de la paz; loor á las hábiles disposiciones de su gobierno; loor, en fin, á los inteligentes y denodados generales y jefes, á los heróicos soldados que ni por un solo instante han desmayado en su empresa! Ya habrán recibido las ardientes felicitaciones de los representantes del país, y el júbilo con que en todas partes han sido celebradas las últimas y decisivas victorias, prueba mejor que nada hasta qué punto es estrecha la union entre la monarquía constitucional y el pueblo, y con qué avidez se espera la realizacion de la paz, que ya solo puede demorarse muy pocos dias.

Ante estos importantísimos sucesos palidece la discusion de las actas, que en el Senado no ofreció dificultad alguna y en el Congreso muy poca, pues solo como tributo de amistad, como funcion de desagravios, la minoria pronunció algunas palabras que en nada afectaban á la validez de las actas combatidas.

Cuando el señor presidente del Consejo hubo anunciando la toma de Peña-Plata, despues de la de Monte-Jurra y de Estella y del brillante combate sostenido cerca de Vera, el señor Balaguer y el señor marqués de Sardoal se apresuraron á manifestar su satisfaccion, aunque encerrando este sentimiento dentro de los estrechos moldes de las conveniencias de partido. A eso quiso responder la proposicion del señor conde de Xiquena, que conocen nuestros lectores, y á eso se opuso tambien la hábil intervencion del señor Cardenal y del señor Cánovas del Castillo, recordando el primero que el ejército se bate por la libertad y por la legitimidad del rey D. Alfonso XII, y felicitándose el segundo de poder trasmitir los votos unánimes en favor de los que combaten á los enemigos de la libertad y de la unidad de la patria.

Entre tanto, se sabe que el ejército de la izquierda, al mando del rey, continuaba su movimiento de avance, y esperamos hoy noticias que completen las faustas de ayer.

En medio de las faustas nuevas que embargan de júbilo el corazon de todos los buenos españoles, dice nuestro colega *La Epoca*, poca importancia puede tener, poquísica hemos de dar á la triste tarea emprendida por las oposiciones descubiertas ó embozadas para crear divisiones en la mayoría, aun á costa de lastimar á personas que algun derecho tienen á la consideracion de la prensa y del país.

El sentimiento que impulsa á nuestros colegas á abultar disensiones que no existen sino en un insignificante número de personas, no hemos de examinarlo ni comentarlo: si ayer reconocia el señor Gamazo que el deber de las oposiciones ¡triste deber! es armar escándalo en las cuestiones electorales, con mayor motivo han de exagerar esa poco patriótica tarea cuando en los albores de la paz y en los momentos de haber obtenido el gobierno el mas grande y completo de los triunfos, vean las oposiciones el peligro que para sus fines ha de resultar de una mayoría unida y compacta. Si para ello hay que sacrificar alguna persona, aunque esa persona pueda presentar su frente muy alta y desafiar todo género de censuras, aunque esa persona tenga títulos que por nadie puedan ser disputados, ¿qué importa? La pasion política todo lo atropella, y si á fuerza de invenciones cae en la red algun incauto y se puede quebrantar la mayoría, lo que pierda el país lo habrán ganado algunas ambiciones, y volveremos á tejer aquella interminable tela de Penélope, causa de tantos disgustos y de tantas desgracias, por no haber atajado á tiempo los malos consejos de la pasion política.

Por fortuna, los fuegos artificiales de la prensa no tienen importancia alguna en esta ocasion: la mayoría es la primera sorprendida de todo lo que diferentes colegas, con la piadosa intencion que es de suponer, acumulan de arbitrarias suposiciones, y las personas interesadas en la eleccion de las vice-presidencias, ninguna de las cuales solicitó este honor, aunque lo agradezca profundamente, tiene mas criterio que el criterio de sus compañeros. La candidatura fué libremente aceptada en la reunion de la mayoria y votada despues: la mayoria reunida, la mayoría, de acuerdo con el gobierno á quien apoya, puede modificar su resolucion, si así lo estima conveniente y nadie se quejará por ello; pero no ha de ceder, pero no ha de dejarse ofuscar, por los que empezando por una cuestion de afecto personal, ven ya que la cuestion degenera en política, ni por las calculadas habilidades de las oposiciones, cuyo mayor enemigo, cuya alarma mayor es ese espíritu de concentracion, esa cordial inteligencia, esa patriótica intimidad que en la mayoría se advierte y de cuyas escelentes disposiciones espera el país resultados inmediatos para el afianzamiento de las instituciones y para la resolucion de los graves problemas que al dia siguiente de la paz han de suscitarse.

Establecido esto, no nos haremos cargo de las insinuaciones de *La Iberia* ni recogeremos los párrafos de *El Imparcial* y de otros periódicos, rogándoles solamente, y esto ya en nombre de las personas aludidas, que no disimulen su mala voluntad, que las discutan con franqueza, que penetren en todas las profundidades, pues eso nos proporcionará una tarea fácil y honrosa, la de demostrar, oponiendo nombres á nombres, lo que son aquí ciertos partidos y ciertas individualidades.

Pero ¿á qué nos cansamos? El párrafo siguiente de *El Cronista* es el mas exacto, como el tiempo se encargará de demostrar.

«Las oposiciones procuran, como es natural, dar importancia á la llamada cuestion de la vice-presidencia del Congreso; pero dentro de pocos dias se convencerán que no tiene significacion alguna política, y de que los hombres mas importantes de la mayoría son completamente agenos á ella.»

Esta es la verdad, y contra ella pueden poco las intriguillas de bastidores, con tanta mas razon, cuanto que el nombre elegido como bandera por las oposiciones rechaza el papel que se le quiere atribuir.

La sangre de los valientes hijos del brigadier de artillería Sr. Alarcon, caerá gota á gota sobre la cabeza del ambicioso príncipe estranjero, que despues de convencido de que el triunfo de su causa era imposible, ha prolongado locamente la resistencia. La tragedia del brigadier Alarcon es espantosa. Tenia consigo tres hijos, todos militares: hoy solo le queda uno. En el combate de Elgueta, uno de estos brillantes jóvenes, Enrique, oficial de caballería, anunció á sus compañeros antes del combate, que estaba resuelto á ganar una cruz de San Fernando, y en efecto, al frente de la escolta de su padre hizo durante la mañana tales prodigios de valor, que el general en jefe le citó en sus partes como el mas bravo del ejército. Por la tarde, al frente de ocho caballos quiso tomar una posicion, y ya era dueño de ella, cuando una descarga le dejó cadáver con los valientes que le acompañaban. Entre tanto, el otro hermano, oficial de infantería, era herido gravemente y sucumbia al siguiente dia.

El brigadier Alarcon, con el corazon destrozado, se obstinaba en permanecer en su puesto; pero el general en jefe ha dispuesto que venga á Madrid con licencia al lado de su familia.

Que reciba el infeliz padre, víctima de los horrores de la guerra civil, víctima como el anciano general Urbina, que ha perdido á su valiente hijo, víctima como tantos otros, que reciba, repetimos, la espresion de nuestra profunda simpatía, pues con toda nuestra alma nos asociamos á su pena. Ha dado sus hijos á la pátria, la patria le recompensará.

CÓRTES DEL REINO.

CONGRESO.

VOTO DE GRACIAS AL EJÉRCITO.

He aquí íntegro este notable incidente de la sesion de ayer:

(Entran en el salon muchos señores diputados, y ocupa su sitio en el banco azul el señor presidente del Consejo.)

El Sr. VICEPRESIDENTE Elduayen: Perdone V. S., Sr. diputado, si le interrumpo; pero el señor presidente del Consejo va á dar cuenta de un telégrama importante. Tiene la palabra el señor presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Cánovas del Castillo): Es para dar lectura de un telégrama importante del cónsul general de S. M. en Bayona. Dice así:

«El cónsul general de Bayona al señor Ministro de Estado, Madrid.—Recibo telégrama de la administracion militar del ejército de la Derecha, diciéndome que prepare 12,000 raciones de etapa para el general en jefe en Vera, y hoy mismo quedan á su disposicion. Peña-Plata es nuestra. Soldados carlistas invaden la frontera en monton. Sírvase V. E. comunicarlo al ministro de la Guerra.»

El Sr. BALAGUER: He pedido la palabra, señores, creyendo interpretar el deseo de todos los que en estos momentos ocupan estos bancos, para rogar á la mesa se sirva hacer saber al ejército que el Congreso ha oido con viva satisfaccion el telégrama que se acaba de leer. ¡Gloria, señores diputados, al valiente ejército que denodadamente combate por la libertad y nos conduce á la paz por el camino de la guerra!

El Sr. marqués de SARDOAL: He pedido yo tambien la palabra, animado del mismo deseo que el señor Balaguer. Los diputados de oposicion, cualesquiera que sean las opiniones que profesen en las cuestiones que hay aquí que solventar, estarán á vuestro lado, y (y siento que no haya aquí otra voz más elocuente que la mia para decirlo), para defender la libertad y para combatir todo linaje de tiranías y todos los enemigos de la libertad y de la civilizacion.

Yo me felicito del telégrama que el Sr. presidente del Consejo acaba de leer, porque nos anuncia una paz codiciada; pero ninguno de vosotros pensaréis que esa paz está concluida: Para que así pueda considerarse, es preciso hacer en el órden político una série tal de reformas, que sea imposible...

El señor VICEPRESIDENTE (Elduayen): S. S. no puede hacer ahora proposiones de reformas. Le he dado únicamente la palabra para asociarse al sentimiento de la Cámara para felicitar al ejército y á S. M.

El señor marqués de SARDOAL: No pensaba hacer ninguna proposicion: al asociarme al sentimiento que anima á todos los señores diputados, exponia una esperanza: la esperanza que me anima y que creo animará á todos de que la guerra se termine de una manera eficaz, no sólo por el momento, sino de modo que para lo sucesivo no puedan reproducirse y queden extirpados en su orígen los males que corroen nuestra sociedad y forman la base del carlismo, impidiendo que esos gérmenes latentes vuelvan al cabo de algun tiempo a lanzar al país á terribles perturbaciones.

El Sr. CARDENAL: Nosotros, y creo, señores, que puedo hablar en vuestro nombre, nos hemos asociado á la felicitacion dirigida al valeroso ejército que se bate por la libertad; pero tenemos que añadir que se bate tambien por la legitimidad del Rey D. Alfonso XII, al cual deseamos todo género de prosperidades y fortuna.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Cánovas del Castillo): Señores, hoy es dia de unanimidad de ideas y de sentimientos; que harto tiempo tenemos para dividirnos en otras cuestiones secundarias. Este sentimiento de unanimidad el Gobierno de S. M. lo trasmitirá al Rey, á los dignísimos generales y hasta al último soldado de nuestro valiente ejército, si es que hay último entre los que en este instante defienden la libertad. *(Aplausos)*.

Se dió cuenta de la siguiente

Proposicion incidental.

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva acordar se trasmita por telégrafo á S. M. el Rey la expresion de júbilo con que el Congreso de los Diputados ha recibido la fausta nueva de los recientes triunfos, pronóstico seguro de inmediata y gloriosa paz, así como las sinceras y respetuosas felicitaciones de esta Cámara por los laureles con que acaba de ceñir sus sienes S. M. el Rey, caudillo y representante de nuestro valiente ejército.

Palacio del Congreso 19 de Febrero de 1876.—Conde de Xiquena.—Fernandez Cadórniga.—Manuel Quiroga.—Marqués de Francos.—Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.—Robledo Checa.—José de Reina y Frias.»

El señor conde de XIQUENA. Señores, despues de las elocuentes palabras del señor presidente del Consejo de ministros, no necesito yo esforzarme en apoyar la proposicion que acaba de leerse.

Espero que el Congreso se servirá, aprobándola, acordar que se trasmita así nuestra felicitacion á S. M. el Rey, jefe y representante del ejército; al Rey, que simboliza hoy, no sólo las instituciones que nos rigen, sino tambien el derecho que le asiste, derecho que ha heredado, y que todos los que estamos aquí, ya nos sentemos en uno ó en otro lado de la Cámara, acatamos y tenemos el imprescindible deber de sostener y defender.

He dicho.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Cánovas): El Gobierno, si el Congreso vota la proposicion que está sometida á su deliberacion, trasmitirá con sumo gusto á Su Majestad el sentimiento de que se encuentra poseida esta Cámara. Y se lo trasmitirá con tanto mas júbilo, cuanto que en ella se manifiesta que hay aquí un sentimiento de unanimidad que está á su lado para combatir y vencer á los enemigos de la libertad y de la

nidad de la pátria, porque tales son los que se oponen á los votos de la nacion entera.

Hecha la oportuna pregunta, la proposicion fué aprobada por unanimidad.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 10, admitiendo la dimision á D. Angel Escobar, elegido diputado á Córtes, del cargo de gobernador de Albacete, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Otros, fecha 16, nombrando gobernador de Albacete á D. Martin Tosantos, que desempeña igual cargo en la provincia de Huesca, y de esta á D. José Maria Aranguren.

—Otro, fecha 10, admitiendo la dimision del cargo de gobernador de Zamora á D. Joaquin Marton y Gavin, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Otro fecha 16, nombrando gobernador de Zamora á D. Antonio Aranda.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto, fecha 18, derogando los casos tercero y cuarto del art. 11 del reglamento de la Orden de la cruz del Mérito naval.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto fecha 16, disponiendo que en los casos extraordinarios y urgentes que puedan ocurrir durante la ausencia de los ministros de la Guerra y de Marina desempeñe sus funciones el presidente del Consejo de ministros.

—Otro fecha 15, admitiendo la dimision del destino de oficial de este ministerio á D. Juan Antonio Barona, electo senador, quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Otros fecha 16 nombrando oficiales de este ministerio á don Juan Valero y Tornos, interventor de la ordenacion de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernacion, y á don Fernando Madrazo, juez de primera instancia que ha sido de Madrid asesor del ministerio de Fomento cesante; é interventor de la Ordenacion de pagos por obligaciones del de Gobernacion á don Francisco del Villar y Bustos, cesante de igual categoria.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden fecha 15 disponiendo que durante la ausencia del mariscal de campo don Marcelo de Azcárraga y Palmero, subsecretario de este ministerio, se encargue interinamente del despacho de la subsecretaría el brigadier don Fructuoso de Miguel y Manleon, oficial de la clase de primeros del mismo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden fecha 8 aceptando el ofrecimiento hecho por don Cayetano Triviño, como director del colegio de cirujanos dentistas de esta córte, de asistir gratuitamente á los acogidos en los establecimientos de beneficencia y á los enfermos de los hospitales civiles y militares, y dándole las gracias por su caritativo proceder.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 8 disponiendo que se provea por concurso la plaza de segundo maestro de la escuela normal superior de maestros de Barcelona.

—Otra fecha 11 confirmando como definitiva la aprobacion provisional de la trasferencia de los derechos y obligaciones efectuada por la compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Huelva y á las minas de Rio-Tinto, en favor de la línea que ha de establecerse por don Guillermo Sundheim, así como en lo que se refiere á los derechos relativos á la declaracion de utilidad pública de la línea perteneciente á dicha Compañía y los de la concesion especial de las marismas de Huelva que la misma posee.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia en 13 de enero y 7 de febrero respecto al de escribanos de actuaciones en 7, 14, 21 y 28 de enero.

—Otra fecha, 20 de enero, confirmando la sentencia dictada en 6 de octubre de 1874 por la Audiencia pretorial de la Habana, que revocó un decreto de la intendencia general de Cuba, por el cual se declaró caducado el oficio de escribano que en San Antonio de los Baños poseyó D. José Joaquin Fernandez Leal.

—Reales decretos fecha 14 indultando á D. Luis Céspedes y Carretero del tiempo de prision que le falta para cumplir la pena de 20 meses y un dia de prision correccional y multa de 250 pesetas que le impuso la Audiencia de Albacete en causa por desacato á la autoridad, cuya pena se le conmuta por la de dos meses de arresto mayor; indultando á Bernardo Lebredo y Acebedo del resto de la pena de 12 meses de prision correccional y accesorias que la Audiencia de Madrid le impuso en causa de incendio por imprudencia temeraria; indultando á Alejandro García Lopez de la mitad de la pena de 30 meses de prision correccional y accesorias que la Audiencia de Madrid le impuso por amenazas de muerte; y á Gerónimo Prado Loro de la de cadena perpétua impuesta por la Audiencia de Albacete en causa sobre parricidio cometido en la persona de su esposa, cuya pena se le conmuta por la inmediata de 20 años de cadena temporal contados desde que empezó á cumplir la condena.

—Real órden fecha 16, resolviendo:

1.° Que el nombramiento de jueces especiales, que se haga conforme al artículo 190 de la ley provisional de enjuiciamiento criminal, sea y se entienda sólo para la instruccion y terminacion del sumario; y

2.° Que terminado este, debe remitirse por el juez especial al juez ó tribunal á quien segun las disposiciones vigentes corresponda el conocimiento de las causas, para que las sentencie y falle con arreglo á derecho.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto fecha 21 de enero admitiendo la separacion de los demandantes en el pleito contencioso-administrativo entre don Pedro Marqués y otros y la administracion general sobre revocacion ó subsistencia de las reales órdenes del ministerio de Hacienda de 28 de mayo y 22 de julio de 1868, por las cuales se les denegó el dominio útil de ciertas fincas, cuyas dos disposiciones se declaran subsistentes é irrevocables.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha dispuesto que el guardia-marina de 2.ª clase D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba, trasborde de la fragata «Zaragoza», á la de igual clase «Mendez Nuñez».

Se ha dispuesto que tan pronto se halle completamente listo el vapor «General Liniers» pase al apostadero de guarda-costas de Málaga, en relevo del de igual clase «Alerta» que se trasladará al Arsenal de la Carraca con objeto de emprender y alistar sus reparaciones con la mayor urgencia posible.

Ha sido nombrado comandante de la corbeta «Consuelo», en relevo del capitan de fragata D. Rufino Gonzalez Olivares, cumplido del tiempo reglamentario de mando, el de su igual empleo D. José Perez y Lazaga.

Id. id. comandante de la goleta «Prosperidad», el teniente de navío de primera clase, coronel graduado Sr. D. Juan Montes de Oca y Aceñero.

Id. id. comandante de la goleta «Valiente», el teniente de navío de primera clase D. Ricardo Aguirre y Juano, en relevo del de igual clase D. Eugenio Vallarino y Canario, que cumple en 20 de Mayo próximo, el tiempo reglamentario de mando.

Se ha concedido cuatro meses de real licencia por enfermo, para este Departamento, al teniente de navío de primera clase D. Antonio Perea y Orive, recien llegado del apostadero de Filipinas.

Id. id. cuatro meses de real licencia al primer capellan de la Armada D. Mariano Nieto y Gomez, recien llegado del Apostadero de Filipinas.

Id. id. dos meses de licencia por enfermo al 2.° Médico de la Armada D. Rogelio Moreno Rey, embarcado en la goleta «Prosperidad».

Se ha dispuesto embarque en la goleta «Prosperidad», el 2.° médico D. Antonio Riera y Bezina, embarcado en la goleta «Concordia», quien sin pérdida de tiempo y por la via mas breve se trasladará á este Departamento, y para relevarle en este buque, al primer médico don Francisco Aldayturriaga y Donda, para eventualidades del servicio sanitario en las fuerzas navales del Cantábrico.

Se ha concedido habilitacion y relevo en su empleo de alférez de navío á D. José Fernandez Caro y Roiz, sin que pueda servirle de perjuicio alguno el haber sido dado de baja en el Departamento de Cartagena.

Se ha dispuesto que el alférez de navío don Gaspar Aranda y Morales pase á este Departamento, procedente de Cartagena, con objeto de embarcar en el vapor *Leon*; debiendo sustituirle en el *Lepanto*, el de la misma clase don Federico Compañó.

Idem id. trasborde de la fragata *Zaragoza* á la *Mendez Nuñez*, el guardia-marina de segunda clase D. Pedro Vazquez y Perez de Vargas.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien determinar en atencion á los buenos y dilatados servicios del capitan de infantería de Marina de la escala de reserva don Manuel M. Dominguez, que se permita por gracia especial á su hijo don Juan, alumno de la Escuela de condestables, su continuacion en la misma.

Id. id. ha dispuesto se haga saber al cabo de mar de segunda clase Cristóbal Navarro, súbdito inglés Jorge Souttart, y paisanos Francisco Gomez, Juan Fernandez, Rafael Fernandez, José Colliedo, Manuel Fernandez, Sebastian García, Jesus Pastor y Salvador Molina, el agrado con que ha visto su humanitario comportamiento, en el auxilio prestado á la barquilla de la escampavía *Reñidora*, que zozobró en aguas de Guadarranque en 14 de octubre último.

Se ha concedido á doña María del Rosario Alonso y Seco, viuda del comisario de Marina retirado D. José María Gallego y Oja, la pension mensual de 91,66 céntimos á que tiene derecho.

CAPITANÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Se ha espedido pasaporte para el apostadero de Filipinas, al comandante de infantería de marina, teniente de navío de 2.ª clase, don Miguel Aguirre y Corbeto, destinado de real órden á la comision hidrográfica de aquel archipiélago.

Se ha dispuesto embarque de trasporte en la fragata *Zaragoza*, destinada á la Habana, el alférez de navío D. Pedro Peral y Caballero.

Ha sido pasaportado para las fuerzas navales del Norte, el alférez de navío D. Federico Sanchez y Carrasco.

Id para Cartagena, el alférez de navío don Antonio Parrilla.

Nombrado por real órden del 4 del actual, comandante de la corbeta *Consuelo*, el capitan de fragata D. José Perez y Lazaga, segundo comandante de la provincia de Cádiz, se ha dispuesto lo releve en este destino, el de igual empleo, segundo comandante de la fragata *Villa de Madrid*, D. Manuel Pasquiro y de Juan.

Se ha pasaportado para el Norte, al tercer capellan D. Fulgencio Perez Huerta.

Id. id para que pueda usar cuatro meses de licencia en este Departamento, al teniente de navío de segunda clase D. Manuel Barreto.

GACETILLAS.

Memorable será de hoy en adelante en los fastos de la nacion española el mes de febrero de 1876. Además de haberse reanudado el sistema parlamentario, bajo la base de la monarquía y de la legítima dinastía, el ejército liberal de don Alfonso XII, ha conseguido repetidas victorias en el corazon mismo de los pueblos en que mas potente se alzaba y se sostenia el absolutismo. Vergara, Durango, Estella y otras localidades por las que el austriaco pretendiente se pavoneaba no ha mucho dándose ínfulas de monarca y señor absoluto de España, se habian ya rendido ante las invencibles armas del rey legítimo y liberal de esta noble y sufrida nacion; y como si tan inapreciables victorias no bastaran á recompensar de sus fatigas y sufrimientos á nuestro denodado ejército, tambien Tolosa ha seguido la misma suerte de sus compañeras, y ha tenido el grande honor de ver dentro de sus muros, apenas se hubo rendido, al jóven é ilustrado Soberano que ha querido ir en persona á dar el golpe de gracia á esa impía insurreccion que tantas ruinas, vidas y lágrimas ha costado al país.

Tan fausta nueva se la comunicaron ayer mañana al vecindario de Sevilla nuestras dignas autoridades, y muy pronto las sonoras campanas de nuestra Santa Iglesia Metropolitana dejaron oir tres solemnes repiques en celebridad de los nuevos triunfos. En otro lugar insertamos los despachos oficiales que contienen tan gratas noticias.

No habrá un solo español, verdadero amante de su país, que al tener noticia de tan inusitada série de triunfos, no exclame desde lo mas íntimo de su corazon: ¡Viva la España liberal! ¡Viva Don Alfonso XII! ¡Viva el valiente y sufrido ejército!

Ayer se ha publicado en el *Boletin Oficial* lo siguiente:

«*Gobierno de provincia.*—Admitida por el Gobierno de S. M. la dimision que del cargo de gobernador de esta provincia tenia presentada, á causa de haber sido elegido Diputado á Córtes, he hecho entrega del mando de la misma en el dia de hoy al señor Secretario don Eduardo Zamora y Caballero.—Lo que he dispuesto se publique en el *Boletin Oficial* para conocimiento de los habitantes de esta provincia.—Sevilla, 20 de febrero de 1876.—José Nuñez de Prado.»

Los artistas de esta provincia que piensen remitir obras á la Exposicion general de Bellas Artes, que debe inaugurarse en Madrid el dia 1.° de abril próximo, deberan presentarse en la seccion de Fomento del Gobierno civil, á recoger las papeletas necesarias para que sus representantes en la Córte hagan la presentacion de dichas obras.

Desde hace unos cuantos dias se encuentra en Sevilla el conocido empresario y aplaudido artista, D. Francisco Arderius, creyéndose que su venida haya tenido por objeto ver si hay oportunidad de que su compañía ocupe uno de nuestros primeros teatros durante la primavera.

Ha reaparecido el "Boletin Municipal de Sevilla» del cual fué fundador y costeó mientras ejerció la Alcaldía, el Excmo. Sr. Marqués de Tablantes. Ahora se sufragan los gastos que ocasiona su publicacion por los fondos municipales, y se imprime en casa de don Guillermo Alvarez, editor que es del *Boletin Oficial* y de nuestro apreciable colega *El Universal*.

En el número que acaba de ver la luz, que es el 36, se insertan los estractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento los dias 26 de enero, y 3 y 7 del actual. Oportunamente daremos á conocer los principales acuerdos tomados en dichas sesiones.

En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido, sellados y terminados, los títulos de propiedad de las minas denominadas La Fortuna, Virgen de Covadonga, María, Petra, Mina Paulina, San José, María del Mar y La Restauracion. En su consecuencia, los interesados en ellas deberán presentarse en la seccion de Fomento á recoger los espresados títulos.

En la Universidad de Barcelona está vacante la cátedra de Fisiología, que debe proveerse por oposicion.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina una categoría de término, la cual se proveerá por concurso entre los catedráticos de ascenso de la misma Facultad que reunan las circunstancias prescritas por las disposiciones vigentes. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en el término de un mes.

Habiendo desistido de los derechos que la ley le concede el interesado en la mina de plomo nombrada *La Esperanza*, término de Real de la Jara, se ha declarado por el Gobierno civil de la provincia nulo y fenecido el espediente de registro de la espresada mina.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Roman de esta capital llama á las personas que se consideren con derecho á heredar á doña María de los Angeles Caderon y Echevarri, natural del Puerto de Santa María y vecina que fué de Sevilla, en donde falleció el primero de diciembre último sin otorgar testamento.

El del Salvador cita á las que se hallen en igual caso con respecto á doña María Josefa Campos y Lopez.

En una de las posadas de esta capital existe depositada una burra pequeña, color castaño oscuro, con el lomo pelado y cerrada. Su dueño debe reclamarla en el Gobierno civil de la provincia.

A las personas que se crean con derecho á heredar á doña Cármen Cabrera y Bajuelo, que falleció abintestato, llama el juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad.

El de San Roman cita á doña Sebastiana Rodriguez, madre de D. Rafael Mandiut y Rodriguez, capitan graduado, teniente del batallon contraguerrillas del Centro, número dos en la Isla de Cuba, el cual falleció en accion de guerra el 14 de Agosto de 1874, cuya señora deberá presentarse en dicho juzgado á recoger el testimonio de la importancia de la herencia que dejó su hijo, y enterarse de otros particulares referentes al mismo asunto.

En el momento de recibirse ayer en esta capital la rendicion de Tolosa y entrada de S. M. el Rey en esa ciudad, se reunió el Ayuntamiento sevillano con objeto de acordar nuevas demostraciones para celebrar tan fausto acontecimiento.

Reunidos en la sala de sesiones, casi todos los señores concejales, tomó posesion de la Alcaldía y presidencia del Municipio el señor D. José María de Ibarra, quien permaneció un corto rato ocupando su puesto, retirándose luego despues de manifestar que se veia precisado á proceder de ese modo, por hallarse algo indispuesto y bastante afectado, á causa de la desgracia ocurrida pocos dias hace en su familia y por la cual lleva luto.

Continuó la sesion bajo la presidencia del señor Diosdado, acordándose lo siguiente:

Dirigir telégramas á S. M. el Rey y al Gobierno felicitándolos por los valiosos triunfos que acaba de conseguir el ejército.

Enviar otros telégramas particulares á los Excmos. señores generales D. Fernando Primo de Rivera y don Carlos García de Tassara, hijos ambos de Sevilla, manifestándoles la inmensa satisfaccion con que su ciudad natal ha sabido sus heróicas proezas al frente de las fuerzas de su mando.

Repartir hoy, entre personas necesitadas dos mil hogazas de pan, bajo la misma forma que las repartidas el lunes.

Que anoche hubiese música y fuegos artificiales en la Plaza Nueva, y que se iluminasen las fachadas de las Casas Consistoriales, todo lo cual se llevó á cumplido efecto.

Deseando además el Ayuntamiento prepararse para el dia, ya próximo sin duda, en que la paz sea un hecho consumado, nombró una comision, con objeto de que proyecte y proponga á la corporacion los grandes festejos con que ha de celebrarse un suceso de tanta importancia y que llenará de inmensa satisfaccion no solo al gran partido liberal de España sino á todo el mundo civilizado que se rige por las modernas instituciones.

Como comprenderán nuestros lectores por lo que dejamos consignado, nuestro Ayuntamiento ha procedido con grande acierto y patriotismo, y es seguro que en estos últimos cuatro dias ha interpretado completamente el sentimiento del liberal pueblo sevillano.

A este ha dirigido, además, la siguiente alocucion, que se fijó ayer tarde en los sitios de costumbre:

«ALCALDÍA DE SEVILLA.

SEVILLANOS:

Nuestro amado Rey, al frente de sus tropas, ha entrado en Tolosa alcanzando una victoria definitiva sobre el bando rebelde.

La completa pacificacion de España no puede tardar, y esta Nacion, que por tantas y tan duras pruebas ha pasado, que se empobrecia y desangraba en una lucha fratricida, se repondrá de sus pasados males á la sombra del trono legítimo de D. Alfonso XII.

¡VIVA EL REY!

¡VIVA ESPAÑA!

¡VIVA EL LEAL, VALIENTE Y SUFRIDO EJÉRCITO!

Sevilla 22 de Febrero de 1876.—*José Diosdado.*»

Anoche ha habido iluminacion en todos los edificios públicos y en gran número de los particulares, con motivo de las importantes noticias que se recibieron del teatro de la guerra. La concurrencia por las calles fué estraordinaria.

El viérnes 25 del corriente de una á tres de la tarde, se administrará la vacuna en el Instituto provincial calle de Madre de Dios número 1 á las clases de pago, y el sábado 26 á las mismas horas, grátis, á los pobres.

Situacion de la Caja Municipal el dia 20 de febrero:—Existencia del anterior, 42,132 ptas. 94 cénts.; ingresos, 08,889 con 43, salidas, 48,099 con 15, quedando para el dia siguiente 03,214 con 22.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 23 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—S. Florencio, confesor en Sevilla.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Modesto, obispo; y Torcuato y compañeros mártires.

LITURGIA.—El oficio y Misa son de S. Florentino, confesor, rito doble, color blanco.

CULTOS.—En la iglesia de S. Andrés, á las 8 de la mañana, como todos los miércoles, Misa solemne, y en seguida ejercicios en honor del Patriarca Sr. S. José.—Continúan los ejercicios espirituales para hombres y mugeres en la iglesia de nuestra señora de la Paz, y para mugeres solo en las RR. de Sta. María de Jesus á las horas anunciadas.—A las cinco de la tarde principia en la iglesia de S. Vicente Mártir un solemne quinario á Ntro. P. Jesus de las Penas, predicando D. Manuel de la Oliva.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Paula.

Afecciones astronómicas para el dia 23.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 40 minutos de la mañana.	Aparece á las 03 y 39 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 48 minutos de la tarde.	Se oculta á las 04 y 02 minutos de la t.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 22 de Febrero de 1876.

Servicio para el 23.

Gefe de dia, el T. Coronel del segundo á pié D. Federico Amores.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Reserva núm. 32, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

D. Enrique Iñiguez Pinzon, juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad.

Por el presente segundo y último edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de doña María de los Angeles Calderon y Echavarria natural del Puerto de Santa María y vecina que fué de esta ciudad la cual falleció en la misma el dia primero de Diciembre último sin disposicion testamentaria, para que dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan á deducirlo en este Juzgado en los autos abintestato de la misma.

Y para su debida publicidad se inserta el presente en Sevilla á diez y siete de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.=Enrique Iñiguez.—El actuario, José María Lastrucci. 838 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 07,237 pesetas 37 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 139,850 pesetas 75 céntimos.—Total 147,088 pesetas 12 céntimos.

Sevilla 21 de Febrero de 1876.

Alcaldía de Sevilla.

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública la construccion de las sepulturas de tercera clase que se necesiten en el cementerio de S. Fernando durante el resto del presente año económico y todo el próximo.

El acto tendrá efecto el dia 4 del próximo mes de Marzo á las doce de la mañana, en las Casas Capitulares con arreglo al presupuesto y condiciones facultativas y económicas que constan del espediente respectivo que está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Sevilla 18 de Febrero de 1876.—*Diosdado.*

Alcaldía de Sevilla.

Necesitando conocer el Ayuntamiento los partícipes de agua del acueducto de Alcalá, por mayor cantidad de seis pajas, se hace saber al público á fin de que los que se encuentren en este caso se sirvan presentarse por sí ó competentemente representados en la Secretaría Municipal hasta el dia 4 del próximo mes de Marzo, siendo de advertir que podrán reunir las cantidades de agua que disfruten aunque sean en distintas fincas.

Sevilla 21 de Febrero de 1876.—*Diosdado.*

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1876.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Agencia Fabra.

ROMA 17.—Monseñor Simeoni permanecerá en Madrid hasta que las Córtes den una solucion á los asuntos pendientes entre España y el Vaticano.

Despues será nombrado otro prelado en reemplazo de dicho señor.

Monseñor Simeoni protestará si se proclamase la libertad de conciencia, pero no provocará una ruptura.

Se asegura que tiene instrucciones para gestionar en el sentido de que el catolicismo sea declarado la religion del Estado como anteriormente, y que los demás cultos gocen solo de la tolerancia religiosa.

Monseñor Simeoni se muestra en estremo conciliador.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 21 de febrero.

Al asedio de despachos de la guerra que llegó ayer y anoche y que tan buen efecto produjeron en la opinion pública ha sucedido hoy la carencia de telégramas, lo cual prueba que los ejércitos se encuentran en movimientos de avance y acaso batiéndose á estas horas.

El señor Cánovas del Castillo ha manifestado hoy en el salon de conferencias que en este dia el general Quesada en combinacion con los generales Loma y Moriones habrá atacado las alturas que rodean á Tolosa, último refugio de las fuerzas del pretendiente. Es probable que en aquella parte haya estos dias rudísimos combates, en vista de la tenacidad que muestra el carlismo en sus postrimerías, y en vista tambien de la concentracion de fuerzas de los carlistas que habia por la parte de Vera y por la de Estella hácia aquel punto.

D. Cárlos se cree que esté en Tolosa, pero cada dia que pase ha de ser mas difícil su paso á Francia, pues si toda la frontera no está ocupada por las tropas, al menos la interceptan desde Irún á Dancharinea, hay quien cree que pueda caer prisionero, á no ser que escape solo por sendas y atajos de las montañas.

Los bolsistas dan una esplicacion natural á la baja de los fondos. En estos dias y en perspectiva de la paz, muchas personas han hecho jugadas comprando papel á plazo sin recursos para pagarlos y con la esperanza de que subiendo de precio podrian venderlo y cobrar la diferencia sin esponer capital.

Al llegar á Madrid la noticia de los triunfos decisivos del ejército, han querido aprovechar el alza vendiendo lo que habian comprado, ocasionando así una oferta de papel que ha producido la baja. Además estos triunfos habian sido descontados de antemano como sucede casi siempre en estos casos.

La noticia que he dado á V. en una

de mis anteriores acerca de proyectos de un grande empréstito para acabar con la deuda flotante parece que no es tan exacta como en la Bolsa se suponia. La casa Rotschill ofreció al Sr. Echegaray cuando era ministro de Hacienda una operacion de esta clase, pero aunque se hayan hecho al Sr. Salaverría ofrecimientos en el mismo sentido no consta que lo haya admitido.

El ministro de Hacienda se ocupa actualmente de examinar los presupuestos parciales de cada departamento y formar en su vista el presupuesto general, pero su trabajo mas asiduo consiste en averiguar á que cantidad ascien de la deuda flotante. cosa mas difícil de lo que á primera vista parece, y que costará mucho saber de cierto, la cantidad pues la contabilidad en este punto se ha llevado con bastante descuido durante el período revolucionario.

Todo el mundo espera que cualquiera que sea el arreglo que piense proponer á las Córtes el Sr. Salaverría para la cuestion de Hacienda los intereses de la deuda consolidada se reducirán del tres al uno por ciento, y que en los nuevos presupuestos figurará una cantidad de ochocientos millones de reales para el pago de los intereses de la deuda, y de doscientos millones para amortizacion de dicha deuda á fin de que el precio del papel no baje mucho. Esta es una de las razones y es casi la mas poderosa de por qué no suben los fondos públicos en la Bolsa.

OTRA.
Madrid 21 de febrero.

Por el cuerpo de ingenieros militares se trabaja en la actualidad sin el menor descanso en habilitar el paso por los rios que bañan las provincias de Guipúzcoa y Navarra y cuyos puentes fueron destruidos por los insurrectos carlistas. La barca de Castejon debe estar ya en disposicion de prestar servicio, pues para ello hace unos dias se comunicaron las órdenes mas terminantes.

La empresa del ferro carril del Norte ante la inminente pacificacion del territorio Vasco-Navarro, ha empezado á tomar sus disposiciones para proceder inmediatamente á las obras de reparacion de la línea en la parte que ocupaba el enemigo, con el fin de ponerla en explotacion dentro de un plazo muy corto. Segun datos recibidos por varios conductos, algunos de estos carlistas, en los combates que las facciones de Pérula y Caserta han sostenido con las tropas del general Martinez Campos en la semana que acaba de terminar, han tenido 2,000 bajas poco mas ó menos.

Las nuestras han sido tambien numerosas en razon de las grandes desventajas con que los soldados liberales se vieron precisados á luchar con aquellos que ocupaban posiciones verdaderamente inexpugnables y cuya toma por medio de las armas hubieran costado siempre á nuestro valiente ejército cruentos sacrificios.

Varios señores del cuerpo diplomático estrangero han felicitado al gobierno por los nuevos y decisivos triunfos que han alcanzado nuestras armas en los últimos combates contra las huestes del absolutismo que indudablemente quedará por completo esterminado en los pocos dias que quedan del corriente mes.

Se ha dicho que el general Martinez Campos, despues de dejar convenientemente guarnecido á Vera, Peña-Plata y otros puntos importantes de aquella comarca que ocupaba el enemigo habia continuado su marcha victoriosa hacia donde se encontraban las facciones que aun persisten en su tenaz é inútil resistencia.

El Rey se encuentra en estos momentos en Azpeitia, media legua escasa de las avanzadas carlistas que se han reconcentrado en las avenidas de Tolosa.

Hasta ahora nuestras tropas seguian operando su movimiento bajo los mejores auspicios y con la precision matemática de que tantas pruebas nos están dando.

Por datos que merecen algun crédito se calculan en 10,000 los facciosos que se encuentran en las Amezcuas y sus inmediaciones en donde han empezado á construir nuevas obras de defensa y acumular cuanto material y municiones de boca puedan coger por los pueblos que atraviesan y en los que cometen todo género de exacciones sin reparar en los medios y en que los habitantes han contribuido á la defensa de la causa del Pretendiente.

En el ministerio de la Guerra hasta las seis de la tarde ninguna noticia de importancia se ha comunicado á los representantes de lo prensa.

Los carlistas que ocupaban los fuertes de San Márcos y otros cercanos á San Sebastian han ido á reunirse á los de Tolosa que segun las últimas noticias persistian en su resolucion de defenderse.

De Estella solo se sabe que nuestras tropas durante el dia de ayer giraron una visita de inspeccion en todos los edificios de la poblacion en donde se encontraron bastantes armas y pequeños depósitos de comestibles. De un momento á otro se esperan importantes noticias

No se ha confirmado la noticia de que el Pretendiente, Pérula y Caserta habian pasado la frontera.

CÓRTES.

SESIONES DE HOY 21 DE FEBRERO.

SENADO.

EXTRACTO
DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 21 DE FEBRERO.

Abierta la sesion á las dos y media fué aprobada el acta de la del sábado.

Despues del despacho ordinario, el secretario de la comision de actas subió á la tribuna y leyó un dictámen proponiendo fuesen admitidos como senadores los señores generales Quesada y Loma, Zulueta, Echevarría y Fuentes, marqués de Santa Cruz, Echagüe, Palacios y otros cuatro.

Entrándose en la orden del dia, el señor De Blas usó de la palabra para combatir el dictámen de la provincia de Salamanca.

El señor De Blas, en un correcto discurso hizo la historia de las elecciones de Salamanca y concluyó por las razones que adujo, pidiendo la anulacion del acta.

Le contestó el señor ministro de Gracia y Justicia, aprobándose el acta en votacion ordinaria.

Se aprobaron otros dictámenes y se levantó la sesion.

CONGRESO.

Abierta la sesion á la una y media de la tarde por el vicepresidente Sr. Elduayen, fué leida y aprobada sin discusion el acta de la anterior.

El señor Martí presentó á la mesa varias informaciones y actas notariales referentes á elecciones.

El señor Fabra dijo que en su acta se habian omitido algunos votos que deseaba se consignasen.

El señor Escobar manifestó á la Cámara que el distrito que representaba habia recibido con inmenso júbilo las noticias de la guerra.

El señor Villaverde hizo uso de la palabra para consignar que la comision de actas reiteraría el dictámen de algunas si los documentos acerca de ellas presentados no alteraban su validez.

El señor Elduayen dispuso que se entrara en la órden del dia, que la constituia la discusion de los dictámenes de actas pendientes.

El señor Peñuelas pidió la palabra para hacerse cargo de las aseveraciones hechas por los señores Collantes y Gamazo en la última sesion respecto á que la minoría constitucional habia pedido el aplazamiento de la discusion de las actas, con motivo de las noticias de la guerra, como un pretesto para no impugnarlas por falta de fundamentos. Con este objeto, el señor Peñuelas se extendió en consideraciones diciendo que la minoría no habia dificultado la aprobacion de las actas, terminando por decir que sus palabras eran pronunciadas, no contra el acta de la Coruña, sino á pretesto de la misma.

El señor Collantes, para una alusion, pidió la palabra, rectificando con este motivo el señor Peñuelas.

El señor Villaverde, de la comision, dijo que, puesto que el acta de la Coruña no tenia ninguna protesta, rogaba á la Cámara se sirviera aprobarla, como así se ha efectuado, proclamando el señor Elduayen diputado por aquel distrito, al señor don Eliseo Sanchiz Basadre. Fueron aprobadas sin discusion las actas del primer distrito de Granada y Centro de Madrid, de primera clase, y las de segunda de Arcos de la Frontera y del Salvador de Sevilla, siendo proclamados diputados los señores á quienes correspondia, y que son respectivamente don José Luis Riquelme y Gomez don Manuel Pavía y Alburquerque, D. Eduardo Garrido Estrada y don Gonzalo Segovia.

Puesta á discusion el acta de Ronda, pidió la palabra acerca de ella el Sr. Parra, diciendo que eran numerosos los abusos electorales que se habian cometido en aquel distrito. Interpeló el orador á la primera autoridad civil de Málaga por haber tenido que forzar la máquina electoral en favor del candidato afecto al ministerio, enumeró los actos cometidos por varios alcaldes del distrito referido, asegurando que algunos electores no habian podido hacer uso del derecho de sufragio, por quedar detenidos en sus casas por órden de la autoridad, que mientras se hacia esto, otros electores se presentaban en grupos, votando sin las formalidades de la ley.

Acusó el Sr. Parra al gobernador de Málaga por haber colocado fuerza armada en los colegios y por haber destituido á varios ayuntamientos, sustituyéndolos con personas sumariadas por delito de allanamiento de morada. Añadió que en cada colegio se habia mandado colocar un centinela, que varias veces recibieron la órden de hacer fuego sobre los electores.

El Sr. Parra citó otra porcion de hechos para probar su aserto, manifestando que el juez de Ronda habia influido directamente en favor del Sr. Aurioles, candidato ministerial, que muchos electores dieron con su cuerpo en la cárcel; que los presidentes de los colegios no escucharon las reclamaciones de varios de aquellos; que las cédulas no se habian repartido con la debida oportunidad; y que el alcalde de Ronda expuso al candidato de oposicion la inutilidad de sus pretensiones, por haber dado cuenta al gobernador de Málaga del triunfo del Sr. Aurioles, un dia antes de la terminacion de las elecciones; que un delegado de esta última autoridad, acompañado de varios carabineros, se dirigió á Ronda con objeto de enterarse de lo que ocurria, y hacer fuerza para que los electores no votasen al candidato de oposicion, que, segun opinion de varios vecinos, un pariente del Sr. Aurioles entraba en los colegios como representante del gobernador, sin facultades para ello, y no teniendo la cédula que le acreditaba como elector de aquel distrito.

El Sr. Parra continuó diciendo que en vista de tantos escándalos y abusos, la Cámara no podria menos de asombrarse; pero que el Sr. Aurioles, apreciado por todos los diputados, era ageno á aquellas ilegalidades, cuya ejecucion no sabia en el momento que se estaban efectuando, ni despues de haberse verificado.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, el Sr. Parra continuaba en el uso de la palabra, impugnando el dictámen del acta de Ronda.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes despachos telegráficos referentes á la insurreccion carlista:

VERGARA 19 (1,35 tarde).—Guerra febrero 20 (7,10 noche). El ministro Guerra al presidente Consejo ministros:

«S. M. el Rey sale hoy para Azpeitia. Ayer se presentaron 122 carlistas á indulto.»

SAN SEBASTIAN 20 (3 tarde).—Guerra 20 febrero (4,5 tarde).—Gobernador militar ministro Guerra:

«Comandante militar de Irún me ha noticiado hoy que el general Martinez Campos está en Vera. El general Moriones está en la línea del Orio, y el general Morales de los Rios, que ha salido de aquí á las siete de la mañana, supongo se ha puesto en contacto con dicho general Moriones sin el menor obstáculo. La brigada Navascués ha tomado todas las alturas que están á la vista de Irún hácia Endarlaza con un fuego poco nutrido que ha cesado á las ocho de esta mañana.»

SAN SEBASTIAN 20 (7'5 tarde.)—Guerra febrero 20 (9'15 noche.—Lasarte 20 febrero.—General Morales de los Rios ministro Guerra:

«Rota la línea enemiga, en combinacion las tropas del general Moriones con ellas, bajo sus instrucciones. En comunicacion con este general, por los puentes que se están habilitando. El enemigo se reconcentra en Belauntza.»

El cónsul general en Bayona á las 3 y 37 de la tarde de ayer trasmite el siguiente telégrama, fecha 19, del general Martinez Campos:

«He llegado á Vera, habiendo sostenido combate fuerte en las Palomeras y Tres Mugas. Los carlistas estaban apoyados en la divisoria junto á la frontera y no podia envolver su flanco izquierdo, á no tardar un dia. La lucha ha sido reñida. Tenian 11 cañones y mas de 7 batallones, mandados por Caserta. Yo no podia desenvolver mas que 3, Cuba, Arapiles y Manila, que son los que han sostenido el combate. Las bajas unas 130. Las suyas de ayer y hoy han sido superiores á las mias. Me aseguran ademas que han pasado la frontera unos 600 hombres.»

BAYONA 20 (7 tarde).—Cónsul general presidente Consejo ministros:

«De Hendaya se comunica lo siguiente: «La montaña de la Bayoneta y las alturas que se hallan detras del fuerte de San Cárlos han sido abandonadas por los carlistas. Está ocupada completamente la frontera desde dicha montaña hasta Biriatou por las tropas alfonsinas.

Todo se halla en calma en este momento. Nada se oye. La descubierta ha regresado. De Behovia me dicen que el general Martinez Campos ha pasado con direccion á Irún, escoltado por 25 caballos. Se oyen campanas á vuelo y la música toca marcha real.»

IRUN 20 (2,38 tarde).—Madrid 20 febrero (4,15 tarde).—Al presidente Consejo ministros el general Martinez Campos:

«Acabo de llegar á Irún con mi escolta. Mis tropas están cruzando el puente de Endarlaza. Esta mañana Navascués avanzó por la orilla izquierda del Bidasoa mientras la brigada Bargés cruzaba el rio á nado por Vera, atacando por la espalda. La resistencia ha sido insignificante, á causa sin duda de la desmoralizacion que les han causado las derrotas de de estos dias. Veré, segun las noticias que adquiera, los caminos mejores para continuar marcha mañana. Dejé en Urdax y Peña-Plata division reserva con Prendergast, y en Vera la brigada Villaamil. Preparo el racionamiento de las tropas y avanzaré.»

TAFALLA 20, 2,5 tarde. Guerra 20 febrero (2,30 tarde).—General Primo de Rivera á ministro Guerra:

«*Estella* 20.—El comandante militar de Puente la Reina me participa por telégrafo óptico que las fuerzas del general Charon han ocupado á Santa Bárbara de Mañeru y Artazu sin resistencia. La guardia carlista de Santa Agueda, compuesta de 35 hombres, dió muerte al oficial, que no queria rendirse, y los individuos se presentaron á indulto.»

TAFALLA 20 (2,20 tarde).—Guerra 20 febrero (5,10 tarde).—General Primo Rivera al presidente Consejo y ministro Guerra:

«*Estella* 20.—Desmoralizacion completa. Presentaciones continuas en todas partes. Abandono de todo. Las piezas, arrojadas por despeñaderos unas y enterradas otras. Salgo en su busca. El ejército, á quien he hecho conocer la felicitacion del Senado y Congreso, la agradece sobremanera; pudiendo contar con él por su discipina y entusiasmo para hacer la paz de España, el órden y sostener la monarquía de D. Alfonso XII.»

TAFALLA 20 (9 noche).—Guerra 20 febrero (10,1 noche).—Al presidente Consejo y ministro Guerra general Primo de Rivera.

«*Estella* 20.—El brigadier Moreno Villar ha efectuado hoy un reconocimiento hasta mas allá de Abarzuza, y no ha encontrado enemigos hasta las estribaciones de la sierra de Urbara. Han dejado en su fuga el parque de artillería con 20 cañones de grueso calibre, y muchas municiones en la casa-convento del Barranco inmediaciones del citado pueblo. Tres cañones que se llevaban los tuvieron que arrojar al rio por no poder conducirlos. Siguen las presentaciones.»

VITORIA 20 (11,5 noche).—Guerra 20 febrero (11,45 noche).—General encargado del despacho ministro Guerra:

«Se han presentado á indulto en el dia de hoy cuatro mineros de Barambio, dos individuos del 3.° alavés, dos del 4.°, uno de húsares de Arlaban y dos del 4.° de Castilla. Fuerzas de la division de Vizcaya atacaron una compañía compuesta de 80 oficiales del titulado batallon sagrado, ocasionándoles bajas y dispersándola completamente. Persiguiendo otra partida de los batallones de Durango y Guernica, mandada por el cura Iriarte y Chispas, la alcanzaron hácia la costa, causándole dos muertos, algunos heridos, nueve prisioneros y ocupándole muchos efectos de guerra. Han llegado ocho carros conduciendo maquinaria de acuñar moneda de la fábrica que estaba en Oñate.»

El señor presidente del Consejo de Ministros ha leido hoy al Congreso el siguiente importante telégrama:

SAN SEBASTIAN 21, 9 m.—Al presidente Consejo y ministro Guerra el gobernador militar:

«En este momento, nueve mañana, se me da parte de que á las tres de esta madrugada han abandonado los carlistas á San Márcos, Santiagomendi y Choritoquieta. Mando dos compañías á ocupar á San Márcos.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 21 á las 6 de la tarde.
Recibido el 22 á las 10 y 30 minutos de la mañana.

El premio mayor de la lotería, al número 12,001, en Manresa. Sevilla en el 1,262, 2,500 pesetas.

En las Córtes siguen discutiendo actas.

Se ha cogido un parque á los carlistas con 20 cañones de grueso calibre y muchas municiones.

Madrid 22, 8'20 mañana.
Recibido a las 12'30 de la tarde.

OFICIAL.— El Rey, al frente del ejército entró en Tolosa. El enemigo huyó disperso.

CAPITANIA GENERAL DE ANDALUCIA.

E. M.

Despacho telegráfico.

Madrid 22, 2'15 mañana.
Sevilla 22, 3'54

El presidente del Consejo de ministros á los Capitanes generales de los distritos, Comandantes generales de Marina de Cádiz, Comandante general de Ceuta. —S. M. el Rey al frente de la division Goyeneche ha entrado á las dos y media de la tarde de ayer en Tolosa, que fué evacuada por los carlistas á consecuencia de los combates de antes de ayer por el general Loma y el movimiento general combinado de los demás cuerpos.— Es copia.—Sevilla 22 de febrero de 1876. —El Brigadier jefe de E. M.—*Miguel de la Puente.*

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO AL NÚMERO 201 del Boletin Oficial *de la provincia de Sevilla del mártes 22 de Febrero de 1876.*

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«¡Tolosa por Alfonso XII! Ayer á las dos y media de la tarde, despues de tomados los fuertes de S. Márcos y Santiagomendi, hizo el Rey su entrada triunfal en este último asilo, adonde se habian refugiado las vencidas huestes de carlismo.

¡Viva el Rey!
¡Viva la Nacion!
¡Viva el Ejército!»

Lo que hago público por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Sevilla 22 de Febrero de 1876.—El Gobernador interino, *Eduardo Zamora y Caballero.*

Bolsa de Madrid.

Del dia 21.

El esceso de papel sigue contrarestando el efecto de las decisivas nuevas que á cada instante se reciben sobre la ya casi espirante guerra.

La Bolsa de Madrid, por esa indudable causa, no ha podido esta vez saludar con un alza importante la nueva faz, que pronto ha de mostrarse mas serena para la regeneracion de nuestro abatido crédito.

El consolidado, pues, contra las esperanzas de los profanos en el misterio de las leyes de contratacion, no ha mejorado sus cambios, antes bien los ha desmerecido un poco desde 18,70, cambio del sábado último, á 18,25 papel, cambio á fin de mes, que queda á última hora, casi como al contado, que se paga á 18,223.

Los bonos del Tesoro puede calcularse apenas pasaron de 18 por 100 1.ª y 2.ª emision.

Las acciones del Banco de España á 171, mas bien papel.

Quedaban los descuentos como sigue:
Carpetas de subasta á 34.35.
Cupones vencidos á 67,50 y 67,75.
Idem de bonos á 23 y 17.
Idem de esterior á 47,50 y 68.
Amortizado á 27 papel.

Pedidos los pagarés del Tesoro, que se pagan con uno por ciento de prima los vencidos y con uno mensual de descuento los no vencidos, ambos con garantía de valores.

Del dia 22.

3 por 100 interior, 18, 10 á 18,12 1|2
Exterior 18,75 á 18,55.

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés 65'65.

Españoles.

Exterior, 22.

Ingleses.

Consolidado 94, 1|2.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 22 DE FEBRERO.

Hec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
15	32	»	28	53 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	15	32		00	00	24	31
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 21. . . .	078'50
Entrada de hoy.	021'34
Total.	099'84
Venta de hoy.	13'32
Existencia para el dia 23	084'52

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 22 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país.	52 á 55	00 á 00
Id. pintones.	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños. . . .	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos. . .	93 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 9[illegible]	00 á 00
Cebada del país n. . .	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v. . . .	00 á 00	00 á 00
Habas menudas. . . .	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas. . . .	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas. . . .	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero. . . .	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella. . . .	180 á 200	0 á 00
Alverjones.	54 á 56	00 á 00
Yeros.	00 á 54	00 á 00
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	00 á 00	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª . . .	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 22 de Febrero.
Entrada general de ayer, 1500 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 00 0|0 á 56 1|2.
Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 20, 0500.
Precios.—En puerta, 54 0|0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 60 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 17.
En los molinos de 50 á 54 rs. arb.
En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 22.—034 reses y 02 terneras, con 5,629 0|0 libras.—Al dueño, de 37 1|2 á 38 1|2.—Al público á 52.—39 machos con 0,835 libras.—Al dueño, de 25 0|0 á 00.—Al público á 34.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,464 0|0.—Reses reprobadas mayores, 01.—Id. menores, 000.

Cádiz 21.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 22, de 1'41 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 32 de 0'00 á 1,88

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior.		0817
Entrados en este dia. . . .		079
Total.		0896
Han salido.		
Para el consumo. . . .	057	0058
De tránsito	001	

Quedan para el inmediato dia. 0838
Los cerdos vendidos han pesado. 0522 arrobas 03 libras.
Precios por pesetas de 17'50 á 19'00
Por libras de 48 0|0 á 52 0|0 cuartos.
Sevilla 22 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 17.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 93 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 16.—Trigo de primera, de 00 á 60 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0|0.—Cebada del país de 22 á 23 0|0.—Habas, de 43 á 48 0|0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 16.—Trigo, de 48 á 53 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0|0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 21 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'30 d.
Paris á 8 dias vista, 05'09 á 0'00 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8	Almería, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|8 á 1|4.	Bilbao, 3|4 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, 1|8 á 1|4 q	Córdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 21 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	0	6	4	10
S. José. . .	0	0	0	0
Total. . .				10

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales.	1
De la Casa expósitos.	0
De la poblacion.	09
Igual. . .	10

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 21.

Vapor español Buenaventura, con carga general de Cádiz.—Bergantin inglés Hanna Douglas, con carbon de Cardiff.—Charanguero San Rafael con sal de San Fernando.

DESPACHADOS.

Vapor español Roelas, con carga general para Málaga.—Polacra goleta San Francisco, con ladrillos para Cádiz.—Goleta portuguesa Conseizao, en lastre para Lisboa.—3 faluchos con harina y lastre para Poniente.

Buques entrados en Cádiz el dia 18.

Polacra goleta española Nicolás, de Puerto-Rico y la Aguadilla con café y pasajeros.—Queche holandés Ocean, de Rotterdan con carga general.

Dia 19.—Vapor español Guadiana, de Marsella y Málaga con carga general y pasajeros.—Id. id. Borambio, de Vigo con id. id.—Id. inglés London, de Lóndres y Málaga con carga general.—Id. id. New-Port, de Oporto con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Buenaventura, con carga general para Sevilla.

VAPORES.

Vapor español *Extremadura.*

Saldrá de este puerto el Viérnes 25 de Febrero de 1876 á las 2 de la tarde para los de

Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

JUEVES 24 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.—*Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2696

EL ESPAÑOL

Sevilla 24 de Febrero de 1876.

Las importantes noticias de la guerra se suceden con vertiginosa rapidez; escribíamos en nuestro número anterior, los triunfos de nuestro valeroso ejército aumentan por momentos, y la nacion se entrega al júbilo que le ocasiona el fundado presentimiento de que la paz será un hecho en brevísimo tiempo. El presentimiento crece en fuerza por instantes; hoy ya puede decirse que la guerra ha terminado. Una sola ciudad importante quedaba en poder de los carlistas, Tolosa, y con ella han perdido los partidarios del Pretendiente la última esperanza. Podemos fundadamente halagar la ilusion de que en breve han de lucir dias de ventura y prosperidad para nuestra amada pátria, que está para alcanzar la paz interior indispensable para atender á la satisfaccion de urgentísimas necesidades y al remedio de otros males, sino de tanta gravedad como el que en los actuales momentos termina, de importancia notable, y á cuya estirpacion debemos contribuir con el mismo entusiasmo que lo hemos hecho al combatir el mal de la guerra carlista.

Inmensos serán los sacrificios que la paz conquistará al país, sus efectos los alcanzaremos inmediatamente; pero, como hemos dicho, aun quedan males de importancia que remediar. Cuéntase entre estos la guerra que en la más rica de las antillas españolas mantienen los enemigos de la integridad de la pátria; guerra que es forzoso termine en breve espacio; que si en tiempos funestos para España nació y alcanzó notable importancia, justo es, como acertadamente consigna un ilustrado colega, que se extinga en los de órden.

No ha desatendido el Gobierno de la restauracion los intereses españoles en Cuba, antes al contrario, al país consta que desde los primeros dias del reinado de D. Alfonso se ha procurado sofocar una insurreccion tan funesta como insensata. Considerables refuerzos, en corto tiempo, se han enviado á la Isla, y la fuerza de las armas, á la vez que el buen gobierno y la acertada administracion, han alcanzado lisongeros resultados en favor de la pacificacion.

El Gobierno de D. Alfonso XII, que ha venido á terminar la guerra hecha á nombre del absolutismo, ha venido tambien á acabar con la que se hace para arrebatarnos una de nuestras mas ricas posesiones. Puede decirse que ya ha cumplido su mision respecto á la primera; fundadamente creemos que la cumplirá tambien respecto á la segunda. Contra toda razon y todo derecho peleaba el carlismo en España, y contra toda razon y todo derecho aun se mantiene la insurreccion cubana. La justicia está de nuestra parte en la contienda que con el filibusterismo mantenemos; y ya que la fuerza de la razon no es bastante, la fuerza de las armas pondrá término á una guerra con la que simpatizan todos los enemigos y detractores de España.

La nacion, que ha estado pronta á allegar cuantos recursos se han estimado necesarios para vencer al carlismo, pronta está, tambien, para facilitar los que importen para la terminacion de la guerra en Cuba; en ello está interesado nuestro nombre de españoles, la dignidad de la pátria, sus más preciosos intereses. El Gobierno y la nacion de comun acuerdo harán los sacrificios necesarios para que en breve sea tambien un hecho la pacificacion de Cuba, como podemos decir que lo es hoy la de la Península; y los simpatizadores del Norte, del Centro y del Mediodía de América, como dice nuestro colega *El Tiempo*, que tanta fruicion reciben de nuestras desdichas, que tan flacos, tan atrasados y tan torpes nos conceptuan, sufriran terrible desengaño cuando se convenzan que á pesar de nuestros infortunios y de nuestras disensiones intestinas, todavía nos quedan soldados á millares para vencer á nuestros enemigos, recursos bastantes para sostenerlos, valor y habilidad para combatir y vencer á quien nos ataca injustamente, y la energía y el patriotismo suficientes para estimar en poco todo linage de sacrificios, siempre que el nombre de España lo exija.

GUERRA CIVIL.

En las primeras horas de la mañana hemos recibido el siguiente telégrama, fechado en Irún por nuestro corresponsal, á la una y 50 minutos de la tarde de ayer:

«Ejército derecha victorioso, unido al de izquierda en Endarlaza. General Martinez Campos recibido con entusiasmo por tropas y pueblo.»

Esta comunicacion se halla confirmada por el parte oficial de la *Gaceta* de hoy.

A última hora de ayer nos comunicaron personas de crédito que el general Martinez Campos pensaba cruzar el Bidasoa, por la parte de Vera, obligando así al enemigo á nuevo combate.

No creimos prudente anticipar la noticia.

Por fin hoy se dice que D. Cárlos se halla en Tolosa. Tambien parece fuera de duda que el cuerpo de ejército, á cuyo frente se halla S. M. el Rey, está verificando un movimiento en combinacion con los generales Loma y Moriones sobre dicha ciudad, último baluarte del absolutismo y sumamente comprometido en la actualidad. Si no ocurre contratiempo alguno, pronto deben las tropas hallarse á su vista.

Dice un telégrama de Paris que los carlistas han pedido autorizacion para enviar su artillería en depósito á Francia.

Es tan absurda la noticia que no merece tomarse en cuenta.

La conclusion del carlismo es un hecho indudable. Ha comenzado la dispersion de sus huestes, inevitable y fatal, con todas las consecuencias que suelen acompañar en su agonía á las resistencias que deben su orígen á sublevaciones injustificadas.

Especialmente en la parte de Guipúzcoa los carlistas huyen incendiando y talando cuanto encuentran al paso. Nuestros soldados llegan á remediar en lo posible los estragos de las cuadrillas insurrectas. Caseríos y pueblos destruidos señalan la fuga de los secuaces del absolutismo. Digna despedida de tales huéspedes.

¿Qué pretenden ahora en la desgraciada Tolosa, elegida por su mal para último teatro de los excesos del carlismo? ¿Se imaginan resistir el esfuerzo reunido de los que no han logrado contener separados?

Dice *La Liberté* de Paris del 17 que en la semana anterior tuvieron junta en Bayona los principales carlistas, á la que asistia doña Margarita. La Asamblea acordó suministrar á D. Cárlos todos los recursos posibles, á fin de ponerle en situacion de arriesgar una gran batalla decisiva junto á Vera. Al efecto se enviaron al conde de Caserta la mayor parte de las fuerzas que guarnecian la línea de Lumbier á Estella.

Pérula, el hombre de confianza de D. Cárlos, tuvo tambien en la misma semana una entrevista con el Pretendiente, en la que expuso á su amo y señor lo difícil que se hacía el mando de las bandas carlistas, la probabilidad casi segura de una derrota y de la subsiguiente dispersion. D. Cárlos que tiene tomadas todas sus precauciones para cuando llegue ese caso, contestó al ex-notario con una de esas frases huecas á que es tan aficionado: «Hazte matar, dicen que le dijo, si no puedes matar.» Lo natural, añade *La Liberté*, es que Don Cárlos le hubiera dado el ejemplo.

No es lo mismo predicar que dar trigo, dice un antiguo proverbio.

En medio del comun regocijo, cuando los hombres de todos los partidos que conservan algun resto de humanidad y juicio celebran el próximo fin de una guerra, que al punto que ha llegado para los carlistas no puede tener otro objeto que causar víctimas, sólo hay dos periódicos que no queremos nombrar y á quienes hubiéramos olvidado, á no señalar su actitud alguno de nuestros colegas, como un contraste con el sentimiento general que ni aun puede esplicarse apelando al espíritu ciego de partido que tanto ofusca la razon, especialmente de las inteligencias vulgares.

Pero no se explica este error sin apelar á extravío incalificable, cuando se abandonan á el personas que pretenden ilustrar la opinion pública, hasta el punto de enseñar al hombre sus derechos desconocidos por el linaje humano hasta que ellos vinieron á predicarlos; y aun peor todavía si los que ni una palabra tienen para celebrar el término de ese inútil derramamiento de sangre fraternal, se dan aires de fervientes católicos. ¿Cómo desconocen lo criminal de una lucha, no para vencer, sino para matar; no por el triunfo, sino por venganza? Venganza estéril, desabrida y áspera cual los frutos de la Pentápolis. Sepan, si lo ignoran, que esa sed de carnicería, que hace á los carlistas agitarse en sus últimas convulsiones, les ha costado más de cuatro mil hombres en estos últimos dias, y que nunca es bueno excitar la cólera del vencedor ó la justicia de la ley que ha de imperar sin trabas.

Uno de nuestros colegas publica una carta de Vergara, de la que tomamos los párrafos que siguen por lo pintorescos y calificativos:

«A nuestra entrada en Vergara, dice el corresponsal del periódico á que aludimos, he sabido algo que merece ser consignado en esta, relativo al asendereado monarca, que por obra de los recientes movimientos de nuestro ejército ha dejado de ser «señor de Vizcaya.» Despues de dirigir á sus huestes una proclama asegurándoles poco menos que la disolucion completa del ejército de la derecha y de recibir de ellas la promesa de defender la línea de Elgueta hasta derramar la última gota de su sangre, las hizo marchar á las formidables posiciones en que habian de resistir nuestro empuje, no quedándose aquí más que con su escolta y el personal de las académias, etc. Durante la mañana estuvo recibiendo noticias de nuestra aproximacion, y á las doce, estando en misa, fué en su poder un parte en el cual le noticiaban la entrada de las fuerzas de Loma en Eibar, por cuyo motivo mandó tener preparado el carruaje.

A las dos de la tarde, y por medio del telégrafo supo que nuestras tropas ganaban terreno, y aun cuando en aquella hora era muy prematuro suponer la derrota que más tarde sufrieron los suyos, juzgó prudente poner más tierra por medio, y montando en el vehículo se encaminó á Zumárraga seguido de su escolta. A las seis de la tarde empezaron á entrar en esta villa y en completo desórden parte de los derrotados batallones, mezclados y confundidos con la artillería y las brigadas de acémilas y carros y camillas de heridos, lo cual probaba que no habian sabido cumplir la palabra empeñada á su rey, toda vez que no habian quedado *desangrados* en absoluto; debe hacérseles, sin embargo, la justicia de decir que en la jornada de ayer se batieron con decision y valor.»

La jornada á que se hace referencia en estas últimas líneas es la del dia 13 del actual, que causó á los facciosos más de 400 bajas en las alturas de Elgueta.

CORREO DE LA HABANA.

El mártes llegó á Cádiz el vapor-correo *Guipúzcoa* que nos ha traido nuestra correspondencia y periódicos de la Haban ahasta el dia 5 de este mes.

Insertamos un extracto de la revista que publica el *Diario de la Marina*, dando noticia de los sucesos relativos á la campaña contra el filibusterismo.

«Siguiendo el enemigo su inicuo plan de destruccion é incendio, ha procurado en los últimos diez dias, alumbrar con las llamas de algunos cañaverales y fábricas de ingenios la bandera de la rebelion, pero cuando en las fincas encuentran los rebeldes la resistencia debida caros pagan sus vandálicos actos.—Al mediodia del 25 del pasado Enero, el cabecilla Pancho Jimenez, al frente de unos 300 hombres montados, se presentó en el ingenio Zaza —situado en la jurisdiccion de Remedios, y propiedad del Excmo. Sr. D. Julian de Zulueta— y, despues de dar fuego á varios cañaverales, atacó la finca por sus distintas guardarrayas.

Apenas se tuvo noticia de lo que ocurria, el primer escuadron de Camajuani, apoyado por 150 infantes del segundo batallon de la Corona, cargó sobre el enemigo. El coronel Vergel, que se encontraba en Flor del Cayo acudió seguidamente con la seccion exploradora y 130 infantes del expresado cuerpo, y aunque los rebeldes se mostraron decididos y tenaces, emprendieron por fin su retirada hasta llegar al potrero Boyallas, haciendose fuertes en este punto. Por segunda vez los bravos de Camajuani, apoyados por la guerrilla y escuadra de gastadores de la Corona, entraron á la carga, poniéndolos en completa dispersion y persiguiéndolos hasta la entrada del potrero Bacallao, en que, fraccionados, se hizo inútil aquella. El enemigo dejó sobre el campo 6 hombres y cuatro caballos muertos, suponiéndoseles mayores bajas, abandonando hamacas, ropa y otros efectos. Por nuestra parte tuvimos 2 muertos y 4 heridos de Camajuani, y un muerto, un herido y un extraviado de la Corona, y cinco caballos muertos.

El mismo dia en que tuvo lugar el hecho mencionado, la columna del coronel Herrera, en operaciones sobre el Seborucal—jurisdiccion de Remedios—encontró á dos grupos insurrectos, á los cuales causó 2 muertos y varios heridos, resultando en nuestras fuerzas un soldado herido.—El batallon de cazadores de Isabel II, en operaciones sobre el Jibaro hasta Cayo del Infierno, encontró el 21 del pasado, en este último punto al titulado coronel insurrecto Pancho Jimenez, con su escolta compuesta de unos 30 hombres montados, los cuales huyeron dispersos al aviso de unos exploradores, momentos antes de la llegada de la columna, habiendo dejado en su precipitada huida en poder de las tropas, segun datos oficiales varias armas y efectos.

Entre la correspondencia cogida á los rebeldes se encuentran importantes documentos, que prueban una vez mas la honda division y las rivalidades personales que reinan entre sus cabecillas.

Las últimas noticias oficiales que de las Villas tenemos nos dicen que el 27 del pasado 40 exploradores de la Trocha del Júcaro encontraron en Sabanilla á la partida del cabecilla Marcos García, á la cual batieron, causándoles 4 muertos. Por nuestra parte tuvimos un hombre herido.—El 2 del actual, 40 hombres á caballo prendieron fuego á los cañaverales del ingenio Lequeitio, en la jurisdiccion de Santa Clara, siendo batidos y dispersados por la columna del comandante Canellas, que les causó 2 muertos y 2 heridos: por nuestra parte hubo un soldado muerto y otro herido, y 2 caballos muertos y 3 heridos.—Nombrado el señor Brigadier Armiñan Comandante general de las Villas Occidentales, con la actividad que le caracteriza ha recorrido ya los principales puntos de su mando y dictado las medidas que ha creido oportunas, en consonancia con las órdenes del Exmo. Sr. General en Jefe. Para las jurisdicciones de Sancti-Spiritus y Remedios han sido nombrados respectivamente los señores brigadieres Bayle y Sanfelices, que tan buenos servicios ha prestado en esta Antilla en épocas anteriores.

En el Departamento Central, la columna al mando del señor teniente coronel Berriz, compuesta de 230 hombres de Pavia, 350 de Simancas, las Guerrillas de dichos cuerpos y las 1.ª y 3.ª Volante, que salió de Puerto-Príncipe, regresó á los siete dias á dicha ciudad despues de reconocer las fincas y montes de su jurisdiccion; causó al enemigo 11 muertos, se apoderó de 6 armas de fuego, 7 caballos, y destruyó rancherías, siembras, zapaterías y otros talleres. Además se presentó á la columna un hombre útil para las armas. Otras presentaciones han tenido lugar en distintos puntos del citado departamento.

Del Oriental nos facilita abundantes noticias la órden del dia que á los soldados y voluntarios de la jurisdiccion de Holguin dirige, con fecha 27 del pasado Enero, el coronel comandante general interino de la misma.—Segun dicho documento, el 21 del citado mes quemaron los rebeldes el pequeño poblado y fuerte de Yareniquen, traidoramente entregado sin defensa alguna. En la madrugada del 23 una fuerza de más de 800 hombres, de á pié y de á caballo, atacó resueltamente á Yabazon, siendo rechazados por los fortines que guarnecen soldados de la Habana y guardia civil y los voluntarios colocados por el comandante de armas teniente D. Eufemio Vicario, quien, con sus acertadas medidas, tomadas con anticipacion, defendió el puesto, causando 9 muertos al enemigo. Ciento cincuenta y dos hombres de Santander y algunos guardias civiles salieron de Holguin en direccion á Yabazon, en cuyas inmediaciones sostuvieron un rudo combate, al arma blanca, con la caballería é infantería enemiga, que duró cerca de una hora.—Ese puñado de soldados realizó actos de valor verdaderamente heróico, luchando con entusiasmo y bizarría, obligando al enemigo á emprender su retirada é impidiendo que lograse sus propósitos de destruccion: le causó 16 muertos vistos, quedando 20 caballos fuera de combate y teniendo por nuestra parte 10 muertos y 18 heridos.—El teniente coronel del regimiento de España D. Julian Fernandez, con 300 hombres de su batallon, que salieron de Fray Benito para el punto amenazado, alcanzó al enemigo á la vista del destacamento de Corralito, y tomando la mitad de la fuerza que lo guarnece, perteneciente al regimiento de la Habana, atacó resueltamente á los rebeldes, obligándoles á retirarse despues de media hora de un nutrido fuego, haciéndoles numerosas bajas y cogiéndoles 18 caballos con monturas, algunas reses y otros efectos.—Por nuestra parte tuvimos seis heridos.»

Varios periódicos se ocupan de la baja que han esperimentado nuestros fondos en Bolsa inmediatamente despues de recibirse las favorables noticias de la guerra, acogidas con universal entusiasmo por todo el país. El hecho no es nuevo, sin embargo, y tiene numerosos ejemplos en la historia de nuestras transacciones bursátiles. Los antiguos y habituales concurrentes al círculo de la plaza de la Leña recuerdan que el convenio de Vergara fué saludado tambien con un descenso en nuestros valores cotizables; otro tanto sucedió al recibirse la noticia de la toma de Tetuan, y las victorias obtenidas el verano último sobre los carlistas del Centro y Cataluña, coronadas con la rendicion de la Seo de Urgel, produjeron sobre poco mas ó menos el mismo efecto.

Esto, que parece á primera vista un fenómeno, tiene una esplicacion tan sencilla como natural y lógica. Cuando se presienten acontecimientos favorables que reunen grandes probabilidades de realizarse, los especuladores en fondos públicos toman con tiempo sus medidas para utilizarlas. El triunfo definitivo de nuestras armas sobre los carlistas se esperaba desde que principió la campaña del Norte, y hace tres meses que vienen haciéndose grandes compras de papel ante la perspectiva de la paz, subiendo los cambios progresivamente cerca de tres por ciento. Si al convertirse ahora en realidad las esperanzas concebidas todos se apresuran á vender el papel que adquirieron haciéndose mútua competencia, ¿cómo ha de continuar el alza iniciada? El apresuramiento en realizar beneficios por parte de unos y el temor escesivo que se apodera de los que ven descender los cambios sin esplicarsela causa, producen los resultados que estamos tocando.

La Bolsa de Madrid se encuentra en condiciones especialísimas.

que nadie desconoce, y el curso de las cotizaciones dependerá, por ahora, mas que de las noticias que se reciban, de la forma en que se desenvuelvan las operaciones anteriormente iniciadas. Estamos casi á fin de mes; la continua lucha entre alcistas y bajistas se recrudece, como siempre, al aproximarse la liquidacion, y es muy difícil, si no imposible, pronosticar lo que sucederá cuando llegue el momento de realizarla.

A continuacion insertamos el parte oficial del general Martinez de Campos dando cuenta al gobierno de S. M. de las operaciones de su ejército desde su salida de Pamplona:

«*Ejército de la derecha.—Estado mayor general.*—Excmo. señor: Tan luego como tuve conocimiento de que el general D. Genero Quesada habia emprendido su movimiento, deseando cooperar por mi parte todo lo posible, y confiando en las probabilidades de buen tiempo, no creyéndome autorizado para dirigir un ataque de frente con todas mis fuerzas á Estella, y deseando llamar por el pronto la atencion del enemigo y ocupar algun punto de la frontera y aun darme la mano con el general D. Domingo Moriones, juzgué que lo mejor que podia hacer era dirigirme al Baztan con el primer cuerpo y seis batallones de la division de reserva, dejando un batallon á la brigada de la Ribera y doce compañías para la custodia de la línea férrea, y el 28 por la tarde marché á Pamplona para disimular mi movimiento, dejando al general Primo de Rivera instrucciones para que con el segundo cuerpo y la brigada de la Ribera atacase el 30 la posicion de Santa Bárbara de Oteiza, enviando para amagar hacia Montejurra la brigada indicada, llevando el ataque principal contra Santa Bárbara, protegido por toda la artillería de batalla, simulando ataque á Lorca y Cirauqui, y con la brigada Arias otro á Artazu y Santa Bárbara de Mañeru, no prolongando este mas de lo que aconsejasen las circunstancias. Por el parte de este entendido general he podido ver con satisfaccion lo perfectamente que ha desarrollado el plan y el bizarro comportamiento de todas aquellas tropas que han conquistado un timbre mas de gloria para nuestras armas, y han tomado una fuerte posicion que tanto mejora nuestra línea y que permite avanzar ... resueltamente el dia que se disponga.

Por mi parte el dia 29 tomé las posiciones de Arzuza y el Cano, portándose en este movimiento muy bien la brigada de Bonanza y seguí mi marcha por los altos de Zay y de Zubiri, pernoctando en Saigós la vanguardia que sostuvo en su marcha varios tiroteos: íbamos por fuera de camino y por bosques frondosos; el mal estado del piso y lo cerrado de estos hicieron que la retaguardia no pudiese pasar del alto de Belzunqui, lo cual me contrarió bastante, porque solo á la tarde del 30 pudo llegar á Zubiri, y ya no me era posible sorprender el puerto de Velate, á donde supe se reconcentraban algunos batallones carlistas: dudé, sin embargo, el ir, pero reflexionando que me iba á costar muchas bajas y luego tendria que abandonarlo á no detenerme ocho dias al ménos en fortificarlo y aprovisionarlo, sin tener nunca la seguridad de dejar el camino expedito, á no emplear una division, me decidí á tomar el de Enguí, enviando al general Gamir por mi flanco izquierdo á tomar el puente de Titurreta al pié de los Pirineos, el alto de Osaberri y el puerto de Iragui.

El 31 salí con la division Negron de Enguí, y á las nueve de la noche empezó á llegar la vanguardia á Elizondo: la impedimenta y la division Prendergast tardaron dos dias en poder montar los Pirineos y no llegó hasta el 2 por la tarde, sosteniendo el dia 1.° un batallon del Príncipe y otro de Soria un combate en los altos de Arquinzu y Encon con los carlistas que venian desde Artesiaga á impedir el paso de la columna, haciéndolos retirar con bastantes pérdidas. He quedado altamente satisfecho del comportamiento de las tropas en esta marcha; el enemigo se ha presentado con pocas fuerzas para detenerlo; pero las posiciones de los Pirineos favorecen la defensiva, y la vanguardia y flanqueos no se han parado ni un momento subiendo hasta con ligereza á alturas tan fuertes y tan abruptas.

Al llegar aquí no tenia raciones, pues aunque habia dado tres al soldado y traia una en las acémilas, con una marcha tan penosa la tropa las pierde; el país no estaba organizado para mantener tanta fuerza, y ademas con las heladas se habian perdido las cosechas de maiz y nabos: el conflicto era grande, pero yo confiaba en que habiendo avisado á V. E. mi salida de Pamplona habria al otro lado de Dancharinea provisiones, y así decidí apoderarme de este punto sin disparar un tiro para no violar el territorio francés, y al efecto envié al general Blanco el dia 1.° con la brigada Acellana y el batallon de Llerena, dándole órden de que parte de este cuerpo dejase las cartucheras y con picos abriese brecha; afortunadamente, porque me evitó bajas, los carlistas que habian tomado posicion en fuerza de tres batallones segun noticias en el puerto de Otzondo, se retiraron y tambien los de la aduana y quedó restablecida la comunicacion con Francia.

Al dia siguiente 2 pensé ir á Vera, pero me detuvo el que muchos cuerpos que no se habian podido proveer de borceguíes habian perdido sus alpargatas y sobre todo que no les podia dar racion, y realmente es de sentir porque ahora la posesion de Vera me ha de costar bastantes bajas, pues las posiciones que hay que cruzar y las que rodean aquella villa son terribles y pocas fuerzas pueden presentar gran resistencia, doblemente cuando han tenido tiempo de prepararse y estudiar el terreno: la gran nevada que ha caido por espacio de cuatro dias dificulta mas la operacion.

No ocultaré á V. E. que no he sacado todas las ventajas que esperaba de este movimiento, si bien por el pronto llamé hácia aquí de 16 á 20 batallones carlistas, que pudieron acudir á oponerse á Quesada ó Primo de Rivera; les he quitado la aduana, de donde sacaban tantos recursos, pero no he podido completar la operacion que proyectaba, dificultades que no han provenido de mí ni de mis tropas lo han impedido: el efecto moral causado en Francia ha sido, sin embargo, muy grande: ahora tengo que modificar mi plan, sin embargo de que tengo noticias de que Pérula se ha marchado con seis batallones; primero, por temor de un ataque á Estella; segundo, por falta de raciones, y tercero porque en los tres dias que estuvo cerca de la frontera se le han desertado y pasado á esta mas de 200 hombres.

Tengo bastante enfermería.—Es adjunto el extracto de los combates sostenidos durante la marcha y en estos dias.—Lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su conocimiento, no pudiendo menos de elogiarle el brillante comportamiento de todos y en particular del soldado, que me ha dejado altamente satisfecho al ver las fatigas que ha sufrido campando cuatro noches en el Pirineo, algunas de ellas sin racion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Elizondo 11 de febrero de 1876.—Excmo. Sr.—Arsenio Martinez de Campos.—Excmo. señor ministro de la Guerra.—Es copia.»

Las felices esperanzas de la próxima terminacion de la guerra carlista infunde á nuestros hermanos de Ultramar la seguridad de que cesarán sus males en breve. Muy aborrecida y perversa debe ser una causa cuando en todas partes donde la Pátria sufre se considera su ruina como remedio supremo.

En prueba de ser esto verdad, véase cómo termina *El Cronista*, de Nueva-York, uno de sus artículos editoriales:

«Esta próxima solucion de la guerra civil de España redundará en beneficio de nuestra causa en Cuba, por cuanto el Gobierno se hallará en condiciones de poder enviar á ella un numeroso refuerzo que caiga cual una avalancha sobre las partidas rebeldes, que aún perturban la tranquilidad y el trabajo de aquellos laboriosos habitantes, fieles al gobierno de la metrópoli.

Con un fuerte ejército en Cuba dirigido por el ilustre pacificador del Centro y Cataluña, no es dudoso á nadie que la insurreccion de la grande Antilla verá inmediato su fin, renaciendo en el ánimo de aquellos habitantes la tranquilidad y el sosiego de que hoy se hallan privados por la perfidia de unos cuantos malos hijos de aquella tierra, auxiliados en sus devastaciones é incendios por una turba de negros, chinos y extranjeros acostumbrados á la vida aventurera.

El término de la insurreccion de Cuba depende, pues, de lo que tarde en acabar la de los carlistas; y como esta, segun todas las apariencias, no durará mucho tiempo, podemos confiar en que el año 1876 no trascurrirá sin que podamos entonar un himno de accion de gracias al Todopoderoso por el beneficio de la paz que dispense á la grande Antilla.»

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Hacienda.—Real órden, fecha 8, declarando, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la via contenciosa para la demanda interpuesta en nombre de los patronos y administradores del hospital de Santa Cruz de Barcelona sobre revocacion de las órdenes de este ministerio, que insistieron en tener por desamortizables los bienes de dicho establecimiento.

Ministerio de la Gobernacion.—Circular, fecha 19, resolviendo la consulta sobre si será lícito á los periódicos servir las suscriciones de los diarios suspendidos en virtud de sentencia, haciendo tiradas especiales en la misma forma y papel que éstos, en el sentido de que dichos diarios serán considerados como hojas sueltas para los efectos de los artículos 3.° y 4.° de la real órden de 6 de este mes, y que se considerará como nuevo para los del decreto de 31 de diciembre todo periódico que varíe en forma ó tamaño del que tenia al autorizarse su publicacion.

Ministerio de Fomento.—Real órden fecha 10 declarando improcedente, de acuerdo con el Consejo de Estado, la demanda presentada en nombre de don Pedro Vera contra la real órden que desestimó sus pretensiones de ser expropiado del molino del Polvo, en la acequia de Cabarrús, término de Patones.

—Otra fecha 12 resolviendo que no procede la via contencioso-administrativa para la demanda interpuesta en nombre de D. Diego Salmeron contra la administracion del Estado solicitando la revocacion de una real órden que confirmó un decreto del gobernador de Almería sobre ciertas diligencias de reconocimiento y deslinde de las minas *La Víbora* y *La Rosa*.

GACETILLAS.

La apertura del Congreso Médico Andaluz se verificará en esta capital el dia 2 de abril próximo, y las memorias que hayan de presentarse se admitirán hasta el 15 de marzo.

En el teatro de San Fernando se prepara una verdadera novedad para la noche del sábado, consistente en que el señor Arderius, quien como dijimos ayer, se encuentra en Sevilla, tomará parte en la funcion que se verifique esa noche, en obsequio á los beneficiados que lo serán los coristas.

Si esto es así, bien puede asegurarse que será la funcion mas *beneficiosa* que se haya efectuado en toda la temporada.

En el último número del *Boletin Municipal* leemos que el Ayuntamiento ha acordado satisfacer como premio y por una sola vez, doscientas cincuenta pesetas por cada mil plantones de dos años, bien arraigados, de morera, eucaliptus glóbulos, pino, alerce, nogal, guindo, acacia y álamo negro á los particulares ó agricultores que acrediten haber efectuado el plantío en buenas condiciones, siempre que las tierras en que se halle el plantío pertenezca á este término municipal, y la plantacion se haya verificado, á contar desde la publicacion del correspondiente anuncio.

Leemos en "La Correspondencia," que en la junta que celebró el domingo último la comision encargada de la *Corona literaria* del poeta señor Tassara, se acordó unánimemente el nombramiento de vocales de la misma en favor de los señores Valera y Ruiz Aguilera. Tambien se acordó, á propuesta del secretario Sr. Sanchez Moguel, dejar sin proveer la presidencia de la comision vacante por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Fermin de la Puente y Apecechea, en justo tributo de respeto á su esclarecida memoria y á los grandes servicios que, como presidente, prestára á la formacion de la *Corona*.

En el Gobierno civil de esta provincia ha solicitado don Juan Alvarez Calvallar el registro de una mina de carbono y otros metales, que se denominará *El Potosí*, sita en el puno llamado Encinalejo, propiedad de don Antonio Murillo, y término del Real de la Jara.

Antes de ayer llegaron á Cádiz, de rigoroso incógnito, SS. AA. RR. el Príncipe Leopoldo de Baviera y la Princesa su esposa.

Antes de ayer entró en Cádiz, procedente de la Habana el vapor-correo Guipúzcoa. En otro lugar de este número insertamos las noticias de mayor interés que hemos recibido de la Isla de Cuba.

El dia 28 del corriente se verificará en el Juzgado Municipal de la Campana el remate de diez casas, sitas en la misma poblacion, y pertenecientes á deudores á la Hacienda pública por contribuciones.

Por conducto que nos merece el mas completo crédito, sabemos que en esta capital hay noticia exacta de haber pasado la frontera, con direccion á Francia, los cabecillas carlistas Pérula, Dorregaray y Savalls. Creemos que muy pronto llevarán el mismo camino los restantes.

Con una bonita funcion se verificará esta noche en el teatro de San Fernando el beneficio de la Sra. Baeza.

Antes de anoche al dirigirse á su casa desde el teatro de San Fernando un caballero nombrado don Mariano Tejada, le robaron el reloj y ochenta reales dos individuos que, tal vez con el deliberado propósito de consumar aquella hazaña, se hallaban apostados en el puesto de agua situado próximo á las gradas de la Catedral para salir á la plaza de la Lonja. Aquel sitio, á las altas horas de la noche, ofrece un sério peligro á los transeuntes, y seria muy conveniente que no se permitiera que en él se detuviese hombre alguno, y mucho menos si son mas de uno, pues de ese modo se evitarán lances de la especie del que dejamos referido.

Situacion de la Caja Municipal el dia 22 de febrero:—Existencia del anterior, 03,214 ptas. 22 ctmos.; ingresos, 12,739 con 00; salidas, 07,790 con 87, quedando para el dia siguiente 08,162 con 35.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 24 de Febrero.

Santos de hoy.—Stos. Modesto, obispo; y Torcuato y compañeros mártires.

Santo de mañana.—S. Matías, apóstol y San Cesáreo, médico y confesor.

Liturgia.—El oficio y Misa son de S. Valerio, rito doble, color blanco.

Cultos.—Continúan los ejercicios espirituales en las iglesias y horas anunciadas.—En la iglesia de RR. de la Encarnacion, los *ejercicios de Desagravios con Manifiesto por mañana y tarde*.—Segundo dia del quinario á Ntro. P. Jesus de las Penas, en la iglesia de S. Vicente, principiando á las cinco de la tarde, y siendo el orador D. José María Camacho, Pro.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Paula.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 23 de Febrero de 1876.

Servicio para el 24.

Gefe de dia: el T. Coronel del segundo montado D. Ramon Lopez.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, primer capitan.

Reconocimiento de provisiones, Montesa.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra*.

Subasta.

A voluntad de su dueño y bajo el tipo de 24,000 rs. se saca en pública subasta para el dia quince de Marzo próximo á las 12 de la mañana en la Notaría del Ldo. D. José María Verger, S. Eloy núm. 41, una casa situada en el barrio de Triana, calle Procurador núm. 6, que mide setenta y cuatro metros y linda por la derecha de su entrada con el núm. 4, por la izquierda con el núm. 8 y por la espalda con casa de la calle Castilla propiedad del Sr. Don Joaquin Gutierrez.

Sevilla y Febrero 21 de 1876.—Manuel Navarro. 869 p. a. h 15 M.

IMPORTANTE

á los contribuyentes.

Llegada la época del cange de los recibos del Empréstito de 175 millones por los valores admisibles en las contribuciones, segun las disposiciones vigentes, y estando señalado para ello todo el próximo mes de Marzo, las personas que gusten llevar á cabo esta operacion sin causarse molestia, pueden dirigirse á Don José Rodriguez de Quesada, Agente de negocios, calle de Bailen núm. 33, quien se ocupa de este asunto, sugetándose para ello á la siguiente tarifa:

Por el cange de recibos			
que no pasen de		500 rs.—	2 rs. p 0[0
Id.	id.	501 á 2.000	» — 1 » »
Id.	id.	2001 á 10.000	» —75 cts. »
Id.	de	10000 en adelante—	50 » »

El pago se hará al recoger los resguardos.

885 p. 6-6

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 22 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 22 de febrero.

Se sabe que el duque de Módena ha bajado a la frontera francesa para esperar allí á don Cárlos.

Es probable que de un momento á otro llegue la noticia de que éste se ha internado en Francia por la parte de los Alduides, y su fuga indicará el fin seguro é inmediato de la guerra.

El Gobierno no tiene proyectado nada acerca de lo que se hará una vez restablecida la paz para impedir nuevas sublevaciones carlistas. Por lo pronto se cree que quedará en las provincias Vascongadas y en Navarra un numeroso ejército de ocupacion, que tendrán que mantener dichas provincias. Dícese tambien que los carlistas que no se acojan á indulto y sean hechos prisioneros serán enviados inmediatamente á Cuba.

Es casi seguro que la cuestion de fueros se promoverá tambien en las Córtes, bien sea provocada por el Gobierno, ó por los diputados ó senadores; y de cualquier manera que venga á los cuerpos colegisladores estos modificarán por lo menos profundamente los privilegios que hasta hoy han gozado las provincias vascongadas y navarras.

Parece positivo que inmediatamente que termine la guerra se enviarán grandes refuerzos á Cuba para acabar allí con el filibusterismo, y se dice al efecto se sortearán las brigadas en que hoy está dividido el ejército para que la que la quepa en suerte se embarque con la misma organizacion que hoy tiene.

Pasado mañana se constituirá seguramente el Congreso. El Senado no se constituye antes como podria hacerse para que la contestacion al dicurso de la Corona empiece á discutirse antes en el Congreso, y tambien el proyecto constitucional.

Se quiere que la iniciativa en las cuestiones políticas parta del Congreso.

OTRA.

Madrid 22 de febrero.

A la una de la tarde se han reunido en el palacio de la Presidencia del Consejo los Ministros de la Gobernacion, Hacienda, Fomento y Ultramar.

Dícese que el grueso de las facciones que se habian reconcentrado en las alturas de Tolesa han emprendido su marcha como hácia Alsasua y en un estado de indisciplina muy difícil de dominar por el rápido progreso que hace entre los vizcainos y alaveses que resueltamente se niegan á batirse por mas tiempo. A esto se atribuye el que no hayan aceptado el combate que se les presentaba en el referido Tolosa para evitar el que los indisciplinados hicieran de las suyas y ganar tiempo para ver de rehabilitar su decaido espíritu.

Noticias fidedignas procedentes de la frontera manifiestan que muchos facciosos fugitivos al ver que se presentaba abierta por efecto del movimiento emprendido por las tropas del general Martinez Campos, aprovecharon la ocasion y se internaron en territorio francés donde fueron desarmados por las autoridades de la nacion vecina despues de dar conocimiento al cónsul español.

El ejército liberal segun los últimos despachos, sigue con la mayor actividad la pista á las facciones fugitivas, que á juicio de personas que conocen perfectamente el teatro de las actuales operaciones no tienen otros puntos de refugio que la Barranca y los pequeños valles que como el de las Amezcuas se encuentran en las inmediaciones de la sierra de Urbasa; pero de los primeros podrán ser despojados muy en breve por nuestras tropas, dejándoles reducidos únicamente á la Amezcua, en donde aunque lo intenten como lo intentarán, no podrán sostenerse por mucho tiempo, en razon á que segun la version carlista bastante autorizada, los víveres y municiones con que cuentan en dicha fortaleza son muy escasos, y completamente imposible la reposicion de tan importantísimos artículos para prolongar su resistencia.

En el dia, segun los datos mas fehacientes, las fuerzas carlistas que se agitan en las provincias del Norte, han quedado reducidas á unos 20,000 hombres, fuerzas que cada dia se han de desmembrar considerablemente, en razon á que no pueden contener el espíritu de desercion de que están poseidos una gran parte de los voluntarios que no desperdician la ocasion de realizar su propósito.

A juzgar por el movimiento perfectamente combinado que á estas horas opera nuestras tropas, en opinion de personas competentes, es seguro que las huestes absolutistas dentro de un brevísimo plazo tendrán que aceptar combate ó encerrarse en las Amezcuas que necesariamente ha de ser su tumba, y quiera Dios lo sea para siempre.

Como prueba de que la guerra se dá ya como concluida, puedo decir á V. que me consta que se ha dejado en suspenso las subastas anunciadas para la adquisicion de efectos con destino al ejército de operaciones, pues se cree que los acumulados hasta ahora son mas que suficientes para atender á las necesidades de la campaña que está terminando.

Aunque á ciencia cierta nada se sabe del paradero de D. Cárlos se cree por unos que permanece aun en territorio español y otros le suponen embarcado en un buque extrangero que flota aun en nuestras aguas como si esperara el desenlace del drama sangriento á que dió origen su ambicion.

A las seis y media nada se ha dicho de la guerra.

Martinez Campos habrá avanzado bastante en la operacion que tenia empeñada.

Espérase pronto interesantes noticias.

CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de El Imparcial.

Urdax 17 de febrero de 1876.

Salió efectivamente ayer de Bayona una columna con dos piezas de artillería hácia Sara, no léjos de cuyo pueblo emplazó al anochecer las dos piezas en batería, como si tuviesen que romper el fuego. Ya antes de que llegaran estas fuerzas, el llamado brigadier Larumbe, jefe de los carlistas, trató de dar al del destacamento explicaciones y cumplida satisfaccion de la agresion del dia anterior, explicaciones que no quiso escuchar el jefe francés. Cuando se apercibieron del movimiento de las fuerzas y de la colocacion de las piezas el propio Larumbe envió al coronel que mandaba la columna un oficio en el cual, segun se cree, daba idénticas explicaciones; pero el coronel se negó á admitir el pliego siquiera, diciendo á su portador que podia devolvérselo á quien se lo habia entregado; añadiéndole que no queria tratar con fuerzas irregulares, y que si volvia á caer un proyectil en el territorio francés, las dos piezas cañonearian las posiciones carlistas.

El emisario volvió á salir, y me consta que Larumbe se amoscó al saber que los franceses ni habian querido enterarse siquiera del contenido del pliego. Lo contrario hubiera sido realmente una especie de reconocimiento, pues equivalia á tratar de potencia á potencia, y el jefe francés no podia caer en semejante renuncio, mayormente cuando estaba convencido de que el atentado fué hijo de la premeditacion mas deliberada y atribuido á la irritacion con que ven pasar escoltados por tropas francesas toda clase de municiones de guerra y víveres para el ejército.

Aquí se creia anoche, dadas las noticias que se tenian de la actitud de los franceses, que esta madrugada serian cañoneados los carlistas, pero no ha pasado la cosa de una amenaza. Cuando los carlistas hicieron la descarga sobre las tropas francesas, estaban en territorio de esta nacion haciendo una de tantas excursiones. Al verlo los franceses formaron en columna, y con algunos redobles de tambor y con las cornetas, les tocaron retirada, haciéndoles ademas otras señas; pero los carlistas, lejos de obedecer, les contestaron con una descargas que mató á un soldado como dije ayer.

A mediodia ha llegado á este pueblo la brigada Bargés y se me dice que detrás sigue la de Morales. Como esto podria ser un principio de movimiento, ó como dirian los tácticos, un cambio de frente, adelantando el ala derecha, volveré esta tarde á Etizondo para estar cerca del cuartel general.

La infanta duquesa de Sesa que estuvo aquí anteayer acompañada de otra señora inglesa, obsequió al general Blanco con un buffet en una casa de campo española inmediata á la carretera. Al pasar el puente divisorio las tropas le hicieron los honores correspondientes á su gerarquía. Despues, al entrar en Urdax, encontró á la brigada Acellana formada en parada. Decia que el único objeto de su visita era tener el placer de pisar y comer en territorio español despues de seis años de emigracion. Al anochecer regresó á Biarritz, siendo despedida y acompañada hasta el puente por los generales Blanco y Negron, brigadier Acellana y gran número de jefes y oficiales, con los cuales estuvo sumamente afectuosa.

Suyo, *Juan B. Fauró.*

Estella 20 de Febrero de 1876.

Muy señor mio: Bien contra mi voluntad me he visto privado de la satisfaccion de referir á usted las brillantes jornadas de estos últimos dias. Pero ¿cómo ocuparme en escribir cuando faltaba el tiempo para combatir, ni cómo enviar esta carta á Tafalla ó á Lerin cuando la victoria nos llevaba en sentido opuesto? Hénos al fin en el inexpugnable baluarte de la insurreccion navarra, recorriendo estas calles todavía ayer teatro de las depredaciones y excesos de los carlistas, y aprovechando un momento de tregua dado á nuestras infatigables tropas, voy á describir ligeramente las gloriosas jornadas de estos últimos dias.

Desde la toma de las alturas de Santa Bárbara de Oteiza el 29 del pasado, Estella habia entrado en un período verdaderamente crítico. En vano los cañones del fuerte de Arandigoyen y los de otro situado enfrente de Villatuerta sobre unos viñedos, procuraban con sus inciertos disparos esterilizar el efecto de los Krupp que desde la batería enfilada contra Estella enviaban centenares de granadas sobre la ciudad Santa. El general Tassara no cejó un sólo momento en hostilizar al enemigo, en términos de que vivir en Estella era un continuo riesgo, originándose con tal motivo una série de recriminaciones entre los jefes carlistas y el vecindario que se llamaba á engaño por las promesas de inmunidad que se le habian hecho.

Así las cosas, ordenóse un movimiento general para el dia 17 que debia desconcertar tanto al enemigo, cuanto que, atacado por cuatro puestos á la vez en la extensa línea desde Montejurra hasta la entrada del valle de Echauri por Belascoain, no podía saber por dónde iba á ser mas recio el empuje.

El capitan general de Navarra salió de la capital con una columna amagando un ataque por los pueblos de la derecha del Arga, obligando á las fuerzas carlistas que por aquel lado se hallaban á replegarse hácia las Dos Hermanas y hácia Echauri, para toda eventualidad.

Al mismo tiempo el general Chacon hacia una gran ostentacion de fuerzas desde Puente la Reina simulando el intento de cruzar el rio por frente á Artazu y Sarriá, para lo cual hasta comenzó á emplazar un puente de barcas que al efecto llevaba una compañía de ingenieros. Este movimiento era protegido por la batería Krupp, situada en la ermita de San Márcos, que como es sabido domina á Artazu, Sarriá y una gran curva que por aquel lado forma el Arga. Todas las fuerzas carlistas que

se hallaban en la sierra del Guirguillano y Santa Bárbara y las de reserva, acantonadas en Mañeru, fueron inmediatamente á ocupar posiciones frente á las nuestras, trabándose entre ambas orillas del rio un combate que no dejó de ser sangriento para uno y otro campo.

El general Tassara, por su parte, al frente de la brigada Pardo Montenegro, descendió al amenecer de la altura de Santa Bárbara sobre Villatuerta, adelantándose hasta el pueblo de Arandigoyen, esto es, á menos de dos kilómetros de Estella, desafiando el efecto de los cañones del fuerte situado sobre una gran altura á retaguardia del pueblo. Pero esto facilitaba el éxito de la operacion arriesgada que por la extrema izquierda de nuestra línea realizaba el general primo de Rivera, y todo sacrificio debia por lo tanto parecer pequeño.

Porque, en efecto, la verdadera importancia del ataque estaba al otro lado del Ega, en las faldas de Montejurra, por donde seguramente no esperaba el enemigo nuestra presencia.

Cuatro columnas al mando de los brigadieres Molins, Albornoz, Cortijo y Moreno del Villar pasaron muy temprano el rio por diversos puntos, tomando cada cual distinto objetivo, aunque todas dirigidas á obtener los pueblos recostados sobre la vertiente S. del gran Montejurra. Pocas horas despues el brigadier Molins ocupaba á Abeni y Moncain, los mas próximos á Oteiza; Cortijo y Moreno del Villar se corrian ocupando á Morentin, Dicastillo, Arellano y Allo, y la brigada Albornoz llegaba hasta Barbarin y Arroniz, circunvalando el Montejurra por el N. La defensa de estas posiciones estaba encomendada á los batallones 1.°, 9.° y 12.° navarros, tres alaveses, dos castellanos y unas compañías de ingenieros fuerzas que en su mayor parte habian contribuido á la defensa de Santa Bárbara. No atreviéndose á sostener combate, ó sorprendidos por lo atrevido de nuestro movimiento, los carlistas abandonaron todos esos pueblos, no obstante las grandes ventajas que les ofrecian para la resistencia, fáciles de comprender, con sólo decir que nosotros teníamos que subir grandes pendientes para tomar los pueblos, ofreciendo además el flanqueo graves obstáculos á nuestros soldados.

No se crea, sin embargo, que el enemigo renunciaba á todo combate. Antes por el contrario optó por elegir posiciones verdaderamente inespugnables, como son las eniestas crestas de Montejurra, cuyo acceso parece una quimera y en cuya cima tenian un fuerte bien artillado y provisto de municiones de boca y guerra.

Antes de guarecerse en esos picos quisieron probar fortuna saliéndonos al paso en un cerro, estribacion del Montejurra por encima de Arellano, en el cual se atrincheraron los tres batallones navarros, que permanecieron allí la noche del 17 al 18. Comprendió el general Primo cuán importante era desalojar esa posicion para emprender el ataque general de Montejurra, y al efecto ordenó á la brigada Moreno del Villar que atacara al enemigo de frente, protegida por la brigada Cortijo, que flanqueaba la posicion por la derecha y dos batallones de la brigada Albornoz, que desde Barbarin iniciaron un flanqueo por nuestra izquierda.

El ataque fué rudo y sangriento, peró ni un sólo momento vacilaron nuestras tropas. Las columnas de ataque, de medios batallones, subian por aquellos cerros sin descomponerse, viéndoseles desplegárse ordenadamente y reconcentrarse al toque de corneta, como si se tratara de un simulacro. Dos horas próximamente duró el empuje. Al fin una guerrilla que parecia moverse como la serpiente, que encoge y desenrolla sus anillos llegó á lo alto del cerro en apretado semicírculo, y casi al mismo tiempo la corneta dando el alegre toque de diana, anunciaba la huida del enemigo, que fué perseguido tenazmente por los nuestros hasta casi la mitad del gran Montejurra. Este brillante hecho de armas nos ha costado sobre 100 bajas, sacrificio muy inferior al resultado.

Desde este momento el enemigo quedaba bloqueado en las cimas de Montejurra, á donde se habia refugiado sin medio humano de descender de ellas á no despeñarse por las escuetas rocas que cortan la montaña por las vertientes N. E. y parte del Sur. Era necesario pues, no perder un solo momento y aprovechar el desaliento que la derrota de Arellano habia causado al enemigo, y al efecto se formaron de nuevo columnas de ataque, y empezó á eso del medio dia el inverosímil acceso del Montejurra, defendido á la sazon por unos cuatro mil hombres y la artillería del fuerte, que si al principio no podia hostilizarnos despues cuando llegamos á la primer meseta nos hacia certero fuego.

Pero todo cedió ante el ardor de nuestro ejército. Los brigadieres Cortijo, Moreno del Villar, sable en mano y á la cabeza de los batallones de Figueras y Segorbe el primero, y de la reserva de Baeza y primero de Córdoba el segundo, sin detenerse un momento dirigieron con pasmosa serenidad los movimientos de las fuerzas para buscar los flancos del enemigo en los últimos é improvisados atrincheramientos que habia elegido antes de encerrarse en el reducto que corona el pico mas elevado de la montaña.

Todo cedió al fin ante el ímpetu de nuestros soldados, que embriagados por el combate saltaban milagrosamente de peñasco en peñasco, teniendo á sus pies el abismo, por donde muchos carlistas fueron á la eternidad al pretender la fuga. El fuerte cayó en seguida en nuestro poder, circulando como una corriente eléctrica la noticia por toda la extension de la sierra, donde un viva España! uniforme seguido de vivas al Rey, al ejército, á los generales y brigadieres, y á los batallones héroes de la jornada, resonó durante muchas horas.

El titulado brigadier Calderon fué presentado por un oficial al brigadier Cortijo, así como otros oficiales carlistas y muchos voluntarios de los diversos batallones que defendian la altura. El grueso de las fuerzas rebeldes se salvó por unas cañadas que caen al Norte de la sierra, y cuyo descenso es una maravilla, sólo explicable por el valor del miedo: pero no pudieron llevarse ni un ápice del material de guerra y del depósito de víveres que tenian allí almacenados. Han caido en nuestro poder dos piezas sistema Wawasehur, de á 7 1|2, con abundantes cargas y un almacen de subsistencias bien repuesto.

Las brigadas conquistadoras de esta fuerte posicion durmieron aquella noche sobre sus laureles con el general Primo, que no cesó de dar disposiciones para los movimientos del dia siguiente. Si tuviera tiempo describiria á usted el entusiasmo que reinó durante esta célebre noche, en la cual pocos eran los que, á pesar del cansancio, cedian al sueño para saborear los incidentes gloriosos de la jornada. Este es el carácter de nuestro soldado. Ni el recuerdo de los compañeros que habian sucumbido heróicamente era motivo bastante para mitigar el entusiasmo que reinaba en todos los pechos. No se oia mas que una voz en ese campamento improvisado á 1.200 metros sobre el nivel del mar: «¡Mañana á Estella!»

Y en efecto, al dia siguiente 19, poco despues de amanecer, el general Primo de Rivera recibia un pliego de las improvisadas autoridades de Estella, anunciándole que la ciudad acababa de ser evacuada por los carlistas, y que por lo tanto podian entrar en ella las tropas liberales que serian bien recibidas.

Antes de esto, ya el general habia ordenado que fuerzas de las brigadas Cortijo y Albornoz fueran por el lado N. de Montejurra á posesionarse del fuerte de Monjardin y del monasterio de Irache, á donde por el pronto se llevaron los heridos, así nuestros como carlistas.

Al propio tiempo dió órden á Tassara para que marchara á Estella con la brigada Molins dejando en Villatuerta la brigada Pardo Montenegro, mientras que el general Chacon, debia subir á Santa Bárbara de Mañeru y ocupar este pueblo y el de Cirauqui, esperando allí nuevas órdenes.

Y en efecto, á las once y 40 minutos de la mañana, la brigada Molins, compuesta del regimiento de Guadalajara, dos escuadrones de España y Castillejos y cuatro piezas de montaña, tenia el privilegio de pasear sus armas victoriosas por las calles de esta ciudad.

Al llegar á la plaza del mercado, el general Tassara, que iba al frente de dicha brigada, exclamó con delirante entusiasmo: «¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el ejército!» cuyos vivas fueron contestados calurosamente. Un momento despues entraba el general Primo de Rivera y las brigadas Pardo Montenegro, Cortijo y Moreno Villar; repitiéndose los mismos vivas. El comandante en jefe pronunció algunas frases para encomiar el valor y bizarría del soldado español, expresando su agradecimiento en nombre de la pátria, del Rey y del Gobierno.

Al entrar, las calles estaban casi desiertas, viéndose únicamente algun rostro femenino medio recatado por entre las maderas de los balcones y ventanas. Las tropas se han alojado convenientemente, salvo algunas que han salido hácia Monjardin para conducir las piezas y municiones que allí se han encontrado, y otras que marcharon de descubierta hácia Abarzuza para recoger la artillería que debe existir en el fuerte de Monte Muro.

Y hago aquí punto final porque la carta va pareciéndome demasiado larga.—X.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

El periódico oficial publica en su correspondiente seccion los siguientes despachos telegráficos de la guerra, cuya lectura eficazmente recomendamos:

«El ministro de la guerra al presidente del Consejo de ministros:

TOLOSA 21 (11,55 noche)—Como consecuencia del combate sostenido ayer por el general Loma para apoderarse del monte Hernio, y del movimiento general del primero y segundo cuerpo y division de reserva, el enemigo empezó anoche á evacuar esta ciudad, saliendo de ella esta mañana dos batallones vizcainos.

S. M., al frente de la division Goyeneche, ha entrado en ella á las dos y media de la tarde.»

VITORIA 21 (3 tarde.)—Guerra 21 febrero (5,21 tarde.)—El ministro Guerra al presidente Consejo y al subsecretario:

«Azcoitia 20 febrero (7,23 noche.)—S. M. se trasladó hoy á Azcoitia, donde se halla con su cuartel real, é hizo una excursion á Azpeitia para revistar las divisiones Espina y Ruiz Dana. El recibimiento en ambas poblaciones ha sido entusiasta, engalanadas las casas con colgaduras y las calles con arcos de triunfo. La salud del Rey es inmejorable.»

SAN SEBASTIAN 21 (9 m.)—Guerra (11 y 35 mañana.)—Presidente y ministro Guerra el gobernador militar:

«En este momento, nueve mañana se me da parte de que á las tres de esta madrugada han abandonado los carlistas San Márcos, Santiago-mendi y Choritoquieta. Mando dos compañías á ocupar San Márcos.»

IDEM 21 (7 n.)=Guerra 21 febrero (9 y 39 n.)—Gobernador militar presidente del Consejo y ministro Guerra:

«Por noticias positivas sé que los generales Moriones y Loma pernoctan en Villabona. Brigada Otal en Lasarte. General Martinez Campos ha pasado á las tres por Hernani sin novedad, y seguido marcha para Andoain.»

IDEM 21 (16 m.)—Guerra 21 febrero (6,31 t.)=Ministro Guerra gobernador militar:

«Acaba de llegar un vapor de San Juan de Luz con 90 presentados. Me dicen hay muchos mas. Vuelve el vapor á buscarlos.»

PAMPLONA 21 (8,25 n.)=Guerra 21 febrero (8,47 n.)—Capitanía general ministro Guerra:

«Sin novedad. Se han presentado 20 carlistas en Puente la Reina; ocho en Pamplona con un teniente, y bastantes en Lodosa, todos con armas y caballos.»

VITORIA 22 (12,5 n).—Guerra 22 febrero (2,4 mañana).—General encargado despacho ministro Guerra:

No ocurre novedad. Se han presentado á indulto en esta capital 20 individuos carlistas de los batallones alaveses, y en La Guardia dos oficiales y ocho individuos de tropa.»

En Vergara se han presentado 122 carlistas á indulto; en Vitoria lo siguen verificando en gran número y se espera que aumente á medida que el ejército vaya ocupando los puntos en que se consideraban seguros los soldados del pretendiente.

En poder del ejército han caido hasta ahora 36 cañones, segun las últimas noticias recibidas.

En el castillo de Monjardin han encontrado nuestros soldados 800,000 cartuchos y cinco cañones.

Savalls se halla en Francia.

Es casi seguro que el general Primo de Rivera haya continuado su marcha desde Estella á la parte alta de Navarra, con objeto de ocupar los puntos donde antes acampaban las tropas del general Martinez Campos.

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

«BAYONA 21 (á las 11 de la la noche). —Guerra 22.—El consul general al presidente del Consejo de ministros.=El vapor-correo trae á Socoa la noticia de que San Marcos ha sido abandonado; entrada de las tropas en Tolosa y que la faccion se ha retirado hácia Velabieta

BAYONA 21 (11 n).—Guerra 22.—El cónsul general al presidente del Consejo de ministros: Segun noticias de buen orígen, sin ser oficiales, sé que el duque de Parma ha estado en Hendaya á tener noticias ciertas de la situacion de don Cárlos. En Peña-Plata murió el hijo de Elío; Lizárraga entró ayer en Francia por Sara; Berriz, el conde del Pinar, Morales y otros varios han entrado tambien. Llegan muchos curas y familias carlistas que las autoridades francesas internan de acuerdo conmigo.

BAYONA 22 (á la 1 m).—El cónsul general al presidente del Consejo de ministros:

«El comandante general de la division de reserva me comunica el telégrama siguiente:

Urdax 21.=Presentados hoy en este pueblo 17 carlistas, varios de ellos con armas. Autorizado por el general en jefe he concedido indulto.

BAYONA 22 (á la 1.30 m.)—El cónsul general al presidente del Consejo de ministros:

El general Pourcet me comunica el telégrama siguiente, que le ha sido enviado de San Juan de Pié de Puerto por el comandante del regimiento número 34, que guarda la frontera francesa.

El capitan que está en Baigorres me dice: «La desbandada de los carlistas principia; Dorregaray, Savalls y Pérula han llegado á Aldudes con sus equipajes y bajo nombres supuestos. Gendarmería ha tomado medidas para conducirlos á Mauleon. Veredas y caminos guardados.

IRUN 21.—El comandante militar dice al ministro de la Guerra lo siguiente:

El general Martinez Campos con fecha de hoy me dice desde Oyarzun:

Al salir mis fuerzas de este punto para tomar las posiciones de San Márcos y Santiago-mendi, he sabido que el enemigo las ha desalojado esta mañana temiendo ser envuelto.

Queda, pues levantado el sitio de San Sebastian y Hernani. Corren noticias particulares de que los batallones batidos estos dias pasados en Peña Plata, Centinela y Palomero quieren tirar las armas. De todos modos la desercion es general.

El general Primo de Rivera, en telégrama de hoy á las nueve de la mañana, dice al ministro de la Guerra:

«ESTELLA 21.=Entre ayer y hoy se han presentado en esta y Puente la Reina mas de 100 individuos con armas de los batallones navarros, y 12 de ellos con caballos.»

VITORIA 22 (á las 9.50 m.)=El ministro de la Guerra al presidente del Consejo y subsecretario:

AZCOITIA 21 de febrero.—Ayer se verificaron importantes operaciones sobre el Oria marchando el primer cuerpo sobre Aya y Pagoeta; el segundo sobre Goyar y Biarria; la division de reserva á Albistur y el tercer cuerpo sobre el monte Hecino y Zizurquil quedando la division Goyeneche en Azpeitia.

El movimiento se verificó sin mas obstáculo que haber opuesto el enemigo una pequeña resistencia al tercer cuerpo que se apoderó sin embargo de las posiciones que debia ocupar con pérdida de dos oficiales muertos y 18 soldados heridos. S. M. con la division Goyeneche, sale en este momento de este punto con direccion á Tolosa.»

La mayor parte de las noticias contenidas en los telégramas que anteceden son conocidas ya de nuestros lectores, pero contienen detalles y ampliaciones de bastante importancia y que aumentan su interés.

Lo que no admite género alguno de duda es que como dice el telégrama del comandante francés, trasmitido desde San Juan Pié de Puerto, es que ha empezado ya la desbandada entre las huestes carlistas, y que ha sonado la voz de *sálvese el que pueda*.

—El señor presidente del Consejo de ministros ha leido hoy en el Senado y Congreso el siguiente telégrama de Su Magestad el Rey, contestando á la felicitacion que le habian dirigido por los triunfos del ejército. Dice así:

«El ministro Guerra al presidente del Consejo:

AZPEITIA 21 febrero (1,7 tarde).—El Rey ha recibido con viva satisfaccion el despacho de V. E., en el que dá cuenta, del acuerdo de los Cuerpos colegisladores, en vista de los recientes triunfos conseguidos por los ejércitos que operan en el Norte bajo su mando. S. M. me ordena manifieste á V. E., para que lo haga á las Cámaras, cuanto estima el sentimiento altamente patriótico que ha inspirado aquel acuerdo, así como su firmísimo propósito de no omitir sacrificio por grande que parezca, á fin de conseguir la paz y ventura de la nacion, cuyos destinos le están confiados.»

Ayer se recibió el siguiente despacho de la isla de Cuba:

«Colon 21.—Este ejército felicita calurosamente á S. M. el Rey, al gobierno y á los ejércitos del Norte por sus gloriosos triunfos, nuncios de una paz segura, que todos los habitantes de Cuba contemplan llenos de satisfaccion.

Aquí, la situacion tiende visiblemente á mejorar. Los incendios son ya muy raros, y todos los encuentros ventajosos.

Ayer, 150 hombres que escoltaban un convoy rechazaron á 400 en Paso Real, jurisdiccion de Sagua.

Estoy recorriendo el territorio de las Villas.—*Jovellar*.»

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 22 de febrero á las 5 y 40 de la tarde.

Recibido el 23 á las 9 y 4 de la mañana.

El ejército avanzando.

Créese que el Pretendiente se encuentra en Borunda.

Madrid 22 de febrero.

Congreso continúa discusion actas presidiendo Auriolés por enfermedad Posada Herrera.

Ningun incidente notable.

Carlistas reconcéntranse entre Alsasua, Zumárraga sobre via férrea.

Cárlos hállase inmediaciones Alsásua.

Créese carlistas tratan refugiarse Amezcoas.

Lizárraga, Dorregaray, Savalls, Pérula, Berriz, conde Pinar, Morales, otros muchos entrado Francia.

Desercion carlista llama atencion por numerosa. Entre ayer hoy mas 120 presentados Estella.

Créese Roma, que si obispo Urgel sale bien su causa, irá aquella capital donde renunciará obispado.

Se reciben bastantes telégramas anunciando bastantes presentaciones y muchas deserciones carlistas.

PARIS 22.—*Dorregaray se ha refugiado en Francia.*

La derrota de los carlistas es completa y definitiva.

Sobre 528 distritos electorales cuyo resultado se conoce, han sido elegidos: 28 conservadores, 20 constitucionales, 75 conservadores republicanos, 25 legitimistas, 62 bonapartistas, 17 radicales, 198 republicanos y 108 empates.

Fabra.

Bolsa.—COT. OFIC. DEL 22 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18,12	»	8
Pequeños	18,17	»	13
Fin de mes	18,25	3	»
Fin del próximo	18,33	»	10
3 por 100 exterior	18,58	»	35
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	58,00	»	»
Id. segunda série	58,00	»	»
Id. pequeños	58,25	»	»
Carpetas provis	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	00,00	»	»
Id. 1.° Diciembre	31,00	»	40
Id. nuevos	31,00	»	50
Banco de España	171,00	25	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,75	»	»
París, á 8 dias vista	5,04	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	68,00	1,00	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	47,00	»	1,00
Id. Enero y Julio	67,50	»	50
Cup. de bonos últ. sem	23,00	»	»
Valores amortizados	25,00	»	1,00
Carpetas	34,25	»	25
Btes. de Banco á plata	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

Del dia 23.

3 por 100 interior, 18,12 1|2 á 17,62 1|2.

Exterior 18,25.

Bolsa de París.

3 por 100 francés 66'30.

Españoles.

Exterior, 21 1|4.

Ingleses.

Consolidado 94, 3|8.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 23 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	6 sean	Fanegas.	Rvn.
08	75	»	16	53 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	08	75		00	00	25	31
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 22	084'32
Entrada de hoy	000'00
Total	084'32
Venta de hoy	08'75
Existencia para el dia 24	075'77

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 23 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada, v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id, tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0|0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0|0	á 00 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 23 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1300 arbs.

Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.

Nuevo de 00 0|0 á 57 0|0.

Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.

Entrada de hoy hasta las 12.—1000.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 20, 0500.

Precios.—En puerta, 54 0|0 á 56 rs.

En bodega, 00 á 50 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 20.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 23.—024 reses y 01 terneras, con 5,247 1|2 libras.—Al dueño, de 38 1|2 á 39 0|0.—Al público á 52.—52 machos con 1,261 libras.—Al dueño, de 25 0|0 á 00.—Al público á 34.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,508 1|2.—Reses reprobadas mayores, 07.—Id. menores, 000.

Cádiz 22.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 23, de 1'35 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 48, de 0'00 á 1,88.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior		0838
Entrados en este dia		059
Total		0897
Han salido.		
Para el consumo	070	0071
De tránsito	001	
Quedan para el inmediato dia		0826

Los cerdos vendidos han pesado 0626 arrobas 18 libras.

Precios por pesetas de 17'50 á 18'75

Por libras de 48 0|0 á 51 0|0 cuartos.

Sevilla 23 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 20.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 95 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 19.—Trigo de primera, de 00 á 60 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0|0.—Cebada del país de 22 á 23 0|0.—Habas, de 43 á 48 0|0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 19.—Trigo, de 48 á 53 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0|0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 22 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'35 d.

París á 8 dias vista, 05'09 á 0'00 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8	Almería, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|4 b.	Bilbao, 3|4 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b	Badajoz, 3|4.
Málaga, 1|8 á 1|4 q	Córdoba 3|8 á 1|2 q
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 22 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	2	6	10
S. José.	0	0	1	1
Total				11

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	1
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	10
Igual	11

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 22.

Vapor español de guerra Piles, su comandante el capitan de fragata Don José Montojo, de Sanlúcar.

DESPACHADOS.

Vapor español Vargas, con carga general para Cádiz.—Id. id. Buenaventura, con id. para id.

Buques entrados en Cádiz el dia 20.

Vapor español Alegria, de Gibraltar con carga general.—Id. id. Hijos de Pombo, de Málaga con id. y un pasajeros.—Id. id. Adriano; de Gibraltar con id.—Id. id. Numancia, de Sevilla con id.—Id. id. Anita, de id. con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Guadiana, con carga general para Sevilla.—Id. id. Julian, con idem para Gijon.—Id. id. Barambio, con idem para Barcelona.—Polacra goleta id. para Buenos Aires.—Id. sueca Lulea, con id. para New-York.

VAPORES.

Vapor español *Extremadura*.

Saldrá de este puerto el Viérnes 25 de Febrero de 1876 á las 2 de la tard para los de Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

ANUNCIOS.

VENTA Á PLAZOS,
CATORCE REALES SEMANALES.

DIEZ POR CIENTO AL CONTADO, ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

MÁQUINAS PARA COSER de la Compañía "SINGER" de Nueva-York. Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima. PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES.

SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS. UN AÑO DE CRÉDITO.

Pídanse Catálogos ilustrados con lista de precios á
LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL.
CALLE SERRANO 43.—MADRID
ó en las sucursales siguientes:
CALLE O'DONNELL NÚM. 5, SEVILLA

Barcelona, P. de Angel Boria 1.	*Málaga, Duque de la Victoria 1.*
Cádiz, Columela 20.	*Palma, Bolsería 18.*
Córdoba, Ayuntamiento 9.	*Sevilla, O'donnell 5.*
Gerona, P. de la Constitucion 10.	*Tarragona, Bajada Misericordia 4.*
Lisboa, Praza do Loreto 6 y 7.	*Valencia, Plaza de Miguelete 4.*
Madrid, Carretas 35.	*Zaragoza, Alfonso I 41.*

Hilos de lino y algodon.—Torzales, agujas, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

ACADEMIA
DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y FARMACIA.
PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS
CIVILES Y MILITARES,
DEL INGENIERO DOCTOR (OFICIAL)
DON MANUEL MOLINA.
CALLE DAOIZ NÚMERO 2 (ESQUINA Á LA VENERA).

La enseñanza en esta academia comprende:
1.° Las asignaturas del grado de Bachiller.
2.° La del año de *ampliacion* de medicina y farmacia.
3.° Las correspondientes al ingreso en las carreras de *infantería, caballería, administracion* militar, *marina, artillería,* Estado mayor, **ingenieros** de todas clases y **arquitectos.**
4.° **Clases especiales:** Análisis, química é historia de las ciencias médicas, para el Doctorado en medicina y farmacia.
5.° **Carreras completas:** *Ciencias, farmacia,* **telégrafos, topógrafos, vistas de aduanas,** agrimensores y otras.
6.° **Idiomas:** Francés, inglés, italiano y aleman.
NOTA. Se da una clase especial de **dibujo** de figura, lineal, adorno, topográfico y de paisaje, con aplicacion al ingreso en las escuelas de arquitectos é ingenieros.
OTRA. La enseñanza se dá con arreglo á los autores y programas oficiales.
Los que deseen mas pormenores pueden dirijirse al Director de esta academia.

COMPAÑÍA MANUFACTURERA
DE LAS
MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER
ELIAS HOWE JR.

Decreto del 26 de Junio, Exposicion de París, 1867.
ÚNICO
CONDECORADA CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR.

Exposiciones universales. Londres, 1862. *Prize Medal.* París, 1867. *Medalla de oro.* Moscow. *Unico diploma de honor. Medalla de oro.* Lyon, 1872. *Diploma de honor.*

Exposiciones universales. Amsterdan, 1867. *Medalla de oro.* Viena, 1873. *Gran medalla de progreso. Gran medalla de merito. Gran medalla de trabajo.*

El mejor elogio que se puede hacer de estas máquinas, universalmente conocidas por su buena construccion y los grandes servicios que prestan á algunos ramos de la industria y del comercio, es *la cifra fabulosa á la cual ha llegado su venta, es decir* 796,251 máquinas, vendidas solamente desde la Exposicion de Paris en 1867, hasta el año 1874.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.
Madrid, Preciados 7.—*Barcelona,* Plaza Nacional 3.—*Lisboa,* rua do Chiado 77.
Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

LA RIOJANA.
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE LOPEZ HERMANOS.
calle Dados núm. 10 (moderno),
SEVILLA.

La mejor recomendacion de nuestros chocolates es el favor que el público les dispensa, su gran popularidad y la predileccion con que son buscados. Esto se comprende y se esplica sin esfuerzos, porque para su confeccion elegimos los artículos mas superiores, agregándose á esto que poseemos en Málaga una máquina de vapor de 70 caballos y aparatos tan perfectos que elaboran 6.000 libras diarias.
Nuestro empeño se dirige á poner el chocolate al alcance de todas las fortunas sin rebajar su calidad, problema que tenemos la confianza de haber resuelto.
Los precios de nuestros chocolates son desde **3, á 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12** reales.
NOTA.—Tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros numerosos consumidores, que habiendo adquirido en la industriosa Alemania y montado en nuestra fábrica de Málaga una poderosa máquina de enfriar, en lo sucesivo nuestros chocolates no tendrán aquella veta rojiza que tanto los afeaba, pero que en razon de nuestro ardiente clima, era de otro modo inevitable.

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro: abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto,* y uniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.
Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerrajería* 23.
3943 p.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN
de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris: curan los resfriados, gripe, tos, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, vias urinarias y de la vejiga. **Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-S-Honoré. Precios, 12 y 18 rs. frasco, 8 rs. caja. Madrid: Agencia franco-española.**
En Sevilla Farmacia de la Sra. viuda de García, Gran Capitan 26.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.
Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.
Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa, por sí mismo.
Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.
Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.
Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.
Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.
Bastones elegantes de novedad.
Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.
Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, y San Acasio 12.
PRECIO FIJO.

D. MANUEL VALENZUELA
CIRUJANO DENTISTA,
SIERPES 36.

Construye toda clase de piezas artificiales, practicando todas las operaciones propias del arte.
Extracciones sin dolor con el auxilio del protoxido de azoe, sin esposicion ni peligro alguno para el paciente, aprobado y garantizado por gran número de doctores en ciencias médicas, primero y único que posee en esta capital tan importante procedimiento.
Se usará de los anestescios locales al que así lo desee. 225 p. a.

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMAÑO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 reales hasta 300.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
PARA
PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viages mensuales del modo siguiente:
« De Cádiz los dias 10 y 30, para Puerto-Rico y Habana.
« Santander el 20 para dichos puntos, tocando en Coruña.
« Coruña el 21 para Puerto-Rico y Habana.
« Habana los 5 y 25 para Cádiz.
« « el 15 para Coruña y Santander.
Para pasage y carga, acudase á su único representante en Sevilla D. Julian Gomez, calle de la Union núm. 4. (antes Cadenas). 331 p.

FUNDICION DE S. ANTONIO,
DE PEREZ HERMANOS.
CALLE DE SAN VICENTE NÚM. 81.

Se construye toda clase de maquinaria en sus espaciosos y reformados talleres, y hay á la venta:

Máquinas de vapor.—Prensas para aceitunas.—Prensas para uvas.—Prensas tipográficas.—Molinos harineros.—Norias y bombas.—Trituradoras para curtidos.—Calderas para molinos de aceite.—Trituradoras para semillas.—Molinetes.—Columnas.—Rejas.—Arados.—Balcones.—Cierros.—Pasamanos.—Púlpitos.—Cancelas.—Balaustradas de ornamentacion.—Candelabros y otros muchos artículos de hierro fundido y forjado. 336. p.

GRAN BARATO DE JABONES
FRANCESES,
POR CUENTA DE UNA CASA DE PARIS.

Jabones de 4 onzas á 2 rs., superior calidad, suaves, no queman la piel.
En las ventas por docenas tienen una gran rebaja, son mas baratos que los jabones Catalanes.
Unico depósito, Perfumería, Sierpes núm. 1.°, (esquina á la Campana) 406 p.

BAZAR INGLES,
PLAZA DEL PAN, ESQUINA Á CALLE CONFITERIAS.



Nuevo estraordinario surtido de camas de hierro y de bronce con magníficos maqueados é incrustaciones de nacar. Arcas de hierro, estufas, chimeneas, cocinas económicas, hules, utensilios de cocina, cuchillería, herramientas para toda clase de artes, arados, norias y prensas, surtido general de ferretería y herrage para construcciones; se reciben encargos para rejas, balcones, cierros de cristales y para cuantos objetos de hierro dulce ó fundido se necesiten.
179 p.

ACADÉMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS,
DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2, (esquina á la Venera).

Desde 1.° de Marzo empezará en esta academia un **repaso general** para los exámenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofía y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia,** á cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus títulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.
Nota. El repaso se dará con arreglo á los autores, apuntes y programas oficiales.
Queda abierta la inscripcion hasta 1.° de Marzo próximo. 767 p. d. 1a.

RECIBOS DEL EMPRÉSTITO.
Se compran dichos recibos, cupones de todas clases, títulos del 3 por 100, bonos del Tesoro, subvenciones de ferro-carriles, pagarés del Tesoro, y toda clase de valores. **No se cobra comision.** Calle del Lagar n.° 16. D. José Sierra Payba. 425 p. d.

EL MEDIODIA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, Á PRIMA FIJA.
CAPITAL SOCIAL 10.000,000 DE RS.
Director general Don Miguel de Neira.

Esta compañía ha sido fundada exclusivamente para las provincias de Andalucía y Estremadura con tarifas especiales para todos los riesgos, atendiendo muy particularmente á la riqueza agrícola de este país.
Los nombres de los individuos que forman el Consejo de Administracion así como los que componen las Juntas de vigilancias especiales para cada provincia son la mejor garantía que puede ofrecerse á los asegurados.
Direccion General en Sevilla, calle de San Isidoro núm. 24. 169

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2339 p. d.

CHACINA
de la Sierra.
La que hace la casa de D. José María Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio María de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.°, esquina á la calle Misericordia. 705 p. d.

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.° 5.
En estas oficinas se admiten los recibos provisionales del empréstito de los 175 millones de pesetas, para su cange por las láminas definitivas que han de servir de abono en la contribucion territorial é industrial, bajo la retribucion que expresa la siguiente
Tarifa.

De	1 á	500 rs.—	6 rs.	
»	500 á	2,000 »	— 1 »	p. 0/0
»	2,000 á	10,000 »	—75 cts.	»
»	10,000 en adelante		—50 cts.	»

Adviértese que el plazo fijado para la presentacion de los recibos es el de un mes.

NARANJAS.
Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artillería, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon. 733 p. d. f m.

Venta de estantería.
Se hace de una que además tiene su mostrador con tapa de caoba y puede verse y ajustarse de diez á doce en calle Argote de Molina núm. 34. 43 g.

LIBROS NUEVOS.
La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.
Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.
Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.
Se venden en las librerías de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

Almoneda.
Se hace de varios muebles y otros efectos. El memorialista de los portales del Salvador informará. 43

Venta.
En un precio equitativo y en muy buen estado de servicio, se vende una noria de hierro con cadena y cangilones de la misma especie. Puede verse en el corralon de la calle Rábida número 18 y tratarse de su ajuste en la calle Vizcaínos núm. 42. 71 g. 6-5

Ama de cria.
Dolores Lopez desea encontrar una casa para criar. Vive calle Bancaleros núm. 48. 70 g. 5-1

Venta.
Por trasladarse su dueño, se venden á precio equitativo dos camas de hierro, nuevas, una de matrimonio y otra mas pequeña. Rubens 13 dan razon. 77 g. d. f m.

Se vende desde el dia 20 del actual en el Cebadero de la Fuente del Arzobispo, verde á 7 rs. el quintal. 69 g. a. 6-3

Papel de requisas,
para pago de contribuciones ordinarias hasta 1874.
Se compran y venden, Sierpes 60.

ALMIDON DE ARROZ INGLES.
Premiado con seis medallas de plata en varias exposiciones y últimamente con medalla de oro en la exposicion de Paris.
Se distingue de todos los otros almidones por su *pureza,* su *perfecta blancura,* su *tesura* y su *brillante lustre.* Dicho almidon no se pega á la plancha. Da á la ropa un buen aspecto sin deteriorarla. Puede usarse con agua caliente ó fria.
Precio 3 rs. libra.
Unico depósito en toda Andalucía, en el almacen de ultramarinos de Fernandez y Sotelino calle de S. Miguel núm. 20 y 22, frente á la Capitanía general, Sevilla. 369 p. a.

Numismática.
En la casa Pátio de Banderas número 1, se compran y venden monedas antiguas romanas de oro, plata y cobre, libros de numismática y de antigüedades. 68 g. a d-3

PROFESOR
de instruccion primaria.
D. Antonio de Cáceres y Crespo, da lecciones en su casa y á domicilio. *Toqueros* 26. 464

ALMANAQUE AMERICANO
PARA 1876.
Contiene charadas, epigramas, etcétera, etc: es el mejor que se hace en España: su precio 4 reales.
Al que lo tome al por mayor se le hará el descuento siguiente.
De uno á 25 ejemplares el 20 p. 0/0
De 26 en adelante el 25 p. 0/0
Dirigirse á su editor D. Jesus Graciá, calle Olivar núm. 6, principal derecha, Madrid. 541 g.

¡SEÑORES Á REIR!
Almanaque de los chistes para 1876.
Un tomo de 192 páginas con infinidad de chascarrillos, cuentos, etc. etc.: su precio cuatro reales.
El que remita diez sellos de á diez céntimos de peseta, en carta á su autor D. Jesus Graciá, Olivar 6, principal derecha, Madrid, lo recibirá por el correo.
Tambien se vende en todas las librerías de Sevilla, España y Ultramar. 540. g.

NUEVO PROFESOR
de francés é italiano.
Acaba de llegar á esta ciudad el Pro. D. Vicente Rosé que ha residido muchos años en Paris de Vicario de *Notre Dame* y ha enseñado ambos idiomas, sobre todo el francés, en los colegios del Escorial, Granada y Jerez.
Se ofrece al público con este objeto, tanto en casas particulares como en la suya y colegios.
ACADEMIA, MARMOLES 8.
Informarán, parroquia de San Vicente. 520 p. a.

ARRENDAMIENTOS.
Casas.
SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.
SE ARRIENDA la casa calle del Cuervo n.° 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza pide Rull, n.° 4, dan razon. 502 g.
SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d.
SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 26. Bastro y en calle Cid núm. 23 dan razon. 12 g. d.
SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 39 d.
SE ARRIENDA la casa calle de S. Pedro Mártir número 22, dan razon calle de Cádiz núm. 3. 67 g. d.
SE ARRIENDA la casa calle de Abades núm. 26. En la plaza del Duque número 16 dan razon. 834 p. d.
SE ARRIENDA una casa principal plaza de la Contratacion núm. 6 con agua de pié, cochera, cuadra y habitaciones para dos familias que estén independientes del todo.—Dan razon calle del Vidrio núm. 15. 2994 p. a.
LAS CASAS Plaza Nueva núm. 10, y calle Barcelona núm. 5, darán razon en la Plaza Nueva núm. 14. 76 g. 6-6
EN DIEZ RS. diarios se arrienda la casa calle del Sol núm. 64, con diez habitaciones, con cinco alcobas todas acristaladas, pátio, patinillo, azotea y demás oficiosas necesarias para la mayor comodidad. En calle Encisos núm. 25 dan razon. 72 g. 6-6

Accesoria.
Se arrienda una de bastante capacidad y en precio arreglado, propia para establecimiento. Sita Siete Revueltas núm. 19. 73 g. 6-6

Cochera.
Se arrienda una en el Pátio de Banderas núm. 5, y dan razon en la cochera inmediata. 74 g.

Almacenes.
Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. d.

ESPECTÁCULOS.
TEATRO DE S. FERNANDO.
Compañía de zarzuela
Funcion para hoy Jueves.
15.° de abono, turno impar.
La zarzuela en 3 actos,
Adriana Angot.
Miserére de la ópera *El Trovador.*
La zarzuela *Casado y Soltero.*
A las 8.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

SE SUSCRIBE.—Sevilla, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 30.—Provincias.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á Don Antonio maria Otal, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* Otal *como el único responsable.*

AÑO IX. — VIERNES 25 DE FEBRERO DE 1876. — NÚM. 2697

PRECIOS DE SUSCRICION
Sevilla: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=En provincias: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—Estrangero.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=Antillas.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=Portugal.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

EL ESPAÑOL

Sevilla 25 de Febrero de 1876.

Despues de las repetidas é importantísimas derrotas que ha sufrido el carlismo, sería lo natural, lo lógico, que los que aun se mantienen en armas las rindiesen ante las tropas liberales, ahorrando así á la nacion una sangre tan preciosa como estéril en las actuales circunstancias. Porque ¿qué pueden esperar los destrozados ejércitos de D. Cárlos de no abandonar las asperezas y escabrosidades en que se han refugiado, despues de haber adquirido el convencimiento de que vá á alcanzarse la paz por la fuerza de las armas? ¿Qué les resta de su pasado poderío? Las ciudades en que por largo tiempo han dominado están en poder de las tropas liberales; en poder de nuestro ejército ha quedado tambien la mayor parte de sus pertrechos de guerra; el territorio en que se han refugiado no les ofrece los medios suficientes para mantenerse por muchos dias, y de ninguna parte pueden esperar socorro alguno.

Por mucho que sea el fanatismo de los que aun resisten á los ejércitos de la monarquía liberal, parece como que debia quedar en ellos siquiera no fuese mas que un resto de sentimientos humanitarios que los impulsase á evitar la efusion de sangre, puesto que ni aun apelando á los mayores actos de desesperacion podrán detener por un momento la brillante marcha de nuestros heróicos soldados.

¿Es acaso que prefieren morir en los campos de batalla ó refugiarse en precipitada fuga en país extrangero, á acojerse á la clemencia de nuestro soberano? ¿Creerán, tal vez, que ha de desplegar la monarquía liberal con los vencidos el lujo de bárbara crueldad que ha caracterizado en la presente guerra á los defensores del absolutismo que D. Cárlos representa? Si la ley imperiosa de la guerra ha obligado al gobierno á ser severo con los que con las armas en la mano han peleado contra los altos intereses á su custodia confiados; si su severidad, no crueldad, ha tenido que estenderse á los que más ó menos directamente han protegido la insurreccion; en el dia de la victoria, cuando aquellos intereses han quedado á salvo, el gobierno que se precia de liberal no puede menos de ser clemente con el vencido, sin dejar de ser justiciero.

Pero ya que los restos del carlismo no se acojiesen á la clemencia de D. Alfonso XII, ya que no abjurasen de sus preocupaciones, deberian, al ménos, renunciar á sostenerse en armas un solo dia más, ahorrando á la nacion preciosa sangre, y no aumentando á la funesta historia del carlismo páginas de vergüenza y luto.

No creemos que los carlistas, que huyen hoy de nuestras tropas, encontrarán medios de reponerse de las repetidas derrotas de que han sido víctimas, al punto de poder resistir por muchos dias el empuje de nuestros soldados. Esta creencia la abriga tambien la nacion que considera la paz como un hecho. Los restos del ejército carlista se ven en la imperiosa necesidad de apelar á la huida, de no someterse á las armas liberales; pero en su huida, para hacerla segura, aun causarán hondas heridas á la pátria.

De todos modos, puede decirse que la insurreccion nacida en el perio revolucionario porque el país ha atravesado y que llegó á su apogeo cuando la revolucion, ó mejor dicho, los escesos y las exageraciones de los revolucionarios conmovieron profundamente al país, ha terminado.

GUERRA CIVIL.

S. M. el Rey ha entrado en Tolosa al frente de la division Goyeneche, á las dos de la tarde de ayer.

Así dice la *Gaceta* de hoy en términos tan breves como elocuentes y propios para confundir el ánimo de quien trate de calificar la conducta de los jefes de la rebelion.

Es imposible calificarla siguiendo el órden regular de los acontecimientos; la contradiccion es su sistema y su plan es no tener ninguno.

Era de esperar que, rotas sus líneas, perdidas las comunicaciones de la costa y la frontera, pero conservando todavía fuerzas numerosas é intactas que aglomeraba alrededor de la única ciudad que podia servir de base á su resistencia, tratase de aventurarlo todo al éxito de una batalla, donde al ménos diese prueba de arrojo y constancia, ya que no de patriotismo y humanidad.

El terreno era adecuado para ello, contando con los inaccesibles altos de Descarga, y la retirada segura, para tropas bien organizadas, protegidas por numerosa artillería.

Sabíase que se hallaban encargados de la defensa los transfugas de nuestro ejército Maestre y Guzman, que la gente á sus órdenes era mucha y las posiciones formidables, temiéndose, por tanto, los azares de un combate encarnizado, aun lograda completa victoria.

Pero nada de esto ha sucedido. Temerosos de los movimientos de nuestras tropas evacuan la ciudad de callada, no sabemos hácia dónde.

Y estos batallones que así eluden el riesgo de verse atacados por varios puntos á la vez, ¿son los que trataban de imponerse á España? Es cierto que su situacion pudiera ser comprometida, mas ya debian suponerlo y arrostrar las consecuencias, pues cabalmente en esos lances se manifiesta el valor de que tanto alarde han hecho en periódicos y proclamas.

Mientras esto sucede, ¿qué se ha hecho de D. Cárlos? Tal es la pregunta que todos se hacen y que nadie resuelve.

Y por cierto que la curiosidad es natural, pues de todos los jefes se sabe el paradero, excepto del que mas debiera llamar la atencion. Savalls penetró el sábado en Francia; de Caserta y Pérula, se dijo, aunque vagamente, que habian seguido igual camino; el cura de Flix cayó herido en el combate de Mañeru, y Calderon prisionero en Monte-Jurra. Cuéntase que el conde de Belascoain se halla oculto en San San Juan de Luz, y otro tanto se da á entender del marqués de Valdespina, cuya esposa huyó de Tolosa á aquella poblacion. Una tisis rápida cortó la vida al marqués de las Hormazas, y de otros caudillos y caciques ménos caracterizados se habla hasta la saciedad con más ó menos fundamento; pero ¿quién habla de D. Cárlos? ¿dónde se halla, y qué hace en situacion tan crítica?

Por nuestra parte lo ignoramos, y á fé que la cosa excita la curiosidad del mémos propenso á averiguar vidas agenas.

Sólo se sabe que al entrar en Vergara nuestras tropas despues de haber dirigido una proclama á los suyos, asegurándoles poco ménos que la disolucion completa del ejército de la derecha, y de recibir de ellos la promesa de defender la línea de Elgueta hasta derramar la última gota de su sangre, les hizo marchar á las formidables posiciones en que habian de résistir el empuje de nuestros soldados victoriosos, quedándose él en la ciudad con su escolta y las academias. Conforme le llegaban las noticias de la aproximacion de nuestras tropas, crecia su inquietud y su ya no disimulada desconfianza. Al entrar Loma en Eibar mandó que se le preparase carruaje, y la víspera de la batalla de Elgueta, á las dos de la tarde, siendo para él tan infaustas las noticias que recibia, dispuso alejarse, marchando á Zumárraga, de donde debió tratar de aproximarse á la frontera por Echalar. De que por allí andaba corrian rumores por la parte de Francia, pero algunos creian que, vigilado su paso por las avanzadas de Martinez Campos, no se atreveria á forzarle por no caer prisionero en la huida, ya que no sabia perecer en la derrota.

¡Triste figura de tan sangriento drama! Si al menos, ya que le falta corazon para morir aplaudido por el buen desempeño de su papel de rey, tuviera la suficiente resolucion para sobreponerse á las pasiones agresivas de sus consejeros, y con palabras y ejemplo poner fin á tanta muerte y desolacion, Europa podria disculpar sus locas pretensiones y concederle refugio tranquilo en país apartado del que turbó con sus bastardas ambiciones; mas cuando se muestra incapaz del puesto á que aspira, cuando no se le encuentra en la hora del peligro, ni tiene la suficiente grandeza para resignarse con la desgracia, evitando á parciales y adversarios sigan despedazándose por su causa, ese hombre merece ser rechazado por el mundo entero; y si la humanidad, á quien tanto ultrajó, le presta asilo, los hombres le señalarán como sitio maldecido, y si á él acuden será con objeto de admirar los males que á un pueblo causa un jefe de partido sin condiciones para tan alto encargo.

En los periódicos de hoy leemos las noticias que siguen:

«Segun noticias oficiales, han caido en poder del ejército hasta la fecha 36 cañones de los carlistas.

—Continúan las presentaciones á indulto en la frontera.

—En el fuerte de Moujardin encontraron nuestras tropas cinco cañones y 800.000 cartuchos.

—Han sido internados en Francia, tan sólo en dos dias, 500 carlistas.

—La noticia de la toma de Estella fué recibida en Vera con entusiasmo indescriptible.

—Las bajas de los carlistas en la accion de Vera exceden de 80 muertos y 300 heridos.

—La parte de frontera francesa que en su admirable movimiento de avance habia tenido necesidad de dejar descubierta el general Martinez Campos, estará á estas horas ocupada por el general Primo de Rivera, pues de ayer se le enviaron desde Madrid órdenes al efecto; órdenes que posteriormente con su instinto militar reclamaba el general en jefe del ejército de la derecha.»

Creemos que nuestros lectores verán con gusto una descripcion de la villa de Vera.

Es una de las cinco que se llaman de la montaña en la provincia de Navarra, á 13 leguas de Pamplona, confinando con la frontera.

Se encuentra en una hondonada á la derecha del Bidasoa, despues de pasado el puente de Lesaca.

El número de sus habitantes no es muy grande. Hace algunos años, segun censo que se hizo, constaba de 350 vecinos. Hoy quizás tenga 400.

De la parte de Vera y demás que componen las *Cinco Villas* emigra mucha gente para la América del Sur.

Tiene algunas casas de bonito aspecto, aunque modestas, una iglesia de regulares condiciones, un convento de monjas, varias *herrerías* y una mina de hierro muy notable. La esplotacion de la misma la hace un ingeniero francés naturalizado en España, llamado Blondin.

En la casa que este señor habita establecieron los carlistas su gran fábrica de proyectiles donde se bruñian los cañones y examinaban las armas procedentes de los alijos que lograban hacerse por mar, descargando entre Pasajes y Fuenterrabía.

Tambien se construyó en dicha fábrica un aparato de hierro con el que trataron los carlistas en cierta ocasion de tomar el puente de Behovia. Se componia de una plancha de hierro, de seis piés de altura, movible por medio de ruedas y con varias troneras. Detrás de la misma avanzaron los [illegible] sos, pero la estratagema resultó inútil, y la máquina de ataque, la cual recordaba las primitivas épocas de la guerra, cayó en poder de los miqueletes, que defendian dicho puente.

En Vera tenian los carlistas una de sus aduanas y administracion de correos.

Fué uno de los primeros pueblos en que entró D. Cárlos, cuando por primera vez pisó tierra española.

El Pretendiente y Elío, á su paso por Vera, dormian en la casa de un ingeniero inglés, situada junto al puente de Enderlaza, límite de Navarra y Guipúzcoa.

Este puente, situado cerca de Vera, sobre el Bidasoa, recuerda una de las más sangrientas páginas de la historia del cabecilla Santa Cruz, que fusiló en él á varios carabineros que lo defendian, incendiando las casetas que ocupaban.

Los alrededores de Enderlaza están llenos de tristes recuerdos de la guerra civil, y en ellos se advierte más que en ningun otro lugar el paso de la partida del cabecilla mencionado.

SESIONES DEL SENADO y del CONGRESO EN EL DIA 21.

La minoria no se resigna al silencio: habla y habla desde la sesion primera, buscando un pretexto cuando no halla un motivo. Despues de todo, no lo extrañamos: recuerda, sin duda, tiempos pasados, aquellos en que España vió en sus manos la ventura de la Pátria sacrificada á constantes desaciertos, y trata de esquivar remordimientos ahogando en ruido la voz de la conciencia acusadora. La minoria es el maestro del cuento que alborotaba con sus discípulos para que no se oyeran las quejas del muchacho sometido á castigo. Desgraciadamente fué entonces el país castigado.

Y debemos confesarlo tambien. Tristísimo ha de ser mirarse derrotado, y comprender que el triunfo del adversario obtiene sancion unánime. «Por cierto, señor arzobispo Turpin, dirá quizá la oposicion, parodiando al célebre manchego, que es gran pena, para los que nos llamamos Doce Pares, dejar tan sin más ni más llevar la victoria deste torneo á aquesos caballeros.. »

Así en el Senado y en el Congreso resuena diariamente la voz de los constitucionales y sus afines.

Ayer fué el señor de Blas quien ocupó la atencion de la alta Cámara, con intento de impugnar las actas de Salamanca. ¿Las impugnó, en efecto? Su señoría manifestó que el local donde se reunieron los compromisarios era estrecho; que no hubo tinteros ni plumas .. y terminó diciendo que el dictámen de la comision «estaba en su lugar.» ¡Pues entonces!... «Te escribo esta carta para avisarte que mañana voy á esa. Postdata. No hagas caso del anterior aviso porque ya no me muevo de aquí.»

En el Congreso se habló más extensamente, no diremos que con más fundamento. El Sr. Peñuelas, que obtuvo la palabra para combatir la eleccion del señor Sanchiz Basadre, terminó, coincidiendo con su correligionario el Sr. De Blas, en los siguientes términos: «Suplico al Sr. Sanchiz que me dispense me haya valido de su acta, *contra la que nada tengo que decir*, para pronunciar este discursito.» El caso no es nuevo: ya otro diputado, tambien progresista por más señas, exclamaba en otra ocasion, cuando se debatia algo relacionado con los aguardientes: «Yo no entiendo de aguardientes, ni puedo decir sobre este asunto una palabra; pero quiero hablar para hacer la oposicion al Gobierno »

Despues de un ligero debate sobre el acta de Ronda, sostenido por el Sr Parra y el interesado, Sr Aurioles, el señor marqués de Sardoal se propuso imitar el ejemplo del Sr. Peñuelas; quiso tambien pronunciar un discurso á todo trance.

El señor marqués apenas habló del acta de Arcos de la Frontera, que pretendia impugnar, pero en cambio aludió á los partidos legales é ilegales, adujo las denuncias que en 1861 sufrió *La Discusion*, y tuvo, en fin, el placer, si así lo estima, de sostener con la presidencia animado diálogo, dando á la Cámara un espectáculo verdaderamente lamentable, aunque disguste la palabra al diputado radical. Es en vano rechazar adjetivos cuando los propios hechos les dan justificacion completa.

¿Qué respeto espera obtener un diputado que por su parte concurre á negar prestigio á la institucion encargada de velar por el de toda la Cámara? Por ese camino es difícil realizar el presagio del poeta, que decía al señor marqués de Sardoal (y nos complace reconocer que hacía justicia al jóven aristócrata.)

«Tú, de la ciencia intrépido soldado,
en el eterno alcázar de la gloria
escribirás con palmas tu grandeza.»

Otras discusiones, ya inminentes, ofrecerán á la minoría más ancho campo donde probar su esfuerzo.

CARTA DEL NORTE.

Azpeitia 16 *de Febrero de* 1876.

Sr. Director de El Imparcial.

Me encuentro en Azpeitia, en la pátria de San Ignacio de Loyola, centro del jesuitismo europeo, y por ende pueblo eminentemente farisáico.

A las cuadro de la madrugada, como yo habia previsto, salieron de Zarauz por la carretera que conduce á este pueblo el batallon de las Navas, el de Estella y dos compañías de miqueletes mandadas por el brigadier Mariné, jefe de la brigada afecta al cuartel general, con órden de flanquear las alturas de la expresada carretera y facilitar la entrada en Cestona al regimiento de Sevilla, á una compañía de ingenieros, al resto del batallon de miqueletes y á las reservas de Granada, Mallorca y número 33, pertenecientes á la brigada Rodriguez Sierra, que debia apoderarse de la citada villa.

A la misma hora debian hallarse formadas y concurrir por la derecha á apoyar el movimiento las brigadas Suances y Otal, quienes habian de encontrarse en Cestona con Mariné y Rodriguez Sierra, y reunirse á las fuerzas del ejército de la izquierda que acababan de apoderarse de Azpeitia. Esta reunion de los dos ejércitos debia verificarse en el promedio de la carretera de Cestona á Azpeitia, dado que el primero de estos puntos se tomase, en el puente Lasao, y á ella debian concurrir, en representacion del ejército de la derecha, el general Loma con su escolta, y del de la izquierda, Moriones con su Estado Mayor.

Puesta, pues, en marcha la brigada flanqueadora, llegamos á Meagas á las cinco y media de la mañana, dejando á poco trecho de allí la carretera para

trepar á un elevado monte que la domina por la izquierda.

Despues de una hora de marcha por este monte, para trepar á cuya cima tuvimos que subir por una cuesta casi vertical, que costó á las tropas no poco trabajo, la fuerza de miqueletes que mandaba el comandante Sr. Dupols hizo alto, y algunos momentos despues se detenia el resto de la brigada en la cúspide de la montaña al frente de Cestona. El panorama que desde allí se dominaba era de lo mas accidentado y vario que se ofrece en esta tierra: á nuestra izquierda teníamos elevado el monte Oiquiña, y los caseríos de Ibarreñieta, ocupados desde el dia anterior por fuerzas del bizarro batallon primero de Marina; el pueblo de Arrona, ocupado tambien por la reserva de Mallorca el mismo dia y [illegible] otras sierras pertenecientes á Azpeitia, coronadas ya por varios batallones de la division Loma: á la derecha la enorme cordillera de montículos calizos que acabamos de rebasar, sin otro peligro que tres disparos del fuerte de Zulbagaray, que no nos causaron baja alguna, á pesar de hallarse perfectamente enfilada la batería sobre la pendiente de la posicion á que me refiero; y por último, en frente Cestona, con sus baños termales y sus 7,000 pobladores, sus cultivadas praderas y su carretera blanca y limpia como ninguna del resto de España.

Apenas llegados á la cresta de este monte, escuchamos con gran sorpresa nuestra un estridente repique de campanas que volteaban sobre sus ejes en la torre del pueblo faccioso

La brigada Sierra, llevando á vanguardia por la carretera, como nosotros por el monte, algunas fuerzas de miqueletes, acababa de penetrar en Cestona.

Y aquel pueblo carlista hasta no poder mas, saludaba á nuestras tropas como saludan siempre los medrosos á los valientes y el vencido al vencedor.

Media hora despues, la brigada Marañé que habia tomado algun descanso, bien necesario por cierto, con motivo de la difícil descubierta que acababa de verificar, descendia del monte, salia al puente Lasao en la carretera de Azpeitia, de donde tan sólo distaba media hora y presenciaba la entrevista del general Moriones que acababa de llegar de Guetaria con el general Loma, que á su vez salia de Azpeitia para asistir á la cita.

Esta entrevista fué sellada con un afectuoso abrazo.

Hé ahí el primer resultado de la tóma de Indamendi.

Y como lo que llevo dicho creo que basta para dar á ustedes una idea de lo sucedido de este dia, termino aquí esta carta, mas no sin añadir á Vds., que segun noticias que acaban de comunicarme, el lunes último pasaron por esta villa en direccion á Azcoitia, desde donde se supone que se dirigieron á Tolosa, cuatro batallones carlistas, dos de ellos castellanos, uno alavés y otro de cántabros.

En cuanto al Ayuntamiento de Azpeitia, tan pronto tuvo noticia de la toma de Indamendi y de la aproximacion de Loma, decidió emigrar, así como una gran parte de la poblacion, habiéndose formado en seguida con objeto de subvenir á las atenciones del municipio, una comision compuesta de veintitantos individuos *sin política*, como ellos dicen.

Como ya indiqué á Vds. en una de mis anteriores, los carlistas al partir se llevaron casi toda la mejor parte de las maquinarias de fundicion que aquí existian, destrozando lo que no pudieron llevarse para que nadie se utilizase de ella.

Mañana continuaremos avanzando en direccion á Tolosa.

Las fuerzas de Loma y las de Moriones, componen un total en estos pueblos de 42 batallones.—*M. Curros.*

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real órden [illegible] nombrando para el Registro de la propiedad de Aranda de Duero, de tercera clase, con fianza de 1,750 pesetas, á D. Ignacio Merton de Belaustegui, registrador de Sos.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes fecha 12, resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, que no procede la via contencioso-administrativa para la demanda interpuesta en nombre de D. Felipe Sanchez [illegible] contra la administracion del Estado [illegible] la revocacion de la real órden de 14 de abril de 1876, que declaró caducados [illegible] los registros mineros *Regenerada* y *Catalana*, y dispuso continuasen los *Cualesquiera*, *Pastora* y *Competidora*, y que tampoco procede para la interpuesta en nombre de D. Antonio [illegible] Gallego contra la Administracion general sobre revocacion de la órden de 1 de agosto de 1874 que dispuso la caducidad del expediente del registro *Los Martitos*, declarando cancelado el nombrado *Los Amalios*.

Consejo de Estado.—Real decreto, fecha 2 de enero, absolviendo á la administracion de la demanda entablada por D. Isidoro Sanchez Salgado, catedrático del Instituto de Orense, sobre revocacion de la órden de 8 de agosto de 1874, que declaró desierto el concurso á la cátedra de Higiene de la Universidad de Santiago que solicitó el demandante, cuya órden se declara firme y subsistente.

GACETILLAS.

El señor Gobernador de Huelva ha repartido entre los labradores de aquella provincia 60 onzas de semilla de Eucaliptus, recibidas de Oran del colonista Mr. Boulanger.

A cada paquetito acompaña una instruccion detallada acerca de la manera de cómo se ha de hacer la siembra de la espresada semilla.

Dentro de un breve plazo, la citada provincia de Huelva, contará con plantíos de importancia de ese magnífico árbol; tal es la aficion que para ello se vá despertando.

Nuestro estimado colega *El Universal* ha dado en su número de ayer esplicaciones sobre el *Boletin Municipal*, diciendo que lo edita por su cuenta la casa de D. Guillermo Alvarez y Compañía. Nosotros dijimos antes de ayer que se costeaba por los fondos municipales, y al espresarnos así nos fundamos en uno de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesion del 26 de enero, por el que se encargó á la Comision de Asuntos especiales que informase acerca de la publicacion del mencionado *Boletin*. Como entre el dia citado y el en que apareció el número 36 han trascurrido mas de dos semanas, creimos que el asunto se habia resuelto en el sentido de que los gastos de publicacion los sufragase el tesoro de la ciudad, pero ya vemos que no es así.

Los principales acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesion del 26 de enero fueron los siguientes:

Librar, á cargo de la partida de imprevistos, 625 pesetas para los gasto que haya ocasionado la remision á Cadiz de los productos destinados á la Exposicion de Filadelfia.

Uniformar á los guardas del paseo de las Delicias y peones camineros, abonándose el costo de las ropas por los fondos municipales y descontado un real diario á los espresados guardas y peones hasta que las hayan pagado.

Se nombró la junta especial que ha de ocuparse en estudiar el asunto de la traida y distribucion de aguas en esta ciudad. Para componerla fueron elegidos los siguientes individuos.=Presidente, el señor Alcalde.—Vocales los señores, Presidente de la Comision de Hacienda, idem de la de Obras públicas, D. Manuel Wsell de Guimbarda, D. Francisco J. Wenthuyssen, D. Francisco Gallardo, D. José Alvaro regidor síndico, cuatro partícipes de aguas elegidos por los que disfruten de seis pajas en adelante, los ingenieros D Jaime Font, D. Manuel Pastor y Landero, D. Luis Gracian, don Pedro Soto, D. Enrique Riquelme, don Juan Fuentes y D. Juan Ramirez, y además el arquitecto municipal, el arquitecto ingeniero y el secretario del Ayuntamiento.

Se mandó abonar á D. Ildefonso Lavin 633 pesetas 60 céntimos, importe de 5 metros 76 centímetros cuadrados de terreno que habia perdido su casa, calle de Francos número 21 al reedificar su fachada en línea.

Visto un informe de la Comision de Higiene sobre las medidas que debian adoptarse para sanear las inmediaciones del Cuartel de la puerta de la Carne, se acordó que la de Obras públicas formara el proyecto conveniente á fin de cubrir por aquella parte del arroyo Tagarete.

Que el costo del nuevo tablado para la música, construido en el centro de la plaza de San Fernando, se comprendiera en el presupuesto adicional.

Y, por último, se determinó que la Comision de Asuntos especiales informase acerca de la publicacion del *Boletin Municipal* que venia costeando el Sr. Alcalde.

En la sesion del dia 3 del actual, entre otros acuerdos, se tomaron los que siguen:

Aprobar un dictámen de la Comision de Obras públicas para abonar á don Juan Antonio Perez 9,377 pesetas 48 céntimos importe del adoquinado de la calle de Tetuan. Idem idem 2,477 pesetas 11 céntimos á D. Antonio Almirez y D. Antonio Gonzalez por la colocacion de las falcas en la misma calle.

Que se estableciera una columna mingitoria en la barreduela de la calle de D. Pedro Niño, y cuatro en la plaza Nueva ó de San Fernando

Se otorgó á la Hospitalidad Provincial la exencion del arbitrio de consumos, por los cerdos destinados al Hospital del Pozo Santo.

Se accedió á propuesta de la Sociedad de carreras de caballos, á dar un premio de 750 pesetas, á condicion de que lo disputarán caballos ó yeguas españoles, especialmente Andaluces, recorriendo dos veces el hipódromo en el tiempo que la Sociedad fijara.

A peticion de la comision de Quintas y Elecciones, se concedió una paga de gratificacion á los empleados en la Seccion respectiva, por sus trabajos extraordinarios.

La sesion del dia 7 solo tuvo por objeto el sorteo para cubrir las vacantes de vocales de la Asamblea de asociados.

A las noticias que nos han comunicado nuestros corresponsales y las que hemos venido tomando de los periódicos de Madrid, sobre las últimas operaciones del ejército, que han sido otros tantos triunfos, podemos añadir algunas que hemos tenido el gusto de leer en carta de un oficial, apreciable amigo nuestro, que se encuentra en el teatro de la guerra.

Dice la espresada carta, que la division que manda el general Tassara fué la primera que penetró en Estella, haciendo su entrada á las once de la mañana, pero costándole grandes fatigas conquistar esa gloria, porque tuvo que sufrir durante largas horas el horroroso fuego de cinco baterías carlistas que arrojaban un diluvio de granadas y de toda clase de proyectiles, que si no causaron muchas mas bajas, se ha debido á la inteligencia y estrategia de los jefes que han dirigido tan brillantes operaciones, las cuales duraron tres ó cuatro dias, en los que las tropas no tuvieron el mas corto descanso.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad llama á las personas que se crean con derecho á heredar á doña Josefa Tristan Rodriguez, vecina que fué de la Algaba.

Segun tenemos entendido, ha concluido de funcionar la compañía dramática que ocupaba el teatro de Cervantes. Probablemente permanecerá este cerrado hasta dentro de pocos dias en que inaugure sus funciones la compañía que dirige el Sr Albarrán. La lista de esta otra compañía y los precios de abono se insertan en el lugar de costumbre de este número.

Segun hemos sabido por conducto que nos merece completo crédito, se ha recibido en esta capital la noticia de haberse presentado á indulto en Pamplona un batallon carlista uniformado y equipado. Esto significa que va por la posta la disolucion de las huestes absolutistas.

La anterior noticia está confirmada por el telégrama de nuestro servicio particular que recibimos ayer tarde é insertamos en el lugar correspondiente de este número.

Hé aquí el sumario de las materias que contiene el número 7 correspondiente al año actual del popular *Periódico para todos*:

Texto.—La ermita de San Sulpicio, novela original por D. Pedro Escamilla. —La frontera y el desierto, por D. Torcuato Tárrago.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por el mismo autor.—El ahorcado, por D. Pedro Escamilla.—Doce meses en Madrid, novela original, por D. Antonio de San Martin.—Los bailes públicos, por el mismo autor.—Seccion de América, por don Torcuato Tárrago.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.=La ermita de San Sulpició.—El ahorcado.—Los bailes públicos. —Escenas de actualidad (tres grabados.)

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Olivar, 6, principal, Madrid.

Situacion de la Caja Municipal el dia 23 de febrero:—Existencia del anterior, 08,162 ptas. 35 ctmos.; ingresos, 05,586 con 95; salidas, 04,560 con 56, quedando para el dia siguiente 09.188 con 74.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 25 de Febrero.

Santos de hoy.—S. Matías, apóstol y San Cesáreo, médico y confesor.

Santo de mañana.—El beato Juan de Rivera, de Sevilla, arzobispo de Valencia y S. Alejandro, obispo.

Liturgia.—El oficio y Misa son de S. Matías Apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

Cultos.—En el altar de la Virgen de Belen (Catedral), y en las iglesias de San Pedro Alcántara y la O, misa y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus.—En S. Buenaventura, á las 11, los ejercicios del via-crucis.—Los ejercicios espirituales continúan á las mismas horas en las iglesias anunciadas el lunes.—Por la tarde á las cinco, tercer dia del quinario á Ntro. P. Jesus de las Penas, en la parroquia de S. Vicente, predicando hoy D. Miguel Diaz Arcaya Pro.—Da principio á las cuatro y media de la tarde un solemne quinario á N. P. Jesus del Amor en la iglesia del Dulce Nombre de Jesus predicando D. Manuel de la Oliva Pro.—Los ejercicios de Pasion, por la tarde, en S. Antonio Abad: por la noche en S. Lorenzo, el Salvador, S. Isidoro, S. Nicolás, S. Bernardo y S. Roque.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en las Religiosas de Sta. Paula. —En la Sta. Iglesia Catedral, el Jubileo mensual de los siete altares, que son: el de la Concepcion grande, S. Pedro, Ntra. Sra. del Pilar, la Virgen de la Estrella, Sr. S. José, Ntra. Señora de la Antigua y el Mayor para el ofrecimiento.—Jubileo plenísimo en la Iglesia de Religiosas Gerónimas de Sta. Paula, que se gana tantas cuantas veces se repita la visita. —Indulgencia plenaria visitando cualquiera de las iglesias ó capillas agregadas á la Basílica de S. Juan de Letran en Roma, que son las señaladas el dia dos de este mes.—Otra igual visitando el altar de Ntra. Sra. de las Aguas, en la parroquia del Salvador. Otra lo mismo, en la iglesia parroquial de S. Andrés.—Otra semejante, visitando la iglesia del Dulce Nombre de Jesus, en cualquiera de los dias en que se celebra el quinario al Señor del Amor.—En la iglesia de RR. del Espíritu Santo, se ganan dos mil años de perdon.—En la del Hospital de san Lázaro, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia.—Confesando y comulgando y rogando á Dios en cualquier iglesia, por la intencion del Papa Gregorio XIII, diez años de indulgencia.

—

Solemnes cultos que han de celebrarse en la iglesia de S. Antonio Abad, de esta ciudad, por la primitiva hermandad de los nazarenos de Sevilla, archicofradía pontificia de Ntro. P. Jesus Nazareno, Sta. Cruz en Jerusalen y María Santísima de la Concepcion, incorporada con la basílica de Sta. Cruz en Jerusalen en Roma y con varias órdenes religiosas para el goce de sus gracias é indulgencias.

En los tres dias del próximo Carnaval, 27 28 y 29 del corriente mes de Febrero, se expondrá á su Divina Magestad desde las siete de la mañana hasta el anochecer. Todas las mañanas á las diez se cantará misa solemne, y por las tardes á las cuatro se practicarán ejercicios de leccion, meditacion y plática que dirá nuestro hermano el Sr. D. Juan Campelo Pro. El mártes á las ocho de la mañana sera la Comunion general.

El dia 7 de Marzo, á las cuatro y media de la tarde, dará principio la Novena de Ntro. P. Jesus Nazareno siendo orador nuestro hermano el Sr. D. Manuel de la Oliva, Pro.

El sábado 1.° de Abril, á las cinco de la tarde, dará principio el Setenario Doloroso á la Soberana Reina de los Angeles y Co Redentora de los hombres, Madre de Dios y Señora nuestra la Santísima Virgen María, siendo orador nuestro hermano el señor D. Celestino Suarez, Pro.

En los días 12, 13, 14 y 15 se hallará el Jubileo Circular de las Cuarenta horas.

—

La real y primitiva hermandad del rebaño de la Divina Pastora de las almas, establecida en la parroquia de Sta. Marina, celebra en honor de su amantísima madre, el domingo 27 del presente mes de Febrero á las 5 de la tarde, ejercicios espirituales de leccion, meditacion y plática, que dirá el Sr. Ldo. D. Domingo Sanchez Valderrabano, cura de la parroquia de Sta. Catalina.—Autorizando estos cultos la real presencia de Jesus Sacramentado.

—

Afecciones astronómicas para el dia 25.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 37 minutos de la mañana.	Aparece á las 06 y 28 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 50 minutos de la tarde.	Se oculta á las 05 y 07 minutos de la t.

Luna nueva á las 5 y 56 ms. de la mañana, en Picis.—Revuelto.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 24 de Febrero de 1876.

Servicio para el 25.

Gefe de dia, el T. Coronel de Montesa, Don Mariano Olmo.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, segundo capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, dictada en los autos ejecutivos á instancia de don Manuel Gonzalez y Ruiz, contra don Manuel de Acevedo y Rodriguez, se ha mandado anunciar la venta en pública licitacion para el sábado 4 del próximo mes de marzo á las diez en punto de su mañana en la sala de audiencia, calle de la Alhóndiga número ochenta y nueve, prévia consignacion del diez por ciento para garantir las responsabilidades á que diere lugar la subasta en quiebra de los bienes comprendidos en los dos lotes siguientes:

Un lote compuesto de la estantería, mostrador, mesas, espejos, sillas, bastidores, muestras, escaleretas, colgaduras, transparentes y demás efectos que constituyen el mobiliario y adorno del establecimiento de sombrerería calle de las Sierpes número 49, en dos mil trescientos ochenta y ocho reales; y otro lote compuesto de sombreros, hormas y herramientas propias para la industria, con los géneros necesarios para la construccion de los mismos, en diez mil y seis reales de vellon.

De cuyos lotes se facilitarán en la escribanía del actuario calle del Palenque número 1.°, cuantos datos deseen adquirirse respecto á los efectos que los constituyen con sus respectivos valores, poniéndose además de manifiesto por su depositario D. Federico de Luque, domiciliado en la misma calle de las Sierpes número 32.

Y para conocimiento del público se inserta el presente y otros de igual tenor en Sevilla veinte y dos de febrero de mil ochocientos setenta y seis.

El escribano actuario,=M. de J. Miguel.

Núm. 867 p.

Edicto.

En virtud de providencia dictada en los autos de concurso de D. Juan García y García, se han nombrado como Síndicos del mismo á Don Francisco Moreno y Már y á Don José Valencia y García, á consecuencia de la junta general de acreedores que con tal objeto se ha celebrado, á los que se les ha puesto en posesion de sus cargos, y á quienes se les hará entrega de cuanto corresponda al concursado.

Y para la debida publicidad se inserta el presente en Sevilla á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.—El actuario, José M. Lastrucci.

868 p.

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,754 pesetas 57 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 152.675 pesetas 07 céntimos. —Total 159.429 pesetas 64 céntimos.

Sevilla 23 de Febrero de 1876.

Administracion Principal de Correos de Sevilla.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

65. José Sanchez Guerra, Córdoba.—66, Concepcion Gutierrez, Ecija.—67, Juan Serrano, Moron.—68, Victoriana Ramos, Montellano.—69, Manuel Cabello, Santander.—70, J. Bueno y compañía, Santiago de Cuba.—71, Rafael Odio, Santiago de Cuba.—72, Rafael Blanco, La Roda.—73, José Pulido, Sevilla.

Sin direccion.

11. Antonio Raya, calle Empedrada 47.

Sevilla 22 de Febrero de 1876.—El oficial de reja, M. Laguna.

Monte de piedad y Caja de ahorros.

El Domingo 27 del entrante mes á las 11 en punto de la mañana continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas cobres y otros efectos verificados en el mes de Junio del año anterior de 1875 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del Establecimiento calle de San José núm. 17.

Sevilla 21 de Febrero de 1876.—El Secretario Contador, Antonio Mihura y Olmedo.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 23 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 23 de febrero.

Las discusiones de actas en el Congreso durarán probablemente mañana y pasado mañana, á pesar del deseo que habia de que mañana mismo se constituyera la cámara popular, para lo cual habian pensado algunos que esta noche hubiera sesion, pero no sucederá así.

No es cierto lo que hoy asegura *El Imparcial* de que el señor Candau hablará en breve en el Congreso, para hacer declaraciones que fijen la actitud política de los constitucionales disidentes. El señor Candau no ha pensado en tal cosa, y opina que sin necesidad de declaraciones esplícitas, sus correligionarios deben continuar en la actitud en que se encuentran, hasta que esté aprobada la Constitucion y las leyes orgánicas que han de llevar á la práctica los principios consignados en aquella.

S. M. el Rey continuaba hoy en San Sebastian. Parece que las operaciones acordadas en consejo de generales en Tolosa y que han empezado ya á realizarse acabarán en breve con la guerra civil.

Las fuerzas de los carlistas que se han retirado hácia las Amezcuas, han de verse muy apuradas para poder ganar la frontera francesa, puesto que el general Primo de Rivera se interpone con las suyas para impedirlo.

OTRA.

Madrid 23 de febrero.

Dicen los ministeriales que el Gobierno en vista del resultado satisfactorio que están dando las operaciones contra las facciones del Norte, que seguramente serán sometidas por completo por la fuerza de las armas á la obediencia del régimen actual antes de 15 dias, fija hoy su vista con toda preferencia en la campaña que nuestros hermanos de allende los mares vienen haciendo con tanta bravura como sufrimiento contra las hordas de incendiarios que asolan la mejor y mas rica de nuestras posesiones ultramarinas. Al efecto tiene dispuesto el envío á Cuba para los últimos dias de Marzo ó primeros de Abril próximo nuevos y poderosos recursos para estirpar en todo lo que queda de año, hasta el germen de aquella insurreccion separatista que tantos sacrificios viene costando á la madre pátria. Los refuerzos que se preparan, segun se dice, por ahora no bajarán de 30,000 hombres y algunos buques de guerra con sus dotaciones correspondientes, para cuya traslacion se están dictando las medidas necesarias por el ministerio de Ultramar.

La noticia de los últimos é importantes hechos de armas que han destrozado por completo al carlismo ha sido recibida en la Habana y en toda su provincia, con las mayores muestras de entusiasmo, segun despacho recibido hoy de aquella capital, en el que se añade que semejante acontecimiento ha de influir muy poderosamente en la marcha general de los sucesos que afligen á aquella Antilla.

Sábese que la presentacion de carlistas á indulto continua aumentando considerablemente. En Tolosa se presentaron ayer 24, en Pamplona 60 y hácia la parte de Irún 84, en su mayor parte con armas.

En confirmacion de la noticia que comuniqué á usted, respecto á la inmediata explotacion de la linea del Norte en la parte que ocupaban los carlistas, puedo decirle hoy, que el ministro de la Guerra en despacho de esta mañana, fechado en San Sebastian, pide que inmediatamente se le envie la compañía de ferro-carriles del 4.° regimiento de ingenieros que de antemano estaba preparada para marchar al primer aviso, á fin de emplearla desde luego en la explotacion del trayecto de Vitoria á Francia pasando por Alsásua y San Sebastian; en su consecuencia, la mencionada compañía ha salido esta noche por el ferro-carril para la espresada ciudad. De modo que puede asegurarse que dentro de un plazo breve el comercio podrá disfrutar de tan importante ventaja.

Me consta que los proyectos que el ministro de Hacienda tiene entre manos estos dias y cuya realizacion facilitaría al Tesoro grandes recursos, presentaban hoy un buen cariz que hace esperar el resultado satisfactorio que pudo prometerse el señor Salaverria al concebir el pensamiento, objeto en el dia de los elogios de los hombres mas caracterizados de la situacion que dán ya por resuelto el mas difícil de los problemas que hasta aquí han intentado plantear acreditados hacendistas.

El Rey continuaba esta mañana en San Sebastian recibiendo grandes ovaciones de los habitantes de dicha ciudad y de los pueblos comarcanos.

S. M. acaba de girar una detenida visita al heróico é invencible Hernani, en donde tambien ha recibido las mayores muestras de entusiasmo, segun telégrama que tengo á la vista.

La presidencia del consejo de ministros ha estado hoy muy concurrida por los hombres mas importantes de la situacion que han conversado largamente con D Antonio Cánovas del Castillo sobre asuntos relacionados con la campaña del Norte.

El ministro de la Guerra Sr. Ceballos comunicó ayer al Presidente del Consejo de una manera circunstanciada el acuerdo tomado en el Consejo de ge-

nerales que el Rey presidió en Tolosa, y del que se dió cuenta enseguida á los Ministros residentes en Madrid y Presidentes de las Cámaras.

Se preperan grandes fiestas para el dia que S. M. haga su entrada en Madrid. La aristocracia se propone echar el resto en esta ocasion por lo que toca at decorado é iluminacion de las fachadas de los palacios que habitan y tienen además encargadas ricas y suntuosas coronas para los generales pacificadores. La Empresas de los ferro-carriles tienen dispuestos la rebaja de precios y formacion de trenes extraordinarios para facilitar á los forasteros su arribo á Madrid en los 3 dias que han de durar las fiestas.

Hasta ahora no se sabe si el Rey y el ejército vencedor harán su entrada triunfal en el mismo dia.

Entre gente que siempre ha estado muy bien enterada de cuanto durante la campaña ocurria en el campo carlista, se dice que los cabecillas de mas representacion tres dias antes de abandonar á Tolosa, tuvieron una junta para tratar de la conducta que deberian seguir ante el desfavorable curso de la guerra.

En ella parece que se trató de si deberian seguir ó no resistiendo, y despues de una larga y acalorada discusion parece que convinieron por mayoría ofrecer su sumision al Rey D. Alfonso XII con condiciones, que segun la version de la persona á que me refiero afectan únicamente al gobierno ulterior de las cuatro provincias rebeldes añadiendo que dicha resolucion fué enviada á su destino para los efectos que tuvieran lugar. Yo cumpliendo mi mision de mero narrador, se lo participo á usted tal y como lo he oido referir.

El grueso de las facciones continuaban ayer hacia la Barranca y Borunda en muy mal estado por efecto de la escasez de municiones de guerra que es indudablemente lo que mas contraria sus planes.

En los centros oficiales á las siete y media de la tarde se ha dicho no haberse recibido noticias importantes del teatro de la guerra, pero no seria dificil que en la madrugada próxima se supiera algo nuevo.

En el salon de conferencias y pasillos del Congreso se hablaba mucho esta tarde respecto á la cuestion de fueros que vuelve á ponerse en tela de juicio por algunos diputados.

La conservacion y derogacion de estos privilegios tienen sus partidarios que en sus conversaciones particulares empiezan á discutir el asunto que en el dia que se presente á las Cámaras ha de dar lugar á animadas é interesantes discusiones si se ha de juzgar por la actitud que manifiestan los representantes de la nacion que son los llamados á resolver la cuestion.

La sesion del Congreso se ha reducido como las anteriores al exámen de actas.

CARTAS DEL NORTE.

ELIZONDO 18 de febrero de 1876.

Señor director de *El Imparcial*.

Son las tres de la madrugada, y á la sordina, sin oirse ningun toque, las brigadas Alvarez Villaamil y Bonanza están rompiendo la marcha en direccion á Vera. La brigada del Campo, formada en la carretera, sólo aguarda ya que desfile el último soldado por las alturas para emprender la marcha á Urdax, donde quedará con la brigada Morales custodiando el importante paso de Dancharinea. Todos los equipajes, parque móvil, provisiones que aquí quedaban y todo lo demas que constituye la impedimenta está desde anoche en Urdax: de modo que aquí no queda nada absolutamente.

Combinadamente con nuestra marcha, sale tambien en este momento de Urdax el general Blanco con las brigadas Bargés y Acéllana, y tomando el puerto de Olzondo y un camino que sigue por debajo de Peña-Plata, debe reunirse á nosotros en Echalar para caer juntos sobre Vera, probablemente hoy mismo.

Todas las noticias que se tienen de la línea enemiga son de que los carlistas se proponen disputarnos el paso, especialmente en el sitio denominado Palomeras de Echalar. Se hacen ascender á 10 los batallones que defienden la línea.

Es probable que desde hoy empiecen ya los carlistas á circular la voz de que hemos tenido que abandonar este valle por habernos atacado. Nunca, á mi entender, habia entrado en el plan del general en jefe permanecer aquí mas de un dia para racionar las tropas y proveerlas de calzado. Causas de todos conocidas y un temporal de nieves obligaron al general Campos á detenerse en Elizondo hasta que mejorase el tiempo. Hoy que éste parece presentarse bien, se emprende el movimiento, que no es mas que la continuacion del emprendido desde Pamplona el 29 del pasado.

No puedo extenderme mas, pues está ya saliendo el cuartel general.—Suyo, *Juan B. Fauró.*

—

Sr. Director de EL IMPARCIAL.

AIZARNAZABAL 19 de Febrero de 1876.

Se acerca el momento de caer sobre Tolosa; pero quizá es ya tarde para conseguir el objeto de nuestro soldado: batirse con el enemigo y disputarle palmo á palmo el terreno en que se halla.

D. Cárlos no se encuentra ya en Tolosa: anoche abandonó esta plaza con la mayor parte de las fuerzas allí reconcentradas y salió á recorrer las avanzadas de la linea de defensa. La diputacion á guerra y el municipio hicieron lo mismo, es decir, se ausentaron, sin que pueda saberse á dónde se han dirigido. Así por lo menos lo aseguran 78 desertores de diferentes batallones facciosos que hoy se presentaron en Cestona, Azpcitia y Aizarnazabal.

Esta tarde ha salido de Azpeitia por la carretera de Cestona el general Moriones con su Estado Mayor. A su paso por este punto se le agregó el general Quadros con su division, compuesta de las brigadas Otal, Sierra y Suances. Entre los que le acompañaban, ví al marqués de Santa Genoveva y á un corresponsal extranjero. La comitiva siguió la carretera y llegó á Aizarnazabal: una vez aquí, el brigadier Mariné salió á recibirla y conferenció con Moriones, quien continuó su marcha en direccion á Zarauz.

Con relacion á esta conferencia, dícese que el general Villegas se encuentra en Azpeitia á donde mañana debe llegar el Rey don Alfonso. Por consiguiente, la brigada Mariné vuelve á ocupar, despues de tres dias de descanso en este pueblo, la vanguardia de nuestra linea de ataque en direccion á Tolosa, sobre cuya plaza ya no cabe duda que marcharemos en breve. ¿Cuándo? No lo sé. Quizá mañana mismo, pues los preparativos que se observan no permiten creer otra cosa.

En este momento precisamente viene á confirmar mis sospechas la noticia de que mañana á las cinco de la madrugada abandonaremos este pueblo.

¿Qué será de nosotros mañana á estas horas? ¿Entraremos en Tolosa como en Azpeitia sin dificultad alguna, ó habremos de dormir acampados, despues de sostener un combate?

Es tan escasa la inteligencia del hombre, que ni siquiera puede aventurar su juicio veinticuatro horas mas allá del presente; pero si de algo valen las indicaciones que continuamente recojo de los presentados carlistas, éstos, si no dentro, esperan á nuestras tropas en los alrededores de Tolosa.

Esta mañana han sido ocupados por nuestras fuerzas los montes de Zudugaray, Mendizorrots y Santiago-Mendi, que hostilizaban respectivamente á Zarauz, San Sebastian y Hernani. El enemigo se retiró á los de Terasátegui y Cenuain, donde no podrá sostenerse ocho dias siquiera.

Este es otro de los resultados de la toma de Indamendi, cuya primer ventaja era levantar definitivamente el bloqueo de San Sebastian.

Hasta mañana —*M. Curros.*

Aun cuando en la siguiente carta de Estella; dice *El Imparcial* del 23, que hemos recibido con retraso, se nota la repeticion de hechos ya relacionados en la publicada ayer; sin embargo, la dejamos íntegra porque está escrita por quien ha presenciado la lucha desde distinto paraje, y contiene, por lo tanto, nuevos detalles, tan interesantes como todo cuanto se refiere á ese importante hecho de armas,

»ESTELLA 20 de febrero de 1876.

Pasado el temporal de lluvias y nieves que hemos experimentado en los primeros dias de febrero, y medio asegurada ya para la defensa la línea de Santa Bárbara de Oteiza,, fué menester seguir adelante y continuar la obra comenzada con tan feliz éxito para la gloriosa victoria que nos valió la posesion de aquellas alturas, Consistia el plan en apoderarse del valle de la Solana y ricos pueblos asentados en él, con el objeto de privar á los carlistas de los numerosos recursos que de carnes y vinos sacaban de ella, el movimiento debia ser general en toda la línea; el general Chacon amenazaria con echar un puente por Belascoain, poniéndose de acuerdo con la guarnicion de Pamplona, que tambien haria sus salidas por aquella parte; el general Tassara cerraria la carretera de Cirauqui y Mañeru con una parte de sus fuerzas, ocupando con otras el pueblo de Villatuerta y conservando con el resto las alturas de Santa Bárbara, dispuesto á echar puentes sobre el Ega para entrar en la Solana, uniéndose al ataque que viniera por aquel lado; el brigadier Molins pasaria dicho rio por Lerin, detrás de Cortijo, y juntos atacarian á Dicastillo, Morentin y demás pueblos de la Solana, apoyados por Albornoz de que con su brigada avanzaria desde Sesma, por Arellano y Arroniz, situados en la otra vertiente del Monte-Jurra cubriendo el flanco izquierdo de la linea ataque: Tassara debió empezar el primero, su movimiento para atraer gente y facilitar el avance de las otras columnas. A las siete de la mañana del dia 17, comenzó el ataque de Villatuerta el coronel Bedia, con el segundo batallon de Albuera y la reserva 15, entró por la derecha del pueblo, mientras varias compañias de Aragon lo hacian por la izquierda y la caballeria de Sagunto lo envolvia; el resto de Aragon ocupó las alturas de Noreleta y Legardeta.

La operacion se llevó á cabo con admirable rapidez y precision, á pesar del fuego que el enemigo hacia sobre nuestras tropas, de las cinco baterias situadas en las inmediaciones de Estella y alturas de Arandigoyen: mas de 20 piezas de diferentes calibres arrojaban lluvia de granadas sobre nuestras fuerzas que, impávidas, seguian su movimiento adelante, apoderándose en poco tiempo de Villatuerta y Arandigoyen; una vez en los pueblos fué preciso continuar avanzando por la derecha de Estella para engañar al enemigo, haciéndole creer que aquel era el verdadero punto de ataque; el fuego fué entonces horroroso, pero los nuestros no cedieron una pulgada del terreno tan valientemente conquistado, permaneciendo avanzados hasta las cinco de la tarde, hora en que cesó el fuego por la Solana y terminó su mision.

El coronel Camprubí bajó de Esquinza, entró en Lorca, cerró la carretera de Cirauqui y se sostuvo toda la mañana y tarde, hasta que, concluido el fuego, se volvió á su antigua posicion; los brigadieres Cortijo y Molins salieron de Lerin á las nueve de la mañana; avanzaron por Allo á Dicastillo, del cual se apoderaron con poca resistencia, y mientras el primero subia por la ermita de aquel pueblo á las descendencias del Montejurra para seguir luego á Arellano y unirse con Albornoz, el segundo siguió, apoderándose de Morentin, Aberni y Muniain, hasta darse la mano con Tassara, que desde los primeros momentos habia restablecido los puentes de Arinzano y Noveleta, y destacado algunas compañías de Santa Bárbara que protegieran la marcha de Molins; Albornoz tomó Arroniz y Barbarin, cubriendo siempre el flanco izquierdo de la línea de ataque: á las cinco terminó el combate, durmiendo las tropas en las posiciones conquistadas. El plan estaba cumplido en todas sus partes, y los pueblos de la Solana eran nuestros.

Al siguiente dia 18 comenzó de nuevo el ataque: Moreno del Villar subió por el monte de Arellano con la reserva 30, para hacer un reconocimiento; pero habiéndose adelantado demasiado, tuvo que auxiliarle Cortijo, que marchaba con ese objeto; y el combate se hizo entonces general; Figueras, Baeza y la reserva 30, apoyados en su marcha por Molins, con Guadalajara; á su izquierda, por Albornoz, subieron con denuedo por las rápidas vertientes del Montejurra, desalojando á los carlistas que de posicion en posicion se retiraban á la cresta, al abrigo del fuerte que allí tenian: un esfuerzo mas y la victoria era completa; nuestros valientes no dudan, y en un instante Baeza y Figueras lo atacan y entran por sus trincheras, cogiendo prisionero á Calderon y uno de sus ayudantes, abandonado por los carlistas, que en precipitada fuga se despeñan por derrumbaderos y precipicios,

Mientras esto ocurría por la izquierda, Tassara ordenaba á Bedia que hiciera salidas por Villatuerta para llamar la atencion por aquella parte, en el interin que él pasaba el puente de Arinzano con Aragon y Granada, para darse la mano con Molins, y juntos con los que bajaban del Montejurra caer sobre Estella si las circunstancias eran favorables; Aragon avanzó resueltamente por la derecha del Ega, apoderándose en poco tiempo de las trincheras que allí tenian los carlistas y de varios fuertes que apenas fueron defendidos; alentados nuestros soldados, continuaban su marcha adelante haciéndose dueños del caserío de Chavarri y llegando hasta cerca del monasterio de Irache, inmediato á Estella; pero no se tenía órden para seguir mas adelante; Primo de Rivera, no queriendo dejar nada al azar habia mandado á Molins que hiciera sólo un reconocimiento, volviéndose luego á sus posiciones de Muniain y Aberin; y las fuerzas que habian tomado el fuerte de Montejurra tampoco tenian órden de continuar su movimiento sobre Estella.

Eran las cinco de la tarde: el regimiento de Aragon no podia avanzar mas, y se vió obligado, con pena, á abandonar las posiciones conquistadas, con la bateria Albareda, que tan poderosamente le habia secundado en su movimiento, situándose en los mismos fuertes carlistas, Pero no se perdió el tiempo: los refuerzos que los de Estella trataron de enviar á Montejurra, no pudieron llegar, sucediendo otro tanto á los ayudantes que Calderon habia enviado para pedirlos. La situacion de los de Estella era ya difícil; á las nueve de la noche tuvieron un consejo de guerra los jefes carlistas en casa de Lizárraga, y despues de una discusion acalorada, decidieron evacuar la ciudad, siguiendo el parecer de Alemany y Maestre, comandantes generales respectivamente de ingenieros y artilleria, contrario á la opinion de la mayoria, que en un principio queria la defensa á todo trance de la capital de D. Cárlos.

Aquella misma noche comenzó la evacuacion, y al dia siguiente recibió el general Primo un documento firmado por la municipalidad de Estella, manifestándole que los carlistas habian abandonado la ciudad y fuertes exteriores. Inmediatamente se dirigió á ella Tassara, que estaba mas avanzado, y enviando delante á su jefe de Estado Mayor, el distinguido coronel Marenco, con un escuadron de Sagunto, entró en la ciudad Santa de los carlistas á la cabeza de las brigadas Molins y Pardo Montenegro, siendo el primero que, enmedio de la plaza de Estella, dió el grito de «¡viva Alfonso XII!» «¡viva España!» y «¡viva el ejército!»—*C.*

NOTICIAS DE LA GUERRA.

El periódico oficial publica en su número de esta mañana los siguientes satisfactorios despachos telegráficos:

«TOLOSA 24 febrero.—Guerra 22 (3,18 tarde.)—El ministro Guerra, presidente del Consejo y subsecretario Guerra:

«No estando completamente definidos la marcha y plan del enemigo, en consejo de generales presidido por su magestad, se ha acordado esperar á tener noticias positiva para hacer un movimiento, incluso Primo de Rivera, estando todo preparado al efecto.

SAN SEBASTIAN 22 febrero (1'3) t.) = Guerra 22 (á las 7'39 n.) —El ministro Guerra al presidente Consejo y subsecretario Guerra:

«S. M. acaba de entrar en esta ciudad al frente de un cuerpo de ejército formado para este acto con un batallon de cada brigada. Cuanto se diga es poco para describir el frenesí de que el Rey ha sido objeto en esta poblacion que le aclama su soberano y su libertador.

Arcos de triunfos, coronas, ramos de flores y toda clase de demostraciones de júbilo le tenian preparados todos, tomando parte en tan conmovedor espectáculo la poblacion entera, que rodeaba al monarca aclamándole y vitoreándole sin cesar, y sin dejarle apenas espacio en su tránsito. Las fuerzas de ambos ejércitos han recibido tambien durante el desfile las mayores muestras de entusiasmo y gratitud.»

VITORIA 22 febrero (11 n.)—Guerra 22 (á las 11,7 n.)—El general encarga lo despacho al ministro Guerra:

«No ocurre novedad. Se han presentado á indulto en esta capital 12 individuos de los batallones alaveses.»

SAN SEBASTIAN 22 febrero (7,15 n.)—Guerra 22 (11,40 n.)—El gobernador militar al presidente del Consejo y ministro Guerra:

«Muchos presentados ayer y hoy en diferentes puntos.»

PAMPLONA 22 febrero (8,35 n.) =Guerra 22 (10,30 n.)—El capitan general al ministro Guerra:

«Habiendo tenido esta mañana noticia de que por los alrededores de esta plaza vagaban algunos grupos carlistas que querian presentarse á indulto, hice salir un escuadron de Sagunto para que protegiese su presentacion, habiendo dado por resultado que hasta esta hora lo han verificado dos alféreces, 130 individuos de tropa con armamento Remington, dos sin armas y 10 músicos de la charanga del sétimo de Navarra.»

El general Primo de Rivera, desde Estella, con fecha de ayer, participa que aquella merindad se ocupa toda en destruir los inmensos y grandes fuertes y numerosas trincheras que el enemigo tenia para su defensa.

TAFALLA 22 febrero (9 m.)—Guerra 22 (10,37 mañana.)—El general Primo de Rivera al ministro de la Guerra:

«*Estella* 21.—Entre ayer y hoy se han presentado en esta y Puente la Reina mas de 100 individuos con armas de los batallones navarros, y 12 de ellos con caballos.»

—Continúan las presentaciones en el Norte.

—Se calcula que el número de batallones carlistas en la Borunda asciende á 42, compuesto cada uno de unas 300 plazas.

Los jefes carlistas, para sostener el espíritu de sus gentes, habian propalado la noticia de haber ocurrido movimientos federales en Andalucia, Extremadura y Galicia, añadiendo que las tropas liberales tendrian que cesar en su persecucion para atender á aquellos movimientos,

—Del reconocimiento practicado en las posiciones inmediatas a Estella, resulta que todos los cañones que no habian podido llevarse los carlistas, estaban inutilizados completamente.

—El general Primo de Rivera salia nuevamente á operaciones para coadyuvar al plan acordado en el consejo de genenerales verificado anteayer en Tolosa.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 23 á las 5 y 25 tarde.

Recibido el 24 á las 10 y 30 mañana.

Los carlistas se repliegan á Lecumberri.

D. Cárlos se halla en valle de Ulzama.

Continúan fugitivos pasando la frontera. Se han internado en Francia 500 carlistas.

—

Madrid 24 á las 10 y 35 de la mañana.

Recibido á las 2 de la tarde.

"Gaceta" dice se han presentado á indulto en Pamplona, Estella y Vitoria 1 060 carlistas con armas.

Ningun decreto.

—

Madrid 23 de febrero.

Congreso continua discusion actas.

Desaiéntese Rey encuéntrese de viaje Madrid.

Regresa al terminarse guerra que será brevemente.

Probable suspéndase sesiones Senado algunos dias durará Congreso contestacion discurso Corona.

Espéranse noticias importantes guerra.

Fabra.

Bolsa.—COT. OFIC. DEL 23 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	17,62	»	50
Pequeños	17,75	»	42
Fin de mes	17,60	»	65
Fin del próximo	17,85	»	50
3 por 100 exterior	18,25	»	30
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,75	»	25
Id. segunda série	57,75	»	25
Id. pequeños	57,75	»	50
Carpetas provis.	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	31,75	»	»
Id. 1.° Diciembre	30,10	»	90
Id. nuevos	00,00	»	»
Banco de España	171,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,70	»	»
Paris, á 8 dias vista	5,05	»	»
DESCUENTOS.			
Cotizacion no oficial.			
Cup. de En.° y Julio últ.	68,00	»	»
En cantidades pequeñ.	00,00	»	»
Cup. de Ext. convenio	47,00	»	»
Id. Enero y Julio	67,50	»	»
Cup. de bonos últ. sem	23,00	»	»
Valores amortizados	28,00	2,00	»
Carpetas	34,25	»	»
Btes. de Banco á plata.	0,60	»	»
Id., id., á oro	1,20	»	»

La baja en el cambio del consolidado sigue pronunciada.

Rompió esta tarde á 17'73, descendiendo despues á 17,60 y quedando á última hora como sigue:

Al contado y fin de mes, 17,625.

A fin del próximo, 17,85.

Las acciones del Banco mejoraron, haciéndose á 171,25, á que quedaba, dinero.

Los bonos del Tesoro, á 57,75.

Las subvenciones viejas de ferro-carriles, á 31,75.

Y los descuentos de la deuda en esta forma;

Carpetas de subasta, á 34,50.

Cupones vencidos, á 68.

Idem de bonos, á 17 y 23.

Idem de esterior, á 47 y 68.

Amortizado, á 27.

—

Del dia 24.

3 por 100 interior, 17,75 á 17,67 1/2.

Exterior 18,50,

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 24 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
15	32	»	28	55 0/0
00	00	»	00	00 0/0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	15	32		00	00	25	31
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 23	075'77
Entrada de hoy	013'68
Total	089'45
Venta de hoy	15'32
Existencia para el dia 25	074'13

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 24 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 95	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada, v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	00 á 00 0/0
Id. id. id. de 2.ª	de 00 0/0	á 00 0/0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 24 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1600 arbs.

Viejo á depósito de 00 0/0 á 00 0/0.

Nuevo de 00 0/0 á 56 1/2.

Endeble de 00 0/0 á 00 0/0.

Entrada de hoy hasta las 12.—1200.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 21, 0600.

Precios.—En puerta, 54 0/0 á 56 rs.

En bodega, 00 á 60 0/0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 21.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 24.—020 reses y 02 terneras, con 4,204 0/0 libras.—Al dueño, de 38 0/0 á 00 0/0.—Al público á 52.—51 machos con 1,003 libras.—Al dueño, de 25 1/2 á 00.—Al público á 34.—000 carneros con 0,000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0/0 libras.—Al dueño de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0/0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 5,204 0/0.—Reses reprobadas mayores. 04.—Id, menores, 000.

Cádiz 23.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 19, de 1'32 á 1'73 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 69 de 1'79 á 1,91.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	0826
Entrados en este dia	014
Total	0870

Han salido.

Para el consumo	049	0052
De tránsito	003	

Quedan para el inmediato dia. 0818

Los cerdos vendidos han pesado. 0439 arrobas 22 libras.

Precios por pesetas de 17'50 á 18'75

Por libras de 48 0/0 á 51 0/0 cuartos.

Sevilla 24 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 21.

Trigo, de 47 á 52 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0/0.—Habas, de 35 á 38 0/0.—Garbanzos, de 63 á 95 0/0.—Escaña, de 17 á 20 0/0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 21.—Trigo de primera, de 00 á 60 0/0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0/0.—Cebada del pais de 22 á 23 0/0.—Habas, de 43 á 48 0/0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 21.—Trigo, de 48 á 53 0/0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0/0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 23 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'20 d.

Paris á 8 dias vista, 05'08 á 5'09 0/0.

Cartagena, 1/2 á 5/8	Almeria, 1/2 d.
Madrid 3/4.	Santander 1/4 á 3/8
Cádiz, 1/4 d.	Granada, 5/8 q.
Barcelona 1/4 b.	Bilbao, 3/4 din.
Valencia, 1/8 á 1/4 b	Badajoz, 3/4.
Málaga, 1/8 á 1/4 q	Córdoba 3/8 á 1/2 q
Alicante 1/4 q.	Coruña, 1/2 á 3/4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 23 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	7	2	3	12
S. José.	0	0	0	0
Total				12

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	3
De la Casa expósitos	1
De la poblacion	08
Igual	12

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 23.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 21.

Vapor inglés Vulcan, de Malaga con carga general.

Dia 22.—Vapor español correo Guipuzcoa, de la Habana con la correspondencia, carga general y pasageros.—Balandra española San José, de Sevilla con aceite,

DESPACHADOS.

Dia 21.—Vapor español Numancia, con carga general para Marsella.—Bergantin id. Guadalquivir, con idem para Vigo.—Barca italiana Adele Pastorino, con sal para Rio Janeiro.

Vapor español Adriano, con carga general para Gibraltar.—Polacra gota id. Nicolás, con café para Mallorca.

VAPORES.

Vapor español *Extremadura.*

Saldrá de este puerto el Viérnes 25 de Febrero de 1876 á las 2 de la tarde para los de

Sanlúcar, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú de Guisols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasageros.—Se despacha en la calle García de Vinuesa núm. 6.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11.20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde,

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

ANUNCIOS.

MÁQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,
ÚNICA SILENCIOSA
DE WHEELER Y WILSON M. F. G. C.ª

Exposiciones **universales.**

Lóndres, 1862. *Medalla de oro.*

Paris, 1867. *Primera medalla de oro.*

Amsterdan, 1869. *Medalla de oro.*

Cada máquina lleva incrustada sobre el platillo sujeto un medallon redondo que representa en relieve el sello del comercio.



Sin esta marca ninguna máquina puede ser legítima.

Exposiciones **universales.**

Moscow. *Medalla de oro.*

Anvers. *Medalla de oro.*

Viena, 1873. *Único diploma de honor.*

4 primeros premios.

Exposicion de Viena, 1873.—MR. NATANIEL Wheeler, es el único con la Condecoracion de la CRUZ DE LA ÓRDEN DE FRANCISCO JOSÉ.

Un millon ciento siete mil catorce máquinas vendidas hasta la fecha solamente para familias y modistas.—*Maquinas de mano desde diez duros.*—Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para toda clase de Maquinas.

ÚNICA CASA EN SEVILLA, SIERPES 8.

Madrid, Preciados 7.—*Barcelona*, Plaza Nacional 3.—*Lisboa*, rua do Chiado 77.

Ventas por mayor y menor.
Ventas á plazos. La enseñanza gratis á domicilio.

LA INDUSTRIAL,
PLAZA DEL SACRIFICIO N.º 4.
GRAN FÁBRICA DE HULES DE TODAS CLASES
DE VEGA Y COMPAÑÍA,
Almacen ó depósito de la misma, calle de la Sierpes n.º 88.

Para mas comodidad del público los dueños de esta Fábrica no han perdonado los gastos consiguientes para establecer el Depósito de sus productos en un punto céntrico del comercio. La calidad de los generos que elabora y sus precios son las pruebas mas positivas que puede ofrecer a sus consumidores.

En dicho depósito encontrarán un completo surtido en los artículos siguientes:

En imitaciones á maderas, marmoles y á pieles para cinturones.
Estampados, con fondos negro, grana, blanco y otros colores.
Lona para mochilas y morrales.
Para tapaderas.
Negro brillo, en cañamazo, bombasí y muselina.
Para correas de habitos.
Negro para causticos.
Trasparentes para delantales y cunas.
De seda para medicamentos.
Impermeables para capotes.
Para toldos de carros y wagones.
De piso para habitaciones y carruages.
En cañamazo negro mate para pizarras.
Tapetes cuadrados para camillas ó estufas, en todas dimensiones.
Idem para mesas, comodas, altares y todo los demás efectos pertenecientes á dicha fabricacion.

Las piezas tienen desde cuatro á ocho cuartas ancho por seis, siete, doce y catorce varas de largo.

GUTAPERCHAS DE TODAS CLASES.
SIERPES 88. 7287 p. a.

ACADÉMIA
DE FILOSOFIA Y LETRAS,
DERECHO, CIENCIAS, MEDICINA Y FARMACIA.
Calle Daoiz núm. 2, (esquina á la Venera).

Desde 1.º de Marzo empezará en esta academia un **repaso general**, para los examenes de Junio, de las asignaturas que comprenden las facultades de **filosofia y letras, derecho, ciencias, medicina y farmacia**, a cargo de personas de reconocida competencia tanto por sus títulos académicos, como por los cargos que han desempeñado en universidades y otros establecimientos oficiales.

Nota. El repaso se dará con arreglo a los autores, apuntes y programas oficiales.

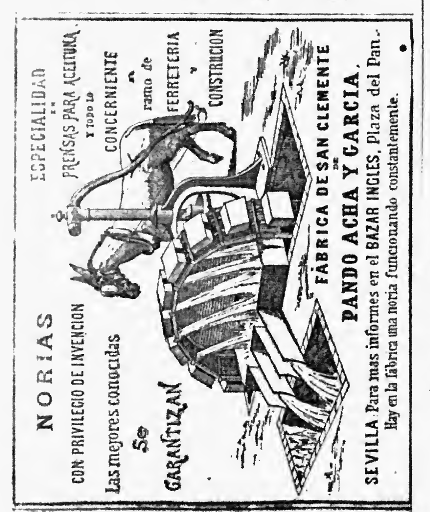
Queda abierta la inscripcion hasta 1.º de Marzo próximo. 767 p. d. f m.

Á LAS SEÑORAS.

No hay cosmético alguno de los dedicados al tocador de Señoras que reuna tan preciosas condiciones como la **Crema de la Emperatriz**, preparada por Mr. Herman, miembro de la Academia de Medicina de Paris.

Primera, dar al rostro una belleza, frescura, morvidez y un blanco aterciopelado que sólo da la naturaleza: segunda, perfeccionar la piel mas estropeada contra tantos afeites dañosos que con nombres bonitos se venden en el comercio de perfumeria: y tercera ser completamente invisible. Con el uso diario de esta crema se evitan los malos efectos que producen los cambios bruscos de estaciones y al contrario de las otras composiciones mientras mas se usa mas rejuvenece la piel.

Para facilitar a todas las clases de la sociedad el uso de tan precioso articulo se vende desde 2 reales un cuarto de onza en el único depósito en Sevilla de su autor.—**Perfumeria de las Flores, Venera 8.**



CASA MONTREUIL HERMANOS Y C.ia
Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris
Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

JARABE DE RABANO IODADO preparado en frio. Es el mejor antiescorbútico y depurativo. Precio 16 rs.
FOSFATO de HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de pirofosfato de hierro y sosa. Precio 10 rs.
ELIXIR DE PEPSINA DE LEY, contra las dispepsias y las digestiones laboriosas. Precio 16 rs.
JARABE SEDATIVO CON BROMURO DE POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 c.s
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31.
En Sevilla, farmacias de Gonzalez y Sra. Viuda de Garcia, Gran Caiptan 26.

SE COMPRAN
RECIBOS DEL EMPRÉSTITO
Y REQUISA.
(Estos últimos de todas las provincias.)
En la Plaza Nueva,
Centro para la compra y venta de fincas.
2339 p. d.

GRAN FÁBRICA DE CAMAS
DE HIERRO DULCE Y BRONCE,
DE URQUIZA Y BARRIAL.

TALLERES, BAYONA NÚM. 13. — GENOVA NÚM. 14, SEVILLA. — SUCURSAL, O'DONNELL NÚM. 12.

La direccion de la fabricacion está á cargo de nuestro sócio

JUAN SAENZ.

Esta fábrica, establecida expresamente para la construccion de camas de hierro dulce, por medio de procedimientos completamente nuevos, viene á llenar en la capital de Andalucia una mision importante, de la que hasta ahora se ha carecido; es decir, crear un gran Centro productor que permita, gracias á su especial combinacion, servir con la mayor prontitud y economia los encargos que se le hagan, por grandes que estos sean.

En efecto, la sociedad que ha inaugurado por estos medios la fabricacion, antes de establecerla ha visitado los principales centros fabriles de Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania, y haciendo un detenido estudio de lo mejor de cada punto, ha conseguido una combinacion tal, que nuestras camas, cunas y demás productos no tienen rival en España.

No nos duelen los cuantiosos sacrificios que hemos tenido que hacer para conseguir llenar el vacío que se sentia en este ramo, y pensamos haberlo hecho cumplidamente, poniendo estos artículos tan necesarios al alcance de todas las clases sociales de tal manera, que nuestras camas tienen fijados sus precios des-50 á 4,000 reales, pero todas fuertes, y lo mismo las caras que las baratas, todas concluidas á conciencia y con gran esmero, pues antes preferiríamos vender un poco mas caro, á vender género malo; así es que las garantizamos.

Tenemos un grandioso surtido de camas, cunas, palanganeros, perchas, etc. todos de nuestra fabricacion, perfectamente pintadas y maqueadas con pinturas y barnices extranjeros superiores, (no usamos pinturas ordinarias). Para que el público pueda elegir tenemos constantemente en nuestros almacenes un variado surtido de camas inglesas de las mejores fábricas.

Lampisteria de todas clases por mayor y menor.

Para este artículo tenemos combinado un servicio con las principales fábricas del extrangero, que nos permite hacer tales ventajas, que los consumidores al por mayor preferirán consumirlas de nuestros almacenes á traerlas directamente del extranjero. 364 p. Mts. y V.

DOCTOR MORALES,
PRIMER CONTRIBUYENTE DE ESPAÑA
como especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la muger y del niño.

CONSULTA, 20 RS. Y POR ESCRITO 40 RS. EN LETRA Ó SELLOS DE CORREOS.
ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

AVISO IMPORTANTE.

El Dr. Morales debe en gran parte su fama á las sorprendentes curaciones que consigue con su reputado específico *anacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética,* remedio infalible y que hace mucho tiempo viene empleando para curar radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y variedades, ya sea reciente ó crónico el mal.

Es el remedio indispensable, como tratamiento interno ó general, para el que padece ó haya padecido dichas enfermedades, y para los que hayan usado el mercurio ó yoduro con mas ó menos exceso.

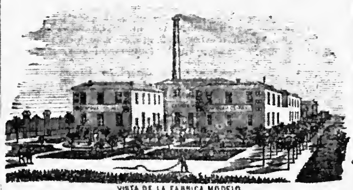
Se vende al precio de 30 rs. botella en todas las principales boticas y droguerias de España. Exíjase la firma y rúbrica del Dr. Morales en la etiqueta á fin de evitar falsificaciones perjudiciales para el paciente.

Depósito central, Espoz y Mina, 18, Madrid. 301 p.

Gran Diploma de honor, Exposicion Internacional, 1875, Paris.

POMADA TANICA Devuelve a los **Cabellos blancos** su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. **26** rs. — **Paris :** FILLIOL et ANDOQUE, 47, rue Vivienne. **En Madrid**; por mayor, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Por menor en Sevilla Sra. Viuda de Garcia.

COMPAÑIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES
FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio
CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, **Madrid.**
Sucursal Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoria que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía,** lo que por cierto es la mejor recomendacion.

En Sevilla en los establecimientos que se ven los carteles de la Comp

---

CAMAS Y CUNAS DE HIERRO Y BRONCE.
GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS Y TAMANO.
EN EL ESCRITORIO DE LA FUNDICION DE S. ANTONIO
Calle de la Plata y Sta. María de Gracia.
Precios, desde 90 *reales hasta* 300.

INTERESA MUGHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SU CASA

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los *doctores en medicina* como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRARÉIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un *secreto*, y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

DE SU ANÁLISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son *tres* únicamente, á precios de **8, 10 y 12** reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN SEVILLA
CASA DEL SR. D. FRANCISCO DE LAS HERAS
titulada LA CONCEPCION, *Cerragería* 23.
3943 p.

EL TOISON DE ORO
HA RECIBIDO,

Jaulas, bonita coleccion para toda clase de pájaros y en varias formas.

Relojes americanos, seguros y garantizados, para salones, oficinas, fábricas y dormitorios, desde 2 duros á 10.

Máquinas para café, de los mejores sistemas, para hacer el mejor café en la mesa por sí mismo.

Lámparas y quinqués, un completo surtido en todos precios y para todos usos.

Cubiertos plateados, en metal blanco lo mejor que se conoce en calidad y hechuras.

Cuchillos, cucharillas de café y cucharones de servicios.

Zapatillas suizas, para señoras, hombres y niños, desde 10 á 24 rs. par.

Bastones elegantes de novedad.

Perfumería, inglesa y francesa legítima, de las mejores fábricas.

Teteras y cafeteras de metal inglés inalterable.

Calle Odonnell 7, *y San Acasio* 12.

PRECIO FIJO.

CHACINA
de la Sierra.

La que hace la casa de D. José Maria Romero, del Jabugo, que con tanta aceptacion se viene vendiendo en varios puntos de esta capital por espacio de treinta años y que fué premiada en la Esposicion Sevillana de 1858, se halla de venta por cuenta de dicha casa, en su único depósito en esta ciudad almacen de comestibles de D. Antonio Maria de Nicolás plaza de la Encarnacion núm. 1.º, esquina á la calle Misericordia. 703 p. d.

BOLSIN SEVILLANO.
TETUAN N.º 5.

En estas oficinas se admiten los recibos provisionales del empréstito de los 175 millones de pesetas, para su cange por las láminas definitivas que han de servir de abono en la contribucion territorial é industrial, bajo la retribucion que expresa la siguiente

Tarifa.

De	1 á	500 rs.	— 6 rs.
»	500 a	2,000	» — 1 » p. 0/0
»	2,000 a	10,000	» — 75 cts. »
»	10,000 en	adelante	— 50 cts. »

Adviértese que el plazo fijado para la presentacion de los recibos es el de un mes.

NARANJAS.

Se venden ingertos en dulce, en la huerta de la Enramadilla, junto á la Pirotecnia militar de Artilleria, barrio de S. Bernardo.—Calle Catalanes 60 dan razon. 733 p. d. f m.

LIBROS NUEVOS.

La proximidad del fin del siglo, y despues trascurridos mil años, segun las sagradas escrituras, el del mundo.

Proyecto para subvenir á las necesidades del culto y clero católicos, con refutacion de los proyectos de culto y clero de Montero Rios y Moret.

Obras escritas por D. Cayetano Caballero Infante.

Se venden en las librerias de Don Rafael Tarascó, calle de las Sierpes, núm. 73; y de D. Antonio Izquierdo y sobrino, calle Francos, antes plaza del Silencio, núms. 60 y 62. 408 p. h 26

Almoneda.

Se hace de varios muebles y otros efectos. El memorialista de los portales del Salvador informará. 4-2

Venta.

Por trasladarse su dueño, se venden á precio equitativo dos camas de hierro, nuevas, una de matrimonio y otra mas pequeña. Rubens 13 dan razon. 77 g. d. f m.

En un precio equitativo y en muy buen estado de servicio, se vende una noria de hierro con cadena y cangilones de la misma especie. Puede verse en el corralon de la calle Rábida número 18 y tratarse de su ajuste en la calle Vizcainos núm. 42. 71 g. 6-4

PROFESOR
de instruccion primaria.

D. Antonio de Cáceres y Crespo, dá lecciones en su casa y á domicilio. *Toqueros* 26. 73 g 6-5

ARRENDAMIENTOS.
Casas.

SE ARRIENDA la casa calle de Atocha número 5. Armas núm. 22 dan razon. 415 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle del Garzo n.º 17, en 320 rs. mensuales. En la plaza de Rull, n.º 4, dán razon. 302 g.

SE ARRIENDA la casa calle Mendoza Rios núm. 14. Dentro dan razon. 49 d.

SE ARRIENDA la casa calle de S. Pedro Mártir número 22, dan razon calle de Cádiz núm. 3. 67 g. d.

SE ARRIENDA una accesoria propia para un establecimiento, en calle Placentines núm. 1.—Armas 22 dan razon. 14 d.

SE ARRIENDA una casa de nueva planta en calle Mendoza Rios núm. 20. Dentro y en calle Cid núm. 25 dan razon. 12 g. d.

SE ARRIENDA la casa calle de Abades núm. 26. En la plaza del Duque número 16 dan razon. 834 p. d.

LAS CASAS Plaza Nueva núm. 10, y calle Barcelona núm. 5; darán razon en la Plaza Nueva núm. 14. 76 g. 6-5

EN DIEZ RS. diarios se arrienda la casa calle del Sol núm. 64, con diez habitaciones, con cinco alcobas todas acristaladas, pátio, patinillo, jardin y demás oficinas necesarias para la mayor comodidad. En calle Encisos núm. 23 dan razon. 72 g. 6-5

Accesoria.

Se arrienda una de bastante capacidad y en precio arreglado, propia para establecimiento. Sita Siete Revueltas núm. 19. 73 g. 6-5

Cochera.

Se arrienda una en el Pátio de Banderas núm. 5, y dan razon en la cochera inmediata. 74 g. 6-5

Almacenes.

Se arriendan uno ó dos en la plaza de Cabarrus núm. 3, cerca de la Encarnacion. 63 g. d.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy Viernes.
16.º de abono, turno par.
La zarzuela en 3 actos,
Adriana Angot.
Miserére de la ópera *El Trovador.*
La zarzuela *Casado y Soltero.*
A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.

LISTA de la Compañía cómico-dramática que bajo la direccion de don José Sanchez Albarrán ha de actuar en este teatro durante la próxima temporada de Cuaresma.

Primeros actores y directores en sus géneros, don Alejandro Olaso, don José Córtes y don Carlos del Valle.—*Primera actriz dama jóven*, doña Victoria Cabello.—*Primera actriz característica*, doña Josefa Cruz.—*Primera actriz cómica*, doña Candelaria Carrion.—*Segunda dama*, doña Maria Rodriguez.—*Segundos actores*, don Manuel Garrido, don Enrique García y don Francisco Constan.—*Actores cómicos*, don Bernardo Martinez y don Luis Infante.—*Primeras damas jóvenes*, doña Concepcion Constan y doña Emilia Latorre.—*Segundas actrices*, doña Josefina Carrion, doña Amparo Gonzalez y doña Carolina Rodriguez.—*Director de orquesta*, don Antonio Palatin.—*Contador*, don José Vazquez Señal.—*Representante de la empresa*, don Jacinto Jimeno.

ABONO.—Se abre uno por treinta funciones, que darán principio el 4 de Marzo próximo, á los precios siguientes: Palcos, plateas y entresuelos sin entrada, 720 rs.—Butacas con id. 120.—Lote de 30 entradas, 60.

Queda abierto en contaduria desde el 20 del corriente hasta el 4 de Marzo.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm.* 50.—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion *y* Administracion *de este periódico se dirigirá á* DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.*, 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2698

EL ESPAÑOL

Sevilla 26 de Febrero de 1876.

Nuestro ilustrado colega *El Tiempo* publica un juicioso artículo titulado «El mayor lauro», ocupándose de la especie que un periódico ha echado á volar de que el Gobierno, despues de vencer al carlismo armado en sus últimas trincheras, se propone perseguir y vejar á los que en las provincias han simpatizado con la insurreccion. Semejante rumor merece á nuestro sensato colega la más sincera y ardiente reprobacion, como indudablemente la merecerá á todos los verdaderos liberales, á cuantos hombres animan los sentimientos de humanidad y de justicia.

Despues de la victoria, dice *El Tiempo*, no comprendemos ni aceptamos, política, española y humanamente hablando y pensando, otro procedimiento que el del perdon y la amnistía en un plazo más ó menos largo. Los rigores oficiales, una vez logrado el triunfo, no suenan á justicia, sino solo á saña y á espíritu de venganza.

El Gobierno de D. Alfonso no puede abrigar los propósitos que repugnan á todo corazon generoso, contrarios por completo á su espíritu de benevolencia. Las medidas extraordinarias á que el gobierno español tuvo que apelar cuando la insurreccion carlista habia llegado á un estado que inspiraba serios temores á todos los liberales, las justificó la necesidad de las circunstancias; habiendo cesado estas, no solo no hay razon para que se recurra á otras nuevas, sino que deben cesar, tan pronto como se estime prudente, aquellas.

«Antes de ser vencidos los carlistas—escribe el citado periódico,—cuando estaba dudosa la victoria, y como medida excepcional y de prevision, conveniente y eficaz para refrenarlos y castigarlos, pudo y debió hacerse lo que ahora se propone. Y aun así y todo, aunque fuimos de los primeros en alabar las disposiciones coercitivas del Gobierno, no dejamos de comprender y de espresar nuestra opinion sobre su carácter confiscatorio y ódioso, y sobre los abusos y falsas y dolorosas aplicaciones que habian de producir al plantearla. Hoy, por el contrario, cuando ya no existen esas causas que entonces la aconsejaban ni los temores en que se fundaba, no solo creemos que no debe ampliarse y proseguirse en donde no se haya obedecido, ó con rigor nuevo é inusitado, sino que juzgamos que debe desaparecer cuanto antes.»

No nos dejemos llevar de la pasion ni de la venganza; los verdaderos amantes de la libertad debemos procurar que nuestra conducta sea en un todo opuesta á la de los que se dicen defensores de las mas generosas y humanitarias ideas y han acreditado en la práctica todo lo contrario. La crueldad, la venganza, los ódios encarnizados, el afan de destruccion, quédense para los que con sus bárbaras crueldades han escandalizado el mundo, para los que en Olot escribieron la más negra de las páginas que registran las historias de todos los partidos políticos.

«Seamos más bien generosos con nuestros enemigos, hoy á nuestros piés, dice *El Tiempo*, y perdonándolos más tarde, obtengamos nuevas y más gloriosas victorias. Que no se diga que mientras hubo motivo para dudar de nuestro triunfo y cuando podia sospecharse que, si nó estremábamos nuestros rigores contra los carlistas encubiertos y desarmados que yacian distribuidos por toda España, observábamos una conducta prudente y acaso tímida, y que arrojamos hoy esa máscara como dando á entender que esas sospechas eran verdades confirmadas, y que hemos esperado vencerlos en los campos de batalla para perseguirlos despues á mansalva. Probémosles, por el contrario, cuando llegue la ocasion, cómo es cierto que antes no los temimos, que tampoco los tememos ahora, que ni aun en la época en que nuestra conducta estaba justificada dimos rienda suelta á nuestro ódio ni al deseo de nuestra natural defensa, y que si podemos y valemos más que ellos con las armas en la mano, valemos y podemos más que ellos cuando las abandonamos.»

GUERRA CIVIL.

Por fin hay rumores de que don Cárlos, con siete batallones, merodea hácia la Borunda. Mucha gente son para guerrilleros, y pocos si como ejército se les quiere considerar.

Pasar de pastor á bandolero, y de allí á general, segun dice el buen P. Isla, algunos lo han hecho, pero de rey á jefe de partidas nadie lo imaginó jamás como imposible y absurdo.

Con razon se cree que los carlistas, en el terreno que la necesidad y su protervia les han obligado á escojer, carecen de todo recurso y no tienen municiones de repuesto, por lo cual han de verse muy apurados para la resistencia.

Esto es indudable, y el sentido comun lo dicta. Las cuadrillas de gente armada, cuando no son auxiliares del ejército regular, ni pueden sostenerse en número considerable, ni son otra cosa que una plaga funesta para el terreno en que se establecen.

El obstinado Pretendiente busca tal vez su propia desdicha, creyendo hallarse en las circunstancias de los antiguos reyes de Sobrarbe, segun algunos le habrán dicho; tenga en cuenta que más cerca nos hallamos de los tiempos de Aben-Humeya.

Un consejo de guerra importantísimo se ha celebrado en Tolosa bajo la presidencia de S. M., al que asistió tambien el general Martinez Campos.

La inseguridad de plan en los carlistas, ó, por mejor decir, la circunstancia de no tener ninguno hizo acordar, con sumo acierto, esperar noticias positivas para emprender movimientos militares.

Con efecto, siguiendo al carlismo en su desconcierto sería fácil que en alguna ocasion nos hallásemos envueltos en la enredada maraña en que él se agita hace meses. Pararse á tiempo es el único medio de volver á tomar el camino con la seguridad de saber dónde se va y lo que se pretende conseguir.

Dia memorable habrá sido para San Sebastian el de ayer, en que ha recibido dentro de sus muros al Rey Alfonso XII, aclamándole como su libertador, acompañándole al templo á dar gracias al Altísimo, por quien los monarcas reinan, y á presenciar luego el desfile de las tropas.

Para comprender la sinceridad de tales demostraciones, basta recordar las ruinas, muertes y desolacion sufridas por tan heróico pueblo, de que se ve libre al paso que el Soberano entra por sus puertas.

Esos arcos de triunfo, coronas y ramos de flores; tanto júbilo y regocijo, son la expresion del sentimiento público al saludar al Monarca que abandonó las comodidades del palacio por librar á sus leales súbditos de los inmensos sacrificios que por su amor sufrian.

El lazo de union entre pueblo y Soberano será en adelante indisoluble y firme. Así lo establecieron los antiguos monarcas en épocas bien difíciles; España es el país de los grandes sentimientos, por lo mismo que el carácter impresionable de sus naturales los conduce en ocasiones á extravíos dolorosos, pero siempre conservan en el fondo del alma el gérmen de honor y dignidad propia, que les hace admirar los hechos que salen de la esfera comun y unirse á los que con él comparten los riesgos y fatigas.

El ejército, como depositario de las ideas mas acrisoladas de abnegacion sublime, siempre ha considerado en un Rey militar á su jefe natural.

Desde el primer soberano de la casa de Borbon ningun otro que Alfonso XII ha conducido las banderas españolas al campo de batalla. Los laureles de Brihuega y Villaviciosa reverdecen en su frente; no los marchitarán las mezquinas cábalas de partido, por más que el propio interés fomente disensiones á cambio de futuros medros.

Hasta en los últimos instantes de su agonía ha conservado el carlismo el sistema de falsedad y de engaño con que ha procurado mantener la fé y la credulidad entre sus simpatizadores de Europa. Véase en prueba de ello lo que un telégrama *oficial* carlista decia desde Hendaya á los periódicos de París:

«HENDAYA 18.—El general Lizárraga ha obtenido una gran victoria sobre los liberales. Habiendo atacado el enemigo con unos 20,000 hombres á Estella y Santa Bárbara, ha sido rechazado sobre toda la línea despues de una lucha tenaz, experimentando grandes pérdidas. La artillería de nuestros fuertes ha cooperado eficazmente al combate.

La caballería alfonsista ha sido completamente derrotada en Villatuerta, que ha sido incendiado por los liberales. Los alfonsistas han sido tambien lanzados de Arellano. Sus muertos y sus heridos son muy numerosos. Se dice que el número de los prisioneros se eleva á mas de 1,000. Los carlistas han regresado á Zarauz y la línea de la costa.»

Esto ya no es alterar los hechos es faltar á la verdad á sabiendas, con intencion y propósito deliberados.

En todas partes el valor es admirado y enaltecido. Prueba de ello es el entusiasmo con que á nuestros bravos soldados se atiende y considera en la vecina nacion.

Las autoridades francesas de la frontera han permitido el paso de nuestros heridos para embarcarlos en Socoa, y el pueblo y todas las clases sociales han hecho una acogida entusiasta á los valientes cuyo heroismo habian presenciado, facilitando carruajes, obsequiándolos y hasta conduciendo á algunos en brazos.

¡Loor á los que con su pujanza y virtud consiguen que hasta en extraña tierra se les haga objeto de tales demostraciones!

Las oposiciones, que no perdonan medio de pretender hallar motivos de discordia entre los hombres que militan en las filas conservadoras, sacando partido del hecho más insignificante, aunque para ello sea necesario traer á plaza nombres respetabilísimos, para hacer alarde de quiméricas disidencias, han pretendido ayer dar determinada significacion política á la renuncia hecha por el general Martinez Campos del cargo de diputado, lo cual sólo obedece á la estricta observancia de la ley electoral, que declara incompatible dicho puesto con el de general con mando fuera de Madrid, y que el ilustre pacificador de Cataluña, con su proverbial severidad característica, que tanto le honra, ha querido cumplir fielmente, optando por los sufrimientos de la campaña, para dar cima á la obra gloriosa de la completa pacificacion del País al lado del augusto Monarca.

Es altamente lamentable que no se perdonen medios para esgrimir toda clase de armas en contra del Gobierno, siquiera estas sean tan pueriles que pretendan dar una significacion que no puede tener nunca, máxime cuando el bizarro general, por su talento militar y aptitud política, sólo es acreedor al respeto y la admiracion de cuantos de españoles se precien, que ven en él altísimas dotes que, por fortuna, brillan en todo el ejército que comparte con S. M. el laurel de la victoria.

Como prueba de lo bién atendidas que se encuentran todas las necesidades de la guerra, y el justo interés que se toma el señor ministro de Hacienda para que nuestro ejército no carezca de recursos, el jefe económico de San Sebastian ha recibido órden de trasladarse á Bayona para que el cónsul de dicho punto le entregue cuatro millones y pico de reales con destino á nuestras valientes tropas.

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real órden fecha 20 disponiendo que vuelva á encargarse de la subsecretaría de este ministerio el mariscal de campo D. Marcelo de Azcárraga, y cese el brigadier D. Fructuoso de Miguel y Manlcon, que interinamente la desempeña, quedando satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que la ha ejercido.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden fecha 31 de enero dando las gracias á D. Luis Cuadra por un donativo de libros con destino á las bibliotecas populares.

—Otras fecha 17 disponiendo que se anuncie á oposicion la cátedra de Historia de España vacante en la Universidad de Granada, y que se provean en igual forma las de Organografía y Fisiología vegetal, de Geología y de Entología vacantes en la de Madrid.

ALCALDIA DE SEVILLA.

Deber es de mi autoridad evitar que con ningun motivo se ataque á la moral ni á las buenas costumbres, y dictar reglas para el buen órden de todo acto que se celebre en la vía pública, por lo que he determinado establecer las reglas siguientes:

Primera. Durante los dias de Carnaval se permite la libre circulacion de las máscaras por las calles y paseos.

Segunda. Toda persona que se presente en público con algun disfraz que ofenda á la moral ó la decencia será detenida inmediatamente, sometiéndola en seguida á la accion de los Tribunales, que deban entender en el castigo del delito ó falta que hubiera cometido.

Tercera. Se prohiben terminantemente, sin permitir sobre ello la mas leve tolerancia, los disfraces, trages y signos que representen estado religioso, miembro de corporacion ó instituto eclesiástico ó civil. Los contraventores serán detenidos en el acto y sufrirán además la pena que la Alcaldía les imponga, conforme á las atribuciones que le conceden las leyes.

Cuarta. Se prohibe el uso de palos y de toda clase de armas ofensivas, blancas ó de fuego, debiendo ser fingidas las que requieran los trages á que correspondan.

Quinta. Siendo la plaza de San Fernando el punto á donde el público acostumbra concurrir en estos dias, se previene que los carruajes entrarán á dicha plaza por la calle de Mendez Nuñez y saldrán por la de Tetuan, observando en las vueltas el órden que les designen los agentes de esta Alcaldía.

Sesta. Idénticas prescripciones regirán el Domingo de Piñata si, como es costumbre, salen máscaras en este dia.

Todos los dependientes de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de las reglas que quedan establecidas y de dar parte de la menor infraccion de ellas, para que en el acto sea aplicada la correccion que proceda conforme á derecho.

Sevilla 25 de Febrero de 1876.—*José Diosdado*

GACETILLAS.

Ayer se ha publicado en el *Boletin Oficial* lo siguiente:

«*Gobierno de la provincia.*—El Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion en telégrama que acabo de recibir me dice lo que sigue:

«S. M. el Rey, en telégrama que me trasmite el excelentísimo señor ministro de la Guerra á las seis de esta tarde, manifiesta su agradecimiento por las felicitaciones y protestas de adhesion que le han dirigido las autoridades y corporaciones de las provincias con motivo de los recientes triunfos conseguidos por el valiente ejército.—Lo que tengo la satisfaccion de comunicar á V. S para la suya y la de todas las corporaciones de esa provincia.»

Lo que he dispuesto se publique en el *Boletin Oficial*, para conocimiento de las corporaciones á que se hace referencia en el anterior telégrama.

Sevilla 24 de febrero de 1876.—El Gobernador interino, *Eduardo Zamora y Caballero.*»

Nuestros lectores saben ya que el Ayuntamiento de esta capital ha nombrado una comision para que se ocupe de organizar y proponer á la Corporacion los grandes festejos con que ha de celebrarse la paz que está próxima á conseguirse. Hemos podido adquirir algunos detalles sobre lo que hasta ahora hay proyectado, y aunque no salimos garantes de la completa exactitud de ello, y sin perjuicio de rectificar las equivocaciones en que podamos incurrir ó las alteraciones que sufra el proyecto, lo vamos á consignar, á fin de que se pueda formar una idea de lo que se prepara.

Las fiestas, que serán todo lo mas espléndidas que sea posible, durarán tres dias, en cuyas noches se iluminarán con gás, y formando labores alegóricas, las cuatro fachadas de las Casas Consistoriales, invitándose en general á todo el vecindario para que ilumine los frentes de sus casas, y en particular á las personas ricas que pueden sufragar gastos extraordinarios, para que se valgan tambien del gas y de aparatos vistoso y simbólicos en las iluminaciones de las fachadas de sus moradas. Para lo mismo se invitará á las autoridades y corporaciones.

En la mañana del primero de dichos dias se celebrará en la Santa Iglesia Catedral una misa solemne con *Te-Deum*, á grande orquesta, y en las mismas tres noches se iluminará la Giralda.

A fin de que las personas pobres disfruten esos dias de la alegría general, se distribuirá en cada uno de ellos una gran limosna de pan, que ascenderá probablemente á diez y seis mil medias hogazas en los tres dias.

Se organizarán cucañas en el rio y en algunos otros puntos, y habrá músicas para amenizar esos actos. Tambien habrá una estraordinaria funcion de fuegos artificiales confeccionados *ad hoc*, verificándose en un punto espacioso y que permita una gran concurrencia, siendo elegido regularmente el Real de la Feria ó prado de San Sebastian.

A fin de satisfacer todos los gustos se organizará una gran corrida de toros procedentes de las mas acreditadas ganaderías, é invitándose para que trabajen á espadas de los mas acreditados. Las carnes de los toros serán distribuidas entre las tropas de la guarnicion y los establecimientos benéficos, á fin de que tengan comida extraordinaria. A las tropas se les dará tambien racion de vino. El producto de la corrida, despues de cubrir los gastos. se destinará á varios lotes que se distribuirán entre individuos del ejército, hijos de Sevilla, inutilizados y heridos en la campaña ó entre los padres y parientes de los que hayan fallecido en la misma.

Pasados los tres dias de fiestas, en el siguiente se celebrarán en la misma Santa Iglesia unas solemnes exequias en sufragio de los que han sucumbido en la fratricida y cruenta lucha, levantándose en el espacio trascoro un magnífico

túmulo, decorado con todos los atributos de la guerra. Tanto á este acto como á la fiesta del primer dia serán invitadas las autoridades, corporaciones y personas caracterizadas, y tambien se pedirá á la autoridad militar que los dias que duren las fiestas vistan las tropas de gala y haya salvas por la artillería de la plaza.

Tal es en resúmen, salvo error ú omision, lo que hasta ahora se ha proyectado; y repetimos lo que ya dejamos dicho, que estamos prontos á rectificar las equivocaciones y á añadir lo que no hayamos mencionado, todo sin perjuicio de volver á ocuparnos del particular cuando adquiramos nuevos detalles.

La elegante Sociedad de Carreras de Cintas ofrece una novillada y funcion de carreras de aquella clase esta tarde en la plaza de Toros; y si el tiempo se muestra favorable, es seguro que quedarán tan lucidas como las celebradas el año anterior. Por nuestra parte damos las mas espresivas gracias á los señores de dicha Sociedad, y en particular á los que componen su Junta directiva, por el billete que nos han remitido y los afectuosos términos con que nos han honrado al invitarnos para tan notable funcion.

Sabemos que el convite ha sido estenso, y que asistirán las mas bellas jóvenes de la escojida sociedad sevillana. La cita es para la una en punto.

No solo en Sevilla, sinó en todas las poblaciones importantes del reino se estan ya ocupando los Ayuntamientos de las grandes fiestas con que ha de celebrarse la terminacion de la guerra civil.

Ayer amaneció nublado y la temperatura algo mas fresca de lo que habia estado los dias anteriores. Las señales son de que pronto volverá á llover.

En la primera plana de este número se inserta el bando de la Alcaldía, referente al órden que ha de observarse durante el Carnaval que principia mañana.

En la carta de uno de nuestros corresponsales de Madrid, que insertamos en el alcance del número de ayer, se corrobora lo que decimos hoy en otros sueltos de esta seccion, referente á los festejos que se preparan, con objeto de celebrar la conclusion de la guerra y el regreso de S. M. el Rey. Aunque incurramos en la repeticion, vamos á reproducir el párrafo de la carta en que se alude al particular, y el cual dice así:

«Se preparan grandes fiestas para el dia en que S. M. haga su entrada en Madrid. La aristocracia se propone echar el resto en esta ocasion, por lo que toca al decorado é iluminacion de las fachadas de los palacios que habitan, y tienen ademas encargadas ricas y suntuosas coronas para los generales pacificadores. Las empresas de los ferro-carriles tienen dispuesto la rebaja de precios y formaciones de trenes extraordinarios para facilitar á los forasteros su arribo á Madrid en los tres dias que han de durar las fiestas.»

Persuadidos estamos de que las clases pudientes y aristócratas de Sevilla, sin necesidad de escitacion de ninguna especie, significarán de una manera ostensible, cuando llegue el dia oportuno, toda la importancia que dan al restablecimiento de la paz, y la inmensa satisfaccion que les produce tan fausto suceso. Así ha acontecido en análogas ocasiones, y así esperamos que suceda en la que está próxima á realizarse.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Roman llama á las personas que se crean con derecho á heredar a D. José Vazquez Reina, vecino de Bormujos, que falleció en la misma el 14 de febrero del año anterior, sin otorgar testamento.

Para la luna nueva, que entró antes de ayer, dejó hecho el astrónomo zaragozano Sr. Castillo el siguiente pronóstico: =«Lluvias ó nieves con vientos, lo mismo en Madrid que en Zaragoza, Barcelona, Valencia, Andalucía, Murcia, Asturias, Galicia, Guipúzcoa, Navarra etc. En Francia, Austria, Prusia, y toda la Alemania, temporales recios y frios.

Cita el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador á las personas que tengan que hacer algunas reclamaciones á la compañía de las vias férreas de Sevilla á Huelva y á las minas de Rio-Tinto, que han sido enagenadas á don Guillermo Sundheim, debiendo presentarse en el término de noventa dias ante la comision liquidadora.

Mañana domingo, como de costumbre, pondrá un tren de recreo hasta Gandul la compañía del ferro-carril de Sevilla á Alcalá y Carmona. La salida será á las diez y cuarto de la mañana, y el regreso se emprenderá á las cinco y veinte minutos de la tarde. Habrá reposterías en Alcalá y en Gandul, á cargo de acreditados fondistas.

El lúnes último falleció en Madrid el jóven compositor de música D. Rafael Aceves, discípulo de los mas aventajados del señor Arrieta. Ha sido una gran pérdida para el arte lírico español.

El número 8 correspondiente al año actual del semanario sevillano *El Gran Mundo* contiene las materias que aparecen en el siguiente sumario: =«Don Pedro Delgado,» por D. Francisco F. Perez. =«A un castillo arruinado,» poesía, por D. Enrique Manera. =«Doña Cristina Rodriguez de Quesada,» por D. Francisco Rodriguez Marin. =«Revista de teatros,» por don Francisco Borja. =«Mesa revuelta.» = Trae ademas un grabado que es el retrato del actor D. Pedro Delgado.

Situacion de la Caja Municipal el dia 24 de febrero: —Existencia del anterior, 09,188 ptas. 74 ctmos.; ingresos, 06,879 con 57; salidas, 04,651 con 55, quedando para el dia siguiente 11,416 con 76.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 26 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—El beato Juan de Rivera, de Sevilla, arzobispo de Valencia y S. Alejandro, obispo.

SANTO DE MAÑANA.—S. Baldomero, confesor.

LITURGIA.—El oficio y Misa son del Beato Sebastian de Aparicio, rito doble color blanco.

CULTOS.—Misa cantada de la Vírgen en las capillas de los Reyes y de la Antigua en la Catedral; en San Isidoro, S. Pedro Alcántara, san Martin, san Lorenzo, la Magdalena, san Alberto, san Andrés, san Bartolomé, san Gil, y la O, con preces al Sagrado Corazon de María.—Prosiguen los ejercicios espirituales en las iglesias y horas anunciadas.—Por la tarde á las cinco, continúa del quinario á Ntro. P. Jesus de las Penas, en la iglesia de S. Vicente, predicando D. Marcelo Spínola y Maestre.—Tambien continúa en la iglesia del Dulce Nombre de Jesus el quinario á N. P. Jesus del Amor predicando D. Manuel de la Oliva.—Salve y letanías cantadas á las oraciones en S. Isidoro, S. Martin, san Bartolomé, san Pedro, S. Roque san Julian.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Jesus, en los Baños.—Indulgencia plenaria visitando la capilla de Ntra. Sra. de los Reyes, en la Sta. Iglesia Catedral, que se gana todos los sábados del año.—Visitando cualquiera de las iglesias de la Orden de S. Francisco, doscientos cincuenta y seis años y ciento cincuenta cuarentenas de Indulgencia, por celebrar al Beato Sebastian de Aparicio, de la Primera Orden.

Solemne triduo de desagravios que la piedad de los fieles consagra á Jesus Sacramentado, en la parroquia de S. Martin.

Principia el domingo 27; á las cuatro de la tarde se cantarán vísperas solemnes y continuarán los ejercicios acostumbrados, con sermon todos los dias que predicará el Sr. Cura de dicha iglesia.

Los tres dias á las ocho de la mañana se celebrará una misa solemne con exposicion del Santísimo Sacramento.

Los miércoles, viernes y domingos de cuaresma se practican en esta iglesia los ejercicios de costumbre, con sermon á cargo del señor cura.

El domingo 5 á las cuatro de la tarde se practican en la referida iglesia los ejercicios mensuales del Sagrado Corazon de Jesus.

Las personas piadosas que deseen contribuir con alguna limosna para estos cultos, podrán entregarla en la sacristía de dicha iglesia.

Afecciones astronómicas para el dia 26.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 36 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 18 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 51 minutos de la tarde.	Se oculta á las 07 y 16 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 25 de Febrero de 1876.

Servicio para el 26.

Gefe de dia, el T. Coronel del segundo á pié, D. Victoriano Iglesia.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, tercer capitan.

Reconocimiento de provisiones Reserva de Caballería.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Alcaldía de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 06,593 pesetas 52 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 159,429 pesetas 64 céntimos. —Total 166,023 pesetas 16 céntimos.

Sevilla 24 de Febrero de 1876.

Subasta.

A voluntad del albacea solidario de D. Antonio Espadas que fué de este domicilio, se subastan dos casas de la propiedad de éste, números 8 y 12 de la calle del Rodo, barrio de la Carretería, cuyo acto tendrá lugar el dia seis de Marzo próximo y hora de las once de su mañana en la Notaría de D. José Trillo, calle de Cádiz número 1.°, donde se encuentra de manifiesto el acta de condiciones bajo las que aquella ha de tener lugar. Lo que se hace público por medio del presente á los efectos oportunos.

Sevilla y Febrero 14 de 1876.—El Albacea, Francisco Lopez. 771 p. 16 20 26

Subasta.

A voluntad de su dueño y bajo el tipo de 24,000 rs. se saca en pública subasta para el dia quince de Marzo próximo á las 12 de la mañana en la Notaría del Ldo. D. José María Verger, S. Eloy núm. 41, una casa situada en el barrio de Triana, calle Procurador núm. 6, que mide setenta y cuatro metros y linda por la derecha de su entrada con el núm. 4, por la izquierda con el núm. 8 y por la espalda con casa de la calle Castilla propiedad del Sr. Don Joaquin Gutierrez.

Sevilla y Febrero 21 de 1876.—Manuel Navarro. 869 p. a. h 15 M.

IMPORTANTE

á los contribuyentes.

Llegada la época del cange de los recibos del Empréstito de 175 millones por los valores admisibles en las contribuciones, segun las disposiciones vigentes, y estando señalado para ello todo el próximo mes de Marzo, las personas que gusten llevar á cabo esta operacion sin causarse molestia, pueden dirigirse á Don José Rodriguez de Quesada, Agente de negocios, calle de Bailen núm. 33, quien se ocupa de este asunto, sugetándose para ello á la siguiente tarifa:

Por el cange de recibos			
que no pasen de	300 rs.	— 2 rs.	p. 0{0
Id. id.	301 á 2,000	» — 1 »	»
Id. id.	2001 á 10,000	» —75cts.	»
Id. de	10000 en adelante	—50 »	»

El pago se hará al recoger los resguardos.

885 p. 6-5

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 24 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 24 de febrero.

Hoy ha debido sufrir el carlismo su último descalabro en las inmediaciones de Lecumberri donde se habian reunido las fuerzas que le quedan organizadas, pues esta mañana han empezado el movimiento los ejércitos combinados para atacar dichas posiciones á las órdenes del Rey.

El resultado lo tienen previsto los mismos carlistas porque desde ayer se encontraba Lizárraga con ocho batallones á la vista de Valcárlos punto situado en la misma frontera á la derecha de los Alduides y por donde los carlistas proyectan sin duda que entre el pretendiente en Francia.

El Congreso no podrá constituirse ya hasta el sábado lo mas pronto porque la discusion de actas se ha prolongado bastante.

La Bolsa ha estado hoy mejor y se espera que siga en alza por que los que querian vender se retraen y llegan órdenes de comprar principalmente de Barcelona.

Esta tarde ha estado muy animada la sesion del Congreso porque se sabia que iba á pronunciar su discurso el señor Castelar en contra del acta del cuarto distrito de Barcelona y en efecto despues de aprobadas las actas de Ubeda y de Carmona, el señor Castelar ha pronunciado un breve pero elocuente discurso, como todos los suyos, en contra de la citada eleccion.

En este discurso no ha tratado de la política general del Gobierno, reduciéndose á examinar los hechos que juzgaba abusivos, y solo alguno que otro chispazo en su peroracion indica cuál será su conducta futura.

El señor Cánovas del Castillo ha contestado con breves frases al Sr. Castelar manifestándole que su concepto de la democracia era muy distinto del que defendia el orador democrata, y asegurando que en su dia discutirian ampliamente esta cuestion.

Las noticias de la guerra siguen siendo muy satisfactorias. Las presentaciones aumentan considerablemente.

El general Primo de Rivera ha descubierto en Navarra un depósito de cañones, proyectiles, pólvora, tren de puentes y efectos militares de mucha importancia. Habia en él doce cañones de nuevo sistema y muchos antiguos. Lizárraga estaba á la vista de Valcárlos con ocho batallones.

CARTAS DEL NORTE.

Señor director de *El Imparcial*.

CAMPAMENTO DEL GENERAL CAMPOS BAJO PEÑA-PLATA 18 de febrero de 1876.

Hemos acampado ya por fin, y quisiera disponer ahora de toda calma para reseñar con la importancia merecida la jornada. Pero me falta hasta la luz casi, pues tengo que escribir al resplandor de la hoguera de movediza llama que agita un fuerte vendabal: bajo una robusta haya, en el fondo de un valle, donde vivaquea todo un ejército. ¡Pero qué ejército, señor director! Mas no quiero precipitar la narracion, y lo tomaré desde el principio.

Ya he enterado á Vd. esta madrugada sumarísimamente de nuestra salida y del objeto que tenia. Entonces no podia saber que dos batallones carlistas se estuviesen preparando en las sombras de la noche y se dispusiesen á caer sobre una avanzada nuestra. Tres compañías de américa que se hallaban atrincheradas en un alto, cerca de Arrayoy, se vieron de improviso atacadas á la bayoneta en la misma trinchera y casi envueltas por duplicadas fuerzas. Luchóse á brazo partido con el furor de la desesperacion, quedando muchos de los nuestros heridos de arma blanca, incluso el jefe que los mandaba.

Al oir los primeros disparos el brigadier Bonanza, reforzando la posicion, envió allí á su jefe de Estado mayor, el señor Bollo, que mezclándose tambien en la contienda, cayó, atravesado el pecho de un bayonetazo. No lejos de él yacia tambien el cadáver de un brigadier carlista. Bollo se retiró por sí propio. Los carlistas, si bien en los primeros momentos habian podido conseguir alguna ventaja, tuvieron que ceder al fin y huir diezmadas sus filas. Desde Elizondo se oia perfectamente el fuego y se veian los fogonazos de las descargas. Nuestra inquietud fué en aumento cuando los primeros que llegaron de Irurita nos dijeron que las tres compañías habian sido copadas. Cesó el fuego, y averiguada la verdad, se redujo todo á lo que dejo esplicado. Restablecióse el silencio en todo el valle, en el cual estaban ya en movimiento tres brigadas, y antes de que despuntara la aurora sin oirse siquiera un toque de corneta, nos pusimos en marcha. La luna asomaba en aquel momento entre hinchadas nubes, disipando las últimas sombras de la noche con sus ténues resplandores. Tenia algo de fantástica nuestra marcha al atravesar el último puente y arrabal de Elizondo y perdernos en los intrincados senderos de un monte de gran elevacion, sin proferir una palabra, sin fumar siquiera, desfilando hasta ganar la cumbre todo el cuartel general.

Toda precaucion debia considerarse poca. Abandonábamos el valle de Elizondo y en las alturas occidentales dejábamos respetables fuerzas enemigas que indudablemente deberian molestar nuestra retaguardia al replegarse las tropas que ocupan los pueblos y cerros inmediatos. El general Gamir con las brigadas Bonanza y Villaamil iba efectuando la retirada por picos, concentrándose á nuestra izquierda, única que podia ser atacada, mientras la brigada del Campo, formada en batalla en la carretera, estaba dispuesta á contener á los que pudiesen picar la cola de la division. Todo este movimiento se efectuó con el mayor órden y sin el menor contratiempo. La víspera se habia enviado toda la impedimenta á Urdax, y la artillería del cuartel general con la caballería á la meseta del monte por el cual debiamos nosotros atravesar. Llegamos á ella cuando clareaba el dia y al mismo tiempo que las últimas fuerzas acababan de replegarse, y continuamos despues de enviar á Urdax por un atajo los heridos que tuvo América por la noche.

El camino que debiamos recorrer consistia en un estrecho sendero, casi siempre de pendiente vertiginosa y de difícil ascension, tortuoso, cruzado de rocas, que tan pronto se enroscaba alrededor de un monte como, escurriéndose por la loma, se perdia en el fondo de un valle. Tendíamos la vista hácia adelante y veíamos á los batallones marchando de uno en otro como hormigueando hasta ocultarse en la hondonada; mirábamos hacia atrás y aquella franja azulada se extendia á lo lejos hasta la cima mas remota. Las ocho y media serian cuando coronábamos el alto de Latchuela y dábamos vista á Peña Plata. Yo no lo habia examinado mas que desde lo alto de Olzondo en la carretera de Elizondo á Francia. Entonces me habia parecido de forma cónica su mole y es que le mirábamos de flanco. Hoy se nos ha presentado de frente, y su forma afecta la de una verdadera sierra con su caprichosa crestería y sus penachos negruzcos forma en mitad de la cresta una pequeña ondulacion, y en ella se veia una especie de barracon, hácia la izquierda dos torreones y junto á éstos una casa-mata con un asta de bandera.

Generalmente ondeaba una en la cima, pero este dia conocian que habia de ser de luto para ellos, y el asta no sostenia aquella enseña de ignominia ante una nacion vecina. No veiamos en la cumbre á persona alguna por más que en las fantásticas siluetas de las rocas al primer golpe de vista los viera la imaginacion. A continuacion del mismo Peña Plata hacia Occidente se elevaba un monte llamado Alto del Centinela. No creo que pudiese dársele un apelativo mas exacto por su figura y su situacion. En la loma se distinguian perfectamente dos ó tres baterías y algunas compañías carlistas en posicion. Apoyándose en este alto tiene una prominencia el terreno menos elevada que aquel, en forma de anfiteatro, rematando en su parte oriental en varios mogotes que veiamos tomados. Por el centro de estos mogotes defendidos en la izquierda por una gran barrancada y apoyando la derecha en Peña Plata, atraviesa el camino serpenteando, dominado siempre y por todas partes enfilado por los fuegos enemigos.

Estos primeros mogotes eran los primeros que los carlistas habian escogido para cerrarnos el paso. Veiamos á los carlistas meterse detrás de los parapetos y de las trincheras, ocultos detrás de un camino cubierto que pasa á media ladera, y á un jefe á caballo, espada en mano, galopar de una á otra parte, situando á los suyos de la manera mas conveniente. Por el fondo, y como procedente de Peña Plata, desfilaba un batallon en la mitad de la ladera del Centinela.

Habia llegado, pues, el momento de empeñar combate. La heróica defensa que habia hecho América por la noche debió sin duda escarmentarles, pues sólo así se explica que no picasen nuestra retaguardia al salir de Elizondo; pero habian en cambio tomado una série de posiciones cuya adquisicion podia costarnos muy cara. Nuestro objetivo era Vera, el camino por ellos defendido era el único que conducia al pueblo; debiamos, pues, aceptar la lucha en el terreno que ellos la presentaban.

Por otra parte, el movimiento se hacia en combinacion con el general Blanco, que á las tres de la madrugada habia salido de Urdax y nos importaba mucho saber ó conocer la situacion de su ejército que debia desfilar debajo de Peña Plata. Las miradas de todos se fijaban hácia la derecha, estábamos atento el oido y el viento nos llevó los ecos de algunos cañonazos que parecian disparados á larga distancia. Ya no cabia duda alguna. Blanco, en su movimiento de avance, habia encontrado tambien séria resistencia, pues eran las nueve y sabiendo la hora que habian salido, hubiera debido encontrarse ya á nuestra altura. Iban en nuestra vanguardia el Príncipe y cazadores de Llerena, y con ellos el brigadier Villaamil. Desplegó éste guerrillas en un cerro á la izquierda, y en esta situacion aguardó á la llegada del general en jefe. Con nosotros venia la artillería afecta al cuartel general.

Entretanto, Martinez Campos examinaba cuidadosamente las posiciones enemigas, la topografía del terreno, y adelantándose con todo el cuartel general al mismo cerro que ocupaban las guerrillas del Príncipe, mandó emplazar en él la artillería.

Las guerrillas rompieron el fuego y al mismo tiempo unas compañías de Llerena se extendian tambien por el frente atacando la posicion. Generalizóse el fuego por una y otra parte, avanzando visiblemente Llerena por el frente, pero tan al descubierto debian subir estos cazadores, que hubo necesidad de tomar unas casas situadas en la ladera y desde ella sostener el fuego. A los carlistas les veia yo reforzar las posiciones, batiéndose los oficiales al descubierto, mientras el coronel Astorga animaba y excitaba tambien espada en mano á Llerena. Suena el toque de ataque para este batallon, y desafiando los soldados el fuego se precipitan sobre el camino cubierto y logran ahuyentar á los carlistas, que se concentran pocos pasos mas allá. Al oir el toque de ataque el comandante Alsina, colócase al frente de la guerrilla: ¡arriba Llerena! exclama, y al levantar el brazo una bala le atraviesa la muñeca. Excitados por su ejemplo unos cuantos soldados salen á la carrera de la guerrilla y algunos logran colocarse ya á pocos pasos de la primera línea de fuego, pero cogidos de revés por otra posicion de la derecha se ven precisados á agacharse sin suspender por eso los disparos. No cejaba el enemigo á pesar de todo, ni las certeras granadas que les enviaban el capitan Losada y la batería de la brigada Villaamil que caian en sus mismos parapetos y menguaban su ardor.

La lucha se prolongaba bastante, las balas caian y pasaban junto al cuartel general; Martinez Campos, rodeado de sus ayudantes, seguia con gran interés las peripecias de la accion, y temiendo que se causara alguna baja á su lado por la masa que presentábamos, mandaba despejar; el coronel Fuentes con la guerrilla del Príncipe ponia en ejecucion las órdenes del general; el coronel Astorga recibia un balazo en la espada y otro le atravesaba el capote: el fuego iba avivándose por una y otra parte, cuando se mandó á cuatro compañías de Cataluña avanzar por la derecha envolviendo.

Entran en fuego los cazadores del núm. 1 de refresco, toca ataque el clarin, y una embestida general hace salir de las trincheras á los carlistas y se les ve vacilar. Procuran contenerles sus oficiales; sigue avanzando Llerena, pero Cataluña decide, y con vigoroso empuje pone en peligro la extrema izquierda del enemigo. Abandona este la posicion, córrese á la cumbre, no se cree seguro allí y se escurre á su derecha, al mismo tiempo que, sin ser vista, subia la guerrilla del Príncipe. Iban á quedar cortados ya: Llerena llegaba casi á la cima, Cataluña la rebasaba, y en este momento advierten que el Príncipe se les viene encima y les corta; cargan sobre él á la bayoneta, vacilan los nuestros un momento, arremeten con mas ímpetu los carlistas, tócase ataque al Príncipe, vuelve éste contra ellos las bayonetas, les desconcierta, y á la desbandada huyen hácia el bosque, donde les alcanzan dos granadas que explotan entre ellos. Unos cuantos soldados de Cataluña y de Llerena, con sus oficiales á la cabeza coronaban ya las posiciones, y desde ellas, haciendo fuego, acompañaban en su huida al enemigo.

Habia terminado ya la primera parte del combate. Eran las once de la mañana. Curamos nuestros heridos, recogimos los muertos, se les dió á estos sepulturas y las compañías de ataque formaron en masa en las posiciones conquistadas. El fuego que á nuestra derecha sostenia el general Blanco se oia todavía á bastante distancia de la altura del cerro que ocupaba y por el camino libre ya de obstáculos, seguimos la marcha. El enemigo no habia hecho mas que correrse á otra posicion protejido por algunas piezas. Desde allí nos envió algunas granadas, dos de las cuales, cayendo entre los cazadores de Cataluña, hicieron siete bajas entre muertos y heridos. La posicion que teniamos en frente era mas terrible, pues para atacarla debia irse al descubierto desde el primer avance. Rompióse el fuego sobre ella por Cataluña, impidiéndoseles colocar una pieza, como pretendian: los soldados corrian hácia ellos estimulados por el éxito del primer combate; el fuego del flanqueo derecho de Blanco se oia ya á muy corta distancia. Tarifa iba arrojándoles de frente. Cataluña les amenazaba por el único punto que tenian para retirarse; suena el paso de ataque y la embestida es impetuosa; vése flaquear la línea enemiga, á pesar de los peñascos que les guarecian, parecia que Tarifa por el fondo del barranco y Cataluña por el centro porfiaban por llegar primero; rompe la música un entusiasta paso de ataque, y como por mágico influjo se retira el enemigo á la desbandada y Tarifa y Cataluña, las tropas de Blanco y las nuestras dánse la mano en la falda de Peña Plata.

Eramos ya dueños de las dos primeras líneas, pero faltaba la mas formidable, el alto del Centinela, donde tenian la artillería y concentraron sus fuerzas que eran los batallones 2.°, 6.° y 7.° navarros y 2 de alaveses. Mandaba su línea el brigadier Martinez Junquera y tomaban parte en el combate el brigadier Larumbe, el teniente coronel don Juan Elío, hijo del difunto general del mismo apellido, el general Castel-la y el conde de Barrot.

Al llegar á este punto debo decir algo sobre el movimiento del general Blanco que habia salido de Urdax, pero deberé ceñirme á informes particulares, pues no lo presencié. El general Negron con las brigadas Bargés y Acellana salió de Urdax á las tres, marchando aquella de vanguardia. La primera posicion que defendian los carlistas era el monte Mendivil sobre Zugarramurdi. Atacóle el coronel Ponzoa con Tarifa y lo tomó, retirándose aquellos á unos mogotes que habia antes de llegar á Peña Plata. Bargés, espoleando su caballo, adelantóse con su escolta al frente de la fuerza cazadores de Barcelona que con el coronel Aznar sostuvieron un rudo combate hasta conquistar la posicion, mientras Toledo por una parte y Bailén por otra, hacian prodigios por tomar y tomaban las ásperas posiciones de la izquierda.

Los cazadores de Reus sostuvieron tambien rudo combate, y con el esfuerzo de todos se obligó al enemigo, tras una prolongada lucha, á abandonar los últimos reductos de la vertiente de Peña-Plata. Cítase como un ejemplo casi temerario el del brigadier Bargés al tomar las posiciones que se le encargaron. El brigadier Acellana arremetió tambien con sus fuerzas, y al lado suyo cayó herido en un muslo su ayudante Prats, y tan allá llevó su arrojo el soldado de Toledo Manuel de la Aguila, que solo, delante de las guerrillas, cayó herido de dos balazos, y lejos de rendirse continuó el ataque arrastrándose como podia y haciendo fuego sin cesar. Admirado de su heroismo el general Blanco, ha pedido para él la cruz laureada de San Fernando, la cual es probable no podrá ostentar por ser de mucha gravedad las heridas que recibió tan valiente hijo de la pátria.

Llegamos ya al fin de la jornada, jornada de gloria para este ejército. Jamás ví rayar á tanta altura el heroismo. Teniamos enfrente el alto del Centinela con algunas piezas, numerosos y decididos defensores; con defensas naturales que le hacian poco menos que inexpugnable, con una pendiente rápida, con parapetos y trincheras, cuya posesion parecia imposible. Desde la loma que habiamos ocupado antes, se hacia sobre la posicion nutrido fuego de fusil y de cañon, fuego que contestaba por igual el enemigo.

Entre ambas posiciones habia un barranco que era preciso atravesar para subir á la cima del Centinela; envolverla era imposible, dejar de continuar el ataque, tambien; no habia por tanto otro recurso que atacarla de frente. Unas compañías del Príncipe trataron de hacerlo por la izquierda, pero desde unas peñas á retaguardia se abrió contra ellas un fuego tan infernal que hubo que desistir. El general Campo sabia lo que valia Cataluña, y confió á su teniente coronel D. Federico Gasco la empresa de tomar el Centinela. Púsose el jefe á la cabeza de dos compañías, y á la carrera bajó la cuesta del barranco intermedio para empezar el ataque por la derecha. Llerena, el Príncipe y los forales, desde la loma antes tomada, sostenian vivísimo fuego; la artillería desde la derecha, procuraba coger de revés las posiciones, mientras las atacaba Cataluña: pero el enemigo, sin intimidarse, contestaba con no interrumpidas descargas y cañonazos. Cataluña empezaba la ascension marchando de una manera admirable, envuelto el soldado entre una nube de plomo, pero sin vacilar y avanzando casi sin disparar.

El general Campo desde nuestra posicion, acompañado del general Gamir, del brigadier Ortiz, de su ayudante Fuentes que conducia á Cataluña al lugar del ataque, de los demás ayudantes Daban, Melguizo, Mackenna, Orozco, Aldecoa, Camprubí, que recorrian la línea comunicando órdenes, del Sr. Pérez Mencheta y otros, desafiando el peligro, silbando las balas á su alrededor; cayendo otras á sus pies, dirigia el ataque y lo seguia con un interés febril. Parecia que con su mirada comunicaba nuevo aliento á los cazadores de Cataluña que, diezmados ya, continuaban impávidos la penosa ascension. Se necesita en verdad un valor á toda prueba, un gran desprecio de la vida, una abnegacion sin límites, para atacar una empinada cumbre defendida con tenacidad, adelantar desde una distancia de 1,300 metros bajo el fuego; ir subiendo tropezando con los cadáveres de los compañeros, hallar á sus amigos heridos, bañados en sangre, ver un cráneo abierto, un brazo roto, una pierna atravesada, oir el ¡ay! de los moribundos, saltar por encima de la sangre y avanzar, avanzar hasta tomar, jadeantes, la primera posicion, hallarse con que el enemigo ha desaparecido para sostenerse en otra, continuar el ataque, ver los estragos que á su lado causa el plomo, y sin volver atrás la vista, continuar la ascension, tomar otra peña ó trinchera y hallarse con que le faltan otras todavía.

Presa de la mayor emocion, veíase al general en jefe, con los ojos fijos en las guerrillas, mirando á los cazadores de Cataluña en la mitad de la vertiente, mandar tocar ataque, y haciendo heróicos esfuerzos, lograr avanzar algunos pasos, llegar ya casi á la última posicion, ver salir de las peñas al enemigo y cargar como una avalancha á la bayoneta sobre las guerrillas, aguardar éstas rodilla en tierra el choque y obligarle á ocultarse tras de las peñas, continuar el avance, batir la posicion con artillería; salir de nuevo el enemigo y caer con mayor ímpetu sobre los nuestros que, firmes en su puesto, cruzan las bayonetas con las de los contrarios; forzar la guerrilla, sonar nuevo paso de ataque, avanzar algunos pasos mas y por tercera vez rechazar la carga con que desde la cúspide intentaban ahuyentarles. Tal era el espectáculo, tal el estado del combate. El fuego por una y otra parte parecia una descarga contínua, las balas silbaban en todas direcciones, una atravesaba el pantalon del general Gamir al mismo lado del general en jefe, otra heria el caballo del capitan Echagüe, su ayudante, hoy á las órdenes de Villaamil con el Sr. San Juan, y á pesar de todo, impávido, siguiendo el general las peripecias de la lucha, continuaba en el sitio del peligro.

Faltaba todavía que hacer para dominar la posicion; era necesario tomarla hoy, pues mañana quizás hubiera sido imposible, y

posesion era la llave de otras; el sol habia traspuesto ya los montes vecinos, se acercaba la noche; los momentos eran, pues, los mas críticos. Desesperando ya casi de apoderarse del Centinela, envia el general al capitan de Estado Mayor señor Ochando con la órden de que se suspenda el ataque, pero el teniente coronel Gasco intenta un nuevo esfuerzo, manda desplegar la bandera, la coloca en la guerrilla, anima á los suyos, la música llena los aires con sus ecos y la embestida final es tan brusca y tan desiciva, que se toma al fin la cumbre, y el enemigo, despavorido, huye á la desbandada perseguido, abandonando muertos y heridos. Resuenan hurras y vivas en las alturas, todas las músicas baten marcha, forman en columna los cazadores de Cataluña en la posicion tan gloriosamente conquistada, y cesó el sangriento combate.

A esta hora Blanco, una parte de cuyas fuerzas ha contribuido al ataque por un flanco del Centinela, prestando concurso muy eficaz, acampa en la falda de Peña-Plata. Nosotros á corta distancia acampamos tambien, y suelto la pluma, pues no puedo resistir.

Suyo, *Juan B. Fauró.*

Sr. Director de El Imparcial

Vera 19 de febrero de 18˘6.

Peña-Plata es nuestro. Con las posiciones que ocupamos ayer y las que tomó el general Blanco, su situacion era tan comprometida, que no quedaba mas recurso á su guarnicion que penetrar en Francia. Anoche preparó dicho general el ataque, y esta madrugada unos cuantos cazadores de Barcelona, protegidos por otros de Reus, con poca resistencia, han entrado en el fuerte, huyendo á Francia sus defensores. Se ha encontrado allí unas 70 armas, municiones, granadas de mano, camas y varios efectos, y ha quedado guarnecido por 120 hombres. El general Blanco, que esta mañana ha venido á nuestro campamento á conferenciar con el general en jefe, nos ha dado la noticia.

Cuando se retiraba ha llegado la brigada del Campo, que ha traido municiones desde Urdax y ha conducido allí los heridos de ayer. Fueron éstos unos 300. Los muertos pasan de 60.

Parecia que el combate de ayer debia ser el último en estas montañas, pues harto podrian comprender los carlistas que contra nuestros soldados no sirven trincheras, ni los obstáculos que á otros parecerian insuperables.

Ya por la noche se ha sabido que habian tomado nuevas posiciones llamadas Palomeras de Echalar, que consisten en unos cuantos cerros de forma cónica protegidos mútuamente, y en especial por otro situado á sus espaldas, de mucha elevacion y conocido por la Viga. El camino de Vera serpentea entre ellos y su defensa es muy fácil si se considera que tienen el frente guardado por un barranco profundo, la izquierda poco asequible y una parte de la derecha limítrofe al territorio francés.

No pueden, pues, ser atacados sinó por el mismo camino de Vera, y las fuerzas no pueden desarrollarse cómodamente. Además, desde una gran distancia, se enfila perfectamente el camino, y con artillería puede hacerse muchas bajas al que ataca antes de llegar á tiro de fusil. Así lo han comprendido los carlistas, pues además de los seis batallones que defendia sus posiciones, han emplazado ocho piezas escalonadas en los distintos cerros.

A las ocho de la mañana levantábamos el campamento, y formando en vanguardia la brigada Bonanza, ha continuado el reconocimiento. Cuba y Manila han sido los designados para tomar las Palomeras. Los cerros inferiores han sido tomados casi á la carrera, pero en el último, la Viga, han hecho una resistencia desesperada.

No tengo tiempo para entrar en detalles, pues es media noche y estoy rendido. Despues de un reñido combate, Cuba ha coronado el monte, subiendo con verdadera intrepidez y batiéndose esta vez el enemigo al descubierto. De decisivo resultado ha sido el ataque por el flanco izquierdo que el batallon de Arapiles ha emprendido, á pesar de que tenia que subir por una barrancada muy escabrosa. Al ver este resuelto movimiento que podia envolverles, flanqueó el enemigo, y aprovechándolo Cuba, se lanzó con arrojo sobre las posiciones, casi sin dar tiempo á sus defensores á retirar la artillería y abandonando sus muertos y heridos. El brigadier Bonanza, con el comandante Povil, ayudante del general en jefe, hoy á las órdenes de aquel, se batieron en primera línea, dando el ejemplo á los valientes cazadores. Las tropas han vitoreado al general Campo, quien las ha arengado excitándoles á terminar en breve la lucha.

Debo hacer constar que una de las piezas que tenian los carlistas colocada en territorio francés, y para hacerla presente á las autoridades de la frontera ha ido á Sara el brigadier jefe de Estado Mayor Sr. Ortiz.

En el combate de hoy ha muerto el teniente coronel carlista don Juan Elio, hijo del cabecilla del mismo apellido. El brigadier Larrumbe, al cual se veia á caballo al frente de los suyos, ha recibido tres heridas, una de ellas de gravedad. Nuestras bajas han sido unas 150. Los carlistas han conducido á Endarlaza 300 heridos y mas de 200 los tienen en los caseríos próximos Durante el camino de Echalar á ésta hemos recogido bastantes cadáveres que se conoce abandonaron.

Esta poblacion la hemos encontrado casi desierta, y la mayor parte de las casas sin mobiliario. En la fábrica que tenian en esta no habia mas que los hornos. La maquinaria se la llevaron. El telégrafo estaba intacto y ha sido destruido.

Ayer salió de aquí Saballs ya en libertad para el estranjero. Tambien salieron varios miembros de las juntas carlistas.

En Francia han entrado además unos 500 entre ayer y hoy.

Se han hallado aquí archivos que han sido destruidos, y se observan bastantes vestigios de la dominacion carlista.

De la última posicion se han retirado hácia las posiciones del puente de Endarlaza, á donde iremos mañana.

Suyo *Fauró.*

NOTICIAS DE LA GUERRA.

El periódico oficial nos da á conocer en su número de hoy los siguientes telégramas:

«San Sebastian 23 febrero (11 m.)—Guerra 23 (3 t.)—Ministro Guerra presidente Consejo, subsecretario Guerra:

«Segun los partes que voy recibiendo de Tolosa, se ha cogido la imprenta del periódico el Cuartel Real *y la maquinaria de la fábrica de cañones de Azpeitia.»*

San Sebastian 23 (7,30 n.)—El ministro Guerra al presidente Consejo:

«Por correo de hoy comunico á V. E. detalles de las operaciones realizadas, y tambien de las que empezarán mañana en combinacion todas las fuerzas.»

Pamplona 23 febrero (10,20 n.) = Guerra 23 (11 n.)—Tafalla.—Capitan general ministro Guerra y al comandante militar Tafalla para comunicar al general Primo de Rivera:

«La caballería, que desde hace dos dias destaco para ayudar la desercion del campo enemigo, está dando gran resultado. Los presentados con armas y municiones en todo al dia de hoy son 600 y 23 sin ellas.»

Tafalla 23 febrero (9,10 m.)—Guerra 23 (10 m.)—General Primo de Rivera al presidente del Consejo de ministros y ministro Guerra:

«Estella 22.—Las presentaciones á 30 y 40 en varios puntos pasan de 400 entre ingenieros, artilleros y 4.° navarro. Los engañan con derrotas, pronunciamientos en el Mediodia, y los persiguen á muerte; pero la descomposicion es completa. La merindad de Estella se ocupa toda en destruir los inmensos y grandes fuertes y numerosas trincheras.»

Vitoria 23 febrero (10, 25 n.)—Guerra 24 (1,30 mañana.)—General encargado despacho Guerra:

«No ocurre novedad. Se han presentado á indulto hoy en esta plaza 37 carlistas de los batallones alaveses, la mayor parte con armas. Manifiestan el descontento que reina en su campo, y que sus partidas en completa desmoralizacion se encuentran en el valle de la Barunda.»

Bayona 23 febrero (9,40 n.)—Madrid 23 (9 y 58 noche.)—Cónsul general al presidente Consejo de ministros:

«Por los Alduides y Valcárlos no cesa la entrada de carlistas en Francia.

Un grupo de 60 acaba de penetrar, y entre ellos varios jefes que aun ocultan quienes son. = Bernal.»

París 22 febrero (6 t.)—Madrid 23 (11,58 mañana.)—El embajador al señor ministro de Estado:

«Dorregaray, con 17 mas, ha entrado en Francia por los Alduides, aunque con nombre supuesto. Se le ha mandado internar inmediatamente.—Molins.»

San Sebastian 24 febrero (3,30 t.)—Guerra 23 (6,46 t.)—Ministro Guerra presidente Consejo y subsecretario Guerra:

«S. M. ha visitado esta mañana los hospitales militares y el civil de la Misericordia, concediendo recompensas á los jefes, oficiales é individuos de tropa heridos que en dichos establecimientos existen.

Esta tarde ha revistado los buques de la escuadra surtos en la bahía, quedando muy satisfecho de su brillante estado. El rey ha dado fuertes sumas para los pobres de Hernani y Guetaria.»

Los buques visitados por el Rey en aquel puerto son la Concordia, *el* Fernando el Católico *y* Sirena.»

S. M. recibió durante el acto vivas demostraciones de entusiasmo, entregando despues, aparte de otros muchos donativos, 1,000 duros para Guetaria; 2,000 para Hernani; 1,000 para Irún é igual cantidad para Rentería.

El monarca debió asistir ayer á una gran comida que le ofrecieron la diputacion y ayuntamiento de San Sebastian, y á la cual estaban invitadas unas 60 personas.

SENADO.

La sesion de hoy se abrió á las tres menos diez, y leida el acta del dia anterior, fué aprobada.

Entróse en la órden del dia, y fué aprobada sin discusion el acta de la provincia de Gerona, siendo proclamados senadores los señores marqués de Monistrol, D. Fernando del Pino, D. Tomás Roger y Vidal y D. Enrique Climent y Vidal.

El señor Rute, de la comision, leyó el dictámen proponiendo la aprobacion del Guadalajara, cuyo documento quedó sobre la mesa para discutirse en la próxima sesion.

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las tres.

CONGRESO.

Se abrió la sesion de hoy á las dos ménos diez, bajo la presidencia del señor Elduayen, leyéndose y aprobándose el acta del dia anterior.

Escaso número de diputados ocupan los escaños al empezar la sesion

Las tribunas se hallan completamente ocupadas. En las de órden y en la reservada de señoras se ven elegantes damas.

Procedióse á la discusion de las actas pendientes.

El Sr. ALBAREDA impugnó la de Ubeda, cuya discusion habia sido suspendida ayer por la repentina indisposicion de dicho señor.

Expuso los abusos cometidos en la eleccion de Ubeda, diciendo que todas las mesas en que el Sr. Ahumada tenia mayoría estaban intervenidas, sucediendo todo lo contrario en aquellas en que el señor vizconde de la Villa de Miranda tenia mayoría.

Dijo que el número de electores en el pueblo de Jimena es de 623, habiendo obtenido el vizconde de la Villa de Miranda 622 y el señor Ahumada uno, demostrándose con solo este hecho la verdad del antiguo adagio de «para muestra basta un boton.»

Refiriéndose al acta de la votacion y al modo que ésta se verificó, dijo que el sitio donde se depositaban los votos era una gran caja sin abertura ninguna para introducir las papeletas, siendo el presidente el que se encargaba de tan doloaosa tarea, abriendo la enorme tapa que le ocultaba á la vista de los electores.

Despues se dirijió á los diferentes partidos que tienen su asiento en el Congreso, esperando de su patriotismo meditarian bien antes de aprobar un acta que estaba llena de abusos, atropellos y coacciones, y terminó diciendo que ahora mas que nunca era necesario el patriotismo de todos los partidos, puesto que habia muchas dificultades que dirimir, y que esto no sucedia solamente en España, sino que Europa entera estaba preñada de dificultades.

El señor VILLAVERDE (de la comision) defendió el acta, combatiendo los argumentos expuestos por el señor Albareda, y negando se hubiesen cometido los abusos denunciados.

El ministro de la GOBERNACION rebatió los cargos que el señor Albareda habia dirigido al gobernador de Jaen, quien habia merecido la confianza del Gobierno.

Dijo que no sabia á que conducia recordar la derrota que el señor Alvareda habia sufrido en las elecciones durante el tiempo que desempeñaba el cargo de gobernador, no siendo esta la primera vez que esto sucedia, pues al ministro señor Benavides le habia sucedido otro tanto en el distrito de Uveda, lo que demostraba que las elecciones de dicho punto no se ganaban fácilmente por influencias ministeriales, sino por las simpatías de los candidatos.

Dijo que el Sr. Alvareda se habia dirigido despues á las diferentes fracciones de la Cámara, como si allí las hubiera, reclamando de su patriotismo un detenido exámen de un acta que no tenia ni una protesta grave.

El señor vizconde de la VILLA DE MIRANDA defendió su acta, diciendo ser ilusorias todas las coaciones denunciadas, y despues de una corta enumeracion de los verdaderos hechos ocurridos en las elecciones de Ubeda, terminó pidiendo la aprobacion del acta.

El Sr. ALBAREDA rectificó.

Varios diputados de la minoría pidieron que la votacion fuese nominal; y verificado así, resultó aprobada el acta y proclamado diputado el señor vizconde de la Villa de Miranda por [illegible] votos contra [illegible].

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 24 de Febrero á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Recibido el 25 á las 9 de la mañana.

El Congreso animadísimo. Las tribunas llenas. Hablará Castelar.

Madrid 25 á las 2 y 10 minutos de la madrugada.

Recibido á las 11 de la mañana.

Se ha descubierto un depósito de diez y seis cañones de acero y setecientos fusiles.

Se han presentado á indulto setecientos navarros.

Madrid 24 de febrero.

Rey llegado Tolosa.

Inmediatamente tropas puéstose movimiento direccion Borunda.

Reconocimiento alrededores Estella encontrándose varios cañones.

Lizárraga frente ocho batallones huye hácia Valcárlos perseguido por liberales.

Hoy entrado Estella 400 carlistas presentarse indulto.

Reconocimientos hechos recojidose mas 800 armas bastantes municiones algunos cañones.

Presencia Lizárraga algunas fuerzas carlistas Valcárlos hacen presumir objeto asegurar paso del Pretendiente á Francia.

Fabra.

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCIA.

E. M.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

El ministro la Guerra en télegrama que acabo de recibir me dice:—S. M. el Rey ha salido á las doce de San Sebastian para Tolosa, y alejandose de la línea telegráfica, sus noticias no serán tan frecuentes.—Se han presentado en Puente la Reina 123 carlistas navarros, en Pamplona un oficial con 300, en Urdax 19; al tercer cuerpo, una compañía y otra al general Campos en Andoain: el general Cassola ha recogido 376 fusiles, 2 cañones, uno de acero y treinta arrobas de pólvora con otros efectos y continuan las presentaciones en Vizcaya, siendo tambien batidas en este punto las partidas de Bermeosolo y Arguinaco, resultando muertos esos cabecillas.—El general Primo de Rivera ha cogido doce piezas de nuevo sistema, 16 antiguas, un mortero, dos mil útiles de ingenieros, un tren de puente, gran número de proyectiles, fusiles y municiones.—Segun dice cónsul de Bayona, Lizárraga con ocho batallones estaba en Varcarlos perseguido por fuerzas del ejército.»

Es copia.—Sevilla 24 Febrero 1876.—D. O. de S. E. el Brigadier jefe de E. M., *Miguel de la Puente.*

Madrid 25 3,15 m. Sevilla 25 7,30 m.

El Presidente y Ministro Guerra Capitanes Generales de los distritos y Comandante general de Ceuta.—«S. M. el Rey salió ayer de San Sebastian a las 12 de la manana llegando á Tolosa sin novedad.—El General Martinez Campos llegó á Berastegui sin contratiempo.—El segundo cuerpo empezó su movimiento remontando el Pria y hoy lo continuarán así como el Cuartel Real.»

Es copia.—Sevilla 25 Febrero 1876.—El Brigadier jefe de E. M., *Puente.*

El general encargado del despacho de la Capitania general de las provincias Vascongadas desde Vitoria me dice con fecha de hoy á las once y cinco minutos lo siguiente:

«El general Martinez Campos avisa ayer desde Castrella á las ocho de la noche que se le han presentado cuatro compañías de tercios desarmados y dos armados; mucha gente suelta, y que llegaban dos batallones á entregar las armas, los que estaban ya en sus avanzadas.»—Es copia.

El brigadier jefe de E. M. Miguel de la Puente.-Sevilla 25 de febrero de 1876.

Bolsa de Madrid.

Del dia 24.

El cambio del consolidado mejoró á primera hora hasta 17,70 á fin de mes, y aflojó mas tarde, quedando á última hora á 17,55 dinero á dicho plazo y al contado, y 17,70 á fin del mes próximo.

Las acciones del Banco han ganado un uno por 100, pues se hicieron hasta 172.

Los bonos del Tesoro, á 58.

Quedan los descuentos como sigue:

Carpetas de subásta, á 34,50 dinero.

Cupones vencidos, á 68,75.

Idem de bonos, á 16 y 23.

Idem de esterior, á 46 y 68.

Amortizado, á 27, sin operaciones.

Del dia 23.

3 por 100 interior 17'45 á 17'75.

Exterior, 18'25, 30 y 80.

A la una de la madrugada de hoy 26, hemos recibido el siguiente importante telégrama:

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCÍA.

E. M.

DESPACHOS TELEGRÁFICO.

Madrid 25, 7,55.

Sevilla 25, 10.

Presidente Ministro Guerra, Capitanes generales y Comandantes generales de Ceuta y Bilbao.

El ministro de la Guerra desde Tolosa en telégrama de hoy participa que el movimiento del general Campos verificado ayer sobre Barrastegui, encontró ocho batallones carlistas en las alturas que se negaron á romper el fuego, haciéndolo solo los oficiales que se colocaron á retaguaadia de sus batallones.

El general Campos detuvo su movimiento para darles tiempo á que reflexionaran, presentándoseles dos batallones y fuerza de los otros seis, y segun noticias, Carasa ó el Diputado, les arengó dando lugar á una colision, rompiéndose el fuego entre ellas y cargando su caballería, se dispersaron y se han presentado por grupos.

Es copia.—Sevilla 25 febrero 1876.—El brigadier jefe de E. M.—Miguel de la Puente.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 25 de Febrero.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
09	85	»	18	58 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	09	85		00	00	26	73
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo.

	Hectólitros.
Sobrante del dia 24	074'13
Entrada de hoy	000'00
Total	074'13
Venta de hoy	09'85
Existencia para el dia 26	064'28

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

Sevilla 25 de Febrero.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	52 á 55	00 á 00
Id. pintones	50 á 57	00 á 00
Id. Extremeños	50 á 58	00 á 00
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	45 á 50	00 á 00
Garbanzos gordos	95 á 160	00 á 00
Id. de menud. á meds.	75 á 98	00 á 00
Cebada del país n.	21 á 24	00 á 00
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	41 á 43	00 á 00
Id. mazaganas	00 á 00	00 á 00
Id. tarragonas	43 á 45	00 á 00
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	47 á 48	00 á 00
Alpiste de pella	180 á 200	0 á 00
Alverjones	54 á 56	00 á 00
Yeros	00 á 54	00 á 00
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00

Harina de Cast. de 1.ª 00 á 00 00 á 00 0[0

Id. id. id. de 2.ª de 00 0[0 á 00 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 25 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1200 arbs.

Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.

Nuevo de 56 1[4 á 56 1[8.

Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.

Entrada de hoy hasta las 12.—1300.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 24, 0500.

Precios.—En puerta, 54 0[0 á 56 rs.

En bodega, 00 á 30 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 22.

En los molinos de 50 á 54 rs. arb.

En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 25.—026 reses y 02 terneras, con 4,748 0[0 libras.—Al dueño, de 38 0[0 á 00 0[0.—Al público á 52.—44 machos con 0,904 libras.—Al dueño, de 25 1[2 á 00.—Al público á 34.—007 carneros con 0,170 1[2 libras.—Al dueño de 25 1[2 á 00.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 5,823 0[0.—Reses reprobadas mayores. 00.—Id. menores, 000.

Cádiz 24.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 19, de 1'35 á 1'75 pesetas kilo.—Lanares, 1, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 38 de 1'75 á 1,85.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	0818
Entrados en este dia	182
Total	1000

Han salido.

Para el consumo	082	0084
De tránsito	002	

Quedan para el inmediato dia. 0916

Los cerdos vendidos han pesado 0751 arrobas 05 libras.

Precios por pesetas de 17'50 á 18'75

Por libras de 48 0[0 á 51 0[0 cuartos.

Sevilla 25 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 22.

Trigo, de 47 á 52 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0[0.—Habas, de 35 á 38 0[0.—Garbanzos, de 63 á 95 0[0.—Escaña, de 17 á 20 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 22.—Trigo de primera, de 00 á 60 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0[0.—Cebada del pais de 22 á 23 0[0.—Habas, de 43 á 48 0[0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 22.—Trigo, de 48 á 53 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0[0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

Sevilla 24 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'20 d.

París á 8 dias vista, 05'08 á 5'09 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8	Almería, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[4 b.	Bilbao, 3[4 dln.
Valencia, 1[8 á 1[4 b.	Badajoz, 3[4.
Málaga, 1[8 á 1[4 q.	Córdoba 3[8 á 1[2 q.
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 24 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	5	1	7	13
S. José.	0	1	1	2
Total.				15

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	1
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	14
Igual	15

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 24.

4 faluchos con lastre y sal de Poniente.

DESPACHADOS.

Vapor español Extremadura, con carga general para Cádiz.—Falucho Milagros, con botas vacias para Poniente.

Buques entrados en Cádiz el dia 23.

Vapor español Buenaventura, de Sevilla con carga general.—Id. id. Vargas de id. con id.—Id. id. James Haynes, de Algeciras con id.—Balandra id. Cádiz, de Sevilla con id.—Barca idem Alianza, de New-York con petróleo.—Bergantin goleta inglés Artistic, de Cardiff con carbon.

DESPACHADOS.

Queche holandés Ocean, con carga general para Gibraltar.—Bergantin goleta americano Annie Barker, con sal para Boston.—Id noruego Flora, con sal para Rio Grande.—Id. aleman Juno, con huesos para Hull.

VAPORES.

El vapor español *Luchana,*

Saldrá de este puerto el Jueves 2 de Marzo de 1876 para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm. 5.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,35 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs. segunda, 38,80; tercera, 2760.

ANUNCIOS.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy Sábado.
17.ª de abono, turno impar.
Beneficio del Mtro. Sr. Ruiz y cuerpo de coros.
La zarzuela en 2 actos,
La gallina Ciega.
Aria y coro de la ópera *Hernani.*
Esce y ária de Miserere en la ópera *Iltrovatore.*
Cancion Mis tres mujeres, de la zarzuela *Cuento de Hadas.*
La jota navarra del Mtro. Cereceda.
La zarzuela *Los estanqueros aéreos.*

A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.

LISTA de la Compañía cómico-dramática que bajo la direccion de don José Sanchez Albarrán ha de actuar en este teatro durante la próxima temporada de Cuaresma.

Primeros actores y directores en sus géneros, don Alejandro Olaso, don José Córtes y don Carlos del Valle.—*Primera actriz dama jóven*, doña Victoria Cabello.—*Primera actriz característica*, doña Josefa Cruz.—*Primera actriz cómica*, doña Candelaria Carrion.—*Segunda dama*, doña María Rodriguez.—*Segundos actores*, don Manuel Garrido, don Enrique García y don Francisco Constan.—*Actores cómicos*, don Bernardo Martinez y don Luis Infante.—*Primeras damas jóvenes*, doña Concepcion Constan y doña Emilia Latorre.—*Segundas actrices*, doña Josefina Carrion, doña Amparo Gonzalez y doña Carolina Rodriguez.—*Director de orquesta*, don Antonio Palatin.—*Contador*, don José Vazquez Señal.—*Representante de la empresa*, don Jacinto Jimeno.

ABONO.—Se abre uno por treinta funciones, que darán principio el 4 de Marzo próximo, á los precios siguientes: Palcos, plateas y entresuelos sin entrada, 720 rs.—Butacas con id. 120.—Lote de 30 entradas, 60.

Queda abierto en contaduría desde el 20 del corriente hasta el 4 de Marzo.

OFICINAS.

Calle Zaragoza núm. 50.

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2699

EL ESPAÑOL

Sevilla 27 de Febrero de 1876.

Los frecuentes telégramas que del teatro de la guerra se reciben en estos dias nos dan á entender bien claramente que el carlismo armado está ya en el estado de descomposicion, consecuencia inmediata de las repetidas é importantísimas derrotas que en muy poco tiempo ha sufrido.

Diariamente tienen lugar numerosas presentaciones, ante nuestras autoridades, de desengañados partidarios del pretendiente, los cuales, ante la realidad de la muerte de la insurreccion, prefieren acogerse á la clemencia de nuestro soberano, á seguir por un breve periodo de tiempo mas dilatando la agonía de la causa por la quo inutilmente han peleado. Diariamente tambien nos comunica el telégrafo que nuestras tropas se hacen dueñas del numeroso material de guerra que los carlistas abandonan en su precipitada fuga. Fábricas de armas, depósitos de municiones, piezas de artillería, la mayor parte de sus pertrechos de guerra obra ya en poder de las tropas liberales, que dominan en los estensos territorios donde ántes el carlismo se habia mostrado mas potente.

Numerosos grupos de facciosos se han internado en Francia y otros huyen á la desbandada de la activa persecucion de los soldados de la libertad. La derrota ha sido completa, el pánico que reina entre los partidarios tan grande como lo fué su entusiasmo cuando la suerte se les mostró propicia en algunos encuentros con nuestros ejércitos.

Al hecho que moralmente acabó con la causa de D. Cárlos en España ha sucedido la derrota que ha terminado la insurreccion que aquella promoviera. Nadie puede dudar hoy de la verdad de este hecho. Los mismos candorosos amantes del príncipe austriaco que no han visto, en todo tiempo, la cuestion de la guerra más que á medida de sus deseos, ante la realidad de hechos de la importancia de los que se han sucedido no pueden ménos de dar el último adios á sus cándidas ilusiones. No ha faltado carlista que en los primeros momentos de la derrota, no haya dado por cosa cierta todo lo contrario de lo que realmente ha sucedido. Nuestros lectores tienen conocimiento de célebres telégramas dirijidos á un periódico francés por un carlista, modelo de candidez ó de perfidia, dando cuenta de haber sido derrotadas nuestras tropas en toda la línea y haber quedado la invicta Estella libre del asedio de las armas liberales. Pero hoy no serian ya bastante á dar al mas crédulo partidario del Pretendiente la mas leve esperanza todas las invenciones y fábulas que en la más humilde mesa del más humilde café pudieran inventar los que ven en D. Cárlos al enviado de Dios, y en la causa carlista los gérmenes de una segunda redencion de la humanidad.

La guerra que el carlismo ha hecho á España durante los cuatro años; la guerra que tantos males ha causado á nuestra pátria, contribuyendo muy directamente con otros á empobrecernos y desacreditarnos en el concepto de las naciones cultas de Europa, ha terminado. ¿Qué ha sido de aquellos ejércitos que se creian invencibles, de aquellos navarros, alaveses y castellanos que halagaban la ilusion de ser ellos solos los representantes del heróico valor que caracteriza á todos los españoles? ¿Qué ha sido del ejército carlista? Los que han sobrevivido á las últimas derrotas, ó prestan su acatamiento al legítimo rey, ó huyen á pais extrangero, ó se refugian en un yermo territorio con la esperanza de encontrar luego mas fácil huida. ¿Qué ha sido del hombre funesto, que creyéndose rayo de la guerra, ha entrado el último en las ciudades de las que generalmente por traicion ó por sorpresa se apoderaban sus soldados, y ha sido el primero que las abandonaba al primer anuncio de la proximidad de nuestras tropas?

GUERRA CIVIL.

Por fortuna, la perversidad de los enemigos armados y desarmados que aún pretenden sostener la guerra que no han sabido ni podido sacar de los límites de una insurreccion más ó ménos grave, en la que no han manifestado cualidad alguna militar, cuyo crecimiento y progreso sólo se debe á nuestras discordias y desconcierto; los mal avenidos, en fin, con el estado general de Europa, y los intereses creados durante cuarenta años en nuestro País; los que desean alcanzar lo imposible á riesgo de aventurar lo conveniente; por fortuna, hemos dicho, encuentran cada dia ménos auxiliares en las provincias á quienes tantos daños han causado y les preparan otros en lo sucesivo.

No parcialmente sino á centenares se presentan á indulto los contrarios ó se apresuran á cruzar la frontera. El espíritu de los pueblos cambia de un modo favorable en vista de la severa disciplina observada por nuestras tropas; y S. M. el Rey ha recibido en San Sebastian las muestras de afecto más elocuentes que puede un soberano recibir de su pueblo. Delos inmediatos han acudido á saludarle multitud de personas, y los desgraciados de Guetaria, Hernani, Irun y Rentería, socorridos con franca mano por la régia munificencia, grabarán en su corazon el grato recuerdo de la presencia en su territorio del jóven Monarca.

El 23 visitó la flotilla reunida en el puerto de la capital de Gui- [illegible] *Fernando el Católico* y *Sirena*, y las aclamaciones mas entusiastas le acompañaron en su inspeccion. El mismo dia asistió á un baile á estilo del país, y por la noche al banquete de ceremonia dispuesto en su obsequio por la diputacion y ayuntamiento á que asistieron unas sesenta personas.

Los heridos en su noble dolor no podian dejar de ser objeto de la solicitud del Monarca; en su lecho acudió á otorgarles recompensa y consuelos, así como á los infortunados del hospital civil, antes de partir al ejército á continuar las operaciones.

Hoy volverán á emprenderse, segun noticias anténticas. Las tropas leales estrechan el círculo, acorralando en las montañas los restos de la insurreccion y acechando sus movimientos.

Se calcula que el número de batallones carlistas en la Borunda ascienden á 42, compuesto cada uno de 300 plazas. A la entrada del Valle, en Irurzun, se halla Lizárraga con algunas fuerzas, que por lo visto aún no ha pasado á Francia, aunque se cree que busca los medios de verificarlo.

La diputacion á guerra carlista se ha dirigido hácia Lezama, segun las últimas noticias.

El general Primo de Rivera habia llegado á Pamplona, y es de presumir que hácia Irurzun se dirijan las tropas á completar su triunfo.

Háblase del proyecto de nuestros enemigos de establecer rondas volantes con objeto de perseguir á sus desertores y de molestar los convoyes; pero si los pueblos consienten estos actos, incurrirán en grave responsabilidad.

CORTES.

Las Cámaras no se constituyen tan pronto como se esperaba y deseaba. No poca parte cabe en ello á la minoría, que no ha dejado pasar acta, aún de las completamente limpias, sin salir á la palestra oponiéndose á su aprobacion. Líbrenos Dios, empero, de estimar pecaminoso el hecho: la oposicion tiene, á usar tal proceder, derecho indisputable, y no seremos nosotros, amantes como el que más del régimen parlamentario, quiera.

Pero sea lícito que hagamos constar la causa de aquel retraso, y que, para explicarlo, remitamos á nuestros lectores á los discursos pronunciados estos dias por los diputados de la minoría.

Para explicarlo hemos dicho con toda conciencia; no para justificarlo en modo alguno. ¿Qué han dicho de esencial y realmente atendible los constitucionales, no escasos por cierto en ataques de todo género á los dictámenes de la comision, y al Gobierno, y á su política conciliadora? Que se han cometido los que llaman «abusos y coacciones», respecto de los cuales se han limitado á lanzar acusaciones bajo su palabra, sin que una vez sola hayan lógrado probarlas, ni por indicios graves de los que, segun la ley, no dejan lugar á duda, examinados á la luz de la crítica racional.

Quizá es por esto más misteriosa (dentro de sus propósitos) la empresa de los constitucionales: pleitear cuando ayudan la razon y la justicia, *no tiene gracia*, decia un abogado célebre.

Ayer fueron en el Congreso las actas de Ledesma, Puente del Arzobispo, Ubeda y Coria, pretexto, ya que no motivo, á discusion por parte de la minoría. Y de sostenerla recibieron encargo «uno de los más respetables jefes de la izquierda,» (asi califica *El Imparcial* al Sr. Navarro Rodrigo), el Sr. Alvareda, de quien no sabemos qué categoría alcanza entre los constitucionales, y el Sr. Rute, á quien vemos incansable un dia y otro.

El Sr. Navarro tuvo verdadera desgracia: la compartió con su defendido el candidato derrotado en Ledesma. Sus imputaciones al Gobierno y á la digna autoridad que en Salamanca lo representaba fueron una á una desvanecidas valientemente por los señores ministro de Gracia y Justicia, García Goyena y Lopez Guijarro. Ni un solo cargo quedó sin respuesta, ni una sola afirmacion sin réplica. El Sr. Casanueva, que sabe ganar pleitos, perdió, sin embargo, el suyo en el Congreso. Y no ciertamente porque su defensor dejara de hacer esfuerzos poderosos.

Del Sr. Rute ¿qué diremos? El Congreso, antes de estar constituido, tiene ya el placer de saber de memoria al señor Rute, ingeniero apreciabilísimo, y cuya claridad de inteligencia nos complace reconocer, pero de cuyas peroraciones, cortadas todas por un patron, podríamos decir tal vez con Breton de los Herreros, cambiando palabras y aceptando el concepto:

«Querer por solo querer
Es como fruta en agraz,
Que si el árbol embellece
No recrea al paladar.»

Probar sin pruebas puede ser bello. No avanzaremos á atribuir en absoluto esta condicion al discurso del señor Rute.

Esperamos que el señor Albareda, restablecido de su enfermedad, continúe hoy ó mañana su impugnacion, comenzada ayer, del acta de Ubeda.

Y esperamos con más afan que las Cámaras se constituyan definitivamente, y en honrosa y noble liza se conviertan, por fin, los que ahora son tan sólo escarceos, estériles casi siempre.

GACETILLAS.

Ayer por la mañana se ha llevado á efecto en Sevilla un acto que nos ha hecho recordar aquellos tiempos en que la nacion disfrutaba los beneficios de la paz y del progreso, los dias en que esta capital se enorgullecia de contar entre sus habitantes á los augustos

FOLLETIN.

REVISTA de Agricultura y Comercio.

(*27 de Febrero de* 1876.)

Nada sabemos hoy del tiempo reinante en el Este y Norte de Europa. En todo el Occidente se ha establecido una temperatura suave, que se juzga favorable á la agricultura hasta donde pueda serlo, en proporcion á los antecedentes de cada punto y á la mayor ó menor facilidad de corregir los pasados contratiempos.

La novedad de la semana es cierta reserva comun á toda la prensa inglesa en las noticias agrícola-comerciales, y sobretodo en las relativas á la totalidad del trigo existente en los principales centros británicos: dato de gran interés para la estadística europea, que los periódicos de Lóndres venian publicando en los primeros dias de cada mes, con referencia al anterior; y hasta ahora no se ha dado á luz la existencia de Enero, á pesar de lo adelantado que está Febrero.

La prensa francesa da gran importancia á esta omision, que podria creerse casual en un periódico, pero no en todos los periódicos de la Gran Bretaña; que su motivo tendrán para obrar así, aunque no es fácil explicarlo, mientras ellos mismos no lo aclaren.

L' Echo Agricole de París termina sus reflexiones sobre este punto, con las siguientes líneas: «¿A qué debe atribuirse esta misteriosa conducta? Abierto «está y es muy vasto el campo de las «hipótesis y de las explicaciones, pero «no creemos conveniente aventurar nin«guna. Todo lo que el comercio y la «agricultura de Francia deben ver en «esto, es la necesidad de redoblar su pru«dencia, de abrir ojos y oidos, de pre«parar mas que nunca sus operaciones, «con la vista constantemente fija sobre «ese gran barómetro comercial, que se «llama Reino-Unido.»

Grande es, por lo visto, la importancia que dan los franceses á esta evolucion de la Gran Bretaña. Si es ó no merecida, lo ignoramos de todo punto: pero que los ingleses llevan entre manos alguna de las suyas, con relacion al cultivo y comercio de cereales, lo tenemos por indudable, y no es la primera vez que lo decimos. Lo que, bajo este concepto, hagan en su provecho, deberá sin duda tener sobre los referidos ramos en general, una trascendencia cuyo alcance no podemos medir por de pronto.

Dado el aislamiento de nuestro país y atendida la exigüidad de nuestras relaciones comerciales con el extranjero, nos creemos exentos de tomar las precauciones que el colega francés aconseja á sus compatricios; pero todo lo que pasa en el mundo, al mundo interesa: y actos de una nacion como Inglaterra, á nadie pueden ser indiferentes.

Vista la situacion pasada y presente de aquel pais, al respeto particular de las especies panificables, no es difícil prever la actitud que en el porvenir le conviene para hacerse independiente en este tráfico, y redimir los onerosos tributos que hasta ahora le ha costado esta primera é imprescindible necesidad de las poblaciones humanas.

En otras revistas hemos espuesto y demostrado, que la Inglaterra no ha conseguido alimentar á sus habitantes, con la elevacion de sus cultivos nacionales á la mayor altura posible, hasta el punto de pasar justamente por la *maestra* de la agricultura contemporánea. Considerada la inutilidad de esta *maestría* para el objeto deseado, los ingleses se preparan á cultivar como *aprendices*, tierras que de esta manera satisfagan su propósito. Tal, y no otra, es la significacion de establecer en la Australia el cultivo de cereales en límites indefinidos, sobre un suelo que rinda de por sí, sin necesidad de grandes sacrificios, y con la condicion fundamental de producir mucho invirtiendo poco.

No conseguirian estos fines, si hiciesen de la Australia otra Inglaterra, ó una Bélgica, ó un pais cultivado con esmero y á fuerza de dispendio. Los conseguirán haciendo en aquellos yermos, lo que en los suyos hacen, la Rusia, los Estados-Unidos y la Hungría algunas veces. Buscando producir en escala comercial para el abastecimiento de la metrópoli, mal pudieran imitar los paises de cultivo artificioso, que no exportan un grano, y gracias que no hayan de importar para sostenerse. Este efecto solo se saca de la extension en terreno suficiente.

Sin intencion, ni remota, de recomendarlo, harémos mérito una vez mas del cultivo húngaro, al cual nos hemos referido en otras ocasiones. Aquel pueblo poco numeroso en proporcion á la tierra que ocupa, hace la labor somera, siembra á voleo y abandona los campos al azar de la naturaleza. Si al tiempo de la sazon, los labradores aforan su cosecha, como para sufragar los gastos de siega, trilla y algo mas, acometeu las faenas recolectivas. Si nó, dejan la miés en el campo hasta la otoñada, despues de la cual meten el arado, entierrau la paja con el grano, y esta es su siembra para el otro año. Repetimos que nos parece inaceptable ese sistema; pero debemos consignar el hecho de que con él se logran cosechones bastantes para que los trigos húngaros hayan figurado no pocas veces en las cotizaciones de Paris, Marsella, Londres y demás grandes centros comerciales, donde no aparecen los de otros paises mas ilustrados.

Algo menos brusco, pero tambien atrasadísimo, es el cultivo de los rusos en sus vastas estepas, de las cuales se saca en años malos, mas trigo que en todo el resto del continente; y en años buenos salen por sus puertos las fanegas á millones: con lo cual cumplen en último resultado el objeto social de la agricultura, mejor que otros muy pagados de su pericia en el cultivo.

Estos modos imperfectos de esplotar el suelo, pudieran atribuirse á la incivilizacion de los paises que los usan. si no fuese casi idéntico el sistema cultural de los Estados-Unidos, donde es proverbial el adelanto de las ciencias, de las artes, de la industria, de todo menos de la agricultura que se entiende extensivamente y no de otra manera, porque así lo lleva consigo la relacion entre la cabida del suelo y el número de sus habitantes.

Hay en Alemania un químico, llamado Liebig; hombre tan grande en la ciencia, como inútil en muchos puntos de la práctica; apóstol del sistema intensivo; siempre dispuesto á tronar contra el extensivo; profeta de un Apocalipsis para la agricultura de los paises que no reintegren sus tierras, á quienes amenaza con la suerte de Sicilia, que despues de haber sido el granero de Italia, ha parado en la esterilidad ó poco menos. Ya hace tiempo que esta eminencia del saber humano lanzó su anatema á los labradores de Norte-América, por su sistema esquilmante de la tierra que pisan y la destruyen con su forma de cultivo. *Vox clamantis in deserto*, que los norte-americanos no oyeron ni debieron oir: porque intensivamente no hubieran conseguido en un siglo, labrar las tierras que extensivamente tienen puestas en producto.

La tierra se fertiliza artificialmente para hacerla producir: si es naturalmente fértil por la virginidad de sus facultades productivas, ¿á qué el arte? Si los que vengan detrás, se la encuentran esquilmada, á ellos corresponderá la obligacion de reponerla. Los presentes deben utilizarla segun la tienen, sin erigirse en tutores de los venideros.

El suelo inculto es la mayor imperfeccion de que puede adolecer un pais. Los Estados-Unidos la van cambiando por la gran propiedad y el cultivo extensivo: otras dos imperfecciones graves, pero menores que aquella. Si solo así podian explotar sus eriales, nadie puede racionalmente desaprobarlo.

Ahora bien; aunque mas en pequeño,

hermanos de S. M. la Reina doña Isabel II, que tantos beneficios hicieron á todo el vecindario.

El acto a que nos referimos no ha sido de esos que escitan el público regocijo, pero tampoco pertenece á los que causan la afliccion de todo un pueblo: ha sido uno de esos sucesos imponentes y á la vez tiernos, que aunque hacen asomar lágrimas á los ojos, no entristecen el alma con los negros colores de las desdichas. Se trata de unos ángeles que rodean el trono del Altísimo, y los ángeles solo pueden inspirar sentimientos de la mas dulce ternura.

Nuestros constantes lectores saben, por que ha tiempo que se lo comunicamos, que en el Real Palacio de San Telmo se ha construido un suntuoso panteon para sepultar á la ilustre familia de los Serenísimos Señores Infantes de España Duques de Montpensier. Vacíos han estado hasta ahora los sepulcros, pero ayer se ha dado principio a colocar en ellos los restos de los miembros de la misma familia que estan ya en el seno de Dios.

En la Real Capilla de la Santa Iglesia Catedral estaban sepultados los Serenísimos Señores Infantes de España Don Felipe Ramon María y Doña María de Regla, hijos de los señores Duques de Montpensier, y ayer mañana fueron trasladados al Panteon de San Telmo.

El acto ha tenido un carácter privado, hasta que la comitiva llegó á dicho Palacio, y se verificó bajo el órden siguiente: Poco despues de las ocho llegó á la Catedral S. A. R. el Srmo. Sr. Duque de Montpensier, siendo recibido en la puerta de la Capilla Real por una comision de señores capellanes reales que le dieron el agua bendita. S. A. se dirigió al sillon y reclinatorio que tenia preparados, y seguidamente dió principio una misa de *gloria* acompañada de órgano, celebrándose en el altar de San Fernando, cuya urna estaba descubierta.

Aunque no se habian pasado invitaciones, asistieron como particulares los Excmos. Sres. Capitan General y Segundo Cabo, el Sr. Gobernador civil de la provincia y otras varias personas caracterizadas y adictas á la Real Familia.

Terminada la misa fué abierta la cripta que se halla debajo del altar mayor, y por la puerta que queda detras del de San Fernando se sacaron los atahudes que contenian los restos de los infantitos, siendo conducido cada uno por cuatro individuos de los que formaban el acompañamiento de S. A. R.

El clero de la Capilla Real salió hasta la puerta de la misma, y la comitiva siguió hasta las afueras de la Catedral saliendo por la puerta de la Campanilla. Allí cerca estaba un coche adornado de blanco y oro, y tirado por cuatro hermosos caballos con arreos azules, blancos y encarnados, y penachos de los dos últimos colores, y en él fueron depositados los féretros, y conducido á San Telmo, siguiéndoles siete coches en los que iban [illegible] Sr. Duque de Montpensier y [illegible]nadas.

En el palacio se hallaba una compañía de infanteria con bandera y música, estando formada en la puerta-apeadero, por la cual entró la comitiva, haciéndose los honores correspondientes al entrar los féretros y lo mismo al Srmo. señor Duque. La puerta principal estaba tambien abierta, y en ella habia dos centinelas.

La capilla de San Telmo estaba preparada a fin de recibir los cadáveres de los infantes, y la campana dejaba oir un alegre repique.

Despues de ser depositados en la capilla los cuerpos de los dos infantes, se procedió á sacar del panteon provisional en que se hallaba el de la Srma. Sra. Infanta doña Amalia Luisa, entrando con anticipacion el piquete de tropa para hacerle los honores. El atahud fué conducido por los mismos sitios que cuando se verificó el entierro de la bella y malograda infanta, y despues de cantarse en la capilla otra misa y las preces del ritual, los restos de los tres fueron llevados al Panteon y colocados en los sepulcros que hace tiempo estaban concluidos.

Del sepelio se levantó la correspondiente acta por el Notario público el Ldo. D. José María Montoto, y en ella constan los nombres y circunstancias siguientes:

Trasladados de la Capilla Real de San Fernando al panteon de San Telmo. =S. A. R. el Srmo. Sr. Infante de España, D. Felipe Ramon María de Orleans y de Borbon, que nació en Sevilla el 12 de Mayo de 1862 y murió en la misma ciudad el 13 de Febrero de 864.—S. A. R. la Srma. Sra. Infanta de España doña María de Regla de Orleans y de Borbon, que nació en Sevilla el 8 de octubre de 1856 y falleció en Sanlúcar de Barrameda el 25 de julio de 1861.

Trasladada desde el panteon provisional que ocupaba en San Telmo al sepulcro que tenia destinado en el panteon del mismo palacio.—S. A. R. la Srma. señora Infanta de España doña Amalia Luisa de Orleans y de Borbon, que nació en Sevilla el 28 de agosto de 1851 y falleció en la misma ciudad el 9 de noviembre de 1870.

Para conmemorar estos actos, que habrán causado profunda impresion en el alma del Srmo. Sr. Duque de Montpensier, dispuso S. A. R. que se repartiera una abundante limosna de pan, y así se verificó ayer mismo, por medio de papeletas.

Sobre lo que han de observar los buques españoles que pasan por el estrecho de Gibraltar para comunicarse con el semaforo establecido en Tarifa se ha publicado ayer en el *Boletin Oficial* una real órden, cuyo conocimiento interesa á los capitanes de buques y consignatarios de los mismos.

Hace algunos dias que el periódico de Madrid *La Pátria*, publicó un suelto atacando de una manera injusta á nuestro estimado amigo y honrado convecino Sr. D. José María de Ibarra, actual Alcalde de esta capital. Seguramente la buena fé del colega madrileño fué sorprendida por algun enemigo personal del señor de Ibarra, pues solo así se comprende que con tanta falta de razon se tratara de agraviar á una persona digna y respetable, que goza en Sevilla de general aprecio y simpatía.

Nada quisimos decir nosotros sobre el indicado suelto, porque ciertas cuestiones son tan enojosas, que vale mucho mas no tocarlas. Sin embargo, nuestros apreciables colegas locales *La Andalucía* y *El Anunciador*, ocupándose de lo publicado por *La Pátria* han defendido al Sr. de Ibarra, no obstante la distancia que en política separa á dicho señor de aquellos periódicos sevillanos. Justicia hacen al actual Alcalde ambos colegas, y como se trata de un consecuente correligionario nuestro, hemos leido con viva satisfaccion la defensa. Por la misma causa hemos salido del silencio que sobre el asunto nos habíamos impuesto.

Ahora para que *La Pátria* comprenda la injusticia con que ha tratado al la sesion en que tomó posesion de la Alcaldía, y apenas se hubo verificado ese acto, un señor concejal de igual procedencia política que los correligionarios del colega madrileño, de cuya procedencia hay otros en el Ayuntamiento, presentó á este una mocion en la que pedia que se manifestára al nuevo señor Alcalde la gran complacencia y grata satisfaccion con que el Municipio habia recibido su nombramiento y lo veía ejerciendo ya su importante cargo. Esta mocion fué aprobada por unanimidad, y solo se oyeron elogios de la respetable persona de quien venimos ocupándonos; y con la misma satisfaccion que los señores concejales ha recibido su nombramiento el pueblo todo de Sevilla. Es cuanto podemos decir á aquel estimado colega de la Corte.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará el presente Carnaval el Tríduo en honor del Santísimo Sacramento, con fiesta y sermon por las mañanas y terminando por la tarde con el baile de los seises. Estas festividades se anunciaron con tres repiques ayer al mediodia.

La Alcaldía cita á Antonio Lora Rodriguez, natural de esta ciudad, y soldado que fué del batallon Provincial de Huelva número 38, á fin de que se presente en la seccion 4.ª de la Secretaría municipal, para entregarle un documento de su particular interés.

Para dar cumplimiento á un exhorto del juzgado de primera instancia de Puerto-Príncipe, Isla de Cuba, en el juicio abintestato del alferez don Antonio Fernandez Alpizcueta, se cita á doña Dolores Fernandez Alpizcueta, hermana de dicho individuo, la cual deberá presentarse en el juzgado de San Roman de esta capital, para enterarse de cierta notificacion.

Se ha dispuesto que en las costas de los litigios en que las partes contendientes sean pobres, se incluya el importe de los anuncios a que den lugar los procedimientos y se hayan insertado en *Gaceta* de Madrid, por ser uno de los recursos con que se cuenta para la publicacion de dicho periódico oficial.

Será muy conveniente que se lleve á efecto la reparacion de que dió cuenta antes de ayer nuestro estimado colega *La Andalucía*, en los términos siguientes:

«El mal estado en que se encuentra la calle llamada de la Cuesta del Rosario, enclavada en el centro de la ciudad, ha obligado á la comision de obras públicas á proyectar algunas reformas para la expresada via, que la Corporacion ha aprobado. Segun parece, con los grandes adoquines que se han arrancado de las calles de Tetuan, Rioja y San Pablo, se construirá en la que nos ocupa una especie de escalera ó rampa suave, que permita que el tránsito por la misma sea mas cómodo que hasta ahora lo ha sido. Estamos seguros que esta noticia ha de recibirla con gusto aquel vecindario si la mejora se hace convenientemente.»

El jubileo circular de las cuarenta horas, que se halla hoy domingo en la Capilla de Jesus (de los Baños,) se aplica en sufragio del alma de la excelentísima señora doña Matilde Trechuelo de Schelly, persona que gozó en esta capital las mayores simpatías y general estimacion.

Dicen los periódicos de Cádiz, correspondientes á ayer sabado, que el dia anterior entró en aquel puerto procedente de los de Barcelona y Valencia, el magnífico vapor *Alfonso XII*, conduciendo á su bordo al Excmo. señor D. Antonio Lopez y Lopez, primer sócio de la acreditada empresa trasatlántica, D. Claudio Lopez, hermano del anterior, y el Sr. D. Cárlos Eyzaguirre.

Está vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Marchena, estando señalado para solicitarla el término de quince dias.

Situacion de la Caja Municipal el dia 25 de febrero:—Existencia del anterior, 11,416 ptas. 76 ctmos.; ingresos, 06,595 con 52; salidas, 04,027 [illegible] 13.984 con 96.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 27 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—S. Baldomero, confesor.

SANTO DE MAÑANA.—S. Roman, abad y fr.

LITURGIA.—El oficio y misa son de la Dominica de Quincuagésima, rito semidoble, color morado.

CULTOS.—Misa mayor á las nueve y media en la santa Iglesia Catedral, predicando de la Dominica de Quincuagésima D. Cayetano Fernandez, dignidad de Chantre; y de ocho á nueve en todas las parroquias, predicando los señores Curas párrocos.—En la capilla de San José (Catedral) á las ocho, se celebrará una misa rezada, durante la cual se harán los ejercicios del 4.° de los siete Domingos, consagrados al Santo Patriarca; S. S. Pio IX tiene concedida una indulgencia plenaria por los ejercicios de cada domingo.—En el altar de Nuestra Señora de Belen (Catedral) misa y ejercicios al Sagrado Corazon de María.—En san Vicente, á las diez y media, la funcion principal á Ntro. P. Jesus de las Penas, predicando D. Claudio Amorín y Alvarez, Pro.—Funcion á las diez, á Ntro. P. Jesus del Amor, en la iglesia de Jesus, predicando D. Andrés Serrano y Diaz-Pinés.—Por la tarde se practicarán en la iglesia de S. Andrés el 4.° de los siete domingos dedicados á S. José, predicando D. Benito Moro y Recio, Pro.—Concluye en la iglesia de S. Vicente el quinario á N. P. J. de las Penas, predicando D. Félix José Carroggio.—Continúa en la iglesia del Dulce Nombre de Jesus el quinario á N. P. J. del Amor, predicando Don Manuel de la Oliva.—En Sta. Marina, por la hermandad de la Divina Pastora, ejercicios espirituales á las cinco de la tarde, predicando Don Domingo Sanchez Valderrábano.—Siguen los ejercicios espirituales en las iglesias de Nuestra Señora de la Paz y en las RR. de Sta. María de Jesus, siendo en la primera la Comunion general á las ocho de la mañana.—Los ejercicios de la V. O. T. de S. Francisco, á la hora acostumbrada, en S. Antonio, San Buenaventura, San Pedro Alcántara, los Terceros, Sta. María de Jesus y Capuchinos, con plática.—En San Alberto los Ejercicios del Oratorio de San Felipe Neri, por los Padres de su Congregacion establecidos en ella, comenzándose una hora antes del toque de las Ave-Marias.—En la iglesia de San Juan Bautista, á la oracion, plática doctrinal que predicará Don José Torres Padilla, canónigo de esta Sta. Iglesia Catedral.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Jesus, en los Baños.—Indulgencia plenaria, visitando cinco iglesias ó altares, teniendo la Bula de la Sta. Cruzada, por ser dia de Estacion en Roma.—Visitando cualquiera de las Iglesias de Religiosas Carmelitas de Señora Sta. Ana, Sta. Teresa, ó la del hospital del Pozo Santo, ó el altar de Ntro. Padre Jesus Nazareno de la parroquia del Salvador, se gana lo mismo que se visitando personalmente las estaciones de Roma.—Indulgencia plenaria, visitando la Sta. Iglesia Catedral, ó cualquiera otra, donde se halle manifiesto el Stmo. Sacramento, rogando por los fines piadosos que se propone la iglesia en estos dias del Carnaval.—Además se ganan en la Sta. Iglesia Catedral, siete años y otras tantas cuarentenas de perdon.—Visitando la iglesia de Religiosas Agustinas de S. Leandro, cuarenta años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, por ser dia de la Beata Julia V. y lo mismo el dia de su octava.

CULTOS PARA EL DIA 28.

El Jubileo Circular continúa en la iglesia de Jesus en los Baños.—Funciones matutinas, en la Catedral, predicando el Pro. D. Antonio Moreno y Morales; en Jesus de los Baños, el Pro D. Manuel Alvarez Franco.—Por la tarde; en S. Luis predica el triduo el Pro. D. Manuel María Martinez; en la Paz, el Pro. D. José Manuel Vizcaino; en S. Andrés y S. Martin los respectivos Sres. Curas; en S. Antonio Abad, el Sr. Campelo; en Jesus de los Baños sigue el quinario con el mismo orador.

Afecciones astronómicas para el dia 27.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 35 minutos de la mañana.	Aparece á las 07 y 42 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 32 minutos de la tarde.	Se oculta á las 08 y 22 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 26 de Febrero de 1876.

Servicio para el 27.

Gefe de dia, el T. Coronel del Provincial de Cuenca, D. Francisco Olive.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Reserva núm. 32, primer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

El dia 1.° del entrante mes de Marzo, pasarán revista administrativa los señores gefes y oficiales de reemplazo, comisiones activas del servicio, caballeros pensionistas de S. Hermenegildo y transeuntes de todas armas de 12 á 2 de la tarde en la Intendencia militar sita en la antigua Casa de Moneda, ante el Comisario de Guerra D. Manuel Pineda García debiendo presentar los últimos en los dias 28 y 29 precisamente de 10 á 12 de la mañana en la Secretaría de este Gobierno los justificantes para que sean examinados.—El General-Gobernador, *Alfau.*

Alcaldía de Sevilla.

Habiendo de proveerse el cargo de Comandante de la Guardia Municipal, en persona que reuna las condiciones marcadas en el artículo 10 del reglamento de este instituto, se anuncia al público para que los que aspiren á este destino presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaria Municipal dentro del término de quince dias á contar desde el de la fecha, en las horas hábiles de oficina.

Artículo que se cita. El Comandante deberá ser oficial.

Sevilla 25 de Febrero de 1876.—*Diosdado.*

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL

DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 25 de febrero.

Las noticias de la guerra siguen siendo muy satisfactorias y se espera que en breve plazo estará terminada. Las presentaciones aumentan por momentos y todo indica que D. Cárlos entrará pronto en Francia donde le han precedido ya muchos jefes y oficiales.

A la hora en que termino esta carta acaba de llegar un despacho telegráfico del señor Oñate, aposentador de palacio, fechado en Tolosa hoy, y en el cual se dice, que las presentaciones de los carlistas son á miles; que hoy se han presentado en Tolosa tres mil, y que ya no habrá fuego. Esto demuestra que la guerra civil ha terminado y aunque no se sabe todavía donde estará D. Cárlos se presume que se encuentre ya en Francia.

La satisfaccion que reina con motivo de las faustas noticias que se reciben del teatro de la guerra, quita importancia á todas las demás noticias políticas.

OTRA.

Madrid 25 de febrero.

El señor D. Emilio Castelar fué visitado anoche por gran número de sus correligionarios que fueron á felicitarle por el discurso pronunciado ayer en la discusion del acta del cuarto distrito de Barcelona. Con tal motivo, *El Imparcial* en su número de hoy, prodiga á dicho orador los mas entusiastas elogios, y dice que la nacion entera debe gratitud á los ciudadanos que «le han devuelto la tribuna con sus sufragios; y que si la nacion vecina contempla á Thiers como ilustre libertador del territorio y restaurador de la paz y la prosperidad francesa, España tiene en Castelar el restaurador del órden perdido por los estravios de la demagogia, y como aquel ostenta esa grande é incontestable significacion.» Esta manifestacion hecha por el referido periódico ha llamado la atencion de los hombres que se agitan en el mundo político; y en los salones de conferencias de las dos cámaras y en todos los círculos se comentaba de muy diversa manera, dando lugar á cábalas y conjeturas que no dejaban de afectar á los principios monárquicos de que siempre ha hecho gala el diario de la plazuela de Matute, que no será difícil que se vea precisado á hacer nuevas declaraciones en este sentido, si como se asegura, algunos periódicos ministeriales se disponen á dirigirle intencionadas escitaciones para aclarar lo que algunos de estos suponen ser un cambio de postura.

Desde la próxima semana darán principio en los salones del palacio de la presidencia del Consejo las reuniones de hombres políticos que se vienen anunciando hace tiempo; y aun se habla de la posibilidad de celebrar banquetes entre los de la misma comunion para reanimar el espíritu de union con las agrupaciones afines, con el fin de que la campaña parlamentaria pueda ser todo lo mas beneficiosa posible á los principios que sustentan y defienden cada una de las parcialidades que tienen representacion en los cuerpos colegisladores.

Los periódicos de Madrid en su edicion de provincias publican tres despachos fechados en Vitoria, Bayona y Tafalla y recibidos en la mañana de hoy y por cuya razon hago de ellos caso omiso.—Para las atenciones de la guerra

---

nuestra península se halla en el mismo caso de la Union Americana. Dentro de fronteras tenemos grandes baldíos, tal vez mas extensos en conjunto, que la totalidad de las tierras cultivadas: suelos vírgenes que nunca han producido y prometen gran remuneracion al primero que los desmonte. En el siglo pasado y en el presente, desde 1770 hasta nuestros tiempos, se han multiplicado los esfuerzos para llamar cultivadores á estas tierras, sin jamás conseguirlo. Repartos á título oneroso y gratuito, leyes de colonizacion, todo resultó infructuoso para utilizar esta pequeña Rusia que tenemos dentro de casa, brindándonos con la posibilidad de productos superiores á los de las tierras envejecidas. Urge resolver de cualquier modo, este problema no resuelto.

Conocida ya la inutilidad del fraccionamiento para habilitar estos yermos, no hay mas medio que ponerlos en juego por grandes masas. El gobierno podria facilitar esta empresa, dando los baldíos á censo; pero aun sin eso, aun dentro de las leyes vigentes, la iniciativa privada podria conciliar en cultivos de esta especie, su provecho particular con el bien público. Como fincas del Estado, estos terrenos se pagan á plazos y se entra en posesion con un desembolso de diez por ciento: como suelos no desflorados en su natural fecundidad, escluyen los gastos de fertilizacion artificial: solo necesitan un material mecánico para ahorrar tiempo, trabajo y dinero, como por ejemplo un arado Fowler que vale tres mil duros, una trilladora Ransomes que vale otros tres mil, y segadoras que importarian menos de otro tanto. El que sobre estas bases invirtiese un millon de reales, en propiedad, material y demás preciso, labrando lisa y llanamente, sin pretensiones ni zarandajas, tendria mas seguro el rédito y el desquite, que empeñándose en mejorar tierras viejas de cualquier modo que sea. Y cultivando de esta manera todo lo yermo, devolveríamos á nuestra produccion cereal, la calidad que se va perdiendo y la cantidad que ya se ha perdido. De otro modo, es inútil halagar nuestro amor propio nacional, con vanas é ilusorias esperanzas de producir para exportar. Harto harémos que atender á nuestro consumo interior, sin perjuicio de buscar los precisos refuerzos en los suplementos extrangeros, como el que, por nuestros puertos del Mediterráneo, se introdujo el año pasado y amenaza reproducirse en el presente.

La primera necesidad de cualquiera país que se précie de agrícola, es la de cultivar la totalidad de su suelo: y salta á la vista la paradoja de tener medio territorio hecho un jardin y el otro medio montuoso, como en los primeros tiempos del mundo. Esto es empezar por donde se acaba, invertir el órden lógico de los sucesos y exponerse á casi seguros errores ruinosos, en la inversion del capital y las aplicaciones del trabajo.

Hoy son mas cortas que nunca las noticias de la semana. En los Estados-Unidos, vá disminuyendo lentamente la existencia general, que á la última fecha quedaba en 16.991.969 bushels, (11.214.706 fanegas) 5 millones de bushels mas que en igual fecha del año pasado, y 6 1/2 mas que en 1874. Es, pues, normal la situacion y sin riesgo de faltas: corto el movimiento: estacionados los precios.

En cuanto á la Rusia meridional, nos faltan noticias de Odessa que es la plaza mas importante. De Taganrog (Mar de Azoff) dicen que hace mucho frio, que van bien los campos y que los tenedores de granos muestran disposicion á ceder en sus anteriores pretensiones.

De la Grán Bretaña, ya hemos dicho que son escasas las noticias. *La Agricultural Gazette* se abstiene de todo comentario, limitándose á anunciar una mejora de 50 céntimos por hectólitro, en algunas ventas de trigo. El *Mark-Lane Express* se muestra indeciso sobre lo que podrá ocurrir inmediatamente, sin perder la confianza en la mejora de precio por primavera y verano. No se avisan existencias. En camino y de varias procedencias, 1.161,399 quarters de trigo (6.062 502 fanegas). Poco movimiento: precios vacilantes en la generalidad de las cortas transacciones que se llevan á efecto.

En Francia ha terminado el deshielo y la temperatura es dulce. Las noticias agrícolas son próximamente las mismas de la anterior semana. Están pendientes las faenas para la siembra primaveral, á la que son poco dados los labradores franceses, por considerarla poco ventajosa. De los mercados rurales, 42 estaban en alza, 56 firmes, 8 en baja y de otros faltaban noticias. —La plaza de Marsella continuaba con sus grandes existencias de trigos rusos, pertenecientes en su mayor parte á la cosecha de 1874; por manera que la de 1875 debe considerarse casi intacta en los almacenes de los paises productores.—Poca animacion en la plaza, á los precios de la anterior semana, con corta diferencia.

COTIZACIONES.—Nueva-York: Trigo rojo primaveral, á 1,35 dollars bushel (3 céntimos de baja): Harina extra-state de 5,10 á 5,30 barril de 88 kilos (5 céntimos de baja).—Lóndres: Trigos rojos del pais, 43 á 45 schell quarter: Idem blancos, 42 á 47 (flojedad á estos precios).—Marsella: Calma. Trigos, Danubio, Berdianska y Marianopolis, peso de 117 á 128 kilos por 160 litros de medida, 24,85 á 32,50 francos.

Ha templado el frio en la mayor parte de nuestra Península; pero no todas las provincias estan satisfechas de sus cultivos. En ciertas localidades de la region central ha llovido algo, nada en otras y poco en todas. Con este motivo, siguen descontentos los labradores de aquella zona, y en sus mercados se sostiene el trigo como sigue:—En Valladolid, de 38 á 39 1/4 reales fanega: en Rioseco á 38 1/2 las 94 libras: en Medina del Campo á 37, igual peso; en Arevalo, 38 á 39 id. id. en Villalon 34 á 35 las 92 libras.

En Santander, se pedia por las harinas de 1.ª á 16 reales, pero solo hubo dinero á 15 3/4 ó á 15 1/2. Mediana la extraccion para la Península y Ultramar. Entrada de 39 pipas aceite sevillano por el vapor *Vasco-Andaluz*, sin ventas; último precio 63 1/4 rs. arroba.

En Barcelona, hubo entradas de trigos y harinas del pais, procedentes de Santander y escalas, de Alicante y otros puntos, é igualmente extrangeros, clases del Danubio y Marianopolis. Ventas regulares, á los siguientes precios, por cuartera de 70 litros: Candeal de Castilla 17 á 17 1/4 pesetas: De la Mancha 16 3/4 á 17: Marianopolis, 17 á 17 1/2: Danubio á 14.—Aceites, bien sostenidos los del pais, por carga de 115 kilos, de 26 á 27 pesos fuertes clases regulares (52 á 54 reales arroba) y las superiores 28 á 28 1/2 (56 á 57 id. id.)

No hay novedad en el Mediodía, cuyos mercados están firmes como sigue: —Jaen: Trigo 48 á 53 reales fanega. Cebada, 23 á 25: Aceite fuera, á 56 reales arroba.—Granada: 49 á 55: Cebada, 24 á 28.—Málaga: Trigo, 50 á 60: Cebada, 22 á 23: Aceite en puertas, á 58 reales arroba. Id. en bodega, 60 á 61 reales arroba.—Córdoba: Trigo, 47 á 52: Cebada, 19 á 23: Aceite en los molinos: 50 á 54 reales arroba.—Jerez de la Frontera: Trigo, 48 á 52: Cebada, 22 á 24.

En Sevilla hemos tenido dias escesivamente primaverales, con sol muy fuerte y algo de bochorno; pero desde el viernes aparecieron nubes y mayor templanza.

Van en su sitio las notas del mercado de cereales, con alguna alteracion de baja en sus precios.

De aceites, continuan cortas las entradas: desde el 19 al 24 corriente, 65[illegible] arrobas, fluctuando el precio entre 56 1/2 y 57 reales en el trascurso de dichos dias. Ayer sábado á 55 3/4.

se acaban de enviar al Norte una buena remesa de dinero.

Segun noticias oficiales, se acaban de presentar á indulto dos batallones á Martinez Campos y depuesto sus armas. Otras de orígen particular participan que de las facciones que mandaba Lizárraga se habian insurreccionado al grito de viva la paz y en la confusion que con tal motivo se armó, muchos centenares de facciosos, habian emprendido la fuga hácia la frontera en donde fueron detenidos por las autoridades francesas.

En el ministerio de la Guerra ha habido gran concurrencia de generales afanosos por saber las noticias que se han recibido de las operaciones.

A última hora han corrido rumores de que la insurreccion carlista habia terminado por completo rindiéndose los que permanecian con las armas en la mano, pero en los centros oficiales nada se sabia, sin embargo hay indicios que hacen presumir con fundamento que de un momento á otro puede recibirse un despacho que nos dé á conocer nuevos é interesantísimos acontecimientos.

Mañana se constituirá el Congreso.

La sesion de hoy, el único incidente notable que ha ofrecido ha sido el acalorado debate que han sostenido los señores Groizard y Moreno Nieto, á propósito de la discusion del dictámen sobre el acta de Fregenal.

No será difícil que antes de que V. reciba esta, el telégrafo le comunique algun fausto suceso, pues como dejo indicado se esperan noticias esta noche.

Por los datos recibidos hasta las siete de la noche se calculan en 4000 facciosos los que en las últimas veinticuatro horas han depuesto las armas.

CARTAS DEL NORTE.

Sr. Director de EL IMPARCIAL

HERNANI 21 de febrero de 1876.

La hasta hoy angustiada poblacion en que escribo respira ya libre del riguroso bloqueo con que hasta ayer la tuvieron encerrada los carlistas. A la primera noticia de que el general Martinez Campo habia salido de Elizondo, contando con que no podrian resistir el empuje de las tropas, iniciaron el movimiento de retirada, trasladando los cañones con que la hostilizaban; despues siguieron el mismo camino los batallones que defendian esta linea, y los últimos y exiguos restos de aquellas temidas legiones que cerraban el paso á numerosos ejércitos, desde las cumbres de los lejanos montes, que trasponian, al llegar nuestros batallones, podian contemplar cómo se coronaba con toda felicidad el movimiento emprendido, dándose en Andoain la mano el ejército de Campos y el de Moriones.

Abandonamos ayer á Irún, siguiendo la carretera de Hernani, con el propósito de barrer á los carlistas de los últimos baluartes que se suponia defendian aún, por cuyo motivo se avanzaba con toda precaucion, haciéndose los flanqueos como si se tratase de no caer en una celada ó de descubrir al enemigo, pero sin ver un solo carlista llegamos á Oyarzun, al mismo tiempo que el castillo de Orcabe hacia dos ó tres disparos de cañon sobre un grupo que se retiraba á nuestra izquierda por la cordillera del Arichulegui. Oyarzun, que es un pueblo ocupado por nuestras tropas desde el verano anterior, ostenta de una manera desgarradora los vestigios de la guerra. Está casi completamente abandonado por el vecindario; las calles defendidas con barricadas, y la mayor parte de las casas en estado ruinoso.

Al llegar allí, y cuando se habia ya ordenado al coronel Monleon que reconociese y atacase las posiciones de San Marcos y Muninudi que se alzan á ambos lados de la carretera, se averiguó que la noche anterior habian sido abandonadas, y que toda la série de defensas que tenia el enemigo hasta aquí las habia desalojado vergonzosamente, á pesar de haberse preparado de tal manera, que hasta habia cortado la carretera y volado los dos puentes que se hallan al salir de Oyarzun y de Astigarraga. Estos obstáculos no consiguieron ni siquiera retardar la marcha. Las tropas pasaron los rios á vado.

El ánimo se contrista, y se nubla la frente al pasear los ojos por estos lugares, teatro de la fratricida lucha. Astigarraga que ocupaban los carlistas, sufria los fuegos de las piezas colocadas en Santa Bárbara de Hernani, y tal estrago hizo la artillería, que no he visto en pié mas que una sola casa de sólidos muros que me han dicho pertenecia al célebre marqués de Valdespina. Las demás estan en completo estado de ruina.

Los pocos habitantes que habia allí nos miraban y veian pasar medio alelados; la curiosidad se pintaba en sus semblantes, y se esforzaban por sacar agua con que templar la sed del soldado que caminaba bajo una temperatura propia del mes de julio. Todos los caseríos presentaban parecido aspecto. Ni uno quedaba intacto. Se veia hasta la saña con que se habia reducido á la miseria á centenares de familias que á estas horas al ver ocupado el pais por nuestra tropa, abominarán la guerra y sus funestas consecuencias.

Entramos por fin en Hernani, poblacion que nos recibió de la manera que se recibe á un libertador y hemos descansado aquí, situando al ejército en una línea que comprende desde Urnieta á Astigarraga. Al mismo tiempo que nuestra brigada de vanguardia entraba en Urnieta penetraba por la parte de Tolosa, en Andoain el general Moriones. Los soldados de ambos ejércitos se dan un abrazo y confundidos descansan en el vivac los héroes de Elgueta y los de Peña Plata. El Rey ha quedado en Tolosa y hácia allí sale en este momento acompañado solamente de sus ayudantes el general Martinez Campos á recibir órdenes.

Limpia esta parte de carlistas, nos preguntamos todos cuál vá á ser el camino que tomaremos. Yo creo que volveremos á Pamplona, pues todas las noticias convienen en que se ha retirado el enemigo hácia Navarra, y que está ocupando el Baztan y la Borunda. Pero esto no es mas que la prolongacion de una agonía. Herido de muerte, como está, sólo falta el golpe de gracia, y, dada la situacion del ejército, no se hará esperar.

HERNANI 22 de Febrero de 1876.

Señor director de *El Imparcial*.

Los repiques de campanas, la formacion de las tropas y los voluntarios y las salvas de los fuertes, nos han anunciado esta mañana á las diez y media que entraba el Rey, al cual han acompañado los generales Quesada, Campos, Moriones, Trillo y otros que no recuerdo. No hablaré de la acogida que le ha hecho esta poblacion, porque ya es de suponer que ha sido todo lo entusiasta posible. Despues de almorzar ha salido por la carretera de San Sebastian, en la cual estaban formadas en parada parte de las tropas de nuestro ejército, y con nuevos cañonazos, vivas y los acordes de la marcha real ha sido despedido.

El amigo Curros á quien saludé ayer en esta, y hoy se halla en San Sebastian bastante delicado de salud por cierto, dará á ustedes cuenta de la entrada del Rey en aquella ciudad. Acompáñanle el señor Pellicer: reputado pintor y dibujante de la *Ilustracion Española* y el señor Padró que tiene el encargo de pintarle un album del viaje.

Personas que se hallaban en Tolosa cuando entró allí el general Martinez Campos, me dicen que su llegada causó la mayor sorpresa en el cuartel real, pues cabalmente cuando se presentó acababan de tener noticia de la llegada á Vera del ejército de la derecha La poblacion estaba casi desierta. En la redaccion del periódico el *Cuartel Real* se encontró una abundante tirada del último número, que probablemente no pudo repartirse por falta de tiempo. Tengo á la vista uno de los ejemplares y en una nota se advierte á los suscritores que «la falta de papel obliga á suspender la publicacion del periódico, y que á su tiempo serian indemnizados.» Parece mentira que se prolongue la falsa hasta tal extremo.

Durante su permanencia en Tolosa, el general Quesada ha publicado un bando disponiendo que las familias ausentes de Tolosa, y de otros pueblos ocupados por las tropas que en el término de dos dias no regresen á sus hogares, serán consideradas como rebeldes y sufrirán la confiscacion de bienes.

El Rey ha concedido el empleo superior inmediato á todos los heridos de ambos ejércitos cuyas últimas operaciones han dado por resultado la ocupacion de todo éste territorio.

Hoy el general Martinez Campos está en San Sebastian acompañando al Rey, que mañana, segun creo, pasará á Irún. Al general en jefe de la derecha se lo espera tambien mañana en el vecino pueblo de Andoain. Hoy es dia de descanso para el ejército, que está reponiéndose de raciones para emprender nuevos movimientos.

Suyo, *Fauró*.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

El periódico oficial dá cuenta en su número de esta mañana de los siguientes despachos telegráficos:

«SAN SEBASTIAN 24 (10,20 m.)—Guerra 24 febrero (11,30 mañana.)—Ministro Guerra presidente Consejo ministros y subsecretario Guerra:

«S. M. saldrá de esta ciudad á las 12 en direccion á Tolosa á continuar las operaciones. Alejándose el cuartel real de la linea telegráfica, no estrañe V. E. sean menos frecuentes las noticias, aunque procuraré comunicar siempre que sea posible.

De los partes recibidos hasta este momento resulta que ayer se presentó al tercer cuerpo una compañía del cuarto vizcaino conducida por un sargento abandonando á sus oficiales. Segun manifiestan los presentados, otra compañía ha debido presentarse al general Martinez Campos en Andoain. En Tolosa lo verificaron seis individuos del sesto guipuzcoano. El general Villegas encontró en un caserío 60,000 cartuchos.»

SAN SEBASTIAN 25 (una m.)—Guerra 25 febrero (1,40 m.)=El ministro Guerra al presidente Consejo y subsecretario Guerra:

«*Tolosa* 24.—S. M. ha salido á las doce de hoy de San Sebastian, siendo despedido con las mismas demostraciones de afecto y entusiasmo que tuvieron lugar á su entrada. El Rey ha dejado 10000 rs. para los pobres de San Sebastian y 15,000 para los heridos que están en los hospitales. S. M. ha hecho la marcha á este punto sin novedad.

Se han presentado mas de 600 carlistas y segun noticias lo ha verificado ya todo el personal del primero de Guipúzcoa, excepto algunos de los jefes. El general Martinez Campos ha llegado á Berástegui sin novedad, y el segundo cuerpo ha empezado hoy su movimiento remontando el Oria, y mañana lo continuará, así como el cuartel real.»

TAFALLA 24 (12,5 m.)=Guerra 24 febrero (12 46 t.)—General Primo de Rivera ministro Guerra:

«*Estella* 23.—Presentados en el dia de hoy en Puente la Reina, Oteiza y Estella 123 individuos con armas pertenecientes á los batallones primero y octavo navarros é ingenieros.

TAFALLA 24 (10 m.)—Guerra febrero 24 (11,45 m.)—Al ministro Guerra general Primo de Rivera.

Ibirian 23 (7 t.)=A las diez de la mañana supe que el enemigo trataba de llevarse dos piezas de artillería de pequeño calibre que habian enterrado en el barranco del camino de Iranzu. En su vista salí con la guarnicion, recorrí el terreno y encontré una riqueza inmensa de proyectiles, 12 piezas de nuevo sistema, un tren de puentes, 16 piezas antíguas, mas de 2,000 útiles nuevos, un mortero, gran número de sacos de pólvora, que mandé echar al rio por imposibilidad material de conducirlos. Además se han cogido 80 fusiles de distintos sistemas arrojados por el suelo.»

TAFALLA 24 (5,2 n.)=Guerra 24 febrero (8,51 noche).—General Primo Rivera ministro Guerra:

«*Estella* 24 febrero (á las 12).—En este momento regresa el resto de la fuerza que salió ayer y forma en la plaza 25 piezas de artillería que con inmenso trabajo se han recogido del profundo barranco en que estaban depositadas. Las dejo en este parque. Me llevo un excelente tren de puente conmigo. Salgo en seguida á reunirme con el resto del ejército á mis órdenes, que va delante, para continuar mis operaciones.»

PAMPLONA 24 (10,55 m.)=Guerra 24 febrero (12,30 t.)—Capitan general ministro Guerra:

«Acabo de presentárseme del campo enemigo un oficial de ingenieros con 330 hombres, que para realizarlo puso en riesgo su vida. Sigo protegiendo las avenidas para amparar la desercion obteniendo resultados con el buen trato.»

PAMPLONA 24 (0,55 n.)—Guerra 24 febrero (11,6 n.)—Capitan general ministro Guerra:

«Desde esta mañana hasta esta noche á las siete se han presentado 593 individuos. De ellos 570 con armas, teniendo noticia de que mañana continuarán las presentaciones, verificándolo alguna caballería.»

DURANGO 23 (10 m.)—Guerra 24 (1,45 t.)—General Cassola ministro Guerra:

«Han sido muertos los cabecillas Bermeosolo y Aguinaco, y otros varios rebeldes de las partidas rezagadas en esta provincia. Mis columnas volantes sostienen diariamente pequeños encuentros, y ayer apresaron los forales 376 fusiles con otras tantas carteras. La columna de Mugica cogió en Ondarroa dos cañones, uno de acero con cureña del mismo metal, y 30 arrobas de pólvora con otros efectos. Se sigue activa persecucion, y continúan las presentaciones.

BAYONA 24 febrero (4 t.)—Madrid idem (4,23 t.)—Cónsul general presidente Consejo ministros:

«Entre los 60 carlistas presentados ayer, y que se negaron á dar sus nombres y graduacion, parece que iban el marqués de Villaverde y un titulado general, llamado Blanco y Benval. Entrados despues 57, ó sean el general Manuel Salvador Palacio, brigadier Francisco Bermudez, tres coroneles, un comisario de guerra, un médico, cuatro comandantes, cinco tenientes, varios capitanes, seis alféreces, algunos curas, y el resto individuos de tropa.»

En Urdax se presentaron ayer 19 carlistas, tres con armas y caballos, procedentes del titulado escuadron de Navarra, y en Vitoria lo verificaron un alférez de ingenieros y 36 individuos de los batallones alaveses.»

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos telegráficos:

«VITORIA 25 (á las 8,54 m.)—El capitan general al ministro de la Guerra.—Replegada division de Alava en la línea de Salinas á Azpeitia, avanza hoy á ocupar pertinentemente á Salvatierra y establecer allí depósito de víveres. Abundante convoy de estos y municiones, preparado en esta capital, está marchando ya á Salvatierra. Se procederá inmediatamente á recomponer la via férrea hasta aquel punto.»

BAYONA 25.—El cónsul general al ministro de la Guerra:

«Se han presentado 11 oficiales y 40 carlistas.

En Urdax lo verificaron ayer 11 navarros, cinco de ellos con armas y municiones.»

TAFALLA 25.—Pamplona =El capitan general al ministro de la Guerra:

«Continúan aquí las presentaciones á indulto, y en este momento está entrando en la plaza un grupo de 200 armados.»

Hé aquí la órden general dada en el cuartel real de Vergara para el 19 del corriente:

«S. M. el rey se ha servido dirigir la alocucion siguiente:

«Soldados: Mis deberes de rey constitucional me han impedido acudir antes, como era mi deseo, á compartir personalmente con vosotros los trabajos de esta guerra: en que habeis sabido poner vuestro valor al nivel de la justicia que nos asiste. Todas las restantes provincias de España tienen fija su mirada en esta lucha injustificable, aguardando con afan el regreso de sus valientes hijos y maldicen la temeraria obstinacion de nuestros contrarios. Jamás cáusa mas justa ha encendido el ánimo de un ejército. Pequeñas son las dificultades que ya nos faltan que vencer si las comparais con las muchas que ha sabido allanar vuestro valor. Yo sabré premiar vuestras virtudes, de que soy admirador y testigo.

Soldados: Un esfuerzo mas y España os deberá todos los beneficios de la paz, coronareis gloriosamente vuestros altos hechos y os hareis dignos de la eterna gratitud de la pátria y del amor que ya os profesa vuestro rey.—Alfonso.»

Lo que de órden de S. M. se hace saber en la general de este dia para su conocimiento.—El general jefe de E. M. general de los ejércitos del Norte, Quesada.»

—Anteayer tarde ocurrió á S. A. R. un incidente imprevisto, que por fortuna no tuvo resultados. La augusta princesa salió á paseo en carruaje, y se rompieron las riendas de los caballos que le conducian, desbocándose estos y poniendo en riesgo de caer el coche en un barranco. Afortunadamente no sucedió así y pudo el cochero detener los caballos á tiempo.

—S. M. el rey ha firmado tres conmutaciones de penas, una en causa de pena capital.

—Continua el desmoronamiento de las fuerzas carlistas. Los despachos de hoy anuncian la presentacion de seis compañías, dos de ellas con armas, y el general Martinez Campos anunciaba que en el momento de telegrafiar, se acercaban á las avanzadas dos batallones carlistas que habian solicitado someterse. Estas nuevas han sido acogidas con el mayor júbilo.

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 25 á las 5 y 30 de la tarde.
Recibido el 26 á las 10 y 30 de la mañana.

Se han presentado á indulto dos batallones carlistas y varias compañías.
El Rey continúa las operaciones.

Madrid 26 á las 10 de la mañana.
Recibido á las 4 de la tarde.

La "Gaceta" anuncia se han presentado en Pamplona nueve batallones y en Tolosa 6, todos con armas. Se crée terminada la guerra.

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO

AL NUMERO 205

del Boletin Oficial

de la provincia de Sevilla del sábado 26 *de Febrero de* 1876.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:

«Los despachos recibidos hasta la madrugada de hoy dicen que se han presentado y sometido hasta diez y ocho batallones carlistas con armas y banderas.

»El triunfo del Rey y de su ejército es rápido y completo. El carlismo está vencido y la paz puede tenerse por un hecho que viene á recompensar el esfuerzo de la nacion.

»¡Viva el Rey D. Alfonso XII!»

Lo que he dispuesto que se anuncie por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Sevilla 26 de Febrero de 1876.—El Gobernador interino, *Eduardo Zamora y Caballero*.

CAPITANÍA GENERAL DE ANDALUCÍA.

E. M.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Vitoria 26 10 y 40 m.
Sevilla 26 4 y 55 tarde.

El general encargado del Despacho en Vitoria en telégrama de hoy me dice:

«El Comandante general de la division Vizcaya en telégrama de las doce de la madrugada de hoy me dice:—Ayer se presentó á indulto con sus armas toda la compañía de Lequeitio =Hoy lo efectuará del mismo modo la de Deba además de dos oficiales y hasta 17 individuos armados de varios batallones.—Lo que me honro en poner en conocimiento de V. E.»

Sevilla 26 de Febrero 1876.—Es copia, el brigadier jefe de E. M., *Miguel de la Puente*.

Bolsa de Madrid.

Del dia 25.

La Bolsa mantuvo esta tarde los cambios con alguna mas animacion que ayer.

El consolidado rompió á 17,65 fin de mes, y mejoró despues hasta 17,85 y 18,05 á fin del próximo.

A última hora hora hubo una pequeña reaccion, quedando despues de la hora oficial á 17,75 y 17,90 respectivamente.

Los bonos del Tesoro quedaban á 58,80 los de primera y segun la emision

Las acciones del Banco de España mantuvieron su precio de ayer, 172, si bien á este quedaban ofrecidas.

Los descuentos de la deuda como sigue:
Carpetas de subasta, á 34,25.
Cupones de los tres últimos semestres, á 69.
Idem de bonos, á 17 y 23.
Idem de esterior, á 46 y 68,25.
Amortizado, á 27, sin operaciones.
Cambios sobre París y Lóndres, á 5,06 y 48,70 respectivamente.

Del dia 26.

3 por 100 interior 17'80, 18'05 y 18,10.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

SEVILLA 26 DE FEBRERO.

Hec.	Lit.	ó sean	Fanegas.	Rvn.
15	32	»	28	56 0[0
00	00	»	00	00 0[0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs		Ps	Cs
Extremeño	15	32		00	00		25	31
Del país.	00	00		00	00		00	00

Balance del trigo.

Sobrante del dia 25	064·28	Hectólitros.
Entrada de hoy	000·00	
Total	064·28	
Venta de hoy	15·32	
Existencia para el dia 28	048·96	

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHÓNDIGA.

SEVILLA 26 DE FEBRERO.

Granos y semillas.	*En los puntos.*	*En los almas.*
Trigos fuertes del país	48 á 52	48 á 52
Id. pintones	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños	49 á 51	52 á 57
Id. mezclilla	00 á 00	00 á 00
Id. tremés	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos	95 á 120	100 á 60
Id. de menudá á meds.	100 á 00	75 á 90
Cebada del país n.	20 á 21	22 á 23
Id. navegada	00 á 00	00 á 00
Habas menudas	40 á 41	00 á 00
Id mazaganas	00 á 00	39 á 40
Id. tarragonas	00 á 00	44 á 45
Maiz de sequero	00 á 00	00 á 00
Id. de riego	00 á 46	47 á 48
Alpiste de pella	0 á 180	185 á 90
Alverjones	00 á 00	00 á 54
Yeros	00 á 00	00 á 54
Altramuces	32 á 34	00 á 00
Escaña	00 á 00	00 á 00
Avena	00 á 00	00 á 00
Zahina	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 19 0[0
Id. id. id. de 2.ª	de 17 0[0	á 18 0[0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 26 de Febrero.
Entrada general de ayer, 1300 arbs.
Viejo á depósito de 00 0[0 á 00 0[0.
Nuevo de 55 3[4 á 00 0[0.
Endeble de 00 0[0 á 00 0[0.
Entrada de hoy hasta las 12.—1400.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 24, 0500.
Precios.—En puerta, 54 0[0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 60 0[0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 23.
En los molinos de 50 á 54 rs. arb.
En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 26.—030 reses y 02 terneras, con 5,349 1[2 libras.—Al dueño, de 37 0[0 á 38 1[2.—Al público á 52.—10 machos con 0,276 libras.—Al dueño, de 25 1[2 á 26.—Al público á 34.—046 carneros con 0,942 0[0 libras.—Al dueño de 25 1[2 á 26.—Al público á 34.—00 ovejas con 000 0[0 libras.—Al dueño de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0[0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,568 0[0.—Reses reprobadas mayores. 01.—Id. menores, 000.

Cádiz 23.—Reses entradas hoy en el Matadero.—Vacunas, 23, de 1'35 á 1'76 pesetas kilo.—Lanares, 2, de 0 00 á 1'00.—Cerdos, 55, de 1'75 á 1,85

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior	0916
Entrados en este dia	002
Total	0918
Han salido.	
Para el consumo. 091	
De tránsito 001	0092

Quedan para el inmediato dia. 0826
Los cerdos vendidos han pesado. 0816 arrobas 13 libras.
Precios por pesetas de 18'00 á 18'50
Por libras de 48 1[2 á 50 0[0 cuartos.
Sevilla 26 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 23.

Trigo, de 47 á 52 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0[0.—Habas, de 35 á 38 0[0.—Garbanzos, de 63 á 95 0[0.—Escaña, de 17 á 20 0[0.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 23.—Trigo de primera, de 00 á 60 0[0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0[0.—Cebada del pais de 22 á 23 0[0.—Habas, de 43 á 48 0[0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 23.—Trigo, de 48 á 53 0[0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0[0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

SEVILLA 23 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00'00 á 49'20 d.
París á 8 dias vista, 05'08 á 5'09 0[0.

Cartagena, 1[2 á 5[8	Almería, 1[2 d.
Madrid 3[4.	Santander 1[4 á 3[8
Cádiz, 1[4 d.	Granada, 5[8 q.
Barcelona 1[4 b.	Bilbao, 3[4 din.
Valencia, 1[8 á 1[4 b	Badajoz, 3[4.
Málaga, 1[8 á 1[4 q	Córdoba 3[8 á 1[2 q
Alicante 1[4 q.	Coruña, 1[2 á 3[4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 23 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	2	4	4	10
S. José.	0	1	0	1
Total.				11

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales	2
De la Casa expósitos	0
De la poblacion	09
Igual	11

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 25.

Ninguno.

Buques entrados en Cádiz el dia 23.

Goleta alemana Taube, de Sunderland con carbon.

Dia 24.—Vapor español de guerra Alerta, de 2 cañones, su comandante D. Miguel Pardo, de Málaga con 79 tripulantes y 6 trasportes.—Vapor aleman Messina, de Hamburgo con carga general.—Id. español Luchana, de Vigo con id.—Barca inglesa Era, de Terranova en lastre.—Bergantin goleta italiano Scamia, de Marsella con carga general.—Un vapor procedente de Sevilla.

DESPACHADOS.

Dia 23.—Goleta inglesa Jessie Brown con sal para Rio Grande.

Dia 24.—Vapor español Pasages con carga general para Barcelona.—Id. id. Alegría, con id. de Gibraltar.—Id. id. Luchana, con id. para Sevilla.—Idem inglés Ciy of Dublin, con mineral y vinos para Cork y Dublin.

VAPORES.

El vapor español *Luchana*,

Saldrá de este puerto el Jueves 2 de Marzo de 1876 para los de Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.—Se despacha en la calle de S. José núm. 5.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,53 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,15 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE S. FERNANDO.

Compañía de zarzuela

Funcion para hoy Domingo. 18.ª de abono, turno par.

La zarzuela en 2 actos, *La gallina Ciega.*

Cancion Mis tres mujeres, de la zarzuela *Cuento de Hadas.*

La zarzuela *Los estanqueros aéreos.*

A las 7.

GRAN CAFÉ EUROPEO.

Bailes de máscaras para los dias 27 y 28 á las 12 de la noche.

Los pormenores se anunciarán por carteles.

SALON FILARMÓNICO.
SITUADO EN LA CALLE AMOR DE DIOS.

Bailes de máscaras para los dias 26 y 27.

La orquesta se compondrá de profesores conocidos de esta capital, bajo la direccion de D. Enrique Bergali. A las 12.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50

EL ESPAÑOL.

DIARIO POLÍTICO DE SEVILLA.

AÑO IX.

SE SUSCRIBE.—SEVILLA, *en su Administracion calle de Zaragoza núm. 50.*—PROVINCIAS.—*En las principales librerías.*

La correspondencia relativa á la Direccion y Administracion de este periódico se dirigirá á DON ANTONIO MARÍA OTAL, *como Director del mismo. Toda reclamacion ú observacion sobre lo que el periódico publique, se hará al espresado Director señor* OTAL *como el único responsable.*

MARTES 29 DE FEBRERO DE 1876.

PRECIOS DE SUSCRICION

SEVILLA: *por un mes,* 10 *rs.—Por tres meses adelantados,* 28. *—Por seis id. id.,* 52.*—Por un año* 100.=EN PROVINCIAS: *por tres meses adelantados en la Administracion,* 32 *rs.—Por tres id. id., por comisionado* 36.—ESTRANGERO.—*Por tres meses directamente,* 84 *rs.*=ANTILLAS.—*Por tres id. id.,* 60 *rs.*=PORTUGAL.—*Por tres id. id.,* 46 *rs.*=*Anuncios y comunicados á precios convencionales.*

NÚM. 2700

EL ESPAÑOL

Sevilla 29 de Febrero de 1876.

Poco interés han ofrecido hasta ahora las discusiones en el Congreso; todas han versado sobre las actas y todas han dado ocasion á los constitucionales del Sr. Sagasta para acentuar su oposicion al Gobierno, y poner mas de relieve que hasta aquí la sistemática guerra que á la actual situacion política vienen haciendo.

El objeto de los constitucionales parece como que ha sido dar á entender al Gobierno, desde el primer dia, que en ellos tendrá un enemigo acérrimo é incansable, que no perdonará ocasion de ningun género para combatirle. Mas que á impugnar las actas puestas á discusion, los infatigables constitucionales se han dedicado á combatir en general los actos y la política del Gabinete, y cuando sus impugnaciones se han dirijido á la forma en que las elecciones se han celebrado en este ó en el otro distrito, han apelado á las acusaciones más injustificadas, agotando el cúmulo de censuras que siempre tienen á mano las más exageradas oposiciones.

Con su conducta, los constitucionales del señor Sagasta han conseguido dos cosas; retardar la constitucion del Congreso y acreditarse una vez más de apasionados políticos. Diríase tambien al leer muchos de los discursos con que han ocupado la atencion de la Asamblea, que sus autores no han tenido otro objeto al pronunciarlos, que gastar un tiempo precioso, inútilmente, y desagraviar, como hoy les es dado, á los candidatos vencidos. ¿Cómo, sinó, se esplican esas peroraciones en las cuales se trata de presentar á los candidatos constitucionales derrotados en las pasadas elecciones, como los ídolos ó poco ménos de los distritos cuya representacion se disputaron, y á los elegidos como personas de todo el mundo desconocidas, sin legítima influencia ni prestigio en el cuerpo electoral? Pues qué, por muchas ilusiones que el partido constitucional se haga, ¿pueden sus hombres desconocer lo que son y lo que en la política española representan? ¿Quién puede tomar como moneda corriente que los constitucionales del señor Sagasta son los hombres que merecen toda la confianza del país? No faltará alguno que así lo crea, como no ha faltado constitucional que ha felicitado al señor Sagasta por los triunfos que las armas liberales han obtenido sobre el carlismo, creyendo de la mejor buena fé, (¿por qué hemos de asegurar lo contrario?) que á dicho señor es á quien legítimamente corresponde el éxito de la jornada, y que el gobierno de la nacion, sus inteligentes generales y sus heróicos soldados, bajo la inmediata direccion de nuestro jóven Soberano, no son merecedores siquiera de una hoja de laurel de la corona que ciñe á sus sienes el hombre civil del partido constitucional.

Poco, á nuestro entender, conseguirán los amigos del señor Sagasta, siguiendo la conducta que vienen observando. Cuando sin fundado motivo estrema un partido su oposicion al Gobierno en los términos en que el constitucional lo hace, el resultado casi siempre es contraproducente; el descrédito que tratan de acarrear para su adversario solo recae sobre él.

Triste cosa es que las oposiciones, en nuestro país, lleven su intransijencia hasta el estremo de negar á sus contrarios todo fundamento á la consideracion del país, y á no ver en los móviles que han motivado sus actos, nada justo ni conveniente á los intereses de la pátria.

Hé aquí los partes importantes que publica la *Gaceta* del 26 y de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores por nuestra telegrafía particular,

«SAN SEBASTIAN 25 febrero, (2,10 t.)—Madrid 25 (3,50 t.)—El ministro de la Guerra, al presidente del Consejo de ministros.

«*Tolosa* 25.—A la llegada de su magestad el Rey á esta villa han entregado las armas dos batallones enemigos. Pasan de 3,000 hombres los presentados en el cuartel real. Hoy continúa S. M. el movimiento.»

SAN SEBASTIAN 25 febrero (7 m.)—Guerra 25 (12,34 t.)—Presidente Consejo ministros el gobernador militar:

«General jefe de estado mayor general me manda comunicar desde Tolosa el parte siguiente,

«En este momento, que son las ocho de la noche, avisa general Martinez Campos desde Berástegui que se le han presentado cuatro compañías de tercios desarmadas, mas dos armadas, mucha gente suelta; y en aquel momento llegaban dos batallones á entregar las armas, que están ya en sus avanzadas.»

PAMPLONA 25 (10,40 m.)—Guerra 25 (11,53 m.)—Capitan general á ministro Guerra:

«Segun se me asegura, los 10 batallones mermados que se encuentran en Valcárlos se hallan en muy mal estado de disciplina; aquí continúan las presentaciones á indulto, y en este momento está entrando en la plaza un grupo de 200 armados.»

SAN SEBASTIAN 25 de febrero (2,15 t.)—Guerra 25 (5,33 t).—Ministro Guerra presidente del Consejo, subsecretario Guerra.

«*Tolosa* 25.—En el movimiento del general Martinez Campos, verificado ayer sobre Berástegui, encontró ocho batallones carlistas en las alturas próximas, cuyas fuerzas se negaron á romper el fuego, haciéndolo solo los oficiales que para comprometer á sus tropas formaron en guerrilla á retaguardia de los batallones, que desfilaban hácia Lecumberri. A dicho general se le presentaron dos batallones y fuerzas de los otros seis; y segun noticia, Rodriguez, Carasa ó el diputado les arengaron con vivas á Carlos VII, lo que dió lugar á una colision, rompiéndose el fuego entre ellos y cargando su caballería. Se disolvieron los ocho batallones, que se estaban presentando por grupos.»

SAN SEBASTIAN 25 (6 t.)—Guerra 25 (6,59 t.)—Subsecretario Guerra al comandante en jefe primer cuerpo de la izquierda.—Tolosa:

«Acaba de llegar el primer batallon de Guipúzcoa y partida de Mugarza con su charanga; batiendo marcha, ha ido al parque y entregado las armas. En este momento anuncia el general Loma que viene otro batallon á presentarse.»

BAYONA 25 febrero (7,35 t.)—Guerra 25 (9,44 noche).—Cónsul general presidente Consejo ministros:

«El vice-cónsul que situé en Baigorri me dice á las 4 y 15 de esta tarde:

«Llegados generales carlistas Bosque, Belda; brigadieres Caracuel, Ontiveros; dos comandantes, un coronel, tres capitanes, tres tenientes y 120 soldados; además entró tambien general Iturmendi.—Bernal.»

PAMPLONA 25 (7,35 n.)—Guerra (8,3.)—Al ministro Guerra el general Martinez Campos:

«Acabo de llegar á esta plaza: tengo escalonadas las tres brigadas de Blanco desde Lafasa, Irurzun á Sarasate. Durante la marcha de ayer y hoy se me han presentado nueve batallones: dos que he dicho que vayan á Tolosa, ocho compañías sueltas, grupos de otros, casi todos los tercios de la parte E, de Guipúzcoa; he encontrado un cañon de á 15 y cinco de batalla, muchos pertrechos, fusiles, municiones.»

Tengo noticias de que dos batallones navarros se han disuelto hácia el Bidasoa, y que cunde entre los navarros la idea de presentarse; procuraré apoyarla, yendo sobre ellos con todas las fuerzas. Guipuzcoanos, alaveses, vizcainos y castellanos están huidos ó presentados todos, excepto algunos grupos con los oficiales.

Ruego á V. E. trasmita este telégrama al jefe de estado mayor general. En este distrito desde el 18 van presentados 3,500 navarros.»

PAMPLONA 25 febrero (7,35 n.)—Guerra 25 (8 12 n.)—Al ministro Guerra el general Primo de Rivera.

«He llegado con todas las fuerzas del cuerpo de ejército. Mañana 26 salgo á operar en combinacion con el general Martinez Campos.»

PAMPLONA 25 febrero (9,40 n.)—Guerra 25 (9,43 n.)—Capitan general ministro Guerra:

«Presentados hoy cinco oficiales, 495 individuos de tropa con armas y 15 sin ellas.

SAN SEBASTIAN 25 febrero (10 n.)—Guerra 25 (10,49 n.)—Al presidente del Consejo y ministro Guerra el gobernador militar.

«El cónsul de Bayona me notifica que acaban de llegar Alduides general Cavero, baron de Puzon y capitanes Romero y Elío con dos ordenanzas.»

SAN SEBASTIAN 25 febrero (10,30 n.)—Guerra 25 (11,55 n.)—Al ministro Guerra el comandante jefe primer cuerpo del ejército izquierda:

«*Andoain* 25.—Se han presentado hasta esta fecha en Tolosa seis batallones completos con armas y muchos individuos sueltos de otros.»

VITORIA 25 febrero (10,30 n.)—Guerra 25 (11,35 n.)—Al ministro Guerra el general encargado del despacho.

«No ocurre novedad.

Se han presentado á indulto en esta capital un titulado comandante del quinto batallon guipuzcoano, y 23 individuos de los batallones alaveses, y en Logroño seis pertenecientes á los mismos; ayer lo verificaron en La Guardia un oficial y cinco individuos, y 23 al jefe de la contraguerrilla de Miranda en Orduña.»

PAMPLONA 26 febrero (12,20 noche.)—Guerra 26 (1,20 mañana.) Ministro Guerra el general Martinez Campos:

«El general Loma me manifiesta que, además de los dos batallones vizcainos que previne se presentasen á él, lo han verificado dos guipuzcoanos, una compañía de ingenieros, otra de guias y hasta 200 individuos sueltos. Presentados aquí de Olague manifiestan que don Cárlos ha arengado hoy á 18 batallones en Olague, y que los ha autorizado para presentarse. Confírmese ó no este hecho, con el movimiento que debo hacer creo que quedarán disueltos en breves dias.»

SAN SEBASTIAN 25 febrero (10,35 n.)—Madrid 25 (11,35 n.)—Gobernador ministro Gobernacion:

«La contínua presentacion de carlistas en esta ciudad no permite fijar el número de los que lo verifican por ser muchos hoy. La comunicacion con Tolosa expedita, circulando muchos carruajes con viajeros. El espíritu público muy reanimado.»

El ejército cada dia observa mejor conducta en la ciudad metrópoli del carlismo, no se cuenta el menor abuso. En cambio los carlistas, en agradecimiento á las simpatías que debia merecerles su córte, robaron en abundancia, un cuarto de hora ántes de abandonarla.

Anteanoche salió de Madrid el general Delatre con una importante comision del Gobierno.

Nos escriben de Estella que las presentaciones son cada dia mayores. Esto ya era sabido, pero lo que se ignoraba es que la mayor parte vienen persuadidos que se les destina á Ultramar, en términos que muchos preguntan á qué pueblo deben ir para embarcarse. Así se lo han hecho creer, pero cuando sepan los que aun no han venido que no es cierto, como será fácil por sus familias y amigos, don Carlos quedará pronto solo.

Nos escriben de Bilbao con fecha del 23, que habiendo corrido en aquella villa el rumor, que no llegó á confirmarse, de que S. M. el rey se dirigia á Durango, todo el mundo se puso en movimiento para trasladarse en masa á la ex-córte del infante rebelde, embargándose cuantos coches, carros, y vehículos de toda clase habia, hasta el punto que el Ayuntamiento de la invicta villa no encontró coches para él. Los auxiliares se disponian á marchar á pié y casi en masa.

El entusiasmo era indescriptible, se le preparaba al jóven y animoso monarca una ovacion espléndida por su espontánea cordialidad, y de haber llegado á Durango, es seguro que hubiese obtenido una de las ovaciones mas grandiosas que registra los anales de cualquier reinado.

La Diputacion foral salió de Bilbao, y regresó desde mas allá de Galdácano, al saber que no era exacta la noticia de la venida de S. M.

En todas partes del leal pueblo liberal vascongado estalló con estraordinaria fuerza el entusiasmo monárquico, siempre vivaz en el corazon de aquellos habitantes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 26 de febrero.

Las noticias que se siguen recibiendo del teatro de la guerra confirman las que ayer tarde comuniqué á V. La paz es un hecho. Las presentaciones aumentan. Además de los seis batallones que ayer se presentaron al cuartel real en Tolosa, uno de los cuales al frente, á las tropas del general Martinez Campos, se han presentado otros nueve, y esta mañana se tiene noticia de que se han acojido á indulto otros tres; total quince batallones, sin contar con los grupos de centenares de voluntarios que acuden á Estélla, Pamplona y otros puntos para presentarse.

Los batallones presentados hoy son guipuzcoanos, que con los navarros eran las fuerzas en que mostraba gran confianza el Pretendiente.

De D. Cárlos nada se sabe. Un periódico habla esta mañana de consultas hechas para entregar la espada á D. Alfonso y pedir una alianza de familia, pero esto ni siquiera es verosímil. D. Cárlos entrará en Francia y con él sus principales partidarios.

Las noticias que del Norte se reciben muestran que reina grande irritacion contra los jefes y oficiales que de las filas del ejército regular se pasaron al campo carlista, y contra los estranjeros que en él han militado, á quienes acusan que la guerra haya sido conducida al estremo de que termine por las armas, dejando los fueros y privilegios de las provincias del Norte á merced del vencedor.

La creencia que los oficiales y el clero infundian á los voluntarios carlistas, de que los que se presentaran serian conducidos á Cuba, la tenian tan arraigada, que algunos al presentarse preguntan en qué puerto van á ser embarcados Claro es que cuando sepan que se les deja en sus casas las presentaciones aumentarán considerablemente.

Nada puede decirse aun positivamente acerca de las medidas que tomará el Gobierno para asegurar la paz. Pero desde luego no es aventurado suponer que los fueros, si no desaparecen, se modificarán de tal suerte, que lo que tienen de mas irritante para el resto de la nacion, á saber, lo relativo á la contribucion de sangre y las directas desaparecerá por completo.

Los partidarios del marqués de Campo Sagrado, para hacerle vice-presidente del Congreso al votar hoy la mesa definitiva, han cambiado la puntería, y en vez de presentar dicha candidatura frente á la del señor Escobar, lo han hecho frente á la del señor Aurioles, constitucional disidente.

Esta evolucion es digna de notarse. El señor Aurioles es constitucional disidente y está mas cerca de las opiniones del marqués de la Vega de Armijo que el señor Escobar, pero sin duda los unionistas apartados de la mayoría han querido contar con los votos de los constitucionales no disidentes, y estos los habrán ofrecido á condicion de combatir al señor Aurioles, porque para los sagastinos no hay fraccion mas antipática que la que forman los constitucionales disidentes.

La política ofrece hoy escasas novedades.

OTRA.

Madrid 26 de febrero.

Segun los datos mas fidedignos don Cárlos en el último Consejo de cabecillas que presidió y en el que los mas caracterizados de estos hicieron francas y terminantes declaraciones, respecto á la imposibilidad de poder prolongar la guerra por mas tiempo, vista la falta de los recursos mas necesarios y el espíritu de desorganizacion é indiciplina que reinaba en las masas, aquel que todavía creyó no era llegado el caso de la disolucion que se le anunciaba por los que mas confianza le habian inspirado, se manifestó profundamente impresionado y resuelto á pelear y continuar en el campo de batalla mientras los que le permanecian fieles quisieran seguir la resistencia que venian haciendo á las tropas liberales; motivo por el cual no habia abandonado el territorio español, con la esperanza de ver si los que se habian declarado por la paz modificaban su opinion y seguian su ejemplo, Pero los acontecimientos de Peña Plata, Alto del Centinelá, Vera, Elgueta y Tolosa han venido á precipitar el desenlace del sangriento drama, con las numerosísimas presentaciones que todo el mundo conoce y que han obligado al Pretendiente á desistir de su funesto empeño, y de hoy á mañana el trasladarse al territorio extrangero acompañado de Lizárraga y otros cuantos que le permanecen leales, segun la espresion de ojalateros mas caracterizados.

Con referencia á estos puedo añadir, que D. Cárlos, al abandonar el teatro de sus hazañas, se manifiesta muy resentido de la conducta de varios de sus titulados generales, á quienes hace responsables de la ruina de su causa; y con tal motivo se propone publicar un manifiesto, en el que despues de mantener firmes sus pretendidos derechos á la corona de España y manifestar su gratitud á los que por él han derramado su sangre, hará declaraciones de importancia, en concepto de los corifeos de la idea absolutista, y en el mio lo mas importante para nuestra nacion es que él haya abandonado el territorio de esta, que Dios quiera sea para siempre.

En algunos pueblos de las provincias vasco-navarras, han empezado ya á organizarse los somatenes, que en combinacion con las fuerzas del ejército liberal darán una batida en el territorio que ha servido de guarida á las facciones, en la primera quincena del próximo mes de marzo.

Las fáustas noticias que se recibieron anoche de la guerra fueron comu-

nicadas en el acto á nuestros representantes en las naciones europeas y capitanes generales de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El Gobierno, durante el dia de hoy, ha recibido numerosas y entusiastas felicitaciones de las autoridades y corporaciones de todas las provincias.

Algunos señores del cuerpo diplomático extranjero han echo á aquel afectuosas demostraciones por el mismo motivo.

Antes de empezar la sesion en el Congreso, los ministros se han reunido en la sala de la Presidencia, en donde han permanecido como cosa de una hora conferenciando sobre los asuntos del dia.

Tambien hoy se han recibido noticias de nuevas y numerosas presentaciones de carlistas con armas y casi todos ellos sin municiones.

En las Amezcuasse encontraban ayer cuatro batallones facciosos que, como la inmensa mayoria de sus compañeros, se presentaban dispuestos a rendirse, á pesar de la presion que ejercen sobre ellos los que estan reclamados por los tribunales de justicia y los aventureros de varias naciones que vinieron á engruesar las filas insurrectas.

Muchos de estos han dado en formar cuadrillas que por los pueblos que pasan cometen todo género de exacciones y atropellos con los habitantes, segun carta recibida hoy y que tengo á la vista.

Nuestras tropas esta madrugada emprendieron su movimiento combinado, para proteger y facilitar á los facciosos arrepentidos la presentacion á indulto.

La sesion habida hoy en el Congreso empezó por la eleccion de la mesa, siendo proclamado presidente don José de Posada Herrera por 259 votos, y vicepresidentes, Elduayen (D. José), Auriolés, Hurtado y Escobar; y secretarios, Silvela (D. Francisco), Fernandez Cadorniga, Rico y Martinez. En seguida que la mesa definitiva tomó posesion se procedió al acto de la jura.

El Sr. Castelar y otros diputados pidieron la palabra para hablar contra dicho acto, pero no le fué concedida.

Terminada la jura con un viva á su magestad, que fué contestado por los presentes, el Sr. Elduayen que presidia, en un breve discurso, despues de exponer las causas que retienen en su casa al Sr. Posada Herrera, dió las gracias al Congreso por la señalada que acababa de dispensar a los señores que componen la mesa. En seguida el Sr. Castelar pidió la palabra y lanzó una protesta sobre la cuestion del juramento. El presidente del Consejo Sr. Cánovas del Castillo le contestó de una manera que le valió grandes aplausos. La sesion ha sido en estremo animadisima con tal motivo. Hasta despues de Carnaval no habra sesiones.

GACETILLAS.

Que la paz puede considerarse como un hecho consumado, no hay ya en España y fuera de ella quien lo dude, pues aunque hasta ayer mañana no se haya dicho oficialmente, todos estamos persuadidos de que el carlismo ha sucumbido en toda la linea.

Con tan fausto motivo, no hay poblacion, por insignificante que sea, en que no se ocupen sus Municipios de las fiestas con que ha de solemnizarse tan grato acontecimiento; y en Sevilla, una comision especial de su Ayuntamiento se dedica á acordar todo aquello que ha de hacerse para que el vecindario manifieste la satisfaccion que le produce tan gran beneficio, y pueda gozar algunos dias del regocijo que todos los buenos españoles han de sentir por la terminacion de la lucha fratricida.

A la citada comision y al mismo Ayuntamiento creemos oportuno hacer algunas observaciones, encaminadas al mayor brillo de las fiestas. Desde luego les suplicamos que nada se acuerde precipitadamente, sinó que se medite con calma y se fijen unos dias no muy próximos, relativamente hablando, á fin de que el vecindario tenga tiempo suficiente de preparar todolo necesario para que los adornos é iluminaciones de los particulares ofrezcan la belleza y profusion que tan grande acontecimiento requiere.

Ya se sabe que el Municipio puede improvisar maravillas, pero la familia de mayores recursos no puede imitarlo, porque necesita tiempo para combinar aquello que sea de su agrado con los intereses que puede gastar y los dias que han de emplearse en los preparativos.

Que el dia en que se reciba la noticia oficial de la paz haya algunas demostraciones de satisfaccion, es natural y asi debera suceder, pero las fiestas, repetimos, no deben hacerse con precipitacion.

Con gran lucimiento y ante una elegante y numerosa concurrencia se verificó la tarde del sábado en la plaza de toros sevillana la novillada y carreras de cintas que habia dispuesto la sociedad de este nombre. Dos novillos se lidiaron, siendo picados por los señores Cañaño y Moruñe, banderilleados por D. Ildefonso Pacheco y D. Luis Pelera, y estoqueados por D. Eduardo Miura y D. Guillermo Ochoteco respectivamente, ocurriendo los chistosos lances que son consiguientes en esta clase de fiestas.

Los bichos ostentaban muy lindas moñas de seda, colores azul y encarnado galoneadas de oro, regalo de las señoritas de Castrillo y de Esquivel. Una á otra divisa fueron arrancadas con decision por D. Ildefonso Pacheco.

Al terminarse cada una de las suertes fueron obsequiados los lidiadores con una lluvia de ramos de flores y de elegantes cartuchos de dulce, que les arrojaron desde la presidencia, en prueba de su buen comportamiento.

En los intermedios se distribuyeron entre las señoras dulces y refrescos que tenia preparados galantemente la Sociedad.

Concluida la corrida comenzaron las carreras de cintas, en las que tomaron parte porcion de jóvenes de nuestra elegante sociedad, quedando todos á grande altura por su destreza y gallardia. Fué una tarde verdaderamente deliciosa.

Las noches del sábado y domingo últimos, en las que el señor Arderius ha querido dar al público sevillano una prueba de simpatía y de deferencia, presentandose en la escena del teatro de San Fernando, ha obtenido el inteligente artista una entusiasta acogida, recibiendo calurosos aplausos, y teniendo que repetir varias piezas y canciones de las obras en que tomó parte.

La concurrencia la noche del sabado fué numerosa, y la del domingo bastante buena. Para anoche estaba anunciada la zarzuela *Robinson*, como última funcion de la temporada.

Acaba de salir á luz la «Guia de Sevilla, su provincia etc., para 1876,» libro de grande utilidad á todas las clases sociales, y que con general aceptacion viene publicando doce años hace nuestro estimado amigo y compañero de profesion D. Manuel Gomez Zarzuela. En uno de nuestros próximos números insertaremos el anuncio de la *Guia*, en el cual se detallan los muchos ramos que abraza, pero diremos desde ahora, que en la correspondiente al año actual ha introducido su ilustrado autor porcion de noticias nuevas y datos de grande interés, cuyo conocimiento es de suma utilidad, no solo a todas las personas de negocios, sino á la generalidad del vecindario y aun á quien venga á Sevilla por pocos dias para conocer su historia, monumentos y cuanto de mas importancia existe en tan renombrada poblacion.

La *Guia* se halla de venta en la administracion de nuestro apreciable colega *La Andalucía*, calle Monsalves número 4; casa de los hijos de Fé, calle de las Sierpes, 84, y en las principales librerías de esta ciudad.

Se han declarado últimamente suprimidos los titulos de Castilla siguientes: marqueses de Casa-Muñoz, Loriana, de Spinola y de Tejares, y conde de Santa María de Forniguera.

Desde el dia 2 al 11 del próximo marzo se celebrará en la iglesia de San Pablo una Santa Mision, por la Real Congregacion de Jesucristo coronado de espinas, María Santísima de la Esperanza y Santo celo por la salud de las almas. Predicarán los PP. Misioneros apostólicos capuchinos, D. Félix José Carroggio é Ibarra y D. Miguel Mijares y Blanco.

Ha sido nombrado D. José Otero catedrático de Derecho Romano, en la Universidad de este distrito.

Por el último correo de la Habana hemos recibido el prospecto de un periódico que, con el título *La Paz*, va á publicar en aquella ciudad el señor D. Manuel Perez de Molina, inteligente é ilustrado abogado y escritor, consecuente partidario de la legítima dinastía, y persona muy conocida en toda Andalucía.

Las máscaras que han circulado por esta ciudad el primer dia de Carnaval han sido en mucho menor número que las de otros años. La Plaza Nueva estuvo muy concurrida la tarde y noche del dia espresado, mas la mayoría de los paseantes no pertenecia a los disfrazados. En dicha plaza han lucido los adornos é iluminacion que es costumbre en estos dias.

Las satisfactorias noticias de la huida de don Cárlos y conclusion de la guerra que recibimos ayer, se celebraron en Sevilla con repiques generales de campanas á las tres de la tarde y á las oraciones. Creemos que los repiques se repetirán hoy y mañana.

Con tan plausible motivo se improvisaron anoche algunas iluminaciones particulares, y nosotros, poseidos del entusiasmo que tan faustas nuevas infunden en todo pecho español, dispusimos que se encendiera el aparato de iluminacion de gas que tenemos en el balcon de nuestras oficinas. Damos esta esplicacion para que las muchas personas que, con motivo de lo próximo que se halla nuestra redaccion á la plaza Nueva, pasaron anoche por su frente, no atribuyan á otro objeto la iluminacion, cosa fácil si se atiende á que á causa de ser Carnaval ha estado iluminada estas noches la referida plaza.

El dia 3 de marzo se verificará en la comision permanente de la Diputacion provincial la vista pública para resolver un espediente sobre obstruccion de servidumbre pública en terrenos del cortijo del Carpio, término del Saucejo, propio de D. Antonio Rodriguez Gomez y otro del mismo nombre.

En la Universidad de Madrid esta vacante la catreda de Organografia y Fisiologia vegetal, dotada con cuatro mil pesetas, la cual se proveerá por oposicion.

Entre las comparsas mas lucidas y mejor organizadas que han salido el presente Carnaval se cuenta la titulada *Juventud Sevillana*, cuyos trajes son blancos y azules con adornos plateados. Lleva un bonito estandarte con el titulo ya dicho y una lira, bordado todo con mucho gusto. Las canciones que deja oir, acompañadas por una buena orquesta, son del mejor gusto y estan muy bien ensayadas, á juzgar por la perfeccion con que son cantadas por los jóvenes que componen dicha comparsa, los cuales son artistas en su mayor parte.

El número de "La Moda Elegante" correspondiente al dia 22 de Febrero, contiene las materias siguientes:

1 á 3. Trajes de señoritas para tés y soirées.—4, 10 y 11 Gorra de Cristianar (encaje inglés).—5 Corbata de gasa de seda.—6. Encaje de galoncillo y crochet.—7. Encaje de galoncillo, miñardis y crochet.—8 y 15. Saco de labor.—9. Fichú de gasa adamascada.—12. Corpiño de debajo.—13 y 14. Dos corsés.—16. Relojera.—17 y 18. Dos enaguas blancas.—19 á 24 Trajes para señoritas, niñas y niños.—25. Fichú de crespon de la China.—26 y 27. Dos sombreros de calle.—28 á 34. Trajes para señoritas y niñas.—35. Capota.—36. Sombrero de visita.—37. Sombrero de terciopelo negro.—38. Sombrero de fieltro gris claro.—39 á 41. Trajes de máscaras para señoritas, niñas y niños.

—Esplicacion de los grabados.—El poder de los niños por D. Eusebio Escobar.—A aurora, por D. J. Selgas.—Correspondencia parisiense, por X. X.—Pequeña gaceta parisiense.—Esplicacion del figurin iluminado. Anuncios.

Las suscriciones en esta capital, tanto á *La Moda* como á *La Ilustracion Española y Americana*, se admiten en la librería de los Sres. Gironés y Orduña.

Situacion de la Caja Municipal el dia 26 de febrero:—Existencia del anterior, 13,984 ptas. 96 ctmos.; ingresos, 07,465 con 60; salidas, 04,022 con 81, quedando para el dia siguiente 17,427 con 75.

SECCION RELIGIOSA.

CULTOS PARA EL DIA 29 DE FEBRERO.

SANTOS DE HOY.—Stos. Macario, Justo, Rufino y Teófilo, mártires en Roma.

SANTO DE MAÑANA.—El Sto. Angel de la Guarda; S. Leon y compañeros mrs. de Osuna.

LITURGIA.—El oficio y misa son de Ntra. Sra. de Guadalupe, rito doble mayor, color blanco.

CULTOS.—En S. Andrés misas cantadas en honor de S. Antonio y Sta. Ana.—Concluye el triduo en la Sta. Iglesia Catedral predicando por la mañana D. José María Perez y Gomez Pro.—Funcion Matutina en la Iglesia de Jesus á Ntro. P. Jesus del Amor Predicando D. José Rafael de Góngora Pro.—En S. Antonio Abad: á las ocho de la mañana Comunion general y por la tarde concluye el Triduo, predicando Don Juan Campelo.—Igualmente concluye el Triduo en las Iglesias de S. Luis, San Andrés, S. Martin y Ntra. Sra. de la Paz predicando los Sres. Pros. anunciados ayer. En la Iglesia de Jesus concluye el quinario á Ntro. P. Jesus del Amor predicando D. Manuel de la Oliva.—En la parroquia de Sta. Ana y en la iglesia de S. Antonio los ejercicios á sus respectivos titulares.

INDULGENCIAS.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Jesus en los Baños.—Visitando cualquiera de las iglesias de la Orden de S. Francisco, se ganan doscientas cincuenta cuarentenas de indulgencia, por celebrar al Beato Tomás de Cora.

Cultos que han de celebrarse en la parroquia del Arcangel San Miguel, durante la santa cuaresma del presente año.

En los tres dias de Carnaval, á las diez de la mañana habrá funcion solemne con sermon al Sagrado Corazon de Jesus, para cumplir con el Patronato que fundó la Sra. condesa de Lebrija: y á las cuatro y media de la tarde de dichos tres dias el apostolado de la Oracion deseoso de desagraviar á S. D. M. de las graves ofensas que recibe de los malos católicos, tendrá sus acostumbrados ejercicios con manifiesto y sermon.

Desde el miércoles de Ceniza habrá ejercicios todas las noches despues de oraciones, con sermon sobre el Santo Evangelio los miércoles y viernes, y plática de doctrina en las demás noches. Los domingos serán los ejercicios por las tardes, á las cinco, con manifiesto y sermon.

Los miércoles y viernes, en punto de la Oracion y los domingos despues de ocultar se rezará el piadoso ejercicio de Via-Crucis.

Los viernes terminarán los ejercicios cantándose el Miserere con asistencia del Clero de la parroquia.

En los Domingos 1.° y 2.° de cuaresma á las diez de la mañana habrá funcion solemne con sermon al Sagrado Corazon de Jesus, en cumplimiento al dicho patronato.

En los dias 23, 26, 28, 29 y 30 de Marzo á la misma hora de las diez habrá funcion solemne con Sermon á la Inmaculada Concepcion de María Santísima, en cumplimiento del referido patronato.

El dia 4.° de Abril á las Oraciones comenzará un devoto setenario con sermon á los Dolores de la Santísima Virgen. En los dias 3, 4, 5 y 6 con motivo de concurrir el Jubileo de las cuarenta horas, los ejercicios del setenario comenzarán á las cinco y media de la tarde.

Afecciones astronómicas para el dia 29.

SOL.	LUNA.
Sale á las 06 y 33 minutos de la mañana.	Aparece á las 08 y 33 minutos de la m.
Se pone á las 05 y 53 minutos de la tarde.	Se oculta á las 10 y 40 minutos de la n.

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 28 de Febrero de 1876.

Servicio para el 29.

Gefe de dia, el Comandante de Montesa, D. Vicente Llanes.

Parada los cuerpos de esta guarnicion.

Visita de hospital Provincial de Cuenca, primer capitan.

D. O. de S. E., el T. C. S. M.—*Larra.*

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. don Joaquin Giron y Jimenez, Juez de primera instancia del distrito del Salvador de esta capital, en autos ejecutivos á instancia de D. Paulino Ortiz de la Quintana contra doña Maria del Rosario Sarmiento, vecina de Villaverde del Rio, se sacan á subasta para su remate en venta las fincas siguientes:

	Ptas.
Una casa en dicha villa, plaza de la Constitucion número 2, apreciada en la suma de siete mil ciento cuarenta.	7140
Un pajar con corral, situado en la callejuela del corral de Vazquez, apreciado en setecientas cincuenta.	750
Una suerte de olivar término de dicho pueblo, al sitio de la Dehesilla, de cabida de 61 áreas y 72 centiáreas, con 109 piés de olivos, apreciada en mil doscientas veinte y cinco.	1225
Una suerte de tierra en el mismo término y sitio de las Viñas, de cabida de 60 áreas y diez y seis centiáreas, apreciada en trescientas veinte y cinco.	325
Otra suerte de tierra en dicho término y pago de la Isleta, de cabida de 6 hectáreas y 12 áreas, apreciada en tres mil ochocientas cincuenta.	3850
Otra suerte de tierra en el mismo término al sitio de las Marchenas, de cabida de 7 hectáreas, 60 áreas y 60 centiáreas, apreciada en dos mil y ciento.	2100
Dos suertes de tierra que hoy componen una sola, en dicho término y sitio nombrado La Toca, de cabida ambas de 7 hectareas y 80 áreas, apreciada en mil quinientas setenta y cinco	1575
Otra suerte de tierra en el mismo término y sitio conocido por la Cruz, de cabida de una hectárea, 51 áreas y 70 centiáreas, apreciada en cuatrocientas treinta y siete.	437
Otra suerte de tierra en el mismo término al sitio de los Valdios, de cabida de una hectárea, ochenta y siete áreas y 96 centiáreas, apreciada en mil setecientas.	1700
Otra suerte de tierra en el mismo término y sitio del Regajo, de cabida de 3 hectáreas, 86 áreas y 32 centiáreas, apreciada en doscientas noventa y dos.	292
Y otra suerte de tierra en el mismo término al sitio de la Zarzuela, de cabida de una hectárea, 18 áreas y 94 centiáreas, apreciada en noventa.	90

Los linderos y demás circunstancias de las referidas fincas, resultan del expediente que queda de manifiesto en la escribania del cartulario, calle Borceguineria número 61, esquina á la de Guzman el Bueno, para cuyo acto se ha señalado el dia veintisiete de Marzo próximo á las once de su mañana, en los estrados del Juzgado calle Alhóndiga número 89. Siendo condicion que para hacer postura se ha de depositar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del aprecio de la finca á que se refiera, y la cédula de vecindad, cuyo depósito quedará á favor de la ejecutada, si por culpa del licitador no se llevase á efecto la subasta. Y para que llegue á noticia del público se fija el presente y otros de igual tenor. Sevilla veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.=El Actuario, *Manuel Carrion.*

Núm. 934=p.

Edicto.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Roman de esta ciudad, dictada en los autos concurso de don Juan Garcia y Garcia, se manda convocar á junta general de acreedores para el exámen y reconocimiento de créditos, así como para oir la proposicion de convenio que se hará por el deudor, para cuyo acto se señala el dia tres del próximo mes de Abril á las doce de su mañana en la sala de audiencia de este juzgado, situada en la plaza de Fernando Herrera número dos.

Y para la debida publicidad se inserta el presente en Sevilla á veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis.—El Actuario, *José María Lastrucci.*

Núm. 933=p.

Edicto.

D. Enrique Iñiguez Pinzon, Juez de primera instancia, del distrito de San Roman de esta ciudad y su partido.

En virtud de providencia que hé dictado en los autos abintestato de D. José María de Leon y Ortega, se anuncia por medio de este edicto, por segunda y última vez y término de veinte dias, el fallecimiento del mismo, ocurrido en la villa de Sta. Olaya, en cinco de Diciembre de mil ochocientos doce, sin haber otorgado disposicion testamentaria, para que las personas que se crean con derecho á heredar sus bienes, acudan á deducir sus reclamaciones en este Juzgado, por ante el Escribano que refrenda, dentro del término referido, que empezará á correr y contarse desde la última fijacion ó insercion del presente en el espresado pueblo, ó ya en los periódicos de esta capital y Boletin Oficial de la provincia, advirtiendose que se han presentado y promovido el juicio D. José María, Don Francisco, D. Joaquin y otro D. José María-Leon Grajera y D. Fernando Grajera Zalamea como marido y conjunta persona de Doña María de la Concepcion Leon Grajera, hijos los dos primeros y nietos los restantes del D. José María de Leon Ortega, justificando su parentesco con las correspondientes partidas.

Y para la debida publicidad, se estiende el presente en Sevilla á veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos setenta y seis.=Enrique Iñiguez.—El Escribano actuario, Ricardo Rubio.

932 p.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta oral la colocacion de una cañeria de hierro en los jardines de las Delicias, que habrá de unir el depósito de la máquina con el del huerto de Mariana, bajo el tipo de 23,055 pesetas 36 céntimos, y con sujecion á los pliegos de condiciones que desde hoy se hallarán de manifiesto en la secretaría de mi cargo. El acto se verificará con arreglo á lo dispuesto por el señor Alcalde, el dia 10 de Marzo á las dos de la tarde en las Casas Capitulares; advirtiéndose que para tomar parte en la licitacion habrán de depositar los postores en la Tesorería de provincia, la cantidad de dos mil pesetas en efectivo metálico ó en papel de la deuda del Estado con interés á los precios corrientes.

Sevilla 25 de Febrero de 1876.—El secretario, Rafael Salvatella.

Alcaldia de Sevilla.

Importe de la recaudacion obtenida en los dias de la fecha por arbitrios sobre especies de consumos en todos los fielatos de esta capital, 11,467 pesetas 79 céntimos.—Recaudado hasta el dia anterior 173,460 pesetas 16 céntimos.—Total 184,927 pesetas 95 céntimos.

Sevilla 26 y 27 de Febrero de 1876.

Alcaldia de Sevilla.

El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública la construccion de las puertas de madera para la casa Juzgado del Ayuntamiento en el Real de la Feria.

El acto tendrá efecto el dia 4 del próximo mes de Marzo á las dos de la tarde en las Casas Capitulares con arreglo al presupuesto y condiciones que constan del espediente respectivo que se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

Sevilla 25 de Febrero de 1876.—*Diosdado.*

Ayuntamiento de Sevilla.

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública la elevacion de aguas del rio Guadalquivir por medio de una máquina de vapor que se colocará en el sitio que hoy ocupa la antigua al final de los jardines de las Delicias.

El acto tendrá efecto el dia 11 de Marzo próximo, á las dos de la tarde en las casas capitulares á mi presencia ó la del señor Teniente Alcalde en quien delegaré para ello, con arreglo al plano y condiciones facultativas y económicas que constan del expediente respectivo, cuyas actuaciones estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion, para conocimiento de los licitadores.

Advirtiendose á los postores que para tomar parte en la subasta habrán de consignar préviamente en la Caja de depósitos la suma de diez mil doscientas cincuenta pesetas, en metálico ó en papel de la Deuda del Estado con interés al precio corriente.

Sevilla 25 de Febrero de 1876.—El Secretario, Rafael Salvatella.

Alcaldia de Sevilla.

Para evitar los escándalos que otros años han tenido lugar en los cafés y establecimientos públicos, con motivo de las diversiones propias de los dias de Carnaval, se previene que la autoridad se halla dispuesta á ejercer la mayor severidad con las personas que cometan abusos ó causen perturbaciones dentro de dichos locales, á cuyo efecto los contraventores serán detenidos en el acto y sometidos á la autoridad del señor teniente de Alcalde que se halle de turno en las Casas Capitulares. Sevilla 26 de Febrero de 1876.=*José Diosdado.*

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE SEVILLA.

Correspondencia detenida por falta de franqueos este dia.

83, Francisco Jimenez, Huelva.—84, José Garcia Cruz, Cádiz.—85, José Morales, Fuentes de Andalucía.—86, Manuel Lopez Anaya, Buenos Aires.—87, Juan Alvarez, Monasterio.—88, Manuel Dominguez Gomez, (Habana) Colon.—89, Eduardo Barrera, Cardenas (Cuba).—90, José María Clarós, Vicaria.

Sin direccion.

14, Alfonso Castilla, Rofao.—15, Barbara Garcia, calle del Caño núm. 4.

Sevilla 25 de Febrero de 1876.—El oficial de reja, M. Laguna.

SEGUNDA EDICION.

CORREO GENERAL DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1876.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

EL ESPAÑOL.

Madrid 27 de febrero.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra siguen confirmando la completa disolucion del carlismo. El Pretendiente que se encontraba en las inmediaciones de los Alduides habrá entrado hoy probablemente en Francia, donde segun despacho del cónsul de Bayona han entrado hoy 4392 carlistas, siendo inmediatamente internados por la gendarmeria francesa.

Generales, jefes y oficiales y batallones enteros siguen presentándose por todos los puntos, y seguramente dentro de seis ú ocho dias no quedará un solo carlista con las armas en la mano.

Entonces empezarán las dificultades de otra índole. Hay que pacificar moralmente á las provincias Vascongadas y Navarra, y esto no podrá hacerse mientras esté en pié la cuestion de fueros.

La Correspondencia ó no ha entendido bien el pensamiento que se atribuye al señor Cánovas del Castillo, ó lo ha entendido y no ha querido disgustar á sus lectores de las Vascongadas y Navarra.

Dícese que el pensamiento del señor Cánovas consiste en proponer á las Córtes que se aplique á las provincias Vascongadas la ley de quintas vigente en el resto de España, y que dichas provincias paguen como las demás todos los impuestos directos ó indirectos, que sean de carácter general, dejándoles la administracion provincial y municipal en la forma en que hoy la tienen.

Este pensamiento sufrirá sin duda grandes modificaciones antes de convertirse en hechos y de seguro la cuestion de fueros será una de las mas importantes de que se hallan de ocupar las Córtes.

Al incidente ocurrido ayer tarde á última hora en las Córtes con motivo de la protesta del Sr. Castelar contra el juramento, le dan los periódicos mucha mas importancia de la que realmente tuvo, pues se redujo á querer el Sr. Castelar hablar contra la voluntad del presidente y á desear que su voz sobresaliera entre la del presidente y las de muchos diputados de la mayoría á quienes indignaba que el Sr. Castelar no obedeciera al presidente.

Cuando despues de algunas frases del Sr. Cánovas del Castillo que estuvo muy templado y oportuno, todo el mundo se convenció mediante los ofrecimientos del Sr. Castelar que este no iba á herir los sentimientos de la mayoría permitiósele hablar y todo pasó tranquilamente.

El jueves querrá promover probablemente el marqués de Sardoal otra cuestion parecida, sosteniendo que la constitucion jurada es la del 69; pero como este diputado no tiene ni el talento ni la autoridad del Sr. Castelar es probable que se le haga menos caso.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

La *Gaceta* del 27 publica los siguientes telégramas:

«San Sebastian 26 (12,15 t.)—Guerra febrero 26 (3,40 t.)—Ministro Guerra presidente Consejo ministros:

«*Beasain* 25.—S. M. ha llegado á este punto sin novedad. Se han presentado á indulto en el dia de hoy al tercer cuerpo el segundo batallon guipuzcoano con su teniente coronel y dos compañías de la escolta de la diputacion de Guipúzcoa y 260 individuos de diferentes batallones, todos con armas. Dos compañías con armas al general en jefe de la izquierda en este punto. Se han cogido en Alaun varios oficiales, tres cañones de grueso calibre; cajones de municiones.»

San Sebastian 26 (7.10 n.)—Guerra febrero 26 (9.25 n.)—Ministro Guerra presidente Consejo ministros:

«*Beasain* 26.—Además de las presentaciones á que se refiere mi telégrama anterior, en este momento, nueve de la mañana, recibo noticia del general Loma anunciándome habérsele presentado en Lecumberri el batallon de Arratia, de 700 plazas, el titulado brigadier Riera, el general marqués de Santa Eulalia, con otros jefes y oficiales, incluso dos oficiales de la guardia de D. Cárlos, y unos 300 individuos sueltos con la brigada de trasportes. El titulado teniente general Egaña ha sido muerto á media legua de Lecumberri por individuos del batallon de Arratia. Están disueltos los batallones vizcainos y guipuzcoanos.»

El general Martinez Campos da cuenta de las mismas presentaciones á que el anterior telégrama se refiere, y añade que el general Villegas recoje todo el material de artillería y demás efectos que el enemigo ha ido abandonando por el camino y dejando en los caseríos en gran cantidad.

San Sebastian 26 (2,15 t.)—Guerra, febrero 26, (6,55 t.)—Ministro Guerra presidente Consejo ministros y subsecretario de Guerra:

«*Beasain* 26.—En este momento, ocho de la mañana, sale S. M. para Alsásua.»

Irun 26 (1.5 t.)—Guerra febrero 26 (3,50 t.)

«*Ondarraisu* 26.—Comandante en jefe primer cuerpo izquierda ministro Guerra:

Por confidencia acabo de saber que el pretendiente estaba ayer en Venta Doña María. En la de Burutain hubo un choque entre 90 carlistas que iban á presentarse y una fuerza de caballería que quiso detenerlos, resultando cinco ginetes heridos. Los infantes continuaron su marcha á Pamplona.»

Pamplona 26 (11,20 n.)—Guerra febrero 26 (11,40 n.)—General Martinez Campos ministro Guerra:

«En los Berrios se han presentado hoy á brigadier Molins unos 1.000 hombres. En esta plaza 800. Al brigadier Cortijo en Oricain 41 individuos, y cuatro oficiales de guias del llamado Rey. En Olave hay tres batallones carlistas con el brigadier Iturralde, que vendrán mañanana, segun me avisa. Se anuncia la venida de otro batallon. Es tán grande el número y tantos los que aquí habia, que no puedo precisar cuantos son los presentados.»

Vitoria 26 (10,40 m.)—Guerra, febrero 26 (2,27 t.)—General encargado del despacho al subsecretario Guerra:

«Ayer se presentó á indulto con armas en Bilbao toda la compañía de Lequeitio. Hoy lo efectuará del mismo modo la de Deva, además de dos oficiales y 17 individuos armados de varios batallones.»

Bayona 26 (6,15 t.)—Madrid 26 febrero (9,20 noche.)—Consul general presidente Consejo ministros:

«Por la gendarmería francesa de los Alduides han sido detenidos 109 carlistas, de los cuales 42 estaban vestidos de paisano y provistos de documentos falsos, y 67 de uniforme. Entre estos últimos se encuentran los titulados generales Bosque, Lopez Caracuel, Hurgento de Vela y Ontiveros con tres caballos.

Se remiten á Mauleon á disposicion del subprefecto. Por la gendarmería de Bidarrey se detuvieron tambien 76 carlistas, 35 de paisano y 41 de uniforme. En la parte de Banca han sido detenidos seis, entre ellos un teniente coronel, un cura y tres oficiales; siendo todos conducidos á Mauleon.

La desercion aumenta de dia en dia. Una lancha con siete carlista y un oficial se han entregado al vapor «Portugalete,» que los ha remolcado hasta San Sebastian. En Urdax se presentaron ayer 13 carlistas de la faccion de Navarra, tres de ellos con armas y uno con armas y caballo.»

Bayona 26 (10,40 n.)—Guerra 27 febrero (4 mañana.)—Consul general á presidente Consejo ministros, Madrid.

«El comandante general de la division de reserva, en telégrama que acabo de recibir me dice lo que sigue.

Urdax 26 febrero 1876.—Operando en combinacion con el general en jefe y segun sus instrucciones, salgo en este momento con ocho batallones y 10 piezas sobre Elizondo para prolongar la línea hasta Santistéban ó Almanzor y caer sobre Velate; aquí ha quedado con dos batallones y dos piezas el coronel del regimiento de Cuenca señor Aguilar.

Noticias de los alcaldes de los pueblos vecinos comprueban que en el campo carlista reina completa descomposicion, y que han entrado en Francia Iparraguirre, Cavero y Benavides. Gran parte de la faccion se dirige hácia Olague.—D. O. de S. E. el comandante de estado mayor. Manuel Benitez Bernal.»

EL INCIDENTE PARLAMENTARIO DEL DIA 26.

Lamentamos como el que más los incidentes borrascosos en el Parlamento, pero *La Iberia* comete hoy grande injusticia al censurar y exagerar la actitud de la mayoría respecto al Sr. Castelar en la sesion de ayer tarde.

El orador demócrata empeñóse en promover un debate irregular no conforme al reglamento, y el presidente Sr. Elduayen cumplia con su deber impidiéndolo; pero el Sr. Castelar queria hacer una protesta á toda costa, y desoyendo la campanilla y olvidándose del respeto que todos los diputados deben tener á la autoridad del presidente, la hizo á gritos y con ademanes descompuestos. Esto provocó las voces de muchos diputados de la mayoría, ninguno de los cuales enseñó, como *La Iberia* dice, los puños al Sr. Castelar.

Por lo demás, si la presidencia y la mayoría estuvo atenta con el Sr. Castelar cuando éste cesó en sus primeros é injustificados arrebatos, lo dicen los hechos. El Sr. Elduayen, que no podia quebrantar el reglamento, ni en favor del Sr. Castelar ni de ningun otro diputado, fué quien indicó al referido orador el medio reglamentario para que pudiera hablar, y quien hizo preguntar á la Cámara si le concedia la palabra; y esa mayoría, que tantas censuras merece á *La Iberia*, contestó afirmativamente; demostrando que no queria ahogar la voz del orador, aunque llevase á mal que el Sr. Castelar pretendiese en un principio hacer su voluntad contra el reglamento que á todos obliga, y contra los mandatos del presidente, que por todos deben ser obedecidos.

Aunque los constitucionales no intervinieron en este asunto, salvo la indicacion confidencial del Sr. Sagasta al Sr. Castelar para que pidiera la lectura del art. 45 del reglamento, *La Iberia* aprovecha la ocasion para censurar á la mayoría, sin advertir que la censura es para el Sr. Castelar, pues recordando que el Sr. Sagasta reclamó la observancia del reglamento en favor del Sr. Leon y Castillo, añade:

«La presidencia, el Gobierno, la Cámara misma oyeron con religioso silencio á nuestro amigo, *porque representaba el derecho*, y lo representaba con indisputable autoridad.»

Esto demostrará á *La Iberia* que la mayoría del Congreso respeta el derecho de la minoría; pero el Sr. Castelar no tenia ayer derecho para decir lo que deseaba, y ni á la mayoría ni á nádie se puede exigir respeto á los caprichos ó deseos contrarios al reglamento de cualquier diputado, por importante que sea.

Comprendemos que el Sr. Castelar, representante de una legalidad que por fortuna para la patria ha desaparecido, tuviera impaciencia por mostrarse conforme con sus compromisos de partido y deseara explicar un acto que pudiera interpretarse en sentido contrario, pero con más calma hubiese encontrado ocasion oportuna para hacerlo, sin desobedecer á la presidencia.

Por lo demás, conocemos bastante al señor Castelar para saber que su actitud de ayer no significa deseo alguno de recobrar popularidad entre ciertas gentes á quienes desdeña y que siempre verán en él al representate de ideas conservadoras dentro del régimen que ha representado, ideas con las cuales no transigen los que con más lógica que patriotismo reclamaban á los gobiernos del año 73 el cumplimiento de sus promesas federales, promesas que el Sr. Castelar no quiso cumplir, reconociendo lealmente sus errores, é hizo bien.

El Cronista.

El *Irurac bat* cuenta el siguiente episodio, consecuencia triste de las guerras civiles:

«Uno de estos dias, el ex-cabecilla carlista conocido con el nombre de Cárlos, sacristan de Baracaldo, fué al desierto y entró en un establecimiento á tomar un refrigerio. Pronto se formaron corrillos, que divulgaban el suceso y censuraban la desvergüenza con que se presentaba ante el público un hombre que, aunque presentado á nuestras autoridades, habia dejado tristes recuerdos de su dominacion en aquella comarca.

Un jóven, que estaba en el establecimiento, se levantó, acercóse al sacristan, y le dijo:

«Tú fuistes la causa de la muerte de mi madre, y hoy me toca matarte;» y mal lo hubiera pasado el sacristan si unos soldados no hubiesen impedido el desahogo de aquel desgraciado, que no pudiendo vengar á su madre se arrojó sollozando en brazos de los que le contenian.

El sacristan fué salvado por nuestros soldados y tuvieron que encerrarlo en el cuerpo de guardia hasta que se calmó el tumulto producido por este suceso.

No aplaudiremos nunca se tome el pueblo la justicia por su mano, pero tampoco se puede responder de una desgracia, máxime al ver el cinismo y desvergüenza con que se presentan ante nosotros esos hombres tan funestos, que despues de llenar de luto el pais, no tienen la prudencia de esperar se cicatricen las heridas que han abierto en muchas familias.»

TELEGRAFIA PARTICULAR DE EL ESPAÑOL.

Madrid 26 á las 5 y 15 de la tarde.
Recibido el 27 á las 9 de la mañana.

Se han presentado hoy tres batallones Guipuzcoanos.

Se cree que D. Carlos entra hoy en Francia.

Castelar y Sardoal combatirán el juramento de los diputados.

Madrid 28 á las 10 de la mañana.
Recibido á las 11 1|2 de la noche.

La "Gaceta" anuncia:

Entrados ayer en Francia 4,000 carlistas.

Don Carlos se despidió en la frontera de las diputaciones facciosas.

¡VIVA EL REY DON ALFONSO XII! ¡VIVA EL VALIENTE EJÉRCITO LIBERAL!

La paz, la suspirada paz es ya un hecho consumado. El rebelde príncipe estranjero, pretendiente al solio de San Fernando ha huido al estranjero, vencido por las armas liberales y abandonado por los restos que le habian quedado, despues de las grandes victorias que en el breve espacio de quince dias ha conseguido nuestro valiente y sufrido ejército, guiado por el jóven é ilustrado Monarca Don Alfonso XII, y por entendidos y aguerridos generales.

El hombre funesto que tantas desgracias ha traido sobre la noble España y que ha hecho derramar torrentes de sangre y de lágrimas, por sostener su desatentada é injustísima ambicion, no pisa ya el suelo de esta tierra de la hidalguía y de la libertad. Vencidos, huidos y dispersos yacen los enemigos de la monarquía constitucional y de la legítima dinastía: que Dios les perdone los gravísimos males que trajeron sobre España, y que abriéndoles los ojos del entendimiento, puedan comprender que serán inútiles en todos tiempos los esfuerzos que hagan para establecer sistemas y dinastías que rechaza la inmensa mayoría de la nacion.

El júbilo nos embarga, y en gracia de tan dulce sentimiento, renunciamos á hacer recriminaciones. Hoy solo procede entregarse al mayor de los regocijos, repitiendo con toda la efusion del alma:

¡Viva la España liberal!
¡Viva el Rey Don Alfonso XII!
¡Viva el ejército invicto y sus valientes caudillos!
¡Viva la paz!

Hé aquí los despachos oficiales que confirman lo que dejamos manifestado:

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO AL NÚMERO 266 DEL «BOLETIN OFICIAL» DE LA PROVINCIA DE SEVILLA. DEL LUNES 28 DE FEBRERO DE 1876.

El excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros en telégrama de las 5 y 30 minutos de la mañana de hoy, me dice lo que sigue:

«En este momento dispongo que por Gaceta extraordinaria se publique el siguiente telégrama oficial.—Bayona 27 de Febrero 11 de la noche.—Madrid 28 de Febrero 2 de la madrugada.—El Consul general al Presidente del Consejo de Ministros.—¡Viva el Rey! ¡Gloria á su Gobierno y lauros para el Ejército!—Perdone V. E. mi entusiasmo, pero creo que la guerra ha concluido. Llamado por el general Pourcet llegó de conferenciar con él. Su objeto era manifestarme la entrada de tres mil carlistas en San Juan de Pié del Puerto, entre los cuales se cree está don Cárlos; que otros mil llegaban por Baigorry y que á centenares penetraban por los Alduides. El general Pourcet pide mi cooperacion para trasportar los víveres, porque se reclaman con urgencia en vista de la gente que hay ya y la que mañana se espera. He llamado al Comisario Corral y le he puesto á disposicion del Intendente militar de Bayona.»

Sevillanos: La más grata de las esperanzas que hizo concebir á todos los buenos españoles la restauracion del Trono y de la Dinastía, se han realizado. La guerra que nos desangraba y empobrecia, ha terminado. El Rey Don Alfonso XII nos ha dado la paz, y lo que es más importante, la paz conseguida por medio de la victoria, cosa que hace un año parecia imposible, aun á los más optimistas. En estos momentos más propios para sentir que para discurrir, el júbilo no me permite otra cosa que exclamar como exclamará sin duda, la Nacion, entera:

¡Viva el Rey Don Alfonso XII! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva la Libertad!

Sevilla 28 de Febrero de 1876.—El Gobernador interino, *Eduardo Zamora y Caballero*.

CAPITANIA GENERAL DE ANDALUCIA.
E. M.
DESPACHO TELEGRÁFICO.

San Sebastian 28, 8 y 30 m.—Sevilla 28, 2 y 25 t.

El Gobernador militar al Ministro Guerra y Capitanes generales distritos.

El cónsul de Bayona me acaba de comunicar importantísimo siguiente telégrama.—Sírvase V. E. comunicar á Ministro y General en jefe lo que sigue:—Varios telégramas particulares me dicen que don Cárlos está con 2 000 hombres en Roncevalles Vancár'os: se cree entrará hoy en Francia. Diputaciones carlistas se han despedido de él y están en la frontera: deben haber entrado lo restante de faccion vasco-navarra se encuentra apiñada en raya de Francia.—De Barrigorri el vicecónsul Galisteo me dice que llegan á Alduides compañías enteras que calcula en más de 1000 hombres, no está seguro de si ha entrado don Cárlos

Sevilla 28 de febrero de 1876.—Es copia.—El Brigadier jefe de E. M.—*Miguel de la Puente*.

«Guerra 28 (11,25 m.)—Sevilla 28 (1,14 tarde.)

El Presidente del Consejo de Ministros á los capitanes generales de los distritos y gobernadores militares.

Hoy á las nueve de la mañana ha entrado D. Cárlos en Francia por Arnegui, declarando que vencido por la fortuna adversa, renuncia á una lucha inútil.

Es copia.—Sevilla 28 de Febrero de 1876.—El brigadier Jefe de E. M.—*Miguel de la Puente.*»

Gobierno civil de la provincia de Sevilla.

«Presidente del Consejo de Ministros á los Gobernadores de todas las provincias.—Anoche á las doce dirigió Lizárraga una carta al general Pourcet anunciándole que, vencido por la adversa fortuna, renunciaba don Cárlos á una lucha inútil y pidió hospitalidad á la Francia, en cuyo territorio penetraría á las nueve de la mañana de hoy.—Verificado ya esto, está, pues, definitivamente terminada la guerra civil.—¡Viva el Rey!»

Lo que he dispuesto que se anuncie por medio de este Boletin extraordinario para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta provincia.

Sevilla 28 de Febrero de 1876.—El Gobernador interino, *Eduardo Zamora y Caballero*.

Bolsa.—Cor. ofic. del 26 de febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	ALZA.	BAJA.
3 por 100 interior	18,16	35	»
Pequeños	18,2[illegible]	40	»
Fin de mes	18,05	30	»
Fin del próximo	18,25	35	»
3 por 100 exterior	00,00	»	»
Billetes hipotecarios	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	57,85	»	»
Id. segunda série	57,90	»	10
Id. pequeños	57,75	»	5
Carpetas provis	00,00	»	»
Ferro-carriles 1.° Julio	32,[illegible]0	25	»
Id. 1.° Diciembre	00,00	»	»
Id. nuevos	00,00	»	»
Banco de España	00,00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndres, á 90 dias fch.	48,60	»	»
Paris, á 8 dias vista	5,05	»	»

Los fondos públicos subieron esta tarde en Bolsa.

El consolidado se hizo hasta 18.15 fin de mes y 18 35 fin del próximo.

A última hora descendió unos cinco céntimos, y quedaba por consiguiente á 18.10 papel á la liquidacion y al contado y á 18.30 fin del próximo.

Las acciones del Banco mejoraron tambien y cierran á 172.25.

Los bonos casi como ayer, á 57.80.

Las subvenciones viejas de ferro carriles, á 32.05.

Y los descuentos como sigue:
Carpetas de subasta, á 34.25.
Cupones vencidos, á 69 dinero.
Idem de bonos, á 16 y 23.
Idem de esterior, á 47 y 68.

Del dia 28.

3 por 100 interior, 18,20 á 17,90.
Exterior 18,50,

Bolsa de Paris.

3 por 100 francés, 66,05.

Españoles.

Exterior, 21 1|4.

Ingleses.

Consolidado, 94 3|4.

SECCION MERCANTIL.

ALHONDIGA.

Sevilla 26 de Febrero.

Rec.	Lit. ó sean		Fanegas.	Rvn.
15	32	»	28	56 0|0
00	00	»	00	00 0|0
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00
00	00	»	00	00

CLASIFICACION DEL TRIGO.

	Hectólitros.	Litros.	de	Ps	Cs	Ps	Cs
Extremeño	15	32		00	00	25	31
Del país.	00	00		00	00	00	00

Balance del trigo. (Hectólitros.)

Sobrante del dia 23. . . . 061 28
Entrada de hoy. 000 00
Total. 061 28
Venta de hoy. 15 32
Existencia para el dia 28 048 96

PRECIOS DE LOS GRANOS Y SEMILLAS FUERA DE LA ALHONDIGA.

Sevilla 26 de Febrero.

Granos y semillas.	En los puntos.	En los almas.
Trigos fuertes del país.	48 á 52	48 á 52
Id. pintones.	00 á 00	00 á 00
Id. Extremeños.	49 á 54	52 á 57
Id. mezolilla.	00 á 00	00 á 00
Id. tremés.	00 á 00	46 á 50
Garbanzos gordos.	95 á 120	100 á 60
Id. de menud. á meds.	00 á 00	75 á 90
Cebada del país n.	20 á 21	22 á 23
Id. navegada. v.	00 á 00	00 á 00
Habas menudas.	40 á 41	00 á 00
Id mazaganas.	00 á 00	39 á 40
Id. tarragonas.	00 á 00	44 á 45
Maiz de sequero.	00 á 00	00 á 00
Id. de riego.	00 á 46	47 á 48
Alpiste de pella.	0 á 180	183 á 90
Alverjones.	00 á 00	00 á 54
Yeros.	00 á 00	00 á 54
Altramuces.	32 á 34	00 á 00
Escaña.	00 á 00	00 á 00
Avena.	00 á 00	00 á 00
Zahina.	00 á 00	00 á 00
Harina de Cast. de 1.ª	00 á 00	18 á 19 0|0
Id. id. id. de 2.ª		de 17 0|0 á 18 0|0

ACEITES.

Precios del vendido en la Calzada el dia 27 de Febrero.

Entrada general de ayer, 1400 arbs.
Viejo á depósito de 00 0|0 á 00 0|0.
Nuevo de 55 3|4 á 00 0|0.
Endeble de 00 0|0 á 00 0|0.
Entrada de hoy hasta las 12.—0130.

Precio del vendido el dia 28.

Entrada general de ayer, 0130 arbs.
Nuevo á porte de 00 0|0 á 56 1|2.
Entrada de hoy hasta las 12, 0140.

Aceite de Málaga.

Entrada del dia 24, 0500.
Precios.—En puerta, 54 0|0 á 56 rs.
En bodega, 00 á 60 0|0.

Aceite de Córdoba.

Precios del dia 25.
En los molinos de 50 á 54 rs. arb.
En la ciudad de 62 á 66.

Matadero de Sevilla.

Dia 28.—027 reses y 00 terneras, con 4,467 0|0 libras.—Al dueño, de 37 0|0 á 38 1|2.—Al público á 52.—60 machos con 1,542 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 26.—Al público á 34.—000 carneros con 0,000 0|0 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 ovejas con 000 0|0 libras.—Al dueño de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—00 cabras con 000 libras.—Al dueño, de 00 0|0 á 00.—Al público á 00.—Total de libras, 6,009 0|0.—Reses reprobadas mayores 00.—Id. menores, 000.

Mercado y matadero de cerdos.

Existencia anterior. 0801
Entrados en este dia. 024
Total. 0825

Han salido.

Para el consumo. . . . 048
De tránsito . . . . . 003 | 0051

Quedan para el inmediato dia. 0774
Los cerdos vendidos han pesado. 0415 arrobas 15 libras.
Precios por pesetas de 17·50 á 18·50
Por libras de 48 0|0 á 50 0|0 cuartos.
Sevilla 28 de Febrero de 1875.—El Administrador, Reneros.

Mercado de Córdoba del dia 25.

Trigo, de 47 á 52 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 23 0|0.—Habas, de 35 á 38 0|0.—Garbanzos, de 63 á 95 0|0.—Escaña, de 17 á 20 0|0.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de cabra á 36.

Málaga 25.—Trigo de primera, de 00 á 60 0|0 rs. fanega.—Id. de segunda de 50 á 52 0|0.—Cebada del país de 22 á 23 0|0.—Habas, de 43 á 48 0|0.—Garbanzos de primera, de 100 á 110.—Id. de segunda, de 90 á 95.

Jaen 23.—Trigo, de 48 á 53 0|0 rs. fanega.—Cebada, de 23 á 25 0|0.—Aceite en la ciudad, á 60 rs. arb., fuera á 56.

CAMBIOS.

Sevilla 26 de Febrero.

Lóndres á 90 dias fecha, 00·00 á 49·20 d.
Paris á 8 dias vista, 05·08 á 5·09 0|0.

Cartagena, 1|2 á 5|8	Almería, 1|2 d.
Madrid 3|4.	Santander 1|4 á 3|8
Cádiz, 1|4 d.	Granada, 5|8 q.
Barcelona 1|4 b.	Bilbao, 3|4 din.
Valencia, 1|8 á 1|4 b.	Badajoz, 3|4.
Málaga, 1|8 á 1|4 q.	Córdoba 3|8 á 1|2 q.
Alicante 1|4 q.	Coruña, 1|2 á 3|4 q.

Descuento en la Sucursal del Banco 5 por 100.—Id. en los particulares, 7 á 8 por 100.

Alcaldía de Sevilla

Cadáveres sepultados en los cementerios de esta ciudad en el dia 26 de Febrero de 1876.

Cementerios.	Hombres	Mugeres.	Párvulos.	Total.
S. Fernando.	7	4	6	17
S. José.	0	1	0	1
Total.				17

Procedencia de los cadáveres.

De hospitales. 7
De la Casa expósitos. . . . 2
De la poblacion. 08
Igual. . . 17

SECCION MARÍTIMA.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

CAPITANIAS DE PUERTOS.

Buques entrados en Sevilla en el dia 26.

Vapor español Vivar, con carga general de Huelva.—Id. sueco Tristan, con bacalao de la Coruña.

DESPACADOS.

Bergantin español Invencible, para la Habana con carga general.—Idem francés J. L., para Llouseste con sulfato.

Buques entrados en Cádiz el dia 25.

Vapor español Alfonso XII, de Valencia con carga general.—Id. id. Andalucía, de Marsella con id.—Id. idem Península, de Gibraltar con id.—Idem id. Covadonga, de Málaga con id.—Id. id. Valdés, con id.

DESPACHADOS.

Vapor español Vargas, con carga general de Marsella.—Id. id. James Haynes, con id. de Gibraltar.—Id. id. Anita, con id. para Sevilla.—Idem inglés London, con vinos para Lóndres.—Id. id. New-port, con id. para Bristol.—Id. id. Vulcan, con id. para Hamburgo.—Id. aleman Messina, con carga general para Marsella.

FERRO-CARRILES.

MARCHA DIARIA DE LOS TRENES.

De Mérida á Sevilla.

De Tocina (empalme) al Pedroso.

Primer tren, sale á las 11,20 de la mañana.—Llega al Pedroso á la 1,26 de la tarde.

Segundo, sale á las 7,30 de la tarde.—Llega al Pedroso á las 9,36 de la n.

Del Pedroso á Tocina (empalme).

Primer tren, sale á las 7,30 de la m.—Llega á Tocina (empalme) á las 9,29 de la mañana.

Segundo, sale á las 2,20 de tarde.—Llega á Tocina (empalme) á las 4,18 de la tarde.

Precios: Primera clase, 18,80 reales; segunda, 13,60; tercera, 10,20 rs.

De Utrera á Moron.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á Moron á las 10,55 de la m.

Segundo sale á las 7,10 de la tarde.—Llega á Moron á las 8,38 de la n.

De Moron á Utrera.

Primer tren, sale á las 7,05 de la m.—Llega á Utrera á las 8,35 de id.

Segundo, sale á las 4,38 de la tarde.—Llega á Utrera á las 6,00 de id.

Precios: Primera clase, 21,60; Segunda, 15,60; tercera, 10,80.

De Utrera á Marchena.

Tren núm. 2.—Sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 11,13 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 7,10 de la t.—Llega á las 9 de la n.

De Marchena á Utrera.

Tren núm. 2.—Sale á las 6,45 de la m.—Llega á las 8,35 de id.

Tren núm. 4.—Sale á las 4,13 de la t.—Llega á las 6,07 de id.

Precios: Primera clase, 25,60; segunda, 18,60; tercera, 12,40.

De Utrera á Osuna.

Primer tren, sale á las 9,30 de la m.—Llega á las 12,26 de la t.

Segundo, sale á las 7,25 de la n. Llega á las 10,18 de la n.

De Osuna á Utrera.

Primer tren, sale á las 5 de la m.—Llega á las 7,45 de la m.

Segundo, sale á las 3,30 de la t.—Llega á las 6,20 de la t.

Precios: Primera clase, 42 rs; segunda, 38,80; tercera, 2760.

ESPECTÁCULOS.
TEATRO DE S. FERNANDO.

2.° Baile de máscaras.
El mártes 29 de Febrero.

La orquesta, compuesta de cuarenta profesores estará bajo la direccion del maestro D. Silverio Lopez Uria.

Precios.—Billete de Caballero 14 rs.—Id. de Señora 8.

Dará principio á las 12.

OFICINAS.
Calle Zaragoza núm. 50.